T. 156279 C. 119691

FRANCISCOS DESCALZOS

EN CASTILLA LA VIEJA.

TOMO II.

Sanctorum vitas legere, & non vivere frustra est
Sanctorum vitas degite, non legite.
Oven, lib. 3.

Santas Vidas leer, y vêr,
Y como ellas no vivir,
Vida muerta viene à ser:
La Virtud se ha de seguir,
No solo se ha de leer,

R 12006?

CHRONICA DE LA SANTA PROVINCIA DE SAN PABLO,

DE LA MAS ESTRECHA REGULAR Obſervancia de Nueſtro Seraphico Padre SAN FRANCISCO.

DEDICADA

AL SEÑOR DON VENTURA DE PINEDO, CAVALLERO DE EL ORDEN DE SANTIAGO, CONDE de Villa-Nueva, y Marquès de Perales del Rio, de el Conſejo de ſu Mageſtad, en el Tribunal de la Contaduria Mayor de Quentas, Director de la Renta General de el Tabaco, y Miniſtro de la Junta de ella.

TOMO II.

FORMADO DE LAS MARAVILLAS DE DIOS EN LOS Religioſos Conventos de Franciſcos Deſcalzos en Caſtilla la Vieja:

POR EL MENOR

FR. *JUAN DE SAN ANTONIO (SALMANTINO) Lector de Theologia, Reviſor por el Santo Tribunal de las Bibliothecas de Zamora, y ſu Obiſpado, Chroniſta de dicha Provincia, Ex-Diſinidor, Viſitador-Vice de las Santas Provincias Deſcalzas de S. Gabriel y San Diego, y Chroniſta General de todo el Orden Seraphico.*

CON LICENCIA:

EN MADRID: En la Oficina de la Viuda de Juan Garcia Infanzòn. Año de M. DCC. XXIX.

CHRONICA
DE LA
SANTA PROVINCIA
DE
SAN PABLO,
DE LA MAS ESTRECHA REGULAR
Observancia de Nuestro Seraphico Padre
SAN FRANCISCO.

DEDICADA
AL SEÑOR DON VENTURA DE PINEDO,
CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, Conde
de Villa-Nueva, y Marques de Tenebelilla, de el Consejo de su
Magestad en el Tribunal de la Contaduria Mayor de Quentas,
Director de la Renta General de el Tabaco, y Multiplico
de la Junta de ella.

TOMO II.
INFORMADO DE LAS MARAVILLAS DE DIOS EN LOS
Religiosos Descalços de Francisco Descalços en
Castilla la Vieja.

POR EL MENOR



AL SEÑOR
D. VENTURA DE PINEDO;
CAVALLERO DEL ORDEN
de Santiago, Conde de Villa-Nueva, y Marquès de Perales del Rio, del Conſejo de ſu Mageſtad, en el Tribunal de la Contaduria Mayor de Quentas, Director de la Renta General del Tabaco, y Miniſtro de la Junta de ella.

LAS Hiſtorias, que en alas de varias Plumas han volado las quatro Partes del Orbe, no tanto deben la claridad de ſu antiguo origen à Saturno, à Cadmo Mileſio, y à Xenophonte, quanto à aquel, que para acercarſe atento al eſpectaculo admirable

de la Zarza toda llamas, y toda verdores en Oreb, ſe deſcalzò obediente. Digo al Gran Caudillo de Dios Moyſes, ſi merece ſer preferida la bien fundada opinion de Balduino, y Euſebio: *Hiſtoriæ ſcribunt*, obſervò la Pluma del Iluſtriſsimo Zara, *Moyſem huius primum inventorem fuiſſe*. Su digna materia ſon coſas iluſtres, generoſas, vtiles, ſaludables, para que inflamado el corazon del que leyere, ſiga enamorado el poderoſo partido de aquellas Virtudes, yà morales, yà intelectuales, que labran de los hombres Heroes. Aſsi elogiaba la Petinenſe Mytra à la Hiſtoria: *Hiſtoria omnes homines ad virtutem colendam incredibili quodam gloriæ ſtudio, atque eximio immortalitatis amore inflamat*. Mas eſte elogio comun es la mas propria difinicion de aquellas Hiſtorias, en que ſe ſacan de la region del olvido exemplares Vidas, y heroycas acciones de muchos Varones plauſibles, dignos de fama inmortal.

Iluſtriſ. Zara, ſect. 4. membro 5.

Idem ibidem.

A eſta Categorìa pertenece el trabajo nuevo de eſte *Tomo ſegundo de Chronicas de la Santa Provincia de San Pablo*, que yà como fino obſequio, yà como debido tributo logra la Fortuna ſegunda, ò la Buenaventura, iluſtrando ſu frente el fauſto nombre de V.S.

Primum verendo me obligaſti nomine.

Pyerio en ſus Odas.

Y ſi es ley, como algunos quieren, que el Poderoſo Perſonage (à ellos ſolos dedicaban ſus trabajos los Antiguos:

Dijs Templa, libros conſecres Potentibus)

à quien la Obra ſe conſagra, ſymbolize con ſu principal materia: la propria voz *liber*, que

en

en el idioma Latino ſignifica el parto del ingenio, ſignifica tambien la ingenuidad honrada, y honradora. Y la triplicada nobleza que à V. S. le engrandece, ſymboliza con eſtos cinco Libros. Digo, la heredada por Sangre, la adquirida por Virtud, y la tercera, que como mas ſùblime eſtrecha con amigable lazo la Virtud adquirida con la Sangre heredada.

Colocanſe en eſte honrado predicamento en los cinco libros de eſte Tomo, los muy nobles, y Venerables Varones Fr. Juan de Eſcobar, el Campeon invicto Fr. Sebaſtian de San Joſeph, Protomartyr en las Islas Malucas; y para que hable vno por muchos, el glorioſo Martyr, y Obiſpo electo de Japon Fr. Luis Sotelo, primer Apoſtol del Reyno de Boxù en el Japon, y Embaxador de ſu Rey Idate à la Santidad de Paulo V. Eſte admirable Heroe, cuyo lucido origen fue claro oriente de Reales, y Mageſtuoſas Luzes, en obſervacion del marginado Autor: *Ex Regio ſanguine Hiſpali natus.* Eſte, pues, verdadero Hijo de S. Franciſco, pudo gloriarſe en aver logrado por dichoſa Madre à Doña Cathalina Niño Sotelo, *Matrona, cuya Vida exemplar* (como refieren los Annales Sevillanos) *la mereciò el renombre de Santa.* Y aviendo ſido eſta memorable Señora opimo fruto de Doña Iſabèl Pinelo, y de Don Luis Sotelo, Alguacil Mayor de la Inquiſicion; perſuadiòme la propriedad de eſta materia, no debia exponerla à otras, que à las cuerdas conſideraciones de V. S. como

Arturus, die 23 Aug. §. 37.

tan intereſſado. No es voluntaria, no, eſta glorioſa apropiacion; porque la Proſapia iluſtre de los Pinelos (celebrados en Italia) de los Pineos, y Pinedos, reconoce vna generoſa raìz en Lucio Pinamo, que en el ſegundo belo Punico hizo inmortal ſu nombre en la Isla de Sicilia, libertando las Compañias Romanas, como refiere de ſentir de otros el Genealogiſta Tellez.

Tellez Genealog. de Eſpaña, tom. 3. fol. 235. M. S. en la Real Bibliotheca de Madrid

Llamanme glorias mas individuales; y aſsi ſolo vſarè para proſeguir de aquellos cèlebres Verſos, con que explicò todo mi concepto Juan Bautiſta Pinelo, eſcriviendo à Conſtantino Pinelo:

Ad te candido, vt hactenus Pinelle
Feci, proſequar vſquequaque amore.
Doctis paſce animum, vt facis libellis;
Stat virtus: Sophia vnica perennat.

Deſcollandoſe, empero, en V. S. ſu antigua Nobleza, bien fundada en la Peña cerrada de la Provincia antigua de Alava; no ha ſido menos conocida por el Apellido iluſtre de *Pinedo* en las Aulas, que en los Palacios de eſte Catholico Reyno. Por lo Regular, y Literario, ocurren, entre otros, el R. P. Fr. Matheo Pinedo, de la eſclarecida Familia de San Franciſco de Paula, y publico Eſcritor. Ni es para omitido el R. Padre Fr. Mathias Ortiz de Pinedo, Cuſtodio de la Santa Provincia de Cantabria de la Regular Obſervancia, y legitimo acreedor de aquel ſingular elogio, con que celebra ſus muchas virtudes, y letras el muy Religioſo Convento de nueſtro Padre San Franciſco de Vic-

D. Nicolàs Antonio en ſu Bibliotheca.

to-

toria, eſcriviendo en la forma ſiguiente: *La ſoledad es paleſtra mas fecunda de Theatros Evangelicos, è Idèas de divinas Artes, que la Bibliotheca mas cumplida. Pues eſte Venerable Padre, fugitivo del mundo, y de las Prelaturas à que dignamente le pudo promover la Provincia, y la Orden, ſe retirò al ſagrado de la portentoſa ſelva de Aranzazu, donde poſtrado à los pies de la Madre de Dios, à peſar de la eſterilidad, fecundò eſte volumen con ſubtiles conceptos, eruditas doctrinas, doctas noticias, ilaciones ocultas, ſecretas retoricas, y todas las demàs prendas de primor, que ſe rozan con las mas ſupremas, meritiſsimas ſin duda, todas de paſſar por la eſtampa à producir frutos opimos de imitacion en los Oradores Evangelicos, y devocion en todos los demàs que las leyeren.* En el principio de ſu 1omo elegante de Sermones impreſſo en Madrid 1678.

Y ſi la Nobleza de Sangre, y de Virtud es el adorno mas precioſo, con que autorizan los Goviernos, y ſus Reales Palacios los Monarcas prudentes, en obſervacion diſcreta del Iluſtriſsimo Aquileyenſe: *Hanc virtutis, & ſanguinis nobilitatem ſimul in ſuis Aulicis requirat Princeps.* Por los años de 601. era Regidor perpetuo de la Coronada Villa de Madrid, y Alcalde de la Hermandad de los Hijoſdalgo Don Juan Pinedo. Por el año de 520. ſiguiò las partes del Ceſar con tanta fidelidad Diego de Pinedo, como teſtifican eſtas palabras ſuyas: *Martes*, dize, *à 23. de Abril, dia del Señor San Jorge de 1521. años, la ciſmatica Comunidad me ſaquearon, y robaron mi Caſa* (eſtà oy dia incorporada en el Real Palacio) *è yo eſtuve huìdo catorze dias.* Por los años tambien de 505. yà avia ſido Cama- Iluſtriſ. Zara ibid ſect. 2. membro 1. Quintana, Hiſtoria de Madrid, lib. 2. fol. 251.

re-

rero de la Reyna Catholica Doña Iſabèl, y del Principe Don Juan, Diego de Pinedo, como conſta de la ſiguiente Cedula del ſeñor Don Fernando el Catholico.

EL REY. *Diego de Pinedo, bien ſabeis, como teneis à vueſtro cargo en eſta Villa de Madrid ciertas coſas de la Camara del Principe Don Iuan, mi muy caro, y muy amado hijo (que aya ſanta gloria) è porque Yo quiero ſaber lo que es à vueſtro cargo de la dicha Camara, è las coſas que ſon, Yo vos mando, que embieis al Licenciado Franciſco de Vergara, Chanciller, y Contador, vna relacion firmada de vueſtro nombre, de todas las coſas que ſon à vueſtro cargo de la dicha Camara, para que Yo lo mande vèr, è proveer lo que en ello ſe ha de hazer, è non fagades ende al. Fecha en Segovia à veinte y ſiete dias del mes de Iunio de quinientos y cinco años.* YO EL REY. Por mandado del Rey. Adminiſtrador, y Governador Gaſpar de Guiccio.

Omito otras Cedulas Reales, honrados ſervicios, y mercedes dignas de vn Carlos Quinto, de quienes haze expreſſa memoria el erudito Quintana en la precitada Hiſtoria de Madrid. Y preguntò: Quien fue vno de los Cavalleros mas esforzados, que acompañaron al Rey Don Henrique de Portugal en la conquiſta del Algarbe, ſino Fernan Rodriguez Pinedo? Quien en las Guerras de Napoles fue vno de los treze Eſcogidos para combatir en el Campo, ſino Juan de Pinedo, Capitan de la Infanteria Eſpañola de los Tercios de Vicaynos? Quien acompañò animoſo al Gran Don Lope Diaz de

Quintana en el lugar citado.

Conde D. Pedro en ſu Nobil. fol. 376.

Ruſceli, Hiſtoria Napol. fol. 286.

Haro,

Haro, Señor de Vizcaya, entre los Quinientos Infanzones, que dia del Glorioſo S. Andrés ſocorrieron el Caſtillo de Baeza, ſino Pedro de Pinedo? Quienes, entre otros, ſirvieron con ſu heredada fidelidad à los ſeñores Reyes Don Fernando el Catholico, y el Emperador Carlos Quinto, yà en la Guerra de Granada, y ſu conquiſta, yà en las de Flandes contra los Rebeldes, ſino Franciſco, y Domingo Pinedo? No, pues, ſin juſtificado motivo brillan en las ſolariegas Armas de V. S. doze viſtoſas Eſtrellas, que con lenguas de proprios reſplandores indican no neceſsita mendigar los agenos, quien goza abundancia tanta, como encierra en sí el numero Duodenario: *Duodenarius numerus univerſitatem ſignificat*; y añadiò Ennodio:

Salazar en ſu Nobil. tom. 6. M.S. fol. 513

Ennodius Diſtico, 12.

Nil iuvat externo componere membra nitore
Lux naturalis ſidera nobilitat.

Ni es menos luſtroſo Geroglifico, tener por coronado timbre vna Aguila generoſa, digno ſymbolo de vn elevado patrocinio, y emblema ajuſtado à lo mas ſublime de la Virtud:

Aſpice Reginam volucrum: præit illa Minores.
Si pingi virtus poſſet, imago foret.

Una, y otra ala tiene eſtendida el Aguila, porque vna, y otra nobleza de ſangre, y de virtud, han ſido las alas que remontaron ſobre las Nubes los legitimos aſcendientes del antiguo Apellido de V. S.

Nec volucrum Princeps ala bene nititur vna
Vt valeat ſociæ iuncta ſit alæ ſuæ.

Picinel. v. Aquila.

Al-

Altera virtutis dum te reget, altera ſortis
Non deerunt factis præmia digna tuis.

Mas no contentandoſe el animo generoſo de V.S. con los trofeos antiguos, y heredadas glorias: para mejor blaſonar de vno, y otro, las imita, y las aumenta, teniendo preſente aquella maxima del Venerable Pinedo: *Hazerſe los Hijos herederos de los meritos de los Padres, y no tenerlos por ſi miſmos, es profeſſar de ocioſos, y querer conſeguir las Dignidades in ſitim alienam.* Y como ſi fuera pequeño blaſon la roxa Inſignia de Santiago, con que eſmalta ſu pecho noble (como ſu digno Hermano Don Gaſpar de Pinedo) ha executoriado de nuevo los fieles ſervicios, grandes, y proprios meritos de V.S. el nuevo Titulo de Conde, Titulo tan antiguo en Eſpaña, como los Governadores Romanos deſde que viſtiò la Imperial Purpura el Philoſopho Antonino, en ſentir del docto Padre Mariana: *Ab Antonini Philoſophi Imperio vſitatum erat, vt Romani Gubernatores Comites vocarentur; idem deinceps invectum, obſervatumque in Hiſpania.*

Fr. Mathias Pinedo, Serm. 11. n. 8.

Mariana de Rebu Hiſpan. lib. 4. cap 12.

Mas aora eſte Titulo de Caſtilla ſea claro elogio de los relevantes meritos de V.S. aora de la honra debida à ſu noble perſona: *Sumitur Titulus pro laude alicuius, & pro dignitate* (que dezia el Bononienſe) *& tunc index eſt honoris*; es maxima antigua, que nunca huvo Titulos glorioſos en el mundo, donde faltaron poderoſos Eſcudos. Regulados por eſte arancèl, ſolo à aquellos generoſos eſpiritus, que en las Paleſtras Marciales eran

Bonon. in Poligraph. Sacra, litt. T. fol. 152.

fie-

fieles Cuſtodios, graduaba la antiguedad de *Tutulos*, de adonde tuvieron ſu clara Ethimologia los *Titulos* en obſervacion digna del precitado Autor: *Milites antiquo tempore, eo quod tuebantur alios Tutuli vocati ſunt; inde Tituli.* Claro eſtà es mas digno de recomendacion por primer Conde de Villa-Nueva tan honrado Titulo, y mas quando los primeros en qualquier orden de Dignidad deben ſer preferidos, como previno entre otros graves Autores el erudito Guevara: *Qui primus in obtinendâ dignitate effulget, is cæteris in eodem ordine præponendus cenſetur, & ingenti premio honorandus.* Bien, que la mas luſtroſa pompa de los meritos grandes de V. S. es verlos gratificados, y engrandecidos por nueſtro Catholico Monarca, como expreſſan las formales palabras del Real Decreto: *Teniendo*, dize, *preſentes los meritos de Don Ventura de Pinedo, Cavallero del Orden de Santiago, executados por eſpacio de quarenta años, que los empezò en la Armada Real del Occeano, y continuò deſpues :::: à que ſe añade ſu notoria calidad, y los ſervicios de ſus Predeceſſores. He venido en hazerle merced de Titulo de Caſtilla, para sì, ſus Herederos, y Suceſſores, à fin de que quede permanente mi Real gratitud à eſtos recomendables motivos.* Nunca mas diſcreto, y oportuno el gran Politico Caſiodoro, que quando clamaba: *Pompa meritorum eſt Regale iudicium.* Mas aora que V.S. ſe digna patrocinar el titulo de eſte nuevo Tomo, y los Libros en èl contenidos, ſujetos à los juizios de tantos, como con San Geronymo previno en ſu Prologo

Idem ibidem.

Guevara in 1ª Matth. obſ. 6. fol. 73.

Caſiodor. lib. 3 Variar. 12.

el

el Franciſcano Pinedo: *Qui ſcribit multos ſumit Iudices*; aora es, quando ſiendo, como es, ſu fiel Cuſtodio, explica con toda propiedad el glorioſo empleo que eſtà vinculado à tan honrado *Titulo*: *Eo quod alios tucantur, Tutuli vocati ſunt, inde Tituli. Secundum me iudica.*

Aſsi me lo prognoſtican haſta las mudas Piedras de aquel Fuerte, que en Campo verde ſe dexa vèr al Eſcudo de Armas de V. S. como à ſu intento Paulo Zazarono, quando al dedicar ſu diſcreto Libro al Conde de la Torre D. Raymundo, cantaba en ſu proprio idioma:

Picin. v. Turris.

Raymondo, io vincero la dubbia impreſſa
Se l' armi tue mi ſian propitie è pronte,
Es' hauro la tua Torre in mia difeſſa.

Y ſi en campo de plata ſe oſtenta tambien vn crecido Pino, cuyas verdes hojas no pueden marchitar los rigores del Noto, y materia eſcogida por los Antiguos, para entretexer inmarceſcible corona à los que triunfaban alentados en los Iſthmicos Juegos:

Nunc Atamantæa protectum tempora Pinu.

Aguilar, 3. p. de los Dioſes, cap. 9. Con razon eſcrivia el erudito Aguilar: *Arbol muy ſingular preſumo al Pino para inſignias de vna victoria. Brilla ſiempre verde, y eſto es acordar triunfo, porque es vencer à valeroſos Inviernos. Criaſe en aſperos Montes, y logranſe entre aſperezas, y Montes de dificultades los lucimientos.* No, empero, es el menor franquear ſus proprios frutos herido de los rayos del Sol, como de vn Perſonage piadoſo diſcurriò vn diſcreto, formando el ſymbolo de vn verde Pino, queſe

de-

dexaba vèr en ſus Eſcudos: *Symboli vice Pinum è gentilitijs ipſius inſignibus deſumptam erexere.* Daba alma à toda la empreſſa el ſiguiente Tetraſthico, que me obliga à copiar el juſto agradecimiento à los favores grandes de V. S. Picin. lib. 9. c. 38.

Arida phœbeos ſi Pinus ſentiat ignes
Excludit glandes, prodiga facta ſuas
Non ſecus hic, æſtu divi ſuccenſus amoris
Promit opes. Pauper munera grata cape.

Ha corrido haſta aqui, ſin que los elogios ſean exceſſos, ni los ſilencios agravios. Ha corrido, digo, haſta aqui libremente mi Pluma, como tan intereſſada en lo acertado de tan venturoſa eleccion. Y aunq̃ toda la ofrenda ſe reduce à la breve ſuma de cinco Libros, no creo puede padecer repulſa alguna, y mas quando qualquiera Libro tenia tan ſubido aprecio en la gran comprehenſion del Rey de Aragon Don Alonſo, que hecho ſu Panegyriſta exclamaba: *Mas quiſiera, mas, perder las mas crecidas perlas, que el mas minimo Libro.* Como, pues, puede deſmerecer el agrado de V. S. la materia de eſte Tomo, ſiendo, como es, tan del genio de ſu piedad conocida, y de ſu cordialiſsima devocion al excelſo Patriarca, y Llagado Padre de los Menores S. Franſco? Hijos ſuyos ſon, y como verdaderos Hijos, fieles imitadores ſuyos, quantos llenan las planas de eſtos cinco Libros numero de dignidad conocida por correſponder al precioſo Quinario de aquellas Llagas abiertas en el Calvario, y en Alverne impreſſas, como eſcriviò el Iluſtriſsimo Zara: *Ad quin-*

Pined. f. 357. n. 2

Panormit. lib. 4.

Iluſtiſ. Zara, ſect. 2. membro 7.

tum

cum deſcendimus qui præclaræ dignitatis eſt, cum ſuſcepta vulnera præſeferat.

Ultimamente, Señor, ſi los Gentiles ciegos celebraban en Athenas vna Fieſta intitulada Chronica, como Maſculo refiere: *Chronica, feſta Athenis celebrata*; Fieſta dedicada al tiempo: *ita dicta à diuturnitate temporis*. Eſta Chronica, que no ſe ciñe à las anguſtias del tiempo, pues toda ſu materia mira à la eternidad, ſi huviera de gloriarſe feſtiva al ſalir à publica luz, no eſcogiera *ſecundis avibus* otro Patron, que el hallado por ſu ventura en V. S. de quien ſea la digna retribucion el todo Poderoſo, con todas las felicidades que deſeo, y ſuplico. De eſte Real Convento de S. Gil de Madrid à 30. de Mayo de 1729.

Maſculus, l. 2. c. 1.

B. L. M. de V. S.
Su mas rendido Siervo, y obligado Capellan,

Fr. Juan de S. Antonio.

APRO-

APROBACION DE NUESTRO CARISSIMO HERMANO Fr. Antonio de San Agustin, Predicador, Padre, Custodio, y Comissario Visitador de las Provincias Descalzas du San Gabriel, San Joseph, y San Diego; y de nuestro Hermano Fr. Martin de San Joseph, Lector de Theologia Escholastica, Ex-Difinidor, y Visitador-Vice de la Provincia de San Pedro de Alcantara del Reyno de Granada.

DE orden, y comissiõn de nuestro carissimo Hermano Fr. Francisco de San Joseph, Predicador, y Ministro Provincial de nuestra Santa Provincia de San Pablo de Franciscos Descalzos en Castilla la Vieja, hemos visto, y registrado con todo cuidado, y vigilancia la *Segunda Parte de las Chronicas*, que intenta dàr à la Estampa su Autor nuestro Hermano Fr. Juan de San Antonio, Lector de Sagrada Theologia, Ex-Difinidor, Comissario-Vice de las Provincias de San Gabriel, y San Diego, y Chronista General de toda la Orden de nuestro Padre San Francisco; y aunque muchas vezes (como observò la discrecion de vn Politico) desconocen su naturaleza los preceptos en el gusto con que se reciben, y executan, ò por el prodigioso objeto à que llaman, ò por el impulso que los intima, debemos reconocer el debido orden, y dicha comissiõn por nueva honra, con que nuestro carissimo Hermano, y Padre Provincial intenta favorecernos: pues fuera vn feo borron de nuestro animo tan obligado confessar, no nos ha sido anticipar vn gran gusto el mandar, que formemos dictamen sobre vna Obra, que està à todas luzes consumada.

Pero considerando la instancia del precepto, saliò no poco exercitada nuestra obediencia, viendo fiados à nuestro juizio vnos rasgos dignos de otras aclamaciones, cuyos relevantes aciertos estàn oy muy acreditados en los dos Tomos que ha sacado à luz dicho Autor. Uno, que intitula: *Bibliotheca Minorum Distalceatorum aeramento, & sanguine Scriptorum.* Y otro: *Primera Parte de las Chronicas* de esta Provincia Santa. Con que no se aviendo hallado en aquellos cosa que censurar; en este *Tercero Tomo*, acreditado con el nombre, y con los meritos de su Autor, tenemos por escusada todo genero de censura, como, con la elegancia, que siempre, lo dixo Casiodoro: *Frustra ad censuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur.* Casiod. Epist. 17.

Suelen servir las Aprobaciones en los Libros, ò de manifestar la vtilidad, que contienen, ò de defensa de la doctrina, que incluyen, ò de sobreescrito, en donde se cifra la alabanza, que al Escritor se le debe por su lucido trabajo. Considerando, pues, nosotros todos estos fines, aun reputamos por superflua la Aprobacion, que se nos encarga; pues para hazer demonstracion de la vtilidad de esta Obra, sobra ella misma, como observaron el Jurisconsulto Ulpiano, y San Ambrosio, asseurandonos, no necessita de recomendacion agena la Obra, que por si misma se acredita: *Vtilitas huius tituli non eget commendatione, ipse enim se ostendit*, dixo Ulpiano: *Plus est, quod probatur aspectu, quam quod sermone laudari possit; suo enim vtitur testimonio, non suffragio alieno.* Firmò San Ambrosio. In L. ff. de Iust. reg. rect. San Ambrosio c. 9. de Hexam.

Pero por no dexar ſin exercicio nueſtra debida reſignacion, dirèmos algo de lo mucho, que en eſta *Segunda Parte* de las Chronicas tiene concebido nueſtro deſvelo, y eſtudio. En ella, pues, miramos, y admiramos executados los preceptos de la mas lucida eloquencia en lo terſo, y limpio de ſu eſtilo, en lo dulce, y ſuave de ſus vozes, y en lo magnifico de ſus conceptos: *Fatur, & eloquio terſo, dulci, venuſto, magnificoque.* Quien ſin paſsion leyere eſta prodigioſa Hiſtoria, encontrarà, como infuſa, vna nueva alma aun en la inſenſibilidad miſma del papel, que es lo que dixo el Principe de la eloquencia Ciceron, no ſabemos ſi con tanta razon, hablando de ſu Lelio: *Videtur Lelij mens ſpirare etiam in ſcriptis.*

Barth. Loch. in elog. Text.

Cicer. Dialog. part. orat. de Marc.

Muy embarazado ſe hallaba nueſtro Autor con tanta multitud de empleos, en que la obediencia le tenia ocupado, yà de Lector, Predicador, Secretario, Viſitador, Prelado, en que como otro Hercules ayudaba à ſuſtentar con ſus delicadas fuerzas la peſada carga de tantas ocupaciones. Mas queriendo experimentar nueſtra Santa Provincia à lo que ſe eſtendia lo ſingular de ſu ingenio, en vn Capitulo pleno le hizo ſu Chroniſta, contra lo diſpueſto por Quintiliano, que con elegancia dixo: *Ingenium non debet duabus curis partiri.* Confirmando eſto miſmo Juvenal: *Pectora noſtra duas non admitenda curas.* Aceptò la ocupacion tan de veras, y con tanto empeño, que en menos de tres años ha trabajado tres Tomos: dos, que ha dado à la Eſtampa; y eſte, que preſto ſaldrà à luz, excediendo en eſto à muchos ingenios, à quienes no baſtando muchos años para dàr à luz ſus Obras, à nueſtro Autor le ha ſobrado mucho tiempo, no ſolo para dàr à la Eſtampa tan grandes, como Religioſos Eſcritos, ſino para honrar muchos, y graves Pulpitos con ſus ſolidos conceptos, y fervoroſos Sermones.

Quintil cap. 10. Inſtitut. cap. 3. Juven. Satyr. 3.

Hemos repetido con intereſſada curioſidad la leccion de eſta *Segunda Parte* de las Chronicas, no ſolo por lo que dixo el Poeta, hablando de Obras ſemejantes, que no baſtaba ocupar vna ſola vez los ojos en leerlas, ſino repetidas vezes: *Nec vidiſſe ſemel ſatis eſt; iuvat vſque morari;* ſino tambien porque ſu letura nos ha ſido tan guſtoſa, que en el miſmo trabajo de leerla muchas vezes, hemos encontrado vn dulce deſcanſo: *Feſsis requiem præſtat*, que eſcriviò Picinelo. Pero què mucho? Aſsi eſta Obra, como las antecedentes, que tiene dadas à luz, ſon como vn delicioſo Jardin de tan peregrinas flores, como varias las noticias, haſta aora no deſcubiertas, haziendola con lo vario mas hermoſa, à quien con atencion la regiſtra: *Floribus, tam variis, quam varijs ornatur: varietate pulchrior ornat, & recreat.*

Virg. Æneid. 6.

Picin. in Mundo Symb. lib. 3. & 5.

Lo que deſeaba el Petrarca en ſus dilatadas impreſsiones, era el provecho de las poſteridades: *Multa ſcripſiſſe poſteris pro futura nihil ſanctius.* Eſte tambien es el fin, que tiene nueſtro Autor en dàr à la luz publica ſus Obras: quiera Dios que lo conſiga. No ignoramos, lo que con la erudicion, que ſiempre, dexò eſcrito San Clemente Alexandrino; que no ay Libro que ſalga à luz con aclamacion tan vniverſal, que ſe merezca la aceptacion de todos: *Nullam exiſtimo ſcriptionem adeò felicitèr, & fortunatè procedere, vt nullus contra dicat.* Què mas admirable Libro, que el del Cielo, caractizado por ſu Autor con tantas luzes, como Eſtrellas? De juſticia à eſſe divino Libro (aſsi le llamò San Antonio Abad: *Liber divinitatis*) le le debia la aprobacion, y con todo eſſo no faltaron, quienes debiendo ocupar ſus entendimientos en las alabanzas de vn Libro tan

Petrarch. Dialog.

D. Clem. Alexãd. lib. Strom.

di-

divino, blasfemos prorrumpieron èn ofenſas de ſu Autor: *Poſuerunt in Cœlum os ſuum.* Lexos eſtuviera, quien caminara por tal derrumbadero, del camino de la verdad; y mas quando toda eſta Obra es como myſtico Cielo con tantas luzes como Eſtrellas. Apoyos ſon de eſta verdad tantos Venerables, è inſignes Varones, quantos ſe hallan copiados en eſta Hiſtoria, haziendo como proprias de ſu pluma las mas agenas, y eſtrañas noticias, que ha podido adquirir con ſu trabajo; por cuya cauſa le es como debida toda alabanza, y gloria. Aſsi el elegante Caſiodoro: *Eligitur quippe in te naſcendi laus, vivendi gloria, & cum multa trahas ab antiquis, meruiſti placere de proprijs.* Caſiod. fol. 88.

Con el honroſo titulo de Chroniſta General de toda la Orden Seraphica, le ha favorecido nueſtro Reverendiſsimo Padre Comiſſario General de toda la Orden, y de Indias Fr. Juan de Soto, atento aver encontrado en ſus Eſcritos las prendas todas, que en vn Hiſtoriador perfecto deſeaba hallar el Sol de la Igleſia Aguſtino: *Eligendus eſt Magiſter* (dezia) *ſanctæ vitæ, & eruditionis.* Con que hallandoſe nueſtro Eſcritor con eſtas relevantes prendas, no ſe puede dudar le aſsienta muy bien el titulo de Chroniſta General eſcogido entrè millares. Yà no tiene de què llorar, ni de què afligirſe nueſtra Santa Provincia, al verſe privada de tantos hombres inſignes, como ha tenido; pues aviendo renacido vnos en el Tomo primero, yà renacen otros en eſte ſegundo Tomo, à coſta de la fogoſa aplicacion de nueſtro Autor, ſu hermano, y heredero de ſus lucidas prendas. Congratulamonos con ellas, y con ellos bo.viendo los ojos à nueſtros Mayores, y mirando à los preſentes, y futuros Lectores, con alguna emulacion de Carlos Sponio, quando prorrumpiò en el ſiguiente, y oportuno Elogio: D. Aug. de Doctrin. Chriſt. c. 2.

Semonis hæres digne litterarij,
Cui Doctiorum cunctus aſſurgit Chorus,
Applaudo Chartis, publicare quas paras:
Lectoribuſque, tam coævis gratulor,
Quam poſt futuris, tale viſuris opus:
In quo obſoleta magna tot Quiritum
Felice graphio lucem in almam nomina
Phœnicis inſtar vindicantur à rogo.

Carol. Spon. ad Carol. Patin. de Familijs Romanis in Numiſmatibus.

O permita la Divina Providencia dàr dilatadiſsima vida à tan èrudito Eſcritor, para que formando con ſus lucidiſsimos trabajos vn glorioſo deſempeño del empleo en que eſtà pueſto, ſacando à luz muchos Libros, que tiene yà en ſu idèa concebidos: goze, no ſolo nueſtra Provincia, ſino toda la Igleſia, la grande vtilidad que ſe eſpera. *O ſi nunquam ceſſaret!* exclamò Caſiodoro, teniendo como preſente nueſtro afecto: *Vir præſtans ingenio non eſt in otio permittendus*, repitiò èl miſmo. Por eſto ambicioſos los Cenſores de eſta *Segunda Parte* de las Chronicas, le ſuplicamos proſiga en ſus Eſcritos, vtilizando à todos con ſus doctos, graves, ſubtiles, diſcretos, fieles, y eruditos diſcurſos. *O Paſtor!* (dezia el Lyrinenſe) *O Scriptor!* (dezimos noſotros) *Ingenio, exercitatione, doctrina, eſto ſpiritualis.... prætioſas divini dogmatis gemmas inſculpe, fideliter coapta, adorna ſapienter, adhibe ſplendorem, gratiam, venuſtatem.* Caſiod. lib. 6. c. 16. de Divin. lect. Idem lib. 1. Ep. 18. Vincent. Lyrin. lib. 6.

Mucho le parecerà à alguno que hemos dicho ; aun mas dixeramos, ſi la religioſa modeſtia , y la amiſtad , que ſiempre al Autor hemos profeſſado , lo permitiera : bien que toda ella no puede ſer parte de lo que aqui expreſſamos , ni de lo que aqui callamos ; porque al paſſo que confeſſamos el afecto , debemos dezir de eſte Eſcritor, lo que Plinio de otro:

Plin. lib. 3. Ep. 3. *Amatur à me ; iudicio tamen meo non obſtat charitas hominis , quæ ex iudicio naſcitur.* Por lo qual ciñendonos à los preciſos terminos de la cenſura , formamos nueſtro dictamen , diziendo , no hallamos en eſta primoroſa Obra coſa que obſte à publicacion , por no contener palabra en que ſe aparte de las infalibles Reglas de nueſtra Catholica Religion : nada diſſonante à las buenas coſtumbres : nada opueſto à las tradiciones Apoſtolicas , Decretos , Concilios , ni determinaciones de la Igleſia ; antes bien muchas, en que hemos encontrado con eloquente ponderacion , vna docta , vtil, ſana , varia , pura , y religioſa doctrina. Aſsi lo ſentimos: *Salvo , &c.* En eſte Convento de S. Diego de Valladolid à 14. de Agoſto de 1728.

Fr. Antonio de San Aguſtin,
Predicad. y Padre.

Fr. Mantin de San Joſeph,
Lect. de Theol. y Ex-Difinidor.

LICENCIA DE LA PROVINCIA.

FR. Franciſco de San Joſeph , Predicador , y Miniſtro Provincial de la Santa Provincia de San Pablo de Religioſos Menores Deſcalzos de la mas eſtrecha Regular Obſervancia de N. S. P. S. Franciſco en Caſtilla la Vieja , &c. Por las preſentes concedo mi bendicion , y licencia à nueſtro Hermano Fr. Juan de San Antonio , Lector de Theologia , Difinidor, Chroniſta de nueſtra Provincia , y Chroniſta General de la Orden ; para que guardando lo que el Santo Concilio Tridentino , y Pragmaticas Reales diſponen , pueda imprimir vn Tomo en folio , que por obediencia ha trabajado , cuyo titulo es : *Franciſcos Deſcalzos en Caſtilla la Vieja : Segunda Parte de las Chronicas de la Santa Provincia de S. Pablo*; por quanto por cenſura de Religioſos doctos, y graves de eſta Provincia, à quienes cometì el examen , me conſta no contener coſa alguna contraria à nueſtra Santa Fè , y buenas coſtumbres ; y es Obra de mucha vtilidad para las Almas , y de grande luſtre de nueſtra Seraphica Religion , y Reforma. Dada (precediendo el conſentimiento de todo el Venerable Difinitorio de dicha nueſtra Provincia) en nueſtro Convento de N. P. S. Franciſco de la Villa de Ampudia , ſellada con el Sello Mayor de nueſtro Oficio , firmada de nueſtro nombre , y refrendada de nueſtro Secretario en 20. de Agoſto de 1728. años.

Fr. Franciſco de San Joſeph,
Min. Prov.

Por mandado de N. Cariſsimo Herm. Miniſtro Provincial,
Fr. Mathias del Eſpiritu Santo,
Secret. de la Provincia.

APRO-

APROBACION DEL RR. P. M. FR. FRANCISCO DE ROBLES, Lector Jubilado, y de la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, Calificador del Santo Oficio, repetidas vezes Abad, General Difinidor de su Orden Premonstratense, y actual Abad de su Convento de San Joachin de esta Corte.

AGravio fuera de este Tomo segundo de Chronicas de la Religiosissima Provincia de San Pablo de los Descalzos en Castilla la Vieja de la mas estrecha Regular Observancia del Patriarca Llagado S. Francisco, si viera la publica luz escrito por otra mano, que aquella que abriò tan profundas, y solidas zanjas, para Obra tan ardua en su Tomo primero. El M. R. P. Fr. Juan de San Antonio, Lector de Sagrada Theologia, y Ex-Difinidor, es el Autor, y sin expressar sus merecidos titulos, ni su conocido nombre, se reconoce, haziendo parangon de este Tomo segundo con el primero, y con su Tomo latino de todos los Escritores, y glorioſos Martyres de su Sagrada Reforma. Alegrome aver formado juizio de la importancia de su *Bibliotheca* erudita; y mas viendola confirmada con la nueva dignidad de General Chronista, fiando su Mayor Prelado de sus muchos talentos el descubrir los preciosos tesoros de tantos, y tan cèlebres Escritores, como archiva en sus tres Ordenes su Seraphica Religion. Congratulome con tan acertada eleccion, como el Puteano con el Prefecto de la Bibliotheca Ambrosiana: *Excitor etiam insigni illa dignitate, qua te Bibliothecæ præfecit: sic verò de Litteris, Ingeniisque meritum, librorum, & Antiquitatis peritum, vt aptiorem eligere, et anto hominum eruditissimorum theatro non potuerit.* Celebraron su primera, y peculiar *Bibliotheca* sus mas interessados, exclamando: Putean. cent. 1. Epist. 60.

Hæc tua lux nostra est, nostra est hæc gloria libri;
Nam qui noster eras, quid nisi noster eris?

Prag. Colleg. in laudé Sartorij.

Mas à la segunda, y general *Bibliotheca*, que actualmente compone, todos serán generalmente agradecidos. *Refundat tibi*, escrivia Ennodio, *Religiosorum generalitas, rebus obligata, sermonem, dum in æqualiter vicissitudo compensat laudibus, quod adepta est sudore.* Ennod. t. 1 2. p. 2

Diò à publica luz su Tomo primero de Chronicas, quando gemìa en la prensa su *Bibliotheca* especial; y aora, quando actualmente està congregando noticias, nuevas, y antiguas, para la Obra verdaderamente heroyca de vna *Bibliotheca vniversal*, sin negarse tampoco à las penosas tarèas del Pulpito en los mas clasicos Auditorios, se prepara esforzado à correr con la impresion de este Tomo segundo. Dudo, que con mas propriedad se halle verificado aquel anchuroso hospicio de cuidados tan distintos, con desempeños cabales, que celebraba Casiodoro: *Cesset nunc illa Satyris Doctoribus querulis vsurpata sententia, quia duabus curis ingenium non debet occupari. Ecce iam habere tolerabile probantur hospitium.* Casiod. lib. 9. Epist. 21.

Tambien, obedeciendo al Supremo, y Real Consejo de Castilla, dì mi censura al Tomo primero de sus Chronicas; y aviendo corrido con aprobacion comun, por estrivar todo èl en las firmes, y preciosas columnas de verdad, y modestia, me prometo lo mismo de este segundo re-

Caſiod. lib Variar. pag. 10. repitiendo con Caſiodoro: *Quid enim de priori ſenſerimus præmio, ſecundæ pignitatis declaramus augmentum.* Y mas viendo la gran propriedad, con que negandoſe à vozes peregrinas, y poeticas noticias, propone con elegante, y terſo eſtilo los exemplos, las virtudes, los triumphos, y las religioſas fatigas de tantos Venerables Hijos de ſu fecundiſsima Provincia, excediendoſe à sì proprio en eſte Tomo, ſi à otros en otros ſus Libros, como de Origenes (antes que bacilaſſe en la Fè) dixo el Maximo Doctor:

D. Hyeron. in Com. ſup. Cant. *In cæteris libris alios excedit, in hoc ſeipſum.*

Vna de las partes mas eſcogidas de la Igleſia, es la Santa Provincia de

Tom. 1. de eſtas Chron. fol. 709. San Pablo, en la gran comprehenſion del Eminentiſsimo, y Venerable ſeñor Cardenal Aguirre. Mas eſtuvieran ocultos los teſtimonios fieles de eſte merecido elogio, ſi en eſte Tomo ſegundo no ſaliera como de madre el Autor, aclarando con verdaderas noticias lo mas obſcuro, como el Rio

Gen. cap. 2. ſegundo del Paraiſo al terreno de Etiopia: *Et nomen fluvij ſecundi Gehon: ipſe eſt, qui circumit omnem terram Æthiopiæ.* Retrata naturaleza en la tranſparencia de las aguas los ſemblantes: y en las vivas corrientes de las muchas virtudes de tantos Siervos de Dios, como propone nueſtro Hiſtoriador à la viſta benigna, ſe pueden componer quantos miraren ſu criſtalina pureza. Corre en el diſcurſo de eſta Hiſtoria claro, y profundo, deſempeñando el nombre de *Gehon*, que yà ſe interpreta *Pectus*, yà *Exitus*; porque hallando facil ſalida en los paſſos mas arduos, tiene pecho para defender las glorias proprias de ſu Santa Madre, con el impenetrable eſcudo de la verdad, ſin agraviar à la modeſtia tan propria de ſu mas eſtrecha Obſervancia. Corre, pues, eſte ſegundo Tomo por las cinco bocas de ſus cinco patentes Libros, con aquel metodo tan raro, como piadoſo, que celebraba vn Diſcreto:

Profluit ipſe tuus liber, & ſimul omnis ab alto
Fluctuat ingenij ſplendor, & omne decus.
Splendore illuſtras, quos ſcribis, laude perenni
Tangis: & hinc pius, hinc rarus, & Author ades.

Conſiguiente es, que en viſta de eſta Obra lucida, como en clariſsimo eſpejo, ſe vean todos ſus Heroes Gigantes, como reſucitados. En la variedad de tan ſabroſas, como tiernas noticias, hallarà clara luz el entendimiento, dulce ardor la voluntad; gloriandoſe tambien de intereſſados tantos Pueblos, como deſcrive con ceñido eſtilo, como puntual obſervador de eſtas dos reglas hiſtoriales, intimadas por el Obiſpo Petinenſe:

Epiſc. Petin. de Anatom. Ingeniorum, ſect. 4. memb. 5. *Convenit autem, vt Hiſtoricus loca rerum geſtarum deſcribat:::: Ita paritèr neceſſarium eſt, vt non ſit nimius, ſed brevis; at ſic brevis, vt neceſſaria ſaltem nullatenus prætermittat.*

Eſto, y mas, ſin que ſe manche el papel con la liſonja, ſe merece lo bien trabajado de eſta Obra ſu ſelectiſsima materia, el credito calificado del Autor; y lo confirmarà la publica voz, en ſaliendo à la publica luz. En averle viſto, y leìdo, me hallo favorecido en lo miſmo, que me ha mandado el ſeñor Don Manuel Rodriguez Romano, Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido (pudiendo dezir con Caſiodoro: *Quando imperas, præmia tribuis*) quien puede dàr ſu licencia para que ſe dè à la Imprenta, atento lo edificativo de ſu contenido, conforme en todo à

Caſiod. lib. Variar. cap. 23.

nueſ-

nueſtra Santa Fè, Apoſtolicos Decretos, y buenas coſtumbres, como explicaba San Bernardo con ſu acoſtumbrada dulzura: *Quid furoris fuiſſet opus vtile, & laudabile temerario condemnare iudicio, vbi nihil, niſi quod ſanæ fidei, quod doctrinæ ſaluberrimæ, quod ædificationis ſpiritualis eſt.* Aſsi lo ſiento: *Salvo meliori, &c.* En eſte Convento de San Joachin de Madrid à 28. de Octubre de 1728. años. D. Bernard. Ep. 35.

Fr. Franciſco de Robles.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Manuel Rodriguez Romano, Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por lo que à Nos toca, damos licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Segunda Parte de las Chronicas de Franciſcos Deſcalzos de la Santa Provincia de San Pablo de Caſtilla la Vieja*, compueſto por el R. P. Fr. Juan de San Antonio del miſmo Orden, Lector de Theologia, Ex-Diffinidor, y Chroniſta General de todo el Orden Seraphico, atento que de nueſtra orden ſe ha viſto, y reconocido, y parece no contiene coſa contra nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid à tres dias del mes de Diziembre de 1728. años.

Licenciado Romano.

Por ſu mandado,

Antonio de Samaniego y Santaella.

APROBACION DEL M. R. P. M. FR. PEDRO MANSO, del Orden de nueſtro Padre San Aguſtin, Doctor Theologo de la Univerſidad de Salamanca, ſu Cathedratico de propriedad, deſpues de las Cathedras de San Anſelmo, Eſcoto, Santo Thomàs, y Durando, dos vezes Prior del Santo Convento de San Aguſtin de Salamanca, Provincial, que fue, de la Provincia de Caſtilla, y dos vezes Difinidor Provincial, y General, y al preſente Rector del Colegio de Doña Maria de Aragon de Madrid.

M. P. S.

OBedeciendo à V. A. he leìdo con guſto, y edificacion mia la *Segunda Parte de las Chronicas de Franciſcos Deſcalzos de la Santa Provincia de San Pablo en Caſtilla la Vieja*, eſcrita con gran acierto por el R. P. M. Fr. Juan de San Antonio, Lector de Theologia, Ex-Difinidor, Vice-Comiſſario Viſitador de las Santas Provincias de San Gabriel, y San Diego, y al preſente Hiſtoriador General de la Orden Seraphica, &c. Puedo aſſegurar con verdad, que en eſte ſabio, y piadoſo Eſcrito he hallado vna puntual inteligencia de aquella myſterioſa ſentencia del Señor, en que compara el Reyno de los Cielos al teſoro eſcondido en el campo: *Simile eſt Regnum Cœlorum theſauro abſcondito in agro.* La Sagrada, y Seraphica Religion Deſcalza, tiene de Cielo lo que goza de teſoro eſcondido; porque aunque es conocida en todo el Orbe en lo material de ſus muchas Provincias, y Conventos, ſu precioſidad ſe halla eſcondida entre los rigores de la penitencia, y de aquella pobrèza ſuma, y admirable de ſu ſantiſsimo Inſtituto. Cumpleſe en eſta Sagrada Religion en ſentido literal, aquella enigmatica alabanza, que dà à la Santa Igleſia el Real Propheta David, en ſentir de mi grande Aguſtino: *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus.* Toda la gloria de la Igleſia la tiene por dedentro. Y por què ſolo por adentro? Reſponde San Aguſtin; porque la Igleſia en lo exterior ſolo tiene trabajos, perſecuciones, y tribulaciones, las que exercitan la paciencia, y ſirvèn para el premio eterno: en lo interior tiene ſu gloria, y gloria tanto mas verdadera, quanto es mas interior, y oculta: *Omnis gloria eius ab intus.*

Matth. 13.

Pſalm. 44.

D. Aug. lib. 1. de Serm. Dom. in monte, cap. 5.

El rigidiſsimo Inſtituto de la Seraphica Deſcalzēz, quanto mueſtra por defuera es vna pobreza ſuma, vna increìble penitencia, y vn continuo anhelar por el mayor abatimiento, en la comida, veſtido, y habitacion. Pero como tiene en Dios toda ſu gloria verdadera, y la tiene por dedentro: *Ab intus.* Es teſoro eſcondido, y tiene otro tanto de Cielo por lo precioſo, y por lo oculto: *Simile eſt Regnum Cœlorum theſauro abſcondito in agro.* Aquella eſtrecha habitacion de ſus Conventos, muda, y eficàz reprehenſion de la ſobervia de los Palacios: aquellas Celdas tan eſtrechas, que parecen à nueſtros ojos ſepulcros de vivientes, ſon morada de hombres grandes. Yo cuento por felicidad, aver viſitado el Santiſsimo Convento de Arenas, donde deſcanſan en paz el Cuerpo, y Reliquias de aquel Gigante de ſantidad, y de celeſtial ſabiduria San Pedro de Alcan-

cantara. Venerè alli con grande confuſion mia la Hermita, ò pe queña Cueva, donde el Santo ſe retiraba a orar: a la viſta apenas cabe vn hombre mediano; pero cupo en ella eſte gran Gigante, que deſde alli eſcalaba el Cielo. La gloria, que es por defuera, pide grandes Palacios, preciosidades en los veſtidos, y ottentacion coſtoſa, y prolixa en los manjares. No aſsi la gloria interior, que es verdadera, y por dedentro; que eſta como ſe oculta en el corazon, apenas ocupa lugar; y como la del Apoſtol San Pablo, ſe contenta, y ſatisface con cubrir ſu deſnudèz, y alimentarſe para vivir: *Habentes alimenta, & quibus tegamur, his contenti ſumus.* 1. Timoth. 6.

Eſte teſoro eſcondido en el eſtrecho, pero fecundiſsimo, campo de la Seraphica Deſcalzez, nos le haze patente el Reverendiſsimo Autor de eſta Chronica, à quien ſin duda debemos mas, que à aquel gran Hombre del Evangelio, que aunque fue feliz en hallar el teſoro, le bolviò à eſconder, guardandole para si: *Quem, qui invenit homo, abſcondit.* Uno, y otro han obrado bien, arreglandole a los tiempos, y à la calidad de ſus teſoros. Tenemos, dize el Apoſtol, cada qual ſu teſoro, pero en vaſos de barro: *Habemus autem theſaurum iſtum in vaſis fictilibus.* 2. Corinth. 4. Mientras vivimos, ademàs de la fragilidad del vaſo, que ſe puede quebrar, ay peligro de que nos le roben, ſi va en publico, y nos le vèn: *De prædari ergo deſiderat, qui theſaurum publicè portat in via*, que dixo San Gregorio Papa. Por eſſo conviene guardarle, y ocultarle; y à eſto ſe ordenan caſi todas las Leyes de la Seraphica Deſcalzez: *Quem, qui invenit homo, abſcondit.* S. Greg. homil. 11. in Evang.

Nueſtro Reverendiſsimo Eſcritor, viendo yà eſte gran teſoro de inſignes Varones de ſu Sagrada Religion, que paſſaron a mejor vida, en quien no peligra yà la debida alabanza, ſaca al publico ſu preciosidad, para gloria ſuya, y enſeñanza nueſtra. Sigue en eſto a San Baſilio el Magno, quien conſiderò tan ſegura la vtilidad de los que leen los Eſcritos de los Santos, como es cierto en el fuego reſplandecer, y en el precioſo vnguento el buen olor: *Quemadmodum ex igne naturaliter emicat ſplendor, ex vnguento quoque præſtanti diffunditur odor; ſic ex Sanctorum commemoratione geſtorum ad omnes provenit vtilitas.* S. Baſil. in Gordian. Martyrem. Bien es verdad, que para lograr eſta vtilidad, que traen conſigo tales Libros, es neceſſario leerlos con reflexion, y rumiarlos bien, como dize mi grande Aguſtino, y conſiderando nueſtro eſtado, debemos procurar imitarlos lo poſsible: *Quid prodeſt lectione continua tempus occupare, & Sanctorum geſta, & Scripta legendo tranſcurrere, niſi ea maſticando, & ruminando, ſuccum bibamus, & vſque ad cordis intima tranſmittamus; vt ijs diligentèr conſideremus ſtatum noſtrum, & ſtudeamus eorum opera agere, quorum facta, & verba capimus lectitare.* D. Aug. de Scala Parad. c. 10.

Conſigue el Reverendiſsimo Autor de eſta Chronica, como vimos en ſu primer Tomo, y eſperamos de eſte ſegundo, aquellos dos muy buenos afectos, que Dionyſio Halicarnaſſio aſſegura en la Hiſtoria, quando ſe eſcrive con cuidado. El primero es, que los Varones esforzados, que paſſaron à mejor vida, gozen gloria inmortal, y ſu bien merecida alabanza. El ſegundo, y muy principal tambien, es, que los que viven oy, y los que ſeràn ſuceſſores de aquellos hombres grandes, ſepan, y ſe perſuadan bien, que el camino de los que alabamos, no fue delicioſo, y facil, ſino laborioſiſsimo, y generoſiſsimo, por donde de virtud en virtud ſe aſcienda à la heroycidad: *Ex Hiſtoria accuratè ſcripta, hæc duo, quæ* Dionyſio Halicarn. lib. 1.

qua ſunt optima, & aquiſsima inveniuntur, vt viri fortes, qui fatum ſuum impleverunt, gloriam immortalem adipiſcantur, & à poſteris laudentur: vtque divinorum illorum virorum præſens, & futura progenies, non iucundiſsimum, & facillimum, ſed generoſiſsimum, & laborioſiſsimum vitæ genus ſequatur. Cierto, que parece, hablaba de eſta Chronica preſente, en que ſe exponen à la alabanza, y veneracion Varones inſignes de la Seraphica Deſcalzez; los quales no caminaron por ſendas faciles, y delicioſas, ſino por aſperas, dificiles, y penitentes, quales profeſſa por excelencia eſta Sagrada Provincia: y por tanto à los que de preſente la conſervan, y à los que de futuro la profeſſaràn, ſe les intima como ley el heroyco exemplo de tales Varones, à quienes con razon llama divinos, por lo mucho que tuvieron de Dios: *Vtque divinorum Virorum illorum, & præſens, & futura progenies, non iucundiſsimum, & facillimam, ſed generoſiſsimum, & laborioſiſsimum vitæ genus ſequatur.*

Hallanſe en nueſtro Reverendiſsimo Chroniſta las calidades principales, que antiguamente ſe deſeaban para el acierto de la Hiſtoria. Eſtas ſon, el ſer teſtigo ocular, y experimentado en lo miſmo que eſcrive, para tratarlo con verdad, y acierto: *Theopompus dicebat, eum quidem optimum rerum bellicarum Scriptorem eſſe, qui quam plurimorum certaminum civilium particeps fuerit, & quam plurima etiam pericula coram expertus ſit.* Polyb. lib. 12. Hiſtor. Quanto dize nueſtro Sabio Eſcritor del rigor de ſu Santo Inſtituto, y de las virtudes en que florecieron los Varones grandes, que celebra, habla en todo como experimentado: *Quam plurima etiam pericula coram expertus ſit.* No sè ſi le debe mas ſu Sagrada Religion por lo que la iluſtra con ſus Eſcritos, que debiò à los Varones que celebra, por lo que la engrandecieron con ſus hechos. Vegecio dize, que ſi: y lo prueba; porque el esfuerzo de los Varones, que florecieron, fue gloria de aquella edad; pero el Eſcrito, y Hiſtoria de aquellos hechos dà vn perpetuo, y eterno honor: *Vnius ætatis ſunt, quæ fortitèr fiunt: quæ verò pro vtilitate Reipublicæ ſcribuntur, æterna ſunt.* Veget. lib. 2. c. 3. En ſu alabanza acertò à dezir el Gramatico Foca:

Tu nihil magnum ſinis interire,
Nihil mori clarum pateris, reſervans
Poſteris priſci monimenta ſæcli
Condita libris.

Años ha que venero en el Eſcritor vna gran Religioſidad hermanada con la aplicacion à los Libros, y à las Letras, por donde en la Cathedra, y Pulpito ha logrado copioſos frutos. En eſtos Tomos de ſu Chronica, y en el Latino de ſu Bibliotheca, que ha merecido en la Religion la primera atencion, y alabanza, el fruto es mayor, quanto mas durable, y vniverſal. Y por lo que mira à mi cenſura, no aviendo hallado en eſte Eſcrito coſa opueſta à nueſtra Santa Fè, ni à las buenas coſtumbres, ni à las Reales Pragmaticas de eſtos Reynos, puede V. A. conceder al Autor la licencia que pide, para mayor honra, y gloria de Dios, vtilidad de los que leyeren, y comun edificacion. Aſsi lo ſiento: *Salvo, &c.* En eſte Colegio de la Señora Doña Maria de Aragon de Madrid à 23. de Noviembre de 1728. años.

Fr. Pedro Manſo.

LI-

DOn Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nueſtro ſeñor, ſu Eſcrivano de Camara, y de Govierno, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido licencia al R. P. Fr. Juan de San Antonio, Lector de Theologia, Difinidor de la Provincia de San Pablo, y Reviſor por el Santo Tribunal de las Bibliothecas del Obiſpado de Zamora, del Orden de Deſcalzos de San Franciſco, para que por vna vez pueda imprimir, y vender vn Libro intitulado: *Segunda Parte de las Chronicas de la Provincia de San Pablo* del miſmo Orden en Caſtilla la Vieja, con que la dicha impreſsion ſe haga por el original, que và rubricado, y firmado de mi firma, y que antes que ſe venda ſe trayga al Conſejo el Libro impreſſo, juntamente con el dicho original, y certificacion del Corrector de eſtarlo conforme à êl; para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte lo firmè en Madrid à nueve de Diziembre de mil ſetecientos y veinte y ocho años.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

NOTA.

NOTA.

ENtre las erratas ſiguientes, que conocidamente ſon de poquiſsima monta; pues el Lector mas principiante puede corregirlas, ſin mas eſtudio, que leer con alguna atencion las clauſulas: previene el Autor ay vn yerro de Imprenta, digno de obſervacion eſpecial. El Chroniſta de la Santa Provincia de San Gregorio, llamado Fr. Antonio de la Llave, eſcriviò ſu Hiſtoria con aquel acierto, que celebrò el Autor de eſte Tomo ſegundo, en el Libro primero de ſu primer Tomo, Cap. XI. num. 98. Y aſsi no es cenſura, ſino yerro de la Prenſa, el que ſe lee en el Libro ſegundo de eſte Tomo; porque donde en el num. 19. dize *precipitado*, debe dezir *precitado*. *Librariorum hic error eſt.*

FEE DE ERRATAS.

LIb. I. n. 83. *ligada*, lee rigida, n. 91. *arrodillanſſe*, lee arrodillandoſe, n. 154. *tititulo*, lee titulo, n. 170. *el avia*, lee le avia, n. 181. *dimucion*, lee diminucion.

Lib. II. n. 5. *peder*, lee pedir, n. 19. *precipitado*, lee precitado, n. 33. *en el Capitulo*, añade primero, n. 75. *fervores*, lee favores, n. 127. *dos*, lee de los, n. 140. *debias*, lee debiais, n. 209. *alajuejas*, lee alhajuelas.

Lib. III. n. 104. *veſtitura*, lee veſtidura, n. 14. *eorto*, lee corto.

Lib. IV. n. 6. *dudare*, lee durare, n. 37. *muerre*, lee muerte. En el titulo del Cap XIX. *converſion*, lee conſervacion.

Lib. V. n. 26. *mas*, lee mal, n 89. *llena*, lee lleno, n. 207. *Aptarate*, lee Apartate.

He viſto eſte Tomo intitulado: *Franciſcos Deſcalzos en Caſtilla la Vieja. Tomo ſegundo de Chronicas de la Santa Provincia de San Pablo.* Su Autor el R. P. Fr. Juan de San Antonio, Lector de Theologia, &c. Y advirtiendo eſtas erratas, concuerda con ſu original. Madrid, y Mayo 9. de 1729.

Lic. D. Benito del Rio Cao y Cordido.

Corrector General por ſu Mageſtad.

SUMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Conſejo Real eſte Libro intitulado: *Franciſcos Deſcalzos en Caſtilla la Vieja, Chronica de la Santa Provincia de San Pablo, &c.* à ſeis maravedis cada Pliego, como mas largamente conſta por certificacion de Don Miguèl Fernandez Munilla, Secretario de ſu Mageſtad, Eſcrivano de Camara, y del Govierno del Conſejo en 16. de Mayo de 1729.

PRO-

PROLOGO
AL LECTOR:

RAZON DE LO HISTORIADO, Y OMITIDO en el Tomo primero de eſtas Chronicas.

Num. 1. SOlicito de los intereſſes eſpirituales de los Venerables Religioſos *de Monte Dei*, les eſcriviò San Bernardo vna largiſsima Carta: *Vt habeant, & legant, ſi fortè aliquid invenerint vtile ſibi ad ſolatium ſolitudinis ſuæ, & ſancti propoſiti incitamentum.* Y con eſta loable emulacion, ſe han eſcrito, y eſcriven exemplariſsimas Hiſtorias. No parece inferior à alguna de ellas la que tiene por vnico blanco las maravillas de Dios, obradas en muchos Siervos ſuyos, Hijos verdaderos del Patriarca de los Pobres, y de eſta Provincia de San Pablo Apoſtol. Viò yà la publica luz el Tomo primero, à quien yo llamàra el imperfecto, ſi deſpues de averle reflexionado, no me dilatara el animo el aver hecho lo que pude, aunque no lo que debia, conſolandome con las ſiguientes palabras del precitado San Bernardo: *Imperfectum meum viderunt oculi mei, ſed tamen in libro tuo omnes ſcribentur, qui quod poſſunt faciunt, & ſi quod debent non poſſunt.* Sale aora de la prenſa el Tomo ſegundo (ojalà ſea ſegundo) y Tomo tan inevitable, como el tercero. Si acaſo à alguno le pareciere yà es eſta mucha Hiſtoria, preſcindiendo de la abundancia de ſus opimos frutos, es ſolucion adequada para continuar con el ſegundo, la que me dà San Aguſtin muy al intento: *Fortè oneroſa fuit vobis longitudo ſermonis, quamquam in iſta alacritate ſtudij veſtri non hoc appareat. Sed, & ſi ita eſt, ignoſcite primò, quia iuſſus feci, nam Dominus Deus noſter per eos mihi Fratres iuſsit, in quibus habitat. Non enim iubet Deus, niſi de ſede ſua. Deinde, quia tantum avidi fuiſtis noſtri, confitemur, & nos avidi fuimus veſtri.*

D. Bernard. in præf. Epiſt. ad Fratr. de Monte Dei.

D. Bern. tract. de diligēd. Deo.

S. Aug. in Pſ. 9.

2 Beneficios ay tan ſingulares, que no baſta eſcrivirlos vna vez. En dos volumenes diſtintos eſcriviò Mardocheo la libertad del Pueblo de Dios; porque ſiendo, como era, merced tan ſingular, pedia vn Tomo, y otro Tomo, para celebrarla, y agradecerla: *Scripſeruntque : : : etiam ſecundam Epiſtolam.* Siendo, empero, como ſon diſtintas, y no inferiores à las que dexo hiſtoriadas en mi Tomo primero, las heroycidades de otros fervoroſos Hijos de eſta Santa Provincia, de juſticia ſe les deben otros cinco Libros en eſte Tomo ſegundo. Obſervo en ſu narrativa el eſtilo del primero, ciñendome al computo de los años, lo que permite el rigor Hiſtorial, y atendiendo al preſente, y futuro, con narracion verdadera, y fructuoſa, ſegun la regla de Juſto Lipſio: *Altior animus Hiſtorico eſſe debet, & cauſam ævi agere duplicis, eius quod fuit, & quod erit. Illud, vt ex vero repreſent : hoc, vt vtilius narrationibus, ſive monitis interdum inſtruat.* Llevo ſiempre muy à mal el olvido de penſamientos antiguos, vinculado al eſtudio de vozes nuevas, por no dezir noveleras: *Neſciunt*, exclamaba el Doctor Melifluo *cogitationes antiquas habere, qui novitates verborum exquirunt.* Procedo en èl con mas alegria, que en el primero, por verme preciſado rara vez à tratar Apologeticos puntos, en los quales, como en las vanas alabanzas, es ſobrado tropiezo la pèrdida de tiempo. Confieſſo, que à no ſer tan propria en vn Hiſtoriador la pluma, como la eſpada, practicàra ſiempre aquella ſentencia de San Bernardo: *Si enim ad*

Eſth. cap. 9.

Iuſt Lipſ. Cent. 5. Epiſt. 95.

S. Bernar. ſerm. 12. in Cant.

D. Bernard. Ep. ad Frat. de Mon. Dei.

ſingula volueritis, vel laudatoribus reſpondere, vel cum detractoribus litigare, tempus perditis, cuius in propoſito ſancto non levis eſt iactura.

3 Confieſſome deudor à los Autores graves, que cito, y à vna Chronica antigua M. S. que hallò mi eſtudio en la gran Bibliotheca de nueſtro Catholico Rey. Prevengo, empero, à los Criticos Lectores, que quando la cita ſe omite para algun ſuceſſo, ò prodigio, tienen eſtos el ſeguro aſylo de nueſtros Protocolos, y Depoſiciones juradas. Por eſtos grados he ſubido à colocar en eſte Seraphico Theatro el Coro ſegundo de nueſtros Deſcalzos agradecidos, ſiguiendo al doctiſsimo Eſdras, quando eſ-

2. Eſdr. cap. 12. crivia la feſtiva Dedicacion de los Muros de Geruſalèn: *Et Chorus ſecundus gratias referentium ibat ex adverſo, & ego poſt eum.* No eſpero elogios; y aunque los apeteciera vano, baſtaba para la debida templanza el ſaber,

S. Aug. in Pſalm. 148. cierra los labios para la alabanza el deſagrado en el que lee: *Nemo enim laudat*, dezia San Aguſtin, *niſi quod ei placet.* Sirve tambien de eſtimulo para la debida templanza el conſiderar, ſon tambien mortales los partos del ingenio, aunque ſean deſiguales los dias de ſu vida, como previno

Pius II. de Aſia Minori, cap. 71. Pio II. *Neque enim verum eſt, quod ſibi aliqui perſuadent litterarum monumenta non interire; omnia occidunt, nec litteris ſua mors negata eſt, quamvis aliæ alijs plus vivant.* No me detengo mas en ocurrir à la variedad de genios tan diſtintos, como ſon los Lectores; porque ni à la dieſtra, ni à la ſinieſtra, faltò jamàs quien ladraſſe, ò mordieſſe al Eſcritor: ni eſte debe hazer mas aprecio de las vanas alabanzas de vnos, que de los vituperios, y ceños de otros; dando tiempo al tiempo con animo dilatado, emulando al Pontifice Sumo yà citado en la hiſtorica deſcripcion de nueſtra Europa:

Idem in Præfat. *Prudentiam* (dize) *multarum, & magnarum rerum cognitio parit, quam nemo inter Scriptores melius hiſtorico tradit. Sed quid contendimus tanquam maledicis occurſuri, clauſurique ora? Fruſtra nitimur, & in dextro, & in ſinixtro latrant itinere canes, nullius vita ſine reprehenſione cucurrit. Communem ſortem æquo animo ferre decet. Quodcumque de nobis iudicium fuerit, non inviti ſubibimus, quando in hac Hiſtoria neque optimorum ſperamus laudem, neque peſsimorum timemus vituperium: neque qui nobis detraxerit, id gloriæ aſſequetur, vt omnes ei conſentiant: & fortaſſe futura ætas id approbabit, quod noſtra reiecerit.*

4 Son las leyes de la Hiſtoria diſtintas, de las que tiene apuntadas en ſu Kalendario la vana curioſidad. Ni ſe cifran todas en lo que llaman los Criticos elegancia de eſtilo; por ſer muy otra la elegancia, que pide la Oratoria, de la que pide vna Chronica. He procurado poner la mira en las principales leyes, y aun en ellas faltarè no pocas vezes por carta de mas, ò de menos; mas como dezia graciosamente Juſto Lipſio:

Iuſt. Lipſ. cent. 1. Epiſt. 80. *Dent mihi aliquem ex omibus ævo noſtro Criticis, qui non peccet, & flageller ego ſolus.* Como ceda, en fin, toda eſta Obra en gloria de Dios, honra de ſus Siervos, vtilidad comun, y bien eſpecialiſsimo de los Religioſos, Hijos de mi Santa Madre, repitirè obediente ſemejantes empleos, dando por bien empleados mis ſudores, como los ſuyos el Fenix Aguſtino, que concluye

S. Aug. in Pſ. 93. diziendo: *Conſoletur ergo Deus noſtrum iſtum laborem, vt ſudor iſte noſter ſit vobis in profectum ſalutis, non in teſtimonium accuſationis. Hoc dico, Fratres, vt ex eo quod audiſtis, proficiatis, & ruminetis vobiſcum. Non vos permittatis obliviſci, non ſolum iſta recogitando, & colloquendo; ſed etiam ita vivendo. Bona vita enim ex præceptis Dei, quæ agitur, tanquam ſtylus eſt, quod auditur, ſcribens in corde: ſi in cæra ſcriberetur, facilè deleretur. Scribite illud in cordibus veſtris, moribus veſtris, & numquam delebitur.* Baſta de Prologo.

Reſta,

5 Reſta, empero, ocurrir à dos contradicciones, ſi merecen tal nombre las que no paſſan de eſcrupulos de dos Lectores tan reñidos en ſus dictamenes, como lo eran en el guſto aquellos tres Combidados, que dezia Horacio:

Tres mihi convivæ prope diſſentire videntur.

Pareciòle al vno avia ſido voluntario trabajo eſcrivir en mi Tomo primero las exemplares vidas de algunos Siervos de Dios, que aunque honraron à los Conventos de Caſtilla la Vieja, florecieron, en fin, antes del año de 1594. quando en el mundo no avia Provincia de S. Pablo. Por què, pues, ſiendo la inſcripcion del Tomo *Chronica de la Santa Provincia de San Pablo*, ſe han de eſcrivir en ella los que florecieron quando no era; y mas quando, *nullius entis nullæ ſunt paſſiones*? No es eſto dàr ſobrado fundamento, para que muchos Lectores, governados por el titulo exterior del Tomo, defrauden à la Santa Provincia de San Joſeph? Aſsi arguia el primer eſcrupuloſo, dexado llevar del mucho afecto que profeſſa à ſu Provincia Madre; mas tal eſcrupulo procede de no aver leido con toda reflexion mi Tomo primero, y mas quando en èl, para no confundir los derechos, yà vſo de eſtas vozes: *nueſtra Provincia de S. Joſeph*; yà de eſtas: *la Santa Provincia de San Joſeph*, ſegun lo piden los tiempos; yà de *indiviſa*; yà de *ſeparada*.

6 Por ventura defraudò en algo à mi Santa Provincia de San Pablo el V. Santa Maria; porque en el Tomo ſegundo de las Chrónicas de la Santa Provincia de San Joſeph eſcrivieſſe los glorioſos martyrios del Santo Fr. Sebaſtian de San Joſeph, y del Santo Fr. Antonio de Santa Ana, ſiendo eſtos dos Heroes como otros Siervos de Dios, cuyas exemplares Vidas eſcriviò, parto proprio, y legitimo de mi Santa Provincia de San Pablo? Precederàn ſin myſterio al titulo de mi Chronica eſtas palabras: *Franciſcos Deſcalzos en Caſtilla la Vieja*? Yo creo ſe huviera omitido tal reparo, ſi ſe huviera conſultado en mi Tomo primero el Cap. XIII. con los dos ſiguientes, y el Cap. XIX. cuyo titulo es: *Indice proprio para conocer los frutos en todo, ò en parte, proprios de eſta Provincia de San Pablo.* Verdad es no huvo en el mundo el titulo de Provincia de San Pablo, haſta el año de 1594. mas tal Provincia de San Pablo no la erigiò Clemente VIII. facandola de los eſpacios imaginarios. Formòla de Conventos Reales, y exiſtentes en Caſtilla la Vieja, como lo eran los que eſtaban fundados en Caſtilla la Nueva: *Conventus ſeu loca prædicta in Caſtella veteri conſiſtentia perpetuo diſmembramus.* Por què, pues, ſe ha de reputar por voluntario en mi Tomo primero, tratar de los Siervos de Dios, que florecieron en los Conventos de Caſtilla la Vieja, ſiendo eſta la practica comun?

Clement. VIII. Cum ſicuti 10. Martij 1594.

7 No es eſta obſervacion nueva para mi, pues la dexo eſcrita en mi Tomo primero con las palabras ſiguientes: „ Todos los titulos alegados, „ à que ſe reducen otros, que podia individuar, prueban plenariamente „ el proprio derecho, que tiene mi Santa Provincia à los Venerables que „ pertenecen à alguna de las claſſes dichas. Ni es neceſſaria otra prue- „ ba que leer las Chronicas de las Santas Provincias de San Miguèl, de „ Burgos, de San Juan Bautiſta, de San Diego, de San Gabriel, de San „ Pedro de Alcantara, de San Gregorio, de San Diego en Mexico (cuyos „ veſtigios he procurado ſeguir) y para dezirlo en breve, la practica vni-

Tom. 1. de eſtas Chro. lib. 1. c. 19 n. 112. fol. 108.

„ verſal de todos los Chroniſtas, aſsi de las Provincias de la Religion Se-
„ raphica, como de otras Religioſiſsimas Familias. Ni reputo por ocioſa
„ eſta prevencion, para que el que leyere eſtè advertido, que aunque
„ pudiera eſtenderſe mi pluma à todos los ſuceſſos prodigioſos de la San-
„ ta Provincia de San Joſeph, haſta el año de 1594. en que fue la diviſion,
„ ſolo toco en eſta Chronica la porcion que ſe incluye en nueſtra Provin-
„ cia, dexando los frutos comunes à la eſtudioſa puntualidad del anti-
„ guo, y reciente Chroniſta de San Joſeph, ciñendome ſolo à los pro-
„ greſſos proprios, y à aquellos, que aun ſiendo comunes ſon por algun
„ titulo eſpeciales de mi Santa Provincia. No de otra ſuerte procediò el
Chroniſta erudito de la Santa Provincia de San Pedro de Alcantara, di-
Montalvo, tom. 1. lib. 1. c. 5. n. 5. fol. 32. ziendo: „ Eſte es el feliciſsimo origen de la cèlebre Provincia de San
„ Juan Bautiſta, cuyos progreſſos, aunque pertenecen con toda propric-
„ dad à la nueſtra de San Pedro de Alcantara, por la vnidad, que ſe con-
„ ſervò haſta el año de 1661. en que la diviſion ſe hizo, ſolo tocarè en
„ eſta Chronica, en quanto à la porcion que oy ſe incluye en nueſtra
„ Provincia. Pues aunque pudiera eſtenderme à todos los ſuceſſos por ſer
„ comunes, aviendo antecedido à la diviſion, yà previno eſta empreſſa el
„ Padre Fr. Antonio Panes, Chroniſta inſigne de aquella Provincia.

8 Lexos, pues, y muy lexos eſtoy de defraudar en algo à la Santa Provincia de San Joſeph, dividida, por aver atareado mi pluma en mi Tomo primero à las Vidas de los Siervos de Dios, à que los Conventos de Caſtilla la Vieja tienen titulo comun, y titulo eſpecial. No fue (ſirva de exemplo) no fue, digo, Franciſco Deſcalzo en Caſtilla la Vieja el V. Fr. Jorge? No hizo ſu profeſsion ſolemne en el Convento de la Aldea del Palo? No fue eſte Convento de la Aldea del Palo, vno de los Conventos deſmembrados por el Vicario de Chriſto? En eſta diviſion por ventura pudieron perder los Conventos deſmembrados ſus glorias proprias? *No blaſonàran oy*, dixo muy al intento el docto Chroniſta de la
En ſu Chronic. lib. 1. cap. 1. Santa Provincia de San Miguèl, *los Reynos de Caſtilla, y Leon de las antiguedades de los Godos, ſi con el acabamiento de eſtos perdiera la accion la miſma tierra à todo lo memorable ſucedido en ella. Las ſucceſsiones de los Reynos, y Provincias ſon varias, la memoria de lo inſigne, que en ellas ſucediò, es herencia perpetua, y permanente.* Pues ſi es la preciſa materia de mi Hiſtoria todo lo memorable de los Conventos de Caſtilla la Vieja, y eſtos han tenido dos eſtados, mal puedo confundir los derechos, quando con toda claridad diſtinguo los tiempos, y ſeñalo los titulos reſpectivamente.

9 No ſerà titulo ſobrado para eſcrivir la vida de vn Siervo de Dios, lo que en juizio de los Vicarios de Chriſto es titulo eſpecial, para que ſe celebre, y ſe reze de èl en vna Poblacion, y no en otra? Por el titulo de temporal nacimiento, mandò Alexandro VII. rezar en ſu Patria de San Franciſco de Sales, de San Pedro de Alcantara Gregorio XV. del Beato Juan Franciſco Regis Clemente XI. y del Beato Bernardino de Feltro N. Santiſsimo Padre Benedicto XIII. como conſta de ſus Bulas, y Decretos, *vbi natus eſt.* El V. Fr. Jorge (para no mudar de exemplo) no en otro Convento, que en el de la Aldea del Palo, naciò eſpiritualmente à la Seraphica Deſcalzez. Pues què titulo mas proprio? Ann à la pluma eſtraña del Autor marginado, le preciſò à expreſſarle, concluyendo: *Y aſsi no ſolo pertenece eſte Siervo de Dios à las dos Provincias* (de S. Joſeph, y S. Pablo) *por la razon general, por la qual las Chronicas* (de Fr. Juan de Santa Maria,

Alexandr. VII. Spiritus Sanctus Romæ 28. Dei 1661.
Gregorius XV. In Sede Romæ a. 1622.
Clemens XI. Viros glorioſos Romæ 1716.
Benedictus XIII 13. Aug. 1728.
D. Chriſtoval Ruiz, cap. 4. de la Vida del V. Fr. Jorge.

y Fr. Martin de S. Joſeph) *le nombran, como tal, ſino tambien por la eſpecial, que he referido.*

10 Los titulos que preſentè para hiſtoriar otras exemplares Vidas, ò hazer memoria eſpecial de algunos Siervos de Dios, ſon tambien corrientes en todas Chronicas, y ſe confirman con Bulas Pontificias. Por titulo de Govierno mandò rezar Alexandro VII. de San Franciſco de Sales en ſu Cathedral: *Vbi ſedit Antiſtes.* Por titulo de larga manſion mandò rezar del Beato Juan Franciſco Regis Clemente XI. *In Civitate Anicienſi, in qua plurium annorum ſpatio habitare conſuevit.* Y por eſte titulo ſolo, eſcriviò en ſus Chronicas de la Santa Provincia de San Juan el erudito Panes, la Vida exemplar del V. Fr. Alonſo de Llerena; porque aunque no pertenece à ſu Provincia por el domicilio de origen, ni de vltima habitacion: *Con odo eſſo* (dize) *como aunque las Fuentes, y Rios nazcan del Mar, y ſe reduzgan à èl, no por eſſo le tienen por eſtraño las tierras que bañan, y fertilizan: juſtamente eſtima eſta Provincia por ſuyo al que con las aguas de ſu doctrina la regò, hizo florecer, y fructificar.* Eſtos, y otros titulos tuvo preſentes la muy Noble Ciudad de Salamanca, quando eligiendo por ſu fiel Patron à San Juan de Sahagun, los expreſsò en ſu Acuerdo en eſta forma: *Y ſupueſto que el B. Padre era mas que natural de la Ciudad, por aver ſiempre vivido, y morado en ella, y averla enſeñado con ſu doctrina, y exemplo, y aver hecho en ella tantos milagros, y eſtàr en ella ſu Santo Cuerpo.* Bien, pues, puede deponer ſu eſcrupulo el primer Lector de los dos. Mas con la oposicion del ſegundo, ſe dexa vèr à quan peſado cautiverio eſtà ſujeto todo Hiſtoriador, pues vn Critico le contradice por lo que publica, y otro por lo que omite.

Alexander VII. vbi ſupra.

Clemens XI. yà dado.

Panes, &c. f. 55.

Vida de S. Juan de Sahagun, fol. 350.

Liber in Hiſtoria loqueris? Nocet eſſe locutum.
Admiſces falſi nihil? Tacuiſſe nocet.
Diſſimulans ſimulanſque ſibique, per omnia diſpar
Qui volet Hiſtoriam ſcribere, ſervus erit.

Apud Donatum Calvi, parte 1. Scenæ Litterariæ, fol. 261.

11 Pues no? Otro Lector procede por camino tan opueſto, como es afirmar, que en ſu dictamen he hecho manifieſto agravio à la Santa Provincia de San Pablo, en no aver dado à luz en mi Tomo primero, ò en los neceſſarios, las Vidas todas de quantos Varones ſingulares florecieron en Caſtilla la Nueva, y Caſtilla la Vieja, alegando, que quando en ella ſe dividiò en el Convento de Medina del Campo la Provincia indiviſa de San Joſeph, entonces fue, quando por la deſmembracion de los Conventos, hizo Clemente VIII. *funiculo diſtributionis*, dos Provincias diſtintas de la que era vna en la Cabeza, vna en las Leyes, y vnica en todo, como Alexandro VII. lo avia practicado antes con la Santa Provincia de S. Juan, diziendo en ſus Apoſtolicas Letras: *Diſmembramus, & ex VNICA in duas dividimus.* Pues ſi la Provincia vnica intitulada de San Joſeph, no ſe formaba de los Conventos ſolos de Caſtilla la Nueva, ni de ſolos los Conventos de Caſtilla la Vieja, ſino de todos indiviſamente; tanto derecho tendrà para hiſtoriar los frutos indiviſos el Chroniſta de la Provincia dividida ſin alteracion del titulo antiguo de San Joſeph, como el Chroniſta de la Provincia dividida, y ſeñalada con el titulo nuevo de S. Pablo; porque eſtas Provincias, que aora ſon dos, fueron aquella vna, y vnica deſmembrada: *Diſmembramus, & ex VNICA in duas dividimus.*

Alexander VII. Sacroſancti Apoſtolatus, anno 1659.

Tam-

12 Tampoco esta objeccion me causò novedad alguna, por averla prevenido al escrivir mi Tomo primero. En su Libro primero anticipè la solucion en el Capitulo XIII. cuyo titulo es: *Debidos recuerdos de algunos Venerables Varones, cuyas Vidas exemplares se omiten en esta Chronica. Expressase la casual, con remission à los Autores que las historiaron.* Y en el dicho Libro, en el Capitulo XV. num. 161. lo previne, diziendo, con mas claridad: *Algunos Venerables he omitido, por no reconocer otro titulo comun, que el domicilio de origen, como son el V. Fr. Sebastian de San Joseph* (es distinto de nuestro Martyr) *el V. Fr. Junipero, el V. Fr. Joseph de Santa Maria, y otros, cuyas prodigiosas Vidas historiò nuestro Fr. Martin de San Joseph.* Subsumiendo todo lo dicho por vno, y otro Lector, se conoce procedieron por caminos tan estremados, como eran sus afectos, de que debe desnudarse el Historiador, atendiendo al fiel de la Justicia, y à la verdad, que nunca muere, aunque muera el Autor. Llamèlos caminos estremados, pues el vno escrupuliza en vèr historiadas las Vidas exemplares de algunos Religiosos, que florecieron antes de la division, y el otro escrupuliza, porque son algunos, y no todos. Puseme en vn medio, y es aquel que expresse en el Capitulo XV. de mi Tomo primero, num. 162. añadiendo: *De ellos, y otros muchos, quando ocurriere motivo especial, darè en el discurso de esta Historia competente noticia.* Y manifestando algunos titulos, concluì con aquella memorable sentencia del V. Sobrino, que dezia: *Si yo fuesse bueno, me avian de pretender muchos Pueblos, como hijo suyo. Salamanca, por aver en ella nacido: Valladolid, por averme criado desde quatro años; Madrid, por aver en ella passado la flor de mi juventud, y tomado alli el Abito Religioso; Valencia, por los muchos años que en ella habitè; pero soy tal, que estoy libre, y seguro de esto.*

13 Omitì, en fin, la individuacion de muchos frutos comunes à la Provincia indivisa, vnica, y sola; porque si en todos ellos se detuviera mi pluma, tarde vieran la publica luz los abundantes, y opimos frutos, que son fruto singular en Castilla la Vieja, despues de la division; pues yà el año de 669. eran tantos, y tan crecidos, que los celebrò en Roma por su numero, y calidad la pluma estraña del R. P. Fr. Tiburcio Navarro, escriviendo: *Provincia Sancti Pauli multos hucusque produxit viros mirae perfectionis gloria, & prodigiorum splendore, & doctrina illustres.* Y el año de 683. el M. R. P. Fr. Antonio Velasco, de la Regular Observancia, Obispo electo de Santa Cruz en el Perù, testificò lo mismo, como yà dixe, en el lugar marginado: *La Provincia Santa, y Religiosissima de San Pablo de la mas estrecho Observancia de Descalzos de N. P. S. Francisco, taller, y fecunda Madre de Hijos, y sugetos de la primera estimacion en virtud, y letras, y exemplaridad tan edificativa, y proficua à toda la Christiandad.* Y en el año de 686. el Eminentissimo señor Cardenal Aguirre, como yà observè en el lugar que doy à la margen, no dudò escrivir: *Provincia, à quien yo singularmente venero, y amo, creyendo sin duda, y soliendo dezir en muchas ocasiones, que es vna de las partes mas escogidas de la Iglesia. Este mismo concepto procurarè en Roma llegue à formar su Santidad, &c.* Y para que el fin de dicho siglo corresponda à su dichoso principio, se me ocurren aquellas sentidas palabras del señor Phelipe Tercero, de quien està escrito: *Quando en Empudia de parte del Consejo dixeron à su Magestad convenia mudarse la Corte à Madrid, dixo al Duque de Lerma, que estaba con èl: Mudese muy enhorabuena, si tanto conviene; pero sea con condicion, que junto à mi Palacio en Madrid, me pongais otro Convento con los Frayles de San Diego. Y assi el R. P. nuestro General*

Nav. de Frua. Posth. S. Petr. de Alc. cap. 18.

Tom. 1. lib. 1. c. 19. n. 216.

Tom. 1 lib. 1. c. 19. n. 214.

Vergar. Gracias de los Reyes à la Santa Prov. de S. Pablo, f. 12

nos

nos mandò, fuſſemos à fundar à aquel Convento, por de nueſtra Provincia, y no lo aceptamos; porque avia allà otros Deſcalzos de la de San Joſeph. Ultimamente, el año de 601. en que el V. Fr. Marcelo de Ribadeneyra diò à luz ſu verdadera Hiſtoria del Archipielago, firmò de ſu nombre el teſtimonio ſiguiente: *Deſpues fue tambien meneſter dividirſe en dos, quedando vna con el primer nombre de San Joſeph, y tomando otra el del Glorioſo San Pablo, conſervandoſe en vna, y otra la ſantidad, y aſpereza que comenzaron.* Y aunque faltàran todos eſtos, y otros muchos teſtimonios, que dexo dados en varios lugares de mi Tomo primero, baſta, y aun ſobra para indicar la fecundidad admirable de la Santa Provincia de San Pablo eſte Tomo ſegundo, à que me remito, en quanto, *Deo dante*, pongo la vltima mano al Tomo tercero, dexando materia abundante para quarto, y quinto. Ribaden. lib. 2. cap. 4.

14 No es, no, mi intento defraudar en algo, ni à mi Provincia de S. Pablo, ni à la Santa Provincia de S. Joſeph. Una, y otra (ſin agravio de otra alguna) abunda de tantos, y tan apreciables frutos, que no neceſsita mendigar glorias agenas. Para perpetuar la indiviſa vnidad de los Conventos de Caſtilla la Vieja con los Conventos de Caſtilla la Nueva, haſta el año de 594. tuve por ocioſo atarearme à eſcrivir las Vidas todas, quando yà previnieron eſta glorioſa empreſſa vn Fr. Juan de Santa Maria, que floreciò en la Provincia de S. Joſeph, dividida de la de S. Pablo, y vn Fr. Martin de S. Joſeph, ornamento de la Provincia de S. Pablo, dividida de la de S. Joſeph. Qualquiera Chroniſta, Hijo de vna de eſtas dos Provincias, podia eſcrivir vno, ò dos Tomos con eſta inſcripcion: *Chronicas de la Provincia indiviſa de S. Joſeph.* Y ſi aviendo ſalido de la prenſa preguntàran los Religioſos Hijos de la Provincia dividida con el titulo antiguo de S. Joſeph: *Noſtræ dicamus an ſuæ?* Reſpondieran con verdad los que ſon de la Provincia dividida con el nuevo titulo de S. Pablo: *Sed vt fateamur verius, & ſuæ dicamus, & noſtræ*, como reſpondia à otro intento S. Gregorio el Grande. S. Gregor. Hom. 21. in Evang.

15 En fin, como yà previne en mi Tom. I. en el Cap. I. del Libro V. „ Si en la deſmembracion de los Conventos, como ſe diò el nuevo titulo „ de S. Pablo à los de Caſtilla la Vieja, ſe huviera dado titulo nuevo, y „ nuevo Patron à los Conventos de Caſtilla la Nueva, llamandola (ſirva de „ exemplo) Provincia de S. Pedro, no fuera neceſſario quitar algunas ve„ zes la equivocacion procedida de la continuacion del titulo antiguo de „ S. Joſeph; porq con toda claridad ſe percibiera, que dividida la Provincia „ de S. Joſeph en dos Provincias, vna llamada de S. Pedro, y otra llamada „ de S. Pablo, eran frutos comunes à las Santas Provincias de S. Pedro, y „ S. Pablo, los frutos que avia dado antes de la diviſion la Provincia indi„ viſa, llamada de S. Joſeph. Mal, pues, pueden queſtiones de nombre privarnos de aquellos bienes eſpirituales, de que nos hizo legitimos herederos la caridad, y vnion de vna Provincia indiviſa: *Vt autem*, puedo dezir con S. Aguſtin, *ſimus membra eius, vnitas nos compaginat: vt compaginet vnitas, quæ facit niſi Charitas?* Y con glorioſa emulacion, mas ſin agravio de la juſticia, por vnos, y otros termino con aquellas palabras del Apoſtol, entendidas reciprocamente: *Iam ſaturati eſtis, iam divites facti eſtis: ſine nobis regnatis: & vtinam regnetis, vt, & nos vobiſcum regnemus.* S. Aug. Trac. 17. in Ioann. 1. ad Cor. cap. 4.

LIBRO

PRO-

PROTESTA DEL AUTOR.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad del Señor Urbano VIII. proteſto, que quando en eſtos cinco Libros, con ocaſion de lo hiſtoriado en eſte Tomo ſegundo, ſe puſieren algunos elogios de ſantidad, de martyrio, revelaciones, ò milagros, que toquen à Perſonas no Canonizadas, no Beatificadas, ò no declaradas por verdaderos Martyres por la Santa Igleſia, no pretendo, ni es mi animo prevenir el juizio de la Igleſia en alguno de los puntos dichos, ni querer ſe dè à coſas ſemejantes mas fee, que aquella que merece vna narracion puramente humana, y aunque piadoſa falible. Y aſsi en eſto, como en todo lo demàs, *vſque ad iotam, & apicem*, me pongo con humilde rendimiento à los pies de la Santa Madre Igleſia, ſujeto en todo à ſu juizio, y correccion. Aſsi lo proteſto.



LIBRO PRIMERO DE LA SEGUNDA PARTE DE LAS CHRONICAS DE LA SANTA PROVINCIA DE SAN PABLO.

CAPITULO PRIMERO.

FVNDASE EN LA VILLA DE AMPVDIA Convento nueſtro, y florece en èl vn V. Choriſta, cuyos Enfermeros fueron dos Angeles Santos.

PRINCIPIASE eſte Tomo II. en el vltimo año del Siglo diez y ſeis, quando era Paſtor Univerſal de la Igleſia, la Santidad de Clemente VIII. Reynaba en las Eſpañas el Señor Phelipe Tercero: governaba nueſtra Seraphica Religion el Reverendiſsimo (deſpues Iluſtriſsimo) Padre Fr. Franciſco de Soſa; y nueſtra Provincia de S. Pablo, nueſtro Venerable Hermano Fray Antonio de la Concepcion. Aviaſe celebrado eſte año de ſeiſcientos en Roma Capitulo General, y vno de ſus nuevos Decretos confirmados por la

Silla Apoſtolica, ſe oponia, en dictamen de algunos Regulares, al Breve, que tenia ganado nueſtra Santa Provincia, para poder admitir Fundaciones nuevas, precediendo la licencia vnica de el Dioceſano. Eſta novedad huviera resfriado de el todo la devocion fervoroſa de la Villa de Ampudia, Villa antigua, y *nullius Diœceſis*, en tierra de Campos, y Palencia, ſi ſu Conde, el Excelentiſsimo Señor Don Franciſco Sandoval y Roxas, no huviera explicado de nuevo ſu antigua devocion con eſta Provincia, patrocinando la pretenſion devota de ſus vaſallos. Conſultado el Breve con el Señor Nuncio, declarò eſte, con el dictamen de Letrados grandes, eſtaba en toda ſu fuerça, no obſtante el nuevo Decreto de el Capitulo General; y aſſi lo confirmò deſpues el Vicario de Chriſto con Letras eſpeciales, que darè copiadas, en el Libro V. de eſte Tomo Segundo. Aſsi tomò nuevos alientos la Villa de Ampudia (no Empuria, ni Ampurias) para ſolicitar con mayor esfuerço, la entrada en ella, de nueſtros Religioſos; mas tambien ſe levantò contra la nueva Fundacion, otra tempeſtad, tan recia, que ſolo vn Patron, tan grande, como el Señor Duque de Lerma pudo ſoſſegarla, con la bonanza deſeada. Declaròſe tambien, por Agente de el nuevo Convento, eligiendo para ſu Titular, à N. Seraphico Padre San Franciſco, cuya cordial devocion fue ſiempre el iman de ſus mas nobles afectos. Extendiò deſpues ſus generoſas palmas para el complemento de la nueva Fabrica, la Excelentiſsima Señora Doña Feliz, ò Feliche Enriquez Colona, Duqueſa de Lerma, y Condeſa de dicha Villa de Ampudia. Entraron en ella nueſtros Deſcalzos, con pacifica poſſeſsion, el año de mil y ſeiſcientos, en la Viſpera de San Pedro de Alcantara, y dia propio de el Evangeliſta San Lucas, con aplauſo vniverſal de los vezinos, y eſpecial jùbilo de ſu Igleſia Colegiata.

2 Es floridiſsima en eſte Religioſo Convento, la memoria de vn Religioſo Joven, ò Choriſta llamado Fr. Franciſco de San Joſeph. Naciò eſte Siervo de Dios en la Extremadura, en la Villa antigua de Montanches, authorizada algun tiempo con Igleſia Cathedral, cuyo primer Obiſpo, fue vn ſanto Varon llamado *Siervo de Dios*. A eſta Villa, pues, que ſe interpreta *Caſtillo de la Culebra*, haze ſingularmente memorable eſte ſu Hijo eſclarecido, en quien ſe dieron las manos, la ſimplicidad de paloma, y la prudencia de ſerpiente. Para deſnudarſe de el hombre antiguo, ſe viſtiò de Chriſto Crucificado, en nueſtra Santa Provincia, ciñendoſe tan apretadamente, que ſiendo antes de natural muy fuerte, llegò à ſer vn cordero, en la manſedumbre, y humildad. Deſempeñò el propio nombre de Franciſco, deſapropiandoſe de todo, como verdadero pobre de eſpiritu; y el ſobrenombre apreciable de Joſeph, creciendo de virtud en virtud, al paſſo, que reſpondia promptamente alegre à los Divinos llamamientos. Era en la oracion muy continuo, y fervoroſo, y para dar en ella preſuroſos buelos, ſe eſtaba immoble en el Choro, deſde la media noche, haſta la hora de Prima. Nunca comiò carne, nunca bebiò vino, contento ſiempre con pan, y agua, ſin admitir otro extraordinario, que algunas yerbas. Era en la viſta no menos modeſto, que recatado, en no ponerla en roſtro de muger alguna, temiendo prudente, no entraſſe por las puertas abiertas de ſus ojos, alguna eſpecie, que le empañaſſe el puro, y criſtalino eſpejo de ſu alma. Su deſcalzez en todo tiempo, fue total; ſus cilicios riguroſos; ſus diſciplinas ſangrientas; y ſus penales exercicios tan repetidos, que fue neceſſario, no pocas vezes, tirar las riendas à ſus continuos fervores, y curarle las llagas abiertas, en ſus eſpaldas.

3 Todos eſtos rigores eran para ſu corazon enamorado, enſayos de el mar-

martyrio ſangriento, que deſeaba con vivas anſias, ſolicitando hazer numero entre los verdaderos Hijos de eſta Santa Provincia, que con zelo Apoſtolico paſſaban velozes à enarbolar el Eſtandarte de la Fè, en el dilatado Imperio de el Japon, y otras Barbaras Naciones. Mas aunque no le faltò la voluntad para el martyrio, quiſo Dios faltaſſe el martyrio à ſu buena voluntad. Reſignado en la Divina, con actos profundos de humildad, explicaba ſu caridad verdadera con los enfermos, y ancianos, hecho aſsi exemplar de todos los Religioſos, que admiraban alegres tan ſazonados frutos de perfeccion, en vna edad tan florida. Era obſervantiſſimo de la virtud de el ſilencio, con cuya llave maeſtra ateſoraba en el archivo de ſu corazon todas ſus virtudes; y lo que es mas, todos ſus dolores. Y ſi es acreedor de el glorioſo titulo de perfecto, el que ſabe governar ſu lengua, ſin que alguna de las leyes ſantas ſe dè por agraviadas no es corto indice de lo aprovechado, que eſtaba eſte Siervo de Dios en la importante ciencia de ſaber hablar, el no aver expreſſado palabra alguna, que no fueſſe regulada, por la obediencia, ò caridad. Contribuìa mucho à ſu diſcreto, religioſo, y Evangelico ſilencio la frequente tarea de ſu eſpiritu elevado en la preſencia de el vnico, y Summo Bien, ſin que el trato inevitable de las criaturas le ſirvieſſe de embarazo alguno.

4 La paciencia, en que fue admirable, cantò repetidos triumphos en varias enfermedades, y en eſpecial en la vltima, que fue tanto mas grave, quanto eſtava ſu cuerpo mas debilitado con vna vida tan penoſa, y auſtera. En vna ocaſion, eſtando auſente el Enfermero, y nueſtro paciente Enfermo, debilitado de poder ſalir de la cama, como lo neceſsitava, llamò vna, y otra vez pidiendo ayuda. No huvo à la ſazon Religioſo alguno, que oyeſſe ſus clamores, mas oyòlos ſu Mageſtad en el Cielo, y deſpachando de èl dos Angeles Santos: entraron viſiblemente en la Enfermeria, ſe acercaron compaſsivos al Enfermo, y levantandole en ſus palmas, le aſsiſtieron con gracioſo deſpejo. Deſpues le bolvieron à la cama, y dexandola mas aſſeada deſaparecieron: y el Enfermo alegre empezò de nuevo à bendecir al Señor por ſu gran miſericordia. Grande fuè la admiracion, que ocaſionò eſte prodigio: y ſino fuè ſuave reprehenſion de el deſcuydo de el Enfermero, es vn fuerte deſpertador de la piedad, que ſe debe practicar con los Enfermos ſin hazañerias: pues no ſe deſdeñaron los Angeles de hazer los oficios mas Humildes, quando los hombres, tan ſujetos à miſerias, ſe retardaron en oìr los gemidos de ſu Hermano Enfermo.

5 No conſta, ſi en eſta viſita de los Santos Angeles fue tambien prevenido de ſu muerte precioſa; mas ſiguiòſe eſta en breve, muriendo con toda propriedad como vn Angel. Entregò ſu feliz eſpiritu el dia diez y nueve de Noviembre, en el año de mil ſeiſcientos y veinte y quatro. Concurriò à la clamoroſa voz de ſu mucha opinion de ſantidad vn numeroſo concurſo, que alabava à Dios, admirado de vèr el cadaver, deſpues de muchas horas en nada deslucido. La hermoſura en ſu roſtro era muy notable, y no menos la claridad de ſus hermoſos ojos, y lo tratable, y flexible en todas ſus coyunturas, como ſi tuviera alientos de vida. Honrò tambien ſu Mageſtad à ſu fiel Siervo con vna ſingular maravilla. Aviendo entregado la camiſa vltima, que viſtiò en ſu penoſa enfermedad, à vna muger, y aviendola eſta lavado en vna vecina laguna, empezò la camiſa à exhalar ſuaves olores de aromas no conocidos. Creciò el prodigio, experimentando, que con el contacto de la camiſa era yà agua de olor toda el agua de la laguna. Llevados de eſtas extraordinarias fragrancias fueron muchos los que con devo-

ta porfia llevaron cantaros de esta agua para sus casas; y como siempre se percibia en el agua vn olor celestial, recurrieron despues à la fuente de su sepulchro, aprovechandose piadosos de la intercesion de el Siervo de Dios. Acordaronse de èl nuestros Chronistas en sus Manuscritos, y nuestro Fray Martin de San Joseph en el Tomo Segundo, Libro Quinto. El Extatico Varon Fray Manuel de San Bernardino, el Venerable Fray Pedro de la Resurreccion, y otros Religiosos exemplares, que ilustraron este dichoso Convento, piden otro lugar, y estilo mas difuso.

CAPITULO II.

DEBIDA MEMORIA DE EL V. y Apostolico Varon Fr. Juan de Escobar, vltimo Custodio, y primer Provincial de la Santa Provincia de la Assumpcion, en el Rio de la Plata.

6 ENtrè los mas memorables Religiosos, que zanjaron con solidos exemplos el nuevo Convento de la dicha Villa de Ampudia, ocurre vno de sus primeros Fundadores llamado Fray Juan de Escobar, illustre por la claridad de su origen, y mucho mas por su Apostolico zelo. Este es aquel V. Descalzo, à quien celebra por *Varon perfecto, en quien se miraron grandes virtudes, que le grangearon el nombre de Santo,* el Chronista erudito de la muy Religiosa Provincia de los doze Apostoles, en el Perù, fol. 623. Fue celebre Predicador de nuestra Provincia de San Pablo, y al terminar su Prelacia en nuestro Convento de la Villa de Martin Muñoz, le destinò la Obediencia à este Convento de Ampudia, el año primero de su deseada Fundacion. El año siguiente de seiscientos y vno le escogiò el Real Consejo de Indias, para que passando à la Provincia de Paraguay, en el Rio de la Plata, conduxesse consigo Misioneros Apostolicos, y Seraphicos. Obedeciò fervoroso, y capitaneando à tres Hijos de nuestra Santa Provincia, y à otros de su espiritu, que avian alargado otras, se embarcò en Lisboa el dia de N. P. San Francisco de el año de mil seiscientos y dos, y fue el vltimo Custodio, y primer Provincial de la Santa Provincia de la Assumpcion, que se erigiò en Roma el año de mil seiscientos y doze. No estraño, ignorasse el R. P. Fr. Diego de Cordova Salinas, qual fuesse la Provincia Madre de nuestro Venerable Escobar; porque yà preocupò nuestra justissima quexa con estas palabras de su Prologo. „ De los „ que algo se sabe, dize, que son los „ menos en el numero, no se puede „ dezir todo, ni donde nacieron, ni „ quienes fueron sus Padres, qual su „ niñez, en que Convento professaron, „ el año en que murieron, ni otras cir„ cunstancias, que pide la Historia.

7 Mas de estrañar es, que avien-
do professado en esta Santa Provincia, no pueda yo, por la repetida omission de nuestros antiguos, individuar muchas cosas memorables de este Siervo de Dios. Este sea la retribucion de el precitado Chronista de la Santa Provincia de los doze Apostoles en el Perù, cuya bien cortada pluma historiò lo principal de su exemplarissima vida en el lugar, que cito à la margen, y doy copiado con toda fidelidad. „ En „ el Capitulo General, (dize) que se „ celebrò en Roma en el año de el Se„ ñor de mil seiscientos y doze, se eri„ gieron en Provincia con titulo, y „ nombre de la Assumpcion de Nues„ tra Señora las dos Custodias de Tu„ caman, y Paraguay, hijas ambas de „ la Provincia de los doze Apostoles „ de Lima, y fue nombrado Ministro „ Provincial de la nueva Provincia el „ Padre Fray Juan de Escobar, Custo„ dio que era de la Custodia de Para„ guay, que se hallò en el Capitulo „ General. Fue Religioso muy per-

Cordov. *lib. 3. cap. 25.*

„ fecto

„fecto, en quien ſe miraban todas las „virtudes: era de ſu naturaleza man„ſo, y pacifico: en el ſemblante, y „en los ojos parece que iba reſpiran„do agrado: el amor, que tenia a los „Subditos, arrevataba las voluntades „de todos, para que le amaſſen, y „veneraſſen. La virtud, que mas reſ„plandecia en èl, era la pobreza, te„ſoro eſcondido a los ojos humanos. „Del otro Comprador Evangelico, „que le hallò en el campo, advierte „el Evangeliſta, que *vendidit omnia „ſua, & comparavit eum.* Por lograr „el teſoro de la pobreza, como Varon „Evangelico, dexò los bienes, que „eran muchos, los que con la nobleza „heredò de ſus padres; y en la Reli„gion la amò de modo, que à imita„cion de Nueſtro Seraphico Padre S. „Franciſco dexaba lo licito: pues „ſiendolo vſar vna Tunica con Capi„lla, y otra ſin ella, ſolo traia vn Ha„bito remendado, y pobre à raiz de „las carnes, y vnos paños menores tan „viles, y aſperos, que mas ſervian de „ſilicio, que de reparo.

8 „Era tal el aprecio que hazia „de eſta virtud, que haziendo de veſ„tir à veinte y quatro Religioſos, que „traia conſigo de Eſpaña, Obreros „Evangelicos para ſu Provincia, no „fueron poderoſas ſus perſuaſiones, „hizieſſe para si vn Habito, aunque „el que traia lo pedia, por eſtar muy „remendado. Con el que ſaliò de la „Cuſtodia, bolviò, y muriò con èl en „la Linea, en cuyos calores, y calmas, „bochornos, y ſudores, quando le „afligian, vſaba de vnos ſudadores de „vmayna, que en vez de enjugar „el cuerpo, ſe entraban por èl las „ariſtas. Eſte rigor obſervò de mane„ra, que el tiempo de la enfermedad, „de que muriò, que fue de mas de „ſeis meſes, no permitiò coſa de lien„zo para alivio de la enfermedad, ni „en si, ni en la cama. Fue tan caſto, „que no perdiò el lirio de la pureza. „Aſsi lo declarò à la hora de la muer„te en vna Confeſsion general, que „hizo con vn Religioſo, Lector Theo„logo, que lo tiene declarado juridi„camente: razon, porque le enter„raron con palma: ſi bien por eſpacio „de dos años, le eſtimulò vn eſpiritu „malo, como à San Pablo, con eſti„mulos de carne; ſiguiendo ſus hue„llas le rindiò, tomando cada dia dos „diſciplinas.

9 „Era muy caritativo: en cada „pobre miraba a Chriſto; y como no „podia, por ſerlo tanto, remediar ſu „neceſsidad, lo hazia con los afectos „del alma, tierno de las neceſsidades „agenas. Con eſto era muy humilde: „ſentia de si muy baxamente, y ſus „procedimientos eran con tan gran „rendimiento, que muchas vezes le „iban los Subditos à la mano; y ſolia „reconvenirlos, que en ninguna ac„cion ſe miraba mas Provincial, ni „autorizaba el Oficio, que quando ha„zia alguna de humildad. Muriò, co„mo vivió, ſazonado, y maduro para „la eternidad, cargado de copioſos „frutos de merecimientos, vn año de „la creacion de ſu Provincia, y govier„no. Fue verdadero Padre de ſu Pro„vincia, el qual, con zelo, de que ſe „aumentaſſen los Conventos, y ſe „obſervaſſe en ellos la diſciplina Re„ligioſa, traxo de Eſpaña, tres vezes, „mas de quarenta Religioſos eſcogi„dos, y muchos de ſingulares pren„das, que fueron Provinciales en „aquella, y otras Provincias; y otros „que ſe han adelantado con ſingular „eſpiritu en los miniſterios Apoſtoli„cos, en ſervicio de las dos Mageſta„des Divina, y *humana.* Acordoſe tambien de nueſtro V. Fr. Juan el eru„dito Gil Gonzalez en èl Theatro de la Santa Igleſia del Rio de la Plata, y re„ſiere, como predicò las Honras de nueſtro Iluſtriſsimo, y V. Don Fr. Mar„tin Ignacio de Loyola, Arzobiſpo de las Charcas, ſiendo Cuſtodio de la Pro„vincia de Buenos Ayres. Llamala aſsi à eſta Provincia, por eſtar ſituada à las

ri-

riberas del Rio de la Plata, la Ciudad de Buenos Ayres poblada por Don Pedro de Mendoza el año de mil quinientos y treinta y cinco. Debe obſervarſe mucho aquella clauſula del pre- „ citado Chroniſta: Traxo de Eſpaña „ tres vezes, mas de quarenta Reli- „ gioſos eſcogidos, y muchos de ſin- „ gulares prendas, que fueron Provin- „ ciales en aquella, y otras Provincias: „ y otros que ſe han adelantado con „ ſingular eſpiritu en los miniſterios „ Apoſtolicos, en ſervicio de las dos „ Mageſtades Divina, y *humana*. Eſtas tres vezes correſponden, à aquellas tres Miſsiones que dexo referidas en el Tomo primero de eſtas Chronicas, libro 1. capitulo 21. Y aviendo ſido tantos los Apoſtolicos Varones, que alargò en ellas eſta ſu Provincia Madre, puede gloriarſe, viendo tan floridos muchos Hijos ſuyos, aunque tranſplantados en las Tierras diſtantes de Tucumàn, y Paraguay. Dexo dadas otras noticias de N. V. Eſcobar en el Tomo primero de eſtas Chronicas, libro 2. cap. 19. num. 126. y 127.

CAPITULO III.

VIDA ADMIRABLE DEL Venerable Sacerdote Fr. Alonſo de la Purificacion, llamado el Doctrinero.

10 LA Vida inocente del Venerable Fr. Alonſo de la Purificacion, Sacerdote, llamado el Doctrinero, aunque eſtando al riguroſo computo de Annaliſta, debia yà eſtàr eſcrita el año en que floreciò en nueſtro Convento de la Aldea del Palo, la reſervè para eſte año de mil y ſeiſcientos, el qual le ſacò de la region del olvido nueſtro Hermano Fr. Juan de Santa Maria, à quien ſigue Fortunato Huever, y Arturo de Monaſterio en las Adicciones al Martyrologio Franciſcano. Naciò en Valderas, Villa antigua de tierra de Campos en el Obiſpado de Leon, y dando en ſus primeros años claros indicios de ſu futura vocacion, le dedicaron ſus piadoſos Padres al ſervicio de la Igleſia. Eſtudiò en ella el ſanto temor de Dios, las primeras Letras, y Latinidad. Paſſando deſpues à la Villa de Medina del Campo, fue eſcogido por vn rico Mercader, para que ſiendo Ayo de ſus hijos, los repaſaſſe la Gramatica: y èl lo hizo, enſeñandoles à huir toda vicioſa declinacion. Para que ſu enſeñanza fueſſe mas eficàz, practicaba tan de veras los documentos eſpirituales, que les daba, que llegò à merecer el glorioſo titulo de Siervo de Dios, por la exacta obſervancia de ſu Divina Ley. Mas como el Señor le queria para mas perfecto eſtado, diſpuſo, que en la miſma Villa comunicaſſe ſus ſantas inſpiraciones con vn Religioſo nueſtro, llamado Fr. Pedro de Caravajales, Lego de Profeſsion. Eſte fue quien le conduxo à nueſtro Convento de la Villa de Alaejos, donde, como no tenia coſtumbres que mudar, ſe viſtiò con nueſtro ſanto Habito nuevas obligaciones, que deſempeñò fervoroſo, ſiendo Novicio, como yà veterano en la vida eſpiritual, aunque en toda ſu vida nunca ſaliò de la eſphera de humilde, y humillado Novicio.

11 En teſtimonio de vivir crucificado con el mundo, y todas ſus breves delicias, negò del todo ſu viſta al roſtro de qualquiera muger, y añadiò à los rigores comunes vn aſpero ſilicio, frequentes ayunos à pan, y agua, y otras raras mortificaciones. No fue la menor la que tuvo de la iraſcible, venciendo con ſu invicta paciencia la imponderable mortificacion de verſe tratado como loco, de algunos, que regulados por la prudencia de carne, y ſangre, infamaban ſus virtuoſas auſteridades, pareciendoles, que tanto rigor avia turbado la claridad de ſu buen entendimiento. O hijos de los hom-

hombres, y como con vueſtro mucho ſeſſo perdeis el juizio! No es lo proprio ſer locos, que ſer juzgados por tales: y es lo lamentable, que no aviendo mayor diſcreccion que vna ſanta locura, todo lo vicia vn depravado afecto, conocido por tal, quando yà no ay tiempo de correccion alguna. *Noſotros locos*, dizen en el Infierno los deſdichados, que à lo del mundo ſe reputaban en èl por juicioſos, y entendidos, *juzgabamos era locura aquel modo de vida, que obſervaban los Juſtos; pero aora vemos à eſtos reputados en el numero de los Hijos de Dios, y ſu ſuerte entre los Santos.* No por eſto quiero comprehender en el numero de los infelizes preſcitos, à aquellos que ſeſſudos, y no piadoſos, perſeguian à eſte Venerable Varon; ſino enſeñar, y deſcubrir eſta lucida Antorcha de Santidad, para que à ſu luz vean lo que hazen, lo que dizen, y lo que pienſan los que de tal ſuerte perſiguen à los Juſtos. Eralo nueſtro Venerable Doctrinero; y para que fueſſe mas perfecto, le probò ſu Mageſtad por diez y ocho años continuos con terribles dolores corporales, tolerados con reſignacion admirable.

12 Añadioſe à eſto la porfiada perſecucion de los demonios con repetidos aſſombros, para apartarlo de los caminos rectos de ſus eſpirituales exercicios; pero el Siervo de Dios enſeñado por ſu Patron, y nueſtro, San Pablo, à pelear como buen Soldado, venciò valiente à aquellos implacables enemigos, arrojandolos à ſus obſcuras cabernas, à coſta de penales mortificaciones, oracion, y ayunos. Sobre todo, padeciò aquella obſcuriſsima noche de interiores deſolaciones, tan ponderada de los Myſticos; mas eſte verdadero Myſtico tolerò con tal reſignacion, y paciencia los tedios, deſconſuelos, y retiros del Señor, que entonces le aſsiſtia mas cercano, quando le veìa mas afligido, y perſeverante, como Siervo fiel. En eſtas tribulaciones obſervò ſu corazon tan preparado en el interior, como en el exterior, con apacible ſerenidad, cauſando à quantos le trataban ſingular admiracion tanta igualdad de animo, acompañada con vna ſencillèz columbina, y vn ſilencio natural, y moral. Aprehendiò eſta longanimidad, leyendo en el Libro de Chriſto crucificado con tanta frequencia, que deſpues de los Maytines, à media noche, ſe quedaba inmoble en el Coro, contemplando los tiernos Myſterios de ſu Sacratiſsima Paſsion haſta la hora de Prima. Seguiaſe à eſto, vna larga preparacion para celebrar; y regando el Señor con el Dòn de lagrimas ſus buenos deſeos, crecian tanto en el Altar, que no le parecia ſe detenia en èl vn quarto de hora, aunque tardaſſe en conſumir hora y media, y algunos dias dos horas.

13 En eſte Divino Manà guſtaba ſu amante corazon todas las delicias, y bebia como en propria Fuente las verdaderas Virtudes. Yo juzgo, que el no eſtàr mas aprovechadas en ellas algunas almas, es, por no eſmerarſe antes en la preparacion para tal combite, y por detenerſe tan poco en el Altar, como ſi el Pan de los Angeles no fuera para peſado, ò no fuera ſu Meſa Sagrada la Meſa del Gran Principe, què con admirable magnificencia, no ſolo brinda à ſus Cariſsimos para que beban, mas tambien los quiere ſantamente embriagados. Poco abſtraido eſtà del comercio de las criaturas, el que tratando con ellas los dias enteros, trata con Dios en el Altar vn poco de tiempo muy taſſado. Quien buſca à Dios ſolo de paſſo, como quiere hallarle de aſsiento? Porque le buſcaba con tanta pureza, humildad, y quietud nueſtro Fr. Alonſo, recibiò del Señor ſingulariſsimos favores, y dulciſsimas mercedes. Un ſolo rapto le tuvo por tres dias enagenado de ſus ſentidos: y en otra ocaſion le durò por quarenta dias vn prodi-

gio-

gioso extasis. Què fue esto sino aver caminado este nuevo Elias al Monte de Dios Oreb, fortalecido por quarenta dias con Pan del Cielo? Lo singular es, que teniendole absorto para no atender à las exteriores acciones, le permitia la puntual sequela de todos los actos de Comunidad.

14 Tenia estos tan presentes fuera del Convento, que, como si assistiera en el Coro, pagaba à media noche las alabanzas Divinas, y rezaba à sus proprias horas las Canonicas. Quando de puerta en puerta pedia la limosna del pan, èl repartia con mucha gracia la Doctrina, mejor Pan, y bien necessario à los niños; y conduciendolos con este pretexto à la Iglesia, la enseñaba à todo genero de personas con tanta claridad, y eminencia, que por este Apostolico exercicio fue llamado el Doctrinero. Fuelo en realidad, no solo proponiendo sencillamente al entendimiento, ò lo que se debe creer en los Mysterios de nuestra Fè, ò lo que se debe obrar segun nuestra Santa Ley; mas tambien moviendo la voluntad, ò con la exortacion à lo bueno, ò con la reprehension de lo malo. Otros Predicadores han predicado mas elevados conceptos, mas ninguno se dedicò à mas importante materia, que nuestro Doctrinero: siendo cierto, que toda la Theologia Sagrada, todas las Escrituras, y todos los Divinos Mysterios, se reducen à la Doctrina Christiana, que èl explicaba con doctrina espiritual, y no con rethoricas humanas, y vanas. Assi quando continuaba el penoso exercicio de Limosnero, cogia opimos frutos, de tres tan principales Virtudes, como son, la pobreza, humildad, y misericordia; y misericordia tanto mas apreciable, quanto es la distancia que ay de las almas à los cuerpos. En fin, alumbrando à los entendidos, y dando entendimiento à los rudos, aprovechaba à todos con su clara explicacion, y era de todos aclamado el Doctrinero por excelencia. Y què mejor Doctrinero para vnos niños, en la edad, y en la malicia, que este Varon, tan Angel en la pureza, que muriò como si fuera vn tierno Infante? Obrò Dios por este su Siervo cosas maravillosas, que juzgaron por milagro algunas personas, que venerandole por Santo, recurrieron al asylo de sus fervorosas oraciones. Tambien le comunicò Dios algunos secretos, y lastimase nuestro Chronista Fr. Martin de San Joseph, de no averlos leido anotados con la debida individuacion, concluyendo con estas palabras: *Con que hemos quitado à la Hist oria hermosa parte.* Mas poca falta hizieran estas noticias, si huviera copiado (como pudo) el testimonio de pluma estraña, y tan grave, como tuvo à mano.

15 Florecia por aquel tiempo en la Ciudad de Zamora el Venerable, y M. R. P. Fr. Diego Venegas, Predicador General de la esclarecida Orden de San Benito, Varon de mucha virtud, sabiduria, y larga experiencia en el govierno de almas aprovechadas, cuya memoria serà eterna en su Religiosissimo Monasterio de San Claudio de Leon, donde su Sepulcro es atendido con singular respecto. A este esclarecido Monge Benedictino, Abad, que fue, de San Benito el Real de Naxera, y Predicador Apostolico, por aver tratado con grande intimidad à nuestro Venerable Fr. Alonso, le suplicò nuestro Hermano Fr. Juan de Jesus, Predicador, y Guardian del dicho Convento de la Aldea, se dignasse dàr autentico testimonio de lo mucho que sabia de las virtudes singulares de su Confessado; y hallandose à la sazon en su Convento de Leon, respondiò, lo que yà copio con toda legalidad.

(§) (✠) (§)

CAR-

CARTA DEL VENERABLE Padre Fr. Diego de Venegas.

16 „ POr averme pedido V.P. „ que dè por eſcrito la „ Relacion, que dixe de „ palabra, de la virtud, y ſantidad „ del Padre Fr. Alonſo de la Purifica- „ cion, que muriò en eſſa Caſa de la „ Aldea del Palo, la darè con la ver- „ dad, que ſemejante materia pide, „ poniendo por Teſtigo à Nueſtro Se- „ ñor, que todo lo que aqui và eſcrito „ paſsò à la letra entre èl, y mi, y „ que no tuve con èl alguna relacion „ humana de parenteſco, amiſtad, ò „ otra coſa, que pueda ſer ſoſpechoſa „ à eſta mi depoſicion.

„ Eſtando, pues, en mi Celda „ de S. Benito de Zamora, pocos me- „ ſes, ò años antes de ſu muerte, ſin „ averle jamàs viſto, conocido, ni oì- „ do nombrarle, llegò el Portero, y „ me dixo, que vn Religioſo Deſcal- „ zo me queria hablar. Dixe, que „ entraſſe: entrò, que venia de paſſo, „ y de camino, y me pidiò le oyeſſe „ de penitencia, antes que entraſſe en „ ſu Convento, que le avia en Zamo- „ ra; y què tenia particular deſeo de „ comunicar ſu alma conmigo, y que „ tenia para ello licencia. Pueſto de „ rodillas, dixo, que la Confeſsion „ avia de ſer general, y la hizo deſde „ que tuvo vſo de razon: confeſsòſe „ con gran ſentimiento, y muchas la- „ grimas de aver ofendido à Dios. Lo „ que confeſsò fue de tan poca conſi- „ deracion, que muchas vezes ſoſpe- „ chè, que hazia burla de mi, vien- „ dole en vna Confeſsion general re- „ parar en coſas tan menudas; y por- „ que no ſe puede eſpecificar mas en „ particular, digo en comun, que „ haſta aquel punto no avia cometido „ pecado mortal aquella alma deſde „ el dia que naciò. Lo ſegundo, le „ avia conſervado Dios en pureza vir- „ ginal, en la mayor tranquilidad, y „ ſoſsiego, que en hombre eſpiritual „ he viſto, aunque he tratado con „ muchos. Lo tercero, que nunca „ quebrantò Regla, Conſtituciones de „ ſu Orden, y Doctrina de la Provin- „ cia, que èl ſupieſſe, ò ſe acordaſſe „ haſta aquel punto, las quales tres „ coſas tengo por cierto, conſervò co- „ ſa de dos años y medio, que viviò „ deſpues de eſta Confeſsion; porque „ lo tratè todos ellos muy de ordina- „ rio, y me diò muy ordinaria quenta „ de ſu vida, y lo reconciliè vltima- „ mente quando muriò, y ſiempre ha- „ llè en èl crecimiento de virtud; y „ la miſma de alma, ò mayor, y par- „ ticularmente aviendo reparado mu- „ cho, y admiradome, que en diez y „ ſiete años, que viviò en la Religion, „ no huvieſſe quebrantado ninguna de „ ſus Leyes, grande, ni pequeña.

„ Eſtando ſentado en el *Depro-* „ *fundis* de la Aldea del Palo, dos me- „ ſes antes que murieſſe, le dixe: Es „ poſsible, Padre, que no ha quebran- „ tado ninguna Ley de ſu Religion en „ tanto tiempo? A palabras ſeme- „ jantes me reſpondiò con grande hu- „ mildad, y moſtrandoſe muy agra- „ decido à Nueſtro Señor, que haſta „ aquel punto le parecia, que en nin- „ guna de eſtas coſas avia faltado, aun- „ que en otras era el mas mal hombre „ que tenia el mundo.

„ Fue alma muy favorecida de „ Dios en coſas interiores: caminò por „ Myſtica Theologia intenſiſsima- „ mente, tanto, que la fuerza de ſu „ amor le tuvo vna vez tres dias fue- „ ra de sì miſmo, y otras menos; y „ de vna sè en particular, que eſtuvo „ quarenta dias, no del todo enage- „ nado, porque ſeguia la Comunidad „ andando al paſſo del Convento; pe- „ ro tampoco en sì, que ni ſabia lo „ que hazia, ni entendia lo que le „ dezian. A contemplacion intelectual „ pienſo que llegò muchas vezes, „ aunque no era eſte de ordinario ſu „ mo-

„modo de oracion. Buelos al eſpiritu „le comunicò algunos : los jùbilos „eran muy ordinarios en èl con algu- „nas ſeñales exteriores, que parecian „de hombre loco. Tambien me co- „municò algunas coſas, que interior- „mente le decian, y algunas viſiones, „y revelaciones, dè las quales no ten- „go licencia para dezir èn particular „nada. Quedabaſe en oracion dè or- „dinario deſde Maytines à Prima. „Los mas regalados ſentimientos que „tuvo en ella, me dixo, los avia re- „cibido acabado de dezir Miſſa, acon- „ſejando, que aquel rato era el me- „jor de todo el dia para tener ora- „cion. Andaba en la preſencia de „Dios ordinaria; y creo, que el mas „tiempo gozaba de la preſencia vni- „tiva. Fue riguroſo en penitencias: „zeloſiſsimo de la honra de Dios, y „bien de las almas. Dexò los Eſtudios, „aviendole la Religion pueſto en „ellos; porque dezia, que le impe- „dian el trato interior con Nueſtro „Señor.

„Padeciò año y medio antes de „ſu muerte grandes enfermedadès, y „terribles dolores. Eſtando con ellos, „le viſitè muchas vèzes en los Deſ- „calzos de Zamora, y en los de la „Aldèa del Palo: ſiempre le vì ale- „gre, y reſignado en el Señor, aun- „que me dezia, que padecia mucho, „particularmente de la enfermedad „de que muriò, en la qual, como ſu „roſtro natural no era muy hermoſo, „hizo algunos viſages, y geſtos, que „ponian horror. Reconciliòſe conmigo „para morir: muriò ſuaviſsimamente „deſpues de todos los dolores : no „me hallè preſente quando eſpirò: „aviſaronmè, que andaba yo en el „campo, y quando lleguè yà eſtaba en „la Igleſia con guirnalda de flores en „la cabeza: tenia el roſtro notable- „mente hermoſo con general admi- „racion de los que le avian conocido „en vida, que, como queda dicho, „le tenia feo. Afirmaronme muchos, „y yo entre ellos, que echaba rayos „de luz de ſu cara. Con ſer dia ferial, „y de mucha ocupacion en aquella „tierra, y el Lugar tan pequeño, hu- „vo innumerable concurſo de gente, „aſsi de Clerigos como de Seglares. „Mandaronme aquellos Padres, que „yo dixeſſe la Miſſa de ſu entierro: „dixela, y prediquè, y contè prac- „ticamente todas eſtas coſas, y otras, „que al cabo de diez y ocho años ſe „me han olvidado, y le enterrè con „general ſentimiento, y lagrimas de „todo el Pueblo. Eſto es lo que ſe me „acuerda en particular.

„En comun digo, que como le „comuniquè, y tratè tan de eſpacio, „le tuve, y he tenido por vna de las „almas mas puras, y Santas, que en „nueſtros tiempos ha tenido, y tiene „la Igleſia de Dios, y en virtudes de „Religioſo, aventajadiſsimo, y en re- „galos, y favores interiores vno de „los mas favorecidos de Dios de „quantos he tratado, ordenandolo aſsi „Dios por ſu miſericordia, con los „que mas han recibido en Caſtilla, „Madrid, y Andalucia, de que ſe „tenga noticia. Y de eſto doy fee, „quanto ſe pueda dàr, ſupueſta la fa- „bilidad humana, à que todos eſtamos „ſujetos. Y lo firmè de mi nombre en „San Claudio de Leon à nueve de „Agoſto de mil ſeiſcientos y ocho „años. Fr. Diego de Venegas.

17 Haſta aqui eſte Venerable Pa- dre, cuyo teſtimonio es tan irrefraga- ble, y las noticias que tuvo de los pro- greſſos, y virtudes de eſtè Siervo de Dios tan veridicas, que à eſta relacion de ſu vida, y muerte nada ay que aña- dir, ni que quitar en ſentir de nueſtro Extatico Fr. Antonio de los Martyres en ſu Chronicon de eſta Santa Provin- cia, Convento diez y ocho, folio cien- to y treinta, numero decimo. Lo mas raro, que ay que obſervar en eſte Ve- nerable Deſcalzo, es la fiel obſervan- cia, que ſiempre tuvo, no ſolo de la Seraphica Regla, Conſtituciones, y

Ce-

Ceremonias de èsta Santa Provincia, mas aver conservado toda su vida la primera gracia, que recibiò en el Sagrado Bautismo. Y aunque este inestimable privilegio se hallarà en estas Chronicas en no pocos Hijos de esta Provincia, siempre se debe llevar la palma entre los mas subidos elogios, por ser vno de los mayores que se pueden dezir de vna alma; y mas no aviendo tenido ociosa la gracia en toda su vida, como notò en semejante lance el R. Padre Fr. Christoval Mendez en la Vida de la Venerable Doña Catalina Polo, §. quarenta y seis.

CAPITULO IV.

FUNDACION DE NUESTRO gravissimo Convento de San Diego de Valladolid, y algunos elogios suyos del Cielo, y de la Tierra.

18 LA Antigua Pincia, què bebiò las saludables aguas de la Doctrina Evangelica de la Fuente Sagrada del Apostol, Patron de España, creciò tanto con riego tan Celestial, que en la persecucion de Neron diò à la Iglesia muchos esclarecidos Martyres; y en la persecucion de Diocleciano à Santa Potamia Virgen. Llamòse despues Valladolid, ò Valledelid; y siendo Ciudad Episcopal en tiempo de los Godos, floreciò en ella San Celestarino Obispo. Mas como no ay prosperidad sin riesgo, perdiò el nombre de Ciudad, siendo conocida por la Villa por antonomasia, y la flor de tierra de Campos en Castilla la Vieja, hasta que su Insigne Colegiata fue erecta Cathedral el año de mil quinientos y noventa y cinco por Clemente VIII. y en el siguiente fue elevada de nuevo à ser Ciudad, por la qual litigan con gloriosa contienda su Religion, Nobleza, Armas, su antigua Universidad, Regios, y Sagrados Tribunales. Gloriase de aver sido Patria felìz de dos Invictos Monarcas Phelipe Segundo, y Phelipe Quarto, de la Venerable Virgen Doña Marina de Escobar, y de San Pedro Regalado, y averla ilustrado con sus flamantes luces Nuestro Seraphico Padre, y su Portentoso Hijo San Pedro de Alcantara. Explicò esta Noble Ciudad ardientes deseos, de què los Hijos de esta Santa Provincia hiziessen Coro en ella entre sus muchos Hijos, y graves Conventos; y apenas se diò principio à la execucion el año de mil quinientos y noventa y quatro, quando en breve los vieron frustrados, y à nosotros expelidos, como dexo historiado en mi Tomo primero. Recurriòse à la Santidad de Clemente VIII. y en el año siguiente de noventa y cinco, en San Marcos de Roma, expidiò el dia veinte y dos de Agosto sus Letras, que empiezan: ***Exposcit sinceritas Religionis.*** Por cuyo Breve concede plenaria autoridad, para que en esta Noble Ciudad se funde, no solo Enfermeria, sino Convento nuestro, mandando, que ninguno pueda impedirlo con pretexto alguno.

19 No fue el principal Agente de èsta nueva Fundacion nuestro Venerable Hermano Fr. Antonio de la Concepcion, aunque era actual Ministro Provincial; sino el Señor Phelipe Tercero, de gloriosa memoria. Transladando su Magestad su Corte de la Coronada Villa de Madrid à la nombrada de Valladolid el año de mil seiscientos y vno, diò instantes ordenes à su primer Ministro el Excelentissimo señor Duque de Lerma D. Francisco Sandoval y Roxas, para que se fundasse en su nueva Corte vn Convento nuestro. Leves insinuaciones bastaban, para que el devotissimo Duque (que despues fue Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma) obedeciesse con puntualissimas atenciones, y mas amando tan vivamente à Nuestra Seraphica Religion, que re-

petidas vezes explicò ſu ſingular afecto, diziendo: *Para mi Padre San Franciſco, ſe avian de fundar Conventos en todas las entradas de las Calles.* Empero diòle ſingular complacencia, que fueſſe la nueva Fundacion para ſus Franciſcos Deſcalzos; porque la cordialiſſima devocion que nos tuvo, fue ſiempre admirada por exceſsiva de quantos no buſcaron ſu origen en aquel dichoſo trato que tuvo con San Pedro de Alcantara, en cuyas informaciones para el culto publico, fue teſtigo de mayor excepcion. A eſte Portento de la Gracia (ſin agravio de tantos Venerables, que han ſeguido ſus ſangrientos veſtigios en eſta Santa Provincia) ſe debe recurrir, reconociendole por motivo principal, como lo hizo con elegancia D. Fernando Camberos en la vida de eſte Heroe Seraphico, cap. 18. donde refiriendo el caſual encuentro de nueſtro Santo con el ſeñor Duque de buelta de Badajòz, dize aſsi: „ Llegaron à confrontar, ſi„ guiendo cada vno ſu camino. Salu„ dole el Duque, y todos devota„ mente: no correſpondiò el Divino „ Alcantara, arrebatado de ſu profun„ da meditacion. Detuvieronſe con la „ novedad de vèr aquel ſemblante, „ que ſolo con el movimiento daba „ ſeñas de viviente. Llegò el Compa„ ñero, que venia detràs, y pregun„ tò el Duque quien era? Dixoſelo: „ conociale ſolo por ſu fama; y aun„ que tuvo deſeos de hablarle, no lo „ hizo, por no embarazar ſu recogi„ miento. No dexò de eſtrañar el ri„ guroſo exercicio de ſus penitencias, „ y era lo que no ſe debia eſtrañar, „ que los Siervos de Dios viven pade„ ciendo, y gozando. Perſuadiò al „ Compañero, que le fueſſe à la ma„ no en ello; pues era virtud templar „ el rigor à viſta de la neceſsidad. No „ ay medio en eſſo (reſpondiò) por„ que dize, no quiere admitir deſcan„ ſo de eſte mundo, que todo lo eſ„ pera gozar en el Cielo. Deſpidioſe „ el Duque, pero no ſus afectos de ſu „ memoria: eſtos le grangearon deſ„ pues de ſu muerte, a la Reforma, „ la Fundacion del Convento de San „ Gil, y la de San Diego de Valla„ dolid.

20 El orden, pues, apretado de ſu Mageſtad, y la fervoroſa devocion del Duque, dandoſe por intereſſada en la puntual obediencia, acelerò las diligencias, de ſuerte, que à los quatro de Marzo del miſmo año, ſe tomò la poſſeſsion del nuevo Convento, y empezaron à habitarle nueſtros Religioſos. Supo como buen Privado de vn Rey emulo de Salomon, poner los medios oportunos, y aſsi pudo vèr coronada ſu mucha prudencia con el prompto logro de ſus ardientes deſeos. Solo para aqui parece viene nacido aquel debido elogio, que eſcriviò en Roma el muy erudito Carthagena, con eſtas formales palabras: *Peculiaris celebranda dos illa eſt, qua Salomonis præcepta ſequeris admonentis ſapientis conſilijs adhærendum: quod vel hoc locupletiſsimo teſtimonio declaraſti, qui prudentiſsimum Virum verè Virum Ducem de Lerma à Conſilijs adſciviſti, approbantibus, ac laudantibus viris, quotquot bonæ mentis, & clari nominis.* El dia cinco del dicho mes, dixo la primera Miſſa de orden expreſſo de ſu Mageſtad el Iluſtriſsimo ſeñor Don Domingo Gymnaſio, Arzobiſpo Sipontino, aſsiſtiendo à ella el Gran Duque de Lerma con todos los Grandes de la Corte. El Duque, para obedecer mejor, partiò ſu Caſa (como otro San Martin la Capa) con nueſtros Religioſos. El Rey diſpensò en vna Cedula Real de ſu Padre, de glorioſa memoria, Phelipe Segundo, y dando Decreto nuevo, nos admitiò en todo ſu Real Palacio. El Duque (como otro Principe Zorobabèl) levantò la obra à expenſas ſuyas. El Rey contribuyò largos ſubſidios, y perficionò la Fabrica, alegrandoſe (como otro David) quando viò edificado ſu Real Palacio, ſin otra media-

Carthag. *de arcanis Deip. tom. impr. Colonia 1613 in Dedic. ad Philip. III.*

diacion al Templo, que vna ſola pared. El Duque conſiguiò el titulo de Patrono del nuevo Convento, por cederſele ſu Mageſtad. El Rey, ſiendo Patrono en la realidad, hizo totalmente ſuya la eleccion de Patronato, quando concordando variedad de dictamenes, mandò expreſſamente fueſſe ſu vnico Patron San Diego de Alcalà, en cuyo milagroſo, y ſapientiſsimo Lèго, han tenido ſiempre ſeguro aſylo los Señores Principes, y Infantes de Eſpaña. En fin, el Duque procediò como Padre, haziendo tan ſuyo el Patronato, y de ſu Excelentiſsima Caſa, que ſolo pudo vencerle vn Monarca, como Phelipe Tercero, ſiendo Patrono ſuyo en la realidad, aunque no en el nombre.

21 En eſte ſentido llamò Real nueſtro Convento de S. Diego; no porque ſea de el Patronato Real, como ſon nueſtros Conventos de S. Froylan en Leon, de S. Lazaro en Arevalo, y de N. P. S. Franciſco en Tordeſillas, ſino por lo mucho que entonces, y deſpues han obrado en èl con Real magnificencia nueſtros Catholicos Monarcas. Todos nueſtros Chroniſtas conſpiran, en que tocar la Fundacion de eſte Convento es deſcubrir el *Non plus vltra* de los favores, y encontrar vn agregado tan numeroſo de gracias, y beneficios, que ſolo pudo merecerle el eſpiritu, y zelo de aquellos nueſtros Evangelicos Varones: y hallarſe en el coraçon de el Señor Phelipe Tercero, à quien todas las plumas, yà domeſticas, yà eſtrañas han dado el Epiteto de Piadoſo. Eſtà la Fabrica tan vnida, y dentro de los ambitos de el Palacio, que ay deſde èl à la pobre Caſa en diverſos ſitios diez y nueve puertas. El montèo de la Igleſia eſtà diſpueſto en tal ſituacion, que abrazandola de vna, y otra parte los quartos de aquel Real Alcazar, la adornan ocho balcones, quatro à cada coſtado: y en el tiempo, que eſtuvo en Valladolid ſu Mageſtad, eſtaban todas las ocho Tribunas con Doſeles de raſo azul, y franjas de plata, que ſe llevaron à Madrid de orden de el Señor Phelipe Quarto, el año de ſeiſcientos y treinta y dos para adornar las Hermitas de los Jardines de el Buen Retiro,

22 Veaſe, ſi en todo el Orbe Chriſtiano, y Seraphico ay Convento mas Real, ni le huvo jamàs. Aſsi lo ſintiò aquel generoſo Hijo de Nueſtro Seraphico Padre, ſu digniſsimo Suceſſor, y norma de Señores Obiſpos, el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Joſeph Ximenez de Samaniego, quando aſsiſtiendo à nueſtro Capitulo Provincial, celebrado en dicho Convento el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete, ponderando el ſitio de ſu Fabrica, la vecindad à los mas Sagrados retiros de Palacio, la multiplicidad de puertas, y el crecido numero de ventanas, prorrumpiò aſſombrado en eſtas formales palabras: „ No ha hecho, ni el Señor „ Emperador, ni el Rey Chriſtianiſsi„ mo, ni otro algun Monarca, favor de „ eſtatura tan gigante, como eſte à la „ Orden, ni de mas credito para los „ Hijos de Nueſtro Padre San Franciſ„ co. Argumento perentorio de la pie„ dad Chriſtiana, y de la gran ſatisfac„ cion, y confianza, que los Sereniſsi„ mos Monarcas Phelipe, y Margarita „ tienen de ſus Capellanes, y concep„ to que hizieron de ſu Religioſidad, y „ pureza.

23 Què dixera eſta Iluſtriſsima Pluma, ſi huviera de ſer Chroniſta de los continuos favores, con que aſsiſtian aquellos Auguſtiſsimos Monarcas à ſus vecinos, y Capellanes los Religioſos Deſcalzos? El Venerable Chroniſta de la Santa Provincia de San Joſeph, deſpues de aver hiſtoriado en ſu Segunda Parte, libro quarto, capitulo quinto decimo, los exceſſos de la devocion de el Señor Duque, proſigue aſsi: „ Lleva„ ba algunas vèzes al Catholico, y de„ votiſsimo Rey, para que tambien go„ zaſſe de la converſacion de aquellos „ Siervos de Dios, pues la Soberana Ma-

„ Mageſtad le avia dado tan buen guſ-
„ to en las coſas de piedad, y Reli-
„ gion. Eſtabaſe algunos ratos con
„ ellos, y ſi pudiera, y el govierno de
„ tantos Reynos le diera lugar, hiziera
„ eſto mas vezes. Entregòles ſu Ora-
„ torio con puerta, y llave para entrar
„ en èl, donde cada dia à ſu hora ſeña-
„ lada le dezia Miſſa vn Religioſo, y
„ la oìa con gran devocion. La Santa
„ Reyna, que tambien era muy devo-
„ ta, gozaba mas de eſpacio de eſta
„ vecindad, aſsiſtia mucho en la Tribu-
„ na, y algunas vezes à los Maytines, y
„ muchas otras horas de el dia. Tras
„ el exemplo de los Reyes, y devo-
„ cion de el Duque, y al olor de ſanti-
„ dad, que daban los Religioſos, cor-
„ ria caſi toda la gente iluſtre, y No-
„ bleza de la Corte. Muchos Princi-
„ pes, y Señores los iban à viſitar, y
„ bolvian conſolados, edificados, y me-
„ jorados en ſus buenos propoſitos;
„ pues de eſto, y de encomendarlos à
„ Dios, es lo mas, y mejor, de que los
„ Religioſos pueden ſervir à los gran-
„ des Monarcas, y Principes de el
„ mundo. Haſta aqui eſta grave pluma,
y aunque añade deſpues otras coſas memorables, es mucho mas lo que dexò al ſilencio, y aſsi lo confieſſa, como tan amante de la verdad, diziendo: *Mucho ſe pudiera dezir de eſta Fundacion.*

24 La Serèniſsima Reyna Doña Margarita, no ſolo aſsiſtia à los Divinos Oficios de ſus Capellanes los Deſcalzos, mas frequentaba con admirable llaneza la Celda de el gran Siervo de Dios el Venerable Fray Diego de San Franciſco, cuya vida admirable es vna de las partes principales de eſta Hiſtoria. De ſu Celda hazia la piadoſa Reyna pieza de labor, y ſentada con el ſanto Anciano en la tarima, era ſu converſacion en el Cielo, y ſu trabajo de manos deshazer lienzos gaſtados, para proveer de hilas las Salas de Cirugia en los Hoſpitales. El Oratorio le mandò fabricar el piadoſiſsimo Rey dentro de la miſma Clauſura, con puerta à ella; y otra que correſponde a Palacio. Y humillando con reverente culto ſu grandeza, mandò, que los ornamentos de èl, aſsi Frontales, como Caſullas fueſſen de materias pobres, como ſon grana, y albornoz; porque fueſſen ſegun el eſtrecho vſo de nueſtra Seraphica Deſcalzez. Eſte Oratorio, en que todos los dias le dezia Miſſa vn Religioſo nueſtro, en la qual comulgaba ſu Mageſtad, es aquel Oratorio, de quien ponderan las Hiſtorias (con fama menor que la verdad) eſtaba rubricado con la generoſa purpura de ſu ſangre, vertida à fervores de ſu eſpiritu en compañia de los Religioſos Deſcalzos, à quienes benigno, y devoto vnas vezes llamaba hijos, y otras hermanos. Eſte Oratorio, y las Tribunas referidas eran el Caſtillo roquero, de donde peleaba, y triunfaba de ſus mayores enemigos. Baſte por teſtimonio, la confeſsion de el Barbaro Monarca Muley-Xeque, à quien eſte devoto Rey quitò à Alarache, Plaza, y Fortaleza de Africa; pues dixo (para admiracion de el Orbe) que *temia mas las oraciones de Phelipe Tercero en ſu Oratorio, que las valas de ſus Capitanes en la ſangrienta campaña.*

25 La quotidiana ſolicitud de ſus Catholicas Mageſtades con nueſtros Religioſos, aſsi ſanos como enfermos, excede à toda ponderacion. Fue tan abſoluto el orden, que dieron para nueſtra aſsiſtencia, que à no ſer tan fervoroſo el teſon, y obſervante ſu zelo, huviera relaxado la abundancia de regalos la parſimonia Religioſa. Ponderaba ſu Mageſtad, que en vn mendigo achacoſo concurren dos dolencias: la enfermedad, y la pobreza; y previniendo como tan prudente el adequado remedio, diò ſus Cedulas Reales, para que el Medico, Cirujano, Sangrador, y Boticario de ſu Real Familia aſsiſtieſſen con toda puntualidad à nueſtros enfermos. Y no olvidado de los Religioſos ſanos, ſe dignò mandar,

que

que para ſus recreaciones ſe les entregaſſe llave para el juego de pelota, para los Jardines de ſu Huerta, para que pudieſſen ſalir à eſpaciarſe à ſus quartos Reales, y otras gracias ſingulares, de que en otra parte harè la mencion debida.

26 En ocho de Abril de mil ſeiſtos y cinco años, diò à luz en eſte ſu Real Palacio la gran Reyna Doña Margarita, al grande Phelipe Quarto, para gozo vniverſal de toda la Monarquia Eſpañola, en el dichoſo, y ſacratiſsimo dia de Viernes Santo, cuyos devotos Oficios celebraba à la ſazon nueſtra Comunidad de San Diego. Mas al piadoſiſsimo Rey Phelipe Tercero, no le permitiò ſu cordial devocion fiar de otro tan fauſta noticia, y aſſomandoſe ſu Mageſtad à vna de ſus Tribunas, dixo en alta voz: *Padre Guardian, ayudeme à dàr gracias à Dios, que me ha dado vn Principe heredero.* El Guardian, nunca mas diſcreto, reſpondiò con promptitud gracioſa: *Señor, ſolo vueſtra Mageſtad podia hazer de vn Viernes Santo vn dia de Paſqua.* E inmediatamente llevado de ſus debidos fervores en ſemejante ocaſion, mandò entonar el *Te Deum laudamus.* Deſpues, paſſando los limites de toda ponderacion, para aſſegurar ſu Mageſtad el feliz arribo à la Corte de Madrid, entregò à ſu Primogenito (quando aun no tenia cumplidos dos años) al reſguardo, y ſeguro aſylo, que ſe prometia, fiando ſu conduccion de nueſtro Venerable Fr. Antonio de la Concepcion, Padre de eſta Santa Provincia. Y porque ſu Mageſtad tenia muy conocida la gran virtud de eſte Siervo de Dios, le hizo arbitro de ſu conciencia el año de mil ſeiſcientos y ocho, los dos meſes, que habitò en eſte ſu Real Palacio, en el qual no huvo entonces otros Capellanes Reales, ni otros Confeſſores de la Real Familia, que los nueſtros Religioſos de San Diego.

27 Aviaſe fundado eſte graviſsimo Convento, con Breve eſpecial de ſu Santidad, y por orden expreſſo de ſu Mageſtad; mas ſin el parecer de el nuevo Reverendiſsimo Padre Fr. Franciſco de Soſa, quien aprobò deſpues dicha ereccion por lo que yà refiero con las palabras formales de el Venerable Chroniſta de la Provincia de San Joſeph en el lugar citado: „ Sucediò „ (dize) que el Reverendiſsimo llegò „ à Valladolid en tiempo, que ſe guar- „ daban las puertas de la Ciudad con „ tanto rigor, que no ſe reſpetaban „ perſonas, ni calidades. Detuvieronle „ à la entrada: hizieron muchas dili- „ gencias los Padres de San Franciſco, „ y todas no baſtaban. Acudieron al „ Convento de San Diego, dixeron lo „ que paſſaba. Fue luego el Preſidente „ al Duque (como por de dentro de „ Caſa tenia entrada) y al momento „ diò recaudo, para que entraſſe. Eſti- „ mòlo mucho, y agradeciòſelo al „ Provincial, que fue luego à tomar ſu „ ſanta bendicion. Vino otro dia, à co- „ mer con los Deſcalzos, y alli hablò al „ Duque, y quedò mas que ſatisfecho „ quanto à la Fundacion de los Con- „ ventos. Bolviò otras vezes; y ſiem- „ pre que le avia de hablar entraba por „ eſta puerta. Hizoles mil favores, y „ para monſtrarlo à toda la Provincia „ dilatò ſu ida à Portugal, y quiſo ha- „ llarſe en el Capitulo. Deſpues en el año de mil ſeiſcientos y tres, confirmò tambien la Fundacion de eſte Convento, Nueſtro Beatiſsimo Padre Clemente VIII. por ſu Diploma dado en Roma el dia quince de Diziembre, y empieza: *Cum ſicut accepimus.*

28 Uneſe con la Fabrica de el Convento la Capilla de eſtos Alcazares Reales, que eſtà omnimodamente al cuidado de eſta Religioſa Comunidad, à quien Carlos Segundo, de glorioſa memoria mandò entregar las llaves, todos los ornamentos de el Altar, y vaſos de plata, y oro; para que la ſirvan quotidianamente como ſus Capellanes Reales. Mas de eſte ſingular favor, como de otros muchos darèmos no-

noticia en otra parte, como tambien aver celebrado la miſma Real Mageſtad de Carlos Segundo ſus ſegundas Nupcias con la Sereniſsima Señora Doña Ana Sophia de Babiera en la Igleſia de eſte Convento el dia quatro de Mayo de mil ſeiſcientos y noventa, ſin permitir aſsiſtieſſen à funcion tan mageſtuoſa otro alguno, que los Señores Grandes, y nueſtros Religioſos Deſcalzos.

29 Eſte es el Convento de San Diego de Valladolid, tan Real en la realidad, que de èl ſe pueden tambien entender aquellas palabras de Iſaìas: *Erunt Reges nutritij tui, & Reginæ nutrices tuæ.* Y las que añadiò en el capitulo ſeſenta: *Mammilla Regum lactaberis*; eſtando à la gloſſa de algunos Expoſitores, y à la verdad de vnos favores Reales tan grandes, y tan continuados. A los Hijos de eſta Santa Provincia deben los Deſcalzos todos la entrañable devocion, que de Phelipe Tercero, y de Doña Margarita heredaron nueſtros Catholicos Monarcas. Y aunque deſpues ſe fundò en Madrid el Real Convento de S. Gil, con paſſadizo al Real Palacio, puede eſte Convento quitarnos la gloria de ſolo, mas no la gloria de primero, y vnico motivo para ſu glorioſa ereccion. El caſo fue, que el año de mil ſeiſcientos y ſeis, determinò ſu Mageſtad bolver ſu Corte à Madrid; mas fue pactando, ſe avia de llevar conſigo los Religioſos de San Diego, cuya Religioſa vida por eſpacio de ſeis años, de tal manera le avia robado los cariños todos, que quaſi continuamente aſsiſtia con ellos à la oracion, diſciplinas, funciones de Habito, y Profeſsion, para confuſion de los hombres, y admiracion de los Angeles. El ſeñor Duque de Lerma tratò con el Difinitorio de eſta Provincia el punto; y ponderados algunos inconvenientes (que eran los miſmos, porque en el año de mil quinientos y noventa y quatro, ſe avia dividido la Provincia) facilitaron con el Rey nueſtro ſeñor, habitaſſen en el nuevo Convento decretado los Franciſcos Deſcalzos de la Santa Provincia de S. Joſeph, por ſer identicos en la rigida Obſervancia con los Hijos de eſta Provincia. Agradòle à ſu Mageſtad eſta propueſta humilde, y en nombre ſuyo, deſpues de averlo tratado con el Difinitorio de la Provincia de San Joſeph, eſcriviò ſu gran Miniſtro el ſeñor Duque de Lerma à nueſtro Reverendiſsimo la ſiguiente Carta.

Iſaì. 49. 13. & 60. 16. Expoſitores hic.

30 „ Su Mageſtad viene tan bien „ acoſtumbrado de la buena vecindad „ que tenia en el Monaſterio de San „ Diego de Valladolid, que quiere ha„ zer otro aqui en la Igleſia de S. Gil, „ junto à Palacio, y aſsi me ha man„ dado que lo diga à V. Paternidad „ Reverenda, pidiendole de ſu parte „ dè licencia para ello, y mande à los „ Padres Deſcalzos, que luego ſe „ paſſen à vnas Caſas, que eſtàn jun„ to à la Igleſia, entre tanto que ſe les „ edifica el Convento. Y prometo à „ V. R. que aunque yo ſoy intereſſado „ en hazer eſte Monaſterio, por ſer „ tan Hijo de eſſa Santa Religion, que „ el Rey nueſtro ſeñor tiene tanto guſ„ to de que ſe haga luego, que di„ ciendole yo venia V. R. me mandò, „ que con todo eſſo, deſpachaſſe eſte „ Correo, pidiendole de ſu parte la „ licencia, con el qual nos la mandarà „ V. R. embiar, que harà mucho ſer„ vicio à ſu Mageſtad en ello, &c. Copiò eſta memorable Carta nueſtro Venerable Santa Maria en ſu Segunda Parte, lib. 4. cap. 32. y antes de ella avia eſcrito eſte merecido elogio de nueſtros Deſcalzos de S. Diego. „ Te„ nia (dize) el Rey Catholico Don „ Phelipe Tercero, nueſtro ſeñor, gran „ devocion à los Pobres Deſcalzos: avia „ experimentado el tiempo que eſtu„ vo ſu Corte en Valladolid ſu virtud: „ notò bien ſu humildad, y pobreza: „ conſiderò con ſu mucha prudencia „ ſu trato llano, ſin doblèz, ni hypo„ cresìa: el alegria de las almas, que

„ ſe

„ſe traslucia en la del roſtro: hallòlos „en todo lo que quiſo entender ca„bales, y de tan buen eſpiritu, que „ſe les aficionò por eſtremo. Lo miſ„mo hizieron ſu gran Privado el Du„que de Lerma, y los Cavalleros que „le ſervian, que todos le quedaron „muy devotos, y aficionados.

31 Aprobò, en fin, el Rey de los Reyes, la Fundacion de nueſtro Convento de San Diego con dos maravillas ſingulares. Dividido el Palacio de nueſtro Duque, Patron, para la nueva fabrica, tocò à la Igleſia nueva ſu primer Patio, en cuyo medio eſtaba vn pozo profundo. Eſte pozo, pocos meſes antes que ſe abrieſſen las zanjas, al punto critico de las doze de la noche, continuò en evaporizar vnas fragrancias tan extraordinarias, que percibiendolas todos, ninguno ſabia à què olor podia compararlas; porque excediendo à todos, con ninguno tenia ſemejanza. En el miſmo ſilencio de la noche, ſe oìan reſonar tambien dulciſsimas vozes, tan ſonoras como nuevas. Fundòſe el Convento, y ſe viò diſcifrado vno, y otro Celeſtial prognoſtico. En el humo fragrante, la nueva habitacion de Dios Vivo, y Verdadero en ſu nuevo Templo: y en en los Canticos nuevos las Divinas Alabanzas, que empezaron à reſonar en nueſtro Coro. Aſsi lo entendiò vno de los mas graves Varones de la eſclarecida Compañia de Jesvs el R.P. Diego de Valdivia, lleno de años, virtudes, ciencia, y experiencia, quando preguntado; por què frequentaba tanto nueſtra Igleſia, reſpondiò à algunos Señores Grandes: *Vengo aqui, porque me parece eſte Convento vn remedo de la Bienaventuranza.* El Hermano Geronymo Venete, cuya fama de ſantidad es muy florida en Valladolid, frequentaba eſte miſmo Convento, diziendo: *Vamos à San Diego, que alli eſtà Dios.* Y era tan alto el concepto que tenia hecho de nueſtra Reforma, que à ella con eſpecialidad, procuraba inclinar à ſus modeſtos Eſtudiantes. En eſte ſentido, en el Compendio de ſu vida exemplar, que diò à publica luz el año de ſetecientos y ſiete, el Gran Colegio de San Ambroſio, eſtàn eſcritas las palabras ſiguientes: *Salieron de tal Eſcuela muchos Religioſos, eſpecialmente Deſcalzos, y para èl era vn gran dia. Iba perſonalmente à ſu entrada, y profeſsion, y los aſsiſtia para todo.*

CAPITULO V.

TRANSLACION SOLEMNISSIma de nueſtro Convento de San Diego, y compendioſa cifra de ſus precioſas Reliquias.

32 LA Fervoroſa feè, y mucho amor de nueſtros Catholicos Reyes Don Phelipe Tercero, y Doña Margarita, eſtuvieron como de repreſſa, haſta que perficionada la Igleſia nueva de nueſtro Convento de San Diego, hizo ſuperiores demonſtraciones de ſu mucho valimiento, y devocion gigante, nueſtro Excelentiſsimo, y Eminentiſsimo Patron el año de mil ſeiſcientos y cinco. En eſte año, el dia onze de Junio bendixo la nueva Igleſia con toda ſolemnidad el Iluſtriſsimo ſeñor Arzobiſpo de Burgos Don Franciſco Azevedo, y celebrò la primera Miſſa, que oyeron deſde ſus balcones ſus Mageſtades, aviendo decretado ſe celebraſſe la publica Translacion el dia conſagrado al Doctor Paduano, y Euchariſtiſtico San Antonio de Padua. La oſtentacion, y mageſtuoſa pompa con que ſe hizo, no neceſsita otras phraſes, que vna ſimple narracion. Adornòſe de riquiſsimas colgaduras el tranſito de nueſtro Convento à la nueva Igleſia; y en la Plazuela llamada del Duque, ſe formò vn Clauſtro de madera, cuya materia elevaban precioſiſsimos adornos, con glorioſa emulacion de la mag-

magnificencia del Rey Aſſuero. En los quatro angulos de eſte nuevo Clauſtro, compitieron de poder à poder, en la ereccion de quatro viſtoſos, y ricos Altares, el ſeñor Duque de Lerma, la Condeſa de Lemos ſu hermana, y hermana tambien en la cordial devocion, el ſeñor Duque de Cea, y el Preſidente del Real Conſejo, Conde de Miranda. Colocado el Santiſsimo Sacramento en vnas Andas, cuya materia no era inferior à ſu precioſa labor, ſe fiò à quatro Sacerdotes ſu religioſa conduccion, abriendo camino la Cruz de nueſtro Convento, y la de la Capilla Real, acompañada de toda ſu Muſica. Seis Capellanes del Rey llevaban vn viſtoſo Palio, todos ſus Pajes hachas, y ſeſenta Religioſos nueſtros, mezclados fraternalmente con otros de otras Familias Sagradas, oſtentaban en ſus manos la luz flamante de la caridad, con cuyas alas bolaban ſus corazones à la Eſfera del Verdadero Dios de Amor. Iba gravemente reveſtido para celebrar el tremento Sacrificio, nueſtro Reverendiſsimo, è Iluſtriſsimo ſeñor Don Fr. Franciſco de Soſa, General Miniſtro de toda la Orden Seraphica. Seguianle, con la debida proporcion, el ſeñor Cardenal Arzobiſpo de Toledo, acompañado del Iluſtriſsimo Obiſpo de Valladolid, y otra grave Mytra de Italia. Terminaban eſta Proceſsion, para nuevo lauro de nueſtra Santa Fè, los Reyes nueſtros ſeñores, toda ſu Real Familia, y toda la Grandeza de ſu Corte. Con ella (caſualidad digna de gravarſe en pedazos de Cielo) nos rayò fauſtiſsima Eſtrella, por concurrir tambien N. Reverendiſsimo P. General de la Iluſtriſsima Familia Dominicana, cuyo Capitulo General ſe celebrò deſpues en ſu cèlebre Convento de San Pablo, en el miſmo ſolemne dia de Pentecoſtès, en que ſe celebraron los Chriſtianos Myſterios del Bautiſmo del tierno Principe Phelipe Quarto, llamado Phelipe Domingo Victor de la Cruz.

33 Por quatro continuados dias, ſe transladò toda la gloria del Señor de la Capilla Real à la nueva Igleſia, con todos los Ornamentos, Capellanes, y Muſicos. Celebrò la primera Miſſa nueſtro Reverendiſsimo Soſa, y ſubiò al Pulpito nueſtro Hermano Fr. Pedro de la Torre Difinidor, eſtando el Rey en ſu Capilla, la Reyna à la cortina en vna Silleta, el Cardenal Arzobiſpo en vn banco, y los dos Iluſtriſsimos Obiſpos, y en otro los Excelentiſsimos Grandes. El dia ſegundo, predicò ſin ſegundo nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Juan de Zepeda, Comiſſario General de Indias. El dia tercero, encendiò de nuevo à tan devoto concurſo vn Predicador tan Apoſtolico, como fue en Eſpaña, Italia, y Francia, nueſtro Venerable Hermano Fr. Franciſco de los Santos, y celebrò nueſtro Reverendiſsimo Padre, y ſeñor Iluſtriſsimo Don Fr. Franciſco de Soſa. Para honrar mas de lleno al Suceſſor de San Franciſco, nueſtros Catholicos Monarcas, baxaron en eſte dia à la Capilla de nueſtra Igleſia, oyendo en ella Miſſa, Sermon, y todos los Divinos Oficios. En eſte dia por la tarde, ſe repitiò la Proceſsion con aſsiſtencia de ſus Mageſtades, de toda la Grandeza, y Prelados Eccleſiaſticos yà expreſſados; y concluida, ocultò ſus luzes el Sol material: porque en realidad no avia viſto, ni tenia que vèr mayor ſolemnidad en Caſtilla la Vieja, para colocar el Sol de Juſticia, trasladado de vn Tabernaculo à otro, en todo nuevo.

34 El teſoro de precioſas Reliquias de eſte Sagrado Convento, no es tan grande, como fuera, à no aver recuſado nueſtra eſtrechiſsima pobreza admitir las muchas, y de rico valor, que nueſtro devotiſsimo Patron colocò en ſu graviſsimo Convento de San Pablo de eſta miſma Ciudad. Conſervanſe, empero, no pocas, con adorno tan decente, que ni la Pobreza ſe puede dàr por quexoſa, ni los Santos, cuyas ſon las Reliquias, echan menos la de-

debida veneracion. Los dos Colaterales preſiden Maria Santiſsima en el Gozoſo Myſterio de la Anunciacion, y N. P. S. Franciſco en la dolorosa impreſsion de ſus ſingulares Llagas. Uno, y otro Lienzo eſtà diſpueſto en tal forma, que puedan ſervir de puertas, para ocultar, y deſcubrir en ſu centro quarenta medios cuerpos, que repreſentan al vivo muchos Santos de la Corte del Cielo, en cuyos pechos ſe regiſtran por la tranſparencia de los criſtales varias Reliquias ſuyas. Las mas ſingulares (por no moleſtar à los Lectores, formando Catalogo de todas) ſon las Reliquias de Santiago el Mayor, y San Phelipe Apoſtol, de S. Efren, Fabiano, Januario, Innocencio, Urbano, Marcelo, y Marcelino. De S. Nereo, y Aquileo: Pancracio, y Lorenzo, Martyres de Cerdeña, y del Japòn. De San Martin, Roque, y Pedro Celeſtino. De Santa Inès, Agueda, Polonia, Barbara, Catalina, Cecilia, Bibiana, Maria Magdalena, y Egypciaca, y Santa Pelagia.

35 Tambien, en el coſtado de la Capilla Mayor al lado de el Evangelio ay vna Capilla muy decente, llamada el Relicario; porque en ella eſtàn religioſamente colocadas otras muchas Reliquias, y devotiſsimas Imagenes. Las mas memorables ſon vn articulo de el dedo police del Glorioſiſsimo Titular del Convento, S. Diego de Alcalà. Una cabeza de las onze mil Virgines: vna Eſpina de la Corona de Nueſtro Dulciſsimo Redemptor, y vna precioſa Cruz, formada de vna crecida porcion de el Madero mas dichoſo. Una, y otra quixada de Santa Theodora, Virgen, y Martyr: vna coſtilla de S. Fauſto Martyr: vn hueſſo crecido de vna canilla de S. Lorenzo: vn hueſſo mediano de Santa Monica: otro grande de Santa Innocencia Martyr: dos de Santa Cecilia, y tres de S. Marcelino Papa, y Martyr. En fin; todo eſte Religioſo Convento ha ſido ſiempre vn Relicario tan precioſo, que atenta ſu rigoroſa obſervancia, y la ſantidad de ſus muchos hijos, y Venerables moradores, puede equivocarle la devocion con los celeberrimos Conventos de San Diego de Alcalà, y S. Diego de Sevilla. Es Convento dignamente Capital de nueſtra Santa Provincia: *y en èl*, como obſervò nueſtro Extarico Varon Fray Antonio de los Martyres, *ſe han criado muchos, y muy perfectos Religioſos; y algunos tan exacta, è integramente obſervaron todo lo conducente à ſu eſtado, que en grado heroyco exercitaron las principales virtudes, que à èl pertenecen.* Para indice de ſu mucha copia, baſtan los Varones inſignes en ſantidad, y doctrina, de quienes formo breve ſumario, en los Capitulos ſiguientes.

Martyr. Chro. Prov. S. Paul. Conv. 1. fol. 3.

CAPITULO VI.

INDICE DE LA RELIGIOSA fecundidad de nueſtro Convento de San Diego de Valladolid.

36 SI en eſte Sagrado Convento, y Caſa de Noviciado deſde ſu memorable Fundacion, ſolo ſe huvieran ſeñalado en ſantidad vno, ò dos; no ſe huviera perdido la glorioſa memoria de los individuales ſuceſſos de los Venerables Fr. Gil de S. Franciſco, Sacerdote; Fr. Antonio de Moncorvo, Confeſſor; Fr. Juan de S. Phelipe, Difinidor; Fr. Juan de San Franciſco, Sacerdote; y de otros muchos perfectos Religioſos, cuya vida toda cifraron nueſtros antiguos, diziendo: *Murieron, como vivieron, ſanta, y religioſamente.* Mas, como en èl ha ſido ſiempre ſu modo ordinario de vida, tan vniforme, como ſobreſaliente; ſon los menos, los que nueſtros Chroniſtas han obſervado, como ſingulares, dexando à muchos mas, en la claſſe de los ſeguidores puntuales de la vida comun, y de los habituados à penitentes auſteridades. Y aun llegando à indivi-

duar, ſe contentaron con declarar vnicamente ſu mas ſobreſaliente virtud. Aſsi lo obſervaron, eſcriviendo de el V. Fr. Andrès de Santa Ana, Predicador, y Difinidor: *Que reſpandecieron con èl muchas virtudes, y muy en particular la caſtidad.* Y de el V. Fray Lorenzo de Jesvs, Lector de Theologia, y Difinidor: *Que reſplandeciò muy en particular en la pobreza*: ſuponiendo otras muchas virtudes, ſin añadir otra coſa eſpecial mas, *que fue à Roma con grande exemplo, caminando ſiempre à pie.* Serà claro el concepto de eſta verdad, à los Lectores de toda eſta Hiſtoria, en la qual procurarè manifeſtar con proporcionado eſtylo, otros muchos Siervos de Dios, ornamento grande de eſte Convento, cuyas prodigioſas vidas piden mayor eſphera, que la de vn epilogo tan ceñido, como yà formo.

37 Doy en èl, el primer lugar, al Venerable Fr. Franciſco de la Magdalena, Confeſſor, por aver concluido ſu vida exemplar, y ſantamente, el año de mil ſeiſcientos y vno; quando ſe eſtaban tirando en Valladolid las primeras lineas de la Igleſia de eſte Sagrado Convento. Por lo practico que era en la Myſtica Theologia, le dedicò la obediencia à el importantiſsimo empleo de Maeſtro de Novicios, y lo fue con grande aceptacion diverſas vezes. Siendo Guardian actual de nueſtro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo, y hueſped en eſte de Valladolid, entregò ſu eſpiritu al Señor, dexando ſu aſpecto, y roſtro mas agradable, y hermoſo deſpues de ſu tranſito feliz. Honrò el Cielo ſu mucha ſantidad, diſponiendole vn entierro tan ſolemne, que causò admiracion crecida à toda la Ciudad. Concurrieron à èl las dos graves Comunidades de los Conventos de San Pablo, y N. P. S. Franciſco, todas las Cofradias con gran cantidad de cera, y vn gentio muy numeroſo de todos eſtados. Nueſtro Catholico Rey Phelipe Tercero, en teſtimonio de lo mucho que veneraba à nueſtro Difunto, mandò, le acompañaſſe ſu Real Capilla, la qual celebrò los Funerales con toda ſolemnidad: bien que à los aſsiſtentes, mas parecieron Fieſtas ſolemnes, que Oficios funebres. Deſpues los celebrò el Religioſiſsimo Convento de nueſtro Seràphico Padre, en cuya Capilla Mayor deſcanſa con fama immortal.

38 En nueve de Abril de mil ſeiſcientos y quatro, ſe ciñò en eſte Convento con los trés Votos ſolemnes, para correr preſuroſo el eſtrecho camino de la perfeccion Religioſa, el V. Fray Pedro de San Franciſco, natural de la Villa de Tordeſillas, Predicador, y Lector de Philoſophia. Diòle Dios vna condicion no menos noble, que afable, agudo ingenio, feliz memoria, y vna como natural propenſion à toda virtud. Saliò en breve tan conſumado en ella, que pudo ſervir de perfectiſſimo dechado à los Religioſos ſus Hermanos. El mayor concepto que hizo de sì, fue el de publicano, por cuya cauſa, trayendo ſiempre ſus ojos fixos en la tierra, ſolia dezir, que de miſericordia le ſuſtentaba. Con eſta humildad verdadera, conſervaba ordenadas las demàs virtudes morales, y ſobrenaturales, teniendo preſente para ſu continua practica aquella Maxima de la Myſtica Doctora Santa Thereſa de Jesvs: *Que no puede aver humildad ſin amor, ni amor ſin humildad.* Aplicòſe à la dulce tarèa de la contemplacion con tan perenne eſtudio, que deſde la media noche haſta deſpues de la hora de Prima, permanecia inmoble, puestas en tierra las rodillas deſnudas. De eſta continuada, y devota poſtura, ſe le originaron dos Lupias crecidas, à cuyos intenſos dolores reſpondia con mayores aſperezas, ſin admitir tregua alguna en la mortificacion, y oracion. Penetrò eſta à los Cielos el año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete; y quando leìa Artes en nueſtro Convento de Santa Ana de la Villa de Valtanàs, ſacò la

vl-

vltima conſequencia de ſu exemplariſſima vida, con vna embidiada muerte en veinte y nueve de Julio.

39 El Venerable Fray Joſeph de Santa Maria, Confeſſor, naciò al mundo, y à la Igleſia en la nombrada Villa del Eſcorial, y olvidando los aſcenſos que le prometia la aſsiſtencia à nueſtro Excelentiſsimo Patron el ſeñor Duque de Lerma, quando eſtaba en ſu mayor privanza, naciò à nueſtra Seraphica Deſcalzez, en eſte Convento, el año de mil ſeiſcientos y cinco. Fue Varon docto, eſpiritual, y de admirable eficacia, y ſuavidad en ſus palabras. El ſequito que tuvo de penitentes, fue tan raro, como inaudito (ſon palabras de nueſtro Extatico Varon Fr. Antonio de los Martyres) y el fruto que hizo en innumerables almas fue muy extraordinario. Para ſu conſuelo, y dirreccion diò à la prenſa vn Libro devoto, en que trata del vſo, y provechoſa frequencia de la Sagrada Euchariſtia. Eſpera la vniverſal Redempcion en nueſtro Convento de Zerralvo deſde el año de mil ſeiſcientos y treinta.

40 En el ſiguiente, ſiendo Guardian actual, muriò en nueſtro Convento de Villa-Caſtin con creditos de gran Religioſo el V. Fray Pedro de Jesvs, Confeſſor, natural de la Ciudad de Avila, y profeſſo en eſte Convento dichoſo el año de mil ſeiſcientos y ſeis. Su vida fue tan ajuſtada, que todo ſu Purgatorio ſe rèduxo al breve eſpacio de dos horas, ſegun afirmò vna perſona muy Sierva del Señor. Son Reliquias de ſus buenos penſamientos dos Tratados que compuſo con brevedad, y acierto, enſeñando en ellos el modo de coger flores eſpirituales, y todo genero de virtudes. Uno, y otro ſe imprimiò en Madrid el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno.

41 En el miſmo ſiglo, el año de treinta y quatro, rompiò los lazos de ſu cuerpo en eſte miſmo Coñvento, donde ſe avia ligado con la profeſsion ſolemne el V. Fr. Pedro de la Madre de Dios, Predicador Iluſtre de Villada, en el Obiſpado de Leon. Sus grandes virtudes, auſteridad, zelo de la mas eſtrecha Obſervancia de la Regla Seraphica, y ſingular prudencia, le ſubieron por los grados de Guardian, Difinidor, y Cuſtodio al Miniſteriato Provincial. Fue ſingularmente devoto de la Puriſsima Reyna, por cuyo amor recogiò de los Santos Padres, y Sagradas Letras muchos de ſus varios Epitetos, y formando de ellos vn agradable Compendio, le diò à publica luz en Madrid el año de mil ſeiſcientos y treinta. Tambien dexò dos memoriales de ſu erudicion devota en dos Tomos maduros para la prenſa, con las licencias neceſſarias. Puedenſe vèr en el Catalogo de nueſtros Eſcritores en el Libro primero del primer Tomo, de eſta Chronica, capitulo vltimo, y en mi Bibliotheca al folio 226.

42 En eſte miſmo Convento, en nueve de Septiembre de mil ſeiſcientos y onze, diò ſu nombre à nueſtra Provincia el Venerable Fr. Matheo de la Natividad, natural de Ita en el Arzobiſpado de Toledo. Fue verdaderamente Religioſo, Lector celebre de Sagrada Theologia, y tan verſado en todo genero de letras, que por ellas fue tenido por Oraculo en toda Eſpaña, y muy venerado en la Univerſidad de Salamanca, en cuya Ciudad viviò muchos años en nueſtro graviſsimo Convento del Calvario. Fue cordialiſsimo devoto, y acerrimo Zelador de la Pureza Original de la ſiempre Virgen, y de la honra de nueſtro Venerable Doctor Subtil. Probòle Dios con intenſiſſimos dolores; y aun llegando à eſtàr no ſolo valdado, ſino fixo, por inmoble en vn pobre lecho, no ceſsò de trabajar èn todas matèrias, dexando à la poſteridad treinta y vn cuerpos de libros Expoſitivos, Myſticos, Eſcholaſticos, Hiſtoricos, y Morales. Dexo yà dada individual noticia de todas eſtas Obras en el Tomo primero de eſta

Chro-

Chronica, capitulo vltimo, y en mi Bibliotheca al fol. 185. Llamòle Dios para si en el nombrado Convento del Calvario el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y nueve. Acordòſe de eſte Inſigne Eſcritor el R. P. Fray Tiburcio Navarro en el capitulo 19. de ſu Libro tantas vezes citado en mi Tomo primero, con eſtas formales palabras: *Addere liceat Patrem Matthæum à Nativitate Scholaſticarum quæſtionum, expoſitionum, & moralium librorum Scriptorem celeberrimum, qui præterea Cathedram Crucis, & Minervam Euchariſtiæ, ſeu lignum vitæ in publicum miſit.* Ni ſe olvidaron de ſus muchos Eſcritos Wadingo, Nicolàs Antonio, y el clariſsimo Fr. Pedro de Alva, que ſe confieſſa deudor à ellos en ſu Milicia Sagrada.

43 En el miſmo año de mil ſeiſcientos y onze, profeſsò en eſte Convento de San Diego el Venerable Fray Juan de San Phelipe, tymbre grande de Aldea de Avila en el Obiſpado de Salamanca. Por ſus raros exemplos, y eſtrechiſsima Obſervancia Regular, era yà aclamado por Santo en los Clauſtros, y en los Pueblos, quando el zelo de la ſalvacion de las almas le arrebatò à las Philipinas, y al Japòn. Entrò en eſte Barbaro Imperio à conſolar à los afligidos Chriſtianos, que padecian crudiſsima perſecucion el año de mil ſeiſcientos y veinte y dos. Para ſu refugio, avia yà quatro años antes edificado nueſtro Venerable Fr. Diego de San Franciſco (Hijo eſclarecido de eſta Santa Provincia) en lo mas retirado de algunos Montes varias Hermitas. En ellos ſe dedicò nueſtro Apoſtolico Varon à conſervar aquella perſeguida Chriſtiandad en lo mas oculto de vn Monte, llamado Fimi-Tungue: mas la frequencia de los Chriſtianos engendrò vna bien fundada ſoſpecha en los Miniſtros de Satanàs.

44 Procuraron por varios modos enmudecer aquella voz de Juan, que clamando en el Deſierto, conſolaba à los Fieles; y apriſionarle, como avian hecho con otros muchos Miniſtros del Evangelio, que por ſus firmes verdades dieron valeroſos ſus vidas. Entendieron los Chriſtianos ſus malicioſos ardides, y ceſſaron de frequentar el Monte, porque no fueſſe privado de la vida ſu amoroſo Padre, aunque ellos careciеſſen de ſu ſaludable Doctrina. Mas como la perſecucion creciеſſe de nuevo, ſe cerrò tan del todo el comercio con nueſtro Venerable Religioſo, que llegò à ſer eſte, vno de aquellos, que no merece el mundo mirar à la cara: ſin mas compañia, que la ſoledad: ſin mas alivio, que fatigas, hambres, y enfermedades moleſtas. Eſtà ſobrada toda ponderacion, leyendo las clauſulas de vna Carta ſuya, eſcrita en veinte de Marzo de mil ſeiſcientos y veinte y ocho: „ Cinco años ha „ (dezia) que la ſuerte me ha cabido „ de andar ſiempre por Montes, Al„ deas, y Campos, con frios, nieves, „ aguas, y calores, durmiendo ſiem„ pre en chozas, cuevas, y cabernas: „ por lo qual eſtoy tan conſumido de „ aſma, y frialdades, que aunque no „ me quemen, no vivirè mucho. Y „ eſtoy tan harto de vivir entre eſtos „ Leones Pardos, que ſino fuera por „ no darles ocaſion à que cometan tan „ gran pecado, como es matar à vn „ Sacerdote, no hiziera ningun reſguar„ do para conſervar eſta penoſa, y mi„ ſerable vida, que el padecer media „ hora de fuego con tal eſperanza, y „ ayuda es gloria: mas padecer cada „ dia tanto de perſecuciones, y hieles „ muy duro de ſufrir. Reflexione eſtas ſentidas clauſulas el benigno Lector, y hallarà en ellas practicado lo que eſcrivio el Apoſtol à los Hebreos, diziendo en el capitulo vndecimo: *Alij circuierunt in melotis, in pellibus caprinis, egentes, anguſtiati, afflicti, quibus dignus non erat mundus: in ſolitudinibus errantes, in montibus, in ſpeluncis, in cavernis terræ.*

45 Al duro golpe de tanta tribulacion, llegò à deſmayar la naturaleza; y

y viendose el Siervo de Dios destituìdo de todo humano consuelo, y a los vmbrales de la muerte, clamò al Cielo con fervorosa oracion. Respondiole el Padre de las misericordias, revelandole, se reducia al breve termino de tres dias su penoso destierro, y prometiendole los Sacramentos, como se lo avia suplicado afectuoso, y humilde. Hallabase en esta ocasion distante vna legua de Nangasiqui, en cuya Ciudad se hallò en breve introducido en casa de vn Renegado infame, à quien el todo Poderoso movio con tanta eficacia, que hizo exquisitas diligencias por hallar vn Sacerdote, aunque yà toda aquella desgraciada Ciudad avia apostatado de la Fè. Mas como primero faltarán Cielos, y Tierra, que falten las Divinas Promessas, aunque el Renegado no hallò Sacerdote alguno, vino al tercero dia en busca de nuestro Fr. Juan, vn Sacerdote embiado por el Altissimo, Professor de nuestra Orden de Penitencia, llamado Juan de Miasaqui.

46 Este devoto Ministro le administrò los Sacramentos de Penitencia, y Eucharistia: mas pareciendole no estaba cercana su muerte, reusò administrarle el vltimo Sacramento. Entonces el Apostolico Varon le revelò el secreto de la Divina Revelacion; y expressandole era yà aquel dia el tercero, le suplicò con humildad, no lo dilatasse mas, porque daria presto el vltimo aliento. Creyòle, y no con levedad reprehensible; porque passando à administrarle la Extrema-Uncion, viò cumplido el oraculo vna hora despues; y mezclando su pena, y gozo, diò à tierra su venerable cadaver en veinte y dos de Octubre de mil seiscientos y veinte y ocho. Este mismo prudente Sacerdote, que fue despues su Chronista, explicò su sentir, diziendo, que assi por averle sobrevenido la enfermedad, de que muriò el Siervo de Dios Fr. Juan, de los trabajos, è incomodidades continuas en el ministerio de la conversion, como por aver muerto actualmente perseguido de los Tyranos, que a costa de todas diligencias le buscaban, se podia tener por verdadero Martyr. De este mismo dictamen fue nuestro V. y Apostolico Varon (llamado Martyr en vida) Fray Diego de San Francisco en su Relacion Manuscrita en veinte y cinco de Septiembre de mil seiscientos y treinta. En el Martyrologio Romano, y sus eruditas Annotaciones del Eminentissimo Baronio, pueden los escrupulosos consultar sus dudas en otros casos mas identicos que semejantes. Acordaronse de este clarissimo Varon nuestro precitado Martyres en su Chronicon, Convento primero, folio octavo: nuestro Fr. Francisco de Santa Inès en su Chronica Manuscrita de la Santa Provincia de San Gregorio, Parte 2. libro 7. capitulo 25. el Padre Fr. Tiburcio Navarro en su libro de los Frutos Posthumos de San Pedro de Alcantara, comparandole al Santo Simeon en el capitulo 16. Y el R. Padre Fr. Gaspar de la Fuente en el Cathalogo de los Religiosos Franciscanos, que murieron con señales de santidad hasta el año de mil seiscientos y treinta y tres (en que se celebrò Capitulo General de nuestra Orden en la Imperial Toledo) equivoca con el Martyrio su muerte, concluyendo: *Diò su espiritu al Señor con gran opinion de rara virtud.* El Venerable Fray Lucas de la Cruz, Toresano, Lector de Sagrada Theologia, se consagrò tan de veras à Dios en el mismo Convento de San Diego el año de mil seiscientos y ocho, como lo mostrò su prodigiosa vida, que reservo para mas oportuno lugar.

CAPITULO VII.

PROSIGVE LA MATERIA principiada en el Capitulo precedente.

47 EN El miſmo Convento de S. Diego floreciò en dos de Agoſto de mil ſeiſcientos y veinte y vno el Gran Siervo de Dios Fr. Lazaro de Victoria, Layco, de quien dexamos hecha alguna mencion, hiſtoriando la fundacion de nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Zamora. Pruebale Varon perfecto la Invicta Paciencia, con que tolerò por nueve años continuos, entre otros dolorosos achaques, vna penoſa hydropesìa, y muchas vlcerosas llagas, que en realidad le tenian hecho vn Lazaro; y por ſu peſtilencial hedor, privado de otra aſsiſtencia, que de vn caritativo Enfermero, porque era tan ſubido el mal olor de ſus podridas llagas, que contaminaba con èl haſta las Celdas mas diſtantes. Mas luego que diò el vltimo aliento, declarò el Señor lo cierto de ſu glorioſa victoria, commutando aquellos peſtilenciales hedores en ſuaviſsimas, y extraordinarias fragrancias, que no ſolo ſe percibieron con mucha intenſion en ſu Celda, mas tambien ſe comunicaron à los paños, y vendas, que ſe avian entregado à la Lavandera. Aſsi lo confeſsò admirada, quando bolviendo limpios los lienzos, que la avian entregado llenos de podre, dixo al Portero: *Padre, què me han dado aqui; y què lienzos eran eſtos? Mire como tranſcienden con fragrancia del Cielo.* Y dicho eſto, ſuplicò devota la hizieſſen participante de vn lienzo de aquellos: y le llevò con mucha alegria, apreciandole como Reliquia muy precioſa.

48 Debe nueſtra Santa Provincia à la devota Villa de Caſtro-Verde dos Hjos, tan eminentes en virtud, y letras, como fueron nueſtro Venerable Hermano Fray Diego de San Franciſco, Lector de Theologia, y Padre de Provincia, y Fray Franciſco de los Angeles, Predicador, y de ſangre muy Iluſtre. Uno, y otro profeſſaron en eſte felìz Convento: el primero el año de mil ſeiſcientos y onze: y el ſegundo el de mil ſeiſcientos y trece. El V. Fr. Diego, por ſus raras prendas de ſantidad, y doctrina, mereciò deſpues de otras Prelacias, y mayores Oficios, governar por dos vezes eſta Santa Provincia, y ſer Comiſſario Viſitador de otra. De los Commentarios que eſcriviò ſobre los Sentenciarios de nueſtro Venerable, y Mariano Doctor Subtil, y otras Obras ſuyas, dexo dada noticia en ſu proprio lugar. El Venerable Fray Franciſco de los Angeles, cordialiſsimo devoto de la Puriſsima Virgen, diò à publica luz vnas piadoſas Conſideraciones en Idioma Latino, ſobre la devota Antiphona: *TOTA PVLCRA ES MARIA*, y en el miſmo Tomo Concordancias eruditas de nueſtros Beatiſsimos Padres San Franciſco, y Santo Domingo. Tambien eſcriviò caſi ſobre todos los Libros de vno, y otro Teſtamento, en la forma expreſſada, en el capitulo vltimo del libro primero de eſta Hiſtoria. Acuerdaſe de nueſtro Autor el erudito Padre Fr. Salvador Montalvan, Capuchino, en el Tomo ſegundo *De Eminentiſsima Redemptione B. Mariæ Virginis*, fol. 74.

49 Por dos titulos ocurre el V. Fr. Miguèl de Jesvs, Confeſſor, que honrò con ſu nacimiento la Villa de Navarrete en el Obiſpado de Calahorra, y fue llamado à la Patria Celeſtial el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis en eſte dicho Convento, donde à los veinte y cinco años de ſu florida edad, avia tomado voluntariamente ſobre sì el yugo ſuave de nueſtra mas eſtrecha Obſervancia. Llevòle tan conſtante, ſin declinar à la dieſtra, ni à la ſinieſtra, que llegò à ſer vn verdadero exemplar de humildad, obediencia, pobreza, ſi-

ſilencio, y religioſa modeſtia. En el ſanto exercicio de la oracion traſnochaba, tan fervoroſo, deſde media noche haſta la hora de Prima, como lo publicaron ſus extaſis, y dulciſsimos arrobos. Eſte trato familiar con Dios le hazia reſpetado de los hombres, en tanto grado, que en ſu preſencia todos ſe hallaban ſin aliento, para dezir coſa, que deſdixeſſe, aun levemente de la gravedad religioſa. Solo, vna muger olvidada de ſus muchas obligaciones, no ſolo ſe enamorò de la hermoſura de ſu roſtro, y agradable preſencia; mas fingiendoſe enferma, le ſolicitò con ſobrada deſverguenza, quando con pretexto de confeſſarſe con èl, le viò ſentado, y ſolo. Bien fue neceſſaria la gracia de Dios en eſte apretado lanze; mas no eſtuvo vacia, en ſu fiel Siervo; porque tuvo tanta gracia en ſus labios, para pintar al vivo lo horroroſo de ſemejante culpa, que dexando contrita, y lloroſa à la ſolicitante, ſe bolviò à ſu Convento alabando al Señor. Segunda vez repitiò el infame aſſalto la miſma muger acompañada de otra, no menos olvidada de el ſanto temor de Dios: mas ſi ſe duplicò la nueva batèria, tambien ſe duplicò la victoria de eſte nuevo Joſeph, dexando à vna, y otra llena de provechoſa confuſion.

50 En onze de Septiembre, de mil ſeiſcientos y diez y ocho deſcansò en paz en eſte miſmo Convento el V. Fr. Martin de Santo Domingo, à quien ſus muchas virtudes, y otras muchas buenas prendas le hizieron digno de ſer, por tres vezes ſu Guardian, y Diffinidor de la Provincia. Fuè muy verſado en las materias Morales, y perpetuo Choriſta, en toda ſu religioſiſsima vida. Caminando en tiempo de ayuno, con otros dos Religioſos obrò Dios con èl, y ellos, la ſiguiente miſericordia. A hora de medio dia, llenos de hambre, y canſancio paſſaron por vn Lugar, à cuyas puertas, pidiendo con humildad, ſolo conſiguieron vn panecillo de media libra. Alegres en el Señor, ſe ſalieron à la ſoledad de el campo, y ſentados junto à vna copioſa fuente, empezaron à partir agradecidos, con mucho tiento, entre los tres el panecillo. Empezar à partir, y empezar à crecer el pan en ſus manos todo fue vno. En fin, creciò de ſuerte, que ſiendo ſu hambre tan grande, como pequeño el pan, todos tres comieron à ſatisfaccion: y vno de los tres quedò tan ſaciado, que no tuvo neceſsidad alguna de hazer colacion à la noche. Mas eſtos milagros, como yà previne en otra parte, ſon en la Religion Seraphica el pan de cada dia.

51 En el miſmo año, y en el miſmo Convento concluyò ſu peregrinacion, y naciò para el Cielo, el dia, que naciò en la tierra N. Salvador, el V. Fr. Juan de Badajoz, Predicador, y Diffinidor actual. Fuè hombre Venerable, muy dedicado al Santo exercicio de las virtudes, y à riguroſas auſteridades. No le ſirviò de embarazo ſu quebrantada ſalud, para ayunar con rigor las ſiete Quareſmas de N. P. S. Franciſco, y à pan, y agua los Lunes, Miercoles, y Viernes de Adviento, y Quareſma, y todos los Sabados, en obſequio de N. Reyna, y Señora, à quien profeſsò cordialiſsima devocion. Obſervò toda ſu vida la deſcalçez total, y aviendo en ſu vltima enfermedad perficionado ſu virtud, fue exemplariſsimo haſta el vltimo inſtante de ſu Religioſa vida.

52 En el miſmo Convento, es dulze la memoria del V. Fr. Diego de S. Nicolàs, cuya dichoſa Patria fue Frechilla de Campos en el Obiſpado de Palencia. Aviendo ſido admitido para Donado, mereciò deſpues, hazer Coro con los Religioſos Laycos por ſu mucha obediencia, humildad, y otras virtudes, en que ſe eſmerò con tanta ſingularidad, que grangeò bien fundados creditos de Santo, y le honrò el Señor con algunas maravillas. En la Ciudad de Toro, laſtimado de vèr à vn hombre poſſeido de vn Demonio

muy furioſo, ſe deſciñò el Siervo de Dios ſu cuerda, y pueſta al cuello rezò la Eſtacion de el Santiſsimo Sacramento con tanta humildad, y tal fervor, que no pudiendo tolerarle el maligno Eſpiritu, dexando libre la criatura, hizo la ida del humo. En la miſma Ciudad de Toro, viendo deſconſolado à vn gran devoto nueſtro, por averſele perdido vna cuba de vino, le alentò primero con ſantas, y ſencillas palabras, y tocando deſpues la cuba con ſu cuerda, dexò en el vino vnas calidades à pedir de boca. Su vltima enfermedad fue vn dolor intenſo de coſtado, que ſufriò con admirable paciencia, y en pie, como ſi eſtuviera del todo ſano. Llamòle Dios para sì el año de mil ſeiſcientos y treinta y quatro.

53 Siguiòle dos años deſpues, el V. Fr. Antonio de S. Ildephonſo, natural de la Villa de Medina del Campo, favorecieronle mucho la naturaleza, y la gracia; porque ſu natural era muy agradable, y ſus virtudes muy ſeñaladas. Por ſer tan exemplar, y penitentiſsimo fue por tres vezes Maeſtro de Novicios, enſeñandoles con la ſuave eficacia de ſus ſantos exercicios mejor, que con platicas muertas. Amò ſiempre con terniſsimo corazon à la Madre de la Gracia; y à ſus devotos obſequios exhortaba mucho à ſus Novicios. Fue tan fiel obſervador de la Evangelica pobreza, que deſpues de ſu buena muerte, no ſe hallò de ſu vſo particular mas, que vn pobre Decenario, y vn Breviario viejo.

54 Tambien floreciò en eſte Convento el año de mil ſeiſcientos y quarenta y nueve, el V. Fr. Joſeph de Santa Maria, Religioſo Layco; cuyo vnico empleo de dia, y de noche era la oracion mental, y vocal, ayudar todas quantas Miſſas podia, viſitar las Eſtaciones del Clauſtro, y leer con devocion algun Libro Eſpiritual. Privòle Dios de la viſta, para que deſembarazado mejor de las criaturas, ſe llegaſſe mas, y mas à èl, como lo practicaba, rumiando la doctrina eſpiritual, que leia otro Religioſo ſu familiar, y comulgando todos los dias con ſingular eſpiritu, y fervor. Fue devotiſsimo de la Madre de Miſericordia, y vſandola èl compaſsivo con las almas en gracia detenidas en la carcel de el Purgatorio, eſtudiò mucho en augmentar el numero de vnos, y otros devotos. Para eſte ſanto fin, ſolicitò la impreſsion copioſa de muchos libros de el Oficio Parvo de Nueſtra Señora, Cartas de Eſclavitud, y Myſterios de la Miſſa, repartiendolos por sì, y por otros, en diverſas poblaciones de Caſtilla la Vieja.

55 En el de mil ſeiſcientos y quarenta y vno, el V. Fr. Domingo de la Madre de Dios, natural de la Villa de Dueñas en el Obiſpado de Palencia, que ſiempre fue Religioſo exemplar, de mucha virtud, y tan ſeñor de ſus paſsiones, que ſiendo naturalmente iracundo, jamàs ſe le echò de vèr en el ſemblante movimiento alguno de alteracion, ò impaciencia. Siendo Maeſtro de Novicios en eſte Convento, ſabia diſsimular, y reprehender; ſin que el rigor exaſperaſſe à los nuevos, ni ſu trato apacible originaſſe en ellos algun atraſſo eſpiritual. Ponia ſu principal eſtudio en hazerlos verdaderos devotos de Maria Santiſsima Señora Nueſtra, y porque ſiempre tuvieſſen à la viſta tan poderoſo exemplar, regularmente les imponia alguno de ſus venerables nombres en el dia de ſu profeſsion ſolemne. Todos los dias rezaba arrodillado con ellos los quinze diezes de el Sagrado Roſario, repartiales con frequencia cartas de ſu noble Eſclavitud, enſeñandoles à decorar el Oficio Parvo, para que ſiempre pudieſſen rezarle, como èl lo practicaba, como buen Maeſtro.

56 Dos años deſpues, llamò Dios para sì en eſte proprio Convento al V. Fr. Juan de la Concepcion, Predicador, y Cuſtodio, Religioſo de mu-

cha

cha prudencia, y virtud, muy enemigo de ſu cuerpo, y de tanto valor, que eſtando ocho años continuos quartanario, y cercado de otros muchos penoſos accidentes, no vsò de otra camiſa, que vn ſaquillo de ſayal, ni faltò à la aſsiſtencia de el Coro otras horas, que aquellas, en que ſe explicaban con mas rigor ſus moleſtas quartanas.

57 En el de mil ſeiſcientos y cinquenta y quatro el V. Fr. Juan de Santò Thomàs, Confeſſor, Religioſo verdaderamente obſervante, y tan penitente en quarenta años de Minorita, que nunca bebiò vino, y por muchos años no vsò de otra defenſa para los intenſos frios de Caſtilla la Vieja, que vn Abito pobre, ſin tunica alguna, ſu deſcalzez fue total, y ſu mayor regalo vn poco de caldo, con algunas yerbas. Fue muy notada ſu conformidad en la vltima hora, y dexò à ſus Hermanos los Religioſos, tan conſolados en ſu muerte, como los avia edificado, con ſu vida exemplar. Tambien lo fue, por ſu mucha Religion, y Reforma, ſingular agradecimiento, y pobreza grande, el V. Fr. Pedro de los Martyres, Predicador, Cuſtodio, Difinidor, y Guardian de eſta Religioſa Caſa, donde lleno de años, y merecimientos trocò por la eterna ſu vida mortal, en veinte y ocho de Abril, de mil ſeiſcientos y ſeſenta.

58 El V. Fr. Fernando de San Geronymo, que ſiendo decente Theologo, y Beneficiado de la Igleſia de Quintanilla, ſu Patria, en el Obiſpado de Palencia, entrò por la puerta eſtrecha de la perfeccion Religioſa, en eſte Convento de San Diego, donde profeſsò, y murio el año de mil ſeiſcientos y ſetenta. Fue Predicador fervoroſo, y deſpues de varios oficios, Difinidor de eſta Santa Provincia. Deſde el dia de ſu profeſsion ſolemne, olvidò totalmente la Caſa de ſus Padres, y correſpondencias, y viſitas de todos ſus parientes. En la pobreza fue tan ſeñalado, que ni aun para el rezo vſaba de Breviario particular. Previnole Dios con ſeis meſes de cama, ſin que le poſtraſſe en ella otra cauſa, que vna ſumma debilidad; mas, ſu eſpiritu le conſervaba tan robuſto, como quien deſeaba verſe libre de la carzel de el cuerpo, para confeſſar el nombre del Señor, por toda la eternidad. Quatro dias antes de ſu dichoſa muerte, la anunciò, diziendo, ſeria el dia veinte y cinco de Marzo, y añadiò no ſeria antes de concluir la Fieſta, que ſe celebraba en nueſtro Convento à la Encarnacion de el Verbo Divino, por no ſervir de algun embarazo à los Religioſos. Cumpliòſe ſu profecia adequadamente, porque ſu tranſito feliz fue à las onze horas de la noche, de el miſmo dia, que avia ſeñalado. Tambien anunciò avia de morir ſin el Sacramento de la Extrema-Uncion; porque aviendole pedido repetidas vezes, y con inſtancias; aunque el Medico, que ſe hallaba preſente reſpondiò, que no avia que temer, replicò el Siervo de Dios: *Pues ſino me la quieren dàr, verèn, como ſin ella me muero.* Eſto dixo quatro horas antes, que eſpiraſſe, eſtando con muy ſano juizio, haziendo el miſmo aprecio de la muerte, que avia hecho de todas las coſas de eſte mundo; y al fin ſin recibir el vltimo Sacramento, terminò ſu religioſa vida.

59 El año ſiguiente de ſetenta y vno, puſo fin à la carrera de ſus dias, en eſte miſmo Convento, el V. Fr. Joſeph de la Concepcion, Sacerdote, noble Montañès, y mas noble por la perfeccion religioſa de ſu exemplar vida. Fue amado de Dios, y de los hombres. por aver hallado firme deſcanſo en ſu corazon pacifico, la pura obſervancia de las Leyes Chriſtianas, Regulares, y Municipales. Deſpues de aver ſufrido repetidos deſmayos por el diſcurſo de ſeis años, con animo igual, ofreciò à S. Paſqual Baylon, viſitaria ſu ſagrado cuerpo, ſi condeſcendia con ſus buenos deſeos ſu Guardian. Reſpondiòle

eſte, que preſto le llevaria à viſitar la Reliquia de el Santo, que ſe veneraba en eſte nueſtro Convento; y al punto que el bendito Fr. Juan ſe la aplicò, ceſſaron del todo los deſmayos. El temor Santo, que le tenia ſiempre clavado, le obligò à confeſſarſe generalmente ſeis meſes antes de ſu dichoſo tranſito, y depuſo ſu Confeſſor, eſtaba ſu bendita alma con los candores inapreciables de la primera gracia. Baſtante elogio es eſte, para que nunca ſe marchite la fama florida de eſte Siervo de Dios.

CAPITVLO VIII.

CONCLVYESE EL INDICE DE los frutos de ſantidad, y doctrina de eſta Caſa Capitular.

60 NO es deſpreciable prerrogativa de eſte celebre Convento, ſer nueſtra Caſa Capitular, y aver ſido depoſitados en èl, haſta la deſeada Reſurreccion muchos Venerables Padres de eſta Santa Provincia. Es vno de ellos, y con creditos ſingulares de virtud, el V. Fr. Franciſco de S. Buenaventura, que viò la primera luz, en la Villa de Pozaldet. Hallòle la obediencia Sugeto capàz, por ſus buenas prendas, para fiarle la Secretaria de Provincia, las principales Guardianias, y deſpues de otros mayores oficios el govierno de eſta Santa Provincia, y la viſita de las dos muy Religioſas Provincias de San Juan Baptiſta, y S. Joſeph. Paſsò tambien, como legitimo Vocal à vn Capitulo General celebrado en Victoria; y tan apoſtolicamente hizo ſu larga jornada à pie, que nunca admitiò otra proviſion, que la que Dios le daba, pidiendo por ſu amor de puerta en puerta. Toda ſu graduacion la apreciaba, para ſer el primero en el Coro, y fuera de èl, ſer todo para todos, con dulciſſima afabilidad. Era eſte porte muy proprio de ſu eſpiritu tan humilde, que nunca permitiò, que algun Religioſo joven le lavaſſe la tunica, ò paños de honeſtidad. El lo hazia por ſus manos, aun quando lleno de canas, y merecimientos; ſin negarſe jamàs al manejo de la eſcoba, y otros actos de humildad. Señalòſe tanto en la cordial devocion al tremendo Sacrificio de la Miſſa, que nunca ſe viò dexaſſe dia alguno de celebrar: y quando por falta de ſalud no podia, comulgaba con profunda humildad, diziendole antes Miſſa en la Enfermeria otro Sacerdote. Su vltima enfermedad no fue otra, que la decrepitud de noventa años de loable vida: que mejorò para ſiempre, entregando ſu bendita alma con tanta ſerenidad, como quien duerme vn apacible ſueño.

61 En el miſmo Convènto, en veinte y vno de Abril de mil ſeiſcientos, y ſetenta y ſiete, muriò con gran aclamacion de muy virtuoſo, y Santo, vn Novicio, llamado Fray Franciſco Blanco tan prudente, que por la ſequela puntual de Chriſto Crucificado dexò en ſu Patria la Villa de Ampudia, muchos bienes, antes que ellos le dexaſſen. El año ſiguiente de ſetenta y ocho, el V. Fr. Franciſco de la Purificacion, Predicador, y Difinidor, natural de Palazuelo en el Obiſpado de Leon. Singularizòſe en todas las virtudes, como ſi todas fueran vna ſola; porque fue regulariſsimo, muy pobre, y reformado, perpetuo Coriſta, y de vna paciencia tanto mas conocida, quanto mas probada en muchas ocaſiones. Para los Divinos Oficios à media noche, ſe preparaba con larga contemplacion, y concluìdos los Maytines, acompañaba à los Novicios en los penales exercicios, propios de el año de aprobacion. Imitò à N. Seraphico Padre, obſervando por mucho tiempo el riguroſo ayuno de las ſiete Quareſmas, y por voto eſpecial todos los Sabados de el año. Conſagraba eſtos ayunos en reverencia humilde de la Puriſsima Virgen, à quien amaba con co-

corazon tan tierno, que en oyendo tratar de algunas de ſus admirables virtudes, ò excelencias, luego ſe daban por entendidos ſus ojos, reſpondiendo con perennes lagrimas: Premiòle la Gran Reyna ſu cordial devocion, llevandole para sì en vn Sabado, y ſe tiene por cierto ayer muerto virgen, y abraſado del zelo ardiente que ſiempre tuvo, de que todas las almas conocieſſen, y amaſſen à Dios, y à ſu Madre admirable.

62 En cinco de Abril de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, el Venerable Fray Juan Bautiſta, Predicador, natural de Torrecilla de la Orden, que fue Religioſo muy ajuſtado, de ſingular conmiſeracion con los pobres, y tan penitente, que no contento con los rigores comunes, vſaba de ſilicio, y recibia en el ſilencio de la noche riguroſas diſciplinas de mano agena. Eſmeròſe con ſingular aplicacion en obſequiar fervoroſo à la Madre de la Gracia, rezandole ſu Sagrada Corona, y arrodillandoſe ſiempre que oìa reſonar ſu Dulciſsimo Nombre en la Salutacion Angelica. En eſte proprio Convento muriò recien profeſſo el pacifico, y paciente Fr. Pedro de Santa Catalina, que hallandoſe en el ſiglo gravado con vna enfermedad mortal, pidiò al Señor ſe diguaſſe concederle dos años de vida. Oyòle ſu Mageſtad, y de ſuerte, que al cumplir el prolongado plazo de los dos años, le llevò à la eternidad.

VIDA DEL V. Fr. PEDRO de S. Antonio, Confeſſor.

63 EN Eſte miſmo Convento de S. Diego, profeſsò con la Seraphica Regla los rigores proprios de N. Santa Provincia el año de ſeiſcientos y noventa el Venerable Fr. Pedro de S. Antonio, Confeſſor, cuya fama de ſantidad fue ſobreſaliente en la Ciudad de Avila, donde muriò en el Señor en nueſtro Convento de San Antonio el año paſſado de diez y ocho en nueve de Noviembre. Bien pudiera dilatar la relacion de ſu vida exemplar haſta el año de ſu muerte dichoſa: mas me veo preciſado à darla aora, por acallar la devocion impaciente de algunas perſonas, que le trataron con mas familiaridad; y mas quando en hiſtoriarla aqui, no hallarà alguna importunidad el que huviere conſultado el metodo que obſervan muchos Chroniſtas, quando deſcriven las glorias proprias de Conventos Caſas de Noviciado.

64 No sè con què pronoſtico naciò eſte Siervo de Dios, en vn Lugar llamado Monaſterio, en el Concejo de Cangas, del Obiſpado de Oviedo. Deſpues de los primeros años vinp à la Corte de Madrid, donde hallando à dos hermanos ſuyos olvidados de lo que es Monaſterio, en cuyo ſagrado retiro era ſu continua meditacion procurò aplicarſe al eſtudio de la Gramatica, ocultandoles ſus devotos deſignios. Deſpues, para verſe mas libre de los lazos de carne, y ſangre, ſe vino fugitivo à Valladolid, donde à la ſazon florecia el Hermano Geronymo Benete, quien le admitiò guſtoſo en ſu Caſa, como lo hazia con otros muchos, que deſeaban aplicarſe al eſtudio de la Lengua Latina, para deſpues conſagrarſe à Dios en el Eſtado Religioſo. El talento era grande, y no menor ſu aplicacion, con la qual ſaliò tan excelente Gramatico, que entre ſus Condiſcipulos era ſeñalado, y conocido con el nombre de *Ciceron*. Sus virtuoſos exercicios eran los miſmos, que practicaban todos ſus Condiſcipulos en la Caſa del Venerable Benete, como ſe refiere en vna breve relacion de ſu vida exemplar, impreſſa en Valladolid por Antonio Figueroa el año paſſado de ſetecientos y ſiete.

65 Dize, pues, aſsi al folio 14: „Alquilò vna caſita, pegado (que „deſpues ſe llamò del Hoſpicio) pocos „paſſos de la Puerta de San Salvador: „hizo comunicacion para ſu quarto

„por

„por la parte ſuperior: puſo vnos „bancos largos, y raſos, y diſpuſo „haſta numero de veinte y dos camas, „vna para cada vno con ſu gergon de „pajas, almohadas, ſabanas, y manta, y „no era mas ſu cama tampoco: dabales „luz, lumbre, y cama por la noche, „que para medio dia ellos miſmos buſ„caban la comida de limoſna, y èl „miſmo les hazia las camas, y barria „la caſa, fregaba los platos, y les be„ſaba muy frequentemente los piès „puesto de rodillas. Poniaſe à ſoplar „la lumbre con vnos fueſſes, y ſolia „enderezarlos (ſegun parece) de in„tencion àzia la ceniza, con que ſe „llenaba de inmundicia roſtro, y ca„beza. Aſsiſtiale vno de los Eſtudian„tillos por ſemanas, no tanto por ſer„virle, quanto para que llevaſſe la „mejor parte de ſu comidilla, como „diximos, y los Viernes le cedia en„teramente ſu meſilla, que era muy „eſtrecha, poniendoſe à comer èl en „vn eſcabelillo. Avia quien deſper„taſſe à los demàs por ſemanas, y „bien de mañana, para eſtudiar, ò por „el campo en el Verano, ò en ſus ca„millas en el Invierno. Avia vn poco „de oracion, y leccion eſpiritual, Ro„ſario, Miſſa todos los dias, y el dia „de Fieſta dos. Confeſſarſe, y comul„gar cada quinze dias. Avia ſilencio, „y ratos de hablar de Dios. Avia pa„ra todo eſto ſu papel de diſtribucion, „y ſu campanilla de Comunidad, y à „todo lo bueno intervenia el Herma„no Geronymo en perſona: ſolo no „avia caſtigo, porque no ſabia reñir „nueſtro Benete. Y ſi alguna vez le„vantaba la voz vn tantico, era para „pedirles perdon; pero podia tanto „el cariño que les moſtraba, y el reſ„peto à ſu ſanta ancianidad, que lo „conſeguia todo con dulzura. Tal „qual entre tantos, yà parece que „hazia deſparecer los quartos de las „limoſnas, y èl lo atribuìa todo à ſu „ruin memoria, que no ſabia donde „los tenia. En cierta ocaſion, fingien„do cedulas ſuyas, vno, ò otro ſe fue„ron por los Lugares à pedir; y como „ſu Confeſſor le mandaſſe los deſpi„dieſſe, ſin repugnar del todo inſtò, „ofreciendo por ellos la enmienda, „haſta que obtuvo no echarlos de ſu „caſa. En eſta obſervancia los mantu„vo mas de veinte años. Salieron de „tal Eſcuela muchos para Religioſos, „eſpecialmente Deſcalzos, y para èl „era vn gran dia. Iba perſonalmente „à ſu entrada, y profeſsion, y los aſsiſtia „*para todo.*

66 Eſtos virtuoſos exercicios, que grangearon à los Eſtudiantes por ſu mucha modeſtia, el titulo de *Novicios del Eſtudio*, fueron ſiempre indiſpenſables para el nueſtro, quien por las mañanas eſtudiaba tambien la importantiſsima leccion del ſanto temor de Dios, arrodillado en vn rincon de la Igleſia del cèlebre Colegio de S. Ambroſio de la Compañia de Jesvs. Tres años fue ſu Religioſa manſion en caſa del V. Benete; y aunque vna vez cada año eſcrivia à ſus Hermanos, nunca les revelò, ni la Ciudad, ni la poſada, ni ſu exercicio, ni ſus ſantos deſeos. Oyòſelos ſu Mageſtad, quando yà era perfecto Gramatico, y diſpuſo con ſuavidad, que de los *Novicios del Eſtudio*, tranſitaſſe à ſer vno de los Novicios de S. Diego. El año de ſu aprobacion fue, en el que diò claros indicios de ſu fervoroſo eſpiritu, con la continua aplicacion al trato familiar con Dios, à nueſtros penales rigores, y à todo genero de virtudes. Subiendo de vna en otra, hizo profeſsion ſolemne con ſingular agrado de toda la Comunidad, y como ſino huviera ſido Novicio, aun antes de ſerlo en nueſtra Santa Provincia, puſo todo conato en empezar à ſer Novicio de por vida. Es vno de los puntos de nueſtra Santa Doctrina, que para avivar el eſpiritu, tome el Religioſo vna breve diſciplina antes de entrar en el Coro à confeſſar el nombre del Señor à la media noche. Obſervòle ſiempre, como

à

à toda ella, el fervoroſo Fr. Pedro; y ſiendo preguntado vn dia de ſus vltimos años, como hazia aun la diſciplina antes de Maytines como ſi fuera Novicio? Reſpondiò prudente: *Que nunca ſe acordaba averla dexado de tomar, porque el Religioſo ſiempre avia de ſer Novicio.* En teſtimonio de ſu practicada verdad, ſiempre aſsiſtiò à las diſciplinas de los nuevos, à ſus Letanias, y à otros exercicios proprios ſuyos, aunque acabaſſe de llegar fatigado de algun camino. Quien aſsi zelaba la obſervancia del mas leve punto de la Santa Doctrina, lexos, y muy lexos eſtaba de quebrantar Precepto alguno de la Regla Seraphica, ò de la Ley Divina.

67 Sacrificòſe tan de veras en las Aras de la Apoſtolica Pobreza, que hecho dueño de ſi miſmo, nunca deſeò otra coſa, que ſolo Dios. Su Abito ſiempre fue el mas pobre, y viejo, ſin que jamàs admitieſſe, ni aun para remendarle, algun nuevo retazo. Debia ſin duda aver leìdo en la Segunda Parte de las Chronicas del ſeñor Cornejo, part. 2. lib. 5. cap. 27. que vn dichoſo Novicio que vſaba mucho de la vileza del Abito, deſeando el mas groſero, y el mas remendado, ſe apareciò glorioſo à ſu Maeſtro pocos dias deſpues de ſu muerte, y le dixo: *Hagote ſaber, que es arma impenetrable el Abito pobre, y groſero en eſte, y en el otro mundo, porque en eſte atierra, y amedrenta à los demonios, y en el otro apaga los incendios del Purgatorio.* En ſu Celda no hallaron entrada, manta, almohada, ni eſtera, ò pellejos para tomar el ſueño neceſſario, reduciendoſe tambien todas ſus alhajas à vna Calabera, vna Cruz de madera pobre, en que tenia gravados por ſu propria mano todos los inſtrumentos de la Paſsion, y otros muchos, y varios para ſu continua mortificacion. Deſpues de algunos años de profeſſo viſitò en Madrid à ſus Hermanos, y aun en ſu Caſa le parecia daria que ſentir à la Santa Pobreza, ſi admitia algun regalo. Ofrecieron darle Breviario nuevo, y no ſolo ſe reſiſtiò à admitirle, mas negado del todo à todo, ſe bolviò para ſu Convento, ſin otro viatico que ſu baculo, y el Breviario muy vſado que tenia.

68 Siendo en nueſtro Convento de Villa-Caſtin, Preſidente, viò al baxar por la eſcalera, que eſtaban alli ſus hermanos, y diciendoles: *Aguarden vſtedes, en quanto ſubo à pedir à mi Guardian licencia para hablarles.* Baxò deſpues, y recibiò ſu cariñoſa viſita con tal deſpego, que hecho ſordo à ſus repetidas inſtancias, no quiſo recibir regalo alguno de los que le llevaban. No menos ſe reſiſtiò en Avila à recibir vnos paños de honeſtidad, que repetidas vezes le alargaba vn devoto Prevendado, à quien dexò ſumamente edificado con eſta reſpueſta: *Si Vm. guſta de hazer eſſa limoſna, remita el lienzo al Padre Guardian, para que le aplique à quien fuere ſervido; mas à mi no me tome en ſu boca.* No menos reſplandeciò en el perfecto deſaproprio de la voluntad, obedeciendo con promptitud à las mas leves inſinuaciones de ſus Prelados, y ſin rèplica alguna aun en materias arduas, y opueſtas à ſu natural inclinacion. El precioſo teſoro de la caſtidad, le conſervò vigilante, y aun movia à vencer los fueros de la naturaleza à quantos miraban la modeſtia de ſus ojos, gravedad, y palidèz de ſu ſemblante mortificado y devoto. Aſsi en èl, como en la gravedad de ſus pocas palabras, ſe conocia con toda claridad, que todos ſus penſamientos los tenia en la Tierra de Promiſion, donde caminaba con fervoroſa eficacia.

69 Para deſahogo de ſu ardiente amor à Chriſto Crucificado, permiriò el Cielo, que todo el tiempo de ſu Religioſa vida eſtuvieſſe deſamparado, ſin gozar de aquellos eſpirituales conſuelos, con que Dios acoſtumbra regalar à los que ſe llegan à èl. Quan imponderable trabajo ſea eſte, ſolo podrà

drà peſarle quien huviere guſtado quan ſuave es el Señor, ò quien huviere leìdo, como la Igleſia nueſtra Madre propone por vno de los memorables argumentos de la admirable fortaleza de Santa Thereſa de Jesvs, aver perſeverado tan fiel à ſu Divino Eſpoſo, negandole el Cielo por veinte y dos años continuos el Pan tierno de los interiores conſuelos. Puede ſer, que por cautelar Dios algun peligro en nueſtro Fr. Pedro en los veinte y ocho años de nueſtros Clauſtros, le negaſſe à ſu alma toda conſolacion eſpiritual, porque ſus dulzuras no ſe le quèdaſſen pegadas à la voluntad, ò porquè quedaſſe en pura deſnudèz ſu corazon, viviendo ſiempre tan Novicio, como Santa Catalina de Bolonia queria à ſus Novicias, quando las exortaba con las palabras ſiguientes: *Sereis fieles, ſi perſeverais obrando lo bueno, ſin buſcar, ni deſear conſuelo alguno, pues dize San Bernardo, que ſervir à Dios no es otra coſa, ſino obrar el bien, y padecer el mal.* A eſta falta de ſuperior alivio, ſe añadiò la mortificacion paſsiva de ſu fuerte natural, y de varias tentaciones, con que el mayor enemigo le hizo declarada guerra. Pero no fue menor la que valeroſo hizo ſiempre à ſu cuerpo con activas mortificaciones, para ſalir glorioſamente triunfante. Su lecho no era otro, que la tarima deſnuda, y por cabezera vn leño donde tenia fixos tres clavos ſobreſalientes, en los quales colocaba ſu cabeza para tomar el ſueño inevitable. El myſterio de eſtos tres punzantes clavos, era ſin duda para tener en todo tiempo clavadas ſus tres potencias con los clavos del ſanto temor de Dios, y traſpaſſar con ellos las malicioſas ſienes del Syſara infernal. Quando el Portero à deshoras de la noche le buſcaba, yà le hallaba recoſtado en la tarima deſnuda, y reclinado en ſu penoſa cabezera, yà cargado de vna peſada Cruz, venerando, y viſitando por el Clauſtro los ſangrientos Paſſos del Cordero de Dios, yà ocupado en el exercicio de la muerte, tendido en la Igleſia ſobre alguna ſepultura.

70 Jamàs entrò por ſu propria voluntad en otras caſas, que aquellas donde la obediencia le mandaba; y aun entonces tenia tan tirante la cuerda de ſu rigida abſtinencia, que conſintiendo caritativo en que el Compañero tomaſſe el corto alivio de vn refreſco en lo mas caloroſo del Verano, èl ſe quedaba tan ſeco, como Tantalo, à viſta del agua vecina. En eſta ſanta virtud de la abſtinencia fue eſtremado, y muy frequentes los ayunos de pan, y agua, en eſpecial las Vigilias de Nueſtra Señora, de quien era cordialiſsimo devoto, y los Viernes, en devota memoria de la Paſsion del Señor. Para el miſmo efecto traìa crucificada ſu carne con dos agudos ſilicios, y vno de ellos le ocultò con tanta cautela, que antes le faltò la vida, que le pudieſſe regiſtrar ſu caritativo Enfermero. Tampoco le faltò en la cama vna cadenilla de picos, que avia traìdo muchos años pendiente del cuello, y tenia por remate vna Cruz ſembrada de puntas de hierro, no menos duras, que aguzadas. Sus diſciplinas eran continuas, y crueles, ſin que las omitieſſe, ni ſus penales exercicios, fuera de ſu amado retiro. Yà huvo Hermana que le azechò devota, y viò, que dexando intacta la cama mullida, que le tenia preparada, tomaba por lecho la tierra deſnuda, ſin algun abrigo. Ni en los dias de recreacion tomaba el permitido alivio de ſalir à divertirſe à la Huerta, ni en tiempo de riguroſos frios ſe le viò acercarſe à la lumbre, ſino alguna vez, que por rara, cauſaba admiracion à los demàs Religioſos.

71 La cuſtodia que tenia pueſta à ſus labios, era tan riguroſa, que fuera de caſa, no hablaba mas que lo preciſo para cumplir con la obediencia, y vrbanidad Religioſa, y en el Convento no reſpondia à Seglar alguno ſin expreſſa licencia de ſu Guardian.

Di-

Dirigia à los Religioſos Jovenes con mucha caridad, y ardiente zelo, y ninguno de los Seglares le buſcò para ſu conſuelo, que no hallaſſe en el cariñoſo Padre, y fundado Maeſtro, porque era perfecto Religioſo, y conſumado Moraliſta. Tratòle por dos años vn Prebendado muy devoto, y muy amigo de la virtud, y afirmò, deſpues de ſu tranſito, avia reconocido en èl vn zelo verdadero, y que ſiempre avia hecho aprecio grande de ſu dictamen, y ſaludables conſejos. En fin, la vida de eſte Venerable Religioſo, fue toda vnos continuos, y penales exercicios, en que hazia circulo perfecto del conocimiento proprio al conocimiento de Dios, arrodillado en el Coro toda la mañana, recogido en ſu Celda por la tarde, y velando con nuevo eſtudio en los ſilencios de la noche, hermoſeando mas ſu alma entre las ſombras, como aquella Flor, llamada Triſte, que en las Islas Malucas apetece la noche, por el interès de manifeſtarſe en ella con mayor fragrancia. Todos los dias oìa quantas Miſſas podia, ſino le ſacaba del amado centro de ſu Igleſia alguna eſpecial obligacion; y antes de baxar à celebrar, hazia cien devotas genuflexiones. En la aſsiſtencia perpetua al Coro era tan indiſpenſable en todas horas, que viendole ſalir à la hora de Completas vn Religioſo, exclamò diziendo: *El Hermano Fr. Pedro ſe ſale del Coro: ſin duda alguna le obliga algun accidente mortal.* Y fue aſsi en realidad, porque en aquella hora le cerrò vn ſufrequentado camino, vn tabardillo tan malicioſo, que en el breve eſpacio de cinco dias, le ſacò de eſte Valle de lagrimas, y encadenadas miſerias.

72 La violencia conocida del nuevo accidente, no permitiò dilacion alguna en la aplicacion de varios remedios, recibiendolos con ſingular paciencia; y aun en la Enfermeria no ſe olvidò del camino Real de la Cruz, viendo ſe acercaba yà à las Puertas de la Gloria. Al adminiſtrarle el Santiſſimo Sacramento, le arrebatò de la cama ſu hambre ſagrada, y con humillado eſpiritu le recibiò arrodillado, y fervoroſo. Medio quarto de hora antes de eſpirar, recibiò la Extrema-Uncion con ſumo aprecio, y con vn conocimiento tan entero, que por dos vezes corrigiò dos yerros del Sagrado Miniſtro. Inmediatamente pidiò à ſu Guardian la mano para incorporarſe, y entonces fue quando ſe levantò para ſiempre à sì ſobre sì; porque inclinando ſu cabeza al miſmo lado que Chriſto en ſu Cruz, le entregò ſu eſpiritu en la de ſus dolores. El dia fue el nono de Noviembre, para que ſu alma fueſſe preſentada en el Templo de la Gloria, quando ſe celebraba en la Igleſia la Dedicacion del Templo del Salvador.

73 Luego que eſpirò, ſe vieron en ſu roſtro hermoſo deſparecidas ſus antiguas palidezes, y ſu cuerpo quedò tratable en todas ſus coyunturas, cauſando eſta flexibilidad à los Religioſos, y al Medico ſingular admiracion, à cauſa del temporal riguroſo, y de la frialdad del Capitulo, donde avia eſtado colocado ſu venerable cadaver. Al entregarle à la ſepultura, ſe deſplomò ſobre los pies de vn Religioſo, que eſtaba dentro de ella, para recibirle, vna Lapida de vara en quadro, y de vna tercia de grueſſo, quando eſtaba la Comunidad entonando el Cantico *Benedictus*. Causò eſta inopinada novedad algun ſuſto en los que eſtaban preſentes: mas preſto ſe recobraron de èl alabando à Dios, porque mandò el Prelado ſe repitieſſe el miſmo Cantico, dando aſsi lugar para ſubir la peſada Lapida, y ſacar al Religioſo que tenia debaxo. Saliò eſte del ſepulcro ſin leſion alguna, atribuyendolo todos à los merecimientos del Siervo de Dios Fray Pedro.

74 Deſpues de ſu dichoſo tranſito, le deſpojò el Enfermero de la cadena de picos, y le deſenclavò el ſilicio

oculto que diximos arriba, y con algunas particulas de eſte ſilicio enſangrentado, y otras alhajillas devotas, que avia vſado, ſe reſpondiò à algunos de los muchos devotos, que ſolicitaron con vivas anſias lograr alguna Reliquia ſuya. Quatro años deſpues, por culpable deſcuido de vn Oficial (permitiendolo aſsi el todo Poderoſo) ſe abriò ſu conocido ſepulcro, aviendo fallecido vn Religioſo, Confeſſor, llamado Fr. Pedro de San Joſeph, y à breves azadonadas ſacò el que cababa vn pedazo de carne blanca, y freſca de vno de ſus ombros. Avialos aplicado toda ſu vida al yugo ſuave de la mas eſtrecha obſervancia, y como avia ſembrado en bendiciones, quiſo Dios manifeſtar, eran bendiciones ſu fruto, y que la tierra bendita de ſu cuerpo no avia pagado el comun tributo de la corrupcion. No ſe leen de eſte Siervo de Dios viſiones, ni revelaciones algunas: mas ſu vida Religioſa fue tan sòlida, que en ella regiſtra la piedad verificada aquella maxima fundada del Venerable Chroniſta de la Santa Provincia de San Joſeph: *Aquel ſerà mas Santo, no el que tuviere Revelaciones, ſino el que mejor guardare la Ley de Dios, nueſtra Santa Regla, y eſtas Ordenaciones.*

Santa Maria, t. 2. lib. 4. cap. 15.

75 Frutos ſazonados de eſte miſmo Convento de San Diego ſon tambien el Venerable Fr. Diego de la Madre de Dios, Confeſſor, en cuyo dichoſo tranſito apareciò la Puriſsima Virgen acompañada de muchos Eſpiritus Celeſtiales. El Venerable Fr. Antonio de San Miguèl, Layco, perfecto imitador de San Pedro de Alcantara. El Venerable Fr. Martin de la Cruz, Predicador, y P. digniſsimo de eſta Santa Provincia, que lleno de años, y merecimientos, dexò à ſu roſtro bañado de ſingular hermoſura, y tratable todo ſu cuerpo. El Venerable Fr. Raymundo de S. Diego, Sacerdote exemplariſsimo, gran Theologo, conſumado Juriſta, y muy verſado en las Lenguas Latina, Hebrea, Griega, y Caldèa. El Venerable Fr. Antonio de los Martyres, Lector de Theologia Moral, y Padre, Varon admirable en todo genero de virtudes, que en quarenta y vn años de ſu Religioſa profeſsion no cometiò pecado alguno con plena deliberacion. Eſtos, y otros Venerables Heroes (cuya cifra omito por evitar moleſtia) reſervo para mas oportuno lugar, pareciéndome baſta lo referido en eſtos tres Capitulos, para inferir desintereſſadamente, puede S. Diego exclamar tambien por eſte ſu Patrocinado Convento: *O què flores tiene el Paraìſo!*

CAPITULO IX.

DEL TRIENNIO DEL ſegundo Miniſtro Provincial: Celebracion del tercer Capitulo en Salamanca, y todo lo memorable en vno, y otro.

76 LAs muchas prendas de virtuoſa doctrina, y prudente zelo, que ſublimaron à la dignidad de Miniſtro Provincial à nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Antonio de la Concepcion, le hizieron tan llena ſu Prelacia, como lo avia ſido ſu aplaudida eleccion. En el diſcurſo de ſu Triennio añadiò ſu mucha commiſeracion à la quotidiana ſolicitud de ſus amados Subditos, diligencias exquiſitas para el alivio, y aſſiſtencia de los muchos tocados de la peſte, en muchas poblaciones de Caſtilla la Vieja, como dexo apuntado en eſta Hiſtoria, y refiere con mas extenſion el Venerable Chroniſta de la Santa Provincia de San Joſeph en el Tomo ſegundo de ſus Chronicas devotas, libro 3. capitulo primero, donde, deſpues de aver ponderado la malicia de aquel peſtilencial contagio, añade lo que yà copio.

77 „ Bolvamos, dize, à lo „ que luego hizo el Provincial de San „Pa-

„Pablo, que fue, repartir de cada Con-
„vento algunos Religiosos à los Lu-
„gares donde era mayor la contagion.
„Fueron grandes los trabajos que pa-
„decieron, porque cargaba sobre
„ellos el peso de lo mas del Pueblo.
„De manera, que de dia, ni de noche
„no sossegaban: yà en los Hospitales:
„yà en las casas de los heridos, curan-
„dolos con los remedios, y medici-
„nas corporales el cuerpo, y con los
„espirituales el alma, confessando, y
„dandoles el Santissimo Sacramento.
„Era en algunas partes tanta lo pries-
„sa, y tal la necesidad, que traìan
„de ordinario consigo con mucha de-
„cencia encubierto el Santissimo Sa-
„cramento, para ir juntamente con-
„fessando, y dando el Viatico à los en-
„fermos, que algunos morian en sus
„brazos, y en los mismos, y sobre sus
„ombros llevaban al Hospital los po-
„bres heridos, que hallaban por las
„calles, considerando en ellos à Jesu-
„Christo, pobre, y herido. Hazian-
„les las camas, donde los revolbian,
„curaban, y sacramentaban con mu-
„cho fervor, y espiritu. Ningun de-
„fensivo, y muy poco recato en la
„guarda de sus personas. De suerte,
„que no solamente hazian en los Pue-
„blos, Parroquias, y Hospitales, que
„estaban à su cargo, el Oficio de Cu-
„ras curando las almas, sino tambien
„el de Enfermeros muy cuidadosos
„en la cura, y regalo de los cuerpos,
„que de todo avia harta necesi-
„dad.

78 Dicho esto, prosigue en el folio 545. en la forma siguiente: „De los Religiosos que mas trabaja-
„ron en el tiempo que durò esta pesti-
„lencia, murieron nueve: otros mu-
„chos enfermaron, y quedaron con
„perpetuos achaques: no se ayuda-
„ban de remedio ninguno: con el
„ayuda del Cielo vencian el temor de
„la muerte, y otras mil dificultades:
„porque el amor del proximo, y zelo
„de la caridad, esforzaban à su animo,
„y dexando de acudir à sì mismos, no
„dexaban de acudir à los enfermos
„en el tiempo de la mayor necessi-
„lad. Esto era general en todos, y si
„se lo permitiera la obediencia, po-
„cos quedaran en los Conventos. So-
„lo vno se hallò mas prevenido que lo
„que nuestro estado, y la presente
„ocasion requeria. Dirè lo que suce-
„diò. Era Guardian de vn Convento
„de los Lugares, donde mas prendiò
„el mal, y luego que se estendiò, que
„era contagio, comenzò à curarse en
„salud, y vsar de preservativos, y re-
„catarse de hablar con persona que
„no estuviesse muy sana. Entreteniase
„honesta, y Religiosamente, procu-
„rando con estas cosas divertir el hu-
„mor melancolico, y resistir si pudies-
„se con estos defensivos à la enferme-
„dad, que tanto se iba estendiendo.
„Mas aquel Señor, à cuya voluntad
„no ay resistencia que baste, le diò à
„entender, que necio se halla el que
„en sus proprias fuerzas confia; por-
„que à ninguno de sus Subditos, con
„aver andado en manifiesto peligro,
„sin recato ninguno, le tocò la peste,
„y al Guardian, que tanto se guardò,
„sin saber por donde, ni como, le en-
„trò tan de golpe, que le derribò en
„vna cama, de donde en muchos me-
„ses no se levantò; y como Dios pre-
„tendia mortificarle, y desengañarle,
„no solo le diò mal penoso, y de mal
„olor, que èl mismo no se podia su-
„frir: mas ni avia quien pudiesse lle-
„gar à èl, pagandole Dios en la mis-
„ma moneda. Y aunque en el Con-
„vento le hazian la debida caridad,
„era muy cuerda, y à la medida de la
„que èl avia tenido con los enfermos.
„Pusieronle en vna pieza baxa, seña-
„laronle vn Enfermero, que no se
„mandaba por el Convento, sino por
„vna ventana, por donde entraba à
„darle de comer, y curarle, y se salia
„à dormir à la Huerta, donde le da-
„ban muy à punto todo lo necessario
„para los dos. Quando yà Nuestro
„Se-

„Señor le tenia mas reconocido, y „y bien curado de aquella enferme„dad del alma, le bolviò la ſalud del „cuerpo, aunque tan quebrada, que „le ſirviò de memoria para no olvi„darſe jamàs de aquella ſu demaſiada „prudencia. Y la Provincia tambien „le privò del Oficio de Guardian, pa„ra que aſsi ſolo atendieſſe à la guarda „de lo que èl, con tanto cuidado avia „guardado.

79 No buſca ſus conveniencias proprias la caridad verdadera, y à averla ſido la de eſte puſilamine Guardian, huviera conſervado ſu ſalud corporal, ò huviera eternizado ſu nombre con glorioſa memoria, como muchos hermanos ſuyos, que olvidados de ſu propria vida, practicaron repetidas vezes la mayor caridad, obedeciendo ciegos à ſu Provincial, y verdadero Padre. Conſervò eſte ſu perfecta ſalud en los terminos de nueſtra Santa Provincia, ſiendo ſus terminos el centro de tan contagioſa peſtilencia: y tranſitando, como debia al Capitulo General, que ſe avia de celebrar en Roma, ſe hallò tan accidentado en Barcelona, que preciſado à reſtituìrſe à la Provincia, convocò à Junta particular à nueſtro Convento de Medina del Campo. En eſta Junta, ſuprimido el Comiſſariato Provincial de nueſtro Hermano Fr. Andrès de Madrid, Lector de Theologia, y Difinidor, ſe hizo la digniſsima eleccion de nueſtro Venerable Hermano Fr. Franciſco de los Santos, Predicador, y Difinidor en Pro-Miniſtro para el miſmo Capitulo General, que ſe celebrò en Roma el año de mil y ſeiſcientos, en el qual ſubiò à la ſuprema dignidad de nueſtra Orden nueſtro Reverendiſsimo Padre (deſpues Iluſtriſsimo) Fr. Franciſco de Soſa.

80 Verdaderamente, ſon inexcrutables los juizios de Dios. Sabia ſu Mageſtad el fruto de bendicion, que avia de coger en Francia, y en Italia por la fervoroſa predicacion de ſu Apoſtolico Miniſtro Fr. Franciſco de los Santos; y para conducirle con ſuavidad allà, puſo grillos al Provincial Miniſtro, cuya ardiente caridad eſtaba tan bien empleada en nueſtra Caſtilla. Por mano de ſu Venerable Pro-Miniſtro, ſolicitò, que por la ocurrencia del General Capitulo, no ſe pròlongaſſe ſu Triennio, ò porque ſus accidentes le obligaban à tomar algun alivio, ò porque ſu verdadera humildad le ocultaba los aciertos de ſu govierno. Mas dilatada la comiſsion de la viſita por el nuevo Reverendiſsimo, haſta el año ſiguiente, continuò ſu Provincialato con titulo de Comiſſario Provincial, haſta la celebracion del Capitulo. Precediò à eſte la viſita de nueſtro Venerable Hermano Fr. Franciſco de Eſtela, Difinidor que avia ſido de nueſtra Santa Provincia de San Joſeph, y morador en algunos Conventos de eſta nueſtra de San Pablo. Y porque el Reverendiſsimo Toloſa deſeaba complacer al Miniſtro Provincial, ordenò criaſſe dos Vice-Comiſſarios, con cuya prudente expedicion ſe viſitaron los Conventos todos en tres meſes. Eſte año de mil ſeiſcientos y vno, antes de concluìrſe la General Viſita, entrò por el mes de Marzo vn Religioſo Comiſſario de la Santa Provincia de San Gregorio en Philipinas con letras Reales, y Regulares, ſolicitando Obreros Evangelicos, y nueſtra Provincia le alargò piadoſa para el cultivo de aquella fecunda Viña, diez fervoroſos Hijos.

81 El dia veinte y ocho del mes ſiguiente del miſmo año, con la autorizada aſsiſtencia de ſu Reverendiſsima, ſe celebrò en nueſtro cèlebre Convento del Calvario en Salamanca, nueſtro tercer Capitulo Provincial, no menos pacifico, que los dos precedentes. En el primer eſcrutinio ſe viò nuevamente favorecido nueſtro Hermano Fr. Antonio de la Concepcion, con vn Suceſſor en el Provincialato tan digno, por ſu mucha prudencia, y gran refor-

ma,

ma, como nueſtro Cariſsimo Hermano Fr. Luis de la Hinojoſa, Predicador. Con igual conformidad de votos fueron electos Difinidores en otro Eſcrutinio; Fr. Claudio de los Martyres Padre; Fr. Hernando Arcozer, Predicador; Fr. Juan Baptiſta de Madrid, Confeſſor; y Fr. Alonſo de la Paz, Predicador; de cuyos nombres es perpetuo recuerdo la fama de ſus muchas virtudes.

82 Concluidas, y confirmadas las nuevas elecciones, ſe promulgaron en eſte Capitulo las nuevas ordenaciones. Avianſe peſado antes aquellas, que avian ſervido de Religioſo Aranzel à eſta Santa Provincia antes, y deſpues de ſu conveniente diviſion. Avia tambien el Reverendiſsimo Soſa manifeſtado à todo el Capitulo, traìa la Apoſtolica autoridad de la Santidad de Clemente VIII. que para mayor abundancia, diò con el *viva vocis oraculo* ſu expreſſa licencia, para dicho efecto. Ni ſe avia omitido, la madura conſideracion de las Apoſtolicas Letras, con que eſte miſmo Pontifice Summo avia eregido nueſtra Santa Provincia, y conſultado ſus Clauſulas con los mas eminentes Canoniſtas de vna, y otra Caſtilla. Uno de los mas ſeñalados fue el Doctiſsimo, y V. Padre Fr. Manuel Rodriguez, que en ſu Tomo Tercero de Queſtiones Regulares, en el articulo quarto de la queſtion ſeſenta y ocho diò à publica luz la reſolucion ſiguiente fielmente traducida à nueſtro idioma: *Siempre fue mi dictamen, que N. Santiſsimo Padre Clemente VIII. en las palabras alegadas de ſu Bulla, no quiſo, que la Provincia de San Pablo quedaſſe obligada à la obſervancia de las Ordenaciones, que eſtaban hechas, y ſe podian hazer en la dicha Provincia de San Joſeph. Ni puede creerſe, que erigiendo de nuevo la Provincia de S. Pablo, la dexaſſe ſujeta à otra Provincia; porque nunca el Pontifice Summo erigiendo Obiſpado nuevo, le ſujetò al Obiſpado, de quien le dividiò;* Deſpues proſigue probando largamente ſu concluſion, apoyada con el miſmo ſentir de muchos graves Doctores de la Univerſidad de Salamanca, cuyas Conſultas authenticas ſe guardan en el Archivo General de eſta Santa Provincia.

83 Precavidos aſsi los mas leves reparos, ſe decretaron en eſte Capitulo Leyes proprias municipales, que fueſſen digno caracter de eſta Provincia, como diſtinta de las otras Deſcalzas, de quienes vnivocada en lo ſubſtancial, ſe diſtingue en algunos peculiares rigores conducentes à la mas eſtrecha obſervancia de la Regla Seraphica. Acordòſe de ellas el precitado Chroniſta de San Joſeph en el Libro Quarto de ſu Segunda Parte; y en el capitulo quinze no dudò eſcrivir, fueron dichas proprias Conſtituciones aprobadas, y confirmadas de todo el Difinitorio; *porque juzgaron, eſtaban todas tan ſanta, y acertadamente ordenadas, que podian ſalir en publico à juicio de quantos hombres ay de buen guſto, en materia de hazer leyes, dignas de mucha veneracion, y puntual obſervancia.* Eſto ſegundo es lo mas digno de reflexionarſe; porque promulgar nuevas leyes, y no velar ſobre ſu rigada obſervancia, es vituperio de el legislador, y ruina fatal de tal Provincia. No ſin miſterioſa diſpoſicion, colocò naturaleza en la mano el dedo polyce junto al dedo indice; porque importa poco la fuerza directiva, ſino acompaña la coactiva prudente, à la mano de el hombre, que maneja los graves negocios de vna Prelacia, al tomarla ſobre ſus ombros el nuevo Provincial gravò en ſu religioſo pecho con los nombres de ſus Subditos todas las eſtrechas ordenaciones decretadas, y para que en ellos fueſſe indiſpenſable la obſervancia, empezò à intimarlas con eficacias ſuaves de el exèmplo, no ignorando, que en el idioma latino entre *lex*, y *lux* ſolo vna letra es el diſtintivo.

84 A eſte miſmo Capitulo deſpachò el ſeñor Duque de Lerma vna car-

ta

ta eſcrita, con la tinta fina de ſu cordialiſsima devocion, anhelando en ella à lograr para la rica joya de ſu Excelentiſsima Caſa, dos nuevos eſmaltes, en los Patronazgos de nueſtros dos Conventos de Valladolid, y Ampudia; y teniendo preſentes toda nueſtra Provincia los muchos, y repetidos favores, que avia recibido de ſu generoſa mano, y ſingular patrocinio, deliberò lo mejor, con las Habas blancas la debida gratitud de los Vocales.

VIDA DE EL VENERABLE FR. ANTONIO de Santa Maria (Doctor Salmantino en el Siglo) Padre de Provincia, y Publico Eſcritor.

CAPITVLO X.

PATRIA, ESTVDIOS, Y empleos de el V. Fr. Antonio de Santa Maria, haſta que Dios le llamò à nueſtra Seraphica Deſcalzez.

85 LA vida de eſte Varon admirable, en quien ſe recopilaron las eſtimables prendas de doctrina, y prudencia, graduacion, y ſantidad, humildad, y canas, es aſſumpto ſuperior à mi ingenio; mas executarè à delinearla el lleno debido à eſta Chronica, ſin poderme deſobligar ſus anteriores relaciones, que han viſto la publica luz en las Chronicas de las Santas Provincias de S. Gabriel, S. Joſeph, y eſta nueſtra de S. Pablo. Hombre, que en los progreſſos de ſu prodigioſa vida iluſtrò à tres Provincias diſtintas, bien mereciò por Patria vna Ciudad tan ſingular, como Plaſencia en la Extremadura; Ciudad ſituada à las orillas del criſtalino Xerte, cuya voz en el Griego idioma ſe interpreta gozo, y Ciudad, que al cimentarla de nuevo Don Alphonſo el Nono, la intitulò Plaſencia. En eſta plauſible Ciudad naciò nueſtro V. Heroe, para ſer vno de ſus clariſsimos hijos, realzando à influxos de la Divina gracia el agradable myſterio de el nombre de Placencia, explicado por ſu catholico Fundador, diziendo: *Aplazca, contente, agrade à Dios, y à los hombres:* Ignoranſe los nombres de ſus dichoſos Padres, en cuya nobleza, y honra heredò mucha luz, para mas clarificar ſu familia iluſtre con los grandes aſcenſos de ſu vida exemplar, que es la nobleza verdadera, y ſin la qual ſe vicia la mas noble ſangre, ò degenera de el todo.

86 Deſde ſus primeros años, ſe dexò vèr en èl vna inclinacion virtuoſa, claridad de ingenio, y tal tenacidad de memoria, que ſiempre regiſtrò en ella las reglas latinas, phraſes rethoricas, y noticias humanas, à que ſe aplicò guſtoſo, vſando tambien con ſazonada gracia de Poeſias tan conceptuoſas, y honeſtas, como dirè deſpues. No con menor aplicacion, paſsò à mayores Eſtudios; y concluidos con mucho lucimiento ſus literarios Curſos en la famoſa Univerſidad de Salamanca, mereciò ſer vno de ſus celebres Doctores, graduado en ambos Derechos. Deſtinabale el Cielo para empreſſas grandes, y quiſo conſumarle antes *in vtroque Iure*; porque edificando deſpues à muchos *in vtroque homine*, triunfaſſen ſus virtudes, y letras en la Ciudad de Roma. Para el miſmo fin, que expreſſarè en el capitulo ſiguiente, le conduxo à eſta ſanta Ciudad deſde ſu Univerſidad de Salamanca, mas alta providencia, que el natural apetito de mayores honras. Como

ſu

ſu eficacia era tan perſuaſiva, y tan elegante ſu Rethorica, brillò mas en Roma, que los comunes Curiales, haziendole ſingular la puntual propriedad en ordenar Bulas, y Apoſtolicos Breves. Alternò varias correſpondencias, en que eſtudiò importantes deſengaños, haſta que ſu buena fama, y conocida prudencia le negociaron vn grueſſo Beneficio en ſu proprio Païs, à cuya reſidencia le traxo la reconocida obligacion de ſer Curado el Beneficio que avia impetrado.

87 Sirviendole de continuo deſpertador la voz latina Cura, que ſignificaba cuidado, empezò à regir ſu Igleſia, y à pacentar à ſus Ovejas, con los ſaludables paſtos de buenos exemplos, Platicas eſpirituales, temporales limoſnas, y tan ajuſtado en todo, como ſi emulara el perfecto govierno de San Ibon en ſu Curato. Aſsi le iba previendo el Altiſsimo para vna dicha muy diſtinta de aquellas felicidades, que prometidas por ſus muchas prendas, entraban de tropel à ocupar, ò turbar ſu corazon generoſo. En medio de eſta confuſa griteria de vozes de ſu amor proprio, reſonò la ſuave voz del Señor, que hablandole tambien al corazon, le excitaba à que, piſando con valor las honras caducas, empleaſſe los muchos talentos que le avia dado en Religioſa clauſura. La inſpiracion, aunque ſuave, era fuerte: mas no tan clara, que no ſe vieſſe preciſado à detenerſe prudente: yà porque hallandoſe hombre de quarenta años, no quiſiera poner la mano al arado, y por la falta no previſta de fuerzas bolver atras.

88 Sabia muy bien, que Varon que toma la carrera deſde ſus primeros años, para dàr vn ſalto tan importante, como es de Babylonia à Jeruſalèn, de lo malo à lo bueno, y de lo bueno à lo mejor, lleva el yugo del Señor con la mayor ſuavidad, à que conducen, no poco, los frequentados actos de Comunidad. Con eſta maxima empezò nueſtro Santo Cura à experimentarſe desintereſſado, probando, ſi ſu eſpiritu recto ſuplia las valentias primeras de ſus floridos años. Y como, ſi ſu Caſa fuera Noviciado eſtrecho de vna de las Religiones mas Reformadas, deſnudòſe de todo lienzo, eſcogiò por cama vnas duras tablas, tomaba riguroſas diſciplinas, à vn ayuno añadia otro ayuno, y à media noche ſe levantaba à rezar los Maytines, tan devoto, como puntual. Reflexionaba tambien, que aprovecha poco la ciencia ſola de todas las leyes en la vltima hora, que la Ley inmaculada del Señor ſabe convertir las almas ſin diſtincion de edades; y que ſiendo la vida perfecta vna continua meditacion de la muerte, no debia dilatar mas la eleccion de ſepulcrò, enterrandoſe vivo en el Campo Santo de alguna Religion. Fue, pues, ſu vltima reſolucion, veſtirſe con nueſtro aſpero Sayal, y declararſe por verdadero Hijo del Patriarca de los Menores, practicando fervoroſo las riguroſas Leyes de ſu Evangelica Regla, y altiſsima Pobreza.

89 Para bolar mas veloz al Monte Cœli del Hoyo, Convento Religioſiſſimo de la Santa Provincia de San Gabriel, rompiò los lazos de algunas correſpondencias en Roma: perdonò liberal à ſus deudores; y vendida ſu hazienda, la puſo toda en manos de los pobres, para negociar con vſuras en la Corte del Cielo. Con ſer tan clara eſta conſequencia del antecedente de vna verdadera vocacion, no dudò el Guardian del nombrado Convento dàr corteſana repulſa à vn Pretendiente por todos titulos tan apetecible, aora fueſſe, porque aunque grande hombre, era yà hombre grande: aora porque tenia preſente la Sentencia de San Juan, y quiſo certificarſe mas del eſpiritu que le movia à vna mudanza tan notable. Eſta devota detencion ſe le quedò tan impreſſa en la memoria al devoto Pretendiente, que ſiendo deſ-

pues

pues Padre dignissimo de nuestra Santa Provincia, y componiendo vna fervorosa instrucion para la direccion de los nuevos Religiosos de ella, no dudò darla por primera Regla à los Prelados, diziendo assi en el Capitulo primero de su libro primero: „ Aun„ que se ha de presumir piadosamente, „ que los que vienen à pedir el Abito „ de nuestra Sagrada Religion, vienen „ movidos del Espiritu Santo, huyen„ do de los manifiestos peligros del „ siglo (pues vienen à hazer tan nota„ ble mudanza de sus personas, vidas, „ y costumbres) no por esso deben „ ser luego admitidos, antes conviene „ mucho, que conforme à lo que dis„ pone la Religion, sean primero de„ tenidos en el Convento, donde se „ han de recibir, algunos dias en su „ Abito Secular, para que en este me„ dio sean examinados, y se vea el es„ piritu que traen, y ellos mas de ve„ ras se preparen para tan heroyco he„ cho, examinando sus conciencias, „ confessando, y comulgando.

90 No es menos notable la paciente constancia del fervoroso Sacerdote, que sabiendo apreciar el santo Abito, que pedia, instò arrodillado, y formando nueva peticion con el idioma elegante de suplicas, y lagrimas, saliò tambien despachado, que mudando dictamen el prudente Guardian, le admitiò en sus brazos, y en su Convento. En todos sus moradores fue comun la edificacion, al verle ceñido con el Cordon Franciscano, y tan singular el gozo que inundò su alma al vestirse nuestro Sayal, que como referia agradecido, y lloroso en los vltimos años de su larga vida, entonces le vistiò Dios de vna extraordinaria, y saludable alegria. De los virtuosos ensayos que hizo en su Casa, tanteando con sus fuerzas las mayores austeridades, se deducen los penosos exercicios, que practicò en su Religioso Noviciado. Pintale con toda propriedad el proprio Chronista de la Santa Provincia de San Gabriel, con estas formales palabras: „ Singular admira- Trinidad
„ cion causaba ver desde aquel dia à lib. 3. c. 28
„ Fr. Antonio tan humilde con los de- fol. 732.
„ màs Novicios, tan codicioso de ha„ zer los oficios viles del Convento, „ tan compuesto, y mortificado en lo „ exterior, tan puntual en ayudar las „ Missas, tan continuo en la assistencia „ del Coro, tan atento à todos los „ actos de Comuidad, y tan sin resa„ vios de vida Seglar. Con tal apro„ bacion en su Noviciado, se le diò la „ profession con sumo gusto de todos „ los Frayles, y èl con las nuevas obli„ gaciones de professo, fue cada dia „ aprovechando mas, y mas en la „ virtud.

CAPITULO XI.

TRANSITA EL V. Fr. ANTONIO à nuestra Provincia de San Joseph. Señalase el motivo de esta nueva mudanza, y de su buelta à Roma.

91 LA Precision de algunos negocios graves en la Corte de Madrid, llevò à ella vn Religioso antiguo de la Santa Provincia de San Gabriel, cuyo Ministro Provincial le señalò por Compañero al Venerable Fr. Antonio, fiando la agencia toda de su mucha prudencia, y conocidos talentos. Contaba entonces en pocos años de profession, muchos años de sòlidas virtudes, à cuya agradable hermosura hazian mas vistosa sus naturales prendas. Era alto de cuerpo, con estatura bien proporcionada: enjuto de carnes: de rostro grave, y apacible: la voz baxa, y eloquente: barba, y cabellos venerables: afable, y de vna modestia tan edificativa, que causaba, en quantos le miraban atentos, respeto, y devocion explicada, arrodillanse en su presencia. Con tantos titulos de recomen-

da-

dacion, continuò ſu Religioſa vida en el celebre Convento de San Bernardino, todo el tiempo neceſſario para la buena expedicion de ſus graves dependiencias. Concluìdas eſtas, y aficionado al metodo de la vida de nueſtra Santa Provincia, ſolicitò encorporarſe en ella con tantas veras, que logrò ſus nuevos intentos. Fue eſta nueva mudanza obra conocida de la dieſtra del Altiſsimo, quien aſsi diſpuſo con ſuave fortaleza, viniesſe vn Hijo glorioſo de la Santa Provincia de San Gabriel, à conſervar la Provincia fundada por otro Hijo ſuyo tan admirable, como San Pedro de Alcantara.

92 El eſtado en que ſe hallaba à la ſazon nueſtra Santa Provincia de San Joſeph, era tan laſtimoſo, como grande, la perſecucion; pues llegò eſta à ſer mayor, que la que padeciò en el principio toda la Deſcalzez, aunque fue tan terrible aquella tribulacion, como eſcriviò Jorge Cardoſo, hiſtoriando la prodigioſa vida del Venerable Fray Pedro de Melgar, con las ſiguientes palabras, traducidas fielmente de ſu idioma Luſitano al nueſtro:

Cardoſo, Agilogio Luſitano, t. 3. dia 28 de Mayo.

„ Ninguna coſa fue baſtante, para que „ los Padres de aquella Provincia los „ dexaſſen de perſeguir, teniendolos „ por rebeldes, perturbadores de la „ paz, y autores de novedades: levan„ tando contra los Zeladores de la vida „ auſtera, y penitente, tan porfiada, „ y trabajoſa perſecucion, que à no „ ſer invencion del Cielo, mal pudie„ ran prevalecer, ſaliendo à luz con ſu „ intento. Ademàs, que tenian los Re„ yes Catholicos, y aun al miſmo Pon„ tifice, que derogò el dicho Breve, „ que avia paſſado en ſu favor, ſufrien„ do el Santo Varon entretanto, con „ rara paciencia, innumerables traba„ jos, ſobreſaltos, afrentas, priſiones, „ carceles, y peligros de vida. Llevan„ do la muerte à vno de ſus principa„ les Compañeros, y la deſconfianza à „ otros, entendiendo que nunca conſe„ guiria lo que intentaba. En eſte con„ flicto eſtando mas deſconfiado, ani„ mò Dios à Fray Pedro, no ſolo en lo „ interior, mas tambien exteriormen„ te, con vna ſenſible voz del Cielo, „ que eſtando en oracion le dezia: „ *Perſevera, que la obra comenzada tendrà „ efecto, aunque tenga aora tantas contra„ diciones.*

93 Dixe, que la tribulacion que padecia entonces nueſtra Santa Provincia de San Joſeph, era mayor que eſta que acabo de referir con pluma eſtraña; porque en aquella grande tribulacion, no eſtaba cerrado el recurſo à la Silla Apoſtolica, mas en eſta vltima tenian los RR. PP. Obſervantes diſpueſtos todos los medios para extinguirla, y el Reverendiſsimo prohibido el paſſo à Roma ſin expreſſa licencia ſuya. Fue en todo parecida eſta perſecucion à la què padeciò años deſpues la eſclarecida Reforma de los RR. PP. Carmelitas Deſcalzos; y ſi por averla conſervado la V. Ana de Jesvs, mereciò el glorioſo titulo de ſegunda Madre ſuya, no tengo por agravio de San Pedro de Alcantara, llamar ſegundo Fundador de ſu Santa Provincia al Venerable Fr. Antonio de Santa Maria, à quien ſe debe ſu triumpho mayor.

94 Y porque à la reſolucion que tomò nueſtra Santa Provincia, del que leyere la graduacion que merece, oyga primero el expediente que tomò la V. Ana de Jesvs en la ſemejante tribulacion de ſu Iluſtriſsima Reforma, como lo refiere el muy docto, y R. Padre Maeſtro Fray Angel de Manrique en la Hiſtoria de ſu prodigioſa vida:

„ Dexada caſi eſtuvo, dize, la jorna„ da, y el negocio con ella; pero aqui „ fue donde entrò Ana de Jesvs dan„ do ſalida à todo, para que eſta Sa„ grada Religion la tuvieſſe por ſegun„ da Madre ſuya. Antes que hizieſſe „ nada, ſe informò de los mayores „ Theologos de Eſpaña, ſi eſtos dos „ Religioſos podian con buena con„ ciencia en orden à la ſeguridad de „ſus

„ſus perſonas, diſsimular ſus Abi-
„tos, y ir à Roma veſtidos de
„Seglares? Eſta traza avia parecido
„convenir, ſin que huvieſſe otra que
„pudieſſe aſſegurarlos. Reſpondieron
„todos que podian.

95 En el caſo identico de nueſtra Santa Provincia, fue caſi identica la reſolucion, y fue bien neceſſaria la aprobacion poſterior del Cielo, quando la ocaſion, que es la Madre de los negocios, eſtaba declarada riguroſa Madraſtra. En toda la Provincia no ſe hallò ſugeto mas capàz, ni mas conveniente, para que en Roma repreſentaſſe con eficàz fidelidad nueſtra juſticia, que el Venerable Fray Antonio acompañado de vn Religioſo Layco, acreedor de tal Compañia, por ſu buen juizio, y mucha ſantidad. Vencidas por la obediencia las muchas dificultades que propuſo ſu verdadera humildad (aviendo yà ſido Guardian en nueſtro Convento de Santa Maria Magdalena de la Aldea del Palo) partiò de la Provincia reveſtido de zelo, y con tanta aſsiſtencia del Cielo, como lo publicaron los prodigioſos ſuceſſos de ſu larga jornada, que yà refiero.

CAPITULO XII.

COMO EL V. Fr. ANTONIO paſsò milagroſamente à Roma, y conſiguiò en ella vn triumpho digno de perpetua memoria.

96 NO Ay conſejo, ni prudencia contra las diſpoſiciones del todo Poderoſo, ni ſufre diſtancias ſu admirable piedad de los corazones atribulados. Aſsi eſtaban los de nueſtros Deſcalzos, quando empezando ſu jornada el Venerable Procurador, empezò tambien à ſentir, era Dios quien le dirigia en paz ſus ajuſtados paſſos con prodigioſas providencias. A corta diſtancia de la Cotte de Madrid, embiò ſu Mageſtad vna repentina enfermedad al Religioſo Compañero, cuya caritativa aſsiſtencia huviera ſido remora del Venerable Fr. Antonio, ſi en el miſmo camino no huviera hallado vn medio prompto para proſeguirle obediente, ſin faltar à la caridad con ſu Hermano, y Compañero. Ocurriòles vn Carretero, que compadecido de vèr al vn Religioſo fatigado, y al otro enfermo, les rogò con piadoſas inſtancias, ſe aprovechaſſen de aquella ocaſion, ofreciendoſe à ponerlos con ſeguridad en la Ciudad de València. Mas, ò providencias ocultas de la Bondad Divina! Apenas los tres ſe acomodaron en el Carro, quando apoderandoſe de todos vn profundo ſueño, ſe apartaron las mulas dèl camino trillado, y ſirviendo de Carretero algun Angel del Cielo, guiò el Carro por caminos no conocidos à vn Puerto poco vſado.

97 Bolviendo del ſuèño (en que ſin duda ſoñaron lo que querian) ſe hallaron à la lengua del agua en Alicante, y en tan buena coyuntura, que iba à tender las velas para Italia vn fuerte Navio. Hablò à ſu Patron nueſtro Procurador con tanta gracia, què ſin mas dilacion que el informe preciſo, le admitiò en ſu compañia con mucha liberalidad. Luego que ſe hizieron al mar, empezaron à correr vientos favorables; y aviendo el Sol ocultado ſus luzes, vieron quantos iban en el Vaſo, que à diſtancia de vn quarto de legua, le precedia vna clariſsima, y crecida Luz, que en toda la noche no ceſsò de rayarles las aguas, indicandoles el camino. Probò Dios ſu fortaleza, permitiendo que por dos vezes ſe les encallaſſe el Vaſo: mas fueron tantas las fuerzas de ſu oracion humilde, que al paſſo que iba elevando ſu mente, ſe fue deſencallando el Navio. Y aviendo tomado tierra en Italia con toda proſperidad, diſpuſo tambien el Cielo, que continuando ſu

viage por Palerno, le ocurrieſſe el Reverendiſsimo Padre Vicario General de los devotos Padres Capuchinos. Saludòle con profunda humildad el V. Fr. Antonio; y previniendo no era conveniente entrar en Roma con ſu Abito de Deſcalzo, le pidiò ſu conſentimiento, para entrar disfrazado con el Abito penitente Capuchino. Conſeguida eſta gracia, como tambien orden expreſſo para que en ſu Convento Romano ſe les aſsiſtieſſe con practico Compañero, entrò en la Sagrada Curia nueſtro Venerable Procurador, quien en ſus vltimos años derramando tiernas lagrimas, referia eſta ſu prodigioſa jornada con eſtas brèves palabras: *Milagroſamente ſubì en el Carro; errè el camino: hallè al punto en que paſſar: y guiado de nueva Luz, que vieron todos, los que iban conmigo, tomè puerto ſeguro, y ſin algun eſtorvo entrè en Roma à la preſencia del ſeñor Protector.*

98 Admitiòle eſte con aquella benignidad propria de vn Principe Patron. Oyòle atento, y alcanzando à vèr ſu buen eſpiritu en el cielo de ſu roſtro humilde, y ſu Religioſa modeſtia, le mandò hizieſſe ſu manſion en el devoto Convento de los RR. PP. Capuchinos. Recibiòle ſu prudente Guardian con mucha benevolencia, y aun le ſeñalò por practico Compañero à vn Religioſo Layco, conocido por Santo en toda Roma. Era eſte, el que aviendo tenido clara revelacion de la batalla, y victoria Naval, la avia comunicado con San Pio V. que entonces governaba la Nave de San Pedro; y aun como infiere con ſobrado fundamento nueſtro extatico Varon Fr. Antonio de los Martyres, no era otro el Compañero ſeñalado, que San Felix de Cantalicio. Con eſte Santo (con quien concluìdo el Cuſtodiato de nueſtra Santa Provincia, tratò familiarmente nueſtro Venerable Fray Alonſo Lobo, de quien tomò la coſtumbre loable de ſaludar, exclamando: *Deo gracias*; y à quien ſu Mageſtad eſcogiò para teſtigo ocular de aquellas tiernas delicias, que ſe dignò tener con San Felix, vna de las noches vezinas à las Paſquas de ſu Sagrado Nacimiento) con eſte, pues, comunicaba nueſtro Fray Antonio los medios proporcionados para la juſta defenſa de ſu Santa Provincia; y ſaliendo juntos por el dia à negociar con los hombres, oraban juntos por las noches, para negociar con Dios. En vna de ellas, quando yà la borraſca era deſhecha, pelearon tanto con ſu Mageſtad eſtos dos fervoroſos Combatientes, que lograron tener por Agente à vno de los Eminentiſsimos Cardenales, declarado por contrario. Fue el caſo, que en todo el diſcurſo de aquella noche, huyò el ſueño de ſus ojos, viendo eſtos con ſobrada fatiga à San Felix, y à nueſtro Venerable Procurador pueſtos en ſu preſencia. Al amanecer, quando en la Igleſia ceſſaba la lucha fervoroſa de los dos, exclamò S. Felix diziendo al Venerable Fray Antonio: *Animo, Hermano, dà gracias al Señor, porque eſſa Santa Provincia, por mas que padezca, no ſe deshará, que eſta es ſu ſantiſsima voluntad.* Y en breve eſpacio llamò el Eminentiſsimo, que eſtaba adverſo, à los dos, y aviendoles referido ſu mucha fatiga, y eſtrecha viſion, diò guſtoſa audiencia al Venerable Fr. Antonio, y quedò tan ſatisfecho de ſu verdadero informe, que deſpues ſe conſtituyò Abogado de nueſtra cauſa.

99 No dormian, empero, los Religioſos Obſervantes, porque aprovechandoſe tambien de la ocurrencia al Capitulo General celebrado en Roma, aviendo decretado en èl, ſe reduxeſſen nueſtros Conventos à las Provincias de la Regular Obſervancia, en cuyos territorios eſtaban fundados: por tres dias tuvieron yà por deshecha nueſtra Provincia de San Joſeph. Mas como ſe edifica en vano la caſa, à cuya fabrica no concurre el Señor, en breve declarò ſu Mageſtad, era muy

otra ſu ſantiſsima voluntad, por medio de ſu Vicario. Eralo entonces San Pio V. y como entre otros Decretos de el Capitulo General, que ſe le preſentaron, fueſſe vno que dezia: *Conſumatur Provincia S. Ioſephi.* Deshagaſe la Provincia de S. Joſeph: inmediatamente tomò el Santo Pontifice la pluma, y variando dos letras, y añadiendo vna, eſcriviò: *Confirmatur Provincia S. Ioſeph: La Provincia de S. Joſeph ſe confirma.* La variedad de afectos en ſuceſſo tan inopinado fue en eſta Sagrada Curia tan admirable, como lo fue en Eſpaña, quando nueſtro Catholico Rey Phelipe Segundo no quiſo firmar ſemejante Decreto, aunque yà paſſado por ſu Real Conſejo. Confirmò San Pio V. nueſtra Santa Provincia, favoreciòla de nuevo, y quedò en extremo enamorado de ſu actual Miniſtro Provincial el V. Fr. Pedro de Xerez, y de ſu actual Cuſtodio el Venerable, y Apoſtol Varon Fr. Alonſo Lobo, como yà dexamos hiſtoriado en el lib. 2. de eſta Chronica, Tomo I. Avia tambien San Pio V. como tan prudente, mandado à ſu ſobrino el Cardenal Alexandrino hizieſſe ſecreta, y riguroſa informacion de la vida comun de nueſtros Deſcalzos; y eſta fue la informacion, que aviendola leìdo la Santidad de Gregorio XIII. exclamò diziendo: *Eſta relacion, no ſolo es, para favorecer à eſtos Frayles; mas para canonizar, al que muriere en la obſervancia de eſte rigor.* Conſeguido tan glorioſo triumpho ſe inclinò el V. Fr. Antonio à no apartarſe de los RR. PP. Capuchinos (en cuyo Convento quedaba detenido nueſtro Cuſtodio Lobo por expreſſo mandato de S. Pio V.) de cuya caridad, y religioſos exemplos ſe hallaba tambien ſumamente obligado. Mas conſultados ſus deſeos con San Felix, le previno el Santo ſe bolvieſſe ſin dilacion alguna à ſu Santa Provincia de San Joſeph; porque era voluntad de Dios, ſucedieſſe en el Provincialato al V. Xerez, como en realidad le ſucediò, verificandoſe el vaticinio, contra todo lo que humanamente ſe podia preſumir, como digo en el capitulo ſiguiente.

CAPITULO XIII.

DE EL PROVINCIALATO DE el Venerable Fr. Antonio, y ſu exemplariſsimo govierno.

100 LLoroſos, aunque en diſtintos tiempos, paſſaron à Roma los Venerables Deſcalzos Fr. Pedro Xerez, y Fr. Antonio de Santa Maria: aquel como legitimo Vocal de el Capitulo General: eſte como legitimo Procurador de ſu Provincia, à la qual ſe bolvieron juntos, y alegres, alabando à Dios bendito en ſus dones, y ſanto en todas ſus obras. Concluìda eſta larga jornada, le empeñò en otra mas penoſa el zelo, que tenia de la ſalvacion de las almas, quando viſitando como Comiſſario nueſtros Conventos de Caſtilla la Vieja, le ocurriò caſualmente vn Comiſſario para las Islas Philipinas. Sabìa, es obra diviniſsima el Apoſtolico empleo de las Miſsiones; y aviendo logrado, à coſta de importunas ſuplicas licencia, para paſſar à las Indias, y alumbrar en ellas à los Gentiles con la luz de el Sagrado Evangelio, paſsò à Sevilla. En eſta noble Ciudad, eſperando de vn dia para otro embarcacion oportuna, viviò atormentado en el potro de vna eſperanza tanto mas penoſa, quanto eran mas vivos ſus ardientes deſeos. Mas el Señor, que hizo retroceder à S. Antonio de Padua en ſemejante lanze, diſpuſo, que orden ſuperior puſieſſe forzoſo termino à nueſtro V. Fr. Antonio, quien haziendo nuevo ſacrificio de ſu rendida obediencia, ſe reſtituyò à ſu Provincia.

101 Por eſte no imaginado medio, ſe viò luego cumplido el oraculo divino de ſu inmediato Provincialato; por-

porque concluìdo el govierno de el V. Xerez, fue electo por ſu digno ſuceſſor (aunque eſtaba auſente) con aplauſo comun, el dia feſtivo de N. Patron Santiago de el año de mil quinientos y ſetenta y tres. La reſiſtencia que hizo el Siervo de el Señor, fue hija legitima de ſu humildad, nunca mas probada por verdadera, que en eſte lanze en que entrò, como Aaron en la dignidad, eſcogido por Dios, aclamado por los hombres, y en los brazos fuertes de vna ciega obediencia. Quien aſsi entra en la dignidad mucho camino lleva andado, para dàr en el dificultoſo blanco de el acierto; porque en ſubiendo à ella por caracoles torcidos, nunca dexa de llorarſe algun precipitado arrojo. Lexos, y muy lexos de èl, y de algun conocido rieſgo, empezò ſu govierno eſte nuevo Miniſtro, à quien fue la mayor dificultad tolerar el peſo de la honra, que ſolo no peſa à los camaleones de vana eſtimacion.

102 Dieronſe en èl las manos, con amigable lazo, mucha ſabiduria con mucha ſinceridad, humildad, y manſedumbre; zelo, que abraſaba, y no ofendia; compaſsion de Madre con la entereza de Padre, y puntualidades de el mas rendido ſubdito con los deſvelos de vn Prelado Argos. Siempre fueron ſingulares los exemplos de toda ſu vida religioſa; mas, los que dio en el diſcurſo de ſu Provincialato, fueron rariſsimos. Ni lo delicado de ſu complexion, ni lo extendido, que entonces eſtaba nueſtra Santa Provincia le pudieron minorar ſus perpetuados rigores; porque hizo ſus quatro viſitas, no ſolo Apoſtolicamente, mas à pie deſcalzo, ſin admitir jamàs alivio alguno. Entraba afable en todos los Conventos, y como ſi fuera morador de cada vno de ellos, y eſtuviera libre de ſu penoſo oficio; aſsi aſsiſtia indeſpenſablemente al Coro, oracion, diſciplinas, y todos los actos de Comunidad, ſin que jamàs permitieſſe la menor equivalencia en Celda, ò Refectorio. Lloraba con los triſtes, caſtigaba con clemencia à los culpados, reprehendia con admirable paz, y con religioſa prudencia obſervaba en los oficios la juſticia diſtributiva. Llevados aſsi de la fragrancia de tan poderoſos exemplos corrian alegres ſus Religioſos Hijos, procurando imitar por la imitacion, tan eficàz Magiſterio.

103 En ſus palabras era muy agradable; porque nunca ſalieron teñidas de el negro color de la ira; como ſi à ſu cuerpo faltàra el humor colerico, en todos lances. Eran pocas las que hablaba; y aſsi las peſaba todas, de ſuerte, que el viento no las llevaſſe, y cedieſſen en gloria de Dios, y conocidas ganancias de los oyentes, à quienes ſin diſtincion de perſonas ponia perpetuo entredicho à todas las palabras ocioſas. Huyò de ellas, y de todas las que no paſſan de meros cumplimientos, con tal teſon, que tal vez fue gloſſado ſu evangelico ſilencio, por ruſtica invrbanidad. El culto divino, y el ſanto exercicio de la oracion eran las niñas de ſus ojos en todas ſus viſitas, deſeando, que el exterior devoto de todos ſus ſubditos correſpendieſſe à vn interior mortificado, y fervoroſo. En los Altares permitia toda curioſidad, que negaba à las Celdas; mas nunca diſimulò en las Igleſias algun aſſeo, en que no ſobreſalieſſe la pobreza evangelica, y edificativa.

104 Quanto zelò ſe pagaſſen los Divinos Oficios con devota pauſa, y fervoroſa atencion, lo indicaba la zeloſa promptitud, con que ocurria ſin dilacion alguna al remedio. Eſtando en el Coro de el Religioſo Convento de San Bernardino de Madrid, oyò que el Hebdomadario en vn dia de oficio Ferial rezaba en voz alta la Oracion Dominica, con alguna acceleracion. Mas aunque era Hebdomadario vn Predicador antiguo, ſe acercò à èl el zeloſo Provincial, y le dixo: *Diga conmigo Hermano*; y dirigiendole como ſi fuera algun niño, fue diziendo con la de-

debida pauſa todo el Pater noſter palabra por palabra; y en acabando de repetirle aſsi el Hebdomadario, añadiò: *Aſsi Hermano, ſe ha de dezir el Pater noſter.*

105 El Preſidente de Caſtilla, Conde de Barajas, entrò en vna ocaſion à viſitarle, quando eſtaba en el Coro el devoto Provincial. Aviſole con toda preſteza el Portero: y la reſpueſta, que diò, no fue otra, que eſtarſe inmoble, y tan atento como antes à las divinas alabanzas. Concluìdo el Oficio fue en buſca de el ſeñor Preſidente, y aviendole ſaludado con palabras conciſas, le dixo: *Señor, no he venido antes, por no ſer juſto dexar la converſacion con Dios por la de vna criatura.* A cuya religioſa eſcuſa correſpondiò aſsi el devoto Conde: *O que bien ha hecho Padre mio! Voy con el exemplo de V. P. no ſolo edificado, mas tambien movido à evitar todo lo poſsible inutiles cumplimientos.* No fue poco el exemplo, que avia dado en eſta miſma materia ſu Venerable Predeceſſor Fr. Pedro de Xerez; mas excediòle el V. Fr. Antonio, precediendo con tanta libertad de eſpiritu, que juzgando como Varon eſpiritual todas las coſas, no viſitò perſona alguna, ni pagò las viſitas que avia recibido como Prelado Superior. Yà huvo quien le inſtaſſe repetidas vezes, alegando, era la vrbanidad virtud divina; y que no era razon dexar à los devotos deſazonados, por verſe no correſpondidos. Mas firme en ſu continua abſtraccion de criaturas, reſpondia: *Los Seglares no quieren honra, ſino de aquellos que la pueden dàr, ò quitar; y ſi viſitan à los Religioſos es por ſu mucha devocion, y no por la obligacion de correſpondencia ſecular.* Como era venerado por Santo, era bien viſto eſte retiro; que en otros por tan extremado fuera ineſcuſable quebranto de las leyes politicas, que ſe compadecen con las religioſas.

106 Las viſitas, que con todo eſfuerzo ſolicitaba, eran las de Dios N. Señor, con quien era ſu trato familiar, orando ſin intermiſsion en todo tiempo, y lugar. Y porque en los caminos quedaſſen tan ocultos los favores que recibia de el Cielo, como ſi eſtuviera en lo mas retirado de el Convento, ordenaba, que à proporcionada diſtancia, le precedieſſe el Compañero. Era diſpenſable eſte retiro para pagar con mucha atencion las divinas alabanzas, ò tratar por recreacion algunos puntos myſticos, de que eran ſus frequentes converſaciones. Manifeſtòle el Señor, quan agradables le eran con la viſion ſiguiente. En el muy Religioſo Convento de S. Bernardino de Madrid, levantandoſe al anochecer à cerrar la ventana de ſu Celda, viò congregados en la Huerta dos Religioſos, y en medio de ellos vna brillante luz, à cuyos rayos pudo con facilidad diſtinguirlos, aunque era alguna la diſtancia. Inmediatamente baxò à la Huerta en buſca ſuya, codicioſo de lograr ſu compañia, que viò deshecha quando ſe acercaba à ellos, y que al miſmo tiempo, ſe avia ocultado la hermoſa claridad, que los rodeaba. Llamò à los Religioſos fugitivos, y aviendoſe informado de la materia de ſu guſtoſa converſacion, y ſabido era de los bienes eternos, les exortò à la perſeverancia, revelandoles ſu viſion, y confirmandola con la divina promeſa: *Donde dos, ò tres ſe congregaren en mi nombre, en medio de ellos me hallarè.*

107 No es de menos aprecio vna locucion interior, con que el Cielo le hizo vn exceſsivo favor. En vn largo coloquio eſpiritual, que tuvo con nueſtro V. Fr. Antonio Sobrino (quien por muchos titulos es reconocido por teſtigo ſin tacha alguna) ponderaba eſte ſiervo de Dios la ſuave eficacia de las divinas palabras, y reſpondiò el V. Fr. Antonio de Santa Maria: Yo tengo de eſſa verdad buena experiencia; porque aviendo ſido moleſtado de el penſamiento de la predeſtinacion, ſobre ſi era, ò no era de el numero de los

los eſcogidos, orè muchos dias con gran fervor, y en vna ocaſion que me hallè mas congojado, oì, y ſentì vna voz dentro de mi alma, que ſiempre me eſtà ſonando en ella, y ſe me quedò tan impreſſa, que jamàs ſe me puede olvidar, que me dixo: *Spera in Domino, & fac bonitatem.* Obra bien, y eſpera en Dios. Replicò el V. Sobrino, que aquella voz no parecia era clara reſpueſta de ſu duda; mas reſpondiò el V. Provincial: con todo eſſo, yo quedè contento deſde entonces, y ſatisfecho mi deſeo. Y deſpues, depuſo el V. Sobrino en eſta forma: *Creo, que me quiſo el Santo Viejo* (aſsi era conocido en toda la Provincia, y en vna, y otra Caſtilla) *con eſa modeſtia ſignificar la ſeguridad, y prenda de el Cielo, de que Dios le avia hecho merced en aquellas palabras: y ſe puede bien creer de ſu vida, que en todo el diſcurſo de ella, haſta la muerte fue de gran ſantidad, y perfeccion.*

108 En fin, ſin deſcaer vn punto de los ſantos exercicios, y methodo de ſu religioſo govierno, concluyò los quatro años de ſu Provincialato, con tal aſsiſtencia de el miſmo Señor, que le eſcogiò, que como eſcriviò nueſtro V. Martyres: „ Governò, y obrò de „ tierte, que pueden ſervir ſus proce- „ dimientos de exemplar perfecto, à „ los mas reformados, y prudentes „ Prelados; porque como tal defen- „ diò, y aumentò ſu Provincia; y con „ ſus obras, y palabras la puſo en el „ mas ſubdito, y relevante grado de „ todo lo que conducia à ſu mayor Re- „ forma, y Obſervancia Regular. Eſta miſma hizo mas dichoſos à nueſtros Conventos de Toledo, Madrid y Zamora, que governò Guardian, y con aplauſos de Santo.

CAPITULO XIV.

INDIVIDUANSE CON EL debido elogio, los Libros, que compuſo el Venerable Fr. Antonio.

109 COn la voz *Liber* èmpieza la Evangelica Hiſtoria, y con la voz *Libros* la concluye el Evangeliſta San Juan, ò porque en Libros varios avia de atheſorar la Igleſia los Divinos Myſterios; ò porque el muro, y antemural de los evangelicos conſejos avian de ſer los libros piadoſos, con que los defienden valientes, los Catholicos Authores. Uno de ellos es nueſtro V. y Doctiſsimo Varon Fray Antonio de Santa Maria, cuyas Obras devotas antepongo en eſte capitulo, como Prologo al tratado de ſus virtudes, y milagros, que reſervo para deſpues. Para ſaber con provecho, eſtudiò en ſer deſconocido, y deſpreciado, ſiendo en ſu aprecio la leccion mas alta, la continua meditacion de ſu propria nada. En la claridad de eſte fiel eſpejo viò la vanidad de el titulo antiguo de Doctor en ambos derechos: y quando el Reverendiſsimo à Capite Fontium intentò renovarſele en la confirmacion de ſu Provincialato, entonces el Siervo de Dios, renovò la memoria, para olvidarle tan de nuevo, que concluido ſu govierno empezò à renovarſe como Aguila cenicienta, poniendo toda ſu mira en el Sol de Juſticia eclypſado en el Ocaſo de ſu ſangrienta Paſsion.

110 Eſtando en ſu retiro, frequentando, como verdadero Diſcipulo, la Cathedra de la Cruz, le ſacò de èl el Reverendiſsimo, è Iluſtriſsimo Don Fray Franciſco Gonzaga. Mandòle paſſaſſe à Toledo, y que en el graviſsimo Convento de San Juan de los Reyes ſe dedicaſſe con otros ſiete Religio-

gioſos graves, doctos, y zeloſos à regular las Generales Ordenaciones de Barcelona, añadiendo, ò quitando lo que pareciesse conveniente, atentas las circunſtancias. Obedeciò puntual, y concurriò efectivamente à la recopilacion de dichos Eſtatutos Generales, que fueron admitidos, y confirmados en la Congregacion General intermedia, celebrada en la Imperial Ciudad de Toledo, año mil quinientos y ochenta y tres.

111 Deſpuès, convertido todo à la medula del Santo Evangelio, comenzò à eſcrivir vna literal expoſicion de nueſtra Seraphica Regla, obra que demueſtra con toda claridad ſu gran virtud, y zeloſa ſabiduria. La eſtimacion que tuvo, aunque es libro de corta eſtatura, pero de mucha alma, luego que ſaliò à publica luz, fue vniverſal en toda Eſpaña, y ſus Indias. Acuerdaſe de ella el R. P. Fr. Luis de Miranda en el capitulo 19. de ſu docta Expoſicion: Celebrala el docto Padre Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia, en el capitulo 18. de los Frutos Poſthumos de San Pedro de Alcantara, Wadingo, Nicolàs Antonio en ſu Bibliotheca de los Eſcritores Eſpañoles, y otros Autores graves. El juizio que formò de ella el Religioſiſsimo Chroniſta de la Santa Provincia de S. Gabriel Fr. Juan de la Trinidad, le obligò à exclamar con las ſiguientes palabras algo ponderativas: „ Ojalà „ (dize) ſe huviera prohibido la im„ preſsion de otras Expoſiciones mas „ prolixas, porque no han ſervido ſi„ no de dàr enſanches à la pureza de „ la Regla, y ocaſion à los regalones, „ para que vivan regaladamente, y à „ que con ſubtilezas metaphiſicas, y „ mal fundadas ſe aya dado tanta lati„ tud à lo moral de los Preceptos, que „ ſu obſervancia no parece obligato„ ria, ſino ſolamente de ſupererogación, y conſejo. Llamè algo ponderativas eſtas palabras, porque no ſe abreviò la mano de Dios à la mano de nueſtro Venerable Fr. Antonio, de ſuerte, que deſpues de ſu apreciable Expoſicion, no ayan ſalido otras ajuſtadas tambien à la mente de nueſtro Seraphico Padre San Franciſco, cuyo Cathalogo ſe puede vèr en vna de las Tablas, que ſe leen al principio de aquella Obra ſingular, intitulada: *Portentum gratiæ*, compueſta por el doctiſsimo Varon Fr. Pedro de Alva.

112 Compuſo tambien vn Ceremonial para el Coro, y Altar, y vna Doctrina para la crianza de los nuevos Religioſos, conforme en todo à la de San Buenaventura. Su mayor elogio es averſe perpetuado en nueſtra Provincia, y deber à dicha inſtruccion ſus eſpirituales aumentos muchos de ſus Hijos, cuyos nombres ſon venerables en las Seraphicas Hiſtorias por ſus virtudes, y milagros. Eſcriviò en devotiſsimas Octavas la Vida admirable de San Franciſco nueſtro Padre, y eſta Obra llamada Franciſquina, la eſcriviò arrodillado, ò pueſto en Cruz. En el miſmo metro tambien eſcriviò la Vida del Glorioſo San Antonio de Padua. Conſta de 34. Cantos elegantes. Empicza: *De nada hizo Dios los Elementos.* Termina eſta Obra con vnos Verſos Latinos, dignos de tal Autor, y de tal materia. Su principio es: *O decus Heſperiæ.* Rebolviò con ſingular cuidado las Obras Myſticas de Ludovico Boſio, y otros Autores graves, y entreſacò de ellos vn Eſpejo eſpiritual y traduxo otros Tratados de mucho conſuelo para las almas afligidas. Todas eſtas Obras han viſto la publica Luz, y algunas repetidas vezes: mas en ellas, y en otras que trabajò, ſe debe ponderar mucho ſu erudicion ſagrada, el peſo de ſus clauſulas, el fin que tuvo en ſus Eſcritos, y los medios exemplares que tomò para ſacarlos llenos de provechoſa ſubſtancia, ſin dexar quexoſos los accidentes.

113 El Chroniſta de la Santa Provincia de San Joſeph, deſpues de individuar ſus mas principales libros, añaca-

Fr. Juan de Santa Maria, P. 2. lib. 4. cap. 19.

diò lo ſiguiente, con que doy à eſte capitulo vna concluſion adequada: „ Eſcriviò, dize, otros libros de devo- „ cion, que recogia, y traducia de Au- „ tores graves, devotos, y Santos, „ todo enderezado al bien de las al- „ mas, y provecho de ſus hermanos. „ No para venderlas como algunos de „ eſte tiempo, que ſon mas caras las „ Obras que ſalen de ſus manos, que ſi „ fueſſen de algun recaton. Franquea- „ balos ſencillamente à quien los qui- „ ſieſſe imprimir, y los cuerpos que le „ daban los daba à los Frayles, y perſo- „ nas devotas. La paga que pedia era, „ que le encomendaſſen à Dios, y lo „ principal, allà lo reſervaba en el „ Cielo, que algunos de poca fè pien- „ ſan, que es fiarlo muy largo. Com- „ puſo tambien algunas Oraciones, y „ Devocionarios, con intento, que ſe „ aprovechaſſen de ellos, los que no „ ſabian tanto. De eſtos trabajos avia „ algunos de ſu propria mano, y co- „ mo los veian de letra vieja, y eſtilo „ llano de aquel tiempo (que aora „ no nos ſuena bien, ſino el de nueſtras „ vanas retoricas) los deſpreciaban: „ condicion de los que no eſtiman, ſi- „ no lo que reluce. Su deleyte, y „ guſtos todos, eran en la Leccion de „ la Santa Eſcritura, y Libros Santos, „ y devotos. Todo el tiempo que le „ durò eſta piadoſa ocupacion de eſ- „ crivir eſtas vidas de Santos, era muy „ ordinario, entrando en ſu Celda, „ hallarle con la pluma en la mano der- „ ramando lagrimas. Hermoſo expec- „ taculo, vèr vn Varon tan anciano, „ vn libro delante, la pluma en la ma- „ no, los ojos, y el roſtro bañados en „ lagrimas, con labor tan alta, que „ hazia en ſu alma la Palabra Divina, „ de donde ſacaba ſus conceptos muy „ dignos de ſer eſtimados; y los mas „ de ellos, por el mucho deſcuido ſe „ han perdido. Haſta aqui eſte devo- to Chroniſta. En fin, nueſtro Venera- ble Eſcritor eſcriviò para la eternidad, oſreciendo tantas agradables victimas al Señor, como fueron las clauſulas que formò. Con ſu expoſicion alum- bra: con ſu eſpejo anima: con ſu doctrina inſtruye: con ſu ceremonial modera: y con las dos vidas que com- puſo en ſuave metro, mezcla lo vtil con lo dulce.

CAPITULO XV.

VIRTUDES SINGULARES del Venerable Fray Antonio, y perſecuciones que padeciò del enemigo.

114 EN el antiguo Teſtamen- to, deſpues de los Li- bros de la Ley, ſe co- locan los Libros Hiſtoriales; porque ninguno tuvieſſe eſcuſa en ſu perfecta obſervancia, à viſta de la puntualidad heroyca con que guardaron las Sobe- ranas Sanciones los Varones iluſtres, que en ellos ſe contienen. Dexo eſcri- tas en el capitulo precedente las Le- yes de perfeccion, que explicò nueſ- tro Venerable Fray Antonio en la ex- poſicion de nueſtra Seraphica Regla, en la Doctrina de Novicios, Ceremo- nial, y otros Libros devotos; y aora para cifrar en ſola vna clauſula toda la ſuma de ſus virtudes, digo, que lo miſ- mo que imprimiò, fuè lo que obſervò, y con tanta exaccion, que en quarenta años de ſu Religioſo eſtado, jamàs man- chò ſu bendita alma con culpa grave.

115 En el reſpeto, y obediencia que tuvo à ſus Prelados, fue tan ſeña- ladamente rendido en ſu venerable decrepitud, como ſi fuera vn Religioſo joven. El miſmo rigor obſervò en la obſervancia de la Altiſsima Pobreza, en cuyo teſtimonio nunca viſtiò Abito nuevo; y el Manto que vſaba quando Dios le llamò para sì en la vltima en- fermedad, le avia traìdo treinta años, y las Sandalias catorze. Siempre guar- dò ſeguro el teſoro precioſo de la caſtidad, con la llave de vn continuo

temor de los ardides del inmundo eſpiritu, y cerrando las puertas de ſu recatada viſta. Porque en tal, ò qual ocaſion, que avia comido vn poco de ave, ſintiò en sì a unos eſtimulos, ſe abſtuvo de ella lo muchos años que viviò deſpues. En otro lance, que le exercitò fuertemente Satanàs con vna tentacion deshoneſta, le dexò corrido, tomando ſin dilacion vna rigurosa diſciplina. Siendo mayor de ſetenta años, nunca faltaba à media noche à los Maytines; y concluìdos, ſe quedaba fixo en el Coro, haſta que yà el Sol ſe queria manifeſtar patente. En la Celda no permitiò otro abrigo, que el comun à los demàs Religioſos, ni diò à ſu cuerpo el deſcanſo inevitable, ſino ſentado en la tarima, ò arrimado à la pared. Con tal poſtura grangeaba mas tiempo para ſu fervoroſa oracion, porque ſu ſueño quando mas ſe extendiò à dos horas.

116 La devocion con que veneraba el Santiſsimo Sacramento, y celebraba el tremendo Sacrificio, fue muy extremada. Premiòſela ſu Mageſtad, dandole dòn perenne de lagrimas, tan abundantes, que regaba con ellas los Altares, y Veſtiduras Sagradas. Quando en nueſtro Convento de Segovia (adonde hizo ſu vltima manſion deſpues que fue dividida la Provincia) por falta de fuerzas, no podia celebrar, era ſu vnico conſuelo ayudar todas las Miſſas, como ſi fuera el mas humilde Novicio. Privòle Dios de ſu viſta corporal, para que vieſſe mejor, y entonces frequentaba la Comunion Sagrada con tanta reverencia, que la infundia à Religioſos, y Seglares. Yà antes le faltaba el Sentido del olfato, deſde que ſintiò en ſu retiro vn olor Celeſtial, mas con la falta de la viſta de las criaturas, ſubiò con tan remontado buelo al Criador, que caſi ſiempre andaba enagenado de ſus potencias, y ſumergido en el abiſmo de la bondad de Dios, que era la vnica Lumbre de ſus ojos.

117 Por falta de ellos quebrò involuntariamente algunos vaſos del ſervicio de la Comunidad, y obſervando el punto de la Santa Doctrina, que èl avia compueſto, dezia ſu culpa en el Refectorio, llevando colgada al cuello alguna porcion de lo que avia quebrado. Los conſuelos eſpirituales que recibiò del Señor en la contemplacion de ſus Sagrados Myſterios, no pueden individuarſe: bien que no dexaron muchos de traslucirſe, aunque à todos echaba el velo de ſu profunda humildad en el retiro de ſu pobre Celda, en que tambien rezaba el Oficio Divino, y hazia otros penales exercicios en ſus vltimos años. En ellos, como era ſu eſpiritu morador del Cielo, era mayor ſu ſilencio, y las palabras que hablaba eran penetrantes ſaetas, encendidas en la Fragua del Divino Amor. Aſsi lo experimentò vna ſeñora Noble, que pidiendole ſu Abito para beſarle, le retirò el Siervo de Dios, eſtando en la Capilla Mayor de nueſtro Convento de Segovia. Y como ella ſe manifeſtaſſe quexoſa, la dixo: *No quiera Dios, que muger que tanto agrada al mundo, toque el Abito de N. P. S. Francisco; porque ſerà mas profanarle, que reverenciarle.* La verdad es, que dicha ſeñora entrò eſclava de la vanidad de los trages profanos, mas ſaliò tan deſengañada con aquella breve reprehenſion, que en breve tiempo, no contenta con aver trocado ſus continuas galas por vn veſtido honeſto, eſcogiò por vnico Eſpoſo al Cordero de Dios en vn Convento de Monjas Deſcalzas, con notable edificacion de toda la Ciudad.

118 El furor que tuvieron los demonios de eſte gran Siervo de Dios, le declararon muchas vezes con la permiſion facultativa que tenian de ſu Mageſtad para exercitarle. Con iluſiones, aparecimientos, aſſombros, y eſtruendos procuraban turbar ſu mucha quietud en la Oracion, en eſpecial en los vltimos años: mas no dando-

doſe por entendido, los dexaba burlados. Un dia, que eſtaba arrodillado en ſu tarima, rebolviò el diablo en ella los pellejos, manta, y almohada, y echandoſelo todo encima con rabioſa furia, le dexò muy maltratado. Y como à la voz de aquel ruìdo, entrando en ſu Celda algunos Religioſos, le preguntaſſen la cauſa, reſpondiò con humilde ſinceridad: *Què puede ſer, ſino que algun mal vezino ha andado por aquì?* Mas como con dichos abanzes no pudieſſe el enemigo abrir portillo en ſu paciencia, le abriò en la cabeza del Santo Viejo, hiriendole con vna piedra en la frente, de ſuerte, que arrojò copioſa ſangre. En eſte lance ſe viò preciſado à declarar quien avia ſido el atrevido: mas aunque el Siervo de Dios lo dexàra en ſilencio, clamàra la piedra que hizo el daño, porque piedra ſemejante nunca ſe viò jamàs en nueſtra tierra. En fin, aunque tirando el enemigo la piedra eſcondiò la mano, fue mayor ſu dolor, por verſe aun miſmo tiempo deſarmado, y conocido.

CAPITULO XVI.

MILAGROS QUE OBRO EL Señor por la interceſsion, y meritos del Venerable Fray Antonio.

119 SOn los milagros ſuave fomento de la devocion de los Fieles, y no leve indicio de lo mucho que agradaron al Señor aquellas dichoſas almas, que honra ſu Mageſtad con ellos. Los que ſe dignò obrar por los meritos, y fervoroſa oracion de nueſtro Venerable Fr. Antonio, dàn ſobrada materia à eſte capitulo, ſin temer cauſar faſtidio alguno con ſu relacion, porque lo mucho que ſe ciñeron nueſtros Antiguos, me preciſa à evitar prolixidad. Sea el primero el que hizo, y deshizo el Señor en breve eſpacio para ſu conſuelo. Privado de la viſta, y de la ſalud eſtaba el Santo Viejo en nueſtro Convento de Segovia, perficionando en la enfermedad ſu mucha virtud. Un dia, que eſtaba auſente el Enfermero, y èl ſolo en la Enfermeria, ſe le ofreciò vna diligencia inevitable. Y como fueſſe impoſſible practicarla ſin viſta propria, ò agena, levantò el corazon à Dios, repreſentandole ſu irremediable trabajo. Coſa rara! En el miſmo inſtante le fue la viſta reſtituìda: mas apenas ſe bolviò à recoger, como enfermo, ſe hallò tan ciego como antes.

120 Siendo Guardian de nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Zamora, le viſitò ſu gran devoto el Conde de Alvà de Aliſte D. Antonio Henriquez de Toledo. Participòle como ſe auſentaba à la Corte de Madrid en buſca de algun Medico de Camara, porque no ſolo ſe hallaba falto de ſalud, mas ſin eſperanza alguna de mejoria, ſegun el voto de los Phiſicos, que le avian aſsiſtido con cuidadoſo deſvelo. Suplicòle le tuvieſſe preſente para con Dios, y ſe deſpidiò muy conſolado, eſperando que las oraciones del Santo Guardian avian de ſer eficàz medicina. Correſpondiò el efecto à la medida de la viva fè del devoto Conde, porque quando entrò en Madrid, le entregaron vna carta del Venèrable Prelado. Reducia-ſe ſu contenido à dezirle: Dieſſe rendidas gracias al Señor, porque ſe avia dignado concederle vida, y ſalud. Y ſintiendoſe, ſin dilacion, con notable mejoria, reconociò de nuevo, viendo recobrada ſu ſalud, que pronoſticaba mejor el Siervo de Dios en la oracion, que los Medicos en ſus largas conſultas.

121 En vn dia claſico, que ſaliò el Santo Viejo à la Capilla de nueſtro Convento de San Gabriel de Segovia, viendo ſembrada la Igleſia de varias flores, y oloroſas plantas, cogiò vn

tomillo en la mano, y como yà entonces le avia privado del olfato la Celeſtial fragrancia, que diximos arriba, le arrojò con preſteza ſuma. No fue tan oculta vna, y otra accion, que aviendola obſervado vna Noble ſeñora que le veneraba por Santo, no ſe enamoraſſe del arrojado tomillo. Tomòle con diſsimulo, y guardandole como apreciable Reliquia, ſe aprovechò de ella en vn lance tan apretado, como fue, vèr à vna hija ſuya pueſta yà à los vmbrales de la muerte, por la irremediable malicia de vna grave enfermedad. Entoncès la piadoſa madre hizo moler ſu tomillo, y montando en fee, le diò con tan buena mano los polvos de aquella planta, liquidados en agua, que le diò bebida la ſalud à ſu hija.

122 Tranſitando el Siervo de Dios por nueſtro Convento de N. P. San Franciſco de la Villa de Alaejos, viſitò en la Enfermeria à vn Religioſo, Confeſſor, llamado Fray Luis de la Magdalena. Teniale inmoble en la cama la falta de eſpiritus vitales en vna pierna, tan reputada por muerta, que deſeſperando los Cirujanos del vino, apelaron al duro recurſo del hierro. Quando yà el afligido Religioſo eſtaba de partida, para que en la Villa de Medina del Campo le cortaſſe la pierna vn Cirujano dieſtro, llegò el Venerable Fr. Antonio, y deſpues de averle conſolado, como amoroſa Madre, le dixo: *Tenga fee, que voy à celebrar por ſu intencion: Yo pondrè ſu dolencia en manos del Señor, en quien eſpero le darà ſalud.* Esforzado el Enfermo con eſtas palabras, yà le pareciò ſeria ocioſo el hierro, y otra qualquier medicina, ſi el Santo Viejo ſe acordaba de ſu trabajo en el ſuave Combite del Altar. Caſo raro! Inmediatamente ſe hallò aliviado de ſus intenſos dolores: la noche ſiguiente ſe le abriò la rodilla ſin violencia alguna, y arrojando abundantes materias por veinte continuados dias, ſe hallò perfectamente ſano, ſin aplicarle medicamento alguno. Conocioſe con toda claridad era muy dieſtra la mano que avia hecho tan admirable cura, porque deſde aquel dia obſervò el Religioſo la total Deſcalzez, experimentando mayor robuſtèz en la pierna que tuvo ſentenciada.

123 Quando el Venerable Fray Antonio honrò con ſus muchos exemplos à eſte miſmo Convento de Alaejos, ſiendo ſu morador, avia en eſta Villa vna Matrona tan compaſsiva, como amiga de las virtudes. Practicabalas mas con el continuado martyrio de vn marido duro de corazon, corto de manos, y de paſſos largos en el ancho camino de la perdicion. Para ſacarle de èl, recurriò la buena muger al poderoſo hechizo de limoſnas ocultas. Mas aunque las franqueaba liberal à nueſtro Convento, ſiempre declaraba era ſu voluntad, fueſſe el Santo Viejo el mas bien librado. Quiſo en cierta ocaſion ſocorrer ſu neceſsidad con vn poco de vino generoſo; y aviendole ſacado de la cuba, ſubia muy alegre con la vaſija llena. Mas como al llegar à lo alto de la eſcalera de ſu bodega, ſintieſſe entrar en caſa à ſu indevoto marido, la inmutò de ſuerte el temor, y el cuidado de ocultar la limoſna, que deslizada del paſſo en que eſtaba, cayò à lo profundo. Deſpertò eſte inopinado ruido al marido, y baxando preſuroſo à llorar alguna deſgracia, viò que ſu buena muger eſtaba en pie perfectamente ſana, y que el vaſo que tenia en la mano eſtaba tan lleno, y entero, como ſoſſegado el vino, ſin que ſe huvieſſe derramado gota alguna. A eſte prodigio ſe ſiguiò otro mayor; porque informado el hombre era aquel vino para el Santo Viejo, deſde aquel inſtante le cobrò ſumo afecto, quedando deſde entonces no ſolo admirado, ſino compungido, piadoſo, limoſnero, y exemplar.

CA-

CAPITULO XVII.

MUERTE PRODIGIOSA DEL Venerable Fray Antonio, y poſteriores ſeñales de ſu ſantidad.

124 AL paſſo, que deſmayadas yà las fuerzas corporales de eſte Siervo de Dios, llegò à eſtàr tan atenuado, que parecia ſu cuerpo vn compueſto de raizes ſecas, le era mas penoſà la dilacion de ſu deſtierro con ſu continua ceguera. Paſſando yà la raya de ochenta años, quando los buelos de ſu eſpiritu eran mas frequentes à la luz eterna, ſuplicò al Señor le purificaſſe ſu alma en eſta vida, concediendole en ella el Purgatorio. En teſtimonio claro de aver ſido oìda ſu humilde oracion, le aſſaltò luego vna ardiente calentura con tan terribles dolores, y varios accidentes, que parecia averſe conjurado contra èl todas las dolencias. De todas las mas penoſas que conoce la Medicina, ſe vieron en èl laſtimoſos efectos; y ſiendo ſu padecer tan lamentable, era mayor ſu ſufrimiento. Quando mas le facò de ſu paſſo la vehemencia de ſus dolores (que apellida infinitos nueſtro Chroniſta, y cariſsimo Hermano Fr. Martin de San Joſeph) fue para dezir à ſu caritativo Enfermero: *Hermano, todo eſto es muy poco, reſpecto de lo que mis culpas merecen; y aunque ſon tantas, me ha hecho el Señor vna merced ſingular: que los tres dias vltimos han de crecer con grande intenſion eſtas congoxas, los quales paſſados, ſe me quitaràn de todo punto, con mucha paz del alma; y que luego morirè con particular quietud.* Aſsi lo dixo, y en breve acreditò ſu dicho la puntual experiencia,

125 Aumentaronſe notablemente ſus dolores en ſu vltimo triduo, y haſta el Viatico que recibiò con devocion inexplicable, fuè para èl Pan de dolor. De la intenſion de eſte, tomaba mas creces la llama de ſu amor; y quanto mas ſubia el amor, tenia el dolor auges mas terribles. En medio de golfo tan amargo, ſe acercò la vltima hora para ſacarle al Puerto tan deſeado; y deſeando imitar à nueſtro Seraphico Padre, ſolicitò morir en la tierra deſnuda. Aceptò ſu Guardian el ſacrificio de ſu buena voluntad, y mandando à los Religioſos le bolvieſſen à recoſtar en ſu tarima: eſpirò con aquella mucha paz que avia anunciado. Honrò Dios à ſu Venerable cuerpo, dexandole muy tratable, y à ſu ſemblante con el color perfecto de vna robuſta ſalud. Lunes *infraoctavo* del Doctor Seraphico, dia 18. de Julio de mil ſeiſcientos y dos, ſubiò ſu alma purificada à recibir los grados eternos de gloria, por el de Doctor *in vtroque Iure*, que avia olvidado, reformandoſe à sì, y à otros *in vtroque homine*. El concurſo de toda la Ciudad de Segovia à nueſtto Convento de San Gabriel, fue tan grande, como la fama de ſu ſantidad; y aviendole dado ſepultura en la Sacriſtia de dicho Convento, fue neceſſario repartir à inſtancias de la clamoroſa piedad, vn Abito, y otras alhajuelas de ſu pobre vſo entre perſonas devotas. Eſte olor de ſu buena fama le aumentò el Cielo, porque ſu conocida ſepultura exalò por mucho tiempo vna ſuaviſsima fragrancia, tanto mas deleytable, quanto mas nueva. Los enfermos que recuperaron ſu perdida ſalud con el contacto de vna cuerda del Siervo de Dios, fueron muchos; y tambien hallaron en ella buen ſuceſſo, en partos deſeſperados, algunas afligidas Matronas. No individuan mas nueſtros Chroniſtas, ni yo puedo eſcrivir en particular deſpues de ciento y cinco años, lo que ellos, y otros graves Autores ciñeron à clauſulas tan comunes.

126 Con las miſmas, ſe acuerdan aver conſolado à muchos gravemente opri-

oprimidos, el Siervo de Dios hiſtoriando con alguna extenſion el caſo ſiguiente. Un vezino de dicha Ciudad de Segovia, que avia profeſſado ſingular devocion al Venerable Fr. Antonio, deſpues que eſte deſcansò en el Señor, no sè por què indicios, ò conteſtaciones ſe hallò tocado en lo mas vivo de la honra, y con proximo peligro de perder de vna vez hazienda, y vida, ſin tener valedor alguno. Ponderado ſu deſvalimiento, y viendoſe deſtituìdo de humano ſocorro, apelò al Divino, haziendo Agente de ſu cauſa al Venerable Fr. Antonio. Viſitò vn dia ſu ſepulcro, y arrojandoſe ſobre èl, tendidos los brazos en Cruz, y bañado en copioſas lagrimas, le pidiò con verdaderas inſtancias, le negociaſſe con Dios vn buen deſpacho. Era entonces, quando tenia mas executiva la furioſa èmulacion de ſus perſeguidores: mas eſperò con tan firme fè ſu feliz ſuceſſo, que trocadas en breve ſus voluntades, deſiſtieron de ſus adelantadas pretenſiones; y ſaliendo el devoto honradamente ayroſo, confeſsò agradecido, debia à la diligencia del Santo Viejo ſu buen deſpacho.

127 Ademàs de los tres publicos Chroniſtas que dexo referidos, es venerable la memoria dè nueſtro Fray Antonio en las Bibliothecas de Wadingo, y Don Nicolàs Antonio en la letra A. En el Cathalogo de los Santos, Beatos, y Venerables de Peregrino. En el capitulo 28. del Libro 3. de los Annales de ſu dichoſa Patria Plaſencia. En el Martyrologio Franciſcano, con eſta clauſula: *En Segovia el Bienaventurado Fr. Antonio de Santa Maria, Confeſſor, que ſiendo conocido por ſu ſabiduria, y virtud, fue electo Provincial, y paſsò al Cielo ſeñalado en meritos, y ſantidad.* En el Monologio de Fortunato el dia 18. de Julio. Y omitiendo otros Autores, Tiburcio Navarro en el capitulo 18. de los Frutos Poſthumos de San Pedro de Alcantara, celebra à eſte ſu fiel imitador por *Varon de eximia, y conocida virtud*; con que en fin ſe declarò verdadero Doctor, ſegun aquella Sentencia del muy docto Novarino: *Inanis Doctoris vmbra, non Doctor eſt, qui docet tantum animas, vt Deo Doctor pareat, pareat ipſe Deo.*

CAPITULO XVIII.

MILAGROSA ENTRADA DE nueſtros Religioſos en Palencia, y como en el miſmo año, y mes entraron en Toro, y Tordeſillas, patrocinados del ſeñor Phelipe Tercero.

128 CIño à la eſfera de eſte ſolo capitulo, las tres fundaciones expreſſadas en ſu Titulo, porque todas ſe vieron logradas en vn miſmo año, y en vn proprio mes, como las avia decretado juntas la Catholica Mageſtad del ſeñor Phelipe Tercero. El modo fue ſingular, inclinando el todo Poderoſo el corazon del piadoſo Rey, para que por sì ſolo las decretaſſe todas. Aſsi lo dexò obſervado en ſu Memorial nueſtro Venerable Hermano Fr. Luis de la Hinojoſa, Miniſtro Provincial, diziendo: *Quando paſsò por Toro (el ſeñor Phelipe Tercero) preguntò, ſi avia Frayles nueſtros en aquella Ciudad? Y diziendole que no, ſe eſpantò mucho, de que en Pueblo tan grande no los huvieſſe; y aſsi nos diò licencia para fundar alli, en Tordeſillas, y en Palencia, ſin licencia del Conſejo, ſino con Decreto ſuyo.* Y explicando mas ſu cordial cariño à nueſtra Santa Provincia, mandò ſu Mageſtad al Duque de Lerma, ſu gran Privado, y nueſtro Protector eſpecial, hizieſſe ſabidores à dichas Ciudades, y Villa, ſe daria por ſervido de la execucion de ſu Real Decreto, como lo hizo ſu Excelencia ſin dilacion alguna.

Para dicho fin diò tambien nueſtro piadoſo Rey la ſiguiente Cedula.

CE-

CEDULA REAL DE LA Mageſtad de el ſeñor Phelipe Tercero.

EL REY.

129 POr quanto el Rey mi ſeñor (que ſanta gloria aya) por vna ſu Cedula, ordenò, y mandò, que ninguna Provincia de la Orden de San Franciſco pudieſſe edificar Convento cinco leguas al rededor de los Conventos Recoletos, que ay en la Provincia de la Concepcion, ſegun que mas largamente ſe contiene en la dicha Cedula, y Yo deſpues de eſto conſiderando de quanta vtilidad ſon en la Chriſtiandad los dichos Religioſos, y el fruto que hazen en ella con ſu buen exemplo, doctrina, y rigor de vida de que ſe ſigue tanto ſervicio à Nueſtro Señor, tuve por bien, y permitì, ſe pudieſſen fundar, y edificar de nuevo, como ſe ha hecho en la Provincia de S. Pablo, vn Monaſterio de S. Franciſco de la dicha Orden, de Frayles Deſcalzos en la Villa de Empudia, otro de S. Diego en eſta Ciudad de Valladolid, otro de S. Buenaventura en Palencia, otro de S. Luis en la de Toro, y otro de San Franciſco en la Villa de Tordeſillas, que todos cinco Conventos eſtan, y ſe incluyen en la dicha Provincia de San Pablo; y agora el Provincial, y Religioſos de ella, me han ſuplicado, que porque la dicha mi permiſsion, fue de palabra, le mandaſſe dàr mi Cedula de ello, ò como la mi merced fueſſe: y Yo atento à lo ſobredicho, por la preſente, por lo que me toca, lo he tenido, y tengo por bien, ſin embargo de la prohibicion, que ſu Mageſtad hizo por la dicha ſu Cedula, que de ſuſo haze mencion, y de otra qualquiera coſa, que aya en contrario de eſto, la qual revoco, anulo, y doy por ninguna; y mando ſe guarde, y cumpla eſta mi Cedula, ſegun, y como en ella ſe contiene. Fecha en Valladolid, à veinte y quatro de Septiembre, de mil y ſeiſcientos y tres años. YO EL REY. Por mandado de el Rey nueſtro ſeñor: Franciſco de Heredia.

130 A la ſombra de tan poderoſo patrocinio, no era creible huvieſſe alguna opoſicion, ſino lo huviera dicho tan claro la experiencia. Mas aſsi, como en vano ſe edifica la caſa, ſi Dios no la zanja; aſsi ſabe Dios abrir las zanjas en las piedras mas duras, para que ſea mas ſolido el edificio. Empiezo à individuar por la fundacion en la noble Villa de Tordeſillas, no ſolo porque fue la mas facil, mas tambien porque las otras dos fueron el año de mil ſeiſcientos y tres, el dia quinze de Febrero; y eſta ſe conſiguiò, el dia trece de el miſmo mes, en el dicho año.

131 Tordeſillas, nombrada algun tiempo entre las Ciudades de Caſtilla con el nombre de *Segiſama Julia*; no es tan celebre por ſu antiguo Fundador Lucio Silo, que la intitulò: *Turris Silana*, y deſpues: *El Otero de las Sillas*, como por ſu noble lealtad à nueſtros Catholicos Reyes, que la eſcogieron para celebrar en ella Cortes, y Generales Capitulos de las Ordenes Militares, y lo que es mas para ſu ſegura, y guſtoſa habitacion. Eſto, y mucho mas diò à publica luz nueſtro Hermano Fr. Juan de Jesvs, en vn celebre Sermon, que dedicò à eſta noble Villa (donde era Guardian actual) à cuya Dedicatoria me remito, contentandome con dezir, que aqui fue donde el V. Fr. Lope preſentò ante los Governadores de el Reyno, aquellas ſatisfacciones, y reſpueſtas verdaderas, y ſanas à los VV. PP. de la Obſervancia dignas de leerſe en el Autor citado à la margen. A la voz de el Real Decreto intimado por nueſtro Excelentiſsimo Patron el ſeñor Duque de Lerma, reſpondiò atenta, y piadoſa eſta noble Villa, admitiendonos con verdadero afecto. Solo pudiera ſervir de remora la eleccion de el ſi-

Gonzal. t. 6. lib. 2. cap. 6.

tio;

tio; ſi el miſmo Rey, que ſe avia declarado por Patron de el miſmo Convento, no huviera condeſcendido como amoroſo Padre. No es punto eſte para omitido, ni para hiſtoriado con otras palabras que con las formales de el Memorial antiguo de eſta Santa Provincia al folio treinta y nueve. „Determinò la Provincia, dize, ſe fundaſſe el Convento à la Parroquia de San „Pedro. Avia yà tratado eſte punto èl „Miniſtro Provincial con el Rey nueſtro „ſeñor; porque queria ſu Mageſtad „(como Patron, que es de èl) que ſe „edificaſſe junto à ſu Palacio, en las „caſas, que llaman de los Alderetes: „y por parecer ſitio muy inquieto, y „malo, ſe detenia la Provincia en dàr „principio à eſta obra, haſta aver al„canzado de ſu Mageſtad el beneplà„cito. De ſuerte; que el Rey atendiò à ſu conſuelo: la Provincia à la quietud de ſus Religioſos; y para que à eſtos no le faltaſſe la quietud neceſſaria, firmò el Rey otro nuevo Decreto. Rara devocion de Monarcha! Pues antepuſo la conveniencia de ſus Religioſos Hijos, al dictamen de ſu propria Mageſtad, y al conſuelo, que alli ſolicitaba, teniendo inmediatos à ſu Regio Alcazar ſus Capellanes, y pobres Evangelicos, como en Leon, y Valladolid.

132 Si haſta alli, caminò con paſſos lentos la fabrica, ſe perficionò ſin dilaciones; porque el miſmo piadoſo Rey (à quien ſe debe el todo de eſta Fundacion) guſtò, que à ſus expenſas ſe hizieſſe el edificio, y que ſu Patronazgo ſe incorporaſſe en el Patrimonio Real; adornando tambien el nuevo Convento, con las empreſſas de ſus Armas, y honrandole con ſu Real Cedula, que ſe reſerva en el Archivo de Simancas. Perficionados à la otra parte Oriental de dicha Villa con decencia Evangelica la Igleſia, y Convento, ſe celebrò con vniverſal regocijo la tranſlacion, el dia diez y ſiete de Julio de mil ſeiſcientos y doze; y en el veinte y vno de dicho mes, el Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan Vigil, Obiſpo de Valladolid bendixo ſolemnemente nueſtra Igleſia. Deſcanſan en ella, à la ſombra de ſu Patron N. Seraphico Padre San Franciſco, muchos verdaderos hijos ſuyos, y grandes Siervos de Dios.

133 El año paſſado de ſetecientos y veinte y dos, dia diez y ſeis de Diziembre, con ocaſion de abrir ſepultura para vn Choriſta difunto llamado Fr. Franciſco de S. Joſeph, ſe deſcubriò en nueſtra Igleſia vn cuerpo notablemente incorrupto. La tierra eſtaba humeda, y oloroſa, el Abito, y cuerda enteros, y el roſtro con perfecto color. Regiſtrado el Libro de los Difuntos conſtò por ſus actas, que ſolo dos Religioſos avian ſido ſepultados en ella, Fr. Manuel de San Antonio, Confeſſor, y Fr. Martin de S. Joſeph, Layco. Cuyo fueſſe eſte cuerpo incorrupto ſe ignora; mas aora fueſſe de el primero, aora del ſegundo, la incorrupcion es prodigioſa; porque el primero avia ſeſenta y dos años, que avia paſſado de eſta vida temporal; y el ſegundo avia entrado en la eterna, veinte años antes, que ſe abrieſſe tercera vez la ſepultura dicha, en eſta Igleſia. Enriquezenla tambien varias Reliquias de Santos: y el año paſſado de veinte y vno, ſe colocò en el mayor Altar vna doloroſa Imagen de el Ecce-Homo, en cuya proceſsion ſolemne aparecieron ſobre nueſtro Convento tres viſtoſos Arcos Iris. No digo, fueſſe milagroſa eſta aparicion; mas ſiempre la reputè por mas que extraordinaria para caſual, obſervando la devota conmocion de todo el Pueblo, y acordandome, que vno, y dos Arcos Iris ſe vèn con frequencia en las nubes; mas tres formados con toda perfeccion, como rara vez ſe deſcubren en el Cielo, mueven mas à bendecir à ſu pacifico, y primoroſo Autor.

134 No menos debe ſer alabada la Mageſtad Divina, por averſe dignado formar otro primoroſo Iris, ſin otro co-

color, què vnos votos antes negros. El milagro fue digna tarea de el Doctor Pulgar en la tercera parte de ſu Hiſtoria Palentina, y no tiene aqui menos oportuno lugar. La Ciudad de Palencia, que reconoce, por ſu Fundador à Palatuo, Decimo Sexto Rey de las Eſpañas, es antiquiſsima, y mas digna de nombrarſe por averla iluſtrado el Cielo con la predicacion, preſencia, virtudes, y exemplos de nueſtro Patron Santiago, de ſu primer Obiſpo San Neſtor, de Santo Toribio Obiſpo, de San Antolin, y de ſus dos Hermanos tambien Martyres invictos Leto, y Frodiſelo, y en fin de nueſtro amantiſſimo Padre Santo Domingo, que en ſu antigua Univerſidad era, yà quando Eſtudiante Maeſtro de perfeccion. En eſta nobiliſsima Ciudad, y Cabeza de la fertil Provincia de Campos (honrada tambien algun tiempo con la venerable preſencia de nueſtro Seraphico Padre San Franciſco) ſolicitò introducirnos el año de mil quinientos y noventa y quatro nueſtro Catholico Rey Phelipe Segundo. Para eſte efecto eſcriviò ſu Mageſtad al Capitulo Cathedral, repreſentandole las muchas vtilidades, que ſe podia prometer en toda la Ciudad, y Lugares comarcanos de la nueva Fundacion, en la qual ſe daria por ſervido.

135 Reſpondiò el ſeñor Dean, y Cabildo aceptandola deſde luego, y dando rendidas gracias, manifeſtaban ſus buenos deſeos, y cordial devocion. No pudo nueſtra Provincia correſponder à ella con la preſteza pretendida; porque las opoſiciones domeſticas eran fuertes, y tanto mas fuertes, que las eſtrañas; què aun deſpues de lograda la Fundacion, fue neceſſaria la Real autoridad de Phelipe Tercero para nueſtra pacifica manſion. Aſsi eſtà anotado en el Libro de las Actas Capitulares, folio diez y ſiete, para perpetua memoria de vn Rey, ſiempre Padre Amantiſsimo de nueſtra Provincia. *En eſtos miſmos dias*, dize, *eſcriviò ſu Mageſtad vna Carta al ſobredicho Miniſtro* (Fr. Luis de la Hinojoſa) *mandandole, que no deſamparaſſe los ſobredichos cinco Conventos* (Valladolid, Empudia, Toro, Tordeſillas, y Palencia) *por aver ſabido ſu Mageſtad, que nueſtro Reverendiſsimo Padre General mandaba, ſe quitaſſen los Frayles de algunos de ellos. La ſobredicha Cedula, y Carta eſtà originalmente en el Archivo.*

136 En el corto intervalo, què huvo deſde el dicho año de noventa y quatro haſta el de ſeiſcientos y tres lograron ſu pacifica entrada en eſta piadoſa Ciudad los RR. PP. Carmelitas Deſcalzos, y en viſta de eſtos nuevos, y ſolicitos Obreros de la Viña de el Señor, quando yà eſtaban vencidas muchas dificultades, ſe originò otra no pequeña; porque el Iluſtriſsimo ſeñor Don Martin de Aſpe, que à la ſazon governaba eſta Santa Igleſia, aunque abſolutamente no negò ſu licencia para nueſtra entrada, la hizo moralmente impoſsible. Reſpondiò, lo comunicaria con ſu Cabildo, y convocando à èl, quando la mayor parte de los ſeñores Prebendados eran de el dictamen de ſu Iluſtriſsima, propuſo con viveza las muchas razones, que tenia para no admitir nueva Fundacion: y pidiendo ſus pareceres, ordenò, que por ſecreto eſcrutinio ſe reſolvieſſe eſte negociado, votando con habas blancas, y negras. Mas, ò providencias de el Altiſsimo! Eſcrito eſtà: *Que las ſuertes, que ſe arrojan en ſecreto, las recoge el Señor*; y no menos govierna ſu Mageſtad los ſufragios, que ſe echan en lo ſecreto de la vrna. Viòſe practicamente en eſte grave Congreſſo; porque aviendo votado todos, y paſſando à la regulacion, hallaron tan llenos los ſufragios, como admirables; porque aviendo entrado en la vrna muchas habas negras, todas, al deſcubrirlas, ſalieron blancas. Y como los milagros tienen tambien ſu lengua; entendida con tan claro idioma la voluntad de Dios, diò para ſu gloria el ſeñor Obiſpo, y con

Pov. 16. v. vltim. Hugo hic

ſingular afecto, ſu licencia. Eſte fue el vltimo paſſo para entrar nueſtros Religioſos en eſta antigua Ciudad, el año dicho de ſeiſcientos y tres, el dia quinze de Febrero, en que celebra nueſtra Seraphica Religion la translacion ſolemne de San Antonio de Padua.

137 Deſpues, à cauſa de la mala vivienda, y peor ſitio, fue neceſſaria la translacion de eſte Convento, y la diſpuſo tambien Dios con ſuaviſsima eficacia. Tomò por inſtrumento à Juan de Ribera vezino de dicha Ciudad, à quien la Provincia agradecida concediò el Patronazgo de la nueva Igleſia, cuya fabrica coſteò con mucha liberalidad. Mas no huviera podido eſte piadoſo Varon explicarſe, comprando las caſas, y ſitio, vezino à la Igleſia Cathedral, ſi ſu Iluſtriſsimo Cabildo no huviera cedido generoſo el derecho, que tenia, para poderle tomar para ſu Meſa Capitular por cien ducados menos, por clauſula particular de el Teſtamento, que avia hecho el dueño de aquellas caſas. Renunciada, pues, por eſte Iluſtriſsimo Cabildo la accion, y derecho que tenian, ſe pudieron tomar; y llegando con ellas à ſer perfecta la fabrica, el año de mil ſeiſcientos y onze, ſe celebrò la translacion deſeada. Hizoſe eſta, el dia veinte y quatro de Febrero; y cantò la primera Miſſa, el Prebendado Don Pedro de Ribera, hermano en todo, de Juan de Ribera nueſtro piadoſo Patron. Occurriò en aquel dia, la ſolemnidad de San Mathias; porque la ſuerte milagroſa, con que entrò en el Apoſtolado, ſirvieſſe de memorial de aquellas habas blancas, con que entraron nueſtros Deſcalzos en Palencia. Su Titular glorioſo es nueſtro Seraphico Doctor San Buenaventura, de quien teſtifica la Venerable Madre Marina de Eſcobar, ſe le apareciò en cierta ocaſion acompañado de Santos Deſcalzos. Son ſus palabras: *Dia de San Buenaventura, eſtando con Nueſtro Señor en mis ordinarios exercicios, me viſitò el Santo Doctor, el qual venia acompañado de Santos de ſu Sagrada Religion: avian ſido Deſcalzos, y de oficios baxos en ſu Orden, y muy humildes.* En la Eſcuela de tanto Doctor, han eſtudiado ſus moradores para gloria de Dios, y vtilidad de las almas en todo tiempo, como confieſſa el precitado Pulgar, diziendo: „ De quanta vtili- „ dad aya ſido eſta Fundacion ſe cono- „ ce por el fruto, que en eſta Ciudad, „ y en todos los Lugares de ſu Guar- „ diania hazen los Religioſos de eſte „ Convento, porque frequentemente „ ay en èl, Perſonas de letras, y que „ en materia de la virtud conſervan to- „ dos ſu primitiva obſervancia, &c. Y „ en el Capitulo ſiguiente añade: Se „ hizo la translacion de el Convento „ de S. Buenaventura, al ſitio, donde „ oy permanece en la miſma obſer- „ vancia, con que ſe fundò, y ſe lee „ Curſo de Artes, y ſe aſsiſte al apro- „ vechamiento de las almas con con- „ feſsiones, y Sermones, no ſolo en eſ- „ ta Ciudad, ſino en los Lugares de ſu „ Guardania con notable exemplo, y „ edificacion. De pocos años à eſta parte ſe dicta Theologia Eſcolaſtica, y ſon ſus Lectores Examinadores Synodales, y en todo tiempo ſe ha practido en èl la ciencia de los Santos, como individuarè en ſus proprios lugares.

Pulgar ibid. cap. 32 & 33.

138 El tercer Cenvento, que en dicho año de ſeiſcientos y tres, en dicho mes de Febrero, y en el miſmo dia quinze ſe fundò en nueſtra Santa Provincia, fue en la antigua, y noble Ciudad, llamada primeramente *Sarabis*, deſpues *Campo Gotico*, deſpues *Otoro, y Octoduro*, y vltimamente *Toro*. Vencidas las inevitables opoſiciones, que eſtàn anexas à toda nueva Fundacion, hallaron nueſtros Religioſos mucho abrigo en los devotos Toreſanos, eſtimulados de nuevo *con algunas maravillas, que obrò el Señor*, y yo reſervo para otro lugar. Fue la manſion primera de nueſtros Religioſos, en vn antiguo Hoſpital, llamado de Ronces-Valles; que ſi huvo Toreſanos en la Gentilidad,

En ſu vida part. 2 lib. 1. c. 32

Martyres Convent. 8. fol. 88.

dad, que ſe tragaban los Hueſpedes: eſtos Toreſanos piadoſos tienen por la principal de ſus Leyes, la caridad compaſsiva. Con ſu practica, eran mas tolerables à nueſtros Moradores las pocas conveniencias del ſitio, haſta que excitando Dios los animos de algunas principales perſonas, y en eſpecial con vna quantioſa limoſna del ſeñor Phelipe Tercero, mejoraron de èl à la parte del Norte, quaſi inmediato à los Muros de la Ciudad, y con hermoſas viſtas. El dia dos de Febrero de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, ſe fixò en el nuevo ſitio la Cruz, que avia ſido conducida en feſtiva Proceſsion, en ombros de diez Sacerdotes. Creciò la devocion de todo el concurſo al experimentar vna mudanza muy notable, y notada en aquel dia; porque eſtando intolerable por el mucho frio, y fuerte ayre, al punto que ſe levantò en alto la Santa Cruz, ceſſaron los rigores del temporal, como ſi fuera aquella tarde vna templada Primavera.

139 En el dia diez de Junio de dicho año, abierta yà mucha parte de los cimientos, ſe aſſentò la primera piedra. Condugeronla Religioſos de la Regular Obſervancia en vnas andas viſtoſamente adornadas; y concluìda la Proceſsion, en que acompañaban à vn Devoto Symulacro de Maria Santiſsima, muchos Clerigos, y Nobles, bendixo ſolemnemente la piedra el Licenciado Romàn de Pedroſa, que era en aquel tiempo Vicario General de eſta Ciudad. Concluyòſe perfectamente la Obra nueva el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno; y en el de veinte y tres de Septiembre, *en que ſu Mageſtad entrò en el Templo, y ſentado en èl, ſe dignò enſeñar al Pueblo.* En eſſe miſmo dia ſe hizo patente en nueſtra Igleſia. Es ſu Poderoſo Titular San Luis, Obiſpo de Toloſa, en cuyo dia ſolemne del año paſſado de diez y ſiete, quando actualmente ſe eſtaban predicando ſus muchas Virtudes, y repetidos Milagros, empezò à arderſe el Convento, ſin averſe podido raſtrear el origen de tanta fatalidad. El fuego fue tan porfiado, que durò deſde las diez y media de la mañana, haſta las nueve de la noche: mas tan reſpetoſo à lo ſagrado, que aviendoſe llevado todos los deſvanes, y la techumbre de muchas Celdas, dexò intacta la Caſa de Dios. El daño fue mucho: la compaſsion de todo el Pueblo grande: la caridad de las Religioſiſsimas Comunidades verdadera, y vrbana: las limoſnas promptas, y las ſuficientes, para que en breve tiempo ſe renovaſſe la antigua Fabrica, principiada con treinta y dos vigas, que alargò generoſo Don Franciſco Salvador, Canonigo de la Iluſtre Colegiata de eſta Ciudad, y con vna larga limoſna de vn piadoſo vezino ſuyo, llamado Juan Alonſo. Enriquecen à nueſtra Igleſia precioſas Reliquias, entre las quales ſobreſalen vna cabeza de las onze mil Virgenes, y la caña de vn brazo de San Candido Martyr, por donacion apreciable del Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan de Souſa, Obiſpo de Miranda en Portugal. De los muchos Venerables, que eſperan en èl la vniverſal redempcion, y del Venerable Hermano nueſtro Don Rodrigo, Conde, y Tamayo, Canonigo en la Santa Igleſia Cathedral de Zamora, y Arcediano en la de Toro, que tambien deſcanſa en nueſtra Igleſia, harè à ſu tiempo la debida memoria. Confirmò las referidas fundaciones con Bula eſpecial la Santidad de Clemente VIII. Entonces ſe fundaron en ſolo vn año tres Conventos; y en el diſcurſo de cien años apenas, y bien apenas ſe ha conſeguido la fundacion de vno ſolo; porque ni todos los tiempos ſon para fundar, ni es juſto, que con fundaciones nuevas padezcan algun detrimento las fundaciones antiguas: ſalvo que el bien comun de algun Pueblo clame con eficacia en contrario, alegando à ſu favor la falta de Miniſtros, y lo pingue de la tierra.

Ioann. 8. Expoſitores hic.

CAPITULO XIX.

DE LO SUCEDIDO EN EL Triennio del Venerable Hinojoſa: De vn caſo notable en nueſtro Convento de Salamanca: Y del quarto Capitulo Provincial en Fontiberos.

140 LA pacifica eleccion de Fr. Luis de la Hinojoſa en Miniſtro Provincial, fue en nueſtro Convento de Salamanca el mejor anuncio de ſu acertado govierno, y del aumento feliz de eſta Provincia, porque ſiempre à la verdadera paz ſe vincularon los bienes, y abundancias. En el primer año de ſu Provincialato, deſpachò à las Indias por orden de ſu Real Conſejo à nueſtro Venerable Hermano Fr. Juan de Eſcobar, vltimo Cuſtodio de la Santa Provincia del Paraguay, y ſu primer Miniſtro Provincial, cuya vida exemplar dexo yà hiſtoriada. Tambien celebrò, que nueſtro Venerable Hermano Fr. Claudio de los Martyres, P. y Cuſtodio actual, fueſſe eſcogido para viſitar, como viſitò, la Religioſiſsima Provincia de San Gabriel. En el año ſegundo de ſu govierno, honrò la Catholica Mageſtad de Phelipe Tetcero à eſta Santa Provincia, con aquella ſu Real Cedula que dexo copiada, tratando del Real Convento de S. Froylan de la Ciudad de Leon. Y en el miſmo año ſaliò à viſitar la Santa Provincia de San Joſeph nueſtro Venerable Hermano Fr. Juan de Tordeſillas, Predicador, y Ex-Difinidor, que con religioſa prudencia celebrò el Capitulo, preſidiendo en èl con plenitud de poteſtad. El año ſiguiente ſe debieron à la mucha ſolicitud de nueſtro Provincial las tres nuevas fundaciones, y la Cedula Real de Phelipe Tercero, revocatoria de otra de Phelipe Segundo, como dexo individuado en el capitulo precedente. Y en el miſmo año de ſeiſcientos y tres, hizo Dios à los Religioſos moradores de nueſtro Convento del Calvario en Salamanca el ſiguiente beneficio.

141 En eſte dicho año, el dia primero de Septiembre (dedicado al Glorioſiſsimo Abad San Gil) aviendo eſtado clara, y ſerena toda la mañana, ſe mudò de ſuerte por la tarde, que llenò de aſſombro à los Ciudadanos, al vèr ſobre sì vna tempeſtad furioſa de agua, granizo, y piedra, con frequentes relampagos, y horroroſos truenos. En eſte tiempo eſtaban congregados todos los Religioſos de nueſtro Convento en la Capilla de ſu Igleſia, pagando al Señor las debidas alabanzas. Eſtaban à dos Coros repartidos 28. moradores, rezando las Viſperas de Nueſtra Señora; y quando el Hebdomadario dezia la Oracion: *Omnes Sancti tui nos vbique adiuvent*, al concluìr la palabra *adiuvent*, entrò de repente vn eſpantoſo rayo aun antes que reſonaſſe el temeroſo trueno, por cuyo breve eſpacio algunos Religioſos perdieron el ſentido, y otros cayeron poſtrados. Eſtos naturales efectos ſe convirtieron ſin dilacion alguna en debidas admiraciones, porque el rayo entrò por vna pared de la Capilla, ſin abrir, ni derribar piedra alguna; y ſaliendo por vn Altar dedicado à nueſtro San Buenaventura, chamuſcò vn poco el marco; y quemando vn poco el velo, que cubria à ſu Sagrada Imagen, à eſta la dexò del todo ileſſa. Llenò la Capilla toda de humo, y fuego, y aviendo andado cruzando de vn Coro à otro, y eſgrimiendo ſus eficazes chiſpas entre los veinte y ocho Religioſos, à ninguno hizo la menor leſion. Donde explicò algo ſu actividad, fue èn el portico de dicha nueſtra Igleſia, en que fugitivos de la eſpantoſa tormenta, ſe avian acogido dos pobres mozos; y ſaliendo veloz el rayo por el poſtigo de la puerta principal, à vno le quemò la capa, y al otro le abra-

abrasò vn brazo. Eſte raro ſuceſſo con todas ſus circunſtancias, es vn conocido, y grande beneficio, para cuyo perpetuo agradecimiento ſe decretò ſolemnizar el dia primero de Septiembre, como ſe ha celebrado, y celebra en el dicho, y dichoſo Convento, con aprobacion del Miniſtro Provincial.

142 Viendo eſte que ſe concluìa ſu Triennio, pidiò Comiſſario Viſitador: mas el Reverendiſsimo Soſa tenia formado tan buen dictamen del govierno del Provincial, y del eſtado de la Provincia, que hizo à eſta vna gracia ſingular. Nombrò por ſu Comiſſario Viſitador à nueſtro Venerable Hermano Fr. Antonio de la Concepcion, Padre de ella, y Guardian actual de nueſtro Convento de San Diego de Valladolid. Diòle para dicho efecto toda la autoridad neceſſaria, y tambien para que celebraſſe Capitulo, y preſidieſſe en èl, concluida la Viſita. Hecha eſta, convocò à los Vocales à nueſtro Convento de Nueſtra Señora de Cardillejo, en Fontiberos, y celebrò el Capitulo dia cinco de Junio, Viſpera de Pentecoſtès, del año de ſeiſcientos y quatro. La aſsiſtencia eſpecial del Divino Eſpiritu en aquel dia tan proprio ſuyo, ſe conociò en la vnion de los corazones, quando en puntos de eleccion, aun los mas rectos ſuelen declinar no pocas vezes al proprio dictamen, ſi la caridad no cautiva los entendimientos en obſequio del bien comun.

143 Atendiendo à eſte nueſtros Vocales, hizieron en primer eſcrutinio Eleccion Canonica de Provincial en la Venerable perſona de nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Claudio de los Martyres, y eleccion tan llena, que ſolo le faltaron dos ſufragios. Con el miſmo acierto, y lleno de votos eligieron por Difinidores al ſobredicho Comiſſario Fr. Antonio de la Concepcion, Fr. Franciſco de los Santos, Fr. Pedro de la Torre, y Fr. Alonſo de la Cruz, Predicadores, y por Cuſtodio al dignisſimo Ex-Miniſtro Fr. Luis de la Hinojoſa. De todas eſtas elecciones, ſolo la primera fue reſiſtida con toda eficacia; porque aunque la Provincia toda eſtaba bien enterada de la mucha prudencia, y buen govierno de Fr. Antonio de los Martyres, eſte eſtaba olvidado de vno, y otro, como verdadero humilde. No puedo omitir las palabras con que refiere eſta imitable renuncia el Venerable Chroniſta de la Santa Provincia de S. Joſeph: „ Co- Santa
„ nocidas eran (dize) las ventajas del Maria, p.
„ nuevo Electo, y que ſubia por ſus 2. lib. 4. c.
„ cabales à aquella Dignidad, mas por 27. f. 624.
„ premio de ſu virtud, que provecho
„ proprio. Hizo para no aceptar, la
„ reſiſtencia que pudo, no fingida,
„ como la de aquellos, que combida-
„ dos con los oficios, y lugares honra-
„ dos, porfian, no por dexarlos, ſino
„ por ſer rogados, queriendo, como
„ logreros, doblar el caudal de la hon-
„ ra, la mitad por tenerla, y la otra
„ mitad por quererla dexar. Fingen
„ que huyen, de lo que ſiguen, y
„ buſcan: mueſtran, que quieren de-
„ xar, lo que ellos mas deſean aſir. Y
„ ſe hecha de vèr, que ſi vencido el
„ Superior de ſu fingida importuna-
„ cion le acepta el embite de aquella
„ honra, ſe carcome de averla alarga-
„ do, y ſe agravia, y querella, como
„ ſi le robaran, lo que fingidamente
„ dexaba. Era Religioſo verdadera-
„ mente humilde, y que deſeaba mas
„ obedecer, que mandar; y tambien
„ como prudente conocia, aver en el
„ eſtado de Subdito tanta ſeguridad,
„ como peligro en el de Superior. Na-
„ da le aprovechò: cerraron los oidos
„ à ſus eſcuſas, y puſieron los ojos en
„ el provecho, que eſperaban ſe avia
„ de ſeguir à toda la Comunidad; y
„ aſsi le compelieron à que aceptaſſe,
„ conjeturando, que quien tenia tan
„ vivo ſentimiento del peſo que ſe le
„ echaba acueſtas, ſe esforzaria, y
„ pondria igual, y mayor cuidado en

ſuſ-

„ ſuſtentarle. Rindiòſe forzado de la „ obediencia, y tornò à tomar las rien- „ das del govierno, no dexando las „ de la humildad, y ſu proprio cono- „ cimiento.

CAPITULO XX.

CONCESSION, Y REVOCACION del Vicario General à las Provincias Deſcalzas, y ſatisfaccion Religioſa à vn reciente Hiſtoriador.

144 „ LLegado hemos à lo „ agrio de la cueſta, à „ lo dificultoſo de la „ Hiſtoria. En todas ay ſus tropezade- „ ros, no ſe puede negar: ſi antigua, „ porque no ſabèmos lo que avemos „ dezir: ſi moderna, porque no oſſa- „ mos dezir lo que ſabèmos. Pero „ quando ſe junta à eſte temor el to- „ car en ſagrado, y enquentro de par- „ tes, que lo ſon, donde cargar à qual- „ quiera de ellas, es condenar à la „ otra; y el echar por en medio, apar- „ tarſe de entrambas, y por ventura „ tambien de la verdad: aqui es don- „ de peligra mas la pluma de qualquier „ Eſcritor: quando no por atenta à „ complacer por impoſsibilitada de „ volar, penetrando intenciones pa- „ tentes à ſolo Dios, à quien toca el „ juzgar eſtos ſuceſſos. Aſsi proemia- ba el M. R. P. Maeſtro Manrique el lib. 5. de la vida ſingular de la V. Madre Ana de Jesvs, para hiſtoriar en èl la opoſicion que hizo eſta gran Sierva de Dios al dictamen de cierto decreto de ſus Prelados. Y ſolo en ſus formales palabras he hallado las que neceſsitaba, para ſignificar quan dificil ſea publicar la verdadera, y ſana relacion de lo ſucedido con el Vicario General de nueſtra Deſcalzez, en èſpecial deſde el año de mil ſeiſcientos y quatro, haſta el de mil ſeiſcientos y veinte. Eſcrivieron eſta graviſsima controverſia el Venerable Fr. Juan de Santa Maria, en ſu Tomo ſegundo de Chronicas de la Santa Provincia de San Joſeph el de mil ſeiſcientos y diez y ocho: el primer Chroniſta de la Santa Provincia de S. Gabriel el de ſeiſcientos y cinquenta y dos: el de la obſervantiſsima Provincia de San Juan el de ſeiſcientos y ſeſenta y cinco: el muy erudito Gubernatis el de ſeiſcientos y ochenta y cinco en ſu Tomo ſegundo: el Chroniſta ſegundo de la antigua Provincia de San Gabriel el de ſeiſcientos y noventa y tres: el de la muy Religioſa Provincia de San Pedro de Alcantara el de ſetecientos y ocho: el reciente Chroniſta de la Santa Provincia de San Diego el de mil ſetecientos y veinte y quatro. Todos eſtos graves Autores (omitiendo otros, que lo tocaron de paſſo) eſcrivieron exprofeſſo los individuales ſuceſſos de eſte Vicariato General, y con ſobrado guſto me remitiera yo à ſus doctos eſcritos, ſi el año paſſado de veinte y dos no huviera dado à publica luz vn Padre Chroniſta vnos recuerdos notables terminados con eſtas palabras: *El que tuviere oìdos de oìr, oyga; y el que pudiere entender, entienda.* P. Caſtro t. 1. f. 62.

145 Inclinado eſtaba à darme por entendido, ſolo con dàr copiadas aquellas palabras, en que prorrumpiò el Venerable Fr. Lope de Salinas, diziendo en ſemejante lance: *Conſuelame, que todos hemos de morir, y en breve; y Dios, y San Franciſco, y la verdad nunca mueren.* Chronic. de Burgos fol. 273. Mas como ſomos deudores al Lector docto, è indocto, por otra parte obligados à defender la fama, y buen nombre, quando en el ſilencio peligran: no baſta recurrir al ſecreto oculto de los [illegible]res. Juſto es, que abunde cada vno en ſu ſentir, arreglado à la ley, y à la razon; pero no lo es el provocar: y mas quando, ſino ſe reſponde, el ſilencio es pernicioſo; y ſi ſe ha de ſatisfacer, ha de hazer todo el coſte la caridad, y la modeſtia, ò ſeràn los certamenes eternos. El camino

no de la verdad es vno ſolo, y eſſe ſolo pretendo deſcubrir en eſte capitulo ſin paſsion alguna.

146 Dize, pues, el R.P.Fr. Jacobo de Caſtro: *En fin reparen, quien primero llenò de tinta la Eſtampa.* A eſta clauſula vniverſal tienen reſpondido muchos Deſcalzos en tiempo oportuno, y no es razon renueve yo aquellas noticias anonimas, à que *ſatisfacieron muchos Deſcalzos con ſolidiſsimos fundamentos*, como advirtiò con modeſta erudicion el precitado Chroniſta de la Santa Provincia de San Diego. Y dandome por entendido à ſolo lo que debo, digo: Ser muy cierto, que vn hijo de mi Santa Provincia de San Pablo, publicò vn Apologetico à favor del Vicariato de los Deſcalzos: mas ſu contenido es tal como obra de tal Autor: la verdad de ſus propoſiciones fundada, y la que tocaba de lleno el punto critico de la mayor dificultad, eſtà calificada palpablemente con muchas clauſulas Pontificias, expedidas en varios tiempos à favor de la Reforma eſclarecida de la Obſervancia, y no ſe confirma poco con la Bula de la Canonizacion de San Felix de Cantalicio. No reproduzgo aqui dicho Apologetico (aunque lo tengo à la viſta) porque para el intento preſente baſta ſaber, que entre los muchos Apologeticos, que en aquel tiempo ſe divulgaron, eſte fue vno de los mas modeſtos, como expreſſamente obſervò el precitado Gubernatis, diziendo: *Modeſtiores denique, Seraphicæque Regulæ profeſſoribus dignæ fuerunt Apologiæ hac in concertatione à plurimis editæ: vnam prò ſuis Diſcalceatis compoſuit Fr. Didacus de Vera Diſcalceatus.* Mas eſte Apologetico no fue el papel primero, que ſe imprimiò, porque fue ſatisfactorio, à cuyas reſpueſtas ocurrieron deſpues otras Apologias. Por eſſo profigue el miſmo Gubernatis: *Huic oppoſitus eſt Tractatus diluens reſponſiones Diſcalceatorum.* Y en el Indice ſaca por coſa notable: *Didacus de Vera Diſcalceatus tractatum modeſtum, & edidit pro abroganda Diſcalceatorum ſeparatione.* Confirmaſe con evidencia lo dicho, porque el titulo de eſte Tratado Apologetico, dize aſsi: *Reſpueſta de Fr. Diego de Vera, Difinidor General de N. P. San Franciſco, Padre, y Cuſtodio de la Provincia de S. Pablo.* Su concluſion es eſta: *Al dezimo fundamento queda baſtantemente reſpondido, y en verdad que la reſpueſta delos demàs he deſeado, y procurado ſea ſin perjuizio de nadie, &c.*

Chron. de S. Diego, lib. 2. c. 11 n. 139.

Gubernatis, t. 2. lib. 7. c. 2. n. 61.

147 Profigue el R. P. Caſtro, diziendo: *Reparen, quien animò, y publicò falſamente en nombre de ſiete Provincias vn Memorial.* En eſtas palabras, quanto diſuena aquel adverbio *falſamente*? Que ſe eſcrivieron entonces algunas falſedades, lo advirtiò por dos vezes el yà citado Gubernatis: *Falſitates Religioni Seraphicæ Matri ſuæ iniuriosiſsimas inurere non dubitaverit.* Y en otro lugar: *Dedecora illa falſiſsima, &c.* Mas el Autor de eſtas falſedades, ni fue Deſcalzo, ni ſe llamò Diego. Quitado el tropiezo de aquel duro adverbio, digo, que quien animò, y publicò en Roma el Memorial, fue la Catholica Mageſtad del ſeñor Phelipe Tercero, por medio de ſu Excelentiſsimo Embaxador el Marquès de Villena; y por parte de los Deſcalzos nueſtro Fr. Diego de Vera, eſclarecido por ſu ſangre, letras, graduacion, virtudes, y milagros. Fuera digreſsion larga referir aqui la vida prodigioſa de eſte gran Siervo de Dios; pero es conveniente el advertir, que dos vezes fue à Roma exemplariſsimamente. La primera hizo ſu jornada à pie, y deſcalzo, piſando con la planta deſnuda malezas, y eſpinas. La ſegunda ſaliò de nueſtro Convento el Real de Arevalo, con calentura continua; y viendoſe obligado à tan largo viage, recurriò à ſu frequentado aſylo de San Pedro de Alcantara, y Santa Thereſa de Jesvs: *Aparecieronſele viſiblemente los Santos*, eſcrive nueſtro Chroniſta, *y le conſolaron, y dixeron, que la haria, y bolveria de ella con agrado del Señor en ſus*

Gubernat. ibid. n. 60.

Ibid. c. 3. n. 174.

Clemens VIII. Dilecte Filij, anni 1604.

Fr. Martin de S. Joſeph, p. 2. f. 553.

acciones, y que para eſſo le daria alguna ſalud no entera, que eſſa jamàs la tendria, ſino ſolamente la neceſſaria, para acudir à ſus obediencias con dolores, y achaques. Y ſe harà creible, que en Roma procedieſſe con falſedad alguna vn Varon como eſte, de quien imprimiò en Roma el erudito Recoleto de Francia Fr. Tiburcio Navarro, *que ninguno mas pobre, ninguno mas humilde, ninguno mas auſtero, y ninguno mas ſemejante à los Santos Padres, el pobre Franciſco, y el penitente Pedro, que Fr. Diego de Vera (en el ſiglo Doctor Salmanticenſe) y Diſinidor General, conſultado en la Orden con frequencia, para los negocios mas arduos?* Reflexione vn poco el Lector, en quanto añade el R. Padre Caſtro, lo que ſe ſigue.

Tiburt. Navar. *de Fruct. poſth. S Petri de Alcant.* c. 18 f. 81 Romæ, 1669.

148 Dize, que eſte Memorial fue *reprobado por aborto en contradictorio juizio delante del Padre vniverſal de la Igleſia.* Verdad es, que antes, ventilada eſta controverſia en la Congregacion de Regulares, aunque avia eficazes fundamentos por vna, y otra parte, fue negativa la reſolucion. Mas qual fue el hecho, quando el ſolicito Embaxador, y el Venerable Vera animaron ſu publico Memorial? Yà lo refiere Gubernatis (omitiendo los Chroniſtas Deſcalzos, que podia citar) diziendo, que remitiendo la Santidad de Clemente VIII. eſte grave negocio à quatro Eminentiſsimos, aprobò con ſu conſejo el Vicariato de los Deſcalzos: *De conſenſu quatuor Cardinalium, quibus negotium iſtud à Pontifice commiſſum fuerat.* Lo que hizo el Padre vniverſal de la Igleſia en eſte lance, fue dàr ſus Apoſtolicas letras: *Dilecti Filij*, en ſeis de Junio de mil ſeiſcientos y quatro, y deſpachado el Breve, mandò à ſu Nuncio en Eſpaña, exploraſſe el animo de las Provincias Deſcalzas, antes què paſſaſſen los Deſcalzos à elegir el Vicario General, que les concedia. En virtud de eſta eſpecial comiſſion congregò à todos los Provinciales, y Cuſtodios Deſcalzos, en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, el dia 28. de Septiembre de dicho año de ſeiſcientos y quatro. Los Vocales fueron 29. y arreglandoſe el Nuncio à la comiſsion Apoſtolica, paſſaron à votar, ſi querian, ò no elegir el nuevo Vicario General concedido; y como de los 29. ſolos 12. votaſſen à favor de la nueva eleccion, no pudo procederſe entonces à otra nueva diligencia. La brevedad con que he referido la realidad del hecho, es vn claro teſtimonio de ſer eſta materia poco guſtoſa; y que no tratàra de ella, ſino fuera vno de los obligados à oìr, y à darme por entendido. En ſymbolo de muchas aguas, manifeſtò el Señor à vna gran Sierva ſuya eſtas contradicciones, como refiere el docto Chroniſta de la Santa Provincia de San Juan; y à ſu Hiſtoria, y à la Chronica de la Santa Provincia de S. Joſeph remito al curioſo, por lo individual de las circunſtancias omitidas. Deſpues en el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno, à 24. de Noviembre, Gregorio XV. que era entonces Padre vniverſal de la Igleſia, no ſolo no reprobò el nuevo Vicariato, mas expidio vn Breve, que empieza: *Ex iniuncto nobis*, en el qual *motu proprio*: *ex certa cientia, ac matura deliberatione*, para el efecto de dicha eleccion, conſtituyò, y deputò por Comiſſario Apoſtolico à nueſtro Venerable Hermano Fr. Juan de Santa Maria, Varon bien conocido, y probado. Eſte, con el miſmo desinterès, que avia renunciado tres Mytras, y otros honorificos Oficios, renunciò eſte nuevo Oficio General. Abſuelto de èl por ſu Santidad, conſtituyò *motu proprio*, y de poder abſoluto por Vicario General de los Deſcalzos al Venerable Fr. Geronymo de Planes, y en ſu muerte al Venerable Fray Juan Ximenez (vno, y otro Religioſiſsimos Hijos de la Santa Provincia de S. Juan) haſta el Capitulo General futuro. Antes de èl, paſsò de eſtè mortal deſtierro Gregorio XV. ¡y ſu digniſsimo

Su-

Sucessor Urbano VIII. *ob Observantium continuas instantias*, como notò Guvernatis, revocò quanto en este punto avia actuado, y dispuesto su Predecessor.

149 Prosigue el R. P. Castro, diziendo: *No declaro otras circunstancias.* En esto estamos conformes: mas porque èl no las declàra; y porque yo las omito, sabelo Dios, que *scrutatur renes, & cor.* En lo que es forzoso discordar, es en las palabras que añade, diziendo: *De aquel feto.* De qual? Confiesso no aver entendido, que los Varones zelosos de nuestra estrechissima Observancia, se ayan acordado jamàs de otro feto, que aquel tan nombrado: *Deus, qui Ecclesiam tuam B. P. N. Francisci meritis fœtu novæ prolis amplificas.* Y si es propriedad del Sol vivificar el *feto*, Sol hermoso llama la Iglesia à nuestro S. Pedro de Alcantara, de cuya Venerable Reforma cantò el Autor de el Monologio Franciscano: *Alcantara proles dat Ordini Soles.* Mas yà se explica de vna vez el R. P. Castro: *No declaro*, dize, *otras circunstancias de aquel feto, que se mandò enterrar presto por el mal olor que despedia.* La respuesta adequada de esta enfadosa clausula, no me toca, porque segun parece, por este feto entiende el P. Castro vn Memorial, de quien dize, era *de semejantes humores, à que respondieron Æ tin Niño, y Miranda.* Y aviendo sido posterior à estos el de nuestro Venerable Difinidor Verà, Varon de tan buen olor, no debo responder, quando no me llaman. Solo advierto, porque no se glosse à ignorancia la modestia, que vno de los dos que nombra el P. Castro, es el que nombra Guvernatis, haziendo expressa memoria de su mal humorada respuesta, en los numeros 60. y 164. de su libro 7. arriba citado. Siete años despues de la muerte dichosa de nuestro Venerable Vera, fue descubierta reciente, fresca, y tan hermosamente entera su cabeza, como si aun la informàra su alma bendita, Y 120. años, despues que *por su mal olor se mandò enterrar presto aquel feto* emphatico, que dize el P. Castro, desentierra al V. Vera su animosa pluma. Yo creyera, que estando muerto, y enterrado, no debiera inquietarse à difunto alguno; y por mas conforme à caridad, que passando junto à èl el P. Castro, le dixera: *Requiescat in pace*, para que oyesse por inmediata respuesta: *Amen.* Y mas añadiendo su Paternidad Reverenda: *No es para fiar à todos el secreto de las orejas de Midas, que à poco ayre lo parlan las cañas. El que tuviere oìdos de oìr, oyga; y el que pudiere entender, entienda.*

150 Oyeron, y entendieron dos Padres vniversales de la Iglesia, y prometiendose nuevas vtilidades con el nuevo Oficio General, le concedieron, como le concedieron: oyò, y entendiò otro Padre vniversal de la Iglesia, y no prometiendose, atentas las circunstancias todas, provecho alguno, revocò lo dispuesto por sus dos Predecessores. Tales mudanzas son de la diestra del muy Alto, en cuya potestad estàn los tiempos, y los momentos. Lo que algunos no querian entender en aquella grave disputa era, que por el nuevo General Oficio, no dexaban los Descalzos de ser verdaderos, y legitimos Hijos del Patriarca de los pobres nuestro Padre San Francisco. Dixe, no querian entenderlo, porque la Santidad de Clemente VIII. no pudo expressarlo en su Breve con mas claridad, pues le concluye excomulgando *ipso facto*, al que por palabra, ò por escrito afirmasse, que por el nuevo Oficio General avia separacion, ò division del legitimo Ministro General, y de toda la Orden: *Decernentes propter præmissa Fratres Discalceatos prædictos à vero Ordine Fratrum Minorum Regularis Observantiæ, neque ab illius legitimo Ministro Generali, & Capite nullatenus separari, aut dividi: & contra aliter præsumentes, &c.* Tampoco querian entender otros, que esta nueva disposicion no fuesse dispensacion; pues afirmaban, era contra vn Precepto de la

[Martin. de S. Ioseph, ibid. Navarro, ibid.

Regla Seraphica. Aſsi lo eſcriviò al calor de aquella controverſia, y lo diò à publica luz en ſu quarta Parte el R. P. Chroniſta General Daza, cuyas razones proponen, y deshazen muchos Chroniſtas Deſcalzos, à quiènes me remito, contento por aora con otros teſtimonios.

151 El precitado Padre Caſtro en ſu Tomo primero, folio 57. copia las palabras ſiguientes de nueſtro hermano Fr. Juan de la Trinidad: *Con demaſiado eſcrupulo juzgaron, que ſe deſviaban de lo literal de la Regla, no eſtando (como ella mandaba expreſſamente) à la del Miniſtro General, que era entonces de la Conventualidad; y mas quiſieron padecer perſecuciones, que faltar à la puntualidad de eſte Precepto. Prudentes fueron las conſideraciones de vnos, y otros.* Veamos aora lo que reſponde el P. Caſtro, y conocera qualquiera que leyere, que la verdad nunca muere: „ Para ſemejantes eſcrupulos (dize) fuera mejor remedio lo que obſervaron muchos Santos, cuyas acciones tiene canonizadas la Igleſia, y pudieran ſervir de exemplar doctrina. Si vnos hombres tan prudentes, doctos, y Santos, como S. Bernardino de Sena, San Juan Capiſtrano, San Jacome de la Marca, y otros muchos, que vivieron en la Obſervancia, no ſe deſviaron de lo literal de la Regla, ni faltaron à la puntualidad del Precepto, que manda aya vn ſolo Miniſtro General de toda la Orden, no entiendo como aquellos Padres, que dize el Padre Trinidad, que ſe quedaron en Caſtilla ſin dàr la obediencia à la Obſervancia, y ſolo al Miniſtro General de los Conventuales, fueron prudentes. Engañòſe ſin duda, y quizà hizo por ellos ſemejante conſideracion; y aunque ſe valiò de aquel Precepto para el eſcrupulo, no pudo menos que deſcubrir ſu engaño, teniendo al Vicario General de la Obſervancia por Miniſtro General de toda la Orden, cuyo error es tan grande, como ſe conoce. En eſta vltima clauſula no parece ſe acordaba eſte Padre Chroniſta, hablaba con el Padre Trinidad, Maeſtro del doctiſsimo Haye, y Varon muy verſado en puntos Regulares, y Myſticos. Si eſtà diſtinguiendo al General, del Vicario General, en què eſtà el engaño? En lo que puede averle es, en inferir total ſeparacion del General, por aver Vicario General, porque el nombre de Vicario, de ſuyo dize orden à otro, cuyas vezes exercita: punto que toca con ſeria erudicion, y autoriza con Bulas Pontificias el R.P.Fr. Marcos Salmeron, Mercenario, en ſus Recuerdor Hiſtoricos, ſiglo 4. §. 4.

152 El ſegundo teſtimonio es del ſeñor Cornejo, que con ſu acoſtumbrada elegancia eſcriviò aſsi: „ Los „ Obſervantes firmes en ſus propoſi„ tos, reconociendo que eſta tibieza „ pudieſſe ſer contagioſa, recurrieron „ à la Silla Apoſtolica en tiempo de „ Eugenio IV. el qual los reintegrò en „ la poſſeſsion antigua de elegir Vi„ cario General, que los governaſſe, „ ſin dependiencia del General, cuya „ autoridad para ſu govierno, no te„ nia mas accion que el dàr la confir„ macion del Vicario General electo, „ reſervando à sì la autoridad de Su„ premo, y vnico Monarca de toda la „ Religion, à cuya obediencia eſtaba „ ſujeta toda la Obſervancia, y Con„ ventualidad, y de cuya autoridad „ dimanaba, como de fontal princi„ pio, toda la juriſdiccion plenaria, y „ abſoluta que tenia el Vicario Gene„ ral en el govierno de los Obſervan„ tes. Para quitar toda equivocacion, „ advierto, que los Obſervantes, aun„ que en obſervar la Regla en ſu ri„ gor literal eran conformes todos; pe„ ro no aſsi lo eran en los nombres, ni „ en la forma de ſu govierno. La Ob„ ſervancia, que tuvo principio del „ zeloſo ardimiento de Fr. Paulucio „ de Trincis, ſe aumentò en poco tiem„ po con tan fecunda felicidad, que en „ el

Ilustriſsimo Cornejo, p. 4. lib. 4. c. 19

„ el Pontificado de Eugenio IV. conſ-
„ taba de 45. Provincias de mil do-
„ cientos y cinquenta Conventos, y
„ de treinta mil y ochocientos Reli-
„ gioſos, como conſta de las Tablas
„ Capitulares, y computos, que ſe
„ preſentan en los Capitulos Genera-
„ les. Todas eſtas Provincias vnidas,
„ hazian ſu Capitulo General à parte,
„ y por Conſtitucion de el Concilio
„ Conſtancienſe, confirmada deſpues
„ por Eugenio IV. elegian vn Vicario
„ General, à quien confirmaba el Ge-
„ neral de toda la Orden, y à quien
„ eſtaban inmediatamente ſujetos; y
„ eſtos Obſervantes governados por
„ el Vicario General, y eſſemptos de
„ la juriſdiccion del General Miniſtro,
„ y de los Provinciales Miniſtros de
„ los Clauſtrales, ſe llamaban Obſer-
„ vantes de la Familia. Otros Obſer-
„ vantes huvo deſpues, que tuvieron
„ varios nombres, quales fueron los
„ Amadeiſtas por ſu Reformador, y
„ Caudillo el B. Amadeo, los Cole-
„ taneos por ſu Reformadora Santa
„ Coleta, los del Santo Evangelio,
„ llamados tambien del Capucho, y
„ Deſcalzos, los quales ſiendo obſer-
„ vadores de la Regla en ſu rigor lite-
„ ral, no eſtababan ſujetos al Vicario
„ General de los Obſervantes de Fa-
„ milia, ſino al Miniſtro General de la
„ Orden, y à los Miniſtros Provincia-
„ les, de los quales ſe llamaban Clauſ-
„ trales; pero tambien ſe llamaban
„ Obſervantes, debaxo de la juriſdic-
„ cion de los Miniſtros. De toda eſta
„ variedad de Obſervantes ſe compu-
„ ſo el Cuerpo de toda la Obſervan-
„ cia, dividida en tiempo de Leon X.
„ de la Clauſtra.

153 Preſento à favor de la miſ-
ma verdad tercer teſtigo en el R. P. Fr.
Euſebio Gonzalez. Eſte Chroniſta Ge-
neral en el lugar que cito à la margen,
eſcrive con mucha erudicion lo que en
èl ſe puede leer, porque yo ſolo copio
aqui lo preciſo, para que conſte à to-
dos, que ſin diſpenſacion alguna, ni
quebrantamiento de algun Precepto
Seraphico, era concedido por el Pa-
dre vniverſal de la Igleſia el Vicario
General à nueſtros Deſcalzos, para la
conſervacion, y aumento de la mas
eſtrecha Obſervancia, como en otro
tiempo fue concedido para conſerva-
cion, y aumento de la Obſervancia Re-
gular. Dize, pues, aſsi el precitado
Gonzalez: „ O como es cierto, que
„ por mas que ſe esfuerzen las tinie-
„ blas à mentirſe luzes, nunca logra-
„ ràn ſus lanzes, ſino en ojos ofuſcados
„ con humos de paſsiones! Es verdad,
„ que no ſin culpa ſe violan las Reglas,
„ en que ſe fundaron las Ordenes Re-
„ ligioſas; pero no ſin mayor crimen
„ ſe menoſprecian los mandatos del
„ Pontifice, de cuya Suprema autori-
„ dad, como de fontal principio, ſe
„ deriba lo que tienen los demàs Le-
„ gisladores en la Igleſia: *No à qual-*
„ *quiera*, dize San Bernardo à eſte pro-
„ poſito, *es licito alterar las Reglas de los*
„ *Santos, Baſilio, Aguſtino, y Benito, ni*
„ *otros Canones autenticos, ſino ſolo à los*
„ *Diſpenſadores de los Myſterios de Dios,*
„ *porque las Reglas impueſtas por los hom-*
„ *bres alguna vez, atendidas las cauſas,*
„ *las perſonas, los lugares, y los tiempos,*
„ *pueden licitamente, y ſin culpa ſer diſ-*
„ *penſadas por los Prelados de los miſmos*
„ *hombres.* Fuera de que en rigor la
„ Bula de Eugenio no diſpenſa à la
„ Obſervancia en la obediencia debi-
„ da al General, como à Cabeza Su-
„ prema de la Religion, ſegun el Pre-
„ cepto de nueſtra Regla, yà citado:
„ ſino que diſponia, ſe deribaſſe la au-
„ toridad del General en ſu Vicario,
„ para la mas exacta guarda de los de-
„ màs Preceptos. Dexò, pues, Euge-
„ nio entera la autoridad del Miniſtro
„ General en toda la Orden; pero en
„ quanto à la Familia de la Obſervan-
„ cia quiſo, que en algunos puntos
„ eſſa miſma autoridad del General no
„ ſe exercitaſſe, ſino por medio de
„ aquel conveniente Vicario ſuyo, en
„ quien èl miſmo la delegaba.

D. Bernard. *de Præcept. & Diſpenſ.* c. 3.

Gonzalez t. 5. lib. 3. cap. 15.

154 Ocurre aqui vna diſcreta preciſion de eſte General Chroniſta, que en ſu Tomo ſexto dize, que por obſervadores de la Regla Seraphica, ſon Obſervantes los Deſcalzos: mas no lo ſon por tres razones que alega. La primera, *porque ni la Silla Apoſtolica les apropriò eſſe nombre.* En eſtas palabras (para quitar toda equivocacion) quiere dezir, que primero fueron llamados Obſervantes los de la Reforma, que tuvo principio del zeloſo ardimiento de Fr. Paulucio de Trincis: mas no pretende ſignificar, que à nueſtra poſterior Reforma no ſe le apropriò tambien por la Silla Apoſtolica eſſe glorioſo titulo. Conſta de la Bula de la vnion, en la qual à todos los Reformados vnidos, llama, y manda llamar Frayles Menores de San Franciſco de la Regular Obſervancia la Santidad de Leon X. *Ita quod de cætero omiſſa diverſitate nominum prædictorum, Fratres Minores Sancti Franciſci Regularis Obſervantiæ, vel ſimul, vel disiunctivè nuncupentur, vel nuncupari poſsint, & debeant.* No de otro titulo que *de la Regular Obſervancia* vſaba San Pedro de Alcantara, como conſta de vna Patente ſuya, que por eſtàr toda eſcrita de ſu propria letra, ſe guarda con la debida veneracion en el precioſo Relicario del Real Convento de S. Gil en la Coronada Villa de Madrid. La fecha de eſta Patente, que he viſto, es à 22. de Noviembre de 1539. y ſu cabeza la ſiguiente: *Frater Petrus de Alcantara ſuper omnes Fratres Ordinis Minorum Regularis Obſervantiæ Provintiæ S. Gabrielis M. Provintialis.* Eſte tititulo es el miſmo que nos han dado los Vicarios de Chriſto, llamandonos Deſcalzos de la Regular, y de la mas eſtrecha Obſervancia. Urbano VIII. en ſu Bula: *Cum ea*, dize, *pro bono regimine Provinciæ Sancti Ioannis Baptiſtæ Fratrum Minorum Diſcalceatorum nuncupatorum Regularis Obſervantiæ.* Y en ſu Bula: *Romanus Pontifex*, dize vna vez: *Strictioris Obſervantiæ Diſcalceatorum.* Y otra: *Strictioris Obſervantiæ Diſcalceatis,* en ſu Bula: *Cum ſicut.* Alexandro VII. en ſu Bula: *Exponi nobis*, por dos vezes nos diſtingue con el glorioſo titulo de Frayles Menores de San Franciſco, de la mas eſtrecha Obſervancia. Eſtas Bulas (omitièndo otras) ſe pueden vèr en Gubernatis citado; à que ſe añade, que tambien en el Oficio Divino han querido los Vicarios de Chriſto, ſe lea eſte honroſo diſtintivo de *Deſcalzos de la mas eſtrecha Obſervancia.* El dia de S. Paſqual Baylòn, ſe reza en toda la Orden Seraphica en la ſegunda Leccion del ſegundo Nocturno: *In Ordine Minorum ſtrictioris Obſervantiæ Diſcalceatorum cooptatus.* Y en el dia 5. de Febrero, dedicado à los glorioſos Deſcalzos Proto-Martyres del Japòn, en la primera Leccion del ſegundo Nocturno: *Petrus Baptiſta ex Ordine Minorum ſtrictioris Obſervanntiæ Sacerdos.* Y en el Breviario, impreſſo en Roma el año de mil ſeiſcientos y noventa y ocho, ſe lee: *Petrus Baptiſta ex Ordine Minorum ſtrictioris Obſervantiæ Diſcalceatorum Sacerdos.*

En Gubernat. t. 2. fol. 315 fol. 302. y ſ. 305.

155 La ſegunda razon con que proſigue el erudito Gonzalez, la expreſſa, diziendo: *Ni ſe goviernan por las miſmas Conſtituciones, y Prelados, que la Familia de la Obſervancia.* Eſta propoſicion es verdadera adequadamente, reſpecto de los RR. PP. Capuchinos, que tambien nombra antes ſu Paternidad Reverenda: mas no lo es adequadamente, reſpecto de nueſtros Deſcalzos: porque aunque ſe goviernan por mas eſtrechas Conſtituciones, no tienen otros Superiores Prelados, que la Familia de la Obſervancia; pues vn miſmo General, y vn miſmo Comiſſario General, y no otro, es ſu legitima Cabeza. A no ſer aſsi, ocioſa huviera ſido la grave controverſia del Vicariato General para los Deſcalzos, y de los Deſcalzos, à cuya nueva eleccion, y à ſu real exiſtencia ſe opuſo el Miniſtro General de toda la Orden. Por eſſo eſcriviò entonces al Nuncio de Eſpaña el Cardenal Ludovico, eſtas palabras; *Los*

Deſ-

Part. 1. de la Chronic de la Prov. de San Juan f. 616.

Deſcalzos no eſtàn vnidos con los Frayles Obſervantes, en la forma que lo eſtàn los Recoletos, ni en quanto à eſto tienen que vèr con ellos; y aſsi ſolo ſe trata de algo de interès del General de la Orden, à quien no ſe quita, pero ſe limita la autoridad.

156 La tercera razon con que concluye el precitado Chroniſta General, es eſta: *Ni ſe ſepararon de la Conventualidad primero que la Obſervancia, para reformar ſus abuſos, y diſpenſaciones.* Es cierto, que antes del Capitulo General de la vnion, ſe avia ſeparado la Familia de la Regular Obſervancia de la Conventualidad: mas pues de eſta ſeparacion lograda con proprio Vicario General, infiere el R. Padre Gonzalez titulo eſpecial, para que ſe llamaſſen mas determinada, y particularmente Obſervantes los Padres Reformados de ſu Familia, no parece inferirſe mal, que ſin contravencion alguna à la Obſervancia literal de la Regla, concedian à los Deſcalzos Vicario General, dos Pontifices Sumos, para la conſervacion, y aumento de ſu mas eſtrecha Obſervancia, aunque deſpues le anulaſſe Urbano VIII. por hazer juizio convenia aſsi para el mas proſpero, y ſaludable govierno, paz, y quietud de los Deſcalzos: *Nos* (dize) *dictorum Fratrum Diſcalceatorum paci, & quieti, necnon ſaluberi, proſperoque eorumdem regimini, atque gubernio, quantum cum Domino poſſumus, conſulere volentes, &c.* Eſta es la controverſia antigua entre vna, y otra Familia, cuya verdadera relacion concluyo con otras graves palabras del precitado Maeſtro Manrique, que en otra ſemejante dize: „ Quando fue„ra lunar todo el ſuceſſo en vna de „las dos, quando lo fuera en ambas, „eſte lunar realzàra ſu hermoſura. Y „poco deſpues añade: No todo lo „que condenaron vnos Santos en „otros, debemos luego darlo por pe„cado: muchas coſas abonò en ellos „la intencion, muchas las circunſtan„cias. Ni es argumento de que erraſſe „el vno, à lo menos con culpa, ir en„contrados dos. Que ſabe Dios en „pleytos de eſte jaez, quando los hom„bres ſe condenan mas, dàr en favor „de entrambos la ſentencia.

Manrique, vida de la V. Ana de Jesvs, fol. 310. y 312

CAPITULO XXI.

MEMORIA DE ALGUNOS Venerables Deſcalzos, que floreciero por eſte tiempo, y del quinto Capitulo Provincial celebrado en Peñaranda.

157 LO que intereſsò nueſtro Convento de Valladolid en la memorable Congregacion, que acabo de referir, fue la practica de vna caridad no fingida, los buenos exemplos de los Congregados, y la eſpiritual comunicacion con tantos Venerables Deſcalzos, de los quales algunos mejoraron de Corte, paſſando à la Celeſtial en algunos Conventos nueſtros el miſmo año de ſeiſcientos y quatro. Deſcanſan en el yà nombrado de S. Diego Fr. Marcos de San Antonio, Difinidor de la Santa Provincia de la Arrabida, Fr. Jorge de la Concepcion, Sacerdote, de la miſma Provincia, Fr. Jayme de la Concepcion, Layco, de la Provincia de San Juan, y Fr. Chriſtoval de Gullamas, Predicador, de la de S. Joſeph: mas de todos quatro no puedo adminiſtrar individuales noticias. En el miſmo año, tranſitando por nueſtro Convento de San Antonio de Avila el digniſsimo Provincial de la Santa Provincia de San Juan, Fr. Juan Ximenez, nos dexò enriquecida de nuevo nueſtra Igleſia con el cuerpo de ſu Venerable Compañero. Fuè ſu Patria Valladolid, adonde caminaba: ſu nombre, y apellido Fr. Geronymo Carvajal: ſu eſtado del Coro: ſu dignidad la Sacerdotal: ſu Oficio Confeſſor: ſu vida exemplar: y ſu muerte reſignada,

da, alegre, y precioſa en el dia 6. de Octubre. Acuerdaſe de eſte gran Siervo de Dios el peculiar Chroniſta de ſu Provincia Madre, y por teſtimonio de la Iluſtre Virgen Iſabèl de Medina, aſſegura averle encendido el Señor con las dulces llamas de ſu Santo Amor, y adornadole con el dòn de profecia, y claro conocimiento de las conciencias.

Panes, t. 1. f. 419.

158 El año ſiguiente de ſeiſcientos y cinco, floreciò en la Santa Provincia de San Joſeph el Venerable Fr. Franciſco Eſtela, ſiendo actualmente Miniſtro Provincial, en cuyo mayor Oficio entrò por la puerta ſegura de la obediencia. Fue Varon tan eſpiritual, que olvidò de por vida el amor à ſu Patria, y honrada parentela, por tener mas deſembarazada ſu converſacion en la Patria del Cielo. En el zelo, paciencia, y todo genero de mortificacion, fue tan ſeñalado, como en vna verdadera devocion con la Puriſſima Virgen, a quien invocaba, como à ſegura Abogada, procurando con toda ſolicitud ſer fiel Siervo, y buen Diſcipulo ſuyo. Eſtando de Viſita en ſu Convento de la Villa de Almagro, le viſitò el Señor con vna calentura ardiente; y conocida ſu malignidad por los Medicos, dixeron con toda claridad al paciente Enfermo, era ſu muerte muy cercana. La reſpueſta que diò à los Phyſicos el Siervo de Dios, fue exclamar alegre como San Pedro de Alcantara: *Lætatus ſunt in his, quæ dicta ſunt mihi.* En eſta ocaſion, por no eſtàr aun concluìda la Igleſia de nueſtro Convento, fue preguntado: Donde queria dieſſen tierra à ſu cuerpo? Y para rubricar con ſu humildad la plana admirable de ſus virtudes, reſpondiò brevemente: *En el muladar.* Yà juzgaban los Religioſos, que aquel dia (era Jueves) les avia de faltar ſu amoroſo Padre, por cuya cauſa empezaron ſin dilacion alguna à recomendarle el alma. Conſolòles el Santo Provincial, anunciandoles, no moriria haſta el dia inmediato, como lo dixo con admiracion el ſuceſſo. El Viernes ſiguiente avisò à ſus Subditos, diziendo, era yà llegada ſu vltima hora, y reſpondiò con perfecta entereza à todos los Pſalmos, y Oraciones, que tiene diſpueſtas la Igleſia piadoſa para aquel terrible lance. Concluìda la recomendacion de ſu bendita alma, elevò el brazo derecho para bendecir à todos ſus Subditos, y al terminar eſtas palabras: *En el nombre del Padre, del Hijo, y del Eſpiritu Santo*, entregò ſu feliz eſpiritu, dexando ſu roſtro apacible, hermoſo, claro, y riſueño. Eſta es vna cifra no mas de lo que fue eſte Venerable Heroe, cuya memoria no he podido omitir, porque antes de la diviſion de nueſtra Provincia de S. Joſeph, brillò con ſus lucidas, y exemplariſsimas Guardianias, como Eſtrella hermoſa en los Cielos de nueſtros Conventos de Zamora, y Martin Muñoz; y deſpues de la diviſion fue Comiſſario Viſitador, y Sol, que gyrò benevolo eſta Santa Provincia. Con mas difuſo eſtilo eſcriviò ſu vida admirable nueſtro Chroniſta, y mucho tiene que hiſtoriar de nuevo en ella el de la Santa Provincia de San Joſeph, à quien me remito, y al Martyrologio Franciſcano el dia 25. de Diziembre.

Fr. Martin de San Joſeph, p. 1. fol. 94.

159 Por el año ſiguiente de ſeiſcientos y ſeis, tranſitando de la Nueva Eſpaña à Philipinas nueſtro eſclarecido Martyr Fr. Sebaſtian de San Joſeph, y engolfado en el Mar del Sur, tocò à la Nao, en que iba, peſtilencial contagio. Su actividad fue tan executiva, que antes de aportar, murieron ſiete de ſus fervoroſos Compañeros; y luego que en Zebù tomaron tierra, muriò otro. Los Apoſtolicos Varones, que en el Mar perdieron ſus vidas por la propagacion, y conſervacion de la Fè Catholica, fueron: Fr. Alonſo de Arcila, Confeſſor: Fr. Franciſco de Salamanca, Sacerdote: y Fr. Juan de Buen-Dia, Layco, Hijos todos de la Santa Provincia de San Joſeph: Fr. Diego de

Ca-

Cabezueles, Sacerdote: y Fr. Bartholomè de Santiago, Lego, cuya Provincia Madre fue la de San Gabriel: Fr. Pedro Duràn, Predicador, que avia profeſſado en la graviſsima Provincia de Santiago: Fr. Franciſco de Corrales, Layco: y Fr. Marcos de Jesvs, Sacerdote (que muriò al tomar puerto en Zebù) profeſsò vno, y otro en nueſtra Provincia de San Pablo. Con eſta individuacion lo refiere el Chroniſta erudito de la Santa Provincia de San Gregorio, à cuya eſtudioſa puntualidad ſe debe, que los nombres de eſtos zeloſos Miſsioneros no eſtèn, como otros muchos, eſcritos en el agua.

Llave, Trien. 9. cap. 12.

160 En 9. de Abril de ſeiſcientos y ſiete, ocurre nueſtro Venerable Hermano Fr. Andrès del Monte, Confeſſor, natural de Cuenca de Campos. En la diviſion de la Santa Provincia de S. Joſeph, eſcogiò la nueſtra de S. Pablo por religioſa manſion, y en todo tiempo fue Varon obſervantiſsimo, y de ſingular exemplo. En la ſequela del Coro, de dia, y de noche fue tan indefectible, que ni ſus muchos años, y moleſtos achaques pudieron jamàs moderar ſu admirable teſon, por cuya cauſa fue neceſſario repetidas vezes ſacarle del Coro, y llevarle entre dos à la tarima de ſu Celda. La fervoroſa devocion que tenia à la Reyna de los Angeles, y con las afligidas almas que purifican las riguroſas llamas del Purgatorio, la explicaba diariamente rezando ſiempre el Oficio de Difuntos, y el de Nueſtra Señora. No fue menos extremado en la mortificacion, y tan dado à la abſtinencia, que en las Vigilias todas de las principales Fieſtas, ò ſe contentaba con ſolo pan, y agua, ò quando mas recibia por gran regalo vnas yervas. En la caridad guardaba el orden debido, y con mas puntualidad en ſus Prelacias, apreciando mas en ellas el ſer amado, que el ſer temido. Siendo Guardian actual de nueſtro Convento de Santa Maria Magdalena en la Aldea del Palo, le llevò la obligacion de ſu Oficio al muy Religioſo Convento de Valparaiſo, que diſta dos leguas de dicha Villa, y le habitan deſde el tiempo de S. Martin Cid ſu primer Abad, exemplariſsimos Monges Ciſtercienſes. Apenas llegò à eſte gran Convento, quando le poſtraron vnos intenſiſsimos dolores en vn lado, que le dieron baſtante materia para practicar de nuevo ſu heroyca reſignacion, y paciencia invencible; y de la violencia de tan fuerte accidente, conmutò eſta vida temporal por la eterna, con ſuma edificacion de aquella Santa Comunidad. Al eſpirar, arrojò por la boca las materias apoſtemadas; y quando naturalmente avian de ſer como podridas, hediondas, fue tan ſuave, tan nueva, y tan ſubida la fragrancia que exalaron, que llenò de devotas admiraciones à todos los circunſtantes: prodigio, de que pidiò, y recibiò teſtimonio autentico vn Inquiſidor del Santo Tribunal, que à la ſazon ſe hallaba en el dicho Monaſterio. Celebraronle tambien ſus Religioſos Moradores; y ſu devoto Abad, deſpues de averle celebrado con toda ſolemnidad los funerales Oficios, le mandò dàr honorifico ſepulcro en ſu Capitulo, apreciando, ſe huvieſſe declarado por buen olor de Chriſto, donde ſon tan ſobreſalientes las fragrancias del Nardo de la Igleſia.

161 En el dicho año de ſeiſcientos y ſiete, concluyò ſu Triennio nueſtro Provincial Fr. Claudio de los Martyres. En el principio de èl, alargò onze Hijos de eſta Santa Provincia à la de San Gregorio de Philipinas, cuyo Comiſſario era el Venerable Fray Juan Pobre, Varon verdaderamente Apoſtolico. Deſpues, aunque era actual Miniſtro, fue eſcogido para viſitar, como viſitò, la Santa Provincia de San Joſeph. Concluìdo eſte Capitulo, y celebrada Congregacion intermedia (en la qual fue nombrado por Comiſſario Provincial nueſtro Venerable

ble

ble Hermano Fr. Franciſco de los Santos, Predicador, y Difinidor) partiò al Capitulo General, celebrado en Toledo, donde ſubiò con todos los votos à la Suprema Dignidad del Generalato nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Archangel de Meſina. En eſte miſmo Capitulo General, fue dignamente electo por General Comiſſario de eſta Familia Ciſmontana el Reverendiſsimo Padre Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, quien deſpachò por Comiſſario Viſitador de la Santa Provincia de San Juan à nueſtro actual Cuſtodio, y Padre Fr. Luis de la Hinojoſa, de cuya mucha Religioſidad tiò tambien la Viſita de el muy cèlebre Convento de Franciſcas Deſcalzas en Gandia.

162 Reſtituidos à ſu Provincia, Provincial, y Cuſtodio, entrò en ella por Comiſſario Viſitador nueſtro Hermano Fr. Domingo de Salvaleon, Padre, y Cuſtodio de la Santa Provincia de San Gabriel, y vno de ſus muchos Venerables Varones. Concluìda ſu pacifica Viſita, y convocados los Vocales à nueſtro Convento de la Puriſsima Concepcion en la Villa de Peñaranda, preſidiò el Capitulo nueſtro Reverendiſsimo Padre Comiſſario General, dia diez y nueve de Septiembre de dicho año de ſiete. Y como en los Electores no reynaba ambicion alguna, en primer eſcrutinio dieron à la Provincia Miniſtro Provincial en la Venerable perſona de nueſtro Hermano Fr. Antonio de la Concepcion, para que fueſſe ſegunda vez ſu amoroſo Padre, y la governaſſe eſta vez con el acierto, que la primera. Eligieron con la miſma paz, por Cuſtodio al nombrado Martyres, y por Difinidores à Fr. Alonſo de la Paz, y Fr. Martin de la Cruz, Predicadores, à Fr. Pedro de el Arroyo, Lector de Theologia, y à Fr. Antonio de Moncorvo, Confeſſor, y Guardian, que era de nueſtro Convento de Martin Muñoz. En eſte Capitulo ſe decretò, que el Archivo General de Provincia ſe puſieſſe en el Convento de S. Diego de Valladolid, y que en èl ſe hizieſſe oracion perenne por nueſtros Catholicos Reyes, y por el ſeñor Duque de Lerma, concediendole tambien à ſu Excelencia generales Sufragios en toda eſta Provincia, como à ſu verdadero Patrono. Tambien fueron ſeñalados tres Religioſos doctos, graves, y zeloſos, para que compilaſſen adequadamente las Conſtituciones Municipales para nueſtro govierno. Concluyòſe el Capitulo, declarando por Patronos de dicho Convento de Peñaranda, à ſus ſeñores Condes, admitiendo incorporados à Fr. Antonio de Arauthe, Predicador, de la noble Provincia de Cantabria, y à Fr. Gregorio de S. Andrès, Sacerdote, Reformado de Italia: y en fin, admitiendo dos nuevas Fundaciones en las Villas de Zea, y Caſtroverde. Para efectuarſe la primera, aun no fueron baſtantes los devotos empeños de el ſeñor Duque de Lerma: de la ſegunda darè individuales noticias, en ſu proprio año.

Trinidad t. 1. f. 924.

163 Al fin de eſte de ſeiſcientos y ſiete, en veinte y ſiete de Noviembre muriò en nueſtro Convento de Villacaſtin con fama crecida de Apoſtolico Varon Fr. Alonſo de los Apoſtoles. Avia ſido antes Religioſo profeſſo de la eſclarecida Familia de los RR. PP. Trinitarios, y el deſeo de mayor eſtrechez le guiò à nueſtra Santa Provincia. En ella, aplicò todos ſus buenos talentos à la converſion de las almas; y como en ſus frequentes Sermones no pretendia admiraciones, ſino mejoras; no deleytar, ſino mover; la gloria de Dios, y no la ſuya; no avia Igleſia, que no vinieſſe eſtrecha à ſus Auditorios: porque al reclamo de ſu fervoroſa voz concurrian pueblos enteros. Aſsi lo experimentò Valladolid, quando eſta Ciudad era Corte: y para cifrar grandes elogios en vna clauſula ſola, baſta la ſiguiente, ſacada de el Libro de Difuntos de dicho Convento de Villa-Caſtin. *En ſu tiempo*, dize, *no huvo en Caſ-*

Caſtilla la Vieja, y Nueva ninguno mas oìdo, ni con mayor aplauſo.

CAPITULO XXII.

DE LOS VENERABLES FRAY Juan de S. Gabriel, Fr. Bartholomè de Andujar, Fr. Hernando de Alcozer, Fr. Antonio de Santa Ana, y otros Religioſos de ſanta vida.

164 FLorecieron por eſte tiempo en nueſtra Santa Provincia tantos verdaderos hijos ſuyos, que ſi nueſtros antiguos huvieran eſcrito difuſamente ſus exemplariſsimas vidas, y ſuceſſos maravilloſos, tuvieran en ſus noticias los Lectores abundantiſsima enſeñanza. Mas aviendo hablado en oro, ſeguirè ſu idioma, porque aunque no ſea tan corriente, es mas precioſo. En el mes de Enero de ſeiſcientos y ocho, hizo mas Venerable nueſtro Convento de S. Juan Bautiſta de Zamora, ſu Guardian actual, el Religioſiſsimo Varon Fr. Hernando de Alcocer, Guardian, que avia ſido repetidas vezes, y Difinidor, con aceptacion comun. En vna tabla antigua del nombrado Convento, le hallo ſeñalado con eſtas palabras: *Religioſo de portentoſa vida*; y aun con ſer tan capàz eſte elogio, mas es lo que calla, que lo que dize. Fue devotiſsimo del Gran Doctor de la Igleſia San Juan Chryſoſtomo, y queriendo el Señor remunerarle eſta devocion ſingular, le revelò tres dias antes, que el dia de ſu Abogado eſpecial, ſeria el vltimo de ſu vida. En eſte dia, al adminiſtrarle por Viatico la Sagrada Euchariſtia, aunque eran ningunas las fuerzas corporales, fue tanto el impetu de ſu abraſado eſpiritu, que arrojandoſe de ſu lecho humilde, fixò en tierra las rodillas deſnudas: aſsi arrodillado, y con vna ſoga grueſſa à la garganta, y vna peſada piedra en la mano, con que heria ſu pecho, como otro San Geronymo, recibiò al Cordero de Dios con abundancia de lagrimas, y vniverſal compuncion de todos los preſentes. Y porque para aplicarle cierta medicina, no le avia el Enfermero reſtituìdo el Abito que le avia quitado, le reſtituyò ſu Mageſtad el habla que le faltaba, para que claramente lo pidieſſe antes de morir; porque las ſeñas con que antes clamaba por èl, no las avia percibido ninguno de los aſsiſtentes. Deſpues, llamò à vno de ellos, y mandandole fueſſe à celebrar por èl, que yà era hora: entrò triumphante en la eternidad, dexando tanta fama de ſantidad, que concurrieron à los funerales las dos Religioſiſsimas Comunidades de nueſtros Padres Santo Domingo, y San Franciſco. El gentìo Secular fue grande, y tan crecida en todos la piedad, que venerandole como à Santo, vnos le beſaban los pies, y otros el Abito, con ſingular devocion.

165 De eſte Venerable Deſcalzo hallo anotada vna revelacion en el libro antiguo de los Difuntos de nueſtro Convento de Martin Muñoz, al año de ſeiſcientos y diez y ſiete, en el Acta de vn gran Siervo de Dios, Predicador, llamado Fr. Diego de Santa Lucìa, natural de Ponferrada. Las palabras formales ſon las ſiguientes: *De eſte ſobredicho Fr. Diego de Santa Lucìa, tuvo vna perſona muy eſpiritual revelacion, que eſtaba en el Cielo. Y rogando por las Animas del Purgatorio, rezando por ellas la Eſtacion, viò, que en compañia de otro Religioſo, que ſe llamaba Fr. Hernando de Alcocer, baxaba à conſolar con otros Santos Religioſos, las Animas del Purgatorio; y conociò por revelacion, que los ſobredichos dos Religioſos avian ſido muy devotos de la Paſsion del Señor.* Y concluye el Acta: *Para gloria de Dios, y honra de ſus Siervos, eſcrivo eſto aqui; y conozco à la perſona à quien ſe hizo la dicha revelacion, y la tengo por ſantiſsima.* Prevengo aqui al Lector, que eſtos, y otros ſemejantes Epitetos ſe hallan

pocas vezes en nueſtros Memoriales antiguos, porque eran muy detenidos en eſcrivir, y aun eſcrivian con tanta madurèz, como llaneza, lo poco que anotaban.

166 En nueſtro Convento de la Aldea del Palo el Venerable Fr. Juan de San Gabriel, natural de Abaraſturi de la juriſdiccion de Vitoria. Siendo yà en el Siglo Sacerdote, ſe ſacrificò de nuevo al Señor por la profeſsion ſolemne que hizo en nueſtro Convento del Calvario de Salamanca. El tiempo que viviò en nueſtra Santa Provincia, ſe reduxo al breve eſpacio de 5. años y medio, en los quales llenò muchos años de virtud, que perficionò en ſu corta ſalud, y otros trabajos, que tolerados con alegre reſignacion, le hizieron amado de Dios, y de los hombres. Mereciò, que el Señor le reveláſſe con toda claridad, ſeria ſu vltimo dia el dia de S. Juan Bautiſta, de quien ſiempre avia ſido cordialiſsimo devoto. Cinco dias antes participò muy guſtoſo eſta noticia à todos los Religioſos de eſte ſagrado Convento: mas en la noche del vltimo dia de ſu milicia, el Infierno, que tenia concitado contra sì por ſu mucha Religioſidad, procurò echar todo el reſto de ſus terribles aſſaltos. Luego que la Campana ſe tocò à recoger, tocaron à embeſtir los enemigos con batalla tan porfiada, que durò quatro horas continuas. Mas cantò el Siervo de Dios la victoria, al tocarſe la Campana à Maytines, porque à viſta de tan ſangriento conflicto, ſe le apareciò viſiblemente nueſtro Seraphico Padre, animando glorioſo à ſu anguſtiado, y verdadero Hijo. Como ſu fiel imitador deſeò morir en la tierra deſnuda, y aceptada ſu buena voluntad, le negò la licencia ſu Prelado, para que fueſſe obediente haſta la muerte. Antes de ella recibiò los Sacramentos con terniſsima devocion, prorrumpiendo en palabras tan afectuoſas, que los Religioſos todos ſe vieron precisados à reſponder con abundantes lagrimas. Pidiò, le traxeſſen la Regla Seraphica, y dandola dulciſsimos oſculos, y hechas las miſmas demonſtraciones con la Corona de la Reyna de los Angeles, paſsò à vno de ſus nueve Coros mas alegre que la mañana de San Juan, en que muriò, quando el Sol nacia. El año fue el de ſeiſcientos y ocho: ſu ſepultura ſeñalada: ſu fama de Santo; y como à tal recurrieron à èl muchos piadoſos Fieles, creyendo, era ſu interceſsion agradable à los ojos de Dios.

167 Floreciò en eſte miſmo año en nueſtro Convento de San Pablo de Coca el V. Fr. Pedro de Portilla, Confeſſor, y Ex-Guardian de dicho Convento. Avia profeſſado en Segovia en manos de nueſtro Venerable, è Iluſtriſsimo Don Fr. Martin Ignacio de Loyola, que deſpues fue Obiſpo, y Arzobiſpo de las Charcas, como dexo dicho en el libro ſegundo de la primera parte de eſtas Chronicas. Purificole ſu Mageſtad con vna moleſta, y poco limpia enfermedad por muchos años: mas poco antes que eſpiraſſe, deſpareciò el accidente, y muriò con eſtraña limpieza, dexando ſu Celda ſuavemente oloroſa. Algunos Seglares, que entraron en ella, dezian admirados, que aquel buen olor era de Santo; y en realidad, el concepto que todos los de dicha Villa tenian de ſu virtud, era grande. Avia vivido en ella mucho tiempo, y como ſus virtudes, y exemplos avian ſido ſobreſalientes, todo el Pueblo, y Clerecìa celebraron ſu entierro con mucho amor, veneracion, y reverencia, porque vnos le miraban como à Padre, otros como à Amigo, y todos como à Santo. Yàce en medio de la Igleſia, y en ſepulcro ſeñalado.

168 *En Villa-Caſtin, en Caſtilla, el Bienaventurado Fr. Bartholomè de Andujar, Confeſſor, Varon de admirable piedad, y abſtinencia.* Con eſte breve elogio eſtà eſcrito en el Martyrologio Franciſcano, el nombre de eſte Siervo de Dios, que Martyr. Franciſc. die 13. Octob.

flo-

floreciò en nueſtro Convento de dicha Villa el miſmo año de ſeiſcientos y ocho. Su apellido es vn memorial de ſu Patria, que olvidò con reſolucion valiente, por vivir hecho idèa de toda perfeccion en nueſtra Santa Provincia. Tan abſolutamente ſe ſeñoreò de ſus afectos la caridad verdadera, que como cariñoſa Madre aſsiſtia fervoroſo à todos, y à cada vno de ſus hermanos, eſmerandoſe mas con los pobres Enfermos, aſsi Seglares como Religioſos. Los que lograron la dicha de verle Guardian, eſtudiaron en ſu prudente govierno las maximas de ſer el buen Prelado riguroſo conſigo, y ſuave, manſo, y humilde con los Subditos. Su ſinceridad fue tanta, como ſu paz, y la tuvo tan gravada en ſu blando corazon, que ninguno le viò mudado, y à ninguno diò deſazon alguna, aunque no faltò quien llevado de ſobrado zelo, le dieſſe baſtante materia, porque ſu mucha paciencia no eſtuvieſſe ocioſa. Abrazòſe el Siervo de Dios con eſta nueva, y peſadiſſima Cruz, gloriandoſe en ella con el teſtimonio de ſu buena conciencia. Aun no llegò à culpa venial el motivo que hallò vn zelo demaſiado, para mortificarle gravemente: mas ſacòle el Señor de tanta borraſca coronado de multiplicados meritos, y con glorioſos triumphos de vna paciencia inocente.

169 Prueba era de ſu mucha Religioſidad ſu continuado exercicio de la preſencia de Dios, por cuya cauſa para atender mejor al Criador, regularmente tenia cerradas del todo las puertas de ſus ojos, por no dar entrada à eſpecies de criaturas. Prueba era ſu ſingular abſtinencia, acreditada con el riguroſo ayuno de las ſiete Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco, yà con ſolo pan, y agua, yà con manjares pocos, y viles. Prueba era ſu continuada meditacion de la doloroſa Paſſion, y del Myſterio dulciſsimo de la Euchariſtia. Prueba era, la cordialiſſima devocion que tenia à la Puriſsima Virgen, à quien hazia con devota ſolicitud muchos agradables ſervicios, y todos los dias la ofrecia ſu Oficio parvo, y ſu Corona. Eſtas pruebas, y otras muchas, eſtaban à favor de nueſtro Fr. Bartholomè, Guardian entonces de Ampudia: mas la prueba mayor de ſu verdadera perfeccion, fue la invicta paciencia que tuvo, viendoſe perſeguido de buenos, y ſin cauſa. Nueſtro Venerable Chroniſta eſcriviò eſte punto, como teſtigo ocular, y por ſer punto digniſsimo de eſcrivirſe, ſe detiene en èl con reflexiones, dignas de ſu mucho eſpiritu. Probado, pues, en el fuego de la tribulacion, ſaliò la imagen del inocente Guardian mas parecida à la de Chriſto Crucificado, en cuya Copia era ſu mayor eſtudio. Eſtos Doloroſos Myſterios en la vltima Quareſma, que viviò, fueron ſu total alimento, y deſcanſo, porque en toda aquella Semana Santa no ſe ſabe comieſſe, ni bebieſſe, ni que dieſſe à ſu canſado cuerpo ſueño alguno.

Fr. Martin de San Joſeph, t. 2. fol. 516.

170 El Viernes Santo de dicha Quareſma, le fixò ſu devocion por ſeis horas continuas, manteniendoſe todas ellas arrodillado, ſin movimiento alguno, en nueſtra Igleſia. Quanta, y qual fueſſe la viveza de ſus tiernas conſideraciones, no pudo ocultarlo ſu modeſta humildad, porque le diò vn ſudor tal en ſu roſtro, que con ſus abundantes gotas regò la tierra, y dexò compungida à vna devota curioſidad que le azechaba. Queriendo yà ſu Mageſtad, que ſu fiel Siervo cogieſſe de las eſpinas puuzantes de la Paſsion la Roſa de la Reſurreccion, y que fueſſe glorificado quien aſsi avia ſabido padecer, y compadecerſe, le embiò de ſu mano la vltima enfermedad. En ella fue tan favorecido de la Puriſsima Virgen, que no ſolo ſe dignò viſitarle, como Madre agradecida à los muchos ſervicios que elavia hecho el dichoſo Enfermo: mas le hizo vna viſita muy larga, y como ſuya. Los efectos de tan celeſtial viſita

fueron, olvidar el Enfermo los preſentes dolores del cuerpo, y empezar à guſtar de los bienes verdaderos, que con gran ſuavidad de eſpiritu eſperaba, al entrar en breve en el gozo del Señor. Eſte notable aparecimiento conſta por fiel teſtimonio de ſu Confeſſor, quien tambien le diò de la hermoſura de ſu bendita alma; porque aviendole confeſſado generalmente antes de eſpirar, hallò, que en toda ſu vida no la avia manchado culpa grave. Tambien le conſiguiò ſu dulciſsima Patrona, que murieſſe en Sabado, como ſe lo avia ſuplicado con inſtancias humildes: y aſsi, Sabado 28. de Abril de dicho año, entrò en la eternidad, dexando muy aſſentados creditos de ſantidad. Acordaronſe tambien de eſte gran Siervo de Diòs nueſtro Venerable Fr. Juan de Santa Maria en ſu Tomo ſegundo, y Arturo en ſu Martyrologio citado.

171 En el ſiguiente año de ſeiſcientos y nueve hallo anotado en nueſtros Memoriales antiguos à Fr. Julian de S. Juan, Layco, por *Religioſo de ſanta vida, y coſtumbres muy exemplar, y muy querido de Religioſos, y Seglares.* Y à Fr. Juan de Santiago, Predicador, con eſte compendioſo elogio: *Con aprobacion de vida ſanta eſtà enterrado en medio de el cuerpo de la Igleſia con ſu ſeñal en medio.* El primero fue natural de Sobradillo, y deſcanſa en nueſtro Convento de la Aldea. El ſegundo eſpera la Reſurreccion en nueſtro Convento de Villa-Caſtin; mas de vno, y otro me faltan individuales noticias: y como en ſemejante lance clamaba nueſtro Hermano Santa Maria: *Eſta es vna de las coſas, que con razon acuſamos de cortas, y deſtuydadas en eſtas memorias; dirè, lo que dicen, que no puedo ſer Adivino.* No con menor brevedad eſtà en nueſtro Convento de Valtanàs perpetuada la memoria de Fr. Juan de S. Bernardino; por aver ſido de ſangre eſclarecida, de vna caridad indecible con los enfermos mas aſqueroſos, y hediondos; y porque ſiendo nuevo en los años de profeſsion fue eſcogido por ſu Religioſidad por Compañero de nueſtro Venerable Vera, y aſsiſtiendole en Roma, concluyò ſu vida mortal en veinte y ſiete de Noviembre. Con el miſmo methodo eſtà eſcrita en el miſmo Convento la vida de Fr. Miguel de Villa-Caſtin, Confeſſor, y ſu Guardian, Religioſo de conocida virtud, que perficionò en la enfermedad. Eſtando en ſu vltima hora prorrumpiò con ſingular fervor en aquellas palabras: *Domine, propitius eſto mihi peccatori, &c.* y entregò ſu eſpiritu en manos de ſu Criador el dia de la Glorioſa Santa Clara, de quien avia ſido cordialiſsimo devoto. Por eſtos quatro, y otros muchos ſemejantes Hijos de nueſtra Santa Provincia eſcrivì en el Libro primero de el Tomo primero de eſtas Chronicas, al capitulo diez y ocho, donde el Lector curioſo hallarà lo mas ſingular de ſus vidas, en la perfecta obſervancia de la vida comun.

Santa Maria, t. 2. fol. 686

172 Entre tantos zeloſos obſervadores, fue ſingulariſsimo en nueſtro Convento de Bonilla de la Sierra, el V. Fr. Antonio de Santa Ana, Confeſſor, que avia ſido algunas vezes Guardian de varios Conventos. El eſtudio de eſte admirable Varon fue copiar con puntual imitacion, las mas principales virtudes, y rigores de S. Pedro de Alcantara. Su Abito el mas pobre, y remendado; ſu deſcalzez ſiempre total; la abſtinencia de vino perpetua; y perpetuo ayunador de las ſiete Quareſmas de N. Seraphico Padre. Su juſtillo era vna grueſſa cadena de hierro, con cuyos eslabones ſe encendia mas, y mas ſu impaciente amor. Eſte era, quien traìa à ſu corazon enamorado en vn continuo movimiento de Dios à las criaturas, y de las criaturas à Dios. Encendiòſe tanto en eſta dulciſsima llama, que ſin poder ocultarla en ſu cauteloſo pecho, ſe dexaba vèr, y admirar de quantos le miraban andar mas abraſado, que ſi eſtuviera cercado de

las

las vorazes llamas de el horno mas encendido. Refiero ſin ponderacion alguna la realidad, como lo eſcrivieron antes los domeſticos Autores, que cito à la margen. De tanto fuego ſe originaban aquellos ardientes deſeos, que tenia, de que todos, y aun los condenados (ſi fuera poſsible) amaſſen la infinita bondad de Dios. Para eſte glorioſo fin no perdonaba diligencia alguna, y lo que es digniſsimo de notarſe, por no faltar à la ſuavidad neceſſaria, para ſolicitarle con quantos trataba, triumphaba animoſamente de ſu fuerte natural. Aſsi dexa de ſer mas admirable, el aver eſtado vn dia en Segovia deſde el amanecer, haſta las cinco de la tarde ayuno, deſcalzo, y ſobre mucha nieve remolinada, ſolo por encender el fuego de vn amor fraternal, en dos helados, y opueſtos corazones.

Martyres Conv. 21. fol. 179. 11. Martin tom. 2 fol. 518.

Natividad Cóv. 22. fol. 27

173 El religioſo teſon, que tuvo en la aſsiſtencia à todos los actos de Comunidad, fue indiſpenſable. Su obediencia con perfeccion realzada, rindiendo ſiempre ſu dictamen à los inferiores, como ſi todos fueran ſus Prelados. La delicada virtud de la pureza la conſervò con tanta integridad, que tan virgen muriò, como naciò; ſin que en el cuerpo, ni el alma huvieſſe jamàs desluſtrado ſu Angelica belleza. Para conſervarla mejor celebraba el tremendo Sacrificio, y recibia el vino, que engendra virgines con vna devocion, que inflamaba à los mas tibios aſsiſtentes. Deſpues, en fin, de bien probado con otras penoſas enfermedades, diò en la vltima nuevos teſtimonios de ſu invicta paciencia: y como eſcrive nueſtro Venerable Martyres, *ſu glorioſa muerte diò teſtimonio muy authentico de ſu ſantidad.* El año de ſeiſcientos y diez, en el dia alegre de la Expectacion de la Puriſsima Virgen hallò ſu eſperanza el termino apetecido, y buſcado toda ſu larga vida. Su muerte fuè gozoſa; ſu fama de ſantidad vniverſal entre Seglares, y Religioſos; y ſu cuerpo difunto eſtaba mas flexible, y tratable, que quando vivo. Veinte y quatro horas, deſpues que avia eſpirado, y al darle tierra, ſe hallò, que la ſepultura abierta no tenia la capacidad competente; mas dorò el Siervo de Dios eſte culpable deſcuydo, dexandoſe doblar tanto, que juntò con las rodillas ſu venerable cabeza. Al contacto de eſte nuevo cuerpo ſe diò la tierra tambien por entendida; porque empezò à exhalar vn olor de tal ſuavidad, que con ſu nueva fragrancia llenò de mucho conſuelo à todos los preſentes, que alabando à Dios en ſus Siervos, procuraron intereſarſe en alguna de ſus pobres alhajillas, para acallar en parte ſu mucha piedad, y devocion.

Martyres ibidem.

CAPITULO XXIII.

RESURRECCION DE VNA jumentilla, y otros prodigios grandes, con que N. P. S. Franciſco ſe ha explicado con los afectos, y deſafectos à nueſtros Conventos, y caſtigado la impiedad con los enfermos.

174 ES N. Seraphico Padrè tan verdadero Padre de ſus verdaderos hijos, que en todos tiempos ha zelado deſde el Cielo, ſe obſerve entre ellos, y el mundo aquel pacto antiguo, de no negar el mundo lo neceſſario, à los que obſervando ſu regla Evangelica, le edifican con ſus buenos exemplos, y ſaludable doctrina. No es otra la voluntad del Altiſsimo, que ſe dignò dàr vn recuerdo de eſte pacto, à la V. Maria de Jesvs, Carmelita Calzada, como refiere el grave Autor de ſu vida en el capitulo diez y nueve de ſu libro tercero con eſtas palabras: „ Dixola „ tambien el Señor, que eſtaba muy „ acabada la caridad para con los Reli„ gioſos Franciſcos. Lo qual refiere la V. „ Virgen vſando del termino *Franciſ-*

„ *qui-*

„ *quitos*, que es termino de sus años, y „ sencillez, y que significa el amor „ grande, que los tenia. Y assi solemos „ vsar de terminos diminutivos, quan„ do amamos alguna cosa. Y aun N. P. „ S. Juan de la Cruz, cuya alma ardia „ en las llamas de el amor Divino, lla„ ma à este Divino Esposo en vna can„ cion Amado en diminutivo, y assi „ dize: Escondete Carillo, y mira con „ tu faz à las montañas, y no quieras „ decillo. Hasta aqui el precitado libro, donde se debe notar, que la Sierva de Dios habla de nuestros Franciscos Descalzos, à quienes tratò espiritualmente, y con especialidad al V. Fr. Francisco de Cogolludo, y à otros Religiosos moradores de nuestro Convento de Bonilla. Para avivar, pues, la caridad de vnos, y encenderla en otros, ha velado Nuestro Seraphico Padre sobre los afectos à sus Descalzos, como se dexa ver en los casos siguientes.

175 Està dedicado, à su santo nombre, nuestro Convento de la Villa del Barco de Avila, cuyos primeros moradores, despues que entraron en èl los hijos de esta Provincia, fueron muy espiados de vn mozo, en quien abundaba la malicia. Es costumbre entre nosotros permitir antes de el largo Adviento alguna recreacion, repartiendo despues de cenar algunas avellanas, ò nueces, con titulo de colacion, deribado de la practica antigua de los Anacoretas. Una noche de estas, se acercò à vna ventana baxa del Convento la dicha espia, y oyendo algunas vozes de los Religiosos, que tomada la colacion, se estaban alegrando en el Señor, se fue con gran velocidad à buscar otros mozos de su depravado genio. Venid, les dixo, venid, y vereis à los Santos nuevos, yà que no aveis querido dar assenso hasta aqui, à mis repetidas experiencias. Venid presto; porque serà lastima, perdais vn buen rato, oyendo la algazara, que tienen en su De profundis, como si estuvieramos en Carnestolendas. Azorados, pues, con estas, y otras ponderaciones, fraguadas en su corazon mal inclinado, se los llevò consigo, hasta que todos juntos aplicaron el oìdo en la ventana con sobradissima atencion. Mas zelando N. Seraphico Padre la honra de sus hijos, y clientulos, consiguiò de el Señor la mudanza digna de su diestra. Quando llegaron los maliciosos azechadores, aun duraba la hora de recreacion, y estando hablando como antes, en el mismo De profundis, resonaron vozes tan distintas por la ventana, que los que estaban à ella se vieron precisados à bolverse assombrados, y confundidos. Esperaba su malicia oìr vozes festivas, y no oyeron otras vozes, què los versos de el Psalmo *Miserere*, repetidos à coros, y al mismo tiempo espantoso ruydo de crueles disciplinas de toda la Comunidad. Assi lo publicaron ellos mismos en el siguiente dia, dorando con la confesion de esta verdad el yerro, de su precipitada malicia.

176 El año de mil seiscientos y treinta, en la antevispera de N. Seraphico Padre, mandò el Guardian de nuestro Convento de dicha Villa de el Barco, que vn subdito suyo pidiesse vna limosna, que se necesitaba, à vn vezino muy rico de bienes temporales, y nada afecto à nuestro santo Abito. La peticion se hizo con humildad, y religiosa modestia; mas la repulsa no solo fue prompta, sino multiplicada con menosprecios, al passo que vno, y otro dia se avian repetido mansas, y nuevas suplicas. En el dia tercero, y dia de N. P. S. Francisco, comiò con su familia el rico sordo, y levantandose de la mesa con perfecta sanidad, y muy alegre, se recostò en la cama, donde, quando buscaba el sueño, hallò el siguiente despertador de su caridad dormida. Hallòse repentinamente gravado con vnos dolores tan intensos, que le obligaron à inquietar con espantosos gritos à toda su familia. Acudiò toda al punto, à explorar solicita

la

la cauſa de tantos ayes, y ſin poder deſcubrir alguna, ſe aumentò en todos la afliccion, porque no ceſſaban en el enfermo las congojas mortales. Puesto en el potro de eſte tormento inopinado, abriò los ojos de ſu entendimiento, para conocer, no podia ſer otra la cauſa, atentas las circunſtancias de lo paſſado, y de el dia preſente, que la mucha dureza de ſu corazon. Eſta inteligencia le diò la vida, porque entendiendo para obrar bien, ſe convirtiò à nueſtro Seraphico Padre; y para templar ſus rigores, ofreciò tener ſus manos francas para el ſocorro de ſus pobres Hijos. Eſte voto fue quien en vn inſtante le reſtituyò la ſalud; y viſitando aquella miſma tarde al Guardian de nueſtro Convento, le revelò quanto le avia paſſado, y monſtrò la verdad de ſu agradecido reconocimiento, cumpliendo de por vida la promeſſa hecha, con cordialiſsimo afecto.

177 En la Villa de Grajal de Campos, eſtaba avezindado vn Aſturiano, llamado Penolones por ſu Patria, quien por algunos años exercitò ſu devocion con nueſtro Convento, dando las vbas neceſſarias para las colaciones de los Religioſos en Adviento, y Quareſma. Deſazonado vn año por vn leve motivo, ceſsò de continuar aquella limoſna, que acoſtumbraba, y en el miſmo año ceſsò tambien de fructificar aquella Viña, cuyos racimos aplicaba para las dichas colaciones. Cultivòla con eſpecial cuidado los años ſiguientes, y en veinte ſucceſsivos años fue ninguno el fruto con que correſpondiò à ſu mucha labor. Eſta larga experiencia le acordò, avia faltado los miſmos veinte años à la devocion que tenia; y creyendo que de eſta falta ſe avia originado la pèrdida de aquella Viña, ſe ofreciò à continuar ſu limoſna en toda providencia. Caſo raro! Deſde aquel dia ſe mejorò ſu Viña, y de ſuerte, que no dando antes mas que pampanos viciosos, deſpues toda era frutos, ſin mas hojas, que las neceſſarias, para ſu perfecta conſervacion.

178 A diſtancia de legua y media de dicha Villa, eſtà ſito vn Lugar llamado Melgar de arriba, donde N.P. San Franciſco obrò, como poderoſo Padre, con el Hermano antiguo, que hoſpedaba con mucha caridad à nueſtros Religioſos. Un dia que ſaliò à caza el dicho Hermano, le ocurriò en breve vna liebre, y tan à proporcion, que aviendo diſparado, la hiriò à vn miſmo tiempo en pies, y manos. Paſsò deſpues à cogerla, y el diablo de la liebre, ò la liebre del diablo, huyèndo con gran velocidad, ſe arrojò à vn rio profundo, que eſtaba helado, y ſe paſsò à la contraria orilla. Empeñado yà el Hermano en ſeguirla, empezò tambien à caminar ſobre el hielo, y quebrantado eſte, quando llegò à lo mas profundo del rio, cayò en èl, quedandoſe entallado haſta los brazos. Mas no pudieron tantas aguas apagar el fuego de ſu devocion à nueſtro Seraphico Padre, à quien invocò afligido en eſta forma: *San Franciſco, aora es quando os neceſsito.* Clarò eſtà, vaſtaba, que nueſtro Santo Patriarca le libraſſe entonces de aquel ahogo inevitable, para declararſe ſu fiel Patron: mas no ſe contentò con ſacarle en vn inſtante de aquella profundidad del rio con los veſtidos tan ſecos, y enjutos, como ſi las muchas aguas en que eſtuvo, huvieran ſido congelado criſtal, ſino que tambien le puſo fuera de las aguas, en la margen del rio.

179 Entre los muchos, y èſtraños ſuceſſos que del inſtinto natural de los perros, y ſu lealtad, refieren las naturales Hiſtorias, à favor de ſus amos, merece alguna memoria en eſte capitulo vn generoſo perro, no ſolo agradecido al pan de ſu amo, mas agaſſajador, y admirable guia de ſus Religioſos Hueſpedes. En San Martin, poblacion, que diſta legua y media de nueſtro Convento de dicha Villa de Grajal, avia criado vn Sacerdote, Her-

Hermano nueſtro, vn perro maſtin, muy corpulento, y de hermoſa piel. A eſte animal concediò Dios vn inſtinto tan raro, que à larga diſtancia conocia, quando iba à caſa de ſu amo Religioſo nueſtro. Era la ſeñal que daba tan cierta, que quando el Religioſo entraba à ſer hoſpedado, inmediatamente le preocupaba el Hermano, diziendo: *Padre, rato ha que ſabia yo, que avia de venir algun Deſcalzo.* Y preguntado, quien le avia dado la noticia? Reſpondia: *El mi perro; porque antes que venga Religioſo alguno, me buſca para dezirmelo con muchas demonſtraciones.* Eſtas miſmas repetia el fiel animal quando entraba en caſa el Religioſo, y deſpues acompañandole haſta Grajal, ſe deſpedia de èl con feſtivos alhagos en llegando à la Porteria de nueſtro Convento, ſin detenerſe à entrar en èl, ni à que le dieſſe el Portero alguna porcion de pan.

180 Sucediò, pues, à nueſtro Hermano Fr. Manuel de S. Antonio (Varon Apoſtolico, y de tales prendas, que le juzgò digno de la Mytra Don Santiago Hidalgo, Inquiſidor Mayor de Valladolid, y deſpues de la Suprema) que caminando acompañado de otro Predicador Miſsionero, les cegò la mucha nieve, que avia caìdo, y cayà, el camino que llevaban en derechura à dicho Lugar de San Martin. Para dàr lugar à que paſſaſſe vna recia ventiſca, determinaron acogerſe algun tiempo arrimados à vna ramoſa encina. A la afliccion de vèr el mal temporal, ſe añadiò vèr, que à carrera abierta ſe enderezaba à ellos vn perro grande, que no conocian. Eſte ſuſto ſegundo durò, lo que tardò en acercarſe à ellos el animal, porque ſolo ſe detuvo para hazerles aquellos alhagos, que les diò naturaleza, para demonſtrarſe pacificamente leales. Eſte miſmo era el perro maſtin, de que voy tratando, el qual no olvidado de ſus buenas mañas, deſpidiendoſe feſtivo de los Religioſos, retrocediò à carrera tendida à dàr aviſo à ſu Amo con ahullidos, y las otras demonſtraciones que ſolia hazer quando avia de llegar algun Religioſo. El Hermano en eſte lanze, haziendo reflexion en el recio temporal, tuvo por falſa la ſeña: mas quando lo meditaba viò, que el perro preſuroſo ſe ſaliò de caſa, y ſin poder diſcernir el camino que tomaba, ſe bolviò en derechura à la dicha encina. Llegado à ella, hizo vna inexplicable ſalva à los Religioſos, y ſe quedò parado, eſperando le ſiguieſſen. Determinados à hazerlo, quando la mucha nieve avia borrado del todo las lineas del camino, vieron que el perro, ſirviendoles de lazarillo à ſu multiplicada ceguera, iba delante con medidos paſſos abriendo ſenda, ſin apartarſe de ellos, haſta que los introduxo feſtivo en caſa de ſu Amo. Nueſtro Hermano, en viſta de vna llegada para èl increible, bolviò el credito à ſu perro, y los Religioſos llenos de admiracion alabaron à Dios, que los avia llevado à vna caſa, donde haſta los perros, vſaban de caridad (à ſu modo) con los Hijos de S. Franciſco.

181 En la Ciudad de Toro, fueron muchas las mercedes que recibiò de N. P. S. Franciſco Maria de Sala, y toda ſu devota caſa, y familia. Las que hallo autenticadas ſon las dos ſiguientes. Deſtinò ſu cordial devocion vn tonel de doze cantaros de vino blanco, para que ſe gaſtaſſe en nueſtro Convento en la celebracion de las Miſſas. Conſumidas las ſeis cantaras en tan Sagrado Miniſterio, ſe convirtieron las otras ſeis en vinagre fuerte; y como nueſtra Devota determinaſſe venderle, empezò Dios à aumentarle con vn raro prodigio. Los cantaros eran ſeis, y ſeis meſes durò ſu continuada venta, de ſuerte, que valoreada la cantara à real y medio, importaron las cantaras vendidas 500. reales. A eſta maravilla de aver ſacado 150. cantaras, donde avia ſolo ſeis, ſe añadiò otra no menos: y fue, conſervarſe

el

el tonel mediado, sin dimucion alguna. Mas luego que vn dia le llenaron de agua, se hizo tambien agua aquel vinagre. El otro prodigioso caso fue, el instantaneo remedio de vna cuba, que llena de buen vino se avia abierto por muchas partes. Llamaron à los Artifices de tales vasos, para que remediassen aquel daño, y puestos diversos medios, todos fueron sin provecho alguno. Acordòse entonces la devota señora, tenia en su poder vna cuerda de vn Religioso nuestro, y mandandola traer, la puso sobre su cuba. Quan viva fuesse su mucha fè, lo descubriò el efecto, porque fue tan milagroso, que inmediatamente se cerrò del todo, y sin dexar indicio alguno de sus muchas aberturas, se conservò en ella el vino, à pedir de boca.

182 En Morales de Toro, poblacion, assi llamada, por distar vna legua de la Ciudad de Toro, sobresalia en la devocion, con nuestros Religiosos, vna pobre muger. Su nombre era Cathalina de la Peña, su sencillèz mucha, por la qual, y su conocida virtud, tenia francas las Puertas del Real Palacio, gustando nuestros Reyes, quando era su Corte Valladolid, de su candida conversacion. Esta buena Hermana, acostumbraba conducir à nuestro Convento de Toro las limosnas ordinarias, que de puerta en puerta se recogian en su Pueblo todas las semanas. En vna de ellas, quando llegaba à la mitad de su camino, sin aver precedido accidente alguno, subitamente se le cayò muerto el animalejo, en que venia. Esta novedad inopinada la obligò à hazer repetidas experiencias, para certificarse si verdaderamente estaba muerta, ò no la jumentilla, que era la mayor parte de su pobre caudal. Y viendo la falta de todas las señales de vida, echò sobre sus ombros las alforjas cargadas, y empezò à bolverse para su Lugar, mas pesarosa de la falta que haria à nuestro Convento, que de la pèrdida de su animalillo. En esta tribulacion se convirtiò con muchas deprècaciones, y gracioſas quexas à nuestro Seraphico Padre, yà porque no daba de comer à sus Hijos, yà porque no miraba por la pobre jumentilla, que les tenia hechos muy buenos servicios. Caso verdaderamente prodigioso! Instantaneamente se levantò la borriquilla; y empezando à publicar su nueva vida, hizo bolver à la Devota Hermana, y estando inmoble hasta dexarse coger de nuevo, luego que subiò en ella, empezò à caminar con vn passo tan largo, como prodigioso. El caso fue, como lo jurò la sencilla muger, que en el mismo tiempo que subiò en su jumentilla, en el mismo instante se hallò à la puerta de nuestro Convento, con las alforjas llenas, y en el mismo instante se hallò de buelta à la puerta de su casa con las alforjas vacias. De esta, y otras limosnas que hizo con sumo afecto esta singular Hermana, fue tambien conocida retribucion averla el Señor dispuesto, que bolviendo las espaldas al mundo, se consagrasse à su santo servicio en el Monasterio de la Concepcion de dicha Ciudad de Toro, donde profesò con aplauso comun, y viviò quarenta años despues, que èxperimentò admirada la milagrosa resurreccion de su jumentilla, hasta que descansò en el Señor con fama de santidad.

183 Assi ha premiado nuestro Seraphico Padre la cordial devocion, y despertado fuera de nuestros Conventos la caridad dormida para con sus Hijos. Veamos aora, como ha vsado en lo interior de sus clausstros sobre la solicita assistencia de los Enfermos, que es vna de las mas apretadas obligaciones de Prelados, y Subditos en toda la Religion Seraphica. En vn Convento de nuestra Santa Provincia, padeciò vn Religioso Anciano vnas quartanas muy penosas, por averle resultado de vna larga enfermedad, ser mucha su flaqueza, y mayor su hastìo. Obli-

gado de la neceſsidad, faltò vn dia à la refeccion comun, y el Guardian olvidado, que aun el derecho reputa por enfermos à los quartanarios, mandò deſazonado, no ſe le ſubieſſe à la Celda alimento alguno. Eſta impiedad pretextada con zelo de riguroſa obſervancia, la caſtigò el Cielo ſin dilacion alguna. El caſo fue, que en el dia de la ſiguiente quartana, ſe hallò el enfermo libre de ella, y de la deſgana de comer; y en la miſma hora empezò à probar en sì el Prelado local los rigores del frio, ardor de la calentura, y moleſtias del haſtìo, para que à coſta de propias experiencias, ſe compadecieſſe de agenas neceſsidades.

184 En otro Convento mandò el Guardian al Cocinero, no adminiſtraſſe ſardinas à vn Religioſo Sacerdote, que padecia vn moleſtiſsimo herpes. Obedeciò con caridad vna ſemana, y en la ſiguiente le empezò à tratar como ſi eſtuviera muy ſano. El paciente ſabiendo qual era la voluntad de ſu piadoſo Prelado, ſe la intimò con blandas palabras al Cocinero: mas eſte, olvidado de ſus obligaciones, le reſpondiò: *Coma ſardinas, que tambien los demàs las comen.* En viſta de eſta indigna reſpueſta, levantò la voz el Sacerdote, exclamando: *No permitiera Dios, te dieſſe à ti eſte accidente, para que ſupieſſes què coſa era.* Aunque no es juſto aprobar ſemejantes exclamaciones, y mas en quien debia perficionar ſu virtud en la enfermedad, permitiò el Señor, que antes de 24. horas ſe hallaſſe plagado el Cocinero de vn herpes, que de pies à cabeza le dexò hecho vna coſtra, y vn aſco. Los ſueros que tomò, y las vnturas que ſe le aplicaron, fueron muchas, mas todo fue ſin provecho alguno. Conſiderando eſte caſo exemplar vn Religioſo grave, le embiò à dezir à la Enfermeria, que ſi queria ſanar, reconocieſſe no ſer otra la cauſa de verſe hecho vn leproſo, que aver faltado al orden de ſu Prelado, à la reverencia à vn Sacerdote, y à la caridad, que debia aver vſado con aquel Enfermo; à quien tratò con tanto deſamor, y deſpego. Lo cierto es, que haſta que la obediencia le mudò à otro Convento privado de ſu oficio, no pudo lograr mejoria alguna, aunque con tantas vnturas ſe ablandò mucho ſu culpable dureza.

185 No fue menor la de otro Guardian, ni menos exemplar el caſtigo de ſu impiedad con vn Subdito enfermo. Era eſte vn pobre Confeſſor, à quien vnos dolores de medio cuerpo abaxo tenian tan impedido, que no podia moverſe de la cama. A eſtos intenſos dolores ſe añadia mal de orina, y mucha hinchazon en las rodillas, y tan poca aſsiſtencia del Cirujano, que en ocho dias que contaba yà de enfermeria, no le avia hecho viſita alguna. En vna que le hizo ſu autorizado Guardian, oyò las triſtes quexas del Enfermo, mas no fueron creìdas, aunque embiò luego à buſcar al Cirujano. Bolviò el Prelado à viſitar al Enfermo, y aunque eſte le informaba de nuevo de ſus muchas dolencias, en vez de conſolarle à lo menos con la compaſsion, le tratò con ſobrada auſteridad. El paciente (dexado llevar de la violencia de ſus intenſos dolores) al vèr no hallaban ſus penas piedad alguna, en quien por tantos titulos debia ſer cuidadoſo de ſu alivio, ſe iucorporò en la cama, y convertido al Altar de la Enfermeria, dixo en alta voz: *Señor, permita Vueſtra Mageſtad, que parte de mis muchos males ſe paſſen à mi Guardian.* Caſo rariſsimo! Paſſadas 20. horas, hallaron tan franco el paſſo todos aquellos dolores à la Celda del Prelado, que apoderandoſe de èl, le obligaron à levantar el grito. A ſus laſtimoſas vozes reſpondiò la caridad compaſsiva, y trasladandole à la Enfermeria, era en ella vn admirable eſpectaculo. Yà todos eran pocos para ſu aſsiſtencia, y el Cirujano no paraba de ir, y venir. Lo ſingular era, que aplicando vnos propios medicamentos al Prelado, y al Subdito, eſte recobrò con perfeccion

la ſalud, y en aquel no hizieron operacion alguna. Eſta diferencia notable causò tanta admiracion al Cirujano, que deſpidiendoſe del doloroſo Guardian, le dixo: *Padre, las enfermedades que padece, ſon las propias que acabo de curar; y pues à V.P. no le aprovechan tantos fomentos, y emplaſtos de la Botica, mire ſi por ventura ha vſado de impiedad con algun Enfermo, y Dios le caſtiga por ella.* Y ſi por los efectos ſe conocen las cauſas, no fue otra la cauſa en eſte deſatento Guardian; quien aunque mejorò deſpues alguna coſa, ſiempre padeciò los miſmos dolores; y lo que es mas notable, ellos fueron los vltimos de ſu vida. Si en lanzes tales tuvieran ſemejante paſſadizo las enfermedades de los Subditos, como la tuvieron en eſte duro Guardian, y en otro que refiere el ſeñor Cornejo, tanto importàra à los ſanos, como à los Enfermos.

Cornej. p. 2. fol. 631.

LIBRO SEGUNDO.
DE LA SEGUNDA PARTE,
DE ESTA CHRONICA.
VIDA ADMIRABLE
DE EL GLORIOSO MARTYR DE LAS MALUCAS,
FR. SEBASTIAN DE S. JOSEPH.

CAPITULO PRIMERO.

PATRIA, Y VIRTVOSOS EXERCICIOS del Santo Fr. Sebaſtian de S. Joſeph en ſus primeros años, y literarias tarèas.



N Verdadero zelo con gracioſidad Angelica, vnos talentos bien empleados en vn alma buena, y vnos Apoſtolicos empleos, hechos en regiones diſtantes por vn hombre Noble, à coſta de ſu propria ſangre con ventajoſas vſuras, dàn à mi pluma abundante materia el año de mil ſeiſcientos y diez, en que proſigue eſta Hiſtoria. En la antigua Villa de Medina del Campo (por muchos titulos alabada en mi Tomo primero) ſe publicò la ereccion de eſta Santa Provincia de San Pablo; y para vno de ſus mayores blaſones, naciò tambien en ella el Venerable Fr. Sebaſtian de San Joſeph, en quien ſe hermanaron amigablemente las prendas de naturaleza, con los primores de la Gracia. Sus padres fueron Diego de Benavente, y Doña Iſabèl Sanchez, vezinos iluſtrès de dicha Villa. Eſmaltaban los Padres ſus Chriſtianas coſtumbres con vna devocion cordial al Glorioſiſsimo Martyr S. Sebaſtian, celebrando anualmente ſu Fieſta. Y en premio conocido de eſta ſingular devocion, lograron el año de mil quinientos y ſeſenta y ſeis, en las primeras Viſperas de San Sebaſtian, eſte hijo, que venia al mundo para ſer otro Sebaſtian en el nombre, y en la realidad. Por la muerte temprana de ſu dichoſo padre, debiò Sebaſtian ſu principal educacion à ſu madre verdaderamente piadoſa; por aver fomentado con ſu buena ſangre, y enſeñanza ſu docil corazon. Era eſta Noble ſeñora muy dada al exercicio ſanto de la Oracion; y obſervando en ſu querido hijo condicion agradable, mucha hermoſura en el roſtro, gran peſo en ſus palabras, y obras, y vn animo varonil en tan tierna edad, tuvo que dàr à Dios in-

inceſſables gracias, celebrando ſu buena dicha.

2 De la que el Cielo tenia reſervada à eſte belliſsimo niño, fue mas que rudo boſquexo ſu inſinuacion miſterioſa; porque en caſa eràn todos ſus juguetes componer Altares, y adornar Imagenes con devota curioſidad, y hallando fuera otros niños de ſu poca edad, los congregaba diziendo: *Venid, venid, y vereis el Sermon, que he de predicar à los Moros*, y ſubiendoſe en lugar eminente, tenia ſus divertimientos en accionar, y dezir quanto le dictaba ſu voluntad generoſa eſtimulada de la Divina gracia. Un dia, que mas fervoroſo eſtaba en ſu pulpito el niño Predicador, diò vna caìda no meditada, y aunque ſe hiriò la cabeza, eſtuvo muy olvidado de explicar lloroſo ſentimiento alguno. Y como deſpues le quiſieſſen curar la reciente herida, dixo con gracioſo donayre: *Mire Madre, mire, que he derramado ſangre por predicar à los Moros.* Semejantes enſayos ſe leen en las vidas de algunos Santos, deſde que rayò en ſus entendimientos el vſo de la razon, y en todos fueron anuncios felizes de ſus futuras victorias.

3 Hecho dueño de las primeras letras, y prefiriendo à todas el *Chriſtus*, eſtudiò la Gramatica con cuidadoſa aplicacion en el Colegio de la Compañia de Jesvs de dicha Villa. Deſde eſte tiempo eligiò por Maeſtra, y ſingular Patrona à la Puriſsima Virgen, à quien pueſto de rodillas, y eſtandoſe fixo como ſi fuera yà Varon perfecto, rezaba todos los dias ſu Santiſsimo Roſario. Avia obſervado yà ſu fervoroſo zelo la falta de devocion, con que los mas ſe paſſaban de largo, ſin hazer reverencia alguna à vna Imagen de Maria Santiſsima colocada enfrente de la plaza de dicha Villa. Tambien conocia era argumento claro tenian la devocion muy muerta los que aviſados con repetidos golpes de campanas, no aſſiſtian à ſu Mageſtad, quando dexaba ſu templo, por viſitar las caſas, y pechos de vnos hombres enfermos. Llevado del impulſo de tan piadoſos ſentimientos, hizo voto de rezar vna Salve ſiempre que tranſitaſſe cerca de aquel Sagrado Retrato de la Puriſsima Virgen, à quien tenia conſagrados ſus caſtos afectos. Y no menos enamorado de el Pan de vida, y entendimiento, hizo voto tambien de acompañar de dia, y de noche al Santiſsimo Sacramento ſiempre que por Viatico le llevaſſen à algun enfermo. Sucediò, pues, que à media noche oyò hazer clara ſeñal para ſalir de la Igleſia ſu Mageſtad, y poniendo prompto en execucion ſu voto piadoſo, fue à acompañarle, agradecido à tan gran beneficio, y à tan ſingular amor. Tranſitò entonces no lexos de el Altar de ſu dulciſsima Patrona, y arrodillado con ſu acoſtumbrada devocion, empezò à rezar la Salve prometida. Quando aſsi la ſaludaba humilde, experimentò le daba grato oido la Madre de Miſericordia, porque ſintiendo en ſu cuerpo vn extraordinario ardor, vna nueva conſolacion en ſu bendita alma, y mejorados ſus tiernos afectos, ſentia tambien en ſu interior fervoroſos impulſos para ſacrificarſe à Dios en las aras de la Religion. Creciò mas eſte ſagrado incendio oyendo leer las cartas de las nuevas converſiones en Japon, à cuyo apoſtolico miniſterio anhelaba por firmar con ſu ſangre las verdades de nueſtra Fè. La Madre, aunque tan devota queria à ſu hijo ſanto en Eſpaña, y ſin que ſe alexaſſe de las conveniencias de el ſiglo; y preſumiendo queria dexarle en ſu propia Patria, echò por el honrado atajo de embiarle à la Univerſidad de Salamanca.

4 En eſtas celebres Eſcuelas entrò Don Sebaſtian de Benavente à conſumar ſus literarios Curſos, no como algunos Licenciados, que los paſſan, piſando loſas, y paſſeando calles. Sabia, que para lograr ſus fervoroſas anſias, era neceſſario fecundar el entendimiento de provechoſas eſpecies; porque

que ni los Gentiles podian oìr, ſino reſonaba la voz de el Predicador, ni eſte podia clamar, ſi el zelo no iba armado de verdadera ſabiduria. Enamorado de ſu hermoſura, aplicò la viveza de ſu claro entendimiento al eſtudio de las Lenguas Griega, y Hebrea, y hecho dueño de ellas, eſtudiò Mathematica, y Aſtrologia, y con mayor aplicacion las Artes, y Sagradas Letras. Siete años frequentò las Eſcuelas haſta llegar à ſer conſumado Theologo Eſcholaſtico, ſin olvidar la myſtica Theologia. Baſtante mar era ſu nobleza, la libertad, la riqueza, ſu gracia, y ſu hermoſura para zozobrar en èl, y quando no perderſe, como otros muchos vanos, llegar à lo menos à marearſe. Mas prevenido de la Divina gracia de tal ſuerte eſtudiò en ſaber, que ſupo principiar por el temor ſanto, y leyendo de opoſicion à todo lo que no era juſto, ſalir muy graduado en la ciencia de los Santos, quando otros ſalen Bachilleres, mas no graduados. Las vacaciones ſuyas eran viſitar los Templos, tratar con Religioſos, y Santos, debiendo à vnos mas luzes para ſu entendimiento, y à otros mas ardores para ſu voluntad. Eſta la tenia tan fixa en ſolo Dios, que ninguno viò jamàs mudada la ſerenidad de ſu hermoſo roſtro, ni oyò de ſus puros labios palabra ocioſa. Los Viernes por la tarde recibia el Sacramento de la Penitencia, y tomando por la noche vna cruel diſciplina, recibia el Sabado por la mañana la Sagrada Euchariſtia. Y como en toda ſu vida no cometiò culpa mortal, ſiempre experimentaba ſu eſpiritu gozoſo ſer la Sagrada Euchariſtia buena gracia.

5 Movido de nuevo, y acordandoſe eſtà eſcrito: *Paga tus votos al muy alto*, determinò recogèrſe à la ſoledad de vnos ſantos exercicios en el muy Religioſo Collegio de la Compañia de Jesvs. Alli ſe iba armando con nuevo eſtudio para defènderſe de hombres, y Demonios, porque eſtos por temerle, y ſus nobles parientes por amarle, todos procuraban apartarle de el puerto de la Religion, donde yà ſe acercaba preſuroſo. Quando aſsi meditaba en alexarſe mas, y mas de las vanidades de el mundo, por dedicarſe de el todo à las coſas de el Cielo, le deſpertò à media noche la voz de vna campana nueva. Informòſe por la mañana, que campana era aquella, y oyendo dezir era de vn nuevo Convento de Franciſcos Deſcalzos, ſe empezò à inclinar ſu corazon à ſu eſtrechez religioſa. Confirmòſe en ſu buen propoſito oyendo reſonar la noche ſiguiente la miſma campana, y antes de reſolverſe à peder el Abito determinò practicar en ſu quarto algunos rigores de nueſtra Deſcalzez. Hecha eſta previa diligencia, ſin que le ſirvieſſe de remora lo delicado de ſus pies, ſe reſolviò à ſer Deſcalzo de por vida, para correr mejor èn toda ella èl ſangriento camino de el Calvario. Pidiò, pues, con afectuoſa humildad nueſtro ſanto Abito en nueſtro Convento de Salamanca, y reconocidas las buenas calidades de la Vocacion, y de el pretendiente, ſe le dieron de comun conſentimiento, mereciendo ſer el primer Novicio de eſta celeberrima Caſa, y feliz Madre de Apoſtolicos Heroes.

6 Por cauſa de la poca capacidad de el nuevo Convento le tranſplantò la Obediencia al Monte Sion (aſsi era ſu nombre) de nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de Zamora. En eſte *Paraiſo* (elogio, que ſin Hyperbole alguno, le dà el Autor, que cito à la margen) empezò à florecer de nuevo, practicando mejoradas con la practica fervoroſa de ſus nuevas obligaciones, ſus antiguas virtudes. A viſta de tan exacto, y exemplar cumplimiento ſe prometian los Religioſos moradores abundantes frutos, y corrido con admiracion comun ſu año de Noviciado, fue admitido à la profeſsion ſolemne. Hizola con nuevo jùbilo de ſu alma èl dia veinte y vno de Marzo de mil quien-

Santa Maria, t. 2. fol. 696

nientos y ochenta y ocho, aceptandola su Venerable Guardian Fr. Francisco de Zebreros, Varon celebrado en el Martyrologio Franciscano el dia veinte y siete de Noviembre, por sus muchas virtudes, y admirable zelo. Mas como el dicho año se publicasse la Constitucion de Sixto V. en que annulaba las professiones hechas, no aviendo precedido las informaciones que mandaba hazer contra los ilegitimos, y criminosos, aunque nuestro Fr. Sebastian estaba claramente libre de todo embarazo, fue necessario reiterar la profession. Para dicho efecto le puso el Prelado en entera libertad, preguntandole, si queria, ò no professar otra vez? Y en presencia de toda la Comunidad, respondiò: *Si he de professar otra Regla, aun mas aspera, y dificultosa, que la Seraphica, mil vezes la professarè, y guardarè hasta la muerte.* O animo noble, y corazon abrasado! No bastò à la Magdalena finamente enamorada, mirar vna sola vez en el Calvario, ni à su amor subido bastò vn sacrificio solo en las aras de la Religion. Segunda vez professò este Siervo de Dios con mayores afectos, que la vez primera, como quien avia gustado, quan suave es el Señor; y assi, olvidando para siempre el noble apellido de Benavente, escogiò como tan puro llamarse de San Joseph, y ser Varon justo por voto de todas las virtudes.

7 Son las solidas virtudes ciertas protestaciones de la Fè; y como Dios le tenia destinado para su clarissimo Testigo, las practicò este admirable Varon con los fervores propios de vn Martyr de deseo, en prolongados martyrios. Crecian estos al passo, que iba creciendo de virtud en virtud; y para aventajarse en todas, fue obediente, sin resabio de propia voluntad, pobre, sin otro vso, que el estrecho concedido por la Seraphica Regla, y casto en cuerpo, y alma, como si fuera vn Angel. En la humildad fue profundo: en la caridad ardiente, y verdadero: en la oracion continuo: en la misericordia liberal: en la paciencia firme: en la mortificacion perpetuo: en la abstinencia perseverante: en su trato manso: en su conversacion loable, y gracioso. En las segundas informaciones que se hizieron en la Ciudad de Tidore el año de mil seiscientos y diez y siete, aprobadas despues por el Illustrissimo señor Obispo de Malaca, confirma todo lo dicho vn ocular Testigo con las siguientes palabras: „ Dize, que le tratò, è comunicò, y co„ nociò en algunas de sus muchas, y „ y heroycas virtudes, las quales res„ plandecian en èl, de modo, que en „ vna Provincia de Frayles Descalzos „ de su Religion, tal como la arriba „ dicha de San Pablo, donde por la „ bondad de Dios se esmeran todos en „ perfeccion, procurandose aventajar „ en ella vnos à otros, con emulacion „ santa; puede testificar este Testigo, „ por averlo visto, que en vna, ò dos „ conversaciones de los dichos Reli„ giosos, oyò, que comparaban al „ Santo Fr. Sebastian con otro Religio„ so muy perfecto, y gran Siervo de „ Dios, por ser su santidad, y virtud „ conocidissima; y aun avia algunos, „ que le anteponian à èl en perfeccion, „ y santidad.

Inform. segundas de su Martyrio. Testigo 2.

CAPITULO II.

INDIVIDUASE LO SINGULAR de las virtudes del Santo Martyr, y como el Señor le administrò de comer milagrosamente.

8 DExo en el capitulo precedente hecha vna suma fiel de las virtudes heroycas de nuestro Santo Martyr, y passo aora à dàr la individuacion necessaria, porque por falta de singulares noticias, no sean defraudados de la

la imitacion ſus buenos exemplos. No era poco lo que ſe individuaba, diziendo, aver ſido puntualiſsimo en el ſequito de nueſtra vida comun, cuyo metodo dexo referido en mi primera Parte, capitulo 18. Mas como advirtiò el Venerable Santa Maria, *no ſe contentaba con el rigor, y aſpereza ordinaria de la vida comun, que ſino ſe faltaſſe à ella es demaſiada.* Para deſcanſar mas ſeguro en el conocimiento de ſu nada, buſcaba con mas anſias los deſprecios, que otros ſus eſtimaciones vanas. En ſu Abito remendado ſiempre reſplandeciò la vileza, ſin jamàs admitirle nuevo, buſcando mas en èl la decencia preciſa para cubrirſe, que abrigo alguno. Traìale corto ſin hypocresia, y con hilachas ſin eſtudio. Preguntado, por què veſtia tan corto? Reſpondia muy agradable: *Los que ſomos Gentiles hombres* (eralo èl, y de roſtro perfectamente hermoſo) *neceſsitamos andar deſaliñados, para no agradar à las criaturas.* Y como tambien ſe le preguntaſſe, por què andaba tan deshilachado? Reſpondiò graciosamente prudente: *Los paſſamanos dàn nuevo luſtre à las galas profanas, y las hilachas deslúſtran el Abito Religioſo, porque eſte ſolo ſe corta para agradar à los ojos de Dios, y aquellas para parecer mejor à los ojos del mundo.* Diò à entender en eſto el Siervo de Dios, que aunque no conſiſtia la perfeccion en remiendos, y deſaliños, eſtos deſaliños, y remiendos ſon regularmente en los Abitos Religioſos apices, ò indices de ſu perfeccion, y deſprecio interior de los que los viſten; porque como notò el grave „ Chroniſta que doy à la margen: An- „ dando tan conjunta con los aliños, y „ precioſidad de el trage la vanaglo- „ ria, y ſiendo eſta tan rara en la eſtre- „ chèz de las auſteridades, el que in- „ tenta perſeguirla, mas la ha de buſ- „ car en las extenſiones, y latitudes „ de los Abitos menos regulados à las „ lineas de la pobreza, que en el deſ- „ precio, y limitaciones de Abitos re- „ formados.

Santa Maria arriba citado, f. 698

Montalv. Chron. de SanPedro de Alcantar. lib. 1. cap. 4 fol. 51.

9 Al paſſo, que tenia mucho en que poder fundar ſus eſtimaciones, inventaba ſu profunda humildad nuevas trazas para ſer deſconocido, ò para ſer vltrajado. En ſus Apoſtolicos caminos, qualquiera compañero era para ſu rendida obediencia ſuperior; y aun ſiendo Guardian actual, mandaba al Subdito compañero no revelaſſe qual era ſu oficio. Aſsi paſſaba plaza de vn Frayle particular, y era reputado por menor, y como menor le obedecia con alegre promptitud. Uno de ſus dichoſos Compañeros, y Diſcipulos, fue el Venerable Fr. Gregorio de San Eſtevan, Sacerdote, quien depuſo juridicamente, que acompañando al Siervo de Dios, ſiendo Guardian de nueſtro Convento de Zerralvo, practicò con èl ſu cauteloſa humildad. Bolviendo para el dicho Convento el nombrado Fr. Gregorio, venia cargado con vna limoſna peſada, y pidiendoſela ſu Guardian, la conduxo ſobre ſu ombro por vn aſperiſsimo camino, aviendo la diſtancia de tres leguas, haſta que en dando viſta al Convento, para cerrar del todo las puertas à la vanagloria, ſe la entregò. Otras vezes, ſiendo Guardian, ſalia à pedir à los Lugares comarcanos, y deſcalzo corria preſuroſo los mas fragoſos caminos, cargado con las limoſnas recogidas. En Terrenate ſalia muchas vezes à pedir limoſna à los duros Mahometanos; y quando eſtos correſpondian con mayores baldones, entonces era mayor ſu gozo, diziendo con roſtro muy ſereno al Compañero: *Eſta, eſta era la limoſna que yo buſcaba, y de mi mayor aprecio.*

10 No menos cargò con el peſo de la mortificacion, como fino enamorado de la Cruz. Su deſcalzez fue total, y tanto mas penoſa, quanto era mayor en èl la delicadeza de ſus plantas. A eſta cauſa, y del vario rigor de los temporales, traìa frequentemente abiertos los pies; y para cerrar aquellas bocas, vſaba del lenitivo de vna

lez-

lezna, con què las coſia, ſin admitir diſpenſacion alguna. Si alguno le dezia compaſsivo, por què no miraba donde ponia los pies? Reſpondia con agradable ſemblante: *Eſſo es bueno, para los que andan, y no pienſan otra coſa.* Caminaba el Siervo de Dios, olvidado de la tierra que piſaba; y continuando ſu converſacion en el Cielo, prorrumpia con fervor extraordinario en varios, y tierniſsimos afectos. Hazia eſcala de todas las criaturas, para ſubir al Criador, y elevada en èl ſu mènte, ſolia exclamar: *Suban à Dios todos los elogios, ſuban à Dios las alabanzas todas.* Eſtas, y otras ſemejantes vozes ſalian de ſus gracioſos labios con tanto impetu, que cauſaba notable admiracion à quantos las oian, y dexaban inflamados ſus corazones. Eſta dulce enagenacion era nueva cauſa de lſtimarſele los pies, haſta llegar à enſangretarſe, y entonces con vn roſtro de Angel, y vna cara de riſa, dezia al Compañero: *Sabroſito eſtà eſte camino, ſabroſito eſtà*; y elevados deſpues ſus virginales ojos al Cielo, exclamaba: *Vos, Señor, primero la derramaſteis por mi*; y buelto al Compañero añadia: *Si deſeabamos tanto dàr por Dios nueſtra ſangre, por què no ha de ſer nueſtro conſuelo empezar à verterla por ſu amor?* Para tener mas avaſallada ſu carne, todos los dias tomaba dos muy largas, y ſangrientas diſciplinas, ſin que alteraſſen eſtos, y otros penales exercicios, ni ſus muchas peregrinaciones, ni ſus Apoſtolicos empleos.

11 Sus cilicios eran muchos, y varios, porque la variedad que ſiempre deleyta, fueſſe para el tormento nuevo. Unos eran en forma de faxa, de cinco, ò ſeis dedos de ancho. Otros en forma de ſaquillos, y ſu materia de aſperiſsimas cerdas. El mas ordinario era de hoja de lata, oradada como vn rallo, viviendo tan enamorado de eſte genero de martyrio, que antes ſe apartò ſu bendita alma del cuerpo, que à eſte le faltaſſen eſtas armas de ſu eſpiritu valiente. El deſcanſo de ſu cortiſsimo ſueño vnas vezes le tomaba arrodillado, otras ſobre vna tabla deſnuda, con vn leño nudoſo, ò vna piedra para reclinatorio de ſu cabeza. La cama mas ſuave, que vsò, fue vna corcha; y queriendo deſpues vſar de ella otro eſpiritual Religioſo, le preciſaron à echarla de la Celda ſus muchos nudos, y otros tormentos que ocultaba. Mas aora tomaſſe el Siervo de Dios ſu deſcanſo de eſta, ò de otra penoſa forma, ſiempre fue ſu pacifico ſueño, como el ſueño ſanto de la Eſpoſa, porque velaba muy fervoroſo ſu corazon, quando las puertas de ſus ojos ſe cerraban à materiales objetos. Contribuyò con larga mano à eſta brevedad de ſu ſueño ſu altiſsima abſtinencia, porque ſobre ſer muy parco en la comida, ſus mayores regalos eran pan, y agua, ſus extraordinarios algunas yervas. Si admitia alguna eſcudilla de agua caliente, era ſazonandola con ceniza, que eſta, y no otra era la ſal de ſu ſalero. Eſtas invenciones para ſu guſto deſabridas, las practicaba con mucha gracia, porque con prudente diſsimulo, tomaba eſte, ò el otro bocado, con que engañando à los aſsiſtentes, irritaba el apetito, para hazer aſsi mas cruda guerra al capital enemigo de la gula.

12 Eſta virtuoſa cautela la obſervò mas en ſus Prelacìas; porque ſiendo para sì muy riguroſo, era ſuaviſsimo con ſus Subditos, à quienes animaba à comer con la bendicion de Dios, alegando, que ſiendo ſus fuerzas inferiores, le excedian mucho en el trabajo, que el ſuyo no era mas, que mandar como Guardian. Por las Paſquas, ò principales Fieſtas, en que los devotos embiaban algun regalillo, èl ſolo le repartia con tanta igualdad, como grazejo, y ſin reſervar para sì porcion alguna, dezia muy riſueño à ſus Religioſos: *Creanme, Hermanos, que no ay que tener laſtima, à quien reparte, porque entre los dedos ſe le queda pegado lo mejor.*

En fin ſu abſtinencia admirable fue ſin paſſar, y como fue ſiempre Angel en la pureza, aſsi tambien ſe ſuſtentaba como Angel con alimento inviſible.

13 Caminando, empero, vn dia tan apoſtolicamente como ſiempre, y ſin otro viatico que la providencia Divina, à impulſos de la neceſsidad, y canſancio cayò como deſmayado en vna ſoledad. Convertido entonces à ſu Compañero, y Subdito, le mandò, buſcaſſe algun ſocorro, pidiendo vn bocado de pan à algun Paſtor, ſi acaſo le hallaba en aquellas cercanìas. Mas quando el Subdito bolviò con la mayor brevedad, que pudo, con vna eſcaſa porcion de pan, viò à ſu Guardian recoſtado, y no lexos de èl preparados en la limpia meſa de vn arenal vn pan entero, peſcado cocido, y ſazonada fruta. Quien fueſſe, de donde vino, ò adonde ſe fue el que adminiſtrò à tiempo oportuno, y con mano tan larga el ſuſtento, lo ignoraron de el todo. Y no ignorando, ſabe Dios en tales aprietos hazer Miniſtros à ſus Angeles, vno, y otro tributaron al Señor rendidas gracias; porque de ſu mano los avia alimentado en el deſierto, dexando ſatisfechos ſus cuerpos, para ſervirle con mas robuſtèz de eſpiritu.

CAPITULO III.

DE SV FRVCTVOSA, Y admirable predicacion, y eſtremada caridad con los enfermos.

14 DOy en eſte Capitulo vnidas las evangelicas tareas con la caridad compaſsiva, porque en el Sagrado Evangelio ſe enlazan primoroſamente la palabra de Dios con la cura de los pobres enfermos. Como nueſtro Santo Martyr era yà Theologo conſumado, quando viſtiò nueſtro ſanto Abito, aunque èl procurò encubrir con la zeniza de ſu humildad el fuego de ſu ſabiduria, no les pareciò à ſus Prelados, era para eſcondido aquel fuego ſagrado. Para que con èl abraſaſſe las incultas malezas de los vicios, fue inſtituido Predicador Evangelico, y Conventual de nueſtro antiguo Convento de Santa Maria de los Angeles de Porciuncula en la Villa de Zerralvo. Tenia para eſte ſanto exercicio hermoſa preſencia, y eſtatura, gracioſo modo, perſuaſiva eficaz, grande erudicion, mucha prudencia, verdadero zelo, y caridad ardiente. Tres coſas ſingulariſsimas ſon dignas de aplaudirſe, y mucho mas de imitarſe en eſte pregonero de el Rey de los Reyes. La primera, aver ſiempre ſubido al pulpito tan olvidado de ſus propias eſtimaciones, que aunque en ſus primeros Sermones le faltò algunas vezes el hilo de ſu fervoroſo aſſumpto, no por eſſo ſe turbò la ſerenidad de ſu angelico ſemblante, ni renunciò el trabajoſo empleo de la predicacion. Eſte es vn indecible primor de ſu humildad, y mas, ſabiendo, que con tales perdidas ha negociado muchas vèzes el amor propio impaciencias, enfermedades, y aun perder preſtamente la vida algunos Predicadores. La ſegunda, que ſiendo hombre verdaderamente docto, y vniverſal en todas letras, ſe acomodò ſiempre à la neceſsidad, y diſpoſicion de ſus auditorios, eſcogiendo aſſumptos llanos, ſuaves, y eficazes, que confirmaba con varios exemplos, y vidas de Santos. La tercera, que la eſpada de ſu doctrina, aſsi como en todo tiempo la afilaba en la piedra de ſu mucha auſteridad, aſsi en todo lugar penetraba los corazones, predicando en el pulpito, en las caſas, y en los caminos ſin que fueſſen enfadoſas ſus ſentencias repetidas. El fruto de Sermones tambien circunſtancionados eran lagrimas, deſengaños, y arrepentimientos: *Fueron muchas,* (doy las palabras de N. Santa Maria) *y admirables las converſiones, que hizo, aſsi en perſonas Religioſas, como en Se-*

Santa Maria, t. 3 f. 698.

Seglares, Cavalleros, y ſeñores principales, que à cada vno ſegun ſu eſtado daba doctrina de el Cielo, y vnos, y otros le amaban, y reſpetaban, y à boca llena le llamaban ſanto.

15 Alexabaſe mas, y mas de los aplauſos nueſtro Predicador humilde, reputandoſe ſiempre por el mayor pecador de el mundo. Mas como ſu caridad era tan verdadera, le preſtaba ſus ligeras alas, para que en ſolo vn dia predicaſſe dos, y tres fervoroſos Sermones, ſin que le ſirvieſſen de algun embarazo diſtancias penoſas, ni malos temporales. Repetidas vezes le ſucediò baxar de vn Pulpito, y ſin tomar deſcanſo alguno ir dos, y tres leguas à evangelizar otra, y otra vez el Reyno de Dios, caminando totalmente deſcalzo, y por fragoſas tierras. Aſsi lo practicò en nueſtra Guardiania de Zerralvo, cogiendo abundante fruto en aquellos Pueblos devotos. Paſmabanſe de vèr vn hombre tan Apoſtolico, y era tanto ſu ſequito, como ſingular la eſtimacion con que le ſalian à recibir los Eccleſiaſticos, Juſticias, Regidores, y toda la gente principal, deſeando preocuparſe vnos à otros en tomarle la bendicion. Y como llegaſſe à ſu noticia, que en vn Lugar de Portugal, llamado Eſcarigo, diſtante cinco leguas de ſu Convento, vivian con ſobrada libertad algunos Judios, pareciòle al Santo Guardian, no debia diſsimular ſu loco atrevimiento. Fue eſte tan deſcarado, que fiados en que la Santa Inquiſicion tenia ſu Tribunal en Lamego, que diſta mucho de ſu Lugar, arrojaron de el Pulpito à vn Religioſo, que intentò ablandar con ſuavidad ſus duros corazones. Con eſte nuèvo eſtimulo, y eſperando lograr la corona deſeada de el martyrio, ſe determinò el Siervo de Dios ſacrificar ſu vida en las Aras de el miſmo Pulpito. Gaſtò toda la noche precedente en penales exercicios, y fervoroſa oracion, y por la mañana, deſpues de aver celebrado con ſu acoſtumbrado repoſo, ſe aparò de la Sagrada Meſa encendido de nuevo ſu catholico corazon. Para hablarles à èl, ſubiò con religioſa modeſtia al Pulpito, y dandoles con la luz de nueſtra Fè en los ojos, condenò ſus vanos Ritos, y vacìas ceremonias con tanta libertad, y con tanto fervor, que todos los oyentes quedaron aſſombrados, aunque no todos compungidos. No logrò en eſta ocaſion ſu Apoſtolico zelo el firmar con ſu ſangre las infalibles verdades de nueſtra Fè; logrò, empero, dàr vn buen colirio à la voluntaria ceguera de aquellos Hebreos; para que fueſſen ineſcuſables ſus yerros, dexandolos bien informados, que la Ley de Moyſes paſsò como ſombra, luego que rayò en el mundo la clariſſima luz de la Ley de Gracia.

16 Tranſitando por vna Villa de Caſtilla la Vieja, y haziendo devota eſtacion para ſaludar à vna Imagen de la Puriſsima Virgen, viò que ſalian voraces llamas de fuego por el tejado de vn Monaſterio vezino. Eſta inopinada viſta le acelerò el paſſo, y entrando en la Porteria para ayudar à apagar aquel grande incendio, no hallò otro que el ſiguiente. Oyò en el Locutorio mucha algazara, y grande voceria de vnos mozos livianos, cuya converſacion ſino ſe rozaba en los vedados limites de la honeſtidad, excedia los de la modeſta decencia. Reconociò aſsi el Angelico Varon ſer eſte el fomento de aquellas vivas llamas, que ſubian al Cielo, y entrando con zeloſo imperio en el Locutorio, arrojò de alli con aſpereza à los que profanaban atrevidos la Caſa de Dios. Deſpues ſe convirtiò à las Religioſas, trayendolas con eficacia à ſus memorias, no era otro que Dios ſu enamorado Dueño. Y para que de el todo ſe apagaſſe ſemejante incendio (como muy en breve ſe apagò de el todo) informò con mucho eſpiritu à la Prelada de todo lo paſſado, y por la deſpedida la dexò gravada en ſu corazon aquella maxima, que explicò tambien vn General Chroniſta, elo-

giando la Orden de la Anunciata.

Gonzalez t.6.f.587. „Las Religiosas que viven aficionadas con afecto de conversaciones livianas, y licenciosas, no necesitan de consultas para entender el estado de su alma, porque yà viven matriculadas en el Infierno. No estàn en el peligro, sino en el mismo daño, pues ninguna Esposa vive con ageno amor sin grave ofensa de su Esposo. Las que defienden sus aficiones de la especie dicha, cierran la puerta al remedio, y se abren la final impenitencia.

17 En concluyendo semejantes Platicas, ò Sermones, era su descanso comun recogerse à su interior, y castigar como el Apostol su cuerpo, porque no padeciesse alguna mengua su espiritu con las continuadas tarèas del Pulpito. Siendo Guardian de nuestro Convento de la Villa del Barco; y aviendo predicado en su Iglesia en la Vispera del Gloriosissimo Patriarca S. Joseph, se restituyò sin dilacion alguna à su Convento à tomar en èl el sudor; y para tomarle segun su antigua costumbre, se despojò su Abito pobre, y desnudo de medio cuerpo arriba, entrò azotandose crudamente en el Refectorio. Y como despues, sentado en tierra, empezasse à comer pan, y agua, los Religiosos todos que estaban sentados en alto para tomar algun alimento, se levantaron al punto, y azorados con el poderoso exemplo de su buen Predicador, y Prelado, observaron el mismo riguroso ayuno, sentados tambien en tierra. Por toda la de aquella Comarca volaban las saetas, que disparaba de la aljaba de su corazon este bendito Sebastian, frequentando sus Pulpitos. Y como tambien volaba la voz de su buena fama, llegò à resonar en el Palacio de los Duques de Bejar, haziendo tantas impresiones en sus almas, como refiere el Chronista erudito de la Santa Provincia de San Gregorio.

Llave, Tom.10. cap. 10.

18 „Siendo Guardian, dize, en „el Barco de Avila, de donde saliò „para estas partes, era molestado de „la gran devocion de los Duques de „Bejar (que està quatro leguas de su „Convento) forzandole estos señores con sus ruegos importunos, que „los fuesse à consolar con sus Sermones. Y el piadoso Santo acudia algunas vezes no sin gran incomodidad por la aspereza de la tierra, frios, y nieve, y heladas. Todo lo qual templaba con el gran fuego de amor de Dios, que en su pecho tenia del bien del proximo, y conversion de las almas, porque predicaba vna Quaresma en el Barco de Avila, y iba à Bejar donde predicaba juntamente, y le aconteciò muchas vezes baxar del Pulpito, y bolverse al Barco de Avila ayunando. Y acabada la Missa, buscandole el Duque para que comiesse con èl, hallaba que se avia ido, y sucederle los dos, y tres dias passarse sin comer bocado, y jamàs pudieron los Duques hazerle comer en su Palacio, y en el Convento de Bejar muy pocas vezes comia.

19 No es para omitida aqui la gracia singular que tenia para discernir espiritus. Aviendo estado en la Corte el Duque de Bejar, le robò todas las atenciones vn hombre no conocido; pero muy venerado de principales personas. Veìanle, que revestido dezia Missa con mucha frequencia, y no con ojos enjutos; y observando, los baxaba mucho, y que de quando en quando daba tambien sus suspiros, con otras devotas exterioridades se levantò con tantos creditos de Santo Sacerdote, que el Duque, despues de muchas suplicas, se le traxo à su Palacio. En seis meses continuos, que avia corrido su plaza de buen Capellan, y desfrutado comunes aplausos, no avia venido à Bejar nuestro Santo Guardian: mas obligado de nuevo con repetidas cartas, que aquellos señores le avian escrito, bolviò al cultivo de aquella tier-

tierra. Preguntòle luego la Duqueſa, què le parecia de ſu Santo Capellan? El Siervo de Dios, no queriendo juzgar antes de tiempo, reſpondiò con prudencia; y con mayor obſervò, era muy extraordinario el Ceremonial con que dezia ſus Miſſas aquel Miniſtro tan celebrado. Deſpues, por averle tomado el pulſo à ſu Myſtica Palaciega, conociò era mucho el mal que ocultaba con ſus buenos colores, y diò con èl en el Santo Tribunal, que tiene gracia eſpecial para diſtinguirlos. En fin, el tal Sacerdote era vn pobre Lego, ſus virtudes dos Apoſtasìas, y ſus Ceremonias las avia eſtudiado entre Hereges, à quienes confeſsò debia las Ordenes que tenia. Eſte caſo, que dexò aſſombrados à muchos, lo refiere tambien el precipitado Llave, concluyendo aſsi: *La Santa Inquiſicion diſpuſo de èl lo que convenia, y el Duque quedò eſpantado de que el Santo Fr. Sebaſtian huvieſſe conocido ſu eſpiritu. En eſte engaño, como en otras muchas coſas, avia dado mueſtras de conocerlos.*

20 Aunque ſon incomparablemente mas peligroſos los achaques que tocan à las almas, que las enfermedades que padecen los cuerpos, para vnas, y otras neceſsidades tenia fervoroſos alientos eſte Varon admirable. Con què afligido no ſe afligia, y con què triſte no lloraba? Eſtudiò en la Eſcuela de ſu Patron S. Pablo à tranſformarſe con todos, ſin que diſtinguieſſe ſu humildad verdadera enfermos de enfermos, ni Enfermerias de Hoſpitales, porque para ſu compaſsiva aſsiſtencia era vno el Soberano impulſo. A todos conſolaba alegre, y acariciandolos como piadoſa Madre, exercitaba todos los mas infimos miniſterios en alivio de ſus varias dolencias. Para morir, los recibia en ſus brazos con mucho conſuelo de los moribundos. Si en la Calle, ò en algun Hoſpital encontraba algun pobre aſqueroſo, entonces ſalia de madre ſu caridad, arrodillandoſe à ſus pies, y dandole dulciſsimos oſculos à ſus inmundas llagas, tan ſin melindre, como ſi aplicàra ſus virginales labios à la Llaga del Coſtado de Nueſtro Amantiſsimo Redemptor. Eſtos primores de ſu ſingular miſericordia fueron ſu mas cuidadoſa ocupacion en todo el diſcurſo de ſu prodigioſa vida. Siendo Guardian, ſe entraba ſolo en la Enfermeria, y cerraba las puertas, para hazerſe vnico dueño del mucho merecimiento, que ateſoraba en los exercicios proprios de aquella pieza. Los Enfermeros, que no querian aventurar ſu punto, ni perder el merito de ſu obediencia, y caridad, ſe dieron algunas vezes por quexoſos con emulacion ſantiſsima: mas reſpondia el Santo Guardian eſtas palabras, dignas de eterna memoria: *Sepan mis Hermanos, que el principal cuidado de ſu Oficio eſtà à mi cargo: mas los deſcuidos, y faltas, mas que à ſu quenta, los pone Dios à la mia.*

CAPITULO IV.

COMO EL SANTO MARTYR coadiuvò à la Fundacion del Convento de Franciſcas Deſcalzas en Salamanca, y memoria de ſu Venerable Hija Soror Leonor del Eſpiritu Santo.

21 LA ſed inſaciable, y zèlo ardiente que tuvo del bien de las almas eſte Varon admirable, le traìa en vn continuo movimiento del Pulpito al Confeſſonario, y del Confeſſonario al Pulpito. De algunos de los opimos frutos de ſu predicacion Apoſtolica tratè en el capitulo precedente: en eſte me llaman algunas heroycidades, que debieron ſu claro origen à ſus fervoroſas exortaciones en el Confeſſonario. Siendo morador en dicho nueſtro Convento de Zerralvo, frequentaba los Lugares de Guadramiro, y Saelices, como vigilante director de algunas perſonas de-

devotas, y Religioſas, que le conſultaban con toda ſatisfaccion, y ſingular conſuelo. Eſte fue el ſolido fundamento, en que eſtriva el aver coadiuvado lo mucho que cooperò ſu esforzado eſpiritu à la nueva Fabrica del Religioſiſsimo Convento de Franciſcas Deſcalzas en la Ciudad de Salamanca. Eſta gloria grande la ſuponen nueſtros Chroniſtas: mas no la prueban, por no aver tenido la fortuna de aver ſalido entonces à publica luz vn libro que llegò à mis manos. Eſte libro, que trata de la fundacion de dicho Monaſterio de la Puriſsima Concepcion de Franciſcas Deſcalzas, y ſe imprimiò en Salamanca, en quarto, el año de mil ſeiſcientos y noventa y ſeis, es obra digna de la Venerable Madre Manuela de la Santiſsima Trinidad, cuyas muchas virtudes, y algunos de ſus merecidos elogios ſe pueden vèr al fin de ſu libro en el Epicedio SacroFunebre, que predicò en ſus Exequias el M. R. Padre Fr. Gabriel de Naboa, Hijo de la Santa Provincia de Santiago de la Regular Obſervancia, y Doctor Theologo del Clauſtro, y Gremio de la Univerſidad de Salamanca. A eſte proprio libro promete remitirſe el moderno Chroniſta de la nombrada Provincia de Santiago, diziendo: *Eſtas veinte y cinco vidas copiarè con eſpecial guſto, no atreviendome à alterar ſu eſpecial elegancia, y ſinceridad, y verdad en todo.* Yo tambien, para que conſte mejor lo que cooperò à lo material, y formal de eſte Religioſiſsimo Convento nueſtro inſigne Deſcalzo, he de poner con la debida fidelidad ſus formales palabras.

Caſtro, t.1.f.343

22 Primeramente, en el capitulo ſegundo de ſu libro primero, para comprobar quan agradable fueſſe al Señor aquella nueva Fabrica, y aquel nuevo Paraìſo, dize aſsi: „ De quan „ pueſtos tiene Dios Nueſtro Señor „ los ojos en èl, han tenido muchas „ revelaciones perſonas dignas de cre„ dito, entre las quales tenga el pri„ mer lugar vna del Padre Fr. Sebaſ„ tian de San Joſeph, Martyr, Religio„ ſo Deſcalzo de nueſtro Seraphico P. „ S. Franciſco, perſona, que aunque „ le faltàra la Laureola del Martyrio, „ era de conocida ſantidad. Eſte Re„ ligioſo dixo à la Madre Sor Ana de „ la Concepcion (fue la primera Vi„ caria, y vna de las tres primeras Fun„ dadoras) que eſtuvieſſe muy conten„ ta de aver dado principio à eſta Fun„ dacion, porque le avia moſtrado el „ Señor ſeria vna de las en que fueſſe „ mas ſervido, y que avria en eſte „ Convento muchas almas aventajadas „ en virtud.

23 Y en el libro quarto, eſcriviendo la Vida de la Venerable Madre Sor Clara de la Concepcion, confieſſa, que à vn Deſcalzo de nueſtro Convento de Zerralvo (que era el miſmo Santo Martyr) debiò el ſer Monja Deſcalza. Dize, pues, aſsi al numero 348. „ Entre los Confeſſores que tuve, fuè „ vn Religioſo de N. P. S. Franciſco de „ los Deſcalzos de Zerralvo, que es „ muy cerca de ſu Lugar de Guadrami„ ro, adonde venia à confeſſarla muy „ à menudo. Eſte tal la dixo vn dia, „ que fueſſe Monja Deſcalza de ſu Or„ den; y como no avia tenido jamàs „ tal deſeo, ni penſamiento, la hizo „ grande novedad. El Religioſo con „ toda determinacion proſiguiò en „ aconſejarſelo; y como el natural era „ tan lindo, y el temor de Dios tan „ fuerte, la deſazon por cauſa de ſus „ eſcrupulos tan ordinaria en ſu inte„ rior, reſolviò obedecer aquella que „ tuvo por voz de Dios con vn valor „ extraordinario, y muy para admirar. Lo admirable de ſu vida exemplar ſe puede vèr en el lugar citado, porque à mi me llama con mayor eficacia la debida memoria de la Venerable Madre Sor Leonor del Eſpiritu Santo, à quien tratò el Santo Martyr con mayor frequencia, y ſe gloria de tener tal Hija en vna Carta verdaderamente ſuya, que la eſcriviò deſde Sevi-

lla,

lla, y darè copiada al fin de eſte capitulo.

24 Bolviendo, pues, à nueſtra Venerable Hiſtoriadora, hallo en ſu libro 3. al folio 344. las formales palabras, que ſon clariſsimo teſtimonio de quan aventajada en la virtud eſtaba en el Convento de Saelices con las frequentes lecciones de tal Maeſtro de eſpiritu. Eſcrive, pues, en eſta forma: „ La Venerable Madre Soror Leonor „ del Eſpiritu Santo, hija natural de „ Don Alonſo de Fonſeca, Cavallero „ de eſta Ciudad de Salamanca, deſ„ de pequeña la llevò ſu abuela Doña „ Leonor de Toledo à ſu caſa, y la „ criò con grandiſsimo cariño, y con „ la miſma eſtimacion que ſi fuera hija „ legitima. Tuvo ſiempre deſde niña „ muy linda inclinacion, y buen enten„ dimiento, y deſeo de ſer Religioſa: „ con que en teniendo edad la llevò „ ſu padre, y madaſtra à Saelices, adon„ de tomò el Abito de Aguſtina Re„ glar. Y dezia muchas vezes la Sier„ va de Dios, que aquella Caſa era „ tan Religioſa, como ſi fuera de Re„ coletas, y que avia mucha oracion „ de Comunidad, que es la muralla „ mas fuerte para defenſa de las virtu„ des. En eſta Santa Caſa eſtuvo 20. „ años, adonde viviò con reputacion „ de virtuoſa, y todas la querian como „ à tal; y por las gracias naturales de „ que el Señor la dotò de buen enten„ dimiento, cara, y habilidad para „ todo genero de coſas. Hizo en eſte „ Convento muchas penitencias, ſiem„ pre con orden de los Confeſſores, y „ Prelada, à quien vn dia pidiò licen„ cia para tomar vna diſciplina de ſan„ gre; y como la Prelada la queria „ tanto, ſe la diò, para que la tomaſſe „ en ſu preſencia, para hazerſela de„ xar luego; y quiſo Nueſtro Señor, „ que la Prelada ſe durmiò, y la Sierva „ de Dios tomò tan larga diſciplina, „ que corria por el apoſento el arroyo „ de ſangre, y eſtaba caſi ſin ſentido „ quando deſpertò la Prelada, y le „ mandò dexar la diſciplina con gran„ de deſconſuelo de averſe dormido, „ viendo quan exceſsiva penitencia „ avia dexado hazer à la Sierva de „ Dios, que eſtaba caſi para eſpirar de „ la falta de ſangre, y del canſancio.

En el numer. 287.

25 „ Hizola Nueſtro Señor mu„ chos favores en eſta Caſa, y ella nos „ los contaba con liſura, porque dezia, „ que las obras de Dios ſe avian de „ manifeſtar, para que fueſſe ſu Ma„ geſtad alabado, y amado, viendo „ que obra ſus maravillas en vna hor„ migilla. La primera merced en par„ ticular, que dezia aver tenido, fue „ vna noche, que ſe determinò à dor„ mir ſola (que era medroſiſsima) eſ„ tando en ſu Celda en Saelices, que „ ſe le apareciò el Señor como andaba „ en el mundo, y ſe puſo ſobre ſu al„ mohada; y ella ſe alegrò tanto, y „ conſolò con ſu viſta, que del jùbilo „ eſpiritual, y conocimiento proprio, „ la diò vn temblor tal, que la oyeron „ en otras Celdas, y la entraron à ſo„ correr, hallando à la Monja, y cama „ temblando, que ſe deshazia todo. „ Llevaronla al Coro, donde paſsò la „ noche con las que la acompañaban, „ dando gracias por el favor recibido. „ Deſde eſte dia continuò el Señor en „ favorecerla, y la Sierva de Dios que„ dò otra con eſte regalo, y con nue„ vo fervor para ſervir à ſu Mageſtad, „ como lo hizo, dandoſe mas à la ora„ cion, en que gaſtaba las noches, y „ hazia mucha penitencia. Quedòle la „ preſencia del Santiſsimo Señor, que „ avia viſto, impreſſa en ella por mu„ chos años. Eſtando en Saelices vn „ dia de Paſqua de Eſpiritu Santo, ſe „ viò ſobre ſu cabeza en forma de Pa„ loma, y de la miſma manera le vie„ ron otras dos Siervas de Dios, Com„ pañeras, que eſtaban en el Coro con „ ella, y la comunicò ſu Mageſtad ſus „ Dones, y gracias con grandiſsima „ abundancia, quedando deſde eſte „ dia ſumamente devota del Eſpiritu „ Santo, en cuya Fieſta procuraba „ ſiem-

En el numer. 319

„ siempre hazer algun regalo à las Re-
„ ligiosas.

En el numer. 290.

26 „ Confessòse con el Padre Fr. Sebastian, que fue Martyr, Religio-
„so Descalzo de nuestro Padre S. Fran-
„cisco, y viniendo à Salamanca el
„Santo, hallò, que se estaba fundan-
„do este Convento, y pareciendole à
„proposito, que se viniesse à èl la
„Madre Sor Leonor, ò movido del
„Espiritu Santo, la escriviò vna carta,
„que dize assi: *A la Purissima Concep-*
„*cion se ha dedicado aqui vna Casa de Re-*
„*ligiosas Descalzas, si à Leonor le parece*
„*venirse à ella, yà sabe es contado en*
„*martyrio, viviendo en los Conventos que*
„*se empiezan à fundar; ademàs de ser*
„*esta profession la mas perfecta en la Igle-*
„*sia de Dios.* Assi como la Sierva de
„Dios recibiò esta carta, se determinò
à executar el consejo, y llamamiento
„de Dios, y dexar su casa, en que es-
„taba querida, y estimada, y yà la
„querian hazer Priora, por venir à ser
„Novicia en tanta estrechèz. Tratòlo
„con sus Deudos, con el mayor secre-
„to que pudo; y como aquellos eran
„buenos Christianos, la ayudaron à
„sus santos intentos, y su Confessor
„sacò la licencia del Nuncio. Quando
„en su Convento se supo, fue grande
„el sentimiento, è increibles las dili-
„gencias que se hizieron: mas Nues-
tro Señor desbaratò todos los impe-
„dimentos, y sacò à su Esposa de las
„aflicciones, en què estuvo, que fue-
„ron grandes; y la mayor dezia, que
„avia sido el apartarse de sus Religio-
„sas, à quien amaba tiernamente, y
era de ellas amada; y sus amorosas
„quexas de que las dexasse, assegura-
„ba la rompian el corazon, y que le
„parecia menos dolor perder la vida,
„que lo que sentia el dexarlas. En fin,
„vino el Buleto del Nuncio tan fuerte,
„y con tantas descomuniones, que hu-
vieron todos de obedecer, y la Sier-
„va de Dios. Salieron para Salaman-
„ca, adonde llegò à 17. de Mayo año
„de milseiscientos y tres, dos despues
„que se fundò esta Casa, que aun esta-
ba toda por hazer, y las Religiosas
„desacomodadissimas, y con suma
„pobreza; porque, como està dicho,
„no avia con què hazerse, sino con los
„dotes de las que iban professando,
„que à la Comunidad le quitaron las
rentas, que los Patronos le dieron, y
„siempre hemos vivido de limosna,
„como oy vivimos. Trabajaba esta
„Sierva de Dios en la obra, como vn
„Peon, haziendo, y llevando barro,
„y en todos los Oficios de humildad
era la primera, y la que mas traba-
„jaba, y Nuestro Señor le diò fuerzas,
„para que exercitasse su espiritu à *me-*
„*dida de sus deseos.* Esta es aquella Ve-
„nerable Hija, à quien dos años des-
„pues escriviò su Padre espiritual vna
„carta, tal, que no necessita otra re-
comendacion, que ofrecerla fiel-
„mente copiada.

CARTA DE NUESTRO SANTO Martyr Fr. Sebastian à su V. Hija Soror Leonor del Espiritu Santo.

JESUS, MARIA, JOSEPH, San Francisco.

27 „ Y El Espiritu Santo,
„sean, Hermana, y
„Hija en el Señor
„en nuestras almas, y su Amor las
„abrase en aquel Divino Fuego, fue-
„go, y mas fuego. Hermana mia en
el Señor, èl sabe quanto quisiera ser
„el Portador, y lo que me he holgado
„no lo ser, pues su Magestad lo ha
„ordenado assi; pues quien ha tanto
„quanto ha que saliò por este Señor
„del Barco, siempre andando en bo-
„das, no es mucho que tanto vino
quanto en ellas he bebido, se aguasse
„en no poder llegar à Salamanca. Lo
„que la pido, mi Hermana, en parte
„de esta Carta, es, si se halla con al-
„guna obligacion, me pague en alabar

„à

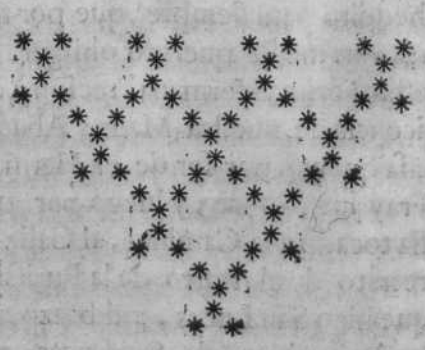
„ à mi Señor, y ſuyo, y de todo el „ mundo; porque me dizen, ſu Ma- „ geſtad me ha concedido lo que „ tanto tiempo ha ſabe he deſeado, „ que es morir por èl. Al de San Jo- „ ſeph, dizen, le aguardan tres coro- „ nas, y à aquel andrajoſo vn veſtido „ tan precioſo; què dichoſos andrajos, „ y precioſos remiendos; pues aſsi ſe „ pagan. Yà ſe ſabe, Hermana, que le „ cupo en ſuerte à Joſeph ir en nom- „ bre de el Eſpiritu Santo, y aora „ ſe embarca en la Nao llamada Eſ- „ piritu Santo. O dichoſa ſuerte! „ Y mas que como à la paloma, pa- „ ra quitalla la vida, la ſuelen arran- „ car la cabeza, ſe la quitaràn, como „ al que le cayò en ſuerte ir en el nom- „ bre de el Hijo, que muriò Crucifica- „ do. V. Reverencia, y yo pidamos à „ Nueſtro Señor, que ſaque las profe- „ cias verdaderas. Quiſiera, Hermana „ mia en el Señor, podella muy por „ menudo contar lo que en quatro- „ cientas y treinta leguas, que he an- „ dado haſta aqui, deſpues que eſte „ Ivierno ſalì de el Barco, ha paſſado „ por mi, para gloria de el que me ſa- „ cò de ſu Caſa de el Barco; para que „ viera, Hermana mia, quan poco ha- „ go: aunque no huviera tenido otra „ paga mas, que vèr en Valencia vna „ Camiſita de el Niño Jesvs ſin coſtu- „ ra, ſolo con vn repulgito abaxo, y „ el Caliz en que Nueſtro Señor con- „ ſagrò la noche de la Cena, y aver „ llegado à beſar el labio de el Caliz, „ y la Camiſita, aunque confieſſo mi „ atrevimiento, tambien pienſo, que „ el amor en eſſo hizo ſu oficio. El ſea „ bendito para ſiempre, que por tan- „ tas vias me ha querido obligar. De „ eſtas Ferias, Hermana, recibirà con „ licencia de nueſtra Madre Abadeſa „ eſſa quenta, por ſer de el Hermano „ Fray Juan Pobre, y luego por ave- „ lla tocado à la Camiſita, al Caliz, al „ retrato de el roſtro de la Puriſsima „ que hizo San Lucas, y al brazo, que „ la pintò, y mano de San Lucas, à vn „ trozo de la Corona, como vna mano „ lleno de eſpinas, à vn gran pedazo „ de eſponja, y otras grandiſsimas. „ Tambien và eſſe Crucifixo, que es „ todo mi Mayorazgo, y quanto lle- „ vaba; porque me pida à eſte Señor, „ no ſe me aparte de mi corazon, ni „ alma: ſela dezir, es de vna gran „ Sierva de Dios. La quenta và tocada „ à la de Adriano, confirmada, que eſ- „ tà en eſte Convento, y aſsi lleva las „ Indulgencias, ſolo que no ſe pueden „ tocar à ellas otras; y aſsi para nueſ- „ tras Madres vàn eſſas azulicas. Ser- „ virà à Leonor de tener quenta, y no „ ſe olvidar de Nueſtro Señor, y ſus „ obligaciones: traherle ſiempre en ſu „ alma, huir de todo lo tranſitorio, y „ mas de la propria voluntad. Amar la „ ſuma pobreza, vileza, y aſpereza: „ padezcamos, y hagamos mucho por „ eſte Celeſtial Eſpoſo; y yà, Herma- „ na, que le es forzoſo el quedarſe, „ vaya adelante con el deſeo; y pues „ tanta neceſsidad queda en Eſpaña, „ pida con anſias, y fervoroſas ora- „ ciones remedio, que es mas neceſ- „ ſario de lo que Eſpaña ſiente: Ofrez- „ caſeme mil vezes al dia à eſte Señor „ en ſacrificio, deſeando otras tantas „ morir por èl.

28 „ La cadena de oro trayga- „ mela de continuo al cuello, ò guar- „ demela en el cofrecito de el cora- „ zon. Procure, no aya coſa en eſta „ vida, que la perturbe la paz de el al- „ ma, y que nadie me la eche el pie „ adelante en el ſervicio de Nueſtro „ Señor. Tenga cuidado de enco- „ mendarme à Nueſtro Señor; y ſi por „ no ſe apartar de èl, ni olvidarſe, ſe „ olvidare, lo agradecerè muy mucho „ mas. Eſte Señor me la enſeñe, y me „ la tenga de ſu mano Santiſsima, y or- „ dene quando èl quiſiere, y como „ quiſiere allà nos veamos; y en tanto „ dandonos ſu divina gracia nos dè „ bien en que padezcamos. Lo que „ de mi la sè dezir, Hermana mia en „ el Señor, es, que ſaliendo à buſcar

„ trabajos no los hallo, antes tanto „ deſcanſo quanto no ſabrè dezir; pues „ haſta en las hambres de la Sierra „ Morena, y en los pajares, donde al- „ gunas noches tuvimos nueſtro aloja- „ miento, hallabamos lo que tomàran „ los Reyes en ſus Palacios. Quiſiera „ tener palabras para combidar à todo „ el mundo, y para que me ayudàra „ à ſerville, y dalle gracias. Mi Señor „ me las dè para la converſion de las „ almas. Bien quiſiera eſcrivir mas lar- „ go; pero el Menſagero no me dà „ mas lugar, por no le hazer eſperar: „ Acuerdeſe, Hermana, de ſu Voca- „ cion, y de las obligaciones que tie- „ ne de ſervir à Nueſtro Señor, y mire, „ que vengo muy embidioſo por vèr „ ay otras almas tan aprovechadas, que „ temo me la echen el pie adelante; no „ porque me peſe de ſu aprovecha- „ miento, ſino porque deſeo ſea Leo- „ nor de las mas queridas de eſte Di- „ vino Señor. El tiempo es breve, los „ trabajos cortiſsimos: demonos „ prieſſa, pues nos aguarda vna eter- „ nidad. Huyamos de los conſuelos, y „ no nos impida nadie en andar en „ continua preſencia de Nueſtro Se- „ ñor. El nos dè ſu gracia para vivir, y „ morir en èl, y por èl, y à V. R. mi „ Hermana, el Eſpiritu Santo con el „ Padre, y con el Hijo me la llenen „ dentro, y fuera de mil bendiciones. „ Amen. Y ordenen, nos veamos muy „ preſto en el Cielo, y ſi ſu voluntad „ Santiſsima ordenare para mas gloria „ ſuya, ſe alargue el deſtierro, ſea con „ el ſentimiento mas agradable à ſu „ Divina Mageſtad. Amen. A nueſtra „ Madre Abadeſa, y à eſſas ſantas „ Madres me encomiende muchiſsi- „ mo, y de mi parte me las dè vn gran „ recaudo, pidiendo por el amor de „ mi Señor, y ſu Eſpoſo, me le amen „ mucho, y por eſte indigno Siervo, y „ que mas deſea ſu aprovechamiento; „ que yà que yo ſoy corto en ſerville, y „ amalle, le amen, y ſirvan, y que me „ alcanzen de eſte Señor muchas al- „ mas. El ſea ſiempre en las de todos. „ Amen. De San Franciſco de Sevilla, „ y Junio diez y ſeis, de mil ſeiſcientos „ y cinco.

29 Inmediatamente añadiò eſta poſtdata: „ Lo que dixe al principio, „ mire Hermana, que es de todo ſe- „ creto natural, y ni mas, ni menos lo „ de nueſtro amigo San Joſeph, pues „ todo es para animarla à no temer „ trabajos, ſino eſtimarlos, y à que dè „ gracias à quien tanto haze por quien „ quiere, y como en lugar de las mal- „ diciones, que la echaron las Her- „ manas de Saelices, eſte Señor le pa- „ ga los paſſos con tan largas bendi- „ ciones, teſtimonio baſtante, mi „ Hermana, de lo mucho que la ama. „ El miſmo ſecreto pido à nueſtra Ma- „ dre Abadeſa, y encargo, pues ha de „ vèr eſta Carta, la qual rompa luego, „ ò no la mueſtre à nadie.

30 Eſte es vn traslado fiel de la Carta Original, que eſcriviò de ſu propria letra (que es clara, y perfecta) y tengo preſente, quando eſto eſcrivo, aviendola ſacado para eſte efecto de el Archivo de nueſtro Convento de San Antonio de Avila, donde la avia depoſitado nueſtro devoto Chroniſta Fr. Martin de San Joſeph, deſpues que copiò de ella vn fragmento, que diò à publica luz en el Tomo Segundo de nueſtras Chronicas. Mas ſu contenido es tal, que pide de juſticia muchas reflexiones, aunque por èvitar moleſtia, me ceñirè lo poſſible en el capitulo ſiguiente.



CA-

CAPITULO V.

EXPOSICION DE LA FERVOrosa Carta del Santo Martyr, y Epitome de muchas cosas notables en ella contenidas, ò indicadas de su gran perfeccion.

31 SOn las Cartas espirituales de los Siervos de Dios vn indice claro de sus concertados interiores, vna suma de su sabiduria verdadera, y vn espejo sin mancha, donde se dexan vèr, y admirar muchos retratos de perfeccion Christiana. *Estas virtudes heroycas*, dezia vn gran Expositor de las Epistolas de Nuestro Patron San Pablo, *de suerte las declarò, ò ingiriò en estas sus Cartas, como en vn Paraysso de deleytes, que ellas solas bastaban para que el Apostol fuesse conocido, y admirado, aunque no lo fuera por otros muchos titulos.* Quien avrà, que leyendo con la debida atencion la Carta precedente de nuestro Apostolico Descalzo, no empieze à inferir de el calor, que insensiblemente percibe, el mucho fuego, que oculta; y de sus clausulas fervorosas sus mas heroycas, y solidas virtudes? El estilo de esta profunda Carta es muy espiritual, y su idioma propriſsimo de el amor divino, en que estaba tan abrasado. Por esso son en ella tan afectuosas las expresiones hecho glorioso emulo de nuestro Padre San Francisco, quando seraphicamente clamaba en su proprio idioma: *Amor, amor, amor, ogni cosa clama amore.* Quien à la luz de el divino fuego leyere esta Carta, tanto mejor penetrarà sus reconditos mysterios, quanto mas, y mas amare; y si de todo ignora el lenguage de las almas enamoradas, tendrà tales vozes por Griegas, ò Barbaras. Un solo fragmento copiò de esta Carta el Venerable Chronista de la Santa Provincia de San Joseph, y al terminarle, prosigue assi: *Y prosigue la Carta con palabras tan encendidas en el amor de el Crucificado, que ardia en su pecho, que abrassaba à quantos la leian.* Y à quien no abrassarà, si tiene dispuesto su corazon?

Alapide in Proæm. c.4.tol.6.

S. P. N. Franciscus cant. 3.

Santa Maria t.2.f. 702.

32 En su Exordio declara, fue embiado por Dios à poner fuego à la tierra; y abrasado en èl como nuevo Elias habla con tan ardientes palabras, como son: *Su amor las abrasse en aquel divino fuego, fuego, y mas fuego.* Para quien amasse menos bastaba expressar *el fuego* vna vez; mas vn corazon como el suyo, que todo estaba possèido de las dulces llamas de la caridad, era consiguiente aumentasse *fuego, y mas fuego*, dando con esta triplicada voz testimonio lucido de su amor tan perfecto, como admirable. De estas, y las palabras del divino amor tan frequentadas en lo restante de su Carta se infiere con toda claridad, quan transformada estaba su dichosa alma, segun aquella doctrina de San Juan de la Cruz, que explicando el Verso primero de aquella Cancion subida: *O llama de amor divino!* dize assi: „ Esta es la operacion de el „ Espiritu Santo en el alma transfor- „ mada en su amor; que los actos inte- „ riores, que haze es arder, y llamear, „ que son inflamaciones de amor, con „ que vnida la voluntad ama subidissi- „ mamente hecha vna cosa, por amor „ con aquella llama. Y assi, estos actos „ de amor de el alma son preciosissi- „ mos, y merece mas en vno, que en „ otros muchos, que aya hecho sin esta „ transformacion. Y la diferencia, que „ ay entre el habito, y el acto, ay en- „ tre la transformacion en amor, y la „ llama de amor, que es la que ay en- „ tre el madero inflamado, y la llama; „ que la llama es efecto de el fuego, „ que alli està. De donde el alma, que „ està en estado de transformacion de „ amor, podemos dezir, que su ordi- „ nario habito es como el madero, que „ siempre està embestido en èl, y los „ actos de este son llama, que nacen „ de

San Juan de la Cruz Canc. 4. verſ. 1.

„de el fuego de amor, que tan ve-
„hemente ſale, y quanto mas arre-
„batada, y abſorta eſtà la voluntad
„en la llama de el Eſpiritu Santo,
„como el Angel que ſubiò à Dios en
„la llama de el Sacrificio de Manuè:
Hermana mia en el Señor, èl ſabe quanto quiſiera ſer el Portador, y lo que me he holgado no lo ſer; pues ſu Mageſtad lo ha ordenado aſsi. Llamala *Hermana* (aſsi ſe tratan los Siervos de Dios) y añadiendo, y *hija mia en el Señor*, declara la vnica raìz de ſu parenteſco eſpiritual. Diziendo: *Su Mageſtad lo ha ordenado aſsi*, alude al orden de la cæridad, por la qual dexò à Dios por Dios. Toda eſta clauſula es vna contradiccion amoroſa; mas como ſaber irſe, y quedarſe es regalìa de N. Amantiſsimo Redemptor, explica el Siervo de Dios la diverſidad de ſus afectos regulados por el norte de la Divina voluntad. Por eſſo pone à Dios por teſtigo, diziendo: *El ſabe*, y es como ſi dixera lo que San Bernardo eſcriviò à ſu amada hija la Condeſa de Bretaña: *O! ſi pudieras leer mi corazon, lo que Dios con ſu poderoſo dedo ha eſcrito en èl acerca de tu caſto amor, eſtuvieras cierta, que ni pluma, ni lengua podian declarar lo que el Eſpiritu de Dios pudo imprimir en mis intimas medulas. Y aora tambien aunque eſtoy auſente en la preſencia corporal, eſtoy preſente en el eſpiritu.*

S. Bern. epiſt. 116

33 Declara inmediatamente la cauſal de ſu inevitable auſencia, diziendo: *Pues quien ha tanto quanto ha que ſaliò por eſte Señor de el Barco, ſiempre andando en bodas, no es mucho que tanto vino quanto en ellas ha bebido ſe aguaſſe en no poder llegar à Salamanca.* En eſta clauſula, oculta como verdadero humilde era Guardian actual, quando ſaliò de nueſtro Convento de el Barco, donde renunciò la Prelacia, y ſolo expreſſa el vnico motivo de ſu ſalida, diziendo: *Saliò por el Señor.* Por las *bodas*, en que dize anduvo ſiempre, ſe puede entender las muchas converſiones, que hizo con ſu predicacion continua en todo lugar, y tiempo. Pero con no menor propriedad eſtas *bodas* ſon aquellas tan celebradas de la Eſpoſa Santa, quando dezia: *Introduxome en ſu botilleria de vino, ordenò en mi la caridad.* Eſte es el Deſpoſorio eſpiritual, ò Matrimonio eſpiritual, que yà ſu alma tenia hecho con Dios. Mas como no dize, que andaba en Deſpoſorios, ſino que ſiempre avia andado en *bodas*, parece ſignificar era ſu eſpiritual eſtado de Matrimonio divino, en el qual ſon comunes los bienes, comun el fruto, y comun la gloria. Y para explicarme con mas claridad, dirè, que *bodas* ſon eſtas con las palabras formales de nueſtro Venerable Llanos. „Eſte Ma-
„trimonio divino, dize, en eſta vida
„es al modo de el Matrimonio huma-
„no, que ſe llama rato, en el qual los
„aſsi caſados no ſe pueden apartar, ni
„dexar de eſtàr vnidos en el mutuo
„conſentimiento, ſino es mudando eſ-
„tado en Religion. A eſte modo, de
„tal manera ſe junta aqui Dios con el
„alma, que como los que yà no ſe
„pueden apartar, no quiere èl apar-
„tarſe de ella, mientras el miſmo Se-
„ñor la tuviere de ſu mano, y ella no
„le ofendiere, y cayere de el eſtado
„de ſu gracia. Avia prevenido antes
„eſta Venerable Pluma: Empero no
„ſe puede dezir, que el tiempo de
„eſta vida mortal no ſe pueda el al-
„ma apartar de Dios, y Dios de ella,
„ſino es que ſea confirmada en gracia,
„por eſpecial privilegio. Mas eſte privilegio glorioſo no le faltò à nueſtro Santo Martyr, pues como dexo prevenido en el capitulo nunca perdiò la gracia baptiſmal.

V Llanos Arte Myſtica tr. 1. cap. 11.

34 Andando ſiempre en bodas, dize, que bebiò mucho vino: *No es mucho, que tanto vino quanto en ellas he bebido.* Y con eſtas palabras explica la redundancia del Divino Amor, en cuya ardiente Hoguera ſe abraſaba, y prorrumpia en locuras ſantas, efectos de aquella ſana embriaguez, à que brinda el Divino Eſpoſo, diziendo: *Bebed amigos, y cariſsimos embriagaos.*

Tam-

Tambien en la mèthaphora del *vino*, ſiendo *tanto*, indica, fueron por eſte tiempo algunas ſus revelaciones, y muchos ſus celeſtiales gozos, y conſuelos, como dirè en el capitulo ſiguiente. Por eſſo añade: *No es mucho, que tanto vino ſe aguaſſe en no poder llegar à Salamanca.* Habla, como verdadero Myſtico, y del antecedente del gozo, infiere por conſequencia alguna tribulacion, porque de eſtos dos hilos tan diſtintos, texe Dios la tela de ſus Eſcogidos, como obſerva el Chryſoſtomo, y con mas difuſion San Bernardo, eſcriviendo al Obiſpo Papienſe en ſu Epiſtola ſegunda, que empieza aſsi: *Si triſtia ſemper acciderent, quis ſuſtineret? Si ſemper proſpera, quis non contemneret?* Y el Real Propheta tambien en proprios terminos explica eſta myſterioſa alternativa con la methaphora de dos Calices, diziendo: Que el Señor mezclarà el vino con el agua.

D. Bern. Ep. 136.

Pſalm. 74 Aerſ. 9.

35 Proſigue la Carta: *Lo que la pido, mi Hermana, en porte de eſta Carta.* Eſta es vna gracioſidad honeſta, con quien no eſtà reñida la Divina Gracia. *El porte es, ſi ſe halla con alguna obligacion, me pague en alabar à mi Señor, y ſuyo, y de todo el mundo.* Aqui ſe dàn loablemente las manos la humildad, y el amor; porque como eſcriviò San Ambroſio à la Virgen Demetriades: *Aſsi como la humildad es parte de la caridad, aſsi la caridad es parte de la humildad.* Santamente vrbano pidè el porte: como humilde verdadero pone la deuda en duda; y deſpues obligado de los impetus de ſu amor, ſeñala la moneda, en que ha de pagar, y reputa por ſuya la tal paga, como tan fino amante del Señor, à quien llama fervoroſo *mi Señor, y ſuyo, y de todo el mundo.* Pide, que le pague en alabarlo, y ſeñala el nuevo motivo, diziendo: *Porque me dizen ſu Mageſtad me ha concedido, lo que tanto tiempo ha ſabe he deſeado, que es morir por èl.* En eſtas palabras oculta prudente los Venerables nombres de las perſonas eſpirituales, à quienes fue revelado ſu futuro martyrio, porque vivian aun en Gandia, y Valencia, como adelante dirè. Supone, que con eſta ſu Venerable Hija Leonor, avia tratado algunas vezes los ardientes deſeos, que ſiempre tuvo de ſer vno de los Martyres del Señor. Explicaſe mas, añadiendo humilde: *Al de San Joſeph, dicen, le aguardan tres Coronas.* Notable modeſtia! No dize que à sì, ſino *al de San Joſeph*, obligado de ſu conocimiento proprio à dàr vn rodeo, explicandoſe con el apellido de San Joſeph. Al miſmo blanco mira la palabra *dizen*, y el no individuar las *tres Coronas.* Mas las tres precioſas *Coronas*, que le aguardaban, fueron de Martyr, Doctor, y Virgen. Y como aunque en cifra avia dicho tanto en breve, inmediatamente ſe humilla, y llamandoſe *andrajoſo* en tercera perſona convierte à ſu ſanto, y reformadiſſimo Abito los elogios, diziendo: *Y à aquel andrajoſo vn veſtido tan precioſo. Què dichoſos andrajos, y precioſos remiendos, pues aſsi ſe pagan.*

36 *Tà ſe ſabe, Hermana*, proſigue; *que le cupo en ſuerte à Joſeph ir en nombre del Eſpiritu Santo, y aora ſe embarca en la Nao llamada Eſpiritu Santo. O dichoſa ſuerte!* En eſta clauſula trae à la memoria de ſu Venerable Hija algun gran beneficio de que ella era ſabidora, y noſotros ignoramos. A que no ſe opone, atento celebra tanto ſu *ſuerte*, que en eſtas palabras ſe acordaſſe del otro Joſeph, llamado el Juſto, à quien no le tocò la ſuerte de ſer Apoſtol; y viendo que con el nombre de Joſeph ſe embarcaba en la Nao, llamada Eſpiritu Santo, pondèra la ſuerte, que cayò ſobre èl, de Apoſtol de las Malucas, exclamando: *O dichoſa ſuerte!* Lo indubitable es, que aqui trata de ſu futuro martyrio, explicandole mas con lo que añade, diziendo: *Y mas, que como à la Paloma para quitalla la vida la ſuelen arrancar la cabeza, ſe la quitaràn, como al que le cayò en ſuerte ir en nombre*

S. Ambr. lib. 1 Ep. 84.

del

del Hijo, que muriò Crucificado. El deſempeño de eſta clara prophecia fue tan à la letra, como ſuena, porque deſpues de otros ſangrientos martyrios, fue degollado, como adelante verèmos. Y repite en eſtas palabras, *que le cayò en ſuerte*; porque no ſolo fue eſcogido del Cielo para ſer Doctor de muchas almas, y de cinco Reyes, ſino tambien para ſer Martyr ſeñalado, por cuya cauſa expreſſa à la cabeza de los Martyres con las palabras, *en nombre del Hijo, que muriò Crucificado.* Y aunque no dudaba el Siervo de Dios de la verdad de eſtas prophecias, en nueva proteſtacion de ſu indignidad, y de lo ſingular del beneficio, recurre de nuevo à ſu Autor con la ſuplica ſiguiente: *V. Reverencia, y yo, pidamos à Nueſtro Señor, que ſaque las prophecias verdaderas*: eſto es, que ſe cumplan todas. Donde ſe debe notar mucho, que refiriendo con claridad las prophecias, hablò de sì en tercera perſona: mas quando ordena, ſe ſuplique al Señor por el cumplimiento de las dichas promeſſas, ſe nombra en primera perſona: *V. Reverencia, y yo pidamos.* Como ſi dixera: Verdaderas ſon las prophecias dichas: mas porque yo no falte à lo que debo hazer de mi parte, *V. Reverencia, y yo pidamos à Nueſtro Señor, que ſaque las prophecias verdaderas.* A eſte tono ſe explicò Santa Thereſa, quando pidiendo al Señor no privaſſe de la paz interior à las almas, que avian llegado yà à la ſeptima morada, haſta que les dieſſe *la verdadera paz*; añade inmediatamente: *Digo la verdadera, no porque entienda, que eſta no lo es, ſino porque ſe podria tornar la guerra primera, ſi nos apartaſſemos de Dios.* Y nueſtro Santo Martyr podia temer de las poderoſas inſtancias, y diligencias vivas de ſu madre, le embarazaſſe eſta ſu tercera jornada, ò hizieſſe todo lo poſsible para conſeguirlo, como lo conſiguiò primera, y ſegunda vez, como adelante verèmos. Y aſsi, fundandoſe mas en el conocimiento propio, y de los muchos beneficios recibidos, proſigue afectuoſo, diziendo: *Quiſiera, Hermana mia en el Señor, podella muy por menudo contar, lo que en 430. leguas que he andado haſta aqui, deſpues que eſte Ivierno ſalì del Barco, ha paſſado por mi, para gloria del que me ſacò de ſu Caſa del Barco, para que viera, Hermana mia, quan poco hago.* No ay tantas leguas de diſtancia deſde nueſtro Convento del Barco, caminando en derechura à Sevilla: mas anduvolas, y deſcalzo, el Siervo de Dios, porque paſsò por Comiſſario à la Provincia de San Juan en el Reyno de Valencia, de adonde ſacò nuevos Obreros para la Viña del Señor en Philipinas. En eſta clauſula ſon muchos los primores de ſu humildad; porque ocultando muchas coſas, que le avian paſſado, dize, que por dos titulos las refiriera, à poder ſer. El primero, la gloria del Señor, que le ſacò de ſu Caſa, no llamandole ſu Convento, aunque era ſu Guardian. El ſegundo, la propria humillacion, *para que viera, Hermana mia, quan poco hago.* Aqui ſe aprovecha de aquella Sentencia del Sabio: *Mirad con vueſtros ojos, que aviendo trabajado poco, hallè para mi vn gran deſcanſo.* Qual ſea eſte, le expreſſa, añadiendo: *Aunque no huviera tenido otra paga, que vèr en Valencia vna Camiſita del Niño Jesvs ſin coſtura, ſolo con vn repulgito abaxo, y el Caliz, en que Nueſtro Señor conſagrò la noche de la Cena, y aver llegado à beſar el labio del Caliz, y la Camiſita, aunque confieſſo mi atrevimiento, tambien pienſo, que el amor en eſſo hizo ſu oficio.* Ser Valencia Sagrado Depoſito de tan precioſas Reliquias, no ſe ignora; lo que en eſtas palabras ſe viene à los ojos, es ſu agradecimiento: *Aunque no huviera tenido otra paga.* Y ſu humildad devota: *Confieſſo mi atrevimiento.* Y porque en toda ſu vida fueron para èl dulciſsimos Myſterios el Nacimiento del Señor, y la Venerable Euchariſtia; por eſſo concluye amante, y agradecido: *Tambien pienſo, que*

Santa Thereſa, Morada 7. cap. 3.

Eccli. 51. verſ. 35.

el

el amor en eſſo hizo ſu oficio. El ſea bendito, para ſiempre, que por tantas vias me ha querido obligar. En eſtas vltimas palabras alude à las que dixo el Chryſoſtomo, ponderando el inexplicable beneficio de averſe ſu Mageſtad Sacramentado: *Ay de mi! Quantas vias ha hecho el Señor para nueſtra ſalud.*

Chryſoſt. hom. 61. ad Popul. Antioch.

37 Proſigue con ſu ſanta graciosidad, diziendo: *De eſtas Ferias, Hermana.* Para los Juſtos las mejores Ferias ſon las mayores ſolemnidades, que no ſin myſterio eſtan enlazadas en Ezequiel las ſolemnidades con las Ferias, porque en vnas, y otras avia para el Señor ſacrificios agradables: *Et in nundinis, & in ſolemnitatibus.* Y S. Anſelmo eſcrivia: *Hermano cariſsimo, Dios dize, tiene pueſto ſu Reyno en las Ferias. Recibirà con licencia de nueſtra Madre Abadeſa eſſa quenta.* El regalo no podia ſer mas pobre: mas como tan zeloſo de la mas eſtrecha Obſervancia de todas las Leyes, ni aun vna quenta quiere, reciba ſu Venerable Hija ſin licencia de ſu Prelada. Con ſu expreſſo conſentimiento quiere la reciba, y la aprecie por dos razones. La primera, *por ſer del Hermano Fr. Juan Pobre.* Eſte es aquel Apoſtolico Varon, que con otras muchas Reliquias traxo eſta, y otras quentas de Roma, donde fuè recibido con mucha benignidad del Santiſsimo Papa Clemente VIII. y cuya venerable memoria dexo hecha en el libro 5. de mi Tomo primero. La ſegunda razon, porque la encarga, eſtime dicha quenta, es por eſtàr tocada à las inapreciables Reliquias, que dize, y à otras que calla: *Y luego por averla tocado à la Camiſita, al Caliz, al Retrato del Roſtro de la Puriſsima, que hizo San Lucas, à vn trozo de la Corona, como vna mano lleno de eſpinas, à vn gran pedazo de Eſponja, y otras grandiſsimas.* De eſtas palabras ſe infiere, quan grande venerador era de las Reliquias Sagradas: prerogativa digna de ſu viva fè, y digna de no omitirſe, como no ſe omite en la prodigioſa vida de San Phelipe Neri.

Ezech. 46 verſ. 11. D. Anſel. Ep. 2. ad Hugon.

En ſu vida, lib. 2. cap. 16.

38 No contento con el regalo de la quenta, dize: *Tambien và eſſe Crucifixo, que es todo mi Mayorazgo, y quanto llevaba.* Llamale ſu *Mayorazgo*, porque eſperaba ſer coheredero de Chriſto, por cuyo amor avia eſcogido por toda ſu herencia à ſolo Dios, y à aſsi ſolo Dios era quanto llevaba, diziendo, y ſintiendo como verdadero hijo, y perfecto imitador de nueſtro Seraphico Padre: *Mi Dios, y todas mis coſas.* Las palabras ſiguientes ſon clariſsimas. Deſpues aprovechandoſe de tan buena ocaſion, haze tranſito como buen Maeſtro de eſpiritu para dirigir à ſu Venerable Hija, como lo haze, dandola vna doctrina altiſsima, y digna de que ſiempre la tengamos preſente para practicarla ſiempre. *Servirà* (la intima) *à Leonor de tener quenta, y no ſe olvidar de Nueſtro Señor, y ſus obligaciones: traerle ſiempre en ſu alma: huìr de todo lo tranſitorio, y mas de la propria voluntad.* Y para animarla mejor proſigue: *Padezcamos, y hagamos mucho por eſte Celeſtial Eſpoſo. Y yà, Hermana, que la es forzoſo el quedarſe* (deſeaba tambien la Venerable Hija padecer martyrio) *vaya adelante con el deſeo. Y pues tanta neceſsidad queda en Eſpaña, pida con anſias, y fervoroſas oraciones remedio, que es mas neceſſario de lo que Eſpaña ſiente.* Las neceſsidades que avia en Eſpaña el año de ſeiſcientos y cinco, y las que huvo en los años, aun deſpues del glorioſo martyrio de eſte Siervo de Dios, ſe originaron de crudas guerras, y ſobervias crecidas. Por ſu prompto remedio, clamò muy de veras la Venerable Doña Marina de Eſcobar, y tuvo las viſiones ſingulares que ſe refieren en ſu prodigioſa vida. Mas en eſta viva recomendacion ſe deſcubre no poco lo fino del amor ſubido de eſte Padre eſpiritual, y mas ſi nos acordamos de aquella regla de la Myſtica Doctora: „ Quizà (dezia) „ no ſabèmos amar, y no me aſpantarè „ mucho, porque no eſtà en el mayor „ guſto, ſino en la mayor determina-

„ cion

Santa Thereſa. Morada 4. cap. 1.

„cion de deſear contentar en todo à „Dios, y procurar en quanto pudie„remos no le ofender, y rogarle, que „vaya ſiempre adelante la honra, y „gloria de ſu Hijo, y el aumento de „la Igleſia Catholica. Eſtas ſon ſeñales „de amor. En confirmacion de èl, exorta à ſu miſma Hija, diziendola: *Ofrezcaſeme mil vezes al dia à eſte Señor en ſacrificio, deſeando otras tantas morir por èl.*

39 Deſpues añade: *La cadena de oro traygamela de continuo al cuello, ò guardemela en el cofrecito del corazon.* Por eſta cadena de oro es forzoſo entender, la practica que le avia encargado de alguna eſpecial virtud, ò el debido agradecimiento à algun ſingular beneficio, figurado en aquella *cadena de oro.* Fundaſe eſtá expoſicion en ſer frequente eſta metaphora en las Sagradas Letras, y en las vidas de algunos Santos, y Venerables. En los Epithalamios de Salomòn, ſe pinta à la Eſpoſa Santa adornado ſu cuello con vna cadena de oro, en cuya Joya entienden los Interpretes Sagrados, yà la pureza, yà la ſabiduria, yà la rendida obediencia, yà el aprovechamiento conocido en la virtud, y ſantidad. Y en el tiempo de aquellas tribulaciones de nueſtra Eſpaña, viò la Venerable Doña Marina de Eſcobar, que los Santos Angeles, para declarar el mucho provecho que avian hecho, inſpirando à los Catholicos Eſpañoles, *traìan los brazos abiertos medio eſtendidos, y colgados de ellos à modo de roſcas, muchas cadenas de oro finiſsimo, à trechos, con riquiſsima pedreria.* Y deſpues añade, que vn Angel traìa vna cadena de oro de las Minas del Cielo; y que poniendoſela à nueſtro Catholico Rey el ſeñor Phelipe Tercero, *le avia la Virtud Divina comunicado à ſu corazon vn particular afecto à la defenſa de nueſtra Santa Fè.*

Cant. 1. verſ. 10.

Expoſit. hic.

En ſu vida, t. 2. lib 2. c. 10. y 12.

40 Proſigue ſu exortacion el Santo Martyr, diziendo: *Procure, no aya coſa en eſta vida, que la perturbe la paz del alma, y que nadie me la eche el pie adelante en el ſervicio de Nueſtro Señor. Tenga cuidado de encomendarme à Nueſtro Señor; y ſi por no ſe apartar de èl, ni olvidarle, ſe olvidare, lo agradecerè mucho mas.* Eſta doctrina es muy encumbrada. Encomendaba primero la cuſtodia de ſu paz interior, como à Eſpoſa del Rey pacifico, que entrò en el mundo comunicando paz, ſaliò del mundo dexandonos ſu paz por legitima herencia, y ſolo habita donde ſu paz tiene firmado el trono. Animala deſpues à vna ſanta emulacion, y à que ſuba à aquel grado de ſubido amor, à que avia llegado ſu Venerable Padre, alegrandoſe ſe olvidaſſe de èl, por no olvidarſe de Dios. Eſta es vna de las ſeñales, que diò Santa Thereſa, ſeñalando los efectos de la Maripoſita muerta à sì, y viva en la vida de Chriſto: „El primer efecto, dice, es „vn olvido de sì, que verdaderamen„te parece yà no es, como queda di„cho, porque toda eſtà de tal mane„ra, que no ſe conoce, ni ſe acuerda, „que para ella ha de aver Cielo, ni „vida, ni honra, porque toda eſtà em„pleada en procurar la de Dios. Declaraſe mas el feliz eſtado del Santo Martyr, con las palabras que añade: *Eſte Señor me la enſeñe, y me la tenga de ſu mano ſantiſsima, y ordene quando èl quiſiere, y como quiſiere, allà nos veamos, y en tanto, dandonos ſu Divida Gracia, nos dè bien que padezcamos.* Noteſe aora el ſegundo efecto ſeñalado por la Myſtica Doctora: „Lo ſegundo, dize, vn „deſeo grande de padecer: mas no de „manera que la inquiete como ſolia; „porque es en tanto extremo el de„ſeo que queda en eſtas almas, que ſe „haga ſu voluntad de Dios en ellas, „que todo lo que ſu Mageſtad haze „tienen por bueno: ſi quiere que pa„dezcan, en hora buena; y ſi no, no „ſe matan como otras vezes. Aſsi procede el Siervo de Dios, quien teſtifica ſu amor paciente, añadiendo: *Lo que le mi la sè dezir, Hermana mia en el Señor,*

es,

es, que saliendo à buscar trabajos, no los hallo, antes tanto descanso, quanto no sabrè dezir; pues hasta en las hambres de Sierra Morena, y en los pajares, donde algunas noches tuvimos nuestro aloxamiento, hallabamos lo que tomàran los Reyes en sus Palacios. No es esto gloriarse en las tribulaciones? Si no se gloriàra en ellas, hallàra los trabajos, que no hallaba, quando mas los buscaba. Es muy distinto el estado del alma, quando dize con el Penitente Rey: *Hallè tribulacion, y dolor.* O quando dize con el mismo David: *La tribulacion, y angustia me han hallado.* Mas no fuera digno David, que le buscasse la tribulacion, si èl no la huviera buscado; dize San Ambrosio: Bien que las tribulaciones, que siempre buscan al Justo, vnas vezes le hallan, y otras no. Mas quando el amor es muy subido, hallan las tribulaciones, y necessidades al Justo: mas este no las halla como tales, porque se gloria con el Apostol en la Cruz de Jesu-Christo, llevado de la vehemencia de su amor Celestial, à quien tambien aplica San Francisco de Sales la Pintura, que Platon hizo del amor, diziendo: *Que el amor era pobre, roto, desnudo, descalzo, sin casa, miserable, durmiendo por el suelo, y siempre mendigo por puertas.* Este era el trage de nuestro Escritor, y este el poderoso motivo que le obliga à dezir, que lo que èl hallò en las hambres, y pajares de Sierra Morena, *lo tomàran los Reyes en sus Palacios.* Esto es los Reyes de sus proprias passiones, los Reyes, que saben, que el Reyno de Dios le tienen dentro de sì mismos, y en que consiste este Reyno de Dios en el alma. Y porque practicamente lo sabia, prorrumpiò fervoroso en las palabras siguientes: *Quisiera tener palabras para combidar à todo el mundo, y para que me ayudàra à servirle, y darle gracias. Mi Señor me las dè para la conversion de las almas.*

Pfal. 114.

Pfal. 118.

D. Ambr. hic serm. 18.

41 Aqui le suspendiò la pluma la precision del Portador à quien no quiso dar molestia alguna. Por esta causa ciñendose mas, se convierte de nuevo à su Venerable Hija, y la exorta, diziendo: *Acuerdese, Hermana, de su vocacion, y de las obligaciones que tiene de servir à Nuestro Señor.* Que es lo que dezia San Pablo: *Mirad, Hermanos, qual es vuestra vocacion.* Y porque sus obligaciones eran especiales, añade: *Y mire, que vengo muy embidioso, por vèr otras almas tan aprovechadas, que temo me la echen el pie adelante.* Estas son aquellas Venerables Religiosas, y Beatas, que comunicò en Valencia, y Gandia, à quienes pone por nuevo estimulo; y para obligarla mas, explica su temor, y su embidia santa, diziendo: *No porque me pese de su aprovechamiento, sino porque deseo sea Leonor de las mas queridas de este Divino Señor.* Esta es aquella glorioso emulacion de los mejores charismas, que dezia el Apostol, emulacion digna de emularse, emulacion con quien no estan reñidas las dulzuras de la caridad, y emulacion de quien està escrito: *Seguid la caridad, y emulad los bienes espirituales.* Prosigue estimulandola de nuevo con estas palabras: *El tiempo es breve: los trabajos cortissimos: demonos priessa, que nos aguarda vna eternidad.* Toda esta clausula es tomada del Apostol, que en vn lugar dize: *Tempus breve est.* En otro: *Non sunt condignæ passiones huius temporis.* Y en otro: *Festinemus ergo in gredi in illam requiem.* Y nuestro Seraphico Padre clamaba lo mismo, diziendo: *El deleyte es breve: poco lo que se padece, la gloria infinita.* A vista de la eterna retribucion la exorta à sufrir sin alivio alguno, añadiendo: *Huyamos de los consuelos, y no nos impida nadie en andar en continua presencia de Dios.* Es indubitable, que en estas palabras la desea tan perfecta, como vna de aquellas almas que han llegado al estado de vnion de corazones; porque como notò Santa Theresa: *Los deseos de estas almas no son yà de regalos, ni de gustos, como tienen consigo al mismo Señor, y su Ma-*

Ad Corinth. 1. 13. & 14.

Ad Corinth. 7.

Ad Rom. 8.

Ad Hebræ 4.

Santa Theresa, Morada 7. cap. 3.

Mageſtad es el que aora vive. En conſequencia de eſto proſigue: *El nos dè ſu gracia, para vivir, y morir en èl, y por èl, y à mi Hermana el Eſpiritu Santo con el Padre, y con el Hijo me la llenen dentro, y fuera de mi bendiciones. Amen.* Eſto es clamar por ſu martyrio; y porque ſe cumpla en èl lo que dezia el Apoſtol: *Mortui enim eſtis, & vita veſtra abſcondita eſt cum Chriſto in Deo.* La formula de bendicion la tomò de nueſtro Santo Padre en ſu Apoſtolico teſtamento, añadiendo: *Y ordenen, nos veamos muy preſto en el Cielo. Y ſi ſu voluntad Santiſsima ordenare para mas gloria ſuya ſe alargue el deſtierro, ſea con el ſentimiento mas agradable à ſu Divina Mageſtad: Amen.* Con eſta perfecta reſignacion emula à nueſtro Santo Martyr à San Martin Obiſpo, quando exclamò à la hora de ſu tranſito: *Señor, ſi aun ſoy neceſſario à tu Pueblo, no me niego al trabajo.* Y de nuevo indica ſu mucha perfeccion, ſegun obſervò la Myſtica Doctora, diziendo: „ Lo „ que mas me eſpanta de todo es, que „ (como avia viſto) los trabajos, y „ afliciones, que han tenido por mo„ rirſe, para gozar de Nueſtro Señor: „ aora es tan grande el deſeo que tie„ nen de ſervirle, y que por ellas ſea „ alabado, y de aprovechar à alguna „ alma, ſi pudieſſen, que no ſolo de„ ſean morirſe, mas vivir muchos años „ padeciendo grandiſsimos trabajos, „ por ſi pudieſſen què fueſſe el Señor „ alabado por ellas, por poca coſa que „ fueſſe.

Ad Coloſ. 3.

Sant. Thereſa ſu gr.

42 En fin, concluye ſu myſtica carta, ſaludando à la Madre Abadeſa, y à las Religioſas todas, practicando de nuevo ſu humildad, y prorrumpiendo en nuevas llamas de amor: *Que yà que yo ſoy corto en ſerville, y amalle, le amen, y ſirvan, y que me alcancen de eſte Señor muchas almas.* Arriba avia pedido al Señor gracia para la converſion de las almas, aora pide à ſus Siervas eſcogidas muchiſsimas oraciones, para que las almas ſean, no diez mil, ni cinco mil, ſino muchas. Eſtos ſeraphicos efectos indican el zelo grande de eſte Varon verdaderamente Angelico, atento que ſemejante zelo dè convertir almas, en ſentir del Chryſoſtomo: mas es obra Angelica, que humana. En la poſtdata no ſe ofrece coſa notable, ſino el prevenir, no es para eſtrañado el crecido ſentimiento, que hizieron las Religioſas Aguſtinas de Saelices, porque ſemejantes tranſitos de Religion à Religion, no ſon ſiempre efectos de eſpiritu de mayor eſtrechèz, y perfeccion. San Bernardo conſultado ſobre eſte punto de vna Religioſa, con ſer la miſma dulzura, la reſpondiò con aſpereza; y entre otras razones la eſcrive eſte fuerte Dilema: *Aora ſeas Santa, aora ſeas pecadora, no quieras apartarte del Rebaño, porque no aya quien te arrebate, donde no ay quien te libre. Eres Santa? Pues eſtudia en hazer ſeguidoras de tu ſantidad à tus Compañeras. Eres pecadora? No quieras no añadir pecados à pecados.* Verdad es, que la tal Religioſa, ſegun conſta de la citada reſpueſta, deſeaba dexar por la ſoledad ſu Monaſterio, cuya mudanza quanto es mas peligroſa, es mas notable. Mas no es negocio tampoco para reſuelto de preſto el tranſitar de vna Provincia à otra, quanto mas de vna Religion à otra. La V. Doña Marina de Eſcobar, encomendando à nueſtro Seraphico Padre, à vn Religioſo que avia paſſado de ſu Sagrada Familia à la Seraphica, oyò eſta memorable reſpueſta: *Como? Eſte no es mi hijo. Mira: todos los Religioſos que no perſeveran en ſu primera vocacion, y mudan de Abito, no los tengo yo por hijos, ni lo ſon legitimos.* Sobre eſtas mudanzas, omito algunas coſas notables. Mas como no ay regla comun, que no tenga alguna excepcion, y eſta la manifieſta el tiempo, no ay que eſtrañar, ſe deſazonaſſen algunas Religioſas Aguſtinas, viendo que deſpues de 20. años quiſieſſe deſamparar ſu Convento, en que avia aprovechado tanto. Mucho tuvo que hazer San Antonio pa-

D. Chryſoſt. apud Alapide, in c. 1. ad Hebræos.

D. Bern. Ep. 115.

En ſu vida, t. 2. lib 2. cap. 22.

para recabar con ſus Canonigos el conſentimiento, no poco la Madre Leonor; y ſi aquella mudanza fue dirigida de divinos impulſos, y calificada de felizes ſuceſſos: eſta eſtuvo muy lexos de liviandad de animo, porque paſsò de bueno à mejor, como lo dize ſu exemplariſsima vida, en que deſempeñò admirablemente las muchas obligaciones, eſtando deſpues de Dios, al ſolicito Magiſterio de nueſtro Santo Martyr. Y remitiendo al Lector à la Venerable Hiſtoriadora yà citada, concluyo eſte Capitulo copiando ſolamente algunas noticias, que cediendo en honra de tal Padre, y tal Hija, ſon vtiliſsimas à las almas deſengañadas, y Religioſas.

COPIASE LO MAS MEMORable de eſta Confeſſada de nueſtro Santo Martyr.

En el n. 293. „ 43 EN todas las ocupaciones hallaba tiempo para la oracion, y „penitencia, y de noche hazia mil mo„dos, de deſvelarſe; porque con el „canſancio tenia mucho ſueño, y paſ„ſaba en cruz grandes ratos de la noche, y algunas noches en el Invier„no ſe arrojò en la nieve, eſtando en „ella haſta hallarſe muy helada; y „deſpues ſe hazia azotar fuertemente „todo el cuerpo, que como el fervor „de todas era tanto hallaba ſiempre „compañeras en ſus penitencias, y „exercicios. Siendo la Sierva de Dios „Sacriſtana velaba à Maytines, y en „eſte tiempo ſe daba à la oracion „quanto podia, y à las onze, y mas „temprano llamaba à ſus compañeras, „y ſe andaba rondando el Santiſsimo Sacramento, y cantando coplitas, ſe„gun ſu eſpiritu, y tomaba fuertes „diſciplinas, y en todo la Sierva de „Dios era fervoroſiſsima, y avivaba „en las demàs las anſias de Dios. Deſ„pues de aver velado la media noche, „y eſtando en Maytines, y en la ora„cion de Comunidad, ſe bolvia à le„vantar à las tres, y media de la no„che, caſi ſin aver pegado los ojos, „para abrir el Dormitorio à la que „velaba à la mañana, y con eſta oca„ſion ſe quedaba en el Coro, y venia „à dormir en èl poquiſsimo, ſiendo el „trabajo de el dia grande. Con eſto „andaba contenta, que como à el al„ma ſe le daba tan abundante refec„cion, ſuplian las fuerzas de el eſpiri„tu las corporales, que en fin vinie„ron à faltar; que en todo es meneſ„ter prudencia, y no quiere el Señor „hazer milagros, quando de nueſtras „fuerzas, y miſerias ſacamos humilla„cion; pues la humildad es la que „mas levanta el alma, y nos avecina à „Dios.

44 Hizola Nueſtro Señor gran- En el nº „des favores, y muy continuos; y co- 295. „nociòſe en ella en muchas ocaſiones, „y experiencias tener dòn de prophe„cia. A vna Religioſa, que eſtaba pa„ra morir, la dixo, que viviria, no „aviendo eſperanza de tal coſa natu„ralmente ſegun los Medicos dezian, „y aſsi fue: y muchiſsimas vezes dixo „coſas con grande ſeguridad, que ſe „vieron cumplidas, aunque por me- En el nº „nudo no lo particularizò todo. Tenia 297. „gran familiaridad con los Santos An„geles, con quien hablaba, y conver„ſaba como con las Religioſas conti„nuamente, y dezia, la llamaſſen Her„mana Leonor. Veìa algunas vezes, le „iba ſu Santo Angel contando los paſ„ſos, y le ſucedia, ſi baxaba la eſcale„ra, ponerſe el Angel arriba, llaman„dola: *Hermana Leonor*; y la Sierva de „Dios ſubia: y el Angel baxaba, di„ziendo: *Hermana Leonor*, y bolvia à „baxar, y el Santo Angel guſtaba de „hazerla tener aquel merito de los „paſſos, que la hazia dàr por ſu obe„diencia, y enſeñabala los puntos de „perfeccion con gran delicadeza, y „donayre, y todo quanto obraba era „por el guſto de Dios, à quien eſtaba „tan

„tan atenta, que dezia muchas vezes: *No me acuerdo de aver hecho cosa, que* „*no sea por dàr gusto à Dios, y por su res-* „*pecto.* Estando vn dia para executar „vna cosa, que debia de aver algo de „imperfeccion, aunque la Sierva de „Dios no lo conocia, la dixo el An- „gel: *Hermana Leonor, el punto de el gus-* „*to de Dios es cosa muy delicada.* Y assi „enderezò de el todo la obra.

En el n. 298. „ 45 Tenia demàs de la enseñan- „za de los Santos Angeles à San Die- „go de Alcalà, que se le avia Nuestro „Señor dado por Padre espiritual, y „la reprehendia de sus defectos, y la „enseñaba como vna Maestra cuida- „dosa à su Discipula, y dezia, que le „temia con estremo; porque le habla- „ba con gran severidad. Un dia estaba „escriviendo à su hermano Don San- „cho de Fonseca, y como le debia „tanto queriale como à Padre, y co- „mo à hijo (que era mucho mas mo- „zo, y tratabale con cariño, y le lla- „maba en la carta mi alma, hijo de „mi vida) pues estando acabando la „Carta entrò en su Celda San Diego, „y la hizo vna tan severa reprehen- „sion, que dezia la Sierva de Dios, „que para siempre se acordaria, y la „dixo: *La Esposa de Dios no ha de dezir* „*à ninguna criatura mi alma, ni mi vida,* „*que todo es de su Esposo; y es delito ha-* „*blar assi à las criaturas, y quererlas tan-* „*to.* Replicò la Sierva de Dios: *Santo* „*glorioso, yo quiero à mi Hermano por su* „*mucha caridad, por el bien que hizo à mi* „*alma en traherme à esta Casa, y por esta* „*causa le hablo assi, como le quiero tanto.* „Y respondiò San Diego: *Mis ojos le* „*podreis llamar, que es cariño, y no es* „*tanto, por ser cosa inferior, y vuestras* „*obligaciones Dios las pagarà.* Desde en- „tonces no se viò, que de palabra, ni „por escrito hablasse con otro termi- „no mas cariñoso à nadie. Tuvo gran- „de persecucion de los enemigos, que „visiblemente la atormentaban mu- „cho, y quando mas no podian, la des- „velaban, para quitarle las fuerzas.

En el n. 299.

„Mas la Sierva de Dios los atormen- „taba con gastar el tiempo en oracion, „y assi se iban corridos. Una noche en- „trò en su Celda vn demonio armado „con muchas flechas, para tirarla di- „ferentes tentaciones, y al punto en- „trò San Raphael tambien armado con „arco, y flechas en figura de vn man- „cebo muy hermoso, y ayrosissimo, „que la defendia con gran diligencia; „porque quando el enemigo se ponia „de vn lado, èl se ponia de otro, y le „amenazaba con sus flechas: y assi es- „tuvieron algun tiempo peleando los „dos, y la Sierva de Dios consoladis- „sima con vèr al Santo Angel, que era „muy bello, el qual vencio, y se que- „dò consolandola, y alentandola, y la „dexò libre de toda tentacion.

En el n. 300. „ 46 Despues, que ella estuvo „diez años en esta Casa, tomò el Abi- „to en ella vna parientà de la Prelada „de el Convento de Saelices, que avia „querido con estremo à esta Sierva de „Dios, y obligada de lo que la debia „quiso pagarla en algo, y ayudarla „para que caminasse en la virtud: ha- „blavala en orden à esto muchas ve- „zes, y gustaba tambien de hablarla „naturalmente, por ser esta Religiosa „muy cuerda, y como el motivo prin- „cipal era bueno, no conocia la Sier- „va de Dios, que pudiesse aver alli „imperfeccion; mas como el Señor la „queria tan pura, y tenia dado tan „buenos Maestros como eran el San- „to Angel, y glorioso S. Diego, no „cessaban de enseñarla con puntuali- „dad. Deziala el Santo Angel mu- „chas vezes: *Para los descuidos se hizo la* „*horca*; y ella no podia persuadirse, „que aquello tenia que enmendar, y „assi la vez que podia hablar con la „Religiosa no lo escusaba, amones- „tandola siempre lo que era mejor, „aunque mas reprehensiones llevaba „interiores. Otra vez entrò San Diego „en su Celda, y llevaba en la mano „vna escudilla de azeyte muy sucia, y „dixola: *Vès esta azeyte tan sucia? Pues*

„*assi*

assi es essa obra, que tu hazes con capa „*de virtud, en los ojos de Dios.* Con esto „andaba desconsolada, y temerosa, y „no acavaba de resolverse à dexarlo, „ni à proseguir, y lloraba mucho, y „hazia continuas oraciones, y peni-
En el n. 302. „tencias por el caso. Exercitòla el Se- „ñor otra temporada por espacio de „tres años en grandes, y diversas ten- „taciones, en el qual tiempo veìa en „su Celda tres ferocissimos Demo- „nios, que la tentaban, y maltrataban „con estremo, y vno de ellos hazia „siempre burla de ella, mofando de „quanto hazia, y dezia para su defen- „sa, y el postrer año veìa muchas ve- „zes, que hazian vna sepultura en su „Celda, y la metian alli, y la cubrian „con la tierra, à donde juzgaba, que „la avian de ahogar: y sobre todos sus „trabajos fue acosadissima de escru- „pulos; veiase sumamente desconso- „lada, y afligida, y los enemigos bur- „laban de ella: la Sierva de Dios es- „peraba en el Señor, que era el que „la podia defender, passando mila- „grosamente tales aprietos, y siendo „sus ojos rios de lagrimas, que conti- „nuamente derramava. Estando assi „vn dia, al cabo de los tres años que „digo, se le apareciò el Angel, y la „dixo: *Dichosas lagrimas, que han mere-* „*cido estàr escritas en el libro de la vida:* „*todos tus pecados te son perdonados.* Y „desde entonces quedò libre de las „tentaciones, y de los escrupulos, y „tan superior de si misma, y de todos „sus enemigos, que no los temia mas „que si fuessen moscas, haziendola „continuas molestias.

En el n. 304. „ 47 Estando vn dia muy afligi- „da en el tiempo de sus escrupulos re- „zando en la Comunidad Sexta, dixo „en tono el Psalmo: *Defecit in salutare* „*tuum anima mea*; y viò junto à si al „mismo tiempo al Niño Jesvs cargado „con vna muy grande Cruz, y la res- „pondiò: *Et in verbum tuum semper spe-* „*ravi.* Dandole à entender, que po- „niendo su esperanza en la palabra de „Dios, y amando el cumplimiento de „su voluntad se le harian ligeros sus „trabajos, y suave la carga de sus aflic- „ciones, como à aquel tierno Niño se „le hazia facil llevar tan grande Cruz „por su amor: con que quedò por en- „tonces alentada, y regocijada de „aver visto tan bello Niño, y de tanto „donayre. Estando Nuestro Señor En el n. 305. „descubierto en vna festividad (como „se acostumbraba en Casa) viò en es- „piritu, que subia vna Labradora por „vna cuesta muy afanada, y cargada „con vn cuero de azeyte: temia la Sier- „va de Dios, que podia manchar à las „Religiosas; porque su camino se en- „derezaba al Coro: y estando en este „pensamiento, viò, que en llegando la „Labradora destapò su cuero, y derra- „mò el azeyte sobre todas las Religio- „sas de Casa, dexandolas anegadas en „azeyte; y dandola Nuestro Señor à „entender, que aquella azeyte signi- „ficaba la gracia, que comunicaba en „abundancia à sus Esposas, por lo que „se sabian trabajar, y afanar por su „amor, que esso se entendia por ser „muger trabajadora, y Labradora que „subia la cuesta.

„ 48 Muy continuos eran los fa- En el n. 306. „vores, que el Señor hazia à su Sier- „va, y lo que con ella se regalaba, des- „cubriendola sus secretos, y el estado „de algunas almas difuntas, y dezia „ella algunas vezes, que hiziessen ora- „cion por personas vivas, y se expe- „rimentò ser muy cierto, por el efec- „to que en ellas hazian sus oraciones, „y consejos. Era vna muger de gran „prudencia, y valor, y en las causas „de Dios le tenia invencible, y dezia „con grande alegria: *Nadie se me des-* „*cayga, que todo se puede en Dios, y no ay* „*cosa imposible à quien ama.* Tenia dòn „de consuelo, y assi llegaban à ella „las afligidas, como à puerto seguro, „comunicandola sus trabajos, como si „fuera Madre de cada vna, y ella las „alentaba, contandolas sus trabajos, y „peleas, con la misma claridad, y

hu-

„humildad rara; y diziendolas el mo-
„do de vencerſe, y vencer con tanta
„ſuavidad, y libertad de eſpiritu, co-
„mo ſi à cada vna eſtuviera oyendo el
„ſuyo, y aſsi hazia de todas lo que
„queria, y las encaminaba à Dios, que
En el nu- „era ſu mayor anhelo. Dezia muchas
mer.307. „vezes à las Religioſas: Hermanas,
„à todas las quiſiera vèr paralyticas, y
„tendidas por eſſos ſuelos de la fuerza
„del amor de Dios. No pareis vn pun-
„to en hablar, y regalaros con vueſtro
„Eſpoſo, que es muy facil hazer actos
de amor, y de muchos actos, ſe ha-
„ze habito en el alma, y os hallareis ri-
„cas, y hechas Reynas de tan Divino
„Teſoro, y ran ſuperiores à voſotras
„miſmas, que nada baſte à ſer eſtor-
„vo à la intencion interior, y eleva-
cion de vueſtras potencias en el
„Sumo Bien. Repetia eſto, y otras ra-
„zones à eſte modo muy de ordinario.
„Como buena Maeſtra de eſpiritu,
„dezia tambien: Que qualquiera pen-
„ſamiento, fueſſe de lo que fueſſe, ſe
„avia de deſechar con preſteza, para
que libre el alma, y deſembarazada
„de cuidados, los ahogue en la calde-
„rilla, que aſsi como el Agua bendita
„quita los pecados veniales, y purifi-
„ca el alma, aſsi la atencion à Dios
„borra las demàs atenciones. Y eſto
llamaba calderilla, adonde ſe ahoga
„todo lo que es de memoria para coſas
„de eſta vida.

„ 49 Mas de diez y ſeis años antes
„que murieſſe, eſtando vn dia en la
„oracion, oyò vna voz, que la dixo:
En el nu- „*Dame lo que tienes en tu pecho, y alma.*
mer.313. „Y como no hallaſſe coſa alguna (por-
„que todo ſu exercicio era vaciarlo
„para morada de Dios) no ſabia que
„reſponder; y como oyeſſe repetidas
„vezes eſta peticion, fue alumbrada
„ſobrenaturalmente, y reſpondiò aſsi:
„*Tomadlo allà todo, que no quiero nada,*
„*ſino la gracia de Dios, que en mi alma*
„*mora.* Deſapropriandoſe de quereres,
„y de deſeos, aun de los miſmos Do-
„nes, que el Señor puede comunicar,
„quedando con ſuma deſnudèz, y
aniquilacion; y oyò, que la reſpon-
„dian: *Toda tu vida ſerà vn extaſis per-*
„*petuo.* Y aſsi dezia, que ſe hallaba
„toda ſu vida. Fue obſervantiſsima en
„todas las coſas de la Religion, y muy En el nu-
„ſingular en acudir à las Comunida- mer.314.
des; porque ſiendo yà muy vieja, y
„eſtando muy impedida, era de las
„primeras, ſin faltar jàmàs à coſa, por
„desigual que fueſſe à ſus fuerzas, y
„aunque anduvieſſe arraſtrando: aſsi
„ſe levantaba ſiempre à Maytines, y
à Prima, como ſi empezàra à ſer No-
„vicia, y barria con las demàs, no eſ-
„cuſandoſe jamàs de coſa, que hizieſ-
„ſen las otras Religioſas. Eſtando yà
„la Sierva de Dios de ſuerte que ſe
„cuidaba de ella en todo, como de
vna criatura de vn año, porque de
„todos modos la puſo aſsi Nueſtro Sè-
„ñor, aviendoſelo moſtrado muchos
„años antes para ſu humillacion: y
„nunca le faltò el conocimiento, para
„ſacrificar à ſu Mageſtad tan grande
„mortificacion, viendo que las mu-
chachas ſe reìan de ella, y la habla-
„ban con menos reverencia, y reſpe-
„to, y otras coſas que conocia, y ſu-
„fria con humildad, y igualdad.

„ 50 Era devotiſsima del Myſterio En el nu-
„de la Circunciſion, y ſiempre en eſte mer.315.
dia recibia del Señor vn favor parti-
„cular, deſde el primero que en ſu
„vida recibiò, que fue tambien en eſte
„dia; pues como vna vez ſe recogieſ-
„ſe yà de noche para dormir, apenas
„ſe cubriò con las mantas, quando viò
„echado en el corcho que tenia de-
„lante de la cama, al Niño Jesvs her-
„moſiſsimo; y como aſsi le viò, no
„ſabia que hazerſe, temblando de te-
„mor, y reverencia, y abraſada en el
„amor del miſmo Niño, ſe arrojò al
„ſuelo, y le tomò en los brazos, abri-
„gandole, y regalandoſe con tan dul-
„ce Compañia. Otro dia, eſtando el En el nu-
„Santiſsimo Sacramento Deſcubierto, mer.316.
„eſtaba la Sierva de Dios pidiendo à
„ſu Divina Mageſtad, la otorgaſſe la
ſan-

„ſanta virtud de la humildad, de que „a ſu parecer eſtaba muy falta, y viò „venir vn Angel, y que iba quitando „de ella vna coſa, y dando à todas las „demàs, y como à ſu parecer eſtaba „tan neceſsitada anguſtiavaſe, juz„gando que en lugar de enriquecerla „con lo que podia, la dexaba aquel „Angel mas pobre: y oyò entonces „vna voz, que la dixo: *Tu tienes hu„mildad para enriquecer à las demàs con „lo que te ſobra*; quedando mucho mas „humilde con eſte favor. Otra vez en„tre muchas que viò al Señor como „andaba en el mundo, ſe le moſtrò „con las ſeñales de las cinco Llagas, y „en ellas vnas hermoſiſsimas eſmeral„das, y dixola ſu Mageſtad: *Tù tus eſ„peranzas eſtaràn ſolo en mis Llagas, „apartando tu afecto de todo lo criado.* „Con que quedò muy alentada, y „agradecida al Señor.

En el nu- mer. 320. 51 „Diòla Nueſtro Señor la en„fermedad de la muerte, que durò „cinco dias, y la bolviò Nueſtro Se„ñor tan enteramente ſu juizio, como „quando era moza; aſsi no dexaba de „rezar el Oficio Divino, y eſtarſe en „oracion como ſiempre, de ſuerte que „ſi la preguntabamos, què hazia? Reſ„pondia: *Eſtoyme con Dios.* Aſsi perſe„verò haſta el dia, que muriò, y ha„blò à todas con gran cariño, y vien„do que ſe iba acabando quedaron al„gunas en la Enfermeria, mientras la „Comunidad iba à Completas: ella „rezò con las que quedaron Comple„tas, y Maytines de la noche ſiguien„te con tan buena memoria, y tanta „atencion, que no faltò ni à vn Amen: „y vna, ò dos mentiras, que ſe dixe„ron, las corrigiò, y deſpues quedò „vn rato hablando con Dios, y diſpo„niendoſe para la jornada con tanta „paz, y ſerenidad, como ſi la muerte „no fuera de temer, y con tan buena „gracia que daba gana de morir el „verla, y tan en ſu ſentido, que echò „de vèr, que dormia vna de las En„fermeras, y dixo riendoſe: *Mas que „poco cuidado le dà à Fulana eſto? Mirad, „como duerme.* Y bolviendo la Comu„nidad, y rezando todas la ſequencia „del Eſpiritu Santo corrigiò vn Ver„ſo, que ſe erraba, ayudando à las „demàs à rezar, y aviendo deſpues „callado vn rato, y quedadoſe en „oracion, dixo con muy clara voz: *In„tellectum da mihi, & vivam.* Y diò ſu „alma al Señor à diez y ſiete de Ene„ro dia de San Antonio, de quien fue „ſingular devota, año de mil ſeiſ„cientos y quarenta y nueve, avien„do ſido Abadeſa en eſta Caſa, Vica„ria, Portera, y Sacriſtana, y hecho „otros oficios de trabajo, y humil„dad, y aviendo ſalido por Prelada à „reformar otro Convento. Quedò ſu „roſtro hermoſo, y tan ſin ruga, ni „fealdad, que la tenian por de veinte „años los que la veìan muerta, y te„nia ſus miembros tan ſuaves, y tra„tables como ſi eſtuviera viva.

En el nu- mer. 321.

CAPITULO VI.

VLTIMA JORNADA A SEVI- lla: Revelaciones de ſu glo- rioſo martyrio, y otras no- ticias memorables.

52 FVeron tan encendidos los deſeos que tuvo de padecer por Chriſto eſte Siervo de Dios, que con ſer tan de ſu ſervicio todos ſus empleos, nada le parece hazia en quanto no vertia la ſangre en defenſa de ſu Santa Fè. Dos años ſolos avia, que eſtaba veſtido de nueſtro Ceniciento ſayal, y para re- veſtirle con la purpura de el martyrio, diò ſu nombre para las Islas Philipinas. La noticia de ſu fervoroſa partida à Sevilla fue nueva tan ſenſible à ſu noble Madre, que aprovechandoſe de ſu authoridad, y bienes de fortuna ſe la baraxò à ſu hijo con vn apretadiſsimo Buleto de el Nuncio de ſu Santidad. Mas reſignado en la obediencia,

que

que le ſuſpendia ſu deſeado ſacrificio, ſe deſpidiò en Sevilla de ſu fino amigo San Martin de la Aſcenſion, y ſe bolviò à la Provincia con vna Santa embidia. Creciò eſta, quando fue ſabidor de el glorioſo triumpho de ſu amado Concoriſta San Martin, y de los otros Protomartyres de el Japon, y levantandoſe cada dia mayor la llama comunicaba con Dios ſus fervoroſas anſias. Viendo, que ſu Mageſtad le esforzaba mas los deſeos con nuevos, y mayores impulſos, ſegunda vez diò ſu nombre à la Miſsion, y ſegunda vez le atajaron en Sevilla ſus paſſos las exquiſitas diligencias de ſu Madre, à quien ſu ciego amor le borraba de la memoria las experiencias de el inflamado eſpiritu de ſu hijo, quando en ſu tierna edad dezia gracioſo: *Mire, Madre, que he derramado ſangre por predicar à los Moros.* En eſte tiempo fue colocado en el Candelero de la Prelacia en el nombrado Convento de Zerralvo, donde fue obſervada por muy ſingular, y admirable la providencia de Dios en el tiempo de ſu Guardiania. Aviale dado ſu Mageſtad vn corazon muy dilatado, y aunque en aquellos años era mucha la careſtia de pan, y mayor la concurrencia de Portugueſes, y otros pobres caminantes, que frequentaban la Porteria de ſu Convento, todos hallaban alivio, ſin que alguno por falta de limoſna ſe bolvieſſe deſconſolado. Concluìda eſta Prelacia, en que fue viva norma de Guardianes, continuò ſu manſion en el miſmo Convento ſiendo Predicador Conventual, y de ſu buena letra eſtàn eſcritas las Actas de la profeſsion ſolemne, que hizo entonces Fr. Antonio de Santa Ana, que deſpues fue ſu digno Compañero, y glorioſiſsimo Martyr. Tambien ayudò con ſus benditas manos à la milagroſa fabrica de la Igleſia nueva de dicho Convento, que dexo hiſtoriada en mi Tomo primero con la debida individuacion. Llegò el año de mil ſeiſcientos y cinco, y en el mes de Enero declarò ſu Mageſtad los medios ſeguros, que le avia ocultado, para que continuando ſus ardientes deſeos, labraſſe mas meritos ſu fundada eſperanza.

53 En dicho tiempo entrò en nueſtra Santa Provincia ſu Venerable, y Apoſtolico Varon Fr. Juan Pobre (de quien arriba, y en mi Tomo primero dexamos hecha alguna mencion) que como legitimo Comiſſario de la Santa Provincia de San Gregorio pedia nuevos Soldados para la Evangelica, y Apoſtolica Milicia de aquellas Islas Philipinas, Reyno de Japon, y barbaros Dominios. Y pareciendole à nueſtro esforzado Sebaſtian era eſta la ocaſion, que le tenia deſtinada la Divina Providencia, renunciò inmediatamente ſu Guardiania de nueſtro Convento de la Villa de el Barco de Avila con ſentimiento vniverſal de todos ſus Subditos. Amabanle tiernamente por ſus muchas prendas, y porque ſabia ſer Guardian tan manſo, y humilde de corazon, como ſuave con todos, y riguroſo conſigo miſmo. Para eſte fin ſe aprovechaba de la authoridad; y aſsi llegando cierto dia los Nuevos à tomar leccion à ſu Celda, por eſtàr auſente ſu Maeſtro, ſe la diò como buen practico, deſpojandoſe, y mandandoles, le azotaſſen crudamente. Aceptada, en fin, la renuncia, y dexando burladas las imponderables diligencias de ſu empeñada Madre, conſiguiò de nuevo ſu pretendida licencia con alguna penſion. Impuſole eſta el Comiſſario General de Indias, dandole plenaria authoridad para que fueſſe à levantar vandera en la Santa Provincia de San Juan, y congregaſſe en ella otros eſpiritus valientes, que vnidos con los onze, que avia alargado nueſtra Provincia de San Pablo, y otros alentados Religioſos de otras Santas Provincias, paſſaſſen à repreſentar al mundo los triumphos de ſu Apoſtolico zelo. Es nuevo teſtimonio de ſu verdadero amor, no aver dado

tre-

treguas al temporal para ſu jornada; pues la tomò en lo mas erizado de el Ivierno, como quien andaba ſiempre en aquellas bodas, en que bebia aquel tanto vino de Celeſtiales conſuelos explicados yà en el capitulo precedente.

54 En el muy Religioſo Convento de las Franciſcas Deſcalzas de Gandia, viſitò el Santo Comiſſario à vna Religioſa muy eſpiritual, de quien ſe ſabe avia recibido de Dios grandes favores, y que era muy contemplativa, y conocida por tal. No he tenido la ſuerte de hallar eſcrito ſu nombre en algun libro, y es para mi indubitable, que quando ſalga à publica luz (ſi no ha ſalido yà) ſu exemplariſsima vida, ſe hallarà notada entre otras muchas revelaciones ſuyas la ſiguiente, que mè ha parecido copiar à la letra, como eſtà depueſta en las primeras, y ſegundas Informaciones de el ſeñalado martyrio de nueſtro eſcogido Sebaſtian. Dize aſsi: „ Solo dirè lo que de „ ſu boca ſupe, y de algunos muy eſ„ pirituales amigos ſuyos. Y es, que „ llegando à Gandia en el Reyno de „ Valencia comunicò mucho de ſu eſ„ piritu con las Monjas Deſcalzas, que „ alli ay de grandiſsima virtud, y fa„ ma. Y en particular con vna Reli„ gioſa de notable contemplacion, y „ raptos: y rogandola el Santo, con„ ſultaſſe con Dios, ſi era de ſu divino „ ſervicio ſu venida à las Indias; ella „ lo hizo, y deſpues de algunos dias „ le reſpondiò, que vinieſſe, que „ Dios le avia de dàr acà la corona del „ martyrio: la qual reſpueſta eſtimò „ en tanto, y le fue de tanto gozo, y „ alegria eſpiritual, què ella ſola le „ fue alivio de otros mil trabajos, y „ fundado en cierta eſperanza no de„ ſiſtiò de la empreſſa haſta alcanzar „ lo que al fin obtuvo.

55 A eſta primera revelacion ſe ſiguiò otra, que con mas individuacion de el genero de ſu deſeado martyrio tuvo en Valencia la Venerable Madre Elena Martinez, Beata de nueſtra Tercera Orden, cuya vida ſingular eſcriviò el Chroniſta erudito de la Santa Provincia de San Juan en ſu Tomo ſegundo, libro ſexto, y la precioſa corona de ſu capitulo cinquenta y nueve es eſta: „ El caſo mas cele„ bre de propheſia fue el que ſucediò „ con el Santo Fr. Sebaſtian de San Jo„ ſeph, iluſtre Martyr en las Philipi„ nas. Era Religioſo Franciſco Deſcal„ zo de la Provincia de San Pablo, y „ viniendo à la nueſtra de San Juan „ Bautiſta con comiſsion de los Prela„ dos Generales para ſacar algunos „ Religioſos para la Miſsion, que ſe „ hazia à Indias, aportò à Valencia, y „ entrando en el Convento de el Re„ medio (que es de Religioſos Trini„ tarios) donde la Madre Elena eſtaba „ oyendo Miſſa, arrodillòſe à hazer „ oracion, y ſin averla viſto jamàs, ni „ tener noticia alguna de ella, ſintiò „ en ſu eſpiritu grande fuerza para „ llegar à hablarla, y la Madre Elena „ para mirar àzia aquella parte, bien „ que lo tenia por tentacion, por ſer „ muy mortificada en la viſta; mas tan„ to le inſtò el interior impulſo, que „ rendida à èl bolviò el roſtro, y vien„ do arrodillado alli al Religioſo, di„ xo entre sì: *Y bien, què tenemos aora „ con aver viſto vn Frayle Deſcalzo?* Aca„ bada la Miſſa; llegò el Santo Fray „ Sebaſtian, y hablòla coſas de mucho „ eſpiritu, por el inſtinto que à ello le „ movia; mas la Sierva de Dios le di„ xo: que no era aquel lugar à propo„ ſito, que en nueſtro Convento de „ San Juan de la Ribera ſe verian, y „ hablarian de eſpacio. Hizieronlo aſ„ ſi, y el Siervo de Dios Fr. Sebaſtian „ le diò quenta de ſus deſeos de dàr „ la vida por Jeſu-Chriſto, y por la „ converſion de las almas, y bolvien„ dola à vèr en ſu Caſa (que era en„ tonces à la ſalida de el portal de la „ mar) eſtando los dos actualmente „ hablando, tuvo revelacion la Ve„ nerable Madre, como aquel Religio-

„ſo avia de ſer Martyr, como otro „San Sebaſtian, muriendo aſſaeteado, „lo qual dixo à èl miſmo, porque ſe „animaſſe, y causò en ſu alma fervor „tan grande, que deſpidiendoſe de la „Sierva de Dios, y ſaliendo à la calle, „porque la fuerza del eſpiritu no lle„vàra tras de sì el cuerpo, ſe abrazò à „vna morcra, donde eſtuvo por lar„go eſpacio con aquel vehemente „rapto, y bolviendo en sì, ſe vino al „Convento.

56 Parece quiſo ſu Mageſtad premiar conocidamente lo mucho que avia padecido eſte ſu fiel Siervo en el potro de la dilatada eſperanza, correſpondiendo à ſus tres diſtintas jornadas para Indias con el teſoro de tres revelaciones. Anunciòle la Venerable Religioſa de Gandia, ſeria Martyr; añadiò la Venerable Madre Elena, ſeria blanco de muchas ſaetas, como San Sebaſtian: y deſpues le revelò el Señor, que tambien avia de ſer degollallado, y que le tenia preparadas tres Coronas, como conſta de ſu fervoroſa Carta, dada arriba, donde como tan humilde habla en nombre de tercera perſona. Eſta merced ſingulariſsima la recibiò en Sevilla, donde preparandoſe para las glorioſas empreſſas prometidas, era inceſſante ſu predicacion, ſu aſsiſtencia en el Confeſſonario, y continua ſu converſacion en el Cielo. Aqui tambien eran frequentes los impetus de ſu eſpiritu; y aunque procuraba ocultar el mucho fuego que ardia en ſu enamorado corazon, le brotaba con tanta claridad à ſu Angelico roſtro, que con lengua de luz ſe manifeſtaba. Mucho dixo el Venerable Santa Maria en eſtas pocas palabras: *En eſto gaſtaba los dias, y las noches, gezando de dulces, y ſabroſos coloquios con Dios en la oracion, en que dizen, que tuvo raptos, y revelaciones, y recibiò de Nueſtro Señor particulares mercedes.* Los Miſſioneros congregados eran cinquenta, y previniendo ſus corazones, para que tuvieſſe buen logro ſu larga Embarcacion, eſcogieron por ſu Conductor, y Prelado al Santo Comiſſario. Aceptada eſta nueva carga à mucha coſta de ſu obediencia, empezò à eſmerarſe con aquellos Embaxadores fieles, y zeloſos, como verdadero Padre, y à ſervirlos prompto con gèneroſa alegria en Sevilla, y en Cadiz, y en la primera Embarcacion haſta la Nueva Eſpaña.

Santa Maria, t. 2. fol. 702.

CAPITULO VII.

VARIOS SUCESSOS DE LA primera, y ſegunda Embarcacion del Santo Martyr, y memoria del Venerable Fr. Blàs de Antequera, y otros dos Miſsioneros, que ſaltaron à la Isla de Guadalupe.

57 LLegò el dia tan deſeado à nueſtro Apoſtolico Adalid, quando embarcandoſe con ſu Seraphica comitiva, ſe expuſo mas alegre al arbitrio de las aguas, y los vientos, que otros celebran verſe libres de las inconſtancias del mar. Tomando el rumbo para Mexico, no mudò el ſuyo para el Cielo, ni el de ſu zelo ardiente. Los exercicios de todos los Evangelicos Miniſtros, eran los proprios de ſus Religioſos Conventos, en todo lo que permitia aquella nueva habitacion. A media noche, quando por falta de luz no podian rezar Maytines, ſe levantaban todos à orar de Comunidad, y de Comunidad tomaban vna aſpera diſciplina. En rayando el Sol, pagaban las Divinas alabanzas, y deſpues el Santo Comiſſario yà leia en algun libro de devocion, yà predicaba fervoroſo, yà ſe entregaba al exercicio de explicar la Doctrina Chriſtiana à algunos Seglares, y Soldados, que iban tambien en aquel Vaſo. Con eſtas ocupaciones ſantas llegaron à dàr viſta à la Isla de Gua-

Guadalupe, habitada de Barbaros Idolatras, y crueles Caribes, tragadores de carne humana. Diò à entender el Siervo de Dios, ſe alegràra mucho, que donde eſtaban tan apoderadas las ſombras del Gentiliſsimo, rayaſſe la poderoſa luz del Evangelio por algun Miniſtro ſuyo. Y como los nuevos Miſsioneros eran nada practicos en tan inculta tierra, llevados de ſu mucho fervor, ſaltaron à tierra tres con la bendicion de ſu Prelado: mas con mucha laſtima de quantos no ponderaban quanto peſa en el Santuario de Dios la converſion de vna ſola alma. Verdad es, ſe malogrò en parte eſta inopinada Miſsion; porque luego que ſaltaron à tierra, y fueron deſcubiertos por aquellos inhumanos Gentiles, los deſpojaron à vn tiempo de los Ornamentos Sagrados, y de ſu libertad. El primer Miſsionario fue vn Religioſo Sacerdote anciano, à quien ſu amo Tyrano, por verle falto de ſalud, le partiò la cabeza con vna hacha. El ſegundo (cuyo nombre, y Provincia tambien ſe ignora) era Layco de profeſſion, y perdiò la vida ſufocado en el agua, por averſe traſtornado la Embarcacion del Idolatra, que le avia cautivado. En lo que ſe manifeſtò la oculta providencia de Dios en eſta nueva Miſsion, fue en la rara ſeguridad, y fruto admirable que hizo à coſta de milagroſos ſuceſſos el tercer Miniſtro, de quien dà las ſiguientes noticias el Chroniſta antiguo de la Santa Provincia de San Gregorio.

Llave, Trien. 9. cap. 12. fol. 951.

58 „ El otro, Sacerdote, dize, „ llamado Fr. Blàs de Antequera, hijo „ de la Santa Provincia de Granada, „ ſu Amo le ocupaba en que traxeſſe „ vn niño en brazos. Sucediò, pues, „ que eſtando enferma ſu Ama (y co- „ mo yà ſe entendieſſe el Religioſo por „ la comunicacion de cada dia con „ ellos) le dixo ſu Amo: Pues tanto, „ dizes, que puede tu Dios, y Santa „ Maria, pideles, que ſanen à tu Ama. „ El buen Religioſo confiado en el Se- „ ñor, y deſeoſo de que vinieſſe aque- „ lla gente en conocimiento del Ver- „ dadero Dios, le pidiò encarecida- „ mente, le dieſſe ſalud à aquella en- „ ferma, mediante la interceſsion de „ la Virgen Maria. Y el Señor, que „ oye las oraciones de ſus Siervos, lo „ concediò, y luego eſtuvo buena, y „ ſana. Pues como huvieſſe ſucedido „ eſto, eſtando otro niño muy malo, „ le pidieron le dieſſe ſalud, como „ avia hecho à ſu Ama; y tambien en „ el nombre del que todo lo puede, „ le alcanzò ſalud. Divulgòſe por to- „ das las Islas comarcanas, como el „ Religioſo daba ſalud, y aſsi le venian „ à pedir à ſu Amo, y le llevaban, y „ trahan para ſanar à los enfermos con „ ſus oraciones, y ſeñal de la Cruz. „ Era yà tanta la eſtima, y caſo, que „ del Religioſo hazian todos, que yà „ no le mandaban nada de trabajo, „ ocupandoſe à la continua en oracion, „ y meditacion. Sucediò, pues, que „ aportò à aquella Isla vna Nao de „ Ingleſes, para reſcatar por hierro al- „ gun refreſco de fruta: El Amo del „ Religioſo codicioſo, llevòlo conſigo; „ y como no fueſſe baſtante la cantidad „ del genero de reſcate para el hierro „ que le daban, porque otro no le qui- „ taſſe la ganancia, dexò en prendas „ al Padre Fray Blàs de Antequera, „ mientras iba, y bolvia con otras co- „ ſas. Y ſiendo conocido por los In- „ gleſes, que era Eſpañol, y Frayle, „ levantò Ancoras, y hizoſe à la vela, „ ſaliendo cantidad de Embarcaciones „ mas de tres leguas à la mar, dando „ vozes: Padre, Padre, haſta que le „ perdieron de viſta. Los Ingleſes ſe „ apiadaron del Cautivo, y de xergui- „ lla le cortaron vn Abito, y le echa- „ ron en otra, cerca de Puerto Rico. Y „ llegado à la Ciudad, el ſeñor Obiſpo „ de alli le quiſo llevar à ſu Caſa, pa- „ ra exercitar con èl la caridad; em- „ pero el Siervo de Dios ſe eſcusò con „ èl, y con otra piadoſa gente, hazien- „ do ſu morada en el Hoſpital, de don- „ de

„de ſalia con licencia del Obiſpo à „predicar; que como otro Jonàs, que „avia ſalido del vientre de la Ballena, „predicaba Penitencia con tanto eſpi„ritu del Señor, pena, y gloria, que „admiraba à todos, y los compungia; „y antes que llegaſſe el tiempo de „proſeguir ſu viage, cayò enfermo, „y agravandole la enfermedad, le qui„ſo el ſeñor Obiſpo llevar à ſu caſa, „por mejor acudir à ſu cura, y rega„lo, por tenerle todos por Santo: em„pero èl no permitiò, que le ſacaſ„ſen del Hoſpital, donde eſtaba. Re„cibiò los Santos Sacramentos, hazien„do vna exortacion, y Platica tan „docta, y ſanta, que los dexò à todos „admirados. Quiſole dàr el ſeñor Obiſ„po el Santo Oleo, y el Siervo de „Dios dixo: *Aun no es tiempo; yo avi„ſarè quando llegare la hora*; como lo „hizo, no con poca devocion, y la„grimas de todo el Pueblo, y con eſta „preparacion diò ſu alma à ſu Cria„dor. Luego ſe levantò vna contro„verſia entre el Governador, y el „Obiſpo, ſobre adonde ſe avia de en„terrar; porque el Obiſpo queria, „que fueſſe en ſu Sepulcro; y el Go„vernador en el de los Governadores, „que ay ſeñalado. Y al fin, el Obiſpo, „alegando, que aquel bendito cuer„po era Eccleſiaſtico, que à èl le per„tenecia diſponer de èl, vino à ſalir „con ſu demanda. En eſtos dares, y „tomares, ſe paſſaron dos dias enteros „ſin le enterrar, no con poca admira„cion del Pueblo, que no ſolamente „no ſe corrompiò, ni oliò mal: antes „daba de sì vna fragrancia de muy „buen olor. Hizoſe el entierro con „gran ſolemnidad, acompañado de „todas las Cofradias de aquella Ciu„dad, con ſus Inſignias, y gran con„curſo de gente, y eſtà ſepultado en „la Igleſia Mayor.

59 Eſte fue el fruto, què haze ſolida la permiſsion del Santo Comiſ„ſario; y porque à golpes de la pru„dencia humana no flaquee, la corro-boro con aquella Sentencia de Santa Thereſa de Jesvs, quien ponderando como Myſtica Doctora el zelo Apoſtolico, con que nueſtro Venerable Fray Juan de Cordovilla lo arreſtò todo por irſe à trocar por vn Cautivo, exclamò, diziendo eſtas palabras, dignas de ſu eſpiritu Seraphico: „ Què de diſcre„tos avria, que le dirian, que era diſ„parate! A los que no llegamos à „amar tanto à Nueſtro Señor, aſsi nos „parece: Y què mayor diſparate, que „acabarſenos el ſueño de eſta vida con „tanto ſeſſo?

Tom. 1. de eſta Chronica lib. 1. numer. 121.

60 No obſtante lo dicho, fue recibido en Mexico con ſobrado deſpego del Comiſſario General de Indias; y porque no atajò la fervoroſa reſolucion de los tres Subditos ſuyos, no contento con afearle con aſpereza ſu permiſsion, graduandole de imprudente, le degradò de la Preſidencia, que llevaba. Mas como ſu corazon eſtaba tan deſaſido de temporales honras, y tan abiſmado en ſu profunda humildad, ni pudo abrir brecha lo duro de la reprehenſion, ni moverle vna mudanza tan notable. Libre aſsi del peſo de la Prelacìa, corriò mas veloz las ochenta leguas de penoſo camino, que ay deſde Mexico, haſta la ſegunda Embarcacion en Acapulco. Mas apenas ſe hizieron al mar con nuevo Prelado, quando los que haſta alli avian corrido los mares con bonanza, ſe vieron combatidos de vna cruel peſtilencia. La tribulacion fue tan grande, que à no ſer de tan ſuperior eſphera la caridad de nueſtro Venerable Miſsionero, pudiera cauſar en èl muchas ſenſibles impreſsiones. Privò de la vida à muchos el peſtilencial contagio: de los Miſsioneros murieron ſiete, y entre ellos Fr. Pedro Duràn, Predicador, Fr. Marcos de Jesvs, Sacerdote, y Fr. Franciſco de Corrales, Layco, Hijos de nueſtra Santa Provincia de San Pablo. No fue ſu menor conſuelo aver muerto en los brazos de nueſtro Fray Sebaſtian, en cuyo corazon eſtaban to-

todos gravados con los caracteres de vn verdadero amor, como en ſus manos por los muchos obſequios que à todos hazia, ſirviendoles compaſsivo, ſin que pudieſſe detener el corriente de ſu caridad benigna el horror de la muerte tan preſente. Eſta continuada ſolicitud, dandoſe las manos con ſu eſtrechiſsima vida, hizo alguna mella en ſu ſalud: mas recuperòla en breve, y proſiguiò con toda proſperidad ſu rumbo, ſin olvidarſe de practicar con los ſanos maravilloſas virtudes, haſta que à favor de otras almas tomò Puerto en Philipinas.

CAPITULO VIII.

DE COMO CONVIRTIO à cinco Reyes, y de otros Apoſtolicos empleos en Maluco, donde reedificò el Convento, y Hoſpital Real.

61 ENtrò en Manila como vno de los mas rendidos Subditos, el que avia ſalido de Sevilla inſtituido Prelado de todos los Miſsioneros. Entonces ſacrificò ſu verdadera humildad en las aras de la obediencia, y aora ſe ſacrificò de nuevo à la obediencia, queriendo correr plaza de ignorante con nuevos primores de ſu humildad. Mas como las virtudes, quanto mas ſe ocultan, ſe dexan vèr mejor en el roſtro, eſcritas con los caracteres de la modeſtia, ſe hallaron movidos los Prelados con ſecreta fuerza à ſu eſtimacion; y reconociendo ſu buen eſpiritu, fiaron de èl la aſsiſtencia de los Chriſtianos Japones, que vivian en aquellas cercanìas. Y porque deſeaba el Siervo de Dios paſſar à poner fuego à las malezas del Japòn, ſe dedicò con eſpecial cuidado al eſtudio de aquella Lengua. En eſte penoſo exercicio, y en continuas, y zeloſas exortaciones à los Eſpañoles Chriſtianos, gaſtò dos años con admirables frutos, porque daba executada en las manos la doctrina que predicaba ſu gracioſa lengua. Fue ſingular la converſion de cinco Principes, ò Reyezuelos, que con el Rey de Maluco avia apriſionado el Governador de Manila Don Pedro de Acuña. Contribuyendo para eſta heroyca obra ſus oraciones, ayunos, diſciplinas, y frequentes diſputas, eſtudiò en la Eſcuela de la caridad tan fuertes, y perſuaſivas razones, para condenar la maldita Secta de Mahoma, y fueron contra ella tan convincentes las invectivas, que diſparandolas como agudas ſaetas à los corazones de los cinco Sangazes los deſatò de ſus tortuoſos lazos, haſta ſacarlos à la libertad de la gracia, baptizandolos à todos cinco de ſu mano. Eran eſtos cinco convertidos, cinco Señores de vnas Islas vezinas à Maluco, cinco Reyezuelos, cinco Principes, ò cinco Reyes, como los llama Arturo en ſu Martyrologio.

62 Por eſte tiempo entrò al govierno de las Islas Philipinas Don Juan de Sylva, Cavallero de el Abito de Santiago, quien para la defenſa neceſſaria de el Maluco eligiò por Capitan General al Sargento Mayor D. Chriſtoval de Ezqueta. Eſte valeroſo, y experimentado Soldado, muy conocido en aquellas Islas por ſus afortunados encuentros, aceptò el nuevo govierno, y para zanjarle mejor, le empezò à fundar en la piedad Chriſtiana. „Determinò (ſon palabras de nueſtro „Iluſtriſsimo Obiſpo de el Zebù Don „Fr. Pedro Mathias) de llevar conſigo „Religioſos Deſcalzos Franciſcos, para que fundaſſen en aquellas Islas, „por la mucha devocion que ſiempre „ha moſtrado à la dicha Religion, y „tener mucha experiencia del mucho „fruto, que hazen en todas partes, y „quan bien recibidos ſon en donde „quiera que fundan. Pidiendo, pues, „el ſeñor Governador de Manila Frayles para la dicha Fundacion, ſe los „diò

En ſu relaciò autentica, eſcrita el año de 1642.

„diò la Provincia de San Gregorio, „embiando para eſta Fundacion nue„va quatro Religioſos, y por Mayor „al Santo Fr. Sebaſtian de San Joſeph. Los otros tres Miſsionarios fueron Fr. Chriſtoval Ruiz, Religioſo Layco, ſeñalado en la caridad compaſsiva con los enfermos, Fr. Juan de San Geronymo, Sacerdote, y nueſtro Santo Martyr Fr. Antonio de Santa Ana, cuya prodigioſa vida, y glorioſo martyrio ſerà deſde el capitulo vndecimo de eſte libro, nuevo eſmalte de la corona precioſa de ſu Maeſtro, y Compañero el invicto Fr. Sebaſtian. Avia eſte aplicadoſe al eſtudio de la Lengua Mayala, que es la mas general en el Maluco, para la reduccion dicha de los cinco Reyezuelos de aquellas Islas: Con eſte pretexto nuevo le deſtinò para ellas la obediencia, aunque el Siervo de Dios ſe hallaba inclinado à ir à buſcar la margarita precioſa del martyrio èn los dilatados campos del Japon.

63 Embarcado, pues, con Fray Chriſtoval, y con el Capitan General (à quien otros llaman Maeſtre de Campo) Ezqueta en vna Galeota, tomò Puerto con bonanza en la Ciudad de Terrenate, de adonde paſsò à la del Roſario, principales Islas del Maluco. Por la depoſicion juridica de Pablo de Lima, vezino de dicha Ciudad del Roſario, y ocular teſtigo, conſta, que eſtos Deſcalzos *fueron los primeros con que ſe fundò el Convento de San Antonio de Padua de la Ciudad del Roſario.* Verdad es, que yà avian ſido Evangelicos Exploradores de eſtas Islas los Venerables Deſcalzos Fr. Alonſo Guerrero, y Fr. Diego de Santa Maria: mas llamados por ſus Prelados à la Santa Provincia de San Gregorio, dexaron informes las Fundaciones admitidas de Hoſpital, y Convento. Mas luego que llegò el nuevo Governador, levantò vna Cruz, y en el miſmo dia à devotas inſtancias del Santo Comiſſario, empezò à expenſas proprias à erigir el Convento nueſtro haſta coronarle de mano de nueſtra eſtrechiſsima Pobreza. Eſte es el Convento, à quien debieron ſu libertad nueſtros Eſpañoles, confundiendo Dios la ſobervia Olandeſa con la ſiguiente maravilla, hiſtoriada por el grave, y moderno Chroniſta de la Provincia de San Pedro de Alcantara en el Reyno de Granada.

„No fue menor (dize) el conflicto, en „que ſe viò el Preſidio de Eſpañoles „en Terrenate, cuya Fortaleza era „freno del Rey de aquellas Islas, diſ„tantes de Manila 400. leguas, y lo „hazia tributario à la Mageſtad Ca„tholica. De eſte Preſidio retirò al „General de Philipinas la Artilleria, „è Infanteria para valerſe de ella en „cierta expedicion de armas, que in„tentaba, dexando caſi deſierto el „Fuerte. Valiòſe el Olandès de eſta „coyuntura, y lo aſſaltò con podero„ſa Armada: Tres vezes hizo el ama„go de querer invadir la Fortaleza; „pero ſiempre fuè rechazado por la „Poderoſa mano del Altiſsimo, que „deſcargò ſobre los Hereges vna llu„via de piedras, con tanta violencia, „que conocieron ſer Superior el im„pulſo del Brazo que las arrojaba. Al „tiempo miſmo ſe vieron ſalir ordena„das Proceſsiones de reſplandecientes „Antorchas del ſitio en que eſtaba „fundado el Convento de nueſtra „Deſcalzez. Paſmados los Hereges „con eſtas maravillas, retrocedieron „en afrentoſa fuga, dexando la em„preſſa, que con tan lucidos prodigios „reſiſtia el Soberano Poder de la Pro„teccion Divina.

Chronica de S. Pedro de Alcant. t. 1. lib. 3. c 7.

64 Tomò la poſſeſsion de eſte nuevo Convento nueſtro Santo Martyr, y à la ſombra poderoſa de San Antonio de Padua, ſu Eſcogido Titular, ſe empezaron à ſeguir todos los actos de Comunidad formados, lo qual no ſe avia practicado antes en la Ciudad del Roſario. Eſtas devotas funciones fueron vn eficàz deſpertador de la devocion dormida de algunos Chriſtia-

tianos, y ſubiò mas de punto con la fabrica de vn vezino Hoſpital Real para alivio, y curacion de los pobres enfermos. Uno, y otro era el frequentado theatro de nueſtro ſanto Comiſſario, exercitando con ſus fervoroſos Compañeros en el Convento la vida de Maria, y en el Hoſpital la de Martha. Individuarè algunos de ſus Apoſtolicos empleos, como eſtàn depueſtos por el Capitan Gaſpar Caravallo, que como teſtigo ocular, y familiariſsimo, que fue de el Santo Martyr, por averle hoſpedado algun tiempo, dize aſsi.

65 „Luego que llegò comenzò „à dàr tan buen olor de ſu ſantidad „con la frequencia de ſus Sermones, „doctrina, amoneſtaciones, y buen „exemplo, que realmente todo ſu fin, „y deſeo le ponia en el aprovecha„miento, y ſalvacion de las almas con „vn fervor heroyco: no reſervandoſe „de ningun trabajo por conſeguir lo „que tanto deſeaba, pareciendole to„dos los que por el ſervicio de Dios „Nueſtro Señor, y bien de el proxi„mo recibia regalos ſuaviſsimos, co„mo bien lo moſtrò en eſta Ciudad, „donde aviendo venido à ella à predi„car, y confeſſar Eſpañoles, y Indios „Chriſtianos, le ſucedia en vn dia ha„zer, y predicar tres, y quatro Ser„mones, y Platicas de muy grande „edificacion: vnos en la Igleſia; otros „en el Cuerpo de Guardia, y otros „pueſtos donde avia mas gente, jun„tando para eſto los Soldados, en los „quales con la continuacion de eſtas „obras ſantas, y buenas amoneſtacio„nes hizo tal fruto, que yà en cuerpos „de Guardia, ni otras partes no avia „juramentos, juegos, ni ſe hazian otras „ofenſas à Dios, que ſon ordinarias „entre Infanteria, y Soldados, por la „grande veneracion en que todos le „tenian, frequentando ſus Sermones, „de modo que parecia no ſe hartaban „de le oìr por el mucho fruto, y im„preſsion que hazian ſus palabras en „los corazones de los hombres.

66 Dia huvo, en que deſpues de aver gaſtado toda la mañana en adminiſtrar los Sacramentos, le ocurriò à deshora vna muger anciana, ſuplicandole, la confeſſaſſe. Reſpondiòla el dicho Teſtigo; era yà paſſada la hora de medio dia; que el Padre eſtaba ſin averſe deſayunado; y que la Poſada, donde avia de comer eſtaba muy diſtante. Mas el Siervo de Dios, que en el conſuelo de las almas tenia librada ſu mejor porcion, condeſcendiò guſtoſiſsimo à la ſuplica con roſtro muy agradable. Y bolviendoſe deſpues al proprio Teſtigo, que era ſu Hueſped, y Compañero, le dixo con gracioſo donayre: *Mal ſabe, Hermano, mal ſabe, quan contento eſtoy de aver conſolado eſta viejecita de Dios.* Como tenia en hazer ſu ſantiſsima voluntad ſus verdaderas delicias, eſte era el principal alimento, con que engrueſſando el eſpiritu, fortalecia ſu cuerpo mortificado. Su mayor extraordinario era dàr à guſtar, quan ſuave es el Señor, aun al guſto eſtragado de los Moros, manifeſtando ſu Santiſsimo Nombre en aquellas Iſlas. Los que en ellas catechizò, y baptizò por ſus proprias manos fueron muchos, à peſar de la libre Secta de Mahoma, en que aviàn ſido criados aquellos Isleños.

67 Seis meſes avia paſſado, yà en Terrenate, yà en ſu Metropoli la Ciudad de el Roſario cogiendo abundantes, y nuevos frutos de nueſtra Santa Fè, y mejorando à los Fieles Vaſſallos de nueſtro Catholico Rey. Y quando eſtaba venerado de todos por Oraculo de el Cielo fue informado, que en la Isla de Matheo, cercana à Terrenate, era neceſſaria vna Evangelica luz, que ſacaſſe de las ſombras de Mahoma à ſus ciegos naturales. Ofreciòſe el Siervo de Dios à eſta nueva, y dificultoſa empreſſa, y pueſta en ſu Mageſtad toda la eſperanza, pidiò el conſentimiento al Governador de Terrenate. Eſte, aunque tenia bien examinados los fondos de el eſpiritu

de

de nueſtro Apoſtolico Varon, intentò diſuadirle aquella jornada, no tanto por rèſpetos Politicos, como Chriſtianos, pareciendole, que en ſus Islas ſeria tan cierto el fruto, como abundante, y en la confinante Isla de Matheo mucho el trabajo, y muy poco el fruto. Mas el amor, que todo lo vence, dexò vencido al Governador, reconociendo que el ardentiſsimo zelo de la prèdicacion, y promulgacion del Evangelio, era el vnico motivo de aquella novedad, y ſobre todo movido interiormente de ſuperior impulſo.

CAPITULO IX.

DE SV GLORIOSO MARTYRIO, prodigios poſthumos, y varios elogios ſuyos.

68 EL meditado conſentimiento, que diò el Governador, le dexò tan lleno ſu corazon de compaſsion, y laſtima, como el de el Siervo de Dios reboſando en jùbilos. Recogido à ſu pobre Convento nombrò por Preſidente à Fr. Juan de San Geronymo (de el Caño) y por direccion divina eſcogiò por Compañero al Santo Fray Antonio de Santa Ana, cuyo glorioſo martyrio tiene ſu oportuno lugar en los Capitulos ſiguientes. Antes de partir correſpondiò agradecido à los beneficios, que avia recibido de el piadoſo Portuguès el Capitan Gaſpar Caravallo, à quien eſcriviò eſtas letras.

CARTA DE EL SANTO MARTYR al Capitan Gaſpar Caravallo.

„ 69 EL Eſpiritu Santo ſea
„ en el alma de Vm. y
„ le abraſſe, è inflame
„ en ſu divino amor, y le aya dado
„ muy Santas Paſquas à Vm. y à la Se-
„ ñora nueſtra Hermana. Yo eſperaba
„ tener à Vm. acà, y deſpedirme antes
„ que me fuera, y dàr el agradeci-
„ miento de mi mano à la caridad, que
„ de Vm. he recibido. Y para que ſe
„ vèa el agradecimiento, y mi amor
„ en el Señor, aì embio eſſa Carta en
„ teſtimonio; pues lo es de Herman-
„ dad, y la primera, que he dado. Y,
„ con eſto no tengo mas que dezir, ſi-
„ no que aqui queda el Hermano Pre-
„ ſidente, y el Hermano Fr. Chriſto-
„ val Hermanos de Vm. y yo donde
„ quiera que fuere. Quiera Nueſtro
„ Señor, nos veamos en el Cielo, don-
„ de todo ſe bolverà à pagar por jun-
„ to. Guardandonos yà eſtà allà, para
„ que no le ofendamos. Amen. De San
„ Antonio de Terrenate, y Mayo
„ treinta de mil ſeiſcientos y diez. De
„ Vm. Fr. Sebaſtian de S. Joſeph.

70 Luego que recibiò eſta devota Carta nueſtro caritativo Hermano ſe le inmutò el corazon con la fuerza de aquellas palabras: *Y yo donde quiera que fuere*; inclinado con fidelidad, à que era cierta ſu embarcacion à la Isla de Matheo, que era el blanco de ſus ardientes deſeos. Y no le engañò ſu bien fundado diſcurſo; porque el Siervo de Dios, dando prompto expediente à ſu negocio, ſe hizo luego al mar en compañia de ſeis Mercaderes Portugueſes, y algunos Indios Chriſtianos. El Vaſo era vn Navio de remos ancho, y corto, à quien llamaban Champan los Chinos; y ſobre ſu debilidad vinieron vnos recios temporales, que le obligaron por dos vezes à arribar al Puerto miſmo, en que ſe avian embarcado. Con eſta nueva ocaſion entrò de refreſco el piadoſo Governador, y adivinando por los rieſgos preſentes, no era agradable à los ojos de Dios, que tomaſſe aquel rumbo el Santo Comiſſario, intentò de nuevo convencerle, à que deſiſtieſſe mejorando de dictamen. No ſerà aſsi, reſpondiò con valiente reſolucion el Apoſtolico Varon, como quien iluſtrado de el Cielo ſabia, iba à hazer

la

la cauſa de Dios, y rubricar con ſu ſangre las verdades del Evangelio.

71 Mejorado, pues, el temporal, ſiguiò el Siervo de Dios los impulſos de ſu vocacion empleado todo en hazer Platicas Eſpirituales, y referir muchos exemplos de Santos à los de ſu comitiva. Debiò eſta ſeguridad, y ſalvamento al Siervo de Dios, porque al entrar en el golfo, antes de llegar à vn ſitio, que llaman las Quemas, ſucediò, lo que refiere quien la padeciò tambien. Dize, pues, ſu Interprete, y fiel Compañero Pedro de Caſtro lo que yà doy copiado con toda fidelidad. „ Una noche les ſobrevino vna „ tormenta, y temporal tan grande, „ que por ſin duda tuvieron ſe avian „ de perder, y ahogar todos, por ſer „ en medio de el golfo, y ſer en parte, „ donde no veìan tierra, donde ſe pudieſſen guarecer de el aprieto; de „ modo que le parece à eſte Teſtigo, „ que vna Nao muy grande peligràra „ con vna tal tormenta. Y ellos pueſ„ tos en las manos de Dios no tuvie„ ron mas ſinieſtro ſuceſſo, que averſeles rompido el timon, el qual con „ mucha brevedad concertaron: y el „ averſe eſcapado de eſte naufragio lo „ tuvieron à gran miſericordia de „ Dios Nueſtro Señor, que con ellos „ avia vſado por la interceſsion, y „ oraciones de el Bendito Santo Fray „ Sebaſtian, el qual toda aquella no„ che, mientras durò el temporal, eſ„ tuvo ſiempre de rodillas en oracion, „ pidiendo à Dios Nueſtro Señor apla„ caſſe ſu ira, y los llevaſſe à Puerto de „ ſalvamento, como en efecto los lle„ vò. Y viò eſte Teſtigo, que el or„ dinario dormir de dicho Padre era „ de rodillas, que parecia mas eſtàr „ orando, que durmiendo.

Informaciones ſegundas. Teſtigo 2

72 No permitiò ſu Mageſtad pereciesſe eſta embarcacion; porque velaba en ella ſu verdadero Siervo, quien al tomar deſpues el Puerto de Manados, intentò repetidas vezes ſaltar à tierra, y anunciar à aquellos Isleños la Fè Catholica. Sirvieronle de remora los Portugueſes, rezeloſos de la fiereza de aquellos Indios; mas acercandoſe eſtos al Navio à vender algun refreſco, ſe aprovechò quanto pudo de eſta ocaſion, brindandoles, à que mejorando de comercio, compraſſen de valde vino, y leche, entrando por la puerta del conocimiento de Dios vivo, y verdadero. Fue tanta la dulcura, y gracia con que à vn tiempo miſmo abominaba ſus deſatinados Ritos, y manifeſtaba la hermoſura de la Ley de Gracia, que vencida en parte ſu barbara dureza, preguntaban admirados: *Quien es eſte?* La detencion en eſte Puerto fue muy corta, y corriendo favorables vientos proſiguieron los Navegantes ſu rumbo, llegando con toda proſperidad à dàr viſta à la Isla de Matheo en vn dia feſtivo. Por eſta cauſa ſaltando à la Playa el nuevo Apoſtol formò con la mayor decencia, que pudo, vna enramada, y celebrando alegre el tremendo Sacrificio de la Miſſa, la concluyò, adminiſtrando la Sagrada Comunion al ſanto Fr. Antonio, y à los devotos Portugueſes. Comerciaban eſtos en aquella Isla, y Puerto de Cauripa algunos alimentos, y como antes huvieſſen frequentado las Embarcaciones, eran practicos en aquella tierra, y no del todo ignorantes de ſu proprio idioma. Avian tambien informado al ſanto Comiſſario de toda ella, y con mas individuacion de que ſu Reyna en algun tiempo avia ſido inclinada à la Religion Chriſtiana, mas que por falta de Miniſtros profeſſaba la maldita Secta de Mahoma, como todos ſus deſgraciados Vaſſallos. Para deſengañar à eſtos, y mejorar aquella corona conſiguiò el Siervo de Dios de la mucha piedad de los Portugueſes, que en otra pequeña embarcacion le conduxeſſen vn rio arriba, donde à la ſazon reſidia aquella Barbara Reyna. Pueſto en ſu preſencia, y vſando de Interprete, noticioſo de ſu lengua, deſpues de averla hecho vna profunda re-

reverencia, la explicò con eficazes palabras la cauſa de ſu llegada. Pintòla con verdaderos coloridos el monſtruo abominable de la Secta de ſu falſo Propheta Mahoma, en vn inevitable deſpeñadero à la perdicion eterna, à quantos ſeguian ciegos ſus eſcandaloſos errorres. Diòla verdadera, y clara noticia de la verdadera Ley, y que el ardiente deſeo de la ſalvacion de ſu alma le avia traìdo à ſu Real preſencia, para que la recibieſſe, y entrando por las puertas ſaludables del Bautiſmo, ſe intereſaſſe de nuevo, en que ſus Vaſſallos tambien abrieſſen los ojos à la luz del deſengaño. Aunque el negocio era de tanta monta, procediò la Reyna con mucha benignidad, haziendo muy buenos tratamientos al Embaxador de Chriſto. Paſmaron los circunſtantes, y mas viendo que la Reyna con agradable ſemblante daba algunos indicios de ſu pia afeccion al Chriſtianiſmo, confeſſando, que vn Padre, que avia tranſitado por ſu Reyno, la avia informado en ſu niñez de los Myſterios de nueſtra Santa Fè. Que aſsi ella como vna hija ſuya, ſabian formar ſobre sì la ſeñal de la Cruz, y que entre ſus teſoros tenia en cuſtodia vna Imagen de la Veronica.

73 Eſte buen recibimiento, y fauſtas noticias, obligaron al Siervo de Dios à repetir con nuevos fervores ſus Apoſtolicas viſitas, aſsi à la Reyna viuda, como al Rey ſu yerno, y abominando de nuevo los delirios del ſucio Mahoma, predicaba con mas alta voz la Fè de Jeſu-Chriſto. Armabaſe de noche con las fuertes armas de oracion, y penitencia, y de dia ſalia à dàr la batalla catequizando à los Reyes, en cuya preſencia, y de algunas principales perſonas, cantò la Salve, y celebrò dos vezes Miſſa. No es facil adivinar, ſi procediò la Reyna con rectitud, ò con algun diſsimulo maquinò en oculto lo que en breve tiempo ſucediò. Lo cierto es, que el Siervo de Dios no pudiendo reprimir ſus interiores conſuelos, regalò à la Reyna, à ſu hija, y à ſu yerno con Roſarios, y algunas Imagenes Sagradas, y prometiò, que dando buelta del Reyno de Bohol, donde era entonces ſu jornada, haria la neceſſaria manſion para ſembrar el grano del Evangelio en aquellos Pueblos, y en la Ciudad de Cauripa. Tambien lo es, que muchos de aquellos Isleños, llevados de la mucha gracia del Santo Comiſſario, le pidieron con devocion algunas Imagenes, y Quentas, haziendo libres promeſſas de ſer Chriſtianos.

74 Eſtas novedades, que por ſer en punto de Religion ſiempre fueran ruydoſas, hizieron mucha armonìa à vn Capitan Mahometano, llamado Palo, y à otros Moros de Tagolanda, Isla diſtante de la de Matheo, poco mas de ocho leguas. Obſervaron la mucha afabilidad de la Reyna, que ſiendo Mora de profeſsion, avia permitido, que en ſu Real preſencia rezaſſe el admirable Comiſſario el Oficio Divino, y celebraſſe el tremendo Sacrificio de la Miſſa. Tenian preſentes los clamores de aquellos Isleños, para deſertar de la Secta de Mahoma, y aliſtarſe en las Vanderas de Nueſtro Divino Maeſtro, y Redemptor del mundo, y zeloſos de ſu vana Religion, concibieron odio perfecto al Evangelico Miniſtro, y determinaron quitar la vida temporal, à quien tanto les ſolicitaba la eterna. Ocultando ſu depravada intencion con maſcara de piedad entraron en el Champan, luego que ſe avia reſtituìdo à èl el Santo Comiſſario, y redoblando ſu malicia, ſe le repreſentaron muy deſeoſos del Sagrado Bautiſmo. Eſta noticia obligò al Siervo de Dios à abominar de nuevo à ſu falſo Propheta, y à darles en los ojos con la luz del Evangelio: tratòles con el mayor agaſſajo, que pudo; y no contento ſu zelo con dexarles en rehènes de ſu Apoſtolico zelo algunas alhajillas de devocion, conſiguiò de los piadoſos Portugueſes les alargaſſen li-

liberales algunas varas de tafetàn encarnado.

75 Aviendolos deſpedido muy agradable, y deſpedidos los infames Idolatras con fingido agradecimiento, ſuplicò el Siervo de Dios à Iſidro Franciſco, Capitan del Navio, le permitieſſe paſſar en ſu Chalupa al Reyno de Bohol. No pudo condeſcender el devoto Patron, por neceſsitar aquel pequeño Vaſo para los embarcos, y deſembarcos de ſu Navio; y por eſta cauſa, entrando el Santo Comiſſario en vn Parao, que es vna corta embarcacion, partiò à hazer la miſma ſuplica à la Reyna, llevando en ſu deſeada compañia à Pedro de Caſtro, ſu Interprete, à otros dos Portugueſes, y dos Indios. La Reyna, y el Rey empeñados en continuar ſus primeros fervores, le prometieron, que en el termino breve de tres dias, darian proviſion del Vaſo, que les pedia de limoſna, y mandaron ſe le adminiſtraſſe en ſu preſencia vnos huevos, y vn poco de carne guiſada à ſu modo. Era eſto por la mañana de vn Viernes, y alegando el Siervo de Dios, que por Precepto de la Seraphica Regla no podia entonces comer carne, y que obſervaba riguroſo ayuno, ſe eſcusò con mucha vrbanidad, y tomò por deſayuno rezar en preſencia ſuya el Oficio Divino. Concluìdas las Horas menores, y dadas con profunda humildad rendidas gracias, predicò de nuevo à los Naturales de aquellas Iſlas, y partiò al Navio, donde avia dexado à ſu Santo Compañero Fr. Antonio de Santa Ana. En el miſmo tiempo eſtaba el infame Palo, y verdadero enemigo de nueſtra Santa Fè, eſperando à ſu fiel Miniſtro en el rio de Cauripa, cuyo tranſito era inevitable para entrar en el mar vezino. Y llegando à confrontar la Embarcacion Portugueſa con la Caracoa del Moro traydor, eſte les hizo vna gran corteſia, y los llamò con eſtrañas ſeñales de amor, y paz. Eſtando yà conti-

guos los Vaſos, trabò el Capitan Moro familiar converſacion, pidiendo vna Carta de ſeguro para reſguardo de las Armadas Eſpañolas, y diziendo tenia de venta cantidad de cera. Como era yà la hora de medio dia, y el Santo Comiſſario eſtaba ayuno, reſpondiò ſu Interprete, que fueſſe à la tarde à ſu Champan, donde ſe le tomaria la cera, y ſe le daria la Carta de favor, como la deſeaba. En quanto durò eſte razonamiento, eſtaban en ſu Caracoa los Moros mirandoſe vnos à otros, y quando ſe deſpedia el Siervo de Dios con los ſuyos con mucha afabilidad, reventò la mina oculta de la perfidia. Hecha ſeñal por el Capitan traydor, empezaron ſus Moros à diſparar repetidos dardos, que en ſu lengua ſe llaman Bacacais, y ſon vnas cañas largas toſtadas puntiagudas, labradas con mucho eſtudio, como ligeras ſaetas. Una de ellas penetrò cerca del tierno corazon del Santo Comiſſario, y cayendo herido en el Vaſo, traſtornaronle los crueles enemigos, quitando la vida à vnos, y dexando mal heridos à ſu Interprete, y à vn Japon, llamado Antonio, que avia acompañado al Santo Martyr. Mas como ſu furia infernal era directamente concitada contra el deſagravio de ſu falſo Propheta, levantaron el grito, diziendo en ſu proprio idioma: *Què? Querian hazernos Chriſtianos, y quitarnos en nueſtra Religion nueſtra fama?* Y arrojandoſe en confuſa tropelìa à las aguas en buſca ſuya, explicaron de nuevo ſu repreſſado odio con ſus lanzas, y eſpadas, y le quitaron de los ombros ſu venerable cabeza, llevandola conſigo por memorial de ſu barbaro tropheo. Las heridas fueron tan repetidas, que dexaron acribillado el cuerpo del Santo Martyr, y el Abito que tenia veſtido, lo dezia tambien con claridad por las bocas de ſus muchas roturas. Al deſnudarle vieron, eſtaba veſtido con el aſpero cilicio de hoja de lata, abierto en forma de vn eſpeſo rallo; y

añadiendo ceguera à ceguera, dezian jactancioſos: *De què te ha ſervido eſta arma, que traìas oculta para tu defenſa?* El año de eſte nuevo triumpho fue el de mil ſeiſcientos y diez, y el mes no fue Mayo (pues el dia 30. firmò el Santo en Terrenate ſu Carta de Hermandad) ſino Junio. El dia fue Viernes, la hora la del medio dia, y las vltimas palabras, que expreſsò, fue pronunciar con ſingular amor el Dulciſsimo Nombre de Jesvs, de cuyo Nombre avia ſido vaſo eſcogido, y por cuya gloria echò ſu amor el reſto, dando alegre ſu ſangre, y ſu vida.

76 La voz de tan ſacrilega maldad, conmoviò los animos de los Naturales, que llenos de mucha pena clamaban por las calles, diziendo les avian muerto al Padre, que los avia de hazer Chriſtianos. El Rey, tomando por ſuya la venganza, diſpuſo ſe conduxeſſe à ſu Ciudad de Cauripa el cuerpo precioſo del Santo Martyr, y congregando gente, ſaliò armado en ſeguimiento de los Tagolandas. Y aunque eſtos ſe avian retirado con precipitada fuga, llevandoſe vivo al glorio Fr. Antonio de Santa Ana, el dolor ſumo del Rey le preſtò alas para dàr alcance à algunos de ellos, y quitarles las vidas por tan barbaro atrevimiento. Entre los prodigios dignos de obſervacion en eſte glorioſiſsimo martyrio, ocurren los ſiguientes. El primero, averſe cumplido en èl adequadamente ſus tres previas revelaciones, dadas arriba en el cap. 6. y aſsi refiriendo el erudito Panes la revelacion que tuvo la Venerable Beata Elena Martinez, termina con eſtas palabras: *Paſſando deſpues à Indias, fue martyrizado, y paſſado el corazon con vna ſaeta, ademàs de otras muchas, que ſobre èl deſcargaron, de cuyo glorioſo tropheo ſe pintò vna Eſtampa, que la Madre Elena tenia en ſu Caſa con gran veneracion, y conſuelo de ver cumplida ſu prophecia para tanta honra de Dios.*

Panes citado.

77 El ſegundo le refiere el primer Chroniſta de la Santa Provincia de San Gregorio, por teſtimonio de vn Religioſo fidedigno, que de nueſtra Provincia de San Pablo avia paſſado à aquella años deſpues de eſte glorioſo martyrio. Dize, pues, que el año de mil ſeiſcientos y diez, el dia 18. de Junio, eſtando ſu noble Madre en Medina del Campo recogida en oracion, como lo practicaba con frequencia, le fue revelada con claridad la precioſa muerte de ſu dichoſo hijo. Aſsi premiò el Señor la reſignacion, que tuvo en ſu tan ſentida auſencia, y la cordial devocion que tenia à San Sebaſtian, cuyo nombre deſempeñò animoſo con la perfecta imitacion de ſu zelo ardiente, y ſeñalado martyrio. El tercero, conſta de las ſegundas Informaciones juridicas, que ſe hizieron en Tidore, fuerzas de Terrenate, donde el ſegundo teſtigo, que era el dicho Interprete Pedro de Caſtro, depone, que el cuerpo del Santo Martyr fue deſcubierto *como vn eſpejo*, à cuya cauſa eran hermoſamente ſobreſalientes ſus muchas, y continuas heridas. Quiſo ſu Mageſtad declararle con eſta nueva maravilla verdadero Nazareno, blanco como la leche, roxo como el antiguo marfil, y mas hermoſo en ſus abiertas llagas, que el Saphiro con ſu variedad precioſa. El quarto es, averſe hallado deſpues en el miſmo ſitio del rio ſus diſciplinas enſangrentadas: hallazgo, que atribuyeron à milagro grande los Portugueſes; porque las aguas ſon alli tan ſobervias, que no ſolo ſe llevàra ſu corriente coſa tan ligera, como ſon vnas diſciplinas: mas aunque fuera vn pedazo de plomo, le arrebatàran con tanta facilidad, como ſi fuera vna paja. Eſtas diſciplinas, como tambien los remiendos, y vna manga de ſu pobre Abito, ſe repartieron entre los Chriſtianos Portugueſes, celebrando cada vno con abundancia de lagrimas ſu fortuna, y aclamandole Santo, y verdadero Martyr, deſde el miſmo dia 18. de Junio, en que fue ſu ad-

Llave, vbi ſupr.

admirable triumpho. Del miſmo dictamen fue el ſeñor Obiſpo de Malaca, quien en virtud de la juridica Informacion, deſpues de averla conſultado en vna graviſsima Junta de Regulares, Theologos, y Canoniſtas, la diò por legal, y juzgandole por verdadero Martyr, bendixo ſu primer retrato.

78 Ni ſon para omitidos otros tres prodigios grandes, que refiere Arturo. El primero es, averſe elevado el precioſo cuerpo por sì, y mantenido ſobre la corriente del rio, conſervando aun ceñido ſu riguroſo cilicio. El ſegundo, que burlandoſe los Moros de ſus diſciplinas, las arrojaron con deſprecio à la miſma corriente vna, y otra vez, y no ſolo ſe mantuvieron firmes en aquel ſitio, mas ſe acercaron à la orilla, donde las recogiò vn Cautivo. De eſtos dos prodigios haze tambien expreſſa memoria en el cap. 18. de los Frutos Poſthumos de San Pedro de Alcantara, Fr. Tiburcio Navarro. El tercero, aver aparecido en el Cielo perpendicularmente al lugar del martyrio vna milagroſa Cruz, con cuyo aſpecto admirable ſe conmovieron muchos Indios à deteſtar las falſedades de Mahoma, y abrazarſe con ella, dando ſus nombres en el Bautiſmo.

79 Eſta es la prodigioſa vida de eſte Seraphico Heroe, y puedo concluirla, como concluyò ſu juridica depoſicion ſu Interprete, y Compañero feliz, afirmando, *le faltaban palabras para con ellas poder ſignificar la gran virtud, y ſantidad de lo que conociò en el bendito Santo Fr. Sebaſtian, cuya vida, y virtud fueron muy conformes à la muerte que tuvo.* Son Chroniſtas de nueſtro Santo Martyr el glorioſo Martyr Fr. Ricardo de Santa Ana, Angelo Abogrado, Rapineo, Mariano, y Gualterio, citados de Arturo ſobre el Martyrologio Franciſcano el dia 18. de Junio, §. 3. nueſtro extatico Martyres en ſu Chronicon, Convento quinto, de la Provincia de San Pablo, folio 63. nueſtro Fray Matheo de la Natividad en ſu Chronicon Latino, Convento veinte; nueſtros Fr. Martin de San Joſeph, y Fr. Juan de Santa Maria en los Tomos ſegundos de ſus Chronicas; Wadingo en el Cathalogo de los Martyres Franciſcanos; Fr. Antonio de la Llave en ſu Chronica de la Provincia de San Gregorio de Philipinas; Fortunato Huever en el Monologio Franciſcano, y cantando:

Oppletam pharetram, ſi vis
ſpectare ſagitis
Ecce! Tibi Martyr viva pharetra fuit.

Pedro Antonio de Venecia en ſu moderno Legendario el dia 18. de Junio; el Iluſtriſsimo Don Fr. Pedro Mathias, Obiſpo de Zebù, en ſu Relacion autentica. De eſtas Fuentes, y del clariſsimo original de dos juridicas Informaciones, he bebido las principales noticias, que dexo hiſtoriadas en los capitulos precedentes. Acuerdanſe tambien de eſte glorioſo martyrio Fr. Marcos de Guadalaxara en la 5. Parte de la Hiſtoria Pontifical, lib. 6. cap. vltimo, fol. 186. Gil Gonzalez en el Theatro Eccleſiaſtico de Valladolid, tratando de la Noble Villa de Medina del Campo. Guvernatis en el Tomo 4. de ſu Orbe Seraphico, lib. 7. cap. 9. num. 360. Peregrino de Furno en ſu Cathalogo èn la letra S. Diego de Lequile en el Tomo primero de la Gerarquia Franciſcana en la diſt. 2. fol. 192. Antonio de Huerta, lib. 3. de la Vida de S. Pedro de Alcantara, cap. 15. omitiendo los Autores arriba citados, y la parte primera, y ſegunda de mi Bibliotheca. La Santidad de Paulo V. expidiò ſu Rotulo para los Proceſſos de ſu Canonizacion, y de ſu Iluſtre Compañero, cuya prodigioſa vida, y duplicado martyrio me llama yà con preciſion.

VIDA

VIDA DEL INVICTO MARTYR Fray Antonio de Santa Ana.

CAPITULO X.

REFIERESE TODO LO memorable de eſte Venerable Layco, haſta ſu tranſito à las Islas Malucas.

80 NEcio empeño fuera querer dividir à eſte David de aquel Jonatàs, quando ni el Reyno, ni la Religion, ni la Provincia, ni el año, ni el mes, ni la cauſa de ſu precioſa muerte, ni el patrocinio de Phelipe Tercero, ni el Rotulo de Paulo V. los pudieron ſeparar. No es ocioſo eſte exordio, pues no baſtando el vnanime teſtimonio de todos los Hiſtoriadores de los proceſſos autenticos, y aun de los fieles retratos, no faltò quien ſe tomò la licencia para dividir con letras crecidas al Santo Martyr Fr. Sebaſtian del Santo Martyr Fr. Antonio, ſeñalando à eſte vna Provincia Madre, y otra à aquel. Aun las piedras mudas hablàran, ſi fuera neceſſario, como clama contra cierto portico en nueſtra Eſpaña el lienzo ſegundo à la derecha del Clauſtro inferior del Convento de los Padres Reformados de Genova, diziendo en Idioma Italiano: *Ambi della Provincia di S. Paolo in Spagna.* Tomòſe la pluma (era pincèl) la licencia permitida à los pinceles, y con expoſicion de vn retrato, eſcriviò aquella muy torcida, pudiendo aver conſultado (ſiendo tan intereſſada) al Venerable Santa Maria, que le deſengañàra con eſtas formales palabras: „ En la Pro-„ vincia de San Pablo de los Deſcal-„ zos, nacieron à la Religion. Alli to-„ maron el Abito, el vno en el Con-„ vento de San Juan Bautiſta de Za-„ mora, y el otro en el de Zerralvo; „ que no quiſo el Señor que aquella „ nueva Provincia careciеſſe de eſta „ ſoberana gloria, y autoridad de que „ gozan las de mayor antiguedad, ſi-„ no que como la adornò de otras in-„ ſignes, y muy grandes virtudes, aſsi „ tambien la quiſo iluſtrar con la coro-„ na del martyrio de eſtos ſus Hijos, „ y Hermanos nueſtros. En ella, à la „ leche de ſus pechos ſe criaron, con „ acuerdo de perſeverar, haſta dàr la „ vida por Jeſu-Chriſto, &c. Verdad es, que ningun Autor ha dado à publica luz lo contrario, mas en vez de la fee de erratas, con que llegan à todas manos los libros impreſſos, và eſta precaucion neceſſaria, por vna publica inſcripcion, que ſe dexa leer ſin diſtincion de perſonas en cierta Porteria.

81 Saliendo de la Villa del Barco de Avila, y entrando en èl Valle de Plaſencia en la Extremadura, eſtà colocado en lugar eminènte, vna corta poblacion, llamada Paſſaròn. Eſte Lugar de ſuyo humilde, eſcogiò Dios para exaltarle con vn Hijo tan grande como lo fue en realidad nueſtro Santo Martyr Fr. Antonio de Santa Ana. Sus nobles padres fueron Alonſo Lopez, natural de Plaſencia, y Iſabèl de Villalobos, natural de Zamora: tan conocidos por lo honrado de ſu ſangre iluſtre, como por ſus loables coſtumbres. Fue de ellas clariſsimo indice la buena educacion de ſu primogenito Antonio, con quien fue creciendo deſde ſus primeros años la caridad compaſsiva con los pobres, y el amor à las ſolidas virtudes. Para copiarlas en sì con perfeccion, entraba con frequencia en el obrador de la oracion, y molia los colores, desbaſtando ſu cuerpo con repetidos ayunos, y riguroſas diſciplinas. En eſta ſu amada ſoledad le hablò Dios al corazon, inclinandole con

con ſuave fortaleza à que ſubieſſe animoſo al Monte de la Seraphica Religion. Y como floreciesſen entonces en Caſtilla la Vieja nueſtros Deſcalzos, llevado de ſu buen olor corriò ligero al celebrado Santuario de Nueſtra Señora de los Angeles, muy frequentado de la devocion en nueſtro Convento de la Villa deZerralvo. Aviendo, pues, llegado à eſte dichoſo Convento, y comunicada la determinacion con que venia de dàr de mano à las eſperanzas del ſiglo, ſe arrojò deſnudo en los brazos de la cruz. Deſde el primer paſſo que diò en el Noviciado, hizo perfecta entrega de sì miſmo, reſignandoſe guſtoſo en el arbitrio de la obediencia. Hizieronſele tan faciles las mas penoſas auſteridades de nueſtra Deſcalzez; porque contando yà veinte años de edad, tenia en parte allanado el camino de las aſperezas nuevas con ſus antiguos exercicios de mortificacion. Los Religioſos, que en la hermoſura agradable de ſu roſtro, y en la gracioſidad de ſus palabras, y Religioſa modeſtia formaron juizio de los fondos de ſu buen eſpiritu, le admitieron feſtivos à la ſolemne profeſsion, corrido con exacta puntualidad el año del Noviciado. Profeſsò en manos de Fr. Pedro de S. Gabriel, Guardian actual, el año de mil ſeiſcientos y dos, dia veinte y cinco de Julio, dedicado al primer Martyr del Apoſtolado nueſtro Patron Santiago.

82 Por ſus buenas prendas, y alguna literatura le admitia toda la Comunidad para la ſequela de el Choro; mas el nuevo Soldado de Chriſto tenia formado de sì tan baxo concepto, que tuvo por ſobradiſsima honra vèr eſcrito ſu nombre *Fr. Antonio de Santa Ana* en la humilde milicia de los Religioſos Legos. Eſte acto de verdadera humildad eſtimulò de nuevo à los Moradores à celebrar ſu recepcion, no ſin preſagios de lo que avia de ſer deſpues en la Igleſia de Dios. Quien mas explicò ſu fervoroſa alegria fue el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, ſymbolizando con el bendito Lego en prendas naturales, y gratuitas. Era entonces Predicador Conventual, y no contento con eſcrivir de ſu mano todas las Actas de aquella Profeſsion, le educò como buen Maeſtro, conociendo ſu ſanta indole, y propenſion à todas las virtudes. Correſpondia agradecido el recien profeſſo, y à la buena fortuna, que tuvo de tener tal director, debiò, que ſu gallarda diſpoſicion, y hermoſura dexaſſe de ſer peligro de ſu caſtidad, y que deſpues la rubricaſſe con ſu ſangre en Tagolanda. No es el menor elogio del Santo Martyr Fr. Sebaſtian, el aver ſido eſte bendito Lego como verdadero Diſcipulo ſuyo, Varon de ſantidad heroyca, admirable fè, charidad Apoſtolica, norma de obedientes, ciegos, y pobres de eſpiritu. A ſu profunda humildad la eligiò por fiel Cuſtodio de la joya precioſa de ſu pureza. Y en fin, con la continua comunicacion de tal Padre eſpiritual, concibiò ardentiſsimos deſeos de conformarſe con Chriſto Crucificado, padeciendo por ſu amor el mas ſangriento martyrio.

83 Reedificabaſe por eſte tiempo la nueva Igleſia de eſte Convento de Zerralvo, y à los muchos milagros, que en ſu fabrica ſe admiraron, contribuyeron no poco las manos, y meritos de eſtos dos glorioſos Martyres, que ſervian de peones. Vno de ellos fue, (ò quizà entrambos) quien hizo aquella peſca admirable, que dexo referida en mi Tomo primero. De eſte Convento trasladò la Obediencia al Santo Martyr Fr. Sebaſtian à la Guardiania de nueſtro Convento del Barco, y al bendito Lego à la cozina de nueſtro Religioſiſsimo Convento del Calvario de la Ciudad de Salamanca. En eſte Seraphico Firmamento brillò como aſtro de mayor magnitud, dexando perpetua memoria de las poderoſas luzes, y ardores de ſu fervoroſo eſpiritu. Era eſte muy feſtivo, no ſolo para ſervir de corazon à Dios con verdadera alegria, mas

mas para recrear honeſtamente à ſus hermanos los Religioſos en los tiempos, y lugares no prohibidos. Eſtas gracias de la libertad de la gracia, que perficionaba ſu natural complexion, fueron reparadas de algunos Prelados, dandole por ellas baſtante materia para ſu paciencia. No ignoraban los Religioſos, que el eſpiritu triſte ſeca los hueſſos fuertes del cuerpo myſtico, mas no quiſieran tan regozijado el Cozinero de ſu Convento. Rovabales las atenciones todas la triſteza ſanta, tan propia de vnos hombres muertos habitadores de vn Calvario: y como el bendito Lego ſiempre eſtaba de Paſcua, temian, no que fueſſe vicioſa ſu alegria, ſino que atenta ſu buena complexion ſe quedaſſe ocioſa en la indiferente eſphera del natural. Procuraba templar ſu buen guſto el Cozinero, por no diſguſtar à alguno; y ſucedia, que acabando de entretener à todos con los ſaynetes de ſus palabras, ſe ſeguia inmediatamente la gloſſa de ſus donayres. Mas como à eſtos ſervia de poderoſo eſcudo la buena ſazon de ſus obras, inſenſiblemente enamoraban ſus conferencias ſantas, y gracioſos dichos.

84 Solo algunos Prelados que gaſtaban contrario humor, perſeveraron inflexibles en ſu dictamen, y tocando en lo mas vivo de la inclinacion principal del Siervo de Dios, empezaron à verter la voz, de que no era hombre tan dulce en el dezir, para paſſar entre Infieles à predicar à Chriſto Crucificado. Pretendialo èl con repetidas inſtancias, y entonces logrò le mudaſſe la Obediencia de nueſtro Convento de San Joſeph de Salamanca à nueſtro Convento del propio glorioſiſsimo Patriarca en la Villa de Medina del Campo. Mas, *quando no fueron timidos los penſamientos de los hombres, y ſus providencias inciertas? Quien, ſabrà, mi Dios, vueſtro ſentir*, dezia el Sabio, *ſi Vos miſmo no nos dais la ſabiduria?* Aviaſela dado ſu Mageſtad al bendito Lego, y Sap. 9.

como verdadero Sabio arrojò todas ſus fuertes en ſus poderoſas manos, que ſaben hazer mudanzas, como de ſu dieſtra. La que huvo para ſu deſeado tranſito à Philipinas fue tan ſingular, que fue reputada por milagroſa. Tres años deſpues de la Apoſtolica jornada de ſu dieſtro Director el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, entrò en nueſtra Provincia el Apoſtolico Varon Fr. Pedro Mathias (que deſpues fue Iluſtriſsimo Obiſpo de Zebù, y Camarines) convocando Miſsioneros para aquellas Islas. Ofrecieronſe muchos Hijos de nueſtra Provincia à tan glorioſa empreſſa, y entre los quinze eſcogidos merecen ſingular elogio el glorioſo Fr. Pedro de la Aſſumpcion (que deſpues de los Santos Protomartyres) fue el Protomartyr del Japon, y el Santo Martyr Fr. Antonio de S. Buenaventura, para cuyas Canonizaciones eſtàn formados, y dados à publica luz tres proceſſos en la Romana Curia. No era nueſtro Fr. Antonio de Santa Ana alguno de eſtos quinze eſcogidos por los hombres, mas era eſcogido por Dios, porque eſtando yà preparandoſe para partir otro Religioſo Lego nombrado, ſe hallò inopinadamente impedido. Y aunque entonces no le ocurria al Venerable Provincial Fr. Antonio de la Concepcion el nombre de Fr. Antonio de Santa Ana para ſubſtituirle, antes bien repugnaba grandemente el embiarle; ſintiò en ſu interior vn fuerte impulſo, que le obligò à darle ſu bendicion, y licencia, con tanto acierto, como lo dixo ſu admirable triumpho, dos años deſpues.

85 Aſsi ſin quedar deſayrado el dictamen contrario, logrò el bendito Lego à coſta de oracion, y penales exercicios lo que tanto deſeaba. Reconocioſe de nuevo ſu buen eſpiritu en el Apoſtolico modo con que hizo ſus largas jornadas à pie, y totalmente deſcalzo. Embarcòſe en la Capitana en que iba por Governador de Manila Don Juan de Sylva, y fue vno de ſus Re-

Religioſos Compañeros Fr. Gregorio de San Eſtevan, hijo tambien de nueſtra ſanta Provincia de San Pablo. Eſte Miſsionero depuſo como teſtigo ocular, que aunque era moderno en el Abito el glorioſo Fr. Antonio, reconociò en ſu trato familiar gracia eſpecial en ſu dezir, que le adornaban muchas virtudes, y que era muy ardiente el deſeo que tenia de la converſion de las almas. Confirma èſte ſu dicho, añadiendo, que llegando la embarcacion à dàr viſta à la Isla de los Ladrones, donde yacen en la region de la muerte innumerables almas: conſultò con èl, ſi ſaltaria à tierra para ſolicitar ſu converſion, como lo deſeaban algunos otros fervoroſos Compañeros de ſu Miſsion. Y en fin, que obedeciendo à ſu contrario dictamen, ſacrificò ſus fervoroſas anſias al Señor, que con providencia oculta le iba conduciendo con ſuavidad, donde èl no ſabia. Aviendo llegado à Manila con proſperidad, fue muy breve alli ſu detencion, porque luego que fue nombrado por Comiſſario para Terrenate ſu ſanto Maeſtro Fr. Sebaſtian, le quitò la indiferencia de elegir fiel compañero la antigua experiencia, y ſatisfaccion que tenia de ſu buen Diſcipulo. El Santo Comiſſario llegò con proſperidad; mas con el bendito Lego, que en compañia de Fr. Juan de San Geronymo ſe embarcò en otro Vaſo, ſiguiendo el miſmo rumbo: ſucediò lo que yà refiero.

CAPITULO XI.

COMO FUE APRESADO de los Olandeſes, y jornada que hizo con el Santo Martyr Fr. Sebaſtian à la Isla de Matheo, donde le apreſaron los Tagolandas.

85 ES el Mar vn aby ſmo de aguas, en quien ſe dàn mutuamente las manos las olas con los rieſgos, yà originados de los varios temporales, yà de la debilidad de los vaſos, yà de la malicia de los Pyratas, ò Enemigos que la infeſtan. Nò tuvieron azàr nueſtros Navegantes por la Fragata en que iban à Terrenate, ni les faltò viento favorable, mas les cogieron el paſſo quatro Navios bien artillados de Olandeſes, à cuyas inevitables fuerzas ſe rindieron. Poco fuera aver perdido ſu libertad, ſi fuera otro ſu cautiverio: mas verſe priſioneros de vnos crueles Hereges, fue hallar en vn inſtante muchos exercicios de ſu paciencia. Perficionòla el bendito Lego, arrieſgando ſu vida por perſuadir con dulces palabras à aquellos pertinazes hombres. Tuvo con ellos varias diſputas en puntos de Religion; y aunque ſu zelo era tan ardiente, era mayor ſu dureza, y ninguna ſu enmienda. Irritados contra èl, y contra ſu Compañero, les adminiſtraban carne, y ſolo carne para ſu alimento en el tiempo Santo de Quareſma: mas zeloſos ellos de tan Catholica Obſervancia, reprehendian con ſuavidad ſus eſcandalos, contentandoſe con vn poco de arroz cocido en agua, ſin condimento alguno. El odio que avian concebido al bendito Lego, le explicò ſu fiereza vna noche con ſu Abito Religioſo, como conſta de la carta que eſcriviò eſte glorioſo Martyr à Manila à ſu Hermano, y Compañero Fr. Gregorio de S.

Eſtevan, eſcriviendole ſantamente impaciente, y embidioſo, en eſta forma:

87 „Eſtando yà preſo en el Navio „Olandès, teniendo neceſsidad de „enjugar el Abito, le colguè en la „Xarcia; y quedandoſe alli de noche, „quando amaneciò, le hallè todo „acribillado de eſtocadas, que los „Hereges Olandeſes le avian dado, „como en denueſto, y ofenſa de la „Religion, que profeſſamos. O quien „eſtuviera dentro del ſanto Abito, pa„ra que le fuera compañero en los „trabajos, como lo ſoy en el bien, y „dicha, quando le traygo pueſto! O „ſanto Abito, què embidia te tengo, „y què peſar, por no eſtàr dentro de „ti en tal ocaſion! Mas de què me „quexo, ſi ſoy tan gran pecador, y „indigno de todo bien?

88 Aunque no hirieron al Siervo de Dios, ni à ſu Compañero, fiel en la tribulacion, les trataron con mucha inhumanidad, los llenaron de varios oprobrios; y para dezirlo en vna palabra, ſe portaron con ellos, como ſe portan los Hereges con los zeloſos Catholicos, y Religioſos verdaderos. No queriendo empero ſu Mageſtad ſe gloriaſſen mucho en ſu malicia los que tanto abundaban en ella, en breves dias fuè aprifionado el General Olandès, y quantos iban en ſu ſobervio Navio; y ſaliendo deſpues à los reſtantes vna Galera Eſpañola, rindiò ſu loca altivèz, y reſcatò à los dos Religioſos, que llegaron agradecidos à la preſencia del Santo Comiſſario, contando las maravillas, y ocultos juizios de Dios. En el nuevo Hoſpital de Terrenate, ſe dedicò el bendito Lego con verdadera caridad à la aſsiſtencia de los enfermos, ſolicitando mucho el alivio en ſus neceſsidades, y mucho mas el bien de ſus almas. De quanta importancia ayan ſido en eſte, y otros ſemejantes Hoſpitales, fundados en aquellas Islas, nueſtros Religioſos Laycos, ſolo podrà declararlo, quien ignorare la notable diferencia, que và en dàr eſcrita, ò explicada en la aula la materia *de Charitate* à darla practicada, perſuadiendo à ella con la dulce eficacia de los exemplos.

89 Aviendo deſpues atropellado no pocas dificultades el Santo Fr. Sebaſtian, para ſalir à emplear los talentos, que Dios le avia dado para el comercio de las almas llevò en ſu compañia à ſu amado Diſcipulo. En eſta nueva embarcacion le ayudò à ſus ſantos deſignios, y en la tempeſtad deſhecha, que padecieron junto al ſitio llamado las Quemas, hizo el bendito Lego muy crecidas ganancias en las virtudes. Al tomar tierra en la Isla de Matheo, recibiò la Sagrada Comunion, con cuyo Pan de fuertes quedò ſu eſpiritu nuevamente eſforzado, para entrar con fogoſa animoſidad en la dificultoſa empreſſa, que le eſtaba reſervada. Reſtituìdo deſpues à ſu embarcacion, oyò el ruidoſo martyrio de ſu Santo Maeſtro, y Comiſſario, y en la miſma hora del dia 18. de Junio, ſin hazer reſiſtencia alguna, ſe dexò aprifionar de los Moros Tagolandas. Y haziendo eſtos precipitada fuga, aviendo antes recogido tambien los Sagrados Ornamentos, con que dezia Miſſa el Santo Comiſſario, llevaron al bendito Lego à ſu Isla, faciandole de oprobrios en la jornada.

90 Era el Capitan vno de los Cachipacos, ò tres Principes, que poſſeìan à dicha Isla de Tagolanda, y entrando en ella barbaramente triumphante con aquella Preſa, explicò con mayor libertad, y peores tratamientos ſu rabioſa furia. Hallabaſe alli à la fazon vn Chriſtiano de Terrenate, y movido à compaſsion, le ſuplicò rendidamente dieſſe libertad à aquel Santo Religioſo, por cuya libertad le ofrecia tres Eſclavos. Mas como ſi tratàran de melodìas à vn Tygre, reſpondiò irritado el Capitan, que ni apreciaba en algo los Eſclavos, ni por interès alguno lo daria, porque aquel era el Com-

pa-

pañero del otro, que atrevidamente avia dicho mucho mal de su Propheta Mahoma. Y que pues con siniestros informes los venian à engañar, solicitando con blandas palabras hazerlos Christianos, ni debia, ni podia dexar libre à este que guardaba la ropa, aviendo yà degollado al otro en el rio de Cauripa, y mas quando no queria, siendo mozo, aceptar vn casamiento que le avia ofrecido.

CAPITULO XII.

PORTENTOSO, Y DUPLICADO martyrio del Santo Fray Antonio, honrado por Dios con repetidos milagros.

91 CArgado de cadenas, atadas las manos atràs, y con vna soga al cuello, estaba encerrado el bendito Lego en casa del cruel Capitan. Y porque à fuerza de la hambre, y sed deshiziesse el agravio que avia hecho à su Mahoma, le quitò la comida totalmente los cinco, ò seis dias, que durò esta penosa prision. Dixe cinco, ò seis dias, porque el dia 18. de Junio, Viernes, en que triumpho el Santo Comissario, fue llevado à Tagolanda, donde continuando los Moros sus escarnios, y oprobrios, padeciò con el tormento de la Carcel los rigores de la sed, y hambre, hasta el dia 8. que era Viernes, y para los Mahometanos muy festivo. En este dia, saliendo de su Mezquita el Moro Capitan, se fue en derechura à su Palacio, con gran comitiva de Mahometanos. En presencia suya, y de gran gentìo, que se avia congregado alli, mandò sacar al inocente preso, que vino con las manos atadas, con la soga al cuello, y pàlido, y extenuado del hambre, y malos tratamientos. Para mayor desprecio suyo, le entregò en aquella lastimosa forma à su muger, à vna hija suya, y à otras rapazas, que avia llamado aquella ruidosa novedad, y ostentando singular zelo de su Alcoràn, las dixo assi: *Nosotros matamos en Cauripa al Compañero de este, que predicaba atrevido contra nuestro Mahoma. Aora mugeres, esta es vuestra parte, y à vuestro zelo està cometida la pena de tan horrenda maldad. Tomadle vosotras mugeres, que no es bien, que en cosa tan ruìn pongamos nuestras manos los hombres. Quitadmele presto de mi presencia, y hazed de èl, y con èl lo que fuere de mayor agrado vuestro, y mayor lauro de nuestra Ley. Tomadle, y sabed, que este es el que no quiere vuestra compañia.*

92 Las mugeres, que por Moras tenian muy olvidado su pudor, y pundonor, empezando à ser fugitivas de su propio sexo, embistieron en èl tan desembueltas, como rabiosas, por verse despreciadas. En medio de este confuso tropel, era expectaculo admirable vèr al Santo Martyr, no yà como mansa oveja en medio de carnizeros lobos, sino cercada su invicta constancia de nuevas Harpias, resueltas à tomar de sus manos la satisfaccion del agravio de su Religion, y suyo. Y sino ay ira à que pueda compararse la ira de vna muger furiosa, y vengativa, quien podrà ponderar la paciencia de nuestro Campeon glorioso? Pues si à esto se añade lo prolongado de los tormentos executados, no por manos de irritados muchachos, cuyas manos fueron con los punteros de sus Cartillas, los Verdugos de S. Casiano; sino por manos de muchachas, que preciadas de Damas tenian las manos tan tiernas, como duro el corazon, y el impulso tan corto, como dèbiles los instrumentos, y repetidos los golpes, quien avrà que no se assombre? Ni lo raro de las circunstancias de su admirable triumpho permite vna simple relacion. Hazer passadizo de vn festivo bayle à la Degollacion del Bautista, es vna de las mayores crueldades, dignas de vn Herodes, y crueldad, que em-

empiezan, y no acaban de ponderar los Santos Padres. Aver aſſaeteado con los alfileres de ſu tocado la lengua diſcreta de Ciceron, fue la mayor fiereza de Octavia en Roma, ciegamente apaſsionada. Luego aver trazado los colericos pechos de vnas Moras inhumanas, tocar, y baylar, quando mas, y mas, ſe iban enſangrentando, para conſeguir la mayor venganza con tan lento martyrio; de juſticia pedia la detencion de pluma mas elevada, y no tan ceñida al rigor hiſtorial. Mas el ſuceſſo es tal, que no neceſsita de retoricos colores, para robarſe las atenciones del piadoſo Lector.

93 Intimado, pues, el orden por el ſobervio Capitan, obedecieron verdaderamente ciegas las mugeres, y apoderandoſe del bendito Lego, aſsi como eſtaba con las manos atadas à las eſpaldas, y con la ſoga pendiente de ſu cuello, le paſſearon por las calles publicas. En eſte paſſeo iban las Moras feſtivas tocando Campanas, y Atijas, que ſon como panderos, ò pequeños tambores. Tambien reſonaba la voz de vn Pregonero, que clamaba: *Eſtà mandado quitar la vida à eſte Cazio* (eſto es Religioſo) *para vèr ſi ſu Dios, predicado por èl tan Poderoſo, le libra de la muerte.* El bendito Lego exalando fragrancias de ſu Catholico zelo, como la Myrra, que al impetu de los vientos es mas fertil, ſe convirtiò à vn Chriſtiano Indio de Terrenate, que era algo practico en el idioma de los Tagolandas. Por medio de eſte Interprete, ſaliò de madre el Rio de Fuego Divino, que eſtaba repreſſado en ſu pecho, y clamando con ſabiduria del Cielo, por quantas Plazas, y Calles le paſſeaban, iba poniendo fuego à las ſucias malezas de Mahoma, y predicando las verdades de nueſtra Fè.

94 Concluìdo eſte notable paſſeo, con la miſma algazàra que empezò, y reſonando los miſmos inſtrumentos, le ſacaron à las orillas del Mar, y deſatandole las manos, le deſpojaron de ſu ſagrado Abito. A eſte martyrio grande de la publica deſnudèz, intentò añadir ſu ſobrada deſverguenza otro martyrio mayor. Paſſaban tambien à privarle publicamente de los paños de honeſtidad; y viendo el Siervo de Dios no baſtaban ſus repetidas ſuplicas para templar à aquellas deshoneſtas Moras, ſe reſiſtiò animoſo, queriendo antes padecer otros mil generos de martyrios, que manchar ni levemente los candores inapreciables de ſu pureza. Arrojòſe de pechos ſobre las arenas, y haſta que ſu admirable conſtancia las hizo deſiſtir de ſu depravado intento, ſe eſtuvo inclinado. Con el peſo de eſta gran tribulacion, ſe levantò mas triumphante la palma de ſu caſtidad, y mas cuidadoſo de la guarda de eſta precioſa joya, que de verſe tan abatido, y eſtropeado. Levantaba ſus virginales ojos al Cielo, con tan devota elevacion, que enternecia à la gente foraſtera, y à algunos Indios Chriſtianos, que ſe hallaban en aquella playa.

95 Pidiò deſpues con gracioſa manſedumbre, le alargaſſen vn Libro pequeño, que eſtaba guardado en la manga de ſu pobre Abito. Tomado el Libro, empezò à leer en èl con mucha atencion, eſtandoſe arrodillado, y deſnudo, como le avia dexado el tropel confuſo de las Verdugas Moras. En eſta devota poſtura, yà haziendo fervoroſos actos de varias virtudes, yà elevando de nuevo ſus ojos donde tenia ſu corazon, yà continuando ſu letura, eſtuvo perſeverante con ſanta, y admirable alegria, haſta que impaciente de nuevo la colera Mahometana, le arrebatò de las manos el Libro, y le arrojò al Mar. Si eſte Libro pequeño era alguno de devocion, ò era nueſtra Seraphica Regla, mas facil es adivinarlo, que reſolverlo. Continuando, pues, el toque de ſus Campanillas, y mugeriles inſtrumentos, como quien haze ſeñal para embeſtir de

nue-

nuevo, le ataron fuertemente las manos, y arrojandole de bruzes en el arenal, ſaltaban ſobre èl con deſcarada malicia, acozeandole vnas, y otras. Mas como el Acanto, quanto mas le piſan, es mas vigoroſo, aſsi el bendito Lego ſe bolviò à levantar mas esforzado, y quedandoſe fixo de rodillas, hizo frente de nuevo a ſus nuevas fierezas, tanto mas ſenſibles, quanto mas blandas. Entonces, al ſon de inſtrumentos, formaron vn bayle, y haziendo ſu deſvergonzado corro, dexando en el medio al Santo Martyr, cantaban vna Letrilla, que llaman en ſu idioma: *Lego, Lego*, y al compàs deſcompaſſado de ſus deſentonadas vozes, iba cada vna por ſu orden acercandoſe al conſtante Varon, y vna le mordia, otra le pellizcaba, y otras le arrojaban menudas piedras.

96 Era la Guia de eſta danza infernal la muger del Capitan de Mahoma; y esforzandoſe como tal, empuñò vna catana, ò alfange; ſu hija, como hija de tal madre, ſacò vn cuchillo, y las demàs mugercillas como profeſſoras de ſu miſma Secta, ſe armaron de dagas, y las mas con punzones, y puntas muy agudas de cañas toſtadas. Aſsi diſpueſtas, y reſonando de nuevo los dichos inſtrumentos, empezò la Capitana à herirle con los filos de ſu alfange; proſiguiò con emulacion la hija con ſu cuchillo, y continuaron las dos, labrandole con menudas puntadas la purpura del martyrio. Con el riego abundante de ſu ſangre, ſe podian ya ablandar los mas duros diamantes: mas viendo que el Santo Martyr ſe eſtaba inmoble con el roſtro inflamamado, y el animo tan intrepido, como ſi ſu cuerpo no eſtuviera ya todo acribillado, ſe encrudeciò de nuevo ſu furor deſcomunal. Miraronſe vnas à otras, y para echar el reſto de ſu diabolico zelo, no contentas con renovar las llagas con aquellas armas punzantes, recurrieron à la dureza de vnos baſtones, y con piedras grandes dieron tantos golpes en ſus rodillas, y canillas, que le poſtraron, haſta dàr en tierra con ſu venerable roſtro. Viendole aſsi derrivado tocaron de nuevo ſus campanillas, y panderos para celebrar el triumpho de ſu inexplicable crueldad.

97 Las vivoras luego que pican enojadas pierden ſu activo veneno, y el Leon luego que ſe le humilla la perſona, convierte en alhagos ſus rigores. Mas la fiereza de eſtas Moras danzarinas, aun juzgando yà difunto al Santo Martyr, ſe endureciò de nuevo contra èl, y pidieron ayuda à ſu barbara crueldad. Llamaron à vn Tagolanda, que le quitaſſe de los ombros la cabeza, y clavada en vn palo la fixaron en alto ſobre vna piedra grande, que eſtaba no lexos de ſu Mezquita, y à la lengua de el agua. Por deſpedida de ſu obſtinado corage arrojaron el precioſo cuerpo à lo profundo del mar, y porque quanto antes ſe borraſſe de la tierra ſu memoria, ataron con èl muy peſadas piedras. Eſte fuè el glorioſo, y por todos titulos admirable triumpho, que alcanzò nueſtro Santo Martyr en Tagolanda el año de mil ſeiſcientos y diez (no en Mayo) dia Viernes, ſegun el computo verdadero, el dia veinte y cinco de Junio. Honrò Dios à ſu fiel teſtigo con ſingulares prodigios.

98 De ſu mortificado cuerpo, que naturalmente avia de quedar cardeno, ò denegrido, huyeron de ſuerte los melancolicos horrores de la muerte, que repreſentando las candidezes, y purezas de el eſtado feliz de la inocencia, eſtaba de vn color mas blanco que el alabaſtro. Era tan hermoſa, y tan ſubida eſta blancura, que vnos dezian admirados excedia los albores de el papel mas limpio, y los naturales vſando de ſu propria comparacion ſe explicaban diziendo: *Mas blanco eſtà, que la mas blanca manteca, que ſe puede dezir.* Su venerable cabeza quando yà eſtaba clavada en el madero, eſtuvo tres dias continuos con tantas ſeñales

de

de vida, que por todos ellos estuvo palpitando, y moviendo sus puros labios, como si actualmente estuviera rezando con devocion crecida. Este idioma està reservado para solo Dios, que supo dàr vozes eficazes à S. Romàn cortada yà su bendita lengua, y mover misterioso los labios de nuestro Santo Martyr, estando inanimada su cabeza. Mas si la oracion fue su principal exercicio en el discurso de su prodigiosa vida, no ay que estrañar, que aun despues de difunto la continùe; porque escrito està, que à los Justos los siguen sus obras mas allà de la vida. Palpita, y se mueve el corazon de Agustino con inquietud estraña quando algun Herege se le pone delante, afirmando assi, que aun vela su corazon animoso en guarda de la Santa Iglesia: y por tres dias palpitaron, y se movieron los puros labios de nuestro Martyr en testimonio de los vivos afectos de la conversion de aquellos Barbaros, en que se exercitò, pidiendo por ellos misericordia con la clamorosa voz de su sangre vertida.

99 Ni pudieron las muchas aguas apagar el fuego de su caridad ardiente, ni el mucho peso, con que ligado su cuerpo fue arrojado al mar, pudo llevarle al profundo. Veìan los Barbaros, aunque tan ciegos, que el cuerpo difunto se mantenia sobre las olas, y como respetosas le llevaban à porfia sucesivas de vn lado para otro. Yà le acercaban à la orilla, yà le bolvian à retirar, y siempre tan superior, como si el cadaver fuera vna leve paja, y las piedras huvieran perdido su natural gravedad. Mas aunque el prodigio era tan grande, que bastò para detener à innumerable gentìo en la playa, siempre los Tagolandas esperaban de vn instante à otro, que las aguas le avian de sorber en alguna de sus muchas profundidades, hasta que aviendo entrado la noche, se retiraron impacientes, y el cadaver se quedò como se estaba. Por la mañana del siguiente dia, estimulada de la curiosidad su rara obstinacion, concurrieron de nuevo al mar, y vieron que en su playa, no lexos del sitio mismo, donde estaba fixa la venerable cabeza, estaba colocado el cuerpo desatado, como quien era libre entre los muertos. El concurso era mucho, y mayor la conmocion de aquellos Barbaros, que redoblando su incredulidad, aunque llenos de assombro, determinaron atarle de nuevo, y con peso mayor arrojarle de nuevo à la inconstancia de las muchas aguas en sitio mas distante. Esta diligencia la repitiò su astucia ciega otras dos vezes, y siempre vieron repetido el milagro de moverle las aguas, mas no hundirle: y al fin hallarle libre de piedras, y ligaduras en la misma playa.

100 A vista de tan repetida, y grande maravilla ocultaron el cuerpo de suerte, que aunque algunos Autores escriven le reduxeron à cenizas en la espesura de vn monte, no se ha podido averiguar con la deseada individuacion, quienes le robaron, què hizieron con èl, ni què lugar es el deposito rico con tal tesoro. Su venerable cabeza al fin de los tres dias cessò de mover sus puros labios, y se conservò fresca, incorrupta, y fragrante, y con tal estimacion de los naturales, que no se ha podido redimir por precio alguno. Una de las causales, que dàn para no desapropiarse de ella, es dezir, que el Santo les habla de noche, y llama à las puertas de sus casas, y les afirma han de ser Christianos. Y replicandoles, como les puede predicar, aviendole sus Moras martyrizado, y aviendole quitado la cabeza de los ombros, se ratifican en su dicho, assegurando, que el Santo se les aparece, y les habla en su idioma, de suerte, que le entienden muy bien, y que estando regada yà su tierra con aquella sangre, no temen, y esperan, que no todos han de pagar el pecado de aquel horrendo homicidio. Este glorioso martyrio fue no menos celebrado en Ma-

nila, y en todas aquellas Islas, que el de su invicto compañero, y Maestro grande el Santo Martyr Fr. Sebastian de S. Joseph. Todos los Autores, que escrivieron de este trataron tambien de aquel, aunque no todos en vn mismo lugar. Arturo en el dia 24. de Junio, y con otros Autores Fortunato el dia 21. de Junio cantando en su Monologio Franciscano:

Duplex lucta fuit proprijs redimenda coronis,
Laurea Martyrij; virginitatis amor.

En mi Bibliotheca de los Escritores, y Martyres Descalzos, part. 1. fol. 18. y part. 2. fol. 6. Wadingo en su Catalogo, nuestro Pedro Antonio de Venecia en su Legendario Franciscano, el Ilustrissimo Fr. Pedro Mathias, Obispo de Zebù en su Relacion Juridica, los Chronistas de las Provincias de S. Joseph, y S. Pablo, y varias informaciones autenticas. La Santidad de Paulo V. expidiò vn Rotulo para formar los processos à fin de su deseada Canonizacion, y de su glorioso Conmartyr Fr. Sebastian de S. Joseph. Celebra à estos dos Seraphicos Heroes el devoto Mariano Orscolor con la Antiphona siguiente: *Hi sunt duæ olivæ, duo viri misericordiæ, quorum pietates deficere nequiere: quorum in gentibus memoria sanguine causata, vivit sempiterna.*

Marianus in Francisco Redivivo lib. 4. c. 29. fol. 517.

CAPITULO XIII.

VIDA DEL APOSTOLICO Varon Fr. Francisco de los Santos, Difinidor.

101 EN Leon de España *el Bienaventurado Fray Francisco de los Santos, Varon de oracion, penitencia, y perfeccion eximia.* En estas quatro palabras està en el Martyrologio Franciscano el dia veinte de Diziembre cifrada la vida Apostolica de este sabio, y santo Descalzo, cuya Patria feliz fue la Ciudad antigua de Segovia. En su florida juventud diò su nombre à la esclarecida Familia de los RR. PP. Trinitarios, donde fue por sus buenas prendas bien visto. Yà era no solo Theologo perfecto, y famoso Predicador, mas tambien Presentado en su Orden, quando la diestra del muy Alto hizo en èl vna mudanza notable. Inspirole su Magestad, que para correr por senda mas estrecha se descalzasse veloz, siendo vno de sus reformados en el nombre, y en la realidad. Esta vocacion fue tan fuerte, y tan verdadera, como la demostrò su exemplarissima vida con el claro idioma de sus perfectas virtudes. Para subir, pues, de vna en otra vistiò nuestro sayal en el Santo Monte de nuestro Convento de S. Mathias de Bonilla, y con aceptacion comun hizo solemne profession de la Seraphica Regla. Engruessando el caudal de sus nuevos fervores, y obligaciones mas estrechas, estuvo recien professo en esta gustosa soledad, hasta que la Obediencia le mandò saliesse de el desierto à despertar con sus predicaciones à los que estaban posseidos de el sueño pesado de la culpa, ò dormitaban en la sequela de las divinas inspiraciones. Empezò à clamar con tanta virtud de el muy Alto, como quien todo era voz; pues como exclamò al oirle en Leon, vno de los señores Obispos mas doctos, y zelosos de aquel Siglo el Ilustrissimo Terrones: *Predicaba con obras, con palabras, y con su aspecto.*

102 Era este verdadero penitente, triste sin hypocresia, y grave sin afectacion, de suerte, que si el rostro es el dedo indice de la qualidad de el Varon, solo con mirar el suyo, se dexaba conocer estaba su corazon tan olvidado de las criaturas, como transformado en Dios. En lo exterior siempre vistiò el Abito mas pobre, y desechado, y en lo interior vn aspero cilicio. La descalzez fue total, en lo preciso de la comida muy parco; y en el sueño, que tomaba sobre vna dura tabla, templadissimo. Esta hermosa luz, que

Martyres Conv. 3. fol. 53.

que tanto alumbraba à los de fuera, fue colocada en el Candelero de la Prelacìa diverſas vezes, y en todas ellas fue Antorcha lucida, y ardiente para los domeſticos. Vivieron ſus Subditos muy conſolados, porque experimentaron en ſu prudente govierno practicada vna Sentencia de San Bernardo, repetida por èl con frequencia: *Aprehended Prelados, y ſabed con expexiencia, que ſois madres, y no ſeñores.*

103 Siendo ſegunda vez Difinidor, fue nombrado caſualmente por Pro-Miniſtro para el Capitulo General, que ſe avia de celebrar en Roma el año de ſeiſcientos, y ſin ſervirle de embarazo alguno ſu crecida edad de 64. años, puſo en execucion la obediencia con mucha comitiva de admirables virtudes. Hizo ſu jornada apoſtolicamente, caminando ſiempre à pie con el rigor de vna total deſcalzez, y ſin mas viatico, que la Meſa franca de la Providencia Divina. Los trabajoſos peligros en que ſe viò en viage tan largo, fueron para èl buen guſto de ſu invicta paciencia ſabroſo regalo, ſobrellevandolos con el Pan de Angeles, que le fortalecia, porque nunca, que pudo, dexò de celebrar el tremendo Sacrificio, aun quando tranſitò por tierras infectas de Hereges Sacramentarios. El neceſſario alimento le mendigaba de puerta en puerta, pidiendo limoſna à los Hereges, y repetidas vezes ſolia comer ſentado à vna puerta, teniendo por combidados otros pobres. Pagò con larga mano la limoſna, que en la Francia recibiò de algunos Hereges, perſuadiendoles con repetidos Sermones, à que ſalieſſen de ſu miſerable eſtado, y abjurando ſus errores, confeſſaſſen Catholicos las infalibles verdades de la Santa Igleſia Romana. Predicòles con zelo tan ardiente, y con tantas anſias del bien de ſus almas, que obligados los Hereges de la mucha eficacia de ſu voz, exclamaban admirados: *Si Religioſos, como eſte, vinieran à eſta tierra, ſin duda ſeria muy acepta, y eſtimada ſu Doctrina.*

104 Aviendo llegado con perfecta ſalud à la Santa Ciudad, explicò ſin nota alguna ſus repreſſados fervores, hallando abiertas las puertas del Teſoro de la Igleſia, por ſer Año Santo el de ſeiſcientos. Viſitò fervoroſo aquellos muchos, y Celeberrimos Santuarios con ſuma devocion, y dilatò mas las horas de ſu oracion, en cuyo ſanto exercicio no avia pauſado, aunque avian ſido tantas las importunidades de ſu penoſo viage. Al fuego lento de ſus meditaciones, ſubian mas de punto los ardientes deſeos, que tenia, de que no fueſſe ni levemente ofendida la Mageſtad de vn Dios tan amoroſo, y bueno. Por eſte heroyco motivo, queriendo impreſsionar eſte conocimiento en los corazones de todos, aun à coſta de ſu propria ſangre, predicò tambien tan fervoroſos Sermones en muchas Ciudades de Italia, que ſe robò las eſtimaciones ſin diſtincion de perſonas. Eſtudiaba lo què avia de predicar èn ſu frequentada aula de la oracion, y de alli ſacaba ſu voz las eficacias, para rendir los cedros altivos, y conmover los corazones deſiertos de todo bien eſpiritual. Su materia no era otra, que pena, y gloria, virtudes, y vicios, como verdadero Hijo, y Diſcipulo de nueſtro Seraphico Padre. A los vicios pintaba tan vivamente horroroſos, que obligaba con ſuavidad à huìrlos; à las virtudes las proponia tan hermoſas, que con ſu belleza enamoraba à los oyentes: la Gloria, y pena con tan viva variedad de afectos, que yà por temor del caſtigo, yà por eſperanza del premio, abria brecha en los mas duros corazones, para que entraſſe triumphante la Divina Gracia.

105 La tierra, que mas logrò de tan precioſo, y ſaludable riego, fue la populoſa Ciudad de Napoles, en cuyo cèlebre Hoſpital predicò enteramente aquella Quareſma, por manda-

dado de ſus Superiores. Fue tal la piedad que exercitò con los pobres enfermos, tal la eficacia de ſus Sermones, y tan poderoſa ſu exemplaridad, que ſe conmoviò toda la Ciudad, y obrò en ella admirables converſiones. El retiro que obſervò en ella, fue tan Apoſtolico, como ſu desinterès, pues no quiſo admitir otros regalos, que la comida pobre, que ſe le adminiſtrara, ſi eſtuviera en ſu Santa Provincia, y ni para ella, ni para sì, ni para otro alguno, quiſo admitir los 300. ducados, que era la limoſna ſeñalada al mucho trabajo del Predicador de la Quareſma. Eſte generoſo desinterès, y marca de verdadero pobre de eſpiritu, perpetuò mas ſu nombre en aquella Ciudad, de adonde reſtituìdo à Roma, y concluìdas las Funciones Capitulares, bolviò tan Apoſtolicamente, como fue, y ſin otra reliquia que la de ſu buena conciencia.

106 Aviendo ſido recibido en nueſtra Provincia con general alegria, y muchas demonſtraciones de eſtimacion, tomò para ſu deſcanſo la nueva aplicacion à penales exercicios, el trato familiar con Dios, y continuar ſus Apoſtolicas empreſſas. Dedicòſe tambien à conmentar el Sagrado Evangelio de San Juan, cuya doctiſsima expoſicion, eſcrita, y firmada de ſu mano, ſe guardaba en algun tiempo en la Libreria del muy Religioſo Convento de San Bernardino de Madrid. Alli la leyò nueſtro erudito Fr. Matheo de la Natividad; y aunque oy dia, buſcandola ſolicito, no logrè ſu deſeado hallazgo, ſe hallarà expreſſada eſta Obra en mi Bibliotheca, en la de Wadingo, y en la que eſcriviò de los Eſpañoles Eſcritores Don Nicolàs Antonio.

107 En èſtos, y otros exercicios ſantos, proprios de ſu Guardiania en nueſtro Convento el Real de Leon, empezò à ſentir en sì mucha flaqueza, que mancomunada con la crecida edad de 80. años, y vna calentura ardiente, le abriò las puertas eternales. En eſta vltima enfermedad, diò nuevas ſeñales de ſu invicta paciencia, y tan verdadero deſprecio de sì miſmo, que valiendoſe de ſu autoridad, mandò no le viſitaſſe alguno otro, que ſu Enfermero, y Confeſſor. Practicòſe con tanto rigor eſte precepto, que ninguna perſona por autorizada, y devota que fueſſe, pudo alcanzar ſu pretendida viſta, porque deſaforado el enfermo de todo lo que no era Dios, queria eſtàr en ſu pobre lecho, como ſi eſtuviera yà en los olvidos del cercano ſepulcro. Fortalecido, en fin, con los Santos Sacramentos, que recibiò con ſingular devocion, mirò alegre à la muerte el año de ſeiſcientos y doze, dia de San Andrès Apoſtol, à quien avia glorioſamente emulado en los tiernos amores de la Cruz. Mas como tiene Dios por gloria propia honrar à ſus verdaderos Siervos, quiſo ſu Mageſtad exaltarle deſpues de difunto, por lo mucho que ſe avia humillado por ſu amor en vida. Quando los Religioſos eſtaban preocupados con el juſto ſentimiento, ſe hallò de repente conmovida toda la Ciudad, y ſin aver precedido combite alguno, fue tan numeroſo el concurſo, que aſsi èl Convento, como vna plazuela baſtantemente capàz, que eſtà inmediata à ſu puerta, le venia muy eſtrecha. Con tanta aſsiſtencia del Pueblo, del ſeñor Obiſpo, de la Cofradia de San Antonio, inſigne en aquella Ciudad, y de todos los Prelados, con ſus Comunidades Religioſas, ſe hizo el entierro, que hizieron mas ſolemne, la voz vniverſal, y publicas aclamaciones de Santo. Es venerable ſu memoria en todos nueſtros domeſticos Chroniſtas, en el Cathalogo de Peregrino de Furno, en el Tomo ſegundo de las Chronicas de la Santa Provincia de San Joſeph, en el Jiardino Seraphico de Fr. Pedro Antonio de Venecia, Tomo primero, fol. 31. en ſu Legendario Franciſcano el dia 20. de Diciembre; Arturo en eſte propio dia, y en el

Monologio Franciſcano el dia 29. de Octubre, Fortunato Huever.

CAPITULO XIV.

VIDA DEL NOBLE FRAY Antonio de Quiñones, Religioſo Layco, y memoria de Fray Alonſo de la Trinidad, Maeſtro de Novicios, que muriò cantando.

108 UNo de los mayores blaſones de la antigua Ciudad de Leon en nueſtra Eſpaña, es aver ſalido de ella, ſolò por vèr, y adorar en Jeruſalèn à la Virgen Madre del Cordero de Dios algunos Perſonages Nobles. Para tan larga como devota jornada, ſe aprovecharon del precio de algunas tierras propias, llamadas Quiñones, y de aqui ſe deribò el nombrado apellido de Quiñones. De eſta Iluſtriſsima Caſa tuvo ſu claro origen en la dicha Ciudad de Leon Don Antonio de Quiñones, que empleò ſu florida juventud en el ſervicio de la Mageſtad Catholica del ſeñor Phelipe Seguñdo. Era de animo esforzado, de corazon animoſo, y no menos noble en ſus acciones, que lo era por ſu ſangre heredada. Por ſus buenos ſervicios llegò à empuñar el baſton de Capitan; y quando conducia por el Principado de Cathaluña ſus Soldados, le llamò Dios à la Milicia Seraphica, con vocacion ſingular. Ocurriòle el bendito Fr. Pedro del Campo, Religioſo Layco, de la muy Religioſa Provincia de Cathaluña, y fixando ſus ojos en el Capitan brioſo, le dixo con mucho agrado: ***Dexe vſted ſu Compañia, y vengaſe à la Franciſcana, porque es voluntad de Dios viſta nueſtro Abito Penitente, en el eſtado humilde de Lego.***

109 Es coſa rariſsima, y teſtimonio fuerte de aver ſido eſte oraculo Divino, la impreſsion que hizieron en el corazon de Don Antonio, las palabras de vn pobre Lego, nunca viſto, ni oìdo. Diòlas tan fuerte aſſenſo, què atropellando à ſus eſperanzas tan bien fundadas, y piſando ſus honras, y apetitos, bolò à vn Convento de Recoleccion de la miſma Provincia, empezando aſsi à levantar tropheos ſu eſpiritu victorioſo. Alli pidiò nueſtro ſanto Abito, y alli fue probada la determinacion que tenia de negar ſu propia voluntad, mortificandole no menos, que à ſu buen entendimiento. Mandaronle entre otras coſas arduas, llenaſſe preſto vna pila con el agua de vn pozo; mas que la avia de ſacar à brazo con vn caldero muy roto, que alli eſtaba. Mas el humilde Capitan, que yà avia dicho en ſu corazon: Señor, què quereis hazer de mi? Executò el mandato con tales primores de ſencilla obediencia, que por dos horas continuas eſtuvo ſubiendo, y baxando el caldero acribillado, ſin otro fruto que el de la propria abnegacion, y aſſombro grande de algunos Religioſos, que le azechaban. Tanteada aſsi la verdad de ſu inopinada vocacion, fue recibido con ſumo guſto de la Comunidad, que experimentando eran mas que rudimentos de virtud los buenos exemplos, que diò en el año de ſu Noviciado, le diò la profeſsion, y en ella el nombre de Fr. Antonio de San Pablo. Con la mudanza de eſtado, y nombre, ſe olvidò totalmente de sì, y empezò de nuevo à hazerſe mas bien viſto, por ſu modeſta humildad, riguroſa abſtinencia, ſinceridad columbina, fervoroſo eſpiritu, y paciencia admirable.

110 Es caſo gracioſamente exemplar, el que le ſucediò, para prueba grande de ſu paciencia. Siendo recien profeſſo, hizo no ſe quien vna graciosa burla à vn Padre Predicador de aquel Convento, y eſte que por ſu buen humor eſtaba reñido con las burlas, pareciendole avia ſido el autor nueſtro bendito Lego, ſe fuè en dere-

chu-

chura à buſcarle, tan ciego de paſsion, como olvidado de la circunſpeccion, que debia tener en ſus palabras. Fueron muchas, y muy peſadas las que le dixo, y todas con buen ayre. Oyòlas todas con admirable ſerenidad el Siervo de Dios, y diòle por reſpueſta eſtas notables palabras: *Padre mio, tome V. Reverencia vn poco de Agua bendita, y verà como le dexa el demonio, que le tienta.* Mas aunque eſtà eſcrito, que las palabras ſuaves deſmenuzan con eficacia las durezas de la ira, no parece ſe diò por vencida la del Padre Predicador, ni con tanto peſo de ignominia, como le echò al bendito Lego, ni con la paciencia exemplariſsima de eſte. Sucediò, pues, que en breves dias ſaliò el miſmo Predicador à exercitar ſu miniſterio en vno de los Lugares circunvezinos. En el camino, preciſado de vna vrgente neceſsidad, ſe refugiò à vn vèrde Habar, muy deſcuidado del caſtigo de ſu ſobervia, que tenia tan merecido. Apenas el Guarda viò que entre las ramas ſe ocultaba el Padre Predicador, quando ſin mas informe, ſoſpechando ſe le avian antojado habas verdes, ſe vino à èl, y arrebatado de furioſo torbellino de inexplicables iras, prorrumpiò en injurias, y baldones. Lo ſingular es, que todos los oprobrios fueron indecentes, y tan ſenſibles, como avian ſido los que avia ſufrido con exemplar tolerancia el bendito Lego; porque ſin quitar, ni añadir palabra alguna, oyò èl Padre Predicador de boca del Guarda, y con el miſmo ayre las propias injurias, en que èl avia prorrumpido. Eſta prudente obſervacion ſellò los labios para la quexa al Predicador, y tomando por acuerdo de mas alta providencia, aquella ignominioſa reprehenſion, ſe aprovechò de tan poderoſo deſengaño. Bolviò al Convento, y para dorar con el oro del arrepentimiento los muchos hierros, que avia fraguado ſu precipitado enojo, ſe abrazò con el bendito Lego, pidiendole perdon con exemplar rendimienlo. Correſpondiò el Siervo de Dios con mucha benignidad, y alegria propria de quien eſtaba bien aſido de las aldabas del propio conocimiento.

111 Muchas reflexiones pedia eſte ſuceſſo no menos doctrinal, que ſazonado. Infiereſe de èl con toda claridad, que aunque la venganza la reſerva Dios para sì, ſabe tambien adelantarla, zelando la honra de ſus Fieles, y humildes Siervos: que con rectiſsima equidad mide la pena ajuſtadiſsima à la culpa; y en fin, que como Padre amoroſo, mortificò para vivificar, dexando à vn miſmo tiempo corregido al Predicador, y governada ſu lengua para dezir mal de sì, y bien del recien profeſſo.

112 Cabando eſte mas, y mas èn el dilatado campo de varias meditaciones, hallò el teſoro eſcondido de nueva vocacion. Sentia en sì nuevos impulſos de abrazarſe mas eſtrechamente con la cruz de la mortificacion, y aviendo llegado à ſu noticia la mas eſtrecha obſervancia de nueſtra Santa Provincia de San Pablo, ſolicitò para ſu tranſito la preciſa licencia de los Prelados. Era conocidamente eſta mudanza de bueno à mejor, y no quiſo defraudarle ſus buenos deſeos el Señor, que ſe los avia dado. Conſeguidas ſin embarazo alguno las licencias, ſe incorporò en nueſtra Santa Provincia el año de mil quinientos y noventa y ſiete en el Capitulo celebrado en nueſtro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo. La ſerie de ſu vida deſpues de ſu deſeada incorporacion, fue admirable, obſervando las mas menudas leyes con tanta exaccion, como ſi cada vno de nueſtros Eſtatutos fuera vno de los preceptos de la Regla Seraphica. Su trato, y converſacion era con Dios en el ſanto exercicio de la oracion, en cuya frequencia comerciaba nuevos primores de ſus virtudes, y muchas ganancias para el Cielo. Viendo e

enemigo, que como buen Capitan no hazia pauſa alguna en eſta guerra, ſolicitò por varios medios turbar la ſerenidad de ſu eſpiritu, para conſeguir de èl algunas treguas. Para eſte depravado fin no dexò piedra que no moviesſe, y fingiendo algunas vezes ſe venia à tierra la Capilla de la Igleſia, derribaba ſobre èl crecidas piedras. Mas como la caridad verdadera vive eſſempta de las peregrinas impreſsiones del temor, nunca tropezaron ſus afectos en ſemejantes piedras, y eſtandoſe firme con paz inalterable, quebraba la cabeza del aſtuto dragon.

113 El lazo fuerte con que vniò ſus heroycas virtudes, fue el vinculo perfecto de la caridad: con eſta caminaba intrepido de lo humano à lo Divino, gyrando de las criaturas à Dios, ſin hazer circulo vicioſo, y con ella acabò ſu victorioſa tarèa, antes que ella miſma le apagaſſe la luz de ſu vida. Fueron tales los exceſſos del Divino Amor, que llegò ſu bendia alma à encender notablemente à ſu mortificado cuerpo. Eſte calor ſenſible era tan intenſo, que en juizio del Medico, excedia al de vna fiebre maligna, y peſtilencial tabardillo; y pareciendo no daba treguas la enfermedad, le aplicò algunos medicamentos fuertes. Toleròlos con invicta paciencia el dichoſo Enfermo, haſta que viendo inventaba el Medico nuevas, y mas fuertes medicinas, llamò à ſu Guardian, y le dixo con el ſecreto debido: *Hermano, mi dolencia es aquella de la Eſpoſa, quando clamaba, diziendo: Amore langueo.* Diòle el Prelado aquel aſſenſo, à que era acreedor, por ſu conocida ſantidad, y diſpuſo con cautela, ceſſaſſe la cura corporal. Deſde eſta hora, al paſſo que profundaba de nuevo en el conocimiento de ſu nada, ſubiò mas en el conocimienro de la infinita bondad, y enamorado de ella llegò à ſer tan fuerte ſu amor, como la muerte, pues à la eficacia de tan dulce llama, ſe le quebrantò del todo la ſalud, haſta perder la vida. Conmutòla por la eterna el año de mil ſeiſcientos y doze en nueſtro Convento de la Puriſsima de la Villa de Peñaranda, dexando con ſus buenos exemplos fama inmortal de ſantidad. Eſcrivieron diminutamente ſu exemplariſsima vida nueſtros Chroniſtas Fr. Martin de San Joſeph, y Fr. Antonio de los Martyres: nueſtro erudito Hiſtoriador Fr. Matheo, celebra mucho averle tratado familiarmente, y ſobre todo haze memoria eſpecial del ſumo reſpeto que ſiempre tuvo al Sacerdocio, de ſu grande enemiga con el ocio, y de ſu profunda humildad. Hallaràſe colocado eſte Siervo de Dios en el Arbol de los Quiñones con eſtas palabras: *Antonio de Quiñones, que aviendo ſido Alferez, muriò Frayle Deſcalzo, Lego de la Orden de San Franciſco.* Haro, lib. 5. fol. 436

114 Aqui es forzoſo laſtimarme de nuevo del irremediable deſcuido de nueſtros Antiguos, pues aviendo florecido eſte gran Siervo de Dios en el nombrado Convento de Peñaranda, ſe olvidaron del todo de eſcrivir ſu venerable nombre en el Libro propio de ſus Moradores Difuntos. Hallo entre ellos annotado en el miſmo año en 27. de Agoſto à Fr. Alonſo de la Trinidad, Confeſſor; y para hablar en compendioſa cifra, ſolo eſcrivieron de èl, era actual Maeſtro de Novicios, pareciendoles explicaban en eſto ſu puntual obſervancia, y penales exercicios, vinculados à tan grave miniſterio. Lo que por muy ſingular no pudieron omitir, fuè aver entonado poco antes de eſpirar vna, y otra vez, el devotiſsimo Hymno de la Puriſsima Virgen: *O Glorioſa Domina.* Y que concluyendo el miſmo Cantico tercera vez, concluyò ſu vida mortal, como Ciſne enamorado de la Madre del Amor hermoſo. Yà huvo quien dixo, ignoraba las leyes de la victoria Chriſtiana, quien no era Muſico en ſus tribulaciones. Es la mas terrible, de todas

la

la muerte, de adonde ſe infieré era verdadero Diſcipulo de Chriſto eſte Maeſtro, que aun à viſta de ſu propia muerte entonò Hymno tan dulce. Ni es menos patente el grado de ſu amor ſubido, oyendole cantar en lance comun de llanto, ſegun aquella maxima de San Aguſtin: *El que canta ama: la voz de eſte Cantor, fervor es del amor Santo.* Subiò ſu alma al Cielo, acompañada de otro bendito Sacerdote, llamado Fr. Manuel de Alaejos, que terminò ſu penoſo deſtierro en nueſtro Convento de Medina del Campo. Vno, y otro aparecieron glorioſos à vn Religioſo muy favorecido del Señor, y de vno, y otro recibiò ſaludables documentos.

CAPITVLO XV.

VIDA DEL VENERABLE Fray Alonſo de Palencia, Confeſſor, glorioſo emulador de San Pedro de Alcantara.

115 NO acreditan tanto la perfeccion de vn alma exceſsivos favores, y portentoſos milagros, quanto las obras perfectas, y virtuoſas executiones. Eſtos ſon los frutos por donde nos avisò nueſtro Maeſtro, y Redemptor, conocieſſemos la calidad del Arbol, y eſta es la prueba mas real del agigantado eſpiritu de nueſtro Venerable Confeſſor Fr. Alonſo de Palencia. En eſta Noble Ciudad de Caſtilla la Vieja, naciò al mundo, y à la Igleſia, y en nueſtra Santa Provincia, à la Seraphica Religion. Obrò en ella tantos milagros, quantos fueron los actos de ſus heroycas virtudes, porque en todas fue vn verdadero Hijo de nueſtro Padre San Franciſco. Obſervò literalmente ſu Seraphica Regla, y todas las Conſtituciones peculiares de nueſtra eſtrechiſsima Reforma. Su deſcalzez en todo tiempo fue ſin reſguardo alguno de Sandalias, ni choclos; ſu pobreza Evangelica, eſtremada en todo; ſu Abito vna Tunica ſola remendada; y ſus paños de honeſtidad de aſperiſsima materia. Las invenciones que vsò para tener ſiempre ſujeto el apetito à las leyes del eſpiritu, fueron varias. Nueſtro erudito Natividad le apellida Fr. Alonſo Loricato, admirado de vèr, que por tres años continuos vſaſſe ſin pauſa alguna de vn cilicio tan cruel, como era el ſuyo. Era eſte vna cota de malla, que le ceñia todo el cuerpo, deſde los ombros, haſta las rodillas; y para añadir tormento à tormento, traìa por apretador vna faxa de azero colado. Y porque ſabia era la abſtinencia probado eſcudo, para reparar los impetuoſos golpes del demonio, y la carne, no contento con los ayunos que preſcrive en ſus Preceptos la Igleſia, y la Religion, tenia voluntarias las ſiete Quareſmas, llamadas de nueſtro Padre San Franciſco. Eſte prolongado ayuno le dexo varias vezes repetido: mas porque nunca lo he individuado, lo hago aora, no ſea que la ignorancia cierre la puerta para la imitacion loable. Son, pues, las ſiete Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco: El Adviento, que empieza deſde la Fieſta de todos Santos, haſta la Natividad del Señor: Los Benditos, que ſon deſde el dia de la Epiphania, haſta quarenta dias continuos, conſagrados con el ayuno de Nueſtro Maeſtro Divino: La Quareſma de la Catholica Igleſia: La del Eſpiritu Santo, que termina en ſu Vigilia, y empieza deſde el Miercoles de Paſqua de Reſurreccion: La de San Pedro, y San Pablo, deſde la Paſqua del Eſpiritu Santo, haſta la Fieſta de eſtos Principes de los Apoſtoles: Deſde eſte dia en honra de Maria Santiſsima, haſta la Solemnidad de ſu glorioſa Aſſumpcion: Y en reverencia del Archangel San Miguèl, deſde el dia de Nueſtra Señora de Agoſto,

haſta

haſta ſu Fieſta. Eſtas ſon las ſiete Quareſmas, que ayunaba eſte Siervo de Dios, y con tal rigor, que las paſſaba con ſolo pan, y agua, tomando vno, y otro con tan eſcaſa cantidad, que mas merecia nombre de cumplimiento, que de refeccion. Ni era otro el methodo, que obſervaba en lo reſtante de el año, à cuya cauſa ſiempre traìa fugitivo al Demonio, quien no pocas vezes rinde la plaza de el alma con la entrada de varios baſtimentos.

116 Sus diſciplinas, y continuadas penitencias fueron tan eſtremadas, que aſſombrò à los Religioſos, mas eſtudioſos en traer ſiempre en ſus cuerpos la mortificacion de Jeſu-Chriſto. No fue menos aventajado en la obſervancia de el ſilencio ſanto, y como Dios es tan amigo de èl, que todo lo hablò en vna ſola palabra; eſte ſu Siervo quando la ſociedad Religioſa le preciſaba à hablar, explicaba ſus conceptos diziendo afectuoſo *ſurſum corda*, ò otra breve palabra digna de vn eſpiritu como el ſuyo. En el recato, y cautela, con que guardò ſiempre el theſoro de ſus virtudes fue tan ſingular, que nunca ſaliò del ſepulcro de ſu Celda, ſino le llevaba alguna obligacion comun, ò eſpecial de ſu oficio. Y ſi por la vtilidad de los hombres, ò deſempeño de alguna de las obligaciones de Guardian ſalia rariſsimas vezes del Convento, iba muy lexos de los ruidoſos bullicios del mundo; por que en ſu corazon avia formado vn retirado deſierto el trato familiar con Dios. Tan enamorado vivia de ſu infinita bondad, que mas parecia Angel, que hombre; porque ni de dia, ni de noche ceſsò de orar, ni de alabarle, celebrando alegre ſus infinitas perfecciones. En eſta eſcuela tan frequentada de la oracion, y ſiempre arrodillado, eſtudiò la facultad importante de la manſedumbre, y humildad, con que à coſta de ſu verdadera caridad era todo para todos, aſsi Religioſos, como ſeculares, y aſsi ſanos, como enfermos. A todos ſervia, como ſiervo rendido, y à todos conſolaba como cariñoſa madre con celeſtial alegria. El caudal de ſu paciencia fue mucho, y no ocioſo.

117 Muchos ay tenidos por Santos en ſus nichos, donde nadie los labra con el inſtrumento de el deſprecio; pero ſi llega el golpe de la perſecucion, como luego ſe dàn por ſentidos, manifieſtan la poca ſolidèz de ſus virtudes. No aſsi nueſtro Venerable Fr. Alonſo, porque à la piedra toque de lances bien apretados, deſcubriò el oro fino de vna invicta paciencia, y tan pacifica poſſeſsion de ſu corazon, que nunca prorrumpiò en quexa alguna. Quatro meſes continuos le probò tambien el Señor con vna penoſiſsima enfermedad; y aunque tal vez el Enfermero faltaſſe à la promptitud debida à ſu aſsiſtencia, tenia el enfermo tan empleadas ſus potencias en el conocimiento de Dios, y ſuyo, como ſellados los labios à palabras agrias, ò deſazonadas. En eſta enfermedad que fue la vltima le preguntò ſu Guardian, ſi avia recibido de Dios algunos eſpeciales favores, y diò por reſpueſta: *La merced ſingular, que he recibido de ſu Mageſtad, ha ſido vnos grandes deſeos de padecer por ſu amor, y averme dado perſeverancia en mis buenos propoſitos, y exercicio de las virtudes.*

118 En todas ellas, en fin, fue tan ſeñalado, que mereciò vniverſales aclamaciones de Santo, y vn hombre tan real, como nueſtro Extatico Varon Fr. Antonio de los Martyres dixo mucho mas de lo que ſe puede dezir en largas relaciones con eſtas breves palabras: *Fue Hijo verdadero de N. P. S. Franciſco, y tan perfecto imitador de San Pedro de Alcantara, que ſu vida la pueden tomar por norma, y dechado todos los que quiſieren ſeguir con vniforme adequacion la de el Penitentiſsimo, y Santo Padre.* Llamòle Dios à ſu eterna compañia en nueſtro Convento de San Antonio de Avila, dia onze de Enero de mil ſeiſcien-

cientos y treze, y algunos años deſpues manifeſtò la mucha gloria de ſu fiel Siervo con dos raras maravillas.

119 Con la ocaſion de dàr tierra à otro Religioſo, ſe abriò ſu conocido ſepulcro, y fue deſcubierto el precioſo cuerpo de el Santo Fr. Alonſo bañado con vn licor blando, y ſuave, como el azeyte. A eſte prodigio ſe añadiò otro no menos notable, y era eſtàr todos ſus hueſſos precioſiſsimos; porque eſtaban ſembrados con vnos polvos, que parecian de finiſsimo oro. Eſtos patentes prodigios deſpertaron la devocion de vno de los Religioſos aſsiſtentes, que ſe hallaba actualmente muy afligido con vn penoſo tumor, que le avia crecido en la garganta. Montò, pues, en fee, y tomando vn hueſſecillo pequeño del Siervo de Dios, le aplicò al tumor con tan buena mano, que ſin otro medicamento, le reſolviò del todo la hinchazon, dexandole libre la reſpiracion, y ſin dolor alguno.

120 Eſcrivieron la prodigioſa vida de eſte Confeſſor Venerable todos los Chroniſtas de nueſtra Provincia, y el Venerable Fr. Juan de Santa Maria en ſu Tomo ſegundo. Hazen tambien de èl honorifica memoria Wadingo, à quien ſigue Fortunato Huever en el Monologio Franciſcano el dia veinte y ocho de Agoſto, Peregrino de Furno en ſu Cathalogo en la letra A. Arturo §. 2. ſobre el Martyrologio Franciſcano el dia veinte y ocho de Agoſto. La Clauſula del nombrado Martyrologio es eſta: *En Avila en Eſpaña el Bienaventurado Fr. Alonſo de Paleucia, Confeſſor ſeñalado en la abſtinencia, pobreza, penitencia, y ſilencio.*

CAPITULO XVI.

FUNDACION DE NVESTRO Convento de San Salvador en Caſtro-Verde: memoria de ſu Celebrada Imagen de la Puriſsima Concepcion, de algunas de ſus muchas maravillas, y de lo mucho, que favoreciò al Vererable Layco Fray Pedro de los Angeles ſu Conductor.

121 PRevino Dios la Fundacion de Convento nueſtro en la Villa de Caſtro-Verde de Campos en el Obiſpado de Leon, y Señorìo del Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Aſtorga con ſuaviſsima providencia. Avia florecido en eſta Villa por muchos años el Doctor D. Alonſo Deza de Caſtro, no menos practico en la facultad de Medicina, que en la obſervancia de las divinas Leyes. El año de ſeiſcientos y cinco eſtando yà vecino à las puertas de la Eternidad, y acordandoſe que en algun tiempo avia recibido algunas limoſnas en nueſtro Convento de el Calvario, ſiendo Eſtudiante pobre en la Iluſtriſsima Univerſidad de Salamanca, le inclinò el Señor ſu piadoſo corazon à nueſtros Religioſos Deſcalzos. Pareciale correſpondia agradecido à los beneficios recibidos, ſi aplicaba ſus muchos bienes para la fabrica de Convento nueſtro, y declarò en ſu Teſtamenro ſer eſta ſu vltima voluntad. No era otra la de los vecinos de dichà Villa, aunque era mayor ſu devocion, que ſus caudales, y viendo ſuplida eſta falta por el piadoſo legado de ſu Doctor Caſtro, paſſaron à ſolicitar con todo eſfuerzo la pretenſion, patrocinados de ſu Señor temporal. Correſpondiò la Provincia à tan juſtos deſeos, y clamores el año de ſeiſcientos y ſiete, remitiendo Re-

li-

ligioſos que aſsiſtieſſen à la nueva Fabrica, coſteada toda con los reditos de los bienes raizes del devotiſsimo Medico yà difunto.

122 No fue la menor maravilla, que ſin el ruidoſo eſtruendo de litigios ſe executaſſe la poſſeſsion en vna Parroquia antigua, llamada de San Salvador, que cediò guſtoſo el Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Andrès de Caſtro, Obiſpo de Leon. Concluìda la Obra con la perfeccion ajuſtada à nueſtro eſtado, ſe celebrò la tranſlacion del Santiſsimo Sacramento con extraordinaria ſolemnidad el dia 6. de Octubre del año de ſeiſcientos y trece. Manifeſtòſe ſingularmente la piedad del Pueblo regocijado, repreſentando la vida de ſu Doctor Deza, teniendo preſentes ſus exemplares virtudes, y las muchas limoſnas con que vivo, y muerto hizo dulciſsima ſu memoria. Para no dexarla de sì, avia renunciado humilde el titulo de Patron, aunque todo el Convento ſe avia erigido, y alhajado à coſta de ſu pingue Legado, mas diſpuſo el Cielo honrarle mas al paſſo que mas ſe avia abatido. El dia ſiguiente de Octubre de dicho año, celebrò ſus debidas honras la nueva Comunidad, deſpues de aver conducido ſus hueſſos en ombros de quatro Religioſos, trasladandolos al medio de la Capilla Mayor, donde deſcanſa en paz. Enriqueciò à eſte nuevo Convento con el precioſo teſoro del cuerpo del Invicto Martyr San Adrian el ſeñor Marquès de Aſtorga. Veneraſe en vno de los Colaterales, dedicado à S. Pedro de Alcantara, donde fue colocado el año de ſeiſcientos y diez y ocho, precediendo Proceſsion General, con gran concurſo del Pueblo, à quien predicò vn Sermon feſtivo nueſtro Hermano Fr. Matheo de San Bernardino, dandoles à conocer las muchas heroycidades de eſte glorioſiſsimo Martyr.

123 Conſervòſe eſte Convento con el titulo, y ſello de San Salvador, haſta el año de ſeiſcientos y cinquenta, en el qual, à cauſa de la ereccion de nueva Igleſia, conſervado el ſello antiguo, goza de titulo nuevo. Originòſe eſte de vn hermoſiſsimo Symulacro de Maria Santiſsima Señora Nueſtra, en el dulce Myſterio de ſu Inmaculada Concepcion, à quien hizieron mas celebre ſus muchos prodigios, que vna devota Cofradia, cuyos devotos exceſſos la hizieron poco durable. A repetidas inſtancias de algunas perſonas principales de eſta Villa, concediò nueſtra Provincia licencia, para que ſe fabricaſſe à expenſas ſuyas vn decente Camarin para eſta Soberana Imagen. Sirven para ſu aſeo, y de memorial continuo de ſus muchas piedades, varias preſentallas de cera, y algunos retratos, por cuyas inſcripciones conſta de varios milagros de ſanidad en lances deſeſperados. En ſu feſtiva colocacion predicò nueſtro Hermano Fr. Diego de la Madre de Dios, Predicador Apoſtolico, como à la Invocacion de eſta Dulciſsima Reyna avia ſido libre de vn inevitable ahogo vn Religioſo Layco, aviendo eſtado ſumergido en las aguas de vna profunda, y zenagoſa Laguna mas de hora y media, donde ignorante del peligro avia entrado à bañarſe. Deſpues depuſo en toda forma el tal Religioſo, que ciertamente huviera perecido en el agua, ſino huviera recurrido à ſu piadoſa Patrona, confeſſandoſe deudor, y agradecido por tan gran beneficio, que tiene preſente en ſu nombre de Fr. Cuſtodio de la Concepcion.

124 El año paſſado de ſeiſcientos y veinte y quatro, conducia vn carro de leña à nueſtro Convento de Caſtro-Verde, vn mozo, criado de nueſtra Syndica Franciſca de Prado. Quando yà ſe acercaba el carro à las puertas del Convento, ò por deſcuido notable de quien guiaba las mulas, ò por la inquietud de eſtas, cayò de vna de ellas repentinamente el conductor. Atropellaronle los brutos, paſſando

con

con violencia el carro, cargado de quatro grandes encinas ſobre el triſte mozo. Mas como en aprieto tan irremediable invocaſſe con devocion à eſta Madre de Miſericordias, los Religioſos que laſtimados temian verle difunto, le hallaron ſin leſion alguna. Confirmòſe ſu ſanidad perfecta entrando alegre en el corral, y deſcargando por ſus manos las peſadas encinas, como ſi no le huvieran piſado las mulas, y atropellado el carro. El año de ſetecientos, preſervò la gran Reyna à vn niño de tres años, que cayò inadvertido de vna Puente abaxo. El año de ſetecientos y veinte, diò milagroſa ſalud à Eſcholaſtica Quadrillero. Deſpues què avia padecido cinco meſes intenſiſsimos dolores, que procedian de averſele quebrado vna pierna, fue llevada à Nueſtra Señora de Caſtro-Verde. Entrò en ſu Igleſia ſuſtenida de dos muletas, y aviendo recibido los Sacramentos, y cumplida con mucha devocion vna Novena, que la tenia ofrecida, en el miſmo dia ſe hallò tan ſana, que pudo ſoltar las muletas, y entrar en ſu caſa ſin ellas, alabando à Dios en ſu Puriſsima Madre.

125 Las maravillas que ſe dignò obrar con vn Venerable Layco, natural de la Villa de Valtanas, en el Obiſpado de Palencia, cuyo nombre era Fr. Pedro de los Angeles, fueron muchas, y todas ſingulares. Era eſte Religioſo Varon exemplariſsimo en todo genero de virtud, y cordialiſsimo devoto del Primero, y Dulciſsimo Myſterio de la Reyna de los Seraphines. A ſu piadoſa ſolicitud ſe debieron las crecidas limoſnas, que coſtearon eſte hermoſiſsimo Symulacro, y à ſus piadoſos deſvelos el no averſele trocado en nueſtro Convento de Valladolid, como lo intentò la autoridad de algunos Religioſos graves, mancomunados con la devocion. No cediendo à alguna, la del bendito Lego, diſpuſo con ſingular cautela ſu conducion: mas la voz de los muchos milagros que obraba la Soberana Imagen por los Lugares del tranſito haſta la Villa de Caſtro-Verde, deſpertò la atencion de muchos, para que en formada Proceſsion la acompañaſſen. Encendieron para dicho efecto multitud de luzes, que olvidadas de ſus ardores, deſterraban las melancolicas ſombras de la noche, ſin diſminuir la cera, en que ſe cevaban. Aun bien no avia entrado eſta Myſtica Arca del Teſtamento en nueſtro Templo de San Salvàdor, quando vn devoto Conde de Grajal, que ſe hallò preſente, pretendiò con humildes ſuplicas, y varias ofertas, trasladarla como Chriſtiano Obededon al Oratorio de ſu Caſa. Guiado de no sè què eſpiritu, condeſcendiò el Prelado Local, y ſin dilacion alguna, mandò ſe bolvieſſe à poner en el Carro aquel Mariano Bulto, para que en ſu lugar ſubſtituyeſſe otra Imagen de la Puriſsima Concepcion, ofrecida por el Conde. Preſto, empero, ſe conociò con admiracion comun de todo el concurſo, que era grande, ſer otra la diſpoſicion del Cielo; porque las mulas del Carro, que eran quatro, ſe quedaron inmobles, ſin tener eficacia alguna muchos hombres para mover el Carro, haſta que cediendo de ſu eſtraño empeño, reſtituyeron la nueva Imagen à ſu lugar.

126 Celebrò mas que todos eſte ſingular prodigio el Venerable Fray Pedro, y correſpondiendo à ſu entrañable devocion la Puriſsima Reyna, ſe dignò aparecerſele dos vezes, bañada de Celeſtiales Luzes. Fue la primera en la Huerta de eſte Convento, no lexos de vna Fuente, ſellada deſde entonces con el nombre de la Fuente de Nueſtra Señora. La ſegunda fue en el retiro de ſu Celda, llenandola toda de viſtoſos reſplandores, y hablandole con ſuma benignidad. Oyò caſualmente la converſacion el Guardian, què llamado con lengua de luz, abriò de repente la Celda, y viendo en ella al bendito Lego pueſto en oracion, le

impuſo Precepto de Santa Obediencia. Eſta fue la que como llave maeſtra hizo patente todo el ſuceſſo, que dexo referido. No parece ſe hallaba eſta Puriſsima Señora ſin la compañia de eſte fiel Siervo ſuyo. Viſitòle ſeñaladamente las dos vezes expreſſadas, y aviendole los Prelados trasladado à otro Convento, diſpuſo, que eſtando en èl la viſitaſſe en Caſtro-Verde. El caſo fue, que hallandoſe deſconſolado el bendito Lego vna Viſpera de la Puriſsima Concepcion, por impedirle la diſtancia el aſsiſtir à los regocijos previos con que aquella noche publicaba ſu gran ſolemnidad la devota Cofradia de Nueſtra Señora de Caſtro-Verde, ſe recoſtò en la varandilla de vn Corredor. Deſde alli empezò à levantar ſu corazon enamorado, y à fixar los ojos en las manos de ſu diſtante Señora, explicando con encendidos afectos ſus buenos deſeos. Prodigio graude! En el miſmo inſtante, quedandoſe fixo en el Corredor, le llevò mano ſegura, y oculta al Coro de nueſtro Convento de Caſtro-Verde, donde eſtuvo arrodillado todo el tiempo que durò la funcion, dexando lleno de aſſombro al Religioſo, que eſtando tocando la Campana, le viò, y diſtinguiò con toda claridad.

127 Reſtituìdo deſpues por la obediencia al dicho Convento de Caſtro-Verde, ſe dedicò de nuevo al aſeo, curioſidad, y ſervicio del Altar de ſu Milagroſa Imagen. Veinte y ſiete años eſtuvo recurriendo al aſylo de ſus conocidas piedades, gloriandoſe de ſer conocido por el Sacriſtan de la Virgen, haſta que entregò al Señor ſu enamorado eſpiritu, dexando crecida fama de ſantidad. En teſtimonio de ella, hallò la devocion virtud medicinal en la tierra de ſu Sepulcro ſeñalado en la Igleſia de dicho Convento. El concurſo que huvo en èl los nueve dias inmediatos à ſu precioſa muerte, fue muy numeroſo, atropellandoſe por vèr la maravilla ſiguiente. En todo el Novenario procedieron del hermoſiſsimo Roſtro de la Soberana Imagen tres lucidos rayos, terminandoſe todos tres por linea recta en la ſepultura del bendito Lego. Yo trate familiarmente à vn Religioſo, Confeſſor, llamado Fray Juan de San Ildephonſo, natural de dicha Villa de Caſtro-Verde, que como vno de los teſtigos oculares depuſo en toda forma, que los dos lucidos rayos ſe originaban de los Ojos de la Sagrada Imagen, y el tercero procedia de ſus innocentes Labios. Añadiò lo que no es menos notable, deponiendo tambien, que aſsi èl, como muchos Religioſos, y Seglares, ſe oponian devotos, deſeando ſer blanco de aquellas flamantes luces: mas eſtas haziendo vn circulo admirable, caminaban fugitivas, y derechas à iluſtrar mas, y mas con ſus extraordinarias bellezas el Sepulcro de ſu cordialiſsimo Devoto. Aſsi eſtuvo hecho vna Esfera belliſsima de luces el Roſtro de la Milagroſa Imagen, haſta que al fin del Novenario ceſſaron las alegres Luminarias, que hizieron tan feſtivas las Exequias, y Honras de ſu buen Sacriſtan el V. Fray Pedro, dos Angeles.

*

VIDA ADMIRABLE DEL VENERABLE Fr. Diego de S. Franciſco (Doctor Theelogo en el ſiglo) Predicador inſigne.

CAPITULO XVII.

EMPLEOS VIRTUOSOS, y literarios de eſte Siervo de Dios, eſpejo de Curas Parrochos.

128 ESte es vno de aquellos Varones admirables, Hijos de eſta Santa Provincia, de quien hizo recomendacion eſpecial en Roma el R. P. Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia. Tan clamoroſa fue la voz de ſu fama, esforzada de nuevo por eſte Autor eſtraño con el ſiguiente elogio: *Honran, y enriquecen el Convento del Calvario de la Ciudad de Salamanca las Reliquias del eximio Doctor en Theologia nueſtro Hermano Deſcalzo, Varon pauperrimo, eſclarecido por la fama de ſus prodigios, y ſeñalado con el nombre de Fr. Diego de S. Franciſco.* Naciò en Montejo de la Aldea, del Obiſpado de Avila, y poco diſtante de la Villa de Arevalo. Sus padres fueron Labradores honrados, y de tales coſtumbres, que merecieron por fruto de ſu feliz matrimonio, vn Hijo, que avia de ſer nueva claridad de ſu origen. Aſsi el padre como la madre reconocieron en ſu querido Infante precioſos dones de naturaleza, y vn indole docil, y inclinado à todo genero de virtud. Y porque eſtos talentos no eſtuvieran ocioſos, deſpues de averle educado chriſtianamente, y enſeñado las primeras letras, pareciendoles eran ſus deſignios para el ſervicio de la Igleſia, le dedicaron à los Eſtudios en la Univerſidad de Valladolid. Hizoſe dueño en breve tiempo del idioma Latino, y entrò à curſar las Artes con verdadera aplicacion. Eſtudiaba, como verdadero Diſcipulo de Chriſto, ſin temer le faltaſſe el tiempo neceſſario para ſus ergos, por emplear mucho en piadoſas ocupaciones. Aſsi ſaliò no menos aprovechado en la inteligencia del Philoſopho, que en el conocimiento de los paralogiſmos de Satanàs, para armarſe cauteloſo contra ſus muchas artes, y falacias. Pronoſticaba yà el comun adverſario, quien avia de ſer D. Diego Gonzalez; y eſte previniendoſe con las armas de la luz, eſcogiò por facultad mayor la Theologia Sagrada, para hazer paſſadizo ſeguro del conocimiento de las Divinas perfecciones à la practica de la importrnte materia *de voluntate Dei.* Eſta fue la materia en que eſtudiò toda ſu vida, aunque ſaliò en Salamanca, donde concluyò ſus Cnrſos, tan conſumado, que mereciò ſer vno de ſus Doctores en Theologia, y Doctor no menos practico, que eſpeculativo.

Navarro, de Fruct. Poſthum. S. Petri de Alcantara, c. 18 fol. 81.

129 Con eſte grado, y ſu mucha virtud, hallò tan franco el paſſo à las opoſiciones, que ſuceſsivamente llevò tres Beneficios Curados, y tan pingues, que la renta del vno ſe valoreaba cada año por mil ducados. La vida que obſervò en todos ſus Curatos, puede ſervir de pauta, para eſcrivir con perfeccion la plana de ſu graviſsimo miniſterio los Curas Parrochos. Sabia, que el miſmo nombre de Cura es vn perpetuo memorial de la vigilancia vinculada al Oficio de Paſtor, y Medico: y ſirviendole de incentivo el nombre, le deſempeñò con admirables exemplos. Pagaba el devoto feudo del Oficio Divino, y celebraba el tremendo Sacrificio de la Miſſa con la atencion, y puntualidad reverente, originada de tres, ò quatro horas de ora-

cion, que era ſu continuo exercicio à prima noche. Lo reſtante de ella ſe dedicaba à provechoſos eſtudios, dando à ſu cuerpo canſado muy medido el ſueño. Por la mañana frequentaba de nuevo la oracion, y aſsiſtia con agradable ſemblante al Confeſſonario. El ſolo inſtruìa en los Chriſtianos rudimentos à los niños, y èl ſolo confeſſaba à todos ſus Feligreſes, porque como buen Paſtor conocia à ſus ovejas, y ellas como buenas ovejas no querian conocer otro Paſtor. El metodo que obſervaba, para que toda ſu Feligresìa eſtuvieſſe confeſſada el Domingo de Ramos, era repartir por Semanas los que ſe avian de confeſſar en ellas, ſeñalando el numero à cada caſa con ſuavidad, y prudencia. Los Lunes, Miercoles, y Viernes, maltrataba con impiedad ſu cuerpo con crueles, y ſangrientas diſciplinas. Sus viſitas eran en las Carceles, y Hoſpitales, conſolando à vnos, para que llevaſſen con reſignacion ſus trabajos, procurando èn todo el regalo de otros, y compadeciendoſe de todos. Si entonces encontraba caſualmente à algun Feligrès ocioſo, ò ſentado no lexos de la Taberna, tenia gracia eſpecial para ahuyentarle de alli, ſin deſabrirle con amargas palabras.

130 Eſta ſuave eficacia de ſu verdadero zelo, la eſtudiò en la eſcuela de la caridad. Practicòla muy de veras, y con trazas tan ingenioſas, como compaſsivas. Nunca viſitaba à ſus enfermos, que no llevaſſe à mano algunos dineros, que dexaba con gran diſſimulo ocultos en la cabezera de la cama, ſegun era mayor, ò menor la neceſsidad del paciente. Imbiabales tambien de ſu caſa el neceſſario alimento de carnero, y aves, tan ſazonado todo, que pudieſſe entrar en ello el mas deſganado enfermo. En ſu pobre comida era el mayor ſaynete la leccion eſpiritual, que oìa con mucha atencion en aquella hora, teniendo ſentados à ſu meſa tres, ò quatro pobres. Y llegò à ſer tanta ſu miſericordia, que muchas vezes ſe quitò la comida de la boca por remediar al hambriento, que por ſer franca ſu puerta à todo pobre, era muy viſitada de ellos. Siendo Cura de la Parroquial de San Adrian en la Villa de Coca, viſitaba todos los Sabados nueſtro Convento, y ſin eſcuſar el trabajo, ni fiarle de ſu criado, hazia caridad à nueſtros Religioſos de vn quarto de carnero, llevandole oculto con el manteo, para que el beneficio fueſſe para el merito mas ſeguro, y mas acreedor del debido agradecimiento. No con menor eſtudio era Padre vniverſal de los huerfanos, y fiel Abogado de las pobres viudas. Aſsi puſo en dulce cautiverio los corazones de ſus Feligreſes, diſponiendolos con la eficacia ſuave de ſus obras de piedad, à que prendieſſe en ellos la miſericordia con los pobres, exortandolos à ella con fervoroſas platicas. Mas aunque de todos era tan bien viſto, era tan cuidadoſo de ſu buen nombre, que por atajar del todo algun precipitado juizio, ſe olvidò de ſu carne, y ſangre, ſin querer admitir en ſu caſa vn ſobrino ſuyo neceſsitado, porque le era muy ſemejante en las facciones del roſtro.

131 No fueron pocos los frutos de bendicion, que cogiò tambien governando ſu Igleſia de Valverde en el Obiſpado de Segovia; pues corridos 50. años deſpues, tenian los Feligreſes tan preſentes ſus buenos exemplos, y ſana doctrina, que todos vniformes le aclamaban por Santo, y perfectiſsimo exemplar de Curas Parrochos. Noticioſo el Iluſtriſsimo ſeñor Don Andrès Pacheco, de las relevantes prendas de virtud, y letras del Doctor Gonzalez, y deſeoſo de tener à quien fiar vna de las mayores obligaciones de ſu Obiſpado de Segovia, le llamò à eſta Ciudad para Limoſnero ſuyo. Admitido eſte cargo, por ſer tan à favor de ſus queridos los pobres, ſe portò en èl con manos largas, y limpias. Aqui,

con

con el pretexto de ſu nueva ocupacion, explicò mas ſu piadoſiſsimo genio; porque no contento con las limoſnas ordinarias, frequentaba las Carceles, y Hoſpitales, y tomando buenos informes de las neceſsidades que avia en las Parroquias, vna por vna, reformò algunas coſtumbres, y ſolicitò las mejoras de algunas Doncellas pobres, porque no tropezaſſe ſu delicada honra en la piedra del eſcandalo de ſu miſeria. Contemporizaba mucho à ſu miſericordia el Iluſtriſsimo Prelado, y eſtando en ſu mano la eleccion del Arcedianato de Segovia, ſe le ofreciò edificado, y agradecido, aſſegurandole no ſeria aquel ſu vltimo aſcenſo, porque tenia hecha repreſentacion à la Mageſtad Catholica, y ſe la haria de nuevo, para que le premiaſſe con vna Mytra. No ignoraba el Siervo de Dios le miraban todos con veneracion, y eſtima: mas viendoſe fuera de ſu Parroquia, ſin poder dàr paſto à las ovejas de ſu Rebaño, y con notable averſion à Prebendas, y Obiſpados, diò rendidas gracias al ſeñor Obiſpo por la colacion del Arcedianato, y los buenos oficios que avia hecho para conſeguirle vna Mytra, y ceſsò del todo de dàr limoſnas, por deſpoſarſe con la Santa Pobreza.

CAPITULO XVIII.

PROFESSA EN NUESTRO Convento de Segovia el Doctor Gonzalez, y deſempeña admirablemente ſus nuevas obligaciones con extremadas virtudes.

132 O Porque no era el mundo digno de tal Varon; ò porque era juſto ayudaſſe Dios en la oracion, à quien con tantos exercicios de Caridad avia ayudado à los pobres, empezò el Doctor Gonzalez à ſer mas docto, anhelando de nuevo à ſer mas ſanto. Avia cerrado los ojos à los momentaneos aſcenſos de eſta vida, y como tenia tan deſocupado el corazon, obraron en èl los impulſos todos de la inſpiracion Divina. Movida de eſta ſe fue à nueſtro Convento de S. Gabriel de la Ciudad de Segovia, y con reſolucion valiente deſcubriò los ſecretos de ſu alma inclinada à las quietudes de el Clauſtro. Como el ſugeto era tan conocido por ſus virtudes, y letras, no quiſieron nueſtros Religioſos dexar quexoſos tan exemplares fervores, prometiendoſe todos con tal Novicio conocidas ganancias. Confirmòles mas la experiencia en ſu año de aprobacion; porque como en el ſiglo avia guſtado, quan ſuave es el Señor, tenia mucho andado para buſcarle, y le buſcaba con ſuma edificacion de todos los moradores. No fue pequeña la que recibiò la Ciudad de Segovia, quando el dia ſeis de Abril de mil quinientos y noventa y nueve vieron al Doctor Gonzalez ſacrificar ſu libertad en las aras de la profeſsion, cuyos votos ſolemnes aceptò ſu noble Guardian Fr. Franciſco de Caceres, confirmandole en el nuevo nombre de Fray Diego de S. Franciſco. Todo ſu año de noviciado le cifrò nueſtro Extatico Martyres en eſte compendioſo elogio: *Tan manifieſtos fueron los indicios de aver ſido ſu vocacion divina, que no fuera pequeña dicha para algunos, acabar, por donde el Novicio diò principio al nuevo eſtado.*

133 Pues què dirèmos de ſus admirables progreſſos? Entre las muchas virtudes, que le hizieron en nueſtra Provincia iluſtre, y exemplar, tuvo en grado heroyco la de la humildad. Ella fue el ſolido fundamento de la fabrica hermoſa de ſu perfeccion, y ella fue quien le tuvo ſiempre aterrado en el abiſmo de ſu nada. Ella le ſirviò de impenetrable eſcudo à los aſſaltos de la vanidad, y à los comunes aplauſos, que le negociaron ſus virtudes, y mi-

la-

lagros. Llegò à tanta altura ſu eſtimacion, que los Reyes Catholicos Don Phelipe Tercero, y Doña Margarita le veneraban, como à hombre venido de el Cielo en nueſtro Convento de Valladolid. La Reyna piadoſiſsima, por no privarſe de el ſingular conſuelo, que tenia de tratar con el Siervo de Dios, le buſcaba en ſu pobre Celda, y en ella ſentada, oìa con mucho aprecio ſu converſacion de el Cielo. Mas eſtaba tan olvidado de sì proprio el bendito Fr. Diego, que ni aplauſos le ſervian de peligro, ni por ellos ceſſaba de engrueſſar el caudal de ſu humildad, comerciando deſprecios.

134 Moraba en nueſtro Convento de San Buenaventura, quando ſe eſtaba perficionando ſu obra, cuyos materiales conducia vn carro de bueyes. Murióſe vno de ellos inopinadamente, y el Guardian recibiò grande pena por la mucha falta, que le hazia. No ſe deſconſuele Hermano, reſpondiò el Bendito Fr. Diego, no ſe deſconſuele, pues tiene en Caſa lo que neceſsita para tirar de el carro. Como puede ſer eſſo replicò el Guardian, ſino tenemos otro buey? Es verdad, reſpondiò el Siervo de Dios, mas aqui eſtoy yo; mandeme vncir V. Caridad con el otro, que ha quedado; y verà que buen par hazemos, y como por falta de piedra, no ſe retarda la fabrica. Eſto lo dezia con aquellas veras, que profeſſaba, porque aunque hombre tan docto era tan ſencillo, y tan ageno de dolo alguno, que mereciò ſer comunmente aclamado *verdadero Iſraelita*. Mucha profundidad en ſu conocimiento propio arguye eſta graciosa oferta; y que eſtaba tan bien hallado con el yugo ſuave de el Señor, que por ſervirle con entrambos ombros, no ſe dedignaba ſujetar ſu cerviz al yugo de vnos bueyes. Aſsi predicò practicamente lo miſmo que S. Bernardo exclamaba contra el necio combidado diziendole: *Como necio pierdes tu alma por vn yugo de bueyes, quando aplicando tu ombro al yugo de Chriſto podias lograr el Reyno de Dios, y feriar la vida?* Embarazòle la Obediencia la deſeada execucion; mas efectivamente practicò en el diſcurſo de ſu exemplariſsima vida ſemejantes actos en ſus Guardianias.

135 Aprovechabaſe de la authoridad de ſu oficio para ſer el mozo de el trabajo dentro, y fuera de el Convento, ſin negarſe à oficio alguno, por infimo, que fueſſe, y como ſi fuera poca mortificacion de el amor proprio bolver al Convento cargado con las limoſnas ordinarias, acoſtumbraba, ſiendo Guardian, acompañar al Religioſo Hortelano, y con èl recogia en los eſtablos la vaſura neceſſaria para eſtercolar ſu huerta. Repetidas vezes llevò tambien ſus ombros cargados de piedra, cal, y yeſſo, caminando muy ſereno por la publicidad de las calles. Si tal vez eran muchos los materiales; èl ſervia de mozo de carro, conduciendo los bueyes, que le tiraban. Aſsi ſe haze menos admirable el caſo, que le ſucediò, tranſitando por vna de las calles publicas de Valladolid. Viò en ella pauſada vna filla, en que llevaban dos negros vna ſeñora principal. Inſtaba la ſeñora porque caminaſſen, en ocaſion, que el negro, que tiraba detràs de el reſpaldo, ſe avia retirado llamado de alguna neceſsidad, y con tanto ſilencio, que no le pudo percibir el negro delantero. Juzgando, pues, eſtaba alli ſu compañero aplicò el ombrò à ſus correones, y el Siervo de Dios, que llegaba à la ſazon alli, advirtiendo la falta de el otro negro, ſupliò ſu falta con tanto diſsimulo, que ſin novedad alguna, caminaba à buen paſſo el negro delantero. La alegria con que llevaba la Silla el Siervo de Dios era tan ſingular, como fue la mortificacion de el pobre negro, que viendo quien era ſu ſubſtituto, venìa detràs corriendo, y clamando à vozes: *Padre, Padre.* Deſpertaron eſtas repetidas vozes à la Señora, que llevada de-

de ſu curioſidad bolviò atràs la cabeza, quedando tan admirada con tal novedad, como la mucha gente, que ſe hallò preſente à eſte raro expectaculo. Entonces el Siervo de Dios ſoltò los correones, y lleno de vn gozo inexplicable, ſe retirò à ſu interior, dexando à los mirones ſobrada materia para dàr con ſus varias cenſuras ſobre el blanco, ò ſobre el negro.

136 De la ſana raiz de ſu profunda humildad nacia vna ſanta alegria, con que enamoraba à quantos le trataban, y vna manſedumbre admirable en todas ſus obras, y palabras. Eran eſtas ſencillas, fervoroſas, ſuaves, y tan honradoras, de quien le veneraba, como de algunos, que graciosamente le hizieron algunas perſecuciones, no ligeras. Preguntado en vna ocaſion ſobre eſte punto, diò por reſpueſta eſta maxima diſcreta. *La palabra de Dios dura para ſiempre, que las palabras de los hombres, como ſon ayre, ſiempre ſon ligeras, aunque parezcan peſadas. Mudaſe el hombre, y no menos ſon inconſtantes ſus palabras, ſiendo oy Favonio las que ayer eran frio Aquilon. Yo, corra el viento, que corriere, cuento los dedos de mis manos, y los hallo enteros todos diez. Pues ſi la palabra mas bien cortada, ò peſada, ni me laſtima algun dedo, ni aun me corta vna vña; por què, ò para què ha de recibir mi corazon peſadumbre alguna?* Con eſta maxima manual, y elevado con el continuo trato con Dios, miraba à las criaturas como hechuras ſuyas, y ſufria ſus flaquezas, è injurias con igualdad de animo, y ſereno ſemblante. En fin, llegò à olvidarſe tanto de sì, y de las muchas prendas que le adornaban, que no ſolo oìa ſin turbacion alguna las palabras ſecas, ò peſadas, mas ſiempre viviò con admirable indiferencia para los Oficios, y Conventos, con corazon prepatado à ſubir, ò baxar con obediencia ciega.

137 En ſus Prelacias, à coſta de ſu mucho agrado, y verdadero zelo, negociò ſer amado, y temido de todos ſus Subditos: impoſsible raras vezes vencido. Mas venciòle eſte Siervo de Dios, porque à ſu dòn de govierno contribuia la muda eficacia de ſus exemplos, y la mucha prudencia con que daba à ſus reprehenſiones vn agridulce, que ſin exaſperar los animos endulzaba el cumplimiento de las obligaciones Religioſas. No de otra ſuerte velaba ſobre la crianza de los nuevos en la Religion, dandoles como à tiernas plantas mas frequentado riego de ſantas exortaciones. Practicòlo con mayor deſvelo, ſupliendo la auſencia del Maeſtro de Novicios; y porque vno ſe deslizò en vna culpa leve, tomò el Siervo de Dios la pena con tanto exceſſo, que ſe expuſo à los rigores de vna dura diſciplina, mandando à todos los Novicios le azotaſſen con mucho brio. En la obſervacion literal de la Regla Seraphica, fue integerrimo, y tan perfecto zelador de las Leyes Municipales, que jamàs permitiò en ellas la mas minima relaxacion. Quiſola hazer en cierta ocaſion vn Religioſo, mas dexòle el Siervo de Dios mejorado, y prevenido con eſtas palabras: *Hermano, ſi quiere no le falte lo neceſſario, ponga en ſolo Dios toda ſu eſperanza. Es muy fiel el Señor, y nunca ha faltado, ni faltarà à ſus ſiervos. Yo eſtoy cierto, que ſi tranſitàra neceſsitado por el Infierno, en el miſmo Infierno avia obligar Dios à los demonios, me adminiſtraſſen à tiempo oportuno el neceſſario alimento.*

138 Aſsi eſtas, como las otras virtudes, ſalian labradas à martillo en ſus repetidas meditaciones; y por no perder la delicada voz de la inſpiracion Divina, zerrò las puertas de ſus oìdos à la ruydoſa voz del què diràn. Nunca quiſo parecer Santo, ſino ſerlo: y para ſerlo tenia muy preſente aquella Sentencia de nueſtro Patron S. Pablo: *Si agradàra à los hombres, no fuera Siervo de Dios.* Algunos dias antes de la celebracion de vn Capitulo Provincial de nueſtra Provincia, ſe ofreciò tra-

tratar de Provincial futuro. Eran muchos los benemeritos, y entre ellos se declarò el Siervo de Dios à favor de nueſtro Venerable Hermano Fr. Diego de Vera, afirmando, que en ſu dictamen era el ſugeto mas digno. *Aſsi lo ſiento yo* (replicò ſu Confeſſor, con quien era la conferencia) *mas tengo por muy dudoſa ſu eleccion, porque otros por mas antiguos ſeràn preferidos, y mas no eſtando inclinados à nueſtro Hermano Vera los Padres de Provincia.* Eſta razon, que para otro Varon menos deſengañado fuera perentorio argumento, la deshizo nueſtro Guardian, como quien por Varon eſpiritual podia formar mas elevadas maximas: „ Hermano, le dixo, „ por ventura ſoy convocado à Capi„ tulo, para que regule mi voto por la „ inclinacion conocida de los Padres, „ ò por el dictamen recto de la razon? „ La obligacion del Vocal es tantear „ los meritos de los ſugetos dignos, y „ nunca mejor ſe peſaràn ſin engaño, „ que poniendolos en la Valanza del „ Santuario de Dios, porque los peſos „ de los hombres, ſino fueran peſos „ faltos, y falſos, no fueran peſos de „ hombres. Fr. Diego de Vera no agra„ da à los Padres, mas agrada al Padre „ que eſtà en los Cielos. Ser mas nue„ vo, no es incompatible, con el ſer mas „ digno, porque la vida inmaculada „ es la edad mas cana, y la antiguedad „ por sì ſola es buena para computo de „ años, no de meritos. Los de nueſtro „ Hermano Vera ſon ſobreſalientes, y „ en ellos veo ganado mi voto, aun„ que ſe pierda la eleccion. Elija yo „ el mas agradable à Dios, que poco „ importa ſe deſagraden las criaturas „ quando en el Juizio rectiſsimo del „ Señor, muchas habas blancas ſon „ negras, y muchas negras ſon blancas „ para los Electores, y para los Elec„ tos. Quan recto fue el juizio, que formò eſte Santo Guardian del V. Vera, lo dirè quando eſcriva ſu exemplariſsima vida, y en ella ſe verà, quan acertada fue ſu eleccion en Miniſtro Provincial.

CAPITULO XIX.

PREDICA COMO NUEVO Apoſtol el Venerable Fray Diego: Conducenle los Angeles para bien de vna alma, y convierte à vn Moro con vn Sermon de Plaza.

139 LA propria, y agena vtilidad es el fin de los Eſtudios, y mucho mas de los Sagrados, para quien no quiere hazer infelizes ſus trabajos, vendiendolos al baratillo del popular aplauſo. Quan reñido eſtaba con èl nueſtro Venerable Fr. Diego, lo demonſtrò ſu verdadera humildad, y verdadero zelo, columnas firmes de ſu continuada predicacion, aſsi publica, como privada. Si tranſitando por alguna calle, ò plaza, oìa algun juramento, ſe declaraba ſu corazon tan laſtimado, que al punto caìa poſtrado en tierra, fixando en ella ſus puros labios, para deſagraviar en parte el Nombre de Dios venerable. Deſpues ſe levantaba con ſereno aſpecto, y convirtiendoſe al que avìa jurado, le dezia muy amoroſo: *Hermano, què te ha hecho Dios, para que aſsi le ofendas?* En eſtas, y en ſemejantes ocaſiones, daban energìa à ſus palabras los fervores grandes de ſu eſpiritu, porque voz que no es fuego, nunca puede deshazer helados corazones, ni avivar los tibios.

140 Por la puerta ancha de la vanidad, entrò con titulo de juſticia vna rèciproca quexa en algunos Eſtrados de Valladolid, quando Valladolid èra Corte, ſobre el titulo con que debian ſer tratadas algunas ſeñoras principales. Alegaba vna, ſe le debia Excelencia: otra, que Señoria; y muy pocas ſe contentaban con Merced. Duraba lo vivo de eſta politica contienda en coyuntura, que entrò el Sier-

Siervo de Dios à visitar vna señora principal, visitada de otras muchas; y estando bien enterado de la causa de sus repetidas desazones, no pudo represar el corriente de su Apostolico zelo. El estilo con que empezò à hablar (aunque siempre el suyo era candido, y natural) fue llanissimo, no vsando de otro titulo, que el de Vos, apartandose assi de toda adulacion, mas no del punto critico de la dificultad: „ Vosotras, dixo, litigais „ sobre vuestros titulos, y quanto mas „ litigais, os hazeis de ellos mas in„ dignas. Quereis el titulo de Excelen„ cia, debido al que es señalado en las „ virtudes, y faltando à estas el funda„ mento de la humildad, tan en vano „ se fundan ellas, como su Excelencia. „ Pues para què quereis lo que no es „ vuestro? El de Señoria no se com„ padece con la esclavitud de las pas„ siones, y solo quien las señoreare ani„ mosa, serà con verdad señora, y ten„ drà Señoria, aunque no se la den. „ Ni aun el titulo de Merced merece „ quien se contenta con su nombre va„ cio, pudiendo escrivirle para siem„ pre en las manos de los pobres, que „ piden por merced muchas vezes, lo „ que casi siempre les negais, quando „ de justicia debias alargarles, quanto „ os sobra, pues todo es suyo. Voso„ tras quereis titulos, y no quereis el „ titulo de vanas, pues este serà vues„ tro titulo, en quanto no os contu„ viereis cada vna, como debeis, en „ su esfera. Estas, y otras eficazes palabras negociaron la confusion de todas, aunque no sè si quedaron todas las señoras de la visita tan desengañadas, como corregidas.

141 No con menor espiritu, aunque con mas conocida vtilidad, hablò en vn Convento de Salamanca à cierta Religiosa. Saludòla como à persona Secular, porque como de tal era su vestido, y sobrado aderezo, y el Siervo de Dios nunca la avia tratado. Mas como casualmente entendiesse que era de profession Religiosa la què avia saludado, mudando de repente la conversacion, la dixo: „ Señora, si es „ Esposa del Cordero, como viste à „ su gusto, y no al de tal Esposo? Si „ yo por el trage, por su gala, y por „ sus atavios, no la conocì oy por Re„ ligiosa, como quiere la conozca por „ suya Jesu-Christo Crucificado en el „ dia del Juizio? Por ventura no se „ desnudò de sus galas en el dia de la „ profession solemne, para vestirse en „ el Abito nuevo vna insignia de su „ nueva vida? Pues si la vida es nue„ va, como trae el vestido antiguo? „ Desengañese, señora, y advierta, „ que las Virgenes siguen al Cordero, „ y para seguirle es mucho tropiezo „ essa gala terrena, con que agradan„ do al mundo, persigue al Cordero, „ y prosigue el camino de la vanidad, „ y de la perdicion eterna. La platica fue breve, mas tan eficàz, que la tal Religiosa, que antes era en el exterior Seglar, desde aquel proprio dia empezò à ser en el exterior, y en el interior Religiosa en el nombre, y en la realidad, como verdadera Esposa de Jesu-Christo.

142 A este Señor Crucificado, y no à si, ni à otro, predicò siempre en sus Sermones con infatigable zelo, negociando en sus numerosos concursos la conversion de muchos pecadores, y de algunos Estudiantes, en las cèlebres Escuelas de Salamanca. En la Ciudad de Segovia, vn Viernes Santo por la mañana, saliò de nuestro Convento despojado de la Capilla, coronada de espinas la cabeza, y con vna soga gruessa al cuello, de cuyo ramal le iba tirando el Religioso Compañero. En esta lastimosa forma predicò cinco Sermones en varios puestos, dexando assombrada la Ciudad, y compungidos los oyentes. Este disfràz penitente era digno de vn espiritu, como el suyo; que no siendo señalados los espiritus, suele notarse por singularidad; y aunque la aya dictado el zelo, le gra-

gradùan de indiſcreto los ojos de carne, y ſangre. Mas quando el Predicador es Apoſtolico, y conocido por tal, fuera reſiſtir al Eſpiritu Santo no dexarſe llevar de ſus ſantas inſpiraciones; porque ſiendo ſuyas, no pueden ſer imprudentes tales extravagancias. Ha de aver leyes en el mundo para permitir lo que eſcandaliza, y no las avrà en el eſpiritu para edificar con publicas penitencias *oportunè, & importunè*? Mucho tiene de malicia, y no poca ignorancia, quien ſin diſtincion alguna ſe declara enemigo de ſemejantes disfrazes; y no es razon, que por la extravagancia imprudente de alguno ſe condene la ſana intencion de las publicas penitencias, que han practicado muchos Siervos de Dios, dexandolas acreditadas con ſazonados frutos.

143 No fueron pocos los que cogiò nueſtro Apoſtolico Varon predicando en la Plaza de Valladolid, acomodandoſe, como ſiempre, à la neceſſidad, y diſpoſicion del principal Auditorio, aunque aſsi en las Plazas, como en las Igleſias, donde predicaba, era exorbitante. Tal era ſu gracia, tal ſu eficacia, y tal ſu copia. Antes de ſubir à la meſa en la Plaza, paſſeaba las calles mas publicas, predicando con ſu religioſa modeſtia, y convocando los Fieles con aquella ſaetilla ſabida: *Venid, mortales, à oìr la Palabra de Dios.* Con eſte reclamo ſe diò por entendido vn Moro para ſeguirle, ò llevado de vana curioſidad, ò movido de algun eſpecial auxilio. Caſo raro! Subiò el Siervo de Dios en la meſa, y como ſi en todo el concurſo no tuviera otro blanco ſu Sermon, que la converſion de aquel Mahometano, aſsi empezò à diſparar à ſu endurecido corazon los tiros de la Divina Palabra. El Moro, que contaba muchos años de cautivo, y ſiempre avia eſtado obſtinado en ſu diabolica Secta, vino à vèr, y quedò tan vencido con aquel Sermon, que antes de concluirle, yà eſtaba diziendo mal de ſu Propheta Mahoma, y con todo afecto convertido à nueſtra Santa Fè, en cuyos Sagrados Myſterios le impuſo deſpues el miſmo Siervo de Dios.

144 Quanto le agradaſſe à ſu Mageſtad eſte verdadero zelo, que tenia de la ſalvacion de las almas, lo confirmò el caſo que ſucediò eſtando auſente de Segovia. Avia en eſta Ciudad vna perſona muy neceſsitada de ſu preſencia, porque el peligro de ſu perdicion eterna era muy proximo. El Siervo de Dios eſtaba diſtante, y tenia que paſſar el Puerto de la Fuen-Fria, à quien las muchas nieves avian hecho impenetrable. Mas apenas ſe acercò à la falda del Puerto, quando aparecieron dos Angeles en forma humana, que, ò llevandole en ſus manos, ò abriendole camino, le ſacaron de rieſgo tan manifieſto, de ſuerte, que pudo llegar, y llegò à tiempo oportuno à practicar en Segovia ſu caridad ardiente.

CAPITULO XX.

MILAGROS GRANDES, y muerte precioſa del Venerable Fray Diego de San Franciſco.

145 A Una vida tan exemplarmente maravilloſa, correſpondiò ſu Mageſtad con milagroſos ſuceſſos, que calificando ſu ardiente caridad, cedieſſen en abono de ſus inſignes virtudes. Sea el primero, como mas digno de memoria, el que obrò el Señor en Segovia, reſpondiendo à la mucha conmiſeracion que tuvo eſte Siervo fiel. Llamado de la piedad, viſitò en dicha Ciudad al Pertiguero de ſu Igleſia Cathedral, à quien vn recio tabardillo le tenia poſtrado, y yà moribundo. La familia que tenia, era mucha, y toda ella, y en eſpecial ſu afligida mu-

mugèr, llevada de la fuerza del dolor, daba laſtimoſos ayes. La compaſsion, empero, del bendito Fr. Diego, fue mayor, porque arrojandoſe à la cama ſin horror alguno, y abrazandoſe tiernamente con el enfermo, le dixo: *Hermano, mas neceſſaria es ſu vida, que la mia: alegreſe; yo me llevo yà ſu tabardillo, y èl ſe queda con la ſalud.* El efecto fue prodigioſiſsimo; porque dicho eſto, el enfermo ſe hallò perfectamente ſano, y el Siervo de Dios empezò à padecer los rigores de aquella enfermedad de pintas, y tabardillo, haſta que le puſo à los vmbrales de la muerte. De curaciones milagroſas eſtàn llenas las Eccleſiaſticas Hiſtorias: mas curacion con circunſtancia tan notable, como es ſanar el enfermo, tomando el Medico ſobre sì la enfermedad, es vn milagroſo recuerdo de las entrañas de miſericordia del Medico del Cielo, con quien procurò conformarſe el bendito Fr. Diego.

146 En Grijalva, poblacion de nueſtra Guardiania de Palencia, deſeaban los Hermanos, que hoſpedaban à nueſtros Religioſos, tener en caſa vn pozo. Hizieron para dicho efecto varias diligencias, y todas las veìan fruſtradas; porque aviendo cabado en ſitios diſtintos, no podian deſcubrir indicio de agua alguna. En eſta ocaſion llegò à la caſa el Siervo de Dios, y viendo tan ocupada la gente, y à todos deſeſperanzados, les dixo: *Bobillos, cabad aqui, y os darà Dios lo que buſcais.* Y como obedecieſſen los Cabadores, en breve hallaron en el ſitio ſeñalado vna vena de agua muy abundante. Al Hermano de eſte propio Lugar, pidiò el bendito Fr. Diego vn poco de vino para los Obreros de ſu Convento de Palencia. Eſta peticion, aunque bien oìda, padeciò repulſa, à cauſa de averſele perdido al Hermano vn tonel de vino decente que tenia. *Tan perdido eſtà*, dixo el Hermano, *que le queremos verter, porque no podrà aprovechar para coſa alguna. Pues denmele*, replicò el Siervo de Dios, *denmele por perdido, que Dios le ganarà.* Llevòſe el vino perdido, como eſtaba, al Convento, y paſſados algunos dias, eſtando en nueſtro Refectorio el devoto Hermano, que lo avia dado, le brindò con èl el bendito Fr. Diego, diziendole: *Hermano, alabe à Dios, y pruebe ſu vino.* Empezò à probarle, y paſsò à beberle, alegrandoſe mucho de vèr tan ganado el olor, color, y ſabor de ſu vino perdido.

147 Siendo Guardian de nueſtro nombrado Convento del Calvario de Salamanca, hizo vna obra tan neceſſaria, como es vna pieza con ſus alcobas para los Religioſos enfermos. Eſta obra nueva, aunque en lo ſubſtancial fue bien viſta, no pareciò bien à algunos, por la diſpoſicion de ſus materiales. Darè la caſual con las palabras formales de nueſtro Chroniſta: „Se la mur„muraron mucho, dize, porque man„dò poner los maderos en el techo, „con ſolo quitarles la corteza, y otras „coſas conformes à la Pobreza de los „tiempos dorados del principio de „nueſtra Religion. No ſufren yà eſtos „calamitoſos tiempos tanta perfec„cion. O Pobreza ſanta! Riquiſsima „Pobreza, què libre, què ſeñora, què „ſatisfecha vive el alma, que ſe abra„za contigo deſnuda de todo lo tem„poral! No tiene donde aſirla en ſu „lucha el demonio: corre veloz en la „carrera al premio: deſprecia la baxe„za de lo que adora el mundo: tiene „por Proviſor, y Paſtor al miſmo „Dios, el qual calificò las obras del „bendito Guardian con vn milagro „patente. Fr. Martin de S. Joſeph, c. 2. lib. 5. fol. 534.

148 De eſte milagro, que con razon llama patente nueſtro Chroniſta, es publico pregonero vn hueco, que oy dia ſe mira en el cielo raſo de la Enfermeria baxa del dicho Covento de Salamanca, y ſucediò en eſta forma. Neceſsitando el Carpintero, llamado Alonſo Hernandez, vn madero largo para la techumbre de dicha Enferme-

ria, le pidiò al Santo Guardian. Eſte con aquella llaneza digna de ſus canas, y mucha ſimplicidad le reſpondiò afable: *Anda, Hijo date prieſſa, y pon vno de los maderos, que ay en el Convento. Padre Guardian,* reſpondiò el Maeſtro, *no ſe canſe; porque yà los he viſto vno por vno, los he medido todos, y ninguno alcanza.* No replicò entonces el Siervo de Dios, y como ſaliendo fuera à buſcarle, no le hallaſſe ſegun lo pedia el Carpintero, ſe bolviò al Convento, y le dixo: *Anda Alonſo, que eres vn bobo, acomoda vno de eſſos maderos.* Quedò el hombre con tan eſtraña propoſicion tan lleno de admiracion, como impaciencia; mas viendo, que el Santo Guardian inſtaba, echò mano de vn madero, que avia medido muchas vezes, y tomandole de nuevo las medidas, le hallò con la longitud neceſſaria para la fabrica, en la qual ha eſtado, y eſtà ſirviendo deſpues de cien años.

149 En fin, à eſtos prodigios, y al milagro de ſu Apoſtolica vida ſe ſiguiò vna precioſa muerte, quando menos prevenida de los Religioſos. Empezaron à moleſtarle vnas calenturas, en juizio de todos ligeras; mas no en el juizio acertadiſsimo ſuyo; porque en breve ſuplicò, ſe le adminiſtraſſen los Sacramentos, anunciando, ſeria ſu vltimo dia el dia de el glorioſo Apoſtol S. Andrès. Cumpliòſe literalmente ſu oraculo en el dicho dia, en el qual el año de mil ſeiſcientos y quinze paſsò à ſer heredero de la gloria, como quièn ſiempre avia ſido fino amante de la Cruz. Y como afirmò, por el mes de Julio de mil ſeiſcientos y treinta y dos, vna perſona verdaderamente eſpiritual (que no nombra nueſtro Extatico Martyres) en el miſmo punto de ſu dichoſo tranſito volò ſu alma bendita deſde la cama al Cielo. El Guardian ſobradamente prudente acelerò el funeral, temeroſo de algunas inquietudes en el concurſo numeroſo, que tenia por inevitable, atenta ſu crecida fama de ſantidad, ſi eran noticioſos los Ciudadanos. Mas no pregonaron poco ſus muchas virtudes el eſtado Eccleſiaſtico, y Secular, explicandoſe deſpues muy ſentidos, por no averles prevenido, para que aſsiſtieſſen, como lo deſeaban, al entierro de vn Varon tan conocido, y venerado de todos. Sus venerables hueſſos ſe tranſladaron deſpues à vna Capilla ſubterranea, llamada Jeſuralen, inferior al mayor Altar de el dicho Convento, donde ſe conſerva muy freſca ſu memoria. Ni es para omitido, que el Iluſtriſsimo ſeñor Arzobiſpo de Sevilla Don Aguſtin de Eſpinola (ſiendo Curſante en la Univerſidad de dicha Ciudad) frequentaba con tanta fè, y devocion el ſepulchro de eſte Siervo de Dios, como explicò, diziendo: *Sin eſcrupulo me encomiendo en las oraciones de el V. Fr. Diego, y pido ſu interceſsion; porque le venero por Santo.* Celebranle nueſtros Chroniſtas, Fr. Tiburcio Navarro dado yà en el principio de el Capitulo diez y ſiete, y nueſtro doctiſsimo Varon Fr. Matheo de la Natividad en ſu Chronicon Latino, hablando como teſtigo ocular, dize aſsi: *Conocimosle verdaderamente Iſraelita, de admirable humildad, manſedumbre, paciencia, pobreza, zelo de las almas, y ſobre todo de ardentiſsima caridad, ſiempre alegre, de ſimplicidad columbina, y prudencia de ſerpiente.*

Fr. Matheo de la Natividad Cór. 2. fol. 7.

Martyres Conv. 2.

CAPITULO XXI.

MARTYRIO GLORIOSO DE EL Venerable Fray Alonſo de la Soledad, Fundador de el Hoſpital de la Nueva Cazeres.

150 LA Villa de Olmedo fundada por los Baſſeos, y nuevamente poblada en Caſtilla la Vieja por Don Alonſo el Sexto, fue tan populoſa, no-

noble, rica, y fuerte, como lo indica aquel antiguo adagio: *Quien de Caſtilla ſeñor pretende ſer, à Olmedo, y à Arevalo procure tener.* Mas quien harà eterna ſu memoria, y mas lucida la Eſtrella, que corona ſus proprias Armas, es vn hijo ſuyo tan ſeñalado, como fue el Santo Martyr Fr. Alonſo de la Soledad. Sus Padres fueron Labradores honrados; mas aſsi de ſus nombres, y apellidos, como de los empleos de tal hijo en ſus primeros años ſe olvidaron nueſtros Chroniſtas. Aviendole Dios llamado al Puerto de la Religion Seraphica, viſtiò nueſtro ſanto Abito, y hizo profeſsion ſolemne para el eſtado humilde de Lego en el Religioſiſsimo Convento de San Andrès de Arenas, quando era indiviſa nueſtra Provincia de San Joſeph. Dividiòſe el año de mil quinientos, y noventa y quatro, y entonces eſcogiò para ſu manſion Religioſa nueſtra Provincia de San Pablo. Con eſta claridad procede nueſtro Fr. Franciſco de Santa Inès en ſu Chronica de la florida Provincia de Philipinas. *Tomò nueſtro ſanto Abito, dize, en el Convento de Arenas de la Provincia de San Joſeph, y ſe quedò en la de S. Pablo, quando las dos ſe dividieron.* Di expreſſa noticia de eſtas Chronicas en la primera parte de mi Bibliotheca fol. 72. regiſtrolas como Cenſor el docto Chroniſta de la Santa Provincia de S. Diego de Mexico, como teſtifica en ſu Centuria de los Eſcritores Deſcalzos, y yo tengo à mano, quando eſto eſcrivo, vna fiel copia de lo principal de dicha Chronica de Philipinas, cuyo depoſito es el Archivo General de eſta Santa Provincia. No es ocioſa eſta prevencion, por averla de citar algunas vezes en lo reſtante de eſta Hiſtoria, y porque aſsi lo pide la preſente materia. Pertenece, pues, eſte inſigne Martyr à nueſtra Provincia por dos titulos. El primero, por averſe conſagrado à Dios en las Aras de la Religion, quando nueſtra Provincia, y la de S. Joſeph eran vna Provincia indiviſa, y ſola. El ſegundo, porque hecha la deſmembracion de los Conventos por la Santidad de Clemente VIII. eſcogiò morar en la Provincia erigida de nueve con el glorioſo titulo de San Pablo. No hizo eſta reflexion nueſtro erudito Fray Antonio de Huerta, quando ſin diſtincion alguna ſe le apropiò à ſu Santa Provincia de S. Joſeph: mas nueſtro derecho es tan claro, que fuera hazerle opinable, ſi ſe detuviera mi pluma en defenſorio, viviendo eſſempto de contradicciones en nueſtros Chroniſtas, y Memoriales antiguos.

Sãta Inès part. 2. lib 6. cap. 6.

Huerta Vida de S. Pedro de Alcantara lib. 3 cap. 15. fol. 457.

151 Aſsi en vnos, como en otros Conventos fue ſiempre reputado nueſtro Venerable Fr. Alonſo por hombre ſin doblez, y devoto exemplar de Religioſos Laycos en la puntual obſervancia de la Regla Seraphica, y cumplimiento exacto de ſus peculiares obligaciones. Ni fue menor la fama, que ſe mereciò de verdadero Deſcalzo en la Santa Provincia de S. Gregorio de Philipinas, à cuyas Islas le llamò el fervoroſo zelo de la ſalud de las almas el año de mil quinientos y noventa y nueve, como dexo prevenido en mi Tomo Primero de eſta Hiſtoria. En el libro primero, cap. 21. num. 241. dixe con eſtilo ceñido como la primera Miſsion de eſta Santa Provincia de S. Pablo ſe formò de onze fervoroſos hijos ſuyos, ſeñalandoſe entre ellos eſte Venerable Layco, ſiendo ſu Comiſſario nueſtro Hermano Fr. Juan de S. Franciſco, Predicador, hijo tambien de nueſtra Provincia. En la de S. Gregorio dedicò la Obediencia à nueſtro Venerable Layco à la cuydadoſa aſsiſtencia de los enfermos, aſsi Religioſos, como Naturales. Para eſte piadoſo empleo ſe aplicò el Siervo de Dios al Eſtudio de algunos puntos practicos de Cirugia, y Medicina, y con la buena aplicacion de algunos ſimples, de que abundan aquellas Islas, hizo algunas curas. Y porque los pobres enfermos lograſſen mejor la aſsiſtencia, y remedios, que ne-

neceſsitaban, ideò levantar vn Hoſpital en la Nueva Cazeres, Metropoli de la Provincia de Camarines. Concluyòſe la obra à expenſas de la piedad chriſtiana, y à repetidos golpes de perſecuciones, que padeciò por eſta caritativa empreſſa el bendito Lego. Y mal contenta la malicia de vèr malogrados ſus primeros tiros, ſe armò de nuevo tan deſcaradamente, que puſo los labios en ſus verdaderas virtudes, pintando las aparentes, ſegun aquella ſentencia de S. Gregorio: *Ni la caſtidad es grande, ſi la faltan buenas obras: ni puede aver obra buena ſin caſtidad.* Mas ſi nueſtro Divino Maeſtro permitiò contra ſu inocencia falſas impoſturas, no ay que eſtrañar permita padezcan ſus eſcogidos el fuego de falſos teſtimonios, para ſacarlos tanto mas ſemejantes, quanto mas acryſolados en el cryſol de ſu invicta paciencia.

S. Gregor Hom. 13. in Evang.

152 El caſo fue, que vn Eſpañol mal Chriſtiano, y peor por ſer piedra de eſcandalo à los Neophytos ſabidores de vn torpe trato, que tenia con vna India, vivia en la miſma Poblacion, que el bendito Lego. Laſtimado, y zeloſo el Siervo de Dios ſolicitò ſu debida enmienda con amoroſas amoneſtaciones, haſta que experimentada repetidas vezes ſu dañoſa ſordera participò la noticia, à quien podia por ſu oficio hablarle en mas alto tono. Eſta diligencia baſtò, para que el Eſpañol vengativo procedieſſe tan inſolente, que añadiendo maldades à maldades trazò derribarle de la buena opinion, y alto concepto, en que todos le tenian. Levantòle vn falſo teſtimonio en la miſma materia de impureza, y vrdiòle tan bien ſu deteſtable malicia, que quien juzgaſſe arrebatadamente, le daria firme aſſenſo atenta nueſtra flaqueza. Aun en los mas prudentes padeciera algunos baybenes la fama del bendito Lego, viendo procedia contra èl juridicamente ſu Miniſtro Provincial, ſi ſu inocencia no fuera muy conocida. Padeciò el Siervo de Dios tan grave impoſtura con tanta tolerancia, como quien tenia preſente el claro eſpejo de ſu buena conciencia, y las falſas acuſaciones hechas contra nueſtro Maeſtro, y Redemptor. Su quexa mayor fuè ſellar los labios, gloriandoſe en la tribulacion, y poner las ſuertes de ſu gran deſdoro, y el de ſu Santo Abito en las manos de Dios. Hecha, pues, la juridica informacion rayò de lleno la luz de la verdad, con que hecha notoria la malicia del maldiciente, y la inocencia del bendito Lego, eſte ſaliò triumphante, y aquel quedò confundido, y caſtigado. No fue eſte golpe ſolo el que probò la ſolidez de la admirable paciencia del Siervo de Dios: otros golpes, y tambien recios (aunque en diſtintas materias) le diò la ingratitud de algunos enfermos, à quienes correſpondia como cariñoſa Madre, dando bienes por males. Mas confortado del Señor, y eſtimulado de nuevo con las porfiadas contradicciones, corria mas ligero el dilatado camino de la caridad.

153 Por ſer tan ſeñalado en eſta principal virtud le deſpachò la Obediencia al Puerto llamado Bagatao de la Provincia de Camarines, donde ſe eſtaban fabricando algunos Navios, en compañia de nueſtro Venerable Hermano Fr. Domingo de los Martyres (hijo de eſta Provincia de San Pablo) Predicador, y Guardian actual, que era de Yguiè, y ſus Viſitas, ò Anexos. Uno, y otro eſtaban practicando exemplares ſus proporcionados miniſterios, quando el dia del Evangeliſta San Lucas del año de ſeiſcientos y diez y ſeis diò repentinamente ſobre la gente del aſtillero vna Eſquadra de ſeſenta Caracoas (ſon à modo de Galeotas) de el Rey Moro de la Isla de Mindanao. El eſtrago, que hizieron, fue como ſuyo; porque privando de la vida à muchos Eſpañoles, Indios, y Chinos, hizieron general ſaqueo, y reduciendo à ceniza toda la fa-

fabrica, hizieron priſioneros à los dos Venerables Deſcalzos. Eſte barbaro cautiverio le hizo mas peſado ſu crueldad; porque dividiendo toda ſu Armada en dos Eſquadras, en vna puſieron al Venerable Fr. Domingo, y en otra al bendito Lego. Fue eſta ſeparacion de ſumo quebranto à eſtos dos verdaderos Hermanos, y perdiendo vno, y otro las eſperanzas de bolverſe mas à vèr, ni hablar, ſe aumentaba la pena del vno con la viſta del otro. El humilde Predicador ſe convirtiò al Venerable Fr. Alonſo, encomendandoſe en ſus ſantas oraciones, y ſuplicandole, que ſi concluìa primero tan penoſa vida, ſe acordaſſe en el Cielo, le dexaba cautivo, y en poder de vnos Moros tan Barbaros, como los Mindanaos. Deſpues le preguntò, ſi queria reconciliarſe; y aviendo reſpondido, que tenia (à Dios gracias) muy pacifica ſu conciencia, ſe abrazaron fraternalmente, explicando con el corriente de reciprocas lagrimas, el amor, y dolor que reynaba en ſus pechos.

154 Un dia antes de eſte laſtimoſo cautiverio, eſtando el bendito Lego converſando en el aſtillero con el Maeſtro mayor de las Naos, le dixo: *Eſta noche he ſoñado, lo que nunca llegùe à imaginar en el diſcurſo de mi vida. Verdad es, que deſpues que me ceñì eſte Santo Abito, he deſeado grandemente derramar por el Nombre de Chriſto toda mi ſangre: mas aunque me conozco indigno de tan ſingular beneficio, eſta noche he ſoñado, he de ſer Martyr del Señor.* Sueños ay falaces, y vanos, y aun diabolicos: mas no fue de alguno de eſtas claſſes eſte ſueño. No es nuevo, que del continuado afecto à vn bien deſeado ſe origine: mas tampoco lo es, que tome Dios por inſtrumento el ſueño, para manifeſtar ſu ſantiſsima voluntad. En vn ſueño (omitiendo los de las Sagradas Letras) conociò el Rey Moro, quien era San Paulino, à quien tenia cautivo: En otro ſe le hizo patente al Rey de Burgundia Contramo, vn teſoro eſcondido: En otro le fuè repreſentada à nueſtro Seraphico Padre ſu Religion Sagrada: En otro viò el Venerable Fr. Geronymo de Jesvs, la futura crucifixion de nueſtros inviſtos Proto-Martyres del Japon: Y en fin, quien ſaludare las Eccleſiaſticas Hiſtorias, hallarà frequentados ſemejantes ſueños. No aviendo, pues, ſoñado jamàs el Venerable Fray Alonſo lo que tanto apetecia haſta aquella noche, y aviendoſe empezado à verificar en el dia inmediato, y al fin conſeguido la corona del martyrio, ſe infiere con ſobrado fundamento, que tal ſueño fue mas que natural.

155 Valiendoſe, pues, el Santo Lego de ſu penoſo cautiverio, empezò à predicar à aquellos Barbaros la Fè de Chriſto, y deteſtar la de Mahoma. Como ſu predicacion era diaria, y fervoroſa, tomaron la mano los Moros, y embeſtian en èl, dandole muchos golpes, y baſtonazos, y privandole del preciſo alimento. Eſtos malos tratamientos mancomunados con el hambre, huvieran privado de la vida al Siervo de Dios, ſi ſu Mageſtad no le huviera ſocorrido por vna piadoſa India, llamada Clara, que partia con èl ſu corta racion: mas llegò à eſtàr tan falto de eſpiritus vitales, que apenas podia mantenerſe en pie. Aſsi eſtuvo con invencible paciencia, haſta el dia 27. de Noviembre de dicho año, en que confrontando las Eſquadras, le pudo vèr, y hablar ſu Venerable Compañero, y Predicador. Preguntòle eſte de nuevo, ſi queria reconciliarſe; y aviendole dado por reſpueſta, que (à Dios gracias) no hallaba en ſu conciencia coſa alguna, que le dieſſe pena, proſiguiò animandole con ſanta alegria: *Hermano*, le dixo, *aora que vamos ſiguiendo los paſſos ſangrientos de nueſtro Amor Crucificado: aora que ſomos atribulados, y perſeguidos, como ſu Mageſtad lo fue: aora es, quando debe ſer exceſsivo nueſtro gozo, pues à coſta de tan leves trabajos, negociamos vna gloria eterna.*

na. Dixo eſtas, y otras palabras con tanto eſpiritu, que dexando lleno de verdadero conſuelo al Venerable Fr. Domingo, y à otros Chriſtianos cautivos, ſe quedò muy alegre, dandoſe yà los parabienes de vèr en ſus malos tratamientos las primicias de ſus buenos deſeos. Convirtiòſe deſpues à condenar de nuevo por abominable, y eſcandaloſa la Secta de Mahoma, y exortando à ſus Cautivos Chriſtianos à la perſeverancia, les rogò encarecidamente, pidieſſen à Dios por èl; porque ſin duda alguna le avian de quitar la vida aquellos Barbaros proterbos. Eſta ſuplica la hizo con mayor afecto en eſte dia 27. de Noviembre, que fue en aquel año, Dominica primera de Adviento, y el dia de ſu deſeado martyrio.

156 En el dicho dia, luego que las dos Eſquadras divididas ſe engolfaron, padecieron vna, y otra vna tormenta tan fuerte, que la Nave, en que iba nueſtro Santo Lego (como iba mas derrotada de vna batalla, que avia tenido con los Eſpañoles) ſe viò muy à pique de perderſe. En eſte conflicto, quando los Moros eſtaban haziendo muchas promeſſas à ſu falſo Propheta, y la principal dè todas ofrecerle en ſacrificio à aquel Religioſo ſu enemigo, eſtaba el Siervo de Dios en vn lugar ſeparado, clamando al Señor por los miſmos que le trazaban la muerte, y porque librandoles de tan manifieſto peligro, los llevaſſe à ſalvamento. Fueron, pues, los Barbaros (mal contentos con aver ſacrificado à Mahoma vna India anciana) y dixeron al bendito Lego, le querian poner en lugar mayor, y mas ſeguro. Y aunque lo dixeron con depravada intencion, no dixeron mal, porque dandole el nuevo lugar, que le dieron, le trasladaron al Cielo, cuyas manſiones ſon tan ſeguras, como perpetuas. Llevaron, pues, al bendito Lego al bordo del Navio, y ofreciendole en ſacrificio à ſu maldito Propheta, le arrojaron al mar con furioſa rabia. Aſiòſe entonces el Siervo de Dios de los contrapeſos del Vaſo, y con nuevo fervor, y ſuperior impulſo, les diò expreſſa noticia de la verdadera Ley de los Chriſtianos, de las falſedades de ſu Alcorán, y levantando mas, y mas la voz, les predicaba con eſtraña animoſidad, exortandoles, à que abrazando la Fè de Jeſu-Chriſto, dexaſſen vna Secta tan abominable, como la ſuya. El Sermon no fue muy largo: mas como cada palabra era vna ſaeta encendida, que les traſpaſſaban ſus corazones rebeldes, en nombre de todos reſpondiò ſin dilacion vn Moro mas zeloſo. Sacò vn alfange corvo, y cortandole vna, y otra mano, cayò el bendito cuerpo en las aguas, y ſu alma dichoſa entrò en la poſſeſsion de la corona de Martyr, que Dios le tenia preparada. No dilatò ſu Mageſtad el caſtigo de tan horrenda maldad, porque aviendo aportado à Mindanao la Armada, y dando noticia à ſu Reyezuelo de ſu derrota, y ſacrificio, ſe diò por agraviado, alegando, que à tal Religioſo, ſiendo Medico, le debian aver llevado à ſu Palacio, y ſervicio, y no averle ſacrificado à ſu Mahoma. Enojado, pues, multò en ocho Eſclavos al Capitan, privandole tambien de todos los deſpojos de aquel viage. Mas como eſte caſtigo èra tan improporcionado à delito tan atroz, empezò à explicar ſu furor el Rey de los Reyes, embiandole vna penoſa enfermedad, que en ſu primera entrada le hizo frenetico. Privaronle de las armas, temiendo ſus furioſas locuras, y en medio de ellas clamaba à grandes vozes, y dezia:

Caſtigo es eſte del Cielo, porque mandè matar al Padre de los Chriſtianos.

CA-

CAPITULO XXII.

VIDA DEL VENERABLE Layco Fray Alonſo de San Franciſco, y de otros Varones de ſeñalada virtud, que florecieron por eſte tiempo.

157 EL Venerable Fr. Alonſo de San Franciſco, llamado comunmente èl Santo Fr. Alonſo, fue natural de la Villa, llamada Deleytoſa, en el Obiſpado de Plaſencia, y eſcogido por Dios para tener con èl ſus delicias en nueſtra Provincia de San Pablo. Profeſsò la Seraphica Regla en nueſtro Venerable Santuario de Nueſtra Señora de los Angeles de Porciuncula de Zerralvo el dia 5. de Octubre del año de ſeiſcientos y quatro. A la ſombra poderoſa de tan ſingular Patrona, empezò à crecer de virtud en virtud, y conſiderandoſe ſumamente intereſſado en tan importante devocion, ſe eſmerò toda ſu vida en atenderla, como à Maeſtra, para lograrla Abogada. Explicaba mas ſu tierno amor en todas ſus Feſtividades, preparandoſe los dos dias precedentes con la riguroſa obſervancia de vna total abſtinencia. Eſte, y otros devotos obſequios quotidianos, le merecieron de la gran Reyna ſingulares favores, y la perſeverancia que tuvo en vna vida tan exemplar, como fue la ſuya. Señalòſe conocidamente en la humildad, obediencia, tolerancia, y penales exercicios.

158 Sus cilicios eran intolerables, ſus diſciplinas crueles, y ſangrientas, ſu deſcalzez total, y en ſu abſtinencia continuo imitador de nueſtro Padre S. Franciſco, ayunando ſus ſiete Quareſmas. Para el ſanto exercicio de la oracion, en que era muy fervoroſo, no le ſervian de embarazo las preciſas ocupaciones de ſu oficio, porque en el Coro oraba para trabajar, y en la Huerta trabajaba orando. Mirabaſe frequentemente en el fiel Eſpejo de Chriſto Crucificado, y anhelando à la conformidad con amor ſufrido, fixando en èl los ojos, ſe mantenia por largo eſpacio extendidos los brazos en la forma penoſa de Cruz. Tenia tambien devocion entrañable con las Almas Benditas, que padecen, y eſperan en el Purgatorio. Mirabalas amigas de Dios, y atormentadas, y para ſu prompto alivio ofrecia guſtoſo algunas obras, orando con mas eſpecialidad por ellas vna hora antes de Prima: ſiendo èl el que ordinariamente tocaba la Campana à eſta hora, que comunmente ſe llama la Pelde. Y ſi tal vez le detenia en ſu dura tarima el ſueño, ſentia, que en aquella propria hora le tiraban del Abito con ſuavidad, no dudando eran ſus deſpertadores las Benditas Almas, que eſperaban ſus piadoſos Sufragios. Su converſacion era manſa, humilde, afable, y muy conforme à ſus heroycas obras.

159 Grangearonle eſtas tantos creditos de Santo, que aviendo enfermado en la Villa de Villada, diſtante vna legua de nueſtro Convento de la Villa de Grajal, donde era morador, luego que el Medico declarò por mortal ſu dolencia, ſe puſieron en armas los vezinos de Villada. Al miſmo tiempo la Condeſa de Grajal, deſeaba poner en ſu Convento, y nueſtro las reliquias de vn Varon, cuyas virtudes eran tan conocidas. Las razones de congruencia para lograr ſu pretenſion, las empezaba à alegar con tal porfia cada vna de las partes, que huviera paſſado à ſer eſcandalo la piedad, ſi Dios no huviera dado vn corte, como ſuyo. El Guardian de nueſtro Convento de Grajal, tenia mas razon, pero menos fuerza; y quando el caſo eſtaba yà pueſto al arbitrio de las armas, ſe hallò preſente en la Villa de Villada. Viendo, què la enfermedad iba en mayor aumento, ſe determinò adminiſtrar el Viatico al bendito Enfermo,

à quien no ſirviò de embarazo alguno ſu mucho quebranto, para arrodillarſe devoto, luego que viò entrar el Santiſſimo Sacramento. Caſo verdaderamente notable! Recibir con ſingular afecto el Pan de vida, y hallarſe à viſta de todo el concurſo repentinamente ſano, todo fue vno; y por eſte milagroſo medio quedaron ajuſtadas las partes ſin pleyto alguno. Renovòſe el prodigio con el ſiguiente ſuceſſo, con que ſe confirmò con toda claridad, que aquella inopinada ſalud la avia dado Dios para concordar los animos devotos, ſin que tomaſſe mas cuerpo la controverſia empezada.

160 Por orden expreſſo de ſu Guardian ſe detuvo el Siervo de Dios en Villada ſeis dias, y reſtituìdo deſpues de ellos al Convento, le repitiò la miſma enfermedad dos dias deſpues. Parece, que ſalieron como de repreſſa los dolores ſuſpendidos; pues dandole mucha materia para perficionar ſu mucha virtud en la enfermedad: eſta le privò de la vida mortal, para que entraſſe en la eterna el dia 17. de Agoſto de mil ſeiſcientos y diez y ſeis. Aſsi logrò nueſtro Convento de Grajal el apreciable teſoro de ſus Venerables Reliquias, dexando à toda aquella tierra llena con el buen olor de ſu fama.

161 En eſte año floreciò en nueſtro Convento de San Pablo de la Villa de Coca vn Sacerdote Venerable: ſu nombre era Fr. Andrès de Aranda: ſu Patria la Villa de Aranda de Duero, y ſus años de Religion muchos. En todos ellos obſervò la total deſcalzez, y por ſu mucha aprobacion de vida mereciò le ſeñalaſſen ſu ſepulcro el dia veinte y vno de Julio de dicho año. En el ſiguiente, y en eſte miſmo Convento conmutò la vida temporal por la eterna el dia 17. de Diziembre el Venerable Fr. Antonio de la Eſperanza, Sacerdote, natural de Caſtellòn en el Reyno de Valencia. Obſervòſe en eſte exemplar Deſcalzo mucha ſinceridad, y mucha paz. El Oficio Divino le pagaba con mucha puntualidad, y perfeccion, y para llegar à celebrar el tremendo Sacrificio ſe preparaba amante, y diligente en conſervar la pureza de ſu alma. En teſtimonio de la cordial devocion, que profeſſaba à la Puriſsima Virgen, le ofrecia diariamente con ſu myſterioſa Corona el Oficio Menor. En fin, ſu vida fue tal, que fue amado de Dios, y de los hombres, reputado por Varon perfecto, y ſingular amigo del Señor: y para ſu perpetua memoria ſe le dio tambien ſeñalado ſepulcro. Demos gracias à Dios; porque hazen las piedras algunos recuerdos de lo mucho que omitieron las plumas de eſtos exemplares Varones. En el ſiguiente de 17. dia 10. de Febrero, terminò ſu carrera mortal en nueſtro Convento de Corpus Chriſti de la Villa de Martin Muñoz el Venerable Fr. Diego de Santa Lucia, Predicador, natural de Ponferrada. Su ſingular empleo fue la compaſsion, y meditacion de la acerviſsima Paſsion del Señor. Y porque en los Viernes obſervò indiſpenſablemente la deſcalcez total, y leìa con terniſsima devocion la Paſsion, ſegun la eſcriviò el Evangeliſta San Juan, diſpuſo ſu Mageſtad, fueſſe Viernes tambien el vltimo dia de ſu vida exemplar. Como eſte Siervo de Dios apareciò glorioſo, y baxò à conſolar las Almas Benditas del Purgatorio con nueſtro Venerable Fr. Hernando Alcozer, queda hiſtoriado en el libro primero de eſte tomo ſegundo, numero 165.

VIDA

VIDA DE EL SANTO MARTYR FR. PEDRO de la Aſſumpcion, el primero que regò con ſu ſangre el Japon, deſpues de San Pedro Baptiſta, y ſus glorioſos Commartyres.

CAPITULO XXIII.

VIRTUDES HEROYCAS DE EL Venerable Fr. Pedro de la Aſſumpcion, y ſu tranſito à las Philipinas, y Japon.

162 SI conviene gloriarſe en las tribulaciones con el Patron Excelſo de eſta Santa Provincia, tambien en ella puede gloriarſe nueſtro Serafico Padre, viendo en muchos hijos ſuyos vivamente copiadas aquellas fervoroſas anſias, que tuvo de derramar ſu ſangre por la Exaltacion de la Fè. Entre otros verdaderos hijos de eſta Provincia de San Pablo, no fue quien menos acrecentò ſus triumphos, ganando la palma del martyrio, el valeroſo, y Venerable Heroe Fr. Pedro de la Aſſumpcion (no Aſcenſion) natural de la Villa de Cuerva en el Arzobiſpado de Toledo. De ſu vida admirable, y glorioſo triumpho paſſan de quarenta los Autores, que han eſcrito, ſiendo cada vna de ſus graves plumas vn fiel Panegyriſta de ſu Santa, y dichoſa Madre nueſtra Provincia de San Pablo en Caſtilla la Vieja. Ella fue el taller, donde ſe formò eſta primoroſa Imagen de perfeccion Religioſa con la mas eſtrecha Obſervancia de la Seraphica Regla, contribuyendo con larga mano à ſu hermoſa fabrica todas las virtudes.

163 El claro origen de todas èllas, en ſentir del miſmo Siervo de Dios, fue la verdadera, y cordialiſsima devocion, que ſiempre tuvo à la Puriſſima Virgen, Reyna, y Maeſtra de todos los Santos. No conſiſtia ſu devocion en ſolos piadoſos afectos, ſino èn vn ſolicito eſtudio de imitarla como buen hijo, y ſervirla con ſingulares obſequios. Los dias dedicados à ſus nueve Feſtividades, todos los empleaba en ſus alabanzas, y contemplacion de ſus dulzes Myſterios. Para ſu continuo deſpertador traìa ſiempre conſigo vna Cruz, y copiada en ella la viva Imagen de Chriſto Crucificado, y en el reverſo otra devota Imagen de ſu Santiſsima Madre. Eſtas dos Sagradas Imagenes eran los dos Eſpejos ſin mancilla, en que ſe miraba, y remiraba con frequencia para el virtuoſo adorno de ſu alma. Con la viſta de ſu Amor Crucificado, ſe encendian en ſu corazon enamorado ardientes deſeos de ſubir al Arbol de la Cruz por la cueſta del mas agrio martyrio, y con las inviſibles llamas, en que ardia ſu pecho, quando clamaba à la Reyna de los Martyres, no queria otra gloria en eſta vida, que el padecer ſin alivio. Por eſto quando ſe le llegò la hora tan deſeada, prorrumpiò en eſtas tiernas, y afectuoſas palabras: *Por Vos, Señora, por Vos, y con vueſtra devocion me ha venido à mi tanto bien, como es padecer por el Nombre de vueſtro Dulciſsimo Hijo.*

164 Mas porque no dirèmos tambien, y con toda verdad, que con devocion tan importante le vinieron juntos todos los bienes, de ſu pureza, pobreza, obediencia, humildad, fortaleza, caridad, y todas las demàs virtudes, que ſiempre le hizieron agradable à Dios, y à los hombres? La Eſcuela, que mas cursò, fue la del Coro, donde eſtudiando los primores de la contemplacion, hizo mas fervoroſos ſus afectos, y recibiò del Señor ſingulares favores. No contento con las aſsiſten-

cias comunes de la Cumunidad, gastaba todas las noches desde vna hora antes de Maytines hasta la hora de Prima en el continuo trato de su Dios, quien se dignò ilustrarle con el conocimiento cierto de algunas cosas futuras. Como anunciò su vezino martyrio lo dirè despues: basta por aora referir vn caso singular, que le sucediò, siendo Predicador, y Presidente de nuestro Convento de Martin Muñoz.

165 Entre los Religiosos Jovenes, que corrian por su vigilante direccion, avia vno, à quien mortificaba con especial estudio, sin dezirle vez alguna la causa de aquel castigo. El Corista Discipulo, pareciendole, que aquellas frequentadas disciplinas serian, porque no tuviesse valdios los deseos, que tenia de aprovechar, se dexò por algunos dias al arbitrio total de su Maestro, cautivando su entendimiento en obsequio de el gran concepto de santidad, que avia formado de el. Mas viendo, que tanto singularizarse en mortificarle à el, y no à otro de los Coristas, podia encerrar algun mysterio, llegò con humildad, y arrodillado en su Celda le suplicò à su Maestro, le dixesse qual era su culpa; porque estaba prompto à la correccion, y enmienda. *Hijo mio*, le respondiò entonces el Siervo de Dios, *muy presto os ordenaràn, y aunque tan mozo sereis instituido Maestro de Novicios antes de vn año: y assi es necessario, que practiqueis la mortificacion, que aveis de enseñar, y seais aora buen Discipulo, y paciente, para ser despues buen Maestro, y sufrido.* Uno, y otro anuncio se viò cumplido, y fue reputado por verdadera prophecia, atento el tiempo, en que le previno los Ordenes Sagrados, y mucho mas la Maestria de Novicios, oficio gravissimo, que rara vez se fia, à quien à lo virtuoso no añade lo experimentado en mas años, que los veinte y cinco de edad.

166 Otro motivo pudo tener este mortificado Corista para aver sellado sus labios; y es reducir assi à practica la mortificacion de Jesu-Christo, que miraba tan fructuosa en su dichoso Maestro. Eran en este tan continuas, como rigurosas las disciplinas, y las abstinencias. En la Quaresma mayor se contentaba todos los dias con solo pan, y agua, dispensando solo en el dia festivo de la Encarnacion del Verbo Divino, y del glorioso Patriarca San Joseph. Sus cilicios eran muchos; vnos para los muslos, otros para la cintura, y otro para todo su macerado cuerpo. En esta penosa variedad eran intensos sus dolores; porque su complexion era poco robusta, los cilicios muy punzantes, y en especial el de la cintura, que por traerle muy ceñido à parte tan delicada, le daba en cada respiracion vn terrible martyrio. Su recurso en este, y otros voluntarios sacrificios era la viva consideracion de la Passion dolorosa de nuestro Divino Maestro, y ir corriendo el tiempo de aprobacion para el futuro martyrio por el camino estrecho de la Cruz.

167 Anhelando à la oculta assumpcion, que Dios avia dispuesto en su alma, y que el avia escogido para distintivo, llamandose Fr. Pedro de la Assumpcion, y no sufriendo mas dilaciones las impaciencias de su amor, determinò dar parte de sus fervorosos designios à nuestro Carissimo Hermano Fr. Alonso de la Paz, que à la razon era Ministro Provincial de esta Provincia. Y como entonces huviesse entrado en ella por Comissario de la Santa Provincia de S. Gregorio el celebre Descalzo Fr. Pedro Mathias (que despues fue Ilustrissimo Obispo de el Zebù) sacò en breve las licencias necessarias para su transito à las Philipinas. Formòse esta Mision (como previne en mi Tomo primero el año de mil seiscientos y ocho, y siendo quinze los Misioneros, que alargò nuestra Provincia, tres de ellos, conviene à saber este Siervo de Dios, y los Venerables Fr. Antonio de S. Buenaventura, y

Libro 1. n. 247.

y Fr. Antonio de Santa Ana, fueron Martyres invictos.

168 En jornada tan larga, y penosa, en la Santa Provincia de S. Gregorio (donde fue brevisima su detencion) y en el Japon procediò el bendito Fr. Diego, como hombre embiado por Dios, y de suerte, que antes que firmasse con su sangre las verdades de nuestra Fè, ya era conocido, y venerado por Santo. Esta notable observacion es de muchos Autores graves, assi domesticos, como estraños. El glorioso Martyr Fr. Jacinto Orfanel, escriviò: *Era este Padre Fr. Pedro antes, yà gran Siervo de Dios, y conocido por tal.* El Ilustrisimo Aduarte en su Historia de la Santa Provincia del Rosario en Philipinas, usa de las propias palabras, diziendo: *Era este Padre muy gran Siervo de Dios, y conocido por tal.* El Chronista segundo de la Santa Provincia de San Gregorio, siguiendo la verdadera relacion del devoto Bernardino de Avila, dize con èl: *Antes de ser Martyr, era yà Santo, y tenido por tal, assi de Religiosos, como de los demàs Christianos.* A estos tres testimonios se deben añadir los autenticos de tres processos hechos para su Canonizacion, impressos en folio en la Santa Ciudad de Roma. El primero el año de mil seiscientos y sesenta y cinco, el segundo el de mil seiscientos y ochenta y cinco, y el tercero el de mil seiscientos y noventa, como anotè en la Parte segunda de mi Biblioteca, folio quarenta y ocho.

Orfanel, Hist. del Japon, c. 28. f. 68.

Historia de la Provincia del Rosario t. 4. f. 444.

Fr. Francisco de Sãta Inès p. 2. lib. 6. cap. 20.

CAPITULO XXIV.

APOSTOLICA, Y FRUCTUOSA Predicacion del Santo Fray Pedro, quando mas perseguida en Japon la Christiandad.

169 TAn breve fue la detencion del Siervo de Dios en la Santa Provincia de San Gregorio, que no se halla en sus Actas Capitulares recuerdo alguno. Caminò governado por el Espiritu Santo; y como el impetu de èl le dirigia veloz à que avisasse en el Japon el fuego sagrado que encendiò San Pedro Bautista, entrò en aquel Imperio, quando estaba su Christiandad muy afligida. El año de mil seiscientos y nueve, empezaron los lastimosos preludios de la persecucion, que fue cobrando fuerzas, por aver avivado el concebido furor del Emperador Daisufama los Sacerdotes de la Gentilidad, y algunos Hereges Comerciantes Ingleses, y Olandeses. Declaròse Daisufama por Enemigo de quantos confessaban en su Imperio el Nombre de Christo el año de mil seiscientos y doze: mas no fue con tanta inhumanidad, que no diesse lugar à que los Ministros Evangelicos continuassen sus Apostolicos empleos. El año de mil seiscientos y treze, estuvieron patentes las Iglesias, y se celebrò con gran solemnidad publica predicacion, y gran concurso de Fieles el Nacimiento de Nuestro Dulcissimo Jesvs. Mas teniendo despues cierta noticia de de la nueva ira del Emperador, determinaron los Missioneros celebrar los Mysteriosos Oficios de la Semana Santa, cerradas las puertas de las Iglesias, y sin tocar Campana alguna. Y para aplacar à Dios (que por su altissima Providencia permitia tan sensibles trabajos) y clamar por su Pode-

roſo auxilio en tiempo de tan vrgente neceſsidad, ſe continuabau los Divinos Oficios, Platicas Eſpirituales, y varios exercicios de Penitencia, y oracion en las Igleſias de los Miſsioneros Auguſtinos, y Franciſcanos; porque en ellas ſiempre eſtuvieron francas las principales puertas, haſta que la perſecucion llegò à lo ſumo. Por el mes de Mayo ſe formaron diverſas Proceſsiones de penitencia, ſaliendo la primera de la Igleſia de nueſtro Padre Santo Domingo, la ſegunda del Convento de los RR. PP. Aguſtinos, y la tercera el dia del Corpus, de la Igleſia de la Compañia de Jesvs.

170 Los Capitanes de ſemejantes Proceſsiones, fueron nueſtros Religioſos, y lo advirtiò el Iluſtriſsimo Aduarte, y el Padre Sicardo, con eſtas palabras formales: *Motivaron eſtas demonſtraciones publicas los Religioſos de San Franciſco, que à los vltimos de Abril ſe avian exercitado en repetidas penitencias, y mortificaciones; à cuyo exemplo los Chriſtianos Japones diſpuſieron juntarſe en Comunidad, para emplearſe en obras de piedad, y penitencia, en actos de fortaleza, y fè.* Quan graves, y quan devotas fueſſen las Proceſsiones de las otras Religioſiſsimas Familias, ſe puede vèr en ſus Hiſtoriadores, que no individuan qual fueſſe la nueſtra, por averlo yà referido como teſtigo ocular nueſtro Venerable Hermano Fr. Diego de San Franciſco (Hijo de nueſtra Provincia de San Pablo) Varon à quien los Japones llamaban Martyr en vida. Sus palabras en el cap. 2. de ſu Relacion devota, ſon las ſiguientes: „ Era „ en eſta ſazon nueſtro Comiſſario, y „ Superior de nueſtra Religion en eſtas „ partes, nueſtro Hermano Fr. Diego „ de Chinchon, Predicador, Religioſo tan Santo, como docto, y adornado de muchas virtudes de prudencia, y govierno, y de gran eſpiritu de pobreza, y zelo de la converſion, y de la honra de Dios: el qual guiado del Eſpiritu del Señor (aviendo „ primero conſultado el caſo con los „ mas graves Religioſos, hizo junta de „ todos ſus Subditos à Capitulo) y con „ gran devocion, y fervor nos propuſo la Palabra del Señor del Evangelio: *Nolite timère, &c. ſed timete eum „ qui poteſt occidere corpus, & animam „ perdere in gehennam.* Y que no temieſſemos al Emperador de Japon, „ y ſus Miniſtros, que ſolo nos podian „ quitar la vida temporal, pero no la „ eterna, que ſolo à Dios temieſſemos, y nos acordaſſemos, que venimos todos à Japon con deſeo del „ martyrio, y de ſalvar almas, y guiarlas al Cielo. Y con tan grande ternura, y fervor hizo ſu Sermon, que „ dexò inflamados los corazones de todos ſus Subditos en el zelo de la „ honra de Dios: y con lo que acabò „ de encenderlos fue, que aviendo „ predicado conſecutivamente (à imitacion de N. Señor Jeſu-Chriſto) „ lavò los pies a doze Pobres leproſos, „ beſandoſelos amoroſamente, con „ que à todos nos hizo prorrumpir en „ lagrimas. Levantòſe del lavatorio, „ y deſnudòſe ſu Abito, quedandoſe „ con ſolo vn ſaquillo, que traia debaxo de vn ſayal muy aſpero, como cilicio, puſoſe encima de los ojos vna „ rodilla de la cozina, y vna ſoga recia à la garganta, y ceniza en la cabeza, ſobre los ombros vna Cruz „ peſada, y hizo que vn mancebo le „ fueſſe tirando de la ſoga.

Aduarte, t. 1. lib. 2. f. 400. Sicardo, Hiſt. del Japõ, lib. 2. fol. 56.

171 „ Viendo eſte expectaculo „ los Religioſos en ſu Prelado, coſa „ de tanta admiracion, y exemplo, ſe „ animaron à ſeguirle cada qual con „ la mortificacion que pudo. Unos ſe „ deſnudaron de medio arriba, y como „ vn San Geronymo, ſe iban hiriendo „ el pecho con vna piedra dura, y vn „ Chriſto Crucificado en la mano ſi„ nieſtra: otro en cruz, atados los bra„ zos à vn palo, que cargaba ſobre ſus „ ombros: otros iban azotandoſe, y „ derramando mucha ſangre. Y de eſta „ manera todos encenizados, ſalimos „ de

„ de nueſtra Igleſia ſolos en modo de „ Proceſsion, dando vozes, y pidien- „ do à Dios miſericordia por las calles, „ y Plazas. Fue tanta la gente que ſe „ nos juntò, y ayudò à clamar, y pe- „ dir à Dios miſericordia con vozes, y „ gritos, que parecia acabarſe el mun- „ do, porque ſe deshazian todos llo- „ rando en vn grito. Entre los que ſe „ nos juntaron à la Proceſsion, los mas „ principales fueron muchos Religio- „ ſos de otras Religiones, y el Gover- „ nador yà dicho de la Ciudad, que „ ſe llamaba Antonio Foan, y ſu mu- „ ger, y todos ſus hijos. No podiamos „ romper por las Calles, ni andar, por „ la gran multitud de gente. Final- „ mente, de eſta ſuerte bolvimos à „ nueſtro Convento; y luego los Ja- „ pones ſeculares (movidos del Eſpiri- „ tu de Dios, por el buen exemplo „ que ſe les avia dado) ordenaron otra „ Proceſsion de gran numero de gen- „ te, con la miſma forma de mortifi- „ caciones, que en noſotros vieron, „ y otras muchas, que de nuevo in- „ ventaron, y algunas de ellas fueron „ indiſcretas, y fue meneſter irles à la „ mano. Moviò tanto eſte buen exem- „ plo que ſe diò à aquella Ciudad, „ que deſde el Jueves Santo, cada dia, „ por mas de vn mes continuadamen- „ te, huvo en Nangaſaqui Proceſsio- „ nes de diſciplina de ſangre, y el miſ- „ mo Governador, y ſu muger, y hi- „ jos, ſe azotaron en las Proceſsiones. „ Y deſpues añade: De todo lo que „ aqui he dicho, fui teſtigo de viſta, „ y ſiempre me pareciò, que en eſta „ Ciudad no avia de aver perſecucion „ mayor, que la que cada qual ſe hizo „ à ſi miſmo, afligiendo, y mortifican- „ do ſu propia carne.

172 En medio, pues, de tanta tribulacion, eſtuvo deſde el primer dia de ſu llegada nueſtro Venerable Fr. Pedro, tan olvidado de ſi, como cuidadoſo del bien de aquella combatida Igleſia. Su deſcanſo era vna continuada vigilia, ſu alimento hazer la voluntad del Padre Celeſtial, y ſu ſed inſaciable del bien de aquellas almas. Fueron ſus fervores tan extraordinarios, que llegaron à merecer los glorioſos epitetos *de inſigne Predicador, incanſable Miniſtro, y vno de los mejores Obreros de aquella Viña del Señor.* El glorioſo Martyr Dominicano Orfanel, en el lugar citado arriba, teſtifica mucho mas de lo que ſe puede dezir con largas relaciones, en eſtas breves palabras: *Era conocido por gran Siervo de Dios, muy gran trabajador, y fiel Miniſtro. Acudia vnas vezes à Nangaſaqui, y otras à las Aldeas, para conſolarlo todo.* El conſuelo de eſte Siervo de Dios era catequizar à vnos, bautizar à otros, convertir los Renegados, y confortar à los Catholicos en tan grave perſecucion. Para eſtas Apoſtolicas empreſſas, era tan incanſable; que yà eſtaba en los montes, yà en las cabernas de la tierra: vn dia en eſta Ciudad, otro en aquella Villa: à media noche en el campo, y por la mañana en el Altar. Eſcrivò ſin poderacion alguna los zeloſos, y quotidianos exercicios de eſte nuevo Apoſtol. Y para indicar los muchos frutos, que cogiò en tiempo de tanta tribulacion, es coſa verdaderamente admirable, que ſin computar los parvulos Bautizados por aquellos Evangelicos Miniſtros, ſe hallò, que el numero cierto de los Adultos en aquel tiempo convertidos, y bautizados, llegò à catorze mil ochocientos y doze. Quien (exclama aqui el ſegundo Chroniſta de la Santa Provincia de San Gregorio) „ Quien podrà „ contener las lagrimas en los ojos, ni „ el corazon en el pecho? Quien no ſe „ deshaze en dàr gracias à Dios de „ toda conſolacion, y Padre de miſe- „ ricordias, cuyo dedo tan manifieſta- „ mente aqui andaba? Quien no vè „ qual aqui andaba el Seraphico eſpi- „ ritu de los Pobres Deſcalzos, y ver- „ daderos Hijos del Alferez de Chriſto, „ y humilde Padre mio San Franciſco? „ Conſiderèmos, pues, todos, quanta „ par-

Sãta Inès p. 2. lib. 5. cap. 44.

„ parte tendria en esta tan penosa, y „ copiosa mies nuestro Santo Martyr, „ que tan legitimamente peleaba por „ llevarse la corona.

173 Determinado, en fin, el Emperador à borrar el nombre de Christianos en todos sus Dominios, promulgò nuevos, y rigurosos Edictos, dispuestos por influxo de su Privado Safioye el año de mil seiscientos y catorze, por el mes de Enero. Mandaba en ellos à todos los Reyes, Governadores, y Juezes, prendiessen à los Evangelicos Ministros, que arrojandolos de su Imperio, pusiessen fuego à sus Iglesias, y Oratorios; y que hiziessen renegar à los Christianos, privando de las vidas à los inobedientes à sus mandatos. Esta persecucion fue tal, que tratando de ella el Ilustrissimo Aduarte, llegò à escrivir: „ La que este año se levantò, fue co-

Aduarte, t. 1. lib. 2. cap. 1.

„ mo la vniversal, que la Iglesia tuvo, „ quando bramaron las Gentes, y los „ Pueblos (aunque sin el efecto que „ pretendian) maquinaron para dess„ truirla, assistieron los Reyes de toda „ la tierra, y convinieron con ellos to„ dos los Principes, Juezes, y Sabios „ del mundo, para acabarla, si pudie„ ran; *pero en lugar de deshazerla, la „ aumentaron.* Tenia entonces nuestra Mision en aquel Imperio diez Conventos, nueve Hospitales, y treinta y tres Ministros Evangelicos, y las Missiones de las otras Ilustrissimas Familias Dominicana, Augustiniana, y de la Compañia de Jesvs, estaban muy florecidas. Mas instò tanto la precision del Requirimiento intimado repetidas vezes por el cruel Safioye, que en el mes de Octubre de dicho año, fue necessario recoger las Cruzes, Imagines, y Reliquias, consumir el Santissimo Sacramento, desnudar los Altares, y dexar desiertas las Iglesias con llanto inexplicable de los Christianos inumerables. Prorrumpian estos en lastimosos ayes, viendose sin Templo, Altar, ni Sacrificio, y llegò su sentimiento à ser imponderable, quando por el mes de Noviembre vieron salir desterrados à todos los Evangelicos Ministros, vnos para Manila, y otros para Macàn en la Gran China. Inmediatamente empezaron los Gentiles à derribar todas las Iglesias, persiguiendo, como carniceros lobos, à las Ovejas del Rebaño Christiano, que consideraban yà sin Pastor alguno. Al echar por tierra la Iglesia de nuestro Convento, manifestò el Señor, quanto le agradaba aquella su pobre Casa con vn prodigioso castigo, observado de los Naturales. El caso fuè, que al empezar los ciegos Gentiles à derribarla, se desplomò del todo sobre ellos, dexando à doze sepultados, y à los restantes muy mal heridos.

CAPITULO XXV.

QUEDASE ESCONDIDO EL Siervo de Dios, y prosigue sus Apostolicos empleos, hasta que fue preso en odio de la Fè con circunstancias notables.

174 TAmbien tiene èl Señor su camino en el mar, y sus sendas èn las muchas aguas. Hechos à ellas los desconsolados Missioneros, los siguieron muchas Embarcaciones de gente de guerra, para que no los perdiessen de vista, hasta que saliessen del Puerto. Mas como no ay prudencia, ni consejo contra el todo Poderoso, dispuso su Magestad, que saliessen tambien ocultos en tres Navios algunos fervorosos Christianos, arrestados à bolver à tierra algunos Evangelicos Ministros, quando no pudiessen registrarles las Guardas. Executòse assi con el beneficio de la noche, en la qual saliendo de vnas Islas las tres Embarcaciones, pudieron saltar à ellas algunos Missioneros, y entrar otra vez en

Ja-

Japon vestidos de Sangleyes. El numero de los Christianos Japones era entonces de seiscientos mil, y para su manutencion, y assistencia, solo pudieron ocultarse siete Religiosos Dominicos, vn insigne Agustiniano: de la Compañia de Jesvs diez y ocho, ò veinte, y de nuestra Seraphica Religion siete. De estos siete animosos Descalzos, los tres eran Hijos de nuestra Provincia de San Pablo: conviene à saber, Fr. Pedro Bautista (que à la sazon era Comissario) el Venerable Fr. Diego de San Francisco, y el glorioso Fr. Pedro de la Assumpcion.

175 Como la mies era tanta, y tan corto el numero de los Obreros Evangelicos, empezò el Siervo de Dios à peregrinar con mayor aplicacion, consolando à los fugitivos Christianos, levantando à los que avian desfallecido con el horror de los tormentos, reduciendo muchos Apostatas al amoroso Gremio de la Santa Iglesia, y convirtiendo de nuevo, crecido numero de Infieles. „ En este tiempo (doy las palabras del Venerable Fr. „ Diego de San Francisco) el Santo „ Fr. Pedro andaba en aquel Reyno de „ Vomura, trabajando maravillosa- „ mente en aquella Christiandad con „ su predicacion, y continuos traba- „ jos de dia, y de noche en la admi- „ nistracion de los Sacramentos, sin „ poder tomar lo necessario del sueño, „ à causa de la mucha mies, levantan- „ do à muchos caidos, y haziendo mu- „ chos Christianos, con admirable „ exemplo de vida santissima, porque „ era Religioso de mucha virtud, y „ de grandes penitencias, perfectissi- „ ma pobreza, y era muy amado de „ todos, assi Religiosos, como Japo- „ nes, por su noble trato, caridad, y „ piedad con todos.

Fr. Diego de S. Fràcisco, Relacion del Japon, c. 10.

176 Llegòse el tiempo, en que Daisufama pagasse su crueldad con vna muerte desastrada por el mes de Julio de mil seiscientos y diez y seis, y rabioso en su vltima hora, encargò mucho à su hijo Xogun, lo que no necessitaba; porque aviendole educado los Sacerdotes de los Gentiles, tenia muy aprehendido el odio perfecto à los Christianos. Explicòle tan de lleno, luego que empuñò su Barbaro Cetro, que renovando los vandos publicados por su maldito padre el año de catorce, mandò de nuevo, que sin dilacion alguna salliessen de su Imperio los Religiosos, y Sacerdotes: que ninguno de sus Japones comerciasse con ellos, ni los hospedasse: que fuessen quemados vivos los que les diessen algun hospicio, ò comunicassen con alguno de sus Coadjutores: que se diessen 30. barretas de plata al que descubriesse alguno de los Evangelicos Ministros, le prendiesse, ò le matasse; y en fin, condenaba à pena capital à quantos, siendo sabidores, no los revelaban.

177 No ignorò esta nueva persecucion el Venerable Fr. Apolinario Franco, que despues fue Martyr del Señor, y à la sazon era Comissario, y como Prelado suyo le avia ordenado assistiesse al Reyno de Vomura, donde avia mayor necessidad de su Apostolico zelo. Escriviòle, participandole aquella terrible novedad, y que se retirasse, salvo le pareciesse era conveniente su disfrazada assistencia para mayor gloria de Dios. Al mismo tiempo, à costa de exquisitas diligencias, que hazia, para congraciarse con su Rey (que avia apostatado de la Fè) el Governador de Vomura Renegado, vino à rastrear, estaba oculto en el Reyno de Vomura el gran Siervo de Dios. Empezò à idear, como podria aprisionarle; y pareciendole era imposible el conseguirlo, porque aviendolo inquirido cauteloso à muchos Christianos, ninguno le descubria, recurriò à la diabolica astucia de fingirse piadoso con los Difuntos, y reconocido de la gravissima culpa, que avia cometido, apostatando de la Fè Catholica. Con esta depravada intencion, mandò llamar à vn Christiano,

llamado Eſtevan (ſabia era muy amante del Apoſtolico Varon) y dandole vna corta limoſna, le dixo, eſtimaria la llevaſſe à vn Religioſo Franciſco, para que dixeſſe algunas Miſſas, para aliviar el alma de cierta Difunta. El Chriſtiano aunque piadoſo, era muy candido, y confeſsò luego que el Siervo de Dios andaba oculto en aquellas cercanias. Entonces el renegado, redoblando ſu mucha ſagacidad, llamò à otro Chriſtiano llamado Thomè, y fingiendo tenia vivas anſias de reducirſe à la Santa Fe, le ſuplicò fueſſe buen tercero ſuyo para con el Padre Fr. Pedro, buſcandole, pues no andaba diſtante, porque deſeaba mucho, confeſſarſe con èl. El incauto Thomè ſe ofreciò à hazerle ſabidor al Siervo de Dios, como lo hizo, hallandole en Quindiunzu, Partido de la Ciudad de Sacay en el Reyno de Figen. Acompañaba al Chriſtiano Thomè vna eſpia, y quedandoſe oculta para no perder de viſta al Santo Fr. Pedro, embiò el Siervo de Dios las gracias de ſu reconocimiento al Governador, diziendo al Chriſtiano Thomè, ſe alegraba mucho de ſus buenos deſeos, y que le eſperaba en la Juriſdicion de Nangaye. Celebrò mucho el buen logro de ſu aſtuta traycion el maldito Apoſtata, y al punto deſpachò vn criado de los principales con gente de armas, para prenderle. Llegaron los Miniſtros, eſtando el Santo Varon adminiſtrando actualmente el Sacramento de la Penitencia; y como tampoco dormian los Chriſtianos, le ſuplicaron con muchas inſtancias ſe ocultaſſe, que ellos deſmintirian la voz, que traian los que le buſcaban.

178 Entonces el Siervo de Dios recurriendo al aſylo ſeguro de la oracion, ſuplicando con mucho fervor al Señor, le inſpiraſſe lo que era de ſu mayor agrado, y exclamando con San Martin: *Señor, no recuſo el trabajo, ſi ſoy neceſſario à eſtos afligidos Fieles*; ſe le ofreciò eſtaba eſcrito: *Si fuereis perſeguidos en vna Ciudad, huid à otra.* Mas tambien ſe le ofreciò con mayor viveza, que el miſmo Señor avia dicho: *El buen Paſtor dà ſu vida por las ovejas; el Mecenario huye.* Añadiòſe à eſto, que por aquel tiempo corriò mucho vna voz, que avia echado la ignorancia, ò la malicia, diziendo: *Los Padres nos predican, y exortan al martyrio, y ellos ſe ocultan quanto pueden.* Viſtiò, pues, el Señor à ſu fiel Siervo con la virtud del Cielo, y con tan ardiente zelo de mirar por ſu gloria, y por la honra de los Evangelicos Miniſtros, que reſuelto à ſeguir la inſpiracion Divina, ſe convirtiò à los Chriſtianos, y con ſemblante alegre, y ſereno les dixo: „Bien „ſabeis voſotros, hijos mios, que ſi „venimos atraveſſando tan diſtantes, y „peligroſos caminos, como ay deſde „Eſpaña à Japon, no ha ſido à buſcar „vueſtras dignidades, oro, ni plata, „ni coſa alguna temporal. Preſto ſe „cumpliràn diez años, que converſo „con voſotros, y ſois teſtigos de mi „ſolicitud, y la de mis Cariſsimos „Hermanos, y Padres vueſtros en Jeſu„Chriſto. Venimos à buſcar vueſtras „almas, à ſacarlas de la region de la „muerte, en que yacian en vn abiſ„mo de torpiſsimos errores, y à diri„girlas por los rectos caminos de la „Ley de Gracia à la vida eterna. Mas „tambien venimos à dàr teſtimonio de „nueſtra Fè, dando la vida por la con„feſsion de el Evangelio, que predi„camos. Ni juzgeis ha ſido puſilani„midad el no averſe preſentado los „Padres à los Tyranos, no ha ſido por „temor de la muerte temporal, ſino „por atender à vueſtras almas, y à „todos los Chriſtianos de eſte Impe„rio, y mas eſtando, como eſtà, tan „falto de Sacerdotes, y Evangelicos „Miniſtros en tiempo de vna tribula„cion tan continuada. Mas yà que el „Señor me pone en mis manos tan „buena ocaſion, como me anunciais „ayudadme à darle infinitas gracias, y „dexemonos todos à la direccion de

„ſus

„ſus incomprehenſibles juizios, que „eſſo es lo que importa, y nos con„viene à todos.

179 Dicho eſto, bolviò à ſentarſe en el Confeſſonario, y con magnanima ſerenidad eſtuvo adminiſtrando el Sacramento de la Penitencia, haſta que entrando en la Caſa los Miniſtros de Juſticia, los ſaliò à recibir, y ſaludandoles familiarmente, les dixo: *A quien buſcais?* Reſpondieron ellos: *à V. Reverencia para prenderle por mandamiento de el Tono, porque anda en ſus tierras predicando, y haziendo Chriſtianos.* Arrodillòſe entonces el Siervo de Dios, y con eſpecial motivo deſcubriò la Cruz, en que tenia copiados à Chriſto Crucificado, y ſu Puriſsima Madre; porque como advirtiò el ſegundo Chroniſta de la Santa Provincia de San Gregorio: *Llegò el Santo, quando por el culto de las Imagines ſagradas, ſe avia renovado la tercera perſecucion en el Japon.* Deſpues dando gracias al Padre de las Miſericordias, y conſolando con breves, y eficazes palabras à los Chriſtianos, concluyò ſu fervoroſa platica diziendo: *Si yo fueſſe Martyr de el Señor, ſu Mageſtad embiarà otros Miniſtros ſuyos mejores que yo.* Cumpliòſe eſta promeſſa, porque como ſe viò practicamente deſpues, entraron en Japon muchos verdaderos Miniſtros Evangelicos, y no pocos Hijos de eſta Provincia de S. Pablo, dignos de memoria eterna. Deſpedido, en fin, con mucha ternura de ſus lloroſos Hijos, ſe dexò atar, como manſo Cordero, y conducir de aquella gente armada. Tres Coadjutores ſuyos, y compañeros fieles, rogaron con muchas inſtancias à los Alguaciles los prendieſſen tambien, alegando era vna miſma la Fè, que ellos profeſſaban, y avian procurado dilatar, ſiguiendo los ſantos veſtigios de aquel, que llevaban preſo. Y como les fueſſe negado eſte conſuelo, empezaron à lamentarſe de nuevo, y acompañaron à ſu buen Padre, haſta que perdiendo de viſta la embarcacion, en que lo llevaban, quedaron ſus corazones ſepultados en vna indecible pena.

Llave Trien. 12 cap. 17.

CAPITULO XXVI.

DE SVS HEROYCOS ACTOS en la Carcel, y como entrò preſo en ella por la miſma cauſa el Santo Martyr Juan Bautiſta Tabora de la Compañia de Jesvs.

180 *EL que me hallare, hallarà la vida, y beberà con abundancia la ſalud de el Señor.* Eſta ſentencia ſagrada de la Sabiduria, y de la Madre de ella la Puriſsima Virgen ſe viò cumplida en nueſtro Apoſtolico Varon. Avia velado toda ſu vida à las puertas de Reyna tan liberal, y amoroſa, y en Sabado, dia dedicado à ſus eſpeciales cultos, logrò ſu fiel Siervo ſu mayor fortuna. En eſte dia, pues, à ocho de Abril de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, le encerraron en la carcel, que le tenian preparada, y pueſtas guardas, ſe les intimò orden riguroſo, para que no vieſſe, ni fueſſe viſto de algun Chriſtiano, para que no entraſſe, ni ſalieſſe carta alguna, ni ſe le dieſſe otro alimento, que la racion de la Carcel. Todo eſto, y el ſumo gozo, con que ſe hallaba en priſiones, lo expreſſa el invicto Varon en vna Carta, que eſcriviò luego à ſu Santo Comiſſario Fr. Apolinario, remitiendola en la forma expreſſada en ella. La Carta es como ſuya, y de el tenor ſiguiente.

181 „Jeſus Maria, ſean ſiempre „en favor de V. Caridad Padre mio: „las nuevas que le doy ſon de grande „alegria. Sabrà que en el Reyno de „Vomura eſtoy bien apriſsionado por „la predicacion del Santo Evangelio, „eſperando aquel dia tan dichoſo pa„ra mi, en que dè mi vida por quien „primero la diò por mi. Deme el pa„ra

Llavè Trien. 12 cap. 17.

„rabien de esta dicha, y à todos los „Hermanos mi saludes, à los Religio„sos, y à los demàs Christianos, di„gales, que por solo Dios les ruego, „y pido encarecidamente, que cessen „inquietudes, que no es bien que aya „cisma entre vnos professores de la „Ley de Christo, y digales V. Cari„dad, que no es inconveniente, que „aya muchas Religiones, sino que „todas à vna pongan sus ombros para „sustentar este edificio de esta nueva „Iglesia. El orden, que han dado à los „Soldados, y guardas es este. Lo pri„mero, que no permitan, que nadie „me visite, ni me sea dado sustento, „ni dexen darme Cartas, y que passe „con la porcion de la Carcel, y es „qual V. Caridad sabe. Y con todo „este rigor, Dios, que no desampara „à los suyos me ha deparado, que la „Casera de el señor de la Carcel, y ca„sa, donde estoy, se me ha descu„bierto, que es Christiana, y se me „ha ofrecido, que si quiero escrivir, „que ella encaminarà las Cartas, las „quales pegue en el suelo de el plato, „quando me metieren la comida. De „ella Hermano se podrà fiar, que ella „me darà las Cartas con seguridad. Lo „que le suplico es, que para mi con„suelo, me embien con secreto vn Or„namento para dezir Missa, dirigido „à esta Matrona, que ella me le da„rà.

182 Correspondiò como amoroso Padre el santo Comissario, y remitiendole los Ornamentos sagrados con la cautela debida, le escriviò, lamentandose de no poder assistirle con algun alimento, y à este contenido respondiò el valeroso Martyr la siguiente Carta: *Jesus Maria, sean en nuestras al-* „*mas.* Carissimo Hermano, està V. „Caridad muy cuydadoso, por no „poderme consolar, y embiarme al„gunos regalos, pareciendole estoy „afligido, y padezco hambre. En fin „es V. Caridad Prelado, y Padre: y „assi es fuerza, que como Prelado „desee consolarme, y como Padre re„galarme: nuestro buen Dios se lo pa„gue à V. Caridad. El rigor, que ay „es muy grande: por lo qual no he po„dido escrivir hasta aora, que la mu„ger del Carcelero, llamada Magdale„na, dize, que encaminarà las cartas, „y que las de V. Caridad vengan à „ella con recato, y que me las entre„garà. En razon de nuestro consuelo „no tenga V. Caridad pena, que *es-* „*toy el hombre mas consolado del mundo*, y „son los dias chicos, y las noches cor„tas para dàr à nuestro buen Dios las „gracias por tal merced, como à este „gusanillo sin merecerle haze. V. Ca„ridad, y el Hermano Fr. Gabriel me „ayuden à esto, y provoquen à todos „los Angeles, y hombres lo mismo; y „en lo de la comida aqui me dàn „arroz, y gerù, que es suficiente „para mi; y assi ruego à V. Caridad „no me embie nada: porque fuera de „ser bastante la racion de la Carcel, yo „he propuesto de en todo el tiempo, „que en ella viviere, no comer carne, „pescado, dulze, ni huevos, ni beber „vino. V. Caridad lo tenga por bien, „y me encomiende à Nuestro Señor, „que nos dè su amor. De Abril diez „y ocho de seiscientos y diez y siete. „Fr. Pedro de la Assumpcion.

Fr. Martin de S. Joseph t. 2. fol. 430

183 Diez dias despues de la fecha de esta fervorosa carta en la noche del dia veinte y nueve de Abril, llevaron con achas encendidas à la misma carcel al insigne Martyr de la Compañia de Jesvs el Venerable Padre Juan Bautista Tabora, cuya vida singular escriviò el grave, y devoto Author, que doy à la margen. Oyendo el ruido intempestivo de los Ministros de Justicia el Venerable Fr. Pedro, y pareciendole era yà llegada su vltima hora, se arrodillò, armandose de nuevo con fervorosa oracion. Mas viendo, y reconociendo la buena compañia, que Dios le embiaba se postrò à los pies del nuevo presso, procurando besarselos con mucha alegria, y humildad.

P. Eusebio Nieremberg tom. 4. de claros Varones, fol. 194.

Re-

Reſiſtiò à ſus devotas inſtancias el Venerable Tabora; y deſpues de aver le eſtrechado en ſus amoroſos brazos, ſe vnieron apretadiſsimamente con el vinculo perfecto de la caridad. „ Quien podrà explicar (exclama aqui nueſtro Venerable Fray Diego „ de San Franciſco) el conſuelo, que „ eſtos dos benditos del Señor te- „ nian, viendoſe preſos por Predica- „ dores del Evangelio ? Quien dezir „ las gracias, que à Dios Nueſtro Se- „ ñor dieron por tan alta merced? „ Quien ſabrà encarecer las continuas „ oraciones que hazian, pidiendo à „ Nueſtro Señor miſericordia, para „ el miſerable Tono Renegado, y los „ demàs ſus Miniſtros ? Fueron los „ exercicios en aquella carcel de eſ- „ tos dos Santos Varones, ayunos, „ diſciplinas, rezar à Coros el Oficio „ Divino con mucha devocion, y de- „ zir Miſſa cada dia, haſta el Lunes „ deſpues de la Santiſsima Trini- „ dad.

En ſu Relacion citada, cap. 10. fol. 26

184 Tambien hizieron pulpito de la carcel los dos invictos Commartyres, para predicar à las Guardas, y à quantos à ellas ſe acercaban, los Myſterios Sagrados de nueſtra Fè, por cuya confeſsion padecian tan alegres. Y aunque las Guardas reſpondian no podian ellos ſer Chriſtianos, ſiendo Renegados ſus Amos, conſiguieron la reduccion de vn Noble, y tan Noble, que llegò à ſer vno de los Martyres del Señor. Refiere eſte Martyrio, y converſion el R. P. Sicardo, con eſtas palabras formales: „ Padeciò tam- „ bien martyrio, ſiendo degollado à 4. „ de Noviembre vn Cavallero, llama- „ do Gino Pimonauga Xirobioie, Pri- „ vado del Tono de Omura, que toca- „ do de la mano Poderoſa de Dios, „ ſe arrepintiò de aver dexado la Fè, „ que avia abrazado, y admitido co- „ miſsion del Tono, para prender los „ Religioſos, y logrò ſu remedio por „ los Venerables Padres Fr. Pedro de „ la Aſſumpcion, y Juan Tabora, que „ preſos en la carcel le reduxeron, y „ deſpues favoreciò mucho à los pre- „ ſos Chriſtianos, quando con el Go- „ vierno de Omura, mientras el Tono „ ſubiò à la Corte de Meaco à dàr „ quenta al Emperador de lo que avia „ executado con los quatro Religioſos, „ à quienes avia quitado las vidas.

Sicardo, lib. 1. fol. 69.

185 El Pan de eſtos Fuertes, era el Pan que baxò del Cielo, porque celebraban en la carcel todos los dias, deſpues que el invicto Martyr Fray Apolinario remitiò los Ornamentos Sagrados al bendito Fr. Pedro. En vn dia de eſtos (dia en que celebra la Igleſia el inefable Myſterio de la Santiſsima Trinidad) eſtando en el Altar nueſtro Venerable Aſſumpcion, le hablò Dios al corazon, revelandole con mucha claridad, le tenia eſcogido, para que fueſſe ſu Teſtigo fiel en compañia del Venerable Tabora, à quien favoreciò tambien con tan fauſto anuncio. Comunicaron los dos con profunda humildad los ſentimientos de ſus abraſados interiores, y encendiendoſe de nuevo en el deſeo del martyrio, ſalieron de madre ſus repreſſados fervores. El dia ſiguiente, que fue Lunes, fue ſegunda vez prevenido del Cielo, nueſtro Venerable Fr. Pedro, y participandoſelo à ſu buen Compañero, le dixo: *Celebre, Padre, celebre, la vltima Miſſa, y ofrezca al Señor con el afecto otros muchos Sacrificios.* Y en el breve eſpacio de quatro horas deſpues, à la hora de Sexta, les fue notificada la ſentencia de muerte, que por mandado del Renegado Tono ſe avia de executar en ellos, en la tarde de aquel propio dia.

***



CA-

CAPITVLO XXVII.

COMO LOGRARON EL dichoso martyrio, honrado antes, y despues con algunos prodigios, y efectos que causò en los Gentiles, y Christianos, y Evangelicos Ministros.

186 ASsi como el Señor se dignò prevenir con notables señales la porfiada persecucion del Christianismo en el Japon, assi tambien quiso pronosticar el martyrio glorioso de estos dos Siervos suyos con señales del Cielo. Fue la primera el año de mil seiscientos y onze, quando vn Labrador, rajando vn Arbol viejo (llamado LaKi) hallò en el blanco de vna raja vna Cruz, de color pardo obscuro, de vn xeme de largo, con hechura proporcionada, y sobre ella campo descubierto para el Titulo. Estaba dicho Arbol en vn Pueblo de Omura, llamado Ymazumi, en el Partido de Curi, donde el Tono hizo fabricar el año siguiente de diez y siete aquella carcel, que estrenaron estos dos Evangelicos Ministros, que salieron de ella à ser degollados por el Nombre de Christo. Lo singular es, que el pie de la Cruz aparecida, era agudo, y su forma de Catana, ò Alfange, como observaron los Autores marginados, y el docto Padre Nieremberg en la vida del Venerable Martyr Tabora. Omito otra maravillosa invencion de Cruz, repetida en otro Arbol el año de mil seiscientos y quinze, en el dicho Reyno de Omura, como refiere el invicto Martyr Dominicano Orfanel en el cap. 34.

Orfanel, Hist. del Japõ, c. 5. Sicardo, lib. 1. cap. 14.

187 El segundo prodigio me ha parecido fiarle de la pluma estraña del Augustiniano Sicardo, quien dize assi:

„ Sucediò el año de mil seiscientos y „ diez y seis (como pronostico del „ martyrio de los Religiosos, que pa- „ decieron al siguiente año) vn espan- „ toso eclypse de Luna, cuyo color „ siempre obscuro, y sangriento por „ mas de dos horas, indicaba la obs- „ curidad, en que se quedaron los In- „ fieles, y la sangrienta persecucion „ que executaron contra los Ministros „ Evangelicos, y calificaron su cons- „ tancia en el mes de Noviembre de „ mil seiscientos y diez y ocho, dos „ grandes Cometas, que se vieron en „ el Japon à vn mesmo tiempo, aun- „ que el vno se apareciò algunos dias „ antes, y era como vna lanza muy „ gruessa, y larga, y doblada la pun- „ ta en forma de alfange, y su color „ era blanco, algo obscuro; y el otro „ parecia vn acha muy encendida, y „ por la extremidad baxa se estrecha- „ ba, y tenia vna Estrella poco leban- „ tada del Orizonte, que miraba àzia „ el Oriente, y la otra punta al Nor- „ te.

188 En este año, pues, de seiscientos y diez y siete, Lunes 22. de Mayo, luego que al medio dia les fue intimada à los dos Obreros Evangelicos, que en aquella tarde avian de ser degollados, respondieron con indecible jùbilo, aceptaban la sentencia, y que estaban preparados para dàr sus vidas, y otras muchas, que tuvieran, por el Nombre de Christo, que les avian predicado. Dicho esto, se arrodillaron, y con extremada devocion, expressaron su debido agradecimiento, rezando alternativamente el *Te Deum Laudamus*. Concluìdo el Cantico, tomada vna riguroſa disciplina, y reconciliados mutuamente con abundancia de lagrimas, se dedicaron à la contemplacion de la Patria Celestial, en cuyos atrios se consideraban llenos de singular alegria. Quando assi pacificamente oraban, les avisaron los Ministros de Justicia, era yà llegada su hora, y enfervorizados de nuevo con

tan

tan feliz anuncio, ſe dieron los brazos con caridad perfecta, y ſe deſpidieron tan abraſados del Divino amor, que parecian ſus venerables roſtros dos llamas de fuego. Era el ſitio deſtinado para eſte nuevo triumpho del Tyrano, y del Infierno vn monte pequeño, à quien con devota erudicion llama *Hermenim* nueſtro Chroniſta latino; y con tanta propiedad, porque al regiſtrarle nueſtro Venerable Aſſumpcion, deſpues de aver invocado à la Madre de miſericordia, exclamò diziendo: *O Cueſta! O Monte! Y como me ſirves de memorial del Monte Calvario, donde primero diò la Vida por mi mi buen Jesvs, y Divino Maeſtro.*

189 Todos los Hiſtoriadores domeſticos, y eſtraños, refieren la vrbana, y religioſa competencia, que tuvieron al ſalir de la carcel eſtos dos Siervos del Señor. Lo cierto es, que vno, y otro ſalieron triumphantes, porque al Venerable Padre Juan de Tabora le coronò la humildad, y à nueſtro Venerable Fr. Pedro le coronò la obediencia, por cuyo ciego amor ſaliò el primero al certamen, empuñando en ſu dieſtra mano aquella Cruz, de que dexo ya hecha mencion, y al pie de ella la Regla Seraphica, ligada con las diſciplinas de ſu vſo. Saliò inmediatamente el Venerable Tabora, oſtentando vn Diurno en vna mano, y en la otra vna Cruz de bronze, que le avia adminiſtrado ſu Santo Compañero. El exercicio del vno, y otro por el camino, eran Canticos alegres, y nueva fervoroſa predicacion de las verdades ſolidas de el Chriſtianiſmo, haſta que llegando à lo elevado del montecillo, al anochecer, les llegò la Aurora de ſu eterno dia.

190 Quiſieron los Japones tender vna eſtera (aſsi lo practican en ſemejantes lanzes) para que ella fueſſe el depoſito de la ſangre: mas reſpondiendo el bendito Fr. Pedro, que mejor era la tierra deſnuda, ſe arrodillò en ella, aviendoſe abrazado antes tiernisſimamente con ſu feliciſsimo Commartyr. La diſtancia de los ſitios ſeñalados era de dos varas, y eſtandoſe alli mirando vno al otro, como los Querubines del Propiciatorio, hizieron ſu oficio dos Verdugos. El vno del primer golpe derribò de los ombros la cabeza al Santo Martyr Aſſumpcion: el otro ſegundo con la catana, ò alfange, de ſuerte, que en aquel breve eſpacio pudo pronunciar el Santo Martyr Tabora el Dulciſsimo Nombre de Jesvs. Fue para gloria ſuya eſte nuevo triumpho, el año, y dia, que dexo expreſſados, y en el Pueblo llamado Cori, donde apareciò antes aquella Cruz, cuyo pie tenia forma de alfange, como dexo referido. Y para demonſtrar el Cielo como avian peleado con las armas de la Luz eſtos dos Ciudadanos ſuyos, al miſmo tiempo que dieron ſus cuellos al azero, ſe viò en el ayre vna Vandera reſplandeciente. Sicardo, lib. 3. c. 6. fol. 352.

191 Quedaron juntos los dos cuerpos, juntas las dos cabezas; y aunque en las caxas los ſepararon, les dieron vn ſolo ſepulcro; y lo que fue mas notable, ſe vniò tan eſtrechamente la ſangre del vno con la ſangre del otro, que no ſe podia diſtinguir, diziendo aſſertivamente: Eſta ſangre es del Martyr Juan, y eſta es del Martyr Pedro. Bien pudo ayudar mucho à eſta vnion admirable la corta diſtancia de los lugares del ſuplicio, mas no es dudable concurriò à ella mas alta Providencia, como obſervò nueſtro Venerable Fr. Diego de San Franciſco, diziendo: „Juzgamos de eſto todos los „Miniſtros de Japon, que no fue acaſo, „ni careciò de algun miſterio el juntar Nueſtro Señor à eſtos dos Santos „en ſu martyrio, y mezclarſe de fuerte la ſangre de los dos, que no podia „diſtinguirſe de qual de ellos era, ſino que Nueſtro Señor nos quiſo con „eſto enſeñar la vnion, y fraternidad, „que eſtas dos Religiones debemos „tener, y particularmente en hazer „eſta obra del Señor, y converſion del „Ja- En ſu Relacio, cap. 10.

„ Japon, ayudandonos vnos à otros, „ como buenos Obreros de vna mis- „ ma Viña, y de vn solo Señor.

192 El concurso de Christianos, y Gentiles à este glorioso martyrio fue muy numeroso, y la conmocion, que en todos causò muy singular. Los Gentiles assombrados se daban por sentidos confessando la verdad de nuestra Fè: Los Christianos llenos de lagrimas reverenciaban à los nuevos Martyres de el Señor, y con santa avaricia de reliquias suyas, recogian la sangre vertida, y hazian mil estremos con devocion piadosa. En estos religiosos exercicios passaron toda la noche, hasta que el dia siguiente à la violencia de muchos Soldados despachados por el Renegado Tono, se les quitò de sus ojos el tesoro de los venerables cuerpos, poniendo estacada, y guardas à su dichoso sepulcro. Mas como no ay consejo contra el todo Poderoso, entonces honrò de nuevo su Magestad à sus fieles Siervos con vn frequentissimo milagro. Fue este la aparicion admirable de dos estrellas resplandecientes, que sobre el sepulcro se dexaban vèr con admiracion de los Gentiles, y gran consuelo de los Christianos.

193 El efecto que causò en los Apostatas, è Infieles este ilustrissimo martyrio, le refiere en quatro palabras „ el precitado Sicardo: Viendo, dize, Sicard. lib 1. cap. 14. „ los Infieles, y Apostatas la constancia „ de los dos Martyres, se conmovie- „ ron sus animos para reconciliarse los „ vnos con la Iglesia (de que se avian „ apartado medrosos de los tormen- „ tos) y para acogerse los otros à tan „ sagrado gremio por la puerta del „ Bautismo. Y el Ilustrissimo Aduarte añade: *Sabiendo, que los Christianos de Omura con el exemplo del martyrio de aquellos dos Santos Religiosos avian quedado sobre manera alentados, y bien dispuestos, y aun muchos renegados no poco confundidos.*

164 El efecto mas memorable fue el que causò en los Ministros Evangelicos, animandose como generosos Elephantes à vista de la sangre vertida à hazer nueva, y publica guerra à la perfidia. Los mas señalados fueron el animoso Fr. Alonso Navarrete Dominicano, y Prothomartyr de su esclarecida Familia en el Japon, y el bendito Fr. Hernando de Ayala lustre grande de la ilustre Familia Agustiniana, y su Prothomartyr en el mismo Reyno. Uno, y otro se determinaron à entrar en Omura dos dias despues de este glorioso martyrio, por el motivo expressado por el Padre Sicardo con las palabras siguientes: „ Aviendo sabido los Santos Padres Sicard. lib 2. cap. 1. § 7. „ Fr. Alonso, y Fr. Hernando como los „ Christianos de Omura con el marty- „ rio de los dos Santos Fr. Pedro de la „ Assumpcion Francisco, y Juan „ Bautista de Tabora de la Compañia „ de Jesvs avian quedado mas firmes „ en la Fè que professaban; y aun mu- „ chos renegados no poco compungi- „ dos de sus desaciertos, trataron de „ ocurrir personalmente al remedio de „ vnos, y otros, para que por falta „ de Ministros no se entibiassen en su „ arrepentimiento.

195 Aunque la determinacion de estos dos esforzados Ministros fue en el breve espacio de dos dias, no fue sin ilustracion del Cielo, y de claro testimonio de aver sido superior su impulso, su ilustrissimo martyrio conseguido diez dias despues que triumphò Nuestro Santo Martyr Assumpcion. Conociòse tambien, que la inocente sangre de este clamaba desde la tierra pidiendo misericordia para sus malhechores; porque aquel renegado que le avia presso, y era Governador, fue vno de los que se reconciliaron arrepentidos, viendo à los Venerables Fr. Alonso, y Fr. Hernando tan resueltos. Al mismo tiempo llamados de la fama del nuevo triumpho concurriò infinito numero de Christianos à visitar el lugar del Martyrio, y el dichoso sepulcro, sin que las extorsiones, y ma-

los

los tratamientos de los Guardas pudieſſen entibiar ſus afectos, ni diſminuir los concurſos de dia, y de noche. Y viendo el miſerable Tono eran venerados por ſantos, y amigos de Dios aquellos dos, que èl avia degollado, mandò deſenterrar ſus venerables cuerpos, para privarlos de tanta honra, y borrar ſus nombres de la tierra. Sacaron los benditos cuerpos el dia primero de Junio, quando yà avian triumphado de la perfidia los Santos Martyres Fr. Alonſo Navarrete, y Fr. Hernando de Ayala. Y abriendo las caxas puſieron el cuerpo del Santo Fr. Alonſo con el del bendito Padre Juan Bautiſta de Tabora, y el del Santo Fr. Hernando con el del Santo Fr. Pedro de la Aſſumpcion, y atadas muchas, y peſadas piedras à las dos caxas las arrojaron al profundo mar.

196 Eſta combinacion tan eſtraña pide ſeria reflexion, pues en ella, como advirtiò el Iluſtriſsimo Aduarte: „Parece, que el Señor quiſo hazer „vna eſtrecha hermandad entre eſtas „quatro Religiones; la de San Fran„ciſco, y la de la Compañia de Jesvs, „yà ſe avian hermanado muriendo „juntos de las dos Ordenes, los dos „primeros Martyres, y enterrandoſe „en vna miſma ſepultura, y la de „nueſtro Padre Santo Domingo, y la „del glorioſo Doctor de la Igleſia San „Aguſtin, tambien eſtaban hermana„das, pues los Prelados de ellas ſa„lieron juntos al martyrio, y juntos le „padecieron, y aora en eſta vltima „combinacion, quiſo Dios juntando „ſus Martyres, hazer vna gran her„mandad en Japon, entre la Orden de „nueſtro Padre Santo Domingo, y la „de la Compañia, y la del Magno „Auguſtino, con la del humildiſsimo „Franciſco, para que como los cuer„pos de los Martyres eſtaban juntos, „y abrazados en los Ataudes, aſsi las „Religiones, eſtuvieſſen vnidas con „vinculo de amor, y paz en vn miſmo „eſpiritu: y en comun quiſo el Señor „tomar las manos de todas quatro Re„ligiones, para què fueſſen muy her„manadas, pues en vna miſma perſecu„cion, en vn miſmo Reyno de Omura, „por vna miſma cauſa, eſto es, por „ſer Predicadores del Evangelio, à „manos de vn miſmo Tyrano, huvo „de cada vna de ellas vn Martyr, y „todos quatro cuerpos fueron echa„dos en la mar juntamente, y en vn „miſmo ſitio.

CAPITULO XXVIII.

ADMIRABLE INVENCION DE el cuerpo de nueſtro Santo Martyr: Eſtado de ſu cauſa en la Romana Curia, y otras noticias memorables.

197 NO pudieron las muchas aguas apagar el fuego de la crecida devocion, que tenian à los Santos Martyres los Japones Chriſtianos; antes bien capitaneandolos Andrès Tocoan hijo mayor de el Governador Chriſtiano de Nangaſaqui, ſalieron en diferentes Embarcaciones en buſca del teſoro, donde tenian pueſtos ſus corazones piadoſos. Llegaron al lugar, donde avian arrojado los ſagrados cuerpos, y echando repetidos lanzes, yà con garfios, yà con redes ocuparon muchos dias en ſolicitar ſu hallazgo. Mas como el impetu de las corrientes de el mar fueſſe mucho ſe dieron por vencidos, y ſe bolvieron à la Ciudad llenos de ſuma triſteza, con cuya noticia empezò à jactarſe de nuevo el Renegado Tono celebrando ſu buena induſtria, y el triumpho de ſu ſacrilega malicia. No quiſo el Señor ſe gloriaſſe mucho en ella, y para ſu nueva confuſion, diſpuſo ſatisfacer à las devotas anſias de los Chriſtianos, quando mas deſeſperados de ſu deſeada invencion. Algunos meſes deſpues fue hallada en la playa la caxa, en que eſta-

eſtaban los cuerpos de los dos Santos Martyres Fr. Pedro, y Fr. Hernando cada vno con el Abito de ſu Religion Sagrada ſin leſion alguno. Hallado eſte teſoro por vn Gentil, le manifeſtò à los Chriſtianos, que le redimieron muy alegres por ſubido precio. El cuerpo de nueſtro Santo Martyr fue entregado à la Cofradia del Cordon, y colocado entonces con gran veneracion, y concurſo de los Fieles. Deſpues la miſma Cofradia de la Ciudad de Nangaſaqui, dandoſe por contenta con ſu venerable cabeza (de la qual no ſe halla mas noticia) alargò liberal el bendito cuerpo à nueſtro Orden, y en nueſtro Convento de Manila ſe ateſora mucha parte de ſus precioſas Reliquias, que ſiempre fueron de todos muy veneradas.

198 A inſtancia de las quatro Religiones intereſſadas fueron deſpachadas Apoſtolicas Letras, que llaman Remiſſoriales, en virtud de las quales fueron hechos los Proceſſos de nueſtro Santo Martyr, y de otros muchos. Los Proceſſos fueron preſentados, reconocidos, y aprobados por los Eminentiſsimos Cardenales en catorze de Abril de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ocho, y en veinte y vno de dicho mes ſubſanò todos ſus defectos la Santidad de Clemente Nono. Los Proceſſos formados, que he viſto, ſon tres Tomos en folio impreſſos en Roma èl año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y cinco; ochenta y cinco; y novènta. Contienen eſtos proceſſos ſolo aquellos Martyres que padecieron deſde el año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, haſta el de treinta y dos, y aprovechandoſe de ellos el Erudito Padre Fr. Joſeph Sicardo diò à nueſtro vulgar ſus principales puntos, ſegun eſtan diſtribuidos en veinte y quatro martyrios. La ſuma de el nueſtro es en la forma ſiguiente: „ Primeramente en Sicard. lib 3. fol. 321 „ Omura (que llaman otros Vomura) „ en 22. de Mayo de 1617. fueron „ degollados por la Fè de Chriſto el „ Padre Fr. Pedro de la Aſſumpcion, „ Theologo, y Predicador Apoſtoli- „ co, natural de la Villa de Cuerva de „ el Arzobiſpado, y Reyno de Tole- „ do, hijo de la Provincia de San Pa- „ blo, del Orden de San Franciſco; y „ el Padre Juan Bautiſta de Tabora, ò „ Machado, Theologo, y Predicador „ Apoſtolico, Portuguès de Nacion, „ natural de las Islas Terceras, y Re- „ ligioſo de la Compañia de Jeſus, cu- „ yas Reliquias veneraron los Chriſ- „ tianos luego, que fueron los dos „ Siervos de Dios martyrizados.

199 Y en quanto al articulo tocante al hecho de aver padecido con las circunſtancias, que ſe requieren para el verdadero martyrio, teniendo preſentes las advertencias de el Promotor Fiſcal, y deſcendiendo en particular à nueſtro invicto Aſſumpcion reſponde el precitado Sicardo con eſtas palabras: „ El martyrio de los Pa- Sicard. lib 3. cap. 6. „ dres Fr. Pedro de la Aſſumpcion, „ Franciſcano, y del Padre Juan Bau- „ tiſta de Tabora, Jeſuita, conſta en „ quanto al hecho de aver padecido „ muerte, de dos teſtigos de viſta, de „ otros de oìdas à los meſmos, que lo „ vieron, y muchos de publica voz, y „ fama; como tambien de averle pade- „ cido en defenſa de la Fè con fortale- „ za, aſsi en continuada encarcera- „ cion, y trabajos de ella, como en „ aver predicado con grande eſpiritu „ al tiempo de morir, como lo avian „ antes executado continuamente, y „ exercitadoſe en obras de piedad, y „ penitencia, dando valor con ſu mar- „ tyrio, para que otros le padecieſſen „ conſtantes, de que reſultò la gran „ veneracion, que les tuvieron los „ Chriſtianos, y el odio, que monſ- „ traron los Gentiles, pues para em- „ barazarla, arrojaron al mar ſus cuer- „ pos. Y deſpues añade: Para com- „ probacion de eſte martyrio, ſe ano- „ tan los milagros, ò ſeñales de aver „ ſido hallado deſpues de ſeis meſes „ ſobre las aguas el cuerpo del Padre

„ Fr.

„ Fr, Pedro de la Aſſumpcion con ſu „ Abito ſin leſion alguna, y en la caxa „ en que lo avian arrojado al mar. Co- „ mo tambien el que aviendo ſido em- „ barcado ſu cuerpo ſin la cabeza en „ vna Nao para conducirlo à Manila, „ bolviò tres vezes al Puerto, ſin po- „ der hazer viage, como le hizo con „ felicidad, deſpues que dexò el cuer- „ po en el Japon, donde quedaba la „ cabeza.

200 Para ſu corona propondrè aqui doze notables obſervaciones, en vez de doze clariſsimas eſtrellas; yà que haſta aqui ſe ha contentado la pobreza de mi pluma con la relacion ſencilla de ſus hazañas glorioſas. Sea la primera aver obſervado, que quando ſolo el martyrio verdadero, baſta para hazer Santo: nueſtro Venerable Aſſumpcion era venerado por Santo aun antes de ſu martyrio. Es la ſegunda, averle comunicado el Señor ſus ſecretos, iluſtrandole con el dòn ſingular de prophecia. Es la tercera, la conſtancia admirable que tuvo en el Japon, pues aun en tiempo del general deſtierro, y terrible perſecucion, hallò trazas ſu fervoroſo zelo para conſervarſe eſcondido. Es la quarta, aver podido celebrar el tremendo Sacrificio de la Miſſa, aun eſtando aprisionado en la carcel. La quinta es, aver ſido eſte iluſtriſsimo Martyr el primer Miniſtro Evangelico, que deſpues de los Protomartyres Santos regò con ſu ſangre la tierra ſedienta del Japon, por cuya cauſa es el primero en la liſta, y cauſa entre mas de 50. Martyres. La ſexta es, aver ſido ſu ſangre mas activa, que la ſangre del guſano del Rio Indo, pues encendiò los corazones de los Siervos de Dios Fray Alonſo Navarrete, y Fr. Hernando de Ayala, para que padeciendo conſtantes, fueſſen, como fueron, en el Japon los Protomartyres de ſus Iluſtriſsimas Familias. La ſeptima, aver conſeguido de Dios la reduccion del Renegado, que le prendiò, y aver convertido en la carcel al noble Cavallero Lino Timonauga, que tambien fue degollado por el Nombre de Chriſto. La octava, aver el Cielo pronoſticado ſu martyrio con la nueva Cruz, cuyo pie tenia forma de alfange: averle honrado con vna reſplandeciente Vandera en el ayrè al tiempo de ſu paſsion; y aver aparecido dos viſtoſas Eſtrellas ſobre ſu ſepulcro. La nona, aver ſido pueſto ſu venerable cuerpo en vna caxa para enterrarle, y no averle quemado, y reducido à cenizas. La dezima, el aver andado ſu cuerpo ſobre las aguas, y aver aparecido entero, y con perfecta integridad de ſu Abito, ſeis meſes deſpues, que con peſadas piedras fue arrojado al mar. La vndezima, no aver podido hazer viage la Nao, que caminaba à Manila, haſta que dexò en Japon, donde eſtaba ſu Venerable cabeza, el teſoro de ſu cuerpo, que llevaba. La duodezima, que aviendo hallado el arca, y Venerable cuerpo vn Gentil, ni le hizo vltrage alguno, ni le revelò à los Tyranos, manifeſtando à ſolos los Chriſtianos aquel teſoro eſcondido.

201 El año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſiete, oìdas las razones alegadas por parte del Promotor Fiſcal de la Fè, y por la de nueſtro Santo Martyr, y de todos los demàs Martyres ſumados en los 24. martyrios, declarò la Sagrada Congregacion, aver ſido verdadero ſu martyrio, en quanto le executò el Tyrano, atormentandoles, y quitandoles las vidas en odio de la Fè, y lo aprobò ſu Santidad, como conſta del Decreto ſiguiente.

202 „ Propoſito per Eminentiſ- Sicardo lib. 3. c. 5.
„ ſimum, & Reverendiſsimum Domi-
„ num Cardinalem Azolinum Ponen-
„ tem in Sacra Rituum Congregatione
„ Ordinaria, ſeu particulari ex diſpen-
„ ſatione Apoſtolica, Dubio: an con-
„ ſtet de martyrio ex parte Tyranni in
„ caſu, & ad effectum, de quo agitur
„ in cauſa prædictorum Servorum Dei:

„eadem Sacra Congregatio, auditis „votis Dominorum Conſultorum in „duabus præteritis Congregationibus „habitis die 27. Ianuarij 1685. & „30. Auguſti 1686. audito paritèr „Reverendiſsimo Domino Fidei Pro„motore in voce, & in ſcriptis, diſ„cuſoque prædicto dubio; cenſuit „conſtare de martyrio ex parte Ty„ranni, ſi Sanctiſsimo Domino noſtro „placuerit. Die 25. Ianuari 1687.

„Et facta de prædictis Sanctiſsimo „relatione, Sanctitas ſua benignè „annuit, die 3. Februarij 1687.

203 Reſuelto dicho Articulo, y aprobada ſu deciſion por la Santidad de Innocencio XI. ſe tratò de paſſar al examen del otro, ſobre ſi de parte de los Martyres intervino la cauſa final con los demàs requiſitos para verdadero martyrio. Y como deſpues ſe hallaſſe ſuſpenſo el curſo de la cauſa por inſiſtir el Reverendiſsimo Promotor Fiſcal en la neceſsidad de milagros para ſu Canonizacion, ſe tomò por medio la interpoſicion de los Reyes, Principes, Cabildos, Eccleſiaſticos, y Seculares, y de otras Comunidades intereſſadas, atento, que la publica voz, fama, y devocion de los Pueblos à eſtos Siervos de Dios, induce certidumbre de ſu martyrio, y es cauſa impulſiva para ſu declaracion. En fin, por el mes de Marzo de mil ſeiſcientos y noventa y ſiete, eſcrivieron los Reyes Catholicos à ſu Santidad, para que procedieſſe à la Canonizacion de dichos Siervos de Dios, mandando à ſu Embaxador de Roma, inſtaſſe en ſus nombres ſobre la reſolucion, entregando ſus Cartas, llenas de rendidas ſuplicas de ſu catholica piedad.

204 Ademàs de los ocho Autores, que dexo citados en el diſcurſo de la vida, y glorioſo martyrio de nueſtro Venerable Fr. Pedro de la Aſſumpcion, hazen tambien de èl honorifica memoria Wadingo en ſu Cathalogo; el Santo Martyr Fr. Apolinario Franco en ſu Carta, diziendo: *Muchos dizen, que correrà ſu carrera, pues en èl ſe verà mas, y monſtrarà ſu bondad la miſericordia, que no en el Compañero Santo Martyr Fr. Pedro.* La Carta ſe puede leer en el Tomo primero de la Chronica de la Santa Provincia de Santiago, fol. 285. Fr. Tiburcio Navarro en ſu Tratado de los Frutos Poſthumos de San Pedro de Alcantara, cap. 11. Fr. Antonio de Huerta, lib. 3. de la Hiſtoria de San Pedro de Alcantara, cap. 15. Bartholomè Guerrero, con otros Autores citados por el precitado, y docto Padre Nieremberg. Peregrino de Furno en ſu Cathalogo en la letra P. El Martyrologio Franciſcano el dia 22. de Mayo con eſta clauſula: *Omuræ in Iaponia Beati Petri ab Aſcenſione* (debe dezir *Aſſumptione*) *qui capite truncatus martyrium complevit.* Sobre eſta clauſula Arturo con Gualterio, Soliero, Mariano, y Rapineo. Fr. Diego de Lequile en el Tomo primero de la Hierarquia Franciſcana, diſt. 2. fol. 192. Fr. Pedro Antonio de Venecia en ſu Legendario Franciſcano el dia 22. de Mayo. En el miſmo dia con Bolando, y otros Autores graves Fortunato Huever en el Monologio Franciſcano, donde canta:

Non ſatis eſt pugna: redeunt ſpectacula Chriſti,
Sanguine Chriſtiadum ſolida Petra manet.

En la Italia ſon muy frequentes los retratos de nueſtro glorioſo Martyr en los devotos Conventos de nueſtros Reformados, aſsi en lienzos como en laminas. Y obſervando ſus inſcripciones, dizen en ſu proprio idioma: *E fu il P. Pietro il primo Martyre de ppo li 6. Crucifici Reformati nel Giappone.* Puede tambien leerſe la Bibliotheca de nueſtros Deſcalzos en ſu primera, y ſegunda Parte.

(§) (✠) (§)

CA-

CAPITULO XXIX.

MEMORIA DE MUCHOS exemplares Religioſos, que florecieron por eſte tiempo.

205 REcopilo en el preſente Capitulo las vidas exemplares de muchos verdaderos Deſcalzos, preciſandome à eſcrivir algunas, como en cifra, el ſilencio de los mas intereſſados. El año de ſeiſcientos y diez y ocho, floreciò en nueſtro Convento de San Luis de Toro el Venerable Fr. Gabriel de San Pablo, Confeſſor, natural de Añaya en el Obiſpado de Segovia. Fue Varon Religioſiſsimo, de natural ſincero, y vida tan Angelica, que por teſtimonio de ſus Confeſſores no perdiò la gracia baptiſmal. En el miſmo año, hallo anotados en el libro de los Religioſos Difuntos de nueſtro Convento de Zamora à Fray Antonio de Arcaute, Predicador, por muy exemplar Religioſo, y obſervantiſsimo de la Seraphica Regla; y à Fr. Domingo de San Joſeph, de tierra de Salamanca. Era eſte Religioſo Coriſta, tierno en los años, pero muy ſolido en las virtudes. Eſmeròſe en la caridad con los pobres, en el ſilencio, en la paciencia, continua oracion, y preſencia de Dios. Dexò fama de muy virtuoſo, y candido, y buen olor de la pureza virginal, que conſervò intacta, como depuſieron ſus Confeſſores.

206 El año ſiguiente de diez y nueve el Venerable Fray Marcos de Jesvs, Sacerdote. Su Patria fue Nava-Cepeda en el Obiſpado de Avila, ſu inocente ocupacion en los primeros años paſtorear ovejas, ſu ſinceridad ſanta, ſu eſtudio el ſanto temor de Dios. Llamòle ſu Mageſtad à nueſtra Santa Provincia con vna voz eſtrañà. Paſtoreando vnas bacas, y aviendoſe-las prendado por avèrſe ido à los panes, entrò en la Villa del Barco de Avila, à tiempo que en nueſtro Convento tocaba el Deſpertador à Maytines à la media noche. Y al miſmo tiempo que ſonaba la Campana, ſintiò el bendito Joven, le llamaban en ſu interior con otras vozes, diziendole: (como èl miſmo referia deſpues agradecido) „ Mira con quanta quietud „ſe levantan aora eſtos mis Siervos à „alabarme, y bendecirme. Eſta ſi que „es vida ſanta, y camino derecho pa„ra el Cielo, y no lo es andar con tan„tas inquietudes tras el ganado, que „à vezes ſe và à lo vedado, y haze „daño en la hazienda agena ſin poder„lo remediar. Dexa eſſa vida, y „deſaſſoſsiego, y acogete à la quie„tud, y compañia de mis Amigos, „donde podràs agradarme ſin eſtorvo. Fue tan fuerte la eficacia de eſta voz, que ſin dilacion alguna luego que rayò el dia, entrò el ſimple Paſtorcillo en nueſtro Convento pidiendo con rendidas ſuplicas nueſtro ſanto Abito; y como hallaſſe repulſa para el eſtado humilde de Lego, olvidando la caſa de ſus padres, partiò à la Ciudad de Avila, donde à peſar de ſu natural rudeza, eſtudiò la lengua latina, y fue admitido para el Coro, con gran conſuelo de los Religioſos. Hecha la profeſsion ſolemne en nueſtro Convento de San Froylan el Real de Leon, fue reconocido por idèa perfecta de todas las virtudes, en cuyo exercicio fue ſu perſeverancia admirable. Su mayor ſentimiento era verſe preocupado de otro Religioſo en los oficios humildes, y para evitarlo, andaba continuamente deſvelado. Obſervada eſta ſolicitud, le preguntò vn Religioſo, como entendia aquellas palabras del Apoſtol: *Non plus ſapere, quam oportet ſapere?* Y reſpondiò con promptitud alegre: *Yo, Hermano, las entiendo para mi de la eſcoba, y eſtropajo, y no me meto en mas Theologias.* Eſmaltò el oro de tan profunda humildad con vna obediencia tan ſuperior, que

que quanto era mas dificultoso el precepto, tanto era en èl mas alegre, y prompta la execucion, y demonstraron conocidamente los efectos la especial asistencia que tenia de Dios, porque èl solo trabajaba mas que dos personas, recogia mas limosnas que otros Religiosos, y tenia mas edificados los Seglares con su total descalzez, dulces, y fervorosas palabras, que muchos Predicadores con sus estudiadas elegancias.

207 Aunque sus palabras eran sencillas, salian tan encendidas de su corazon enamorado, que con vna breve explicacion de algun punto de la Doctrina Christiana, movia los afectos de sus oyentes al desprecio del mundo, y sequela de Christo Crucificado. En su acerviſsima Passion meditaba de dia, y de noche, trayendola tan vivamente presente, que con voz compassiva, y dolorosa, exclamaba frequentemente: *O magnum pietatis opus!* Dos vezes en el dia visitaba la Via-Sacra, y no pocas vezes pisando descalzo escarchas, y nieves en la huerta de nuestro Convento de Hontiveros, la vna estendidos en cruz los brazos en casi todos los Passos: la otra, llevando sobre sus ombros vna pesadisima Cruz. Su pobreza fue en efecto, y afectos de vn verdadero Hijo de nuestro Seraphico Padre. Con su religiosa modestia se robaba los afectos de quantos le miraban; porque fue tan Angelico, que siempre conservò intacta, y fragrante la delicada flor de la virginidad. Debiò tan singular beneficio al Sagrado riego del Vino, que engendra Virgines, recibiendole en el Altar con vna devocion proporcionada à algunas horas de oracion, y vna rigurosa disciplina, con que se preparaba para celebrar el tremendo Sacrificio de la Missa.

208 Fue tan cabal, en fin, la intension, y extension de sus obras, que como escriviò nuestro Venerable Martyres; Con verdad se puede dezir de èl, que *in brevi explevit tempora multa.* A los 30. años de su florida edad le hallò el Señor Varon perfecto; y porque la malicia no hiziera en su corazon algun estrago, le llamò para sì con vna penosisima enfermedad. Perficionò en ella la corona de sus muchas virtudes con admirable resignacion, y tan dulces, y fervorosos coloquios, que enternecian à los assistentes. Preguntãdo el vno de ellos como estaba? Respondiò: *Muchas vezes bien: que trabajo con estos dolores? Mi dolor grande tiene otro motivo superior.* Esto dezia con profunda humildad, y amorosa confianza, abrazandose tiernamente con vna Imagen de Christo Crucificado, dandole suavisimos osculos afectuosa, y penitentemente enamorado. Assi despues de aver recibido los Sacramentos, y oìdo leer su Sacratisima Passion, le entregò su espiritu con admirable serenidad el dia 2. de Octubre. Quien le confessò generalmente antes que espirasse, testificò avia sido tan inmaculada su vida, que en toda ella no avia visto la noche infausta de la culpa mortal. Siete años despues de su alegre transito, fue abierto casualmente su sepulcro, y visto su venerable cuerpo con vna notable integridad. Diò yà su vida exemplar à la publica luz nuestro Fr. Martin de S. Joseph en el lib. 5. tom. 2.

209 Por el mismo tiempo floreciò en nuestro Convento de la Villa del Barco el Siervo de Dios Fr. Pedro de San Martin Layco, à quien la tierna, y singular devocion que tenia à la Reyna de los Angeles, le hizo conocido por el nombre de Fr. Pedro de la Purisima. Su frequente salutacion entre Religiosos, y Seglares, era esta: *Alabado sea Nuestro Señor Jesu-Christo, y su Purisima Madre.* Preparabase para celebrar sus festividades con largas vigilias, haziala otros muchos obsequios, sin acertar à apartarse de su adorable Presencia, y venerando todas sus Imagenes arrodillado, excla-

ma-

maba devoto: *Monſtra te eſſe Matrem.* Eſta importantiſsima devocion fue la raiz de ſu vida inculpable, y penitentiſsima. Su cilicio ordinario era vn ſaquillo de ſogas texidas, ſu humildad profunda, ſu obediencia ciega, ſu oracion continua, y para dezir mucho en poco, ſu vida fue tal como quien ſiempre tuvo por exemplar la vida ſantiſsima de la Reyna, y Madre de todos los Santos. De la continuada oracion en q̃ tenia pueſtas ſobre el ſuelo deſnudo ſus rodillas, ſe le engendraron en ellas dos grandes parotidas, las quales alzaba ſufrido, por no afloxar vn punto en tan ſanto exercicio. Traìa ſiempre conſigo vna Imagen de la Puriſsima Reyna, y fixando en ella con tierna devocion ſus ojos en ſu vltima enfermedad paſsò à la eternidad, dexando crecida fama de Varon obſervantiſsimo. El concurſo à ſu entierro fue muy grande, y no menor la devocion, con que con anſias extraordinarias clamaba el Pueblo por alguna de ſus pobres alhajuelas, apreciandolas como precioſas Reliquias.

210 En el miſmo año de diez y nueve dia quatro de Junio, dexò mucha opinion de ſantidad en nueſtro Convento de San Luis de Toro el Venerable Fr. Alonſo de San Luis Predicador. Baſtaba para claro indice de ſu mucha perfeccion el aver tenido tan bien governada ſu lengua, que nunca ofendiò con ella al proximo, ſiendo ſiempre ſus palabras de ſuma edificacion, y de Dios, ò en orden à ſu bondad infinita. Su complexion fue muy debil, mas ſu eſpiritu robuſtiſsimo, porque no ſolo ſiguiò con todo rigor la vida comun, mas añadia à ella rigidas auſteridades. Inclinò à ellas à muchos Novicios con palabras, y con exemplos, y ſiendo eſcogido por ſu Maeſtro, diò à la Provincia muchos penitentes verdaderos, y ſolicitos imitadores de S. Pedro de Alcantara. El concepto que tenia de sì era viliſsimo, en cuyo teſtimonio ſe ofrecia rendido à que ſus Novicios le vltrajaſſen piſandole, eſcupiendole, y azotandole con ſobrado rigor. Adornòle el Señor con eſpiritu prophetico, con el qual anunciò à vn Novicio avian de ſer muchas las tentaciones que avia de tener para impedirle el ſacrificio de ſu voluntad en las aras de la profeſsion. Paſſado algun tiempo afligido el Novicio con vnas penoſas calenturas, determinò bolverſe atràs, y comunicada ſu nueva determinacion con el Guardian, mandò eſte ſe le dieſſen luego ſus veſtidos. Opuſoſe el zeloſo Maeſtro con prudentes razones, y trayendo à la memoria del Novicio lo que antes le avia anunciado, le rezetò vna eficaz medicina. Mandòle que el ſiguiente dia entraſſe en el Refectorio deſnudo de medio cuerpo arriba, y deſpues de averſe azotado con rigor, ſe poſtraſſe en tierra pidiendo perdon con verdadera humildad de ſu poco eſpiritu, y mal exemplo. Semejantes rezetas no ſe hallan en los libros de Hypocrates, ni Avicena, mas dictalas el Medico Celeſtial para mayor confuſion de el enemigo, que era el Autor de aquellas calenturas. El efecto fue tan admirable, que concluida la penitencia, terminaron las fiebres, aunque eran muy agudas, y quedò el Novicio libre de tan moleſta tentacion. Otro caſo ſemejante à eſte ſe puede leer en las Chronicas de la Santa Provincia de San Juan Bautiſta en el Reyno de Valencia, hiſtoriado con la debida ponderacion de ſu buen Chroniſta. Panes t. 1. lib. 2. c. 44.

211 Al de la Santa Provincia de San Gregorio en Philipinas nueſtro Hermano Fr. Franciſco de Santa Inès, hijo de nueſtra Provincia, debo alguna noticia de vn ſencillo Donado, llamado el Hermano Paſqual, que ſiendo morador de nueſtro Convento de San Joſeph de Medina del Campo, ſe aliſtò para aquellas Islas en eſte año de diez y nueve, ſiendo ſu Comiſſario nueſtro Hermano Fernando de Moraga. Dize, pues, aſsi: „Entre los Reli- Parte 2. lib. 6. cap. 13. & 14.

„gio-

„ gioſos, que nueſtro Hermano Pro-
„ vincial de la Santa Provincia de San
„ Pablo concediò al Comiſſario de Phi-
„ lipinas, le diò tambien vn Donado
„ morador (à lo que parece) de el
„ miſmo Convento de Medina de el
„ Campo, donde era tenido en gran-
„ de opinion de Santo, y ſe dezia Paſ-
„ qual. Coligeſe bièn, que era hom-
„ bre de mucho eſpiritu, pues ſe atre-
„ viò à competir, y acompañar à los
„ demàs Religioſos, y arrojarſe à vn
„ viage de cinco mil leguas, y de tan
„ larga navegacion, ſolo para coope-
„ rar à la conſervacion de eſto con ſu
„ cornadillo, que por no ſer Sacerdo-
„ te, ni poder ſervir en los miniſte-
„ rios, que ellos ſirven, parece *à prima*
„ *facie* inutil, pero no es aſsi, porque
„ donde quiera valiò ſiempre mucho
„ la virtud, y buen exemplo, y de eſ-
„ to ſe hallaba, y eſperaba mucho en
„ aquèl pobrecillo Donado. Aviendo
„ llegado à Sevilla, le ocupaban los
„ Religioſos, en que buſcaſſe algunas
„ coſas, de las que era forzoſo hazer
„ prevencion para navegacion tan lar-
„ ga, y donde quiera que llegaba, ſe
„ dexaba olvidado algo; y ſi era me-
„ neſter que ſe compraſſe algo de lo
„ que no ſe hallaba en ſu eſpecie, hazia
„ el concierto, y luego entregaba to-
„ da la limoſna, que llevaba al Merca-
„ der; y le dezia, que ſe cobraſſe por
„ ſu mano, porque èl no conocia el di-
„ nero, ni ſabia quanto era, ni lo que-
„ ria ſaber, ni conocer. Tan eſtremado
„ era en eſto, y tan amigo de la po-
„ breza, y obſervador de la Regla de
„ N. P. S. Franciſco, que no avia pro-
„ feſſado, ni le obligaba, que aun
„ ſiendo Seglar, y ſirviendo en nueſtro
„ Convento de S. Joſeph de Medina
„ del Campo, no avia remedio de que-
„ rer tocar el dinero. Preguntavanle
„ los Religioſos, que à què iba à Phili-
„ pinas? Los que menos le conocian,
„ quizàs ſe lo preguntarian por pare-
„ cerles, que ſu ida ſeria inutil, y de
„ ningun fruto, pueſto que daba mueſ-
„ tras de no tener habilidad para nada,
„ ſino para embarazar, y malograr
„ quanto venia à ſus manos. Los que
„ yà le conocian, quizàs le pregunta-
„ rian, que à què iba à Philipinas, pa-
„ ra probar ſu vocacion, y dàr vn tien-
„ to à los azeros de ſu buen eſpiritu.
„ A todos ſatisfizo en breves palabras,
„ y en ſu lenguage humilde, y ſenci-
„ llo, y reſpondiò: *Voy à Philipinas,*
„ *à que me den ſendos porrazos por amor*
„ *de Dios.* A la verdad dixo en eſta
„ breve reſpueſta mucho, ò todo lo
„ que ay que dezir. Porque el que ſa-
„ le de Eſpaña para Philipinas, no à
„ de ſer con mira de ſacudir el yugo,
„ y opreſsion del ſequito de vna Co-
„ munidad de Eſpaña, y por buſcar
„ mas deſahogo, ò libertad, ni por ſa-
„ lirſe à paſſear, y vèr muchos mares,
„ y tierras, ſino à trabajar, y padecer
„ por Dios, y ganarle muchas almas.

212 Embarcaronſe los Religioſos
„ repartidos en diferentes Navios, y
„ el Hermano Paſqual tambien en vno
„ de ellos, y partieron de Cadiz à nue-
„ vè de Diziembre de mil ſeiſcientos
„ y diez y nueve, y por falta de buè-
„ nos temporales bolvieron à arribar
„ à Cadiz, y de alli ſalieron ſegunda
„ vez el dia de Santo Thomàs Apoſtol,
„ y el dia octavo de San Juan Evange-
„ liſta, ſe perdiò la Armada alli à viſta
„ de la Coſta, ahogaronſe como 1100.
„ perſonas, y entre ellas quatro Reli-
„ gioſos nueſtros. El Hermano Paſ-
„ qual, yà que no ſe ahogò, le cum-
„ pliò Dios muy bien ſus deſeos, por-
„ que llevò tantos golpes, y porrazos
„ que ſaliò muy maltratado, y tal que
„ le llevaron luego à curar à vn Hoſpi-
„ tal de Gibraltar, donde en breve
„ muriò. Fuè tal el buen exemplo,
„ que aqui, y en la Armada diò, y
„ buen olor de ſantidad, que de sì
„ deſpidiò, que atraidos de èl, aſsi los
„ que eſcaparon de la Armada, y ſe
„ hallaron en Gibraltar, como los miſ-
„ mos moradores de eſta Ciudad, que
„ todos acudieron à honrarle en ſu

„ en-

„ entierro, haſta el miſmo General de „ aquella Coſta Don Juan Faxardo, y „ todos los demàs Capitanes, y Cava- „ lleros. Enterraronle en el Convento „ de nueſtro Padre San Franciſco de „ aquella Ciudad.

213 En el dicho año de diez y nueve, mereciò ſeñalado ſepulcro en nueſtro Convento de Santa Maria Magdalena de la Aldea del Palo, vn Venerable Sacerdote, llamado Fr. Domingo de Santa Maria, Montañès de Nacion. Fue Religioſo de vida inculpable, muy amable, y amado de Seglares, y Religioſos. Probò Dios en la piedra Lidio de tres años continuos de enfermedad, el oro fino de ſu invicta paciencia, que le coronò el dia 19. de Mayo, dexando de sì comun opinion de ſantidad. A tan breves clauſulas ſe reduce toda ſu vida en el libro propio de los Religioſos Difuntos del nombrado Convento. En el nueſtro de San Juan Bautiſta de Zamora el año ſiguiente de ſeiſcientos y veinte, conmutò ſu vida temporal por la eterna el Venerable Fr. Balthaſar de San Antonio, Predicador. Su Patria fue la Ciudad de Toledo, y olvidandola por nueſtra Santa Provincia, fue en ella, aſsi Subdito, como Prelado, Religioſo exemplariſsimo. En ſu corazon enamorado deſcansò ſiempre la paz, como en ſu proprio trono, porque nunca jamàs ſe viò turbada la ſerenidad de ſu roſtro. En cuerpo, y alma fue Angelica ſu pureza, y por depoſicion de ſu Confeſſor tan virgen ſaliò de eſte mundo, como el dia que entrò en èl.

214 El año ſiguiente de veinte y vno, floreciò en nueſtro Convento de Corpus Chriſti de la Villa de Martin Muñoz el Venerable Fr. Luis de Jesvs, Sacerdote, natural de la Villa de Olmedo. Obſervòſe en eſte gran Religioſo vna puntualiſsima ſequela de todos los actos de Comunidad, y que todas las noches para pagar con debida atencion los Maytines à media noche indiſpenſablemente, avivaba ſu eſpiritu tomando vna larga diſciplina. Fue de conciencia tan ajuſtada, que no ſolo no cometiò culpa mortal, mas huìa con toda ſolicitud de las culpas veniales, conociendo prudente no es poco el daño que haze en el alma, que anhela à la perfecion vn pecado venial, cometido con advertencia. Recibidos todos los Sacramentos, y haziendo fervientes actos de amor de Dios, muriò virgen à los 50. años de ſu edad. En el miſmo año, coronado de años, y merecimientos, conſumò eſte mortal deſtierro nueſtro Venerable Hermano, y dos vezes Padre de eſta Santa Provincia Fr. Claudio de los Martyres. Fue de la Noble familia de los Vegas, y Rabanales en la Ciudad de Leon, Primer Miniſtro Provincial de eſta Santa Provincia, y ſu primer Chroniſta, Comiſſario Viſitador de algunas Provincias, y Varon, à quien juſtificadamente llama *eximio* el R. Padre Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia. Dexo dadas varias noticias de eſte primer Provincial, y Religioſo verdaderamente prudente, y humilde en el tom. 1. de mi Chronica, y en eſte tom. 2. lib. 1. cap. 41. Deſcanſa en la Caſa Capitular, y Convento nueſtro de S. Diego de Valladolid.

Navarro de Fruct. Poſthum. S. Petri de Alcantara, c. t. 1. lib. 1. cap.

CAPITULO XXX.

REFIESE LO MEMORABLE de nueſtros Capitulos Provinciales, ſexto, ſeptimo, octavo, nono, dezimo, y vndezimo.

215 EL govierno de nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Antonio de la Concèpcion en ſu ſegundo Provincialato, fue tan acertado, como en el primero. El año de mil ſeiſcientos y ocho, conſiguiò ſu acertada ſolicitud, ſe efectuaſſen las deſeadas translacio-

nes de nueſtros Conventos de Medina, y Leon. Tambien alargò con Apoſtolico zelo para las Islas Philipinas doze fervoroſos Predicadores, dos Religioſos Laycos, y al bendito Coriſta Fray Antonio de San Buenaventura, que fue vno de eſta memorable Miſsion, y vno de los tres glorioſos Hijos de eſta Santa Provincia, que ſubieron deſpues à la palma triumphante del martyrio. En 21. de Mayo del año ſiguiente, celebrò en nueſtro Convento del Calvario de Salamanca ſu Congregacion intermedia, que ſe dignò honrar con ſu preſencia nueſtro Reverendiſsimo Padre Miniſtro General Fr. Archangelo de Meſsina. En el miſmo año por el mes de Noviembre, ſalieron de eſta Santa Provincia à cultivar la Viña del Señor en las Indias otros cinco Hijos ſuyos, y nueſtro Hermano Fr. Alonſo de la Cruz, Predicador, y Guardian actual de nueſtro Convento de Medina, partiò à viſitar la Santa Provincia de San Juan en el Reyno de Valencia. Y como en dicho año concurrieſſe la Congregacion General, celebrada por èl mes de Julio en Toledo, aſsiſtiò à ella el dicho Miniſtro Provincial, fiando el ſello, y govierno interino de la Provincia à nueſtro Hermano Fray Alonſo de la Paz, Diffinidor primero.

216 Acercabaſe el fin del Triennio tan deſeado del Miniſtro Provincial, como ſentido de todos los Religioſos; porque como tenian mucha experiencia de ſu prudente govierno, era general la pena, aſsi como fue general el aplauſo con que toda la Provincia celebrò ſu acertada eleccion, mas hizole el Cielo mas memorable, dandole vn digno Succeſſor. Viſitada pacificamente la Provincia por nueſtro Hermano Fr. Alonſo Niño, Predicador, y Diffinidor de la Santa Provincia de San Joſeph, y congregados los Vocales en nueſtro Convento de San Lazaro el Real de Arevalo, preſidiendo nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Diego Ordoñez, Vice-Comiſſario General, ſe celebrò el ſexto Capitulo Provincial en 22. de Diziembre de mil ſeiſcientos y diez. En primer eſcrutinio ſaliò canonicamente electo Miniſtro Provincial, aquel, de quien eſcriviò nueſtro Hermano Santa Maria: *Fue electo Fr. Alonſo de la Paz, Predicador, y Diffinidor actual, Religioſo docto, y prudente, de quien tenian todos mucho credito, y lo moſtrò por el diſcurſo de ſu tiempo. Saliò bien de todo, porque loconſideraba deſpacio.* No con inferior numero de votos eligièron Cuſtodio al Ex-Miniſtro Provincial, y tambien en primer eſcrutinio ſalieron por Diffinidores Fr. Diego de San Geronymo, Confeſſor, Fr. Alonſo de la Concepcion, Predicador, Fr. Miguèl de Zaragoza, Confeſſor, el quarto Diffinidor, deſpues de algunos eſcrutinios fue Fray Pedro de la Torre, Predicador, y Guardian de Avila. Celebròſe todo el Capitulo à expenſas del ſeñor Duque de Lerma, y ſe ordenò en èl, que no predicaſſe en Capitulo Predicador alguno, que no fueſſe Vocal. Tambien por eſte tiempo ſe incorporò en nueſtra Provincia Fr. Alonſo de Herrera, Religioſo Joven de la Santa Provincia de la Concepcion.

Santa Maria, t. 2. lib. 4. c. 34.

217 El año ſiguiente de ſeiſcientos y onze, celebrò el nuevo Miniſtro Junta particular en el de S. Buenaventura de Palencia. A eſta Junta eſcriviò el ſeñor Marquès de Aſtorga, ſolicitando admitieſſe nueſtra Provincia Convento en la nombrada Ciudad de Aſtorga; y aunque ſe admitiò la nueva fundacion, no ſurtiò efecto por algunos particulares reſpetos, y faltar vna licencia. En la Congregacion intermedia, que celebrò por Febrero del año de mil ſeiſcientos y doze, renunciò ſu oficio à cauſa de ſus muchos años el Cuſtodio, y fue nombrado para el proximo Capitulo General Fray Alonſo de la Concepcion, Predicador, y Diffinidor actual. Viſtas tambien, y aprobadas las cauſas, que tenia para eſ-

eſcuſarſe èl àctual Miniſtro, fue nombrado por Pro-Miniſtro para Roma Fray Juan de San Buenaventura, Predicador, y Guardian del Convento de San Luis de Toro. Partieron ſin dilacion el Pro-Miniſtro con el nuevo Cuſtodio à Aracœli, donde fue electo por legitimo Suceſſor de nueſtro Padre San Franciſco, el Reverendiſsimo Padre Fray Juan del Hierro. De buelta de Roma viſitò la Santa Provincia de San Juan Bautiſta nueſtro Cuſtodio Fray Alonſo de la Concepcion, y en aquel Capitulo fue electo por Miniſtro Provincial nueſtro Venerable Hermano Fr. Antonio Sobrino, de quien darè en el libro ſiguiente las debidas noticias. Por el miſmo tiempo el ſeñor Nuncio de Eſpaña Don Decio Garrafa, intimò apretadiſsimas Letras, para que en obſervancia de vn Breve del ſeñor Clemente VIII. no pudieſſe ſer mutuo el tranſito de los Religioſos de las dos Provincias de San Joſeph, y San Pablo, ſin expreſſa licencia de vno, y otro Provincial.

218 El año ſiguiente de ſeiſcientos y treze, concluìda con brevedad ſu Viſita nueſtro Hermano Fray Joſeph de Santa Maria, Predicador, y Cuſtodio en la Santa Provincia de San Gabriel, deſpachò las Convocatorias à principio del mes de Abril, ſeñalando para la celebracion del Capitulo la Dominica in Albis. Viòſe en eſte tiempo vna coſa bien extraordinaria; porque aviendoſe ſeñalado nueſtro Convento de Valladolid para celebrar dicho Capitulo por complacer à ſu Reverendiſsima, embiò eſte, nuevo orden al Comiſſario Viſitador, para que inmediatamente ſuſpendieſſe el Capitulo, aunque huvieſſen los Capitulares ſalido yà de ſus Conventos. Obedeciò el Comiſſario, y mandando reſtituir à ſus Conventos à todos los Vocales, que yà eſtaban en camino, y à dos leguas de Valladolid, deſpachò al punto à ſu Secretario con carta de todo el Difinitorio à Madrid, para que dandole à ſu Reverendiſsima el pèſame de ſu enfermedad, le repreſentaſſe los muchos, y graves inconvenientes, que ſe originaban de ſemejante dilacion. Eſto fue con aquella brevedad, y eficacia, que pedia el caſo, por cuya cauſa condeſcendiendo benigno ſu Reverendiſsima, diò ſu comiſsion, para que ſe convocaſſe de nuevo para el Lunes 22. de Abril. En eſte dia, preſidiendo el nombrado Comiſſario, fue electo por Miniſtro Provincial con aplauſo comun nueſtro Hermano Fr. Alonſo de la Concepcion, Predicador, y primer Difinidor. Con igual numero de votos ſe diò el Cuſtodiato al inmediato Provincial, y en vn eſcrutinio ſalieron canonicamente electos por Difinidores Fr. Pedro de Pinto, Guardian de nueſtro Convento de Zamora, Fr. Juan de San Buenaventura, Predicador, Fr. Martin de la Cruz, Predicador, y Fray Martin de Santo Domingo, Guardian en el de S. Diego de Valladolid,

219 En eſte Capitulo ſe concedieron largos ſufragios à nueſtro Excelentiſsimo Patron el ſeñor Duque de Lerma. Tambien fue incorporado en eſta Santa Provincia Fr. Miguèl de Jesvs, Predicador, hijo de la Antigua Provincia de Aragon. Pocos dias deſpues de la expedicion de eſte Capitulo, partiò al Japon nueſtro Hermano Fr. Diego de Santa Cathalina, Predicador, y Guardian actual del Convento de San Lazaro el Real de Arevalo, por Embaxador de la Catholica Mageſtad. El año ſiguiente de ſeiſcientos y catorze, viſitiò la Santa Provincia de San Joſeph nueſtro Hermano Fr. Martin de la Cruz, Predicador, y Difinidor; y aviendo concluìdo ſu Viſita à ſatisfaccion del Reverendiſsimo Vicario General, viſitò tambien en ſu nombre la Santa Provincia de San Gabriel. Eſtandola actualmente viſitando, ſe celebrò la Con-

Congregacion intermedia en el Real Convento de nueſtro Padre San Franciſco de Tordeſillas, concurriendo para los gaſtos preciſos vna ſeñora muy afecta de nueſtro Santo Abito. Deſpues por muerte del actual Miniſtro Provincial, fue electo Vicario nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Claudio de los Martyres, Varon muy experimentado, y dos vezes Padre de Provincia. Y como faltaſſe poco tiempo para concluirſe el Triennio, nueſtro Reverendiſsimo Padre Vicario General Fr. Antonio de Trexo, deſpachò por ſu Comiſſario à nueſtro Hermano Fr. Blàs de Aybar, que avia ſido dos vezes Difinidor de la Santa Provincia de San Juan, y era Guardian actual de ſu grave Convento de San Juan de la Ribera. Ni en el diſcurſo de ſu loable Viſita, ni en la celebracion del Capitulo, que fue en San Diego de Valladolid el dia 23. de Abril de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, ocurre coſa eſpecial. Preſidiò ſu Reverendiſsima, y fueron pacificamente electos por Provincial nueſtro Hermano Fr. Juan de San Buenaventura, Predicador; por Cuſtodio Fr. Martin de la Cruz, Predicador, y Ex-Difinidor; y por Difinidores Fr. Diego de San Geronymo, Fr. Luis de Alaejos, Fr. Juan de San Mathias, y Fr. Aguſtin de San Franciſco, Predicador.

220 Tres meſes deſpues de ſu acertada eleccion, llamò Dios para sì al Miniſtro Provincial, y aviendo ſido electo por Vicario, nueſtro cariſsimo Hermano, y Padre Fr. Antonio de la Concepcion, ſuplicò (no sè por què motivos) al Reverendiſsimo, ſe dignaſſe hazer nuevo Capitulo Provincial. Celebròſe eſte Capitulo, verdaderamente nuevo, en el Convento de la Puriſsima de Peñaranda el dia 17. de Octubre de dicho año de diez y ſeis, preſidiendo ſu Reverendiſsima, y procediendo à la eleccion, quedò con la carga, y cargo con crecido numero de votos el ſobredicho Concepcion. El año ſiguiente en diez y ſiete de Junio, ſe celebrò en San Lazaro el Real de Arevalo Junta Magna, en la qual congregados todos los Padres con todo el Difinitorio, eſcrivieron à ſu Santidad, ſuplicandole rendidamente, ſe dignaſſe difinir el dulciſsimo Myſterio de la Inmaculada Concepcion de la Puriſsima Virgen.

221 Deſpues de celebrada la Congregacion intermedia por el mes de Abril de ſeiſcientos y diez y ſiete, aſsiſtiò nueſtro Miniſtro Provincial al Capitulo General, celebrado en Salamanca, en el qual ſubiò à la ſuprema dignidad de la Orden nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Benigno de Genova, Reformado èn todo, y fue electo con todos los votos por Comiſſario General Ciſmontano, nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Juan Venido, que era tambien à la ſazon Comiſſario General de Indias. Por eſte aſcenſo entrò à ſer Confeſſor de la ſeñora Infanta Doña Maria nueſtro Vénerable Hermano Fr. Juan de Santa Maria, Padre de la Santa Provincia de San Joſeph. Concluìdo eſte celeberrimo Capitulo, renunciò ſu Provincialato en manos del nuevo Miniſtro General nueſtro Miniſtro Provincial, por cuya cauſa fue luego nombrado por Comiſſario Viſitador nueſtro Hermano Fr. Alonſo de Jesvs, Predicador Apoſtolico de la de San Joſeph, y ſu Guardian en Cuenca, el qual avia predicado en el Capitulo General, y avia viſitado yà la Provincia de San Antonio en Portugal. Al miſmo tiempo ſaliò de nueſtra Provincia à viſitar la de San Juan en el Reyno de Valencia nueſtro Hermano Fr. Alonſo de la Cruz, Difinidor por ſubrogacion. Yà por las inſtancias de nueſtro Miniſtro Provincial, yà porque el Comiſſario Viſitador eſtaba en el ambito de nueſtra Provincia, quando recibiò la comiſſion, ſe concluyò en breve tiempo ſu Religioſa Viſita, y ſe celebrò Capitulo Provincial en S. Diego de Valladolid,

con

con aſsiſtència de ſu Reverendiſsima la Viſpera de los Apoſtoles San Simon, y Judas. La elecion fue tan acertada, que *nemine diſcrepante*, ſaliò por Miniſtro Provincial nueſtro Venerable Hermano Fr. Diego de Vera (Doctor Salmanticenſe en el ſiglo) Varon muy docto, y Religioſiſsimo. Eligieron por Cuſtodio los Vocales à nueſtro Hermano Fr. Alonſo de la Paz, Padre de Provincia, y por Difinidores à Fr. Antonio de Ocaña, Predicador, à Fr. Alonſo de la Cruz, Predicador, à Fr. Juan de Badajòz, Predicador, y à Fr. Bartholomè de San Pablo, Guardian de Peñaranda.

222 El año ſiguiente de diez y nueve entrò en nueſtra Provincia vn Comiſſario de la Santa Provincia de San Gregorio, y ſe le alargàra crecido numero de Miſsioneros, ſi el Conſejo no le huviera ceñido, à que ſolo ſacaſſe para aquellas Islas veinte Deſcalzos, los diez de la Santa Provincia de San Joſeph, y los diez de la nueſtra. El Vaſo, en que ſe embarcaron, ſe fuè à pique, ò porque iba muy cargado, ò porque tomaron los Marineros nuevo Norte; y aviendo perecido caſi toda la gente de la Armada, y muchos Religioſos, fue ſu Mageſtad ſervido de ſacar à Puerto ſeguro à los diez Hijos de eſta Santa Provincia. Reſtituidos à ella los ſiete, ſe quedaron tres eſperando embarcacion, y como eſta no ſe efectuaſſe haſta el año de veinte, reintegrò de nuevo el numero de diez Miſsioneros para aquellas Islas el Miniſtro Provincial. Aviendo eſte celebrado ſu Gongregacion intermedia, concurriò à la Congregacion General celebrada en Segovia el año de ſeiſcientos y veinte. En eſta Congregacion, en que fue electo por Comiſſario General Ciſmontano con todos los votos nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Bernardino de Sena, fue tambien electo con aplauſo comun por Difinidor General nueſtro Venerable Vera. Concluìda la Congregacion General, ſeñalò ſu Reverendiſsima por Comiſſario Viſitador de nueſtra Provincia à nueſtro Hermano Fr. Franciſco de San Lorenzo, Padre de las Santas Provincias de San Gabriel, y San Diego.

223 Concluyòſe la Viſita por el mes de Agoſto, mas por hallarſe el Reverendiſsimo en Portugal, y guſtar de aſsiſtir à nueſtro Capitulo, dilatò ſu celebracion haſta el dia diez de Enero del año de veinte y dos. Celebròſe en el Convento de nueſtro Padre de Villa-Caſtin con mucha edificacion de ſu Reverendiſsima, porque en primer eſcrutinio fue pacificamente electo por Miniſtro Provincial nueſtro Hermano Fr. Martin de la Cruz, Predicador, y Varon de ſingular virtud. El Cuſtodiato dieron los Vocales à nueſtro Venerable Fr. Diego de Vera, Ex-Miniſtro, y Difinidor General. Los Difinidores electos fueron Fr. Alonſo de San Franciſco Predicador, Fr. Andrès de Alaejos, Guardian de Segovia, Fr. Diego de Herce, Predicador, y Fr. Diego de la Paz, Predicador. En eſte Capitulo fue recibido en nueſtra Provincia Fr. Dionyſio de Santa Maria, Sacerdote, Hijo de la Santa Provincia del Principado en Napoles. Concluìdo el Capitulo, llegò à manos del nuevo Miniſtro el Breve de la Santidad de Gregorio XV. en que concedia à los Deſcalzos Vicario General, de cuya conceſsion, y revocacion, dexo yà dadas las competentes noticias en el libro primero de eſte tomo ſegundo.

224 Celebrada la Congregacion intermedia, en que no ocurre coſa memorable, y llegandoſe el tiempo de partir à Roma à la celebracion del Capitulo General, juntò el Miniſtro Provincial ſu Difinitorio en veinte y ſiete de Enero del año de veinte y cinco. Y como en nueſtro Convento de Valladolid repreſentaſſe motivos ſobrados para eſcuſarſe de tan penoſa jornada, fuè nombrado Pro-Miniſtro nueſ-

nueſtro Hermano Fr. Diego de la Paz, Lector de Theologia, y Difinidor. A eſte Varon ſeñalado en virtud, y letras le llamò Dios para sì en el Hoſpital de la Ciudad de Sena en veinte de Mayo de dicho año, por cuya cauſa ſubſtituyò en ſu Difinicion nueſtro Venerable Fr. Diego de Vera. Por eſte tiempo fue admitido en nueſtra Santa Provincia Fr. Diego de Cabrera, hijo de la Santa Provincia de San Joſeph, y muy Religioſo. Tambien fue reſtituido à ella nueſtro Venerable Hermano Fr. Diego de Santa Catalina, que concluìda ſu embaxada en el Japon, avia governado la Santa Provincia de S.Diego de Mexico por orden de los Prelados Superiores.

225 En 27. de Agoſto de dicho año, entrò en la Provincia por Comiſſario Viſitador nueſtro Hermano Fray Sebaſtian de Lisboa, Cuſtodio de la Santa Provincia de la Piedad, Varon prudente, virtuoſo, y muy exemplar. Concluìdas apoſtolicamente ſus jornadas, y Viſitas, deſpachò Convocatorias para el Capitulo Provincial con autoridad de nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Bernardino de Sena, para preſidir en èl. Celebròſe en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid en 23. de Junio del año ſiguiente de veinte y ſeis. Subiò en èl à la dignidad de Miniſtro Provincial nueſtro Hermano Fr. Gil de la Aſſumpcion, Lector de Theologia; y procediendo à la eleccion de Cuſtodio, ſaliò canonicamente nueſtro Hermano Fr. Alonſo de San Franciſco, Predicador, y Ex-Difinidor. Con la miſma fueron electos Difinidores el Venerable Fr. Diego de Vera, Padre de Provincia, y Difinidor General de toda la Orden, Fr. Diego Bautiſta, Predicador, Fray Pedro de la Madre de Dios, y Fray Juan de San Phelipe, Predicador. Terminaronſe las funciones Difinitoriales, dando comiſsion al nuevo Miniſtro, para que trataſſe con viveza de la tranſlacion de nueſtro Convento de Zamora. Tambien ſe diò comiſsion à nueſtro Hermano Fr. Martin de S. Joſeph, Guardian de nueſtro Convento de San Froylan el Real de la Ciudad de Leon, para que formaſſe vn breve Catalogo de los Eſcritores, y otras perſonas inſignes, que avian florecido en nueſtra Provincia, y le deſpachaſſe al Doctor Gil Gonzalez, Chroniſta de ſu Mageſtad, ſegun el orden intimado por nueſtro Reverendiſsimo Padre General.

LIBRO

LIBRO TERCERO. DE ESTA CHRONICA SERAPHICA.

CAPITULO PRIMERO.

INTRODVCCION A LA PORTENTOSA Vida del Venerable Fray Antonio Sobrino, Guardian de nueſtro Convento de Salamanca, y primer Difinidor de eſta Santa Provincia.

1 „ SI Yo fuera bueno, „ me avian de „ pretender mu- „ chos Pueblos, „ como Hijo ſu- „ yo. Salaman- „ ca, por aver en ella nacido: Valla- „ dolid, por averme criado deſde „ quatro años: Madrid, por aver en „ ella paſſado la flor de mi juventud, „ y tomado alli el Abito de Religioſo: „ Valencia, por los muchos años que „ en ella habitè; pero ſoy tal, que „ eſtoy bien libre, y ſeguro de eſto: „ pues mis faltas, y pecados ſon tales, „ que merezco ſer echado deſpues de „ mis dias en vn muladar; y lo deſeo „ aſsi, viendolo yo, ſi fuera poſsible, „ de que tuviera grande alegria. Eſtas vozes proprias de la profunda humildad del gran Siervo de Dios Fr. Antonio Sobrino, ſon la llave maeſtra para hazer patentes las puertas del juſtificado derecho, con que ſe entrò à deſcubrir los muchos teſoros de ſu prodigioſa vida el cèlebre Chroniſta de la Santa Provincia de San Juan. Mas ſin preſumir llegar à la eſphera elevada de tan dieſtro Hiſtoriador, intento aora dàr cumplida en eſta parte mi Chronica, no pudiendo deſobligar agenos eſtudios, de lo que es tan proprio de mi Santa Provincia.

2 La ſerie, pues, de ſu fecunda Hiſtoria, abraza tres tiempos, de cuya clara diſtincion ſe infiere el legitimo derecho de las partes intereſſadas. Diez y nueve años iluſtrò con las hermoſas luzes de ſu vida exemplar nueſtra Santa Provincia, y 25. à la Santa Provincia de San Juan en el Reyno de Valencia. Fue nueſtra Provincia el Oriente de tanto Sol, y la de San Juan ſu dichoſo Ocaſo. De ſuerte, que el Venerable Sobrino, es parto legitimo de la Religioſiſsima Provincia de San Juan por el domicilio de vltima habitacion: mas nueſtra Provincia ſe glorìa con la executoria de dos eſclarecidos Titulos. El primero es, el titulo de origen; pues naciò à la Seraphica Religion, no en otra Provincia que en la nueſtra de San Joſeph, quando era Provincia indiviſſa de la nueſtra. El ſe-

ſegundo, y eſpecial, es, ſu deliberada eleccion de nueſtra Provincia de San Pablo, quando en la deſmembracion de los Conventos de las dos Caſtillas, fue Secretario Apoſtolico, y concluìdo ſu triennio de primer Difinidor de la nueva Provincia, fue Guardian de nueſtro cèlebre Convento del Calvario de Salamanca. Tranſitò de aqui à viſitar la Santa Provincia de S. Juan, donde concluìdo el Capitulo Provincial, hizo ſu vltima manſion, conſeguidas las licencias de los Miniſtros de aquella, y eſta Provincia. No ſe negò nueſtro Hermano Panes à la diſcreta narrativa de las exemplares virtudes del Venerable Fr. Alonſo de Llerena, alegando, *que aunque fue Hijo de la Santa Provincia de San Joſeph, y en ella naciò, y muriò, con todo eſſo, como aunque las Fuentes, y Rios nazcan del mar, y ſe reduzgan à èl, no por eſſo le tienen por eſtraño las tierras, que bañan, y fertilizan: juſtamente eſtima eſta Provincia por ſuyo al que con las aguas de ſu doctrina la regò, hizo florecer, y fructificar.* Y ſe avia de negar mi pluma à delinear con mi proprio eſtilo las copioſas avenidas del eſpiritu del Venerable Sobrino, que como caudaloſo rio naciò en el Paraiſo de nueſtra Santa Provincia, y regò con las ſaludables aguas de ſu doctrina, y exemplo los Conventos todos de vna, y otra Caſtilla?

Panes, t. 1. f. 55.

3 Los admirables progreſſos de ſu vida exemplar antes de ſu tranſito à la Santa Provincia de San Juan, han de ſer, empero, mi principal aſſumpto, yà porque es razon proporcionar eſta Hiſtoria con èl juſtificado derecho que tengo à eſcrivirla, yà porque ſe conozca ſin confuſion alguna quanto, y qual era el Venerable Sobrino, antes que Dios con ſu venerable providencia le trasladaſſe de nueſtra Caſtilla al Reyno de Valencia. No deſcaecerà ſu hermoſura, ſi para ſu deſeada repreſentacion concurro yo con mis ſombras, ſiendo tantas las luzes que contribuyò para ſu fiel traslado el Chroniſta erudito de la Santa Provincia de San Juan. Remitome à ſu grave Chronica, donde con viveza de vozes ſe proponen muchas heroycidades, y maravillas obradas en aquel Reyno, contentandome con terminar mi narracion con vn breve reſumen.

CAPITULO II.

PATRIA, ESCLARECIDOS padres, y memorables Hermanos del Venerable Fray Antonio Sobrino.

4 A La antigua Salamanca, no menos Iluſtre por ſu Noble Ciudad, que por ſu cèlebre Academia, diò el Cielo vn realze tan grande, como es averla eſcogido para Patria de tal Hijo, y madre de ſu dichoſo padre, llamado tambien Antonio Sobrino. El ſolar, donde comenzò à vivir en Portugal, fue la Noble Ciudad de Berganza: ſu ſangre de eſclarecido linage, que le diò el proprio apellido: ſus mayores èſtudios en la nombrada Univerſidad de Salamanca, donde recibiò el Grado en Derecho con aclamacion comun: ſus honroſos empleos, y virtuoſos procederes, los que dexò anotados ſu Venerable Hijo en eſte breve elogio: „Era mi padre (dize) muy limoſne-„ro, y caritativo, ſervia quatro Ofi-„cios en Valladolid, la Secretaria de „la Univerſidad, y la dèl Colegio del „Cardenal, la Notaria en la Inquiſi-„cion, y en la Corte Eccleſiaſtica, y „con ſer tan ocupado, jamàs ningun „dia dexò de oìr Miſſa, coſtumbre que „tuvo toda ſu vida, y oìala ambas ro-„dillas pueſtas en tierra devotiſsima-„mente: las Fieſtas, y Domingos iba „à Viſperas, y rezaba cada dia el Ro-„ſario, y el Oficio de Nueſtra Señora, „y otras devociones. Hazia ſus Oficios „con gran rectitud, y circunſpeccion.

„De

„De los derechos, casi la mitad per-
„donaba à los Negociantes, y à los
„pobres todo. En la vejèz vino à ce-
„gar de cataratas, y ocho años viviò
„ciego del todo, como yo le vì, y
„y llevarlo con grande paciencia, y
„conformidad con la volunrad Di-
„vina.

5 Hizole Dios felìz en Salamanca, dandole por muger vna Matrona tan buena, tan sabia, tan varonil, y tan Noble, como fue Cecilia de Morillas, hija del Noble Montañès Henrique de Morillas, Varon de grandes virtudes, y no poco afecto à las buenas letras. No escrivo ponderaciones voluntarias, refiero sì la realidad, pues fue mayor que su fama la madre felìz de nuestro Venerable Sobrino. El Autor erudito de la Bibliotheca de los Escritores de nuestra España, la coloca en su Gyneceo de la Española Minerva, no dudando apellidarla otra Simphorosa, y otra Madre de los Machabeos. Mas assi estos, como otros grandes elogios, con que la celebran Plumas graves, deben ceder al verdadero testimonio de su Venerable Hijo Fray Antonio: „Fue mi madre
„(dize) dotada de grandes gracias,
„y dones naturales, y sobrenaturales,
„criandose con mucha virtud, recogi-
„miento, y oracion. Siendo recien
„casada, iba con las galas, vestidos,
„y joyas, que la diò mi padre, y
„oyendo entrambos à vn Predicador
„vn Sermon, en que ponderò mucho
„la vanidad del mundo, y el abuso
„de los trages excessivos: venidos à
„casa, preguntò à su marido, què le
„avia parecido el Sermon? Alabòle
„mucho mi padre: bolviò ella à de-
„zirle, que mirasse bien lo que dezia,
„y si tenia por verdad lo que aquel
„Padre avia predicado; y respondien-
„dole que si, y que era Doctrina del
„Cielo, ella dixo: pues yo le prome-
„to, señor, que no me lo diga otra
„vez; y luego diò todas sus galas,
„vestidos, y joyas para ornamentos
„del Altar, y de alli adelante nunca
„vistiò mas terciopelo, ni raso, ni seda,
„ni oro, aunque no dexò de araviar-
„se por razon de su estado, congrua,
„y decentemente con vestidos, y to-
„cados honestos. Jamàs se afeytò, ni
„labò su rostro mas que con agua co-
„mun. Era grande de cuerpo, y muy
„blanca, su aspecto grave, y de mu-
„cha honestidad, y modestia. Sus ha-
„bilidades son increìbles, escrivia per-
„fectamente diversas formas de le-
„tras: la de grifo, redonda, antigua,
„y gotica hazia como el molde, co-
„mo se verà en vn Portapaz, que ella
„embiò al Rey Don Phelipe Segundo,
„y èl le diò à su Convento del Esco-
„rial: y quando yo servia à su Mages-
„tad, vì le sacaba el Preste en sus ma-
„nos en las Processiones de las gran-
„des Fiestas.

6 „De estas piezas de oro, y
„seda, hazia algunas tan apreciadas,
„que con lo que por ellas le daban,
„vestia à su marido, y hijos, y com-
„praba alhajas, y tapizerias, y enri-
„quecia su casa, siendo la que menos
„gastaba en ella; porque su bebida
„era agua, y el comer casi nada, y
„todo se le iba en repartir à la mesa à
„vnos, y à otros, y en las haziendas,
„y trabajos, siempre con las criadas,
„y no mandando, sino lavando con
„ellas por sus manos la ropa, y ama-
„sando, y hiñendo el pan, y ayudan-
„dolas aun en otros mas humildes ser-
„vicios; y concluìdo esso, se ocupa-
„ba, yà en la oracion, que la llevaba
„casi continua, yà en iluminar, y pin-
„tar al temple, y al Oleo, que lo sa-
„bia muy bien; yà en passar à sus hi-
„jos las lecciones de latinidad, Artes,
„Philosophia, y aun Theologia, por-
„que en todas ciencias, y facultades,
„era muy versada, parte por averlas
„adquirido por su grande ingenio, y
„leccion continua; pero principal-
„mente creo, que por la lumbre in-
„fusa que le comunicaba Nuestro Se-
„ñor. Tenia casi todas las Escrituras

D. Nicol. Anton. t. 2 in Append. fol. 142.

Panes, t. 1. f. 642

„Sagradas en la memoria. Todos los „hombres graves, que avia insignes „en letras, y santidad, la venian à „vèr como vn raro milagro. Quando „algun forastero preguntaba, què co„sas notables avia que vèr en Valla„dolid? Todos respondian, que Cecilia „de Morillas. Venian Pintores, Pla„teros, Escultores, Cosmografos, „Geometras, Astrologos, Arquitec„tos, à tratar con ella dudas, y cosas „de sus Artes, y iban atonitos de vèr „con quanta claridad les respondia lo „què la preguntaban, y enseñaba lo „que no sabian, y tambien ella aprè„hendia de ellos secretos de sus fa„cultades, y Artes.

7 „Quisola el Rey llevar, para que fuesse Maestra de sus hijas, Isabèl, „Clara, Eugenia, y Cathalina, que „casò en Saboya, y deseò, que se las „criara: mas escusòse ella diziendo, „que tenia marido à quien servir, y „muchos hijos que criar. Frequentaba „mucho los Santos Sacramentos, y nun„ca estaba ociosa. La oracion mental „tenia muy larga. Una cosa dirè, en „que se vea algo de su mucho espiri„tu. Estaba yo en vn buen puesto en „la Corte, y oyendo ella dezir en Va„lladolid lo bien que me iba, y mis „esperanzas, en lugar de se alegrar, „me escrivia, se rezelaba, que el „Vino de Babylonia no me trastornas„se, y que quanto mè iba bien con el „Rey de la tierra, con el del Cielo no „me fuesse mal: que ella no avia cria„do para el mundo sus hijos, sino para „Dios. Finalmente, lo que siempre „me exortaba en sus cartas era, que „no me olvidasse del temor de Dios, „y me guardasse de toda ofensa Di„vina.

8 „Si huviera de contar sus cos„tumbres, habilidades, dones, y par„tes peregrinas de espacio, era me„nester largo tratado. No me acuer„do de averla oìdo palabra ociosa, ni „verla con ira, ò perturbacion, sino „en toda ocasion, y sucesso llevaba „vna maravillosa igualdad, afabilidad, „y modestia admirable: al fin, como „quien estaba tan llena de la gracia, „sabiduria, y Dones de Dios. Mila„grosa muger verdaderamente, y no „sè si en muchos siglos tuvo otra co„mo ella el mundo, y segun la humil„dad, y virtud que yo en ella vì, pien„so, que en la gloria tiene altissimo „premio. Tuvo revelacion de èl la „Venerable Madre Francisca Lopez, „y asimismo del de mi Padre; por„que deseando saber del Señor, si es„taban en el Purgatorio, su Magestad „la dixo: Què Señor ay, que gozando „la fruta muy regalada de algunos Ar„boles de su huerto, mande, ni con„sienta, que se los echen en el fuego? „Assi, Hija, yà vès quales frutos me „dieron los padres de mi Hijo: por „tanto, no avia Yo de consentir fues„sen echados en el fuego de mi Justi„cia, sino llevados al descanso de mi „Reyno. Dixele yo à mi Madre Fran„cisca, quando me dixo esto: Bien „lo creo, porque vì la santidad, bue„nos exemplos, y obras de mis pa„dres, à los quales, antes de su muer„te, dispuso Nuestro Señor, y purificò „con largas, y trabajosas enfermeda„des; y assi quando supe que los avia „llevado de esta vida el Señor, ni me „entristecì, ni llorè, sino me alegrè, „y le dì gracias.

9 De este Arbol tan señalado, fuè fruto opimo nuestro Venerable Sobrino, saliendo à la publica luz en Salamanca el año de mil quinientos y cinquenta y seis. Naciò en Domingo, como quien nacia para fiel Siervo del Señor, y en el dia 22. de Noviembre, dia en que nos previno el Divino Maestro, *era muy estrecha la puerta del Cielo*, como quien nacia para seguidor perfecto de la mas estrecha Observancia de la Seraphica, y Apostolica Regla. Mas fue tanta, y tan dichosa la fecundidad de su ilustrissima madre (mas digna de nombre, que la Madre de los Graços) que pudo honrar à muchas

AlvaTab. 50.

Ma-

Matronas con la claridad de otros hijos ſuyos. Fue el primogenito el Iluſtriſſimo ſeñor Don Franciſco Sobrino, que aviendo ſido Colegial Trilingue en la Univerſidad de Salamanca, y Doctor Theologo, y Cathedratico en la de Valladolid, à peticion de eſta Noble Ciudad, y de ſu Igleſia, aceptò ſu Obiſpado, aviendo antes renunciado humilde las Mytras de Canaria, y Ciudad-Rodrigo, y fue norma de Eccleſiaſticos Prelados, y vivo exemplar de ſantidad, y ſabiduria. Hijo ſuyo fue Don Joſeph Sobrino, Doctor Theologo del Clauſtro, y Gremio de la Univerſidad de Valladolid, ſu Gathedratico, Capellan de Honor, Gentil-Hombre de eſtudio del Sereniſsimo Principe Cardenal Archiduque Alberto, y Varon ſeñalado en la pureza, y en la chriſtiandad. Hijo ſuyo fue D. Juan Sobrino, Medico celebrado en Valladolid, y Sevilla, por ſus muchas letras, y eſtrañas curas; y mucho mas por ſus virtuoſas penitencias, y ſingular pobreza de eſpiritu, que le colocaron en el Templo de la Fama inmortal. Hijo ſuyo fue el Venerable Fray Thomàs Sobrino, luſtre grande del Religioſiſsimo Convento del Abrojo en Caſtilla la Vieja, Varon exemplar en todo genero de virtud, y de conocida ſantidad. Hijos, y dignamente ſuyos fueron tambien los Padres Fray Diego de San Joſeph, Fray Sebaſtian de San Cyrilo, Maria de San Alberto, y Cecilia del Nacimiento, Aſtros todos quatro de ſingular magnitud en el Firmamento elevado de la eſtrecha Reforma del Carmelo. Dichoſa Madre, que mereciò tales, y tantos Hijos, y dichoſo nueſtro Venerable Fray Antonio, à quien naturaleza, y gracia coronaron con tan buenos hermanos.

10 Fueron digno empleo de la diſcrecion, y virtud de tan fecunda Madre, la ſolicita educacion de todos ſus hijos, y con eſpecial inſtinto del Venerable Fray Antonio, yà porque avia obſervado la admirable quietud que avia tenido en el Clauſtro materno, yà porque el Cielo con ſingular proteccion le avia ſacado de vna profunda noria, donde avia caìdo, ſiendo de tierna edad. A los quatro años de ella le aplicaron à las primeras letras, y aunque ſu docilidad no era inferior à ſu conocido ingenio, hallò en la Eſcuela vn Maeſtro, que con ſus aſperezas, y rigores le enſeñò muy bien el Chriſtus. Deſde eſte tiempo empezò à echar raìzes en ſu generoſo corazon la paciencia, y el reſpeto debido à los Padres, y Maeſtros. Tambien ſe dexaron vèr en èl, como heredadas, muchas de las peregrinas gracias de ſu dichoſa Madre. Su pluma fue celebrada, ſu ingenio ſubtil, ſu voz ſuave, ſu repoſo mucho, y ſu modeſtia tan Angelica, como ſu ſemblante.

CAPITULO III.

EXERCICIOS DEL VENERABLE Fray Antonio en el ſiglo, y como los renunciò por nueſtro ſanto Abito con circunſtancias notables.

11 COnſumado en las Artes liberales, è inclinado à los Eſtudios de Juriſprudencia, hizo en ella tan ventajoſos progreſſos, que à los 18. años de ſu florida edad, yà eſtaba graduado en Derechos por la antigua Univerſidad de Valladolid, con mucha aceptacion, y aplauſo. Por ſu facundia, erudicion, y buenas coſtumbres, llegò à adquirir aquellos creditos, que movieron à Phelipe Segundo à llamarle, para que empleaſſe ſus buenos talentos, ſirviendo de Oficial Mayor à Don Gabriel de Zayas, Secretario del Conſejo de Italia, y Varon de mucha prudencia, y chriſtiandad. Es claro argumento de la mucha deſtreza con que empezò à manejar los papeles, el averle preten-

dido para sì con muchas instancias, y ofertas, y lo que es mas, con declarado empeño, el Secretario de Camara, y Estado Don Matheo Vazquez, hasta que lo consiguiò por merced de su Magestad. Obedeciendo Antonio al Real Decreto, aceptò el nuevo trabajo, mas no el titulo de Oficial Mayor, ò porque le reconvino su mucha humildad, ò porque su prudencia quiso evitar por este medio, no hiziessen papel en su despacho las emulaciones.

12 Viendo el Secretario à su Oficial con genio mas honrado que ambicioso, fiò de su aplicacion todos los papeles con los despachos de Italia, y Francia, porque tambien era practico en estos dos Idiomas. Assi se veìa precisado nuestro Antonio à dormir solo quatro horas por desempeñarse honradamente de tan graves ocupaciones. La hermosura de su letra, y elegancia de su estilo, eran lo menos amable, porque sobreexcedia à su admirable destreza su mucho agrado, honestidad, y desinterès, olvidado del todo de hazer su proprio negocio à costa de los agenos. Nunca esperò en los tesoros, ni recibiò dadiva alguna de los Negociantes, aunque pudo recibir muchas doblas de oro, antes bien de los gajes proprios de su Oficio hazia largas limosnas. Sòlo en vna ocasion aceptò el regalo de vna trucha, compensando el averla recibido con no averla gustado. No faltò quien, estudiando en adelantar su fortuna, le buscasse vna boda de muchas conveniencias: mas en medio de tanta prosperidad, aunque se descuidò vn poco en el santo exercicio de la oracion, en què le avian impuesto sus dichosos padres, le conservaba el Señor muy vivos los amores de la pobreza, castidad, y demàs virtudes. Practicabalas en medio de tanta Babylonia, como dixo en los vltimos años de su vida, consolando à vn Cavallero de Murcia: *Bien puede Vm. estando en el siglo, servir mucho à Nuestro Señor, y salvar su alma, guardando su Divina Ley. De mi le digo, que con estàr yo en la Casa, y Palacio del Rey en ministerio, y Abito de Secular, frequentaba los Sacramentos, y no tenia entonces de què reconciliarme, quando iba à confessar, mas que aora, que soy Religioso.*

13 No corria, empero, tan viento en popa la buena fortuna de nuestro Venerable Fr. Antonio, que no rezelasse prudente tantas mudanzas, como peligros en el mundo, y en la Corte: mas entonces hirieron de lleno en su entendimiento las luzes del desengaño, quando viò, que à la eficacia de vn formidable rayo, que cayò en la Torre del Real Convento del Escorial, se formò vn arroyo del metal, que derribò de veinte campanas. Aquel horroroso trueno le deshizo la pomposa rueda de sus esperanzas, y haziendole incessantes ecos en su alma la ponderacion de la falencia de los bienes caducos, le sacò à luz vnos ardientes deseos de huìr presuroso de la Corte, y aun de sì mismo. No estrañò el Secretario la acertada determinacion de su Oficial: mas agradecido à sus buenos servicios, le ofreciò hasta dos, ò tres mil ducados de renta Eclesiastica, si queria negarse à las castas delicias del matrimonio. Aceptada con gratitud la oferta, y pareciendole era este buen medio para atender à la casa de sus padres, sin apartarse de los caminos de la Ley de Dios, consultò la resolucion con su Madre, quièn como Santa, y como discreta le respondiò por escrito en la forma siguiente: „ El tomar „ Abito Clerical, y dedicarse à Dios con „ fin de respetos humanos, y temporales „ intereses, tengolo por grande baxe- „ za. Si es que tiene alguna inspira- „ cion, y toque de Dios, hagase lo „ que se ha de hazer de veras, y no „ te detenga el pensamiento de po- „ dernos ayudar à Padres, y hijos „ desde esse puesto; que el que hasta „ aora nos ha sustentado, no nos faltarà

„ tarà, y por eſta te eximo de toda „ la obligacion, que en eſta parte „ pienſas tener.

14 Tan convencido quedò el buen hijo con eſta reſpueſta de ſu prudente Madre, que aviendola recibido à las cinco de la tarde, yà tenia à las nueve de la noche concertados todos ſus papeles. Eran eſtos de ſuma importancia, y dexandolos cerrados en vn Eſcritorio, remitiò la llave por vn confidente ſuyo à Don Matheo Vazquez, participandole en vn villete, eſtaba enamorado de la Seraphica Deſcalzez, y que partia al Convento de San Bernardino à pedir el Abito Franciſcano. En eſta miſma noche, ſegun parece, tuvo ſu dichoſa Madre en Valladolid aquel myſterioſo ſueño, que refiere ſu Venerable Hijo el Pa„ dre Fr. Diego de San Joſeph. Un „ dia (eſcrive) hize yo vna madru„ gada, no me acuerdo bien del in„ tento, ſeria de los de aquella edad, „ quando mucho para ir à caza de „ paxarillos. Salia con muy grande „ tiento por no ſer ſentido, y paſſan„ do por donde dormia mi Madre, „ oì, que diò entre ſueños vna voz, y „ aunque yo me turbè, como ſi me „ riñera, adverti, que dixo: *Cecidit,* „ *cecidit Babylon illa magna*, que ſon pa„ labras del Capitulo catorce del „ Apocalypſis. Imprimieronſeme de „ manera, que aora me parece, que „ las eſtoy oyendo, y fue harto poder „ yo paſſar adelante ſin ſer ſentido, „ ſegun la turbacion que tuve. A la „ noche eſtando mis Padres con ſu fa„ milia en ſanta recreacion, refiriò mi „ Madre, como aquella noche avia „ ſoñado, que le traìan nuevas de „ que Antonio ſu hijo era muerto. Y „ viendo, que la Torre de Babèl, que „ avia fabricado ſu Padre en orden à „ ſu remedio, con eſte ſuceſſo avia „ caìdo, exclamò, diziendo: *Cecidit,* „ *cecidit Babylon illa magna.* Quedòme „ à mi muy impreſſo el ſueño, y ſigni„ ficacion, quando vì, que luego con „ la primera èſtafeta vino la nueva de „ que Antonio Sobrino ſe avia entra„ do Religioſo Deſcalzo de San Fran„ ciſco, que era lo miſmo, que aver „ muerto al mundo.

15 Las diligencias, que hizo el Secretario Vazquez para impedir los buelos de ſu eſtimado Oficial à la ſolèdad del Clauſtro, fueron muchas, y no huviera deſiſtido de ſu pretenſa, ſi la Mageſtad de Phelipe Segundo no ſe huviera hecho Panegyriſta, y Abo„ gado del pretendiente: *Dexadle*, ex„ clamò, *dexadle correſponder al llama„ miento divino, y no le ſirvais de tropie„ zo, ò embarazo en la ſenda ſegura de „ la perfeccion. Ojalà como nos agrada ſu „ valiente reſolucion, pudieramos ſeguir„ le, è imitarle. Mas yà que Antonio nos „ dexò, llameſe à nueſtro ſervicio à ſu „ hermano el Doctor Sobrino.* Executòſe el Real Decreto, y nueſtro pretendiente pudo reſponder ſin dilacion à ſus muchos impulſos; porque luego fue admitido: y para que crecieſſe mas la llama de ſus ardientes deſeos, fue probado por ocho dias continuos con varios exercicios de mortificacion, y humildad. La mudanza era muy notable, haziendo ſolamente la quenta con la naturaleza; mas haziendole conocidamente el gaſto la Divina gracia, perſeverò conſtante, y con aplauſo comun de los Religioſos le viſtieron el Sayal Franciſcano, como refiere el miſmo Siervo de Dios con eſtas formales palabras.

16 „ Tomè el Abito en San Ber„ nardino de Madrid dia de todos San„ tos del año de mil quinientos y ſe„ tenta y ocho, ſiendo de veinte y „ dos años de edad; y como ſalia de „ vida regalada, y entrè con frio, y „ ayuno, por eſpacio de quatro, ò cin„ co ſemanas, no fuè poco lo que ago„ nizè con la auſteridad, y mudanza „ de vida: mas inſiſtiendo en la ora„ cion, y nunca dexando de acudir „ fielmente al Coro, y exercicios de „ la Comunidad, y à la obediencia,

„ y

„ y enſeñamiento del Maeſtro, recibì „ tanta conſolacion, que deſde enton- „ ces caſi en coſa ninguna ſentì dificul- „ tad: y eſta conſolacion comenzò vna „ noche en vn rapto tan grande, que „ pensè ſe arrancàra el alma del cuer- „ po, y con el grande temor de aque- „ lla novedad, reſiſti quanto pude al „ rapto; mas con todo eſſo quedò el „ alma tan encerrada, y recogida, „ que de alli adelante todo era ir en „ extaſi. Eſte rapto ſingular, y otros favores, que recibiò de Dios en el Noviciado, piden mas individuacion.

CAPITVLO IV.

SINGVLARIDADES EN el año de la aprobacion, favores, que recibiò del Cielo, y memoria de vn rapto prodigioſo.

17 Apenas ſe viò libre del peſo de la tierra nueſtro Fr. Antonio, quando determinado à no perdonar trabajo alguno, por lograr las anſias que tenia de comerciar con el Cielo, ſe declarò enemigo de ſu propia voluntad, y eſtimacion. Hazia en el Noviciado la vida comun con los demàs Novicios, mas ſobreſalia entre ellos con tanta eminencia de ſantidad, que era la admiracion de los Religioſos perfectos. En las mortificaciones penales de filicios, diſciplinas, abſtinencias, y otras auſteridades, no tenia ſimil ſu valentia, y fortaleza. Mucho dixo en vna ocaſion el Siervo de Dios, quando dixo: *Yo en San Bernardino de Madrid tratè como à vn negro mi cuerpo.* Mas no es menos lo que ſe infiere en teſtimonio de ſu admirable mortificacion, el concepto que hizo de ella ſu Maeſtro. Avia eſte caſtigado con vna diſciplina à todos ſus Novicios por vn leve defecto, en que todos avian incurrido: y quexandoſe deſpuès Fr. Antonio, porque no le avia hecho participante de la pena, aviendo ſido tambien complice en la culpa, le reſpondiò el Maeſto: *Verdad es; mas viendo os gloriais en las diſciplinas, aunque no os he azotado en el cuerpo, lo he hecho en el corazon.*

18 En la humildad echò tan profundas raìzes, que no ſolo ſe aplicaba con ſingular alegria à los oficios mas baxos, mas ſiendo en ſu concepto la mas inutil de las criaturas, eſtudiò en parecer el mas necio de los Varones, obedeciendo ſin repugnancia con eſtraña ſimplicidad. Conferenciando en cierta ocaſion vn caſo, le dixo con deſazon el Maeſtro: *Idos à pacer, que ſois vna beſtia, y no entendeis palabra.* Caſo raro! Imediatamente el ſimple Novicio, nunca mas diſcreto, caminò à la huerta, y hecho jumentillo en la Caſa del Señor comenzò à pacer la hierva agoſtada, y ſeca. Aſsi perſeverò pueſto en quatro pies con la cabeza por tierra, y abochornada con los rayos del Sol, haſta que viendo caſualmente vn Religioſo tan nuevo expectaculo, diò noticia al Maeſtro. Admiròſe eſte de tan ciega obediencia, y con prudente cautela le limpiò el ſudor con la mano de vna aſpera reprehenſion; porque el ayre de la vanidad no ſe le entraſſe por los poros abiertos. Ignoraba el Maeſtro, que el Señor avia hecho à ſu fiel Novicio vna merced tan grande, como averle librado del ſubtil enemigo de la vanagloria, quando en el mes primero de ſu Noviciado le hizo ſingulariſsimos favores en vn eſtupendo rapto, como lo dixo quatro dias antes de ſu precioſa muerte con eſtas palabras formales.

19 „ A las quatro, ò cinco ſe- „ manas de mi entrada en la Orden, „ me hallaba ſeco en la oracion, y te- „ nia muy grandes tentaciones, como „ ſalia de vn extremo à otro: eſto es, „ de vida abundante, y comidas re-

„ ga-

„ galadas, y dè ir bien veſtido, à „ vnas comidas tan pobres, como las „ de la Religion, y à vn Abitillo de „ Sayal, yendo deſnudo, y deſcalzo „ en tiempo de frio, que lo haze muy „ bueno en Caſtilla, y mas quando yo „ tomè el Abito, que era en Noviem- „ bre. Viendome, pues, ſin conſuelo „ corporal, ni eſpiritual, dixe: Es poſ- „ ſible, que toda mi vida hè de llevar „ eſto? Pero confortème, diziendo: „ Como he paſſado oy, paſſarè maña- „ na. Acudiò Nueſtro Señor à reme- „ diarme, y vna madrugada, deſpues „ de Maytines, eſtando en el Coro „ (donde nos quedabamos entonces los „ Novicios, que queriamos) aviendo- „ ſe ido todos los demàs, dixe: Quiero „ quedarme aqui otro poquito; y en „ eſte punto, como quando ſe dize en „ los Actos de los Apoſtoles: *Factus eſt „ repentè de Cœlo ſonus tanquam adve- „ nientis Spiritus vehementis.* Vino ſobre „ mi el Eſpiritu Santo, como vna „ Aguila grande, y caudaloſa, y en vna „ luz tan grande, y con tanta fuerza, „ que me parecia, que alli avia de deſ- „ hazerme; porque me pareciò, que „ ſe me arrancaba el alma en aquel „ momento; y aſsi con gran temor me „ asi del Atril, que eſtà en medio del „ Coro, y eſtuve reſiſtiendo, porque „ no me llevàra por los ayres el cuer- „ po. Y bien conocì luego, que era „ eſto de Dios; porque abſorviò mi „ alma tan en lo intimo, que me pare- „ cia eſtaba metida en vna profundi- „ dad increible. Duròme eſte rapto 40. „ dias, que aunque ſalia acà fuera, y „ hablaba con los Frayles, y rezaba el „ Oficio en el Coro, y comia con ellos „ en el Refectorio, pero mas eſtaba „ allà dentro, que acà. Quedò el alma „ tan metida en lo intimo, que haſta „ oy (que fue quatro, ò cinco dias „ antes de ſu muerte, quando lo refi- „ riò) de alli no ha ſalido, ſino caſi „ ſiempre ha eſtado en aquel rap- „ to.

20 Eſta perſeverancia, que dize el Siervo de Dios, ſe debe entender con mayor, ò menor intenſion; pues à los quatro meſes de ſu Noviciado tuvo otros raptos, levantandoſe en ellos ſu alma à grado mas ſublime por nuevas afluencias de la Divina Gracia. Lo cierto es, que deſde el rapto primero, ſiguiendo ſu alma la propenſion de ſu voluntad yà inflamada, nunca ſaliò de aquel centro, donde eſtuvo abſorta, mas no ſiempre con violencia ſobrenatural. Eſte ſublime modo de contemplacion le eſtrañò tanto el Maeſtro en ſu Novicio, como ſi Dios no ſe comunicàra à quien quiere, y como quiere: mas deſpues de varias reprehenſiones condeſcendiò en dexarle ir por camino tan ſingular como elevado.

21 Entre otros admirables efectos que obrò en ſu alma la Bondad Divina, vno fue darle clariſsima luz, para que en el Coro vieſſe (como ſe refiere tambien del Venerable Fr. Nicolàs Fator) la variedad con que ſu Mageſtad ſe comunicaba à los Religioſos, ſegun ſu mayor, ò menor capacidad, y diſpoſicion. Aſsi lo refiere el Siervo de Dios, diziendo: „ Yo, ſiendo No- „ vicio, ſentia eſſo tambien, eſtando „ en el Coro con los Religioſos; y „ quien viera à todos juntos, y pare- „ jos, al parecer, ſegun lo exterior, y „ en lo interior comunicarſe Dios tan- „ to mas à vnos, que à otros, queda- „ ria aſſombrado. Otro favor, y de ſuma importancia, fue averle el Señor iluſtrado, para que diſtinguieſſe los gozos verdaderos de los falſos, y las viſitas de Dios de las viſitas de Satanàs, transformado en Angel de luz. No sè, ſi por eſte motivo el demonio le preſentò la batalla en el Noviciado à cara deſcubierta, formando horroroſo exercito de animales tan feos, como inmundos. Vez huvo, que haziendo campo de ſu eſtrecha Celda, le hizieron cruda guerra: mas el bendito Novicio, como Soldado Veterano de la Milicia de Chriſto, empuñò las armas

de

de la Cruz, y la oracion, haſta cantar la victoria. El modo fue ſingular, porque vna por vna iba cogiendo las infernales beſtias, y las iba arrojando por la ventana, con el deſenfado que ſe arroja vn poco de baſura. Reſiſtiòſele vn demonio, que avia quedado en figura de vn ſapo muy hinchado: mas fortalecido del Señor le arrebatò tambien, y le arrojò con vilipendio mayor deſu hinchazon venenoſa.

22 En fin, en todo el año de ſu aprobacion, eſtuvo reboſando nueſtro Novicio en avenidas del Cielo, aunque ſin quedar inutil para los empleos de lo ſenſible. Y hecha ſu profeſion ſolemne en manos del Venerable, y doctiſsimo Varon Fr. Miguèl de Talavera, ſu Guardian, diò ſu nombre à nueſtra Seraphica Deſcalzez el dia que celebra la Igleſia à todos ſus Santos. El aplauſo de eſta profeſion fue comun, el gozo de los Religioſos indecible, y la reſignacion de ſu dichoſa madre tan grande, como lo teſtifican eſtas palabras, que dixo, quando viò à ſu hijo recien profeſſo: „Mira, quan barbaros ſon eſtos tus „hermanos, y quan ſin conſideracion, „que quando tomaſte el Abito de „Religioſo, lo ſintieron mucho, aten„diendo, à que perſeverando en „aquel Oficio, que tenias en Caſa „del Rey, los podrias valer à ellos; „ſiendo aſsi, que eſte Sayal, de que „vienes veſtido, es mejor que los „brocados mas ricos del mundo, „y todos ſus intereſ„ſes, y hon„ras.

CAPITULO V.

PRIMORES DE SANTIDAD del Venerable Sobrino en ſus eſtudios, y trueque admirable de ſu corazon.

23 NO parece baſtan fuerzas humanas para la tolerancia del hambrē, ſed, deſnudèz, diſciplinas, auſteridades, y vigilias, con que eſte Varon admirable paſsò todo el tiempo de ſu larga vida. Mas en ſus primeros años ſe exercitò tan ſin diſpenſacion en todo genero de rigores, que pareciera tocaba yà en los terminos vedados de la imprudencia, ſi todo quanto obraba no le pareciesſe poco, peſando lo que padecia, con lo mucho que gozaba. Explicò algo de ſus muchas aſperezas el Siervo de Dios, diziendo en ſus vltimos años: *Muy bueno me hallàra yo aora, viejo, flaco, y enfermo, ſi à los principios no me huviera eſforzado à ſervir à Dios con todo rigor.* Eſte ſu primitivo rigor fue la deſcalzez total, vn Abito ſolo, y remendado, vna deſnuda tabla por cama; y para dezirlo en breve, todas las auſteridades de nueſtra Deſcalzez, con otras que de nuevo ingeniaba ſu fervoroſo eſpiritu en la comida, bebida, y ſueño. Era eſtè tan poco, que de las 24. horas del dia, ſolo dormia tres. En la guarda de la viſta fue tan eſtremado, que ſiendo Limoſnero en Madrid, era aclamado de quantos le conocian por el Santo ſin ojos. Todo ſu deſvelo era en el trato familiar con Dios; y porque de noche no le arraſtraſſe el ſueño, fixaba ſus pies en el hielo, avivando con el rigor de aquel frio el fuego que abraſaba ſu corazon enamorado. En todo el diſcurſo de ſu vida exemplar, fueron nueve las horas que empleaba en la contemplacion de los

Di-

Divinos Myſterios, y ſiempre arrodillado.

24 Quan agradables fueſſen à los ojos de Dios eſtos, y otros virtuoſos exercicios de nueſtro recien profeſſo, lo demueſtran los favores grandes que recibiò de ſu mano liberal, ſiendo Coriſta. Pueſto en oracion vna noche, y hallandoſe fuertemente combatido de varias tentaciones, levantò los ojos al Monte de vna Imagen de Chriſto Crucificado, eſperando el prompto ſocorro, que con humildes inſtancias le pedia. Y entonces (ò quan bueno es Dios para los rectos de corazon!) viò con toda claridad, que deſclavandoſe ſu Mageſtad, ſe ſacò del Pecho abierto ſu Sacratiſsimo Corazon, y acercandoſe con èl al dichoſo Coriſta, le arrancò del pecho el corazon, dexandole el ſuyo en ſu lugar. Deſpues viò, ſe puſo la Imagen dolorosa de Chriſto en la miſma forma, y figura que tenia, y al miſmo tiempo ſintiò en sì vn dolor tan intenſo en el corazon, que à las violencias del ſentimiento cayò en tierra como muerto. Aſsi fue hallado de los Religioſos, que entraban en el Coro à la hora de Prima; y aunque el Siervo de Dios no revelò entonces aquel Sacramento del Rey del Cielo, el dolor de corazon le moleſtò mucho tiempo en la Enfermeria, donde fue llevado.

25 Ni es para omitido otro favor ſemejante que recibiò de la Puriſsima Virgen, como le fue revelado à la Venerable Madre Franciſca Lopez, cuya vida exemplar diò ſobrada materia al precitado Chroniſta de la Santa Provincia de San Juan. Tratando, pues, la Sierva de Dios de nueſtro Venerable Sobrino, dizè aſsi: „ Dixome eſte „ Angel, que vn dia tomando la Vir„ gen Puriſsima, Nueſtra Señora, con „ ſu Mano Santiſsima el corazon del „ Siervo de Dios, el qual luego faci„ liſsimamente ſe deſaſiò, y ſoltò: ſa„ còlè de ſu lugar la Soberana Reyna, „ diziendo: Los corazones, que de „ todo eſtàn deſaſidos, facilmente ſe „ pueden aſsi ſacar, y ofrecer, y pocos „ ay aſsi deſprendidos, que aunque „ ſean de Religioſos, y Religioſas, pe„ queñas coſas los detienen, y ligan, „ y teniendole la Glorioſa Virgen, le „ preſentò, y ofreciò al Padre Eterno.

26 Los efectos conocidos del myſterioſo trueque de ſu corazon, fueron aver quedado ſu alma con nueva tranquilidad, y con vivas anſias de padecer martyrio. Pareciòle era medio oportuno paſſar à Philipinas; y conſeguida la licencia de ſu Provincial, diò ſu nombre en aquella cèlebre Miſsion, llamada del Pendon, y fue vno de aquellos fervoroſos Deſcalzos, que en proceſsion formada ſalieron de Madrid el año de mil quinientos y ochenta, ſiguiendo al Venerable, y doctiſsimo Varon Fr. Miguèl de Talavera, que era ſu Comiſſario, y el Capitan, que enarbolaba en vn Eſtandarte à Chriſto Crucificado. Claro eſtà, no huviera conſeguido la licencia para tan ardua empreſſa, ſiendo Coriſta, y tan moderno, à no ſer tan notoria la excelencia de ſus virtudes: mas quiſo el Señor las perficionaſſe en la paciencia, reſignandoſe en ſus Juizios ocultos. El caſo fue, que à corta diſtancia de la Corte, le hizo retroceder ſu Mageſtad, llamandole con la voz de vna grave dolencia, para que fueſſe en Eſpaña Martyr de deſeo.

27 Recobradas las fuerzas corporales, le dedicò la Obediencia à los Eſtudios; y concluìdo el Triennio de Artes en el Convento de San Sebaſtian de Auñòn de la Santa Provincia de San Joſeph, fue trasladado à nueſtro Convento de San Joſeph de Medina del Campo al Eſtudio de la Theologia Eſcolaſtica. Eſtas largas jornadas las hizo à pie deſcalzo, piſando nieves, y abrojos, y ſin proviſion alguna. Ni de otra ſuerte tranſitò à la Ciudad de Palencia à recibir el Orden Sacerdotal, cauſando crecida admiracion à quantos le veian con tanta deſnudez, y pobreza

en lo mas erizado del Invierno. Lo mas ſingular que ay que notar en ſus Eſtudios de Artes, y Theologia, es, que en medio de tantas methaphyſicas preciſiones, en queriendoſe recoger à ſu interior, lo hazia ſin embarazo alguno. Actualmente oìa las lecciones, y al miſmo tiempo ſe hallaba pueſto en profunda oracion, olvidado de todo lo que no era Dios. Tan habituado eſtaba à tan ſanto exercicio; y por eſta cauſa, exortando à ſu continuacion, dezia con gracioſidad: *La oracion à ſorbitos no ſatisface, ni echa raìzes.*

28 En eſte Convento de Medina del Campo, celebrò la primera Miſſa en el dia ſolemne de la Epiphania, y aqui tambien eſcriviò vn breve Compendio de la vida exemplar de la Venerable ſeñora Doña Juana de Quintanilla. Dile à publica luz en el tom. 1. de mis Chronicas, y ſe puede leer en el cap. 1. del lib. 4. donde me remito. Saliò de ſus Eſtudios Theologo conſumado; porque como otro S. Buenaventura, eſtudiaba orando, y oraba eſtudiando; y eſte metodo obſervò en lo mucho que trabajò, y eſcriviò en ſu dilatada vida. Inſtituìdo yà Predicador, ſucediò lo que refiere el Siervo de Dios, diziendo: „ Acabado el „Curſo de Theologia, y hecho Predicador, fue elegido en Provincial la „primera vez nueſtro Hermano Fray „Juan de Santa Maria, el qual me eſ„cogiò por ſu Compañero, y quatro „años què durò ſu Provincialato, le „acompañè, yendo à pie entrambos: èl llevaba vnos choclos, y yo nin„guna coſa, ſino ſolo el Abito, y la „bolſa de los papeles, y coſas tocan„tes al Oficio. Una vez aviendo de „paſſar del Reyno de Toledo à Caſti„lla la Vieja, y cogiendonos la noche „al principio de los Puertos, y Sierras „de las Navas, haſta el Eſpinar, ca„mino, que yo nunca avìa andado, „muy aſpero, y montuoſo de quatro „leguas, y haziendo tal obſcuridad, „que no ſe veìa el camino, jamàs le „perdimos, ni yo dì tropezon alguno, „ſin vèr adonde ponia los pies. El Pro„vincial iba entonces en vn jumenti„llo; y diziendole yo, que no ſe po„dia negar ſer coſa inhumana llevarme „deſcalzo à tales horas por el camino, „reſpondiò: Los mozos han ſe de eſ„forzar, que aſsi lo hizimos todos. Y „llegando al Eſpinar entre las doze, y „la vna de la noche, huve yo de ir à „buſcar la cena, que no me cansè me„nos en buſcalla, y aderezalla, que en „las quatro leguas de camino tan aſ„pero. Yendo con eſte Provincial à „viſitar las caſas que la Provincia de „San Joſeph tenia entonces por Eſtre„madura haſta Sevilla, fueron gran„des los trabajos, que en diverſas „ocaſiones ſe padecieron, perdiendo „el camino de noche en ſoledad, don„de avia muchos Lobos, y quedan„donos en los xarales, lloviendo enci„ma de noſotros toda la noche.

CAPITULO VI.

PROFUNDA HUMILDAD, Apoſtolico zelo, y otras virtudes del Venerable Sobrino.

29 SOlo puede eſtrañar el baxiſsimo concepto que tenia hecho de sì nueſtro Venerable Fray Antonio, quien no ſe acordare andaba ſiempre embebido en el conocimiento de Dios; porque la noticia mas firme de ſu nada, la alcanzò en el Eſpejo clariſsimo de aquella inefable Bondad, y miſericordia infinita, que era el vnico blanco de ſus afectos. Era lo profundo de ſu humildad de mucha admiracion para quantos ſabian la mucha pureza de ſu conciencia; y aunque el Siervo de Dios la podia tomar el dicho para ſu conſuelo, ſiempre la tuvo por teſtigo ſoſpechoſo, aterrado en el conoci-

mien-

miento de ſu miſeria. Amòle con ſingular cariño la Mageſtad de Phelipe Tercero, y aviendole hecho ſu Predicador, le ofreciò vna Mitra el ſeñor Duque de Lerma, y ſiendo en la Corte venerado por Santo con vniverſal aplauſo, ſolia dezir con mucho gracejo: *Como el Rey me ha hecho ſu Predicador, todo el mundo me và haziendo ſonajas à los oìdos; pero mueveme à mi lò que à vn monte vn ſoplo de ayre, que ayre es todo favor mundano, y alto monte el que ſabe deſpreciar eſte polvo.* Eſta maxima elevada de ſu generoſo eſpiritu tenia aſſentada ſu firmeza en vn favor ſingular, que recibiò de el Señor en aquel prodigioſo rapto, que tuvo en ſu Noviciado, y le explicò el Siervo de Dios con eſtas palabras formales: „ A mi (gracias à „ Nueſtro Señor) no me puede dàr pe„ na la vanagloria, porque ha muchos „ años, que Nueſtro Señor me hizo „ merced de quitarmela de todo pun„ to; y aſsi doy ſiempre en qualquiera „ ocaſion, y ſuceſſo la gloria, y honra „ à Nueſtro Señor, cuyo es todo lo „ bueno, y ſanto, y de quien como de „ fuente mana toda la gloria.

30 Manifeſtò el Señor lo mucho, que le agradaba la verdadera humildad de ſu fiel Siervo, à vna Religioſa anciana, y de mucha opinion de ſantidad en el Convento de Carmelitas Deſcalzas de Valladolid, donde avia tranſitado à vèr à ſus Hermanas Religioſas. Eſtando, pues, la Religioſa Anciana en el Coro, y no ſiendo ſabidora de la venida de el Siervo de Dios à Valladolid, viò entrar en la Igleſia vn Franciſco Deſcalzo, y al miſmo tiempo ſintiendo en ſu alma vn jùbilo eſpiritual, dixo en ſu interior: *Sin duda es eſte el Padre Fr. Antonio Sobrino.* En eſta ocaſion la hizo Dios patente las muchas riquezas, que tenia depoſitadas en aquella alma, moſtrandoſela en forma de vna elevada fabrica con muchos, y viſtoſos labores; mas entre todos ellos le robò las atenciones la ſolidez de ſus profundos cimientos. Supo deſpues eſta Sierva de Dios, era en realidad el V. Sobrino aquel Franciſco Deſcalzo, y deſeando verle, y hablarle, entrò en la grada, donde eſtaba en converſacion eſpiritual con ſus buenas Hermanas. En eſte ſitio viò de nuevo el alma dichoſa de el Siervo de Dios en figura de Reyna ricamente veſtida, y adornada de precioſiſsimas joyas, obſervando, que entre las muchas precioſas piedras, brillaban mas que todas los fondos de ſu admirable humildad.

31 Sobre tan ſolido fundamento eſtrivò ſiempre el zelo, que tuvo de la ſalvacion de las almas, en cuyo comercio empleò todos ſus talentos, condeſcendiendo al trato de las criaturas para ganarlas para Dios por palabra, ò por eſcrito. De todas ſus obras dì adequada noticia en mi Biblioteca, y en el Tomo primero de mi Chronica, donde me remito. Mas para inferir quan agradables fueron ſus eſcritos à Maria Santiſsima, y como le premiò con larga mano la crecida devocion, que tuvo al Myſterio dulciſsimo de ſu Immaculada Concepcion, no puedo omitir dos favores ſingulares. El primero le recibiò el Siervo de Dios eſtando en nueſtra Provincia, como lo demueſtra con claridad el computo de el tiempo ſeñalado por èl, quando hablando en tercera perſona con la V. Madre Iſabèl de Medina, la dixo: „ Hermana, muchas „ vezes ſin culpa Nueſtro Señor ſe le „ eſconde al alma, y la dexa ſeca, y ſin „ jugo de devocion, para que aſsi con „ mas veras, y cuydado amoroſo le „ buſque: yo sè, Hermana, cierta per„ ſona, à quien ſe le auſentò, ò eſcon„ diò Nueſtro Señor, y la dexò ſin con„ ſuelo eſpiritual; y andando con gran„ de afliccion, y pena, buſcando don„ de le hallaria; fueſſe à vna Imagen „ de Nueſtra Señora, y con toda fè, „ reverencia, devocion, y lagrimas, „ la dixo; Señora, y Madre mia, na„ die en el mundo ſupo quan gran do„ lor es el perder à vueſtro Hijo, co„ mo

„mo Vos: yo experimento aora eſte „dolor en mi corazon, y aſsi os ruego, „Madre de miſericordia, me moſtreis, „donde podrè hallarle: y luego al „punto viſiblemente ſe apareciò la „piadoſa Virgen, y ſacando de ſu pe„cho vna llave, llegò con ella, y abriò „en el pecho, y corazon de aquella „perſona vna grande puerta, y le „moſtrò como el Señor eſtaba eſcon„dido en lo intimo de ſu alma: y en „verdad, Hermana Iſabèl de Medina, „que ha mas de treinta años, que abriò „Nueſtra Señora aquella gran puer„ta, para vèr en el alma à Dios, y no „ſe la han buelto à cerrar. Mire como „paga à los que de veras le buſcan, y „yo sè muy bien, que no le han cer„rado mas aquella divina puerta inte„rior.

32 El ſegundo fue revelado à la V. Madre Franciſca Lopez, quien hablando en tercera perſona, depuſo lo ſiguiente: „Eſtando recogida en la „oracion cierta perſona deſpues del „dichoſo tranſito del Siervo de Dios „Fr. Antonio Sobrino, ſe le moſtrò el „Señor con vna capa blanca de gran„de variedad, y hermoſura, y que del „corazon le ſalian dos como lineas, ò „cadenas de luz, que ſe prendian, la „vna en el corazon de la Virgen San„tiſsima, y la otra en ſu Hijo dulciſsi„mo, de cuyos corazones ſalian aſsi „miſmo otras dos cadenas de luz, y „herian en èl. Y deſeando ſaber aque„la alma, què ſignificaba aquella vi„ſion, fuele enſeñado por el Señor: „que la linea de luz, que ſalia del co„razon del V. Sobrino, y daba en el „corazon de la Virgen, era lo que avia „hablado, y eſcrito en honra de ſu „Puriſsima Concepcion; y la linea de „luz, que ſalia del corazon de la Vir„gen, era el retorno, y reciproco „amor con que ella le correſpondia. Y „la linea, que ſalia de èl, y daba en „el corazon de Jesvs, era lo que avia „hablado, y eſcrito de los ſecretos de „ſu cordial amor, y la que de ſu enamo„rado corazon ſalia, ſignificaba, la cor„reſpondencia, y condigno premio „con que ſe lo pagaba de gloria.

33 Aſsi de ſus obras, como de ſus palabras ſe haze expreſſa memoria en eſta revelacion; porque de vno, y otro hizo à Dios vna perfecta entrega, y de vno, y otro modo ganò para Dios no pocas almas. Contentome con referir algunos de los muchos frutos, que cogiò con ſus converſaciones privadas. Eſtando en la Corte de Madrid, le entraron en vn Palacio las repetidas inſtancias de cierta ſeñora Duqueſa, quien haziendo oſtentacion de ſus muchas galas, joyas, y riquezas, le preguntò: *Què le parece, Padre, de todo eſto? Muy bien*, reſpondiò el Siervo de Dios, *muy bien, ſino nos huvieramos de morir.* El quebranto, que ſintiò la afligida ſeñora con tal reſpueſta, fue tal, que privandola inſtantaneamente de ſu robuſtèz, cayò deſmayada en tierra. Buelta deſpues en sì, à coſta de varios remedios, la preguntò el Siervo de Dios, qual avia ſido la cauſa de accidente tan repentino? Y como reſpondieſſe: *No otra, Padre, que el averme dicho, como me dixo, que todo le parecia bien, ſino huvieramos de morir. Pues ſi à vna palabra ſola*, replicò el humilde Varon, *de vn guſanillo, como yo, ha gemido tan oprimida V. Excelencia, que ſerà, quando oyga la terrible voz de el Supremo Juez, que la llama à juizio.* Aſsi dexò confundida à la Duqueſa, y deſengañada, para que ſolicitaſſe los bienes eternos, y ahorraſſe de gaſtos, que empleados en oſtentacion pompoſa ſon victimas con que engorda la vanidad, y ſobervia.

34 Caminando à vno de los Conventos de nueſtra Provincia de San Joſeph fue informado, que en aquel Pueblo, donde ſe avia hoſpedado, no ſe avia cumplido en nueve años vna obra pia, en que eran intereſſados muchos pobres. Empeñado con tal noticia ſu zelo caritativo hablò con el heredero, y Patronos, repreſentandoles el mal eſtado de ſus conciencias, y quan

po-

poderoſos èran para con Dios los clamores juſtos de los meneſteroſos afligidos. Mas viendo que para llaga tan antigua, no baſtaban los lenitivos de ſu correccion benigna, recurriò à los cauſticos, dando parte al Dioceſano. Aſsi con ruegos de el Siervo de Dios, y apretado orden de el Superior, compraron los pobres la limoſna, que era ſuya. Era el heredero perſona poderoſa, y Syndico de vn Convento nueſtro, circunſtancias, que engrueſſaron la voz de ſu quexa; mas el Siervo de Dios templando ſu deſazon, con amoroſas palabras le dixo, no era juſto ſe dieſſe por agraviado, quando por el mucho amor, que le tenia, avia libertado ſu alma de las duras priſsiones de la avaricia, y la avia ſacado à la libertad de la gracia.

35 Termino eſta materia con vn teſtimonio breve, y compendioſo de el Siervo de Dios. „ Yo, (dixo en cierta recreacion) yo he ſido venturoſo en Sermones, y Platicas familiares, „ pues con ellas he traìdo muchos à „ Dios. En Alcalà de Henarès diziendo- „ me ſobre meſa vn Maeſtro, ò Doctor „ de aquella Univerſidad, que me tenia „ laſtima, por verme ir vn camino tan „ largo deſcalzo, y por tierras muy aſ- „ peras, ſin llevar vn pedazo de pan, „ que comer, ni otro ſubſidio humano, „ reſpondile yo: Pues no es eſſo lo mas „ penoſo, y excelente de nueſtra vida, „ que vn hombre robuſto, y acoſtumbrado à ello caſi no lo ſiente: lo principal es la mortificacion general interior, y exterior, y la vnion con „ Dios por oracion continua. Fue tanto lo que obrò eſta palabra en ſu co- „ razon, de que en eſte deſtierro podiamos andar vnidos con Dios por la „ oracion, que ſe exercita en nueſtra „ Deſcalzez, que llamandome luego à „ parte, me dixo, le diera vna carta „ para el Provincial, porque eſtaba determinado à ſer Frayle nueſtro: y aſsi al punto tomò nueſtro Abito, y fue „ muy exemplar Religioſo, y Lector „ de Theologia en la Santa Provincia „ de San Joſeph.

36 En la obſervancia de todas las obligaciones Religioſas fue zeloſiſsimo, y literal obſervador de la Regla Seraphica. Su obediencia fue ſiempre con ciega reſignacion ſin reſerva alguna de eſcuſas, aunque no pocas vezes tuvieſſen preteſtos honeſtos ſus prudentes dictamenes. Hallandoſe en Madrid à diligencias graves de nueſtra Santa Provincia, le mandò el Reverendiſsimo, que ſin dilacion alguna ſe bolvieſſe à Caſtilla la Vieja. Y aunque podia pretextar lo juſtificado de ſu eſtancia, la aſpereza de el temporal, y la ſolemnidad grande de las Paſquas alegres de el Nacimiento de Nueſtro Redemptor, que concurria entonces; ſin aprovecharſe de el mucho valimiento, que tenia con los Principes, ni alterar la ſerenidad de ſu roſtro, partiò alegre en la Viſpera de la Paſqua à cumplir el precepto. Eſte, omitiendo otros, es vn teſtimonio claro de ſu obediencia en grado heroyco, y para dàrla la vltima mano de perfeccion ſiendo obediente haſta la muerte, en la vltima hora de ſu larga vida, ſuplicò à ſu Prelado, le mandaſſe morir.

37 De la Apoſtolica pobreza, y tolerancia invicta en los trabajos, y perſecuciones fue primoroſa idea. No puede hazer falta la individuacion de varios ſuceſſos, que omito, ſiendo tantas las ſeñales, que ſe deſcubren en la ſincera, y humilde relacion del Siervo de Dios. Dize aſsi: „ Quando „ me hizieron Guardian de Toledo, „ moraba en Medina del Campo, y „ era yà entrado el Invierno cerca de „ Navidad, y aviendo de paſſar por „ los Puertos de la Palomera de Avi- „ la, lleguè à vn Pueblo llamado San „ Bartholomè, que de alli à Zebreros, „ fin de las Sierras, ay quatro leguas „ de aſperiſsimos montes con piedras „ levantadas para mueſtra del camino „ en tiempo de nieve, por las quales „ entonces nos guiamos, por eſtàr caſi

„ cu-

„cubiertas de ella. Acompañabame „Fr. Alonſo de San Pablo, Confeſſor, „hombre valiente, y robuſto; pero „con el dia, que hazia tan trabajoſo, „ſe quedaba atràs, y avia yo de irle „animando, y dandole vozes, para „que vinieſſe; porque deſde que ſali„mos de San Bartholomè al amanecer „jamàs ceſsò de nevar con gran ventiſ„quero, aviendo nevado toda la no„che, y eran los copos, que caìan tan „grandes, que en eſpacio de vn *Gloria „Patri* avia ſobre el Abito dos palmos „de nieve, y tan grande el frio, que „ſe elava la ſangre, y por mementos „hazia deſmayar, y perder la confian„za de poder paſſar adelante; pero eſ„forzabame à ſacudir la nieve, que „caìa ſobre mi, y caminaba ſin ſaber „por donde; porque la nieve avia „quaxado ſobre los lodazares, y arro„yos, y aſsi fue milagro grande el no „avernos helado alli; porque ſi de ſe„mejantes ventiſqueros, no ay quien „ſalga con vida, aun yendo calzados, y „bien veſtidos, como pudieramos ſa„lir noſotros tan deſnudos, y deſcal„zos andadas quatro leguas de tales „ſierras, y tal tiempo, ſin eſpecial fa„vor, y auxilio de Dios? Salimos, em„però, y llegamos al Convento de „Zebreros harto maltratados, y heri„dos en los pies, y piernas de los gol„pes dados en las piedras, y peñas, „que no veìamos con la nieve, que „ſobre noſotros cayò en tantas horas, „coſa que quando lo vieron, y oye„ron los Frayles de aquel Convento „quedaron paſmados.

38 Semejantes coſas nos ſucè„dieron à nueſtro Hermano Fr. Joſeph „de Santa Maria, y à mi, yendo por la „Navidad à viſitar la Provincia de San„tiago deſde Madrid, eſtando nevados „los Puertos de Guadarrama, y ha„ziendo aſperiſsimo tiempo: y andan„do viſitando aquella Provincia deſde „principio de Enero haſta fin de Fe„brero, llegò la Convocatoria para „el Capitulo General de Roma, en „que el Reverendiſsimo Padre Toloſa „ſaliò General, y nueſtro Hermano „Fr. Joſeph, que era Cuſtodio, y yo „eſtabamos cerca de la Ciudad de „Leon en Caſtilla la Vieja, ciento y „cinquenta leguas de Barcelona, y „por ſer el tiempo tan adelante, huvi„mos de ir à largas jornadas, ſiendo „yà entrada la Quareſma, la qual, ca„minando tanto, y comiendo mal, y „tan poco, con tanta puntualidad ayu„nabamos, como ſi eſtuvieramos en el „Convento. Sucediò, que en vn deſ„poblado de diez leguas, que ay deſ„de la Armunia haſta vn Pueblecito, „que eſta quatro de Zaragoza, yo hi„ze proviſion, ſin dezirlo al Viejo, de „quatro panecillos, y vn pedazo de „abadejo frito, y andadas ſeis leguas „de las diez, que era la taſſa, y jor„nada ordinaria, aun nos quedaban „de aquella ſoledad otras quatro, y el „ſanto Viejo ſe cayò de canſancio, y „deſmayo, ſin poder ir adelante, y „entonces le dixe: V. Caridad no quie„re, que aun para ſemejantes ocaſio„nes proveamos vn bocado de pan: „Què ha de hazer aora en eſta ſole„dad? Y no reſpondiò. Saquè el pan, „y peſcado, y alegrandoſe, comiò de „ello: no llevabamos agua, ni la avia „en aquella ſequiſsima ſoledad, y aſsi „caminamos deſpues ſin beber, pro„veyendo el Señor, que la ſed no nos „fatigaſſe, y à la noche en vna Venta „hizimos colacion, y bebimos.

„ 39 En todo aquel tan largo ca„mino jamàs ſubimos à cavallo, ni me„dia legua à ida, y buelta. Lo ordina„rio era andar à la mañana ſeis leguas, „y dexando al ſanto Viejo embueltas „las piernas en mi manto, porque no „ſe resfriaſſe, iba à buſcar lo que avia„mos de comer, en lo qual ſe gaſtaban „dos horas, y luego continùavamos el „camino, andando à la tarde otras dos, „ò tres leguas, y algunas vezes mas, „ſin ceſſar ningun dia, ni llevar en to„do el viage, ni aun vna calabacilla „de agua, ni mas que los baculos, y

„Bre-

„ Breviarios. Los trabajos que paſſa-
„ mos por tierra, y mar, de ſoles,
„ canſancio, molimiento, y hambre,
„ ſed, tempeſtades, y otros peligros,
„ el Señor lo ſabe.

40 De la caſtidad fue ſumamente enamorado: dezia frequentemente muchos elogios deſta Angelica virtud, zelando en sì, y en otros la guarda de ſus delicadas inmunidades. Contextan varias revelaciones el aventajado premio de ſu pureza, y en los Eſcritos de la Venerable Madre Franciſca Lopez, que fue de ſeñalada ſantidad, dize aſsi el Venerable Sobrino: *Dia de Santa Agueda, Virgen, y Martyr, à 5. de Febrero de mil ſeiſcientos y ſiete, mueſtra el Señor à mi Madre Franciſca tres Coronas para mi, de virginidad, martyrio, y Doctor.* El amor que tuvo à Maria Santiſsima, fue entrañable: mas entre todos ſus Sagrados Myſterios, el de la Puriſsima Concepcion (como yà dexo eſcrito en el capitulo vltimo del lib. 1. del tom. 1. de mis Chronicas) fue el principal objeto de ſus afectos, y delicioſa tarèa de ſus diſcurſos. Al Santiſsimo Sacramento del Altar le veneraba con ardentiſsima fè, y ſingular devocion, à que contribuìa mucho la luz ſobrenatural, que Dios le comunicò en el rapto eſtupendo de ſu Noviciado. Diſpòniaſe para celebrar con ſingular pureza, y celebraba con mucho ſoſsiego, vertiendo por los ojos el corazon abraſado en amoroſas ternuras. La altiſsima contemplacion de tan inefable Beneficio, le hazia prorrumpir admirado en eſtas vozes: *Què no me darà, el què todos los dias me dà ſu Cuerpo, y Sangre, Alma, y Divinidad?* Uno de los muchos favores que recibiò en preſencia de Chriſto Sacramentado, fue en la Igleſia de vn Convento nueſtro. En vn dia tempeſtuoſo, luego que oyò el primer trueno, ſe arrodillò en la Peaña del Altar Mayor, y cayendo en èl vn furioſo rayo, encendiò los Manteles. Alterado entonces vn Religioſo, que eſtaba en el Coro tocando la Campana, le daba inceſſantes vozes para que huyeſſe de la Igleſia: mas el Siervo de Dios ſe levantò con admirable ſerenidad, y ſubiendo al Altar, apagò con ſus manos la llama, ſacandolas ileſſas del incendio. Lo ſingular fue, averſe viſto, que el rayo ſubiò veloz, por donde avia baxado, y ſin hazer otro daño, que en los Manteles, con admiracion crecida de Seglares, y Religioſos.

CAPITULO VII.

EXEMPLARES procedimientos del Venerable Sobrino en ſus Oficios, haſta ſu incorporacion en la Santa Provincia de San Juan.

41 NO les pareciò à los Prelados conveniente tener ocioſa vna capacidad tan admirable, y vna virtud tan ſolida, y conocida en toda la Provincia, como era la del Venerable Fr. Antonio. Glorianſe oy caſi todos nueſtros Conventos, por aver ſido en ellos quando morador vna de las mas fuertes columnas de nueſtra mas eſtrecha Obſervancia. Eran de todos reconocidas ſus admirables prèndas; y como à todos les crecia la codicia de tenerle por ſuyo, diſpuſo Dios fueſſen pocos los Conventos, que no cogieſſen à manos llenas ſus prodigioſos frutos. Hizo muchos con el fervoroſo anhelo del bien de las almas, porque daba ſiempre la doctrina practicada en las obras, y era gran Theologo Eſcolaſtico, y Myſtico. Concluìda la carrera de ſu predicacion Evangelica, fue ſublimado à la Prelacia en los Conventos de Yepes, y Toledo. La prudencia, afabilidad, y otras prendas, que hizieron bien viſto ſu govierno, lo demueſtran las expreſsiones grandes que hazian los Miniſtros Provinciales, quando

do entraban en ſus Conventos. Uno de ellos, como afirmò el Siervo de Dios, le dixo en ſu entrada: *Acà me vengo à deſcanſar, Hermano, que ſe vive en paz, y nadie llega à dezirme nada, y vos, y los demàs me hazeis caridad.* Y correſpondiendo el bendito Guardian, le dixo muy alegre: *Venga, Hermano, muy enhorabuena, que aqui todos le regalarèmos, y nadie le darà peſadumbre, porque aqui todos vnanimes, y de vn corazon deſean ſervir al Señor con quietud; y yo procuro tenerlos conſolados à todos.* Yà dexamos dicha la conſiſtencia de ſus virtudes, ſiendo Secretario de Provincia, y de nueſtro Venerable Hermano Fr. Joſeph de Santa Maria, en la Viſita de la muy Religioſa Provincia de Santiago. Acompañòle tambien en la penoſa jornada à Roma, y en la Viſita de la Santa Provincia de San Juan, en la qual ſe hizo tan amable, y tan digno de veneracion, como ſe colige de eſtas palabras de ſu grave Chroniſta: „ Concuerda bien, dize, „ con lo que por viſta de ojos ſe expe- „ rimentò quando vino con el miſmo „ Fr. Joſeph de Santa Maria à la Viſi- „ ta de eſta Provincia al fin del prime- „ ro Provincialato de Fr. Pedro de Se- „ na, caminando à pie ſiempre, y dur- „ miendo de noche en tierra, donde „ les apretaba el ſueño con deſnudez, „ y pobreza tan Apoſtolica, que ni al- „ forja, ni aun vna calabacilla para agua „ traìan; ſiendo aſsi, que era por „ Agoſto, y avian de hazer tranſito por „ la Mancha, y otras tierras ſecas, y „ calidas, y con tanta velocidad, y „ preſteza, que en la venida deſ- „ de Madrid, y Viſita de todos los „ Conventos de la Provincia, no gaſ- „ taron mas de mes, y medio: cauſan- „ do tal exemplo, y edificacion, que „ aviendo ſalido Provincial la primera „ vez Fr. Antonio Alvero, continuò „ aquel miſmo rigor de ir ſiempre à „ pie de todo punto deſcalzo por la „ Provincia.

Panes, t. 1 lib. 4. c. 21

42 Siendo actual Guardian en Toledo, vino convocado à nueſtro Convento de San Joſeph de Medina del Campo el año de mil quinientos y noventa y quatro. En eſte año, dia 20. de Agoſto, ſe celebrò la deſmembracion de los Conventos de las dos Caſtillas, que integraban vna ſola Provincia, con el titulo de San Joſeph, y divididos en eſte dia los Conventos por autoridad Apoſtolica, quedò formada nueſtra Provincia de San Pablo en Caſtilla la Vieja. El Secretario Apoſtolico fue el Siervo de Dios, quien ſiendo yà electo Difinidor de la nueva Provincia, firmò como tal en la aceptacion, que vna, y otra Provincia hizo de los Breves Pontificios, que patrocinaban nueſtra mas eſtrecha Obſervancia. He viſto el inſtrumento original, ſellado con los ſellos de las dos Provincias, y firman en èl los ſiguientes en idioma latino. Por la Provincia de San Joſeph, Fr. Joſeph de Santa Maria, Miniſtro Provincial: Fr. Antonio de Santa Maria, Padre: Fr. Juan de Santa Maria, Difinidor: Fr. Juan Bautiſta, Difinidor: Fr. Pedro de la Ribera, Ex-Difinidor, y Guardian: Fr. Juan de San Lucas, Ex-Difinidor. Por nueſtra Provincia de S. Pablo firman: Fr. Claudio de los Martyres, Miniſtro Provincial: Fr. Alonſo de la Paz, Difinidor: Fr. Antonio de la Concepcion, Difinidor: Fr. Antonio Menor, Difinidor: Fr. Antonio Sobrino, Difinidor, y Secretario.

43 En el primer año de ſu trienio, aunque era Difinidor actual el Siervo de Dios, eſtuvo ſupliendo Pulpito en nueſtro Convento de Martin Muñoz, y exercitandoſe de nuevo en actos de piedad, y devocion con muchas medras eſpirituales de quantos le oìan, y trataban. Concluìdo el trienio, mereciò ſer colocado en la Guardiania de nueſtro cèlebre Convento del Calvario de Salamanca, à quien como à ſu Patria amada iluſtrò con las hermoſas luzes de ſus buenos exemplos, con muchos creditos de ſantidad.

Quan-

Quando en el ſagrado retiro de ſu, Convento huìa los comunes aplauſos ſe hallò con orden expreſſo de nueſtro Reverendiſsimo Padre Comiſſario General Fr. Matheo de Burgos, para que en ſu nombre viſitaſſe en el Reyno de Valencia la Santa Provincia de San Juan, y con ſu plenaria autoridad preſidieſſe en el Capitulo Provincial. En eſta inopinada Viſita venero los Juizios ocultos del Señor, y alabo el buen guſto que tiene en celebrarla agradecido ſu eſpecial Chroniſta.

44 „Entre las muchas gracias, „dize, que eſta Provincia ha reci- Panes, t. 1 lib. 1. c 67 „bido de Nueſtro Señor, y de ſu Pa- „tron Glorioſiſsimo San Juan Bautiſta, „fue muy eſpecial el traer à ella al V. „Siervo de Dios Fr. Antonio Sobrino, „cuya celeſtial doctrina, Angelica vi- „da, y iluſtres milagros, vivo, y „muerto le hizieron admirable, y in- „mortal ſu memoria. Eſtaba eſte iluſ- „tre Varon governando el Convento „de Salamanca con grandes creditos „de ſantidad, quando recibiò vna Pa- „tente del Comiſſario General Fray „Matheo de Burgos, para que vi- „nieſſe à hazer la Viſita de nueſtra „Provincia de San Juan Bautiſta, y en „ſu nombre, y con ſu autoridad pre- „ſidieſſe al Capitulo Provincial. Acep- „tò muy guſtoſamente eſta comiſsion „por la aficion que à la Provincia avia „cobrado, quando vino por Secreta- „rio del Viſitador Fr. Joſeph de Santa „Maria, y fue neceſſario todo el amor „que yà le tenia, para hazerſele ſua- „ves los grandes trabajos, que en eſte „viage, fue Dios ſervido, que pade- „cieſſe; porque demàs de aver cami- „nado caſi cien lèguas ſolo en la ve- „nida, con el rigor tan grande que „acoſtumbraba, y en lo recio de los „calores (por ſer el mes de Julio) „aviendo llegado al Convento de „Ayora, y empezado à hazer ſu Vi- „ſita: al ſalir de Elche para Lorito, „al paſſar vna Puentecilla, que dizen „Marchena, eſpantandole vnas mo- „riſquillas el jumento en què iba, por „eſtàr yà muy accidentado, le ſacudiò „tan recio de eſpaldas ſobre la pie- „dra que ſervia de Puente, que que- „brantandole las coſtillas, quedò co- „mo muerto.

45 „Eſta caìda fue tan grave, „como conſta de la relacion eſcrita „por el Siervo de Dios, donde dize: „Quedè del dolor en lo exterior ſin „ſentido, y ſin poder reſpirar: toda el „anima eſtaba recogida adentro, y „yo ſentia que me moria, y pedia mi- „ſericordia, y hazia gracias; porque „aquel dia yà avia celebrado Miſſa, y „no me acuſaba la conciencia de na- „da; y ſuplicaba por la vida, ſolo „para acabar aquella obediencia, „porque no huvieſſe de eſperar la „Provincia el venir otro Comiſſario. „Y aviendo paſſado en eſto gran rato, „reſpirè, aunque con gran dolor, y „ſaliò el anima à los ſentidos, y pude „quexarme: y aſsi ſufriendo indeci- „ble dolor de los hueſſos molidos, „contuſos, y deſcaſados, me lleva- „ron como pudieron, y tendieron en „el Capitulo ſobre vn colchon, y en „mas de ocho dias no pude aun me- „near la cabeza à vn lado, ni otro, „ni me movì de como me echaron, „y entendiendo quedar para ſiempre „liſiado, y quebrada la eſpina, en po- „cos dias ſe ſoldò todo tan bien, què „comencè à levantarme, y pude con- „tinuar la Viſita. Gracias por ello à „Nueſtro Señor.

46 Concluìda pacificamente la Viſita, y celebrado el Capitulo Provincial, en que fue electo ſegunda vez en Provincial Miniſtro el Religioſo Varon Fray Antonio Alvero, repreſentò el Venerable Comiſſario ſu quebrantada ſalud, para cuya reſtauracion eran muy proprios en dictamen de los Medicos los ayres templados de aquel Reyno. Y añadiendo à eſte otros juſtos motivos hijos de ſu profunda humildad, manifeſtò al nuèvo Difinitorio los vivos deſeos què tenia

de hazer ſu vltima manſion en aquella Santa Provincia. Incorporòſe en ella el año de mil quinientos y noventa y ſiete, con reciproco conſentimiento de las dos Provincias de San Juan, y San Pablo, y con licencia expreſſa de nueſtro Reverendiſsimo Padre Comiſſario General. Ni vna, ni otra Provincia dudò ſer de la dieſtra del Altiſsimo eſta ſingular mudanza, porque en vna, y otra fueron notorias las virtudes, y letras del Venerable Sobrino, y en vna, y otra le ſiguieron las aclamaciones de Santo. El Iluſtriſsimo Patriarca, y Varon de conocida virtud Don Juan de Ribera, hazia tan ſubido aprecio del Siervo de Dios, que viſitandole con frequencia, eſtimaba ſus papeles como preciosas Reliquias, y le veneraba como à Santo, llamandole: *Mi Santo Padre Fray Antonio.* Fue caſo verdaderamente admirable el que ſucediò en Montalegre, eſtando hoſpedado en caſa del Licenciado Don Henrique Benito. Quando eſtaban cenando ſe acercò à las eſpaldas del Siervo de Dios vn muchacho, cuyo nombre era Pedro Aragoneſico; y ſiendo del todo ignorante de las primeras letras, y la luz muy eſcaſa, eſcriviò en el reſpaldo de la ſilla con bien formados, y algo crecidos caracteres, eſta palabra *Santo.* Eſta inſcripcion, atenta la improporcion del inſtrumento, y mano, ſe guarda oy gravada en la miſma ſilla por luſtroſo blanco de aquella Caſa, y memorial de ſu bendito Hueſped.

CAPITULO VIII.

COMPENDIOSA CIFRA de las gracias, milagros, y fama poſthuma del Venerable Sobrino.

47 COrriò el dilatado campo de la prodigioſa vida del V. Sobrino la bien cortada pluma de nueſtro Hermano Fr. Antonio Panes en el tom. 1. de las Chronicas de la Santa Provincia de San Juan, ſin omitir coſa alguna, que pudieſſe conducir al buen exemplo, y à la gloria de Dios admirable en ſus fieles Siervos. A ſu virtuoſo eſtudio me confieſſo deudor en eſte punto, y à ſu precitado tomo remito à los Lectores, para los admirables progreſſos de el Siervo de Dios en aquella Santa Provincia. Mas por no dexar atormentada la curioſidad de vnos, y la devocion de otros, ſuplirè con vn breve reſumen de ſus gracias, milagros, y fama poſthuma, muchas individuales noticias que aqui omito.

48 Uno de los dones ſobrenaturales gratuitos con que Dios enriqueciò à ſu Siervo, fue el conocimiento de los ſecretos del corazon; porque penetrando à muchos lo mas eſcondido de ſus conciencias, reduxo à vnos al camino de la verdad, y à otros à la ſenda eſtrecha de la perfeccion. A eſta gracia gratis data, ſe agregaron los apreciables dones de conſejo, y ſabiduria, el eſpiritu de profecia, y noticia de coſas ocultiſsimas, à que no puede alcanzar la cortedad humana. La gracia de hazer milagros, fue notoria, por los muchos que ſe comprobaron aver hecho en vida, librando de varias enfermedades, ſacando à muchos del vltimo peligro, y reſtituyendo à la vida à vn niño yà difunto. No ſe deben eſtrañar eſtos, y otros relevan-

vantes favores, con que ſublimò à nueſtro Venerable Sobrino la mano poderoſa de Dios, atendiendo las continuas, y exquiſitas diligencias, que puſo en merecer ſus agrados, gloriandoſe como el Apoſtol en la Cruz de Jeſu-Chriſto. Aſsi lo ſentia eſcriviendo à ſu Venerable Hermana la Madre Maria de San Alberto eſtas importantes palabras. „ Si el miſmo Dios (vi- „ viendo en eſte mundo) hizo ſu ca- „ mino por la Cruz, quien penſarà ir „ por mar de damas ſin olas, y todo en „ leche? Deſde el inſtante de ſu Con- „ cepcion puſo la Cruz en el alma, „ donde tambien huvo gloria, y ſien- „ do èl Hijo, viviò como ſiervo; y con „ ſer el que daba los cetros, y coronas „ del Cielo, treinta y tres años fue tan „ pobre humilde, y deſpreciado, y „ perſeguido, y tratado como ſabe- „ mos por nueſtro amor. Eſto querria „ ſentir bien, mas que eſtàr entre los „ Coros de los Angeles; porque to- „ dos los gozos, que ellos tienen, me „ parece no igualan à la gloria, y va- „ lor de aqueſtas penas del glorioſiſsi- „ mo Dios con tanto amor ſufridas por „ nueſtro amor.

49 En ſu vltima enfermedad, aunque llegò à ſer ſuma ſu flaqueza, y ſe veìa cercado en la cama de intenſiſsimos dolores, no pedia à ſu Mageſtad le ſacaſſe de tan penoſo deſtierro, dexandoſe de el todo en la voluntad Divina. Explicò entonces ſu admirable reſignacion, diziendo: „ Eſtoy yà por „ la Divina miſericordia tan deſpega- „ do de las coſas caducas del ſiglo, que „ no me ſe dà nada, ni de vivir, ni de „ morir: hagaſe en mi la voluntad del „ Señor, tan contento eſtuviera de vi- „ vir, ſiendo guſto ſuyo, como lo eſ- „ toy de ſaber, que preſto he de mo- „ rir. Enfervorizado de nuevo ſu eſpiritu, y fortalecido con los Sacramentos ſu enamorado corazon batia ligero las alas à la eſphera de la Divinidad, y alentando à los Religioſos circunſtantes, les hizo patentes las hypotechas de ſu bien fundada eſperanza. Eſto es, dixo, gozar ſin zozobras de la Bienaventuranza. Lo primero; porque ſiempre he ſido verdadero hijo de la Igleſia Santa, y à los hijos legitimos eſtà la herencia prometida. Lo ſegundo; porque tengo papel de reſguardo en la promeſſa, que ſe me hizo de la vida eterna, quando yo me ofrecì à ſu Mageſtad en las aras de mi profeſsion. Lo tercero; por aver renunciado por el amor divino Padres, hermanos, bienes, eſperanzas, y afectos. Lo quarto; porque el precio inagotable de la Paſsion Sacratiſsima de mi Maeſtro, y Redemptor fue pueſto para mi ſalvacion en el banco ſeguro de la Cruz. Dicho eſto, ſe abrazò tiernamente con vna Cruz con vehementes afectos, ſin que ſe le oyeſſe otra coſa haſta ſu precioſa muerte, que ardentiſsimas jaculatorias, y dulciſsimos coloquios con el Señor de las virtudes.

50 Rompiò ſu bendita alma los lazos de el cuerpo, Domingo diez de Julio de mil ſeiſcientos y veinte y dos, eſpirando al oìr entonar aquellas palabras de el Credo: *Et homo factus eſt.* Dexò ſu cuerpo flexible, tratable, y aun mas hermoſo, que quando vivo. Divulgada ſu muerte, fue vniverſal el ſentimiento en los Valentinos, haziendo todos tiernas demonſtraciones de el fino amor, y concepto grande, que tenian de ſu ſantidad. El concurſo fue inumerable, y no contenta ſu devocion con el piadoſo deſtrozo de quatro Abitos, vnos le tocaban ſus Roſarios, otros algunas cintas, y todos corrian preſuroſos al feretro, llevados de vna eſtraña fragrancia, que exhalaba de sì el Siervo de Dios con vn ſudor extraordinario de ſu venerable roſtro. La dilacion de dos dias, que eſtuvo expueſto en el feretro diò lugar à que todos celebraſſen ſu fragrancia, y hermoſura, y à que ſe vieſſe premiada la devocion con eſtraños prodigios. Fueron ſingulares aver el Siervo de Dios eſtendido vn brazo, y alargado

ſu mano à vna piadoſa muger: aver apretado la mano à Fr. Juan Iſidro Borrul Religioſo Obſervante, y aver elevado ſu cabeza para recibir oſculo de paz de vn Religioſo Aguſtino Deſcalzo llamado Fr. Thomàs de S. Joſeph.

151 Los milagros, que obrò el Señor por la interceſsion de ſu fiel Siervo, fueron muchos, pues ſolo en Valencia (obſervando el Decreto de Urbano VIII.) eſtàn en lugar oculto, aunque decente, ochenta preſentallas de plata, treinta y ocho de cera, once mortajas, y treinta y cinco cirios, que adornaron las paredes vecinas à ſu ſepulcho. Diò ſus letras Remiſſorias, para proceſſar ſu vida, virtudes, y milagros, el Reverendiſsimo ſeñor Nuncio Don Julio Sacheto. Eſcriviò ſu prodigioſa vida con eſtilo difuſo el precitado Fr. Antonio Panes, y es celebre ſu nombre en el Cathalogo vniverſal de Fr. Peregrino de Furno, en el Legendario Franciſcano de Fr. Pedro Antonio de Venecia, en Wadingo, en el Monologio Franciſcano, y en la Bibliotheca Eſpañola de D. Nicolàs Antonio. Gil Gonzalez en ſu Theatro Eccleſiaſtico de la Santa Igleſia de Valladolid le llama *Varon eminente en Religion, y letras.* Don Miguel Baptiſta de Lanuza en el capitulo ſexto de la vida exemplar de la V. Madre Cathalina de Chriſto, Carmelita Deſcalza, dize: *El bendito Padre Fr. Antonio Sobrino, Religioſo Deſcalzo, bien conocido en Eſpaña por ſu heroyca ſantidad, particularmente en Valencia donde muriò con muy conſtante fama de Varon Apoſtolico.* Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia, en ſus Frutos Poſthumos de S. Pedro de Alcantara folio diez y ſiete le elogia por *Varon de altiſsima oracion, y ſeñalado en ciencia, y virtudes.* Omito otros graves Authores conſultados por el Padre Fr. Arturo de Monaſterio en el dia veinte y vno de Diziembre ſobre el Martyrogio Franciſcano, cuya clauſula es la ſiguiente: *En Eſpaña el Bienaventurado Fr. Antonio Sobrino, Confeſſor, Varon de grande ſantidad.*

CAPITULO IX.

VIDAS DE LOS VENERABLES Fr. Diego (Llanos) de la Madre de Dios, Confeſſor, y Fr. Juan de San Diego, Religioſo Layco.

152 EL Venerable Fr. Diego de la Madre de Dios, natural de la Ciudad de Zamora, aunque fue iluſtre por el eſplendor de la noble ſangre de los Llanos, lo es mas por ſus maravilloſas virtudes. Fueron eſtas tan eminentes, como poco individuadas en el libro proprio de nueſtro Convento de la Aldea de el Palo, donde durmiò en el Señor; pues toda ſu relacion ſe reduce en èl à la clauſula ſiguiente: *Solo sè dezir que era muy devoto de Nueſtra Señora, y muy humilde, y tenia vn eſpiritu muy alegre, y otras muchas virtudes, que por no conocer ſu valor, ni ſacarlas de ſu eſtima, no digo mas de que en todo genero de virtud ſe eſmeraba.* Eſte elogio, aunque breve, y compendioſo, nos dexarà à eſte Siervo de Dios en la claſſe de el comun, ſi nueſtro Chroniſta, que tuvo la dicha de tratarle familiarmente, no deſcendiera à caſos particulares con ſingular eſtudio. Fr. Martin de S. Joſeph t. 2. lib. 5. cap. 9.

153 El norte fixo de toda ſu vida eſpiritual fue la Puriſsima Reyna de los Angeles, conſagrandola con amor terniſsimo ſus propoſitos, acciones, eſtudios, afectos, y exercicios. Y para explicar con primor ſu devocion verdadera, puſo todo ſu eſtudio en copiar en sì con los esfuerzos poſsibles las virtudes de ſu Maeſtra, y Señora. Celebraba con ayunos, y mortificaciones todas ſus nueve Feſtividades, y tambien prevenia con ſemejantes exercicios las fieſtas de San Bernardo, San Buenaventura, S. Ildefonſo, S. Anſelmo,

mo, y de todos aquellos Santos, que tuvieron ſingular afecto à la Madre de Dios. Entre ſus myſterios ſagrados dirigia ſus cultos con mas eſmero al de la Puriſsima Concepcion, esforzando con ſus palabras, y exemplos à la piedad chriſtiana. Un dia, que con mas ternura meditaba el ſingular beneficio de averla preſervado el todo Poderoſo de la culpa original, ofreciò al Señor todas ſus buenas obras, porque ſe dignaſſe declarar en la Igleſia eſte dulciſsimo Myſterio.

54 Deſde eſte dia ſe hallò con impulſos mas fervoroſos, para entregarſe à Dios, exercitandoſe en mortificaciones, y en todo genero de virtud con mas eficacia. Es manifieſto peligro de tropezar en lo prohibido, ò deſandar lo andado, tener ociosas las inſpiraciones divinas: y aſsi reſpondiendo à ellas con ardimiento nueſtro Fr. Diego mereciò nuevas luzes, para hazer en el camino de la virtud mayores progreſſos. Al paſſo, que à los ojos de Dios era ſu obrar heroyco, era viliſsimo el concepto, que hazia de sì, y hurtando al Cocinero ſus proprias ocupaciones, ſe eſmeraba en el exercicio de todos los humildes oficios. Para ſer mas humilde procuraba deſvanecer los creditos de virtuoſo, publicando en Comunidad ſus culpas, y aun los penſamientos mas deſatinados. A los pobres mendigos les ſervia de rodillas à la Porteria, y no contento con adminiſtrarles la limoſna corporal, les inſtruìa arrodillado en los ſagrados myſterios de nueſtra Fè, echando el ſello à ſu doctrina con vn acto profundo de humildad. Beſavalos à todos los pies, y porque ſu caritativa compaſſion no quedaſſe quexoſa, hazia lenitivo de ſu lengua, purificando con ella ſus aſqueroſas llagas. En la negacion de ſu propria voluntad fue eſtremado, obedeciendo tambien à los inferiores para no tener accion, que pudieſſe llamarſe ſuya. El theſoro de la ſanta pobreza le guardò vigilante, gloriandoſe en los aprietos de la neceſsidad, y teniendo ſiempre pueſtos ſus afectos en lo mas vil, y deſpreciado.

55 Su ſilencio era Evangelico, y prudente: ſu aſsiſtencia al Coro, y actos de Comunidad ſin diſpenſacion alguna. Conſtituido por la Obediencia Maeſtro de Novicios, les inſtruìa con el eficàz idioma de ſus exemplos, y preteſtando debia tomar ſatisfaccion de ſus muchas tibiezas, ſe hazia blanco de ſus ſalivas, y de ſus azotes. Exortavales con mayor conato al trato familiar con Dios, y hecho vivo exemplar dilataba ſu fervoroſa oracion deſde la hora, en que terminaban los Maytines haſta la hora de Prima, yà en pie, yà arrodillado, yà extendiendo los brazos en forma de Cruz. Sus diſciplinas, ſilicios, y otras mortificaciones fueron increibles al amor proprio, y poderoſo eſtimulo de los Religioſos, que obſervaban la valentia de ſu eſpiritu. Son inevitables vnas palabras de nueſtro Chroniſta hablando como teſtigo ocular. „O ſi huviera, dize, en cada Con„vento ſiempre vn Fr. Diego de Lla„nos! En viendolos à todos enfervori„zados como General de eſta Milicia „del Cielo diſcurria por vnos, y por „otros, exortando à cada vno à la per„ſeverancia, à nueva oracion, à nue„vas penitencias. Era para los tibios „acicate, y eſpejo para los perfectos. „Habitò vn triennio entero en nueſtro „Convento de Arevalo, y parecia la „Thebayda de Egypto, ò el modo de „vivir, que pinta San Juan Climaco en „los Monges antiguos.

56 No le faltaron para mas exercicio de ſu paciencia deſprecios, y murmuraciones; mas obſervando los agravios como aviſos para corregir ſus imperfecciones, los ſufria con ſingular guſto ſin alteracion alguna. Compadecido de vèr vna pobre moza enferma, y deſamparada animò à ſu Compañero, que era vn Religioſo Layco ſu amigo, para llevarla en vna filla de manos à la caſa de vna piadoſa muger.

Hi-

Hizieron los dos eſte grato ſacrificio à la miſericordia, y humildad, llevando à la enferma en la ſilla por la publicidad de la plaza, y calles de la Villa de Arevalo. La accion, y mas ſiendo tan aſſentada la buena opinion de el Siervo de Dios, no permitiò reſquicio alguno à la malicia; mas hallò en ella el Guardian la capa de el zelo de el què diràn para cubrir lo aſpero de ſu reprehenſion, y el caſtigo de vna diſciplina.

57 Eſtando en ſu Patria la Ciudad de Zamora para conſuelo de ſu buena Madre ſe reſolviò à no tener ociosa ſu cordial devocion àMaria Santiſsima, y venciendo algunas dificultades, conſiguiò ſe cantaſſen ſuceſsivamente en varios Conventos, y Parroquias las Miſſas de ſus nueve myſterios. Llegò en eſta ocaſion el Miniſtro Provincial, quien informado de la ruidoſa, aunque devota novedad, determinò con inflexible dictamen pagar ſu mucho trabajo al bendito Fr. Diego. Conociò eſte dudoſo à ſu Prelado ſobre el medio de rigor, que jugaria, y poniendoſe con agrado humilde en ſu preſencia, le dixo: *Hermano, yà ſabe fueron nueve las Miſſas; no ſerà juſto, que ſean tambien nueve las diciplinas en Comunidad?* Juſto es, reſpondiò el Provincial, y aſsi le confirmò la ſentencia ſin apelacion alguna; porque no le robaſſen el merito de ſu cordial devocion las aſtucias de la vanidad. Mas como todo ſu anhelo era padecer con el Crucificado, y ſabia apreciar las precioſidades de ſu Cruz, aſsi en eſte como en otros ſemejantes lances ſe arrojò alegre en ſus brazos con tolerancia admirable. El miſmo teſon obſervò en los rigores de la penitencia, y en los dolores de ſus varias enfermedades, negandoſe en ellos à quanto pudieſſe darle algun alivio.

58 En ſu vltima enfermedad fue ſu mayor regalo el Venerable, y Auguſto Sacramento de la Euchariſtia, en cuyos cultos, y adoracion frequente avia tenido ſus quotidianas delicias. Los Religioſos, aunque conſolados, viendo ſu eſtraña alegria en el mayor aprieto, explicaron con el claro idioma de ſus ojos el ſentimiento, que tenian de ſu perdida. En eſte lance fue, quando el Siervo de Dios, para ſu conſuelo, prophetizò vendria à nueſtra Santa Provincia otro Fr. Diego de Llanos, y de la Madre de Dios. Eſte ſegundo Fr. Diego de Llanos, Lector de Theologia, y Padre, es el Venerable Autor de el Libro intitulado *Arte myſtica*, impreſſo en Salamanca el año paſſado de ſetecientos y treze. Refiereſe en el principio de eſte Libro eſta prophecia con eſtas formales palabras: „ Es tradicion muy antigua entre nueſ„ tros Religioſos, que eſtando para „ morir vn gran Siervo de Dios, el Ve„ nerable Fr. Diego de Llanos de la „ Madre de Dios, ſintiendo mucho los „ Religioſos ſe les apagaſſe vna luz, „ que con ſu virtud tanto les alentaba, „ y explicando ſu ſentimiento con „ muchas lagrimas, para algun conſue„ lo ſuyo les dixo: No lloren, ni ſe deſ„ conſuelen, que tomarà nueſtro ſanto „ Abito otro Fr. Diego Llanos, que „ en virtud, y letras ſerà de gran cre„ dito. Cumpliòſe el oraculo en nueſtro tiempo, y con tanto luſtre de nueſtra Provincia, como dirè en ſu propio lugar.

59 Llegado yà el tiempo feliz, en què Dios tenia determinado tranſladar à ſu fiel Siervo à la Patria Celeſtial, tuvo el Religioſo, que le aſsiſtia, eſta myſterioſa viſion depueſta en toda forma. Vi, dize, vna concertada proceſsion de gallardos Jovenes con tunicelas de varios, y viſtoſos colores, y que preſidiendolos à todos vna Mageſtuoſa Señora de increible hermoſura, ſe acercaban con paſſos graves à la pobre cama de el enfermo. Preguntè à los hermoſos Mancebos, que precedian, què Señora era aquella tan admirable? Y la reſpueſta fue: *Levantate, y mira, que ſe muere Fr. Diego.* Buelto

en

en mi del ſueño profundo, que me avia oprimido, encendì vna vela, y quando lleguè à la cabezera, eſtaba el Siervo de Dios dando el vltimo aliento. Aviendo ſido tan cordial la devocion, que ſiempre tuvo à la Puriſsima Virgen, fuertes fundamentos ay en ella, para inclinarnos à creer piadoſamente eran Angeles aquellos hermoſos Mancebos, y ſu Sacratiſsima Reyna aquella hermoſiſsima Señora. Muriò en nueſtro Convento de la Aldea del Palo el año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis, el dia 6. de Agoſto, en que celebra la Igleſia Santa la glorioſa Transfiguracion.

60 Deſpues de ſu precioſo tranſito hizo dos apariciones à ſu anciana Madre, Religioſa de ſingular virtud en el Monaſterio de la Concepcion de la Ciudad de Zamora. En la primera la previno ſe preparaſſe, porque yà ſe le acercaba el termino dichoſo de ſu penoſa vida. La ſegunda fue en la vltima hora, en la qual acompañado de algunos Santos, que ſu Venerable Madre avia venerado con ſingular devocion, la animò, y combidò al eterno deſcanſo. Llamòſe en el ſiglo Doña Maria Ordàs, y en la Religion Soror Maria de San Franciſco. En el eſtado de ſu viudèz viſtiò el Abito de la Venerable Orden de Penitencia, y dedicada con todos ſus bienes à la perſonal aſsiſtencia, y ſocorro de los enfermos en vn Hoſpital de dicha Ciudad, llamado de la Candelaria, practicò las virtudes con mucha eminencia. Perficionòlas en la Religion, llamada por ſu Mageſtad con eſta ſenſible voz: *Hija, ſi te he quitado los Pobres, es, porque quiero me ſirvas à mi ſolo.* Agradecida à eſte ſingular favor, ſacrificò à Dios ſu libertad, ſiendo humilde Novicia, quando yà contaba 60. años de edad, y procediendo tan fervoroſa deſpues de profeſſa, que llegò à ſer vna viva idèa de perfeccion Religioſa. Llena de meritos, y de dias fue llamada à las Bodas del Cordero el año de mil ſeiſcientos y treinta y nueve, dexando ſu cuerpo notablemente flexible, y grande opinion de ſantidad. Debo eſtas individuales noticias à vn libro manuſcripto, intitulado: *Myſtico Jardin de varias Flores*, que por obediencia trabajò la Madre Geronyma de la Encarnacion, y ſe guarda en el Archivo de dicho Monaſterio, eſperando la publica luz.

61 En el miſmo año de veinte y tres, floreciò en el nombrado Convento de la Aldea del Palo vn Religioſo Layco, llamado Fray Juan de San Diego. Su vida fue exemplariſsima, ſu humildad, y paciencia tan eminentes, que nunca ſe viò turbada la ſerenidad de ſu roſtro, ni diò turbacion alguna à Religioſo, ni Seglar. Su continuo exercicio eran ardientes jaculatorias, fraguadas en ſu corazon enamorado de la Divina Bondad. Fiòle la Obediencia las llaves de la Porteria, y en ella fue ſiempre vn exemplar de religioſa modeſtia, y conſuelo vniverſal de pobres, y neceſsitados. Entrò en la eternidad el dia 15. de Enero de dicho año, y entregò ſu alma al Criador, pronunciando con toda claridad el Dulciſsimo Nombre de Jesvs. Preciſòmè à tan ſucinta relacion el ſilencio irremediable de nueſtros antiguos.

CAPITULO X.

DE ALGUNOS RELIGIOSOS exemplares, que florecieron por eſte tiempo.

62 FLoreciò por eſte tiempo en nueſtro Convento de San Froylan el Real de la Ciudad de Leon Fr. Andrès de San Joſeph, Sacerdote, cuya profunda humildad le hizo deſconocido à ſus parientes nobles. Fue Varon de ſimplicidad columbina, de eſtremada pobreza, y muy amigo de la ſoledad, don-

donde levantandoſe à sì ſobre sì, conſervaba inalterable la paz de ſu alma, y puriſsima ſu conciencia. Obſervò la deſcalzez total, mucha templanza en el ſueño, y mayor en la comida, ayunando riguroſamente las ſiete Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco. Peleò valeroſamente contra los torpes apetitos, armado continuamente con crueles ſilicios. Con ſeis diferentes en la forma, aunque de igual rigor, ſe hallò ceñido ſu inocente cuerpo, deſpues de ſu dichoſo tranſito. Rabioſo el demonio de verle tan enamorado de los armiños de la caſtidad, le diò con deſcarada malicia vn fuerte aſſalto, para privarle de ſu zelada pureza: mas dexò malogradas ſus aſtucias con el favor Divino; porque à coſta de ſu humilde reſignacion, y mortificacion continua, mereciò conſervarſe Virgen. Concluyò ſu vida inculpable en 7. de Octubre de mil ſeiſcientos y veinte y tres.

63 En eſte miſmo año floreciò en nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Zamora el bendito Fr. Juan de Villanueva, Predicador iluſtre, obſervantiſsimo de la Seraphica Regla, y muy ſeñalado en la pobreza, y ſantidad. Procediò tan fervoroſo ſiendo Subdito, como ſiendo Guardian en nueſtro Convento de Martin Muñoz, y allanaba con ſus buenos exemplos las dificultades, que hazè inſuperables el amor proprio. A ſu oracion, que era continua, debiò la total abſtraccion de criaturas, no echando menos ſu trato, por tener ſus delicias con el ſilencio, y las demàs virtudes. Grangearonle eſtas eſclarecida fama de ſantidad, comprobada mas con ſu invicta paciencia en medio de ſus largas, y penoſas enfermedades. Servianle eſtas de embarazo, para aſſiſtir en pie à los Divinos Oficios: mas no para aſsiſtir à todo el Coro pueſto de rodillas, dexando intereſſados à los Frayles, que obſervaban tan religioſo teſon. Es rariſsimo el caſo que le ſucediò en ſu vltima enfermedad, y prueba convincente de ſu admirable fortaleza.

64 Naciòle en el pecho vn bulto grande de carne, cuyos humores le originaron vnos dolores, que ſe dexan creer mas bien que ponderar. Creciò el bulto con peligro tan proximo de ſufocar al enfermo, que fue neceſſario recurrir à los rigores del hierro; y queriendo el Cirujano, para hazer ſu oficio, ligarle, reſpondiò el paciente, podia con ſeguridad cortar, ſin temer le ſirvieſſe de embarazo alguno. Abriò, pues, el Cirujano con ſu piadoſa crueldad, y deſpues de ſacar con ſus manos la carnoſidad vicioſa, le coſiò las abiertas heridas. Avian ſido eſtas muy profundas, y turbado el Cirujano con la abundancia de ſangre, que arrojaban, no hizo ſu oficio, como debia. Advirtiòlo el Siervo de Dios, y aviendo eſtado tan inmoble, y callado, como ſi fuera de marmol, le dixo: *Señor Licenciado, ſi no queda eſſo bien hecho, quitelo, y manos à la labor.* Coſa maravilloſa! Bolviò el Cirujano à deshazer las puntadas que avia dado, bolviò à deſollarlle la piel, y bolviò à vnirla, cogiendole de nuevo la ſangre, aunque poſſeìdo de la miſma admiracion, que tenia aſſombrados à los circunſtantes.

65 Labrò el Señor la corona de eſte ſu Siervo con eſtos, y otros golpes muy penoſos, haſta darle el vltimo en dicho Convento de Zamora el dia 16. de Septiembre, para coronarle en la gloria. Deſde el dia de ſu profeſsion ſolemne, haſta el vltimo de ſu vida, deſempeñò tan cumplidamente lo que avia prometido, que ni aun duda tuvo en orden à la perfecta obſervancia de ſus Votos. Su cuerpo difunto, deſpues de muchas horas, ſe conſervò tratable, no dudando Medicos, y Cirujanos, era mas que natural ſu flexibilidad. Eſtà en reſumen eſcrita ſu vida exemplar en vna tabla antigua del nombrado Convento de

San

San Juan Bautiſta, y diòſa ſin prolixidad à la publica luz nueſtro Chroniſta en el Apendice à ſu tom. 2. folio 654.

66 En el muy Religioſo Convento de San Diego de Valladolid, deſcanſa el Venerable Fr. Antonio de la Concepcion, ſegundo Provincial de eſta Provincia, y ſu digniſsimo Padre. Deſus virtudes, y merecimientos dà teſtimonio la eleccion que hizo de ſu perſona para arbitro de ſu conciencia la Mageſtad de Phelipe Tercero, los dos meſes que ſe detuvo en ſu Real Palacio de Valladolid el año de ſeiſcientos y ocho. Y lo que es mas notable, el miſmo Catholico Monarca le eligiò, para que, al trasladar à Madrid la Corte, fueſſe acompañando al ſeñor Phelipe Quarto, primogenito de ſu Mageſtad, y de edad tan tierna, que aun no tenia cumplidos dos años, (doy las palabras del Memorial de eſta Provincia) *aſſegurando el Rey nueſtro ſeñor el buen ſuceſſo del camino, y feliz arribo à la Corte en tanta delicadeza del reſguardo, y ſeguro aſylo, que ſe prometia, de la gran virtud que ſu Mageſtad tenia conocida del Siervo de Dios.* Como inflamado en el fuego de la caridad, hizo vivas llamas à ſus Subditos fervoroſos en los años de la furioſa peſte, que ſe encendiò en Caſtilla la Vieja, lo dexo referido en el tomo primero de eſtas Chronicas. Correſpondiò, en fin, la precioſidad de ſu muerte à la ſantidad de ſu vida el dia 20 de Febrero de dicho año de veinte y tres.

Memor. de eſta Prov. fol. 36.

Vergara, Comp. de las gracias hechas à eſta Prov. fol 6.

Tom. 1. fol. 526.

67 En el miſmo año, en 9. de Abril, floreciò en el Real Convento de N. P. S. Franciſco de la Villa de Tordeſillas el gran Siervo de Dios Fr. Alonſo de Alvacete, Predicador. Si nueſtros Antiguos huvieran eſcrito ſu vida exemplar con la claridad que era razon, tuvieran en ſu noticia los Lectores mucha enſeñanza. Es, empero, glorioſa ſu memoria, por aver teſtificado ſus Confeſſores, no aver perdido la gracia Baptiſmal, por aver ſido notoria ſu Religioſidad, y aver merecido del Pueblo, y Religioſos aclamaciones de Santo.

68 El año ſiguiente de veinte y quatro, en 5. de Junio, deſcansò en nueſtro Convento de San Froylan el Real de la Ciudad de Leon, vn Venerable Confeſſor, llamado Fr. Blàs de San Ildephonſo, conocido de Religioſos, y Seglares por el nombre de Santo. Grangearonle eſtos buenos creditos ſus muchas virtudes, y vida inculpable. Fue ſingulariſsimo en la guarda de ſus labios, y ojos, porque ni à eſtos los elevaba de la tierra, ni de aquellos procediò jamàs palabra ociosa. Las Divinas alabanzas las pagaba con atencion fervoroſa, y aun obſervaba fuera del Convento el tiempo ſeñalado para qualquiera de las Horas Canonicas, rezandolas de rodillas en decente lugar. En la ſequela de los actos de Comunidad, y del Coro, de dia, y de noche, aun en ſu ancianidad, fue tan continuo, como el Novicio mas fervoroſo. En fin, al paſſo del ſumo deſprecio con que ſentia de sì, deſcubriò Dios la hermoſura de ſus virtudes, para el exemplo, y eſtimacion ſuya, revelandole el dia, y hora de ſu muerte.

69 Conocieronlo con claridad los Religioſos en ſu vltima enfermedad; porque eſtando yà congregados en la Enfermeria à recomendarle el alma, les preocupò el Siervo de Dios, diziendoles: *Aun no es hora, Hermanos, aun no ha llegado. A mi cargo queda el aviſar à tiempo oportuno, y aſsi bien pueden recogerſe ſin cuidado alguno.* El gran concepto que tenian hecho de ſu ſantidad los Religioſos, les hizo creible la propoſicion del enfermo, y el efecto lo confirmò; porque el dia ſiguiente, por la mañana, luego que clamò, diziendo: *Aora, Hermanos, no lo dilaten mas.* Concluìda la recomendacion de ſu bendita alma, la entregò al Señor en breviſsimo tiempo. El

concurso del Pueblo, luego que se publicò su muerte, fue muy numeroso, y creciò la fama de su santidad con el prodigio siguiente. El rostro del Siervo de Dios avia sido en vida moreno, y feo: mas luego que espirò, se conmutò la fealdad en hermosura, y el color moreno en vn blanco agraciado. Notaron todos esta maravilla, y alabaron à Dios, que en aquella nueva, y exterior belleza del cuerpo, les avia dado vn monstrador de las hermosuras de su bendita alma. Publicò la vida exemplar de este Siervo de de Dios nuestro Chronista en el tomo 2. lib. 5. cap. 6.

VIDA, Y GLORIOSO MARTYRIO del Venerable Fr. Luis de S. Diego (Sotelo) Obispo electo del Japon.

CAPITULO XI.

PATRIA, PADRES, ESTUDIOS, y profession Religiosa del Venerable Sotelo en nuestro Convento del Calvario de la Ciudad de Salamanca.

70 EN la prodigiosa vida de este gran Siervo de Dios, ha de ser forzosa, sin contravenir à mi genio, alguna variedad en el estilo, segun lo pide la contrariedad de sucessos, yà prosperos, yà adversos en sus empressas tan arduas, como ilustres. Ellas fueron el taller, donde à riguroso golpes de persecuciones le labrò la Divina Gracia, como à hombre que naciò para el trabajo, como à hombre noble, que avia de negociar en distintas Regiones, y como à hombre, que avia de ser Angel veloz en sus importantes Legacias, hasta que de las llamas borazes del martyrio saliesse formado Serafin. Fue su Patria la Ilustrissima Ciudad de Sevilla, cuyas grandezas han dado sobrada, y gravissima materia à 40. publicos Autores. Mas quien señaladamente hizo memorable su nombre, dando à conocer su mucha piedad en el Imperio de Japon, fue este glorioso hijo suyo, como pondera en la Dedicatoria elegante de su tomo primero el moderno Chronista de la Santa Provincia de San Diego en la Andalucia: „ Sevilla ha sido, dize, „ la que ha comunicado la Fè verdadera al nuevo mundo; pues en Se- „ villa se han reseñado todos los Evan- „ gelicos Ministros, que en aquellas „ remotissimas partes la han predica- „ do, de que dà verdadero testimonio „ Mazamura, Rey del Baxù en el Ja- „ pon; pues en carta escrita à V. Ex- „ celencia, que traxo su Embaxador „ Taxecura, acompañado del gran „ Siervo de Dios Fr. Luis Sotelo, glo- „ rioso hijo de Sevilla, Religioso de mi „ Seraphica Descalzez, y que despues „ fue ilustrissimo Martyr, dando aquel „ Rey las razones, que le assistian, „ para escrivir la carta, dize assi: *La „ causa principal, que à ello me mueve, es, „ porque el primer hombre, que nos enseñò „ en este Reyno el camino de la verdad, y „ la Santa Ley de Dios, es rama brotada, „ y salida de essa generosa Raìz; y assi, „ dando à Dios las gracias de esto, es im- „ possible que las dexemos de rendir à V. „ Excelencia.* Annal de Sev. ann. 1481.

71 De Real estirpe le juzga Arturo, siendo induvitable, no fue vulgar la claridad de su origen, aunque fue el segundo de su noble Casa. Fue hijo de Don Diego Cavallero de Cabrera, Veinteiquatro de la Ciudad de Sevilla, y de Doña Cathalina Niño Sotelo, su muger. Por su padre fue nieto de Diego Cavallero, Veinteiquatro de la dicha Ciudad, y Mariscal de la Isla Arturus in Martyrol. Fràc. 25. Aug.

Isla Eſpañola (por merced del Emperador Don Carlos, à quien ſirviò con ſingular valor en la Conquiſta de Indias) y de Doña Leonor de Cabrera, ſu mugér. Por ſu dichoſa madre fue nieto de Doña Iſabèl Pinelo, y de Don Luis Sotelo, Alguacil Mayor de la Inquiſicion. Naciò en Sevilla el año de mil quinientos y ſetenta y quatro, dia 6. de Septiembre, à quien la Gentilidad ſeñalò con candida piedra, como dia fauſto, y dia en que el Martyrologio Romano celebra à San Leto, Obiſpo, y Martyr, examinado en abraſadoras llamas. Preſagio pudo ſer lo primero, de que nacia para ſacar à muchos Gentiles de las ſombras de la muerte; y pronoſtico lo ſegundo del triumpho futuro, que avia de alcanzar alegre, paſſando por el agua, y por el fuego. Por eſſo, no ſin myſterio, aunque entonces oculto, le fue impueſto el nombre de Luis, que deſempeñò como flamante antorcha, dando luzes, y ardores à innumerables almas.

72 Fomentado el corazòn del niño Luis con el calor de tan buena ſangre, y alentado de nuevo à glorioſas hazañas con la eſtudioſa tarèa de ſus nobles Padres, diò claras mueſtras de aver nacido para ſer claridad de ſus aſcendientes. Fue mas cuidadoſa en ſu crianza la aplicacion de ſu iluſtre madre, y como *Matrona, cuya vida exemplar la mereciò el renombre de Santa*, le inſtruyò en el ſanto temor de Dios, y exercicios de devocion, atareandole tambien à los eſtudios. Deſcubriò en ellos ingenio vivo, y virtuoſa propenſion à la Igleſia; y porque mejor lograſſe ſus honeſtos deſeos, determinaron ſus nobles padres dedicarle à mayores eſtudios en la cèlebre Univerſidad de Salamanca. Para dicho efecto le remitieron à dicha Ciudad, ſin rezelarſe padecieſſe alguna mudanza ſu generoſa indole, por eſtàr ſu voluntad bien diſciplinada con buenos exemplos, y en eſpecial con las myſticas lecciones de ſu Santa Madre.

Ortiz, Anal de Sev. ann. 1614.

73 Quales fueſſen ſus tarèas en Salamanca, y quales ſus exercicios de virtudes, no lo dizen los Hiſtoriadores; pero ſe dexan vèr por los efectos maravilloſos de la Apoſtolica vida, à que Dios le dirigiò, llamandole en la flor de ſu juventud à nueſtra Santa Provincia. No ſabèmos, ſi diò parte ſus fuertes impulſos à ſus nobles padres, aunque tan piadoſos; quizàs porque ſon pocos los piadoſos padrès, que ſaben ſacrificar à Dios ſus queridos hijos en las aras de la Religion. Reſuelto, pues, Don Luis en alejarſe de las vanidades del mundo, y pareciendole à propoſito para ſus intentos el Religioſo eſtado, pidiò el Abito Franciſcano con afectuoſa humildad en nueſtro Convento del Calvario de dicha Ciudad de Salamanca. Eran de tan buenas calidades ſus prendas, y vocacion, que de comun conſentimiento fue admitido el año de mil quinientos y noventa y tres; y acabado ſu año de Noviciado, hizo la profeſſion ſolemne el año ſiguiente de noventa y quatro, dia 11. de Mayo, en manos de ſu Venerable Guardian Fray Antonio de la Concepcion, elogiado en el Capitulo precedente.

74 Equivocòſe D. Nicolàs Antonio, quando en ſu Bibliotheca de los Eſcritores Eſpañoles ſeñalò por Provincia Madre del Venerable Sotelo à la Provincia de San Diego en Andalucia, porque la ereccion de eſta Santa Provincia de San Diego, como confieſſa ſu proprio Chroniſta, fue el dia 19. de Diziembre del año de mil ſeiſcientos y veinte, quando yà contaba el Siervo de Dios 26. años de Franciſco Deſcalzo. Tampoco eſcriviò bien informado en eſte punto nueſtro Annaliſta Wadingo, que numerandole entre los Eſcritores Franciſcanos, le haze hijo de la Regular Obſervancia de la Provincia de Andalucia, y en el Cathalogo de los Martyres le nu-

Chron. de S. Diego, t. 1. f. 106. num. 306.

numera entre los ſeguidores de la mas eſtrecha Obſervancia de dicha Provincia Betica. La indubitable verdad, contextada por las Actas de ſu profeſsion ſolemne (que tengo preſentes, quando eſto eſcrivo) es, aver nacido al mundo el Venerable Sotelo en la Provincia de Andalucia, y aver dado ſu nombre à la Seraphica Religion en nueſtra Provincia. Eſtàn de mas los teſtimonios de varios Autores, yà domeſticos, yà eſtraños, cuyas authoridades omito, por no hazer materia diſputable la que haze ciertamente evidente la firma del Siervo de Dios en el libro de los Profeſſos de nueſtro Convento del Calvario de Salamanca. Ni vno, ni otro ignorò el erudito Padre Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia, quando eſcriviendo en Roma los Frutos Poſthumos de S. Pedro de Alcantarà, dize con toda claridad: *Hiſpanus natione fuit, Hiſpali ex nobili Satellorum familia natus, in Salmanticenſi Academia litteris egregiam operam dedit, & divino illuſtratus lumine in Provincia Sancti Ioſephi Fratrum Minorum Diſcalceatorum in Conventu de Calvario Seraphico Ordini eſt aggregatus.*

Tiburt. Navatro de Fruct. S. Petri de Alcãt. cap. 16.

75 Es, pues, gloria carecteriſtica de nueſtro Religioſiſsimo Convento del Calvario de dicha Ciudad de Salamanca, aver ſido clariſsimo Oriente de la brillante luz de el Venerable Sotelo, cuyo noble apellido conmutò, llamandoſe Fr. Luis de San Diego. Y es tambien timbre ſingular de nueſtra Provincia de San Pablo; porque aunque eſtaba indiviſſa la Santa Provincia de San Joſeph, quando entrò en el Noviciado; mas hizo la profeſsion ſolemne en el año de la diviſion, que fue el de quinientos y noventa y quatro, y en el mes de Mayo. La razon de nueſtro ſingular derecho à eſte Varon admirable (omitiendo aora la manſion, que hizo en nueſtra Provincia de San Pablo deſpues de profeſſo) es; porque dos meſes antes de ſu profeſsion ſolemne: conviene à ſaber, el dia diez de Marzo de dicho año, expidiò la Santidad de Clemente VIII. la Bula de deſmembracion, y ereccion, no en forma condicional, que pendieſſe de algun futuro evento, ſino en forma puramente gracioſa: y aſsi con el *Fiat* del Papa quedò perfecta la gracia antes de la poſſeſsion. De adonde ſe infiere, que deſde el dia diez de Marzo tuvieron los diez y ſeis Conventos deſmembrados en Caſtilla la Vieja titulo diſtinto de Provincia de San Pablo, y derecho proprio para hazer ſuyos los frutos, y mas ſiendo eſtos frutos morales, como lo ſon las exemplares heroycidades de eſte gran Siervo de Dios, y de otros muchos. Puede leerſe mi primer tomo en el lugar de la margen.

Lib. 1. cap 16. n. 179 y 180.

CAPITVLO XII.

VIRTVOSOS EXERCICIOS de el Venerable Sotelo, y ſu tranſito à las Islas Philipinas, y al Japon.

76 TRes meſes deſpues de la Profeſsion ſolemne del Siervo de Dios, ſe publicò el dia veinte de Agoſto la ereccion de nueſtra Provincia de San Pablo, en la qual hizo ſu Religioſa manſion algunos años. La eſcuela miſma del Calvario, donde avia ſido inſtruìdo en la diſciplina Regular, fue donde hizo mas fervoroſos ſus afectos con la negacion de la propia voluntad, y todo genero de mortificacion. A las puntuales aſsiſtencias de los actos de Comunidad, añadia el eſtudio de las Divinas letras, y para que fueſſen fructuoſos ſus eſtudios, los conſultaba con el Dador de la Sabiduria en la oracion, y contemplacion. Serviale de nuevo eſtimulo el morar en vn Convento, que ſiempre ha ſido ſemina-

nario de ſantidad: y vèr en ſus Hermanos Religioſos vnos Varones de virtud tan excelente, què reduciendo à bien obrar la practica de el entender, comerciaban de dia, y de noche con el Cielo. En ſu continuada meditacion ſe encendiò vn fogoſo zelo de la ſalvacian de las almas, y con la noticia de el glorioſo martyrio de los Santos Proto-Martyres de el Japon, creciò la llama, haſta abraſarle en ardientes deſeos de padecer por Chriſto en aquel Imperio. Mucho tuvo que vencer el Venerable Sotelo, para recabar de los Prelados el conſentimiento; mas como la cauſa era de Dios, allanò ſu Mageſtad las dificultades por medios, à primera viſta, improporcionados. El año de quinientos y noventa y ocho conſiguieron ſus nobles Padres la licencia, para que tranſitaſſe à Sevilla, deſeoſos de tranſplantarle en la Provincia de Andalucia, para gozar de ſu amable preſencia. No pudieron los Prelados negarles el conſuelo, que pedian, ſiendo tan piadoſa ſu peticion, y le concedieron la licencia, para que paſſaſſe à verlos, conſiderandole yà aprovechado en todo genero de virtudes. El año ſiguiente de noventa y nueve ſaliò por Comiſſario de nueva Miſsion para Philipinas nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Juan de S. Franciſco, hijo de nueſtra Provincia de San Pablo. Y como, acompañado de onze Apoſtolicos hijos de nueſtra Provincia, entraſſe en Sevilla, hallò el V. Sotelo la ocaſion deſeada, para dexar burladas las exquiſitas diligencias de ſus Padres, ſiguiendo la vocacion Divina.

77 Guardaba en ſu corazon ſu ſecreto, comunicandole ſolo con el Comiſſario, quien edificado de vèr ſus fervoroſas anſias, conſiguiò las licencias neceſſarias, y le puſo en la poſſeſſion deſeada, llevandole conſigo à las Islas Philipinas. Llegò à ellas eſta Miſsion (que fue la primera de nueſtra Provincia de San Pablo) ſiendo Miniſtro Provincial de la Santa Provincia de San Gregorio nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Pedro Mathias, que deſpues fue Obiſpo de Camarines, y ſiendo Governador Don Franciſco Tello de Guzman, que reconociò por ſu deudo al Venerable Sotelo. Conſiderando eſte el primer movil de ſu mudanza, empezò de nuevo à crucificarſe con ayunos, abſtinencias, diſciplinas, y mortificacion de todas ſus potencias. Para tener avaſſallados los torpes apetitos, traìa en todo tiempo armado ſu cuerpo con vn ſilicio de hierro, à quien hazia mas riguroſo ſu grandeza. En el ſilencio de la noche eran tan largas ſus vigilias, como ſus penitencias. Todos los dias recibia de mano de vn Religioſo Laycò (à quien avia hecho arbitro de ſus acciones) vna aſpera diſciplina, reducida al numero de trece golpes; porque al fin de el año tuvieſſe ſu cuerpo la mortificacion de Jeſu-Chriſto en los cinco mil azotes, que recibiò ſu Mageſtad por nueſtro amor. Y ſi algun dia, por auſencia de ſu buen exercitante, ò por las ocupaciones proprias de ſu miniſterio, no podia tomar aquella diſciplina, ò ſu racion (aſsi la llamaba) la recibia doble en aviendo oportunidad. Otras vezes ſe hazia atar fuertemente à vna columna de piedra en el Clauſtro baxo de el Convento, y quando tomaban el ſueño ſus hermanos, èl tomaba por mucho alivio el ſer diſciplinado de pies à cabeza con rigor ſobrado.

78 Eſtas experiencias de ſu inflamado eſpiritu, ſu trato familiar con Dios, y continua aplicacion à los libros Sagrados, le hizièron muy amado de ſus Prelados de la Ciudad de Manila, que le tenian por ſu oraculo, y de los Chriſtianos Japones. Pidieronle eſtos para ſu aſsiſtencia en la Doctrina de Dilao Extramuros de la Ciudad de Manila; porque con brevedad ſe avia hecho dueño de la lengua Japona, y la hablaba con toda perfeccion. Aprobò ſu buena eleccion la Obediencia, y por ella ſe dedicò el

Sier-

Siervo de Dios à ſer ſu Padre, ſu Maeſtro, y ſu muro. Como Padre les ſufria benigno ſus naturales, è imperfecciones: como Maeſtro les enſeñaba con exemplo, y con doctrina: y como muro les defendia con valor intrepido en todos ſus combates. Para ſu eſpecial direccion hizo vna caſa pagiza, que ſe mandaba por èl Convento de la Candelaria, y aquella es la caſa, en que le ſucediò el invicto Martyr Fr. Franciſco Galve. Mas como no le dieſſen treguas los encendidos deſeos, que tenia de verter ſu ſangre por la propagacion de la Santa Fè en el Imperio de Japon, pidiò con reſignacion humilde la licencia. Conſeguida eſta, y retirado al Convento de N. P. S. Franciſco de el Monte, eſtuvo en èl detenido vn año, repitiendo ſus antiguos exercicios, y profundandoſe mas en el conocimiento de ſu nada con frequentes actos de humildad, haſtaque el año de ſeiſcientos y dos entrò en la Paleſtra de el Japon à triumphar de el Gentiliſmo.

CAPITVLO XIII.

FRVTOS OPIMOS DE LA Predicacion Apoſtolica de el V. Sotelo, y ſu priſion en el Japon por el Nombre de Chriſto.

79 LLegò el tiempo, en que deſpreciando peligros, y deſafiando à la miſma muerte, dieſſe principio el Venerable Sotelo à ſu predicacion Apoſtolica en Japon, terreno fertil de Martyres de el Señor. Zeloſo de ſu honra empezò à ſembrar la Evangelica ſemilla con tan buen tempero, que à peſar de ſu dureza prendiò en los corazones de piedra de innumerables Gentiles. Seguianle eſtos llevados de la gracia de ſus labios, y del poderoſo imàn de ſus exemplos, y admirados aſsi Nobles como plebeyos dezian: *Que no avia llegado, ni avian oìdo en Japon Predicador ſemejante.* Era tal ſu ardimiento, que pareciò demaſiado à algunos Evangelicos Miniſtros; y tan crecida ſu fama, que deſpertò la curioſidad de algunos para verle, y oìrle. Uno de los mas incredulos fue vn hijo de Suquano China de nacion, Medico Gentil, y Gentil Medico del Emperador. Llevòle ſu vana curioſidad à oìr vn Sermon de aquel nuevo Apoſtol; mas ſolo eſte Sermon baſtò, para que mudando de dictamen ſe renovaſſe como el Aguila en las aguas del Baptiſmo, que le adminiſtrò deſpues el Siervo de Dios, imponiendole el nombre de Lorenzo. El Padre impio, ſabiendo, que el hijo avia abrazado la Ley Chriſtiana, procurò con todo esfuerzo reducirle à ſus antiguos errores, haſta que viendo era invencible ſu conſtancia, le diò por Eſpoſa vna muger Gentil, fiando de ſus continuos alhagos, lo que no pudieron lograr ſus eſtudiados rigores. No dormitaba, ni dormia en eſtos lanzes el Venerable Sotelo, que como Angel Cuſtodio de Lorenzo, le dirigia las acciones, y armaba con prudentes conſejos. Aprovechòſe de ellos el fervoroſo Lorenzo, de ſuerte que con ſu firmeza doblò la aſtuta blandura de ſu Eſpoſa, haſta introducirla tambien en la Igleſia de Dios.

80 En teſtimonio de aver ſido del Altiſsimo eſta admirable mudanza, ella diò ſu nombre à la Venerable Orden Tercera de Penitencia, y èl acuſado por ſu barbaro padre, fue condenado à la terrible Carcel de Yendo, donde deſpues de quatro años de priſion, mereciò ſer Martyr eſclarecido. Eſte es aquel inſigne Martyr, llamado Lorenzo Itacura, de quien dì abundantes noticias en la ſegunda Parte de mi Bibliotheca, y à quien celebra nueſtro Venerable Fr. Diego de San Franciſco, eſcriviendo las imponderables penas de la Carcel de Yendo:

Biblioth. Min. Diſcalc. p. 2. fol. 70.

Solo,

Fr. Diego de S. Fráciſco en ſu Relac. de Japon, cap. 7.

Solo, dize, *nos vino de conſuelo con eſta gente el bendito Laurencio, hijo de Suquan, Chino, Medico del Emperador, de quien yà dexamos dicho atràs, que eſtaba preſo por Predicador, ò Doxico del Santo Martyr Fr. Luis Sotelo tres años avia.* Y deſpues hiſtoriando el modo como fue libertado de dicha Carcel por Mucay Xonguen, noble Japon, aunque Gentil, refiere, que antes de embarcarſe para la Nueva Eſpaña, le dixo: „ Bien „ ſabes, que eſtabas condenado à la „ mas cruel muerte, que ſe dà en Ja„ pon, y que te he librado, que ſolo „ yo te podia librar de ella. Helo he„ cho, por el mucho amor que tengo „ al Padre Fray Luis Sotelo, al qual „ (aunque yo no ſoy Chriſtiano) le „ dì à vn hijo mio, que me bautizaſſe, „ como tu bien lo ſabes, el qual muriò „ con el Agua del Bautiſmo. La cauſa „ de no ſer yo yà Chriſtiano, es por „ eſta perſecucion; pero eſpero en „ el Verdadero Dios, en cuya Doctri„ na, y vueſtra creo, que avrà mejor „ oportunidad, en que ſin rieſgo me „ pueda yo bautizar.

81 De lo dicho ſe infiere la ſingular gracia que tenia el Venerable Sotelo para eſtablecer la Ley de Jeſu-Chriſto, y robarſe los cariños de los Japones, aſsi Gentiles, como Chriſtianos. Aumentòſe notablemente el numero de eſtos, y con ſus largas limoſnas levantò tres Igleſias, y vn Hoſpital. Erigiòſe la primera en la Ciudad de Yendo, Corte del Emperador Goxoſamo: la ſegunda con el Hoſpital para la curà, y alivio de los miſerables leproſos, diſtaba media legua de la Corte: y la tercera en Urangaba. En eſtas tres Igleſias, aunque pequeñas, y en el dicho Hoſpital, era igual el cuidado, y zelo del admirable Sotelo, comprando con el precio de trabajos, y tribulaciones la ſalud de los cuerpos, y la ſalvacion de las almas. Al miſmo tiempo, rezeloſo el demonio, avia de ſer cada dia mayor el perjuizio de ſu Reyno, rindiò la voluntad del Emperador al leve peſo de reſpetos mundanos, y temporales conveniencias. Reventò la mina que ſe avia encendido el año de ſeiſcientos y doze: creciò, digo, aquella terrible perſecucion de los Chriſtianos, y Evangelicos Miniſtros. Mandò el Emperador ſe derribaſſe la Igleſia, que avia levantado en ſu Corte el Siervo de Dios, y à èl, y à 26. Chriſtianos diſcipulos ſuyos; mandò poner en vna Carcel, no menos obſcura, que hedionda.

82 Los rigores de tan horrible priſion fueron comunes à los benditos Preſos, y comun la ſentencia que pronunciò el Emperador, mandando, que todos 27. fueſſen quemados vivos. Yà eſtaba preparado el braſero, y fixadas en el lugar del martyrio 27. columnas, para ligarlos à ellas, ſegun ſe practica en Japon; quando Idate Mazamune, Rey de Boxù, que eſtaba ſumamente aficionado al Venerable Sotelo, conſiguiò ſe revocaſſe ſu ſentencia de muerte, y ſe le dieſſe libertad. No temia el Siervo de Dios la muerte, que avia eſperado con ardientes deſeos, y con ſu predicacion facunda, y fecunda por 10. años continuos: mas reſignòſe humilde en la voluntad de Dios, dexando todas ſus ſuertes en ſus manos. Aprovechòſe de ſu libertad la malicia de los Miniſtros Infieles; y viendo en la Carcel ſin Paſtor al Rebaño de los 26. Japones Chriſtianos, arremetieron à ellos como carniceros lobos. No ſe aſſuſtaron los benditos Preſos, ni con amenazas, ni con oprobrios, ni cediò ſu invicta fortaleza à crueles golpes, porque eſtaban bien informados, y ſabian, què muriendo por el Nombre de Chriſto, mejoraban de vida.

83 No fue menor el combate què les diò la perfidia con maſcara de compaſsion, yà con alhagos, yà con promeſſas; haſta que viſta ſu admirable conſtancia, diò el vltimo aſſalto, pidiendoles por eſcrito ſu vltima reſolucion.

cion. Comprometieron los benditos Preſos en vno llamado Mimbocu Juan, Varon de ſingular eſpiritu, y Doxico de nueſtro inſigne Sotelo; y en nombre de todos diò la reſpueſta ſiguiente: „Nueſtro Señor Dios, que criò el „Cielo, y la Tierra, y las demàs co„ſas, que contienen, el qual govier„na, y provee las de eſte mundo, y „las eternas, y tocantes à la ſalva„cion, para ſalvar à los hombres, na„ciò de vna Señora ſiempre Virgen, „verdadero Salvador Jeſu-Chriſto, y „por redimir nueſtros pecados ſe „puſo en vna Cruz: Por amor de eſ„te Señor, aunque nos dèn vueſſas „mercedes muy terrible muerte, aora, „ni nunca jamàs dexarèmos ſu Santa „Fè. Y en teſtimonio de eſto damos „eſte eſcrito à los 13. dias de la Luna „ſeptima.

84 Hecho vna furia el Emperador con èſta libre reſpueſta, conmutò irritado la ſentencia dada, y deſpues de varios tormentos, à que contribuyò con larga mano la impiedad de los Miniſtros, fueron degollados en tres dias diſtintos. Los ocho à los 16. de Agoſto: catorze el dia ſiguiente; y los quatro reſtantes algunos dias deſpues. Fue eſte glorioſo triumpho de los veinte y ſeis Neophytos en la Ciudad de Yendo, Corte de Japon, el año de mil ſeiſcientos y treze. Intereſaſe en èl nueſtro Venerable Sotelo, como ſu Padre, y Maeſtro, quien con animo reſignado, y agradecido pudo exclamar alegre, vſurpando aquellas palabras del Empèrador Don Fernando el Segundo: *Por grande ventura tengo, que con el nacimiento, y muerte de mis hijos ſe aumente en el Cielo el numero de los Inocentes, en cuyos labios ſe forman las Alabanzas Divinas.*

CAPITULO XIV.

VIENE EL SIERVO DE DIOS à Europa con importantes Legacias embiado por el Rey de Boxù: Deſembarca en Sevilla con el Embaxador Japon, que preſentò ſus Letras à eſta Iluſtriſsima Ciudad, y paſſan à la Corte con ſu Embaxada.

85 SIn hyperbole alguno es aclamado por *Varon verdaderamente admirable* nueſtro magnanimo Sotelo del erudito Padre Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia. Fue admirable à los Evangelicos Miniſtros por las fogoſas actividades de ſu zelo: fue admirable en la reſignacion, que tuvo, viendoſe defraudado de la corona del martyrio, quando yà eſtaba pronunciada contra èl la ſentencia de muerte: y fue admirable en los ojos de los Nobles, y Grandes del Japon. El mas poderoſo de los Tonos, ò Señores de eſte Imperio, era Idate Mazamune, Rey de Boxù, quien, como dexo referido, ſacò de la Carcel de Yendo al Siervo de Dios. Por eſte inopinado medio diſponia ſu Mageſtad, ſe abrieſſen las puertas à la luz del Evangelio en la parte Oriental de Japon, quando el golpe de la mayor perſecucion las cerraba en la parte Occidental. Llevò, pues, à ſu Caſa, y Corte el Rey Idate à ſu gran Privado Sotelo, y revelandole ſus interioridades, le dixo eſtàr ſumamente inclinado à recibir nueſtra Santa Ley, y coadyuvar con todas ſus fuerzas, para plantarla en todos ſus Vaſſallos, rindiendo ſu Corona, y Cetro à los Pies del Vicario de Chriſto. Que para darle en ſu nombre la obediencia, y hazer amiſtad, y confederacion con el Catholico Rey de Eſpaña D. Phelipe Tercero, era neceſſario vi-

Tiburc. cit. cap. 8.

vinieſſe à ella, acompañando, como Agente eſcogido, al Noble Rocuyemon Taxecura, que tenia ſeñalado para tan importantes Embaxadas. Y en fin, que yà tenia preparados los Vaſos neceſſarios, para que ſe hizieſſen al mar, à coſta ſuya, porque no admitian treguas ſus ardientes deſeos.

86 Correſpondiò à ellos con mucho jùbilo de ſu alma el Siervo de Dios, y conduciendo con toda fidelidad al Embaxador Taxecura, ſaliò de Boxù con gran comitiva de Japones el año de ſeiſcientos y treze, dia 28. de Octubre, yà como Simon obediente, yà como Thadèo animoſo. La navegacion fue tan feliz, que pudieron llegar à Eſpaña el año ſiguiente de catorze, aunque con pèrdida de algunos Japones, que murieron ſobre el mar. El Cavallero Embaxador traìa orden expreſſo de ſu Rey de paſſar à la muy Noble Ciudad de Sevilla; y por carta de 30. de Septiembre de dicho año, la participò al Iluſtriſsimo Cabildo antes que tomaſſe tierra. A eſta noticia, à que ſe añadia el traer carta particùlar de Mazamune, correſpondiò el Cabildo, mandando prevenirle magnifico hoſpedage en el Alcazar, y publico recibimiento el dia de ſu entrada, que fue 23. de Octubre. La carta para Sevilla ſe traduxo à nueſtro idioma, y ſe diò à la prenſa: mas ſu original con el alfange del preſente, ſe guarda en el Archivo de dicha Ciudad. El tenor de la carta fielmente traducida, es el ſiguiente.

87 „Por particular providencia „de Dios, viniendo el Padre Fr. Luis „Sotelo à nueſtro Reyno, oìmos de „èl las coſas excelentes de ſu Santa „Ley, juzgandola por Santa, y bue„na, ſiendo verdadero, y cierto cami„no de ſalvacion; por lo qual ave„mos deſeado ſujetarnos à ella, y ſer „Chriſtianos. Pero yà que cauſas gra„ves nos impiden por aora, preten„demos, que todos nueſtros Vaſſa„los, los altos, y los baxos lo ſean, y „por eſto rogamos à eſte Padre Fray „Luis Sotelo, que llevaſſe en ſu com„pañia vn Cavallero de nueſtra Caſa, „llamado Taxecura Rocuyemon, haſta „llegar à la preſencia del Señor, gran„de, y poderoſo Rey de Eſpaña, y „del Gran Señor de los Chriſtianos, „que llaman Papa, y adorandolos, „ſignificarles nueſtros deſeos, y ſupli„carles de nueſtra parte, dèn orden „como ſe conſiga, y tenga efecto. Y „ſabiendo la grandeza, y riqueza de „eſſa Noble Republica, y tambien „que es Patria del Padre Fray Luis „Sotelo, de verdad he cobrado à „vueſtra Señorìa grande, y particu„lar amor; y la cauſa principal que „à ello me mueve, es, porque *el „primer hombre, que nos enſeñò en eſte „Reyno el camino de la verdad, y la Santa „Ley de Dios, es rama brotada, y ſalida „de eſſa generoſa Raìz*; y aſsi es im„poſsible, que dando a Dios las gra„cias de eſto, dexemos de rendir à „vueſtra Señorìa, por lo qual à los „dos ſobredichos ordenamos preciſa„mente, que por Nos, y por todo eſte „Reyno, ſe las dèn muy grandes. „Vueſtra Señorìa las reciba, y dè la „manera que avemos admitido eſſa „gran Republica, con vltima deter„minacion à nueſtro amor, y amiſtad, „deſde aora para ſiempre jamàs, ſin „aver perpetuamente mudanza en „ello; aſsi nos admita à la ſuya con „perpetua eſtabilidad, y nos embie „por eſcrito el aſsiento, y firmeza de „eſto. Y en ſeñal de eſte amor, y „amiſtad, embiamos à Vueſtra Seño„rìa, conforme à nueſtras coſtumbres, „vna Eſpada, y vna Daga, que de „propoſito las ceñimos, y llegamos à „nueſtra perſona. Aſsimiſmo recibi„rèmos muy particular guſto, de que „Vueſtra Señorìa encamine à los di„chos nueſtros Embaxadores, para „que lleguen en paz, y proſperidad „à la preſencia, y lugares, que ſon „dichos, y los ampare con ſu favor, „para que nueſtra pretenſion, y deſeo

„ſe efectùe, poniendo las diligencias „en ello, que parecieren mas à pro- „poſito. Tambien avemos ſabido, que „en eſſa Republica ſe juntan mu- „chos Navios de todo el mundo, y „por eſſa cauſa aſsiſten muchos Pilo- „tos, y otras perſonas muy dieſtras „en la navegacion. Vueſtra Señoria „mande juntarlos, y averiguar con „ellos, ſi es poſsible navegarſe dere- „chamente deſde el Japon à eſſa Ciu- „dad, por què derrota, ò en què par- „te, ò Puertos ſe puede llegar, em- „biandonos razon de todo, para que „ſiendo poſsible, nueſtros Navios na- „veguen eſſa carrera todos los años, „y nueſtro deſeo mas bien ſe cumpla, „y nueſtra amiſtad eſtè mas firme, y „comunicable. Las demàs coſas en „particular las ſabrà Vueſtra Señoria „del Padre Fr. Luis Sotelo, à quien „nos remitimos en todo. Si algo del „guſto, y ſervicio de Vueſtra Señoria „ſe ofreciere en eſte Reyno, aviſan- „donos, ſe acudirà à ello con puntua- „lidad. De nueſtra Corte de Gonda, „y à los catorze de la Luna novena, „el dezimooctavo año del Querco, „que ſon veinte y ſeis de Octubre de „mil ſeiſcientos y treze años. Deſeo „la amiſtad, y gracia de Vueſtra Se- „ñoria. Idate Mazamune. Entre las „Naciones del Mundo la mas conoci- „da, y muy Iluſtre Ciudad de Se- „villa.

88 Recibida eſta Embaxada con el aparato, y grandeza, dignos de tal Ciudad, y agaſſajados honradamente los Embaxadores, paſſaron à Madrid, donde la Catholica Mageſtad del ſeñor Phelipe Tercero, les diò gratiſsima Audiencia, de que corre Relacion impreſſa, aunque no ha llegado à mis manos. Hizo el Rey ſingulares favores al Siervo de Dios, y mandòle, predicaſſe en Japon en ſu Real Capilla, eſtando preſente el Embaxador Taxecura con gran comitiva de Japones. Subiò al Pulpito el fiel Vaſſallo, y Apoſtolico Miniſtro, no menos practico en vna, que en otra lengua; y deſpuès de predicar por largo eſpacio en idioma Japon, explicò en el nueſtro lo que avia predicado. Puſo ſilencio à ſus labios el Orador: mas el Catholico Monarca, aplicandole al ombro ſu Real mano, explicò el gran concepto que de èl avia formado, diziendo con notable aſſombro: *O verdadero Hijo de San Franciſco!*

89 Fue tambien de mucho agrado para ſu Mageſtad, vèr aquella gente de tierras tan remotas, y mucho mas vèr mudado en otro Varon al Cavallero Embaxador. El caſo fue, que el Venerable Sotelo le avia convertido en la embarcacion, trayendole tambien catequizado, que en Madrid recibiò las Aguas ſaludables del Bautiſmo con regocijo vniverſal. Hizo mayor la ſolemnidad, aver ſido el Padrino el ſeñor Duque de Lerma, por cuya cauſa, y en atencion à la Mageſtad del ſeñor Phelipe Tercero, le fue impueſto por nombre Phelipe Franciſco Rocuyemon. Eſtuvieron los Embaxadores en Madrid deſde el dia 20. de Diziembre del año de catorze, haſta el dia 22. de Agoſto del año ſiguiente, en el qual conſeguida la licencia de ſu Mageſtad para paſſar à la Curia Romana, tomaron la derrota con ſu antigua comitiva.

CAPITULO XV.

REFIERESE SU PUBLICA entrada en Roma, la ſolemnidad de la Audiencia, y contenido de la Embaxada.

90 EL dia 22. de Agoſto, que celebraba Roma Gentil no sè què grandes myſterios, empezò à dirigir ſus paſſos à Roma Chriſtiana el Venerable Sotelo, en cuyo pecho noble iban archivados los importantes Myſterios de la pro-

propagacion de la Fè Catholica. En esta ocasion fue, quando el Siervo de Dios viò, y hablò en el Monasterio de la Santa Juana à la Venerable Soror Maria Magdalena de la Cruz, que ignorando los ardientes deseos, y pretension de la Venerable Madre Geronyma de la Assumpcion, diò su firma à nuestro Sotelo, ofreciendose à ser vna de las Religiosas, siempre que su Santidad determinasse fuessen Monjas à fundar en aquellas barbaras Regiones. Què Religiosa fuesse esta, y como logrò sus buenos deseos, lo dirè, quando escriva la portentosa vida de su Padre espiritual nuestro Fray Antonio de Santa Maria, Prefecto Apostolico en el dilatado Imperio de la China.

91 Continuando los Embaxadores su jornada, llegaron à Civita Vieja en 18. de Octubre, dia dedicado al Doctor Lucido San Lucas Evangelista. Con la noticia despachò de Roma el Cardenal Burgesio quatro Carrozas, y algunas azemilas para traer el vagaje, dando prompto expediente para su conduccion. Embiaronles tambien sus Carrozas el Eminentissimo Zapata, y el Embaxador de España Don Francisco de Castro. Entrando en la Santa Ciudad el dia 25. de Octubre, fueron llevados à Monte Cavalo, donde besaron el pie à la Santidad de Paulo V. y despues de aver visitado al señor Burgesio, y al Principe de Sulmona, sobrinos del Papa, fueron hospedados en Aracœli. En este gravissimo Convento hizieron su mansion en vna pieza bien adornada por orden de su Santidad, hasta el dia 29. de Octubre, en que fue su recibimiento solemne. Descrivele el R. P. Fray Marcos de Guadalaxara en esta forma.

Historia Pontific. p. 5. f. 341

92 „La tarde, dizè, de los 29. „de Octubre, fue su entrada publica „por la puerta Angelica, los cavallos „ligeros de su Santidad, las familias „de los Cardenales, los Atabales de „los Centenieros, cinco Trompetas, „gran numero de Señores Romanos „à cavallo, siete mancebos Japones „con casacas de seda de diferentes „colores, anchas, y largas mangas, „sus cimitarras, y dos à sus lados; y „venian sobre hacas blancas, en medio cada vno de dos gentiles hombres Romanos. Quatro Cavalleros „Japones, en medio cada vno de dos „Señores, con sotanas de seda negra. „Quatro criados del Embaxador con „casacas largas, bordadas de seda „verde, y colorada, y en sus manos „vnas hastas largas à modo de Alabardas Japonesas, con muchas trenzas de seda, y oro. El Embaxador „vestido de tela de la India, muy „bordada, y à mano derecha de Don „Antonio Victor. Dos Interpretes de „lengua Española, Italiana, y Japona, „vestidos à lo Español à cavallo. El „Padre Fr. Luis Sotelo dentro de la „Carroza del Cardenal Burgesio, con „algunos Religiosos de su Orden, que „le acompañaban. Passando la Plaza „de San Pedro, fue con grande ruido „de artilleria, y lo mismo al passar por „la Puente de San Angel, y en la Plaza del Capitolio le saludaron muchas „Trompetas, y Chirimias. En Aracœli le recibiò en nombre de su „Santidad Juan Bautista Costaguro. „Por no èstàr bautizado el Rey de „Boxù, sino su Embaxador, no le „acompañaron los Obispos, ni la Familia, y Oficiales del Papa. Eran los „Japones de pequeña estatura, cortas „piernas, de color denegrido, pocas „carnes, la barba, y colodrillo raìdo, „y los cabellos àzia la frente, nudados, „y entornillados. Quando el Embaxador daba audiencia, ò comia, tenia siempre al lado vno de los suyos, „con vna arma desnuda como cimitarra. Avia tres mesas quando èl „comia, la suya para el Embaxador, „y el Padre Sotelo con otros Religiosos, la de los Cavalleros de su compañia, y la de los demàs criados.

„Tenia cada vno en las manos dos „palitos, con que comian con cuida„do, y deſtreza. Serviaſe de hojas de „papel hechas de cortezas de arboles „para lienzos de narizes, que deſpues „de hazer ſu oficio las echaban en „tierra. No podian ſufrir la frialdad „en la bebida. Para preſentar llevaba „el Embaxador ricas piedras, y mu„chas armas, y entre ellas vna cimi„tarra, eſtimada en 175. eſcudos.

93 Señalando deſpues ſu Santidad para la publica audiencia el tercero de Noviembre de dicho año, ſaliò el Embaxador con los ſuyos, veſtidos de negro, y llegando en Carrozas à San Pedro, ſe viſtiò en la antecamara otra ropa no menos rica, que viſtoſa. Eſtaba el Pontifice Sumo en la Sala cercana à la Clementina, ſeñalada à los Cardenales para Conſiſtorio, aſsiſtido de Principes, Prelados, y Nobles. Recibiò à vno, y otro Embaxador el Vicario de Chriſto con ſingular benevolencia, y admitido al oſculo del pie, deſpues de vna ſolemne adoracion, tomaron aſsiento con la modeſtia debida en el lugar, que les diò el Aſsignador. Deſpues ſe recitò la carta del Rey Idate, cuyo exemplar es el ſiguiente, traducido legalmente à nueſtro idioma.

EXEMPLO DE LA CARTA del Rey de Boxù à Paulo V. Pontifice Maximo.

94 BEſando con profunda ſumiſsion, y reverencia los pies del Grande, y vniverſal, y Santiſsimo Padre de todo el mundo el Señor Papa Paulo V. Idate Mazamune, Rey de Boxù, en el Imperio de Japon, humildemente dezimos.

Aviendo venido el Padre Fray Luis Sotelo, Religioſo de la Orden de San Franciſco, à mi Reyno, y en èl predicado la Ley Chriſtiana, me viſitò, y la oì de èl, y declarò muchos myſterios, que ſon de coſtumbre, y ceremonia de los Chriſtianos, los quales en verdad eſcondiendolos en el corazon, eſcrudiñando, y conociendo que ſon verdaderos, y ſaludables, los recibiera para confeſſarlos, ſi algunos negocios no me turbaran, y detuvieran cauſas ineſcuſables; pero ſi por aora yo no puedo, à lo menos deſeo, que mis Gentes, y Pueblos ſujetos ſe hagan Chriſtianos. Y para que eſto ſuceda felizmente, ruegote, que me embies (ò Beatiſsimo Padre!) Religioſos de la Orden de San Franciſco, que ſe llaman de la Obſervancia (*habla de nueſtros Deſcalzos*) porque à eſtos principalmente amo, y obſervo; pero tu Alteza no tema conceder ampliamente à eſtos todas las licencias, favores, y otras qualeſquier coſas para eſto neceſſarias; pues yo no deſiſtirè en acudir à los que han entrado en eſta tierra, antes los ſervirè con beneficios, en edificar Monaſterios, y en otras coſas que pudiere. Y aſsimeſmo pido, que en mi Reyno diſpongas, goviernes, è inſtituyas todas aquellas coſas, que te agradaren, como vtiles para eſtender la Religion Chriſtiana: principalmente con inſtancia te ſuplico, que en èl inſtituyas, y pongas vn gran Prelado, con cuya obſervancia, y ſolicitud todos los que en èl habitan, no dudo ſe haràn Chriſtianos bien preſto; pero de ſus gaſtos, y reditos, te ruego, no eſtès cuidadoſo; porque para que ſe haga copioſamente, querèmos que ſea proprio de nueſtra ſolicitud, y cuidado.

95 Por cuya cauſa te embio al dicho Fr. Luis Sotelo mi Legado, à quien puedas preguntar de mi corazon todas las coſas, que te parecieren; porque muy bien ha conocido lo que ay en èl acerca de lo dicho. Y para que eſtas coſas tengan efecto, à eſte que he embiado con ruegos, tu Beatitud le conceda benevolos oìdos, y le honre, à quien tambien acompañarà vn Cavallero noble de mi Caſa,

el

el qual ſe llama Taxecura Rocuyemon, que de la miſma manera es mi Legado; para que ambos haziendo mis vezes por cauſa de obediencia, y reverencia, llegando haſta la Santiſsima Curia Romana, beſen por mi tus beatiſsimos pies: y ſi acaſo el dicho Padre Fr. Luis Sotelo en el camino muriere, qualquier otro por èl ſeñalado ſea de ti admitido por Legado, como ſi èl viviera.

96 Fuera de eſto he conocido, que mi Reyno no diſta mucho de los Reynos de la Nueva Eſpaña, que eſtàn ſujetos à la poteſtad, y mando del poderoſiſsimo Rey de Eſpaña Philipo; por lo qual con deſeo de comunicar con èl, y con aquellos Reynos de Chriſtianos, deſeo ſu amiſtad; lo qual en verdad confio ſerà, ſi interviene tu authoridad. Humilmente con ruegos pido, que comienze eſto tu Alteza, y lo trayga haſta el fin; principalmente, porque es neceſſario camino para los Religioſos, que embias à eſte Reyno. Ante todo rogaràs por mi à Dios Omnipotente, para que pueda llegar à ſu amiſtad: y ſi te parecieren algunas coſas en eſte Reyno agradables à tu obediencia, y voluntad, mande tu Alteza, porque para que correſpondamos à tu guſto, la cumplirèmos con todas las fuerzas; y aunque eſtos dones ſon pequeños, pero porque vienen de vna Region tan lexos, pocos, con reverencia, y temor te ofrezco del Japon. En todo lo demàs nos remitimos al dicho Padre Sotelo, y al Cavallero Rocuyemon, y todas aquellas coſas que por nueſtra parte trataren, y eſtablecieren, queremos queden eſtablecidas. De nueſtra Ciudad, y Corte Ferday, en el año diez y ocho de Querco, quatro dias de la Luna nona, que correſponde año de la ſalud de mil ſeiſcientos y treze, vn dia antes de las Nonas de Octubre. *Mafundayra Mutcunocami Idate Mazamune.*

Recitadas las Cartas, y eſtando en ſilencio, en nombre del Rey, y ſus Legados tuvo eſta Oracion el Reverendo Padre Fr. Gregorio Petrocha, Mantuano, de la Orden de los Menores de la Obſervancia.

ORACION DE FR. GREGORIO Petrocha, Mantuano, de la Orden de los Menores de la Obſervancia.

97 EL zelo de la piedad llegò finalmente, à tanto eſtos dias (Pontifice Sumo) que por tus hijos, y Siervos el nombre de Chriſto ſe anuncia en las gentes, y fructifica Reynos. El Señor, y Salvador Nueſtro, canonizando à San Pedro, obediente, diligente, y confitente, por la inſigne obra de conocerle, haſta con la voz le nombrò Bienaventurado. Bienaventurado eres Simon Bar-Jona. A quien ſiguiendo la Igleſia, è intercediendo por ſu Paſtor, dize: El Señor lo conſerve, vivifique, y lo haga Bienaventurado en la tierra. Los que llevan mal la cumbre del Apoſtolado, indignos ſe atreveràn à negar al que eſtà aſſentado en eſta Cathedra el nombre de Santiſsimo, ò por ventura que eres Beatiſsimo. Por el nombre de Santidad, baſta por aora aver conocido, cuyas vezes tengas en la tierra; por el titulo de Beatitud, baſtarà acordarſe aqui, à quien recibas; quando lo recibas; y à que lo recibas. Recibes à Idate Mazamune, Rey de Boxù en el Japon, en ſus dos Legados: conviene à ſaber, Philipo Franciſco, Taxecura, entre los Gentiles de clariſsimo nombre, cercano à la Real Sangre, y Soldado de Chriſto, y à Luis Sotelo, Minorita, Sacerdote de los Obſervantes, y los recibes en el año onzeno de tu Pontificado, y los recibes para feudo de reverencia, benovolencia, obediencia, y fidelidad; en verdad que adquieres vn Gentil para Chriſto, y

ſu Eſpoſa la Igleſia Romana ; pero à vn Rey Potentiſsimo , y Chriſtiano en el deſeo. A Pedro , cuyo ſuceſſor eres , quan alegre fue en ſervir de los Gentiles à Cornelio? Quan alegre fue à Pablo , con cuyo nombre te honras, aver conocido , que los Macedonios huvieſſen recibido la palabra de la verdad , y en ella , aunque clamaba la perſecucion , perſiſtieſſen? Quan alegre es à la Madre de Dios , de cuya devocion eſtàs ferviente , vèr, que los Reyes de Tharſis , Arabia , y Sabà eſtàn poſtrados à los pies de ſu Hijo? Quan alegre al meſmo Señor, cuya Vicaria exercitas , aſſentar en ſu Corte de las Naciones vn Reyezillo , y vn Soldado Centurion? No te alegras recibir vn Rey de las Gentes?

98 El Padre merece alabanza en ſus hijos. No ſe ha de alabar el Bienaventurado Franciſco oy en ſus hijos, con los quales ſe ha añadido à tu Beatitud tanta alegria? El Seraphico fervor eſcondido debaxo de eſtas cenizas, vès como oy rompe en calores , ſoplando rayos de fuego. Vès aqui , como con el dulze incendio de la Chriſtiana caridad , ha calentado las entrañas de las Naciones eſtrangeras la Lèy del Señor inmaculada , convirtiendo las animas , bolviò ſus teſtimonios demaſiadamente creibles , no con fuerzas de hierro , no con alhagos de oro , ſino con ſu forma , y hermoſura. Con eſtas valiò contra las leyes malvadas de aquellas gentes : con eſtàs , andando proſperamente , ſe adelantò : con eſtas reyna : con eſtas oponiendoſe à la abominable reverencia de Juca, Fiotoches , Camis , y Amidas , y demàs Idolos , deſafiò al demonio , lo deſtruyò , y poſtrò. Los que eſtàn preſentes dàn por nueva en ſu relacion , que del ſobredicho Rey, inſpirando vn Celeſtial eſpiritu, fue oìdo el Catheciſmo Romano del Padre Fr. Luis Sotelo , à quien eſtàs viendo : que fue conocida la Ley de Chriſto , Ley de perfecta libertad , libre de la ſervidumbre de todos los vicios , y maldades , que fue celebrada como yugo ſuave , y carga liviana : y que aquellas crueles cortaduras , coſtumbre de ſu inhumana fiereza , con las quales los mas Privados de los Principes , deſpues de ellos muertos , ſe obligaban à deſollarſe, por la authoridad Real eſtaban vedadas , y condenadas : y que la impiedad vſada en los pueblos de tan inmemorable recordacion de paſſadas Hiſtorias yà no ſe vſaba , y eſtaba yà borrada: los templos de los demonios caìdos: vn oraculo inſigne entre otros limpio, y reſervado para dedicar à Chriſto; en breve eſpacio ochenta ſymulacros de vnas Deydades deſmenuzados : y los que ſacrificaban , llamados en ſu lengua Bonzos convertidos : los que reuſaban , ſiendo el vengador Idate, y el executor Taxecura , à quien eſtàs mirando , paſſandolos à cuchillo : las maldades , coſtumbres , corrupciones, y aſperezas mudadas en buena mies con fuertes Edictos : encomendada publicamente la Fè ſegun la Santa Madre Igleſia Romana , fuera de la qual no ay ſalud , y que qualeſquiera, que ſe quiſieran bautizar , pudieſſen libremente , y ſin indignacion del Rey.

99 A los que ſe bautizaban, eſtaban propueſtos premios ; y à los bautizados ſe les dieron los principales Magiſtrados. Què mas quieres de vn Cathecumeno? Tanto hizo Ezechias , ſi por Salomon no quedàra pleyto ſobre ſu ſalvacion. Alegrome (Santiſsimo Padre) que en las alegrias de tu Beatitud , no ſolo recibas vn Rey , ſino que aora lo recibas. Apenas ſe avian paſſados dos meſes, quando nos admirabamos de ſu inclinacion con el Beato Franciſco (no fuera de tu coſtumbre , ſino por ſer ſobremanera) porque concediſte à todos los fieles por el vniverſo mundo , que à diez y ſiete de Septiembre ſe pudieſſe celebrar con ſolemne coſtumbre el Oficio de las Sagradas Llagas

gas del Seraphico Padre San Francisco; la razon de este afecto se ignoraba, aora se tiene por declarada. Es de diligentes bolver igual por igual; Francisco, inclinado à tus sagradas felicidades, te ha alcanzado miel, y abeja: conviene à saber, la fee de las gentes, y su Rey: tu le diste à èl gloria por gloria. Acordamonos, que ha trienta y tres años, que de las Regiones del Occidente Francisco Rey Bungero, Prorasio Rey Arimeo, y Bartholomè Principe de Omura, embiaron en Christo Oradores à Gregorio XIII. los quales al tercer año, que avian salido del Japon, llegaron à la Ciudad; la qual con la novedad de la cosa, y la piedad de la causa parecia, que estaba en huertos de celestiales deleytes: convenia, que al tiempo que en el Romano Pontificado preside vn Romano los deleytes de las mismas Regiones, desde el Oriente se multiplicassen. Y si en vn tiempo tuvo Roma à Pablo Doctor de las gentes Ciudadano suyo, aviendo con fuertes hazañas alcanzado este nombre, aora tambien tenga à Pablo Capitan de las gentes, noble por natural origen Romano, y otras hazañas muy ilustres. Vieron nuestros ojos, quan magnificamente el Señor estiende su calzado fuera de Judea: alegrate, pues se te ha concedido mover los pies con este calzado. Pero dirà alguno por ventura: Alegrese, bien es, que se alegre; pero mas se avia de alegrar, si primero bautizado el Rey encaminàra Embaxadores. Mas si mas presto se apresuràra la Fè, no me pertenece à mi difinir. Lo primero, sè que ay peligro en la tardanza, sè que no qualquiera es hombre en todas las horas. Tambien sè, què el Arca de el Señor se ha de edificar en maderas acepilladas, y vna no pide mas acepillarse que otra? Para guardar las cosas mas preciosas no se han de poner mayores cuydados? Por ventura igualmente se corta la piedra Porfido, y la Triburtina? Por ventura es igualmente trabajada la obra en el diamante, como en el Topacio?

100 En cosas de tan gran peso, quanto mayor fuere el Catheciſmo en la cabeza, tanto mayor forma, y mayor hermosura avrà en los miembros. El Principe ha de nadar en suma agua: no le basta ser tenido por Sabio, importa que sea insignemente Sabio. La Religion Christiana pide al Principe excelente erudicion de fee, y esta se alcanza con la razon, y el vso. Persistiendo el Rey, aprehenderà à enseñar à otros à persistir. Por ventura no es oficio del solicito, por costumbre de cosas sagradas, preparar todas las cosas; para que, como se dize vulgarmente, no acontezca tardarse en hallar por consultar. No difiere el bautizarse Idate, porque le enfada el Bautismo, sino con vn alto conocimiento para mas abundante mies del saludable campo. De lo segundo: yo alabàra la llegada temprano, pero no me admira la tardanza. El Sol, alumbrando todas las cosas, comienza en el Oriente, y acaba en el Occidente. Los Bungeros, Arimeos, Omureos (si la Geografia no me ha engañado) estàn en la cabeza de la Region Japonica, y viven en el Ocaso del Sol; los Boxios en el otro estremo en el Oriente: Christo, luz del Mundo, aviendo de vsar de nuevo orden, quiso que los primeros sucedan à los muy nuevos, y los muy nuevos à los primeros; y por esso desde aquellos se diò prieſſa à los Boxios. Alegremonos, que en carrera de treinta y tres años hemos visto vn Angel, que subiendo desde el Oriente del Sol, teniendo la señal de Dios vivo por los suyos, ha anunciado à Christo à Nangasaqui al Abrego Occidental, y ha confirmado el Evangelio con la firma de la sangre. Y aora vèmos, que por los mesmos suyos te anuncia al Oriente, y alabado el Nombre del Señor, se ha de alabar desde el Oriente del Sol hasta el Ocaso.

101 La cabeza de los Apoſtoles en aquel lienzo, debaxo de myſticos enigmas, viò los Gentiles, que ſe avian de convertir. Eran (como refiere la Sagrada Hiſtoria) vnos que bolaban, otros de quatro pies, y otros que ſe arraſtraban por la tierra: Los que buelan ſe mueven mas preſto, que los que arraſtran: El Dragon, aunque con alas, no tan velozmente, como el Aguila provoca à ſus hijos. Veo, que por la miſericordia de Dios, y ſus Juizios incomprehenſibles, de las mas remotas partes del mundo, los que buelan han venido à Chriſto: vèn, que vienen los que ſe arraſtran, y los de los enigmas, que conſidero. La verdad toca deſde el fin al fin, apenas media linea. Chriſto juntarà vno, y otro, y ambos Polos ſervirán à vno. Vendràn, vendràn à ti, aſsi del Medio dia, y del Septentrion, como del Ocaſo, y Oriente, los Reyes, y los Pueblos, y beſaràn tus pies. La longitud de todo el lugar habitable, ſe ſeñala en ochentas leguas, latitud angoſta poco mas de cien leguas: la Fè predicada por lo largo, eſtà tambien predicada por lo ancho. El paſſo de la Religion deſde el Oriente, ſobrepuja al paſſo del Occidente, cien leguas: verà la converſion de todo el Imperio, y ſe alegrarà tu corazon. Y aunquè en negocio de ſalud no ay cuidado que venga à tiempo, con todo eſſo dirè, que aora viene Idate en el medio de ſus dias, ſiendo de 49. años, por oculto conſejo de Dios en eſte medio de perfecta edad. Entre los ſuyos, ſi ſe tienen por ſabios, parecerà ſu converſion temeridad, y de animo no exercitado, ni ſabidor de las coſas de la Chriſtiandad: que eſta era la cenſura que daban los Infieles à los primitivos Chriſtianos: mas yo eſpero, que al exemplo de ſu Rey, no ſolo ſu Reyno todo, ſino que tambien todo el Imperio de Japon ſe ha de convertir. Las calladas diſcordias del interregno, que huvo, inſinùan, que Idate es Principe de gran prudencia; y las batallas, que felizmente ha alcanzado, que es valiente Capitan: los ſalarios cotidianos, y continuos de ochenta mil Soldados, que es riquiſsimo: la benevolencia de ſus Subditos, y vezinos, que es muy dichoſo: los Vinculos de dos caſamientos con hija, y hijo del Sumo Emperador de los Japones, que es poderoſiſsimo.

102 De donde nace (y eſto pertenece à lo vltimo que tengo de dezir) que lo recibas de buena gana, y te mueſtres Beatiſsimo al Univerſo mundo. Para què te eſcrive? Para què pide lo recibas? Por ventura, para que acometiendo alguna neceſsidad le ayudes con Soldados? Para que reprimas impetus de ſus enemigos? Para que refrenes los revelados à ſu mando? Oìd, Iluſtres Cardenales: Idate inclina à eſſos ſagrados pies ſu Corona Real, Cetro, y embeſtidura. Pide que alli (templad conmigo las lagrimas, ſi es poſsible) aquel Sagrado Lavatorio de la Regeneracion aproveche; pide en lo eſpiritual bendiciones; deſea, que ſus enrrañas ſe junten à las entrañas maternas de la Santa Igleſia Romana, y à las paternas del Romano Pontifice; inclinado, y arrodillado adora à Chriſto Señor Nueſtro en Paulo V. y à Paulo V. en el miſmo Chriſto. Por eſſo pidiò, que viniera à ti vn Regular, y vn Principe à èl ſujeto embiò, ſegun ſu corazon, y ſi no entonces bautizado, que ſe avia de bautizar en el camino; pues à los 17. de Febrero de eſte año, en Madrid, delante de la Catholica Mageſtad, fue ſolemnemente bautizado, para que ſus Embaxadores, llenos de eſpiritu, olieran eſpiritu, brotàran eſpiritu, y refirieran coſas eſpirituales. El Ave de las Aves, y qual aya de ſer Idate Chriſtiano, lo mueſtra ſiendo Cathecumeno. Regla fue de San Aguſtin à ſu Deogracias, que en catequizar à los rudos, lo primero ſe avia de buſcar la intencion del que llegaba, ſi llega

fingidamente, ò de corazon, con eſpiritu, ò liviandad. Qual es la intencion de Idate? Intencion de piedad; porque eſte Rey de doze años comenzò à aficionarſe à Chriſto, y en breve tiempo aprovechò mucho: recibiendo los Chriſtianos, ſe hizo ſu hueſped, de hueſped amigo, de amigo diſcipulo, de diſcipulo tutor, de tutor propagador, de propagador medida, y exemplar à los Principes Japones, para ir à Chriſto.

103 Aconteciò, como vn Principe, muy cercano ſuyo, que de mala gana ſufria los Chriſtianos admitidos en ſu tierra, juzgandoſe de ellos agraviado, de tal manera ſe indignò contra ellos, que prendiò mil y ochocientos, teniendolos en vna carcel ſentenciados à muerte, de los quales vnos eran traìdos para morir à cuchillo, otros en horcas; pero los Sacerdotes, y Predicadores à ſer entregados al fuego. Un dia ſe eſperaban gran numero de vnos, y otros para la muerte: yà eſtaba diſpueſta la hoguera, yà el Pueblo avia concurrido al expectaculo, que amenazaba la conſumidora llama: Idate ſabiendolo del Actor del martyrio, por la piedad ſolamente para con Chriſto, pidiò para sì las animas de todos aquellos: alcanzòlas, quitòlas, no à Chriſto, ſino à la muerte, excepto 28. à los quales la Divina Sabiduria, como quien juſta, fuerte, y ſabiamente diſpone ſus coſas, por fuego, y cuchillo los recibiò para sì en olor de ſuavidad, y no por eſſo el Bautiſmo aun no recibido, permitiò ſe enfriaſſe, ò embiaſſe en mas graves argumentos de piedad. Antes quando los Oradores de los Ingleſes, y Batavos llegaron al Emperador Japon, pidiendole ſu amiſtad, acometiendo à la Beatitud de eſta Silla, ò à lo menos embiando, azechando, contradiziendo, Idate amoneſtò al Emperador, que ſolamente la Romana Igleſia es legitima Eſpoſa de Chriſto, que no tiene macula, ni ruga: con cuyo parecer deſpedidos, quiſo mas què vinieſſen a tratar compañia con el CatholicoRey de las Eſpañas Philipo, legitimo hijo de eſta Madre. Las coſas que de aqui ſe infieren (Padres ampliſsimos) dexo à vueſtro juizio, que las conjeture. Pienſo, Roma, qual avias ſido, y qual ſeas. Oygamos vn poco à San Leon: La que eras Maeſtra de error, eres Diſcipula de la verdad. Ay algo por ventura que añadirla, que eres Diſcipula de la verdad? Eſtàs hecha Maeſtra, y Madre de la verdad, columna, y firmamento de la Fè. La tierra de Japon, que fue tu Hermana en el error, ſea en la verdad obedientiſsima Sierva: hagaſe, ea, hagaſe amada Hija.

104 Haſta aqui llega el zelo de la piedad entre los Japones, haſta aqui veamos, que llega para con noſotros, para que juntes al numero de los tuyos à Idate Rey Cathecumeno. Confeſſamoſte por muy bueno, muy grande, Sumo, Santiſsimo, Beatiſsimo. Viendo à quien recibes, quando lo recibes, y adonde lo recibes, apenas lo he podido monſtrar: entriſtezcome, de que mi lengua no ſea baſtante à mi corazon: apenas he podido venerar deſde los vmbrales tu Beatitud. Mira por tus hijos, Redemptor del mundo, que amplificas tu Igleſia con los merecimientos del Seraphico Franciſco. Con el parto de la nueva generacion, ſeñala entre los hijos adoptivos à tu Siervo Idate, que quiſiſte fuera Rey de los Boxos, y à tu Apoſtolico Paulo, que quiſiſte fuera Paſtor de tu Igleſia: haz que ſiempre preſida felizmente, conſervalo, y hazlo bienaventurado en la tierra, à quien has de hazer bienaventurado en el Cielo. Y como por la mitad de la militar veſtitura alguna vez alegre, y dichoſo, dixiſte: Martin aun ſiendo Cathecumeno me cubriò con eſta veſtidura, aſsi en la Real embeſtidura de eſte que recibes por tu Paulo, alegre, y dichoſamente te oygamos dezir: Idate aora

Cathecumeno me viſtiò de eſta gloria.

A eſta Oracion, acreedora del aplauſo de los mas doctos, en nombre del Sumo Pontifice, reſpondiò el Reverendiſsimo ſeñor Pedro Strozzio por eſtas palabras.

RESPUESTA DE PEDRO Strozzio, Secretario Apoſtolico, y Domeſtico de nueſtro Santiſsimo Señor.

105 VOſotros Oradores (pio, y Religioſo Sacerdote de Dios Luis, y tu generoſo Cavallero Phelipe Taxecura) traìdo aveis à nueſtro Santiſsimo Señor vna muy agradable nueva, que el Rey de Boxù Idate Mazamune, que tiene tan eſtendido Imperio entre los Japones, tan grandes, y tan fuertes guarniciones de guerra, y fuerzas: tan firmes Preſidios, no ſolo por el continuo, y diligente aparato de guerra, ſino tambien por el apretado vinculo de amiſtad, que con el Sumo Emperador de los Japones tiene, eſtè tan encendido con èl ardor de divina caridad, aya recibido la Fè, y ſiendo aun Novicio en ella, aya procurado con gran zelo entre los ſuyos ſu propagacion, y el verdadero Culto de Dios, y que os aya embiado por Legados à la Santa Sede Apoſtolica. En ſumo grado eſtà ſu Santidad guſtoſo, y dà grandes gracias à Dios, de que en el tiempo de ſu Pontificado Apoſtolico, ſe aya empezado à oìr en las partes Orientales del Japon el Evangelio de Chriſto Nueſtro Señor glorioſamente, y que aya llegado el Embaxador de eſte negocio à los 33. años, deſpues que de las Regiones Occidentales de aquella gran Isla, los primeros Embaxadores de Chriſtianos ſe embarcaron para vèr al Sumo Pontifice. Como con la eſperanza, que avia dado vislumbres de acabar por todo el mundo el circulo de la predicacion Evangelica, debieſſe perficionarſe, y acabarſe con la myſterioſa carrera de eſtos años, con que el Redemptor del mundo peregrinò en la tierra.

106 Eſpera, pues, nueſtro Santiſsimo Padre, confiado en la Divina miſericordia, que el Rey Idate, quan preſto ſer pudiere, avrà de veſtirſe la veſtidura blanca, que ſaque de la Fuente del Bautiſmo, del modo que para el bien de ſu alma con la eficacia que puede, ſe lo perſuade. Con la qual confianza benevolamente recibe en compañia de los Venerables Cardenales de la Santa Romana Igleſia eſta declaracion de ſu religioſa voluntad, y el rendimiento, y veneracion à èl, y à la Santa Sede Apoſtolica, de que aveis dado relacion. Y con todo afecto ſuplica à Dios, que por ſu inmenſa bondad reduzga à colmo lo que por ſu inefable clemencia empezò en el Rey Idate, y en el entretanto no ſe deſcuydarà, de que ſe ſatisfaga, en quanto con la ayuda de Dios pudiere hazerſe à los juſtos, y piadoſos deſeos del meſmo Rey, y de que ſe mire con puntualidad, por el eſpiritual conſuelo de los Pueblos ſujetos à èl. Aſsi me mandò, que yo os reſpondieſſe. Dixe.

CAPITULO XVI.

HONRAS QUE HIZO EL Pontifice Sumo al Venerable Sotelo, y conſequencias de ſu memorable Embaxada.

107 NO pudiera el Venerable Sotelo pelear à pie firme en defenſa de ſu zelo, ſi eſte no fuera tan conocido por Apoſtolico, ni tuviera valor para vèr fruſtradas en mucha parte ſus buenas eſperanzas, ſi ſu valor no fuera aun mayor que ſu fortuna. Fue eſta conocidamente grande: ſobrado motivo, para que deſde luego, tropè-

zan-

zando èn èl alguna emulacion, dieſſe exercicios à ſu mucho ſufrimiento. Aviale ganado la benevolencia al Vicario de Chriſto, de ſuerte, que aviendole prometido darle vn Arzobiſpo, y quatro Mytras para el Imperio del Japon, le queria deſpachar al Reyno de Boxù, honrado con la Purpura Cardinalicia. No fue oculta la voluntad del Papa à muchos Cardenales, y Principes, que venerando la mucha virtud del Santo Embaxador, le dieron los placemes, haſta que entrando por medio las razones de eſtado, propueſtas con eficacia por dos Eminentiſsimos, mudò de dictamen ſu Santidad, y de conſejo ſuyo, y de todo èl Sacro Conſiſtorio, le eligiò Obiſpo de Japon. Huyò la dignidad ofrecida el humilde Sotelo, porque la temia prudente: mas aceptòla deſpues reſignado, dando en la fuga vn indice de ſu valeroſo deſengaño, y en el conſentimiento teſtimonios claros de ſu rendida obediencia. Aceptò, digo, ſubir al Trono en el Japon, lleyado por la mano ſegura del Apoſtolico precepto, impueſto por ſu Santidad, como refiere el Siervo de Dios en ſu gemina Relacion eſcrita en la Carcel de Vomura en 20. de Enero de mil ſeiſcientos y veinte y quatro, y dada à la prenſa el año de mil ſeiſcientos y treinta y quatro por el R. Padre Fray Diego Collado Dominicano inſigne. Doy ſus palabras en idioma latino, como ſe leen en ſu num. 2. folio 1. *Habito*, dize, *cum Sacra Congregatione Cardinalium conſilio, decretum eſt, debere in præfato Regno Oxenſi plaga Iaponiæ alium inſtitui Epiſcopum. Deſignavit autem ad id muneris SS. Papa me omnium indigniſsimum, & quatenus aſſenſum præberem. Deus Apoſtolicis verbis (quos Deus elegit, idoneos Miniſtros facit) reluctanti præcepit.*

Llave, Chron de Philipin. Trien 1. cap. 44.

108 Aceptado el Obiſpado, y recibido para èl vn rico Pontifical de la mano generoſa del Eminentiſsimo Borromeo, ſobrino de San Carlos Borromeo, tuvo bien que hazer ſu invicta paciencia con la nueva contradicion. Fomentaron eſta, los que zelando las Regalìas de nueſtro Catholico Monarca, le dieron parte, como vn Vaſſallo ſuyo avia aceptado ſin ſu Real conſentimiento Eccleſiaſtica Dignidad. No sè, ſi en el informe ſe dezia à ſu Mageſtad, le avia entrado en la Dignidad la obediencia, y no la ambicion. Lo cierto es, que ſu Mageſtad ſe diò por ſentido, y fue deſpojado el Venerable Sotelo de ſus Bulas. Eſtas, y otras duras contradicciones tuvo que digerir la paciencia del Siervo de Dios con el fuego de la caridad, y no huviera eſta digeridolas facilmente, ſi le tuviera embargado la propria eſtimacion. El no aver reclamado, hallandoſe en Roma con la proteccion de muchos Principes, y ganada la benevolencia del Vicario de Chriſto, argumento es de ſu admirable fortaleza; y mas ſiendo Vaſſallo, y Capellan conocido de la Mageſtad del ſeñor Phelipe Tercero, en quien hallò tan buena acogida en Madrid, y quien le aclamo por *verdadero Hijo de San Franciſco.* Creible es, que con la capa de las regalìas de la Corona de Eſpaña, ſe cubrieſſe alguna emulacion, y no fuera tan creible, ſi en algunos publicos Autores (no Deſcalzos) ſe omitiera, buſcaba, y lexos de Eſpaña otras Reales regalias la tal emulacion. Lexos de ella, vive tan ſegura la caridad paciente del Venerable Sotelo, que no neceſsita mis Apologeticos, aunque le pareciesſe à alguno corrian en èl à paſſo desigual, las propriedades myſteriosas de Paloma, y de ſerpiente.

109 Qual fueſſe el reſcripto del Pontifice Sumo, y qual fueſſe el regalo, que por mano del Siervo de Dios embiò al Rey Mazamune, conſta de la Relacion veridica del Venerable Fray Diego de San Francisco, cuyas ſon las palabras ſiguientes: „ Aunque nueſ- „ tra Religion Sagrada abrazò, y fo- „ men-

Relac. de los Martyres de Japon, c. 20.

„mentò ſiempre, y aora abraza, y fo-
„menta, y como verdadero, y cierto,
„como lo fue, y es, el negocio de eſta
„Embaxada: con todo eſſo para qui-
„tar la confuſion, ò duda à los que han
„podido tenerla acerca de ella, tuve
„por acertado el referir aqui las pa-
„labras formales, que el Santo Mar-
„tyr Fr. Luis Sotelo me eſcriviò en
„vna Carta, eſtando preſo en la car-
„cel de Vomura pocos dias antes de
„ſu martyrio, en la qual dize, que ſe
„hallaràn en ſu Petaca la Carta de la
„Santidad de Paulo V. y reſpueſta pa-
„ra Mazamune en vna caxita de ma-
„dera adornada con la decencia debi-
„da, y vn roſario, y decenario, dos
„quadros pequeños guarnecidos de
„plata, y oro, con dos medallas de
„oro de el grandor de la palma de la
„mano con el roſtro de la Santidad de
„Paulo V. al natural: y me encomien-
„da, que procure dàr à Mazamune la
„Carta de ſu Santidad con todas eſtas
„joyas, y le ſignifique la voluntad de
„el Pontifice, que ſe las embia; que
„es como dize ſu Carta, que ſe con-
„vierta Mazamune, y haga Chriſtia-
„no, para con franca, y liberal mano
„concederle las gracias, y favores, que
„la Silla Apoſtolica acoſtumbra, y
„puede hazer à los Reyes Chriſtia-
„nos, como de preſente ha hecho à
„ſus Embaxadores, y que agradece
„mucho el pio afecto con que la em-
„biò, y el favor, que haze à los Chriſ-
„tianos, y Sacerdotes: y de nuevo ſe
„los encomienda, y ruega mucho,
„tenga debaxo de ſu amparo; que
„oyga ſu doctrina, y tome los conſe-
„jos de ſus Embaxadores, y que por
„ella ſe le aviſe de todo, con ſeguri-
„dad de que acudirà ſu Santidad à
„darle la ſatisfacion en todo lo que ſe
„ofreciere.

110 „Eſta Embaxada (dize el
„Santo en ſu Carta) que en mi poder
„queda, que es neceſſario darla; lo
„primero, por ſer reſpueſta de Em-
„baxada, que ſu Santidad, y la Santa
„Sede Apoſtolica recibiò, y honrò
„como à tal, y la conſultò con la Sa-
„cra Congregacion de la Inquiſicion,
„y por ella fue deſpachada en forma,
„y entregadomela; para que con fi-
„delidad la traxeſſe: y aſsi en cum-
„plimiento de lo que à ſu Santidad ſe
„debe, es fuerza darla para quien vic-
„ne. Debeſe dar lo ſegundo, por el
„honor, y reputacion de nueſtra Sa-
„grada Religion; aſsi para qué ante
„ſu Santidad, y Sacra Curia conſte,
„que lo que vna vez fiò de vn Reli-
„gioſo de ella, aunque aya muerto el
„tal en la demanda, la miſma Reli-
„gion lo tomò à ſu cargo, y diò quen-
„ta de ello, como para aclarar las ti-
„nieblas de los que han ignorado la
„verdad, y certeza de eſta Embaxa-
„da, por no ſaber los principios, me-
„dios, y fines de ella, los quales no
„merezco yo vèr, ni alcanzar por mis
„grandes pecados, y altos juizios de
„Dios, el qual tiene reſervada eſta
„gloria, y vitoria, para quien la mere-
„ciere, peleando mejor que yo en eſ-
„ta empreſſa. La tercera razon, que
„ay, para darla, es; porque Maza-
„mune ſabe por via de el Embaxador,
„que eſtà en mi poder la reſpueſta de
„ſu Santidad, y ſabiendo eſto, deſ-
„pues que yo fuere muerto, eſtimarà
„en mucho eſte cuydado, y llevarà
„adelante el buen credito, que tiene
„de la Religion, y (mediante Dios)
„ayudando à la Chriſtiandad Maza-
„mune irà la converſion de cada dia
„de mas en mejor, que es lo que im-
„porta, y eſpecialmente debemos de-
„ſear, y con todas veras procurar.
„Deſcubreſe maravilloſamente en eſ-
„tas palabras de el Santo Martyr la
„verdad de eſte caſo, con que que-
„darà llana toda duda, y reſplandece
„en ellas ſu fervoroſo eſpiritu, y zelo
„grande, que tuvo de la converſion
„de aquellas almas. Haſta aqui ſon pa-
labras de el Author citado.

111 De ſu ſolemne Embaxada
ſon muchos los Chroniſtas, y en el
Au-

Aula de el Palacio Quirinal està copiado con vivos colores vno, y otro Embaxador. Saliò el nueſtro de Roma ſin Mitra, y ſin Capelo: queriale el Señor Hoſtia grande, y no gran Sacerdote, y teniale preparada la Purpura precioſa de el martyrio; *que Cardenales Eminentiſsimos de la Igleſia ſon los Martyres animoſos*, como prueba eruditamente el R. P. Alonſo Flores. Y aun añade, ſer el adorno purpureo de los Eminentiſſimos ſeñores memorial de la Purpura mas precioſa, concluyendo aſsi: *Con la Purpura de el martyrio honraba Chriſto los Cardenales de ſu cuerpo, para honrar con ella los Cardenales de ſu Igleſia.*

Flores de inclyto agone martyrij lib. 2. c 9.

CAPITULO XVII.

VARIOS SUCESSOS, Y nuevas perſecuciones de el V. Sotelo, bolviendo à Philipinas Comiſſario abſoluto de el Japon.

112 OBſervando los Prelados Superiores de nueſtra Orden en el Venerable Sotelo la valentia invencible de ſu zelo, queriendo cooperar à la ſalud de innumerables almas en Japon, ideraron fundar en aquel Imperio vna Cuſtodia, inſtituyendole Comiſſario abſoluto. Dieronle letras teſtimoniales con amplitud de poteſtad, nombrando en ellas por ſu legitimo Suceſſor en aquel nuevo oficio al Venerable Fr. Diego de San Franciſco, que deſpues de la priſion en la horrenda carcel de Yendo, avia ſido libertado por vn noble Japon, y ſe hallaba en la Nueva Eſpaña, acompañado de nueſtro Fr. Diego de Santa Catalina, Embiado por la Catholica Mageſtad de el ſeñor Phelipe Tercero al Emperador de Japon. Viòſe con ellos el Santo Comiſſario en la Ciudad de Mexico, donde abrieron nuevo camino para ſu perſecucion los intereſſes de los Comerciantes, faltandole tambien el abrigo de los Domeſticos. Doy las palabras de el primer Chroniſta de la Santa Provincia, de San Gregorio. „ Tuvo eſte Santo Martyr (dize) tan„ ta contradiccion, no ſolamente en „ Roma de los dichos, y otros; empe„ ro en Eſpaña de buelta, aun de ſu „ propria Orden, embiando Cartas „ contra èl, aſsi de los Religioſos que „ eſtaban en Japon, como de Manila; „ porque quando los Eſpañoles Mer„ caderes de ella ſupieron, que deſde „ el Japon ſe abria carrera para la „ Nueva Eſpaña, fundados en ſus in„ tereſſes, por ſer voz que de Manila „ à Japon ſon caſi tan grandes las ga„ nancias en ocho, ò diez dias de na„ vegacion à Japon como à la Nueva „ Eſpaña; y de eſto les venia mal à los „ Mereaderes, aſsi de Manila, como „ de Mexico: y aſsi acudieron al re„ medio, mandando ſu Mageſtad por „ vna Cedula pena de la vida al Pilo„ to Eſpañol, que llevaſſe Navio deſ„ de Japon à la Nueva Eſpaña, come„ tida la execucion al Virrey de Me„ xico.

Llave Trienn. 14. c. 44.

113 Bien diſculpadas eſtaban las vozes de eſtas quexas con la juſtificacion de el Venerable Sotelo, cuyo zelo ardiente, que buſcaba almas, y no riquezas, ſe avivaba mas, y mas en los contrarios vientos. En eſta Ciudad fue, donde conſiguiò el Siervo de Dios la licencia para llevarſe conſigo vno de los dos Luiſes, que fueron deſpues ſus glorioſos Conmartyres. Era ſu Provincia Madre la de San Pedro, y de S. Pablo de Mechoacan, y Japon de Nacion, ſu nombre Fr. Luis de San Franciſco, y ſu natural tan apacible, y Angelico, como hijo, que era de vn glorioſiſsimo Martyr. Diòle tambien ſu nombre el bendito Lego Fr. Vicente de S. Joſeph, que avia profeſſado en la Santa Provincia de S. Diego de Mexico, y deſpues fue Vicente en la realidad, como lo era en el nombre, vertiendo en Japon ſu ſangre por las verda-

dades de nueſtra Santa Fè. Con eſtos, y otros Siervos de Dios, y con el Apoſtolico Varon Fr. Diego de San Franciſco ſe embarcò el ſanto Comiſſario, tomando la buelta para Philipinas à primeros de Abril de mil ſeiſcientos y diez y ocho, y aportaron con proſperidad en Manila, à los primeros de Julio.

114 A los primeros paſſos de el Convento tuvo noticia el Venerable Fr. Diego de San Franciſco, avia embarcacion ſegura para el Japon en el corto eſpacio de tres dias, y no ſufriendo dilaciones ſu zelo ardiente pidiò licencia para hazerſe al mar. Dilatavala el ſanto Comiſſario, conſiderandole gravemente enfermo; mas el Señor declarò ſu ſantiſsima voluntad con vn patente milagro. Refierelo el Siervo de Dios en eſta forma: „ No pue- Relacion de Japon cap. 9. „ do dexar de contar aqui lo que me „ ſucediò en la Enfermeria de Manila „ de nueſtro Convento de Santa Maria „ de los Angeles; y fue, que por las „ dificultades, que avia, y particular- „ mente mi enfermedad de aſma, y „ otros achaques, eſtaba yà determi- „ nado por mi Prelado el ſanto Mar- „ tyr Fr. Luis Sotelo, me quedaſſe haſ- „ ta otro año en Manila. Yo me deſcon- „ ſolè, viendo la falta, què avia en Ja- „ pon: fuime à vn Oratorio, que ay en „ la Enfermeria, que ſalè à la Capilla „ Mayor junto al Santiſsimo Sacramen- „ to, y pedì à Nueſtro Señor, que ſi era „ ſu voluntad, quitaſſe todos aquellos „ eſtorvos, y me dieſſe ſalud, y fuer- „ za, para ir luego à Japon à conſolar „ ſus Siervos, y hijos de mi alma, que „ engendrè en el Señor. Oyòme ſu Di- „ vina Mageſtad, no por mi (que ſoy „ pecador) ſino por el conſuelo de „ aquellas ovejas, que andan deſcar- „ riadas, y deſamparadas en Japon. „ Halleme luego al punto de improvi- „ ſo ſin enfermedad, ni dolor poco, ni „ mucho, y muy fuerte. Alabè à Nueſ- „ tro Señor: conocì ſer ſu voluntad, que „ yo me embarcaſſe luego à Japon: fuy al dicho mi Prelado, dixele como eſ- „ ba yà bueno: admiròſe, y ſe conſo- „ lò mucho. Diòme ſu bendicion, y „ licencia.

115 Con las que tenia de ſus Prelados Superiores el Venerable Sotelo abriò ſello para ſu nueva Cuſtodia de el Japon, intitulandola de el Dulciſsimo Nombre de Jesvs: tomò el Convento de San Franciſco de el Monte, que le venia aſsignado en ſus Patentes, y patrocinado de el Comiſſario Viſitador Fr. Alonſo de Santa Maria Laruel ſolicitaba mas Conventos para los Religioſos Miniſtros de Japon. El motivo, que tuvo el Siervo de Dios, conſta por la poſtdata de vna Carta, que eſcriviò deſpues en la horrenda carcel de Vomura. Dize aſsi: „ Quanto „ à lo que toca à los pleytos paſſados „ digo, mis Padres, que mi intencion „ jamàs ha ſido otra, que ſer fiel à la „ obediencia de nueſtro Reverendiſsi- „ mo Comiſſario General de Indias; y „ aſsi mientras no huvo orden expreſſo „ ſuyo, que derogaſſe lo ordenado „ por èl en Madrid, aviendoſe fiado „ de mi, obligado eſtaba à reſiſtir à to- „ dos ſus inferiores, que pretendian „ para sì; pero cada, y quando que el „ dicho Reverendiſsimo de Indias or- „ dene, y diſponga otra coſa, en mi „ no ay reſiſtencia, ni replica, por lo „ que à mi toca, ſino mucho guſto, y „ conſuelo en echar de mi carga tan „ peſada, el Señor, cuya es eſta obra, „ lo diſponga todo como mas conven- „ ga à ſu gloria, y al bien de eſtas al- „ mas, y à la paz, y quietud de todos. Eſta deſmembracion intentada de Conventos, y Cuſtodia fue golpe no menos ſenſible para la Santa Provincia de S. Gregorio, que para el Santo Comiſſario; y deſpues de varias objeciones de vna, y otra parte, ſalieron entrambos victorioſos. Venciò en la Provincia la clara juſticia, que tenia à vnos Conventos, y Converſion, que ſiempre avian ſido la niña de ſus ojos. Venciò en el Santo Comiſſario la pacien-

cia,

cia, no dudando, que conformarse con los juizios venerables de Dios, era el logro mejor de sus deseos. No puedo omitir, para sellar los labios de algunos no bien informados, las siguientes palabras de el Venerable, y Apostolico Varon Fr. Diego de San Francisco.

Relac. del Japon, c. 20.

116 „De esta Embaxada, dize, „hablaron muchos variamente, sin tener noticia clara del fin de ella, dexandose llevar del dicho de pocos, „que se hizieron Juezes sin oir las „partes, ni satisfacerse, y enterarse „primero de la verdad: mas parece „que el Cielo tomò la mano para defenderle, y pregonar en la tierra „quan al gusto de su Magestad Divina fue esta Embaxada; pues por dichoso fin de ella, y como à Celestial „Legado (porque lo era de Dios) concediò su Magestad el excelentissimo dòn del martyrio, ni podrà jamàs la censura del juizio humano „disminuir la gloria de tan Santo Varon, que si bien echando el cartabon, „y compàs de las leyes de prudencia, parecieron à algunos sus empressas „heroycas menos prudentes, y acertadas. Mas si consideramos la alteza „de los Juizios de Dios, y los tesoros „escondidos de su Omnipotencia, con „lo qual de nada haze algo; con viles, „y desmedrados instrumentos, obra „grandiosas hazañas; y con las cosas „mas contrarias, y desproporcionadas, „segun el discurso limitado, sale Dios „con sus intentos: no avrà que admirarnos tanto, si en las empressas del „Cielo, dignas solo de Dios, que encomienda à sus Siervos, no se acomoda muchas vezes à los medios „que à otras ha tomado para sus altos „fines en que halla, porque humillarse la prudencia humana, y juizio de „los hombres, vencido del Juizio de Dios; y tambien descubre nuevo modo de engrandecerlo por sus altos, „è inscrutables secretos, con lo qual „pueden quedar satisfechos los mas „rigidos Censores de las empressas ra„ras, medios exquisitos, y cosas estre„madas de este bendito Martyr, el qual „quando era avisado de ellas, ò censurado, se cubria como otro Elias „de la capa del zelo de la salvacion de „las almas, monstrando que el Señor, „que despertaba su espiritu para tan „generosas victorias, lo guiaba, ense„ñaba, hazia inexpugnable, y defen„dia de todo genero de contradic„cion.

CAPITULO XVIII.

DE LA JORNADA DEL Venerable Sotelo à Japon, y de lo que padeciò, y obrò enla Carcel de Vomura.

117 EL caudaloso rio, que alegra en sus tribulaciones à los Justos, procede de tres Fuentes tan puras, como son, inocencia, humildad, y caridad. La inocencia los alegra en lo interior con el testimonio de su buena conciencia: la humildad se dà por servida, viendose acusada en el teatro del mundo: y la caridad rebosa en jùbilos, quando à los trabajos bien sufridos debe las inestimables proporciones con Christo Crucificado. Bien necessaria fue toda esta prevencion en el espiritu Apostolico del Venerable Sotelo, para que no le posseyesse la tristeza, viendose sucessivamente combatido de contrarios pareceres con tan indecible porfia, como compendiosamente refiere el Apostolico Varon Fr. Diego de San Francisco con estas graves palabras: A cerca del insigne Mar„tyr Fr. Luis Sotelo, es fuerza de dis„curso dezir algo, porque toda ella „bien considerada, fue vna prepara„cion continua para su dichoso fin, „sino querèmos dezir, que fue vn pro„longado martyrio, verificandose „aqui lo que dixo el Padre Sanan: „conviene à saber, que la muerte es„eco

Prov. 15. 15.

2. Reg. 6. 22.

1. Petri 4. 13.

Relac. citad. c. 20.

„eco de la vida; y assi de la de este „Santo Varon, saliò el eco sonoro de „su ilustre muerte, y de èl podemos „conjeturar, porque fue tan trabajo„sa, y afligida su vida, de que pudie„ra el Santo con Jeremias lamentarse, „por averle engendrado su Madre „como para vn señuelo de contradic„cion, à quien assestaban las saetas de „persecuciones, y riñas: ò por me„jor dezir, gloriarse en las tribulacio„nes con San Pablo. Mas què mucho, „si como dize el mismo Apostol, es „pension de Siervos de Dios, y hom„bres pios, padecer persecuciones en „esta vida? Esta pension pagaba el „Santo, donde quiera que se hallaba, „en Japon, en España, en Indias, en „Philipinas, y otras partes, con gran„de liberalidad: por verse rico de „piedad con Dios, de caridad con los „proximos, y del zelo de la conver„sion de las almas: que por esto el „demonio levantaba contra èl tantas, „y tan continuas borrascas, para ane„gar con ellas la nave de su paciencia, „que qual de codicioso Mercader iba „llena de celestiales comercios, de „pan, de doctrina, y santidad, y de „vida para los hambrientos Gentiles, „especialmente de los Japones: mas „guiabale el espiritu de Dios, ponien„do la proa de todos sus deseos en la „conversion de las almas, y viento en „popa le llevò al deseado puerto del „Japon, haziendole superior à las „sobervias, y vanas olas de las con„tradicciones, à los escarceos furio„sos, y atropellados de las murmura„ciones, y vracanes deshechos de las „afrentas, que padeciò. Y en medio „de las tormentas peligrosas, que des„cargaron sobre èl, estaba firme co„mo vna roca, intrepido, è incontras„table, diziendo con el Apostol: De „buena gana lo sufro todo por la con„version de las almas.

118 En la escuela dè contradiccion tan porfiada, estuvo el Siervo de Dios disciplinando por quatro años continuos su paciencia en Manila, donde con el riego saludable de su doctrina, y exemplo creciò el bendito Fr. Luis de San Francisco en todo genero de virtud. Aplicòse tambien à la buena educacion de vn Joven Japon, llamado Luis Baba, prometiendose de sus buenas costumbres considerables adelantamientos en la Christiandad de aquel Imperio, centro de todos sus afectos. Con la comitiva de estos dos dichosos Luises, se embarcò nuestro Apostolico Fr. Luis en el Puerto de Cagayàn, en vn Navio de Chinos el año de mil seiscientos y veinte y dos. Aportando en Japon al Reyno de Sazuma, donde estaba fresca la noticia del glorioso martyrio de los Santos Padres Fr. Luis de Flores, Dominicano, y Fr. Pedro de Zuñiga, Agustino, temieron los Chinos, y tomaron por medio mas cierto de seguridad la entrega de los tres Luises. Con mayor eficacia intentò el Venerable Fray Diego de San Francisco combatir la embarcacion China, robando el tesoro escondido de los Ministros Evangelicos, mas preocupòle el Governador de Nangasaqui, que avisado de los Chinos despachò à Sazuma por los tres Siervos de Dios. Llevados por los Ministros de Justicia à Nangasaqui, fueron presentados al Governador Gonrocu. Entraron, segun lo pedia lo vivo de aquella persecucion, disimulados con Abito secular, pareciendoles medio necessario, para seguir el rumbo de su vocacion en tempestad tan deshecha.

119 Mas quando no fueron inciertas las providencias humanas, y venerables las disposiciones Divinas? Avia sido el Venerable Sotelo Ministro tan señalado en Japon, que à la primera entrada en Nangasaqui, le señalaron con el dedo los Japones, participando la noticia al Idolatra Governador. Viendose assi descubierto el Siervo de Dios, y conseguida secreta audiencia de Gonrocu, le dixo con mag-

magnanimo corazon: „ Yo ſoy Fray „ Luis Sotelo, Religioſo de San Fran„ ciſco, que fuy à Eſpaña con la Em„ baxada de Mazamune, y aora buel„ vo con la reſpueſta; y no aviendo „ quien en Abito de Religioſo me „ embarcaſſe, me diſfracè en habito „ ſecular. Vm. dè cuenta de mi venida „ al Conſejo del Emperador, que eſ„ toy diſpueſto à lo que de mi quiſiere „ hazer, aunque ſea darme la muerte „ por la Fè, que pretendo dilatar, y „ predicar.

Oyòle el Governador con atenciones politicas: mas como ciego Gentil mandò luego aprisionarle en la carcel inhumana de Vomura, como refiere el miſmo Siervo de Dios en la carta que eſcriviò en ella al Miniſtro Provincial de la Santa Provincia de San Gregorio.

CARTA DEL V. SOTELO.

120 JESUS ſea con Vueſſas Caridades, y les dè ſu Divino Amor el Eſpiritu Santo, que no ay entendimiento, prudencia, ni conſejo contra lo que Dios tiene determinado. Confieſſo, que deſpues que lleguè à eſſas Islas con el Embaxador, quantas trazas, medios, y modos fueron poſsibles à mi corto entendimiento, y flacas fuerzas, buſquè, y puſe, para ſalir de ellas, y venir à Japon à concluir mi viage, à cumplir con mis obligaciones; y quando mas cerca llegaba el negocio à tener ſu efecto, mas eficazmente ſe impedia, y deshazia todo. No con poca admiracion, y deſconſuelo mio, de eſta ſuerte haziendo, y deshaziendo mis redes, ò telas de araña, ſe paſſaron los años, que aì eſtuve, pidiendo al Señor hizieſſe por sì, lo que yo no podia. Al fin, por ſu bondad infinita, llegò el dichoſo año, y tiempo, en que tenia determinado de llevar la redada, que tenia ſu Mageſtad Divina echada, ò pueſta en eſtas carceles de Japon, en que tenia incluſos tantos, y tan generoſos Pezes (*O piſcatores hominum!*) à la freſca Ribera, y Puerto ſeguro de ſu Gloria; y fue el paſſado de mil ſeiſcientos y veinte y dos, por el mes de Septiembre, y eſte miſmo año, y mes fue ſervido, ſolo por ſer quien es, de traerme à Japon.

121 Aunque para eſcapar del Tyrano ſe puſieron los medios, que poſsibles fueron, de afianzar los Sangleyes, con quien venia, y tomar firmas de todos, y venir à fila apartada, mudado el trage, y acomodado al modo en que otros avian eſcapado, no fueron baſtantes à librarme de èl; porque Dios, que mandò en ſu Ley, que nunca faltaſſe el fuego de ſu Altar aun deſpues de ofrecidos los Sacrificios, quiſo, que deſpues de averſele ofrecido tan inſigne holocauſto *per ignem, & ſanguinem*, de tantas victimas pacificas, y agradables à ſus Divinos ojos, para que no faltaſſe el fuego, luz, y teſtimonio de la verdad de ſu Santa Lèy en el Altar de eſta ſu Igleſia: en la carcel de Nangaſaqui eſtà el Padre Fr. Luis de San Franciſco, nueſtro Compañero, y otro mocito Luis, Cocinero, como dos olivas ſinceras, y bien diſpueſtas; y à mi inutil zarza llena de eſpinas mandò poner en eſta de Vomura. Los miſmos Japones (digo vno que vino de Manila, à quien allà hizimos muchas buenas obras) dixo al Juez de Nangaſaqui, quien era, y como traìa la reſpueſta de la Embaxada, y las coſas que allà avian paſſado. Y èl dixo, que por ſer Padre, no podia dexar de prenderme, como à los demàs, haſta dàr parte al Emperador. Los nueſtros, y los Chriſtianos entiendo han dado aviſo à nueſtro Mazamune. De dia, y de noche hazen oracion por noſotros, penſando, les podemos ſer de algun provecho à ſus almas: mas como ſea inutil para todo bien, y conozca los muchos yerros de mi vida, mucho deſeo vn buen fin, con que à carga cerrada (como dizen)

rematèmos bien las quentas, que quien las tiene malas, no es mucho querer barajarlas, hablando à nueſtro modo: *Et tandem, tandem ſicut fuerit voluntas in Cœlo, ſic fiat in iſta ſterili terra, inuia, & inaquoſa, ſicut lutum in manu figuli, &c.*

122 Por lo menos no es poca felicidad eſtàr en eſte lugar con tan buen titulo, opueſto à tan honrada Cathedra, ò borla, aunque conozco eſtàr muy lexos de merecerla; pero como *miſerationes eius ſint ſuper omnia opera eius*, en ellas cabe imaginar, que por ſer quien es, me puede caber tan dichoſa ſuerte, no mirando à mis maldades por ſu amor. Pido humilmente à Vueſſas Caridades todos, y à cada Religioſo de eſſa Santa Provincia, dè por si, que me perdonen todo mal exemplo, que les aya dado, aſsi en mis hechos, y dichos, y acciones comunes, como en la obſervancia de nueſtra Santa Regla, vida regular, Conſtituciones; y en particular pido perdon de lo mal que he cumplido con las que el Señor me ha pueſto, aſsi en el altiſsimo eſtado de Sacerdote, y Predicador de ſu Santo Evangelio, como en las demàs de Religioſo, Subdito, y Prelado. Y aſsimiſmo pido perdon de qualquiera eſcandalo, pena, ò moleſtia que les aya dado con mis relaxaciones, vanidades, ò deſcuidos; y les ruego, que no mirando à mis demeritos, rueguen al Señor por noſotros, y le ſupliquen *inſtanter*, nos diſponga con ſu Divina Gracia, y Dones, para que en noſotros ſe cumpla ſu ſantiſsima voluntad, como mas convenga à ſu gloria. Nueſtro Señor dè à Vueſſas Caridades ſu Santo eſpiritu, ſu Divino amor, caridad, y paz, para que como tan fieles Siervos ſuyos, y Miniſtros de ſu Santa Ley, cultiven eſſa ſu Viña, y ayuden à la de acà, para que tambien reciban aquella *mercedem bonam refertam, & coagulatam*, que Nueſtro Señor les darà en premio de ſus trabajos. Vomura, Marzo 12. de mil ſeiſcientos y veinte y tres. De Vueſſas Caridades Siervo. Fr. Luis Sotelo.

123 Llamè inhumana la Carcel de Vomura, para expreſſar algo de ſus terribles rigores, expreſſados por muchos oculares teſtigos. Baſte, omitiendo otros, el fiel teſtimonio del inſigne Conmartyr de nueſtro Venerable Sotelo, el Santo Fr. Pedro Vazquez, Dominicano, como le diò à publica luz el Iluſtriſsimo Aduarte. Iluſtriſsimo Aduarte Chron. de Philip. t. 1. lib. 2. cap. 20.

„La Carcel de Vomura, dize, era tal, „que era mas morir, que vivir, el eſ„tàr en ella, porque era vn jaulòn „hecho de vnos palos grueſſos, diſ„tantes vno de otro quatro dedos; y „enfrente de èl, muy cerca, avia „vna pared mas alta que èl; y por el „vacìo que avia entre eſta, y èl, le „entraba alguna luz, como por en„cañado: tenia por dentro ſiete pal„mos de ancho, y onze de largo, de „manera, que à cinco Santos preſos, „que alli juntaron, les cabia à cada „vno à dos palmos de largo, y poco „mas de vno de ancho, que tales „Carceles avian dado en hazer para „los Miniſtros del Evangelio, que les „ſirvieſſen de martyrio prolongado; „pues en tanta eſtrechura no avian „de ſalir fuera à ſus neceſsidades for„zoſas, ni ſe les permitia que mudaſ„ſen ropa, en que ponian las guardas „grandiſsimo rigor; de manera, que „la tunica, y Abito con que entrò alli „eſte Santo, no ſe mudò, ni lavò en „catorze meſes, y diez dias, que alli „eſtuvo, con lo qual el pueſto, y los „cuerpos hervia en ſabandijas, que „no les dexaban ſoſſegar de dia, ni „de noche. Fuera de eſto, ni para „los rigores del Invierno (que en „Japon ſon grandes) ſe les daba repa„ro alguno, ni para los calores del „Verano alivio; pues la comida, y „bebida era tan poca, que para pa„xaros metidos en jaula no fuera mu„cha; porque era vna ſola eſcudilla „de arroz negro, con vnas pocas hojas „de rabanos, cocidas en agua, y ſal,

„y

„ y algun dia se les añadia media sar-
„ dina salada medio cruda, y agua muy
„ poca ; y aunque estuviessen enfer-
„ mos (como era fuerza de tal trato)
„ no se les hazia mejor. A no averlo
„ escrito assi el Siervo de Dios, fuera
„ increible, y temiera qualquiera hom-
„ bre discreto ponerlo en Historia;
„ pues demàs de lo dicho, no les con-
„ sentian las guardas tener luz de no-
„ che, ni que hombre alguno se les
„ acercasse à la Carcel: por lo qual, y
„ porque estaba ella à vista del Pala-
„ cio del Rey, que nadie podia entrar
„ allà, ni salir sin ser visto, ningun
„ Christiano se atreviò jamàs, ni aun
„ à ir à verlos, quanto mas à llevarles
„ algun regalo: rigor estraño, y nun-
„ ca vsado en aquella tierra.

No es para omitida otra carta que escriviò nuestro Venerable Sotelo à la Santa Provincia de San Gregorio, yà por ser expressa confirmacion de lo dicho, yà porque el fervor de sus clausulas es indice claro de sus ardientes deseos.

CARTA SEGUNDA DEL Venerable Sotelo.

124 COn el rigor de las guardas de èsta Carcel, no pudo salir esta, y otras cartas à tiempo, que pudiessen ir en las Naos del Marzo passado. Despues acà traxeron aqui à nuestros Compañeros el Padre Fr. Luis, y à Luis su Compañero, Cocinero, que quedaron presos en la Ciudad de Nangasaqui por los seis de Abril, y à tantos de Julio traxeron à otro Religioso de la Orden de nuestro Padre Santo Domingo, llamado Fr. Pedro de Santa Cathalina, que prendieron junto à Nangasaqui. Cogieronle estando poniendo en cobro el cuerpo del Santo Martyr Fr. Luis Flores; y à 20. de Julio traxeron otro Religioso de la Compañia, llamado Miguèl Caraballo, que cogieron aqui en Vomura, donde vino à confessar à vnos Christianos: son grandes Siervos del Señor, y eran yà Ministros, aunque ha poco que vinieron. Todos cinco estamos en esta jaula, que aunque no tiene mas de ocho pies en quadro, estamos mas alegres, y contentos en ella, que si estuvieramos en los mas ricos Palacios del mundo; y mas aora que dizen, baxa el Juez de Nangasaqui de la Corte à executar lo que manda el Emperador, de que salgan desterrados los Castellanos, y Portugueses, con orden de quemarnos, como à los Padres del año passado. Por horas aguardamos la dichosa, en que esto se execute, gustosissimos de hallarnos en tal puesto, y deseosissimos de dàr nuestras vidas, y muchas mas que tuvieramos, por la que el Señor, que por todas diò la suya preciosissima, en testimonio de la verdad de su Santa Ley, para cuya dilatacion venimos acà, y por ser Maestros de ella.

125 Este Tyrano, que tanto la aborrece, quiere cerrar las vias por donde se pueda aumentar: mas Dios las abrirà à su pesar. Vuessas Caridades no se cansen de embiar Ministros, que el Señor les proveerà de muchos, y les harà mil mercedes, à quien nos encomienden por su Amor. No sè si podràn ir estas cartas el Marzo que viene. Dios las encamine. Algunas cosillas, y libros, que allà dexè à guardar, aviso à los que las tienen, para que las encaminen à Japon; pues todas son de acà, y para acà las dieron: sino pudieren venir, Vuessas Caridades las guarden, para quando las pudieren embiar. A Dios mis Padres, y carissimos Hermanos. A Dios, que mediante su infinita misericordia, nos hemos de vèr juntos èn el Cielo: èl guarde à Vuessas Caridades hasta llegar allà. De esta Carcel de Vomura 13. de Noviembre de mil seiscientos y veinte y tres años.

126 En esta carcel, ò jaula eran sus

ſus compañeros en las tribulaciones, y tormentos el bendito Fr. Luis de San Franciſco, Sacerdote, y el Tercero Luis, que corrido ſu año de aprobacion en tan eſtrecho Noviciado, fue veſtido de nueſtro Santo Abito, y admitido por el Venerable Sotelo à la profeſsion. Concluìdo el año, padeciò el Siervo de Dios vna tribulacion mayor, que los tormentos terribles de ſu carcel; porque dexandole aprisionado en la de Vomura, viò trasladar de eſta à la carcel de Nangaſaqui à ſus dos amados Luiſes. Ni fue en eſtos menor el ſentimiento, raſtreando, que con maſcara de piedad los dividia de ſu Maeſtro invicto la malicia, para robarles el precioſiſsimo teſoro de la Fè de Chriſto. Confirmò preſto la experiencia, no eran vanos ſus rezelos; porque luego jugaron con ellos los Gentiles todos los medios de agrado, y rigor, promeſſas, y amenazas, para contraſtar ſu firmeza. Probòſe eſta, mayor que todos ſus ardides aſtutos, y mayor que todos ſus rigores, ſin poder combatirla vnos, ni otros. Avianſe prevenido para tan dura batalla con temores de ſu propria flaqueza, y eſperanzas en la Divina gracia: conſiguiente era, no marchitaſſe ſus lirios tan frio Aquilon. En fin, dandoſe por deſeſperada la obſtinada malicia de los Gentiles, transladaron à la carcel de Vomura à los dos esforzados Martyres, donde el Venerable Sotelo, como tan intereſſado en ſu admirable conſtancia, diò al Señor afectuoſas gracias, cantandole vencedor en ſus flores, en ſus lirios, ò en ſus Luiſes.

CAPITULO XIX.

CONCLUYESE LA MATERIA de el Capitulo precedente.

127 COn ſanta emulacion de los myſterioſos vivientes, que viò Ezechiel, fue nueſtro Venerable Sotelo todo ojos, y todo alas, para traer ſobre sì el triumphante Carro de la gloria de Dios, viniendo de el Japon à Europa, y bolviendo de Europa al Japon, ſin conocer à deſcanſo alguno. Haſta en las anguſtias de ſu carcel de Vomura fue ſemejante al rayo mas activo, no permitiendo la fogoſidad de ſu amor, ni vn punto de ocioſidad. Ni la ſed, ni la hambre, ni la hedionda lobreguez, ni las continuas tribulaciones, dolencias, y terribles anguſtias de carcel tan apocada, pudieron impedir los buelos de ſu eſpiritu, ni las tareas de ſu pluma. Dedicòla à eſcrivir aquella importante Relacion, de que haze memoria expreſſa en ſu Bibliotheca D. Nicolàs Antonio con Wadingo, y diò à publica luz aquel hijo de nueſtro Amantiſsimo Padre Santo Domingo, dado arriba. Compuſo tambien vn Catheciſmo en lengua Japona, de cuya obra, y otros memorables puntos (aunque de algunos habla como en cifra con ſu cariſsimo amigo el Venerable Fr. Diego de San Franciſco, à quien la dirigia) trata en la Carta vltima, que eſcriviò en la penoſa carcel de Vomura, quando contaba vn año, y diez meſes de priſsion.

CARTA DE EL SANTO MARTYR Sotelo al Venerable Fr. Diego de San Franciſco.

128 JEsvs, Maria, Joſeph, ſean con Vueſſa Caridad, y le dèn ſu Divino amor. De eſta vez entendì, que concluyo

cluyeramos con esta miserable vida, por averme apretado camaras, calenturas, vomitos, y flaqueza de estomago, tanto que no admitia cosa, junto con ansias, y fatigas; mas como este inutil madero, que està todavia verde, basta para sazonarle, hablaron esto: *Vanes alyocunin.* Y èl embiò licencia, para que si avia dinero se gastasse *publicè* en acudir à esta necesidad. Estos santos Padres con su acostumbrada caridad pusieron diligencia, y al fin se fue reparando el estomago, y aplacando lo demàs. Parece, que de acà avisaron à Gonrocudono (y aunque de palabra) la respuesta fue, que luego embiarian de allà, &c. Lo que ha resultado (segun lo que nos tiene avisado Manuel, y el Leopardo Confidente) es, que concluyan acà con nosotros: la forma, y el quando no sabemos, de que estàn aguardando voz *Buguyo yocume* de Nangasaqui; para que oy dia de el glorioso San Bartholomè se executasse, y como no ha venido, estàn aguardando para mañana, ò por horas. En llegando, nos dizen los referidos, que serà cierto nuestro negocio: la gloria sea al Señor, que por solo ser quien es, nos ha traìdo à tan dichoso tiempo, y ocasion nunca merecida, en quien confiamos acudirà con su acostumbrada misericordia, y piedad à dàr lo que falta, pues se intitula: *Adiutor in opportunitatibus, in tribulatione*; y promete su assistencia, y compañia en ella, con la qual *non timebo quid faciat mihi homo*: especialmente que todos los tormentos temporales de el mundo son nada, respecto de los que mis grandes pecados merecen, y de el saber, que Nuestro buen Jesvs les puso, quando recibiendolos en sì les quitò lo amargo, los bolviò dulces, y suaves, siendo padecidos por su amor, y por su gloria, y en testimonio de su eterna verdad: para lo qual mil vidas, y mil cuerpos, y vn millon de ellas quisiera tener, y fueran poco mas que nada comparadas con el valor de su vida, y de el amor, con que no solo diò su Sacratissimo Cuerpo, y Sangre en la Cruz por nos, sino tambien lo dexò acà, y se nos dà cada dia en el Altar.

129 Desde ayer celebro yà, y cada vez entiendo serà la postrera. Bendito èl sea, que tan sin medida llueve sus misericordias sobre esta tierra inutil, esteril, y llena de abròjos. Ayudenme Vuessas Caridades à darle gracias, y à pedirle, los arranque todos, y me perdone: y de su parte me perdonen el mal exemplo, que les he dado en todo genero de obligaciones, y en cada cosa en particular. Y al Padre Comissario pido humilmente me tenga, y reconozca por subdito, indigno hijo de obediencia de nuestro Reverendissimo Padre General de la Orden, y de el Reverendissimo Padre Comissario General de Indias, que acà me embiaren, en muerte, y en vida. Y conforme la prometì à Dios en el capitulo octavo de la Regla, donde dize: *Vniversi Fratres vnum de Fratribus istius Religionis teneantur semper habere in Generalem Ministrum, & Servum totius Fraternitatis, cui teneantur firmitèr obedire, &c.* Y si estando debaxo de la obediencia del dicho Reverendissimo General, y cumpliendo con lo que à Dios prometì *ad litteram* se compadeciere ser Subdito tambien del Vicario General de los Descalzos, tambien lo soy, y quiero *firmitèr* serlo suyo, y de quien èl, ò los sobredichos ordenaren, y mandaren: y siempre he querido, y deseado lo mismo sin diferencia, ni alteracion alguna. Y assimismo *libentissimè, & lætantèr* perdono à todos los que en este punto, ò en otra qualquiera cosa huvieren tocado, y à todos juntos pido perdon. La Petaca con los Breves Apostolicos, y otras cosillas, y con vna memoria de las obligaciones, que son à mi cargo, que tienen guardada vnos Christianos Confidentes, les avisò, la dèn à su tiempo al dicho Padre Comissario

con-

conforme à la obligacion de Legado. Las Miſſas yà he cumplido con las que debia, bendito ſea Dios.

130 Con deſeo de ayudar à los Miniſtros con embidia de ſus trabajos me puſe à hazer vna forma, ò Cathecifmo, de lo que acà es meneſter, y ſi la falta de ſalud, ò flaqueza ordinaria no lo atajàra, huviera crecido mas; pero aſsi eſta, como el carecer de otra ayuda, ni libro, mas que la de Dios, y de la flaca memoria, no ha permitido lleguemos mas que à lo de *Creatione*, que es el primer eſtado de la naturaleza, y aun eſſo no và acabado, porque le falta la primera *Seccion*, donde ſe avia de tratar de la creacion de los Dones ſobrenaturales: eſto es, de las virtudes Cardinales, Theologales &c. Tal qual es, poco, y no bien eſcrito và, para que Vueſſas Caridades lo reciban, como dòn procedido de lo mejor que Dios me ha dado, que ſon las dos potencias de entendimiento, y voluntad, y lo que con eſta ſe ofrece, eſpecialmente ſiendo informado con la caridad, y deſeo de ayudar à Vueſſas Caridades en la labor de eſta viña, aunque ſea poco, y no tal, no ſe debe deſpreciar. Tambien me moviò avermelo pedido los Padres Terceros en otro tiempo, y parecerme el Señor me daba el ocio Santo de eſta ſu recamara para ſu efecto. Y aſsi pido en caridad ſe les comunique, cuya caricia, y buena conſervacion tambien pido en eſta hora, como coſa que el Señor me dà à entender, es, y ſerà muy importante para ſu ſervicio. A Dios mi Padre Comiſſario: à Dios mis Padres, y cariſsimos Hermanos, en cuyas oraciones, y ſacrificios humilmente pido èl conforte à Vueſſas Caridades, y los haga fieles Obreros de ſu mies, y nos junte à todos en ſu gloria, por quien es: à todos los devotos, y amigos Chriſtianos, y Eſpañoles, y à los Padres de Manila, de Mexico, y de Eſpaña, quando ſe ofrezca ocaſion, èmbiarán el vltimo Vale. In die Sancti Bartholomæi de mil ſeiſcientos y veinte y quatro años. El Padre Fr. Luis nueſtro Compañero embia à Vueſſas Caridades las ſuyas, y eſtos Santos Padres tambien con el Hermano Luis el Tercero. De Vueſſas Caridades Siervo inutil. Fr. Luis Sotelo.

131 Los Santos Padres, de que haze digna memoria en ſu poſtdata el Venerable Sotelo, eran los dos Apoſtolicos Miniſtros el Venerable Padre Miguèl Caraballo de la Floridiſsima Compañia de Jesvs, y el Venerable Fr. Pedro de Santa Cathalina, Aſtro hermoſo del Cielo Dominicano. Congregados eſtaban eſtos dos Siervos de Dios con nueſtros tres Luiſes, ſiendo vna la oracion de todos, y comun à todos cinco la inevitable pena de verſe eſtrechados en la Carcel à dos varas de ancho, y poco mas de largo. El ſiguiente año, dia veinte y cinco de Agoſto, los hallò el Señor à todos dignos de sì, franqueandoles la precioſa margarita del martyrio, por cuyo hallazgo tenian arreſtado todo el caudal de ſu ſangre. Con ſu riego fecundo (deſcifrando el Virgiliano enigma: *Dic, quibus interris inſcripti nomina Regum, Naſcuntur flores?*) Nacieron en aquella tierra como tres fragrantes flores, leyendoſe en todas tres con deſcripcion elegante el objeto feſtivo de aquel dia; digo el nombre Auguſto de tal Rey, como S. Luis Rey de Francia.

(§) (✠) (§)

CAPITULO XX.

GLORIOSO TRIUMPHO de los tres benditos Luiſes dia de S. Luis Rey de Francia, y algunos elogios del invicto Sotelo.

132 SI los nombres propios ſeñalan no pocas vezes myſterioſas propriedades, nacido ſe viene vn geroglifico hermoſo de nueſtros excelentes Luiſes en la natural hermoſura de los lirios, ſino pierden los lirios por Franciſcanos. Floreciendo eſtaban en el valle profundo de ſu carcel al riego de las amargas aguas de tribulaciones; y quando mas fragrantes hazian valla para ſu defenſa de las punzantes eſpinas, oſtentaron los dorados granos de ſu ardiente caridad. Llegò eſta à lo ſumo el dia veinte y
Alb. tab. 5 cinco de Agoſto, dia, en que avia anunciado los imponderables tormentos de ſu acerviſsima Paſsion la Sacratiſsima Cabeza de los Martyres. En la formacion de los nueſtros anduvo muy eſpacioſa la malicia, ideando el genero de ſu vltimo ſuplicio, ſino fue altiſsima providencia condenarlos à las borazes llamas, para que ſalieſſen formados Seraphines.

133 Solo al invicto Sotelo le podia ſervir de torcedor la memoria de averſele caìdo de entre las manos ſu mejor fortuna, quando fue libertado por el Rey Mazamune. Pèro viendo tan viva la perſecucion, y que à todos ſus Reyes llevaba tràs sì la furioſa avenida de el Imperador, reverdecia ſu eſperanza, y alentando à ſus Santos Compañeros, deſafiaba con ellos los tormentos. Dieron todos gracias al Señor, que les quiſo hazer dignos de padecer por la gloria de ſu nombre, eſcriviendo los ſuyos en el Cielo al firmar la ſentencia, que les dieron en odio de la Santa Fè. Intimada la ſentencia con toda ſolemnidad, formaron de nuevo Tribunal los principales Governadores de el Reyno de Vomura, llamados Gonrocu, y Vcondono, para examinar los benditos preſos. Preguntaronles en comun, de què Reynos eran? Y tomando la vez de todos el Venerable Sotelo, reſpondiò ſin ſobreſalto alguno con eſta claridad. „ Yo „ ſoy Religioſo de S. Franciſco, y me „ llamo Fr. Luis Sotelo: eſtos dos Pa„ dres ſon de la Orden de el Padre San„ to Domingo, y de la Compañia de „ Jesvs, llamanſe Fr. Pedro de Santa „ Catalina, y el Padre Miguèl Cara„ ballo: y de eſtos dos Japones, el vno „ es Sacerdote, y Religioſo de mi Or„ den, llamaſe Fr. Luis de San Fran„ ciſco; y à eſte otro, que era Doxi„ co, en la carcel le he dado el Abito, „ y la profeſsion de la Orden de Peni„ tencia de N. P. S. Franciſco. Todos „ predicamos la Fè de Jeſu-Chriſto, „ Redemptor de el mundo, y eſta„ mos diſpueſtos à morir por ella.

134 Eſcrita eſta breve Sumaria para mayor juſtificacion de los Governadores, ciñeron los cuellos de los cinco Martyres con cinco ſogas, que eſtrechandoles los muſculos de los brazos, les dexaban libres las manos. Aſsi ſalieron todos de la terrible carcel veſtidos con ſus proprios Abitos, favor conſeguido por el zelo ardiente de nueſtro Fr. Diego de San Franciſco. Oſtentaba el Venerable Sotelo vna Imagen de Chriſto Cruzificado, y los otros quatro Conmartyres el Real Eſtandarte de la Santa Cruz para mayor confuſion de el Gentiliſmo. Hizieronlos al mar à las diez de la mañana en dos embarcaciones, apartando con ſobrada aſtucia à los dos Japones de los tres Apoſtolicos Eſpañoles, y de ſu poderoſo aſylo. Eran ſus depravados intentos hazer abjurar de la Ley de Chriſto à los dos Luiſes, echando mano de el rigor de las amenazas, y alhago de las promeſſas antiguas. No era

tan

tan agitada la Nave de las olas del mar ſobervio, como lo fueron los dos benditos Japones de los Japones Gentiles: mas à pocos lanzes ſe fintieron eſtos avergonzados, viendo la conſtancia de aquellos.

135 Deſembarcados todos cinco en vna llanura, diſtante vn quarto de legua de aquel campo raſo, en que avian padecido ſemejante martyrio el Santo Fr. Apolinario Franco, y otros Minoritas inſignes, rompiò el Venerable Sotelo las priſiones del ſilencio. Empezò, digo, à dàr en los ojos de los Verdugos, y Juezes con la poderoſa luz del Evangelio, predicandoles ſin rebozo alguno las verdades dè nueſtra Santa Fè. Cerraban los oìdos los Gentiles, como el Aſpid à la voz del Encantador, y anſioſos de ſu eterna ſalud los otros quatro Conmartyres, levantaban de punto ſu predicacion al compàs de ſu fervoroſo zelo. Al concurſo de Chriſtianos, aunque numeroſo, los tenia diſtantes el temor de la pena capital publicada contra qualquiera que ſe acercaſſe al lugar deſtinado para el martyrio. Ni pudiera averle regiſtrado tan vezino vn Donado nueſtro, llamado Mathias, ſi ſu amor ingenioſo no le huviera dado el medio de fingirſe mozo de cavallos, y criado de los Juezes. Tambien intentò acercarſe el invencible Fr. Diego de San Franciſco, como èl miſmo refiere, terminando la relacion de eſte glorioſo triumpho.

Relac. del Japon, c. 21.

136 „ Yo tambièn hize mis diligencias, y lleguè embarcado haſta „ la orilla del mar enfrente de eſte „ campo; mas no quiſieron echarme „ en tierra los que me llevaban, por „ mas que les perſuadì, y roguè lo hi„ zieſſen; y aſsi ſolo vì las llamas del „ fuego, y reſplandor de las armas „ deſde lexos. Llevaron los cinco San„ tos al lugar del ſuplicio, y luego los „ ataron à cinco palos, que para eſto „ eſtaban hincados en tierra; y aun„ que avia preparado barro para las „ ataduras de las manos (como en Ja„ pon ſe acoſtumbra) impidieron los „ Juezes de Nangaſaqui, que ſe em„ barraſſen, llevando en eſto adelante „ la crueldad, que hàn vſado con los „ demàs Religioſos, que han quema„ do. Alli puſieron fuego à la leña, y „ los Santos en voz alta comenzaron „ el *Te Deum Laudamus*: mas los Ver„ dugos, como Miniſtros de Satanàs, „ daban vozes, y gritos, por impedir „ las Alabanzas Divinas. Levantò el „ fuego ſus llamas, y quemò las ata„ duras de las manos de los Santos; y „ viendoſe los dos Luiſes Japones fuel„ tos, vinieron à dàr las gracias à ſu „ Santo Maeſtro, y Padre eſpiritual „ Fr. Luis Sotelo, por averlos traido „ à tan ſanta, y ſoberana empreſſa; y „ hincando las rodillas en tierra, le pi„ dieron ſu ſanta bendicion, la qual „ recibida, bolvieron à ſus palos, y „ arrodillandoſe al pie de ellos, ca„ yeron muertos ſus cuerpos, y ſus „ ſantas almas fueron à gozar de „ Dios.

137 „ Primero cayò de ſu palo „ muerto el Santo Padre Fr. Pedro de „ Santa Cathalina, y deſpues de poco „ rato el Santo Padre Miguèl Caraba„ llo. Mas nueſtro Santo Sotelo, por „ eſtàr en medio de los quatro, y aſsi „ mas diſtante del fuego, ſe dilatò „ mas ſu martyrio; y viendo los Ver„ dugos que ſe tardaba en morir, tra„ xeron paja, y echaronla en el fue„ go, y con el humo cayò el Santo en „ el ſuelo, y luego echaron encima „ el Alva, y Caſulla, y todo el recado „ que tenia para dezir Miſſa en la „ Carcel, y cantidad dè leña, y enci„ ma los cinco ſantos cuerpos: y bol„ vieron à quemarlos haſta hazerlos „ ceniza, y recogieron deſpues las „ pequeñas Reliquias, y todas las ce„ nizas en vnos coſtales, y las eſpar„ cieron por el mar. Lavaron la Em„ barcacion para que los Chriſtianos „ no tomaſſen las cenizas, que en ella „ avian quedado; y à vn Gentil, por-

que

„que acaſo ſe le pegò vn poco de las „cenizas en la ropa, andandolas eſ„parciendo por el mar, lo prendie„ron, diziendo, que debia de ſer „Chriſtiano, haſta que informados de „de lo que en eſto avia, lo ſoltaron. „Diòſe con eſto fin à eſte dichoſo mar„tyrio, dexandonos embidioſos de ſu „bienaventurada muerte, y deſeoſos „de que la Mageſtad Eterna de Dios „ſe digne de hazernos participantes „de ſu gloria.

138 En lo que dexo hiſtoriado de la vida, Embaxada, trabajos, perſecuciones, y glorioſo martyrio de nueſtro inſigne Sotelo, ſigo con mas adheſion à dos Autores contemporaneos, ſus familiares, y tan abonados teſtigos, como ſon el Apoſtolico Varon Fr. Diego de San Franciſco en ſu Relacion citada, y el primer Chroniſta de la Santa Provincia de San Gregorio en Philipinas Fr. Antonio de la Llave en ſu Chronica, de que dì larga noticia en mi tomo primero en el lugar de la margen. Confieſſome tambien deudor à nueſtro Fr. Martin de San Joſeph en ſu tomo ſegundo de nueſtras Chronicas, à los Autores que dexo citados, y à otros muchos, que con ceñido eſtilo, ò eſcrivieron ſu vida, ò hizieron de èl honorifica memoria. Peregrino de Furno en ſu Cathalogo vniverſal, y Spondano al año de mil ſeiſcientos y quinze. Arturo con Mariano, Bzovio, Rapinèo, Galterio, y Saliero le celebran, porque con ſu Apoſtolica facundia *confundiò Idolatras, admirò à los Bonzos, borrò ſuperſticiones, derribò Idolos, y convirtiò à Nobles, y Grandes.* Fr. Pedro Antonio de Venecia en ſu Legendario Franciſcano, y en el tomo primero de ſu Giardino Seraphico, y el R. P. Fr. Gaſpar de la Fuente en ſu Hiſtoria del Capitulo General celebrado en Toledo el año de mil ſeiſcientos y treinta y tres, intitulandole *Predicador, Lector, y Embaxador.* El R. Padre Fr. Diego Collado en ſu Hiſtoria del Japon, Don Gil Gonzalez en el Theatro Eccleſiaſtico de Sevilla, Fr. Balthaſar de Medina en ſu Chronica de la Provincia de San Diego de Mexico, y el R. Padre Fr. Melchor Manzano, Dominicano, celebrandole en ſu Hiſtoria de ſu Santa Provincia de Philipinas, yà por *caritativo*, *yà por Santo.* Don Diego Ortiz de Zuñiga en el Diſcurſo Genealogico de los Ortizes de Sevilla, y en ſus Annales, concluyendo: *Aſsi acabò glorioſamente eſte inſigne Varon, honra, y luſtre de ſu Patria Sevilla, y de ſu noble linage, que en èl tiene el mas eſtimable de ſus blaſones.* El Illuſtriſsimo Aduarte citado arriba, le llama *Miniſtro antigno, y grande de el Evangelio, y Santo.* El R. P. Fr. Joſeph Sicardo, Aguſtiniano, en ſu lib. 3. de la Hiſtoria Eccleſiaſtica de Japon, refiere ſucintamente ſu glorioſo martyrio, y en el cap. 5. de dicho libro dexaba eſcrito: „Fenecida la cauſa „de los expreſſados, podràn las Sa„gradas Religiones, y Ciudades de „Eſpaña intereſſadas, como lo es la de „Sevilla en la declaracion del V. P. Fr. „Luis Sotelo, que padeciò martyrio, „y otras en las de otros Martyres, re„clamar, para que de nuevo ſe regiſ„tren los Proceſſos, y ſe proceda al „conocimiento de la cauſa de ſus hi„jos. Es tambien cèlebre ſu nombre (omitiendo la 1. y 2. part. de mi Bibliotheca) en la Hiſtoria de S. Pedro de Alcantara, eſcrita por Fr. Antonio de Huerta, cap. 15. En el Alphabeto de los Minoritas, que fueron Dogmaticos Eſcritores, ordenado por el doctiſsimo Lequile, y vltimamente en el Martyrologio Franciſcano, dia 25. de Agoſto, con eſta clauſula latina: *Apud Facum in Iapponio paſsio Beatorum Martyrum Ludovici Sotelli, qui Regio ſanguine clarus, & Commiſſarius in Iapponio exiſtens, poſt multos pro Evangelio hiſce in Regionibus diſſeminando exantlatos labores, tandem vnà cum ſocijs ignis combuſtione martyrij palmam gloriosè eſt aſſecutus.*

Lib. 1. c. 11. n. 98.

VIDA DEL EXTATICO, Y MILAGROSO Varon Fr. Diego de Santa Inès, Confeſſor.

CAPITVLO XXI.

VOCACION SENSIBLE DE eſte gran Siervo de Dios à nueſtra Provincia de S. Pablo: ſu profeſsion en ella, y exemplariſsimas virtudes aprobadas con milagros.

139 Dieron nombre à la Villa de Bejar en la Extremadura ſiete Avejas crecidas en el Eſcudo de ſus nobles Armas, à que añadiò nuevos tymbres la myſtica Aveja de vn hijo ſuyo. Fue eſte el V. Fr. Diego de Santa Inès, que como Aveja oficioſa labrò ſuaviſsimos Panales en el floridoHuerto de los Menores, dexando de sì dulce memoria à ſu dichoſa Patria. Sus padres temeroſos de Dios, puſieron en la educacion de eſte hijo ſingular cuidado, aviſados de la docilidad, y propenſion à la virtud, que era en èl como heredada. Aplicaronle à las primeras letras, contentandoſe con verle dieſtro en los comunes rudimentos; porque no le dedicaban para el Templo, aunque tenia en èl ſus divertimientos. De otra ſuerte miraba à Diego el Padre de las Miſericordias, azibarandole el guſto à las conveniencias mundanas, y llamandole conſuavidad à las ſoledades del Clauſtro. Eran frequentes las inſpiraciones: mas como la voz de Dios es tan ſubtil, no la percibia el candido Joven, divertido con el bullicio de ſu caſa, y padres. Yà llegò à ſer tanta ſu ſordera, que fue neceſſaria mayor voz para ſu vocacion.

140 Avia de ſer eſta, para que fuèſſe vn hombre de ſantidad admirable, y no quiſo el Señor fiar de algun hombre ſu eſpecial llamamiento. Llamòle por ſu nombre, eſtando vn dia ſolo, y con voz ſenſible le dixo: *Diego, buſcame en la Religion.* Segunda, y tercera vez repitiò ſu Mageſtad las proprias clauſulas, ò porque no tuvieſſe por iluſion el llamamiento Divino, ò porque aſſuſtado con la novedad no avia reconocido à quien pulſaba las puertas de ſu corazon, quando le hablaba al oìdo. Reconociendo el bendito Mozo era eco del Cielo aquella voz, dexò ſu Patria por obedecer rendido, à quien ſe dignò llamarle con vocacion tan ſeñalada. Bien quiſiera atarſe ſin dilacion al Arbol de la Cruz en la Religion, temiendo las engañoſas vozes de las ſyrenas del mundo: mas la falta de latinidad le tenia apriſionados ſus buenos deſeos. Creciendo eſtos, le ſirvieron de eſtimulos à ſu entendimiento, con que desbaſtada en breve tiempo ſu rudeza, ſaliò tan buen Gramatico, que pudo veſtir nueſtro Santo Abito para el Coro en nueſtro Convento de S. Antonio de la Ciudad de Avila.

141 Fueron en ſu Noviciado los principios fundados, los medios fervoroſos, y ſu fin tan conſumado, que llegò à ſer exemplar de los mas perfectos. A eſte eſtado le conduxo en tan breve tiempo la Divina Gracia con mucho jùbilo de ſu eſpiritu, y adequada ſatisfaccion de la Comunidad, que le admitiò à la profeſsion en 22. de Enero del año de mil y ſeiſcientos, ſiendo ſu Guardian el Apoſtolico Varon Fr. Franciſco de los Santos. Hecho yà de profeſsion Minorita, ſe zanjò tan bien en el deſprecio proprio, que ni al golpe de comunes aplauſos, negociados por ſus exceſſos mentales, ſe diò por ſentida ſu profunda humildad. En el trato interior con Dios fue continuo, en la mortificacion interior, y exterior eſtremado, en la obediencia cie-

ciego, y en la Evangelica pobreza verdadero hijo de nueſtro Seraphico Padre. Arrojòſe deſnudamente en los brazos de la providencia Divina, à cuyas expenſas viò algunas vezes multiplicado el pan, quando mas meneſteroſo.

142 Una de ellas fue tranſitando mudado deſde la Ciudad de Salamanca à nueſtro Convento de Peñaranda. Llegò con ſu Compañero à la Villa de Bavilafuente en tiempo de tanta careſtia, que deſpues de exquiſitas diligencias no pudo hallar el devoto Hermano otro pan, que vn panecillo de vna libra. Eſte ſocorro era cortiſsimo, conſiderada la neceſsidad de los Hueſpedes, y de otros tres, que avian de ſer de meſa. Laſtimados los buenos Hermanos de eſta inevitable penuria comunicaron ſu penalidad con el Siervo de Dios, que oyendoles con alegre ſemblante reſpondiò: *Pues ſi ay en caſa vna libra de pan, què mas queremos?* Prodigioſo caſo! Pueſtos à la meſa los dos Religioſos, y los Hermanos con vn hijo ſuyo, remediaron à ſatisfaccion ſu neceſsidad con aquel panecillo. Dividiòſe eſte, y quando parecia avria quando mas vna parvidad para los cinco, creciò el pan en las manos de todos, y creciò, de ſuerte, que al levantarſe agradecidos de la meſa, dexaron en ella fragmentos ſobrados. Una libra peſaron eſtos, y vna libra peſaba el panecillo, haziendo Dios el gaſto como de juſticia al que eſperaba fiel en ſus miſericordias.

143 En la caridad con los proximos le hizo ſingulariſsimo el zelo ardiente, que tenia de la ſalvacion de las almas. Cooperaba ſu Mageſtad à ſus Apoſtolicos deſeos, dandole ſingular eficacia en el Confeſſonario, para ablandar corazones duros: y gracia eſpecial para diſcernir eſpiritus. Por eſte medio hizo tan admirables frutos en la Ciudad de Zamora, que eran en ella conocidos ſus confeſſados por el buen olor de las virtudes, à cuyo ſanto exercicio les inclinaba por palabra, y por exemplo. Ni eran ſus hijos ſolos los intereſſados; porque à todos ſe extendia ſu duldiſsima caridad, aplicando por la converſion de los pecadores, ayunos, diſciplinas, cilicios, y fervoroſas oraciones. Y aun llegò tanto à avivarſe ſu prodigioſo zelo, que como otro Moyſes exclamabà, diziendo: *O borradme, Señor, de el libro de la vida, ò ſacad à eſte pecador de la region de la muerte.* No le permitia ſu compaſsion olvidarſe de las Animas Benditas de el Purgatorio, de cuyas voraces penas librò à vna hermana ſuya, que ſe le avia aparecido muy afligida, y viò deſpues agradecida, y glorioſa. Las neceſsidades corporales de ſus proximos, que no podia remediar por ſu altiſsima pobreza, las ſuavizaba con dulciſsimas palabras, comprando tambien à coſta de humildes ſuplicas, que hazia à perſonas ricas, el ſocorro de muchos pobres. Premiò el Señor ſu compaſsivo genio, con la gracia de curacion experimentada en varios lances.

144 Fue ſingular en Zamora la curacion de vna noble ſeñora, reputada de vnos por obſeſſa, y de otros por dementada. Deſpues que los Phyſicos, apuradas las medicinas, la dexaron por incurable; y deſpues de muchos años de conjuros, llevaron à la triſte muger à la preſencia del bendito Fr. Diego. Recibiòla el Siervo de Dios en el Confeſſonario con admirable ſerenidad, y deſpues de adminiſtrarla el Sacramento de la Penitencia, rezò los Evangelios, formando la ſeñal de la Cruz ſobre ſu cabeza. Hallabanſe preſentes ſus nobles deudos eſperando algun eſtupendo prodigio por el gran concepto de ſantidad, que tenian formado de el caritativo Confeſſor; y quiſo Dios, que deſde aquel inſtante le alabaſſen en ſu Siervo, viendo à la penitente con ſanidad perfecta. Ceſſaron las furias, y quedò la buena muger mas cuerda que nunca, deſmintiendo con ſu reco-

gimiento, frequencia de Sacramentos, y exercicio de virtudes ſus frequentes locuras, y alabando à Dios, que la diò entendimiento, por vn hombre de buena voluntad.

145 No tuvo la obediencia ocioſo ſu conocido zelo, deſeando enriqueciesſe à la Provincia con muchos imitadores ſuyos. Con eſte religioſo fin fue inſtituido Maeſtro de Novicios en nueſtro Convento de Salamanca, y para inferir lo acertado de ſus direcciones baſtaba ſaber, fue Novicio ſuyo aquel gran Maeſtro de eſpiritu, y Venerable Varon Fr. Antonio de Santa Maria, Prefecto Apoſtolico de la China. En otros muchos ſe luciò ſu eſpiritual Magiſterio; porque hecho vn vivo exemplar de todas las virtudes los alentaba con fervoroſas platicas al deſprecio de las vanidades, y al aprecio digno de los bienes de el Cielo, que obran inmenſo peſo de gloria eterna, à coſta de leves penalidades. Repetidas vezes intentaron los Prelados colocarle en el Candelero de alguna Guardiania enamorados de la hermoſura, y actividades de ſus lucidos exemplos; mas ſiempre ſe hallaron defraudados de ſus buenos deſeos. Anticipavanſe los Difinidores al abrir ſus juntas, previniendole alguna Guardiania para deſcargar ſus conciencias, no faltando à la juſticia diſtributiva, ni privando à la Provincia de tan poderoſo exemplar. Entraban vnanimes en Difinitorio, y procediendo à la eleccion de Guardianes, ſiempre ſe quedaba el Siervo de Dios en la region de el olvido. Eſte olvido, à peſar de los Electores, es en mi dictamen vn myſterioſo arcano. Era Fr. Diego vn Varon Venerable digniſsimo de la Prelacia en juizio de los hombres mas prudentes, y no era digno de ella en el juizio de Dios? Verdaderamente ſon inciertas las providencias de los Electores humanos, faltando el voto de la providencia Divina. Queria el Señor à Fr. Diego para Santo, y no para Guardian, y privòle de la Guardiania, que le podia ſervir de peligro en medio de ſu ſantidad. Noten eſto los que han ſubido à la Dignidad, y los que aſpiran à ella. Adviertan, digo, que nunca fue Guardian el Venerable Fr. Diego, de quien eſtà eſcrito: *De eſte Siervo de Dios dixo vna perſona de gran virtud, le avia revelado Dios, que era de las almas mas ſantas, que avia en el ſuelo.* Tabla antigua del Conv. de Zamora.

CAPITULO XXII.

COMO EL BENDITO FR. DIEGO fue terror de los Demonios, y recibiò de Dios en ſu extatica contemplacion ſingulariſsimas mercedes.

146 QUerer derramar los ſentidos en voluntario comercio de las criaturas, es no querer oìr en ſilencio las vozes ſuaves de Dios. No huviera ſido Varon tan extatico el bendito Fr. Diego, ſino huviera ſido tan amante de la ſoledad de ſu Celda, y Coro, que rara vez ſalia de ellos, no ſiendo obligado de la neceſsidad de la obediencia, ò de las dulzuras de la caridad. Y como ni la caridad, ni la obediencia interrumpian el ſilencio de ſu eſpiritu, llegò à grado tan eminente de contemplativo, que mas parecia morador de el Cielo, que peregrino en la tierra. Tenia frequentes extaſis, y raptos, ſiendo tan profundo en aquellos como admirable en eſtos. La llave de los ſecretos, que Dios le revelò, quando padecia la enagenacion de ſus ſentidos, no la fiò de otro alguno, que de ſu Prelado, ò Director. Contentaronſe eſtos con deponer, avian ſido tantas ſus viſiones, y revelaciones, como eſcriviò nueſtro Chroniſta, diziendo: *Para contar ſus viſiones, y revelaciones era meneſter mucho tiempo, y papel.* No puedo perſuadirme de Chroniſta Fr. Martin de S. Joſeph t. 2. lib. 5. c. 7.

niſta tan prudente, y eſpiritual, omitieſſe la individuacion de tantos favores; porque temieſſe, donde no avia que temer; y mas ſiendo tantos, y tan claros los teſtimonios de el buen eſpiritu de eſte Siervo de Dios. El vnico motivo de tanto ſilencio, es el que expreſſa nueſtro Extatico Martyres en ſu Chronicon con eſtas palabras formales: *Por aver guardado con maudito exemplo ſu ſecreto para sì, de ninguna viſion, ò revelacion ay la ſuficiente noticia para poder referirla.*

Martyres Chron. M.S. fol. 16. n. 45.

147 Mas como tambien eſtà eſcrito en el libro de Tobias: *Bueno es zelar el ſecreto de el Rey, empero tambien es honorifico confeſſar à Dios, haziendo patentes ſus obras:* no fueron tan ocultas las que ſu Mageſtad ſe dignò obrar en el bendito Fr. Diego, que no pudieſſe formarſe de ellas vn gran concepto en comun. Aſsi para gloria de Dios, y honra de ſu Siervo nueſtros Domeſticos Hiſtoriadores, que no pocas vezes pecan de detenidos por Domeſticos, „Solamente dirè aora por lo mayor „(proſigue nueſtro Fr. Martin de San „Joſeph) que le tenia Dios tan entre„gadas las llaves de ſus divinos Archi„vos, tan franqueados los cofres de „ſus ſecretos, que pudiera muy bien „glorificar al Señor con David, quan„do exclamò: *Incerta, & occulta ſapien„tiæ tuæ manifeſtaſti mihi.* No de otra ſuerte el precitado Martyres. Nueſtro Chroniſta Latino ſe explicò con eſtas emphaticas palabras: *Secretum ſuum ſibi ſervans lepidè dicebat quandoque: Cum eſſem in ſomnulo talia, & talia cogitabam. Miracula, viſioneſque narrantur.*

Tobiæ 12

Matth. à Nativit. Conv. 5.

148 En ſus admirables raptos ſe levantaba de la tierra tan aligerado de la peſadumbre de el cuerpo, que bolaba por el ayre. Tantas eran las influencias divinas, que no podia reſiſtir à ſus impulſos, para que no le robaſſen à la publica exterioridad: circunſtancia, que le fue de mucha mortificacion. En eſtos raptos fueron viſtos en ſu devoto ſemblante, como en otro Moyſes, muchos reſplandores, y otras vezes vn fuego maravilloſo, indice de la Mageſtad, que con èl hablaba. Comprobòſe la realidad de ſus mentales exceſſos con prompta obediencia à la voz interior de ſus Prelados. Baxaba inſtantaneamente de la altura de ſu contemplacion à obedecer al precepto mental, y al miſmo tiempo hazia patentes al Superior los penſamientos, que avia formado, para llamarle. Es ſingular en eſta materia el caſo ſiguiente.

149 Tan negado eſtaba el Siervo de Dios à ſu propria voluntad, que en todas ſus jornadas daba la obediencia con verdadero rendimiento al Compañero, por inferior que fueſſe. Tranſitaba por nueſtro Convento de Caſtroverde acompañado de vn virtuoſo Lego, y como el Siervo de Dios oyeſſe tocar vn inſtrumento muſico, ſe quedò arrobado inmediatamente. Pareciòle al Religioſo Layco, no era para perdida eſta ocaſion de mandar, y haziendo tambien ſu experiencia para calificar la verdad de ſus raptos, le mandò por conceptos, ſe vinieſſe à èl ſin tardanza alguna. Prodigioſo caſo! En el miſmo punto deſpertò de ſu dulciſsimo ſueño, baſtando para bolverle de èl el precepto mental de vn Lego virtuoſamente curioſo, à cuya preſencia vino con obediencia admirable.

150 Conſiguiente era, ſiendo eſte Siervo de Dios tan humildemente rendido, le obedecieſſe el Principe de la ſobervia. No ſe le acabò la permiſsion, que tuvo en el año de el Noviciado para exercitar ſu fortaleza, y enfurecido de nuevo, viendo ſu elevado eſpiritu, ſe valiò de la licencia. Puſo ſu mayor empeño en turbarle los ſilencios de ſu contemplacion, para lo qual vsò de ruidoſas invenciones, que le ſalieron tan vanas como ſuyas. Yà llegò à tanto la inſolencia del Demonio, que picado de ſus merecidos deſprecios arrojò al bendito Fr. Diego contra vna pared. Fue tan de veras el golpe, que

con

con èl le dexò maltratada la frente con vna profunda herida, cuya cura admirable tomò el Señor por su cuenta. Reconociò su fiel Siervo la herida con su propria mano, y apretandola con vn lienzo, se recogiò à su acostumbrada oracion. Concluìda esta, saliò en busca de quien le tomasse la sangre para la cura, y desatado el lienzo fue vista su frente serena, y sin cicatriz alguna. Con ser esta curacion tan prodigiosa, aun fue mas admirable la potestad que le diò el Señor sobre sus rebeldes enemigos.

151 Para ahuyentarlos de los cuerpos, que posseìan, no era necessario recurrir à los conjuros del Siervo de Dios, ni que este tocasse con su sombra al Energumeno. Bastaba, que passando por la calle fuesse visto, para que dando espantosas vozes los demonios, huyessen cobardes, y confusos, dexando libre à la persona obsessa. No fuera acaso tanta la potestad del bendito Fr. Diego, sino le huviera perseguido con descarada malicia el enemigo, queriendo dexarle señalado de su mano. Hizole el tiro à la frente, y no viendo en ella cicatriz alguna de su furioso arrojo, se arrojaba despues al Infierno por no verle la cara, dexando por suyo el triumpho en la publicidad de las calles.

CAPITULO XXIII.

ANUNCIA SU MUERTE EL Venerable Fr. Diego con circunstancias notables, y honrale Dios despues de ella con algunos prodigios.

152 ENtre las mercedes singulares, que hizo Dios à este su Siervo en sus mentales excessos, fue vna, dexarle tan abrasada la voluntad, que con impacientes incendios de amor, anhelaba en continuos buelos al Sumo Bien que conocia. Quexabase con el Apostol de las prisiones de la carne, y deseoso de verse libre de ellas, vsurpaba sus vozes con fervorosas ansias. En tres meses continuos no fue otro su exercicio, que exclamar incessante: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo.* Un dia, que llamò mas enamorado à las Puertas de la Eternidad, mereciò le consolasse el Señor, y le dixesse, se llegaba presto el termino deseado de su peregrinacion, y que moriria en el breve espacio de tres semanas. Recibiò esta buena nueva con aquel jùbilo, de que estàn privados los que oyendo semejante anuncio con amargura quisieran vivir, quando mueren, porque no murieron quando vivian.

153 Participò el Siervo de Dios su importante secreto al Confessor, que computando desde aquella hora los dias, viò cumplido el oraculo en el dia señalado. No necesitaba ser muy ardiente la fiebre, para privarle tan presto de la vida, y mas siendo la llama del Divino amor la dolencia mas poderosa. A sus dulces violencias rompiò las prisiones de la carne en el termino prefixo de las tres semanas, aviendose preparado para la vltima èntrega de su alma al Criador con elevados actos de virtudes. Muriò en el Señor año de mil seiscientos y veinte y quatro en 21. de Septiembre, dia en que el Señor en su Evangelio brindò con Agua de vida à los Sedientos.

154 Los Religiosos de nuestro Convento de Zamora, ò porque temieron algunos disturbios, ò por evitar molestias, trataron darle sepultura con todo secreto. Assi discurrian como hombres, quando Dios, que siempre ha honrado à sus verdaderos Siervos, conmoviò toda la Ciudad. Llevados de superior impulso, corriò al Convento lo Eclesiastico, lo Noble, y lo Plebeyo, vnos desconsolados con la pèrdida de tal Padre, otros alegres, renovando el concepto antiguo de su san-

ſantidad. Ni huvo honra, ni aplauſo de aquellos, que conſignò la Divina Providencia para tales lanzes, que no ſe vieſſen practicados con el precioſo cadaver. Eſtos le tocaban los Roſarios, aquellos con piedad animoſa le cortaban el Abito, y todos le aclamaban por Santo. Todos deſeaban vèr, y tocar el cadaver, y fue neceſſario tomar la mano para templar ſu excitada devocion, y darle aquel dia ſepultura.

155 Uno de los mas ambicioſos de alguna Reliquia ſuya, fue vn Religioſo Layco, llamado Fr. Pedro de la Aſſumpcion, que aprovechandoſe de la ocaſion de tan numeroſo concurſo, hallò modo, y medio para cortarle parte del cerquillo. Ateſorò los cabellos en vn bolſillo, eſperando, que por la interceſsion del Siervo de Dios ſe veria libre de vnos trabajos interiores, que por interiores eran muy penoſos; y deſde aquel dia hallò pacifico ſu corazon. Comprobòſe milagroſa eſta novedad con vn eſtraño ſuceſſo. Llevado dicho Religioſo por la obediencia à nueſtro Convento de Caſtro-Verde, llegò à la Villa de Valderas, en ocaſion, que vn pobre mozo, llamado Mathias, eſperaba dàr preſto el vltimo aliento, à cauſa de vn fluxo de ſangre irremediable. Compadecido el Lego, y acordandoſe de los cabellos del Venerable Fr. Diego, los aplicò con tan buena mano al paciente, que inſtantaneamente ſe reſtañò la ſangre; y recobradas en tres dias ſus perdidas fuerzas, ſe puſo en camino con ſalud perfecta. Eſta buena ſuerte, que le cayò à Mathias, fue para el compaſsivo Lego muy memorable, porque dexando caſualmente olvidada la Reliquia de los cabellos, le ſobrevinieron aquellos interiores trabajos, que padecia antes que los cortaſſe.

156 Poco deſpues de ſu dichoſa muerte ſe apareciò el bendito Fr. Diego à vna perſona muy Sierva de Dios (no la nombra alguno de nueſtros Hiſtoriadores) y la revelò, avia entrado en el gozo del Señor media hora deſpues que avia eſpirado. Son muy diſtintos los Juizios de Dios de los juizios de los hombres; y ſi à muchos hombres, reputados por Santos, ſe les ha ſuſpendido por años, por meſes, y quando menos por dias la entrada en la Patria, no es corto elogio de eſte Siervo de Dios, averſe reducido ſu Purgatorio à la brevedad de media hora. Quarenta y ocho años deſpues de ſu muerte, transladandoſe nueſtro Convento antiguo de Zamora al ſitio donde oy permanece, ſe tranſladaron à la nueva Igleſia los cuerpos de los Religioſos difuntos. Abierto entonces el ſepulcro del bendito Fr. Diego, fueron viſtos ſus hueſſos de color dorado, y exalando ſuaviſsimas fragrancias. Y aora fueſſe ſu color rubicundo, indice del incendio de ſu caridad ardiente, aora repreſentaſſe la ſuavidad de ſu olor los perfumes ſubidos de ſu oracion, bien puede inferirſe, atenta la ſantidad de ſu vida, ſe alegraron en el Señor hueſſos de tal olor, y color.

CAPITULO XXIV.

SINGULARES VARONES, que florecieron por eſte tiempo en nueſtra Santa Provincia.

157 EN el nombrado Convento de la Ciudad de Zamora, floreciò el año ſiguiente de veinte y cinco Fr. Alonſo Bautiſta, Confeſſor, que ſe empeñò en tener por idèa de ſu penoſa vida al pacientiſsimo Job. Probòle Dios por muchos años con largas, y moleſtiſsimas dolencias, para que perficionada en ellas ſu virtud, fueſſe vn nuevo exemplar de ſufrimiento. Fue eſte tan admirable, que nunca leyantò la voz en tono laſtimaſo, y menos ſe deſahogò con quexoſos

ayes,

ayes. Teniale sellados los labios su perfecta resignacion en los rectos, y ocultos Juizios de Dios, por cuyo amor hecho emulo glorioso del Santo Job, dezia à los Religiosos sus Hermanos: *Si recibimos los bienes de mano de Dios, por què no abrazarèmos los males? El Señor me diò la salud, y el Señor me privò de ella. Sit nomen Domini benedictum.* Y diziendo este Sagrado Elogio, terminaron sus dolores con la vida, passando à la Eterna con mucha serenidad.

158 En nuestro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo, yace vno de sus Guardianes, llamado Fray Geronymo del Espiritu Santo. Faltaron en su muerte las diligencias debidas para la inquisicion de sus exemplares virtudes, sin que se refiera alguna en el libro proprio del Convento, donde fue sepultado el año de veinte y cinco, dia de San Pedro de Alcántara. El año, empero, de mil setecientos y veinte y cinco, quiso Dios llegasse à mis manos la vida de la Venerable Madre Doña Cathalina Polo, escrita por el R.P. Fr. Christoval Mendez, Trinitario, Varon espiritual, y su Confessor. Franqueòme este libro la señora Abadesa del Real Monasterio de Santa Maria de la Orden del dulcissimo Padre San Bernardo en la dicha Villa de Arevalo. Su tomo es en quarto, el papel de marca, y sobredorado, el aforro de sus tablas de felpa encarnada, con ocho cantoneras, dos escudos de plata, y vna sola manecilla del proprio metal. En este libro, guardado en dicho Monasterio, con especial cuidado, y obra digna de la publica luz, bueltas dos hojas del parragrapho 17. hallè escritos algunos memorables recuerdos de nuestro Fr. Geronymo, Confessor, que fue de la gran Sierva de Dios.

159 Dize assi en el lugar citado: „Por ser tantos los aprietos de nuestra „bendita Cathalina, muchas vezes te„nia necesidad de su Confessor, para „alentarse algo con sus avisos, y conse„jos; y sucediò vna cosa particular, que „es bien hazer memoria de ella, y que „à todos sea notoria; y es, que despues „que yo huve salido de Arevalo, para „vivir en Valladolid, passados algu„nos dias, buscò para su Confessor à „vn Padre Descalzo de San Francisco, „que à la sazon era Guardian en su „Convento de Arevalo, persona de „letras, y de mucho espiritu, y santi„dad, como parece por el caso si„guiente. Despues que avian passado „algunos dias, que tenia por Con„fessor al dicho Padre, sucediò, que „de vn golpe, que se diò en vna pier„na, se le hizo vna herida, ò llaga, „por cuya causa estuvo enfermo en „la cama, sin poder andar, ni te„nerse en pie, impedido total„mente para poder ir à confessar à „la Sierva de Dios en algun tiempo. „Por otra parte ella con sus muchos „aprietos necesitaba, de que fuesse „para su consuelo. Embiabale algunos „recados, pidiendole que se animasse „para llegarla à oir vn rato. Escusa„base el bendito Padre, dando por „imposible el caso, y diziendo, que „no podia menearse, quanto mas sa„lir del Convento, ni aun de la cama, „donde estaba. Ella, que sabia bien „la condicion de Dios, y quan bien „suple su Magestad las faltas de Maes„tro, quando la criatura ha hecho lo „que es de su parte, acudiò à la ora„cion con instancia, suplicando à Nues„tro Señor, que pues veìa quan gran„de era su necesidad, diesse por bien „dàr salud à su Confessor, para que „pudiesse acudir al consejo de su al„ma.

160 „Estando en esta fervorosa „oracion, se le apareciò la Magestad „de Christo Señor Nuestro con gran „resplandor, y hermosura, sintiendo „ella en el fondo de su alma la Divina „presencia, assegurandola el Señor „de todas maneras, sin que à ella le „quedasse duda alguna, porque

„(como

„(como tengo dicho) quando era „cosa del demonio presto lo conocia „la bendita por la experiencia , que „tenia , y por la gracia particular „que Dios en esto la avia dado. Pu„sieron los Angeles por mandado del „Señor en presencia de nuestra Cata„lina al Padre Guardian su Confessor „enfermo , como estaba , y hablando „el Autor de la Vida con su querida „Esposa , le dixo estas palabras : *Hija „Catalina, ai està tu Confessor , echale la „bendicion, para que sane.* Ella con pro„funda humildad , postrada en tierra, „escusandose , y humillandose mas, „respondiò : *Señor , Vuestra Divina Ma„gestad se la eche , que essa la aprovecha„rà.* Tornò el Señor a mandarselo se„gunda , y tercera vez , y ella cosien„dose con la tierra à humillarse mas. „Llegò entonces el Redemptor de la „Vida , y levantando con su Divina „mano el brazo derecho de nuestra „bendita Catalina con èl mismo hizo „el Señor la señal de la Cruz , echan„do la bendicion al Padre Guardian „enfermo : y con esto despareciò la „vision , quedando su alma muy con„solada.

161 „Esto passò aquella noche „en el Comulgatorio, y luego à la ma„ñana vino el dicho Padre Guardian „à visitar à la Sierva de Dios sano , y „bueno , como si mal no huviera te„nido. Y queriendo ella darle cuenta „de lo que aquella noche avia passa„do , atajò sus palabras el mismo Pa„dre con otras , que parecian tener „mysterio; respondiòla antes de aver„la oìdo de esta manera. Todo lo que „ha visto es verdad , hija mia , y mu„cho mas de lo que ella alcanza. En „esta respuesta diò à entender el Con„fessor, que avia visto èl mas que la „Sierva de Dios , de donde podemos „colegir , su buen espiritu. Esto se „quedò assi por entonces.

162 „Y aviendo passado seis me„ses despues de este caso, sucediò, que „muriò el dicho Padre Guardian en „su Convento. Sabida la muerte por „la Sierva de Dios hazia oracion fer„vorosa , pidiendo al Señor por aque„lla alma , y vn dia (que fue el terce„ro despues que avia muerto su Con„fessor) estando ella en el Comulga„torio en esta oracion , se le apareciò „en su presencia muy triste, y afligido, „sin dezirle palabra alguna , dandole „à entender con solo el semblante, „que estaba en muchas penas , y que „avia menester el socorro de sus ora„ciones. Instò la Sierva de Dios gran„demente à su Divina Magestad , pi„diendo por aquella alma , y ofreciò„le liberalmente por ella toda la ora„cion, las penitencias, todos los dolo„res , y trabajos, que avia de hazer , y „padecer en aquel año. Y passados „quatro dias , se le bolviò à aparecer „el alma de este su Confessor muy „hermoso , gozoso , y alegre , agrade„ciendole lo que por èl avia hecho ; y „dandole à entender , que el Señor „avia recibido su ofrenda , y oracion, y „le avia librado de las penas, con que „ella quedò consolada , y yo lo estoy „mucho en aver tenido por Hija Es„piritual à la que tan bien sabe pagar „à sus Confessores ; porque si quando „pobre daba estas pagas, no darà me„nos quando està rica. Hasta aqui el Autor citado , cuyas solidas virtudes le negociaron aclamaciones de Santo. Re„fierenlas los marginados Autores en los lugares que cito.

M. Fr. Francisco Manzano part. 2. Centella 14. c. vlt. Necrologio Trinitario dia 26. de Junio.

163 Fr. Geronymo de la Concepcion , Sacerdote , dexò tambien fama de Religioso exemplar en nuestro Convento de Santa Maria de los Angeles de la Villa de Zerralvo el dia veinte y cinco de Abril de dicho año. Singularizòse en la abstinencia , observando el ayuno de las siete Quaresmas de Nuestro Padre San Francisco. Hizo mas conocida su virtud la profunda humildad , con que aterrado en su conocimiento se negò à todo genero de Prelacias , aunque yà era Sacerdote , y Graduado quando sacrificò à Dios su li-

libertad en el ara de la profesion. Es irremediable el silencio de nuestros antiguos, que regularmente escrivian de nuestros Venerables Difuntos como en cifra, fiando al olor de su buena fama los particulares sucessos, que omitian, y contentandose con darle à la posteridad con esta clausula: *Fue Religioso de mucha oracion, y singular virtud.* Este vnico Elogio es el dedo indice de la vida exemplar de Fr. Fernando de San Geronymo, que concluida la Guardiania de nuestro Convento de Martin Muñoz, floreciò en el Convento de Santa Ana de Valtanas en diez de Febrero de mil seiscientos y veinte y cinco. Piden la atencion de los Lectores las palabras siguientes de el primer Chronista de la Santa Provincia de San Gabriel.

Trinidad t. 1. lib 3. cap. 27.

164 „Quando en vna Comuni-
„dad, ò Provincia de nuestra Descal-
„zez, donde tanta reformacion se pro-
„fessa, y observa, descuella tanto en
„virtud vn Religioso, que entre los
„demàs es tenido por perfecto, argu-
„mento es concluyente, que es mu-
„cha la perfeccion de su vida, exce-
„lentes sus virtudes, y muy conside-
„rable su pureza. Prevenimos con es-
„te preambulo à lo que se nos puede
„oponer, de que historiamos de al-
„gunos sin hallarse en la relacion de
„su vida copia de cosas, sino por el
„contrario mucha precision, y breve-
„dad. Parte de culpa tienen en esto
„(si la ay) los Frayles antiguos, que
„solicitos mucho de ser Santos, cui-
„daron poco de dexarnos por escrito
„mas largas relaciones, contentando-
„se tan solamente con dezir la comun
„aclamacion de la perfeccion, y san-
„tidad de algunos; y quando mucho
„especificaban algunas de sus virtu-
„des, aunque sin individuar
„los heroycos actos
„de ellas.

***

(§) (*) (§)

CAPITULO XXV.

EXEMPLARES VIDAS DE los Venerables Confessores Fr. Juan de Cebreros, Fr. Antolin del Espiritu Santo, y de Fr. Bartholomè de los Angeles, Sacerdote.

165 AProvechome en el presente Capitulo de las escasas noticias, que de este Religioso Triumbirato me ofrecieron los Autores marginados, dandolas en algo aumentadas, y reducidas à mi estilo. El V. Fr. Juan, llamado de Cebreros por su Patria en el Obispado de Avila, fue vno de los Religiosos mas Observantes, que han ilustrado nuestra Santa Provincia. Aligerado en ella de los bienes temporales por la profesion solemne, corriò presuroso por el camino de la perfeccion con ventajas conocidas en la observancia literal de la Regla Seraphica, y de todas las Leyes Municipales de nuestra mas estrecha Reforma. No fue otro el precioso vinculo de su profunda humildad con las demàs virtudes, que su caridad ardiente. Esta le sacaba de su amado retiro, para zelar la honra de Dios en sus proximos, alumbrando à vnos, y consolando à otros con dulces, y eficaces palabras, que mancomunadas con sus buenos exemplos negociaron la conversion de muchos pecadores. En el interior trato con Dios fue muy contento, y tan fervoroso, que mereciò ser admitido en el sagrado de la contemplacion. Padeciò en ella muchos extasis, y buelos de espiritu, acreditados de verdaderos por el voto comun de sus virtudes, y mortificacion de todas sus potencias.

Martyres Chron. M. S. fol. 122 y 147 Natividad, Cóv. 14. y 25. Fr. Martin de S. Joseph t. 2. lib. 5. c. 4. y 7.

166 Era en èl muy continua la meditacion de la muerte, dèseandola por instantes para vnirse con el Sumo Bien,

Bien ; aunque le ſervia de ſingular conſuelo la ineſtimable Prenda del Santiſsimo Sacramento , en cuyos amoroſos Cultos fue eſtremado. Toda la mañana ocupaba en hazer memoria de eſtas maravillas del Señor , eſtandoſe arrodillado en el Coro , haſta que celebraba el tremendo Sacrificio con grande aprovechamiento , y edificacion de los aſsiſtentes. Tal era ſu preparacion , tal ſu pureza , tal ſu gravedad , tal ſu modeſtia , tal ſu pauſa , tal ſu eſpiritu , y tal ſu devocion. Con eſte Pan de fuertes engrueſsò , en fin, el caudal de las virtudes , haſta que deſembarcando ſu alma en la hora deſeada de ſu muerte , tomò puerto en la tierra de los vivientes el año de ſeiſcientos y veinte y ſeis en 29. de Septiembre.

167 Fue ſu tranſito en el Convento de nueſtro Seraphico Padre de la Villa de Alaejos , donde era el bendito Fr. Juan muy conocido , y aclamado por Santo. A la voz de eſta buena fama correſpondiò la devota Villa, aſsiſtiendo à ſus funerales numeroſo concurſo , que con impiedad inhumana, no contentos con vèr , y adorar el cadaver , le iban deſnudando ſu Abito poco à poco. Yà huvo Sacerdote Secular , que pareciendole poco alguna particula del Abito , le cortò vn dedo , guardandole deſpues por precioſa Reliquia. De eſtas , y ſemejantes tropelìas de la devocion impaciente, tomò ſobrado pretexto el Guardian para aſſegurar ſu teſoro , enterrandole con violencia , antes que ſe concluyeſſen los Oficios.

168 Refreſcò deſpues el Señor la memoria de eſte ſu Siervo en la Ciudad de Avila , iluſtrada algun tiempo con las hermoſas luzes de ſus exemplos. Llegò en dicha Ciudad vn Eſtudiante enfermo à verſe deſahuciado de los Medicos , y aſsiſtido de dos Padres de la Compañia de Jesvs , que con ſantas , y prudentes exortaciones le endulzaban las amarguras de ſu temprana muerte. Quando yà le conſideraban à ſus puertas, llegò vn Mozo à la de nueſtro Convento de San Antonio , pidiendo vn Abito para ſu entierro. No huvo en ſu entrega mas dilacion , que dezirle el Portero al Portador : *Tome eſſe Abito , y eſtimele en mucho. Vaya , y digale al enfermo , que monte en fè , porque eſſe Abito que lleva le viſtiò el Santo Fr. Juan de Cebreros , ſiendo morador de eſte Convento.* Acelerò el Portador el paſſo , y acercandoſe al moribundo , le diò el Abito , y la noticia con toda claridad. Apenas oyò el paciente el nombre del Santo Cebreros , quando entrando vn brazo por la manga del Abito , cerrò los ojos recoſtado en la almohada con tan eſtraña quietud , que le juzgaron difunto los aſsiſtentes. Movieronle ligeramente para certificarſe , y al primer movimiento deſpertò del dulce ſueño , en que eſtaba tan perfectamente ſano, como ſi toda ſu enfermedad huviera ſido algun ſueño. A eſta ſanidad repentina del cuerpo , ſe ſiguieron importantes deſengaños en el Eſtudiante , que para eſtudiar la ciencia de los Santos , ſe abrazò con la Cruz de la penitencia en nueſtra Santa Provincia. Ignoro ſu nombre , zelado por nueſtro Fr. Martin de San Joſeph , por vivir actualmente, quando trabajò ſu Chronica.

169 Honrò tambien Dios con algunos milagros (no individuados por alguno de nueſtros Hiſtoriadores, aunque todos lo afirman) al Venerable Confeſſor Fr. Antolin del Eſpiritu Santo , que floreciò en nueſtro Convento de Caſtro-Verde en 15. de Junio del ſiguiente año de veinte y ſiete. Eſcuſaron prudentemente la relacion de ſus prodigios , ſiendo , como fue, ſu exemplariſsima vida vn continuo milagro. Fue natural de la Villa de Herrera en el Obiſpado de Palencia , y fruto digno de nueſtro Religioſiſsimo Convento de Valladolid , donde hechas rigoroſas pruebas en ſu Noviciado , viſtiò

nueſtro Santo Abito con aceptacion comun de los Religioſos. Viſtiòle como todos ellos, mas con vna ſingularidad ingeniada por ſu mortificacion; porque en ſu Abito groſero, y ſencillo no permitiò algun remiendo, negandoſe à eſte corto abrigo tan neceſſario en Caſtilla la Vieja. Serviale de tunica vna cota de malla, que traìa bien ceñida, como poderoſo eſcudo contra la bateria del demonio, y de los torpes apetitos. Para tomar el ſueño neceſſario, era la cama vna tabla, y la almohada ſuave vn madero crecido. A ſu deſcalzez, que fue total en los ardores del Verano, y en los hielos del Invierno, debiò la continua mortificacion de traer azotadas las piernas, y ſangrientos los pies. Tan ſin reſguardo alguno, hizo por obediencia ſus jornadas, que à los intenſos rigores de la nieve, mudò la piel, y le ſaltaron las vñas. Con la abſtinencia de todas carnes obſervò ſuma templanza, como tambien en los alimentos Quadrageſimales, y por algunos años ayunò las ſiete Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco. A eſta mortificacion exterior diò ſubidos realzes la interior, teniendo tan avaſſallada la iraſcible, que nunca ſe diò por ſentido, ſiendo en varios lanzes probado el oro de ſu paciencia en la piedra toque de la perſecucion. No ſin cauſa nueſtro Fr. Matheo de la Natividad llamò trabajos de Hercules à los muchos, que con invicta tolerancia ſufriò eſte Siervo de Dios.

170 Quien le diò buen temple à la eſpada de tanta mortificacion, fue la fragua ardiente de la caridad, que le tenia abraſado el corazon, y tan abraſado, que algunas vezes con impetuoſos movimientos queria bolar libre de la carcel del pecho. Eran ſus amoroſos deliquios tan frequentes, como lo era el exercicio de ſu elevada oracion, en la qual enagenados los ſentidos, dezia con la Eſpoſa Santa: *La caridad me ha herido, y deſmayado.* La exacta obſervancia de eſte precepto, coronò la plana de ſu vida, llenando en 15. años de Abito ſiglos enteros de perfeccion para confuſion de vnos, admiracion de otros, y exemplo de todos.

171 Tambien floreciò eſte año de veinte y ſiete Fr. Bartholomè de los Angeles, Sacerdote, à quien hizo Venerable el continuado exercicio de aquellas virtudes, que labran vna imagen de perfeccion Religioſa en el taller de los Clauſtros. El mayor credito de ſu buen eſpiritu es, en mi juizio, la bateria anticipada, que le puſo el enemigo para hazerle deſertar del Noviciado. Corriendo ſu año de aprobacion en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, ſe ocupò vna tarde con ſus Connovicios en purificar vnas almendras. Mandòles el Maeſtro, al entregarlas, las limpiaſſen, mas que no las comieſſen, por ſer todas neceſſarias para las colaciones de los Religioſos. Aviendoſe concluìdo la labor, y reſtituìdoſe à ſus Celdas los Novicios, mandò el Maeſtro à Fr. Bartholomè barrieſſe la azotèa, dexandola bien limpia de los deſpojos. Obedeciò el Novicio, y à la primera eſcobada viò en el ſuelo tres almendras limpias, que con ſu blancura, y deſcomunal grandeza, le excitaron el apetito. Yà eſte le tenia arraſtrado para comerſelas, quando haziendo memoria del mandato de ſu Maeſtro, las ſacrificò al Señor, apartandolas de ſus labios, y de ſus ojos. Las almendras eran dulces; y huvieran ſido amargas para el pobre Novicio, ſi las huviera guſtado. El caſo fue, que inmediatamente que las arrojò de la azotèa, apareciò en ella vn gato de diſforme grandeza, y de tan buenas vñas, como el diablo, que rabioſo como èl le dixo: *Porque no comiſte las almendras, no me apoderè de ti;* y mirandole, centelleando fuego por los ojos, hizo la ida del humo. El ſuſto que recibiò el Novicio con tal viſion, es muy facil de creer, conſiderando los inmediatos efectos.

Ca-

Cayò deſmayado en tierra, y quando buelto vn poco en sì baxaba la eſcalera, ſe hiriò laſtimoſamente en vna pierna. El dia ſiguiente le poſtrò en la cama vna fiebre ardiente, à que ſe ſiguieron tan penoſas aflicciones de ſu contribulado eſpiritu, que eſtuvo yà medio reſuelto à huir cobarde de la Seraphica Milicia. Conociòſe con toda claridad ſer reliquias del diablo del gato tan notable mudanza en el Novicio; porque en el miſmo dia que diò vn corte à ſu propria voluntad, y apetitos con la eſpada ſanta de la profeſsion, ſe hallò del todo pacifico, ſubiendo deſpues con preſuroſos paſſos de virtud en virtud, haſta que Dios le llamò al Monte Sion de la Gloria en 17. de Enero de dicho año.

CAPITULO XXVI.

DEBIDOS RECUERDOS DE otros exemplares Religioſos.

172 SUpleſe no poco la cortedad de noticias, que dieron nueſtros Antiguos de las exemplares vidas de muchos Religioſos, hijos de eſta Santa Provincia, conſiderando, florecieron en ſu tiempo dorado, como prevenia muy al intento el marginado Autor, diziendo: „ Los Antiguos cuidaron „ mas de ſer Santos, que Hiſtoriado- „ res; y los que inmediatamente les „ ſucedieron, ſe contentaron con ſolo „ ſaber algunas coſas por mayor. Di- „ choſo tiempo aquel, en el qual, aun- „ que florecia la Provincia tanto en „ ſantidad, no cauſaba admiracion, ni „ ſe notaba como coſa rara, por ſer ca- „ ſi comun à todos la Reformacion, la „ vida perfecta, el continuo exercicio „ de las virtudes, y vna ſanta emula- „ cion del mayor aprovechamiento en „ ellas.

Trinidad t. 1. lib. 2. cap. 60.

173 Colocaſe dignamente en eſta claſſe Fray Antonio de la Madre de Dios, Confeſſor, de tanta ſinceridad, como virtud. Una, y otra le grangearon aclamaciones de Santo en nueſtro Convento de Corpus Chriſti de Martin Muñoz, cuya Villa fue la mas noticioſa de ſus raras virtudes, y la mas intereſſada en ſus buenos exemplos. Manifeſtòſe mas buen olor de Chriſto en ſu vltima enfermedad; porque ſiendo en ella peſtifero ſu aliento, à cauſa de tener heridos los pulmones: en el vltimo dia de ſu vida exemplar, exalaba de ſu boca ſuaviſsimas fragrancias. Entregò ſu eſpiritu al Señor, padeciendo en ſu vltima hora notable ſuſpenſion de los ſentidos à la dulce violencia de vn mental exceſſo. Fue ſu precioſa muerte el año de ſeiſcientos y veinte y ſiete, dia 22. de Abril en el nombrado Convento de Martin Muñoz, depoſito feliz de ſus Reliquias.

174 En eſte año tambien florecieron con creditos de perfectos Religioſos Fr. Antonio de la Cruz, Confeſſor, natural de la Villa de Alaejos, y Fr. Martin de la Cruz, Confeſſor, originario de Zaldivar en el Obiſpado de Calahorra. A Fr. Antonio le embarazò Dios los paſſos que daba à Francia, tranſitando con bendicion, y licencia à viſitar à vn Hermano ſuyo, Confeſſor de la Chriſtianiſsima Reyna, embiandole vna recia enfermedad. Fue eſta no menos larga, que penoſa, à quien ſe debiò vn fiel teſtimonio de ſu invicta paciencia, perfecta reſignacion, y caridad ferviente. Durmiò en el Señor el dia 6. de Marzo; y el dia 21. de Noviembre Fr. Martin de la Cruz. Fue Varon amado de Dios, y de los hombres por ſu columbina ſimplicidad; y porque del tribunal de ſu conciencia ſalièron ſiempre ſus proximos bien juzgados. En cuerpo, y alma fue vn vivo ſymulacro de la pureza. Uno, y otro deſcanſan en paz en nueſtro Convento de la Villa de Valtanas.

175 En el de San Luis de la Ciudad de Toro, es glorioſa la memoria

de

de Fr. Juan de San Miguèl, Diacono, Venerable, que en breves años de Abito llenò mucho tiempo de perfeccion Religioſa. Sellòle Dios ſu blando corazon con el ſello Real de la caridad, vnico movil de ſus corporales, y eſpirituales exercicios. En la penitencia, y pobreza fue ſingulariſsimo. Nunca viſtiò mas que vn Abito deſpreciado, ni vsò de tarima, manta, ni almohada para recogerſe à tomar el ſueño. Tomabale ſentado en vna corcha pequeña, y con la eſcaſez conſiguiente à ſu cabezera, que era vn madero hueco, en que tenia ocultos varios inſtrumentos de mortificacion. Las diciplinas, yà con latigos, yà con cadenas, eran ſangrientas: los cilicios continuos, y crueles: los ayunos frequentes con rigidiſsima abſtinencia. Acompañaban à eſtas penalidades la mortificacion paſsiva de ſus afectos, cautivando ſu entendimiento en obſequio de la obediencia ciega, prompta, y alegre.

176 Tenia formado concepto, de que no era en el Convento Religioſo, ſino el eſtropajo de la Caſa, en la qual debia ſervir à todos con profunda humildad, como el mas infimo criado. En teſtimonio de èſte deſprecio proprio, ſirviò muchas vezes de mozo de carro, guiando los bueyes, que conducian leña, ò otra de las prevenciones neceſſarias para ſus Hermanos. Ofrecieronſele varios, y duros lances, en que negociò copioſos merecimientos à coſta de ſu tolerancia. No huviera fido en èſta tan firme, à no aver ſido en èſta tan frequente, y fervoroſo ſu trato familiar con Dios, con quien deſcanſaba en el dulciſsimo ſueño de la contemplacion, enagenado de sì miſmo. Con eſte fuego, y con ſu ſangre, hizo tan continuada guerra à ſu cuerpo, que le ſujetò al eſpiritu, y le entregò à ſu Criador con ſuma edificacion de los Religioſos, que le veneraban por Santo.

177 En eſtè año tambien de veinte y ſiete, floreciò en nueſtro Convento de San Antonio de Avila Fr. Juan Bautiſta, Layco, llamado el Italiano por ſu Nacion, y otro San Diego por la mucha caridad, que practicaba en la Porteria con ſus pobres. Eſtendia ſu conmiſeracion à las Animas Benditas del Purgatorio, explicando ſu cordial devocion con vna riguroſa diſciplina, que tomaba diariamente antes de tocar à la Pelde, aplicandola compaſsivo para el alivio de ſus atroces tormentos. En el ſueño era tan parco, como en la comida, buſcando en eſta lo preciſo, para poder ſuſtentarſe ſin milagro, y en aquel el deſcanſo neceſſario, para no afloxar en ſus virtuoſas tarèas. Diòle Dios vn zelo ardiente de la ſalvacion de las almas, y en Avila ganò el alma de vna perdida muger, con la energia de vn poderoſo exemplo.

178 Acompañò en cierta ocaſion al Predicador Conventual, que deſpues de averſe fatigado mucho en la predicacion de la Palabra Divina à vna muger, con cuyas locas vanidades tenia el demonio enredadas muchas almas, concluyò ſu Sermon con mucho trabajo, y ningun fruto. Obſervò el bendito Lego la terquedad de la muger, y llevado de ſuperior impulſo ſe deſpojò de medio cuerpo arriba, diziendo: *No has querido convertirte à Dios, aviendo oìdo lo que oìſte à ſu Miniſtro? Pues mira ſi ablandan tu dureza eſtos golpes, que ofrezco al Señor por ti.* Al miſmo tiempo tomaba vna diſciplina tan cruel, que no pudiendo los circunſtantes contener las lagrimas, ſe ablandò la piedra de la muger, y dexò de ſer piedra de eſcandalo. Admirable fue la converſion que hizo Santo Thomàs de Villanueva, ſellando ſus labios, y caſtigando ſu cuerpo con otra diſciplina ſemejante. Puede ſer huvieſſe leìdo eſte raro ſuceſſo nueſtro bendito Lego, quando al copiarle tan al vivo alabò à Dios por el fruto maravilloſo que avia hecho. Para que el fruto

per-

perſeveraſſe, ſe privò el Siervo de Dios de la racion por el ſuſtento de aquella Magdalena ya Maria. Negociòle à coſta de fervoroſas oraciones el precioſo dòn de la perſeverancia; y èl paſsò à recibir el premio de ſu verdadera caridad en 20. de Enero de dicho año en el Convento nombrado de San Antonio, con fama grande de ſantidad.

179 No de otra ſuerte floreciò el año ſiguiente en nueſtro cèlebre Convento del Calvario de Salamanca Fray Andrès de San Joſeph, aclamado de todos por Santo. Fue admirable en la paciencia, obediencia, y zelo de la ſalvacion de las almas. Ablandò la dureza de muchas con las eficacias de ſu predicacion Apoſtolica, y continua. Tambien lo era ſu aſsiſtencia en el Confeſſonario, ſacando en èl al puerto ſeguro de la gracia, y vida eſpiritual à muchos, que zozobraban en abyſmos de congoxas, engaños, confuſiones, y vicios. Nunca padeciò ſu corazon las amarguras de los juizios agenos, inclinado ſiempre à lo mejor con ſimplicidad columbina, aunque era ſu entendimiento muy preciſivo, y ſubtil. Su converſacion era en el Cielo, ſu contemplacion ſuaviſsima, ſus buelos de eſpiritu frequentes, y ſu inocencia tanta, que nunca viò las funeſtas ſombras de la culpa mortal. Dexo dadas otras ſingulares noticias de eſte gran Siervo de Dios en el tomo primero de mis Chronicas en el lugar marginado. Tom. 1. lib. 4 cap. 4. n. 78.

180 Por eſte tiempo floreciò en nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Zamora vn Coriſta, llamado Fr. Alonſo de Santa Ana, venerado de todos por gran Siervo de Dios. Probòle ſu Mageſtad en el fuego de repetidos trabajos, largas, y penoſas enfermedades, de cuyo riguroſo examen ſaliò mas acendrada ſu mucha virtud. Contentaronſe nueſtros Antiguos en dàr à conocer à eſte Leon de Dios por la vña de ſu invicta paciencia tan ſingular, que ſe robò por ella las admiraciones de Religioſos, y Seglares. Dixeron lo que baſta para conocer, quan pacifico eſtaba el reyno interior de ſu alma, no ignorando ſe arguye bien de vna paciencia heroyca la perfecta ſolidez de las virtudes.

VIDA EXEMPLARISSIMA DE EL VENERable Fr. Diego (Vera) de San Franciſco (Doctor Salmanticenſe) Padre de eſta Provincia, y Difinidor General de nueſtra Orden.

CAPITVLO XXVII.

COMO LLAMO DIOS A NUESTra Provincia de San Pablo à Don Diego de Vera, y fue en ella perfecta idea de virtudes.

181 VNo de los frutos mas opimos, con que Dios ha enriquecido à nueſtra Santa Provincia de San Pablo, es eſte Varon, mayor que ſu fama, y digno de otra pluma mas bien cortada, que la mia. *Què ſiglo,* preguntaba nueſtro Chroniſta, *ni què edad de nueſtra Religion ha gozado Varon de mas relevantes prendas, y lucidas partes?* Tan alto concepto tenia formado de èl, y de ſu prodigioſa ſantidad, conocida en toda eſta Familia Ciſmontana: y aun no baſtantemente celebrada en la Vltramontana con aquel ſingulariſsimo Elogio del Reverendo Padre Fray Tiburcio Navar- Fr. Martin de S. Joſeph t. 2. lib. 5. c. 6.

ro. Dile en el libro primero de eſte tomo traducido à nueſtro idioma, como le diò à publica luz en Roma: y aora, como en ſu propio lugar, le reproduzgo con ſus palabras formales, y latinas. *Eiuſdem*, dize, *Salmaticenſis Vniverſitatis Doctor Pater Didacus de Vera, ſimplicitatem Minoriticam in Conventu Calvarij Fratrum Diſcalceatorum profeſſus eſt; nemo pauperior, humilior, & auſterior illo, & nemo Sanctis Patribus inopi Franciſco, & pœnitenti Petro ſimilior fuit: Totius Ordinis Diffinitor Generalis factus, ad graviſsima einſdem dubia ſolvenda ſæpiſsimè conſulebatur; moritur denique miraculis clarus, & Avilæ ſepelitur. Poſt ſeptem autem annos à morte eius elapſos inventum eſt cerebrum ipſius ita integrum, & recens, quaſi nondum ſpiritus informatione privatum.*

Tiburt. Nav. de Fruct. poſth. S. Petri de Alcant. c. 18. impr. Romæ 1669.

182 Eſte Elogio, aunque tan grande, es vna corta cifra de los precioſos dones, con que formaron admirable à eſte ſingular Deſcalzo naturaleza, y gracia. Naciò en Avila, Ciudad Iluſtriſsima en Caſtilla la Vieja, para ſer vno de ſus Venerables hijos, cuya abundancia ſe explica con aquel vulgar Adagio: *Avila cantos, y Santos.* Fueron ſus nobles Padres Don Pedro del Peſo de Vera, y Doña Ana de Tapia, queriendo el Cielo iluſtrar con hijo tan eſclarecido la claridad de ſu origen. Aſsi en Armas, como en Letras ſon celebradiſsimos los Veras, cuyo Solariego Linage, ſegun parece, es aquel antiguo en Eſpaña, que procede de los Conſules, y Patricios Romanos Antonino Vero, Lucio Vero, Julio Vero, y otros deſcendientes de Marco Antonio Vero, alterada eſta voz Vero en Vera con el diſcurſo de los tiempos. En todos ellos he obſervado, han ſobreſalido los Veras, llamados Diegos, ſirviendo à todos de luſtroſa Corona nueſtro Fr. Diego de Vera.

183 Sus Padres, que para ſer mas Nobles eran piadoſos, viendo en ſus primeras niñezes deſcubierto buen campo para largas coſechas, ſembraron en èl la importante ſemilla de vna buena educacion. Prendiò eſta ſin mucha fatiga; porque era tan buena ſu indole, como ſu inclinacion à los eſtudios, y à las letras. Aprovechado yà en las primeras, y en algunos exercicios de devocion, paſsò à la celebre Univerſidad de Salamanca à eſtudiar los Canones Sagrados. Entrò à curſar ſin perder de viſta el Santo temor de Dios, como baſa principal de la verdadera ſabiduria. Y como yà avia empezado à guſtar las dulzuras de la virtud, no le ſirviò de rieſgo alguno la auſencia de ſu Caſa, la libertad, ni ſu florida juventud. A peſar de ella, y de las fogoſidades de ſu iluſtre ſangre, conſervò ſin mancha alguna los precioſos armiños de la pureza. Tanta era la modeſtia de eſte bendito Mozo, y tanta la gracia con que Dios le prevenia, para que hizieſſe incontaminada ſu ſabiduria, porque nunca alzò los ojos para mirar al roſtro de la muger ſirviente, ni entonces, ni deſpues ſupo dàr ſeña alguna de ſu ſemblante, ni aun la conocia por el habla, ſiendo forzoſo, que ella ſe dieſſe à conocer, diziendo: *Padre Fr. Diego, mire, què yo ſui ſu Ama.*

184 Sentencia es de San Gregorio, que no ay caſtidad ſin obra buena: y en mi juizio no ay para vn Legiſta mejores Pandectas, que la caſtidad; ni virtud con quien tengan mas parenteſco Divinas, y humanas Leyes. Curſar en vna Univerſidad, donde ſon tantos los fatales eſcollos, y ſalir tan ſin peligro, como ſaliò nueſtro Canoniſta Vera, es el mayor argumento de lo mucho que obraron en ſu alma los impulſos de la inſpiracion Divina. Diòſe Dios tan obligado de ſu buena correſpondencia, que le conſervò toda ſu vida puriſsimo Virgen en el cuerpo, y ſin el negro tinte de culpa mortal à ſu buena, y candida alma, ſegun el irrefragable teſtimonio de ſus Confeſſores. Quien aſsi ignora-

raba los caminos de la perdicion eterna, no podia hallar cerradas las puertas del ſaber con perfeccion. Hizo felizes las fatigas de ſu eſtudio; porque con el pretexto del eſtudio no ſe hizo ſordo à los preceptos Divinos. Guardaba eſtos con toda fidelidad, y ſin rezelo de que le faltaſſe tiempo para eſtudiar, eſtudiaba mas, y mejor con la practica de las virtudes.

185 Empleando, pues, los ricos talentos, que Dios le avia entregado, de vn buen entendimiento, y tenaciſsima memoria, ſe aplicò al eſtudio del Derecho Canonico, y Civil. En vno, y otro hizo progreſſos admirables, ganò muchos creditos, y mereciò el Grado de Doctor en tan celebre Univerſidad, como la de Salamanca. Perficionado en eſtas facultades con muchos literarios exercicios, Lecciones de Extraordinario, y Opoſicion, ſubiò à la Cathedra con grande opinion de Docto. Nueſtros Chroniſtas eſcrivieron, que dexò la carrera de las Opoſiciones, para hazerla à ſi propio en nueſtros Clauſtros, por aver perdido la Cathedra, à que en ſu juizio le llevaban los meritos proprios por ſus paſſos contados. Eſta relacion es verdadera, ſuponiendo era yà Cathedratico, quando perdiò el aſcenſo, como refiere con claridad el Autor eſtraño, que doy à la margen. Sus palabras ſon: *Don Diego de Vera, Cathedratico en la Facultad de Derechos en la Vniverſidad de Salamanca, dexò la Cathedra, y tomò el Abito de Religioſo Deſcalzo de San Franciſco.*

Gil Gonz. loc. cit.

186 Aora fueſſe, por hallarſe mareado con las contrarias olas, inevitables en el anchuroſo mar de las pretenſiones: aora fueſſe, por ſer eſtas contrarias à ſu genio, convienen todos los Hiſtoriadores, que à la perdida de vna Cathedra debiò ſus mayores ganancias. Extraviado por eſte medio de ſus primeros intentos, ſe aplicò deſengañado à dàr mejor cobro à las coſas de ſu alma, y anhelando à ſer mas Santo, ſe hizo pretendiente de la Cathedra de la Cruz en nueſtro Convento del Calvario de dicha Ciudad de Salamanca. Tanteados por los Religioſos los fondos de ſu eſpiritu, ſe reſolvieron à admitirle, por no dexar quexoſos ſus eſtraños fervores, ni privar à la Provincia de vn ſugeto, en cuya recepcion ſe prometian abundantes lauros. Confirmòles en breve la experiencia, viendo, que ſu obrar en el Noviciado era para los aprovechados incentivo, para los Connovicios, eſpuela, y admiracion de los perfectos. Tuvo de Novicio ſolo el nombre, los fervores, y prudencia fueron de conſumado Maeſtro. Hablò en oro nueſtro Chroniſta, diziendo: *Si de lo reſtante de ſu vida hemos de juzgar qual fueſſe ſu Noviciado, faltan encarecimientos para dezir ſu fervor, ſu devocion, ſu eſpiritu, ſus trabajos.* Fr. Martin de S. Joſeph t. 2. lib. 5. c. 6.

187 Para que pudieſſe dàr rienda ſuelta à ſu nueva vida, obrò Dios con èl vn ſingular prodigio. Avia flaqueado tanto ſu eſtomago con las continuas tareas del eſtudio, que moleſtado de ſus interiores dolores, provocaba el ordinario alimento. Aumentòſele ſu achaque antiguo con el rigor de la deſcalzez total, que mancomunada con la deſnudez, y otras auſteridades de nueſtra Santa Provincia, le hazian dudoſa la perſeverancia en ella. Zozobraba vn dia en eſtos prudentes rezelos, y pueſto en el Tribunal de la Divina miſericordia, preſentò en la oracion el Memorial ſiguiente: „ Nnnca, „ Señor, puedo yo negarme à los do- „ lores, aviendome llamado Vueſtra „ Mageſtad à la ſequela de Vueſtra „ Cruz. Ella ſola me haze dulzes eſtas, „ y mayores penas: Vueſtra Bondad „ es quien las reparte à ſus amigos; „ no me haga yo por mi tibieza indig- „ no de ſu participacion. Mas ſiendo „ tan reñido el achaque, que padezco, „ con la vida comun, que deſeo pro- „ feſſar, ſi Vueſtra Mageſtad es ſervi- „ do, bien puede conmutarme eſtos dolo-

„ dolores de eſtomago en otra dolen-
„ cia, que me ſirva de tormento, y
„ no de embarazo, para ſeguir con
„ preſuroſos paſſos los impulſos de
„ nueſtra vocacion. Paſſe de mi eſte
„ Caliz, ſi es vueſtra voluntad, mas
„ venga otro de igual, ò mayor amar-
„ gura.

188 A eſta peticion humilde de nueſtro buen Canoniſta, fue el deſpacho tan prompto como favorable. Inmediatamente ſe hallò libre del antiguo dolor de eſtomago, ſintiendoſe con perfecta robuſtèz; ſubſtituyendo por los bomitos continuos vn dolor de ceatica, no menos penoſo, y mas continuo en todo el diſcurſo de ſu religioſa vida. Sacrificòſe à ella en 15. de Mayo de mil quinientos y noventa y cinco, con jùbilo eſpecial de los Religioſos, y edificacion comun de las Eſcuelas, que alababan à Dios, de cuya poderoſa mano era tan eſtraña mudanza. Renunciò animoſo Borlas, Cathedras, eſperanzas, y haſta el apellido de ſu noble caſa, eſcogiendo llamarſe en la de Dios Fr. Diego de San Franciſco. Hecha ſu profeſsion ſolemne, empezò à ſer Novicio de por vida, alegando eran ſuyas por todos Derechos las mas baxas ocupaciones de la Comunidad. Para ſer mas humilde viſtiò ſiempre vn ſolo Abito eſtrecho, à quien hazian mas deſeſtimable lo groſero, y remendado. Obſervò con todo rigor la deſcalzez total, piſando con ſus inocentes plantas lodos, hielos, fogoſas arenas, y punzantes eſpinas. Su comida ordinaria eran manjares viles, y ſus cenas pan, y alguna hierva cruda. La bebida fue agua pura, haſta que ſus años, y enfermedades motivaron à los Prelados à templarle ſu abſtinencia.

189 No sè con què eſpiritu le adminiſtrò vn Oficial vinagre por vino, ſiendo Miniſtro Provincial: lo admirable es, que aviendole probado le bebieſſe, ſin darſe por entendido de aquella mortificacion, ni por palabra, ni con el ſemblante, ni ademàn alguno. Eſta miſma entereza obſervò ſiempre en Refectorio, en todos ſus Oficios mayores, no aviendo para ſu buen guſto platillo mas regalado, que la racion de vn Novicio. Nunca admitiò dones, por leves que fueſſen, por no enredarſe por ſu antojo con coſillas de devocion, aviendole Dios libertado de los lazos del ſiglo. Su mayor aprecio era del deſprecio proprio: ſu mortificacion mayor no mortificarſe mas: ſu eſtudio ſingular ſer deſconocido de proprios, y eſtraños: ſu habitacion la ſoledad, y ſu conſervacion con el Cielo. Aſsi ſubiò à grado mas alto de perfeccion, que como dixo el precitado Navarro: *Ninguno mas pobre, ninguno mas humilde, ninguno mas auſtero, ninguno mas parecido al Portento de la penitencia San Pedro de Alcantara, y ninguno mas ſemejante à nueſtro llagado Patriarca que Fr. Diego de Vera.*

190 Con el alma de ſus buenas obras mantuvo viva la Fè, creciendo en eſta los esfuerzos, quanto mas caminaba con ſu luz por las ſendas rectas de la perfeccion. Siendo Miniſtro Provincial, y eſtando en el Coro, viò, que vn Sacerdote, aviendo inmediatamente celebrado, arrancò del pecho vna grueſſa colera, y la arrojò en el ſuelo ſin reparo alguno. Pudo entonces la prudente benignidad ſellarle los labios para la reprehenſion, mas diòſela callando; porque arrojandoſe pecho por tierra, ſorbiò de ella lo que el Sacerdote avia arrojado, zeloſo de la honra debida à las eſpecies Sacramentales. Amò ſiempre con ſingulariſsima devocion à eſte Sacramento de amor, y Myſterio de Fè, y armado de ella como de eſcudo incontraſtable, ſe reſguardò en Avila en vn apretado lance.

191 Un dia, que en dicha Ciudad ſe corrian Toros, ſaliò el Venerable Vera, que era Guardian actual, con ſus Religioſos, à vna Alameda vezina, en que ſirvè de viſtoſo recreo vna fuen-

fuente abundante. La ferocidad de vn bruto, atropellando gente, y derribando tablados, huyò del Coso, tomando en derechura el camino à nuestro Convento de San Antonio. Los Religiosos, que à corta distancia vieron se acercaba à ellos aquella fiera irritada, hizieron presurosa fuga, hasta que puestos en salvo advirtieron el peligro, en que quedaba su Guardian. Acercòse à èl para satisfacer su colera, y quando yà se prevenia el bruto para ofenderle como enemigo, lo aguardò el Siervo de Dios con mucha serenidad. Prodigioso caso! Aplicòle la extremidad de su cuerda al descargar el golpe, y dandose por vencido el feroz bruto, retrocediò cobarde, tomando otro camino, dexando ileso al Santo Guardian, y admirados à los Religiosos. Preguntòle despues vno de ellos, como se avia estado tan inmovil, y sin temor alguno, oyendo los gritos de la gente, y viendo sobre si vn bruto tan enojado? A que respondiò con risueño semblante: *Hermano, no sabe que la Fè puede mucho?*

192 A proporcion de su fè era su esperanza, à que debiò aquella virtuosa osadia, con que anhelaba su alma à alcanzar lo que parece mas dificultoso à los ojos humanos, fiada siempre en los socorros Divinos, para quanto fuesse de gloria de Dios, y provecho suyo. Empleos fueron de su esperanza en superior providencia aver visitado tres vezes esta Provincia con los pies desnudos, y sin otro arrimo que vn baculo. No de otra suerte visitò las Santas Provincias de San Juan en el Reyno de Valencia, y de San Gabriel en la Estremadura. Assi tambien hizo dos vezes sus jornadas à Roma, sin que jamàs subiesse à cavallo, ni aun para vadear algun copioso Arroyo, ò crecido Rio, en lo mas horizado del Invierno, como tambien se lee de San Francisco de la Parrilla. Entrabase con admirable intrepidèz en las aguas, y premiò el Señor su exactissima observancia, librandole prodigiosamente de manifiestos peligros.

CAPITULO XXVIII.

ADMIRABLE CARIDAD, y paciencia del Venerable Fr. Diego de Vera.

193 LA caridad, que como Reyna coronada tiene jurisdiccion en las obras virtuosas, fue en nuestro Venerable Vera tan vniversal, como encendida. Amaba su voluntad el Sumo Bien, que conocia su entendimiento ilustrado, y tal vez se encendian sus fervorosos deseos à llegar con el amor, donde no podia su conocimiento. Y porque quanto mas vivamente se ama vn objeto, tanto con mayor pena se sienten sus agravios, observò vigilantissimo las Divinas Leyes, los Preceptos de la Seraphica Regla, Constituciones Municipales, y Ceremonias Sagradas. Quando entraba como Prelado Superior en algun Convento, era su primera Visita en la Iglesia, y la segunda en la Enfermeria. En la Iglesia explicaba con Religiosos actos su amor de Dios, y en la Enfermeria practicaba compassivo la caridad con sus Hermanos dolientes. Consolabalos con la ley de la clemencia, que Dios avia puesto en sus veridicos labios, y Angelica sinceridad de su corazon verdaderamente noble, en quien nunca reynò dolo, ni engaño. Avia estudiado practicamente la conmiseracion con los afligidos en la continua experiencia que tenia de lo que eran dolores, y enfermedades, y saliò tan aprovechado en esta escuela, que mas le quebrantaban los trabajos agenos, que los proprios, siendo la tolerancia que tenia con los proprios, parto legitimo de su paciente caridad.

194 Transitando à Roma por la Obediencia, llegò à cierta Hosteria muy

muy fatigado, por hazer ſus jornadas à pie, deſcalzo, y cercado de penoſos achaques. Era el portal del Meſon muy humedo, por cuya cauſa, y venir ſudando, ſe recoſtò ſobre vna meſa, obligado de ſu mucha neceſsidad. El Ventero, con humor de tal, le dixo, deſocupaſſe el pueſto, alegando, no eſtaba para cama la meſa pueſta. Replicòle con humildad el Siervo de Dios, le dexaſſe recuperar vn poco de ſu mucho quebranto: mas fue eſto hablar de melodìas à vn Tygre, porque reboſando iras, tirò de la meſa tan furioſamente, que à la violencia le abriò en la cabeza vna cruel herida. Eſte mal tratamiento en perſona tan venerable, deſpertò la ira de los Religioſos, y Seglares, que ſe hallaban preſentes, y arrebatados de ella ſe enderezaron à poner las manos en el Ventero, *No ſea aſsi, Hermanos, no ſea aſsi*, clamò entonces el verdadero imitador de San Pedro de Alcantara: *mirad, que la meſa es ſuya, y la culpa mia.* Diò tantos alientos à eſta voz ſu caridad vigoroſa, que inmediatamente quedò reprimido el enojo de los circunſtantes, convertidos à celebrar ſu admirable ſufrimiento en vna Venta, donde la impaciencia eſtà comprada, y la caridad vendida.

195 Siendo Guardian actual en Avila ſu Patria, explicò de nuevo la caridad fraterna con vna de aquellas generoſas acciones reputadas por impoſsibles del amor proprio, mancomunado con las mundanas leyes. No contento con aver perdonado la graviſsima injuria, que ſe le avia hecho en aver dado la muerte à vn hermano ſuyo muy amado, ſe conſtituyò ſolicito agente del agreſſor. Parece tenia preſente aquella maxima dulciſsima de San Franciſco de Sales, quando dixo à vno que le avia injuriado: *Si me ſacaſſes los ojos, y yo quedaſſe con viſta, entonces miraria por vos con el amor que antes.* De la niña de ſus ojos ſe viò privado nueſtro Venerable Vera, con el miſmo impulſo que privò de la vida à vn hermano ſuyo, en quien ſe daban las manos el vinculo de la ſangre con los lazos ſuaves del ſingular afecto, que le profeſſaba. Rompiò, empero, eſtos fuertes nudos ſu amor mas esforzado què la muerte, y mirando con todo empeño por el agreſſor, hizo exquiſitas diligencias, para que no padecieſſe el deſtierro del Reyno, decretado yà por publica ſentencia. Aun mas ſe explicò nueſtro devoto Chroniſta con eſtas compendioſas palabras: *Parece le puſo Dios en el mundo para dàr exemplo de perdonar agravios.*

196 Si eſtos no huvieran paſſado los terminos de lo material, y exterior, no huviera ſido tan riguroſo el examen de ſu invicta paciencia. Probòſe eſta en porfiadas emulaciones de algunos Religioſos, Hijos de ſu Santa Madre. Perſecucion de Hermanos, perſecucion de Padres, y perſecucion de buenos fue la ſuya; y tanto menos eſperada, quanto era mas conocida de todos ſu ſolida virtud. Aviale dado ſu Mageſtad vna libertad de eſpiritu, con que juzgandolo todo como Varon eſpiritual, no juzgaba mal de alguno: mas no por eſſo faltò quien gloſaſſe ſus medidas palabras, conſtruyendo la letra el amor proprio. Doy las de nueſtro Chroniſta: „ Permi-„tiò ſu Divina Mageſtad, que el „demonio armaſſe de zelo indiſcreto „à algunos Religioſos, para proveer „materia à las coronas de nueſtro Fr. „Diego. Como ſu talento era tan „aventajado, hablò algo alto en co-„ſas del govierno: parecièles, que „era temprano, y que convenia irle à „la mano. Los contrarios à las opoſi-„ciones del Siervo de Dios, eran do-„meſticos, y poderoſos, y hizieron „guerra mayor, y mas ſangrienta, „que como eſtaban mas vezinos, hi-„rieronle mas de cerca, y acertaron „mas en lo vivo, aunque èl ſiempre „pareciò muerto en èl padecer. En „reſolucion, por coſas que importa-„ban

Fr. Martin de S. Joſeph ci tad.

„ban poco, le dieron à merecer à „manos llenas. Estuvo mucho tiem- „po sin desplegar su boca, con ser „muy superior en letras, y direccion „de negocios, à los que se le opu- „sieron.

197 Bien sabe Dios, quando la intencion es buena, dàr la sentencia à favor de vna, y otra parte: ni son nuevas en las Historias estas oposicio- nes de dictamenes, sin llegar al sagrado de la voluntad. Mas conservarse en tan deshecha borrasca tan inmovil como vna roca, es convincente argu- mento de la heroyca tolerancia del Venerable Vera, y que obraba segun lo que sentia de sì, juzgando à los otros por mejores, gloriandose como el Apostol en las tribulaciones, y emu- lando humilde à Santa Catalina de Bo- lonia, quando exclamaba: „Ay de „mi! que no he solicitado con ansioso „deseo del corazon, que toda inte- „lectual criatura me repute, y conoz- „ca por la mayor pecadora. Què im- „porta, no aya yo deseado honra, „Prelacia, ò fama de santidad, si no „siento vivos los deseos de padecer? „Se infiere no aver guardado con fide- „lidad aquella buena voluntad, que „Dios me diò por su Bondad infinita. „El dòn soberano de mi vocacion me „està obligando à emplear con todo „desvelo mis fuerzas en conformarme „con la voluntad Divina; à ir con ale- „gria por el camino estrecho de la „Cruz; à someterme à todo trabajo „con exclusion de todo consuelo; à „amar, y honrar à quien me despre- „cia, ò agravia; à hablar bien de „quien de mi dize mal.

S. Catalina de Bolonia lib. 7. Armas cap. 10.

198 Este interior, y exterior abatimiento fue el crysol, donde el Señor purificò todas sus virtudes, hasta acrysolar mas, y mas el oro fino de su paciencia, con primorosos actos de caridad le colocò en el Candelero del Provincialato. Son notables las circunstancias de tal eleccion, y exemplarisimo el modo de proceder de tal Electo, que como fiel Clientu- lo, y Discipulo de San Pablo supo ha- zer bien à todos, y con mayor esfuer- zo à sus mayores, y Domesticos emu- los. „Diò luz su Magestad (refiere „nuestro Extatico Martyres) à los „que le eran contrarios, para que „conociessen su inocencia, y santo ze- „lo, y trocassen de suerte sus dicta- „menes, que al tiempo que le tenian „mas oprimido, ellos mesmos le eli- „gieron por Provincial de nuestra „Provincia, y conocieron aver sido su „eleccion obra del Espiritu Santo; „pues ninguna se ha hecho en esta, „ni otras Provincias de mas acierto, „por aver sabido el Electo juntar con „tanta prudencia la dulzura con la „rectitud, el rigor con la suavidad, „la justicia con la misericordia; que „ninguno otro ha sabido ser con ma- „yor propriedad, y perfeccion Pa- „dre, Prelado, y Siervo de sus Sub- „ditos. No ha avido Varon mas pio, „y misericordioso con ellos, ni mas „riguroso consigo mismo, ni quien „supiesse mas humanamente acariciar „à todos, y castigar severamente lo „que era reprehensible. Teniale Dios „guardado, para que con su exemplo „aprovechasse à otros; con su pruden- „cia, y doctrina encaminasse las al- „mas, y con su caridad perdonasse „agravios: virtud, en que se adelantò „tanto, que no solo perdonò à los „que le avian sido contrarios, sino „que les hizo quantos gustos, „y agassajos le fue „posible.

CAPITVLO XXIX.

SERVICIOS, QVE HIZO el Venerable Vera à la Religion; favor, que recibiò de San Pedro de Alcantara, y Santa Thereſa de Jesvs, y ſu precioſa muerte.

199 PEregrina es la luz, cuyas bellezas merecieron tambien aprobaciones en los ojos, que flaqueaban de enfermizos. No de otra ſuerte empezò à brillar, como nueva luz, el Venerable Vera, quando deshechas en leve humo las opueſtas nubes, alegrò à ſu Santa Provincia, y à toda la Religion Seraphica con abundantes rayos de exemplar doctrina. Deſpues que con ſu predicacion avia ſolicitado almas para Dios, y adelantando el partido de las virtudes, le obligò la obediencia à que tomaſſe ſu lugar el merito en diſtintas Provincias. Hizieronle en ellas bien viſto, à peſar de ſu humilde encogimiento, las relevantes prendas de virtud, zelo, prudencia, y ſabiduria. Eran ſus meritos tan conocidos, què aunque puſo en la fuga de las Dignidades todo ſu conato, le dieron alcance los mayores Oficios de Cuſtodio, y Provincial; y en la General Congregacion, celebrada en Segovia el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno, ſaliò electo Difinidor General de toda la Seraphica Orden.

200 No huvo en toda ella negocio, por arduo que fueſſe, de que no le hizieſſen arbitro los mayores Prelados al Venerable Vera. Recopilò con otros Padres no menos zeloſos los Generales Eſtatutos, cuya Recopilacion en idioma latino no la apartò de sì en toda ſu vida en demonſtracion del ſumo aprecio, que hazia de tan perfectas Leyes. En el Capitulo General celebrado en Roma, en que fue electo por Cabeza vniverſal de la Orden el Reverendiſsimo Padre Fr. Bernardino de Sena, ſe fiaron de ſu mucho talento graviſsimos negocios, y preſidiò en el Venerable Diſcretorio de toda la Orden. Lo mas notable es, que ſiendo Guardian actual de nueſtro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo, fue convocado al Capitulo General celebrado en Salamanca por el Reverendiſsimo Trejo (yà Obiſpo electo de Carthagena el año de ſeiſcientos y diez y ſiete) para la conſulta, y acertada reſolucion de algunos caſos, que pedian prompto expediente, y particular eſtudio.

201 Fue ſobrado el que puſo cierto Chroniſta Deſcalzo en ocultar el nombre de nueſtro Venerable Vera, temiendo, donde no avia que temer; y mas no ſiendo para deſdeñado tal Comiſſario Viſitador. Si era empreſſa dificultoſa la que avia fiado el Reverendiſsimo de ſu fervoroſo zelo, y conocida prudencia, por eſta ſe debian regular los dictamenes opueſtos, y fuera mejor viſto ſu fervoroſo zelo. Inclinòſe mas à vna parte, ſiendo forzoſo inclinarſe à vna de las dos: eſte le pareciò el medio mas congruente; y pues tuvo la aprobacion de ſu conciencia (ſiempre libre de culpa mortal) no debia tomar tan à ſu cargo el precitado Chroniſta referir los procedimientos en la Viſita con *caſi*, con *parece*, con *diò à entender*; phraſes, con que acreditando ſu pluma de modeſta, pinta deſtemplado al Viſitador. Sepan todos, que eſte Viſitador no fue otro, que nueſtro Venerable Fr. Diego de Vera, hijo de nueſtra Provincia de San Pablo, de la qual ſaliò tambien el Venerable Fr. Antonio Sobrino, con quien tuvo aquella competencia en puntos de juriſdiccion, que llama dicho Chroniſta *competencia muy grave*. Mas ni por eſta grave competencia dexa de ſer vno de ſus Venerables nueſtro Fr. Antonio Sobrino en la Santa Provincia de San Juan, ni en eſta de

San

San Pablo nuestro Fray Diego de Vera.

Manrique Vida de la V. M. Ana de Jesvs lib. 5. c. 1.

202 „La verdad (dezia muy al intento el Reverendisimo Padre Maestro Manrique) por do quiera corre bien; y la buena conciencia zanjada firme en su seguridad menospreçia artificios, y colores. Muchas cosas se pueden hazer, que se deben reñir, y castigar: no porque en ellas aya avido culpa, si no porque la pueden admitir hechas por otros, y con otras circunstancias. Demàs, de que con dictamenes opuestos, siendo probables ambos, como el Subdito con segura conciencia sigue el suyo, el Prelado tambien: de donde nace, que aquel obra sin culpa, y este tambien sin culpa le corrija. La comprehension en ambos Derechos, el zelo caritativo, la rectitud de intencion, la verdad, y modestia, que hizieron tan señalado à nuestro Venerable Vera, son los testigos mas abonados de sus procedimientos en esta Visita, y en aquel Apologetico suyo, celebrado por Guvernatis, de que dì expressa noticia en el libro primero de este tomo segundo, capitulo diez y nueve. Quien necesitare mas madurativos para la dureza de su ceño, consulte al Martyrologio Franciscano, y en èl hallara, pleytearon como el Cluniacense, y San Bernardo sobre las observancias Regulares el V. Fray Angel del Pas, y el Illustrissimo, y Venerable Gonzaga. No zelò sus nombres el erudito Arturo, aunque refiere reciproca resistencia de entrambos; porque vno, y otro procedieron governados de buen espiritu, teniendo por fin la honra, y gloria de Dios. *Hinc propterea arbitramur*, escrive el Author citado, *iustissimis de causis B. Angelum hanc incepisse Reformationem, & B. Franciscum Gonzagam gravissimas ob rationes eidem obstitisse.*

Arturus 28. Dec. §. 6.

203 Visitò nuestro Venerable Vera la Santa Provincia de San Juan de buelta de Roma, donde avia hecho su Apostolica jornada milagrosamente. El caso fue, que aviendole destinado la obediencia al manejo de graves negocios en la Curia Romana, no alcanzaban sus buenos deseos. Hallandose embarazado con calentura continua, y continua ceatica sin esperanza de remedio humano, recurriò à la providencia Divina. Consultò en la oracion con San Pedro de Alcantara, y Santa Theresa de Jesvs la fuerza del precepto, y las dificultades inevitables en los primeros passos de su execucion, y quando rindiendo humilde la cerviz al yugo, temia, por verse tan flaco, su pesadèz, se la aligerò el Cielo con vn favor singular. Aparecieronle en forma visible sus glorioso Patronos San Pedro de Alcantara, y Santa Theresa de Jesvs, y llenando de indecibles consuelos su corazon, le dixeron benignos: *Es voluntad del Señor, que vayas à Roma, y en ida, y buelta le serán agradables tus acciones. Recobraràs vn poco la salud, para hazer estas jornadas; mas nunca la tendràs perfecta, aunque serà la bastante, para que puedas con dolores, y achaques dàr expediente à lo que està à tu cargo.* Dicho esto, desapareciò la vision, y cumpliendose adequadamente el Oraculo, pudo hazer su largo viage con alguna declinacion de la calentura, sin mas viatico que la limosna de puerta en puerta, sin otro arrimo que el baculo, y durmiendo regularmente en la tierra desnuda. Restituìdo à la Provincia, se le recrecieron los achaques sin admitir medicina alguna, hasta que cobrando con los años mayores fuerzas, probaron de nuevo su admirable paciencia.

204 Enardecido su corazon en amorosas ansias, por vèr se le acercaba yà el glorioso premio de sus persecuciones, y trabajos, hizo à los Religiosos vna fervorosa Platica, animandolos à zelar la mas pura observancia de la Regla, y los rigores proprios de nues-

nueſtra Deſcalzez. Recibiò los Santos Sacramentos con gran reverencia, y humildad, y zeloſo de ſu fragilidad, y tibieza, pidiò perdon de ſus malos exemplos, aunque era tan favorable el teſtimonio de ſu buena conciencia. Oyeronle con abundancia de lagrimas ſus Religioſos Hermanos, en cuya preſencia embiò ſu alma à la Celeſtial Jeruſalèn el dia que entrò triumphante en Jeruſalèn la Mageſtad de Chriſto, ſegun el comun ſentir de Padres, y Doctores. Eſpirò con admirable ſerenidad à las dos de la noche, el dia 20. de Marzo de mil ſeiſcientos y veinte y ocho en nueſtro Convento de San Antonio de ſu nombrada Patria la Ciudad de Avila de los Cavalleros.

CAPITULO XXX.

TRANSFORMACION DE SU roſtro en el Feretro: entierro ſolemne: incorrupcion prodigioſa: y algunos milagros del V. Vera.

205 ES la muerte el mas eſclarecido Oriente de los Juſtos, porque quando los otros hijos de Adan yacen ſepultados en las ſombras del olvido, ellos empiezan à reſplandecer como Soles en la preſencia de Dios, y de los hombres. Quedò el cuerpo de nueſtro V. Vera à la violencia de ſus muchos dolores, flaco, conſumido, y desfigurado, y en eſta forma fue puesto en el Capitulo del Convento. Mas en la mañana del dia ſiguiente: O transformaciones del Poder Divino! Apareciò ſu ſemblante tan lleno, tan freſco, y tan entero, que causò ſingular admiracion à quantos lograron vèr tan notable mudanza. Fueron muchos los teſtigos oculares, y grande la conmocion de la Ciudad, que con toda la Nobleza concurriò à los funerales Oficios. Celebraronſe eſtos con gran ſolemnidad, y ſe predicaron ſus debidas Honras, con cuya Oracion ſe hizo mas conocido al Pueblo, que yà tenia formado gran concepto de ſu ſantidad. Tambien la Univerſidad de Salamanca en ſu Real Capilla de San Geronymo, obſervando ſu antigua coſtumbre, celebrò ſus Honras con famoſas demonſtraciones, gloriandoſe de aver florecido en ſu Clauſtro, y Gremio tan ſeñalado Varon.

206 Calificò el Señor la piadoſa fè de algunos devotos ſuyos, publicando con muchos prodigios los meritos de ſu buen Siervo, defraudado notablemente de nueſtros antiguos Hiſtoriadores, por averſe contentado con la relacion de pocos. Verdad es, ſon las virtudes las que mas eſtimulan à la imitacion: mas omitir con todo eſtudio los prodigios depueſtos, es defraudar à la devocion de vn guſtoſo plato, negar vn teſtimonio iluſtre à las virtudes, y dexar en ſilencio las alabanzas de Dios, empeñado ſiempre en honrar à ſus amigos. Con ſolo el contacto de vn Decenario del Siervo de Dios, ceſſaron repentinamente los intenſos dolores, que padecia en vn pecho vna Religioſa Aguſtina del Convento de Gracia de la Ciudad de Avila. Doña Leonor Pantoja, ſobrina ſuya, eſtaba baldada de vna pierna, y acrecentaba ſus intenſos dolores el ſer irremediable ſu trabajo en juizio de Medicos, y Cirujanos. Logrò la Capilla de ſu bendito Tio, ciñòla à la pierna baldada, y quedò enteramente ſana, ſin embarazo alguno. Fr. Juan de Aguilar, Sacerdote, hijo de nueſtra Provincia, llevaba conſigo por precioſa Reliquia vn hueſſecillo del Siervo de Dios. Entrò en el Lugar del Oſſo en el Obiſpado de Avila, y viendo muy afligido al Parroco del Lugar con vnas antiguas, y penoſas quartanas, le exortò à que montando en fè, bebieſſe vn poco de agua tocada con la Reliquia del Venerable Vera. Bebiòla en ocaſion, que le entraba el frio,

frio, y bebiò en ella la ſalud deſeada: porque inmediatamente hizo el frio preſuroſa fuga, y las calenturas le dexaron libre. Con eſta conciſion refiriera mas prodigios ſuyos, ſi hallara mas que eſtos tres depueſtos en toda forma. Pero què mayor milagro, que el continuado de ſu vida?

207 Aprobòle el Cielo de nuevo con la incorrupcion de ſu celebro, y maravilloſas circunſtancias de ella. Corridos ſiete años deſpues de ſu preciosa muerte, ſe abriò ſu ſepulcro, para enterrar en èl à vn Religioſo nueſtro, llamado Fr. Andrès de Alaejos, y à los primeros golpes ſe empezaron à deſcubrir tres prodigios notables. Avia ſido enterrado el Venerable Vera, como todos los demàs Religioſos, en ſepultura cabada, y no en Bobeda: abrièſe en eſta ocaſion el ſepulcro, y lo primero que en èl ſe viò, fue vna bobeda perfecta, que avia formado la tierra eſtandoſe fixamente elevada, y fugitiva de aquel dichoſo cadaver. La carne de eſte ſe hallò reducida à cenizas: mas los hueſſos deſnudos eſtaban bañados de vn nuevo licor, que en la ſuavidad, y color parecia azeyte. El mayor de todos los prodigios ſe viò en ſu cabeza, en la qual ſe conſervaban con la piel los cabellos fixos, y los ſeſſos tan blancos, è incorruptos, como ſi fueran de vn hombre vivo.

208 Eſta es la ſimple narracion de tres prodigios, que por ſer tan grandes no neceſsitan de retoricos artificios, para hazerſe lugar en el aſſombro. Huyò fugitiva la tierra, de quien en eſte mortal deſtierro no avia querido tener parte en tierra que no fueſſe de los vivientes. Huyò la tierra, y formando bobeda ſe quedò elevada, dando aſsi lugar, para que mejor campeaſſe aquel nuevo licor, que bañaba ſus hueſſos, ò en teſtimonio de ſu gran caridad, ò de ſu mucha conmiſeracion. La conſervacion admirable de ſu celebro, y con mas ſingularidad la freſcura, admirada de ſus blancos, è incorruptos ſeſſos, pide mayor ponderacion, que la que es permitida al rigor hiſtorial. Conſervarſe aſsi por ſiete dias enterrada vna ſubſtancia tan debil, como ſubtil, lo dificultaron los Phyſicos, afirmando vnanimes, era conocido efecto de potencia ſobrenatural ſu conſervacion por ſiete años con tal color, olor, y entereza.

209 Hize la debida memoria de eſte gran Siervo de Dios en el libro primero de el tomo primero de mis Chronicas, capitulo veinte y tres, y en la primera parte de mi Bibliotheca latina, foliò ſeſenta y quatro. El primero que eſcriviò ſu prodigioſa vida en el libro proprio de nueſtro Convento de San Antonio de Avila, fue nueſtro Hermano Fr. Diego de Herce ſu Guardian, como teſtigo ocular de varios ſuceſſos ſuyos. Eſcrivieronla tambien en nueſtro vulgar los precitados Fr. Antonio de los Martyres, y Fray Martin de San Joſeph; y en el idioma latino Fr. Tiburcio Navarro, y nueſtro Fray Matheo de la Natividad, Convento quarto. Hizieron de èl honorifica memoria Gil Gonzalez, yà citado, la Chronologia Seraphica, folio quinientos y noventa y nueve, Guvernatis en ſu tomo tercero del Orbe Seraphico, folio ſeiſcientos y veinte, y en el ſegundo folio trecientos y vno. Ultimamente el Chroniſta primero, y primer Miniſtro Provincial, eſcriviendo ſu Memorial, quando aun florecia nueſtro inſigne Vera, anotò lo ſiguiente: „ Eſte ſobredicho Pro-
„ vincial era muy gran Letrado en
„ Derecho Canonico, y Civil, y ſo-
„ bre todo era muy gran Religioſo, y
„ vive oy exemplarmente con
„ mucha aſpereza,
„ y rigor.

(§) (*) (§) (*) (§) (*) (§)

LIBRO QUARTO.
DE ESTA CHRONICA SERAPHICA.
VIDA, Y GLORIOSO TRIUMPHO DEL SANTO MARTYR FRAY ANTONIO DE SAN BUENAVENTURA.

CAPITULO PRIMERO.

DEMONSTRACION DE LA PATRIA, y del Convento de nueſtra Provincia, donde hizo ſu profeſsion ſolemne el inſigne Martyr Fr. Antonio de S. Buenaventura.

EL Apoſtolico desinterès, con que eſte Siervo de Dios mirò à todo el mundo, yà por ſu Patria como fuerte, yà por ſu deſtierro como ſanto, haze inevitable vn honrado litigio. No litigan por èl como por Homero en la Grecia ſiete Ciudades, ſino Reynos enteros. Fundan ſu derecho, ò titulo colorado en la variedad de los Autorès, queriendo vnos iluſtrar con eſte Heroe al Reyno de Galicia, otros al de Caſtilla, otros al de Jaen, y otros al de Toledo. Dà mayores fuerzas à eſta multitud de opiniones la diviſion de nueſtros Domeſticos, que han intereſſado con ſu profeſsion ſolemne à tres Conventos tán diſtintos, como ſon el de San Joſeph del Calvario en Salamanca, el de San Diego de Valladolid, y el de San Juan Bautiſta de Zamora. Eſta opoſicion en los Hiſtoriadores, obliga à mi pluma à poner los vltimos esfuerzos para la reſiſtencia de lo mal fundado, y plenaria liquidacion dè lo viridico.

2 El R. P. Fr. Joſeph Sicardo, Aguſtiniano, haziendo honorifica memoria de eſte gran Siervo de Dios, dize aſsi: „ El Padre Fray Antonio „ de

Sicard. Hiſt. del Japon, lib 3. cap. 2.

„ de San Buenaventura, natural de „ Galicia, hijo de la Provincia de San „ Pablo, y Comiſſario de ſu Orden de „ San Franciſco en el Japon, excelente „ Predicador, y Varon de gran edifi- „ cacion, y exemplo, adornado de „ todas virtudes, que por trabajar en „ la Viña del Señor, paſsò al Japon „ el año de mil ſeiſcientos y diez y „ ocho, para reducir à ſus habitado- „ res à la luz de la verdad, en cuyo „ Apoſtolico miniſterio ſe empleò por „ tiempo de 10. años, deſeſtimando „ trabajos, y peligros, por lograr el „ mayor ſervicio de Dios, aumento „ de ſu culto, y propagacion de ſu „ Divina Ley. El qual aviendo ſido „ preſo el dia en que la Igleſia celebra „ à Santa Inès, no ceſſaba de dàr gra- „ cias à Dios en la Carcel, de averle „ pueſto en eſtado de padecer marty- „ rio, eſperando la hora de ſu exe- „ cucion, con fervoroſos deſeos de „ padecer, no ſolo el del fuego, ſino „ otros qualeſquiera tormentos; y „ conſtante le padeciò cantando Hym- „ nos, y Pſalmos en medio de las lla- „ mas, que con los demàs le abraſaron „ vivo. Eſte es el vnico Autor eſtra- ño, que haze natural del Reyno de Galicia à eſte glorioſo Martyr: mas procediò equivocado, como Autor eſtraño, y tan falto de noticias en eſte punto, como confieſſa el ſegundo Chroniſta de la Santa Provincia de San Gregorio, quando tambien le dà por Patria el dicho Reyno, no individuando Poblacion alguna.

3 No ſiendo, pues, juſto entablar los intereſſes proprios de algun Lugar, ò Convento, con detrimento notorio de la verdad, dirè lo que con ella ſe compadece, ſin violencia alguna. Es indiſputable, que nueſtra Provincia de San Pablo es la dichoſa Madre de vn Martyr eſclarecido, llamado Fr. Antonio de San Buenaventura. Aviendo evidenciado por las Actas de las profeſsiones aver ſido nueve los Religioſos, que haſta el dia de oy ſe diſtinguieron en ella con el nombre de Antonio, y ſobrenombre de S. Buenaventura: infiero que de eſta vniformidad de nombre, y apellido, ſe ha originado tanta variedad de dictamenes. Si ſe huviera diſtinguido en los tiempos, no ſe confundieran las Patrias, ni multiplicaran los derechos con fundamento tan leve. No es el Martyr del Japon aquel Fr. Antonio de S. Buenaventura, que profeſsò en nueſtro Convento del Calvario en primero de Marzo de mil ſeiſcientos y cinco; porque eſte, como conſta del Acta de ſu profeſsion, era natural de Arjona en el Obiſpado de Jaen, y el Santo Martyr es natural de Valladolid. Bien informado eſtaba en eſte punto nueſtro erudito Hermano, y dos vezes Padre Fr. Pedro de Jesvs, quando en ſu Relacion latina de los Frutos opimos de nueſtro Convento de Salamanca, no ſe acordò de eſte Santo Martyr, y no profeſſaba menor afecto al dicho Convento, que el que eſto eſcrive: mas no ay Platon con agravio de la verdad.

4 Reſta deshazer vna objeccion, que puede hazer algun apaſsionado, preſentando vn teſtimonio del Capitan Pedro Hidalgo, que media hora antes que Dios le llevaſſe para sì en Manila, prorrumpiò en eſtas vozes: „ Entre otras muchas coſas, que me „ dixo muchas vezes el Santo Martyr „ Fr. Antonio de San Buenaventura, „ eſtando en la Carcel, fue, que ſien- „ do Eſtudiante en Salamanca, avia „ recibido el Abito de la Orden en los „ Padres Deſcalzos del Convento del „ Calvario, que eſtà fuera de la Ciu- „ dad, y que era natural de Madrid, „ hijo de vn Letrado. Eſte teſtimonio, por ſer de oìdo inmediato, y tan digno de fee el Deponente, fuera irrefragable, ſi fuera eſte el punto principal de ſu depoſicion jurada; mas no es aſsi. El vnico blanco de ſu depoſicion, era la identidad de la Tunica, y Cuerda, que el Santo Martyr le avia entregado, y èl dexaba por precioſa heren-

Archivo de nueſtro Convento de Zamora.

cia à ſu hija Doña Potenciana Hidalgo. En las palabras citadas, que ſon aceſſorias à ſu depoſicion, procediò equivocado en la Patria, ſeñalando à la Corte de Madrid, aviendolo ſido Valladolid, que por aquel tiempo era Corte. Que ſu dichoſo Padre fue Letrado, no ay duda; ni tampoco la huviera en las palabras que añade, ſi fuera lo miſmo tomar el Abito, que profeſſar. Sucediò con el Venerable Fray Antonio lo miſmo, que con el invicto Martyr Fr. Sebaſtian de San Joſeph. Uno, y otro curſaron en Salamanca; vno, y otro viſtieron el Sayal Franciſcano en nueſtro Convento del Calvario; y vno, y otro fueron transladados à nueſtro Convento de Zamora, en el qual corrido el año de aprobacion, hizieron la profeſsion ſolemne. La certificacion del dicho teſtimonio, hecha por nueſtro Hermano Fr. Juan de Capiſtrano, hijo de eſta Santa Provincia, y Miniſtro Provincial de la de S. Gregorio, en que eſcrive, ſe remiten las dichas Reliquias del Santo Martyr para el dicho Convento del Calvario, donde tomò el Abito, no añade fuerza alguna. Del miſmo hecho ſe infiere el ſentido de la propoſicion alegada: porque la Cuerda, y Tunica del Siervo de Dios, no ſe colocaron en nueſtro Convento de Salamanca, ſino en aquel, donde ofreciò ſu libertad en el Ara grande de la profeſsion.

5 Nueſtro doctiſsimo Hermano Fr. Matheo de la Natividad, que eſcriviò el Chronicon latino de nueſtra Provincia de San Pablo el año de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis, no dudò apropiarle à nueſtro Convento de San Diego de Valladolid en la inteligencia de algunos: *Habet*, dize, *multam partem gloriæ iſte Conventus in Sacro Martyre Fr. Antonio de S. Bonaventura. Hic novitium egit optimæ probationis, & probatæ virtutis, & laudabilis probitatis. Hinc ardenti ſpiritu Indos petens Iappones, &c.* De eſta autoridad, empero, mal ſe infiere aver profeſſado en eſte Convento de San Diego el Santo Martyr, porque la mucha gloria que le concede eſta Pluma elegante, no es otra, que aver morado en dicho Convento ſiendo Coriſta; y ſer eſte el Convento, de donde le ſacò para las Indias el zelo ardiente de la ſalvacion de las almas. Lo ſegundo lo dize con claridad aquel adverbio *Hinc*. Lo primero ſe convence reflexionando, puede ſer demonſtrativo de perſona, y no de lugar aquel *Hic*. Ser pronombre, digo, y no adverbio: y aunque ſea adverbio, y no pronombre, no quiere dezir fue Novicio del Convento de San Diego, ſino que en èl viviò con mucha aprobacion ſiendo Coriſta, ò Nuevo, porque ſi huviera profeſſado en dicho Convento, le diera toda la gloria de la Filiacion, eſcuſando aquella reſtriccion: *Multam partem gloriæ.* Queda del todo deſarmado el argumento fundado en la precitada autoridad, con la obſervacion ſiguiente. Nueſtro Convento de Valladolid empezò à ſer Caſa de Noviciado el año de ſeiſcientos y dos, y deſde eſte tiempo haſta el preſente ſe han eſcrito en ſu proprio Libro las Actas de quantos profeſſaron en èl: no ay Acta en todo el Libro de la profeſsion de algun Religioſo, llamado Fr. Antonio de San Buenaventura: luego en otro, y no en eſte hizo ſu profeſsion ſolemne.

6 La verdad es, aver profeſſado eſte glorioſo Martyr en nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Zamora, y no en otro alguno. Eſta es la propoſicion, de cuya prueba legitima penden las noticias conducentes à ſu Patria, y padres, y aſsi debe zanjarſe con toda ſolidèz. Por la clauſula de ſu profeſsion, que eſtà expreſſa en el Libro proprio de eſte Convento, conſta, que en 19. de Marzo de mil ſeiſcientos y quatro, profeſsò para el Coro Fr. Antonio de San Buenaventura, ſiendo ſu edad 17. años, ſu Patria Valladolid, y ſu padre el Licenciado Juan Caſal. A las mar-

ge-

genes de èsta Acta se leen tambien dos notas de letra antigua, y diversa, que no dàn lugar à duda alguna. Las palabras de la vna son: *Este es el Santo Martyr.* La otra dize con mas claridad: *Fr. Antonio de San Buenaventura fue martyrizado en el Japon.* En vna Tabla antigua de este Convento se lee tambien: *Aqui profesò el año de seiscientos y quatro Fr. Antonio de San Buenaventura, insigne Martyr en Japon.* En su Archivo se conservan con mucha decencia, como Reliquias à que tiene singular derecho, la Tunica, y Cuerda, que vistiò, y ciñò en la Carcel del Japon. La consequencia, que se infiere de estos antecedentes, dexa de ser probable, y haze sin controversia alguna, gloria propria de la Ciudad de Valladolid, y de nuestro Convento de Zamora à este glorioso Martyr. Contextan tambien esta verdad nuestro Hermano Fray Juan de la Concepcion, en la vida que escriviò de este gran Siervo Dios, la qual se guarda en el Archivo de dicho Convento en la Caxa de las Reliquias yà expressadas; y nuestro Extatico Martyres en el Chronicon, que escriviò de esta Santa Provincia el año de mil seiscientos y ochenta y vno. Si deshecha la question de nombre, y sobrenombre, dudare aun en algunos su ambicioso porfia, subiràn mas de punto la preciosidad por quien litigan, haziendo mas voluntarios, que fundados, sus alegatos. Los hechos prueban con toda solidèz à favor de nuestro Convento de Zamora, sin tener que solicitar esta ventura con pretension, ò apariencia, por averse la dado Dios en realidad sin pretension alguna.

Martyres Conv. de Zamora, fol. 69. n. 11.

CAPITULO II.

MILAGROSA SALUD DEL Siervo de Dios en su niñez: su recepcion à nuestra Santa Provincia: virtuosos progressos, que hizo en ella, y su transito à las Islas Philipinas.

7 A Los muchos Tymbres de la Noble, y antigua Ciudad de Valladolid en Castilla la Vieja, le diò el Cielo por nueva gloria el ser Patria, y Madre de este Seraphico Varon. Fueron sus padres de conocida nobleza, mas venturosos con la fortuna de tal hijo, que con los blasones de sus Casas. No puedo dàr individuales noticias de su dichosa madre, por ser muy escasas las que dieron nuestros Historiadores, que callando el nombre expressaron era de clarissimo linage. Llamòse su ilustre padre Juan Casal, y fue Letrado de tan conocidos creditos, que hizo famoso su nombre en la nueva Espaòa, donde residia con Plaza de Oidor de Guatimala por los años de mil seiscientos y ocho, quando transitò à la Provincia de San Gregorio su Venerable Hijo. Avia este nacido en la dicha Ciudad de Valladolid el año de nuestra Redempcion de mil quinientos y ochenta y siete. Mostrò el Señor, quan grande avia de ser en su Casa este Niño, preservandole de la muerte en sus primeros años. Traveseando vn dia en la Calle, como inocente criatura, no previno apartarse de vn carro, y cogiendole este, por descuido de quien le guiaba, le dexò muy maltratada su delicada cabeza. La herida era tal, que hizo desmayar à los Cirujanos mas peritos, teniendo por inevitable alguna lesion en el juizio, en caso de correr con prosperidad la cu-

cura. Mas quando infauſtamente deſeſperaba el arte, ſe explicò poderoſo èl Señor, dandole vna ſalud tan robuſta, y perfecta, como convenia para el fin, que le tenia deſtinado, de carro triumphante de ſu gloria, y Carretero conductor de muchas almas. Eſta inopinada ſalud, que fue reputada por milagroſa, hizo prorrumpir à vn abuelo ſuyo con eſtas ſentidas palabras: *Sin duda guarda Dios eſte Niño para alguna coſa grande.*

8 Probò no aver ſido vacìo eſte pronoſtico el mucho lleno que diò el Siervo de Dios à las glorioſas empreſſas de ſu Apoſtolica vida, haſta coronarla con la precioſa diadema del martyrio. En ſus primeros años ni fue perezoſa la virtud, ni eſtuvieron demàs los buenos talentos de ſu ingenio. Aprehendiò en Valladolid las primeras letras, y caminando de pie firme en la vaſa del temor de Dios, paſsò à la Ciudad de Salamanca, donde ſe hizo dueño con facilidad del idioma latino. Quando aſsi eſtaba cultivado ſu entendimiento para mayores eſtudios, le llamò el Señor con eficacia, à que eſtudiaſſe la ciencia de los Santos en nueſtra Seraphica Deſcalzez. Pareciòle avia mucho rieſgo en la tardanza, y para aſſegurarſe mas conſultò la calidad de ſu vocacion en nueſtro Convento del Calvario de dicha Ciudad de Salamanca. Reconocida por verdadera, y enamorados los Religioſos de las buenas prendas del Pretendiente, quiſieron aſſegurarle para nueſtra Santa Provincia, aunque ſe privaſſe de èl aquel Convento. Informaronle, avia oportunidad para lograr ſin dilacion ſus buenos deſeos en nueſtro Convento de S. Juan Bautiſta, llamado del Monte Sion, de la Ciudad de Zamora, donde le remitieron veſtido yà nueſtro Santo Abito. Los Moradores intereſſados en ſu recibimiento, le admitieron vnanimes, y viendo bien logradas en el año de aprobacion ſu apacible docilidad, y virtuoſas tarèas, alababan à Dios agradecidos. Cumplido el tiempo del Noviciado, quando contaba 17. años de ſu florida edad, fue admitido à la profeſsion con guſtoſa aprobacion de toda la Comunidad, que obſervadas las primicias de ſu Noviciado, ſe prometia de èl abundantes frutos.

9 Sacrificò à Dios ſu voluntad en manos de Fr. Martin de la Cruz, Predicador, y Guardian el año de mil ſeiſcientos y quatro, dia del Glorioſiſsimo Patriarca San Joſeph, à cuyo poderoſo patrocinio debiò ſus ventajoſos aumentos en las virtudes. El tenor de ſu vida era auſteriſsimo, ſu modeſtia Angelica, ſu humildad verdadera, y ſu obediencia probada, y admirable à los mas perfectos. La frequencia de ayunos con ſolo pan, y agua deſpertò la atencion de ſus Prelados, para tirarle las riendas à ſus auſteridades, conmutandoſelas en el ſacrificio agradable, y ſeguro de la obediencia. No es corto argumento de la ſantidad de eſte recien profeſſo, averle pueſto los Prelados en nueſtro Convento de Valladolid, en tiempo que eſtaba tan autorizado con la mageſtuoſa aſsiſtencia de nueſtros Catholicos Reyes. Gozò eſte dichoſo Convento de ſus poderoſos exemplos, haſta el año de ſeiſcientos y ocho, en que Dios le quiſo ſeparar para el importante miniſterio, que le avia eſcogido.

10 Por eſte tiempo entrò en nueſtra Provincia el Venerable Fr. Pedro Mathias (que deſpues fue Iluſtriſsimo Obiſpo de Zebù, y Camarines) que como legitimo Comiſſario de la Santa Provincia de San Gregorio en Philipinas, congregaba Evangelicos Obreros para la Viña de aquellas remotas Islas. Tratò familiarmente con nueſtro Venerable Coriſta, y enamorado de ſus gracioſas prendas, le pidiò con todo empeño à nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Antonio de la Concepcion, que governaba entonces nueſtra Provincia. No ignoraba el Miniſtro

Pro-

Provincial quien era Fr. Antonio de San Buenaventura; mas reſiſtiòſe à la peticion, alegando era planta muy tierna para traſplantada. Aſsi es, replicò el prudente Comiſſario, ſi ſe haze el computo por los años: mas què importa ſean eſtos pocos, ſi es tan robuſta ſu virtud, y tan conocido ſu zelo? Eſtas, y otras fuertes razones, que ſupo alegar con ſanta codicia, obligaron al Miniſtro Provincial à mudar de dictamen, y alargarle con otros catorce hijos de eſta Santa Provincia à eſte bendito Coriſta, que en ſolos cinco años de Abito tenia muchos de Religion. Fueron ſus Compañeros en eſta Apoſtolica jornada los glorioſos Martyres Fr. Antonio de Santa Ana, y Fr. Pedro de la Aſſumpcion, cuyas primoroſas virtudes eſtàn yà hiſtoriadas en el libro ſegundo de eſte Tomo.

11 Luego que llegò el Comiſſario con ſu feliciſsima Miſsion à la Ciudad de Manila, informò al Miniſtro Provincial de la Santa Provincia de San Gregorio de la mucha virtud de nueſtro Fr. Antonio de San Buenaventura. Por eſta recomendacion, y experiencia de ſu gran capacidad, le emplearon en los Eſtudios de Artes, y Sagrada Theologia. Hizo en ellos aquellos progreſſos maravilloſos, que le puſieron deſpues en la poſſeſsion de ſu Apoſtolico deſignio con ſu Santo Condiſcipulo el Santo Martyr Fr. Ricardo de Santa Ana. Sin agravio de las continuas tareas de ſus eſtudios conferenciaban los dos con fervoroſo eſpiritu, quan fertil campo era, para ſembrar el grano del Evangelio, el dilatado Imperio de Japon. Y como es fuego el zelo, que ſi no ſe comunica perece, los traian ſantamente inquietos ſus fuertes actividades. Hablaban con frequencia de lo que ſentian, deſahogando ſus abraſados corazones con las memorias de los recientes martyrios, y eſperanzas de lograr tan glorioſa empreſſa. Obſervaron los Condiſcipulos tanta animoſidad, y viendo tan repetidas ſus conferèncias, prorrumpian algunas vezes en eſtas palabras: *Ellos han dado, en que han de ſer Martyres. Seanlo en hora buena, què con eſſo nos llenaràn de Reliquias eſtas Islas.*

12 No por eſta mortificacion ſe resfriò aquel fervoroſo eſpiritu, que con amigable lazo los tenia vnidos en Jeſu Chriſto. Vno, y otro, aunque en diſtinto tiempo, conſiguiò la palma de el martyrio en el Japon: mas aunque eran los dos de corpulencia grande, no pudieron gloriarſe los Condiſcipulos con ſus Reliquias; porque las precioſas cenizas de ſus quemados cuerpos fueron arrojadas al mar por la perfidia eſtudioſa en borrar de la tierra ſu memoria. Concluidos ſus Eſtudios, y inſtituido Predicador, deſcubriò los ſubidos quilates de ſu eſpiritu en la piedra toque de Sermones varios. Predicaba à Chriſto Crucificado, haziendo tan dichoſo ſu trabajo, que admirados los Prelados, le ſeñalaron el campo dilatado de el Japon, pareciendoles corto theatro para ſus relevantes prendas, y zelo ardiente las Islas Philipinas.

CAPITULO III.

ENTRA EN JAPON EL VEnerable Fr. Antonio, convierte innumerables almas, y apriſionado en la horrenda Carcel de Vomura es exemplar de virtudes.

13 COmo eſtaba tan anſioſo de padecer por Chriſto eſte ſu Siervo, viendo yà logrados à ſatisfaccion ſus deſignios, ſe arrojò intrepido à los peligros de el mar, ſin admitir dilaciones ſus zeloſas impaciencias. Entrò por las puertas de el Japon el año de mil ſeiſcientos y diez y ocho, mas ingenioſo con ſus buenos talentos, que el rico Mercader en aumentar ſus caudales. En-

Entrò enarbolando el Eſtandarte de la Fè con tan portentoſos efectos, como quien no iba à eſperar los tormentos, ſino à buſcarlos, arreſtando ſu vida por la gloria de Dios, y vtilidad de las almas. Vioſe en breve el buen logro de ſu Apoſtolico Magiſterio; porque en los primeros años de ſu fervoroſa predicacion, inſtruyò en las verdades de nueſtra Santa Fè à mil Gentiles, bañandolos tambien con las ſaludables aguas de el Baptiſmo. Fueron tambien opimas primicias de ſu zelo ardiente mas de dos mil Apoſtatas, que reduxo al amoroſo gremio de la Catholica Igleſia. En vno, y otro ſe dexa bien conocer el buen temple de ſu Evangelica eſpada; pero mas en la reduccion de vnos, que en la converſion de otros; porque en los Gentiles puede ſer la reſiſtencia mas dura, mas en los Apoſtatas es la reſiſtencia dura, y voluntaria. La eſtimacion, que reſultò de eſtos ſuceſſos, aunque fue mucha para los Japones barbaros, fue mayor para los Mercaderes Europeos, que le aclamaban alegres por vno de los mayores, y mas Santos Miniſtros, que avian Evangelizado en aquel Reyno. Diez años continuos cultivò incanſable aquellas tierras, arrancando malezas de vicioſos errores, y ſembrando virtudes. Infiera la diſcrecion devota, quanto fruto haria en las almas en los vltimos años de ſu Apoſtolica Miſsion, quando à los primeros años de ſu abraſado zelo executò tan glorioſas hazañas.

14 No fuè la menor ſu admirable reſignacion, viendo caerſele tantas vezes de las manos la corona deſeada de el martyrio, quando con valeroſo ardimiento deſeaba imitar à muchos Hermanos ſuyos, que en las frequentes perſecuciones de aquellos años avian padecido por Chriſto en credito de ſu Santa Ley. El año precedente à ſu fervoroſa entrada en Japon avia regado con ſu ſangre las verdades de nueſtra Fè vn hijo de ſu propria Provincia de San Pablo, el Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion. En el año de ſu entrada, que fue el de diez y ocho, triumphò degollado el Venerable Comiſſario de Japon Fr. Juan de Santa Martha. El año de veinte y dos padeciò glorioſo martyrio ſu cariſsimo Condiſpulo Fray Ricardo de Santa Ana, natural de Bravante. En el de veinte y quatro entrò alegre por las puertas de el martyrio el invicto Martyr Fr. Luis Sotelo con ſus dos Venerables Luiſes. La memoria de eſtos, y otros glorioſos triumphos era el mayor torcedor de nueſtro Fr. Antonio, y quien, teniendole atormentado en ſus prolixas eſperanzas, le hazia mas anſioſo de buſcar los peligros, y deſafiar los tormentos. Llegò el año de ſeiſcientos y veinte y ocho, en que adornado de todas las virtudes, daba nuevo calor à ſus Apoſtolicas empreſſas con grande edificacion, y exemplo.

15 Eſtos fueron los vltimos actos poſitivos, con que ſe hizo digno de ſer apriſionado en la horrenda Carcel de Vomura el dicho año de veinte y ocho, dia de la glorioſa Virgen, y Martyr Santa Inès. Fue preſo en caſa de el devoto Thomè Chiungo, luſtre de nueſtra Tercera Orden de Penitencia, que deſpuès fue ſu iluſtriſsimo Conmartyr. Hallabaſe auſente à la ſazon el Doxico de nueſtro Fr. Antonio, y ſiendo informado, le avian pueſto en la Carcel por la predicacion de el Nombre de de Chriſto, corriò à ella mas veloz que el Ciervo herido en buſca de las fuentes claras. Eſte Doxico fue à quien el Siervo de Dios con la autoridad de Vice Comiſſario de Japon (por auſencia del Comiſſario nueſtro Venerable Fr. Diego de San Franciſco) admitiò à nueſtro Santo Abito, y le diò la profeſsion para el humilde eſtado de Lego en aquella penoſa Carcel. Llamoſe Fr. Domingo de Nangaſaqui, y fuè tambien deſpues ſu invicto Conmartyr, como ſucintamente refiere el Aguſtiniano Sicardo, di-

Sicardo, lib. 3. c. 2.

diziendo: „ El Hermano Fr. Domin-
„ go, llamado de Nangaſaqui, por
„ aver nacido en aquella Ciudad, Re-
„ ligioſo Lego del Orden de San Fran-
„ ciſco, y familiar de dicho Padre Fr.
„ Antonio, à quien ayudaba en el mi-
„ niſterio de la predicacion del Evan-
„ gelio, adminiſtracion de Sacramen-
„ tos, y converſion de los Infieles. El
„ qual ſabiendo que ſu Prelado el Pa-
„ dre Fr. Antonio avia ſido preſo, ſe
„ preſentò voluntariamente à los Mi-
„ niſtros del Tyrano, confeſſando ſer
„ Chriſtiano, Familiar, y Coadjutor
„ en la predicacion de ſu Santo Prela-
„ do, con quien fue pueſto en la Car-
„ cel de Vomura, y padeciò con èl la
„ pena de ſer quemado vivo.

16 Son muy eſcaſas las noticias que ay de los trabajos, y ſantos exercicios de nueſtro Venerable Fr. Antonio en aquella horrenda Carcel, à cauſa de la irremediable auſencia de nueſtro Venerable Fr. Diego de San Franciſco, à cuyo mucho deſvelo debe nueſtra Religion, y otras muchas la verdica Relacion de las heroycidades de ſus Martyres iluſtres. Suplirè en parte eſta falta, advirtiendo, que el dia 15. de Junio de dicho año, entrò à ſer Compañero animoſo de los benditos Preſos (que eran en numero 25.) el Venerable Padre Fr. Domingo Caſtellet, Dominicano inſigne. Diò à publica luz ſu vida exemplar, y glorioſo martyrio el Iluſtriſsimo Aduarte, y refiriendo ſus fervoroſos exercicios en la Carcel, dize aſsi: „ El cuerpo
„ ſolo eſtaba preſo, pero el alma li-
„ bre; y aſsi ſe iba à paſſear con ella
„ por los Palacios de la Gloria, y de
„ allà traìa ſantas conſideraciones que
„ enſeñar, y poner por obra. La co-
„ mida que en la Carcel ſe le daba
„ (y lo miſmo à los demàs) era muy
„ parca, y corta, de modo, que co-
„ menzaba en vna eſcudilla de arroz,
„ cocido con agua, y ſe remataba en
„ otra, que les daban à la noche para
„ cenar, y por vianda vn peſcadillo
„ del grandor de vna ſardina, guiſada
„ con algunos pepinos, melones, ò
„ calabazas con caſcaras, y pepitas,
„ tan deſabrido, y malo, que aun no
„ baſtaba la hambre que ſe paſſaba pa-
„ ra ſervir de ſalſa, que lo ayudaſſe à
„ comer: con eſte ſuceſſo, ſi bien ſe
„ enflaquecia el cuerpo, pero el alma
„ recibia nuevas fuerzas, y cobraba
„ valeroſos brios, para darſe toda, y
„ entregarſe à Dios. A la media no-
„ che, ò dos horas antes del dia, ſe
„ levantaba con ſus Santos Compañe-
„ ros à orar, y eſtaba en la oracion,
„ haſta que el dia eſclarecia, y daba luz
„ para poder dezir Miſſa, la qual de-
„ zia con mucho ſoſsiego, y quietud,
„ y ſuſtentado con tan Divino Manjar,
„ podia deſpues eſtàr dando gracias
„ por averle recibido, haſta que era
„ hora de comer; y ſi la comida venia
„ tarde, ſe entretenia eſcriviendo
„ cartas à los Chriſtianos de la Ciu-
„ dad, pidiendo à vnos que le ayu-
„ daſſen con ſus ſantas oraciones, y
„ amoneſtando à otros perſeveraſſen
„ en la Fè haſta el fin, que corona las
„ obras buenas. Acabando de comer,
„ y repoſado vn poco, tenia otra hora
„ de oracion, y luego rezaba Viſpe-
„ ras; y acabadas eſtas, la Letania de
„ Nueſtra Señora, y tornaba à la ora-
„ cion por eſpacio de otras dos horas,
„ y à la tarde rezaba ſus Maytines,
„ porque de noche no ſe les conſentia
„ tener luz, y lo que ſobraba de tiem-
„ po haſta las Ave-Marias, gaſtaba
„ en cantar Hymnos, y Pſalmos, y
„ tornando à la oracion por eſpacio
„ de otras dos horas, ſe recogia para
„ deſcanſar vn poco. Todos los dias
„ (como no fueſſe Fieſta, ò Domingo)
„ tomaba vna diſciplina, y demàs de
„ eſto, que era de Comunidad, aña-
„ dia ſus particulares devociones, y
„ exercicios con penitencias. Eſte era
„ el entretenimiento que tenia en la
„ Carcel, eſtos los exercicios que ha-
„ zia, y con eſto eſtuvo deſde 15. del
„ mes de Junio del año de mil ſeiſ-
„ cien-

Iluſtriſ. Aduarte, t. 1. lib. 2. cap. 32.

„cientos y veinte y ocho, que le pren-
„dieron, hasta el dia de Nuestra Se-
„ñora de Septiembre, que fue el dia
„en que se le acabaron sus trabajos, y
„comenzaron sus descansos.

CAPITULO IV.

COPIASE UNA CARTA DEL Siervo de Dios, refierese su ilustrissimo martyrio, y estado de su causa en la Romana Curia.

17 INdicios claros avia dado de su zelo ardiente la fructuosa predicacion de nuestro bendito Preso, mas nunca mas bien probadas las finezas de su amor, que en el contraste del padecer, sin saciarse de tormentos. Avia traìdo sobre sus ombros tantas almas, como avia ganado, ansioso de sujetar à la Iglesia todo el Orbe: mas aunque este le sirviera de precioso ornamento, como al Sacerdote Sumo de la antigua Ley, solo à su invicta paciencia (como granada entre sonoras campanillas) le tocara publicar la perfecta victoria. Assi lo practicò el gran Siervo de Dios escriviendo à su distante Comissario el Venerable Fr. Diego de San Francisco, dos dias antes de su vltimo combate, la carta siguiente.

CARTA NOTABLE QUE escriviò en la Carcel el invicto Martyr Fray Antonio de San Buenaventura.

18 JESUS sea con Vuessa Caridad, mi Padre, y Hermano. Supuesto que V. Caridad sabe yà de mi buena ventura, no tengo que dezir mas que quando vea esta, dè gracias à Dios, que con sugeto tan vil ha obrado tan grandes misericordias. De lo qual yo estoy tan espantado, que no cesso de darselas, y segun los pocos meritos que veo en mi (con verme, donde me veo, y que yà ha 16. dias que estàn las columnas plantadas, y la leña puesta) dudo aun si es para mi, y me parece no lo creerè, hasta que en vna de ellas aya dado el vltimo vale. O misericordia del todo misericordioso, que tan bien pagas à quien tan mal te ha servido! Digole à V. Caridad mi Hermano carissimo de veras, que no obstante estoy muy alegre, y conforme con la voluntad de Dios, con lo que me han enseñado estos palos, ò rejas de la Carcel, de quien parece hablò aquel devoto Bernardo, quando dixo, que *plus docent ligna, quam libri.* Deseo la vida por vnos pocos de dias, para mostrar al mundo con vna nueva vida, lo que importa servirle con todas las fuerzas, y quan ciego està el que por vn punto està sin amarle: considerando, que si à quien ha vivido tan descuidado de procurar su amor, y servicio, haze tan largas mercedes, què, ò quales serán las que harà à los que de veras le han servido, y exercitandose en sus Santos Mandamientos? Mas como yà esto, segun justicia presente, no tiene remedio, solo le doy, y ofrezco vnos flacos deseos, no solamente ofreciendole esta vida, que èl me diò, sino suplicandole reciba la passada (si es servido) y mortificada con todos los tormentos del mundo. Al fin, aora nos dàn nuevas de que nuestro holocausto serà dia de la Natividad de Nuestra Señora, de quien en particular me he valido en este Santo lugar, ofreciendole mis votos, y confiando en ella me darà el fin, que redunde en honra, y gloria suya, y de su Santissimo Hijo, y de nuestra Sagrada Religion, y provecho de esta acosada conversion, y mio. Aunque pobre en mis oraciones, despues que estoy aqui he encomendado à V. Caridad, y à sus Compañeros, de cuya salud, y buen empleo huelgo, y pido à Nuestro Señor los guarde para hazer-

zèrle grandes ſervicios. Amen. Oy 6. de Septiembre de mil ſeiſcientos y veinte y ocho años. De Vueſſa Caridad Siervo. Fray Antonio de S. Buenaventura.

19 No ay clauſula en eſta carta, que no ſea ſuaviſsima cancion de eſte Cyſne Seraphico. Yà reconoce lo ſingular del beneficio, combidando à dàr gracias al Gran Padre de Miſericordias. Yà ſe convierte à ſu propria miſeria, llamandoſe ſugeto vil, y de pocos meritos; y aun llega à profundar tanto en la humildad, que ſe confieſſa aſſombrado de verſe tan favorecido. Yà ſe reſigna alegre diſcipulo de los troncos, y por tan indigno del vezino martyrio, que aun teniendole à los ojos en las columnas fixas, y la leña preparada, ſe le haze increible tan ſingular ventura. Yà con la admirable contradiccion, quando mas deſeaba con el Apoſtol vnirſe con ſu Maeſtro Jeſu-Chriſto, deſea vida nueva para amar mas, y mas, como ſi haſta alli no huviera amado, ò para eſtimularnos à la practica de ſu inflamado amor, laſtimandoſe como el B. Jacopono, quando clamaba ſentido: *Lloro, porque el Amor no es amado: lloro, porque el Amor es ofendido: lloro, porque el mundo ciego deſprecia el Amor, que no conoce.* Echa el reſto en ſu fervoroſa carta, diziendo, ofrece vnos flacos deſeos, ofreciendoſe al miſmo tiempo à dàr por el Señor la vida, mortificada con todos los tormentos del mundo. En fin, todas ſus clauſulas ſon parto legitimo de ſu amor correſpondiente à ſu humildad, como practico Myſtico, que no ignoraba aquella gracioſa ſentencia de Santa Thereſa de Jesvs: *La dama es la que mas guerra le puede hazer en eſte juego, y todas las otras piezas ayudan: no ay dama que aſsi le haga rendir como la humildad. Yo no entiendo, ni puedo entender, como aya, ni pueda aver humildad ſin amor, ni amor ſin humildad.*

Camino de perfecciõ, c. 16.

20 Premiò la Reyna de los Martyres los ſingulares obſequios, que le avia hecho ſu devotiſsimo Siervo, favoreciendole como piadoſiſsima Madre en las prolongadas anguſtias de la Carcel. Saliò de ella el dia 8. de Septiembre de dicho año de veinte y ocho, para renacer como Fenix en vorazes llamas, el dia en que naciò para jùbilo vniverſal del mundo la Puriſsima Virgen. En eſta ocaſion alargò el Siervo de Dios ſu Tunica, que era de vn lencezuelo azul, llamado Quimon de los Japones, y ſu Cuerda à vn devoto Chriſtiano, que por el Nombre de Chriſto eſtaba tambien en priſiones. Era eſte el Capitan Pedro Hidalgo, natural de Toledo, y vezino de la Ciudad de Manila, quien eſtando yà para entregar ſu eſpiritu al Criador, tomando en ſus manos la Cuerda, y Tunica, y bañados en lagrimas ſus ojos, las dexò por herencia precioſa à ſu hija Doña Potenciana Hidalgo, con eſtas formales palabras: „Hija, eſte Quimon, y Cuerda, ò „Cordon de la Orden del Seraphico „Padre San Franciſco, ſon los pro„prios que traìa veſtidos, y ſe ciñò el „Santo Martyr Fr. Antonio de San „Buenaventura, Religioſo de San „Franciſco, quando le ſacaron de la „Carcel, de adonde eſtaba en mi „compañia preſo, porque predicaba „la Fè de Chriſto, y yo aunque no la „predicaba (porque ſoy ignorante „Secular) eſtaba tambien en la dicha „priſion, porque era, como ſoy, „Chriſtiano. Y al deſpedirſe dicho „Santo Martyr Fray Antonio de San „Buenaventura, me dixo: Toma „amigo Pedro, para que te acuerdes „de mi, eſte Quimon, y Cuerda de „mi Orden, y encomiendame à Dios „me dè esfuerzo, y valor para morir „por la Exaltacion de nueſtra Santa „Fè, y amor de Jeſu-Chriſto Nueſtro „Redemptor. Y luego le quemaron à „fuego lento en compañia de otros „Santos naturales de Japon. Y te juro „por el paſſo en que eſtoy, Hija, y

„ por la quenta, que preſto tengo de „ dar à Dios, que eſte Quimon, y „ Cuerda, ſon los proprios que el „ Bienaventurado Martyr me diò.

21 Eſta Tunica, y Cuerda, de que hizo gracioſa donacion la dicha Doña Potenciana à nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Juan de Capiſtrano, hijo de nueſtra Provincia de San Pablo, y Miniſtro Provincial de la de San Gregorio en Philipinas, eſtàn colocadas dignamente en nueſtro Convento de Zamora, donde he logrado la fortuna de verlas, y tocarlas repetidas vezes. Con el contacto de eſtas Reliquias ſe ha explicado maravilloſo el Señor con algunos enfermos, y con mas eſpecialidad ſe han confeſſado obligadas al Siervo de Dios algunas mugeres, que le han invocado piadoſas en apretados partos. Los muchos hilos que faltan yà à la Cuerda, convencen de ambicioſa la devocion de los Zamoranos; y algunas manchas grandes de ſangre que ſe regiſtran en la Tunica, evidencian los rigores con que trataba à ſu cuerpo en Carcel tan eſtrecha nueſtro Venerable Fr. Antonio.

22 Hallandoſe yà preſente el Governador Cavachidono, y publicada la ſentencia de muerte, fue entregado el terrible Exercito de los benditos Preſos à los Miniſtros, que armados de bocas de fuego, lanzas, y flechas, los ſacaron de la Carcel para la execucion del ſuplicio. Dividieron à los Siervos de Dios en dos Eſquadras, conduciendo à vnos al braſero comun de Nangaſaqui, y à otros al degolladero. Quitaron à trece las cabezas de los ombros, y entre ellos à vna devota Matrona, llamada Lucìa, Tercera de nueſtra Orden, y à vn tierno hijo ſuyo, llamado Juan. Fue tambien eſclarecido Martyr de ſangre otro Tercero nueſtro, verdadero Diſcipulo, Doxico, y Predicador de nueſtro invicto Fr. Anronio. Llamabaſe Miguèl, y era de nacion Japon. Dieron tambien ſus cuellos al cuchillo Franciſco, y Domingo, inocentes Niños de 6. años, y dichoſos hijos del glorioſo Martyr Luis Nifachi, de nueſtra Tercera Orden de Penitencia. Corriò la fervoroſa ſangre de eſte Soldado de Chriſto haſta los pies de el Santo Martyr Dominicano Fr. Domingo Caſtellet, y por eſtàr con malicioſo ardid de los Miniſtros mal atado à ſu columna, ſe pudo inclinar à tierra, y recogiendo parte de ella, echarla en la mano de nueſtro bendito Fr. Antonio. Uno, y otro ſolemnizaron alegres el triumpho, poniendo aquella ſangre ſobre ſus Venerables cabezas, agradeciendo aſsi las muchas finezas, que con ellos, y con otros Evangelicos Miniſtros avia hecho aquel dichoſo Martyr.

23 Muy diſtinta fue la impreſsion que hizo en la otra animoſa eſquadra, de lo que juzgaba la aſtucia del Tyrano. Pretendia eſte, que à viſta de tanta ſangre dexaſſen las armas de la luz los que yà eſtaban atados, para ſer paſto del fuego: mas à los glorioſos Martyres, como à generoſos Elefantes, diò la ſangre vertida mayor ardimiento. Entonces fue quando nueſtro invencible Fr. Antonio convertido al Juez, que eſtaba cercano, le dixo con admirable libertad, y eſpiritu: „ Señor Cavachidono, buel„ va acà, mireme à la cara, conozca„ me muy bien, porque tengo de ſer „ teſtigo delante de Dios contra Vm. „ y contra ſus obras, para noſotros „ muy buenas, pues por medio de „ ellas eſperamos la eterna vida, y „ premio eterno; pero malas para „ Vm. ſi no ſe corrige, y peores para „ el Señor Xongun Sama ſu Empera„ dor, al qual dirà Vm. fielmente, que „ ſi no dexa ſus errores, haziendoſe „ Chriſtiano, y ſi los dos no hazen „ verdadera penitencia de ſus graves „ culpas, no podràn evitar el caſtigo „ de vna eterna condenacion.

24 Irritado aſsi de nuevo, y confuſo el barbaro Juez, mandò, que ſin di-

dilacion alguna ſe encendieſſe la leña, que eſtaba preparada, y quemar vivos a doze Soldados de Chriſto, que eſtaban ligeramente atados à las colunas. Cinco de ellos eran claros alumnos de nueſtra Seraphica Religion: conviene à ſaber, Matheo Aboz, Juan Tomachi, y el Caſero de nueſtro iluſtriſsimo Martyr Thomè Chicungo exemplariſsimos Terceros; el bendito Lego Fr. Domingo de Nangaſaqui, y el Vice-Comiſſario de Japon nueſtro Santo Martyr. Empezando à ſubir con el humo la llama, y à zebarſe en ſus benditos cuerpos el boràz incendio, prorrumpiò nueſtro Fr. Antonio, como otro San Lorenzo, en eſtas vozes, dirigidas al Tyrano: *Ya mi carne eſtà aſſada, come de ella.* Concluyò, en fin, ſu riguroſo examen el fuego, y triumphante con la corona, y palma del martyrio, bolò ſu alma à gozar el eterno deſcanſo con la glorioſa comitiva de ſus iluſtriſsimos Conmartyres el invicto Fr. Domingo Caſtellet, y ſus Doxicos, ò Familiares. Paſsò mas allà de la muerte el furor de los Gentiles, que recogiendo las ſubtiles cenizas de aquellos ſagrados cuerpos las ſembraron en las aguas, privando à los Chriſtianos de aquellas cortas Reliquias. Mas no pudieron borrarles de ſus memorias tan poderoſos exemplos; porque llevados de ellos en los cinco dias ſiguientes, padecieron glorioſo martyrio diez y nueve Japones, que ſirven de ornamento nuevo à nueſtra Seraphica Religion, y à la de nueſtro Amantiſsimo Padre Santo Domingo.

25 Eſtàn formados tres Proceſſos para la Canonizacion de nueſtro Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, y dados à publica luz en Roma el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y cinco, mil ſeiſcientos, y ochenta y cinco, y mil ſeiſcientos y noventa, y todos tres en folio en idioma latino. Traduxo lo principal de todos tres à nueſtro Caſtellano el R. P. Fr. Joſeph Sicardo, Aguſtiniano, en el libro tercero de ſu Hiſtoria de la Chriſtiandad de Japon. En eſtos Proceſſos, diſtribuidos en veinte y quatro Martyrios deſde el año de diez y ſiete haſta el año de treinta y dos, en el Martyrio veinte ſe refiere con la debida individuacion el glorioſo triumpho de nueſtro inſigne Martyr. Aſsi eſte, como los otros Martyres invictos, contenidos en los dichos Proceſſos, eſtàn declarados por verdaderos Martyres *ex parte Tyranni.* Dì el Decreto, aprobado por la Santidad de Innocencio Undecimo, en el libro ſegundo de eſte tomo, capitulo veinte y ocho. Celebran à nueſtro Venerable Fr. Antonio nueſtro Fr. Martin de San Joſeph en ſu tomo ſegundo, Peregrino de Furno en ſu Catalogo, Fr. Antonio de Huerta libro tercero, cap. quintodezimo, omitiendo mi Bibliotheca, parte ſegunda, folio ſeptimo, y parte primera, folio diez y ocho, donde hago expreſſa memoria de vn tomo de Sermones, que compuſo en idioma Portuguès, y ſe guarda original en el Archivo General de nueſtra Provincia con el aprecio debido, por ſer todo de ſu propia mano. Hizieron tambien de èl honorifica memoria Fr. Pedro Antonio de Venecia en ſu Giardino Seraphico, tomo primero, folio trecientos y diez y nueve; Fr. Gaſpar de la Fuente en la Hiſtoria del Capitulo Toledano, folio veinte y ſiete; y con otros graves Authores Fortunato Huever en el Monologio Franciſcano el dia primero de Septiembre con los dos verſos ſiguientes.

Nec palus, aut acies, nec flamma accenſa movebunt:
Reddidit immotum, quem benè fida fides.

CAPITULO V.

FUNDACION DE CONVENTO nueſtro en Villamañàn, y memoria del duodecimo Capitulo Provincial.

26 FAuſtiſsimo año fue para nueſtra Santa Provincia de San Pablo el de ſeiſcientos y veinte y ocho. Triumphò en èl nueſtro Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, como dexo hiſtoriado: en èl fue celebrada con gran ſolemnidad en todos nueſtros Conventos la Beatificacion de los Santos Protomartyres del Japon: y en èl tambien ſe erigiò el primer Templo, dedicado al Prodigio de la Penitencia Nueſtro San Pedro de Alcantara en nueſtro Convento de Villamañàn. Entraron nueſtros Religioſos en eſta devota Villa (del Obiſpado de Leon) governando las Eſpañas Phelipe IV. Nueſtra Religion el Reverendiſsimo Padre Fr. Bernardino de Sena, y nueſtra Provincia nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Gil de la Aſſumpcion. Las dificultades, que huvo que vencer para eſta deſeada Fundacion, fueron inſuperables, à no aver deſatado, ò dado vn buen corte à tantos nudos la poderoſa mano del Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Aſtorga, Señor en lo temporal de dicha Villa. Fue el dieſtro Architecto del nuevo Convento la Santa Pobreza, cooperando los Religioſos con el ſudor de ſu roſtro, y los vezinos con algunas limoſnas. Oſtentò mas ſu generoſa piedad el Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Aſtorga, en cuya conſideracion, y de vna afectuoſa ſuplica, que hizo el Excelentiſſimo ſeñor D. Alvaro Perez de Oſſorio, Nono Marquès de Aſtorga, le fue concedido à ſu Nobiliſsima Caſa el Patronato por nueſtra Provincia el año de ſeiſcientos y treinta y vno, *atendiendo* (ſon palabras del Acta Capitular) *à que el ſeñor Marquès con la gran devocion, que tiene à nueſtra Provincia, ha ſido el todo, y principal fundamento, para que ſe fundaſſe alli el Convento, haziendo las diligencias neceſſarias por ſu perſona.* Lib. de las Act. de la Prov. fol. 37.

27 Los vezinos de dicha Villa, y algunos payſanos ſuyos refieren, que quando ſe iba levantando el Convento, celebraron los Angeles la Fundacion, entonando algunos Canticos de la Celeſtial Capilla. Yo no he hallado autentico teſtimonio de eſta maravilla; mas ſiendo tan frequente como culpable la omiſsion en nueſtros antiguos, no me haze fuerza para omitirla ſu argumento negativo. A la ſombra de Titular tan poderoſo, y exemplar, ſe han entregado al exercicio de todas las virtudes muchos moradores de eſte Convento, como ſon el Apoſtolico Predicador Fr. Andrès de la Aſſumpcion, Fr. Simon de Santa Thereſa, Colegial que fue del Orden Militar de Calatrava, y otros Varones dignos de Chronica, y de memoria eterna.

28 El año ſiguiente de veinte y nueve entrò en nueſtra Provincia por ſu Comiſſario Viſitador nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Franciſco Tanco, Lector de Theologia, y Padre de la Santa Provincia de San Gabriel, en cuyas Chronicas es venerable ſu memoria. Concluìda pacificamente la Viſita, participò el eſtado de la Provincia à nueſtro Reverendiſsimo Padre General Fr. Bernardino de Sena, para que deſpachaſſe Convocatorias, y ſeñalaſſe Preſidente del Capitulo futuro. Dos meſes deſpues ſe corrieron las Convocatorias, noticiando en ellas avia de ſer Preſidente del Capitulo el Reverendo Padre Fr. Fanciſco de los Martyres, Cuſtodio de la Santa Provincia de Portugal, y Secretario de ſu Reverendiſsima. Advertido por los Padres de nueſtra Provincia, ſer dicha Comiſsion contra el tenor de las Chron. de la Prov. de S. Gabriel tom. 2. lib. 3. cap. 4.

Les

Letras Apoſtolicas del Señor Gregorio XIII. confirmadas por la Santidad de Clemente VIII. ſe deſpachò ſin dilacion vn Religioſo grave, y prudente, que informando à ſu Reverendiſsima de nueſtros Breves, le ſuplicaſſe con todo rendimiento no los alteraſſe.

29 Tengo muy preſentes las Apoſtolicas Letras, reſpondiò el Reverendiſsimo, y no contravengo à ellas en mi comiſsion por dos razones. La primera, porque en las auſencias que hazen de Eſpaña los Miniſtros Generales, dexan por Comiſſario General de eſta Familia à vn Religioſo grave, à quien, aunque ſea, como regularmente lo ha ſido, de la Regular Obſervancia, han reconocido tambien las Provincias Deſcalzas. La ſegunda, porque mis Secretarios no menos ſon Secretarios de la Familia de la Regular Obſervancia, que de la Familia de la mas eſtrecha Obſervancia de los Deſcalzos, à quienes no ſe les haze agravio alguno en lo que tengo determinado. Contra eſtas razones eſtaba con claridad el Breve de Gregorio XIII. cuya clauſula en quanto à Comiſſario General Deſcalzo en auſencia de el Reverendiſsimo, fue expreſſamente confirmada por la Santidad de Urbano VIII. El juſto motivo de la expedicion de eſta Bula, y toda ella ſe puede vèr en el tom. 2. del Orbe Seraphico, lib. 7. cap. 2. num. 38.

30 Congregados yà los Vocales en nueſtro Convento de Valladolid, y en ſu Sala Capitular, les fue intimada por vn Notario la Patente del Reverendiſsimo por parte del Preſidente nombrado. La reſpueſta fue, que ni podian, ni debian darle cumplimiento, por ſer expreſſamente contra lo decretado por los Pontifices Sumos à favor de eſta Provincia, y otras de la Seraphica Deſcalzez. Conſiderando, empero, los graves inconvenientes, què podian ſeguirſe en dilatar el Capitulo, litigando ſu juſticia, antes de celebrarle; y què por otra parte era neceſſario aſſegurar fueſſe legitima la Eleccion, y demàs Actos Capitulares, ſe preſentaron en dicho Capitulo fundados pareceres de hombres doctos, inclinados à que podia renunciar la Provincia aquel favor Pontificio, atentas las circunſtancias, ſin perder de ſu derecho. No pareciò à algunos de los Vocales ſe procedia con la debida madurèz, ſi no ſe conſultaba primero, ſi eſta permiſion con proteſta era materia de gracia, ò de juſticia, porque ſiendo lo primero, debian concurrir todos los votos. Preſentados ſobre eſtos articulos dos pareceres del Doctor Barcena, y del Doctor Bonilla, que declaraban ſer materia de juſticia, ſe procediò à votar, y deſpues à hazer la proteſta juridica. En los votos faltaron ſolos cinco, para la proteſta juridica fue vnanime el conſentimiento, y admitida eſta autenticamente ſe diò el vſo de Preſidencia al R. Padre Secretario General.

31 Celebròſe eſte Capitulo Provincial (duodecimo en el orden) el dia 5. de Agoſto de dicho año de veinte y nueve. Fueron los Electos nueſtro Hermano Fr. Diego Bautiſta, Predicador, Miniſtro Provincial: Cuſtodio Fr. Pedro de la Madre de Dios, Confeſſor: Difinidores Fr. Diego de Herce, y Fr. Chriſtoval de San Juan, Predicadores: y Fr. Martin de San Joſeph, y Fr. Miguèl de Jesvs, Miniſtros del Sacramento de la Penitencia. Al Ex-Miniſtro Provincial Fr. Gil de la Aſſumpcion, ſe le diò Patente de Lector Jubilado con voz activa, y paſsiva en los Capitulos, diſpenſando el Capitulo en vn poco de tiempo, que le faltaba para llenar los 15. años de Letura. En eſte Capitulo fue inſtituìdo por primer Guardian del nuevo Convento de San Pedro de Alcantara en Villamañàn nueſtro Hermano Fr. Juan de San Franciſco, Predicador. Tambien por ſer de ſingular aprobacion, fue incorporado en nueſtra Pro-

vin-

vincia vn Religioso Layco, llamado Fr. Joseph de Santa Maria, hijo de la Ultramontana Provincia de San Diego. Entre los Decretos de este Capitulo, fue vno, que sin dilacion alguna tres Religiosos graves, y doctos reformassen el Ceremonial antiguo de esta Provincia, arreglandole en todo al Romano, y à nuestra Doctrina de Novicios.

CAPITULO VI.

FLORECEN EN NUESTRO Convento de Zamora el Extatico Fr. Martin de Santa Maria, Layco, y otros dos Religiosos exemplares.

32 EL año de seiscientos y treinta y vno, en que procede esta Historia, ocurren èn nuestro Convento de San Juan Bautista de Zamora tres Religiosos de perfeccion conocida. Aventajòse mas Fr. Martin de Santa Maria, que naciò adornado con sangre ilustre, y buena indole en la celebre Villa de Espinosa de los Monteros, colocada en vn Valle ameno de las Montañas de Burgos. Cuidadosos de su buena educacion sus nobles padres, le aplicaron en edad competente al Estudio de la lengua Latina, y despues al servicio del Duque de Sessa. Aqui jugò con tal discrecion, como fortuna, las etiquetas de Palacio, que sabiendo aprovecharse de aquellas habilidades, que son peligro de la juventud, hazia de ellas escala para las virtudes. Entre todas ellas le hizo mas amable la hermosura de su pureza, tan relevante, que mereciò ser aclamado de los Palaciegos con el glorioso titulo de *Casto*. Dispuesto assi su corazon para las Divinas inspiraciones, y llevado por mano de estas à vn perfecto desengaño, empezò à cobrar suma aversion à Palacio, y à todos los ascensos mundanos. Y como no estuviessen ociosas las influencias de la Divina Gracia, empeñò mas à Dios, para que favoreciendo sus santos deseos, le salvasse en el monte de nuestra Santa Provincia.

33 Calificada su vocacion, porque siendo Gramatico perfecto, escogiò andar en el camino de las justificaciones por el seguro del desprecio proprio, le admitieron nuestros Religiosos para el humilde estado de Lego. Desnudòse del hombre viejo, y vistiò à Christo Crucificado, observando vna continua, y rara mortificacion de todas sus potencias, y sentidos. Pacificado assi su Reyno interior, sirviendole de fosso vna profunda humildad, y de vigilante centinela vna ciega obediencia, empezò à levantarse à sì sobre sì con fervorosa oracion. Subiò en ella al grado altissimo de Varon extatico, yà engolfado en el dilatado mar de las admirables virtudes de la Purissima Virgen (cuyas Festividades celebraba con nuevos ayunos, y disciplinas mas crueles) yà arrojandose al infinito pielago de las Divinas perfecciones. Honraba à la Madre en el Hijo, y al Hijo en la Madre con entrañable amor, y tan inflamado repetidas vezes, que parecia se avia transformado en puro espiritu su cuerpo terrestre; porque elevado en el ayre, le movia de vna parte à otra el suave impulso de vn levissimo soplo. Premiòle su cordial devocion la Purissima Reyna, consiguiendole con su poderosa intercession la inestimable joya de la pureza tan realzada, que tan Virgen saliò de este mundo, como entrò en èl. Favoreciòle su Magestad, dandole à gustar las dulzuras de sus misericordias en la fuente sellada, y abundante de varios extasis, y arrobos.

34 Fueron estos mas frequentes, siendo morador de nuestro Convento de Zamora. En la Iglesia de vn Lugar de este Obispado, llamado Periguela, orando à Maria Santissima Señora Nues-

Nueſtra ; fueron tan impetuoſas las valentias de ſu eſpiritu, que le elevaron en el ayre con notable admiracion de los Fieles. No fue menos celebrado en la Ciudad de Miranda de Portugal vn arrobo, que le durò 4. horas, eſtando arrodillado en èl ayre en la Cathedral. Fueron oculares teſtigos los Prebendados, y aſsi eſtos como el ſeñor Obiſpo, que le trataron con intimidad, alabaron à Dios admirable en ſu Siervo, y en auſencia ſuya preguntaban anſioſos : *Donde eſtà el Santo Fr. Martino?* Ni eſtos, ni otros elogios, en que prorrumpia la devocion piadoſa, hizieron zozobrar ſu buen eſpiritu, aterrado ſiempre en el conocimiento de ſu propria miſeria. Combidabanle perſonas de calidad à ſu meſa, y ſin darles palabra determinada los dexaba eſperanzados por entonces, ſaliendoſe deſpues fugitivo en ayunas, ò muy contento con vn poco de pan. Era ſu principal alimento la Palabra de Dios, à quien bolvia con fidelidad toda la gloria, tomando para sì el nombre de *pobrecillo motilon.* Mas como el atajo para la exaltacion es la verdadera humildad, entonces oſtentaba mas el Señor las delicias que tenia con eſte bendito Lego, quando eran mayores los concurſos.

35 Es inumerable el gentìo que concurre en tierra de Zamora, quando por alguna publica neceſsidad ſe baxa vna antigua, y milagroſa Imagen, llamada Nueſtra Señora del Viſſo, venerada en vna elevada Hermita, que diſta dos leguas de dicha Ciudad. Aviendo, pues, baxado eſta Soberana Imagen à la Igleſia de vn Lugar vezino, llamado Bamba, entrò nueſtro Fr. Martin à viſitar à ſu *Morenita*, voz con que expreſſaban ſus puros labios el cordial amor que la tenia. Aqui le fue dada al bendito Lego tan fuerte, y eficàz luz para conocer las inexplicables perfecciones de Maria Santiſsima, que arrebatado en el ayre en preſencia de ſu devotiſsimo Symulacro, ſe robò las atenciones de innumerables almas. A la voz de tan notable prodigio, hizo el concurſo impertranſible la puerta de la Igleſia, donde perſeveraba arrebatado con tanta ſubtileza, que ſe dexaba mover ſu cuerpo, como ſi fuera vna pluma. Reſtituido al vſo de los ſentidos, obrò Dios otra maravilla, porque no padecieſſe la humildad de ſu Siervo el duro tormento de la voz de vn Pueblo conmovido, y numeroſo. El caſo fue, que como ſi ſu cuerpo paſsible gozaſſe yà el dote de la agilidad, hizo preſurosa fuga de la Igleſia, ſin tocar con perſona alguna de quantas eſtaban en ella con opreſsion penoſa. Con las alas, pues, de ſu amor, y humildad, bolò à otra Poblacion cercana, llamada Moraleja, acreditando mas con ſus retiros el exceſſo mental de ſus arrobos.

36 En la fragua ardiente de ſu continua meditacion, ſe encendiò en èl vn fervoroſo zelo de la converſion de las almas. Cooperaba à ella, quando por la obediencia entraba mendigando en los Lugares de la Guardiania, yà con la poderoſa eficacia de ſus exemplos, yà con algunos piadoſos exercicios. El principal era rodear las Calles, tocando vna campanilla, à cuya voz ſe daban por entendidos los vezinos, con los quales rezaba à Coros en la Igleſia el Roſario, y deſpues les hazia vna fervoroſa Platica, exortandoles à la verdadera devocion con la Madre de Dios, y ſequela de las virtudes. Pagòle eſtos Sermones el Miniſtro Provincial, deſpachandole mudado à otro Convento, noticioſo era yà gran Predicador aquel Fr. Martin, que eſtaba en Zamora por humilde Lego. Con eſta mudanza ſe mezclaron algunos rigores, que dieron ſobrada materia à la paciencia del Lego Predicador, cuyo thema era: *Dios bolverà por mi.* No quiſo ſu Mageſtad fueſſe defraudado en ſu bien fundada eſperanza ſu fiel Siervo, y bor-

borrando las opueſtas nubes de la emulacion, diſpuſo con providencia ſuave rayaſſe mas lucida ſu virtud en los ojos del Prelado Superior. Reſtituyòle eſte al Monte Sion de ſu antiguo Convento de Zamora, donde fue obediente haſta la muerte.

37 Fue el caſo, que ſu Guardian intereſſado en la mucha devocion, que le tenian, le deſpachò en buſca de leña para el Convento, hallandoſe à la ſazon muy achacoſo. Mucha debiò de ſer la neceſsidad, pues no hallò la debida compaſsion del Prelado, ni otro Religioſo de quien fiar aquella peticion, ni otra ſalida para dilatarla. Tomò el baculo el paciente Lego, y anunciando ſu vezina muerte, dixo: *Eſte camino me ha de coſtar la vida: mas la obediencia lo manda, hagaſe ſu voluntad.* Concluìda ſu diligencia, ſe reſtituyò al Convento muy alegre, y mas enfermo, por aver ſido lluvioſo el temporal, y aver dormido en el monte falto de alimento. Empezaron los Religioſos à practicar con èl la caridad verdadera, procurando ſu alivio, y regalo: mas el Siervo de Dios, ratificandoſe en lo que tenia anunciado, aſſegurò de nuevo, ſeria aquella ſu vltima enfermedad. Manifeſtò en ella ſu invicta paciencia, y perficionando ſus antiguas virtudes, recibiò con ſingular devocion los Sacramentos. Avia ſido eſte bendito Lego muy conocido, y amado de la Santa Juana de la Cruz, y trayendole vn Religioſo à la memoria aquella honeſta amiſtad, le dixo: *Por què no ſe acuerda de la Santa Madre? Tan olvidado*, reſpondiò, *le parece à Vueſſa Caridad la tengo? Pues acà nos entendemos.* Y como le fueſſe replicado: *Como puede ſer eſſo?* Reſpondiò con humildad: *Eſſo no es para dicho, ſino para obrado.* De eſtos, y otros antecedentes infirieron los circunſtantes, avia tenido algun eſpiritual coloquio con la Santa Juana en aquella hora.

38 Llegò la vltima de ſu exemplariſsima vida el dia 25. de Octubre de dicho año, y aviendo eſpirado con mucha paz, dexò crecida fama de ſantidad, y à ſu Venerable cuerpo ſe le diò ſepultura ſeñalada con vn azulejo en la Igleſia de nueſtro Convento antiguo de Zamora. Quando ſe traſladò al ſitio, donde oy eſtà colocado, y ſe trasladaron los hueſſos de los Religioſos difuntos, ſe hizo patente el ſepulcro de eſte Siervo de Dios con vn olor Celeſtial. Procedia eſte de ſus Venerables hueſſos, que fueron deſcubiertos muy fragrantes, y de color rubicundo, muy conformes en todo à los viſtoſos hueſſos de ſu cariſsimo Amigo Fr. Diego de Santa Inès, cuya vida exemplar hiſtoriamos yà en el lib. 3. de eſte Tomo. Celebraron las muchas virtudes de eſte bendito Lego nueſtros Chroniſtas Fr. Martin de San Joſeph en ſu tom. 2. Fr. Antonio de los Martyres en ſu Memorial, Fr. Matheo de la Natividad en ſu Chronicon, el libro proprio de dicho Convento de Zamora, y vna Tabla antigua, que ſe conſerva en èl.

39 Dexò tambien buen olor de Chriſto en eſte Convento, por ſu mucha paciencia, paz, exemplaridad, y reſignacion en la voluntad Divina Fr. Franciſco de San Gregorio, Confeſſor. Fue ſingular devoto de la Reyna de los Angeles, à cuya compañia le llamò el Señor el dia 7. de Diziembre en las Viſperas de la Puriſsima Concepcion de ſu dulciſsima Madre. En el dicho año de treinta y vno, en 23. de Octubre, conmutò la vida temporal por la eterna en eſte proprio Convento vn dichoſo Coriſta. Fue natural de la Villa de Tordehumos, y aviendo cargado con el ſuave yugo del Señor en la florida edad de 14. años, llenò muchos de Religion en breve tiempo. Llamòſe Fr. Juan Bautiſta, nombre que llenò la gracia, coronandole con la variedad florida de ſus muchas virtudes. Debiò todo ſu aprovechamiento à Maria Santiſsima Señora Nueſtra, en cuya entrañable devocion fue tan eſ-

eſtremado, como venturoſo; porque à los 17. años de ſu edad entrò à ſer vno de ſus premiados devotos, ſaliendo de eſte mundo inmundo, con palma de virginidad. Dexò tambien mucha opinion de ſantidad en el dicho Cõvento Fr. Andrès de S. Martin, Sacerdote, purificado por el Señor en el cryſol de 14. años de vna penoſa enfermedad, que tolerò con admirable paciencia, y edificacion de los Religioſos. Fue ſu precioſa muerte el dia 13. de Junio de dicho año.

CAPITULO VII.

VIDA EXEMPLAR DEL inocente Varon Fr. Diego de San Geronymo, Difinidor de eſta Santa Provincia.

40 EL Venerable Fr. Diego de S. Geronymo, cuyas ſolidas virtudes le grangearon conſtante opinion de Santo, naciò en Caſtilla la Vieja en la Villa de Fuente la Peña del Militar Orden de San Juan. De ſus primeras niñezes, y educacion con que le criaron ſus dichoſos padres, no ay mas noticias que las que ſe infieren con toda claridad de los progreſſos exemplares que hizo en ſu vida, llena de años, y merecimientos. Dilatòſela el Señor 67. años, de los quales viviò 48. en nueſtra Santa Provincia, hecho victima agradable en el Ara de la mas eſtrecha Obſervancia de la Seraphica Regla. Sabia ſer la ſanta pobreza el atajo ſeguro para comerciar en el Cielo, y anſioſo de lograr con eminencia virtud tan Evangelica, y Apoſtolica, no admitiò en ſu Celda, ni para ſu perſona, mas alhajas, y omenage, que vna Eſtampa de papel, Breviario, Abito, y Cuerda. Su humildad fue verdaderamente admirada de los Religioſos mas aprovechados en el camino de la perfeccion. Avianle llevado ſus conocidos meritos à las Guardianias de nueſtros Conventos de Toro, Leon, Salamanca, y Valladolid: avia ſido vna, y otra vez inſtituìdo Difinidor, y aſsi en el tiempo de ſus govierños, como deſpues de ellos, era en ſu aprecio el minimo de ſus Hermanos, manifeſtandolo aſsi ſu modeſtia, ſu paz, ſu ninguna eſtimacion, y ſus frequentes empleos. Procuraba, aun ſiendo yà Religioſo antiguo, y graduado, ſer activo, y ſolicito en la labor; y con mas aplicacion hazia la mas humilde, como ſi fuera vn recien profeſſo. No parecia, ſegun lo que obraba, ſino que tenia las manos del Humildero en los lugares retirados, las manos del Cocinero en los platos, las manos del Hortelano en el ſacho, y las manos de todos para ayudar à ſus Hermanos en ſus proprios oficios, como ſi fuera vn vil eſclavo.

41 Dudo aya Religioſo, que con mas deſtreza ſe hizieſſe del vando de las quietudes de Maria, ſin dexar quexoſa la ſolicitud de Martha. De la mortificacion avia hecho ſeguro paſſadizo para contemplar con Maria, orando como ſino trabajàra por tantos, y trabajando tanto con Martha, como ſino gozàra en la oracion eſpirituales conſuelos. Aviendo ſido ſiempre admirable el teſon que obſervò en la puntual ſequela del Coro de dia, y de noche, y de todos los Actos de Comunidad, tenia tambien à ſu cargo el cultivo de la Huerta. Cababa en ella, como quien buſcaba algun precioſo teſoro, vna hora antes que tocaſſen à Prima, y agradecida la tierra à ſu azadòn, y ſacho, correſpondia tan fecunda, y hermoſa, como el Jardin mas ameno. Era ſu principal eſtudio en eſte labor, tener plantas odoriferas, y flores de todos generos, para adornar de ſu mano la Igleſia, y los Altares. Concluìda Prima, practicaba con los enfermos la miſericordia, conſolandolos con dulzes palabras; la caridad, ſirviendoles como amoroſa

Madre; y la humildad, componiendoles, y aſſeandoles las camas, y cuydando mucho de todo lo conducente à ſu limpieza. Por la tarde, ſi el temporal le impedia el cultivo de ſu Huerta, ſe aplicaba à remendar los paños de honeſtidad, pidiendolos para dicho efecto à ſus Hermanos. Repugnabanlo eſtos, venerando ſus graduadas canas; mas el Siervo de Dios les obligaba con eſtas dulces palabras: *Hermanos, por què no? Yo ſoy inutil para coſas mayores; mas para remendar aun tengo fuerzas. Ocupenſe Vueſſas Caridades en aquellas, y no me tengan ocioſo en mi labor.*

42 Aſsi eſtaba cada dia mas fortalecido ſu eſpiritu humilde, y mas diſpueſto para recibir las influencias Divinas en la ſoledad. Era de ella tan fino enamorado, como enemigo de converſaciones, en que no fueſſe alumbrado el entendimiento, ò inflamada la voluntad. Obſervòſe eſte buen genio de ſu eſpiritu con grande èdificacion de los Toreſanos, pues aviendolos tratado ſeis años en las dos Guardianias, que hizo en nueſtro Convento de San Luis de dicha Ciudad, no viſitò à Seglar alguno, ni ſaliò de la Religioſa Clauſura en los quatro vltimos años de ſu vida mortificada. Hazia digniſsimo aprecio del tiempo, y teniendo por perdido el que gaſtaba el Religioſo con Seglares, ſe negaba à ellos, por darſe enteramente à Dios, y à la comunicacion con ſus Santos.

43 Entre ellos venerò ſiempre con devotos obſequios à San Antonio de Padua, procurando ganarle ſus patrocinios con la fervoroſa imitacion de ſus virtudes. Explicòſe agradecido eſte glorioſo Taumaturgo, oyendo las humildes preces de ſu Clientulo, y obrando vno de aquellos milagros, que por frequentes ſuelen ſalir de la eſphera de la admiracion. Siendo el Venerable Fr. Diego morador en el dicho Convento de la Ciudad de Toro, ſe deſprendiò vn peſado caldero de hierro, y cayò en lo profundo de vn pozo. Buſcaronſe garfios, para ſacarle ſin dilacion por la mucha falta, que hazia para el ſervicio de la Comunidad; mas viendo eran ſin fruto las repetidas deligencias, recurriò el Siervo de Dios à ſu San Antonio. Hizole breve oracion, rezando vna de las Antiphonas de ſu Oficio con tan viva Fè, que penetrò ſu oracion los Cielos, y llegò à lo profundo del pozo con prodigioſa eficacia. Caſo raro! Inmediatamente olvidado el caldero de ſu natural peſadumbre, ſubiò por sì miſmo à lo alto, y manteniendoſe elevado, y firme ſobre las aguas, ſe dexò coger. No ſon nuevos ſemejantes prodigios en el Santo Abogado de las coſas perdidas; mas eſte hallazgo del caldero oculto tiene vnas circunſtancias mas claras, que el agua, que le hazen digno de toda ponderacion.

44 Pocos meſes antes de ſu precioſa muerte diſpuſo ſu Mageſtad labraſſe con mayores primores ſu corona, comprando con ſus caritativos empleos el alivio de los moradores enfermos. Fue la epidemia tan vniverſal en nueſtro Convento de San Luis, que obligò à los Religioſos à ſuplicar al Venerable anciano, conſintieſſe ſe conmutaſſe la hora de los Maytines, rezandolos à la hora de Prima; ſiendo, como era, tan vrgente la neceſsidad. Oyòles con benignidad el Siervo de Dios; mas zeloſo, como ſiempre, de la indiſpenſable obſervancia de pagar al Señor las debidas alabanzas à media noche, reſpondiò con fervoroſo eſpiritu: *Hermanos, no teman ſe apure tanto la materia, que no quede con ſalud algun Religioſo, que me pueda ayudar en el Coro à tiempo oportuno.* Proſiguiò la epidemia, mas de ſuerte, que ſiempre ſe conſervò ſano vn Sacerdote, como anunciò el Venerable anciano, que inviolablemente rezò con èl el Oficio Divino à media noche. Concluìdos en el Coro los Maytines, permitiò tomaſſe algun deſcanſo el Sacerdote

Con-

Concoriſta, y el Siervo de Dios, olvidado de ſus años, y varios achaques, permanecia en èl, hazia la diſciplina, y perſeveraba vna hora en oracion, como ſi eſtuviera congregada toda la Comunidad. Como eſtaba tan habituado à eſtos, y à otros ſantos exercicios, le era la mortificacion connatural: y al contrario, la mas minima falta en la debida aſsiſtencia al Coro, ſu mayor mortificacion.

45 Quando yà la ſalud alegraba los corazones de ſus Hermanos, vino bolando vna recia enfermedad, que mancomunada con los años poſtrò al Venerable anciano. Recibiòla como nuncio alegre de ſu vezina muerte, y armandoſe de nuevo con las armas de la luz, recibiò los Sacramentos con devocion tierniſsima. Antes de adminiſtrarle el Viatico, le exortaba ſu Confeſſor, à que hizieſſe, ſi guſtaba, vna Confeſsion general. Era eſte Confeſſor quien le avia adminiſtrado por muchos años el Sacramento de la Penitencia, y aunque tenia bien tanteado el fondo del eſpiritu del enfermo, y ſabia no le avia dado materia grave para la abſolucion, le pareciò conveniente en tan apretado lanze aquella propueſta. Oyòla el Siervo de Dios, y juntando ſus manos, reſpondiò con grande ſinceridad: *Hermano, por la bondad, y miſericordia de Dios no deſcubro en el eſpejo de mi conciencia alguna culpa grave en el diſcurſo de mi larga vida.* Què mayor elogio! Ni què argumento mas fuerte de la ſantidad de eſte Venerable anciano, que llevar inmaculada al Tribunal rectiſsimo de Dios la candida veſtidura de el Bautiſmo, como la llevò?

46 Agravòſe tan conocidamente ſu enfermedad el dia veinte de Noviembre, que congregados los Religioſos cercaron ſu pobre lecho, para recomendarle ſu dichoſa alma. Mas el buen enfermo, que ſe regulaba por mas ſeguros indicantes, les ſuplicò dieſſen algunas treguas, diziendoles: *Hermanos, tiempo ay de aqui à mañana: dexenlo para entonces, que es dia de la Virgen.* Era el ſiguiente dia conſagrado à la feſtiva Preſentacion de Nueſtra Señora, y en eſte dia (conocido premio de la cordial devocion, que ſiempre la tuvo) ſe cumpliò à la letra el oraculo del Siervo de Dios, paſſando à ſu eterno gozo el año de ſeiſcientos y treinta y vno. El concurſo de Religioſos, y Seglares à ſu entierro ſolemne fuè numeroſo: la devocion impaciente; porque aclamandole por Santo, querian todos intereſſarſe en algunas Reliquias ſuyas. Repartieronſe ſus pocas alhajuelas entre las perſonas principales, ſiendo la mas mejorada por mas prevenida la Marqueſa de Malagon, que ſin aver viſto al Siervo de Dios mas, que vna, ò dos vezes, le cobrò ſingulariſsimo afecto. No era inferior el que le avia profeſſado en vida vn Religioſo morador de dicho Convento de San Luis de Toro, que padecia vnas fiebres malignas por eſte tiempo. Acordòſe de ſu buen Amigo quatro dias deſpues de ſu tranſito, y acercandoſe à ſu ſepulcro, recurriò à ſus meritos con oracion humilde para el efecto de ſu deſeada ſalud. Eſta medicina fuè tan eficàz, como inſtantanea, porque huyendo preſuroſas las calenturas, le dexaron alegre con perfecta ſalud, y alabando à Dios por la ſantidad de ſu Siervo.

CAPITULO VIII.

FLORENCEN POR ESTE tiempo Fr. Alonſo de la Cruz, Eſcritor publico: los Venerables Varones Fr. Bartolomè de San Joſeph, y Fr. Dionyſio de Santa Maria, Sacerdotes: y Fr. Chriſtoval de Alaejos, Religioſo Layco.

47 EN veinte y quatro de Enero de dicho año de treinta y vno floreciò en nueſtro Convento de San Joſeph de la Noble Villa de Medina del Campo el doctiſsimo, y eſpiritual Varon Fr. Alonſo de la Cruz. Fue ſu dichoſa Patria la Villa de Valdemoro del Arzobiſpado de Toledo, y del claro linage de los Chacones. Cinquenta y dos años viſtio nueſtro Santo Abito, tan ceñido à la mas eſtrecha Obſervancia, que por ella, y ſus loables coſtumbres fue pueſto por exemplar de Religioſas virtudes en varias Prelacias. Deſpues de aver ſido Guardian de los principales Conventos de nueſtra Provincia, fue inſtituìdo vna, y otra vez ſu Difinidor, y por ſubrogacion lo fue tres vezes, y dos Comiſſario Viſitador de la Santa Provincia de S. Juan en el Reyno de Valencia. Era de ingenio tan aventajado, que ſin ſervirle de embarazo alguno las muchas ocupaciones de ſus Oficios, y la continua aſsiſtencia al Coro, y actos de Comunidad, compuſo varios libros dignos de ſu talento, y profeſſion. Eſcriviò en lenga vulgar vn tomo de Sermones varios de Nueſtro Señor, y Nueſtra Señora, y de algunos Santos, cuyo mayor elogio ſon ſus repetidas impreſsiones. Dexò maduros para la prenſa vn tomo de Sermones de Quareſma, y otro intitulado Eſpejo de Prelados. Diò à la publica luz otro Tomo, en que trata de la pureza del Apoſtol San Pablo nueſtro Patron. Acuerdaſe de eſtas obras, y de ſu Religioſo Autor Wadingo, Hypolito Marracio, y otros graves Autores, que dì citados en la primera parte de mi Bibliotheca, folio ſegundo, y en el Tomo primero de mis Chronicas, capitulo veinte y tres, numero ducientos y ochenta y dos.

48 La obra, empero, que haze mas claro el Magiſterio de eſte erudito Varon, es aquel libro de mayor alma que cuerpo, dedicado à la graviſsima Igleſia Cathedral de Salamanca, impreſſo en eſta Ciudad el año de ſeiſcientos y veinte y cinco. El vnico titulo de eſte libro es: *Compendio, y cifra de la vida eſpiritual, y camino de la ſalvacion.* En los quatro tratados primeros, ſin confundir lo ingenioſo con lo obſcuro, explica con profundidad los comunes principios de la vida eſpiritual; las tres vias purgativa, iluminativa, y vnitiva, atemperandoſe en las meditaciones, que ofrece, à todos los Lectores. El tratado quinto le divide en tres partes, cuyo importante contenido ſon los eſpirituales exercicios del Beato Fr. Jacopono, del Santo Fr. Gil, y de Santa Angela de Fulgino. En el principio de eſta obra myſtica ſe viene à los ojos vna Carta notable, que eſcriviò al Autor, ſiendo Guardian actual de nueſtro grave Convento de dicha Ciudad, el Reveverendo Padre Maeſtro Fr. Diego de Salazar, Predicador inſigne, Doctor en Theologia del Clauſtro, y Gremio de la Univerſidad de Salamanca, y Regente en ſu antiguo Colegio de San Vicente. Copiela con fidelidad en el lugar citado de mi Bibliotheca, y aora por ſer eſte ſu lugar oportuno no puedo privar de ella à la devota curioſidad. Su tenor es el ſiguiente.

49 „Entre algunas vezes (menos „de las que quiſiera) que voy à eſſa „ſu Caſa de V. Paternidad (retrato „del Parayſo, recreacion del alma, „ſole-

„ ſoledad amena para los exercicios „ de la oracion) vna, que mi ſuerte „ me llevò à ſu Celda de V. Paterni- „ dad (Celda de quien me parece ha- „ blaba nueſtro Padre San Bernardo, „ quando dixo: *A Cella in Cœlum*; pues „ mas parece ſepultura en vida: bre- „ te, donde apriſionado el cuerpo, „ buela el alma, y ſe eſparce con ſu „ Dios) vì ſobre vna meſilla ſeis, ò „ ocho libros, que me llevaron los „ ojos del alma, juzgando, que don- „ de tanto ſe trata de ella, ſerian in- „ centivos de amor Divino. No me „ engañò el penſamiento; porque el „ primero fue vno de mano, que tra- „ taba de oracion, y exercicios ſuyos, „ cuyo titulo era: *Compendio, y cifra „ de la vida eſpiritual, y camino de ſal- „ vacion.* Combidòme la materia (por- „ que tambien la letra era eſtremada) „ y con ſer yo tan helado (confuſion „ de mi profeſsion) à pocas hojas que „ leì, ſentì en mi alma nuevo efecto, „ y calor, que me encendia. Codi- „ cioſo apetecì hurtar eſte teſoro (no „ para quedarme con èl, ſino para „ aprovecharme lo que pudieſſe) tra- „ xele conmigo à mi Apoſento, y ape- „ nas huve entrado en èl, quando con „ la codicia me embarquè en ſu letu- „ ra: iba creciendo mas cada dia, y en „ pocos le leì dos vezes. Hallè, que „ era obra de Vueſſa Paternidad, don- „ de dà bien à entender la frequencia, „ y continuacion, que ha tenido en eſ- „ te exercicio, que las coſas mas al- „ tas, y encumbradas, y que los mas „ eſpirituales, con San Pablo, ni ſaben, „ ni pueden dezir. Vueſſa Paternidad „ con tanta claridad la explica, que „ parece no habla como hombre, ſino „ como Angel; que como ſabia, y „ prudente Aveja ha cogido de todos „ libros eſpirituales las flores de que „ ha hecho, y labrado vn ſuaviſsimo „ panal de guſto, y deleyte para el „ alma. Y que aſsi para principiantes, „ como para perfectos, dà leche dul- „ ce, y robuſto manjar, con que ſe „ alimenten, creciendo vnos, y ſuſ- „ tentandoſe otros (si bien que en el „ camino de la virtud el no crecer es „ bolver atràs.) Finalmente hallo en „ eſte libro eſcondido el teſoro de las „ almas, con que muchas ſe pueden „ enriquecer. Y conſiderando, que el „ mayor ſervicio que ſe puede hazer „ à Dios, es ganarle vna, viendo, que „ con eſte trabajo de Vueſſa Paterni- „ dad puede ganar tantas, ſe le remi- „ to, buelvo, y reſtituyo, ſuplicando- „ le, y encargandole la conciencia, no „ ſea avaro de bienes tan grandes (que „ ſerà para Dios muy grande ofenſa) „ ſino que los ſaque en publico para „ bien de la Igleſia, y provecho de „ tantos hijos. Que à mi vèr tiene V. „ Paternidad obligacion à ello en con- „ ciencia, con que deſcargo la mia, aſsi „ reſtituyendo à V. Paternidad lo que „ es ſuyo, como diziendo lo que ſien- „ to. Guarde Nueſtro Señor à V. Pa- „ ternidad en ſu Santo amor, &c.

50 No puedo omitir, que en el Santoral que compuſo nueſtro Fray Alonſo de la Cruz, en el Sermon de nueſtro Padre San Franciſco, fol. 855. tropezò cierto eſcrupuloſo en eſta propoſicion: *Y aſsi tengo para mi, que deſpues que eſte Divino Padre recibiò las Llagas, jamàs pecò venialmente.* Eſta propoſicion fue interpretada, de ſuerte, que en algun tiempo fue mandada borrar. Explicòla en ſano ſentido el R. P. Fr. Gaſpar de la Fuente, Lector Jubilado, Padre de la Santa Provincia de Caſtilla, y Difinidor General, y preſentando vn bien fundado Defenſorio, à que coadyuvò nueſtro erudito Hermano Fr. Matheo de la Natividad, fue reſtituìda por el Santo Tribunal, por cuya cauſa no ſe halla en el nuevo Expurgatorio. Aver ſido nueſtro Seraphico Padre preſervado de culpas veniales deliberadas, deſde el dia de ſus ſagradas Llagas, es ſentir de San Bernardino, y de muchos, y graves Autores, recopilados por el doctiſsimo Padre Fr. Pedro de Alva en

la Tabla 25. de ſu tomo, intitulado: *Portentum gratiæ*, en el Privilegio 19. cuyo titulo es: *Quod Seraphicus Franciſcus nunquam peccavit mortaliter, fuitque præſervatus à peccatis venialibus deliberatis.*

51 El bendito Fr. Bartholomè de San Joſeph, Sacerdote, natural de Gumiel en Zerrato, dexò de sì dulciſſima memoria en eſte Convento de S. Joſeph el dia 12. de Diziembre de dicho año. Fue Varon exemplariſsimo, y de vida inculpable, que era reputado por Varon perfecto. Fueron mas frequentes las luzes de ſus muchas virtudes en la dicha Villa de Medina, por averla iluſtrado con ſu Venerable preſencia 12. años, llamandole todos en todo tiempo *el Santo Fr. Bartholomè.* No es inferior à eſte Siervo de Dios el Venerable Fr. Chriſtoval de Alaejos (apellido que le diò ſu Patria) Religioſo Layco, para cuyos elogios no hallo mas ajuſtadas palabras, què ſeis ſuperlativos, con que le anotaron nueſtros Antiguos por Varon ſeñalado en el libro proprio de los Religioſos difuntos de dicho Convento de Medina. La clauſula es eſta: *Era Santo Religioſo, y tenido por tal, muy obſervante de ſu Regla, pobriſsimo, caſtiſsimo, y obedientiſsimo, muy humilde, y devotiſsimo en ayudar las Miſſas.* Floreciò en 31. de Septiembre de dicho año, ſiendo mayor de 70. aviendo vivido exemplariſsimamente en nueſtra Santa Provincia 31. años. En dicho año, en el dia 10. de Marzo, floreciò en nueſtro Convento de la Puriſsima Concepcion de la Villa de Caſtro-Verde Fr. Dionyſio de Santa Maria, Sacerdote. Eſmeròſe en la cordialiſsima devocion de la Puriſsima Reyna, y del Santiſsimo Sacramento. Todas las mañanas ſe empleaba en oìr arrodillado quantas Miſſas ſe celebraban en nueſtra Igleſia, practicando en el Coro muchos actos de virtudes. En la caridad con los enfermos fue ſingular, aſsiſtiendolos compaſsivo, y deſvelado, como cariñoſa Madre. Procediò ſiempre exemplariſsimamente, y en ſu vltima enfermedad deſpues de aver reſpondido con perfecto conocimiento à la recomendacion de ſu alma, la entregò al Señor con mucha paz, dexando de sì creditos de Santo, cuyo Epiteto le dieron en vida Religioſos, y Seculares.

VIDA PRODIGIOSA DEL VENERABLE Fr. Lucas de la Cruz, Lector de Theologia.

CAPITVLO IX.

EXEMPLARISSIMAS virtudes de eſte gran Siervo de Dios en nueſtra Provincia de San Pablo.

52 DIfinicion adequada dè eſte Varon inſigne, es el nombre impueſto de *Lucas*, y el ſobrenombre ſeñalado de la *Cruz*. Interpretaſe Lucas, el que enſeña, el que purifica, y el que alumbra. Eſtas prerrogativas grandes deſempeñò nueſtro Fr. Lucas, como quien naciò para ſer Maeſtro, no menos Eſcolaſtico, que Myſtico, para purificar en las aguas ſaludables de la penitencia muchas almas, y para alumbrarlas, penetrando lo preſente, y lo futuro con Divinas iluſtraciones. El ſobrenombre mas ajuſtado à ſu vida mortificada, ſe le diò la Cruz, que ſiempre fue ſu Cathedra frequentada, y con tal aplicacion à las Divinas Leyes, què con ſu admirable obſervancia hizo mas luſtroſa à ſu Patria, tan nombrada por las Leyes de Toro. A eſta Ciudad antigua de Caſtilla la Vieja, deſtinò Dios para ſu claro oriente, dandoſele con mano liberal

Pol. t. 2. Diarij, n. 1476.

por

por hijo à dos vezinos ſuyos, Hamados Pedro Alvarez, y Ana de la Puebla. Aprovechado de ſu buena indole, y del diligente cuidado que puſieron ſus padres en ſu educacion, y eſtudios, mejorò de eſtudios, y de educacion, dando libelo de repudio à todo quanto el mundo aprecia, por crucificarſe en èl, el dia que celebra la Catholica Igleſia la Exaltacion de la Santa Cruz. En eſte dia 14. de Septiembre del año del Señor de mil ſeiſcientos y ocho, aviendo precedido vn año de aprobacion comun, ſe fixò con los tres myſticos clavos de los tres votos principales, haziendo profeſsion ſolemne en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid. Fueron ſus procederes tan ajuſtados en el año del Noviciado, que reboſando en jùbilos la Comunidad, fundò ciertas eſperanzas de ſingulares progreſſos en el dia de ſu profeſsion.

53 Pudiera acertadamente averſe intitulado en ella Fr. Lucas de las virtudes, como ſe apellidò Fr. Lucas de la Cruz: mas aviendoſe arreglado tanto à las myſticas dimenſiones de la Cruz, en ella campean intituladas todas las virtudes. En lo profundo de la Santa Cruz, zanjò ſu abatimiento la vaſa firmiſsima de ſu perfeccion Chriſtiana, y Religioſa: en ſu altura ſu fervoroſa oracion: en la longitud ſu invicta paciencia: y en ſu latitud la eſpacioſa hermoſura de la caridad. Eſtas, y otras muchas virtudes, con que perficionaba la ſubtileza de ſu ingenio, y tenacidad de ſu memoria, hizieron cruda guerra à ſu profunda humildad. Procuraba con toda cautela ocultar ſus teſoros: mas eſtos con mayor porfia deſcubrieron tan claras ſus riquezas del Cielo, que aſsi doctos, como indoctos, Nobles, y plebeyos, Eccleſiaſticos, y Seglares, Domeſticos, y eſtraños, le aclamaban por Santo. Eſtas crecidas eſtimaciones, que en otro menos deſengañado fueran peligro, y no congoxa, dexaban al bendito Fr. Lucas mas profundamente humillado en el conocimiento de ſu nada, reputandoſe por tal en ſu firme concepto, manifeſtando con proporcionados, y legitimos actos de verdadera humildad. Sus mas guſtoſas tarèas eran los mas penoſos, y humildes oficios de la Comunidad, anticipandoſe deſvelado à practicarlos, antes que ſe empleaſſen en ellos los Religioſos, à cuyo cargo eſtaban. El avia de ſer el perpetuo barrendero de los lugares retirados, èl el ſeguro ayudante del Hortelano para beneficiar ſus heras, èl el principal Enfermero, y èl el mayor enemigo de ſu propria excelencia, no ſolo quando Religioſo nuevo, mas quando le honraban yà Venerables canas, y avia regentado por nueve años, y aun regentaba con lucidos creditos Cathedra de Theologia. Tan baxamente ſentia de sì en todo, que por borrar tambien la memoria de ſus direcciones eſpirituales, conſiguiò de algunas Hijas ſuyas en Chriſto la reſtitucion de algunos papeles myſticos, que las avia eſcrito.

54 El mayor primor de ſu humildad fue aver procurado deslucir ſu propia ſabiduria, manifeſtandoſe ignorante, quando mas ſubtil, y acuſandoſe culpado, quando mas modeſto. Dudo aya piedra toque, donde mejor ſe conozcan el oro, ò el oropel de los que ſuben à las Cathedras, ò Varandillas, que los actos literarios. Mas en ellos, donde aun mas ſe apetece el que ſe ſepa lo que ſe ſabe, que el ſaber, replicaba, y preſidia nueſtro Venerable Lector, hecho tan dueño de ſus afectos como de ſus diſcurſos. Eran eſtos verdaderamente ſolidos, y aunque muchas vezes los formalizò, de ſuerte, que hazian vrgente dificultad, en llegando à apuntarla concluìa con ſu argumento. Inſtabanle los dèl concurſo à proſeguir, apurando la dificultad: mas eſtaba tan reñido con los lucimientos proprios con menoſcabo

de los agenos, que reſpondia con agradable ſemblante: *No ay para què paſſar mas adelante. Son muy doctos eſtos Padres pàra que yo replique.* En las conferencias domeſticas con ſu Conlector, y Maeſtro de Eſtudiantes, quiſiera arguìr ſin oponerſe, y como eſto es vn impoſsible conocido, yà que no podia evitar el rèplicar con eficàz modeſtia, explicaba deſpues ſu interior quebranto con el claro idioma de ſus ojos, arrodillandoſe à ſus pies, y pidiendoles perdon de ſus exceſſos. Preſidiendo en vn acto publico, eſtuvo vno del Concurſo mas porfiado de lo que debiera, ſi no huviera eſtudiado en dàr à entender ſabia mas de lo que ſabia. Reſpondiòle adequadamente el Preſidente, y como aun continuaſſe el Arguyente en la vana oſtentacion de vozes, y mas vozes, echò por el atajo el Siervo de Dios, ſellando ſus labios con eſtas palabras: *He dicho lo que he alcanzado, y no sè mas.* Eſta reſpueſta les pareciò ſobrado abatimiento à los demàs del Concurſo, porque conſiderando quien era el Preſidente, y quanta la ſubtileza, y ſolidèz de ſu Magiſterio en la reſpueſta, nò les diò lugar la admiracion para penetrar entonces era ſu mayor ſabiduria manifeſtarſe ignorante, ſiendo tan docto.

55 Hallaba tambien ſu eſpiritu particular gozo en todo genero de mortificacion, aunque era ſu complexion delicadiſsima, ſiendo ſolicito Agente de los alivios de ſus Eſtudiantes, al paſſo que èl eſtaba negado à todo alivio. Usò caſi continuamente cilicio, y à la comun mortificacion entre noſotros de dormir veſtido ſobre vnas tablas, añadia mayor templanza en el ſueño, privandoſe tambien del abrigo en lo mas erizado del Invierno, y en la Ciudad de Segovia, donde ſon intenſiſsimos los frios. Ayunò algunos años las ſiete Quareſmas de nueſtro Seraphico Padre, y las huviera ayunado mas tiempo, ſi no fuera el norte de todos ſus exercicios la voluntad agena. En la abſtinencia fue admirable, yà por el prudente diſsimulo con que engañaba à los ojos agenos, yà por privarſe en las comunes refecciones de lo mas ſabroſo, y apetecido. Contribuyeron con larga mano à ſu paſsiva mortificacion vna penoſa, y continua enfermedad, y algunos no merecidos deſvios de criaturas. Suſriò à eſtas con animo generoſo, y tolerò aquella con alegre, y agradecida reſignacion.

56 Obſervò la Evangelica Pobreza ſegun la mente del Patriarca de los Menores, aſsi en el veſtuario, como en todo lo neceſſario para ſu perſona. Su Abito fue ſiempre el mas viejo, y deſpreciado, porque deſeaba ſer pobre, y hazia gala de parecerlo. Concluìdas las Fieſtas de nueſtros Santos Protomartyres del Japon, pareciò conveniente al Guardian ſe aplicaſſe vno de aquellos Abitos, que ſirvieron en la ſolemnidad, para el adorno de vna devota Imagen de San Pedro de Alcantara. No puede ſer eſſo, dixo el Siervo de Dios, ni es razon hazerlo. Pues què ay ſobreſaliente en eſta gala, replicò el Prelado? Verdad es, reſpondiò el Santo Lector, que ſu materia es vn poco de eſtameña baſta, y ſu bordado de talco, y oropel con hilos de plata falſa. Mas ſi la plata que es falſa, parece finiſsima, y el talco, y oropel tienen viſos de precioſas piedras, y la materia, aunque tan baxa, eſtà oculta, ſobrados motivos tendra, para darſe por quexoſo San Pedro de Alcantara, aviendo ſido tan amante de la pobreza. Eſte argumento formado con zeloſa modeſtia, dexò convencido al Prelado, que mudando de dictamen por el gran concepto que tenia del Replicante, ſe reſolviò à no veſtir al Santo, de ſuerte, que pareciеſſe lo que no era, por ignorar debiamos ſer pobres, y parecerlo tambien, en el adorno de nueſtros Santos, y Altares.

57 Quien diò mayor eficacia à la re-

replica del Santo Lector, fue ſu probada, prompta, ciega, y alegre obediencia, en la qual perſeverò tan conſtante, que hallandoſe muy apretado de ſu vltima enfermedad, ſuplicò vna, y otra vez à ſu Guardian, le mandaſſe morir, proteſtando con eſta peticion reſignada, era obediente haſta la muerte. La aſsiſtencia de eſte gran Siervo de Dios al Coro, y actos de Comunidad, fue mas admirable por mas extraordinaria. Preparabaſe à media noche con vna larga diſciplina, y entrando el primero en el Coro, abria los libros, y encendia el candil, como ſi fuera Cantor, y no Lector. Son tan graves, y penoſas las ocupaciones de la Cathedra, que para ſu deſempeño regularmente neceſsitan los Lectores, por ingenioſos que ſean, ò todo, ò la mayor parte del tiempo concedido por las Conſtituciones Apoſtolicas, y Regulares. Nueſtro Fr. Lucas, empero, ſupo ſer perpetuo Coriſta, ſiendo Lector actual, entregandoſe à las tareas literarias, como ſino fuera al Coro, y aſsiſtiendo en èl à los Divinos Oficios, como ſino tuviera que eſcrivir, dictar, replicar, y preſidir. Como era ſu continuo exercicio la leccion de libros eſpirituales, y contemplacion de los Divinos Myſterios, no debe eſtrañarſe, que frequentando tanto las Eſcuelas del Cielo, fueſſe integerrimo Religioſo, y conſumado Lector, tanto mas Eſcolaſtico, quanto mas Myſtico. Comunicòle el Señor en la oracion vna ſingular conmiſeracion de los trabajos agenos, y deſeoſo de dàr algun alivio à los meneſteroſos, ſacrificaba ſu amado retiro en las Aras de la miſericordia. Practicabala ſin excepcion de perſonas, comprando con el ſubido precio de ſus peticiones, el remedio de muchos pobres vergonzantes, y aplicando para ſu conſuelo, lo que algunos hijos ſuyos eſpirituales querian dedicar para ſu regalo. Eſto ſegundo demueſtra ſu Evangelico deſinteres: lo primero, las finezas de ſu caridad tan heroyca, que pidiendo muchas vezes para remediar agenas miſerias, tantas vezes compraba ſus alivios à coſta de ſu propia mendiguèz.

CAPITULO X.

ZELO ARDIENTE, QUE tuvo de la ſalvacion de las almas, y gracia eſpecial para ſu direccion

58 EN las llamas del Divino amor ſe encendiò el zelo de nueſtro Venerable Lector, para ſolicitar el bien de las almas, no ſolo con los buenos exemplos de ſu vida, ſino con las eficacias de ſu Predicacion, y aſsiſtencia al Confeſſonario. En los Pulpitos ſe olvidaba del todo de methaphiſicas preciſsiones, ſin convertirſe à fabulas, ni à aquellas eſtudiadas vozes, con que algunos, que ſuben à èl, parece ſuben mas à hazer vn buen papel de Farſante, que à predicar como Miniſtro del Evangelio. Eſte era todo el norte de ſus diſcurſos bien fundados, para que alumbrados los entendimientos, ſalieſſen mejoradas las voluntades de quantos no tienen eſtragado el guſto de la devocion. Y porque la profeſsò cordialiſsima à Maria Santiſsima Señora Nueſtra, concluìa todos los Sermones, proponiendola por eſpejo ſin mancha para la imitacion, y exhortando à todos à la ſequela de ſus poderoſos exemplos. Suponia en ſus Catholicos oyentes ſingular afecto à tan piadoſa Madre: mas porque no ſe perdieſſe de ocioſa ſu devocion la avivaba, concluyendo el principal aſsumpto del Sermon con algunas de las inumerables piedades, que ha vſado con quantos la tomaron por mediane-

nuevo conſuelo de la ſuya, deudora en ſus conocidas medras à proteccion tan ſoberana.

59 La paz, que reynaba en ſu limpio corazon, era la que predicaban ſus labios en todo tiempo, y lugar, con eficacia tan ſuave, y tan dulce, que ſe robaba los afectos de todos. Eran en ſus privadas converſaciones ſus palabras no menos graves, que ardientes, y aſsi liquidando à vnas almas, ablandaba la dureza de otras. Eſcrupuloſos, deſconſolados, y pobres afligidos hallaron en èl quietud, conſuelo, alivio, y ſocorro. Lo ſingular es, que con ſolas dos palabras daba ſolucion tan adequada, que dexando alumbrado el entendimiento del conſultante, le dexaba movida la voluntad, y con tanta dilatacion de eſpiritu, como ſi hablara por ſu boca el Eſpiritu Santo. Aſsi lo experimentaron muchas perſonas principales, y Religioſas, domeſticas, y eſtrañas. No huvo caſo arduo en la Ciudad de Segovia, de que no fueſſe arbitro nueſtro inſigne Lector, ni Lector de cuyas reſoluciones hizieſſe mas ſubido aprecio ſu graviſsimo Cabildo, y ſu Iluſtriſsimo Obiſpo el ſeñor D. Melchor Moſcoſo. Eſtimaba tiernamente eſte zeloſo Prelado à vn Varon eſpiritual, y ſolicito de las mayores medras de ſu alma, le dixo vn dia: *Es mucho el deſvelo, que me han dado, y dàn las coſas de vueſtra alma, y quiſiera para aſſegurarme, y aſſeguraros, comunicarais los favores, que aveis recibido de Dios, tratandolos en confeſsion con el Lector Fr. Lucas.* Replicò aquella perſona eſpiritual, tenia director dieſtro en cierta Religion, y que en ella avia ſido ſu hijo eſpiritual por 14. años. *Yo me alegro*, reſpondiò ſu Iluſtriſsima, *mas no puedo aquiertarme, ſino me obedeceis rendido. Lo que os mando es, que buſqueis al Lector Fr. Lucas, ſi deſeais hallar vn Varon Santo, y vn Apoſtol. como lo neceſsiſta vueſtra alma.* Antes de poner en execucion el mandato, hizo el Confeſſado vna viſita politica à ſu antiguo Confeſſor, manifeſtandole el orden eſtrecho, que tenia, para mudar de Padre Eſpiritual. Eralo, y grande, por ſer verdadero humilde el tal Religioſo, y deſpidiendole con alegre ſemblante, le animò, diziendo: *Obedezca, Hermano, y me darà mucho conſuelo con ſus adelantamientos en el camino de la perfeccion; porque no he tratado Varon mas Apoſtolico, ni mas Myſtico, que el Padre Lector Fr. Lucas, en todos los dias de mi vida.*

60 Muchas ponderaciones pedia eſte ſuceſſo, ſi huvieran de reflexionarſe todas ſus circunſtancias. Un Obiſpo tan capàz, y eſpiritual, como el ſeñor Moſcoſo, cautivò ſu entendimiento: vn Religioſo grave, y docto la reputacion de ſu Magiſterio: y vn Confeſſado mortificò ſu conocido afecto, poniendo todos tres ſus ſuertes en manos de nueſtro Fray Lucas. Procedieron todos tan bien fundados, como lo dictaba la conocida experiencia, que tenian de ſu gracia eſpecial, para diſcernir eſpiritus. Grande era el de la perſona eſpiritual, y nuevo Confeſſado, y no eran menores las dificultades, que ſe le ofrecian, y las tentaciones, que le cercaban: eſtas para impedirle, y aquellas para atraſſarle en los rectos caminos de las virtudes. Era, empero, mayor la luz nueva, que le guiaba, con cuyos poderoſos rayos viò palpablemente deshechas todas ſus ſombras. Una ſola palabra ſuya dexaba deſatado el nudo de ſus dificultades, y con ſola ſu preſencia deſterraba las tentaciones vehementes, que hazian zozobrar el corazon de ſu hijo en vn mar deshecho de penſamientos amargos.

61 Es peremptorio argumento de eſta verdad vn prodigioſo caſo, que ſucediò en Salamanca, leyendo Theologia en nueſtro Convento del Calvario eſte gran Siervo de Dios. Arraſtrado vn pobre hombre de las peſadas cadenas de vn culpa grave, llegò à los pies de varios Confeſſores, ſo-

ſolicitando ſu deſeada libertad. No sè, ſi era el tal hombre del numero de aquellos necios, que quieren, y no quieren; porque deſeando el fin, huyen los medios conducentes para ſu buen logro. Deſentendiaſe à las vozes, y aviſos de la verdad, manifeſtada por vn Miniſtro, y buſcaba en otro mejor ſalida. Aſsi ſe conſervaba rebelde à las ſantas inſpiraciones, viſitando oy vn Convento, y mañana otro, atormentado con el temor de ſu miſmo remedio. Era poco ſuave, el que le recetaron los Medicos eſpirituales enterados de ſu grave enfermedad, ſegun los indicantes de ſu lengua, y dexandoſe vencer antes del temor de la medicina, que de la muerte, eſcogiò eſta por remedio mas facil. Eſte fue el profundo de ſus males, adonde perſuadido del infernal Dragon, le llevaron ſus triſtes imaginaciones, precipitandole poco à poco haſta dàr conſigo en el abyſmo de la deſeſperacion. Reſolvioſe à arrojarſe en el rio Tormes con vna peſada piedra al cuello, y preparando el cordel neceſſario, ſe acercò à ſus orillas à la media noche, quando en nueſtro Convento ſe eſtaba tocando la campana à Maytines. El eco ſuyo en el mayor ſilencio de la noche, le hizo aplicar el oìdo al deſdichado, y los repetidos golpes del metal le deſpertaron ſu memoria. Acordòſe no avia conſultado ſu miſeria en aquel Convento, y pareciendole no era razon privarſe luego de la vida, quando podia hallar en algun Franciſco Deſcalzo el hilo de oro para ſalir de ſu laberinto, diò largas à ſu loca determinacion haſta el ſiguiente dia.

62 No dormia el demonio en eſte lanze, que temeroſo de vèr deſvanecidos los delitos de aquel miſerable, le repreſentaba eran yà ſobradas las conſultas, que avia hecho, y querer à coſta de nueva verguenza comprar en el Calvario nueva confuſion, y no remedio. Mas el Señor con eſpera miſericordioſa, repitiò los poderoſos esfuerzos de ſu inſpiracion, al paſſo que ſe continuaban los golpes de la campana. Ceſsò eſta, y ceſsò en el interior del hombre la brabeza de la tentacion, haſta que cobrando nuevas fuerzas por la mañana, ſaliò de caſa reſuelto à ahogarſe ſin dilacion alguna, ſino hallaba el conſuelo, que buſcaba, en aquel Convento. El Portero, que era vn Religioſo de caridad verdadera (llamado Fr. Juan de la Fuentè) dandoſe por entendido al primer toque de la campanilla, hallò muy de mañana al pobre hombre tan lleno de temor, como de aſſombro. *Padre*, le dixo, *avrà en eſte Convento vn hombre docto, y caritativo? Si le ay, llamale preſto; porque le neceſsito mucho.* Poco tuvo, que dudar el buen Portero en la eleccion de Confeſſor, ſiendo de prendas tan conocidas, como las que pedia el Penitente, nueſtro V. Fr. Lucas. Baxò eſte al Capitulo con riſueño ſemblante, y aviendo oìdo con admirable paciencia el enredo de la conciencia del penitente, los principios, aumento, y declinacion de ſu animo deſeſperado, ſellò ſus labios, y empezò à llorar. Con eſta ſaludable agua, nacida de la fuente viva de ſu compaſsiva caridad, reverdeciò la eſperanza de aquel corazon afligido, y fixando ſus ojos en el Confeſſor, empezò tambien à liquidarſe en abundantes lagrimas. Viendo el Siervo de Dios eſtaba bien preparado el terreno, arrancò de èl la zizaña, que avia ſembrado el enemigo de las almas, y echando con ſuavidad el arado de la penitencia, ſembrò el grano precioſo de la caridad. Oyòle con guſto, conſolòle apacible, ponderòle vivamente la muchedumbre de las piedades Divinas en averle eſperado el peligro en la recaìda, la ſeveridad en el caſtigo, el temor en el peligro, y el para ſiempre en la gloria, ò en la pena; punto, en que ſiempre hallaba que penſar de nuevo vn San Pedro de Alcantara. Deſde eſta hora perdiò el hom-

hombre el temor à la penitencia, ſacrificò ſu corazon à las Divinas Leyes, perſeverò en ſu obſervancia, y en la frequencia de nueſtro Convento, à cuyo Venerable Lector debiò notable mudanza en vida, y coſtumbres, deſpues que le bolviò de ſu mortal letargo.

63 Era el guſto de nueſtro Venerable Lector muy acomodado à ſu ardiente caridad, confrontando en vno, y en otro con San Phelipe Neri, de quien eſcrive ſu gran Hiſtoriador: „ No tenia el guſto delicado, ni „ le embarazaba oìr muchos, ni gra- „ ves pecados, como vinieſſen bien „ diſpueſtos, porque ſeguia el conſe- „ jo de San Aguſtin, que enſeña, que „ el pecador por graves delitos que „ aya cometido, en confeſſandolos con „ dolor al miſmo que antes tuvo por „ Juez, lo haze ſu Abogado, y por „ eſſo lo es Chriſto Nueſtro Señor, „ como dixo San Juan. Con mas guſto „ oìa las confeſsiones de aquellos, que „ de vida mas rota venian à mudarla: „ à eſtos conſolaba de mas buena ga- „ na, y los aſsiſtia con mayor puntua- „ lidad, y alegrabaſe el alma, ganando „ la de vno de eſtos.

Doctor Francès, lib. 1. cap. 14.

64 Queria ſu Mageſtad, que à todas horas hallaſſen, y à todas horas oyeſſen à eſte ſu fiel Siervo, para que à todas horas le ganaſſe, ò adelantaſſe almas, como el Padre de Familias, que à todas horas conducia Jornaleros para ſu Viña. Manifeſtòle el Señor era eſta ſu ſantiſsima voluntad en nueſtro Convento de Segovia con el ſiguiente caſo. Buſcando el teſoro eſcondido de los verdaderos deſengaños, recurriò cierta perſona al campo del dicho Convento, llamando en èl al Venerable Fr. Lucas, de quien eſperaba desfrutar las neceſſarias direcciones para vna Confeſsion general. Baxò el Siervo de Dios à conſolarle, haziendo juizio avia de ſer ſu confeſſion ordinaria: mas informado de los buenos deſeos del Penitente, le deſpidiò con dulces palabras, alegando, era primero la obligacion, que la devocion; y que neceſsitaba aquel tiempo para hazerſe dueño de vna queſtion, que avia de leer en el Aula. Quien dixera, no fue eſta vna eſcuſa muy racional, y agradable à los Divinos ojos? Aſsi fuera, ſi Dios no ſe huviera tomado por ſu cuenta los cargos proprios de los Lectores, quando eſtos toman à ſu cuenta el negocio de las almas. Antes de reſtituìſe mortificado à ſu Celda, ſe recogiò vn poco el Siervo de Dios en el Coro, y levantando ſu corazon al Cielo, oyò de èl la ſiguiente voz: *Muchos años ha, que me pides, te ocupe en lo que mas es de mi ſervicio, y aviendote remitido vna alma, donde mi miſericordia ſe logre, la deſpediſte.* Eſta voz, aunque tan ſuave, dexò corregido, y enſeñado al Venerable Lector, que laſtimado yà de aver dexado huìr ocaſion tan opurtuna, hizo quantas diligencias pudo para borrar aquel deſvio. Determinò ir à la caſa de aquella perſona, y hablandole con ſingular afecto, le perſuadiò ſe vieſſe con èl en el Convento el ſiguiente dia. Oyòle en la hora ſeñalada ſu Confeſsion general, y para ſuplir colmadamente ſu repulſa primera, le revelò ſus mas ocultos penſamientos, previniendole tambien para muchos ſuceſſos futuros, todos los quales viò cumplidos, como deſpues aſſeguraba eſte ſu Confeſſado. Cobròle mucho amor el Siervo de Dios, hecho deſde eſte dia ſu fiel Agente en los negocios de ſu alma, abogando por ella ante el Padre de las Miſericordias en todos ſus aprietos. Pareciòle vn dia, no le debia convenir, le concedieſſe ſu Mageſtad vna gracia, por no averla logrado, aunque con inſtancias ſe le avia pedido, y quando eſta eſpecie le impedia la entrada en ſu fervoroſa oracion, ſe dignò hablarle el Señor en eſta forma: *Pide, y no te canſes; pues no me cansè Yo de pedir por los hombres. Acuerdate, que para*

enſeñarte, orè tres vezes en el Huerto.

CAPITULO XI.

COMO EL SEÑOR ADORNO à ſu Siervo con el dòn de Prophecia, y conocimiento de los interiores.

65 LA prolongada tarèa de los eſtudios, las maximas de la experiencia, la ſubtileza del ingenio, la lentitud de la prudencia, y todo el cumulo de prendas, que conſtituyen vn Maeſtro eſpiritual, no ſiempre dàn ſeguridad cumplida para proceder en el acertado govierno de las almas. Requiere ſu direccion clariſsima luz, para conocer ſus calidades, ſus eſtudios, ſus inclinaciones, y progreſſos, para cuya adequada inteligencia no pocas vezes ſe han hallado faltas las naturales prendas en el govierno comun, y mucho mas en el eſpecial. Avia eſcogido el Señor à nueſtro Venerable Lector para tan arduo magiſterio, y queriendo aſſegurarle ſus creditos, le adornò tambien de gracias ſobrenaturales. Fueron eſtas vn perſpicàz conocimiento de interiores, con que penetraba lo mas oculto de las conciencias con toda claridad, y el relevante dòn de prophecia para regiſtrar los ſecretos paſſados, y futuros. Contentarème con referir algunos ſuceſſos, que las apoyen, ò vnidas, ò ſeparadas.

66 Tenia en Segovia el bendito Lector, entre otras hijas de confeſſion, vna perſona Secular, en quien eran tanto mayores las tribulaciones, quanto era mayor ſu eſtudio en el ſanto temor de Dios. Hallabaſe vn dia cercada de la mayor deſolacion, que jamàs avia experimentado, y repentinamente entrò en ſu caſa el Padre eſpiritual, llevado de ſuperior impulſo: *Què tiene, hija,* la dixo, *què padece? Dios me ha traìdo à ſu caſa, como llevò à Habacuc en otra ocaſion por los cabellos.* Y dicho eſto, la manifeſtò la lucha interior, que la atormentaba, y dexandola pacificado ſu eſpiritu, ſe bolviò al Convento, hecho cargo de vn trabajo muy grande, que la amenazaba. En otra ocaſion, por aver larga diſtancia de ſu caſa à nueſtro Convento, ſe retardò la dicha Confeſſada en ir à buſcar en el Siervo de Dios la luz, y conſuelo que neceſsitaba. Obligada yà de ſu mucha afliccion, paſsò vn dia en buſca ſuya, y apenas llegò à ſus pies, quando deſpues de averla afeado ſu culpable pereza, la revelò ſu oculta enfermedad, y aplicandola como buen Medico el oportuno remedio, la deſpidiò muy conſolada. Cierto Vezino de dicha Ciudad comunicò con el Siervo de Dios vna afliccion, en que ſe hallaba, y deſpues de averle dorado con mucha caridad lo amargo de aquella pena, le previno para otra mayor. Eſte anuncio deſpertò la curioſidad del Conſultante, para preguntar anſioſo, en què materia avia de ſer. La reſpueſta fue, barajar inmediatamente la converſacion, dando vn laſtimoſo ay! el compaſsivo Lector: mas la experiencia dixo en breve, era graviſsima la materia, en que ſe viò cumplida la prophecia.

67 Una virtuoſa muger, deſeando anhelar à la perfeccion, ſolicitaba con muchas anſias ſer Religioſa Deſcalza. Pareciòla yà tenia conſeguidos ſus intentos, por aver ſuplido la falta de dote la mucha piedad del ſeñor Obiſpo de Segovia Don Melchor Moſcoſo, y de otra perſona muy limoſnera. Quando yà eſtaba ſeñalado el Convento, y muy alegres los padres de la Pretendiente, fue eſta en ſu compañia à nueſtro Convento de S. Gabriel à tratar con el bendito Lector de ſu buena fortuna. Oyòla con ſereno ſemblante el Siervo de Dios, y reſpondiòla con ſu brevedad acoſtumbrada: *Hermana mia, no conviene ſea Monja.*

La

La buena muger, què mas eſperaba aprobaciones de ſu Mongìo, que conſejos, replicò admirada: *Pues por què, Padre?* Reſpondiòla el iluſtrado Varon: *Sepa, Hija, que ſi Dios la deſembarazò del vinculo del matrimonio, es, para que atienda à ſu padre en el tiempo de la neceſsidad.* No le pareciò à la Pretendiente tenia mucha fuerza eſta razon, porque ſu padre ſe hallaba actualmente con tres hijos baſtantemente acomodados, y con ſu piadoſa aſſiſtencia queria deſcargarſe de ſu propria obligacion. Repreſentados eſtos motivos al Siervo de Dios, ſe confirmò de nuevo en lo que tenia anunciado, diziendola con mayor eficacia: *Hermanita, ſus padres no vèn aora lo que ſerà de ellos; pero algun dia caeràn en la cuenta.* Fue tanta la impreſsion que hizieron eſtas palabras en la porfiada Pretendiente, y en ſus padres, que dè comun conſentimiento, cautivando todos ſus dictamenes en obſequio del bendito Lector, mudaron de rumbo, y ceſsò la pretenſion, aunque era publica en la Ciudad. Corridos deſpues quatro años, tuvo bien que llorar la pobre hija en la caſa de ſu padre, viendole tullido en vna cama con tanta pobreza, que le avia de ſuſtentar con el trabajo de ſus manos; y con tantos achaques, que las acciones comunes de la vida eran para ella inevitable exercicio de ſu paciencia. Eſte ſuceſſo ſubiò mucho de punto los creditos de nueſtro Lector, y avivò la piedad, para que los que la tenian contribuyeſſen al ſocorro de neceſsidad tan conocida.

68 Deſcubriò tambien ſu eſpiritu prophetico el Siervo de Dios con vn Cavallero mozo, agravado de vna penoſiſsima enfermedad. Avia ſu madre recurrido por interpueſta perſona à ſus oraciones, y deſpues de averlo executado, le dixo al piadoſo Interceſſor: *Vaya, y diga à eſſa ſeñora, que ſu hijo yà no tiene mal alguno.* No pudo dàr tan buenas nuevas el que las llevaba, preocupado de la madre, que al entrar en caſa le anunciò la mejoria de ſu hijo, y que avia ceſſado ſu terrible mal, por averſe corregido vna perſona, que le avia echizado. Nada de eſto pudo ſaber naturalmente el Venerable Fr. Lucas, quien vivia tan ignorante de aquellos echizos, como de la caſa de aquellos Cavalleros, ſin que jamàs los huvieſſe ſaludado, ni conocido. Mas raro, y de mas notables circunſtancias es el caſo ſiguiente, en que ſe dàn las manos muchas gracias ſobrenaturales.

69 Padecia vna verdadera Religioſa males tan graves, como ocultos à las reglas de la Medicina, que pareciò conveniente à los Phyſicos tratarla como energumena, recetandola conjuros por medicamentos. No podia la triſte Religioſa ignorar la cauſa de ſus dolencias, ſiendo, como eran, voluntarias: mas diſsimulaba ſufrida, paſſando plaza de energumena, por no manifeſtar ſu ſecreto. Un dia, que fueron mas apretadas las bueltas en el potro de ſu tribulacion, le ſacò eſta à los labios eſtas palabras: *Padre Fr. Lucas, no rogarà à Dios que me quite eſtos males? De què ſe queja*, reſpondiò inmediatamente el Siervo de Dios, *no ſabe, pidiò al Señor, la concedieſſe el Purgatorio en eſta vida? Padezca aſsi, que eſſa es la voluntad Divina.* Eſta reſpueſta tan prompta ſellò los labios à la pobre paciente, quedando llena de aſſombro, por vèr manifieſta ſu mas oculta peticion, y reſignada de nuevo en los juſtos juizios de Dios. Privòla tambien ſu Mageſtad del vſo de ſus ojos: mas haziendola vn beneficio tan ſingular, como era concederla los abrieſſe para vèr la Hoſtia Conſagrada, quando ſe elevaba en la Miſſa, bolviendoſelos à cerrar irremediablemente para otro qualquiera objeto. Prolongòſe diez meſes eſte nuevo trabajo, haſta què viſitandola el bendtio Fray Lucas pocos dias antes de la Solemnidad de nueſtro Padre San Franciſco,

la

la dixo muy feſtivo: *Alegreſe, que el dia de vn Santo ſe le abriràn los ojos.* El Santo, cuyo nombre no expreſsò, era nueſtro Seraphico Padre, en cuyo dia al amanecer tuvo vn ſueño la paciente Religioſa, pareciendole, que dos Franciſcanos la viſitaban compaſsivos, y la dexaban libre de ſu ceguera. Soñò verdaderamente lo que queria, y quiſo Dios no fueſſe coſa de ſueño ſu imaginado gozo, porque al deſpertar ſe hallò con los ojos abiertos, claros, y perſpicaces, como antes los avia tenido.

70 A eſte beneficio grande ſe añadiò otro nuevo, mejorando mucho de ſus moleſtos males la Religioſa, luego que embiò Dios la vltima enfermedad à ſu fiel Siervo. Eſtando yà poſtrado en la cama, regalò à la dicha Religioſa con vna Cruz, que por 6. meſes continuos exalò de sì ſuaviſsimas fragrancias de olores no conocidos. Manifeſtòla en eſto quan agradables avian ſido al Señor ſu mortificacion, en cuyo fuego la avia examinado para hazerla mas obſervante de los fueros precioſos, y delicados de Eſpoſa del Cordero. Otras muchas ocaſiones huvo, en que deſcubriò ſu gracia eſpecial de diſcernir eſpiritus, penetrando interiores, y ſu eſpiritu de prophecia, como previno yà nueſtro Fr. Martin de San Joſeph, omitiendo ſu Relacion. De las revelaciones que tuvo de ſu muerte, tratarè con debida expreſsion en el capitulo ſiguiente.

Fr. Martin de S. Joſeph, t. 2. lib. 5. c. 8.

CAPITULO XII.

PRECIOSA MUERTE, ſolemnes Exequias, fama poſthuma, y algunos prodigios del Venerable Fray Lucas.

71 UNo de los mas exemplares Obiſpos, que han iluſtrado la graviſsima Igleſia de Segovia, fue el Iluſtriſsimo ſeñor Don Melchor Moſcoſo. Eſte zeloſo Prelado ſintiendo en sì vna indiſpoſicion, que le certificaba efectivamente de ſu muerte, no eſcogiò à otro que à nueſtro Fr. Lucas para ſu Capellan, ſu Confeſſor, ſu Enfermero, y ſu Agonizante. Once dias continuos eſtuvo el Siervo de Dios à ſu cabezera, practicando varias virtudes, y ayudandole para el acierto de jornada tan importante, y peligroſa. Quando de hora en hora ſe iba agravando la enfermedad con terribles accidentes, hizo el Iluſtriſsimo paciente pruebas de ſu paciencia, y el bendito Fr. Lucas de ſu caridad: *Señor mio*, le dixo, *no ſe entriſtezca, que muy preſto nos verèmos los dos en el Cielo.* Otra vez le repitiò eſtas proprias palabras, con que el buen Prelado entregò ſu eſpiritu al Criador con mucho conſuelo, dexando à la Ciudad de Segovia llena de juſtiſsimo dolor, y à ſu fervoroſo Agonizante con la miſma enfermedad, y tan efectiva, que luego le poſtrò en la cama. Antes de reſtituirſe al Convento, le obligaron ſus dolores à tomar algun breve deſcanſo, entrando en la caſa de vn Prebendado, Confeſſado ſuyo, con ſu Religioſo Compañero. Eſtando ſolos los tres, preguntò el Siervo de Dios: *Quien de noſotros ha de ir ſiguiendo al ſeñor Obiſpo?* Callò el Compañero, y reſpondiendo el Prebendado: *Vueſſa Paternidad como buen Capitan irà adelante.* Se levantò inme-

diatamente, y diziendo lleno de jubilo: *No ay ſino buen animo*, dirigiò ſus paſſos à la Enfermeria. Manifeſtò mas en ella la revelacion que tenia de ſu cercana muerte, yà diziendo repetidas vezes à los Religioſos no avia de principiar el Curſo inmediato, yà reſpondiendo por eſcrito à vna Religioſa deſconſolada, diziendola con toda claridad: *Reſigneſe en la voluntad de Dios, porque quiere ſu Mageſtad que yo muera muy preſto.*

72 Eſto miſmo repetia, pidiendo à ſus Hermanos le ayudaſſen con ſus oraciones, y esforzando ſu reſignacion con eſtas ſentidas palabras: No quiero, Señor, vivir mas que lo que Vueſtra Mageſtad quiſiere prolongar mi deſtierro; y aun tanto menos quiero vivir, quanto mas deſeo vnirme con Vos por toda la eternidad. Vueſtra, mi Dios, es mi vida, vueſtra mi alma, y en Vos he de eſperar, aunque me mateis. Venga la muerte, y venga de vueſtras manos, en las quales me encomiendo. Con eſta admirable reſignacion ſobreſalia tambien ſu invicta paciencia, probada en los acerviſsimos dolores de ſu penoſa enfermedad. Premiò Dios en ella la cordial devocion que avia tenido al Santiſsimo Sacramento, yà celebrando con ſingular preparacion, y pureza, yà dedicandoſe con profunda humildad à la limpieza, y aſſeo de las Igleſias de algunas Aldeas, quando le llevò à ellas la obediencia. El caſo fue, que aviendoſele arrebatado la ſangre à la cabeza, quando en juizio de ſu Guardian era yà tiempo oportuno para adminiſtrarle el Viatico, le ceſsò el frenesì todo el tiempo neceſſario para recibir tan admirable Sacramento con ſu acoſtumbrada, y fervoroſa devocion: y concluìdo eſte tierniſsimo acto, proſiguiò la enfermedad con la miſma violencia. Al miſmo tiempo eran comunes en la Ciudad de Segovia las oraciones al Señor por ſu ſalud, en que ſe conſideraban todos intereſſados, ſintiendo con inconſolable dolor la falta de vn Varon tan ſeñalado en la piedad, tan prudente en el conſejo, tan raro en el valor, y de ſantidad tan conocida.

73 Noticioſos yà era mortal ſu dolencia, ſe prepararon ſus muchos hijos eſpirituales, y otras perſonas devotas, y antes de ſu fallecimiento ſolicitaron lograr alguna Reliquia ſuya. Lo miſmo pretendieron con todo eſfuerzo otros Perſonages auſentes, de ſuerte, que para acallar la fervoroſa devocion de tantos, aun no alcanzò toda la providencia que diò el Guardian de reducir deſpues à menudas piezas ſu Abito, Cuerda, Tunica, cilicios, y aun las vendas, y cabezales de las ſangrias. Los Religioſos aſsiſtentes à ſu cabezera, recogieron el cabello, de que fue aliviado para aplicarle algunos defenſivos, y deſpues de ſu muerte precioſa le cortaron totalmente el cerquillo, y quando alguno negociò deſpues algun cabello de eſtos, ſe bolvia tan alegre à ſu caſa, como ſi huviera deſcubierto vn precioſiſsimo teſoro. Concluìdas ſus exequias, pidiò vn devoto Prebendado alguna Reliquia ſuya, y como yà eſtuvieſſen todas repartidas, templò ſus piadoſos fervores, diziendo: *Conſuelome, con que tengo vn parecer eſcrito de ſu mano.* En fin, queriendo ſu Mageſtad fueſſe Patron en el Cielo de quantos en la tierra hizieron oraciones por la ſalud de ſu Siervo, diò libertad à ſu eſpiritu, bolando libre de la carne mortal el año de ſeiſcientos y treinta y dos, el dia que celebra la Igleſia la impreſſion admirable de las Llagas de Chriſto en el Cuerpo feliz de nueſtro Beatiſsimo Padre San Franciſco.

74 Eſtando yà colocado en el feretro ſu Venerable cadaver, ſe acercò à èl vn Religioſo, que le velaba, y montando en fè, pidiò al Señor, que por los meritos de ſu Siervo ſe dignaſſe remediarle vna eſpiritual dolencia. Era eſta muy antigua, y penoſa, y no avien-

aviendo aprovechado para ſu alivio repetidas diligencias, y oraciones que avia hecho, ſe reconociò inmediatamente aliviado de ella, luego que terminò ſu breve oracion. Celebròſe deſpues el entierro con aquella ſolemnidad, y conmocion, que ſe dexa vèr en vn Varon, à quien hizieron tan conocidas ſus muchas piedades, y exemplariſsimas virtudes. Unos recogian las flores, con que eſtaba adornado el Abito: otros tocaban à ſu Venerable roſtro los pañuelos, y Roſarios: otros à porfia daban devotiſsimos oſculos à ſus pies: y todos con abundancia de lagrimas lloraban, yà de pena por ſu ſenſibiliſsima auſencia, yà de gozo, por el gran concèpto, que tenian formado de ſantidad. Un hijo ſuyo eſpiritual depuſo en toda forma, que al fixar ſus labios en los pies de ſu amado Padre, percibiò vna ſuaviſsima fragrancia, cuyo extraordinario olor perſeverò en ſu boca por mas de cinquenta horas. Quatro ſeñores Prebendados ſe tuvieron por dichoſos en averle conducido al ſepulcro ſobre ſus ombros, quitandoſele de las manos à los Religioſos.

75 Mirò el Señor por la honra de ſu fiel Siervo, acreditandole con muchos milagros, los quales por no eſtàr autenticados, deben ſer omitidos. Los dos ſiguientes refiero, por eſtàr depueſtos en toda forma. Avia ſervido el Venerable Fr. Lucas de Iris de paz en las tempeſtades, que padecia el eſpiritu de vn Religioſo, que le trataba mucho en vida. Deſpues de ſu muerte precioſa ſe hallò moleſtado de aflicciones nuèvas, y recurriendo al ſepulcro del Siervo de Dios, le comunicaba ſu tribulacion, como ſi le viera vivo. No ſe engañaba el devoto Religioſo, porque como lo voceaban ſus deſeados efectos, no huvo vez que ſe valieſſe de ſu interceſſion, que no ſe levantaſſe del ſepulcro con ſingulariſsimo alivio, y mayor conſuelo, que quando le comunicaba ſiendo viador. Siguieronle ſus obras deſpues de la muerte, diſponiendo ſu Mageſtad continuaſſe mas allà de la vida mortal el piadoſo exercicio de conſolar eſpiritus triſtes, dando enſanches con ſu dilatada caridad à corazones afligidos.

76 Es de grado inferior el otro prodigio, aunque fue mas celebrado, por dexarſe conocer mejor. Acordòſe vna Noble ſeñora, ſe hallaba enriquecida con vn Abito del Siervo de Dios, hallandoſe deſconſolada, por averle noticiado los Paſtores, eſtaba tan contagioſo vn rebaño de ſu ganado, que por horas ſe les iban muriendo las cabezas. Pues buen animo (dixo la devota ſeñora, y vna criada ſuya) tomen allà el Abito del Santo Fr. Lucas, y toquen con vna manga ſuya à las ovejas, y veràn como ceſſa ſu viruela. Pueſto en execucion lo que ſe avia ordenado, correſpondiò ſu Mageſtad à la viva fè de la ſeñora, acreditando los meritos de ſu fiel Siervo. Al contacto de la manga de ſu Abito, huyò precipitado el contagio, dexando libre, y ſano el rebaño con admiracion de ſus Paſtores, que hizieron deſpues plaza del prodigio en la Ciudad, pidiendo albricias à ſu devota ſeñora. Celebran las muchas virtudes de nueſtro Venerable Lector todos nueſtros domeſticos Chroniſtas, contextando todos aver ſido ſu mayor milagro el milagro de ſu vida.

CAPITULO XIII.

INTRODUCCION A LA VIDA exemplar del Apoſtolico Varon, llamado Martyr en vida, Fray Diego de San Franciſco.

77 ENtre las muchas preciofidades con que formaron inapreciable corona à ſu Santa Madre nueſtra Pro-

vincia de S. Pablo ſus eſclarecidos hijos, la hizieron ricamente viſtoſa quatro piedras precioſas, gravadas todas con el nombre, y ſobrenombre de Fr. Diego de S. Franciſco. Fr. Diego de S. Franciſco, dos vezes Padre deſta S. Provincia, Expoſitor fundado de los Sentenciarios del Doctor Subtil, y del Seraphico Propheta Iſaìas, Varon Religioſiſsimo, y myſtica eſmeralda, hallada por Dios en la Villa de Caſtro-Verde. Fr. Diego de San Franciſco (cuyas milagroſas virtudes dexo hiſtoriadas) que olvidando la borla de Doctor Theologo Salmantino, ſaliò de la fragua de el Divino amor hecho vna braſa encendida, como el mas fino carbunclo. Fr. Diego de San Franciſco, Vera (en algun tiempo del Clauſtro, y Gremio de la celeberrima Univerſidad de Salamanca) Padre de eſta Santa Provincia, Difinidor General de toda la Orden Seraphica, y conocido en ella por invencible diamante, cuyos fondos deſcubrì yà en el libro tercero de eſte ſegundo tomo. Fr. Diego, en fin, de San Franciſco, piedra ſagrada, piedra celeſtial, piedra precioſiſsima, toda ſolidèz, toda ſerenidad, toda luzes, toda rayos, toda eſtrellas, y toda puntos de finiſsimo oro, que como verdadero Saphiro fue venerable à los hombres, y agradable à Dios.

Conſule Alapid in 21. Apoc. verſ. 19.

78 Valorearon tanto eſta finiſsima Piedra quantos Autores, conociendo como dieſtros lapidarios, ſus muchos quilates, no hallan portunas palabras para explicar el debido aprecio què hizieron de ella. El invicto Martyr Dominicano el Santo Fr. Jacinto Orfanael le llama *Fr. Diego de San Franciſco el preſo*, como quien (como otro San Pablo) ſe gloriaba de averlo ſido por el Nombre de Chriſto, y en vna Carcel tan imponderable, como fue la Carcel de Yendo. El R. Padre Sicardo le elogia, llamandole *zeloſiſſimo Miniſtro de la propagacion de la Fè.* Y el R. Padre Fr. Tiburcio Navarro le compàra por lo llagado, y paciente, al Santo Job. La Santa Provincia de San Gregorio en el lugar marginado, expreſſa el altiſsimo concepto que tenia formado de èl, con las palabras ſiguientes: „ Por ſu particular Paten-„ te, y obediencia, mandò al Herma-„ no Fr. Diego de San Franciſco, Pre-„ dicador, y Comiſſario de Japon, y „ vno de los mas excelentes Miniſtros „ de aquella Chriſtiandad, y el que „ mas trabajos, enfermedades, deſtier-„ ros, y carceles ha padecido en Japon „ por la covnerſion (que es el q̃ eſcriviò „ eſta Relacion, y à quien los Japones „ llaman Martyr en vida) por lo qual „ es muy abonado, para dàr teſtimo-„ nio de la verdad, diſponiendole que „ ſe hurtaſſe à sì proprio de ſus ſantos „ exercicios, predicacion, y adminiſ-„ tracion de Sacramentos, y miniſterio „ de la converſion algunos ratos, y „ dexaſſe à Dios por Dios (como es „ lenguage del glorioſo Padre S. Ber-„ nardo) y no perdonaſſe al trabajo: „ Mas antes bien emprehendieſſe de „ propoſito el eſcrivir con verdad, y „ brevedad lo ſubſtancial de la Hiſto-„ ria de los Martyres de Japon, y las „ circunſtancias neceſſarias, nombres „ de los Santos Martyres, de los Luga-„ res en que padecieron, de los de los „ Juezes, y perſonas que los prendie-„ ron, y atormentaron, con todos los „ demàs ſucceſſos, y coſas notables de „ aquel tiempo, anexas à ſus marty-„ rios, y origen de la perſecucion con-„ tra los Chriſtianos en Japon, y del „ eſtado preſente de ella.

En el Prolog. à ſu Relac. de los Martyres de Japon, impreſsiõ en Manila año de 1625.

Orfanael Hiſt. del Japon, c. 33.

Sicardo, Hiſt. de Japõ, lib. 3 cap. 20.

Navarro *de Fruct. Poſth. S. Petri de Alcantar.* cap. 9.

79 El precitado Sicardo le llama reperidas vezes *Martyr*, y lo miſmo practica el Iluſtriſsimo Aduarte en el cuerpo de ſu erudita Hiſtoria de la Santa Provincia del Roſario en Philipinas, y en el Indice del Tomo primero, diziendo: *Fr. Diego de S. Franciſco, Minorita, padece glorioſo martyrio en Japon.* Nueſtro Extatico Fr. Antonio de los Martyres le llama *incanſable Miniſtro en el Imperio del Japon, y ſin excepcion de perſonas, de los mas beneme-*

ri-

ritos de la Santa Igleſia, y nueſtra Sagrada Religion. Nueſtro Fray Juan de Jesvs, Predicador, en varias Relaciones que remitiò de Philipinas à nueſtra Provincia de S. Pablo ſu Santa Madre, tratando de eſte SeraphicoHeroe, dize: *Lo que trabajò eſte Apoſtolico, y Evangelico Miniſtro, ſolo Dios lo comprehende; porque era intrepido como vn San Pablo, y de todo ſe deſembarazaba facilmente. No avia martyrio, à que no ſe hallaſſe manifieſto, ò oculto.* Nueſtro Chroniſta, copiando la deſcripcion, que el Siervo de Dios hizo de la horrenda Carcel de Yendo, añade: *Mucho mas dixera de los trabajos, vida, y converſiones del Siervo de Dios Fr. Diego de San Franciſco, y lo callo; porque no sè de cierto, que aya muerto, aunque parece impoſsible, que viva tanto tiempo en Japon.* Y deſpues concluye: *Doblemos la hoja haſta ſu tiempo, que à la verdad de ſu vida ſe puede ordenar vna larga Hiſtoria.*

80 Yà, gracias à Dios, llegò el tiempo de deſdoblar ſu hoja, y dàr en parte à conocer al mundo, quien, y qual fue eſte Fr. Diego de San Franciſco. Dixe en parte, porque al golpe terrible de la vltima perſecucion, ſe cerraron totalmente las puertas à las noticias de ſu muerte, aunque no ſe duda la hizo preciosa ſu vida admirable, y la corona de ſu deſeado martyrio. Aſsi lo previno el precitado Fr. Juan de Jesvs en ſu Relacion en folio, num. 41. con eſtas palabras: „ Fray „ Diego de San Franciſco, Predicador „ incanſable, y Comiſſario, natural „ de la Mamblilla, hijo de la Provin- „ cia de San Pablo. El año de mil ſeiſ- „ cientos y treinta y dos, eſcriviò la „ vltima carta, y es la vltima noticia „ que ay ſuya. Y en ſu Relacion en quarto, num. 40. eſcriviò con mas claridad: „ Quando ſe cerrò el Japon, „ ſe quedaron alla eſcondidos nueſtro „ Hermano Fr. Diego de San Franciſ- „ co, Comiſſario Provincial, y hijo de „ eſſa Provincia de San Pablo, y otros „ quatro Religioſos; y à todos cinco „ los podèmos computar entre los „ Martyres, aunque lo cerrò el demo- „ nio con tan terrible muro, que en „ eſpacio de caſi 50. años, ni de eſtos „ Religioſos, ni de Japon, ſe ha podi- „ do aver la mas minima noticia „ cierta.

Archivo de Prov. en nueſt. Conv. de Segovia.

81 Y porque las Relaciones precitadas no ſe han dado à la prenſa, no puedo omitir el publico teſtimo del R. Padre Fr. Joſeph Sicardo, en el libro tercero de ſu erudita Hiſtoria de la Chriſtiandad del Japon, cap. 20. „ Tambien (dize) avia muerto por „ eſte tiempo el zeloſiſsimò Miniſtro „ de la propagacion de la Fè el Padre „ Fr. Diego de San Franciſco, Comiſ- „ ſario, que era de ſu Religion en el „ Japon, de cuya muerte, y tiempo „ de ella no he podido deſcubrir no- „ ticia alguna; pero aunque no la pa- „ deciesſe à manos del Tyrano, le he „ dado repetidas vezes el titulo de „ Martyr, citando la Relacion, que „ eſcriviò de otros muchos; porque „ no ſolo lo fue en el deſeo, ſino tam- „ bien en el hecho de aver padecido „ por la Fè de Chriſto Señor Nueſtro „ los rigores de la horrible Carcel de „ la Corte de Yendo (que deſcrive „ con imponderables vozes) deſde „ Abril de mil ſeiſcientos y quinze, „ haſta Septiembre de mil ſeiſcientos „ y diez y ſeis, y paſsò al Japon el año „ de mil ſeiſcientos y diez y ocho, y „ empleò lo reſtante de ſu vida en la „ converſion de ſus moradores, y „ conſuelo de los Chriſtianos, que en „ vida le llamaban Martyr, por los „ muchos trabajos, enfermedades „ Carceles, y deſtierros que „ padeciò en defenſa „ de la Fè.

***

*** *** *** ***
*** *** ***
*** ***
***

CAPITULO XIV.

COMO SACO DE NUESTRA Provincia de San Pablo al Venerable Fray Diego de San Francisco el zelo ardiente de la salvacion de las almas, y cooperò à ella en la Ciudad de Arima, y en el Japon.

82 NO fuera tan celebrado el Nilo, si fuera de todos conocido su origen, ni yo pudiera señalar la Provincia Madre, de donde saliò como caudaloso rio à fecundar Regiones distantes el Venerable Fr. Diego de San Francisco, si se huviera dado por vencido mi desvelo del silencio culpable de nuestros domesticos. No hallando, pues, el acta de su profesion Religiosa, recurrì à las Chronicas, y Relaciones de la Santa Provincia de San Gregorio, y hallè en dos la solucion de mi duda. En vna Relacion en quarto, oculta en el Archivo de nuestro Convento de Segovia, hallè el testimonio siguiente: *Quando se cerrò el Japon, se quedaron allà escondidos nuestro Hermano Fr. Diego de San Francisco, Comissario Provincial, y hijo de essa Provincia de San Pablo, y otros quatro Religiosos.* En otra Relacion en folio, que se guarda en el Archivo general de nuestra Provincia; en el num. 41. se lee tambien: *Nuestro Hermano Fr. Diego de San Francisco, Predicador incansable, y Comissario Provincial actual, natural de la Membrilla, hijo de la Provincia de San Pablo.*

83 Estas son las dos fuentes de donde he bebido la noticia de la Patria, y filiacion Religiosa de este gran Siervo de Dios. Con el nombre de Membrilla ay dos Poblaciones: vna en la Mancha, y otra en Castilla la Vieja, en el Obispado de Osma; mas qual de ellas sea su dichosa cuna, no he podido averiguarlo. En qual de nuestros Conventos diò su nombre à la Seraphica Milicia, y quales fuessen sus exercicios hasta que fuè instituìdo Predicador, tambien se ignora. Lo cierto es, que el año de mil seiscientos y cinco se formò la quinta Mision de nuestra Provincia, siendo el esforzado Conductor nuestro Santo Martyr Fr. Sebastian de San Joseph, à quien siguiò con otros nueve fervorosos Hijos de esta Santa Provincia el Venerable Fr. Diego de San Francisco, aunque no le hallo expressado con otro nombre en el Libro de las Actas Capitulares, que con el propio de Predicador del Evangelio. Mas convencese ser assi, por lo que dirèmos en el numero siguiente, y por los buenos efectos de su Apostolico zelo, se infiere muy bien era yà llama abrasadora, quando bolò à las Philipinas.

Chronic. dè esta Prov. t. 1 fol. 120.

84 Viendo los Prelados de la Santa Provincia de San Gregorio la seguridad de su vocacion, escrita en sus manos con los caracteres de sus exemplares obras, no quisieron tener ociosas las experiencias de su inflamado espiritu. Instituyeronle Maestro de Novicios, cargo, cuya gravedad le fue menos penosa, por averse dexado todo al arbitrio de la Obediencia. Entrò à practicar su espiritual Magisterio el dia veinte y quatro de Noviembre de mil seiscientos y nueve, y desde este dia se conociò interesada de nuevo la Provincia de San Gregorio en sus conocidas prendas. Estudiò mucho en hazer à sus Novicios hombres de interior, ponderandoles era mayor beneficio averlos Dios llamado, que hazaña en ellos el averle seguido. Exortabales, à que se dexassen à sì, si querian dexarlo todo; porque todo lo tiene consigo, el que despreciandolo todo, se aprecia à sì mismo. Querialos verdaderamente mortificados, y para q̃ lo fuessen, les repetia la maxima importante de la negacion propia, para no querer mandar, ni aun querer querer.

A la ſombra de èſte importante Magiſterio ſe empleaba el Siervo de Dios en exercicios de humildad, y mortificacion, para que ſe engroſaſſen mas las raìzes de ſus nuevas plantas con el riego continuo de ſus exemplos. Mas como el primer movil de ſu tranſito à Philipinas fue verter ſu ſangre en defenſa de la Ley de Chriſto, participò à ſus Prelados los ardientes deſeos, que tenia de paſſar à la penoſa paleſtra del Japon.

85 Entrò en eſte dilatado Imperio (ſegun mi computo) el año de ſeiſcientos y doze, quando aquella floridiſsima Chriſtiandad ſe hallaba yà algo combatida del viento Aquilonar de la perſecucion. Avivaron eſta (como dexo prevenido en el capitulo veinte y quatro del libro ſegundo de eſte Tomo) los Hereges Olandeſes, y Ingleſes, y los Bonzos, ò Sacerdotes de los Idolos, rabioſos eſtos de vèr ſe contaban en aquella Igleſia mas de ſeiſcientos mil Chriſtianos, y ciegos aquellos de ſus intereſſes. Mancomunada la ambicion con la furia, moviò de nuevo al Emperador Dayfuſama, à que por todos los medios poſsibles deſarray gaſe la Fè de Jeſu-Chriſto de los corazones de ſus Vaſſallos. Creciò mas el odio del Emperador con la diabolica ſugeſtion de vno que le dixo, como tambien en la Europa expelian algunos Principes à los Religioſos. Y reſpondiendo: *Yà que es aſsi, no les harè agravio en arrojarlos de mi Imperio*; ſe determinò à deſtruir la Chriſtiandad de èl, deſterrando à todos los Religioſos, à todos los Doxicos, ò Predicadores, y à todos los Nobles conocidos por Chriſtianos.

86 Publicòſe el Imperial Decreto à catorze de Febrero de mil ſeiſcientos y treze, en cuya execucion, corriendo las Provincias muchos Soldados, y Miniſtros de Juſticia, prendieron à nueſtro Fr. Diego de San Franciſco, y le llevaron con guardas à la Ciudad de Nangaſaqui. En la miſma forma fueron congregados en dicha Ciudad los Apoſtolicos Miniſtros Dominicanos, Aguſtinos, y de la Compañia de Jesvs por el mes de Marzo de dicho año. En medio de tribulacion tan vniverſal, ocurriò la Quareſma, en cuyo ſanto tiempo ſe continuaban en nueſtra Igleſia (y en la de los RR. PP. Aguſtinos) los Divinos Oficios, las Platicas eſpirituales, exercicios de oracion, ayunos, y diſciplinas, vna noche los hombres, y otra las mugeres. Tambien ſe leìan continuamente las vidas de los Martyres mas iluſtres, para animarlos à la perſeverancia de la Fè. Avivòſe eſta de ſuerte en los Japones Chriſtianos, que todos ſe preparaban alegres para el martyrio, empleandoſe en obras de piedad, y en aquellas penitencias publicas, de que fueron nueſtros Religioſos los fervoroſos Capitanes, como dexo referido con las palabras formales de nueſtro Venerable Fr. Diego, que fue vno de ellos, y teſtigo ocular de todas ellas. En veinte y tres de Junio de dicho año baxò à Nangaſaqui vn Privado del Emperador, llamado Safioye, y hallando conmovido el Pueblo, y con reſolucion de no permitir el deſtierro de los Evangelicos Miniſtros, vino en ſu ayuda Surugadino, Capitan aſtuto, convocando mas gente para la inviolable execucion de lo decretado contra aquella Igleſia.

Lib. 1. de eſte Tom. cap. 24.

87 Florecieron entonces en ella muchos Martyres invictos; porque en el mes de Agoſto de dicho año fueron quemados vivos por la confeſsion de la Fè veinte y ſeis Japones, Diſcipulos de nueſtro Santo Martyr Fr. Luis Sotelo, que con licencia del Emperador Goxoſama levantò en la Corte de Yendo tres Igleſias, como dexo yà hiſtoriado en el libro tercero de eſte Tomo ſegundo. El año ſiguiente de cartoze à ſiete de Octubre, padecieron tambien por el Nombre de Chriſto ocho animoſos Japones, ſobreſaliendo entre ellos la fortaleza admirable de

vna

yna tierna Doncella. Era ſu nombre Magdalena, ſu edad diez y ſeis años, ſu caſtidad votada, y ſu caridad tan ardiente, que viendoſe libre de las ligaduras, quando yà eſtaba en el fuego, tomò en ſus manos las encendidas braſas, y levantandolas ſobre ſus cabellos, dixo: *Tanto las eſtimo, que las pongo ſobre mi cabeza.* La fama de eſtos nuevos triumphos, y la experiencia de vèr, que toda la Ciudad de Nangaſaqui, ſiendo tan populoſa, que conſtaba de cinquenta mil Japones, era toda Chriſtiana, azorò la irritada furia de Safioye, para hazer nuevos, y mas riguroſos requerimientos para el deſtierro. Dilatòſe eſte, por no eſtàr apreſtadas las Embarcaciones haſta el dia ſiete de Noviembre de dicho año de catorze, aviendo precedido las diligencias lamentables, que dexo referidas en el lugar, que doy à la margen. Con el beneficio de la noche pudieron ſaltar de la Embarcacion favorecidos de algunos nobles Chriſtianos ſiete Religioſos nueſtros, quedandoſe ocultos en Japon veſtidos de Payſanos. Fueron eſtos ſiete admirables Varones, el Comiſſario Fr. Pedro Bautiſta, y el Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, hijos de nueſtra Provincia de San Pablo, los Santos Martyres Fr. Apolinario Franco, Fr. Juan de Santa Martha, Fr. Luis Gomez, y Fr. Gabriel de la Magdalena, y nueſto celebre Miſsionero Fr. Diego de S. Franciſco.

Lib. 2. de eſte Tom. cap. 24.

88 Quando yà ſe gloriaban los Gentiles, como infernales lobos, de vèr ſin Paſtores las ovejas del Rebaño de Chriſto, ſe encrudeciò contra ellas ſu furioſa rabia, ſin omitir crueldad alguna, para privarlas de la vida de la Fè. Refiere como teſtigo ocular eſta graviſsima perſecucion nueſtro Venerable Fr. Diego con eſtas graves palabras: „ Comenzaron en la Ciudad de „ Arima en vn Publo muy cercano à „ ella, que ſe dize Cuchinozu, y lla„ mando ante sì à los Chriſtianos, y „ viendo en ellos firmeza, y deſeo del „ martyrio, y de dàr ſus vidas liberal„ mente por Dios, les dezian: que „ yà ſabian, que los Chriſtianos deſea„ ban morir, para que los honraſſen „ por Martyres: por lo qual ellos no „ los avian de matar, ſino darles la „ muerte prolongada con tormentos „ lentos, de ſuerte que no ſe pudieſſe „ dezir, que morian en el martyrio; y „ que à ſus mugeres, y hijas las avian „ de hazer poner en las caſas pub icas, „ para que fueſſen afrentadas, y ofen„ dida ſu honeſtidad. A eſtas amena„ zas reſpondian los valeroſos Chriſ„ tianos, que quanto mas largo, y „ prolongado fueſſe el martyrio, tan„ to mas dignos ſerian de los Celeſtia„ les, y eternos premios. Y que ſus „ mugeres, y hijas no por eſſo perde„ rian honra, antes ſe les aumentarian „ ſus coronas: que no ſe canſaſſen, „ què no avian de dexar la Fè, en que „ ſabian conſiſtia la verdadera ſalva„ cion, aunque mas tormentos, y „ deshonras les hizieſſen, y padecieſ„ ſen. A los que de eſta manera les „ rèſpondian, mandaban colgar de „ pies, y manos boca abaxo; y eſtan„ do los cuerpos en el ayre, les carga„ ban ſobre las eſpaldas muy peſadas „ piedras, que les atormentaban mu„ cho, y quebrantaban ſus cuerpos. „ Deſpues les cortaban los dedos de „ las manos, y pies, y con vn hierro „ ardiendo, que tenia forma de Cruz, „ les herraban las frentes. Deſpues „ de eſtos, y otros tormentos, les „ desjarretaban las piernas por las cor„ vas, entre dos vigas eſquinadas, y „ agudas; y los que avian yà ſufrido „ eſtos tormentos, y quedaban con „ vida, ſi perſeveraban aun en la con„ feſsion de la Fè, daban feliz fin à ſus „ vidas, y martyrios, cortandoles las „ cabezas. De eſta ſuerte martyriza„ ron los dichos tres impios Juezes à „ 40. Martyres Japones en Arima, y „ Cuchinozu en los vltimos de No„ viembre de mil ſeiſcientos y ca„ torce.

Relac. del Japõ, c. 3.

En

89 „En otras partes inventaron „muchos generos de tormentos, y „afrentas, con que apremiar à los „Christianos à que dexassen la Fè, y „y Bautismo; porque viendo no apro„vechaban vnos tormentos, inventa„ban otros mas afrentosos, como „eran, colgar desnudos à vnos de los „pies boca abaxo, y à las mugeres de „los cabellos todas desnudas, tenien„dolas assi, hasta que vnos, y otros „con el intenso, y grave dolor, y tor„mentos espiraban. Fueron tantos, y „tan varios los generos de tormentos „que padecieron, que quererlos es„crivir en esta breve Relacion es casi „imposible. Yo vì à muchos en diver„sos lugares en estos tormentos, por „andar entre ellos animandolos, à „que perseverassen valerosamente en „el martyrio, y levantando à los caì„dos. En Sacai vì vn caso bien parti„cular, que moviò mis entrañas gran„demente à compassion, y mis poten„cias à alabar mucho à Dios: y fue, „que à vna Doncella Christiana, lla„mada Francisca, dotada de muchas „gracias naturales, y en particular de „hermosura, la echaron sus padres de „su casa, solo porque era Christiana, „y no la podian reducir à su Secta, è „infidelidad. Quando sus padres la „echaron de sì, vino à buscarme, y se „confessò conmigo, y preparò para el „martyrio; y considerando que era „fuerza el saber aquellos Juezes, que „estaban alli, que era Christiana, y „que la avian de prender; y como „me avia oìdo dezir los martyrios, y „deshonras que padecian los Christia„nos, me pidiò le diesse vnos calzo„nes, ò paños menores, para se los „poner, para que quando la desnu„dassen, cubriesse su honestidad. No „le aprovechò esta prevencion, por„que aviendola prendido, la desnu„daron del todo, y la colgaron desnu„da de todo punto, y tuvieron à la „verguenza, diziendole muchas des„honestidades, y haziendo en su cuer„po señales, y acciones deshonestas. „Y viendo que no bastaron tales „afrentas para vencer la honesta Don„cella, y su firmeza en la Fè, la des„colgaron, y azotaron tanto, que la „dexaron yà por muerta. Los Chris„tianos la truxeron aun viva, y lleva„ron, adonde estaba escondido el Her„mano Fr. Gabriel de la Magdalena, „Lego, Medico, el qual la curò de „aquellas heridas, y llagas.

90 „No huvo enredos, è in„venciones, que no vrdiessen, y tra„zassen para hazer à los Christianos „renegar. Dirè lo que vsaron con el „Santo Martyr Leon Magoxichi, na„tural de Vosaca. Este constante Va„ron, y Santo Martyr perseverò en la „Fè varonilmente, sufriendo crueliss„imos tormentos, que lo pusieron en „lo extremo de la vida quasi privado „de todos los sentidos. Y teniendole „de esta suerte, le tomaron la mano, „y pusieron en ella vna pluma con „tinta, y guiaron para que firmasse su „nombre: firmò el Santo, guiado por „ellos, sin saber lo que hazia: guar„daron la firma, y à èl dexaron de „atormentar, y libre. Ibanse à los „Christianos, à quien forzaban à de„xar la Fè, y mostrabanle la firma del „buen Leon, y dezian: Esta firma diò „Leon en prendas de que renegaba, „el qual es Cabeza del Assestaco: èsto „es, de la Cofradia del Cordon; pues „èl renegò, que es vuestra Cabeza, „renegad vosotros, y gozareis de la „vida que èl goza. Fue traza, y as„tucia diabolica para conseguir de „muchos Christianos con aquella fir„ma, lo que sin ella fuera imposible. „Pero mejorando nuestro Leon, y „bolviendo en sì, fue al punto que lo „supo al Juez Tyrano, y dixo: Esta „firma no es mia, ni yo tal avia de „hazer, por quanto ay en el mundo. „Tus Ministros, y Verdugos la hizie„ron, que yo no he dexado la Fè de „mi Señor Jesu-Christo. La prueba „de esta verdad es, que aqui me tienes

(ò Juez iniquo) preſente, y ex-
„puesto de toda mi voluntad à recibir
„otros muchos tormentos, y dàr mi
„vida, y ſangre por mi Señor Jeſu-
„Chriſto, que la diò por mi. Oyendo
„eſtas, y otras razones tales el Juez
„enfadado, ſe fue de alli, y le dexò,
„quedando vencido de la conſtancia
„del Santo Martyr. De eſtos, y otros
„muchos generos de tormentos, y
„trazas diabolicas, que inventaron,
„y yo dexo de referir, por no ſer lar-
„go, las que mas daño hizieron fue-
„ron las deshoneſtas, como poner à
„las mugeres principales, y honeſtas
„en lugares publicos. Eſto pudo con
„ellas, lo que no pudo el temor de la
„muerte, aunque ninguna renegaba
„de corazon, antes venian al punto à
„mi, y à otros Miniſtros, à reconci-
„liarſe con Dios con gran ſentimiento
„de ſus almas; y todo ſe me iba en llo-
„rar, yà de compaſsion, yà de gozo,
„y jùbilo eſpiritual, viendo eſta Igle-
„ſia hermoſearſe tanto con eſtas flores
„roxas, y blancas de Martyres, y
„Virgines inclitos.

CAPITVLO XV.

FRVCTVOSAS TAREAS DEL Venerable Fr. Diego en la Ciudad de Meaco en el Reyno de Mino, y en la Corte de Japon.

91 EL Venerable Comiſſario Fr. Pedro Bautiſta, como prudente, dividiò à ſus Religioſos Miſsioneros en varios Reynos, ſegun le pareciò mas conveniente, para conſervarſe ocultos en beneficio de tantos, y tan afligidos Chriſtianos. Tocòle por ſuerte al fervoroſo Fr. Diego la populoſa Ciudad de Meaco, donde florecia mucho la Chriſtiandad, para cuyo conſuelo entrò en ella en trage de Japon. Oculto quinze dias en caſa de vn Chriſtiano, y otros quinze en caſa de otro, ſe empezò à divulgar ſu llegada, y los Fieles celebrando agradecidos ſu buena fortuna, ſe aprovecharon de ella por algunos meſes. En todo eſte tiempo ſe dedicò el Siervo de Dios à predicarles con frecuencia, y à la adminiſtracion de los Sacramentos. Levantò à muchos, que tropezando en ſu propria flaqueza, avian caìdo temeroſos de la perſecucion en el abyſmo de la Apoſtasìa. Introduxo de nuevo por las puertas del Bautiſmo en la Santa Igleſia à muchas almas, y confeſsò à muchos leproſos. El concurſo de los Chriſtianos fue tan numeroſo, que ſin poder tomar alivio alguno, eſtaba de dia, y de noche adminiſtrandoles con admirable paz el Sacramento de la Penitencia, fortaleciendo à vnos, deſengañando à otros, y conſolando à todos.

92 Dexando aſsi animados à eſtos Chriſtianos, y aprovechandoſe de las pazes que avian hecho el Emperador Goxoſama, y Fideyori, hijo del Emperador difunto Taycoſama, paſsò nueſtro Apoſtolico Varon al Reyno de Mino. Diſcurriò en el termino breve de dos meſes por ſus Ciudades, y Pueblos, convirtiendo de nuevo muchas almas, y confeſſando à los Chriſtianos ocultos. Su metodo de vida en eſta, y en todas ſus Miſsiones, le refiere el Siervo de Dios, diziendo:
„Para edificacion de nueſtros Herma- Relac cit.
„nos, dirè el modo que tuve alli en cap. 4.
„adminiſtrar, que es el comun que
„todos los Miniſtros tienen en eſtos
„Reynos. Confeſſaba à los Chriſtia-
„nos deſde que acababa de comer à
„medio dia, haſta las diez, ù onze de
„la noche, entonces dormia vn poco,
„como dos, ù tres horas. Levantaba-
„me, y rezaba Maytines: tenia vn
„poco de oracion, y à las tres de la
„mañana dezia Miſſa, y deſpues de
„ella hazia vna Platica eſpiritual; y
„acabada, me ocupaba en confeſſar
„haſta hora de comer, ſi eſtaba en
„lu-

„lugar oculto para poder confeſſar de „dia. Comulgaban todos los que „avian confeſſado, quando dezia Miſ„ſa, y procuraba deſpacharlos luego, „particularmente à los Soldados, por„que no hizieſſen falta à ſus Capita„nes, y Señores. Lo que mas me mo„via à devocion, y daba animo à mi „eſpiritu, para llevar con guſto eſtos „continuos exercicios, y el trabajo „del Miniſterio, era el vèr, que de„màs de diez leguas venian à recibir „los Sacramentos, y aun muchos ve„nian de mas de veinte, y treinta le„guas. Y dos buens viejos, marido, „y muger, baxaron mas de ducientas „leguas buſcando Confeſſor: confu„ſion de muchos Chriſtianos viejos, „que aun tienen pereza de ir à la „Igleſia de ſu Pueblo à buſcar la ſa„lud de ſus almas. Confeſsè à mu„chos, que en mas de quatro años, „que avia, que no confeſſaban, ape„nas ſe les hallaba materia de Abſo„lucion; y preguntandoles yo: Es „poſsible, que en tanto tiempo no „os aveis deſcuidado en vna culpa „grave? Reſpondian: Padre, como „no tenemos Confeſſores à quien „acudir por remedio, nos vamos à „la mano, y refrenamos nueſtros ape„titos, y acciones.

93 En eſte Reyno de Mino le ſucedieron dos caſos raros, que fueron digno aſſumpto del R. Padre Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia, dandolos en idioma latino en el lugar marginado. Yo los ofrezco en nueſtro idioma, como los eſcriviò el Siervo de Dios, apreciando mas ſu ſinceridad, que todas las palabras, y metaphoras retoricas: „En eſte Reyno „de Mino (dize) en vn Pueblo lla„mado Cano, me ſucediò vn caſo ra„ro; y fue, que viniendo à confeſſar„ſe vn Cavallero noble, y rico, hallè, „que no eſtaba bautizado; porque „examinando yo, y inquiriendo (co„mo es ordinario) quien le avia bau„tizado, me dixo, que ſiendo de edad „de 13. años, ſu padre, y vn tio ſu„yo, Chriſtianos, deſeoſos de ſu ſal„vacion, le importunaron por mucho „tiempo, ſe hizieſſe Chriſtiano; y no „queriendo èl ſerlo, le aſieron ambos, „y forzandolo, le arrojaron à la cabe„za vn jarro de agua, diziendole, que „yà quedaba Chriſtiano, y como à tal „le tenian. Pero èl haſta la edad de „treinta años no ſe tuvo por Chriſtia„no, ſino por Gentil (como antes) „pero que en aquella edad avia da„dole eſcrupulo, ſi era Chriſtiano, y „deſde entonces ſe tuvo por tal. Yo „le dixe, como no lo era; y informa„do de la verdad del caſo, me pidiò „el Bautiſmo con mucha devocion, y „le bautize à èl, y à ſus hijos, y ſobri„nos, y todos ſus criados.

Tiburt. Navarro de Fruct. Poſth. S. Petri de Alcantar. cap. 8.

Relac. cit. cap. 4.

94 „En otro Pueblo de aquel „Reyno, llamado Ychinomiya, me „ſucediò otro caſo, en que ſe mani„feſta mucho la bondad de Dios „Nueſtro Señor; y fue, que ſe vinie„ron à conſolar conmigo, y recibir los „Sacramentos dos caſados, mozos „principales, dotados de muchas „gracias naturales, los quales tenian „hecho voto de caſtidad, y vivian „como dos hermanos. Era el varon de „24. años, y profeſſaba la Milicia: „que los Soldados de eſtos Reynos „ſon mas morigerados, que los de „otros que tienen mas obligaciones. „Admirandome de vèr en tan tierna „edad, y tanta lozanìa la continencia „tan en ſu punto, preguntè à aquellos „Siervos de Dios la cauſa de aver he„cho aquel voto de continencia. Reſ„pondiòme el marido: Padre, yo era „Chriſtiano por la miſericordia de „Dios, y mi muger Gentil: roguela „por mucho tiempo, ſe hizieſſe Chriſ„tiana, y perſuadida de mis ruegos, „y por no darme pena, me reſpondiò, „que ſi, y que ella buſcaria quien la „bautizaſſe. Viendo yo que tanto di„lataba el bautizarſe, y que era cum„plimiento, ſolo por el amor que me „tenia, el averme reſpondido, que ſi:

„teniendo yo por cosa pesada cohabi-
„tar con muger, que no conocia al
„verdadero Dios, hize voto de casti-
„dad por quinze dias, por vèr si po-
„dia llevar el contenerme; fui ayu-
„dado de la gracia de Dios, y salì
„bien de aquellos quinze dias. Visto
„esto, hize voto de continencia por
„todo vn mes, y hallème muy conso-
„lado, y vì, que podia muy bien pas-
„sar sin conocer muger. Fiado en la
„gracia de Dios, hize voto de casti-
„dad, y continencia perpetua, y di-
„xe à mi muger: Hermana, vete
„adonde quisieres, que yo no quiero
„yà vivir contigo: que no conoces al
„Dios Verdadero, que te criò, y re-
„dimiò. Viendo ella, que aquello iba
„de veras, como me tenia amor, dixo,
„que queria hazerse luego Christiana.
„Yo la dixe: Bien està esso; pero ad-
„vierte, que no podemos cohabitar,
„como antes; porque yo he prome-
„tido à Dios continencia: si tu me
„tienes amor, haz tu tambien voto de
„castidad, y continencia, y viviremos
„como hermanos, que de esta suerte
„ganarèmos mucho con Dios. Ella
„condescendiò conmigo, hizo voto de
„continencia, y de alli à algunos me-
„ses se bautizò; y ha mas de vn año,
„que por la misericordia de Dios vi-
„vimos juntos en perfecta guarda del
„voto de continencia. Pareciendome
„voto peligroso para dos personas de
„tan pocos años, por prevenirles el
„daño que se les podia seguir, les di-
„xe como yo queria dispensarles su
„voto, ò conmutarle en otro mas
„seguro. Ellos no lo consintieron en
„ninguna manera; por lo qual les di-
„xe, que siempre que encontrassen
„con algun Ministro, y se confessassen
„con èl, le contassen el caso, para que
„dispensasse con ellos, pareciendo
„convenir.

95 Sobrè estè canto llano vienè bien el sobrepunto del precitado Navarro, cuya es la siguiente exclamacion: *Hinc* (dize) *erubescant nostri Europæ Christiani, qui quotidianis prædicationibus admoniti, frequentibus exemplis instructi, tot librorum historijs stimulati: quid dicam virginalem? Nè quidem coniugalem castitatem dubitant violare. Miramur in terris nostris purissimorum coniugum Elzearij Commitis, & Delphinæ summam continentiam; & ecce quod imitari non potuit Europa sciens, imitatum est Iapponium nesciens. Primùm dum predicatur, aut legitur, admiratione dignum dicimus, vix imitandum: ecce isti duo secuti sunt, quod forte non fuerant admirati.*

96 Por este tiempo se encendiò de nuevo la guerra del Emperador contra el Principe Fideyori, y en nuestro Apostolico Varon vn gran deseo de visitar en la Corte à los Christianos de ella, considerandolos aun mas atormentados por verse sin Ministro alguno, que con los rigores del Tyrano. Crecian sus ansias, al considerar, que toda aquella Christiandad de Yendo era propria labor de nuestros Religiosos, por aver sido nuestro Santo Martyr Sotelo quien erigiò en ella tres Iglesias (algunas vezes nombradas en esta Historia) y que eran legitimos acreedores à sus desvelos en tiempo de tanta necessidad. Por otra parte miraba cerrados todos los caminos con los dos Exercitos: mas sabiendo, que aviendo hecho algunos pactos, se retiraba à la Corte el Emperador, venciò su amor ingenioso tan ardua dificultad. Vistiò librea de Soldado Japon, y como otro Jacob con las vestiduras de Esaù, no para privar de la bendicion à algun hermano suyo, sino para dàr à Christianos, y Gentiles el rocìo del Cielo, siguiò dissimulado la marcha de las Tropas, incorporado con ellas 120. leguas. Con esta piadosa astucia llegò à la Corte, donde sucediò lo que refiere el Siervo de Dios, diziendo: „ Aviendo yo „ llegado à Yendo con el Exercito, „ fuime à hospedar à nuestro Hospital „ de leprosos, en que avia mas de 50. „ de ellos, y todos Christianos; y los Relac cit. cap. cit.

„go-

„ governaba otro leproſo como ellos, „ aunque hombre bien nacido, y muy „ buen Chriſtiano, que tenia por nom„ bre Geronymo. Eſte Hoſpital eſtaba „ media legua de la Corte, y dentro „ de èl avia vna Igleſia pequeña, que „ era vna de las que edificaron aque„ llos veinte y ſeis Martyres por orden „ del Santo Fr. Luis Sotelo, y el aver„ la edificado fue cauſa de ſu martyrio. „ Recibiòme eſte caritativo, y noble „ leproſo en el Hoſpital, adonde era „ cabeza, con mucho amor, y con„ ſuelo ſuyo, y mio. Y al punto co„ menzè à trabajar en aquella Igleſia „ del Reyno del Quanto, que plantò „ nueſtra Religion; porque aquel „ Hoſpital, y Igleſia era muy à propo„ ſito para aquel miniſterio en tiempo „ de tan cruel perſecucion, por eſtàr „ fuera de la Corte, y ſer lugar de le„ proſos, à quien tanto aborrece vèr „ los Japones, y de quien tanto „ huyen.

„ 97 Eſtando nueſtro buen Gero„ nymo Hoſpitalero en ſu Hoſpital vna „ noche en oracion, tuvo vna viſion „ maravilloſa, que nos fue de mucho „ conſuelo à los que trabajamos en eſta „ converſion; porque viò, que aque„ lla Igleſia del Hoſpital ſe abriò ſu„ bitamente por las quatro eſquinas, „ y yà que las paredes de ella iban à „ llegar al ſuelo, ſe bolvieron à jun„ tar con gran preſteza, y quedò la „ Igleſia entera como antes eſtaba, lo „ qual èl me comunicò, y pidiò, le „ dixeſſe, què ſeria aquello: y yò le „ dixe lo que me pareciò mas conve„ niente. Corriò la voz entre los „ Chriſtianos, de que yo avia llegado „ à la Corte, y eſtaba en aquel Hoſ„ pital adminiſtrando los Sacramen„ tos: con que los Chriſtianos de la „ Corte ſe conſolaron mucho, y die„ ron muchas gracias à Dios. Y huvò „ alli tanto concurſo, que fué menes„ ter moderar, y poner numero à los „ que avian de venir, y que no vinieſ„ ſen ſin llamarlos vno de los Chriſtia„ nos prudentes, que para èſto ſe ſe„ ñalaron, que eran muñidores de los „ que avian de venir à buſcar el con„ ſuelo de ſus almas. Eſto ſe ordenò „ aſsi; porque no fueſſemos ſentidos „ de los Gentiles: y aſsi llamaban „ dozè cada dia, y que no vinieſſen „ mas, y de noche haſta quinzè; y no „ entraban en eſte numero los que „ concurrian de las Aldeas, que eran „ muchos; porque corriò la voz preſ„ to por los rededores de la Corte. „ Alli trabajaba de dia, y de noche, „ como en los otros Reynos, confeſ„ ſando à los Chriſtianos, y comul„ gandolos à media noche en la Miſſa: „ y deſpues haziendoles vna Platica „ eſpiritual, y deſpachandolos antes „ del dia, como he dicho en otra „ parte.

„ 98 Era coſa, que me admira„ ba vèr el fervor con que venian à „ buſcar el conſuelo de ſus almas con „ lagrimas, y gemidos. Y aunque „ teniamos pueſto aquel numero limi„ tado, no era poſsible hazer lo guar„ daſſen, ſino que venian muchiſsi„ mos: y à la verdad à mi no me peſà„ ba, por vèr ſalian mis jornales me„ jorados. Pareciamos alli en aquel „ Hoſpitalillo vnos locos eſpirituales; „ porque vnos lloraban, otros daban „ gracias à Dios en grito, otros, ò „ quaſi todos eſtaban deſvelados, „ otros buſcaban rincones, adonde ſe „ azotar, demàs de las diſciplinas que „ haziamos de Comunidad. Y bien „ digo, que eramos locos eſpiritua„ les; pues nos era impoſsible guar„ dar las reglas de la prudencia huma„ na, por la grande variedad de las „ aflicciones, neceſsidades, y enfer„ medades, y de los jùbilos, y con„ ſuelos eſpirituales en medio de ellas. „ No venian à eſte Hoſpital las muge„ res, por ſer coſa indecente, y què„ xabanſe de que ſolo los hombres „ eran venturoſos, y los que podian „ allegarſe à Dios, y gozar de èl en „ eſta vida: y que pues ellas no po„ dian

„dian ſalir de la Ciudad, que tuvieſ-
„ſe yo por bien de irme à eſconder à
„vna caſa de Chriſtianos dentro de
„ella, y me apiadaſſe de ſus almas.
„Viſta ſu peticion Chriſtiana, y juſta,
„dexè el Hoſpital con notable deſ-
„conſuelo de los leproſos, y me en-
„trè en la Ciudad vna noche en mi
„continuo Abito de Japon, y anduvè
„mucho tiempo por las caſas de los
„mas principales Chriſtianos eſcon-
„dido, confeſſando, y comulgando-
„los à media noche, y haziendo los
„demàs exercicios ordinarios, ſin ſer
„ſentido de los Infieles.

„99 Llegò la Quareſma, y como
„la devocion, y fervor de los Japo-
„nes no ſufre tibieza, pidieronme
„buſcaſſemos vn lugar retirado,
„adonde yo eſtuvieſſe, y ellos pu-
„dieſſen acudir à hazer la diſciplina
„todos los dias de Quareſma. Yo me
„ſujetè à ſu eleccion de ellos, y por
„ſu orden vino à mi vn devoto Chriſ-
„tiano, llamado Simon Sabioye, y
„me pidiò me fueſſe à eſtàr con èl en
„vn lugar retirado, en que vivia èl,
„en caſa del Tono Cato Sama Dono
„ſu ſeñor, cuyo Maryordomo era: y
„la caſa del ſeñor era como vna Ciu-
„dad en numero de caſas, ò moradas,
„dentro de vna muralla, en que vi-
„vian todos ſus criados; que aſsi ſon
„en Japon todas las caſas de los To-
„nos. Yo fui allà, y me pareciò muy
„à propoſito, aunque no faltaron
„Chiſtianos prudentes, que dixeron,
„fue menos acertado el llevarme alli.
„Eſtaba muy conſolado, y dezia à los
„Chriſtianos, que no ſe recelaſſen de
„los Gentiles criados de ſu ſeñor;
„porque antes penſaba atraerlos à to-
„dos, à que fueſſen Chriſtianos, y
„que avian de recibir el Sacramento
„del Santo Bautiſmo. Hize muchos
„Chriſtianos de los de dentro de la
„caſa, y de fuera: y el buen Simon
„Sabioye en compañia de Mathias
„Muſa Yemon, y de Clara ſu muger,
„andaban en eſtos exercicios muy ſo-
„licitos, y con los demàs Chriſtianos
„hazian todas las noches muy gran-
„des diſciplinas, derramando mucha
„ſangre. Y aunque à mi me parecia
„demaſia, no les iba à la mano, por
„ſu buen eſpiritu, y devocion, y no
„conſideraba el peligro entre tantos
„Infieles, los quales incitados del
„demonio no nos pudieron ſufrir, y
„dieron parte de nueſtros exercicios,
„y nos prendieron.

CAPITULO XVI.

INVICTO VALOR DEL Siervo de Dios en ſu priſion, y la de ſus Compañeros Geronymo, y Simon, que padecieron glorioſo martyrio

100 CONtinuando ſus Apoſtolicos empleos el Venerable Fr. Diego celebrò el Domingo de Ramos con gran ſolemnidad, y mayor concurſo, que el ordinario, el año de ſeiſcientos y quinze. Eſta novedad le obligò à prevenir à los Chriſtianos, diziendo-les al terminarſe la funcion devota:
„Mucha gente ha venido à los Ramos, Relac. cit.
„tengo por cierto, que eſtos criados cap. 5.
„del Tono Gentiles nos han de acuſar,
„y particularmente los de Sabioye,
„que han venido con èl muchos à
„Miſſa: eſto digo; no porque yo ten-
„ga temor à la muerte, que yo de Eſ-
„paña vine à eſta tierra con deſeo de
„padecer por amor de Dios, y por la
„predicacion del Evangelio, y ninguna
„coſa deſeo yo mas, que predicar con
„obras lo que con palabras enſeño. Y
„digo eſto; porque no parezca deſ-
„pues à algunos, que por mi poca
„prudencia ſe levanta otra perſecu-
„cion. A lo qual reſpondieron: Razón
„tiene V. R. eſteſe aqui, Padre, haſta
„el Juves Santo por nueſtro conſuelo,
„que en aquel miſmo dia lo bolverè-
„mos al Hoſpital de los leproſos, y le
„ayu-

„ayudarèmos al lavatorio. Pareciòme, „que con averles advertido del peli- „gro, avia cumplido con mi obliga- „cion, y por ſu conſuelo me quedè „alli, y apercibì para qualquier tra- „bajo, pidiendo de dia, y de noche à „Nueſtro Señor ſe hizieſſe ſu ſanta „voluntad.

101 No fueron vanos ſus rezelos; porque tomando el demonio por inſtrumento à vn Gentil, amigo del Mayordomo del Governador Cato Sama Dono, fueron deſcubiertos, y aprisionados el Mayordomo Simon Sabioye, la cabeza del Hoſpital Geronymo, el Venerable Fr. Diego, y vn Compañero ſuyo, llamado Luis, de Nacion Japon. Executòſe la priſion el Martes Santo, y deſpues fueron preſentados à los Tyranos Juezes en la forma, que refiere el Siervo de Dios: „Siendo llevados, dize, à la pre- „ſencia del dicho Tono, procurò pri- „mero con caricias, y blanduras per- „ſuadir à ſu Mayordomo, y atraerlo à „que dexaſſe la Fè, y renegaſſe. Y vien- „do, que las promeſſas no podian con „èl, le hizo grandes amenazas: y no „pudiendo tampoco con ellas atraerlo „à ſu propoſito, pronunciò contra èl „ſentencia de muerte luego al punto, „y mandò, que à èl, y à mi, y à Luis „mi Compañero nos llevaſſen à la car- „cel: llevaronnos, y en ella conſolè, „y confeſſe al buen Simon Sabioye, y „le diſpuſe para el martyrio. Y pre- „guntandole, ſi tenia de què ſe acu- „ſar, me dixo: Padre, deſde el Do- „mingo de Ramos, que confeſſè, y „comulguè, haſta la hora en que eſ- „toy por la miſericordia de Dios no „tengo de què me acuſar, ſino es, que „por mi poca prudencia han prendido „à V. R. con que los Chriſtianos que- „daràn huerfanos, y deſconſolados: „que por mi no tengo eſcrupulo, „pues ſoy tan inutil, y vn guſanillo „miſerable. Antes Dios Nueſtro Se- „ñor me haze infinitas mercedes en „quererſe ſervir de mi, para lo que „yo no merezco, què es morir por ſu „Fè, y por ſu amor: ſolo me dà cuy- „dado el penſar, que la ſentencia, „que mi ſeñor el Tono ha pronunciado „contra mi, no ha de llegar à efecto, „y execucion, por no merecerlo yo „por mis grandes pecados. Pidìome „perdon, de que por ſu cauſa eſtaba „yo preſo, por no me aver guardado „bien. Yo le conſolè, y dixe: ojalà, „Hermano de mi alma, murieſſemos „los dos juntos en vn lugar, y vna „hora: y quando tu huvieras tenido „culpa en mi priſion, y yo muriera „por la predicacion del Evangelio, te „lo agradeciera mucho. Tuvimos de „eſtos coloquios muchos haſta veinte „de Abril del dicho año, en que abra- „zandonos tiernamente nos deſpedi- „mos. Y dexandome en la carcel, lo „llevaron à vn Lugar fuera de la Ciu- „dad, adonde lo degollaron por la „confeſsion de la Fè, y ſu alma ſubiò „à gozar de los bienes eternos, de- „xandonos à todos edificados, y ad- „mirados de ſu fortaleza, y gran fer- „vor de eſpiritu.

„ 102 No fuimos preſos juntos „los tres, mas aviendo prendido al „Santo Sabioye, embiò al punto diez „Soldados, los quales nos llevaron „preſos à mi, y al dicho Luis mi „Compañero. Traìa tambien con „migo à otro Japon de ordinario, lla- „mado Thomàs, que era mi Doxico, „ò Coadjutor, y Predicador de los „Japones, el qual no ſe hallò con- „migo al tiempo, que me prendieron; „porque lo avia embiado à bautizar à „vna muger principal; que las tales „en eſtos Reynos nunca ſalen de caſa „para coſa alguna. Quando bolviò, „y hallò que yo eſtaba preſo, ſe en- „triſteciò mucho, y querellò de ſu „poca ſuerte, y deſdicha, por no „aver ſido èl tambien preſo por amor „de Dios. Y aſsi fue luego al punto à „buſcarme à la carcel, y quiſo hazerſe „el miſmo preſo; pero las Guardas no „lo quiſieron dexar entrar en la carcel,

„di-

„diziendo, que ellos no llevaban or-
„den de prender à mas de los que eſ-
„taban con el Padre: que ſe fueſſe, y
„con eſſo ſe libraria de la muerte. El
„dixo à las Guardas: yo tengo de eſtàr
„con mi Padre, y Maeſtro, vivir, y
„morir con èl, ſea lo que fuere; que
„mas muerte me ſerà el vivir ſin èl,
„que morir, y padecer trabajos con
„èl en la carcel por amor de Dios.
„Con ſu perſeverancia, y fervor pudo
„tanto, que venciò à las Guardas, el
„que ſe avia vencido à sì miſmo: y ſe
„entrò en la carcel; y todos tres que-
„damos preſos, y muy conſolados,
„dando gracias à Dios Nueſtro Señor.
„Vno de las Guardas era Chriſtiano,
„por cuyo mèdio eſcondì el Ara, Ca-
„liz, Corporales, y Miſſal ſolamente:
„y tambien me traxo el Abito, Capi-
„lla, y Cuerda, que avia dado à
„guardar à vn Chriſtiano. Puſemelo
„debaxo del veſtido de Japon, para
„moſtrar, que era Religioſo, y lle-
„varle en publico, ſi acaſo nos mar-
„tyrizaſſen.

„ 103 Luego què mè prèndieron,
„ſupieron como yo avia eſtado mucho
„tiempo en aquel Hoſpital, è Igleſia
„de los leproſos (que yà no avia otra
„por derribar en Japon) por lo qual
„mandaron derribar, y quemar dicho
„Hoſpital; y prender al buen leproſo
„ſu cabeza Geronymo, y à los cin-
„quenta leproſos pobres, que con èl
„eſtaban en el Hoſpital; porque me
„recibieron alli, y hoſpedaron, con-
„ſintiendo ſe adminiſtraſſen alli los
„Santos Sacramentos. Hizoſe todo
„aſsi, y fueron todos preſos, y el Hoſ-
„pital quemado; pero ſolo hizieron
„caſo del noble Geronymo, à quien
„procuraron apartar de la Fè, tentan-
„do ſu conſtancia, y fortaleza con ca-
„ricias, y promeſſas, y deſpues con
„grandes amenazas; pero Nueſtro Se-
„ñor, que le tenia eſcogido para San-
„to Martyr, le diò la fortaleza neceſ-
„ſaria, para perſeverar en la confeſ-
„ſion del verdadero Dios. Quando
„eſtabamos èl, y yo en ſu Hoſpital, y
„tratabamos de Dios, y de la gloria
„del martyrio, me dezia muy afligi-
„do: Padre, no ſerè yo digno, ni
„tendrè tanta ventura de merecer eſſe
„bien. Preguntandole yo: por què?
„Dezia: demàs de ſer yo pecador, la
„lepra me ha de privar de eſte bien, y
„gloria; porque los Gentiles ſon aſ-
„queroſos, y no han de querer enſu-
„ciar ſus catanas, y armas en mi cuer-
„po leproſo. Yo lo conſolè, diziendo,
„que ſi Dios le tenia para Martyr ſu-
„yo, no ſeria cauſa ſu lepra, ni otra
„coſa alguna, para eſtorvarlo. Y que
„quando no fueſſe Martyr por la cata-
„na, baſtaria ſerlo de deſeo, viviendo
„en gracia, y amiſtad de Dios: y
„aſsi quedò muy conſolado, y con-
„tento. Sentenciaron por eſta cauſa à
„degollar al leproſo Geronymo; pero
„los Miniſtros de Satanàs, que le ſen-
„tenciaron, vſaron de vna invencion
„diabolica, para evitar la reverencia,
„que como à Santo Martyr le ten-
„drian los Chriſtianos, y para que con
„ſu exemplo no ſe animaſſen otros al
„martyrio: y fue dezir en ſu ſentencia,
„que le condenaban à muerte; porque
„en ſu Hoſpital avia recogido, y hoſ-
„pedado à vn hombre, que venia à
„abraſar, y poner fuego à la Corte.
„En eſta impoſicion, y falſa ſentencia
„dixeron mas de lo que entendieron;
„porque los Miniſtros del Evangelio
„en Japon, què otra coſa hazen, ſino
„abraſar las mieſes de Satanàs, y con
„el fuego de la Divina palabra encen-
„der los corazones en la Ley de
„Chriſto Señor Nueſtro? Executòſe la
„ſentencia contra el Santo Martyr
„Geronymo, y fue degollado por el
„mes de Junio de mil ſeiſcientos y
„quinze.

„ 104 Aviendo, pues, eſtado
„preſos yo, y mis fieles Compañeros
„Luis, y Thomàs deſde Martes Santo
„haſta el Jueves Santo: en eſte dia
„fuimos ſacados de la carcel, y pre-
„ſentados à dos Juezes. El primero,

„à

„à quien nos preſentaron, y es menos
„principal, ſe llamaba Fioxiro, el qual
„nos remitiò à otro mas principal,
„que ſe llamaba Cambioye. Por las
„calles, y caminos ibamos dando gra-
„cias à Dios, porque tuvo por bien
„que le imitaſſemos en el miſmo dia, y
„en el miſmo modo, que ſu Mageſtad
„fue llevado de vno à otro Juez. Yo
„animaba à mis dos Compañeros, di-
„ziendoles la gran miſericordia que
„Dios nos avia hecho, y que por tra-
„bajos momentaneos nos daria pre-
„mios eternos. Iban tan conſolados,
„que à mi me ponia animo el vèr ſu
„fortaleza, y alegria. Salian à los ca-
„minos muchos Chriſtianos en las ca-
„lles, y nos reverenciaban, como ſi
„yà fueramos Martyres, y alababan al
„Señor por eſta miſericordia, y ſe ofre-
„cian al martyrio, diziendo, que ellos
„eran tambien Chriſtianos, y ſeguian
„la doctrina de los Padres de Eſpaña,
„que los llevaſſen tambien preſos. Los
Gentiles no ſe daban por entendidos,
„aunque les daba pena, porque eſtaban
„yà canſados de ſer guardas de Chriſ-
„tianos preſos, y no querian prender-
„los, por no tener à quien guardar.

105 „Llegando à la preſencia de
„Cambioye me dixo: Como has te-
„nido atrevimiento de quebrantar el
„vando del Emperador, que te deſ-
„terrò con los demàs Sacerdotes del
„Crucificado, y te mando, que no
„predicaſſes ſu doctrina? Como te
„has buelto haſta la Corte del miſmo
„Emperador, y en ella quebrantado
„ſus mandatos? Yo le reſpondì: Yo,
„ò Cambioye, vine deſde Eſpaña à
„Japon, que eſtà cinco mil leguas,
„ſolo por agradar al Verdadero Dios,
„que es Hazedor tuyo, y de todo lo
„criado, y para enſeñaros como agra-
„dareis al miſmo Señor, que mucho
„os ama, y deſea daros ſu Cielo, cu-
„yo camino yo enſeño. No me traxo
„acà otro intereſſe, porque ni eſtimo
„vida, oro, ni plata, ni coſa de eſte
„mundo, ſino ſolo el agradar, y ſer-

„vir à mi Dios, y Señor, porque èl
ſolo debe ſer amado, y adorado, y
„no los Idolos, à quien adoran los Ja-
„pones, como ſon Amida, y Jacà:
„los quales con los que los ſiguen, y
„adoran, padeceràn eternamente en
„el Infierno; y aſsi no temo los tor-
mentos, que me pueden dàr, ni el
„morir, antes en eſſo tengo mi con-
„ſuelo, porque irè mas preſto à vivir,
„y reynar al Cielo con Dios. Pregun-
„tòme el Juez: Pues adondè aviades
„de ir deſde eſta Corte? Yo reſpon-
dì: A Voxù, Reyno de Idate Maza-
„mune. Y preguntò à Luis, y Tho-
„màs mis Compañeros: Por què par-
„tes, y Lugares ha andado eſte Padre?
„Reſpondiòle Thomàs: Deſde Nan-
„gaſaqui haſta aqui, y paſſamos por
„los Reynos de Firando, Meaco, y
Mino, nombrandole muy en parti-
„cular todas las Ciudades, y Villas.
„Preguntò: Y en què caſas aveis po-
„ſado? Reſpondiò: En los meſones
„de los Gentiles. Pues ninguno (re-
„plicò) ha conocido à eſte Padre?
No; porque como Vm. vè, ha an-
„dado en Abito de Japon, y habla la
„lengua muy bien. Y en eſta Ciudad,
„y Corte (dixo Cambioye) ay mu-
„chos Chriſtianos? Reſpondiò Tho-
„màs: No tienen numero los que ay.
Y quienes ſon, preguntò Cambioye?
„Dixo Thomàs: No los conozco; por-
„que como el Emperador los perſi-
„gue, andan encubiertos. Dixo el Juez:
„Dexad voſotros de ſer Chriſtianos,
„y con eſſo reſcatareis vueſtras vidas.
„Reſpondieron Luis, y Thomàs: Serà
eſſo coſa impoſsible, porque los
„dos tenemos bien conocido, que en
„ſola la Fè, y guarda de la Ley de
„Chriſto Verdadero Dios, y Hombre,
„ay ſalvacion, y vida eterna. Y aſsi,
„ſeñor Cambioye, bien puedes hazer
con noſotros lo que quiſieres, que
„ſufrirèmos de buena gana tormen-
„tos, y muerte; pero no dexarèmos
„la Fè de Jeſu-Chriſto Dios, y Señor
„Nueſtro, à quien de todo corazon

„ſeguimos, y adoramos: y aſsi lo que
„hizieres de eſte Padre, puedes ha-
„zer de noſotros, porque con èl de-
„ſeamos vivir, y morir; y ſiendonos
„poſsible, no nos hemos de apartar
„de èl. Pues por què le teneis tanto
„amor? Dixo Thomàs: Porque ſin
„intereſſe alguno humano enſeña la
„ſalvacion. Dixo Cambioye: Entra-
„rèmos en conſulta los del Yoriay
„(que es el Conſejo del Emperador)
„y lo que alli ſe determinàre, eſſo ſe
„harà de voſotros.

106 „Fueſſe de alli el Juez, y
„entraron en conſulta los ſiete del
„Conſejo del Emperador, adonde
„ſe determinò, que nos llevaſſen pre-
„ſos à la jaula, en que metian à los
„que cometian crimen *leſæ Maieſtatis*
„y que ſolo nos dieſſen à comer taito-
„nomexi, que es como por onzas.
„Proveìdo eſto, ſalieron los corche-
„tes, y verdugos, y arremetieron à
„noſotros inhumanamente, y nos deſ-
„valijaron, y miraron bien ſi traìàmos
„armas, ò otras coſas que nos quitar.
„Y viendo el Abito que yo traìa de-
„baxo del veſtido Japon, ſe eſcanda-
„lizaron, y quitaron el Breviario, y
„dos, ò tres libros, y vna bolſa de
„lumbre que llevaba. Yo me hinquè
„de rodillas, y rezè el *Te Deum lauda-*
„*mus* ſolo, porque mis dos Ayudan-
„tes en el miniſterio, y amados Com-
„pañeros no pudieron ayudarme,
„porque los eſtuvieron maniatando.
„Yo les dixe: Ruegoos, que tambien
„à mi me lleveis atado. Ellos reſpon-
„dieron: No es coſtumbre en Japon,
„llevar atados à los Sacerdotes, ò
„Bonzos. Yendo aſsi por las calles,
„creì, y tuve por cierto, nos lleva-
„ban yà à martyrizar; por lo qual
„levantè la voz, y dixe à infinita tur-
„ba de gente, que nos ſalian à vèr:
„Señores, advertid, que no hemos
„hurtado la hazienda de nadie, ni he-
„mos cometido otro delito alguno:
„llevannos de eſta ſuerte, porque ſo-
„mos Chriſtianos, y predicamos la
„Doctrina de vn ſolo Dios, que criò
„el Cielo, y la Tierra, que enſeñò
„Jeſu-Chriſto Dios, y Hombre Ver-
„dadero, y redimiò à todos los hom-
„bres con ſu Sangre Santiſsima. Y ad-
„vertid, que en ſola eſta Ley ay ſal-
„vacion, y que ſi no os hazeis Chriſ-
„tianos, es impoſsible ir al Cielo,
„antes ſereis por Dios echados al In-
„fierno, adonde en compañia de los
„demonios ſereis caſtigados eterna-
„mente por vueſtra incredulidad: y
en teſtimonio de eſto damos nueſtras
„vidas de muy buena gana. Eſtaba
„toda aquella gente como fuera de sì
„admirada, oyendo las coſas que de-
„zia, por verme con el Abito Sera-
„phico, que llevè publicamente, de-
„xando el de Japon, por penſar iba
„à morir entonces. Iban mis amados
„Compañeros delante atados, con
„ſemblantes alegres callando, y yo
„les ſervia de Pregonero de ſu Fè, y
„firmeza; porque la ventaja que me
„llevaban de merecimiento yendo
„atados, recobraſſe yo con la humil-
„dad del oficio de Pregonero. De eſta
„ſuerte llegamos à la carcel, que he
„lla mado jaula.

107 Eſta es la carcel, llamada de Yendo, eſta la carcel terrible, traba-joſiſsima, inexplicable, y à quien con razon llama imagen del Infierno el precitado Fr. Tiburcio Navarro, y eſta la que darà materia no menos admirable, que laſtimoſa, en el capitulo ſiguiente.

CAPITULO XVII.

RELACION VERDADERA DE la inexplicable Carcel de Yendo.

108 SAlgà yà à luz la celda de los gemidos, la caſa de la triſteza, el hoſpicio de Pluton, el lugar de perpetua noche, en el qual no eſtà con-

de-

denado à vn ſolo tormento el reo, que antes de contarle con los muertos eſtà yà apartado de los vivos. Lugar de perennes lagrimas, donde aflige aquel hedor inſeparable, compañero de las cadenas: conturban los gemidos agenos, debilitan los ayunos largos, fatigan las intolerables cargas, y entorpece los ojos mas linces tanta privacion de luz. Lugar tan ageno de toda piedad, que con ſola ſu inmundicia dà muchas muertes juntas, à los que tiene oprimidos. Aſsi deſcrivia Caſiodoro con ſu acoſtumbrada elegancia, las acervidades vinculadas à vna riguroſa carcel, y con ſer tan ſignificativas ſus vozes, aun no alcanzan à la ponderacion que pide aquella carcel de Yendo, donde dexamos à nueſtro bendito Preſo con ſus Diſcipulos, y Compañeros. El Santo Martyr Dominicano Fr. Jacinto Orfanael empezando à declararla, dize: *Es tan riguroſa eſta carcel de Yendo, y es tanta la miſeria que alli ſe paſſa, que no ſe puede bien explicar.* Mucho, empero, nos dexò eſcrito de ella nueſtro Venerable Fr. Diego, como teſtigo ocular, y de muy larga experiencia. Su tenor es el ſiguiente.

Caſiodor. lib. 2. Var. Epiſt. 40.

Orfanael Hiſt. del Japon, c. 32.

109 „Determinè hazer vn capi-
„tulo de ſola eſta carcel, ò jaula, co-
„mo de coſa rariſsima; y juntamente
„de los ſuceſſos de ella, que entiendo
„no ſeria el capitulo de menos guſto,
„y edificacion de eſta Relacion. Lle-
„varonnos preſos à vn Lugar, en que
„avia quatro carceles juntas, ò vna de
„quatro apoſentos diviſos vnos de
„otros, y junto de ellos avia vna jau-
„la de maderos eſquinados, ò vigas,
„juntas vnas con otras, tanto, que no
„entraba luz en la jaula, ſino era por
„qual, ò qual juntura; porque en to-
„da ella no avia mas abertura, que
„vn agugero, que ſe dexò de intento
„para por el darnos la comida, por
„donde tan ſolamente cabia vna eſcu-
„dilla muy pequeña. Tenia tan poca
„luz dentro, que apenas nos veìamos
„de dia vnos à otros. Era eſta jaula
„de doze varas de largo, y cinco de
„ancho, y muy baxa. Y para que na-
„die pudieſſe llegar à hablar con los
„Preſos, eſtaba dentro de otra gran-
„de. Tenia de ordinario, demàs del
„Alcayde, 24. Guardas, que nos
„guardaban de dia, y de noche, dan-
„do vozes, para que ſe echaſſe de vèr,
„que no dormian. Antes de nos me-
„ter en eſta jaula interior, nos deſnu-
„daron otra vez, y atentaron bien, para
„vèr ſi avia que nos quitar. Viendo
„que à mis Compañeros les quitaron
„los Roſarios, que traìan al cuello,
„tomè el mio, y por mas ſeguridad
„le apretè en el puño, porque de
„propoſito le traìa tan pequeño, para
„poderlo eſconder en tales ocaſiones.
„Viòlo vn Guarda, llamado Ficonxo-
„tu, y aſiendome el puño con ambas
„manos, quiſo ſacarme el Roſario;
„pero no pudo; y yo dixe: aunque
„me corteis la mano, no os lo he de
„entregar. A eſto cargaron todas las
„Guardas ſobre mi, y me querian atar
„para podermelo quitar. Entrò el
Bungio, ò Alcayde de la carcel en
„eſto, y dixo: No le quiteis el Roſa-
„rio, pues tampoco ſe les quita à los
„que no ſon Chriſtianos, quando los
„prenden. Con eſto me dexaron mi
„Roſario, y nos metieron en aquella
„jaula por la puerta, que era tan pe-
„queña, que para poder entrarnos,
„rempujaban de la parte de afuera
„las Guardas: que à dentro no quie-
„ren entrar por el mucho hedor que
„ay de ordinario en ella. En entrando,
„me llevaron por la patente los paños
„menores.

Relac. cit. cap. 6.

„110 Avia, quando entramos
„en eſta jaula, ciento y cinquenta y
„tres preſos, que apenas cabiamos en
„ella aſſentados. Acercaronſe todos
„à mi, y admirados de verme, me
preguntaban la cauſa de mi priſion.
„Yo ſe la referì toda, y concluì, di-
„ziendo: Dios me ha traìdo aqui por
„vueſtro remedio, para que yà que
„perdais la vida en tan riguroſa car-

„cel, y tormentos, no perdais vueſtras almas; y me huelgo de aver venido „aqui, para enſeñaros el camino de la „ſalvacion. Vereis, que es verdade„ra la Doctrina que os predico, en „que por ella, y en teſtimonio de ſu „verdad, darè mi vida, y vengo à la carcel con mucho guſto. Ellos ſe ad„miraron de verme predicar, y vernos „à los tres con quanta alegria eſtaba„mos en aquel lugar tan abominable. „Del dicho numero referido de pre„ſos, ſolos los 10. ù 12. eran Chriſtia„nos, quando me metieron en aque„lla carcel, los quales ſe conſolaron „mucho, quando me vieron, y ſe diſ„puſieron para confeſſarſe; pero en „termino de diez y ocho meſes, que „eſtuve en ella, quedaron caſi todos hechos Chriſtianos; porque en el „dicho tiempo bautizè en aquella car„cel à ſeſenta de los Gentiles, à los „quales muy de eſpacio, y de propo„ſito fui diſponiendo con Platicas eſ„pirituales de cada dia, enſeñandoles „à todos lo que avian de creer, y obrar.

„ 111 Eſtaba alli preſo vn Samu„ray, ò Hidalgo, hombre bien naci„do, llamado Nayqui Dono, Chriſ„tiano, por aver ſido culpado con „otros, que avian hecho moneda fal„ſa. Todos, aunque avia otros bien „nacidos, le tenian reſpeto, y obe„diencia, porque era valiente. Deſ„pues de Dios fue cauſa eſte hombre „noble, de que yo no muurieſſe en la „carcel; porque aunque era coſtum„bre en ella dar el peor lugar à los „mas nuevos, me hizo dàr el me„jor, y mas capàz, y à mis Com„pañeros puſo junto à mi; y con ſer „mi lugar de los mas capazes de la „jaula, tenia ſolamente tres quartas „de largo, y quarta y media de ancho. „Eſtaba diviſa eſta jaula en dos divi„ſiones, que las hazia vna viga recia, „que eſtaba atraveſſada, ſin otra co„ſa. En cada diviſion avia tres hileras „de ranchos en eſte modo: dos hileras „aſſentados pies con pies, cara à cara, „que eſtaban à los dos lados de la „vna diviſion, y la otra hilera que„daba en medio. Eſta era la peor, „porque los de las dos hileras, ò or„denes de los lados, quando ſe enfa„daban de eſtar aſſentados en cucli„llas, y canſaban, tendian los piès ſo„bre los otros, y à los enfermos, y „flacos ahogaban; porque aſſentados „los de las hileras, ò ordenes de afue„ra, juntaban plantas con plantas, y „aun no quedaban bien eſtendidos los „pies. Era tan grande la eſtrechura, que ſi alguno queria deſcanſar, ò „dormir, avia de ſer arrimandoſe à „ſu vezino, con la miſma penſion que „quando el otro quiſieſſe dormir, ſe „avia de arrimar tambien à èl. De ordinario ſe concertaban mal, riñen„do ſobre el tiempo, y lugar, que „median con vna medida muy de or„dinario, diziendo vno: haſta aqui „es mi lugar; y el otro: no es ſino „mio; y ſobre eſto, ò ſi ſe arrimaban „demaſiado, andaban à puñeres, y cozes. Eſtabamos yà tullidos de eſtàr „aſſentados, y encogidos. El reme„dio, y conſuelo, que yo tenia, era „levantar los pies en el ayre, y eſti„rar los nervios àzia arriba. Y ſi al„guno ſe ponia algun genero de ropa, ò veſtido, no ſe la conſentian los „demàs, particularmente en los ocho „meſes del año, que ay mas calor; „porque lo vno ocupaba mas lugar „con el veſtido, y lo otro fatigaba à „ſu vezino, porque hazia tanto calor, „que parecia de fuego artificial; y „aſsi todos eſtabamos deſnudos en „carnes, y ſolo ſe permitia tener vn „paño corto en el cuerpo, baſtante „à cubrir las partes de la honeſtidad. „A mi (por la reverencia del Sacer„docio) conſentian cubrirme vn ſayo „baquero larguillo, de lienzo delga„do; pero muchas vezes no lo podia „ſufrir, porque eſtabamos abraſan„donos como en vn horno, y me lo „quitaba por recibir algun alivio,

„que-

„quedandome en carnes como los „otros. En año y medio que aqui eſ- „tuve, no me cortè el cabello, ni hi- „ze la barba, ni cortè las vñas, por- „que ſolo en eſſo avia orden entre „tanta confuſion, que no conſentian „alli dentro cuchillo, tixeras, palo, „ſoga, ni coſa ſemejante, con que pu- „dieſſen matarſe à sì, ni à otros: ni „ni menos dexaban entrar medicinas, „porque penſaban venian inficiona- „das con veneno, pedidas por los miſ- „mos preſos, para matarſe, y acabar „yà con muerte tan prolixa.

112 „Uno de los preſos, que „hallè en aquella carcel, era Lauren- „cio, hijo de Suquan Chino, Medico „del Emperador (que deſpues fue „iluſtre Martyr, como dirè en ſu lu- „gar.) A eſte embiò ſu padre, eſtan- „do muy malo, vna purga, y no la „dexaron entrar, penſando que era „para mi, y querian ſe lo pagaſſen „primero, porque el dinero facilita „dificultades. Peor era de llevar el „tiempo de Invierno, aunque con la „mucha calor no ſentiamos el frio, „porque en eſte tiempo crecia el nu- „mero de los guſanillos, y teniamos „tantos, que era impoſsible acabar- „los. Y como no avia luz con que los „matar, crecian, y ſe multiplicaban „en infinito. Era la hediondèz inſu- „frible, porque avia de ordinario mu- „chos enfermos, que no podian me- „nearſe, los quales en ſus miſmos „ranchos hazian todas las neceſsida- „des corporales, ſin que huvieſſe „quien los limpiaſſe, que era intole- „rable coſa. Y era fuerza, que los ve- „zinos, no ſolo padecieſſen el hedor, „pero ſe les pegaſſen los excremen- „tos: por lo qual deſeſperados ma- „taban al enfermo, por librarſe de „aquel trabajo, dandole quatro, ò „ſeis cabezadas en la viga; y los que „no ſe atrevian à matar al enfermo, „ſe mataban à sì miſmos, teniendo „por mejor el morir, que padecer „aſsi. Viendo, pues, algunos, que „aunque ſe daban cabezadas, no ſe „podian matar, dezian muy enojados: „por mas que hago por matarme, no „puedo. Viendo yo tales inhumani- „dades, les enſeñaba, y reprehendia; „y amenazandolos de que lo avia de „dezir al Alcayde, dezian, riendoſe „de mi: Què ſencillo es el Padre; pues „à eſtos no les hazèmos buena obra, „que los deſpenamos, y libramos de „vn Infierno como eſte? Y aunque yo „les dezia, que aquello era muy gra- „ve pecado, y que iban ſus almas de „aquellos miſerables, que mataban, „à otro peor Infierno, no lo enten- „dian como eran Infieles. No pienſe „alguno, que hablo con exageracion, „porque ſolo digo las coſas como las „vì, y experimentè; y aun quedo „corto, porque no sè explicar aque- „llas coſas como eran.

113 „De ordinario avia en la „carcel mas de treinta, que no tenian „que comer, ni quien ſe lo dieſſe, por „lo qual morian de hambre; porque „aunque algunos les daban vn bocado „de arroz, era tan poco, que no baſ- „taba para ſuſtentarſe. Quaſi à veinte „nos daban à comer el taitonomexi, „que es como por onzas, de los qua- „les caſi todos morian à los quarenta, „ò cinquenta dias; y con morir tan- „tos, nunca faltaba en la carcel el di- „cho numero de ciento y cinquenta, „ò ſeſenta preſos; porque quantos „muertos ſacaban, metian otros tan- „tos vivos. La cauſa de no morir yo, „fue, que demàs de la comida referi- „da, me ſocorrian con mucho cuida- „do de los Chriſtianos deſde la Ciu- „dad con alguna comida, pagando à „las Guardas porque la dexaſſen me- „ter: aunque no era tanta, que no „deſeaba de ordinario vnos frejoles „de la tierra por mucho regalo, para „matar la hambre que tenia, porque „no ſiempre me podian meter comi- „da. La que comì caſi ſiempre, fue „vn poco de arroz cocido con agua „ſucia, y de ordinario podrido, con

„vna

„ vna eſcudilleja de xiro, ò caldo in-
„ ſipido, y amargo, que muchas ve-
„ zes lo dexaba, y con echar vna poca
„ de agua en el arroz me paſſaba. Te-
„ nia por muy gran ventura, quando
„ en eſte caldo topaba alguna cabeza
„ de ſardina. Eſta comida me la daba
„ vna de las Guardas, à quien pagaban
„ los Chriſtianos; y aſsi aunque fueſſe
„ mala, no me atrevia à quexarme,
„ porque no me la quitaſſe, como lo
„ hazia muchas vezes.

„ 114 Un devoto Chriſtiano, lla-
„ mado Vicente, aviendo cohechado
„ à las Guardas, me diò de comer al-
„ gunos dias; pero no durò mucho;
„ porque las miſmas Guardas temien-
„ do ſe ſupieſſe el cohecho, y les
„ coſt aſſe la vida, cogieron à Vicente,
„ y lo llevaron delante del Gorverna-
dor Cambioye, diziendo: à eſte
„ Chriſtiano lo traemos preſo; porque
„ traìa de comer al Padre, que eſtà en
„ la carcel preſo. Viſto por el Gover-
„ nador, preguntò à Vicente: y tu
„ por què traìas de comer al Padre? Sin
duda, que tienes alguna plata ſuya,
„ ò dinero. Reſpondiò Vicente: Yo
„ no tengo plata, ni dinero del Padre;
„ porque eſtos Padres de San Franciſ-
„ co no tienen, ni quieren nada de
„ eſſo. Yo ſoy Carpintero, y de mi
trabajo con ayuda de otros Chriſtia-
„ nos, como yo, le acudia con alguna
„ comida ſegun nueſtro poſsible. Y
„ què es la cauſa, que te mueve à dàr
„ de comer à eſte Padre? La cauſa es,
„ dixo Vicente, porque ſoy Chriſtia-
no. Dixeronle los circunſtantes: no
„ digas, que eres Chriſtiano; porque
„ te libres de la muerte. Reſpondiò
„ otra vez Vicente: digo, que porque
„ ſoy Chriſtiano le daba de comer;
„ porque le amo, y reverencio mucho,
„ por ver que ſolo por Dios, y el amor
de las almas, ſin otro intereſſe eſtà en
„ aquella carcel padeciendo hambre,
„ y grandes trabajos. Y quienes, dixo
„ Cambioye, te ayudan con limoſna
„ para ſuſtentar al Padre? Reſpondiò
„ Vicente: el hermano mayor de los
„ pobres, que ſe llama Geronymo.
„ Nombròle Vicente; porque fue aſsi
„ concierto entre los dos, que ſi el
„ Juez preguntaſſe quien le ayudaba,
„ diexeſſe, que èl. Eſto pidiò deſeoſo
„ de ſer Martyr, como lo fue, y queda
„ yà dicho. Dixo Cambioye: pues
„ eſte ama tanto al Padre, ponedle
„ con èl en la jaula. Aſsi lo hizieron,
„ y truxeron à mi compañia con mucho
„ conſuelo ſuyo. Era fervoroſo, y de-
„ voto, y muchas vezes me dezia: Pa-
„ dre, temo que me ſaquen de eſta
„ carcel; porque allà fuera con las
„ ocaſiones, que ay, harè algun peca-
„ do mortal, y me condenarè. Dentro
„ de poco tiempo cegò en aquella car-
„ cel el Santo Martyr Vicente; porque
„ padeciò muchos trabajos, y penali-
dades.

„ 115 La ſed, que todos alli te-
„ niamos, fue grande; porque ſola-
„ mente nos daban de racion dos eſcu-
„ dillejas de agua, vna por la mañana
„ y otra por la tarde. Y como el calor
era tan grande à cauſa de no aver por
„ donde entraſſe el ayre, luego ſe ſu-
„ daba lo que ſe bebia, y eſtabamos
„ tan ſecos, que no tèniamos mas que
„ hueſſos, y pellejo; por lo qual mo-
„ rian los mas rabiando de ſed. Avia
ſiempre treinta, ò quarenta enfer-
„ mos caìdos, que no ſe podian levan-
„ tar à cobrar ſu racion: cobrabanla ſus
„ vezinos, y ſe la comian ellos miſmos,
„ y dezian al enfermo, que no comieſ-
„ ſe, pues no ſe podia levantar à hazer
ſus neceſsidades; que de eſſa ſuerte
„ no enſuciaria à ſus vezinos. Viendo
„ yo eſta crueldad, rogaba, y encar-
„ gaba à los Chriſtianos, fueſſen ſus
„ enfermos, y cobraſſen la comida, y
„ los curaſſen. Hazianlo; pero no
„ ſiempre; porque todos eſtabamos
tales, que ni aun à noſotros miſmos
„ nos podiamos valer: y los miſmos
„ enfermos, porque no los mataſſen,
„ no querian comer, tomando el con-
„ ſejo de los Infieles, para no tener

„ ex-

„excrementos. Quando reñian vnos
„con otros, y daban vozes: para ha-
„zerlos callar las Guardas ſe ſubian
„encima de la jaula, y echabannos à
„todos orines con otras inmundicias,
„y nos dexaban que era laſtima. Los
„Infieles dezian muchas injurias à las
„Guardas, con que enojados, en pe-
„nitencia nos quitaban el agua por
„dos, ò tres dias, y padeciamos mu-
„cho, pagando todos lo que algunos
„hazian. Quando bautizaba à alguno,
„no ſe perdia gota de agua; porque
„el bautizado ponia debaxo de la bar-
„ba en que coger el agua, y luego ſe
„la bebia para apagar ſu gran ſed.

„ 116 La coſa de mayor horror,
„y tormento, que alli avia, era, que
„los cuerpos muertos no ſe ſacaban
„de alli ſin licencia en eſcrito del Go-
„vernador Cambioye, la qual era di-
„ficil de ſacar, y ſe eſtaban alli ſiete,
„y ocho dias hediondos ſin los ſacar:
„y con el gran calor, y fuego, que ſa-
„lia de los muchos vivos, ſe corrom-
„pia el cuerpo muerto dentro de ſiete
„horas, y ſe ponia tan hinchado, y
„feo, que daba horror el mirarlo,
„aunque yà con la coſtumbre, y poca
„luz de la carcel no daba tanta pena,
„como el hedor, y corrupcion, y el
„aver de eſtàr arrimados, y aun recoſ-
„tados à los cuerpos muertos. Y al
„primero, ò ſegundo dia ſalia de ellos
„tanta materia, y ſangraza, que enſu-
„ciaba à los vezinos: y quando los ſa-
„caban de la carcel, corria de hilo la
„materia por encima de los otros: y
„era tanto el hedor, que dabamos vo-
„zes, como ſi nos atormentaran; y to-
„dos con alguna coſa, ò veſtido aven-
„taban aquel hedor, y el viento infi-
„cionado, ſin ſaber por donde ſalieſſe.
„Y deſpues que los cuerpos muertos
„eſtaban fuera, aſsi haziamos alegrias,
como ſi nos huvieran librado de la
„muerte. Era tan grande la corrup-
„cion de aquel lugar, que todos
„quantos alli entràmos, nos hizimos
„leproſos, ſucios, y hediondos, todo
„el cuerpo hecho vna llaga, y algu-
nos comidos los dedos de los pies, y
„manos. A muchos ſe les hazian tan
„grandes hinchazones, que en reben-
„tandoſelas con alguna eſpina de peſ-
„cado (porque no avia otra coſa den-
„tro) les ſalia tanta materia, que ſe
quedaban muertos. Quiſiera yo en-
„tonces, que todos los hombres del
„mundo vieran eſto (no que lo pade-
„cieran, que fuera mucha crueldad)
„para que por eſtos trabajos, y pe-
„nas, que ay ſobre la tierra, cono-
cieran, y raſtrearan los que ay en el
„Infierno, y temieran ofender à Dios.
„Yo eſtaba tan leproſo, y ſucio *à plan-*
„*ta pedis uſque adverticem*, que no lo
„puedo explicar con palabras. Salian-
„me fuentes de materia de las yemas
„de los dedos de pies, y manos, ro-
dillas, y oìdos: y como eſtabamos
„ſiempre aſſentados, tenia las aſſenta-
„deras hechas vna llaga deſde las
„corbas haſta la cintura, y deſde la
„rodilla al tobillo era otra. La come-
„zon de eſta lepra era vn fuego artifi-
cial: y aſsi de dia, y de noche me
„eſtaba raſcando, haziendome peda-
„zos, ſin me poder ìr à la mano; tanto,
„que apenas podia rezar vn diez del
„Roſario ſin echar la mano para raſ-
„carme, y me arrancaba vnas coſtras
como la palma grandes, y quedando
„deſollado, me dolia mas, y clamaba,
„y gemia muy doloridamente, y ha-
„blando con Dios, dezia: Bien ſabeis,
„Señor, que no ſoy de piedra, ni
„bronze, y que no ſoy robuſto, ni
„tengo virtud alguna para ſufrir eſtos
„dolores; ſino que como flaco, y mi-
„ſerable no puedo mas. Dadme, Se-
„ñor, vueſtra gracia, y favor, para
„que no desfallezca, como la diſteis
„al Santo Job: que aunque flaco, y
„de poco caudal conozco es mèrced
vueſtra, que me hazeis; porque os
„doy infinitas gracias. A vos, Señor,
„que ſois mi Padre, me quexo, y pi-
„do favor para llevar eſtos dolores, y
„os ofrezco mis afliciones, y mi vida,

„y

„y todo quanto ſoy, valgo, y tengo, „pues todo es vueſtro. Yo me confor- „mo con vueſtra ſanta voluntad. Y „aunque padecì eſtos trabajuelos por „amor de Dios, y de mis proximos, „no por eſſo pienſo, que tengo obli- „gado à Dios, antes eſtoy de mi poca virtud, y paciencia rezeloſo: ſolo „confio en la miſericordia Divina, „que por ſu bondad me ha de hazer „ſalvo.

„ 117 Avia en eſta carcel ſeis „hombres Infieles, principales, y va- lientes, que por muertes, y atroces „delitos eſtaban condenados à muer- „te: eſto es, à carcel perpetua en eſta „jaula, dandoles à comer por onzas. „Eſtos, como gente yà perdida, y „deſeſperada, ſujetaban, y governa- ban à todos los preſos, con leyes tan „duras, y crueles, que daban, y qui- „taban la vida à quien querian; y pa- „ra conſeguir eſto, ganaban, y con- „quiſtaban las voluntades de los mas „esforzados de la carcel, y ſe valian de ellos, con que eran temidos de „todos. A cada vno de eſtos, de quien „ſe ayudaban, ſuſtentaban, mandando „à los que mas tenian dieſſen de co- „mer à vno de ſus aliados. Si traìan „alguna coſa à la carcel à algun pre- „ſo ſus parientes, ellos la tomaban por fuerza, y repartian entre sì, y ſus „amigos. Ponian leyes, y à los que „las quebrantaban, daban tales peni- „tencias, que muchos morian de „ellas. Y ſi alguno no obedecia, al „punto le daban tantos cozes, que le dexaban por muerto. Hazian à los „demàs, que ſe ſentaſſen, para eſtàr „ellos algo mas deſcanſados, y les „obedecian con puntualidad. Man- „dando vno de ellos, que ſe llamaba „Ipio, que maltrataſſen à vn hombre ſano, y fuerte, que avia poco que „entrò en la carcel, le obedecieron „luego, dandole tantas calabazadas „en vna viga, que lo mataron. Vien- „do aquellas miſerias, me parecia, „que veia vn retrato del Infierno; por- „que alli avia ahullidos, vozes, con- fuſion, odios, y rabias mortales, im- „piedad, dolores perpetuos, deſeſ- „peracion, y blasfemias. Y dexo de „contar otras muertes, y crueldades „que vì, por ſer coſa que no mueve „à devocion, antes la quita. Debaxo de eſta jaula eſtaba el ſuelo manan- „do agua; y de eſtas humedades me „diò tan grande aſma, que me apre- „taba el pecho, y no podia reſpirar. „Y de eſte mal lleguè à punto de „muerte dos, ò tres vezes. En eſtos „trabajos puede cada vno conſiderar „lo que padecian, y les ſucederia à „los otros nueſtros Hermanos, que „andaban por los otros Reynos predi- „cando la Fè.

CAPITULO XVIII.

EXERCICIOS, Y CONVERSIONES, que hizo en eſta Carcel el Venerable Fr. Diego, y como libertado de ella vino deſterrado à la Ciudad de Mexico.

148 QUando ſolo parecè eſtaba el Siervo de Dios vivo para èl dolor, y muerto para el movimiento, le esforzò ſu caridad ardiente à cuydar de la ſalvacion de ſus Compañeros, oprimidos con el peſo de tantas miſerias. Eran los preſos ciento y cinquenta, y los mas de ellos ciegos con ſu infidelidad, aunque pacificos. De eſte numero eran los ſetenta Gentiles, que à las clamoroſas exortaciones del Venerable Fr. Diego abrieron los ojos, y enamorados de la hermoſura de la Ley Evangelica, pidieron el Bautiſmo, y le recibieron de ſu mano en aquella carcel. Cooperò mucho al catequiſmo el bendito Preſo Thomàs, de quien por la excelencia de ſu predicacion fueron tambien guſtoſos oyentes vna noche el Carcelero,

y

y ſu muger, aunque vno, y otro eſtaban ſentados en las ſombras mortales del Gentiliſmo. Los exercicios que diſpuſo el Siervo de Dios, y que practicaba en tan horrenda carcel, ſon los que refiere con eſtas palabras: „ Ordenè „à mis tres Compañeros ſus exerci-
Relac. cit. cap 7. „cios en eſte modo: Todos los Chriſ-„tianos por la mañana al amanecer, „ſe venian junto à mi, y de rodillas „en lugar de Prima, teniamos vna „hora de oracion con mucho ſilencio, „de lo qual los Gentiles ſe admira-„ban. Acabada la oracion, ibamos „mis Compañeros, y yo à proveer „las neceſsidades de los enfermos, y „à eſſo ſe ſeguia el inſtruìr à los Chriſ-„tianos en las coſas de la Fè, y les „hazia que de vn papel fuerte, y cor-„reoſo, que ay en Japon, hizieſſen „Roſarios de ñudos, como de corde-„les, y rezaban en ellos. Y quando à „alguno de eſtos Chriſtianos ſacaban „para ajuſticiar, le embiabamos bien „diſpueſto, y llevaba ſu Roſario de „ñudos al cuello, y con admiracion „de los Gentiles verdugos, y Miniſ-„tros acababan ſus vidas, invocando „los Nombres de Jesvs, y Maria. A „hora de Viſperas teniamos media „hora de oracion, y à la de Comple-„tas vna hora. A Maytines teniamos „otra hora de oracion, y algunos ha-„ziamos la diſciplina, que no podia-„mos todos. Rogabamos à los vezi-„nos Chriſtianos ſe eſtuvieſſen hecha-„dos, para poder hazer la diſciplina. „Teniamos, demàs de mis Compañe-„ros, vn Enfermero Gentil, y carita-„tivo. Sucediale à eſte ayudar à mo-„rir, ò curar à dos enfermos, vno „Chriſtiano, y otro Gentil; y bolvia-„ſe al Chriſtiano, y deziale: *Dì Jesvs, „Maria*; y luego inmediatamente ſe bolvia al Infiel, y le dezia: *Llama, „è invoca al Idolo Amida*. Dentro de „breve tiempo ſe convirtiò eſte En-„fermero, y ſe hizo Chriſtiano. Eſta-„ba entonces aquella carcel nueva „con gran quietud, y paz, y llevaba-„mos todos nueſtros trabajos con ſua-„vidad, y conſuelo, no faltando à eſ-„tos exercicios; pero el demonio em-„bidioſo de ellos, no dormia, antes „ſolicitaba, que à los preſos de la car-„cel vieja traxeſſen con noſotros à la „nueva, para nos perturbar, y quitar „nueſtra quietud. Traxeronnos alli „treinta preſos, como treinta demo-„nios.

119 Eſtos fueron aquellos hom-bres del diablo, que haziendoſe dueños de la carcel, ſe hizieron terribles à los afligidos preſos, y lo que es mas à las Guardas. Temeroſos eſtos de ſer acuſados, por aver diſsimulado aquellos ſantos exercicios, ſiguieron el vando de los facinoroſos, emulando ſu malicia, y fue neceſſario, por evitar mayores males, que el Siervo de Dios templaſſe en sì, y en ſus Santos Compañeros los publicos fervores. Pocos meſes deſpues, con ocaſion de la Embaxada del Venerable Fr. Luis Sotelo (de que dexo dada ſuficiente noticia) llegaron à Japon por Embaxadores de nueſtro Catholico Monarca Phelipe Tercero nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Bartholomè de Burguillos, que ſaliò de la Santa Provincia de San Diego de Mexico, y nueſtro Hermano Fray Diego de Santa Catalina, hijo de nueſtra Provincia de San Pablo, que ſiendo Guardian actual de nueſtro Convento de Arevalo, ſalliò de èl acompañado de vn Religioſo Layco exemplar, llamado Fr. Juan Matute. Llevado de ſu compaſsion Fr. Bartholomè, y diſsimulado con veſtido de Japon, paſsò à viſitar à nueſtro bendito Preſo: mas eſtuvieron invencibles las Guardas, aunque procurò ablandar ſu dureza con algunos dones vn piadoſo Caſtellano, que le acompañaba. Yà contaba vn año de tal carcel el Siervo de Dios, quando lograron, à coſta de crecida paga, el poderle vèr vn Caſtellano, llamado Juan Antonio, y vn Portuguès devoto, llamado Thomàs Lopez. Permitiòſeles por gran fa-

favor, ſe acercaſſen à aquella abertura redonda, por donde ſe les adminiſtraba à los preſos la eſcudilla; y aviendo llegado, les ſucediò lo proprio que los Amigos conſoladores del Santo Job: „ Y como ellos (refiere el Ve„nerable Fr. Diego) me vieron con „barba tan crecida, y con vn roſtro „tan flaco, ſeco, y pàlido, que no „tenia figura de hombre, tanto ſe en„ternecieron, y lloraron, que por „muy grande eſpacio no pudieron „hablarme palabra. Deſpues de gran „rato hablamos, y ſe fueron; pero „afirmaron, que el mal olor que ſalia „por aquella ventanilla, les encalabriò; „y aunque mudaron ropa, no lo po„dian deshechar de sì en muchos „dias.

120 A los Embaxadores nombrados les ſirviò de Interprete nueſtro Hermano Fr. Pedro Bautiſta, hijo de nueſtra Provincia de San Pablo, Comiſſario en aquel Imperio, y Agente que fue en la Romana Curia de la Cauſa de San Pedro Bautiſta, y ſus glorioſos Conmartyres. De ſuerte, que en eſta ocaſion tan apretada, fueron viſtos en la Corte del Barbaro Emperador cinco Franciſcos Deſcalzos, y todos con el Abito deſcubierto para mayor confuſion de los Hereges, y demonios. Agregòſeles deſpues el Santo Fr. Diego, pueſto en libertad por vn noble Japon, mas intereſſado que piadoſo. El motivo fue el exito que viò de la nueva Embaxada, hiſtoriada de muchos Autores, y del Aguſtiniano Sicardo, que la expreſſa, diziendo: „ Algunos criados de el „Emperador, por grangear con la „ocaſion de bolver la Nao à la Nueva „Eſpaña algunos intereſſes de ſus mer„cancias, reſolvieron embarcarſe en „ella; y como fueſſe vno de ellos „Mucay Xonguen, noble Japon, à „cuyo cargo eſtaban los Navios del „Emperador, para lograr buen deſ„pacho de ſu hazienda, pidiò al Em„perador dieſſe libertad à Fr. Diego „de San Franciſco, que avia muchos „meſes que padecia riguroſa priſion „por la predicacion del Evangelio, „pareciendole, que por eſte medio, „y con agaſſajar à los Embaxadores, „ſeria bien recibido en la Nueva Eſ„paña, y conſeguiria buen expedien„te de ſus mercancias, ſin que los „Eſpañoles tomaſſen ſatisfaccion en „èl, y demàs Japones, de lo que ſu „Señor avia obrado con los Chriſtia„nos.

Sicardo, lib. 1. c. 13

121 Concedida eſta gracia por el Emperador, fue libertado nueſtro bendito Preſo, y conducido à vna caſa de campo, donde Mucay, deſpues de averle hecho ſingulares demonſtraciones de cariño, le pidiò encarecidamente, que en agradecimiento de ſu libertad, le fueſſe fiel Agente en la Nueva Eſpaña, para que ſu hazienda tuvieſſe buen deſpacho. Reſpondiòle entonces el Siervo de Dios: „Yo vine de Eſpaña à predicar el Evangelio, y à encaminar las almas „por el camino de la ſalvacion, y à „dàr (ſi fueſſe neceſſario) en teſtimo„nio de eſta verdad mi vida. Si hu„viera muerto en aquella carcel, tèn „por cierto, Mucay Xonguen, que „eſtuviera mas medrado, porque hu„viera mi alma ſalido de la priſion, y „deſtierro del cuerpo, y de eſte mun„do, è ido à gozar del Reyno de Dios „por ſu bondad, y miſericordia: mas „yà me has librado de la carcel, y „muerte, conformome con la volun„tad de Dios, que èl ſabe lo que me „eſtà mejor, pues que aſsi lo ha orde„nado. Por lo qual te doy las gracias, „que à tu voluntad debo; y tèn por „cierto, que harè todo lo que pudie„re por ſervirte, y que tus deſeos no „ſeràn defraudados. Lo que te pido, „y ruego es, no te olvides de tu alma, „y de ayudar à la Chriſtiandad, por„que alcanzaràs por ello eterna vi„da.

Relac. cit. cap. 8.

122 Prometiòlo aſsi Mucay: mas como la Nao era de Mazamune, Rey de

de Boxù, ſolo pudo diſsimular à los Miniſtros Evangelicos en quanto eſperaba los efectos de lo que en ella ſe comerciaba, porque luego que bolviò ſu Nao, ſe declarò contra la Chriſtiandad, como hombre, que ſe avia regulado por las leyes de la codicia, y nò por afecto à la Ley de Chriſto. Bien quiſiera el Siervo de Dios no apartarſe de ſus amados Japones, fiando de la prudencia, y caridad de los Embaxadores el buen deſpacho à favor de Mucay en la Nueva Eſpaña: mas fueron tantas las razones que ocurrieron en contrario, que vencido de ellas condeſcendiò en ſalir de la Corte, y hazerſe con ellos al mar. Doy las palabras de ſu viridica Relacion: „Viſto „eſto (dize) determinè de hazer mi „viage, aunque tan enfermo, y cum„plir el deſtierro por Dios. Fue vn „deſconſuelo muy grande de muchos „Japones Chriſtianos, que avian ve„nido por mi, para bolverme à tierra, „y eſconderme, los quales derrama„ron muchas lagrimas, por vèr me „apartaban de ellos, diziendo otras „palabras ſemejantes à las que dezian „à San Martin ſus Diſcipulos à la hora „de ſu muerte, porque ſabian lo que „yo los amaba. Y finalmente, dia de „San Geronymo de mil ſeiſcientos y „diez y ſeis, nos embarcamos y parti„mos de Japon. Antes de nos embar„car, vino à deſpedirſe de los Reli„gioſos vn gran numero de Japones „Chriſtianos, y era tan grande ſu ſen„timiento, lagrimas, y ſollozos, vien„donos embarcar, que enternecièra „el corazon mas duro del mundo, ſi „los viera. Dezian: O miſerables, y „mal aventurados de noſotros! Es „poſsible, que la malicia de nueſtros „grandes pecados aya llegado à me„recer, que Dios nos quite los Maeſ„tros de la verdad, y Padres amados „de nueſtras almas, y que quedemos „deſamparados, y ſin remedio? De„zian de eſtas, y otras razones mu„chas, y muy laſtimoſas, y luego ha„blaban en particular conmigo. Aun„que el llanto, dolor, y afliccion, „que yo tenia de verlos, no me de„xaba hablar, con todo eſſo me ani„mè, y les dixe, como pude: No os „congoxeis, ni aflijais, hijos de mi „alma, que aunque yo me voy aora, „os llevo dentro de mi corazon; yo „os prometo de bolver en todo caſo, „ſiendo Dios ſervido, acompañado „de otros muchos Religioſos, tales „como conviene para vueſtro bien; „y pues veis que yo no me voy, ſino „que me embian deſterrado, fiad de „mi, que bolverè, como os prome„to. Otras muchas razones les dixe, „deſpidiendome de ellos, y afirmo „fuera mas conſolado al martyrio, por „darles buen exemplo, que no à em„barcarme. Con eſto nos abrazamos, „y deſpedimos aquel miſmo dia, y à „la noche tuvimos vna cruel tormen„ta, y haſta llegar à tierra de la Nue„va Eſpaña, en cinco meſes tuvimos „quarenta tormentas, y huracanes. „Quebròſenos el Arbol mayor, y Me„ſana, y de dia, y de noche ſin ceſſar „ſe daba à las bombas. Por encima de „la Nao quatro meſes continuos, paſ„ſaba de vna parte à otra vn rio de „agua, tanto, que naciò en el com„bès mucha hierva. De vn golpe de „mar nos llevò el corredor con qua„tro hombres. Iban ſolos diez Mari„neros Eſpañoles, los demàs eran Ja„pones, que no ſon hombres para la „mar: murieron tres Eſpañoles, y los „otros iban enfermos, y todos los Ja„pones, que faltando el agua bebian „de la del mar, y ſe morian hincha„dos; y aſsi ſe mareaban las velas, y „hazian pedazos. De todos los Reli„gioſos, ſolo eſtuvo bueno el Herma„no Fr. Pedro Bautiſta, por ſer robuſ„to, el qual nos ſervia à los demàs „con mucha caridad. Predicaba, y „bautizaba à todos los Gentiles, de „ſuerte, que los que murieron, alcan„zaron el Santo Bautiſmo, y los de„màs ſe hizieron todos Chriſtianos, „que

„que eran vn Capitan, y ducientos „Japones Infieles. Yo ayudaba, aun„que enfermo, lo que podia.

123 Omite en esta Relacion el Siervo de Dios otros muchos trabajos, que padeciò en esta embarcacion, y destierro, y concluye, diziendo, tomò tierra en vna ensenada del Valle de las Vanderas el año de mil seiscientos y diez y siete en la Vigilia del glorioſisimo Apostol San Mathias. Conducida la Nave al Puerto comun de Acapulco, llegaron à Mexico los Religiosos Embaxadores, siendo Virrey Don Diego Fernandez de Cordova, Marquès de Guadalcazar. Entrò en su compañia el Venerable Fr. Diego, y procurando satisfacer à su palabra, y à la obligacion, en que le avia puesto su libertador Mucay, hizo los buenos oficios, dignos de su mucha caridad, à que correspondiò clementisimo el Virrey. Es la piedad el fundamento de todas las virtudes, y edificado de verlas perficionadas con la invicta paciencia del Suplicante, practicò con èl su generosa piedad, haziendole largas mercedes, y alargando mil pesos para algun socorro de los Evangelicos Ministros de Japon.

CAPITULO XIX.

RESTITVYESE MILAGROSAmente el Siervo de Dios al Japon, donde yà eran Martyres del Señor sus Compañeros, y levanta Hermitas en lo mas retirado de los montes para la conversion del Christianismo.

124 ENterada la Santa Provincia de San Diego de Mexico del fervoroso espiritu del Preso, y desterrado por el Nombre de Christo, puso todo su cuydado en hazerle suyo. Persuadianle, no era conveniente bolver mas à Japon; y mas quando en la Nueva España podia cooperar mucho à la salvacion de las almas con sus Apostolicos Sermones. No desistian de este empeño los Religiosos principales de la Provincia, que por ser de conocida virtud le hizieron dudosa al Siervo de Dios la resolucion. Para consultarla con su Magestad, se retirò a la devota soledad del Religioſisimo Convento de Santa Maria de Churubusco, distante vna legua de la Ciudad de Mexico. Aqui renovando sus passadas tragedias, le atormentaba con impaciencia su fervoroso zelo, para entrar en nuevos combates: y por otra parte su profunda humildad, mancomunada con los dictamenes de tantos Varones doctos, le hazia temer, aunque no avia de què. Esta tribulacion interior, y el modo con que el Señor se dignò manifestar su santisima voluntad, piden sus formales palabras.

125 „Comuniquè, dize, à mi „Confessor, y otros Religiosos de „aprobada virtud mi espiritu. Y todos me dezian seria servicio de Dios „el quedarme en Mexico à predicar, „y confessar. Determinème à ello; „pero cada dia se quietaba menos mi „espiritu. Supe, que el Padre Losa, „Sacerdote, en Mexico, era hombre „Santo, y muy acepto en aquella Re„publica, tenido por de grande espi„ritu. Y saliendo vn dia con el Santo „Martyr Fr. Luis Sotelo, le fui à vèr à „su casa, y yendo subiendo por la es„calera nos saliò al encuentro, y antes „de saludarnos, ni hablarnos palabra, „dixo: Aora salgo de orar vn poqui„to, y Dios me ha declarado para „Vuestras Reverencias vn lugar de la „Escritura. Y viniendose para mi, di„xo, dandome palmadas en el hom„bro: Para aqui para el Padre me lo „ha declarado, y es el lugar este: *Cum „sederis ad mensam Regis, pone gladium „gutturi tuo.* Y sin dezirme la expo„sicion, ni yo preguntarsela, entendì „en mi interior, que me dezia: que el „acendrado, y perfecto amor, no era „el Relac. cit. cap. 9.

„el guſtoſo, y deleytable de la ora-
„cion, ſino la guarda perfecta de los
„Mandamientos de Dios, y el eſtàr
„ſiempre aparejado para morir por ſu
„amor. De lo primero dize por San
„Juan: *Qui diligit me, mandata mea*
„*ſervabit*; y de lo ſegundo: *Maiorem*
charitatem nemo habet, vt animam ſuam
„*ponat quis pro amicis ſuis.* Con todo
„eſſo yo le llamè, y le dixe, que en-
„comendaſſe eſte negocio à Dios; y
„me reſpondiò: En mi eſtà Dios, y
„por mi habla, y le digo, que buelva
„à Japon, que eſta es la voluntad de
„Dios, y aſsi no ay neceſsidad de mas
„encomendarſelo. Oìda eſta reſpueſta
„de la boca de aquel Santo Varon, ſe
„quietò al punto mi eſpiritu, y con-
„ciencia; y yo tratè luego de veras
„de mi buelta à Japon, y me vine à
„embarcar à Acapulco en compañia
„del Santo Martyr Fr. Luis Sotelo,
„que venia de buelta de ſu Embaxa-
„da, y por Comiſſario de todo el Ja-
„pon, y yo por ſu ſuceſſor por muer-
„te, ò auſencia; y aunque neceſsitado
„vine de Mexico à Acapulco à pie.
„Eſto digo para gloria de Dios, y
„exemplo de los que paſſan à eſtas
„converſiones.

„ 126 Viniendo aſsi por aquellos
„montes de cerca de Acapulco, en-
„contrè con vn hombre, que venia de
„Manila por Capitan, y Maeſtre de
„vna de las Naos, y preguntome:
„A donde và Padre? Yo reſpondì:
„Voy à Japon. El replicò: Sabe V. R.
„lo què ay en Japon? Dixe yo: Què
„ay en Japon? Reſpondiò: En Japon
„los Religioſos andan en Abito de Se-
„culares, que valiera mas, que ſe eſ-
„tuvieran en Eſpaña en ſus Conven-
„tos, y no anduvieran tan à ſus an-
„chas: y aſsi me parece, que ir V. R.
„es mas ir à perderſe, que à ganar à
„otros. Y entonces con zelo de Dios
„le dixe: Si los Religioſos fueramos à
„Japon por intereſſe humano, y à
„mercadear, como Vm. y otros, no
„dudo yo que nos perdieramos à no-
„ſotros, y à otros, dando los malos
„exemplos, que los Seculares dàn;
„pero los Eccleſiaſticos no es aſsi; por-
„que vàn por la obediencia, y caridad
„de ſus proximos, y à dàr ſus vidas
„por Dios, predicando el Evangelio.
„Y aſsi eſtos tales ſe ganan à sì, dando
„ſus vidas temporales por la eterna.
„Y Vm. no debe preſumir, de que
„vnos hombres, que andan eſtos ca-
„minos deſcalzos, y con tantos traba-
„jos, y pobreza, por mar, y tierra,
„que vàn tan lexos à perder ſus almas,
„y las de otros, ſino à imitar à los Santos
„Apoſtoles. Advierta Vm. que yo ha
„poco que vine de Japon, y sè, por-
„que no quieren los Seglares, que los
„Religioſos paſſen allà. Todo lo sè, y
„què es, porque no tengan quien
„vea, y reprehenda ſus vidas perdi-
„das, peores mucho que las de los
„miſmos Gentiles. Con lo qual paſsò
„ſu camino compungido; y le roguè,
„no deſanimaſſe à los Religioſos, que
„venian atràs; porque tendria de
„Dios vn gran caſtigo. Aviendo lle-
„gado à Acapulco, nos embarcamos
„para Philipinas à los primeros de
„Abril de mil ſeiſcientos y diez y
„ocho. Y llegamos à Manila à los pri-
„meros de Julio ſiguiente, adonde
„hallamos vn Navio, que dentro de
„tres dias ſe partia à Japon: y aunque
„muy enfermo yo, y muchas las difi-
„cultades, que ſe ofrecian, me em-
„barquè al punto para Japon muy
„conſolado, por vèr iba à cumplir la
„palabra, que dì à los Chriſtianos de
„Yendo, Corte de Japon, y por vèr
„iba à morir entre ellos, que los amo
„mas que à mis hermanos carnales ſin
„comparacion.

127 En el libro tercero de eſte Tomo, capitulo diez y ſiete, dexo eſcrito, como ſu Mageſtad diò milagroſa ſalud al Venerable Fr. Diego en la Enfermeria de Manila, declarando aſsi, le queria por Miniſtro ſuyo en el Japon. Embarcòſe para dicho Imperio acompañado de nue ſ-

tro

tro Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, de dos inſignes Dominicanos, y vn Apoſtolico Aguſtino, que tambien firmaron con ſu ſangre las verdades de nueſtra Santa Fè. Deſpues de aver padecido todos vna terrible tormenta, y llegado à Nangaſaqui el dia de Santa Clara del año de ſeiſcientos y diez y ocho, al tomar tierra cayò deſmayado en tierra nueſtro animoſo Fr. Diego, ò para tomar aſsi nueva poſſeſsion de ella, ò para renovar las fuerzas de ſu eſpiritu mejor que las corporales el celebrado Antheon, ò para recibir arrodillado la peſada Cruz, que le eſtaba prevenida. Otro myſterio deſcubriò el Siervo de Dios, refiriendo eſte ſu deſmayo, y la buelta de èl: „ Aviendo (dize) buelto en mi, me llevaron à caſa de vn devoto Chriſtiano, y eſtuve muy enfermo, ſin ſer de provecho en vn año entero. Juzguè de eſto, que Dios Nueſtro Señor me quiſo dàr la ſalud (que aliàs no avia de tener) baſtante para llegar à Japon; y que no me convenia tener mas ſalud de aquella, con que me conſolaba mucho, y mas por verme yà en tierra, adonde ſe vèn oy en dia aquellos tiempos dorados de la primitiva Igleſia, y ſe recogen los frutos à montones. Todos los Religioſos, y los Chriſtianos Japones, ſe conſolaron mucho con mi buelta à Japon; y yo tanto, que todos los trabajos que avia paſſado, los olvidè, con alegria de verme entre aquellas nuevas plantas, que han crecido tanto en tan breve tiempo, y ſi fuera neceſſario, bolviera otra vez à andar por los miſmos caminos, y trabajos, por verme en eſta converſion.

128 En eſte tiempo hizieron ſuaviſsimas conſonancias en ſu eſpiritu los golpes, que avian recibido ſus dichoſos Compañeros, que aviendolos dexado cantando en la carcel al compàs de la Santa Cruz, los hallò aora traſladados à la glòria por el ſeguro camino del martyrio. Su fiel Compañero en todas ſus peregrinaciones, llamado Luis, avia ſido degollado por el Nombre de Chriſto, Sabado 4. de Febrero de mil ſeiſcientos y diez y diez y ſiete. En el miſmo año à 8. de Marzo, al golpe terrible de vna catana, dividiò la perfidia el cuerpo de ſu gran Doxico, y Compañero Thomàs, que coronò ſu martyrio, ſiendo ſu vltima palabra el Dulciſsimo Nombre de Jesvs. A los veinte y ocho de dicho mes, y año, avian tambien quitado la cabeza de los ombros al caritativo Vicente, ſiendolo aſsi en la realidad, como lo era en el nombre, à peſar del Tyrano Cambioye. En el miſmo año à 10. de Diziembre, avia dado tambien teſtimonio iluſtre de nueſtra Fe el Santo Martyr Laurencio, muriendo conſumido en los horrores, ignominias, y llagas de la carcel de Yendo. De todos quatro eſcriviò los martyrios el Siervo de Dios, introduciendoſe à ſu Relacion con las palabras ſiguientes: „ Mucho me he olvidado de mis quatro amados Compañeros, que dexè en la priſion de la riguroſa jaula de Yendo, con gran dolor de mi alma, quando me deſterraron à Mexico: conviene à ſaber, Luis, Thomas, Vicente, y Laurencio. Bien colegia yo, antes de llegar à Japon, el dichoſo fin que ellos avian de tener de ſer Martyres; porque no eſperaba yo menos de ſu mucha conſtancia, y ſantidad. Lo qual yo no merecì alcanzar por mi mucha ſobervia, y pecados, y aſsi quedaron fruſtradas mis eſperanzas. Ellos eran Santos, y el tiempo que anduvieron, y eſtuvieron conmigo, me ayudaron, y ſirvieron con mucha caridad, y reverencia, no mirando à mis faltas, ſino que era Sacerdote; por lo qual el Señor les diò el premio de ſu grande humildad, y trabajos, y los hizo Santos Martyres eſcogidos ſuyos, que por

„ ſer

„ſer tan buenos me los quitò, y apar-
„tò de mi, y juntò à sì con el vinculo
„de ſu eterna felicidad. A Dios ſean
„dadas infinitas gracias: yo les tengo
„grande embidia, y à mi gran laſti-
ma de vèr quan poco me aprovechè
„del buen exemplo, que me dieron
„de humildad, y paciencia en tantos
„trabajos.

129 Recobrada en parte la ſalud, puſo en execucion la comiſsion que llevaba del Venerable Sotelo, deſpachando con ſus cartas, y preſente para el Rey de Boxù Mazamune al Venerable Fr. Franciſco Galve, que deſpues fue vno de los Martyres mas iluſtres de aquel Reyno. En Nangaſaqui gozaba la Chriſtiandad de algun ſoſſiego, de ſuerte, que diſsimulados con ſeculares veſtiduras, pudieron los Miniſtros Evangelicos trabajar en aquella copioſa Viña, haſta que en el dia de Santa Lucìa ſe enfureciò de nuevo la perſecucion. Eſta fue la cauſa que tuvo el Siervo de Dios para levantar Hermitas en lo mas oculto de los montes, como refiere, diziendo: „ A „ la media noche de eſte dia, quando
Relac cir. cap. 13. „todos eſtabamos mas deſcuidados en „Nangaſaqui, ſe dividieron en dos „quadrillas los Alguaciles de Gonro-„cu, y cercando dos caſas de Chriſtia-„nos, que hoſpedaban de ordinario „à los Religioſos, prendieron en ellas „à quatro, los quales ſon yà Martyres „del Señor, y pudieron muy bien pren-„dernos à todos, porque nunca me-„nos cuidabamos de guardarnos. Era „Chriſtiano vno de aquellos Alguaci-„les, y ſabiendo à lo que iban, ſe „apartò de vna de las quadrillas, y ſe „vino à mi poſada, y me avisò de lo „que paſſaba, y me ſacò de aquella „caſa, por ſer yà ſabida, y me llevò à „otra, donde eſtuvieſſe mas ſeguro, „y oculto. Deſde entonces ſe hizie-„ron muy grandes diligencias, buſcan-„do à los Religioſos; y yo el dia de „la Natividad del Señor de aquel año, „eſtuve eſcondido en vna cavalleriza „entre vnos hazes de paja, huyendo „de la perſecucion con falta de ſalud, „y muy grande frio; pero con la con-„ſideracion del Myſterio de aquel dia, „lo llevè todo con mucho conſuelo.

130 „ Deſde entonces, à cauſa „de mi poca ſalud (por vèr no podia andar eſcondiendome, y huyendo) „determinè irme à vn monte. Hize „en èl vna Hermita, adonde eſtaba „predicando, y adminiſtrando los Sa-„cramentos à los Labradores de vna „Aldea, que eſtaba allicerca, y de-zia Miſſa cada dia. Entonces dì prin-„cipio à las Hermitas, que aora tene-„mos en los montes, que ſon muy à „propoſito para eſtos tiempos, no „obſtante, que aun alli no eſtamos „ſeguros. Tenemos quatro Hermitas en eſtos montes de Nangaſaqui, „adonde reſiden los Hermanos Legos, „y los Religioſos enfermos ſe vàn à „curar con ellos, y à retirarſe algun „tanto, y reſpirar del trabajo, para „cobrar nuevo aliento, y fuerzas; y „tambien en tiempo del rigor de la „perſecucion nos eſcondemos alli, „por dar lugar à la ira, conſiderando „la falta de Miniſtros, y Obreros que „ay en eſtos Reynos, y la mucha „mies.

CAPITVLO XX.

ADMIRABLE SOLICITUD que tuvo el Santo Comiſſario en conſervar à los nuevos Miſſioneros Subditos ſuyos.

131 SOn los trabajos, como los canes, que ladran, perſiguen, y muerden à los eſtraños, y à los que medroſos huyen de ellos, ſiendo toda ſu fiereza alhago, fidelidad, ſequito, y defenſa para los domeſticos ſus conocidos. Conocieronlos en Manila algunos Franciſcos Deſcalzos, que haziendolos apo-

apoſentadores de ſus virtudes, y guardas mayores de ſus eſpirituales bienes, ſe hizieron à ellos, y hallaron dulces las amarguras del mar, en que ſe embarcaron, tomando ſu derrota para Japon. Entraron en eſte Imperio de refreſco, quando mas atribulada la Chriſtiandad, los invictos Fr. Pedro de Avila, Sacerdote, con el bendito Layco Fr. Pedro de San Joſeph (que deſpues padecieron por el Nombre de Chriſto) y tres Predicadores, ſeñalados en letras, y virtudes: conviene à ſaber, Fr. Franciſco de Barajas, Fr. Diego de la Cruz, y Fr. Franciſco de San Andrès, juſtiſsimamente aclamados *intrepidos*, *fuertes*, *y fervoroſos* por el R. P. Fr. Tiburcio Navarro en el cap. 12. de los Frutos Poſthumos de San Pedro de Alcantara. No ſe huviera logrado eſta nueva Miſsion, ſi ſu incanſable Comiſſario no ſe huviera puèſto en armas contra todo el Infierno, conjurado contra ella. Aplicò todas ſus fuerzas, no para ateſorar oro, ni plata, ſino para guardar el fuego Sacro, que ardia en aquellos cinco animados Templos, como lo executaron con el fuego material de ſu Templo aquellos Sacerdotes antiguos, que celebra San Ambroſio ſobre el Capitulo primero del ſegundo de los Machabeos. El caſo fue, ſegun refiere el Siervo de Dios, como aqui le copio.

132 „Vinieron de Manila los di-
Relac. cit. cap. cit. „chos cinco Religioſos en Abito de
„Eſpañoles diſsimulados; porque ſi
„dixeran, que eran Sacerdotes, no
„huviera quien los traxera, por ſer
„coſa ſabida de todos, que el que trae
„à Japon vn Sacerdote, tiene perdi-
„miento de bienes, y vida. Traxolos
„aqui vn Capitan Chino, no ſabien-
„do fueſſen Religioſos; pero como
„luego en las acciones ſe conoce cada
„vno quien es, fueron conocidos por
„tales, por vèr ſu modeſtia, y ſanto
„proceder, y que no juraban, ni mal-
„trataban à nadie, como ſuelen hazer
„otros Eſpañoles. Riñeron en el cami-
„no el Capitan del Navio, y ſu Eſcri-
„vano, el qual le amenazò con mu-
„chas veras, de que en llegando à
„tierra le avia de acuſar à la Juſticia,
„de que llevaba cinco Religioſos. El
„Capitan no ſe olvidò de eſta ame-
„naza, por lo qual en llegando à Nan-
„gaſaqui, no dexò deſembarcar à los
„Religioſos, porque no ſe le eſcon-
„dieſſen, y à èl lo caſtigaſſen: antes
„los llevò, y depoſitò en caſa de vn
„Japon, para que los guardaſſe, por
„vèr ſi le acuſaban, y entregarlos à la
„Juſticia, porque èl no padecieſſe.
„Viendo yo el peligro en que eſtaban
„los Religioſos, llamè à dos Chriſtia-
„nos fervoroſos, Thomè, y Miguèl,
„y les roguè los ſacaſſen del depoſito,
„y caſa del Japon depoſitario, que
„eſta muy temeroſo, y ſe encargaſſen
„de los Preſos depoſitados. Ellos lo
„hizieron muy bien, y ſe encargaron
„de ellos, y llevaron en caſa de Mi-
„guèl.

„ 133 Venia el Capitan Chino à
„vèr ſus Paſſageros cada dia. Fue el
„negocio publico en Nangaſaqui, y
„teniamos yà las eſperanzas perdidas
„de poderlos librar; y paſſados ſeis
„dias de eſte depoſito, pedì à los De-
„poſitarios me entregaſſen los tres
„Religioſos, y que ſe quedaſſen los
„dos à pagar por todos; y que ſi ellos,
„ò ſus familias corrieſſen rieſgo, que
„entonces bolveriamos tambien à los
„tres (de que yo les dì palabra) por-
„que ellos no padecieſſen. Y perſua-
„didos de mis ruegos, y razones, me
„entregaron los tres, que yo les pedì,
„y les dexè en ſu poder à los Santos
„Martyres Fr. Pedro de Avila, y Fr.
„Vicente, Layco, que lugo que los vì
„me diò en el corazon, que avian de
„ſer Martyres, porque no sè, què teſ-
„timonio, ò ſeñal manifeſtativa ſe
„traen conſigo los Siervos de Dios.
„Ellos ſe quedaron muy conſolados en
„ſu depoſito, enſayandoſe para la
„priſion, y martyrio, diziendo con

„gran

„gran jubilo, y alegria: Esto, y esto
„hemos de hazer, y dezir, quando
„nos prendan, y quando nos lleven
„à martyrizar. Yo tambien me fui
„muy consolado, por ver llevaba si-
„quiera à los tres libres, y los metì en
„mi Hermita del monte, adonde los
„dexè con alguna seguridad, y me
„bolvì à tratar de librar à mis otros
„dos Hermanos, que no quedaba aun
„mi corazon quieto. Bolvì à los De-
„positarios, y dixeles: Pues aveis vsa-
„do de misericordia con vuestros Pa-
„dres, y Maestros, vsadla tambien
„con essos dos, que hazeis gran servi-
„cio à Dios, que pues el Escrivano no
„ha querellado hasta aora de ellos,
„yà no querellarà, y quando esso sea,
„no importa: entregadmelos aora,
„que despues Dios nos enseñarà lo
„que hemos de hazer. Ellos me tuvie-
„ron gran respeto, y no se atrevieron
„à negarme lo que les pedia, y me los
„entregaron. Vestìme de Portuguès,
„y à medio dia los saquè, y llevè à vn
„monte, en el qual les dì guias, y
„compañia, y los embiè à vnas Her-
„mitas à otro monte mas lexos de
„Nangasaqui. Bolvime à la Ciudad,
„y dentro de quatro horas vinieron
„à mi muy afligidos los Depositarios
„Miguèl, y Thomè, diziendo, como
„yà la causa estaba ante Gonrocu Go-
„vernador de Nangasaqui, que les
„bolviesse los Padres, para entregar-
„los, porque temian perder sus vidas,
„y haziendas.

„134 Comuniquè el caso con
„todos los Ministros, que estabamos
„en aquella Ciudad: dixeron todos,
„que tenia obligacion à se los entre-
„gar, porque los Christianos, y sus
„mugeres no padeciessen. Quise en-
„tregarlos, y ir con ellos para los ani-
„mar, y padecer con ellos. No sabia-
„mos que hazernos, y despues de en-
„comendar este negocio à Dios: *Incidi*
„*in consilium bonum*, llamè à los Depo-
„sitarios, y dixeles: Hermanos, bien
„sabeis, que estos cinco Padres, y to-
„dos los que estamos con vosotros
„venimos à Japon, solo à salvar vues-
„tras almas, y por vuestro amor, y
„que no venimos à mercadear, ni bus-
„car interesse alguno humano, sino
„à dar la vida (si es necessario) por
„amor de Dios. Yo no quiero librar
„de la muerte à estos mis cinco Her-
„manos, que antes muriendo ellos
„gano yo mucho, por tener Herma-
„nos mios Martyres del Señor; pero
„quisiera dilatarles el martyrio, para
„que despues de averse empleado en
„predicaros, y trabajado en esta con-
„version, haga Dios de ellos lo que
„fuere su voluntad, porque aora aca-
„ban de llegar, y me pesa de verlos
„entregar à la muerte, sin que ayan
„hecho algo de provecho; y que no
„parezca, que solo vinieron al mata-
„dero, por lo qual partamos el peli-
„gro, y riesgo. Entregaos primero
„(si fuere necessario) à qualquiera
„peligro, y experimentemos à què os
„apremian: que si viere yo que cor-
„ren riesgo vuestras vidas, yo entre-
„garè à los Padres, porque vosotros
„no padezcais, que tambien por ser
„Christianos teneis obligacion à pa-
„decer por amor de Dios. Tales ra-
„zones les dixe con el favor de Dios,
„que los convencì. Dixeron ellos:
„Padre Fr. Diego, si nos prenden, y
„matan por causa de no entregar à
„estos cinco Padres, seremos Marty-
„res? Yo les respondì, que si, pues
„morian por Dios, y por librar de la
„muerte à sus Ministros, à quien en
„odio de la Fè querian consumir; y
„que assi era morir por el zelo de la
„honra de Dios, y caridad de sus
„proximos, porque no les faltassen
„Ministros del Evangelio. Entonces
„dixeron: Pues ponga el Padre à sus
„Hermanos en buen recaudo, y en-
„comiendenos à Dios, que nos dè for-
„taleza, que vamos expuestos à pade-
„cer mil vezes muerte, si fuere neces-
„sario, por hazer à Dios este servi-
„cio. Con esto se fueron, quedando
„ellos,

„ellos, y noſotros conſolados. Deſ-
„pues ſucediò el prender à Miguèl,
„en cuya caſa eſtuvieron depoſitados
„los Religioſos, y à Alonſo de Caſtro,
„Eſpañol, Criollo de la Nueva Eſpa-
„ña, que tambien poſaba en caſa de
„Miguèl, y al Capitan Chino, ſeñor
del Navio, à quien ſecreſtaron los
„bienes: no ſe acordaron, ni hizieron
„mencion de Thomè.

„ 135 Eſtando los tres en preſen-
„cia de Gonrocu Governador de Nan-
„gaſaqui, preguntò el Governador al
Capitan Chino: Por què traxiſte de
„Manila à aquellos cinco Padres con-
„tra el mandato del Emperador? El
„reſpondiò: No he ſabido, ni sè que
„ſean Padres. Pues ſi no ſabias, que
„eran Padres, para què los depoſitaſ-
te èn caſa de Miguèl? Yo los depo-
„ſitè en caſa de Miguèl (dixo el Ca-
„pitan Chino) para què parèciendo
„ſer Padres, como dezian algunos,
„que lo eran, los entregaſſe à la Juſti-
„cia por reſguardo mio. Dixo Gon-
„rocu à Miguèl: Entrega eſtos Pa-
dres, que te depoſitò eſte Chino.
„Dixo Miguèl: A mi no me ha entre-
„gado eſte Chino Padres algunos,
„ſino cinco Eſpañoles, que me traxo
„à mi caſa, para que poſaſſen en ella.
„Preguntò Gonrocu: Pues adonde
eſtàn aora eſſos cincos Eſpañoles? Yà
„ſe han ìdo de mi caſa (dixo Miguèl)
„y dixeron, que iban al Reyno de Fi-
„rando à comprar coſas, que avian
„meneſter de los Olandeſes. Dixo
„Gonrocu à Alonſo de Caſtro: Tu no
„diràs, que no ſabes, que ſon Padres,
„pues ſon de tu Nacion. Dixo Alon-
„ſo de Caſtro: No ſon Padres, y ſi lo
„ſon, yo no lo sè. Finalmente mandò
„Gonrocu, que Alonſo de Caſtro eſ-
„tuvieſſe preſo en la carcel, y que
„Miguèl, y el Capitan Chino eſtu-
„vieſſen depoſitados entre los vezinos
„de ſu calle, para que todos, como
„ſus fiadores, dieſſen cuenta de ellos:
„y que los dos à ſu coſta embiaſſen à
„buſcar à los Padres, y los entregaſſen.
„Gaſtò Miguèl en eſte pleyto todo lo
que tenia de hazienda, y yo le ayu-
„dè, ſegun nueſtra pobreza, con al-
„guna limoſna, para ayuda de paſſar
„ſu vida. Bien veìa Gonrocu, y ſabia,
„que los cinco eran Religioſos; pero
„contentòſe con hazer las diligencias,
que baſtaban, para que à èl no le
„culpaſſen. Saliò libre el Chino à vn
„año de depoſito, y Miguèl à los dos,
„y Alonſo de Caſtro deſpues de qua-
„tro años de priſion, y muchos traba-
„jos, y temores; porque yà dezian,
lo quemaban, yà que lo crucificaban.
„Ultimamente le dì el Abito de la
„Tercera Orden, y confeſsè, y diſ-
„puſe para el martyrio: y llevandolo
„à juizio fuertemente atado, avien-
„doſe ratificado en ſu dicho, de que
no ſabia, que fueſſen Padres, lo ſol-
„taron en fiado. Padeciò eſtos traba-
„jos con mucha alegria, y contento,
„ſin quexarſe de nadie. Finalmente ſe
„libraron los cinco Religioſos, y Dios
„les dilatò ſu martyrio; para que pri-
„mero le hagan en eſta converſion
muchos ſervicios, y bien à los pro-
„ximos; y deſpues de grandes mere-
„cimientos ſean coronados con la co-
„rona del martyrio, como lo han ſido
„yà los dos de ellos, los Santos Fr.
„Pedro de Avila, y Fray Vicente de
„San Joſeph.

CAPITULO XXI.

COMO REPARTIO EL SIERVO de Dios à ſus Apoſtolicos Miniſtros, y converſion, que hizo de vna noble Señora, y otras quatro mugeres.

136 COmo ſino fuera hombre, ſino aquel Angel, que viò San Juan, con vn pie en la tierra, y otro en el agua, hemos viſto à nueſtro Venerable Fr. Diego piſando firmezas, è inconſtancias, ſeguridades, y tormentas,

tas, en puertos, y en mares; yà con librea de Soldado; yà con trage de Portuguès; yà con gala de Japon; yà à la moda de Eſpañol; yà con ſu Abito Franciſcano. Aora para gyrar como fogoſo Sol de Oriente al Occidente, y bolverſe al Oriente, bolando con las alas de ſu zelo, le veremos deſnudarſu ſaco cilicino, viſtiendoſe de China. „Luego que mejorè, dize „el Siervo de Dios, y diſpuſe las co- „ſas en la parte del Occidente, encar- „gandolas à Religioſos experimenta- „dos, y Siervos de Dios, me partì „para aquellos Reynos del Oriente, „aunque contra la opinion de muchos, „que con algun fundamento dezian, „que era impoſsible paſſar aora tantos „caminos, y tan largos, ſin ſer cono- „cidos, y dexar de ſer preſos los que „fueſſen allà; porque ſi en Nangaſaqui, „adonde todos eran Chriſtianos, no „eſtabamos ſeguros, menos lo eſtaria- „mos por los caminos. Llevè en mi „compañia al Hermano Fr. Franciſco „de Barajas, Religioſo de muchas „prendas, de virtud, y ſantidad. „Veſtimonos en Abito de Chinos, y „nos embarcamos en vna Embarca- „cion, que iba à Voſaca, à los prime- „ros de Febrero de mil ſeiſcientos y „veinte años. No nos faltaron en el „camino temores, y cuydados. En- „contramos en vn Puerto, que ſe lla- „ma Tomo, à Gonrocu Governador „de Nangaſaqui, que nos alcanzò alli; „aunque ſaliò tres dias deſpues de „noſotros. Diò fondo ſu Embarcacion „junto à la nueſtra, y temimos ſer viſ- „tos, y conocidos, y no eſcapar de „ſus manos; pero Nueſtro Señor nos „librò eſta, y otras dos vezes, que „nos alcanzò en el camino; por lo „qual, yendonos poco à poco, lo dexa- „mos paſſar adelante, y no lo encon- „tramos mas. Con eſtos, y otros ſo- „breſaltos llegamos à Voſaca, adonde „fuìmos bien recibidos de los Chriſ- „tianos, y eſtuvimos conſolandolos „algunos dias. Ellos quiſieran, no nos „fueramos de alli, y dezian, que ſi ſa- „liamos de Voſaca para los Reynos de „Oriente, nos avian de prender en el „camino, y que era fuerza el ſaber, „que aviamos partido de ſus caſas, „adonde nos avian hoſpedado, y que „los avian de caſtigar à ellos. Yo les „dixe: Hermanos cariſsimos, pare- „ceme, que es mucha prudencia hu- „mana eſſe temor, y prevencion vueſ- „tra. Penſais, que aveis de ir al Cielo „ſin trabajo? Pues advertid, que no „ay Cielo, ſino es para el que pelea „varonilmente, ſufriendo por Dios „incomodidades: y que el Reyno de „los Cielos padece fuerza, y ſolo „aquellos vàn à èl, que mortificando „ſu carne, lo ganan a fuerza de bra- „zos. Y viendo yo, que aun hazian „inſtancia, y aun caſi fuerza à que no „fueſſemos, los reprehendi (por pa- „recerme neceſſario) con mas aſperas „palabras, diziendoles, que era ſo- „brada libertad, y atrevimiento, el „querer ellos enſeñar à los Sacerdotes „ſus Padres, y Maeſtros, el como, y „quando han de predicar el Evange- „lio.

En ſu Relac. cit. cap. 14

„ 137 Los Chriſtianos de aquel „Reyno del Cami ſon muy preſumi- „dos, y amigos de ſu parecer, y ſiem- „pre han querido governar à los Reli- „gioſos, ſin dexarles ſalir vn punto de „ſu guſto, impidiendoles las obe- „diencias de los Prelados; mas eſta „vez no les valiò nada ſu porfia, aun- „que hizieron grandes diligencias, „porque yo con el favor de vn Chriſ- „tiano devoto, hize alquilar dos cava- „llos para mi Compañero, y para mi, „y à vña de cavallo ſa imos de Voſa- „ca para Yendo, que ay de camino „120. leguas. Tuvimos buen viage, à „Dios ſean las gracias. Entramos de „noche en Yendo, adonde los Chriſ- „tianos ſe conſolaron mucho, vien- „dome de buelta de mi deſtierro, y „hizieron gran fieſta, y regocijo por „mi venida, y ſeis leguas antes de „Yendo, me ſalieron à recibir ſeis „Chriſ-

„Christianos en nombre de los demàs. Luego al punto despachè al "Hermano Fr. Francisco de Barajas à "Boxù con personas de confianza. Fue „allà muy bien recibido del Santo „Martyr Fr. Francisco Galve, porque „tenia gran necesidad de vn Coadjutor. En Yendo comenzè luego el "ministerio, y hallè, que los Chris"tianos no sè avian confessado desde „antes que yo entrasse en la carcel de „Yendo, cinco años avia. Confessèlos, „y consolèlos, y ellos me sustentaron con dos Doxicos, que traìa en mi "compañia, siete meses con mucha "abundancia, y caridad. Hallelos tan "concertados, compuestos, y mori„gerados, que alabè por ello à Dios „Nuestro Señor. Estaban repartidos „en doze Cofradias del Cordon los "hombres, y las mugeres en quatro, "y hazian sus santos exercicios, como "si no les huvieran faltado Ministros. „En los siete meses que alli estuve, los „confessè, y comulguè à todos. Quando caminabamos para Yendo, venia "en nuestra compañia nuestro Dona"do Mathias, al qual embiè à Nan"gasaqui à que traxesse en su compa„ñia al Hermano Fr. Diego de la Cruz „à Yendo, porque el dicho Donado „avia visto el modo que tuvimos en el camino, y assi sabia bien como "avia de guiar, y guardar al Religio"so. Traxolo à Yendo con cuidado, „y sin que le sucediesse cosa adversa. „Aviendo llegado el Hermano Fray „Diego de la Cruz, le entreguè el ministerio de aquella Corte, y lo "dexè alli, partiendome yo para el "Reyno del Cami. Hizolo muy bien „este Religioso en aquella Corte, por„que tiene bonissimo natural, y mu„cha virtud, y por esto los Japones lo „aman, y estiman mucho. Dentro de "vn año hizo mas de setecientos "Christianos, trabajando continua„mente en este ministerio con gran„de vigilancia, fervor, y caridad. „Dexè tambien en el Reyno de Boxù „al Hermano Fr. Francisco de Barajas, „y en el de Mongami al Hermano Fr. "Francisco Galve. Y llegando al Ca„mi, dexè en aquel Reyno à los Her„manos Fr. Luis Gomez, y Fr. Fran„cisco de San Andrès, encargandoles „todo aquel Reyno, y en particular las quatro Ciudades de Meaco, Vo"saca, Fuximi, y Sacay, desde don"de me bolvì à Nangasaqui consola„do, por vèr dexaba proveidos de „Ministros aquellos Reynos de el „Oriente.

138 Antes que me partiesse de "Yendo al Reyno del Cami, huvo al"guna persecucion en el Oriente; par"ticularmente en Xenday fueron dos „Christianos martyrizados por la „Confession de la Fè. Viendo yo esto, „y queriendo evitar qualquiera causa, que pudiesse estimular, ò mover à "los Tonos à ira, y persecucion, con"voquè à los Religiosos Ministros de „aquellos Reynos del Oriente (que „son los seis referidos) para tratar, y „conferir las cosas convenientes à la conversion: y nos juntamos todos "seis en Yendo con admiracion de to"dos los Christianos, por ver à seis „Religiosos de Nuestro Padre San „Francisco juntos en la Corte, en tiem„po que tan pocos avia de todas las Religiones en Japon. Fue notable el "consuelo, que recibieron en vernos "todos los Christianos, y lo que se "animaron: y los regalos, y caricias, „que nos hizieron dia de todos Santos „de mil seiscientos y veinte, porque „los Christianos de estos Reynos son "muy fervorosos, devotos, y inclina"dos al Culto Divino, y cosas de la "salvacion, y assi no sabian que se ha„zer de contentos. Tratamos muy de „espacio lo que se avia de hazer. Ave„riguamos, que los Tonos del Orien„te no levantaron aquella persecucion "por salirles de corazon, ò por tener "odio à los Christianos, sino por ha„zer alguna demonstracion con que „agradar al Emperador, y que enten„dies-

„dieſſe, què no ſe deſcuidaban en buſ-
car à los Chriſtianos, y perſeguirlos.
"Lo qual viſto, y averiguado por no-
"ſotros, y los Chriſtianos, determi-
„namos ſe bolvieſſen los Miniſtros ca-
„da qual à ſu pueſto, y miniſterio; y
„que por no dàr pena à los Tonos, no
"anduvieſſemos en publico, ſino con
"gran recato, y aſsi ſe bolvieron adon-
"de eſtaban, y yo me vine à Nanga-
„ſaqui. De los milagros que nueſtro
„Seraphico Padre San Franciſco haze
„cada dia, ha ſido vno de ellos el ſuſ-
"tentar con ſu pobreza en Japon en
"eſtos tiempos de tanta perſecu-
"cion con tanta coſta muchos Miniſ-
"tros, y en particular ſeis en los Rey-
„nos del Oriente, atraveſſando tre-
„cientas, y quatrocientas leguas con
„tantos gaſtos, que todos ſe buſcan
„de limoſna.

139 En la Corte de Yendo con-
virtiò el Siervo de Dios à vna muger
principal, y à otras quatro Gentiles,
como refiere el precitado Navarro
con elegantes vozes. Yo, omitiendo
las ſuyas por latinas; y las mias, por-
que no entibien la devocion conocida,
que infunde en los Letores el proprio
idioma del Siervo de Dios, lo refiero,
como èl lo eſcrive: „ Eſtando yo
„(dize) en aquella Ciudad eſcondi-
Navarro tit. c. 14. do en caſa de Franciſco Xizuque,
"Japon rico, que tenia por muger a
"Maria, Japona principal, y honrada,
„vino à viſitarla otra muger principal
„viuda, à cuyo hijo vnico avian muer-
„to, à quien ella mucho amaba. En-
trò à la ſala, y hablò con la dueña
"de caſa, que xandoe con gran ſenti-
"miento, de que avian muerto à ſu
„hijo, y que haſta vengarſe no avia
„de deſcanſar ſu corazon. Todas eſtas
„coſas oia yo, que eſtaba en otra pie-
za mas adentro eſcondido, que avia
"poco que avia acabado de dezir
"Miſſa. Apiademe mucho, y me con-
„doli de vèr aquella muger principal
„con aquel mal deſeo de vengarſe.
„Era Infiel, y diòme el Señor impul-
„ſo, y deſeo de la hablar, y enſeñarla
à que perdonaſſe à ſus enemigos. Y
"aſsi la hize llamar, y ella entrò adon-
"de yo eſtaba, y ſe eſpantò mucho
„de verme en Abito eſtrangero, y
„con barba larga. Saludela, y dixela:
„He eſtado oyendote, y me has cau-
ſado laſtima, y compaſsion, y de-
"ſeando darte algun alivio, y conſue-
"lo, te hize llamar, fiando de tu no-
„bleza, que no haràs mal à quien te
„deſea hazer bien. Eſtàr ſeguro pue-
„des (dixo ella) que por ningun ca-
„ſo te harè mal, ſolo deſeo hazerlo à
"quien matò à mi hijo; y no tendrè
"conſuelo alguno, haſta que vea muer-
"to al que me le matò. Yo le dixe en-
„tonces: El hazer matar al que matò
„à tu hijo, no te puede dàr conſuelo
„alguno. Si tu hizieras lo que yo te
dirè, eſſo te podrà conſolar. Has de
"ſaber (dixe yo) que la mayor va-
"lentìa, y hazaña, que el hombre pue-
„de hazer, es perdonar al enemigo,
„y no vengarſe de èl; y tu, aunque
„muger, puedes hazer eſta maravi-
lloſa hazaña. Eſſo nos ha enſeñado
"el Caysàn, ò Autor de la Ley de los
"Chriſtianos Jeſu-Chriſto Salvador
"del mundo. Si eſta hazaña heroyca
„hazes, perdonando à aquel mance-
„bo que matò à tu hijo, tèn por cier-
to, que hallaràs alivio para tu pena:
"y que el Taſuquete, y Salvador
"Jeſu-Chriſto, ſi te diſpones, te en-
"ſeñarà interiormente, y te darà gran
„premio, por aver perdonado à tu
„enemigo. Y no es coſa impoſsible
„la que yo te enſeño, pues mis Com-
pañeros, y yo la hazemos cada dia,
"perdonando de corazon al Empera-
"dor, y los demàs que nos perſiguen,
"haſta quitarnos la vida; pero no por
„eſſo les deſeamos mal, antes roga-
„mos à Dios por ellos, para que les
haga bièn, y convierta à ſu Santa Fè.
"A eſtas, y otras razones eſtuvo muy
"atenta, y no me reſpondiò palabra,
„pòrque ſe quedò ſuſpenſa en profun-
„da imaginacion.

„Avia-

140 „Aviamos de ir à dezir Miſ-
„ſa à otra parte, y dixe à mi Doxico
„Franciſco, que recogieſſe los adere-
„zos, y adorno del Altar, para dezir
„Miſſa, para que nos fueſſemos, por-
„que aguardaban otros Chriſtianos.
„Comenzò Franciſco à quitar el cielo
„del Altar, y entonces dixo ella:
Ruegote, Padre, no deſcompongan
„el Altar, porque tengo cierta coſa
„que te comunicar. Yo mandè al Do-
„xico, dexaſſe el Altar como ſe eſta-
„ba: la buena muger ſe fue à otro apo-
„ſento, y me pidiò la hizieſſe Chriſ-
„tiana con muy gran fervor. Yo la di-
„xe, que no lo podia ſer, ſino perdo-
„naba al que matò à ſu hijo, y à to-
„dos los demàs que la huvieſſen ofen-
„dido. Dixo ella: Yà tengo ante Dios
„perdonado à todos, y no ha queda-
„do en mi corazon memoria de ven-
„ganza, y creo firmemente todo lo
„que tu crees; y juntamente con eſto
„hizo grande inſtancia en pedir el
„Santo Bautiſmo. Yo la bautizè con
„otras quatro mugeres, que por ſu
„exemplo ſe convirtieron, deſpues de
„informadas en la Fè; y dì muchas
„gracias à Dios, de vèr que en tan
„poco tiempo obrò tan gran maravi-
„lla. Y la buena muger deſpues de
„Chriſtiana no tratò mas de vengarſe,
„ni aun pedir juſticia contra el homi-
„cida que matò à ſu hijo.

CAPITULO XXII.

PADECE EN NO PADECER, y eſcrive por obediencia la Relacion de los Martyres del Japon.

141 QUè fue el piadoſiſsimo corazon de eſte gran Siervo de Dios, ſino vn myſtico Altar, en que tantas vezes ſe encendian los Aromas, y ſacrificaban los Ternerillos, quantas, ſiendo teſtigo ocular de repetidos martyrios, yà le abraſaban las entrañas ſus incendios, yà jugaban en ellas los alfanges? Tan engolfado eſtaba en el mar amargo de los tormentos agenos, que por eſcrivirlos para eterna memoria, dexò en ſilencio muchas tribulaciones proprias: „Por paſſar à con- En ſu Re-
„tar (dize) ſus ſantos martyrios, de- lac. cit. c.
„xo de referir aqui muchos trabajos 14.
„que nos ſucedieron, y padecimos
„todos deſde el dicho dia de la Cir-
„cunciſsion del Señor, haſta el mar-
„tyrio de los Santos Martyres. El fue quien viſtiò el Abito de nueſtra Tercera Orden à vna Heroìna Japona, llamada Lucìa de Fletes, emula glorioſa de Santa Martha en la Hoſpitalidad, y de Santa Polonia en el martyrio, como ella lo tenia prophetizado. „Lle- Relac cit.
„varonla (dize) el Siervo de Dios cap. 15.
„à la carcel de las mugeres en Nanga-
„ſaqui, adonde yo le dì el Abito de
„la Tercera Orden (porque ella lo
„pidiò con grande inſtancia) y deſ-
„pues hizo profeſsion, diſpenſando
„con ella en algunos meſes de Novi-
„ciado; porque temì (como ſucediò)
„que antes del año ſe avia de cumplir
„ſu gran deſeo de ſer Martyr del Se-
„ñor. El fue quien moderò los mu-
chos rigores que obſervaba en la carcel el Santo Martyr Fr. Apolinario, aviendoſelo ſuplicado ſus glorioſos Conmartyres Dominicanos Fr. Thomàs del Eſpiritu Santo, y Fr. Angel Ferrer. El contenido de ſu reſpueſta, y orden, ſe reduce en ſu Relacion à eſtas breves palabras; „Viendo la Relac. c.
„inſtancia de eſtos dos Santos Reli- 16.
„gioſos, y que era juſto lo que me
„pedian, eſcrivì al Santo Fr. Apoli-
„nario, ſe conformaſſen èl, y ſus Sub-
„ditos con los de las otras Religiones,
„pues eran tantas ſus penitencias; y
„que en quanto à ſu perſona, tuvieſ-
„ſe por ſu mayor al bendito Padre Fr.
„Angel Ferrer, y comieſſe, y hizieſſe,
„como èl le ordenaſſe, ſin exceder vn
„punto, pues con tanta caridad que-
„ria ſer ſu Enfermero.

Castro Arbol. Chronol. lib. 5. c. 3.

El,

142 El, con quien ſe deſahogaban por eſcrito los benditos Preſos, y de ſolas ſus cartas (ſi no huviera ſido tan ceñida ſu Hiſtoria) ſe podia formar vn libro de ſuma importancia para los Miniſtros del Evangelio: „ A mi, „confieſſa el Siervo de Dios, me em- Su Relac. cap. 17. „biaron muchas cartas, que dexo de „poner aqui por la brevedad, llenas „de grande eſpiritu, y edificacion. „Solo pondrè la que me eſcriviò el „Santo Fr. Pedro de Avila, quando „lo querian yà ſacar al martyrio, la „qual dize aſsi: A nueſtro Hermano „Fr. Diego de San Franciſco. *Miſeri-*„*cordias Domini in æternum cantabo*; „porque dizen, que nos han de que-„mar por aver predicado el Evange-„lio, de que vamos muy contentos. „El Señor nos abraſe en ſu amor. „Vueſſa Caridad nos dè ſu bendicion, „y reciba en prendas de amor eſſe „Crucifixo, que es muy lindo, y en-„comiendeme à èl. Hijo de Vueſſa „Caridad. Fr. Pedro de Avila.

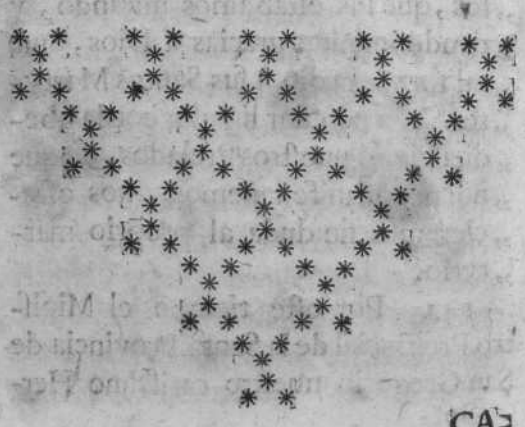
143 El fue quien por diametro ſe careò el año de ſeiſcientos y veinte y dos, con las cinquenta y ſeis Lumbreras de otros tantos Santos Martyres de el Señor, quedando eclypſado ſu corazon con la pena de no poder padecer con ellos, emulando ſu fortaleza admirable: „ A todos eſtos tormen-„tos (dize) eſtuvieron los Santos „Martyres inmobles, vnos en pie, „otros de rodillas por ſu devocion, „todos levantados los ojos al Cielo, „cauſandonos emulacion ſanta, y de-„ſeo del martyrio à muchos Religio-„ſos, que los eſtabamos mirando, y „dando infinitas gracias à Dios, que „tal fortaleza diò à ſus Santos Marty-„res. Y à no eſtàr ligados con la obe-„diencia de nueſtros Prelados, de que „no nos manifeſtaſſemos, nos ofre-„ciéramos ſin duda al proprio mar-„tyrio.

144 Por eſte tiempo el Miniſtro Provincial de la Santa Provincia de San Gregorio nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Juan Bautiſta, mandò à nueſtro Venerable Fr. Diego, ſe dedicaſſe à eſcrivir, como teſtigo ocular, vna Relacion de las perſecuciones del Japon, y de ſus Martyres invictos. Obedeciendo el Siervo de Dios, le ſucediò, lo que refiere en ſu Introduccion, y reſpueſta à ſu Prelado Superior. „ Comienzo (dize) à hazer eſta „Relacion, tomando la corriente de „lo ſucedido en Japon deſde el año „de mil ſeiſcientos y treze (que fue „en el que ſe levantò, y comenzò la „perſecucion en aquel Imperio) haſta „eſte preſente año de mil ſeiſcientos y „veinte y quatro. En eſta Relacion „ſolo tratarè de las coſas mas nota-„bles, y particulares con toda la bre-„vedad, que me fuere poſsible, de-„xando lo menos importante, para „quando la Divina Mageſtad diere en „eſtos Reynos tranquilidad à la Chriſ-„tiandad, y huviere mas oportunidad „para poderlo referir todo; porque „apenas huve tomado la pluma en la „mano para eſta obra, quando entra-„ron en el apoſento, donde eſtaba eſ-„criviendo, tres Soldados del Gover-„nador de Nangaſaqui Gonrocu, y „me dieron tan gran ſobreſalto, que „penſando me venian à prender, eſ-„condì todos los papeles, que tenia, „que de eſta materia tratan, en vn lu-„gar obſcuro; para que (yà que me „prendieſſen à mi) ſe eſcapaſſen ſi-„quiera los papeles, y quedaſſe me-„moria de las victorias, y triumphos „de los Santos Martyres, para exem-„plo de los venideros. Fue Nueſtro „Señor ſervido, no me prendieſſen; „porque no merezco tan gran benefi-„cio; ò porque eſta merced me la „guarda ſu Mageſtad para otro tiem-„po. Dixeron, que ſolo venian à ate-„morizarme, teniendo alguna ſoſpe-„cha, de que era yo Sacerdote: por „lo qual me veſtì mi gaban, y ſombre-„ro (que es el veſtido ordinario de „los Miniſtros del Santo Evangelio en „Japon en eſtos tiempos de perſecu-

„cion)

-cion) y sali à la Calle en Nangasaqui. Encontrè en ella à Jayme Bael, Español, que vino à Japon de Manila el año passado, el qual me dixo: „Como V. R. no tiene miedo de andar „aora por las calles à medio dia, quando los Soldados andan buscando „Sacerdotes Españoles, à quien prender? Yo le respondi: Si tuviera „miedo, no estuviera aora en Japon. „Yo confio en la misericordia de Dios, „por cuyo amor vine à estos Reynos, „que harà de mi lo que fuere de su „servicio. De suerte Padre, y Hermano carissimo, que no puedo ser „tan largo, como esta obra pide, por „falta de tiempo, y lugar acomodado; „porque ni tenemos los Ministros tiempo, que todo por la misericordia de Dios lo gastamos en el ministerio, dia, y noche: ni lugar, „porque en ninguno estamos seguros.

145 Esta Relacion tan grave, que de ella hazen memoria muchos Autores de Bibliothecas, y tan fecunda, que en ella como en cristalina fuente han bebido las mas puras noticias todos los interessados en ellas, fue impressa en la Ciudad de Manila, en quarto, el año de mil seiscientos y veinte y cinco, y consagrada por la Santa Provincia de San Gregorio à la Catholica Magestad de Phelipe III. En esta Dedicatoria son muy notables las palabras siguientes: „Vinieron „con encendidos deseos de padecer „por Christo, y aora buelven tostados, y abrasados por su Divino „amor, hechos vnos Laurencios, y „Vincencios de esta nueva Iglesia de „Japon, coronada con mil lauros de „tormentos, que padecieron; y honrados con infinitos trofeos, que alcanzaron en sus glorioso martyrios. „Padecieron constantemente hasta „rendir sus vidas en manos de la „muerte, y aora puestos en las manos „de Dios, libres yà de todos sus tormentos, estàn hechos vnos divinos „diamantes, en que resplandece la „gloria de Dios. Y si bien como mortales padecieron, yà eternamente „viven, y como celestiales Astros influyen en mil bienes con su intercession, y exemplo. Estos son los ricos „tesoros, que producen las celestiales Indias del Japon, donde se descubre el subido, y acrysolado oro de „la caridad; y se halla en grande „abundancia la acendrada, y sonora „plata de la confession de la Fè en el martyrio. Aqui se ven los hermosos rubies, y encendidos carbuncos de „excelentissimos Martyres, que padecieron por Christo; y infinitas „perlas orientales de Ilustrissimas „Virgenes, que por conservar la entereza virginal, y la de nuestra Santa Fè, padecieron exquisitos tormentos. Estos ricos metales, y piedras „preciosas son los que ofrecemos à V. „M. para el adorno, y gloria de su „Real Corona, con que quedarà mas „vistosa, que con todos sus Reynos, „poder, y grandeza. En el año de veinte y quatro, quando supo el Siervo de Dios, salia yà à la palestra del martyrio nuestro Venerable Fr. Luis Sotelo, corriò presuroso con ansias vivas de acompañarle en el triunfo; mas quedose atormentado de nuevo en el potro de sus ardientes deseos, como dexamos dicho arriba. De este año hasta el de treinta y dos no hallo mas noticias, que las que doy en el capitulo siguiente.



CA-

CAPITULO XXIII.

ULTIMAS NOTICIAS de este gran Siervo de Dios, y de la terrible persecucion del Japon hasta el año de treinta y dos.

146 CONsta por los Regis-
tros de la Sagrada Congregacion de la Propagacion de la Fè del año de mil seiscientos y veinte y ocho, y el siguiente, se hizo en ella relacion de la cruda persecucion de la Christiandad del Japon, y constancia admirable de ciento y quarenta Martyres, que la glorificaron con su sangre. Triunfaron entre ellos nuestros invictos Martyres Fr. Antonio de San Buenaventura, y Fr. Domingo de Nangasaqui, cuyas causas penden en la Romana Curia, y cuya Relacion dexò escrita, aunque diminuta, por no averse hallado presente à su glorioso martyrio nuestro Apostolico Fr. Diego, que à la sazon avia buelto à Nangasaqui. Hallò conservada la Fè en solo vn Negro, y vn muchacho llamado Simon, y profetizò lloroso, como Jeremias, la ruìna de esta Ciudad. Introduxo despues à los Christianos de los Reynos vezinos, y à los Ministros del Evangelio en los montes, desiertos, y cabernas profundas, donde se huvieran conservado largos años, sino huviera sido la nueva persecucion del año de veinte y nueve tan terrible, y vniversal.

En el nuevo Memor. presentado en Roma año de 1685. fol. 7.

Fr. Juan de Jesvs en su Relacion, numero 41.

147 No sè si en tiempo de los Dioclecianos, y Nerones padeciò la Christiandad lo que en Japon experimentò aquella floridissima Iglesia con el nuevo govierno del Tyrano Tacanàga Governador de Nangasaqui. Refiere esta inaudita persecucion el Venerable, y Santo Martyr Fr. Vicente Carvallo de San Antonio en la Historia de los RR. PP. Recoletos Agustinos, con estas formales palabras.

Hist. de los Agust. Desc. De cad. 5. cap. 2. §. 6.

„Digo, que en el año de mil seiscien-
„tos y veinte y nueve en los primeros
„de Agosto entrò en el govierno de
„Nangasaqui vn Tyrano, llamado
„Tacanàga Vnemedoro, persiguiendo
„la Christiandad con tanto rigor, que
„no quedò cosa en ella, que no pade-
„ciesse su furor, porque yà con fuer-
„za de tormentos, yà con amenazas,
„y otras trazas del Infierno, derribò
„à todos, hombres, y mugeres, pe-
„queños, y grandes. Fue tal, y tan
„extraordinaria la persecucion que
„en este Reyno huvo en esta mesma
„Era, y tiempo, que no quedò cria-
„tura sensible, è insensible, muerta,
„ò viva, y aun por nacer, à quien no
„llegasse, sintiendolo las vnas, y dando
„señal las otras de la horrible perse-
„cucion, que contra la Fè Catholica,
„y contra sus hijos se hazia; porque
„los montes, llenos de perseguidores
„con sus gritos, y bramidos tembla-
„ron, las piedras quebradas, por no
„dàr acogimiento à algun Christiano,
„los bosques, y llanos, por no ser am-
„paro à los perseguidores, se quema-
„ban, y los arboles padecian el rigor
„del fuego, porque con sus hojas, y
„ramas no amparassen à los acosados.
„A las aguas no se les permitia tener
„en sì las Embarcaciones, porque no
„recogiessen à los que à ellas se aco-
„gian. Los rios, y arroyos, corriendo
„sangre, sentian el rigor. Los anima-
„les, y brutos, desamparando sus cue-
„vas, y huyendo de los bosques, da-
„ban señal de tan horrible persecu-
„cion. Los Lugares, Aldeas, y Vi-
„llas, eran desamparadas de sus mo-
„radores. Los hombres, mugeres, y
„niños, robados. Unos despreciados,
„y maltratados eran presos: otros
„quemados vivos: otros asserrados
„con sierras de caña: otros alancea-
„dos: otros degollados, y con nota-
„bles generos de tormentos, aunque
„perseguidos, fueron à gozar de la
„eterna gloria. Mas lo que ay que sen-
„tir,

tir, y es mucho para llorar, que no "ſolo los vivos fueron perſeguidos, ſi-"no que los muertos, que avia mu-"chos años que lo eran, fueron deſ-"enterrados, y quemados ſus hueſſos. "Mas ay! que lo que ſe debe llorar con lagrimas de ſangre, que no ſolo "hazian renegar à las madres con mu-"chos gèneros de tormentos, ſino que "aun à los hijos que tenian en ſus en-"trañas, les hazian proteſtar por las "bocas de ſus madres, que vivirian en "la Gentilidad en naciendo. Fue el "bramido de eſte Leon tan grande, "que atemorizò à los Reynos vezinos, "ſiguiendole ſus Tonos con la meſma "crueldad. De manera, que aquel año "fue la perſecucion vniverſal en eſtas Provincias de Ximo: es à ſaber, Nan-"gaſaqui, Vomura, Firando, Gotto, "Arima, Amacuſa, Fimo, y Figen.

148 Creciò tanto la crueldad de Tacanàga, que avia hecho retratar à los Religioſos Miſsioneros, para que ſiendo conocidos por las ſeñas, no pudieſſen libertarſe, en caſo de no ſer cogidos en los montes, donde ſalian à caza de ellos, como ſi fueran fieras. Con tan vivas diligencias, y à coſta de crècidos intereſſes, que ofreciò à algunos renegados, como à Ladrones caſeros, cerrando caminos, rodeando boſques, y atajando montes, ſe gloriò ſu crecida malicia el año de treinta, y treinta y dos. Padecieron entonces muchos Soldados de Chriſto inexplicables tormentos por la confeſsion de ſu Santiſsimo Nombre. Trataſe de la Canonizacion de veinte y tres de ellos, cuyos glorioſos nombres eſtàn eſcritos en el Martyrio veinte y dos, y veinte y tres de los Proceſſos hechos para dicho efecto en la Curia Romana. Uno de ellos es el Venerable Fr. Gabriel de la Magdalena, Religioſo Layco, y Compañero antiguo de nueſtro Venerable Fr. Diego, que en eſte año de treinta y dos eſcriviò ſu vltima carta à la Santa Provincia de San Gregorio. De eſtos, y de otros muchos glorioſos Martyres, y de los Venerables Fr. Ginès de Queſada, y Fr. Juan de Torrella, que padecieron el horrible, y nuèvo tormento de las cuevas el año ſiguiente de treinta y tres, dì ſucinta noticia en la ſegunda parte de mi Bibliotheca de los Eſcritores Deſcalzos.

149 Ni es para omitida la verdadera Relacion de eſtos, y otros notables ſuceſſos de Japon, que participò à nueſtra Provincia de San Pablo ſu Venerable Hijo, y Prefecto Apoſtolico de las Miſsiones en China nueſtro Fr. Antonio de Santa Maria, por carta eſcrita en 8. de Julio de ſeiſcientos y treinta y vno, donde dize: „Yà „por allà ſabràn, que el principio de toda la perſecucion contra los Chriſ-"tianos, fue el Olandès, que como "miniſtro del demonio, yendo à Japon "para congraciarſe con el Emperador, „le dixo, que los Religioſos de Eſpa-„ña, que veniamos à Japon, todos „eramos Capitanes, y Eſpias del Rey de Eſpaña, que pretendiamos hazer "muchos Chriſtianos con color de la "ſalvacion, para que de eſta manera „haziendo de nueſtra ley, y parte à „la gente, nos levantaſſemos con el „Reyno, conquiſtandole para el Rey de Eſpaña, y que de eſta manera "avia ſucedido en nueva Eſpaña, en "el Perù, y en la India Oriental, y "que el miſmo camino, y traza lleva-„bamos yà en Japon: Eſto yà es vie-„jo, y ſabido allà; pero llegòſe à eſto, „para confirmarſe los Japones en ſu "falſa, y Olandeſa preſumpcion, que "el año de mil ſeiſcientos y veinte y "ſiete, nueſtros Frayles, y los Domi-„nicos, y Aguſtinos hizieron en vn „Puerto ſolitario, y inuſitado vn Na-„vichuelo, ò Patache, embarcaronſe en èl algunos Japones Chriſtianos "con vn Frayle nueſtro, para venir "deſde Japon por Religioſos à Mani-"la para llevar allà: dieronſe con buen "tiempo à la vela por dos vezes, ſin „ſer ſentidos, ni deſcubiertos, y otras

„tan-

„tantas se los bolvieron contrarios los „vientos, y los hizieron arribar, ò „bolver à Japon: porfiaron la terce„ra vez à salir, y por ocultos juizios „de Dios bolviendose contrarios los „vientos, bolvieron à dar todos à la „costa, y en manos de Ministros de „Justicia, que les descubrieron, y pren„dieron muchos, que despues quema„ron vivos por esto; y porque no rene„garon junto con el Religioso nuestro, „que iba como Cabeza, y Mayoral en„tre ellos: llamabase este Fr. Francisco de Santa Maria. Hallaronle à este „Santo Frayle en el pecho vn papel, „donde estaba la memoria de todo lo „que teniamos en Japon, de limosnas, „Cazizes, Ornamentos, vino de Mis„sas, &c. Y aunque estaba en cifra, „por las diligencias que hizieron, lo „sacaron todo; confirmandose cada „dia mas, en que era verdad lo que „el Olandès les avia dicho de noso„tros. Llegòse à esto otra ayuda de „costa: y fue, que el año de mil seis„cientos y veinte y ocho, saliendo „vna, ò dos Naos de esta Ciudad de „Manila, no sè si à Dios te la depare „buena, encontraron con vna Nao de „Japones, con licencia, ò Chapa de su „Emperador: y los nuestros; yà por„que dizen traìa la tal Nao Vandera Olandesa (lo qual es falso, y esto es „lo mas cierto) yà por la codicia de „nuestros Españoles (y esto serà lo „certissimo) que inconsideradamente „despues que los Japones dieron libre „entrada a los nuestros en su Nao, re„cibiendoles con musicas, y alegrias, „preparandoles vn buen almuerzo de „gallinas, comieron, como si vivieran „para comer; y luego para llenar su „codicia, con socolores de buenos fi„nes, les cogieron la Popa del Navio, „donde los Japones tenian todas sus ar„mas; y estando ellos bien descuidados „de tan vil, y infame hecho de Espa„ñoles, les prendieron, despojáron, ò „saquearon lo que les parecia mejor „del Navio, y sacando de èl à los Japo„nes, que los mas eran Christianos, y „con Rosarios à sus cuellos, le pusie„ron fuego, y alli à vista de sus due„ños el Navio se quemò, y se traxeron „los Japones como Cautivos, ò presos „à Manila, aunque luego les despa„charon à Japon; pero en tan mal Va„so, y tiempo, que entiendo se per„dieron, y fueron à pique por su muy „mal avìo.

„ 150 Todo lo qual fue echar le„ña en la persecucion, para que su „fuego se aumentasse, confirmandose „mas cada dia en que era verdad lo „que el Olandès les dezia de noso„tros: y de aqui se aumentò tanto el „incendio, y rabia de Japon contra „los Christianos, y sus Sacerdotes, „y Ministros, que el año de mil seis„cientos y veinte y siete, por el mes „de Julio, à los que vivian en Nanga„saqui, que era Ciudad de mas de „diez mil familias, ò vezinos, toda „de Christianos, con publicas Parro„quias, Conventos, y Obispo: que „à los que vivian en sus casas, à vnos „les tapiaban, y clavaban puertas, y „ventanas, encerrandoles en ellas co„mo en carcel: à otros les echaron „fuera, à los campos, al Sol, al agua, „al hielo, y frio, sin dexarles salir de „los terminos de Nangasaqui, no con„sintiendoles entrar en la Ciudad, ni „que nadie les diesse posada dentro, ni „fuera de ella, ni comida, ni aun vna „estera siquiera para guarecerse de las „lluvias, frio, y Sol: y de esta mane„ra andan por los campos hasta qua„trocientos Christianos, sin que las „Guardas les dexen tener cosa. Assi, „pues, murièron muchos, y murieran „muchos mas, si con sus limosnas no „les socorrieran ocultamente otros, „que aviendo renegado, quedaron li„bres en la Ciudad, porque ninguno „ay que reniegue, y dexe la Fè (que „vna vez recibiò) de corazon, sino solo „exteriormente, por no padecer tantos „infortunios, y en hallando Ministro se „reconcilian con gran dolor, y peni„ten-

„tencia : ſi eſto , pues , hizieron el
„año de mil ſeiſcientos y veinte y ſie-
„te, quedando de diez mil familias,
„ſolas dueientas de Catholicos ocul-
„tos , renegando los demàs ; viendo
„deſpues tantas mueſtras de guerra en
„noſotros , como fue quemarles ſu
„Junco; apretaron tanto mas en que
„todos los Chriſtianos renegaſſen , ò
„murieſſen , que viniendo otro dia-
„blazo de Juez , y perſeguidor : à
„los que andaban por los campos,
„y à los que eſtaban en la Ciudad
„perſeverantes en la Santa Fè , les
„atormentò con mil invenciones de
„culebras , humo à narizes , palos, y
„azotes, de manera que no ſe mu-
„rieſſen en el tormento , que les hizo
„renegar à todos, ſino à coſa de mil
„de los de la Ciudad , que ſe previ-
„nieron con huirſe; y aſsi quedò la
„Chriſtiandad de Nangaſaqui tan aca-
„bada , que de mas de treinta mil
„Chriſtianos , que avia (eſcrive el
„Hermano Fr. Diego de S. Franciſco)
„no ha quedado vno en pie ſiquiera,
„ſegun à èl ſe lo eſcriviò lexos de alli,
„donde èl eſtaba, vn Religioſo nueſtro,
„que eſtaba en Nangaſaqui , eſcondi-
„do : aunque luego dizè el miſmo Fr.
„Diego , que entiende avràn quedado
„mas de cinco mil , que no han dobla-
„do la rodilla à Baal.

„ 151 Han dado traza de otros
„tormentos , en los quales , ſi algunos
„venciendo mueren , otros vencidos
„retroceden : y es que ay alli en aque-
„lla tierra (como tambien los ay en
„eſta de Philipinas) vnos baños de vn
„agua tan caliente , como la que con
„mas fuerza hierve à la lumbre : lle-
„van , pues , alli à los que no quie-
„ren renegar, y echanles poco à poco,
„y interpoladamente de aquel agua,
„y azeyte ſobre ſus carnes ; y hazen-
„lo tantas vezes , y tan amenudo, haſ-
„ta que los cuerpos eſtàn yà medio
„cocidos , y llenos de llagas ; y quan-
„do los vèn que eſtàn yà cercanos à
„morir , à ſu parecer , tratan de rega-
„larlos , y curarlos , para que en ſa-
„nando buelvan à paſſar la miſma
„crugia , haſta que mueren , ò re-
„niegan : con lo qual han muerto al-
„gunos , y otros retrocedido. A vn
„Santo Negro llevaban allà irritados,
„y previnieronle con tantos golpes,
„y palos que le dieron , que valero-
„ſamente muriò en el camino à puro
„palo. A vn muchacho de diez y
„ſiete años , que en el reniego ge-
„neral de Nangaſaqui , eſtuvo ſiem-
„pre hecho firme columna de la Igle-
„ſia en nueſtra Santa Fè , le llevaron
„à eſtos baños para hazerle renegar,
„echaronle tanta agua , y azeyte
„hirviendo , que quando eſtaba yà
„para morir , trataron de curarlo ; mas
„como otro San Vicente en los rega-
„los eſpirò , el que en las aflicciones
„fue tan fuerte , y aſsi quedò glorioſo
„Martyr , triunfando del Infierno , y
„ſus maquinas. A vnos , pues , cuecen
„de eſta ſuerte ; à otros aſſan vivos à
„fuego lento ; à otros deguellan ; à
„otros crucifican ; y à otros aſsieran
„vivos poco à poco con vnas ſierras
„de palo , ò de caña. En 24. de Ene-
„ro del año de mil ſeiſcientos y trein-
„ta levantaron diez Cruzes dentro
„del mar miſmo à la orilla , quando
„eſtaba en ſu menguante , y de baxa
„mar , puſieron , y crucificaron luego
„en ellas à diez Japones ; porque no
„quiſieron retroceder de nueſtra San-
„ta Fè , y deſpues de pocas horas,
„quando bolviò el mar en ſu crecien-
„te , y de plena mar , daba à los San-
„tos crucificados el agua à la boca , y
„aſsi en vn dia , y vna noche murieron
„los Santos atormentados de la Cruz,
„del frio , y las olas , y medio ahoga-
„dos. En el meſmo dia , mes , y año,
„hizieron vn oyo como vn pozo pe-
„queño , de haſta medio eſtado , alli
„en aquel pueſto en la ribera del mar,
„adonde , aunque creciеſſe , no llega-
„ba el agua , metieron alli à otro Ja-
„pon noble ; y porque yà aviendo
„renegado dias avia en otra perſecu-
„cion,

„cion, aorà arrepentido confeſſaba „fervoroſamente ſer Chriſtiano, y „que haſta morir lo avia de ſer, y „confeſſarlo: metieronle, como digo, „de pies en aquel oyo, y enterraronle, „ò terraplenaronle muy bien, haſta la „cintura no mas, y cogiendole por el „colodrillo con vna ſierra hecha de „vnas cañas duras, que ay en Japon, „le eſtuvieron con ella aſſerrando tan „poco à poco, y con tanta flema, que „durò ſu tormento, y aſſerradero tres „dias, al cabo de los quales muriò, venciendo à todo el Infierno. Por el „mes de Noviembre del año de mil „ſeiſcientos y veinte y nueve tenien„do algun raſtro, de que avia eſcondi„dos dos, ò tres Religioſos Aguſti„nos Recoletos, y vn Calzado en vna Isleta, ò Montecillo cercado de mar, „que eſtà cerca de Nangaſaqui, ſa„lieron à buſcarles; y aviendo halla„do algunos alli, ò en otra parte cer„cana, no pudiendo hallar à vno, que „ſabian eſtaba en aquel aislado mon„te, le cercaron con treinta y ſeis Em„barcaciones grandes, y con ſeiſcien„tos hombres, y poniendo fuego al „Monte por todas partes, ſaliò el „Miniſtro que buſcaban, y le llevaron „preſo con otros à Nangaſaqui. Y por„alli tambien cogieron à vn Frayle nueſtro, Fray Gabriel, Lego, Medi„co, y à vn Padre Jeſuita, y à todos „los puſieron con los tres Aguſtinos „en la carcel, con otros Japones, don„de eſperan la hora de ſu quema. „Martyres ha avido eſtos años mu„chos en Japon, ſolos los nueſtros ſon „veinte y nueve, de quien haze men„cion, y dà quenta en ſu Relacion el „Hermano Fr. Diego de San Franciſ„co, de los quales los mas ſon que„mados, ò toſtados, ò aſſados vivos al „fuego de gran flema, los otros ſon „degollados, y no sè ſi alguno aſſerra„do, ò cocido. De eſtos veinte y „nueve los veinte y quatro ſon Ter„ceros nueſtros, y los otros cinco ſon „Religioſos Menores profeſſos todos, „y todos quemados vivos. Los tres, „que ſon Fr. Franciſco de Santa Ma„ria, que iba en la Embarcacion, que „iba à Manila por Frayles, como di„xe arriba, y Fr. Bartholomè Laurel, y „Fr. Antonio, Lego, natural de Japon, „fueron aſſados en 17. de Agoſto de mil ſeiſcientos y veinte y ſiete. Y los „otros dos, que eran Fr. Atonio de „San Buenaventura, Hijo de eſſa San„ta Provincia de San Pablo, y vino „ſiendo Coriſtilla, ſaliendo de San „Diego de Valladolid para venir acà, „y Fr. Domingo, Japon natural, Lego, „fueron aſſados dia de Nueſtra Señora „de Septiembre, año de mil ſeiſcien„tos y veinte y ocho.

„ 152 Fue, pues, eſte Santo An„tonio muy querido de todos, y à „vna voz dizen los Purtugueſes de èl „mil alabanzas, y no acaban. Llama„banle Fr. Antonino, por ſer menudi„to de roſtro, y baxo de eſtatura, y „pueſto yà en el braſero con ſu Com„pañero, y otros tres Dominicos, los „dos Japones, y vno Eſpañol, ſin otros Terceros nueſtros: Eſtando el „Juez preſente, y cerca del Santo Fr. „Antonio, abriendo ſu bendita boca, „le dixo nueſtro Antonio eſtas forma„les palabras: *Señor Cabachidono, mi„reme bien à la cara, y conozcame bien; „porque tengo de ſer teſtigo delante de „Dios de ſus buenas obras, pues por medio „de ellas eſperamos premio eterno; pero „para Vm. malas ſino ſe enmienda, y „peores para Xonguſama* (que aſsi en„tiendo ſe llama el Emperador de Ja„pon aora) *al qual le diga Vm. fielmen„te, que ſino ſe haze Chriſtiano, y haze „penitencia de ſus pecados, tendràn los dos „caſtigo eterno.* Y luego los Verdugos „pegaron fuego à la leña; y nueſtro „Antonio poniendoſe de rodillas alli „arrimado à ſu columna, diò à Dios ſu eſpiritu, y lo meſmo hizieron los „demàs; y de la cuerda, ò cordel „con que nueſtro Santo Antonio, ò „Antonino, como le llaman los Secu„lares, fue amarrado, y atado deſde „la

„ la carcel, haſta el lugar de ſu mar-
„ tyrio, tengo yo aqui vn pedazo de
„ èl haſta tres quartas, que me hol-
„ gàra poder embiar algo à Vueſſa
„ Caridad.

153 Explicò Dios en parte ſus juſtiſſimas iras, abraſando la Corte del Emperador con fuego del Cielo, y oſtentando en la vaga region del ayre triſtiſſimas ſeñales. Algunas refiere el glorioſo Martyr Aguſtiniano Fr. Franciſco de Jesvs, diziendo: „ En
Sicard. Hiſt. del Japon, lib 1. cap. 22 „ Yendo, Corte del Emperador, ha-
„ ziendo centinela tres hombres, co-
„ mo es coſtumbre, ſobre la Torre de
„ cierta tierra, hallaron vna piedra,
„ que peſò ſeſenta cruzados: no ſe ſa-
„ be, què vieron, que los dos baxa-
„ ron atonitos, y como mudos, y no
„ los pudieron ſacar reſpueſta de lo
„ que vieron; y el tercero no pareciò
„ mas. Vieronſe en vn campo pelear
„ en el ayre como ducientos mil cuer-
„ vos en dos Eſquadrones, quedando
„ el vno vencido, y todos los cuervos
„ de èl muertos. Eſte es grande ague-
„ ro de guerra para los Japones. Han-
„ ſe viſto algunas vezes el Sol, y la
„ Luna ſangrientos. Una noche, à
„ ſiete de Luna, durò la Luna toda la
„ noche, y el dia ſiguiente ſaliò à me-
„ dia noche. Por el mes de Junio,
„ donde ſon grandes los calores en eſ-
„ ta tierra, vn monte, que es adonde
„ eſtà enterrado el cuerpo del Empe-
„ rador, padre de eſte, amaneciò cu-
„ bierto de nieve. Apedreò el Cielo
„ vna vez muy grandes, y grueſſas
„ piedras, que mataron muchos ani-
„ males domeſticos, y ſilveſtres; y
„ otra vez algunos hombres. El Tono
„ de Conga, que es el mas poderoſo
„ del Japon, tenia vna muy hermoſa
„ Huerta, con muchos arboles, y bien
„ hazendada, y amaneciò vn dia ſin
„ arbol alguno, y ſin poder entrar en
„ ella hombre alguno. De lo qual, y
„ demàs ſeñales, eſte Tono, y los
„ principales de los Reynos eſtàn
„ locos.

154 Solo de nueſtro Apoſtolico, y admirable Varon Fr. Diego de San Franciſco, no ay mas noticias, que las què dexo referidas, por aver cerrado las puertas del Japon las dos llaves maeſtras de la perſecucion eſpantoſa, y falta de comercio, como dirè eſcriviendo la vida, y glorioſo triunfo de nueſtro Venerable Fr. Alonſo de San Joſeph, que tomò la derrota para dicho Imperio el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueve. Mas ſiendo bienaventurados los que padecen perſecucion por la Juſticia, y aviendo perſeverado fiel, intrepido, y tan fervoroſo, que aun en vida era conocido por el honroſo titulo de Martyr, juzgue el prudente Lector qual ſeria ſu fin, aunque para noſotros oculto. Manifeſtarà le ſu Mageſtad para ſu gloria à tiempo oportuno, honrando à eſte Seraphico Deſcalzo, que como verdadero hijo de nueſtra Provincia de San Pablo, pudo dezir con el Apoſtol: *Laboro vſque ad vincula, quaſi malè operans, ſed Verbum Dei non eſt alligatum.* 2. ad Tim. 2.

CAPITULO XXIV.

MEMORIA DEL TERCIO-decimo Capitulo Provincial, de vn exemplar Sacerdote, y de dos Venerables Coriſtas, que florecieron por eſte tiempo.

155 COncluìdo ſu Triennio (en que no ocurre coſa notable) nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Diego Bautiſta, convocò à Capitulo, y preſidiò en èl nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Pedro Jover, Vicario General de toda la Orden. Celebròſe eſte Capitulo, tercio-decimo en el orden, en nueſtro Convento de Valladolid el dia 15. de Abril de ſeiſcientos y treinta y dos, aviendo precedido vna Viſi-

ta

ta exemplar, hècha por nueſtro cariſſimo Hermano Fr. Pedro de San Miguel, Cuſtodio de la Santa Provincia de San Joſeph. Fueron entregados los Sellos de la Provincia, como à ſu legitimo, y nuevo Provincial, à nueſtro Hermano Fr. Pedro de la Madre de Dios, Predicador. Los Difinidores electos fueron Fr. Gil de la Aſſumpcion, Lector de Theologia, y Padre; Fr. Diego de Santa Catalina, y Fr. Alonſo de San Buenaventura, Predicadores; y Fr. Juan de San Gabriel, Confeſſor. El Ex-Miniſtro Provincial Fr. Diego Bautiſta renunciò el Cuſtodiato, y fue electo Cuſtodio por el Difinitorio el año ſiguiente nueſtro Hermano Fr. Pedro de los Martyres, Predicador. En eſte Capitulo ſe le concedieron algunos ſufragios al Comiſſario Viſitador, en teſtimonio de nueſtra gratitud à ſu fino amor; y aun ſe concedieron mayores por ſu extremada devocion, y verdadera hermandad al Venerable Don Rodrigo Conde, Arcediano de Toro, y Canonigo de Zamora, cuya vida exemplar darè à ſu tiempo.

156 Por èl florecieron dos Religioſos Jovenes, ò Coriſtas, corriendo en pocos años de Abito la ſenda eſtrecha de la perfeccion. Ocurre el primero Fr. Franciſco de Jesvs, natural de vna Villa del Paramo, Obiſpado de Aſtorga, fruto de bendicion de ſus honrados Padres Santiago Diaz, y Ana Gonzalez. Señalòſe eſte nuevo Religioſo en la mortificacion, y penitencia, caſtigando deſapiadado à ſu cuerpo, para tenerle ſujeto à la leyes del eſpiritu. En ſu vltima enfermedad, que fue vn penoſo dolor de coſtado, perficiniò admirablemente ſu paciencia, negandoſe à todo alivio, y ſellando ſus labios à las quexas, en que ſuele prorrumpir nueſtra naturaleza afligida. Avia ſido cordialiſsimo devoto de la Puriſsima Reyna de los Angeles, y en el año de ſeiſcientos y treinta y tres premiò ſu extremada devocion la piadoſiſsima Madre èn nueſtro Convento de Valtanàs, donde entregò ſu dichoſa alma al Criador, pronunciando la vltima de eſtas tiernas palabras: *Maria Mater gratiæ, Mater miſericordiæ, tu nos ab hoſte protege, & mortis hora ſuſcipe.*

157 En eſte año de treinta y tres dexò de sì dulciſsima memoria èn nueſtro Convento de San Antonio de Avila el dia ſiete de Julio, vn Venerable Sacerdote, natural de la Seca de Medina, llamado Fr. Roque de San Luis. No repito aqui las quexas antiguas, è irremediables de la falta de noticias, hallando en las eſcaſas del libro proprio de dicho Convento ſuficientes premiſſas, para inferir lo mucho que de ſu vida exemplar nos robò el ſilencio. Las premiſſas ciertas ſon, aver ſido *muy penitente, y muy conſumado Religioſo* en ſu florida edad, llevandole Dios en ella; porque no mudaſſe la malicia ſu buen entendimiento. Treze años deſpues ſe abriò caſualmente ſu ſepulcro, y notò la curioſa devocion, no avian perecido ſus cabellos, y que ſe conſervaba con perfecta integridad vno de ſus ojos. Si en eſte eſtà ſignificada la intencion, y en aquellos los penſamientos, no parece inferirſe mal de la dicha incorrupcion la rectitud de aquella, y la bondad de eſtos.

158 En el ſiguiente de treinta y quatro el dia cinco de Marzo, enriqueciò nueſtro Convento de San Gabriel de Segovia à los veinte años de ſu florida edad vn feliciſsimo Coriſta. Fue ſu nombre Fr. Juan de la Concèpcion, ſu Patria vna corta Pob'acion, llamada el Cubo, en Caſtilla la Vieja, ſu modeſtia Angelica, ſu ſilencio eſtremado, ſu obſervancia eſtrecha, y ſus muchas virtudes verdaderas. Capitaneabalas à todas, haziendolas terribles al Infierno, la cordialiſsima devocion, que explicaba con repetidos obſequios, à Maria Santiſsima Señora Nueſtra. Cuidaba ſolicito del adorno,

y

y aſſeo de ſus Altares, è Imagenes, coronandolas à vn tiempo miſmo de flores naturales, y afectuoſiſsimas ſalutaciones. Y como eſta piadoſiſsima Madre reſaluda mil vezes deſde el Cielo à quien la ſaluda en la tierra con verdadera devocion, ſe dignò manifeſtarſe obligada, apareciendo glorioſiſsima à ſu fiel Siervo en el tiempo de la mayor neceſsidad. Quando eſta le acercaba yà à los vmbrales de la muerte, ſe le apareciò la Madre de la vida, trayendo en ſu compañia mageſtuoſa otro glorioſo Perſonage, que no ſupo diſtinguir el enfermo, aunque ſe le dilataba el corazon con ſu agradable viſta. Deſde eſte punto fixò los ojos en parte determinada de la Enfermeria, y exclamando con grandiſsima ternura, imploraba ſu poderoſo patrocinio con aquel dulciſsimo Verſo: *Maria Mater gratiæ, Mater miſericordiæ, &c.* Otras vezes le oian exclamar los Religioſos aſsiſtentes, diziendo con ſingular afecto, y conſervando ſus ojos elevados: *Valgate Dios, Señora, Valgate Dios, que te hizo, y que hermoſa eres!* Eſto dezia con tanta devocion, que haziendo dulzes ecos en los corazones de los Religioſos, los llenò de piadoſo aſſombro. Recibiò el bendito Coriſta los Sacramentos, reſpondiendo con integridad à todas las oraciones; y antes de dàr el vltimo aliento, revelò à ſu Guardian Fr. Diego de San Franciſco la referida viſion. Confirmòſe mas la verdad de eſta; porque deſpues de ſu precioſa muerte ſe quedò con los ojos abiertos, elevados, y fixos en aquel proprio ſitio, donde ſe le avia manifeſtado la precioſidad de aquel Teſoro, en que deſcanſaba ſu tierno, y amante corazon.

CAPITULO XXV.

VIDAS DE LOS SIERVOS de Dios Fr. Pedro de San Marcos, Layco, y Fr. Gabriel de San Antonio, Confeſſor, Hermano de la Venerable Madre Soror Ana de San Joſeph, Franciſca Deſcalza.

159. EL Sileno de Alcibiades tan celebrado, era vna precioſa caxa, ſiempre llena de regalos exquiſitos, en cuya cubierta eſtaba gravada tan al vivo vna Sierpe, que parecia eſcupir veneno ardiente, y verdaderas llamas. Detenidos con eſta horrenda apariencia, eran pocos los que llegaban à guſtar ſus ocultas delicias, logradas à ſatisfaccion de los corazones esforzados. No de otra ſuerte es la vida eſpiritual, ſegun los varios aſpectos, que haze à quien la mira por de fuera terrible, como myſtico Sileno, ſino prueba con la experiencia las eſcondidas ſuavidades del Señor. Uno de los que mas las guſtaron, y vieron en nueſtra Santa Provincia, fue el Venerable Fr. Pedro de San Marcos, de quien no dudò eſcrivir nueſtro Chroniſta, que *llegò à remedar en eſta vida, ſegun ſe compadece con la flaqueza humana, el eſtado de los Bienaventurados en la otra.* Naciò eſte Siervo de Dios en Villaconancio, Lugar del Obiſpado de Palencia, en tierra de Campos de Caſtilla la Vieja. Sus empleos haſta lo mas crecido de ſu juventud, fueron los inocentes exercicios del campo, laboreando juntamente el de ſu bendita alma con el arado de la Santa Cruz. Abrazòſe con ella fuertemente, y ſentado à ſu ſombra, de que huye el infernal Dragon, cogia yà tan ſazonados frutos, que llegò à merecer aclamaciones de Santo. Para que lo fueſſe en ſu caſa, le ſacò el Señor de la

Fr. Martin de S. Joſeph t. 2. lib. 5. fol. 598.

la de ſus piadoſos padres, arrebatandole con los ſuaves impulſos de ſu vocacion à nueſtro Convento de Nueſtra Señora de Cardillejo en la Villa de Fontiberos. Florecia entonces en èl aquel admirable Varon Fr. Alonſo de Palencia, cuya exemplariſsima vida dexò hiſtoriada en el libro ſegundo de eſte Tomo, cap. 15. En la eſcuela de eſte Penitentiſsimo Maeſtro ſe hizo en el año de aprobacion tan perfecto Religioſo, como verdadero imitador, y Diſcipulo ſuyo. Baſtaba para colocarle en la claſſe de los Venerables Varones, que fueſſe eſte Diſcipulo como ſu Maeſtro, y para dedo indice de Maeſtro tan agigantado aver dado à nueſtra Provincia vn Diſcipulo tan inſigne en todo genero de virtudes.

160 No fue otro el arancel de todas ellas, que las leyes de la caridad benigna, y obediencia ciega. Eſta le hazia rendir el dictamen de los inferiores, ſirviendoles, como ſi fuera vn vil eſclavo: aquella le daba extraordinaria gracia, para atender à todas las neceſsidades de ſus proximos, domeſticos, y eſtraños, ſanos, y enfermos. Veſtia vn ſolo Abito el mas viejo, y deſechado, buſcando en èl lo preciſo para la decencia, y no abrigo alguno, aunque tan neceſſario en los riguroſos temporales de Caſtilla la Vieja; y con mas eſpecialidad en la Ciudad de Avila, donde le avia fixado la obediencia, dedicandole al cultivo de la huerta. Su deſcalzez fue total, piſando con las deſnudas plantas eſpinas, nieves, y encendidas arenas. No fue menor la deſnudez de ſu Evangelica pobreza, dandoſe por muy contento con la Regla, vn libro de oracion, vn Decenario, y algunos inſtrumentos para ſu activa mortificacion. Practicaba eſta con aſperiſsimos cilicios, riguroſas diſciplinas, y eſtrechos ayunos, ſeñalandoſe en la perfecta obſervancia de las ſiete Quareſmas de ſu Padre, y nueſtro San Francisco. En la ſegunda, y paſsiva mortificacion de ſus ſentidos, fue vigilantiſsimo, de ſilencio profundo, y admirable recato en la viſta, con cuyos antemurales ſe hizo mas fuerte ſu Angelica caſtidad. Era mas riguroſa la cuſtodia de ſus ojos, y labios, quando la obediencia, ò alguna neceſsidad preciſa le obligaba à tratar con mugeres; porque aunque no tenia por pecado el mirar à alguna, ò hablarla ſin mala intencion; pero ſiempre tuvo por temeridad no rezelarſe de vno, y otro, como de peligro.

161 Tan altos fueron los buelos de ſu eſpiritu recto à la cumbre de la perfeccion, que ſin ſervirle de embarazo alguno el inevitable comercio de eſta vida mortal, era ſu trato con ſolo Dios, y ſu converſacion con ſolo el Cielo. Parecia como èl, libre de peregrinas impreſsiones, porque llegò ſu interior à gozar tan rara ſerenidad, que ni los oprobrios, ò adverſidades le inmutaron jamàs, ò entriſtecieron. Solo pudieran turbarle los aplauſos, ſi huviera hallado paſſo para ſu propria eſtimacion el ayre ſubtiliſsimo de la vanagloria. Rezeloſo, empero, de ſu propria miſeria, ſolicitò por interpueſta perſona le mudaſſe la obediencia à otro Convento, donde por deſconocido lograſſe ſu humildad aquellos deſprecios, que echaba menos en la Ciudad de Avila. Era en ella dentro, y fuera de caſa venerado por Santo, y conſultado de doctos, è indoctos, como ſi fuera vn Oraculo; y no quiſo ſu Mageſtad privar à muchas almas de las direcciones ſeguras, con que las iluſtraba eſte bendito Lego, como Varon graduado en la ciencia de los Santos. Llegò, en ſentir de muchos Religioſos, al mas alto grado de contemplacion, participando en ella de ſingulares favores, y celeſtiales luzes. Omitiò juſtamente ſu individuacion nueſtro Chroniſta por el motivo que expreſſa, diziendo: „ No eſcrivo aora de algunas coſas ſobre„naturales, que hallè en los dichos de „los

Fr. Martin yà citado.

„los teſtigos, porque los que los ci-
„taron no han depueſto con juramen-
„to, y la Hiſtoria ſe compone de ſu-
„ma fidelidad, y verdad, aunque ſe
„haze creible, lo que ſe refiere de èl,
„por la pureza de ſu vida, y exerci-
„cio ſublime de virtudes. Lo que afir-
„mo es, que recibian los Religioſos
„grande luz de tratar aquel eſpiritu,
„y atentos al fervor, y gracia con
„que algunas vezes hablaba, les pa-
„recia ſe le avia embiado Dios, para
„ſu enſeñanza. A la verdad eſtaba re-
„preſſado en ſu pecho vn raudal de
„infinitas miſericordias, luzes, y ſen-
„timientos celeſtiales.

162 Probò Dios la invicta paciencia de ſu Siervo, dandole vn crecido tumor en el cuello, con tan intenſos dolores, que le preciſaron à manifeſtar ſu enfermedad à ſu Confeſſor, que era à la ſazon Enfermero. Laſtimado el Guardian viendo era mucha la tardanza del Medico, que avia embiado à llamar ſin dilacion, y que la violencia de los dolores era mayor por inſtantes, ſe acordò el bendito Lego tenia en ſu poder vna preciosa Reliquia. Era eſta vn hueſſecillo pequeño de ſu Santo Maeſtro Fr. Alonſo de Palencia, cuyo Venerable Cuerpo avia ſido deſcubierto, bañado en vn ſuave, y admirable licor, y eſmaltado viſtoſamente con polvos de oro, como dexo referido en ſu propio lugar. En preſencia del Enfermero ſe aplicò la Reliquia dicha à la parte leſa, y montando en Fè, dixo con gran ſinceridad, y devocion eſtas palabras: *Santo Fr. Alonſo, por las vezes que os lavè los paños menores, quando fuiſteis mi Maeſtro, pedid à Nueſtro Señor me alivie de eſtos ahogos.* Eſta humilde peticion penetrò los Cielos, de ſuerte, que inmediatamente tomò el deſcanſo del ſueño; y quando à media noche le fue à viſitar ſu caritativo Enfermero, le hallò ſin tumor alguno, y con perfecta ſanidad.

163 Igualmente fue deſpachada otra inſtante ſuplica, que avia hecho regulada por ſu profundo abatimiento. Clamaba al Señor por la total abſtraccion de las criaturas, y que le llevaſſe para sì, donde no ſe hizieſſe de èl aprecio alguno. Uno, y otro ſe viò cumplido, quando ſiendo yà morador de nueſtro ſolitario Convento de Cardillejo, donde era tambien venerado por Santo, como en Avila, le viſitò el Señor con vna enfermedad. Yà por ſer eſta muy grave, yà por poder aſſiſtir al Enfermo con mayor conveniencia, le trasladò la obediencia para la cura à nueſtro Convento de Peñaranda, donde apenas ſe tenia noticia alguna de ſu ſantidad. Aunque la diſtancia de Convento à Convento ſe reduce à tres leguas, no pudo el Siervo de Dios ponerſe en camino, ſino en vna cavalleria, que olvidada de ſu natural manſedumbre le deſpidiò de sì. Sufrida eſta caìda ſin turbacion alguna, caminò con admirable igualdad de animo vn largo eſpacio, haſta que llegando à vna Cruz, que eſtaba elevada en aquel camino, y pueſto en fervoroſa oracion, le eſtrechò Dios à sì con amoroſos vinculos en las abſtracciones de vn rapto. Media hora eſtuvo abſorto en el Sumo Bien, conociendo de ſus inefables grandezas lo que no puede reducirſe à palabras. Conociòſe deſpues, le avia revelado el Señor en eſta ocaſion ſu vezina muerte, porque luego que entrò en nueſtro Convento de Peñaranda, ſuplicò encarecidamente à vn Religioſo le lavaſſe los pies. Eſta peticion, y mas eſtando tan accidentado el bendito Lego, la eſtrañò tanto el Hoſpedero, que le obligò à inquirir la cauſa de aquel lavatorio, por ſer en ſu juizio importuno, y nocivo: *Laveme, Hermano*, reſpondiò el Siervo de Dios con gracioſo diſsimulo, *porque puede ſer me adminiſtren preſto la Extrema Vncion, y es juſto no recibir eſte Sacramento con los pies inmundos.*

164 A la verdad ſolo neceſsitaba eſ-

eſte dichoſo Lego el lavatorio de ſus pies, porque ſu dichoſa alma eſtaba tan limpia, que en toda ſu vida, como depuſo ſu Confeſſor, no perdiò la gracia baptiſmal. Llegòſe en breve tiempo el dia feliz, en que partieſſe de eſte valle de lagrimas à la Patria Celeſtial con gran ſentimiento de los Religioſos por el bien que perdian en tan exemplar, y perfectiſsimo Hermano. Eſpirò à prima noche del dia 17. de Febrero de mil ſeiſcientos y treinta y quatro; y en la mañana ſiguiente, à peſar del intenſo frio de aquella noche, ſe hallò ſu cuerpo difunto tan tratable, como ſi eſtuviera vivo. Lo mas ſolemne de ſu entierro, fue aver condeſcendido el Señor con la humilde ſuplica de ſu Siervo, diſponiendo no aſsiſtieſſe aquella mañana à nueſtra Igleſia (ſiendo todos los dias tan frequentada) mas que vna Venerable Anciana de nueſtra Tercera Orden de Penitencia. Causò mayor admiracion la auſencia del devotiſsimo Patron el ſeñor Don Balthaſar de Bracamonte, Conde de Peñaranda, à cauſa de aver conocido, y venerado por Santo al bendito Lego, y hallarſe actualmente en ſu Villa. Las demonſtraciones, empero, que no hizo en ſu entierro, las hizo deſpues, pidiendo con eficaces ruegos el Abito del Siervo de Dios; y aviendole logrado, le guardò como joya preciosa en vna caxa aforrada en terciopelo morado, y guarnecida de paſſamanos de oro, haſta que ſe le viſtieron en ſu muerte.

165 El año ſiguiente de treinta y cinco, conmutò ſu vida temporal por la eterna el dia 11. de Enero en nueſtro Convento de la Villa de Alaejos vn Religioſo Confeſſor, llamado Fr. Gabriel de San Antonio. Era natural de la conocida Villa de Villa-Caſtin, y verdadero hermano de la Venerable, y milagroſa Madre Soror Ana de San Joſeph, Franciſca Deſcalza, que floreciò en la Ciudad de Salamanca el año de ſeiſcientos y treinta y dos, y apareciò glorioſa en nueſtro Convento de San Joſeph de Medina del Campo, como ſe refiere en la prodigioſa vida de la Venerable Doña Marina de Eſcobar, tom. 2. lib. 3. cap. 16. Las noticias que nos dàn los domeſticos de eſte Venerable Confeſſor, aunque dexen mal contenta la curioſidad deſeoſa de mas individuacion, ſon compendioſa cifra de ſu perfeccion Religioſa. Contextàn aver ſido amado de Dios, y de los hombres, de ſingular modeſtia, mucha paz, oracion continua, mortificacion verdadera, y exemplar de ſantidad. Añaden, que ſu ciega obediencia llegò haſta el fin de ſu Religioſa vida, ſuplicando afectuoſamente à ſu Prelado, le mandaſſe morir; y que ſu profunda humildad paſsò mas allà de la muerte, por aver ſido enterrado entre las dos puertas de la Igleſia, como encarecidamente lo avia pedido, deſeando eſtàr ſiempre à los pies de todos.

166 Concluyen, obſervando, aver ſido en ſus vltimos años las delicias de ſu enamorado eſpiritu, negociar con Dios el alivio de las Benditas Animas del Purgatorio, ofreciendo por ellas todas ſus obras con emulacion glorioſa de Santa Chriſtina, que practicò por quarenta años eſta ceſſion admirable. Yà ha ſugerido lo contrario à muchos hombres, y aun Varones eſpirituales ſu amor proprio, alegando ſer contra caridad privarſe à ſi proprios de tanto bien, por hazerle à los proximos. Mas preſcindiendo de la diſtincion que ay del merito à la ſatisfaccion: *Si huviere vn hombre*, clamaba el Autor marginado, *que por el remedio de aquellas Benditas Almas, que en el Purgatorio padecen, ſe ſacrificaſſe à ſi, ofreciendo por ellas todo lo que haze, y padece, de eſte no ſolo ſerà digno de alabanza el exercicio, mas tambien aplaudido, que parecerà mas que hombre.* Eſte hombre, entre otros hombres de compaſſion extremada, fue nueſtro Venera-

Nativ. Silva de ſuffrag. lib. 7. cap. 2.

ble Fr. Gabriel, cuya caridad ardiente derramò el oleo de ſus buenas obras en los vaſos vacìos del Purgatorio. Logrero deſperdicio, apoyado para la imitacion con la memoria de aquella pobre Viuda, qué entonces pudo pagar las deudas proprias, quando refundiò en los vaſos de ſus vezinos aquel poco de azeyte que tenia reſervado.

CAPITVLO XXVI.

DE LOS VENERABLES Confeſſores Fr. Domingo de los Martyres, Predicador, Fr. Andrès de la Madre de Dios, Guardian, y Fr. Juan de Santo Domingo, Layco.

167 EL Venerable Fr. Domingo de los Martyres, es aquel feliz Compañero del glorioſo Martyr Fr. Alonſo de la Soledad, cuya vida inocente dexo hiſtoriado en el lib. 2. de eſte Tomo, cap. 21. Sacòle de nueſtra Provincia de San Pablo (donde avia hecho ſu profeſsion ſolemne) el zelo de la ſalvacion de las almas en la Miſsion del año de ſeiſcientos y nueve, ſiendo Sacerdote ſimple. El año de ſeiſcientos y diez y ſeis, fue inſtituìdo Confeſſor en la Santa Provincia de San Gregorio, y no ſolo fiaron Pulpito de ſus buenos talentos los Prelados, mas tambien fue inſtituìdo Guardian de Ygui, y ſus viſitas. El dia de San Lucas de dicho año el Rey Moro de la Isla de Mindanao, deſpues de aver hecho laſtimoſos eſtragos, y aprisionado al Santo Martyr Fr. Alonſo de la Soledad, como dexo referido en el lugar citado, cautivò tambien à ſu buen Compañero el Venerable Fr. Domingo. No fue en èl tan crecida la pena, por verſe ſin libertad, y en poder de vn barbaro Moro, como lo fue por la inevitable ſeparacion del bendito Fr. Alonſo, y mas quando llegò à ſu noticia, avia ſido eſte victima de la Fè ſacrificado en el mar.

168 Saliendo de èl, entrò en Mindanao, arraſtrando la peſada cadena de ſu eſclavitud, aligerada con la reſignacion en la voluntad Divina. Ocupoſe oficioſo en las tarèas, que le daba ſu barbaro Dueño, mas con tanta libertad de eſpiritu, que quando le dictaba la prudencia, daba à los Moros en los ojos con la luz del Evangelio. Con eſta predicacion fervoroſa negociò muchos agravios, crecidos trabajos, y malos tratamientos de ſu perſona, haſta apalearle repetidas vèzes, ſin reconocer otro fruto, que el de ſu invicta paciencia, y la ſalvacion de vna alma por el modo admirable que yà refièro.

169 No queriendo vna Mora acabar de echar ſus faltas en la calle, revelò à ſu Amo lo que yà no podia ocultar. Manifeſtòle la cauſa de ſu concepto, y el complice de ſu preñado, y dandoſe por ſentido el Amo, que era perſona principal, de que huvieſſe tenido tal flaqueza con vn hombre de baxa ſuerte, ſe dexò llevar tan furioſamente de la ira, que la huviera privado de la vida, à no averla ſalvado ſu precipitada fuga. Recogiòſe la afligida Mora en caſa del barbaro Amo de nueſtro Venerable Fr. Domingo, donde en breves dias diò à luz el fruto de ſus entrañas. Yà para borrar las memorias de ſu afrenta, yà porque todos ſus aſsiſtentes eran Moros, determinò ſu crueldad, que el ñino recien nacido fueſſe arrojado en el mar. Entregaronle para dicho laſtimoſo efecto à vna criada, que obligada de ſu natural piedad dexò en ſus orillas la criatura pendiente de vn arbol en el ceſtillo que la llevaba. Al reſtituìrſe à ſu caſa, encontrò en el camino al Siervo de Dios, que aprovechandoſe de las primeras horas del dia, avia ſalido à pagar las del Oficio Divino en aquella playa. Viendole la criada, y

deſ-

deſcubriendo con facilidad de muger mucha parte del ſecreto, concluyò, diziendo, que por alli avia oìdo llorar à vn niño, y proſiguiò ſu camino.

170 O juizios ineſcrutables de la bondad Divina! Apenas entrò el Religioſo cautivo en la arboleda, quando viò pendiente de vna rama vn ceſtillo, y hallando, que la criatura viva en el cuèrpo, eſtaba eſperando la vida del alma, la hizo heredera del Cielo con las aguas ſaludables del Bautiſmo. Sucediò eſta rara invencion el dia de las Sagradas Llagas de nueſtro Seraphico Padre, en cuya memoria impuſo al recien bautizado el nombre de Franciſco. Las muchas diligencias, que puſo deſpues para conſervarle la vida temporal, las hizo infructuoſas la dureza de aquellos Barbaros, y el temor de ſus crueldades. Eſta nueva afliccion llevò preſuroſo al Siervo de Dios en buſca del tierno infante, à quien vn exercito de hormigas avia mortificado, de ſuèrte, que yà eſtaba agonizando. Viòle eſpirar, y con ſola eſta viſta diò por bien empleados todos ſus trabajos, alabando al Señor, que por caminos tan eſtraños ſe avia dignado ſalvar aquella criatura, nacida en tierra tan deſeſperada. Dos años eſtuvo eſte zeloſo Varon entre tantos enemigos mortales del Nombre de Chriſto, los quales concluìdos, fue reſtituìdo libre à las Islas Philipinas. Procediò en ellas con ſuma edificacion los años reſtantes de ſu vida exemplar, haſta que el Señor le llamò para sì en la Enfermeria de nueſtro Convento de Nangao de la Nueva Caceres, donde deſcansò en paz el año de ſeiſcientos y treinta y cinco.

171 En eſte miſmo año floreciò en nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Zamora ſu Guardian actual el Venerable Fr. Andrès de la Madre de Dios, natural de la Ciudad de Toro. Debieron muchos hijos de eſta Santa Provincia las ventajoſas medras de ſus eſpiritus à las direcciones de eſte Religioſo Varon, que por nueve años continuos regentò la importante Cathedra de Maeſtro de Novicios. Apoyaba lo theorico de ſus lecciones eſpirituales con vna vida exemplariſsima, y entregada à todo genero de mortificacion. Diòle Dios vn dòn de amabilidad tan raro, que ſiendo Varon penitentiſsimo, dexaba prendas de ſu afabiliſsimo trato à quantos le veìan, y trataban, como ſe lee, y pondera por coſa ſingular del Seraphico Doctor San Buenaventura. El dia quatro de Agoſto de dicho año, que fue el dia de ſu precioſa muerte, revelò para gloria de Dios à nueſtro Hermano Fr. Andrès de Santa Ana, Difinidor actual, no aver quebrantado Precepto alguno de la Regla Seraphica, ni cometido culpa grave deſpues que viſtiò nueſtro Santo Abito. Celebròſe ſu entierro con ſentimiento vniverſal de todos ſus Subditos el dia ſiguiente, dedicado à Nueſtra Señora de las Nieves, de quien avia ſido cordialiſsimo devoto. Y aun diſpuſo Dios con ſuaviſsima providencia, ſe le dieſſe tambien ſepultura inmediata à la peaña del Altar de la Reyna de Miſericordia, para que aun deſpues de muerto deſcanſaſſe como buen hijo à la ſombra de tan piadoſa Madre.

172 Por eſte tiempo dexò glorioſa fama de sì en eſte miſmo Convento Fr. Juan de Santo Domingo, natural de vna Poblacion, llamada Grajos, en el Obiſpado de Avila. Conſervò toda ſu vida la verdadera humildad, por cuyo amor diò ſu nombre en nueſtra Provincia para el humilde eſtado de Lego. Fue obſervantiſsimo de la Seraphica Regla, y celebrado por ſu caridad ardiente. La virtud, en que ſe hizo mas ſeñalado, fue la pobreza Evangelica, como tan propria de nueſtra profeſsion, y tan apreciada de nueſtro Padre, y Seraphico Patriarca, que preguntado, què virtud

tud era la mas poderosa ; para que el alma bolasse mas desembarazada à la cumbre de la perfeccion , respondiò vna , dos , y tres vezes : *Hermanos , la pobreza , la pobreza , la pobreza.*

CAPITULO XXVII.

DEL ESCLARECIDO VARON Fr. Diego de Santa Catalina , Embaxador del Señor Phelipe Tercero al retirado Imperio del Japon.

173 LA prueba de los meritos de nuestro clarissimo Hermano Fr. Diego de Santa Catalina la toma en parte de su singular eleccion el Chronista erudito de la Santa Provincia de San Diego en la Nueva España , *por lo que dize Casiodoro , que la pompa de los merecimientos se califica por el juizio de los Reyes , que solamente à los dignos dàn soberanos privilegios.* Naciò este Siervo de Dios en Madrigalejos , del Orden de San Juan , para nuevo timbre suyo , y corona de sus honrados Padres Diego Vazque Neyra , y Maria Sanchez. Quando en la cèlebre Vniversidad de Salamanca estaba bien educado , y muy engolfado en los Estudios , le sacò Dios del mar peligroso del mundo al puerto seguro de nuestra Seraphica Religion. Corriò su año de Noviciado en nuestro Religiosissimo Convento del Calvario , donde hizo la profesion solemne de la mas estrecha Observancia el dia onze de Abril del año de seiscientos, con singular regocijo de toda la Comunidad. Dilatòse en brevè por toda la Provincia la buena fama del recien professo , quien para ser mayor , que su fama , *fue vno de los mayores Religiosos , que ha tenido nuestra Provincia , assi en Religion , como en Letras.* Es clausula expressa del Acta del Libro de los Difuntos de nuestro Convento de Zerralvo , y aunque breve , compendioso elogio.

Fr. Baltasar de Medina en su Chron. cap. 28.

174 Dieron materia para èl las solidas virtudes , que practicò en los muchos , y graves empleos de su vida exemplar. A los doze años de professo yà èstaba supliendo Pulpito con singular fervor , mereciendo tambien ser puesto en el candelero de la Guardiania de nuestro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo. Desde este Convento percibiò la Catholica Magestad de Phelipe Tercero la hermosura de su poderosa luz ; y enamorado de ella , se dignò transladarle à la Region de las sombras del Japon , nombrandole por su Legado. Doy las palabras del Memorial de las gracias , que Nuestros Catholicos Reyes han hecho à nuestra Provincia de San Pablo , impresso en Valladolid el año de mil seiscientos y noventa y cinco , por mandado de nuestro Reverendissimo Padre Fr. Buenaventura Poerio. Nuestro carissimo Hermano Fr. Francisco de San Antonio , Padre de esta Provincia , Predicador de su Magestad , y fiel Compilador de dicho Memorial , dize assi al folio septimo: „ No parece , que atendia à otra cosa „ el Señor Phelipe Tercero sino à con- „ decorar con excessivos favores à esta „ Provincia ; pues mal contento con „ los que continuamente hazia en Es- „ paña , los quiso comunicar hasta el „ Nuevo Mundo ; pues aviendo deter- „ minado su Magestad Catholica des- „ pachar sus Embaxadores al Potentis- „ simo Emperador del Japon , que le „ avia embiado los suyos , eligiò por „ su Embaxador Extraordinario à „ nuestro carissimo Hermano Fr. „ Diego de Santa Catalina , Predica- „ dor , y Guardian de su Real Con- „ vento de San Lazaro de Arevalo , año „ de mil seiscientos y treze , querien- „ do su Magestad embiar vn Orador al „ barbaro Monarca , que primero con „ sus oraciones , y devoto trato hi- „ ziesse la causa del Supremo Rey de

„ la

„la gloria, y facilitaſſe el comercio „politico con aquel Principe Gentil.

175 Con mayor individuacion nueſtro Hermano Fr. Claudio de los Martyres en el primer Memorial de eſta Santa Provincia, folio cinquenta y tres. „Eligieron, dize, para eſte „propoſito à Fr. Diego de Santa Catalina, Predicador, Guardian actual „del Convento de Arevalo, Religioſo muy digno de poner en èl los ojos „para coſas mayores. Fue à deſpachar „eſte negocio el ſobredicho Fr. Diego, adonde eſtaba el Rey nueſtro „ſeñor, deſpues de aver dado quenta „de èl al ſobredicho Miniſtro: y „aviendo tratado lo que para eſto „convenia con ſu Mageſtad, y con „ſus Conſejeros de Indias, y aver tomado la bendicion, y Patentes neceſſarias de nueſtro Reverendiſsimo „Padre General Fr. Juan del Hierro, „ſe partiò à ſu Miſsion, no con el aparato de Embaxador de tan gran Monarca (aunque pudiera llevar algo „de eſto, yà que no lo quiſiera todo) „empero como Embaxador del Rey „del Cielo, y que iba à predicar el „Santo Evangelio, mas con codicia de „ganar almas para Dios, que de ganar premios de honras, ni altivezes. „Y aſsi partiò por eſte tiempo ſobredicho de la Corte (donde dexò orden le puſieſſen el ſobredicho preſente en Mexico, que es la principal „Ciudad de la Nueva Eſpaña) con vn „ſolo Compañero, deſcalzos de pie, „y pierna, à pie, con vn ſolo baculo „en la mano, con el Breviario para „rezar el Oficio Divino, y la Biblia „para predicar. La eleccion fue como de vn Rey tan piadoſo, como el ſeñor Phelipe Tercero; mas el aparato del Embaxador fue tan areglado à las Evangelicas, y Seraphicas Leyes, como propiſsimo para tal Legacia, y en tal Imperio, en que la deſcalzez, y pobreza ſon poderoſo eſtimulo de Gentiles, y Neophitos. Aſsi lo ſentia el Reverendiſsimo, y Doctiſsimo Padre Juan Paulo Oliva, quando refiriendo la practica de los Miſsioneros Apoſtolicos de ſu ſiempre iluſtre Compañia, clamaba fervoroſo: *En muchas Miſsiones de las dos Indias, para confuſion de los Gentiles, y aliento, y fervor de los recien convertidos, vivimos deſcalzos, veſtidos de cañamo, alimentados de yervas, y habitando por las campañas en chozas. Aſsi el zelo nos lo manda, y aſsi la ſantidad de nueſtro Inſtituto lo requiere.* Era el Compañero de nueſtro Embaxador vn Religioſo Layco, llamado Fr. Juan de San Pablo, y de Matute por ſu Patria en el Obiſpado de Calahorra, Varon exemplar. Hizole digno de tal compañia el ardiente deſeo, que tenia de regar con ſu ſangre las verdades de nueſtra Santa Fè; mas reſtituido deſpues à Eſpaña por la obediencia, faltole el martyrio à ſu buena voluntad, y deſcansò en el Señor en nueſtro Convento de San Gabriel de Segovia en veinte de Marzo de ſeiſcientos y treinta y tres. En el año de ſeiſcientos y quinze entrò el Siervo de Dios en la Ciudad de Mexico, aviendo logrado proſperidad en ſu larga jornada. Eſperabale con ſingular nombramiento para la miſma Legacia el Venerable Fr. Bartholomè de Burguillos, Varon ſeñalado en virtud, y letras, que avia tranſitado de ſu Santa Madre la Provincia de San Gabriel à aquella Provincia de San Diego. Juntos los dos Embaxadores, y conferenciada con Dios, y entre sì la gravedad de ſu negociado, partieron al Puerto de Acapulco, y hechos al mar en vn Navio Japon, llegaron à aquel retirado Imperio el año ſiguiente de diez y ſeis.

Oliva Plat 13. ſegun la Traducc. del Herm. Lorenzo Hortiz.

176 „La Embaxada, como refiere „entre otros graves Autores el preciſtado Chroniſta de la Provincia de „San Diego, fue mal recibida en la „Corte; porque, aunque ſe hoſpedaron en ella, y anduvieron con el „Abito de la Religion deſcubierto, „llegaron en tiempo de la mas riguro-

Medina citado.

„ſa

„ſa perſecucion, que haſta entonces „avia padecido la Fè, aborreciendo „yà el Rey à los Religioſos, que an„tes eſtimaba, por aver oìdo à algu„nos Hereges Olandeſes, inobedientes „à la Santa Sede Romana, que le avian „dicho ſer los Religioſos Capitanes „valientes, que haziendo diſsimulo „de aquel trage, conquiſtaban Rey„nos agenos, ſujetando à la Igle„ſia, y Monarquia Eſpañola, Nacio„nes, Imperios, y Eſtados de todo el „mundo. Aunque trocado el animo „con eſtas noticias, el Emperador re„cibiò la Embaxada, mandando à vn „hijo ſuyo, que ya governaba en ſu „lugar el Imperio, no recibieſſe el „preſente, que para èl iba, de la „Grandeza Catholica del Rey de Eſ„paña. Executòſe aſsi; y luego de„cretò, que los Embaxadores ſe em„barcaſſen en ſu Navio, y bolvieſſen „à Nueva Eſpaña todos los Religio„ſos que avia en Japon. Para cuya „execucion, porque no quedaſſe al„gun Miniſtro Evangelico eſcondido, „ordenò llevaſſen con Guardas al „Comiſſario Fr. Diego de San Fran„ciſco, à Fr. Diego de Santa Catali„na, à Fr. Bartholomè de Burguillos, „y à Fr. Juan Matute, Religioſo Le„go, que avia ido por Compañero.

177 Al reſtituirſe à la Nueva Eſpaña, recibiò nueſtro Venerable Embaxador vna carta, dirigida à Urangaba, eſcrita toda de mano del glorioſo Varon Fr. Luis Gomez, que en el año ſiguiente de treinta y ſiete padeciò por el Nombre de Chriſto el horrible tormento de las cuevas. Por eſta carta, que como precioſa Reliquia ſe guarda en el Archivo general de eſta Provincia, y tengo preſente, quando eſto eſcrivo, ſe reconoce el ſubido aprecio, que eſte Martyr invicto hazia de nueſtro Venerable Fr. Diego. El tenor de dicha carta es el ſiguiente: „ *Pax Chriſti, &c.* Her„mano cariſsimo de mi alma, por no „averſe ofrecido coſa particular, ni „menſagero fiel, con quien pudieſſe „eſcrivir, lo he dilatado haſta aora. „De nueſtro Hermono Fr. Pedro Bau„tiſta, y Eſpañoles, ſabrà Vueſſa Ca„ridad todas las nuevas de por acà, „de Nangaſaqui, y Luzon, que todo „es trabajo. Dios lo remedie, como „puede. Yo tenia algunas eſperanzas „de vèr à Vueſſa Caridad, y conſolar„me con ſu ſanta preſencia, y agra„dable converſacion: mas pues Nueſ„tro Señor ſe ha determinado otra „coſa diferente, que por ventura con„vendrà; y la dificultad que allà po„dia aver en no ſer deſcubierto, y aſsi „me ha ſido algun poco de deſcon„ſuelo: paciencia; y el Señor, por „ſu miſericordia, nos junte en ſu Glo„ria. Solo digo, y ruego, que ſi Vueſſa „Caridad ſe comunicare en algun „tiempo con nueſtro Hermano Fr. „Alonſo Muñoz, y Fr. Marcelo, ſe „ſirva de eſcrivirles en vna de ſus „cartas, ò de palabra, como eſtoy con „ſalud, gloria à Nueſtro Señor, y „con deſeo de ſaber de la ſuya, y que „me encomienden à Dios.

178 „Por mi conſuelo no dexe „Vueſſa Caridad deſde la Nueva Eſ„paña de aviſarme de ſu ſalud, ſuceſſo „del viage, y como ſe toma por allà „la buelta de eſte Navio, y de lo de„màs que huviere de nuevo, digno „de conſideracion; pues todo ſe harà „facil à Vueſſa Caridad para eſcrivir„lo con la gracia, y donayre, que „Dios le ha comunicado. Y donde „quiera que eſtuviere Vueſſa Cari„dad, no ſe olvide de eſte ſu indigno „hijo, y Siervo, que le ama, y quiere „en el Señor, el qual lè dè tan proſ„pero viage, y tan buen ſuceſſo en „todas ſus coſas, como deſea. A nueſ„tros cariſsimos Hermanos Fr. Bar„tholomè de Burguillos, Predicador, „y Fr. Juan de San Pablo, mande „Vueſſa Caridad dàr mis ſaludes, y „encomiendas en el Señor, y que „tengan eſta por ſuya, y que me en„comienden à Dios, que tengo ne„ceſ-

„ceſsidad de ſemejantes auxilios eſ-
„peciales, quedando de la manera
„que Vueſſa Caridad ſabe, à quien pi-
„do lo miſmo encarecidamente, que
„yo aunque pecador, y ruin harè lo
„miſmo. Con razon eſtarà Vueſſa Ca-
„ridad enfadado por la mala correſ-
„pondencia que eſtos Principes Ty-
„ranos han hecho à ſu Embaxada: mas
„podria ſer fueſſe por mejor para en
„quanto al deſengaño de algunas co-
„ſas. El Señor lo ordene, como mas
„convenga à ſu honra, y gloria. No
„mas, cariſsimo Hermano, que acor-
„darle otra vez me encomiende à
„Dios, el qual le lleve con ſalvamen-
„to, y à puerto deſeado, y junta-
„mente à todos nos lleve al de la
„Bienaventuranza. Amen. De eſte,
„Meaco, y Agoſto 7. de mil ſeiſcien-
„tos y diez y ſeis. Siervo de V. C.
„Fr. Luis Gomez.

179 Quan penoſa fueſſe ſu buelta à Mexico, padeciendo en el mar quarenta tormentas, lo dexo hiſtoriado en la vida de nueſtro Venerable Fr. Diego de S. Franciſco, cap. 18. Quando en dicha Ciudad trataba nueſtro fiel Embaxador de reſtituirſe à ſu Provincia, le embarazò el paſſo el Reverendiſsimo Padre Fr. Antonio Trexo, Vicario General, inſtituyendole Vicario Provincial de aquella Provincia de San Diego. Concediòle abſoluta autoridad para ſu govierno, y que celebrando Capitulo Provincial, tuvieſſe en èl voz activa, y paſsiva para todos los Oficios. Fue de ſuma importancia ſu manſion para aquella Santa Provincia, en la qual avia originado algunas deſazones la dureza de cierto Comiſſario Viſitador. Celebrado pacificamente el Capitulo, è incorporado en aquella Provincia, donde fue inſtituìdo Guardian, y deſpues Difinidor, recibiò el año de veinte y dos vna carta, digna del eſpiritu de nueſtro Venerable Fr. Diego de San Franciſco, y del reciproco amor que ſe tenian. En la carta, aunque parece larga, no debe omitirſe clauſula alguna, ſiendo ſu Autor quien es, tan grave ſu contenido, y tan memorable la Perſona à quien fue eſcrita. Tengo preſente la original, y ofrezco guſtoſo à la devota erudicion eſta ſu copia.

CARTA DEL APOSTOLICO Varon Fr. Diego de San Franciſco, à nueſtro Hermano Fr. Diego de Santa Cathalina el Embaxador.

180 LA gracia, y amor de Dios ſea en nueſtras almas, y halle eſta à Vueſſa Caridad con la ſalud de alma, y cuerpo, que yo para mi deſeo. El mes de Septiembre de mil ſeiſcientos y veinte y vno, recibì vna de Vueſſa Caridad, con que me conſolè mucho: ſea por amor de Dios el amor, y caridad, y memoria de me eſcrivir. Yo avia de aver eſcrito à Vueſſa Caridad muchas vezes, porque era mucha razon, y obligacion mia, por lo mucho que à Vueſſa Caridad debo: mas no lo he hecho, por parecerme que no avia yo de vivir tanto, que pudiera vèr mas carta de Vueſſa Caridad. Y eſto reſpeto de las grandes pèrſecuciones, que deſpues que vine ha avido, y ay en Japon contra los Chriſtianos, y Miniſtros del Evangelio, que puedo dezir de verdad, que caſi de milagro he eſcapado haſta aora; porque es tan grande la perſecucion que anda contra los Sacerdotes, y Religioſos, que de ocho Sacerdotes que avia en Japon de la Orden de Santo Domingo, han prendido los ſiete; y de San Aguſtin de dos Religioſos que avia, han prendido el vno; y de la Compañia de Jesvs han prendido tres Religioſos; y de trece Religioſos que eſtabamos de nueſtra Orden, han prendido quatro: conviene à ſaber, Fr. Pedro de Avila, y Fr. Vicente de San Joſeph, de la Provincia de San Diego, que fueron preſos la Vi-

Vigilia de la Expectacion de Nuestra Señora del año de mil seiscientos y veinte, y Fr. Ricardo de Santa Ana, que fue preso à 4. de Noviembre de este año de mil seiscientos y veinte y vno: fuera de Fr. Apolinario Franco, que quando yo llegue à Japon estaba preso. Todos estos Religiosos (fuera de dos que han muerto) estàn presos con veinte y tres Japones Christianos (por serlo) en vna estrecha carcel de tres brazas de largo, y dos de ancho, y les dàn à comer vn poco de mal mexi, sin otra cosa; padecen mucho trabajo, de manera, que ni vna carta les podemos dàr. Estan aguardando vn buen dia: Dios se lo dè, y à mi pecador no olvide; porque como digo, de milagro he escapado hasta aora.

181 Porque no prendiessen à los demàs Religiosos, por mi mismo los he llevado à algunos ducientas leguas la tierra adentro, y à otros trecientas. Puse vno en Xenday, y llevè dos à la Ciudad de Yendo, y puse otros dos en el Cami, y me bolvi à Nangasaqui; y estoy aora escriviendo esta en vna choza de paja escondido en vn monte. Lo que ay mas de nuevo es, despues que llegue à Japon, que despues de seis dias, que llegue, martirizaron al Santo Fr. Juan de Santa Martha: cortaronle la cabeza por la confesion de nuestra Santa Fè à 18. de Agosto de mil seiscientos y diez y ocho, y de este dia hasta oy seis de Noviembre de mil seiscientos y veinte y vno ha avido setenta Martyres quemados vivos, y otros setenta poco mas, ò menos, que los han martyrizado, con otras muertes. Ay muchas carceles llenas de Christianos, aguardando el dia de su buena suerte. Fuera de esto, quando de Mexico llegue à Japon, que como he dicho fue à 12. de Agosto de mil seiscientos y diez y ocho, hallè avian martyrizado à quatro Religiosos: el vno de nuestra Orden: conviene à saber, Fr. Pedro de la Assumpcion: Juan Bautista, de la Compañia de Jesvs: Fr. Alonso Navarrete, de la de Santo Domingo: y de San Agustin, Fr. Fernando de San Joseph. Finalmente, los que hemos quedado, andamos por los montes, y aun en los montes han prendido algunos, porque por todas partes nos buscan; y si nos hallan, y prenden, y despachan para el Cielo, les darèmos muchas gracias, porque esso es lo que deseamos, y apetecemos, morir por amor de Dios, que à esso venimos, y esso es lo que buscamos.

182 Y si huimos, es lo vno, porque no nos atrevemos à entregar à los Sayones temerariamente, hasta que seamos entregados por voluntad de Dios: y lo otro es, porque no solo buscamos nuestro proprio provecho, y ganancia, sino tambien el provecho de los proximos, à quien venimos à servir por amor de Dios. Y yo me holgàra mucho, que Vuessa Caridad, y otros semejantes Religiosos, vinieran à ocuparse en esta santa conversion por la caridad, y amor de nuestros proximos, à quien debemos amar como à nosotros mismos, advirtiendo aquella verdad de San Juan, que cada dia leemos: *Si fratrem, quem vidimus, non diligimus, quomodo diligemus Deum, quem non vidimus?* Nuestro Hermano Fr. Luis Sotelo, por ocupaciones necessarias que allà en Manila ha tenido, nunca ha podido venir à Japon, y assi me embiò à mi con su comission; y despues vino nuestro Hermano Fray Francisco Ximenez por Comissario de los Frayles de Japon, embiado, è instituìdo por nuestro Reverendissimo Padre Fr. Diego de Otalura, y tambien me embiò su comission, por no aver podido venir à Japon hasta aora, y assi he estado, despues que vine, ocupado en comissiones de trabajos. Sea todo por amor de Dios.

183 Al Hermano Fr. Bartholomè de Burguillos, y à todos los demas Religiosos conocidos de Vuessa Caridad,

dad, mis saludès, y à todos los demàs conocidos, y Bienhechores, que à todos debiera escrivir; y no lo hago, porque espero, no las respuestas de las cartas, sino que nos hemos de vèr todos en el Cielo. En mis pobres oraciones, y sacrificios, encomiendo à Dios à Vuessa Caridad, y à todos ellos: suplico hagan conmigo lo mismo por amor de Dios. El guarde à Vuessa Caridad. De estos montes de Nangasaqui, Diziembre 7. de milseiscientos y veinte y vno. De Vuessa Caridad Hermano inutil. Fr. Diego de S. Francisco.

184 El año de seiscientos y veinte y tres, estando yà proximo la celebracion de Capitulo General, le eligiò la Santa Provincia de San Diego por su Custodio, con todos los poderes necessarios, para aceptar, ò no el nuevo Oficio de Vicario General de los Descalzos, conformandose con las Santas Provincias de San Diego, y San Joseph. Estas largas jornadas quebrantaron mucho la salud del Siervo de Dios; y pareciendole era el mejor medio para recobrarla, restituìrse à su Provincia Madre, lo executò assi concluìdo el Capitulo General. El año de veinte y cinco, dia 17. de Agosto, se presentò con letras de gran recomendacion del Reverendissimo Padre Fr. Juan Venido, Comissario General de Indias, y Obispo electo de la Ciudad de Orense, à que correspondiò nuestra Provincia muy alegre, como consta de la Acta Capitular, que dize assi: *Declarò el Difinitorio, que en caso que huviesse incurrido en alguna pena de nuestras Ordenaciones, que trata de los que passan à Indias, dispensaba, como dispensò, nemine discrepante, y fue admitido con mucho consuelo, y beneplacito de todos; lo principal, por ser su virtud, y Religion tan conocidas.* No de otra suerte sentia el Venerable Difinitorio de la Santa Provincia de San Diego de Mexico, que en respuesta de vna carta del Siervo de Dios, expressa la mucha falta que le hazia por su ausencia, con estas palabras formales: „ Muy gran gusto „ recibimos con vna carta, que este „ Difinitorio recibiò de Vuessa Cari„ dad, su fecha de 10. de Junio de este „ año, por traernos nuevas de la me„ joria de Vuessa Caridad, que nos „ tenia con muy gran pena, la que an„ tes avia llegado de la poca salud de „ V. Caridad; y assi tenemos muy gran „ confianza en Nuestro Señor, que yà „ estarà del todo bueno, y que mal tan „ largo, y prolixo avrà tenido fin, go„ zando V. Caridad de la entera salud „ que todos deseamos. Nosotros la „ tenemos para servir à V. Caridad, en „ lo que nos quiere mandar, à quien „ asseguramos, que por lo mucho que „ le amamos, y estimamos su persona, „ sentimos la falta que ha de hazer à „ toda esta Provincia, pues todos nos „ honramos mucho de que V. Caridad „ fuesse Padre de ella. Pero supuesto „ que es su gusto el quedarse por allà, „ esse serà el nuestro, y assi puede V. „ Caridad ordenar, y disponer en esto „ lo que mas gustare, que bien satisfechos estamos, que donde quiera „ han de estimar à V. Caridad, y co„ nocer lo mucho que merece, y assi „ en todas partes le han de servir, co„ mo es justo.

185 Interessada de nuevo nuestra Provincia con tan señalado Hijo, le diò para dignas tarèas de sus Religiosas prendas, las Guardianias de nuestros principales Conventos de Valladolid, y Salamanca, elevandole despues à vna Difinicion. Terminò este mayor Oficio, tan aterrado en el abysmo de su proprio conocimiento, que para huìr de èl, todo aplausos, y aduladores, negociò, à costa de repetidas suplicas, ser morador de nuestro retirado Convento de Santa Maria de los Angeles de Porciuncula, en la Villa de Zerralvo. Aqui, exercitando su paciencia con los desabrimientos de la sugecion, y varias mortificaciones, empezò à esmaltar la corona, que tenia la-

brada à repetidos golpes de ſus virtuoſos exercicios. Premiòſelos ſu Mageſtad, llamandole para sì el año de ſeiſcientos y treinta y ſeis, dia primero de Junio, en que el Señor avia predicado en eſte mundo èl Sermon de las Bienav enturanzas, y eſcogido Embaxadores de ſu Evangelio.

Alv. tab. 5.

CAPITULO XXVIII.

MEMORIA DE DOS CAPITUlos Provinciales, y de tres Religioſos Laycos, que floreciero por eſte tiempo.

186 POr el mes de Abril del año de ſeiſcientos y treinta y cinco entrò en nueſtra Provincia por ſu Comiſſario Viſitador el Doctiſsimo Varon Fr. Juan de la Trinidad, Lector Jubilado, y Padre de la Santa Provincia de San Gabriel. Hallabaſe entonces huerfana nueſtra Provincia, por la ſentida muerte de ſu digniſsimo Miniſtro Provincial Fr. Pedro de la Madre de Dios, y aun ſin Vicario Provincial, por aver ordenado el Reverendiſsimo Padre Fr. Pedro de Urbina, Comiſſario General, no ſe paſaſſe à ſu eleccion, atenta la proximidad del capitulo futuro. Celebròſe eſte con aquellos aciertos, que eſtàn vinculados à la verdadera paz, fomentada por el Comiſſario Viſitador, y Preſidente, en veinte y nueve de Abril de mil ſeiſcientos y treinta y cinco, en nueſtro Convento de Valladolid. Concurrieron los ſufragios para la dignidad de Miniſtro Provincial en la Religioſa perſona de nueſtro Hermano Fr. Miguèl de Jesvs, Confeſſor; y para el Cuſtodiato en nueſtro Hermano Fr. Martin de San Joſeph, Lector de Theologia Moral. Fueron electos Difinidores Fr. Diego de San Franciſco, Lector de Theologia; Fr. Franciſco de la Aſcenſion, Fr. Andrès de Santa Ana, y Fr. Pedro de los Martyres, Predicadores.

187 El quintodecimo, ò decimoſexto en el numero, computando el capitulo de la diviſion, ſe celebrò tambien en dicho Convento de Valladolid, aviendo viſitado la Provincia nueſtro Hermano Fr. Sebaſtian de Torres, Predicador, y Padre de la Santa Provincia de San Joſeph. Congregados los Vocales en cinco de Junio de mil ſeiſcientos y treinta y ocho, ſe procediò à la eleccion de los Oficios mayores, preſidiendo el nombrado Comiſſario, y entrò con aceptacion comun en el govierno de la Provincia nueſtro Hermano, y Doctiſsimo Varon Fr. Diego de San Franciſco, Lector de Theologia, y Ex-Difinidor. Subiò al Cuſtodiato Fr. Juan de San Antonio, Predicador, y con èl fueron electos Difinidores el Ex-Miniſtro Provincial, Fr. Franciſco de los Martyres, y Fr. Juan de la Madre de Dios, Predicadores; y Fr. Franciſco de la Madre de Dios, Confeſſor. Tratòſe en eſte Capitulo con todo ardimiento de la Translacion de nueſtro Convento de Zamora, de la Fundacion ofrecida en la Ciudad de Rioſeco, y ſe admitiò el Breve, que avia ex pedido la Santidad de Urbano VIII. prohibiendo grados de Jubilacion à los Lectores de Theologia en las Provincias Deſcalzas.

188 En eſte año de treinta y ocho, dia onze de Abril, terminò la carrera de ſu vida mortal en nueſtro Convento de San. Joſeph de Medina Fr. Pedro de San Joſeph, natural de la Villa de Ampudia en tierra de Campos. Hizieronle amado de Dios, y de los hombres ſu mucha mortificacion, y virtud. Fue ſingulariſsimo en la practica de la caridad con los pobres, ſiendo muchos años Portero, y Limoſnero de dicho Convento. Aſsi en èl, como en la Villa, era el comun aſylo de los afligidos, ſocorriendo à vnos con el pan ma-

material, y aprovechando à todos con ſus ſanos conſejos, y fervoroſas platicas. Tuvoſe por cierto le manifeſtò el Señor el termino cierto de ſus dias; porque algunos antes de ſu vltima enfermedad, aunque con palabras equivocas, ſe deſpidiò de algunos devotos, anunciandoles, no le bolverian à vèr mas.

189 En la floridiſsima Provincia de San Gregorio de Philipinas, floreciò tambien en el dicho año vn hijo de nueſtra Provincia, llamado Fr. Chriſtoval de la Trinidad, Layco de profeſsion. Debemos algunas noticias de ſu vida exemplar à la eſtudioſa aplicacion de otro Venerable hijo de eſta Provincia: conviene à ſaber, Fr. Joſeph de los Santos, conocido en la Provincia de San Gregorio por el nombre de Pecador, que avia eſcogido ſu profunda humildad. Eſte bendito Lego formò por obediencia vn Memorial de los Religioſos exemplares, que avia tratado, y colocando entre ellos à nueſtro Fr. Chriſtoval, le celebra por Varon Religioſsimo, y tan amigo del ſilencio, como de la ſoledad; pues aviendo eſtado à ſu cargo treinta años las llaves de nueſtro Convento de Manila, no le permitiò ſu total abſtraccion particular correſpondencia, ò amiſtad con Seglar alguno. El extraordinario de ſu ordinaria abſtinencia eran algunos ayunos, que añadia à los que preſcrive la Regla Seraphica. Tan bien hallado eſtaba con eſta, y otras mortificaciones domeſticas, que preguntado vna vez, ſi queria paſſar al Japon, reſpondiò con graciоſidad: *Harto Japon tengo yo en el Refectorio, tratando con tantos, y ſufriendo à las hormigas, lagartijas, y ratones.* Dixo eſto; porque à cauſa de la mucha humedad de aquella tierra, ſe retiran à vivir en las caſas, ſemejantes animalejos.

190 Lo mas ſingular de eſte Siervo de Dios es, aver hecho loable pacto con otro bendito Lego, de hazer vigilantes centinelas, y ſer Guardas del Cuerpo de Chriſto todas las noches. El ſitio deſtinado era el Coro, donde permanecia el vno en oracion haſta las diez, en cuya hora entraba de refreſco el otro haſta las doze de la noche. Concluìdos los Maytines, ſe quedaba en vela el que avia ſido deſpertador, practicando varias virtudes haſta las quatro de la mañana. Deſde eſta hora aſsiſtia nueſtro Fr. Chriſtoval en el Coro, haſta que llevado de la ſingular devocion, que tenia al Santiſsimo Sacramento, ayudaba ſiempre la primera Miſſa. Manifeſtò ſu Mageſtad quan agradable avia ſido en ſus ojos eſte trato de Santa Compañia, y diſponiendo con ſu altiſsima providencia no los ſeparaſſe la muerte, los llamò juntos para sì como à Siervos vigilantes en breviſsimo eſpacio. Deſcanſan en paz en el dicho Convento de N. Padre San Franciſco de Manila.

191 Ocurre tambien en eſte año de treinta y ocho en nueſtro Convento de la Villa de Coca otro Religioſo Layco, natural de la Villa de Alaejos, llamado Fr. Antonio de San Luis. Labròle Dios en el taller de varias enfermedades, y con el mal penoſiſsimo de gota, que padeciò por muchos años. No, empero, mellaban eſtas dolencias ſu paciencia, purificandola en la aſsiſtencia à los actos de Comunidad, y en el trato continuo, que tenia con Dios deſde las tres, ò quatro de la mañana, y tocando tambien la campana vna hora antes de Prima. En medio de la vehemencia de ſus dolores, era el Acolyto de quantas Miſſas ſe celebraban, ayudandolas todas à porfia con ſingular devocion. Premiòſela conocidamente ſu Mageſtad, llevandole para sì, quando ſe entonaba lá Gloria en la Miſſa del Gallo, dexando à los Religioſos regocijados, por vèr nacia lleno de años para el Cielo la noche, que hizo buena con ſu Nacimiento en la tierra el Salvador del mundo.

LIBRO QUINTO.
DE ESTA CHRONICA SERAPHICA.
VIDA ADMIRABLE DEL AUSTERISSIMO VARON FR. AGUSTIN DE S. PABLO SACERDOTE.

CAPITULO PRIMERO.

RENVNCIA QVE HIZO DEL MVNDO, y de todo espiritual consuelo este Siervo de Dios.

LA Vida de este gran Siervo de Dios es tanto mas señalada, quanto menos tiene de revelaciones, prodigios, ò milagros. Es toda ella vn Tabor de passo, vn Calvario de asiento, toda Cruzes, toda desolaciones, toda sangre, y toda mortificacion, como aquella, que hombreando con el martyrio, en sentir de San Bernardo, es mas molesto por lo dilatado, aunque mas blando en el horror de la execucion. Fue su Patria vn cèlebre Lugar, llamado Torrente, fundacion antigua de Romanos, renovada por el Rey D. Jayme el Primero, à vna legua de distancia de la Ciudad de Valencia. Olvidaron nuestros Chronistas los nombres, y calidad de sus dichosos Padres, suponiendo era buen terrèno, quien produxo tan generosa Planta. Cultivada con el santo temor de Dios, y primeros rudimentos, la transplantò su honrosa solicitud al ameno paraìso de la Universidad de Salamanca, esperando fructicasse à su tiempo con las aguas abundantes de Doctrina. Quando aplicado à ella aspiraba à ser grande entre los Doctos, alcanzò à conocerse à sì, buscando al Dador de la verdadera Sabiduria. Alzò los ojos al Cielo, y mirando la grandeza, y bondad de Dios, temiendo su ira, y esperando en su providencia, resistiò animoso à su propria voluntad, por atender à la poderosa luz del desengaño.

S. Bern. Serm. 30. in Cant.

2 Hizosele el mundo tan aspero, y desapacible, como intolerable, con las clamorosas vozes que le daba, pidiendole huyesse de èl, antes que èl le

le dexaſſe hècho Martyr de ſus apariencias, y vanas eſperanzas. Preparado aſsi ſu interior, le iluſtrò ſu Mageſtad con fuertes inſpiraciones, porque no baſta la naturaleza ſin la gracia para ſeguir los impulſos de la Divina Gracia, contra las repugnancias de tan flaca naturaleza. Llamòle Dios tan eficazmente, que ſin detenerſe à dàr ſepultura à ſus Padres, ſe aprovechò de ſu gran beneficio, dando aviſo à ſus Condiſcipulos de ſu loable reſolucion, para que no condenaſſen ſus voluntades, lo que aprobaban ſus entendimientos. Arrebatado, pues, del Divino inſtinto, ſe preſentò en nueſtro cèlebre Convento del Calvario de dicha Ciudad, ofreciendoſe con veras de ſu corazon à dàr ſu nombre en nueſtra Seraphica Milicia, ſi nuèſtros Religioſos le querian admitir en ſu ſanta compañia. No para conſultar mas ſu vocacion conocida, ſino por anticiparle ſu buen guſto, aſſegurandole la recepcion, le deſpachò el Guardian, por eſtàr muy lleno ſu Noviciado, à nueſtro Convento de Alaejos, donde avia mayor oportunidad. Aqui, haziendo total entrega de sì al Señor, que le avia llamado, conſumò ſu año de aprobacion, hecho digniſsimo objeto de la admiracion de los Religioſos. Celebraron eſtos ſu profeſsion ſolemne la viſpera de la Converſion de San Pablo del año de mil quinientos y noventa y ſiete, en cuyo dia, olvidando el apellido heredado de *Laguna*, eſcogiò ſer llamado Fr. Aguſtin de San Pablo. No fue inferior el gozo que tuvo en eſta ocaſion el recien profeſſo, viendoſe yà libre de la dura ſervidumbre del ſiglo, de las obligaciones del pretender, y de la penoſa cruz del deſear.

3 Sus nuevos deſeos eran reſignarſe como vn San Pablo en el beneplacito Divino, no ignorando aquella Sentencia de San Phelipe Neri, que clamaba, diziendo: *Quien quiere otra coſa que à Chriſto, no ſabe lo que quierè: quien pide otro que à Chriſto, no ſabe lo que pide: quien obra ſino es por Chriſto, no ſabe lo que ſe haze.* Del dicho Convento de Alaejos, mudò la obediencia al bendito Coriſta à nueſtro Convento de la Villa de Arevalo, donde en breve ſintiò ſu alma lo que dexò obſervado el precitado Santo en vno de ſus eſpirituales recuèrdos: *El que ama à Dios* (dize) *con verdadero amor, y lo aprecia ſobre todas las coſas, à vezes en la oracion ſiente vn proflubio de lagrimas, y vn concurſo de gracias, y ſentimientos de eſpiritu, tan copioſo, que le obliga à dezir à Dios: Señor, dexadme eſtàr.* Eſto fuè à la letra lo que experimentò nueſtro Venerable Fr. Aguſtin, recibiendo en ſu fervoroſa oracion ſingulariſsimas mercedes de tan buenas calidades, como ſe infiere de ſus raros efectos. Recogiò en sì las corrientes de ſoberanas iluſtraciones, y revalſandolas en el centro de ſu generoſo corazon, rogò encarecidamente al Señor de la Fuente, retiraſſe de sì tan dulciſsimos raudales: *Dexadme*, clamaba, *dexadme, Señor, eſtàr con Vos en el Theatro laſtimoſo del Calvario, que para las glorias del Tabor no faltarà quien os ſiga. No quiero otra gloria, que ſerviros, ni mas premio, que amaros, que ſon muy breves las horas de eſta vida para gozar, aviendo en mi tan ſobrados motivos para padecer por Vos, y con Vos. Dexadme eſtàr acompañado de tribulaciones, y amarguras, què para mi el conſuelo mas ſeguro, es vueſtra Cruz. Ceda todo en honra, y gloria vueſtra, y dexadme eſtàr en el abyſmo de mi confuſion, ayudado con las fuerzas de vueſtra Gracia. Si acierto à padecer, què mejor gozar? Dexadme, Señor, eſtàr aora padeciendo ſin alivio, pues por tantos titulos no merezco conſuelo alguno.*

En la Vida de S. Phelipe, fol. 646.

4 En eſta fervoroſa ſuplica ſe viene à los ojos vna glorioſa emulacion de Santa Thereſa de Jesvs, y de Santa Maria Magdalena de Pazis. Valentia fue de ſus elevados eſpiritus, eſcoger en eſta vida la gloria de padecer; pues en caſo de pedir en eſte valle de lagri-

San Leo, Serm. de Transfig.

grimas, antes que la gloria ſe debe pedir la tolerancia. Imitòlas eſte Siervo de Dios, deſpachando ſu Mageſtad con larga mano ſu animoſa, y humilde peticion, corriendo deſde aquel dia el velo à todo conſuelo, y devocion ſenſible. Quarenta años continuos eſtuvo batallando en eſperanza contra eſperanza, atormentado con dolores, trabajos, ſequedades, y ſugeſtiones horrendas, con admirable perſeverancia. Eſte deſamparo tenebroſo en la duracion, no interrupta de tantos años, arguye la perfecta caridad de eſte invencible Varon, y los muchos favores con que Dios le avia prevenido el tiempo paſſado de la abundancia, para que entrando fortalecido en guerra tan formidable, cantaſſen la victoria los poderes de la Gracia.

CAPITULO II.

PRACTICA EXPOSICION DE los virtuoſos exercicios, que tenia eſcritos para ſu arancèl el Venerable Fr. Aguſtin, y ſu invicta paciencia haſta la muerte.

5 NO ſe pueden explicar mas bien los virtuoſos exercicios de eſte gran Siervo de Dios, en medio de ſu larga, y penoſa deſolacion, que leyendolos primero, como los eſcriviò de ſu mano, y conſultandolos deſpues con ſu riguroſa practica. Deſpues de ſu precioſa muerte, fue hallado en ſu Celda entre otros papeles myſticos, vno de ſu propria letra, en que tenia expreſſadas ſus fervoroſas tarèas. Darèlas aqui con ſus proprias palabras, alterando ſolo el orden con que eſtàn eſcritas, por no repetir algunos exercicios, deslocandolos de ſus proprias virtudes. Las Leyes para ſu continua mortificacion, eran cinco. La primera, *no he de traer calzado.* Ocioſa parecerà eſta Ley à quien èſtuviere èncerado del Precepto de la Seraphica Regla, cuya obſervancia ſe compade, trayendo defendidas las plantas con algunas ſuelas: mas eſte Siervo de Dios anduvo en todo tiempo los pies totalmente deſnudos, ſin reſguardarſe de las eſcarchas, y frios de Caſtilla la Vieja. La ſegunda Ley era: *He de traer à ſemanas los cilicios de muslos, y cintura.* Entre eſta alternativa de cilicios, mediaba vn Abitillo formado de mallas de hierro, el qual traxo ceñido inmediatamente à las carnes, haſta que de puro vſado ſe quedò conſumido. La tercera Ley dezia: *He de hazer la diſciplina los tres dias con los Coriſtas, y en las Fieſtas de primera, y ſegunda claſſe.* Eſto es aver obſervado la riguroſa vida de Religioſo Joven, haſta que ſus años, y achaques le impidieron la ſequela de ſemejantes actos de mortificacion, todos los Lunes, Miercoles, y Viernes de Adviento, Quareſma, y algunas Viſperas de Santos claſicos. Vivia hydropico de tormentos, y no contento con las diſciplinas comunes à toda la Comunidad, recibia con ſingular eſpiritu las que expreſſa, y todas crueles.

6 La quarta Ley era: *Heme de recoger à las tres, y levantarme à las cinco à tener oracion.* Llegò à tener tal dominio en el ſueño, que ſe deſembarazaba muy preſto de èl, tomandole eſcaſiſsimamente. Preparabaſe antes de la media noche para aſsiſtir devotamente à los Maytines, y oracion mental, en la qual perſeveraba haſta las tres de la noche, reſtituyendoſe otra vez al Coro antes de tocar à Prima. No de otra ſuerte procedia en la meridiana, fixandoſe arrodillado en la Igleſia, deſde antes de las dos haſta la hora de Viſperas. Era otra Ley penal: *No he de comer peſcado, ſino en las Fieſtas de primera, y ſegunda Claſſe, ni he de comer pan en las colaciones.* Supone eſta Ley ſu abſtinencia de carnes, y añade la de peſcado que obſervò literalmente,

te, como èl mortificar ſiempre ſu apetito, privandole de lo mas guſtoſo. En la colacion no tomaba ſino alguna yerva, y en todo tiempo no fue otra ſu bebida que agua pura. Entre eſtas, y otras muchas penalidades, no fue la menor ſu perpetuo deſabrigo, ſin que jamàs ſe acercaſſe al amor de la lumbre, aunque fueſſen intenſiſsimos los frios; ni fueſſe otra ſu cierta manſion, que la Igleſia, Coro, ò ſoledad de ſu celda.

7 Las Leyes pertenecientes à la mas eſtrecha obſervancia de ſus muchas obligaciones eran cinco. La primera: *He de tener dos horas, y media de oracion por lo menos, quando vaya de camino.* Era en el Convento ſu oracion continua, y quando la obediencia le ſacaba de èl, buſcaba fuera de caſa el tiempo neceſſario para ſeguir la vida comun de nueſtros Religioſos en eſte ſanto exercicio, negociando à coſta de ſu deſvelo las dos horas, y media. Era la ſegunda: *He de rezar el Oficio Divino à ſus horas, y de rodillas.* Eſte teſon admirable arguye ſu preſencia de Dios, por cuyo amor, aunque privado de todo conſuelo, hazia pauſas en los caminos para darle las Divinas alabanzas, ſin anticipar, ni poſponer las horas, ſupliendo la auſencia del Coro, pueſto ſiempre de rodillas. No es menos notable la puntal obſervancia de ſu Ley tercera, en que dezia: *No he de faltar del Coro, ſino es con calentura muy conocida, ò otra enfermedad, que no ſe compadezca con el eſtàr en èl.* Obſervò eſta Ley ſin perdonar trabajo alguno por comerciar con el Cielo, entrando el primero en el Coro, y aſsiſtiendo en èl tan devoto, y alegre, como ſi eſtuviera en el Cielo. La quarta Ley era: *He de guardar las Ordenaciones, y Doctrina de Novicios al pie de la letra.* Como aſpiraba tan fervoroſo à la perfeccion, trataba como à las niñas de ſus ojos los puntos de Doctrina, y Leyes municipales, creyendo ſeria mas obſervante de las coſas graves, ſiendo obſervantiſsimo de las minimas.

8 Tal vez lè juzgò nimio el ſentir ponderativo de algunos Frayles, mas à la obſervancia de eſtas ſantas nimiedades, debiò el conſervarſe ſu alma ſin culpa grave en los quarenta y cinco años de ſu profeſsion Religioſa. Obrò tanto; porque todo quanto obraba ſe le hazia poco, empezando de nuevo cada dia, como ſino huviera dado paſſo alguno en el camino de la perfeccion. Para obrar eſta, ſe impuſo tambien la Ley ſiguiente: *Cada ſemana he de adquirir vna virtud, y procurar la mortificacion de algun vicio.* Muchos ſon los documentos que ocurren, reflexionando eſta importante practica. Como ni vna piedra haze edificio, ni vna ſola virtud la fabrica eſpiritual, levantaba la ſuya el Siervo de Dios, añadiendo vna virtud à otra virtud, labrandolas poco, à poco por ſemanas. No ceſſaba, aunque yà encanecido en la Caſa de Dios, de andar de nuevo el camino de la perfeccion, como Abrahan en ſu ancianidad; pero ſiempre corriendo, quando mas fervoroſo; no bolando, porque es aſpero el camino de la virtud, y debe adelantarſe poco à poco, quien no quiere ſentarſe de canſado, ò preſumido.

9 Aſsi eſtas virtudes, y ſus exercicios, como todas ſus mortificaciones, las tenia entregadas totalmente à la ſanta obediencia, reconociendola por *Madre, y guarda de todas las virtudes*, en ſentir de San Aguſtin. En atencion à eſta negacion voluntaria, diſpenſaba en la Ley riguroſa del ſilencio, ſobordinandole, no ſolo à la voluntad de ſu Prelado, mas tambien à la de qualquiera Religioſo antiguo. Quando la caridad, ò la obediencia no le preciſaba, tenia tan ſellados ſus labios, como ſus ojos, y oìdos, teniendo hecho pacto expreſſo con todos ſus ſentidos, de no vſar de ellos, ſino para gloria de Dios, y vtilidad de los proximos. Para dicho fin firviò à ſu Santa Madre la Provincia en el vtiliſsimo empleo de Maeſtro de Novicios, y por

San Aguſtin 14. de Civit. cap. 12.

muchos años fue zeloso Miniſtro del Sacramento de la Penitencia. Renunciò eſte miniſterio reſignado en la voluntad de ſus Prelados, que condeſcendieron à ſu rendida ſuplica, reconociendo èra ſu renuncia para mayor abſtracion de las criaturas. Eſte es en mi juizio vno de los mayores argumentos de la valentia del eſpiritu de eſte Siervo de Dios; pues hallandoſe en la noche obſcura de continuos deſvios del Criador, no ſe convirtiò à buſcar conſuelo alguno en las criaturas, ni en los Clauſtros, ni fuera de ellos. Aſsi ſe hallò mas deſembarazado para dàr exacto cumplimiento al vltimo de ſus decretos, intimado en eſta forma: *No he de meterme en coſas de nadie, ſino es en lo que fuere preguntado.* Renunciò antes el ſer arbitro de las conciencias, y en obſequio de la caridad verdadera, no admitiò otra judicatura, que la de ſus proprias acciones, engolfado todo en ſu proprio conocimiento, como verdadero Diſcipulo del Evangelio. Diferenciaſe eſte de la vida de los Juſtos, lo que la ſolfa cantada en vozes, ò eſcrita con notas; y ſi en aquel ſe intima: *No querais juzgar, y no ſereis juzgados*, aſsi lo practicò con verdadera caridad eſte gran Siervo de Dios.

10 Mal pudiera perſeverar tan conſtante en el mar amargo de ſus tribulaciones, ſi aviendo, como San Aguſtin, pueſto en balanzas lo que padecia, y lo que eſperaba, no hallaſſe eran mayores los bienes, que percibia con la luz de la Fè, que los males que experimentaban ſus ſentidos. Guiado de tan ſeguro norte, alababa los juizios de Dios, aun quando con ſus juizios le injuriaban los hombres, cenſurando por nimias ſus literales obſervancias. Temeroſo, èmpero, de sì miſmo, ſuplicò con vivas anſias al Señor, ſe dignaſſe limpiarle de polvo, y paja en eſta vida, dandole mas, y mas que padecer, para que en llegando el Agoſto de la muerte, pudieſſe ſer recogido en los Graneros del Cielo. Queriendo ſu Mageſtad levantarle à ſu alma à mayores iluminaciones, la purgò de nuevo, embiando à ſu cuerpo vna terrible enfermedad. Llenòle de aſqueroſas llagas, y con tal encogimiento de nervios, cuerdas, y tendones, que privado del vſo de ſus manos, exercia por las agenas las inevitables funciones de la vida. Los Religioſos viendo ſu padecer tan continuo, como deſapiadado, le favorecian con ſu compaſsion, y dulzes palabras, à que reſpondia con admirable ſerenidad: *Eſte mal ſerà el vltimo.*

San Aguſtin Serm. 14. de Sanctis

11 No hallò nueſtro Chroniſta exemplar mas proprio que el de Job, quando eſcriviò con gravedad devota: „ Llegò a eſtàr valdado, y con ſolos „ los hueſſos cubiertos con la piel. „ Para exemplo de pacientes enfer„ mos, le arrojò Dios en aquella cama, „ tan ſembrado de corrupcion de lla„ gas, y lleno de dolores. Entraban „ los Religioſos à viſitarle, à conſide„rar aquel retablo de anſioſas fatigas, „ con la paciencia de otro Job, para „ cuya viva repreſentacion, ſolamente „ le faltaba la texa con que raer la po„ dre. Hallabanle en lo exterior con „ la miſma compoſtura, que ſolia tener „ eſtando ſano, el roſtro alegre, y ſe„ reno, como ſino padeciera coſa de „ importancia; diſsimulaba con el ſem„ blante, lo que eſte caſi difunto pu„ blicaba.

Fr. Martin de San Joſeph. tom. 2. lib. 5. folio. 610.

12 Pocos dias antes, que Dios le ſacaſſe del criſol de tantos dolores, tuvo con èl converſacion eſpiritual el precitado Chroniſta; y quando eſte le excitaba al debido agradecimiento de los beneficios ſingulares, que avia recibido de la mano del Altiſsimo, reſpondiò humillado, diziendo: *Hermano, la ſalida. Hermano, la ſalida.* Aſsi temia, como San Hilarion; y como ſino fuera cierta la eſperanza de la gloria, en los que han ſido participantes de las penas, y dolores, comerciando reſignados en el banco ſeguro de la

Cruz:

Cruz. Llamòle; en fin, el Señor con mas recios golpes de ſu penoſa enfermedad, y reconociendo ſu fiel Siervo ſe acercaba el termino de ſus trabajoſas tareas, convocò à los Religioſos, y recibiendo con ſingular devocion los Sacramentos, les advirtiò le ayudaſſen en ſu vltimo lanze, con tales, y tales oraciones. Concluìdas eſtas, entregò ſu probado eſpiritu con tal ſoſsiego, como ſi ſe entregàra à las ſuavidades del ſueño, el dia veinte y cinco de Junio de mil ſeiſcientos y treinta y nueve. Deſcanſa en paz en nueſtro Religioſiſsimo Convento del Calvario de Salamanca, donde no hizieron falta alguna los milagros para perpetuar ſu dulze memoria, à viſta de vnas virtudes, que como à hijas legitimas de la paciencia las coronò la perſeverancia.

CAPITULO III.

DEL PENITENTISSIMO VAron Fr. Martin de la Cruz, Padre de Provincia, y otros Religioſos de ſeñalada virtud.

13 HAn ſido tan copioſas las afluencias de la gracia en eſta Santa Provincia de San Pablo deſde ſus principios, que con ſu fecundidad admirable empobreze mi pluma. No alcanzàran cinco tomos de à folio para ſumar ſus ſazonados frutos, ſi con el juſtificado pretexto de la falta de individuacion, no omitiera en cada año muchos de ſus hijos celebrados de nueſtros antiguos, con ſus acoſtumbradas generalidades de *Religioſiſsimos, muy exemplares, muy obedientes, muy pobres*, y con otras vozes, que ſignificando mucho para ſus creditos, agravian con ſu irremediable ſilencio a la devota curioſidad. Reduciendome, pues, à los Varones mas ſobreſalientes, ò calificados por alguna ſingular maravilla, ocurre el primero por eſte tiempo vn glorioſo emulador de San Pedro de Alcantara, Padre digniſsimo de eſta Santa Provincia. Naciò en la muy antigua Ciudad-Rodrigo, confinante con el Reyno de Portugal, y termino de Caſtilla la Vieja. Sus Padres no menos honrados, que virtuoſos, fueron Martin de Medina, y Antonia Ruiz: y ſu nombre Martin de Medina, haſta que llamado Fr. Martin de la Cruz, mejorò la C, y la R, que ſirven de inſcripcion à las Columnas iluſtres de ſu dichoſa Patria.

14 Viendole ſus Padres inclinado à obras de piedad, y tareas literarias, le tranſplantaron à la Univerſidad de Salamanca, inſtruido yà en la lengua latina. Era ſu edad la florida de diez y ſeis años, y ſu aplicacion à las letras verdadera, quando hecha ſobre èl la mano de Dios, concibiò el eſpiritu de vida perfecta, y Religioſa. Sintioſe tan trocado con ſu vocacion, que deſpreciando riquezas, vanidades, y eſperanzas, viſtiò el Sayal Franciſcano, hecho agradable victima del Señor en el ara de nueſtro celeberrimo Convento del Calvario de dicha Ciudad de Salamanca. En ſu profeſsion ſolemne le reviſtiò Dios de vn eſpiritu tan doblado, que en mas de ſeſenta años de profeſſo ſiguiò los ſangrientos veſtigios de Chriſto, obediente, y pobre, ſiendo en todo muy parecido al prodigio de la Penitencia San Pedro de Alcantara. Por ſu mucha diſcrecion, y zelo ardiente, fue ſeis vezes Guardian, dos vezes Difinidor, vna Cuſtodio, Comiſſario Viſitador de las Santas Provincias de San Gabriel, y San Joſeph, y quatro años y medio Miniſtro Provincial de eſta Provincia, llenando las eſperanzas que ſe tenian de ſu ſanto zelo con vna vida exemplariſsima, ſin intercadencia alguna.

15 Nunca comiò, ni bebiò, no ſiendo en actos de Comunidad. Nunca ſe acercò à la lumbre, por intenſos

que fueſſen los frios. Nunca dexò de celebrar con devotiſsimo ſoſsiego, aunque huvieſſe caminado Apoſtolicamente quatro, y cinco horas aquella mañana. Nunca viſtiò Abito, que no fueſſe el mas viejo, y remendado. Nunca deſpues de profeſſo, echò ſal à lo que le fue adminiſtrado en Refectorio, por averſelo prevenido ſu Maeſtro, quando Novicio. Nunca dexò de tomar todos los dias dos riguroſas diſciplinas, no contentandoſe con las que eran comunes à todos los Religioſos. Nunca faltò à Maytines à media noche, ſi lo grave de alguna enfermedad no lo impedia. Nunca dexò de perſeverar en oracion, y ſantos exercicios, deſde las doze de la noche, haſta la hora de Prima. Nunca dexò de pagar à Dios las Divinas alabanzas, aunque eſtuvieſſe enfermo, y aun en ſu vltimo dia, fallèciendo à las dos de la noche, yà tenia rezados los Maytines. Nunca pronunciaron ſus labios palabra alguna, que no deſcubrieſſe ſu pureza, en la qual fue tan ſeñalado, que ſe tuvo por indubitable; muriò adornado con la precioſa corona de la Virginidad. Nunca dexò de rezar la Corona, y Oficio de Nueſtra Señora, cuya cordialiſsima devocion explicaba, añadiendo en ſus nueve Feſtividades el Oficio de ſu Dulciſsimo Nombre, ayunando todos los Sabados, y con ſolo pan, y agua todas ſus Vigilias. A eſto, y à la quotidiana ſolicitud que tenia del adorno de ſus Imagenes, y aſſeo de ſus Altares, añadia otros muchos obſequios.

16 Un dia de ſu Inmaculada Concepcion, ſiendo morador de nueſtro Convento de San Luis de Toro, le deſcubriò caſualmente vn Religioſo Joven en la Huerta, y viò al Siervo de Dios muy de mañana, que deſpojado del Abito eſtaba echado en vna cama de nieve, como ſi fuera de ſuaviſsimas flores. Tenia tan perdido el miedo à eſtas, y ſemejantes frialdades, que repetidas vezes ſe arrrojò deſnudo en eſtanques helados, como quien por ſingular devoto de la Puriſſima Virgen ſe reſguardaba de los rigores de la nieve, y hielos, con las dobladas veſtiduras de ſolidiſsimas virtudes. Eſte, y no otro, queria fueſſe el calefactorio de ſus Novicios, exortandolos à la practica de fervoroſos actos de caridad, ſi deſeaban fueſſen para ellos copos de lana, los que eran en realidad copos de nieve. Pidiendole vno licencia para llegarſe à la lumbre, por aver caìdo vna crecida nevada, ſe entrò el buen Maeſtro con los pies totalmente deſcalzos en la nieve, y eſtregandoles fuertemente con ella, reſpondiò: *Hijo mio, los que han de obligarſe à las auſteridades de nueſtra penitente vida, aſsi ſe han de calentar.* En otra ocaſion, viendo que otro Novicio trepidaba en ſalir del *Deprofundis* à llenar vn cantaro de agua, por eſtàr la nieve muy alta, le cogiò el cantaro de la mano, y aviendole llenado, piſando la nieve con los pies deſnudos, le animò, diziendo: *Hijo mio, la nieve es de tal calidad, que à quien mas la teme, mas le enfria.*

17 En la abſtinencia fue eſtremado, ayunando con rigor las ſiete Quareſmas de nueſtro Seraphico Padre. Los ayunos de la Quareſma mayor, y del Santo Adviento, los obſervò muchos años con vnas yervas ſolas, y pan, y agua, no baſtando para templar eſta continuada abſtinencia, las trabajoſas aſsiſtencias à Pulpito, y Confeſſonario. En ſus enfermedades, quando ſu gravedad no le permitia llegarſe al Altar, jamàs admitiò medicina alguna corporal, ſin aver oìdo el tremendo Sacrificio de la Miſſa, y comulgado con tierniſsima devocion. En las inevitables auſencias de los Conventos, era indiſpenſable la obſervancia de ſus riguroſos exercicios, levantandoſe tambien à media noche à rezar Maytines, tomar la diſciplina, y perſeverar haſta el tiempo prefixo de la partida en fervoroſa ora-

oracion. Acompañando en ella à ſus Hermanos en la hora de Completas, en nueſtro Convento el Real de Arevalo, ſe dexò vèr à la puerta del Coro vn gato negro, como vna pez, y y de grandeza deſcomunal. Perſeverando atentos los Religioſos en la contemplacion de los Divinos Myſterios, diò vn ſalto el diablo del gato, deſde el vmbral de la puerta haſta el pyramide del Atril, y repitiendo ſus ſaltos, ſe puſo ſobre la reja de la Capilla Mayor, y ſaltandola toda, cayò ſobre el Altar de Nueſtra Señora. Aquicayò propriamente, haziendo la ida del humo, y dexando à los que oraban advertidos, era importantiſsimo vn exercicio tan ſanto, que hazia dar ſaltos tan grandes al de las vñas largas.

18 Adelantado en todo genero de virtud, y continuando ſin alguna intermiſsion las referidas, y otras muchas mortificaciones, con grande exemplo, y edificacion de todos, le tirò las riendas la obediencia, viendo ſu mucho quebranto. Llegò eſte à ſer tal, que fue neceſſario la cura en los baños ardientes de Ledeſma, con los quales le reſtituyò el Señor la perfecta ſalud, y el libre movimiento que avia perdido en ſus pies, y manos: „ No „ ſe puede negar, exclamaba aquì „ nueſtro Chroniſta, que en los exer„ cicios de las virtudes, lo que haze al „ caſo es, abrazar ſiempre el medio en „ que ellas conſiſten; pero ſi de aqui „ avemos de declinar, quien no vee „ quanto ſea menos dañoſo el extremo „ de fervor, que el de la tibieza, el „ de la penitencia, que el del regalo? „ Què ſi es tan dificultoſo el ſubir, y „ tan facil el baxar, en ſubiendo ſe „ viene à dàr con el medio. En què „ darà la vara yà de ſu natural torcida, „ ſi la torcemos mas, y mas àzia la miſ„ ma parte? A la contraria por mucho „ que ſe doble, eſpera enderezarſe. „ Que pocos imitamos en el fervor à „ nueſtro Fr. Martin, y que de ellos „ aprendemos reglas de la conſerva„ cion del individuo: ponemos el eſ„ tudio en que dure la ſalud, y à la „ verdad, el reſto de la vida dura nueſ„ tra tibieza.

Fr. Martin de S. Joſeph, t. 1. lib. 5. c. 11.

19 Quando yà contaba ſeſenta y quatro años de edad, le colocò la obediencia en nueſtro Religioſiſsimo Convento de San Diego de Valladolid, donde perſeverò quinze años con vna vida mas Angelica, que humana. En las veinte y quatro horas del dia, cinco horas ſolas concedia à las penſiones inevitables del cuerpo, ſiendo ſu converſacion en el Cielo, todo el tiempo reſtante. Lleno yà de años, y meritos, y probado con vna breve enfermedad, terminò ſu larga carrera el dia 11. de Abril de mil ſeiſcientos y quarenta y vno, fortalecido antes con los Sacramentos, y conſervado con entereza ſu buen juizio, ſiendo ſu edad la vltima decrepitud. Dexò grande opinion de ſantidad, ſu cuerpo tratable, y ſu roſtro tan hermoſamente blanco, y encarnado, como ſi eſtuviera vivo en la florida edad de veinte años. Deſpues de diez horas de difunto, arrojò por boca, y narizes cantidad de ſangre. Fueron inevitables las quexas de muchos devotos, porque eran tan pocas las alhajuelas de ſu pobre vſo, que no ſe pudo acallar la impaciente piedad de tantos como clamaban por Reliquias ſuyas. Deſcanſa en paz en la Igleſia de dicho Convento, haziendo ſeñalado ſu ſepulcro algunos azulejos.

20 En 6. de Junio de dicho año, floreciò Fr. Juan Bautiſta de la Viſitacion, hijo de padres nobles, y ricos, en Valencia del Cid. Tomò nueſtro Abito en el muy Religioſo Convento del Calvario, con grande edificacion de muchos, admirados de vèr la valiente reſolucion, con que curſando con muchas conveniencias en la Univerſidad de Salamanca, las dexò todas en la flor de ſu juventud. Fue Varon de gravedad Religioſa, perpetuo ſeguidor de todos los Actos de Co-

mu-

munidad, muy ſincero, apacible y amado por las dulzuras de ſu ſanta converſacion. Quando por la obediencia eſtaba auſente del Coro, rezaba arrodillado el Oficio Divino, aunque fueſſe mucho ſu quebranto. Entre ſus ſantos exercicios diò el primer lugar al de la oracion, en la qual perſeveraba todas las noches haſta las onze dadas, haziendo no pocas vezes caridad à los Deſpertadores à Maytines. Aviendo perſeverado quarenta años, hecho exemplar de Religioſos, y lleno de zelo ardiente de nueſtra mas eſtrecha Obſervancia, le diò el Señor vna precioſa muerte, correſpondiente à ſu ſanta vida. Falleciò en el Convento de nueſtro Padre San Franciſco de la Villa de Alaejos: y dos años deſpues de ſu entierro, aun no avia viſto ſu cuerpo la corrupcion.

21 En aquel Memorial mencionado arriba, que trabajò en las Iſlas Philipinas nueſtro Venerable Fr. Joſeph de los Santos, llamado el Pecador, hallo el breve, y compendioſo elogio de vn hijo de eſta Santa Provincia, tranſplantado en aquella de San Gregorio por el zelo ardiente de la ſalvacion de las almas. Dize aſsi: *Fr. Franciſco de Santa Ana, Sacerdote, fue vn Frayle muy exemplar, y de mucha mortificacion en la viſta, muy contemplativo, y muy eſtimado de los Indios por ſu exemplo. Fue Diſinidor, y Comiſſario de Viſita. Era de la Provincia de San Pablo.* Haſta aqui el Pecador, que eſcriviò como teſtigo ocular. Floreciò en la parte de aquella Provincia, llamada Camarines, por el mes de Junio de ſeiſcientos y quarenta y quatro. Por eſte tiempo dexò de sì dulciſsima memoria en nueſtro Convento de San Pablo de la Villa de Coca vn Confeſſor llamado Fr. Phelipe de San Gregorio, natural de la Villa de Adanero en el Obiſpado de Avila. Viſtiò vna ſola tunica, ſirviendole por muchos años de interior abrigo vna cota de malla, haſta las rodillas, que traìa eſtrechamente ceñida con vna grueſſa cadena. Su deſcalzez en todo tiempo fue total, y emulando glorioſamente à San Pedro de Alcantara, traxo ſiempre en los caminos deſcubierta la cabeza, expueſta à todos los rigores del temporal. Por eſta cauſa fue neceſſario algunas vezes deſelarle ſus cabellos, llenos de frias eſcarchas, y carambanos. Fue amantiſsimo de la ſanta pobreza, y continuo ſeguidor del Coro, ſin ſervirle de embarazo para ſu admirable puntualidad, ni las fiebres ardientes, y penoſo mal de perleſia, con que el Señor le purificò de la eſcoria de ſus faltas, è imperfecciones en el criſol de la paciencia.

22 Del Santo Varon Fr. Franciſco de la Madre de Dios (Colegial en algun tiempo del Mayor del Arzobiſpo en Salamanca) que ſiendo Guardian de nueſtro Convento de S. Buenaventura de la Ciudad de Palencia, mirò alegre à la muerte el dia vltimo de Febrero del año de ſeiſcientos y quarenta y quatro, anticipè ſus debidos elogios en el Tomo primero deſtas Chronic. En ſu lib. 4. cap. 4. num. 79. me remitì à eſte lugar para la relacion de las extraordinarias dificultades, que vencieron los poderes de la gracia en el Noviciado de eſte Siervo de Dios. Doy guſtoſo las palabras formales de nueſtro extatico Varon Fr. Antonio de los Martyres, en el Convento ſegundo de ſu Chronicon. „Fue, dize, la re-
„cepcion de eſte Siervo del Señor à
„nueſtro Santo Abito de raro exem-
„plo, y mayor admiracion en la Ciu-
„dad, y Univerſiadad de Salamanca.
„Porque era vn mozo, que entre tan-
„tos, como ſuele aver en ella, de luci-
„das, y grandes prendas; las ſuyas
„ſobreſalian, y tenian entre todas el
„primer lugar, en hermoſura, y
„agradable preſencia, ſingulares
„fuerzas, y mayor valor, prudente,
„y vrbana platica. Y en ſer tan reca-
„tado, y modeſto, que ni aun ſus mas
„inmediatos Conmeſales, conocieron
„en

„en èl el vicio à que mas arraſtra, y „cautiva nueſtra deprabada natura„leza. Y en el zelo, y exaccion con „que obſervò las Leyes, y Ceremo„nias de ſu Colegio, fue tan grande, „que le mereciò tener oy en el libro „donde ſe conſerban las memorias de „ſus Colegiales, eſte Titulo, y Elo„gio: *Vindex Ceremoniarum.*

„ 23 Y para que la admiracion „creciеſſe, diſpuſo nueſtro Señor, „que pocos dias antes à la eleccion „del eſtado Religioſo, tuvieſſe aviſos „ciertos, eſtaba muy proximo al aſ„cenſo de honorificos pueſtos, mate„ria que no ſe ocultò à muchos: y aſsi „fueron muchos los que hablaron, y „diſcurrieron ſobre qual avria ſido el „motivo en Fr. Franciſco para eligir „tal eſtado. Varios, y diverſos fueron „los dictamenes, y pareceres; pero el „que entre todos cobrò mas fuerzas, „fue vn ardid, y engaño del demonio. „con que quiſo inquietar al Novicio, „y ſacarle de la Religion, tomando „por inſtrumento para la conſecucion „de ſus intentos, el que ſe publicaſſe, „que no averle admitido por marido „vna ſeñora viuda de pocos años, no„ble, rica, y hermoſa, avia ſido la „cauſa de que fueſſe Religioſo. Y lle„vando eſta voz à los oìdos de la tal „ſeñora, ſu autor, la viſtiò de ſu malig„nidad, è inſtigò à que eſcrivieſſe vn „papel, que dezia: Padre Fr. Franciſ„co, en la Ciudad ſe dize, que V. P. es „Religioſo, porque yo no quiſe caſar„me con V. P. materia es que nunca „llegò à mi noticia, pero con la „que oy tengo, digo à V. P. que ſi „quiere lograr los deſeos que dizen „tuvo, no le ſirva de impedimento „el eſtado que tiene, que yo aqui eſ„toy. Y para que el papel llegaſſe „con ſeguridad à manos de Fr. Fran„ciſco, no quiſo fiarle de perſona algu„na: ſino que ella determinò ſer el „menſagero. Y buſcando medio efi„caz para hazerlo, ſe le ofreciò fingir „vna novena à San Pedro de Alcan„tara, y llevar en ſu compañia à vna „ſeñora anciana, tia ſuya, que por ſu „virtud, y las limoſnas que hazia à „eſte Convento, era en èl muy cono„cida. Aceptò la buena ſeñora la pro„puеſta de la ſobrina, y quando ella „diſpuſo, fueron las dos al cumpli„miento de la fingida novena. Sa„lieron el Guardian, y los Religoſos „ancianos à verlas, y agaſſajarlas, y „aprovechandoſe de la ocaſion, la „que ſolo venia à lograr con dicho „papel ſus intentos, pidiò à la tia „agenciaſſe que ſalieſſe à verlas el No„vicio. Conſiguiòlo, y con la apa„riencia de beſarle el Abito, ſe le „metiò en la manga. Fuerte fue el „golpe, pero èl, y otros lazos que „el demonio le armò, venciò con el „favor, y gracia Divina Fr. Franciſ„co, y con ſingular conſuelo ſuyo, y „muy eſpecial aprobacion de los Reli„gioſos profeſsò.

24 En el año ſiguiente de qua„renta y cinco, el dia 20. de Marzo, fa„lleciò en nueſtro Convento de Santa Maria Magdalena de la Aldea del Palo Fr. Phelipe de Santiago, Con„feſſor, que lleno de dias, y mereci„mientos llegò à la edad de ſeſenta, y ocho años, con mas de quarenta de Religion. Los cimientos de ſu hu„mildad fueron profundos, teniendo ſiempre de sì tan baxo concepto, que ſe reputaba por el menor de ſus her„manos, y por indigno de toda Prela„cia. Condeſcendieron los Prelados, que intereſſados en la buena crianza de los nuevos, le ſeñalaron para ſu eſpecial empleo la Preſidencia en muchos Conventos, y por muchos años. Exercitola con ſingular apro„bacion de los Padres, y antiguos, por ſer muy practico ſu magiſterio. No fue menos importante en el Confeſsionario, donde eran muchos los que atraìdos de ſus buenos exem„plos le buſcaban, confeſſando deſ„pues debian à ſus buenas direccione„s conocido aprovechamiento en el ca„mi„

mino de la perfeccion Chriſtiana. Fue de ſuma importancia para el buen logro de ſus zeloſos deſeos, repartir à ſus Confeſſados vnos librillos, en que avia recopilado la medùla de varios libros myſticos, pareciendole, y bien, que ſiendo hombres de oracion, harian mas aprecio de la Divina Gracia. En la obediencia fue tan prompto, como ciego: en la pobreza eſtremado, recogiendo las hebras menudas deshechas, para coſer ſu Abito pobre, y remendarlo. No menos eſtudiò en aventajarſe en la paciencia, y caridad, hecho con las ſuavidades de eſta, todo para todos, ſegun ſu poſsibilidad, y cortas fuerzas, y practicando aquella, tolerando con animo esforzado continuos dolores, y algunos agravios. Lo mas ſingular de eſte exemplar Religioſo, fue ſu candidèz, y vna ſinceridad tan columbina, que por reducir quanto veìa, y oìa à la mejor parte, era comunmente llamado: *Bondad de Dios.* Llamèla ſingular prerrogativa; porque eſcrito eſtà: *La lucerna de tu cuerpo es tu ojo. Todo tu cuerpo ſerà luciido, ſi à tu viſta no le faltare la ſimplicidad.* Lucæ 11.

25 En el Convento de Religioſos Terceros, que tiene la muy grave Provincia de Caſtilla en la Villa de Valde-Igleſias, deſcanſa en paz vn verdadero Hijo de nueſtra Provincia. Fue natural de la Puente, en el Arzobiſpado de Burgos; ſu nombre Fray Franciſco de Jesvs; ſu profeſsion para el Coro, y ſu edad la florida de veinte y vn años. La perſecucion que padeciò de los demonios, fue grande, al paſſo que Dios en ſu fervoroſa oracion le iluſtrò con algunas revelaciones, y le hizo ſingulares mercedes. No pues do individuarlas, por ſer tan eſcaſas, como comunes, las noticias que nos dexaron de eſte Coriſta exemplar nueſtros Antiguos. Robòſe los cariños de Religioſos, y Seglares, con el poderoſo imàn de ſu mucha prudencia, à peſar de ſus cortos años, de ſu gran virtud, ſingular exemplo, y eſtrecha obſervancia de la Seraphica Regla. Era morador de nueſtro Convento de San Gabriel de Segovia, quando llevado por la obediencia à Caſtilla la Nueva, le llamò Dios para sì el dia 17. de Octubre de ſeiſcientos y quarenta y ſeis, en la Enfermeria del Religioſo Convento de Cadahalſo, de la Santa Provincia de San Joſeph. En 24. de Abril de dicho año, floreciò tambien en nueſtro Convento de S. Luis Obiſpo, en la Ciudad de Toro, Fray Diego de la Peña, Layco, natural de la antiquiſsima Ciudad de Segovia. Una hora antes de ſu precioſa muerte, hizo proporcionado eco à las armonioſas obras de ſu vida exemplar. Deſpues de aver alabado à Dios, porque yà tenia en aquella hora cumplido con ſu Oficio Divino, y rezadas todas las devociones correſpondientes à aquel dia, le entregò ſu bendita alma, dandole afectuoſiſsimas gracias. Dexò à ſu cuerpo tratable, como ſi eſtuviera animado, y adornado ſu roſtro con vna hermoſura tal, que indicaba à quantos le miraban la gloria oculta de ſu alma dichoſa. Eſta novedad renovò en el concurſo el antiguo concepto que tenian de ſu ſantidad, y por acallar ſu devocion piadoſa, fueron muchos los que dieron repetidos oſculos à ſus pies, y manos.

VIDA

VIDA PRODIGIOSA DE NUESTRO Cariſsimo Hermano el Venerable Varon Don Rodrigo Conde y Tamayo, Arcediano de Toro, y Canonigo de la Santa Igleſia de Zamora.

CAPITVLO IV.

VIRTVOSAS TAREAS DE Don Rodrigo en ſu Patria, haſta que conſervada milagroſamente ſu vida, le llamò Dios al Sacerdocio con ſingular vocacion.

26 PAſso ſin facultad para la fuga à hiſtoriar vna vida tan portentoſa, que la omitiera guſtoſo, ſin la nota de cobarde, à no preciſarme los muchos titulos, que la hazen inevitable en eſta Chronica. Eſtrechòſe entrañablemente eſte Venerable Sacerdote con nueſtra Provincia de San Pablo, como quien fue en el Señor, ſu Hijo, ſu Hermano, ſu Padre, y vno de ſus mas ricos teſoros. Mas, pues, ſin la torpe nota de ingratitud pudiera retirarſe mi pluma, por mas que pretextara, cortedades en ſu buelo para tan alta eſphera. Señalòle el Cielo para ſu origen la Villa antigua de Fontiberos, mas conocida en la Igleſia Santa por ſu glorioſo Hijo San Juan de la Cruz, que por ſu opinado Fundador Tiberio Ceſar. Naciò el año de quinientos y noventa y vno, como vnico, y opimo fruto varonil de ſus nobles padres, cuyos memorables nombres no eſcrivieron en ſus memoriales los mas intereſſados. Favoreciòle naturaleza con vn claro entendimiento, indole docil, corazon piadoſo, que con los poderoſos incentivos de la pureza de ſu ſangre, y buena educacion, le fueron preparando deſde ſus primeros años à los empleos que le tenia deſtinado la Divina Gracia. Querianle ſus iluſtres padres para heredero, y ſuceſſor en ſu caſa, y zanjandole en las vaſas firmes del ſanto temor de Dios, inſtruìdo yà en las primeras letras, le aplicaron al vnico eſtudio de la lengua Latina. Dios, empero, que le avia eſcogido para idèa viva de Sacerdotes Seculares, le iba ocultamente previniendo con bendiciones de dulzura, y conſervandole para ſu caſa à coſta de milagros.

27 Criandoſe con el cariñoſo abrigo de vnos tios ſuyos, ſe entrò à recoger al medio dia en vn apoſento de la caſa. Yà eſtaba cerrada puerta, y ventana, y tomando el ſueño, quando mano inviſible le ſacò fuera del quarto, y al miſmo tiempo de ſu muerte irremediable. El caſo fue, que avien-do buelto del ſueño, viò cerrada la puerta, y que toda aquella pieza ſe avia aplanado. El golpe de eſte ſingular beneficio le ſirviò de deſperta-dor, para que haziendo eſcala de la nobleza à la virtud, practicaſſe eſta con mas eſtudio, para mejorar aquella. Mas como aun con el poderoſo ſoborno de llevar ſu iluſtre caſa adelante, reynaſſe en ſu corazon la memoria de ſer Mayorazgo, y que no era incompatible con la perfecta obſervancia de las Divinas Leyes el eſtado Matrimonial, le diò el Señor otro golpe, para que elevaſſe ſus penſamientos à mas perfecto eſtado. Embiòle ſu Mageſtad vnas ardientes calenturas, que dieron no poco cuidado al Medico, y acercaron al paciente Mozo à la region de la muerte. Miran-do-

doſe en eſte clariſsimo Eſpejo, viò, ſin maſcara alguna, las vanidades mundanas, y para coger à manos llenas el fruto de tan importante deſengaño, ſe puſo con perfecta reſignacion en las de Dios, ofreciendoſe libremente à ſeguirle por el camino que fueſſe mas de ſu agrado, ſi le prolongaba la vida.

28 Oyò el Señor los humildes clamores de ſu Siervo, y reſtituyendole la alegria de la ſalud perdida, concibiò nuevos, y ſantos fervores. Eſperando lograrlos en el ſagrado de nueſtro vezino Convento, llamado de Cardillejo, tuvo en èl eſtrechiſsima converſacion con nueſtro Venerable Fr. Pedro de San Pablo, Lector de Artes, y Varon de ſeñalada virtud. A la doctrina de eſte Religioſo Deſcalzo, debiò las ſantas inſtrucciones para el trato familiar con Dios, virtuoſos exercicios, y frequencia devota de los Sacramentos. Procediò por algun tiempo obſervando la vida nueva con adelantamientos de ſu buen eſpiritu, mas ſiempre firme en los intentos antiguos de ſervir à Dios en el eſtado conjugal. No era la inſpiracion Divina en contrario tan poco eficàz, que no ſe dieſſe de poder à poder crueliſsima batalla en contrarios efectos en el campo de ſu corazon. Sugeriale vnos el amor proprio, armado con el fuerte eſcudo de ſer el vnico de ſu noble caſa; perſuadianle otros los vezinos deſengaños, y beneficios recibidos; y aunque eſtos eran mas poderoſos, los tenia debilitados ſu profundo ſilencio.

29 Entrando yà vn dia con quentas mas eſtrechas conſigo, ſe determinò à darlas à ſu Confeſſor el Venerable Fr. Pedro, aunque ſiempre mirando con antojo de larga viſta, muy abultadas, y proximas las conveniencias de eſtado del Matrimonio. Oyòle el Siervo de Dios vna larga arenga, que llevaba eſtudiada, con tanta ſerenidad, que viendo el virtuoſo Mayorazgo, no le hazia opoſicion alguna à ſu propueſta: empezò à eſforzarla de nuevo, dando nuevos coloridos al fuerte alegato de ſer el vnico de ſu noble caſa. Lleno entonces del eſpiritu del Señor ſu Padre eſpiritual, levantò impetuoſamente la voz, y le dixo: *Tiene iluſo eſſe entendimiento? Como quiere caſarſe, ſi Dios no quiere? Vaya luego, y trate de ordenarſe; porque le ha eſcogido el Señor para la altiſsima Dignidad del Sacerdocio.* Eſta voz fue tan eficàz, que aun miſmo tiempo le dexò lleno de temor, y temblor, y tan pacifico ſu interior, como quien avia atendido à vn Divino Oraculo. Deſde aquel inſtante ſe le borrò tan del todo la frequentada memoria, que tenia del eſtado Matrimonial, que no dudando ſer la voluntad de Dios le ſirvieſſe en ſu Igleſia, hizo congrua en breviſsimo tiempo de quinientos ducados, y conſeguidas tambien las neceſſarias licencias, ſin dilacion alguna, ſubiò en pocos dias al Orden Sacerdotal.

CAPITULO V.

DE LOS EXEMPLARES exercicios de eſte Venerable Sacerdote, y como Dios le aumentaba los bienes, con que explicaba con los pobres ſu admirable caridad.

30 TAn admirables ſon, como terribles, dos Sentencias del Gran Padre de Pobres Santo Thomàs de Villa-Nueva. La vna era: *Si me hallaredes, ſeñores, al tiempo de mi muerte vn real, tened mi Alma por perdida, y no me enterreis en ſagrado.* Era la otra no menos formidable: *Quando muere algun Clerigo, que tenia frutos, y Rentas Eccleſiaſticas, y me dizen, que le han hallado dinero en el arca, aſsi me laſtimo, como ſi dixeran, que murìò con la manceba al lado; porque por tan perdido tengo al Clerigo,* En ſu Vida, f. 316.

rigo, que ateſora de la hazienda de la Igleſia, y no la reparte con los pobres, como al que muere amancebado. Tan eſtrecha, como eſta, juzgaba el Santo Arzobiſpo de Valencia la obligacion que tienen los Clerigos de convertir en beneficios de los pobres ſus Eccleſiaſticas Rentas. Viendoſe con ellas nueſtro Venerable Sacerdote, y conſtituìdo, por razon de ſu eſtado, como Padre, Tutor, y antemural de los neceſsitados, buſcò arbitrio para ſu buena adminiſtracion. Conſultando el punto con ſu Venerable Confeſſor, le dixo: Yà, Padre mio, eſtoy conſtituìdo en Dignidad Sacerdotal; y aviendome el Señor, que me llamò para tan alto Eſtado, hecho ſu Depoſitario, miro en cada pobre vn acreedor contra la Renta que gozo. Yo debo ſocorrerlos, para no ſer culpado de infiel; y para eligir vno de dos medios, pido conſejo. El primero que ſe me ha ofrecido es, no poſſeer bien alguno, ſino ir repartiendo entre los meneſterоſos a Renta como fuere cayendo. El ſegundo era, apartar vna congrua honeſta, y neceſſaria, entregando con fidelidad lo reſtante à los pobres. V.P. reſuelva. El prudente, y Religioſo Confeſſor, le dixo: Bueno es lo ſegundo, y arreglado à la prudencia; pero mejor lo primero, por ſer conforme à la vida Apoſtolica. Pues ſi lo primero es lo mejor, eſſe es el medio que eſcojo, à favor de mis pobres, reſpondiò piadoſo el Apoſtolico Varon.

31 Practicò eſte admirable modo todo el diſcurſo de ſu vida, y con tal primor de miſericordia, que llegò à ſer vna perfecta copia de los Santos exemplares de limoſna, que ha tenido la Igleſia. Es coſtumbre en la Parroquial de ſu dichoſa Patria, ir haziendo las pagas à los Capellanes, que llaman de San Juan, cada tres meſes. En llegando el plazo, recibia el Siervo de Dios, como vno de dichos Capellanes, la porcion de ſu Renta; y antes de reſtituirſe à ſu caſa, yà lo avia repartido todo entre los pobres, y con eſtudio eſpecial à aquellos, cuya verguenza los tenia ſin pies, ni manos para ſu remedio. Tan olvidado le tenia de sì ſu crecida miſericordia, que muchas vezes ſe deſnudò de ſus proprias ropas, para cubrir la deſnudez agena, y otras entregaba à los pobres el neceſſario alimento, que eſtaba preparado para èl, y ſu familia. A eſta la conſolaba con alegre ſemblante, diziendo, ſe compuſieſſen con lo que huvieſſe en caſa; y añadiendo que para èl no faltaria, pedia de limoſna en nueſtro Convento alguna refeccion. Aſsi tenian todos parte en ſus merecimientos, aunque al Siervo de Dios no le faltaba para ſu aumento el platillo de la murmuracion de ſus Payſanos, y parientes.

32 No por eſſo ſe eſtrechaban las margenes de ſu magnanimo corazon, deſeando tener mas de los quinientos ducados, para que teniendo aun menos, fueſſen mayores ſus limoſnas. Las que hizo à nueſtra Provincia de San Pablo, fueron tan repetidas, y tan ſingulares, que deſpues de averle admitido por Hermano eſpiritual, aun no ſe avia deſahogado nueſtra debida gratitud. Eſtendioſe à quanto pudo diſpenſar el Difinitorio, yà reconociendole por eſpecialiſsimo Hermano con reciproca comunicacion en los Sufragios, como ſi fuera Hijo legitimo de nueſtra Provincia; yà concediendole ſepultura en nueſtro Convento de Zamora, ò en otro qualquiera Convento donde fallecieſſe. A la famoſa voz de ſus piedades, concurrian muchos pobres de todos eſtados, en cuyo ſocorro huviera apurado Rentas mas quantioſas que la ſuya, à no averle Dios multiplicado ſus bienes para conſuelo de ſus pobres. Eſte prodigio lo afirmaron algunos de ſus Confidentes, aviendo hecho quentas mathematicas de ſu recibo, y gaſto. Y conocioſe mas palpablemente el año eſteril

de seiscientos y treinta, en que despues de aver socorrido diariamente à los menesterosos con vna anega de pan cocido, quando la panera debia estàr vacìa, se hallò dimidiada.

33 Ocho años continuos estuvó despreciando en su Patria, lo que la censura de la prudencia humana llamaba prodigo desperdicio, y con tanto olvido de toda su noble parentela, que no cursò otra calle, que la que iba en derechura de su casa à la Iglesia, y à nuestro retirado Convento. Aqui eran mas largas sus conversaciones, y todas del Cielo, donde dirigia sus fervorosos afectos haziendo fuerza para conquistarle, con las armas seguras de oracion, penitencias, y riguroſos ayunos. No fue la menor guerra que se hizo, quando sin aver precedido pretension alguna, se hallò llamado con fuertes instancias à ser Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora. Tomado el voto à su profunda humildad, respondiò agradecido, renunciandolo todo, y esta huviera sido su vltima resolucion, si aviendolo consultado con algunas personas espirituales, no huviera entendido ser lo contrario la voluntad de Dios. Vno de sus fieles Siervos, cuyo dictamen siguiò, fue el Reverendissimo, è Ilustrissimo señor Don Fr. Agustin Antolinez, verdadero Hijo del Gran Padre de la Iglesia San Agustin, à quien de la Cathedra de Prima en la celeberrima Universidad de Salamanca avian elevado sus relevantes prendas à la Silla Episcopal de Ciudad-Rodrigo. Este Ilustrissimo Prelado, que subiò despues à ser dignissimo Arzobispo de Santiago, ganò tanto imperio sobre sì mismo, y formò tan alto concepto de nuestro D. Rodrigo, yà Arcediano de Toro, y Canonigo de la dicha Cathedral de Zamora, como lo demuestra el siguiente sucesso.

34 Teniendo el señor Antolinez muy presentes las maximas de su glorioſissimo Hermano Santo Thomàs de Villa-Nueva, determinò, à costa de su proria mortificacion, negociar mas alivios para sus pobres. Para tener mas que dàr, se humillò à pedir, y haziendo archivo de sus mayores secretos à nuestro V. Arcediano, le hablò en esta forma: *Tendrà animo Vm. para tomar à su cargo el socorro de vn pobre, dandole todo lo necessario, pro victu, & vestitu?* La satisfaccion à esta pregunta fue tan prompta, como alegre; mas instando de nuevo el V. Arzobispo, añadiò: *Mire Vm. que es pobre honrado.* Y como el piadoso Don Rodrigo viesse empeñada de nuevo su antigua misericordia, respondiò mas alentado: *Tà he dicho, señor, que sì, y añado, que con mucha complacencia, y buena voluntad. Pues yo soy el Pobre, dixo entonces el Insigne Prelado; porque antes me privarè del alimento, y vestido necessario, que tenga aliento para negar à mis pobres lo que por tantos titulos es suyo.* Desde este dia, entendiendose por cifra estos dos Siervos de Dios, practicaron à porfia la misericordia. Escrivia el Venerable Arzobispo: *Su Pobre de Vm. señor Arcediano, necesita de esto, ò aquello*; y correspondia con prudente disimulo el piadoso Arcediano, poniendo sus mayores esfuerzos en dexarle socorrido, y no mortificado con algun exceſſo. Verdaderamente es mas bienaventurado estudio el de dàr, que recibir, mas condenarse voluntariamente à la mas sensible pension de la necesidad, pidiendo el proprio, è inevitable socorro, por darle, para evitar la agena miseria, es vna obra mayor que toda ponderacion. Huyòsele este acto heroyco de humildad, y misericordia à la Pluma erudita del R. P. Fr. Thomàs de Herrera en su Alphabeto Agustiniano, y debe añadirse, para nuevo esmalte de la preciosa joya de la caridad ardiente del Venerable, y Apostolico Antolinez, celebrado dignamente del precitado Autor, con el siguiente Elogio, à que tambien es le-

gi-

Herrer. in Alphab. lit. A. anno 1626.

gitimo acreedor ſu fiel correſponſal: *Ecce Auguſtinus Præſul, qui pavit egentes conſilio, nummis, hoſpite, veſte, cibis.*

CAPITULO VI.

DE LA PUREZA, Y FRUCtuoſa caridad del Venerable Don Rodrigo, en apretados lanzes.

35 Siendo la limoſna la què apaga el fuego intolerable de la concuſpicencia, y la que haze inexpugnable el corazon à los golpes de recias tentaciones, no pudo eſcoger mas poderoſo eſcudo eſte Arcediano, que ſus largas limoſnas, hechas con alegria, y promptitud, y humildad. A ellas debiò la pureza de ſu alma, tanto mas temeroſa del Invierno riguroſo de la culpa, quanto mas poſſeìda de la dulze llama de la caridad. Solo el eco del pecado baſtaba para aſſombrarle, dexandole poſſeido de mortales congoxas. Como participando à vn Religioſo, avia hecho cierta obra, y con què fin, è intencion, le oyeſſe dezir: mire Vm. que eſſa obra no eſtarà libre de culpa venial: ſe llenò el Siervo de Dios de tan eſtraño fervor, que levantando la voz empezò à exclamar: *Pecado venial, pecado venial, eſſo no Padre, eſſo no; ni Dios permita que yo tal cometa. Quien ha de ſer tan atrevido, que cometa vn pecado venial, advirtiendo que lo es? Antes quiero vèr à mi alma deſvnida de mi cuerpo, que llorarla manchada.*

36 Con tantas veras como eſtas preferia los candores de la gracia à los alientos de ſu vida mortal, en la qual deſpues que correſpondiò como fiel Siervo à las inſpiraciones Divinas, que le llamaron à ſu Igleſia, conſervò tan vivo el fuego del Santo amor, como lo declaran ſus conocidos efectos. Uno de ellos, y no el menos principal, es la preſencia, y afectiva vnion con el Amado, en la qual, aprovechandoſe de fervoroſa oracion, oraciones jaculatorias, y algunos Verſos de Pſalmos, perſeverò treinta años, con admirable teſon. El verdadero zelo hijo legitimo de la caridad, le demoſtrò el Siervo de Dios, anteponiendo ſu mayor honra, y gloria à ſus creditos, perſona, y vida. Deſde el dia que tomò poſſeſſion de ſu Canonicato, fue indiſpenſable ſu aſsiſtencia en el Coro, zelando en èl con ſu poderoſo exemplo la obſervancia del ſilencio debido en tan ſanto lugar. Ni el mucho quebranto de ſu ſalud le obligò à pauſar en la aſſiſtencia à los Maytines, que ſe dizen todo el año antes que amanezca, no ignorando ſervia de fuerte eſtimulo ſu preſencia, para que las Divinas alabanzas ſe pagaſſen con mayor gravedad, y perfeccion.

37 Siendo Viſitador en vna Sede-Vacante, aplicò en cierto Convento de Religioſas algunos remedios cauſticos, por no aver baſtado los lenitivos para la perfecta cura de vna dolencia eſpiritual. Enterado el nuevo Obiſpo de ſus procedimientos, le dixo vn dia: *Señor Arcediano, no puedo negar fueſſe buena la intencion de Vm. en la reſolucion que tomò; mas en la eleccion de los medios fue terrible en aquel Convento.* Oyòle el Apoſtolico Varon con roſtro grave, y humilde, y diòle por reſpueſta: *Señor Iluſtriſsimo, de mi intencion ſolo Dios es el Juez: pongaſe la mira en la obra, y ſus efectos, que ſiendo eſtos, y aquella tan conocidamente del ſervicio de Dios, importa poco, que à mi me juzguen los hombres.* Eſtas graves palabras dexaron mejor informado al nuevo Obiſpo, que admirado de las valentias de ſu Chriſtiano zelo, no hallaba deſpues palabras para ſu digna ponderacion.

38 Por ciertos politicos motivos, ſe llegaron à deſvnir con eſtrepito ſenſible el Brazo Eccleſiaſtico, y Secular de la Ciudad de Zamora. Diòſe por tan agraviado el Cabildo, que preciſado à mirar por ſu Eccleſiaſtica Inmu-

nidad

nidad, ſe congregò en ſu Sàla Capitular para la eleccion de Comiſſario à la Corte de Madrid; y no aviendo avido eleccion en el primer eſcrutinio, ſaliò electo en el ſegundo con todos los votos nueſtro Venerable Arcediano, cuya opinion de ſantidad era muy crecida. No admitida ſu renuncia, y recibidas las letras competentes para ſu comiſsion, hizo ſu jornada, llevando orden expreſſo de negociar Juez peſquiſidor. Era à la ſazon Preſidente de Caſtilla el ſeñor Don Juan Chumazero, que aviendo oìdo todo el informe del Venerable Comiſſario, reſolviò, diziendo: *No vno, ſi diez Peſquiſidores darè al punto.* Viendo el Siervo de Dios ſe iba yà à deſnudar la riguroſa eſpada de la Juſticia, inſtò con ſuaves, y humildes palabras ſe miraſſe mas la gravedad de la materia, y los graves inconvenientes que reſultarian inevitablemente embiando reſidencia. Inmutòſe tan agriamente con la eficàz inſtancia el Preſidente, que vſando de la vara del poder, le reſpondiò con aſpereza: *Como què no ha de ir Peſquiſidor? Tengo de imbiarle ſin falta, y aſsi, preſentaſe luego peticion.*

39 Deſpedido con obſequioſa reverencia, y con admirable paz, ſe recogiò aquella noche à tratar muy de eſpacio con Dios la cauſa de ſu Igleſia, y à la mañana bolviò à hablar al Preſidente. Repreſentòle, que no era otro ſu fin, què la mayor gloria de Dios, la vnion verdadera de los animos reñidos, la mayor vtilidad de ſu Cabildo, y Ciudad, y evitar eſcandalos, y culpas. Que para lograr tan glorioſa empreſſa, no era medio conducente la reſidencia ideada, quando por otros medios mas ſuaves podia quedar ſatisfecha ſu Igleſia, y pacifica toda la Ciudad. Señalòle los medios tan proporcionados, como quien los avia eſtudiado en la eſcuela de la oracion, y hablò en todo con tan rara eficacia, que mudando de ſu primer dictamen el Preſidente, ſe conformò en todo con ſu reſolucion. Fue eſta tan acertada, que quando el Venerable Comiſſario ſe reſtituyò à Zamora, ſe dieron las manos amigablemente la Juſticia, y la concordia con alegria comun, y ſiendo recibido con aplauſo vniverſal, mereciò ſer aclamado por Angel de paz.

40 Noticioſo del buen èxito de eſta ſu Legacia, y de ſus relevantes prendas el Eminentiſsimo ſeñor Don Aguſtin de Eſpinola, ſiendo Arzobiſpo de Santiago, le nombrò por ſu Vicario, y Juez Ecleſiaſtico de la Vicaria de Alva, y Aliſte. Aceptada eſta nueva comiſsion, obligado de ſu Padre eſpiritual, manifeſtò en ella la mucha Virtud, y prudencia, que tenia ocultas ſu profunda humildad. En ſus viſitas, cuyos compañeros continuos eran nueſtros Deſcalzos, ni admitiò para sì el mas minimo ſocorro, ni permitiò què à ſus oficiales ſe les dieſſe mas que vna congrua moderada. En catorze años fue tanto lo que trabajò ſu fervoroſo zelo en el reparo eſpiritual, y temporal de las Igleſias, que aun los miſmos, que ſiendo teſtigos oculares lo admiraban, ſe hallaban faltos de vozes para explicarlo. Mucho dixo el Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo de Zamora, quando deſpues, què à ruegos humildes del Siervo de Dios, avia adminiſtrado el Sacramento de la Confirmacion en muchos Lugares de la Vicaria, exclamò al reſtituirſe de ella: *Mucho dudo ſe halle otro Prelado como eſte Vicario, pues teniendo tambien ordenado quanto pertenece à ſu grave Miniſterio, es amado, ſin dexar de ſer temido.*

41 Padecer por el Amado es otra propiedad del verdadero amor; porque en la gramatica de Chriſto amante, y paciente ſon terminos convertibles. Teſtifican ſu activa mortificacion, ſu continuada abſtinencia, ſus riguroſos ayunos, ſus diarias, y ſangrientas diſciplinas, y ſu mortificacion èn el ſueño tan eſtremada, que ſolas quatro horas permitia algun deſcanſo

à ſu cuerpo, ſobre vnas tablas, ò ſobre la dura tierra cubierta con alguna altombra. Padeciò en el interior terribles, y porfiadas ſugeſtiones contra la delicada virtud de la pureza. No pocas vezes, tomando el enemigo por inſtrumentos para robarle tan precioſa joya à mugeres de corta edad, y ſobrada malicia, ſe viò pueſto en los vltimos lanzes de la provocacion. Mas el Señor, que ſe gloriaba en ſu animoſa reſiſtencia le aſsiſtiò con poderoſos auxilios, ſacandole libre de tanto incendio, como à los tres Inocentes Niños del horno abraſador de Babilonia. En fin, ſu caſtidad fue tanto mas glorioſa, quanto mas perſeguida, diſponiendo tambien el Señor, que en el yunque del agravio deſcomunal de vn libelo infamatorio, ſe labraſſe con mas viſtoſos labores nueva corona para ſu buena fama.

CAPITULO VII.

ADMIRABLE PERSEVERANcia del Siervo de Dios en la oracion: de algunos favores ſingulares, que recibiò en ella, y por ella, y de ſu dichoſa muerte.

42 NUnca huviera ſido eſte Venerable Arcediano tan practico en las virtudes, ſino lo huviera ſido en el exercicio ſanto de la oracion. Los puntos para ella los tomaba en el libro abierto de Chriſto Crucificado, mirandole como ſeguro camino para no perderſe, y como vida de ſu vida para animarſe. Treinta años continuos eſtudiò ſeis horas cada dia en eſta eſcuela de la oracion, y porque en ella no buſcaſſe à otro, que à Chriſto deſnudo, le privò ſu Mageſtad por tantos años de ſenſibles conſuelos. Las deſolaciones, obſcuridades, y bateria de impertinentes, y extraordinarios penſamientos le ayudaron mucho à ſubir à la eminencia de la contemplacion, por los paſſos de vna invicta eſperanza en la bondad del Señor. Deſpues que le recibia Sacramentado, gaſtaba vna hora en dàr à ſu Mageſtad rendidas gracias, conſiderando lo ſingular del beneficio, y el amor imponderable con que ſe dignò inſtituir el compendio ſagrado de todas ſus maravillas. Eſta hora fue, regularmente, para èl hora en que tenian poteſtad las tinieblas para ſepultarle en vna noche tan obſcura, que como afirmò el Siervo de Dios, por no ſufrir vna hora de eſtas, padeciera guſtoſo muchos, y grandes tormentos.

43 Quando en el valle de la parte inferior todo eran vozes de ſangrienta batalla, eſtaba la parte ſuperior de ſu alma como monte elevado, y pingue con medras conocidas en el amor de Dios, y aborrecimiento proprio. Dos fueron las ſingulares mercedes, que ſe dignò concederle ſu Mageſtad. La primera fue vn altiſsimo conocimiento de los Sagrados Myſterios de nueſtra Fè, con tal expreſsion, y claridad, que no puede explicarſe con terminos adequados. La ſegunda era vna paz tan admirable, que en ſaliendo de la eſcuela de ſu trabajoſa oracion, continuaba ſin embarazo alguno la preſencia de Dios, embebido todo en el mar inſondable de ſu bondad infinita. Eſta conſideracion le traìa algunas vezes enagenado, como hombre, cuya converſacion era toda en el Cielo. Un Viernes Santo por la mañana, entrando en la viva conſideracion de los crueles tormentos de la Paſsion de Chriſto, y deſeando tranſformarſe por la imitacion en ſu Amor Crucificado, padeciò vn mental exceſſo, que dexandole inmobil, y negado al vſo de los ſentidos, lleno de lagrimas, y admiracion à ſus domeſticos. Tambien mereciò, que por dos vezes le hablaſſe en voz ſenſible el Señor Crucificado en vna perfecta, y devotiſsima

ma Imagen ſuya, que oy dia eſtà colocada en la Sacriſtia de nueſtro Convento de Zamora. Para memorial de la prodigioſa locucion, y de la reſpueſta humilde del Venerable Arcediano, ſe leen en ſu circunferencia eſtas palabras: *Loquere Domine, quia audit ſervus tuus.* En mi tom. 1. lib. 3. cap. 1. num. 10. hize la debida memoria de eſta Sagrada Imagen, no expreſſando èl nombre del Prebendado dichoſo, por no averme fecundado entonces de la vida prodigioſa de nueſtro Venerable Don Rodrigo.

44 Reſtituyendoſe à largas jornadas de la Villa de Fontiberos, ſu Patria, à ſu Igleſia Santa de Zamora, en tiempo muy lluvioſo, llegò vna noche obſcura à paſſar vn riachuelo, llamado la Guareña, que con el caudal de las nuevas aguas eſtaba muy ſobervio. Dudando los de ſu comitiva el paſſarle, por verle muy ceñido en aquel parage donde eſtaban, ſe apareciò alli vn hombre del diablo, que les prometiò ponerles en vado ſeguro, ſi determinados le ſeguian. Llevados del Capitan de los perdidos à otro ſitio, entrò en el agua vn Sacerdote à vadearle primero: mas apenas avia deſorillado, quando con clamoroſas vozes empezò à pedir ſocorro en ſu ahogo tan proximo como inevitable. Saltò entonces de ſu mula el Venerable Arcediano, y pueſtas à vn tiempo miſmo las rodilas en tierra, y los ojos en el Cielo, ſuplicò al Señor por el remedio en aquella tribulacion. Concluìda ſu breve, y fervoroſa oracion, apareciò alli otro hombre, que ſiendo en la apariencia Paſtor, era algun Angel de el Cielo. Levantando eſte la voz, dixo: No temais; y arrojandoſe veloz à las aguas, ſacò de ſu profunda cenagoſidad al Sacerdote, que fluctuaba yà con mortales anguſtias. Deſpues conduxo las cavallerias, que avian hecho precipitada fuga; y aviendoles ſeñalado otro ſitio muy diſtinto, vadearon todos la Guareña, ſin rieſgo, ni ſuſto alguno. Y como el Venerable Arcediano mandaſſe gratificar à tan buena Guia, ſe ocultò eſta de ſuerte, que dexando vencidas quantas diligencias fueron factibles para ſu deſeado hallazgo, manifeſtò bien era mas que hombre, quien ſocorriendo veloz en tal tribulacion, ſabia bolar desintereſſado.

45 Repitiendo en eſta ocaſion la propria jornada, que hazia con otras ſeis perſonas en vn coche, y ſaliendo yà de la Villa de Cantalapiedra, ſe turbò tan del todo el Cochero, que perdiendo eſtrivos, y ſilla, cayò precipitado en tierra. No huviera ſido eſta caìda tan ſenſible, ſino huviera ſido de modo, que las ruedas del coche paſſaſſen violentas ſobre ſu cintura. Mas tampoco huviera ſido tan ſeñalado el prodigio, que obrò Dios, correſpondiendo à vna breviſsima oracion de ſu fiel Siervo. Dandoſe por entendido de aquella ruidoſa caìda, ſe acercò al eſtrivo el Venerable Arcediano, y viendo tan laſtimoſo fracaſo, elevò con los ojos ſu compaſsivo corazon al Padre de las miſericordias, y en el miſmo punto, quando todos los de ſu comitiva conſideraban difunto al pobre Cochero, ſe levantò eſte tan perfectamente ſano, que ſubiendo en ſu mula, continuò ſu exercicio con ſingular alegria. Renovòſele eſta muchas vezes, porquè la ſeñal que le dexò impreſſa la rueda, ſe conſervò indeleble todos los dias de ſu vida, para deſpertador del agradecimiento debido.

46 Eſtos prodigios, y la practica admirable de ſus exemplares virtudes, le grangearon tantas eſtimaciones, que aſsi en ſu Igleſia, como en otras Cathedrales de Eſpaña, donde era muy ſobreſaliente ſu fama, era llamado comunmente el Santo Arcediano Don Rodrigo. Crecia eſta cada dia mas, al paſſo que ſe iba terminando la carrera de ſu penoſo deſtierro, y los pobres empezaban yà à llorar ſu irremediable fal-

falta. Haziendo jornada en los Caniculares para conſagrar por Eſpoſas de Jeſu-Chriſto à dos Doncellas pobres, y virtuoſas, ſe le encendiò el corazon con vna fiebre maligna. Dichoſa enfermedad, que tuvo tal origen! Con el agua acabò de explicarſe la Mageſtad de Chriſto en el duro lecho de ſu Cruz, aviendo empezado en las aguas à manifeſtarſe admirable. Por las puertas de la miſericordia empezò à ſubir de virtud en virtud nueſtro Venerable Arcediano, y por las miſmas puertas diſpuſo el Cielo hallaſſe franca la entrada ſu vltima enfermedad. Cogiòle eſta en nueſtro Convento de San Luis de la Ciudad de Toro, para que ſe cumpliеſſe lo que avia dicho repetidas vezes: *Mi teſtamento en la viña, que quando yo muera me holgarè mucho en no tener que teſtar, ni con què enterrarme, que mis Hermanos los Deſcalzos me enterraràn de limoſna, donde quiera que muriere.* Aviale concedido eſta gracia ſingular nueſtra Provincia, en la debida atencion à los muchos, y continuos beneficios que hizo à ſus Religioſos, y à los vivos deſeos que avia tenido de ſer Franciſco Deſcalzo, como en realidad lo huviera ſido, à no averle eſcrito con reſolucion el Iluſtriſsimo, y Venerable Antolinez: *En el Convento no haze falta Vm. en el Cabildo de Zamora ſi. Eſta es la voluntad de Dios, y en ſu nombre ſe lo mando, y que no me replique.*

47 Aſsiſtido, en fin, de ſus Hermanos los Religioſos, recibiò con ſingular devocion los Sacramentos, y entregò al Señor ſu eſpiritu, aviendo conſervado toda ſu vida, à peſar de innumerables combates, el inapreciable teſoro de la caſtidad. Fue ſu preciosa muerte Viernes, en debida remuneracion de averſe dedicado todas las tardes de los Viernes à la contemplacion de los Myſterios dolorоſos de nueſtro Dulciſsimo Redemptor. El año fue el de ſeiſcientos y quarenta y ſeis, el mes, el de Agoſto, y el dia, el feſtivo del glorioſo Levita San Lorenzo, celebrado en toda la Igleſia por ſus copioſas limoſnas. Yace ſepultado en nueſtro dicho Convento de la Ciudad de Toro, en cuya lapida podia gravarſe por merecido elogio, y proporcionado epitaphio aquel Verſo del Pſalmiſta: *Beatus qui intelligit ſuper egenum, & pauperem, in die mala liberavit eum Dominus.*

CAPITVLO VIII.

MEMORIA DE TRES Capitulos Provinciales, de todo lo notable de ſus triennios, y del Venerable Fr. Andrès de Jeſvs, Predicador Apoſtolico.

48 AViendo governado nueſtra Provincia con acierto todo el triennio nueſtro doctiſsimo Hermano Fr. Diego de San Franciſco (deſcontando algunos meſes, que la governò como Comiſſario Provincial nueſtro Hermano Fr. Gil de la Aſſumpcion, Lector de Theologia, y Padre, por la inevitable auſencia al Capitulo General) y concluìda la Viſita de nueſtro Hermano Fr. Balthaſar de Pliego, Predicador de la Santa Provincia de San Joſeph, ſe deſpacharon convocatorias para celebrar el Capitulo el dia 14. de Septiembre de ſeiſcientos y quarenta y vno. Preſidiendo en èl nueſtro Reverendiſsimo Padre Fr. Juan Merinero, ſe publicò la nueva eleccion de Miniſtro Provincial, hecha en nueſtro Hermano Fr. Juan de San Antonio, Lector de Theologia, y Ex-Difinidor. Con la miſma paz fueron electos por Cuſtodio Fr. Juan de la Reſurreccion, Lector de Theologia, y Difinidores Fr. Martin de S. Joſeph, Fr. Alonſo de Santa Maria, y Fr. Lorenzo de Jesvs, Lectores de Theologia, y Fr. Andrès de Santa Ana, Pre-

dicador. En el triennio de eſte nuevo Provincial, ſe concediò al Venerable Arcediano de Toro Don Rodrigo Conde, en atencion à ſus muchas, y generoſas piedades, pudieſſe ſer enterrado en el Convento nueſtro donde fallecieſſe, diſpenſando el Difinitorio en vna ordenacion, por no faltar à la honroſa ley de agradecido. Tambien ſe eſcriviò de Provincia vna carta al Protector de nueſtra Orden el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Don Franciſco Barberino, dandole rendidas gracias por la importante oferta que hazia ſu Eminencia de negociar en Roma hoſpicio, y Procurador para nueſtra Seraphica Deſcalzez.

49 El Capitulo Provincial diez y ocho en el orden, ſe celebrò en nueſtro Convento de Valladolid el dia 2. de Julio de ſeiſcientos y quarenta y quatro. Preſidiò en èl por comiſsion eſpecial nueſtro Hermano Fr. Sebaſtian de Torres, Predicador, y Padre de la Santa Provincia de San Joſeph, que avia ſido el Comiſſario Viſitador de la nueſtra. Fue en èl ſegunda vez electo Provincial Miniſtro nueſtro amantiſsimo Hermano Fr. Miguèl de Jesvs, que era à la ſazon Guardian actual en la Caſa Capitular. La canonica eleccion para Cuſtodio, la tuvo el Provincial inmediato nueſtro Hermano Fray Juan de San Antonio, y para Difinidores Fr. Franciſco de San Buenaventura, y Fr. Juan de la Concepcion, Predicadores, y Fr. Franciſco de la Aſcenſion, y Fr. Franciſco de la Madre de Dios, Confeſſores prudentes, y exemplares.

50 En eſte tiempo alargò nueſtra Provincia à la Santa Provincia de San Gregorio en Philipinas, muchos Evangelicos Obreros para aquella dilatada Viña. Doy guſtoſo los nombres de todos, como los hallè eſcritos en el Libro de las Actas de nueſtra Provincia, porque en tiempo alguno no ſea defraudada de eſta gloria, con el pretexto de alguna equivocacion. Fueron, pues los embiados Fr. Juan de Capiſtrano, Predicador, natural de la Villa de Valderas, en Campos, Fr. Pedro Bautiſta, Predicador, natural de la Ciudad de Leon, Fr. Juan de la Madre de Dios, Predicador, natural de la Villa de Labajos, en el Obiſpado de Avila, Fr. Chriſtoval de la Encarnacion, Confeſſor, natural de Ciudad-Rodrigo, Fr. Matheo de la Reſurreccion, Sacerdote, natural de Valladolid, Fr. Luis de San Antonio, Sacerdote, natural de la Ciudad de Toro, Fr. Pedro de San Buenaventura, Sacerdote, natural del Lugar de Muñana, en el Obiſpado de Avila, Fr. Franciſco de Jesvs, Layco, natural de la Villa de Boyo, en el Señorio del Duque de Alva. Omito los nombres de otros dos, que obligados de ſus achaques ſe reſtituyeron à la Provincia deſde Cadiz.

51 En 28. de Noviembre de dicho año, falleciò en nueſtro Convento de San Froylan el Real de la Ciudad de Leon vn Varon Apoſtolico, y verdadera idèa de perfectos Religioſos, llamado Fr. Andrès de Jesvs. Fue ſu dichoſa Patria el Lugar de Ventoſa, en las Montañas de Burgos, Sacerdote en la Dignidad, y vno de los mas zeloſos Predicadores, que florecieron por aquel tiempo. En todo èl fue templadiſsimo en la comida, y ſueño, obſervò la deſcalzèz total, y fue tan penitente, y pobre en ſu decrepitud, como en los años primeros de ſu Religioſa vida. Fue admirable en la ſinceridad, y tan dueño de todos ſus afectos, que jamàs ſe viò inmutada la ſerenidad de ſu roſtro, ſiendo no pocas las contradicciones que tolerò ſiendo Subdito, y Prelado. Con el fervoroſo anhelo del bien de las almas, curſaba las Aldeas, y Poblaciones cortas, dando à los pequeñuelos el Pan de la doctrina bien partido, y practicado con ſus buenas obras. Los frutos que cogia eran muy copioſos, porque à ſu continua predi-

ca-

cacion daban admirable eficacia ſus exemplos, y preparacion ſingular.

52 Seis, y ocho horas permanecia indefectiblemente en la contemplacion de los Divinos Myſterios, y otros exercicios penales antes que ſubieſſe al Pulpito, orando en eſte bien, por aver antes orado mejor. Entrabaſe para dicho efecto en la Igleſia à las dos de la noche, perſeverando fervoroſo haſta que iba à celebrar el tremendo Sacrificio de la Miſſa, con tierniſsima devocion. Las experiencias que tenia de las dulzuras, y frutos de eſtos Sagrados Myſterios, le tenian tan robado ſu candido corazon, què en oyendo, aunque diſtante, hazer ſeñal con la campanilla para elevar la Hoſtia Conſagrada, bolaba como Aguila generoſa à hazer humildes obſequios al Cnerpo de Chriſto. En gozar de ſu admirable preſencia, tenia pueſtas todas ſus delicias; y porque ſu cordial devocion no fueſſe defraudada, obrò el Señor algunas maravillas. En cierta ocaſion le alargò el Sacriſtan de cierta Aldea la llave de vn pajar, trocandola inadvertido por la llave de la Igleſia; y aunque las guardas eran muy diſtintas, abriò con ella el Siervo de Dios las puertas de la Parroquia. Mas prodigioſo fue el caſo que le ſucediò otra noche, quando hallandoſe ſin las llaves, llegò à ſu hora acoſtumbrada al portal de la Igleſia. Apenas llegò, caſo raro! Quando viò, que las puertas ſe le hizieron patentes; y aviendo entrado en el Templo, ſe bolvieron à cerrar ſus puertas con ſuperior impulſo. La compaſsion que tuvo de las afligidas, y benditas Almas del Purgatorio, le traxo ſiempre en continuos exercicios para ſu alivio. Probòle el Señor por muchos meſes con acerviſsimos dolores, en cuyo ſufrimiento fue tan ſingular, que nunca ſe le oyò, ni vna ſola palabra de diſguſto, ni queja alguna. Eſta invicta paciencia fue el ſeguro paſſadizo en ſu vltima enfermedad, para ſalir de eſte mundo con tanta ſerenidad, como ſi ſe entregara entonces à las quietudes del ſueño. El ſentimiento que dexò en ſus Hermanos, fue correſpondiente à la comun aclamacion que tenia de Santo, y tan favorecido del Señor, que le llevò para sì adornado con la precioſiſsima joya de la virginidad.

53 El año ſiguiente de quarenta y ſiete, ſe celebrò el decimo-nono Capitulo Provincial de eſta Provincia en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, preſidiendo en èl nueſtro Reverendiſsimo Padre Comiſſario General Fr. Juan de Palma, el dia 11. de Mayo. Entregaronſe con aceptacion comun los Sellos de la Provincia al nuevo Provincial electo nueſtro cariſsimo Hermano Fr. Franciſco de San Buenaventura, Predicador, y Ex-Difinidor. No fueron menos bien viſtas las elecciones de Cuſtodio en nueſtro cariſsimo Hermano, y Padre, Fray Miguèl de Jesvs, y las de Difinidores en las Religioſas perſonas de Fr. Juan de San Antonio, Lector de Theologia, y Padre, y Fr. Franciſco de los Martyres, Fr. Benito de San Gerony-mo, y Fr. Lorenzo de Jesvs, Predicadores. En eſte Capitulo, correſpondiendo agradecido el Venerable Difinitorio, concediò al noble Cavallero Don Gabriel de Quirós, no fueſſe ſeparado de nueſtros Religioſos deſpues de ſu muerte, ſiendo, como era, en vida tan Deſcalco. Tambien aceptò la fundacion de la nueva Capilla de San Antonio en nueſtro Convento de Peñaranda à expenſas propias del ſeñor Conde de eſta devota Villa. Antes de la Congregacion intermedia, ſe celebrò Junta particular, en que fue electo Comiſſario Provincial nueſtro Hermano Fr. Diego Bautiſta, Padre, y Difinidor, por la inevitable auſencia del Miniſtro Provincial al Capitulo General celebrado en Victoria. La Viſita, que precediò à nueſtro Capitulo Provincial, la hizo nueſtro Her-

mano Fr. Franciſco de la Concepcion Calificador del Santo Oficio, y Padre de la Santa Provincia de San Diego en la Andalucia. Para dàr mas breve expediente à ſu comiſsion, eligiò por ſu Secretario al Venerable Fr. Thomàs de Santa Maria, Varon extatico, adornado de el dòn de Profecia, y de muchas ſolidas virtudes, hiſtoriadas por ſu moderno, y erudito Chroniſta en el lugar marginado.

Chron. de la Prov. de S. Diego lib. 7.

CAPITULO IX.

VIDA ADMIRABLE DEL Venerable Layco Fr. Antonio de San Miguèl, fiel imitador de San Pedro de Alcantara.

54 „ AY coſas tan dificul„toſas de creer, „que es meneſter „desbolver los Archivos de la anti„guedad, y correr los regiſtros de la „memoria à los paſſados ſiglos, para „que viendo coſas muy ſemejantes, y „ſucedidas, parezcan eſtas factibles, „y hallen lugar para la fee en quien „las lee, ò las oye. Aſsi con San Aguſtin captaba la pia aficcion de los lectores el Iluſtriſsimo Cornejo, entrando à individuar las eſtupendas penitencias del Santo Fr. Juan de Alberna; y aſsi doy principio à la vida de vn Varon tan rigidamente penitente, que bien es neceſſaria ſemejante prevencion para la creencia de ſus rariſsimas auſteridades. En la Villa del Eſcorial, no menos conocida, que celebrada por la inmediacion que goza al Real Monaſterio del Invictiſsimo Martyr San Lorenzo, en cuya fabrica, y Templo inſigne ſobreſale mas, que el arte, la piedad admirable de la Catholica Mageſtad del ſeñor Phelipe Segundo, nació al mundo, y à la Igleſia eſte Venerable Layco. Los empleos de ſu vida haſta los 27. años de ſu edad, en que nació à la Seraphica Religion en nueſtra Santa Provincia, no los hallo individuados. Sus proſperidades fueron no comunes, y ſus contradiciones las ſobradas, para que fugitivo de ellas, ſe refugiaſſe, donde ſin embarazos podia ſeguir el norte de la inſpiracion Divina. Conſervado en la Profeſsion ſolemne el nombre antiguo de Antonio ſe intitulò de San Miguèl, como quien eſcogia para herencia *la pobreza, y humildad de Dios* (cifrados en el nombre de Miguèl) haziendo Coro entre los Religioſos Legos. Su Religioſa vida fue vna de las copias mas vivas del aſſombro de la penitencia San Pedro de Alcantara, à quien procurò imitar con ſingular valentia.

55 Lo raro de ſu abſtinencia aun es mas admirable por las invenciones, con que eſtragaba el guſto, que por averſe negado à todo regalo. Quarenta años viviò en nueſtra Santa Provincia, y en todos ellos, no ſolo no guſtò carne, ni peſcado, mas reduxo todo ſu ſuſtento à pan ſolo, bien remojado en hiel de baca, ſupliendo otras vezes ſu falta, ſazonando el agua, para remojarle con coliquintidas, azibar, y agengos. Eſta continuada, y extraordinaria abſtinencia le llenò de imponderables amarguras, haſta que en los vltimos años de ſu auſteriſsima vida tomaba por obediencia vnas yervas, y tal vez algunos ſorbos de caldo. Nunca durmiò, que no fueſſe en la tierra deſnuda, ſin que los calores del Verano, ni las crudezas del Invierno tuvieſſen actividad alguna para obligarle à tomar ſu corto repoſo, no eſtando abierta puerta, y ventana de la celda. Jamàs viſtiò mas que vna ſola tunica con capilla, ſiendo la mayor gala de vno, y otro lo mas viejo, y deſechado. Quando los frios eran mas intenſos, veſtia los paños menores mojados, y remojados muchas vezes en las aguas mas frias, repitiendo eſta mortificacion tres, y quatro vezes al dia. Aſsi dexa de ſer admirable la deſnudez total

tal de ſus plantas ; haſta que vn año antes de ſu fallecimiento las diò algun reſguardo por orden expreſſo de ſus Prelados.

56 Sus diſciplinas eran quotidianas , y tan crueles , que todo ſu cuerpo hecho vna llaga , era perenne fuente de ſangre. Traxo ceñida à ſu cuerpo haſta las rodillas vna cota de malla muy peſada , y entonces ſe hizo con ella mas ſingular , quando à la primera voz de la obediencia , la arrojò de sì. Eſtas , y otras rigidiſsimas penitencias le desbaſtaron tanto , que no parecia otra coſa , que vn hombre formado de raizes de arboles , como le pareciò nueſtro San Pedro de Alcantara à Santa Tereſa de Jesvs. Imitòle en lo admirable de ſu oracion , de ſuerte, que como afirma nueſtro Extatico Martyres , llegò à tenerla en tan ſuperior , y alto grado , que ſe transportaba tan enagenado de sì , que no le ſirviendo de embarazo alguno el comercio de las criaturas , ni el ruido de ſus potencias internas, y externas, gozaba de lo dulze , y ſuave de la comunicacion del Eſpoſo con quien eſtaba intimamente vnido. Eran vivas centellas de ſu abraſado corazon, los fervoroſos coloquios que tenia con ſu Mageſtad en todo tiempo.

Martyres Conv. 2.

57 Al paſſo que iba ſubiendo al conocimiento de las Divinas perfecciones , era mayor ſu deſcanſo al abyſmo de ſu nada , y ſollicitando ſe dieſſe à Dios toda la gloria, ſe aplicò con todo esfuerzo à ſer el oprobrio de los hombres. Eſto procuraba tan olvidado de ſu buen entendimiento , como ſi fuera el mas necio de los Varones , y para negociar de los Seglares ſu pretendido deſprecio, ſe aprovechaba de las inevitables ſalidas anexas à ſu oficio de Limoſnero. No pocas vezes repetia en ſus converſaciones algunos caſos ridiculos , que le avian ſucedido en el ſiglo , para que ſintiendo mal los Seglares de ſus preſentes virtudes , ſe alegraſſe en el Señor de ellas , como lo hazia San Phelipe Neri. Aſsi practicò aquella grave ſentencia de San Pablo: *Al que le pareciere que es Sabio entre los hombres , hagaſe ignorante para ſer Sabio:* mas aſsi tambien negociò à coſta de ſu invicta paciencia ventajoſas ganancias en ſu eſpiritu. Contribuyò mucho para ſus medras lo que padeciò de los domeſticos , que le arguian de ſingular, con la autoridad de la prudencia humana. Eſtas , y otras objecciones las deſataba con ſemblante alegre, con animo igual , concluyendo con la autoridad de la ſanta obediencia, vnico aranzel de ſus exercicios , y virtud tan apreciada de èl, que ſolia dezir repetidas vezes, que por la Fè , y por la obediencia verteria ſu ſangre , y daria ſu vida.

58 La pobreza de eſte admirable Varon fue en todo Evangelica , porque nada tuvo , nada quiſo , contentandoſe para lo inevitable con lo mas vil , y deſechado. Eſte generoſo deſinterès en vn Limoſnero, mancomunado con el alto concepto que tenian de ſu ſantidad los Seglares , avivò en eſtos la devocion , y el cariño. Aſsi en Valladolid , como en Salamanca fue neceſſario poner margenes à las corrientes , y abundantes limoſnas , que entraban en ſu tiempo en nueſtros Conventos , porque à la mas leve inſinuacion , ò con ſolo vn papel de eſte bendito Lego , no avia manos que no fueſſen largas. En el trato familiar con los Religioſos ſus hermanos fue gravemente ſazonado , mas con aquel granito de ſal , que obſervò en nueſtro San Pedro de Alcantara el ſeñor Gonzaga. De èl ſe puede verificar , eſcrivió nueſtro Extatico Martyres , lo que el Illuſtriſsimo ſeñor Gonzaga hablando de San Pedro de Alcantara , dize en ſu Chronicon: *Adiecit tantus hic vir præfatis virtutibus familiarem quandam converſationem omnino comem , hilarem, atque ſale conditam licet gravem , & Religioſam.* Querer ſer virtuoſo , haziendoſe inſociable , es querer hazer deſ-

Martyres Conv. 2.

gra-

graciadas las virtudes, viſtiendolas de luto, como ſi ſu practica alegre en el Señor no fuera el mayor hechizo para ſu loable emulacion.

59 Viendo el Señor la fidelidad de ſu Siervo en eſperarle, con la antorcha viva de la Fè, y ceñido con el apretado cingulo de penitencia tan larga, como extraordinaria, llamò à las puertas de ſu alma con el golpe de vna enfermedad. Hallòle eſta llena de años, y con virtud tan robuſta, que ſolo las muchas bocas de varias vlceras, que padeciò por vn año en vna pierna, pueden explicar la tolerancia admirable, que tuvo en los acervos dolores que le originaban. En todo eſte año eſtuvo con riſueño ſemblante, practicando con perfecta reſignacion fervoroſa actos de caridad. Coronado de eſta Reyna de las virtudes, entregò ſu eſpiritu al Señor inmediatamente que le recibiò Sacramentado el año de ſeiſcientos y quarenta y ocho, dia 16. de Noviembre. Publicada la noticia de ſu fallecimiento, fueron comunes las demonſtraciones que hizieron los Salmantinos en teſtimonio de la crecida opinion que tenian de ſu ſantidad. Celebraban por ſingular fortuna negociar, à coſta de repetidas ſuplicas, alguna alhajuela ſuya, apreciandola por precioſa Reliquia. Fueron muchos los Panegyriſtas de las maravillas que Dios avia obrado por ſu fiel Siervo: mas la omiſsion que huvo entonces en autenticarlas, cortò à mi pluma los buelos para ſu debida individuacion. Su mayor maravilla es ſu penitencia admirable, y lo que en ella es mas relevante, es la mortificacion imitable de ſu entendimiento, ſegun aquella importante maxima de San Phelipe Neri, que ſolia dezir tocandoſe la frente: *La ſantidad del hombre eſtà en tres dedos de eſpacio, y toda la importancia eſtà en mortificar lo racional.*

***

CAPITULO X.

DE LOS EXEMPLARES Varones Fr. Pedro de los Reyes, Sacerdote, y Fr. Martin de San Joſeph, publico Eſcritor.

60 OTro Limoſnero de ſeñalada virtud, fue el Venerable Sacerdote Fr. Pedro de los Reyes, natural de la Villa de Argete, en el Arzobiſpado de Toledo, y ſobrino del Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan Alonſo Moſcoſo, Obiſpo de Leon. En ſu ſervicio, y Palacio gaſtò los floridos años de ſu juventud, haſta que la renovò en los veinte y tres años de ſu edad, arrojandoſe animoſo à las aguas ſaludables de la mortificacion en nueſtro Convento de S. Froylan el Real de dicha Ciudad. Fue en toda ella celebrada con edificacion comun eſta mudanza, tanto mas notable, quanto era mas conocido por ſu natural hermoſura, y deſcomunales fuerzas. Jugaba las armas con admirable deſtreza, y en todos aquellos exercicios, de que hazen oſtentacion los mozos bizarros, ſe llevaba la palma; haziendoſe mas plauſible, por ceder los premios con ſemblante alegre à los vencidos. Perficionadas eſtas, y otras naturales prendas con las eficacias de la Divina Gracia, diò ſu nombre à la Seraphica Milicia de nueſtra Provincia de San Pablo, donde corriendo preſuroſo cinquenta años de profeſſo, peleò como buen Soldado, y verdadero Franciſco Deſcalzo. Ocioſa fuera mas individuacion, ſi todos los Lectores, teniendo preſente lo que dexo anotado de nueſtra vida comun en el lugar marginado, formaran el juizio debido de lo que es ſu eſtrechiſsima obſervancia. Tal fue la de nueſtro Fr Pedro de los Reyes, que para tener avaſſalladas todas ſus paſſio- Tom. 1. cap. 18.

siones, vistiendo vn solo Abito el mas pobre, y remendado, y andando siempre descalzo del todo, bebia agua sola, contentandose para su alimento con vn poco de fruta, si los Prelados, para mas mortificarle, no le negaban alguna de estas penosas austeridades.

61 Ordenado yà de Sacerdote, y fiando le la obediencia el oficio humilde de Limosnero, le desempeñò en Valladolid quarenta años continuos, haziendole compatible con las asistencias indefectibles al Coro, y principales actos de Comunidad. Celebraba con tan singular devocion, como quien pensaba en lo que comia, y no en lo que avia de comer sus Hermanos los Religiosos. Preparado assi con el Pan de Vida, y entendimiento, salia endiosado à hazer sus peticiones, con exemplo tan raro, que edificados los Ciudadanos, le franqueaban las puertas, y quantas limosnas buscaba con animo generoso. Assi los Oidores, como los Presidentes de la Real Audiencia, Grandes de España, y señores, Obispos, experimentaron en su trato familiar muchas medras espirituales. Mas si como afirmò el Siervo de Dios a vn gran Confidente suyo, no avia perdido su presencia en veinte y quatro años, no ay que estrañar fuesse como del Cielo, amada, y amable su santa conversacion. Quatro cosas singulares tengo observadas de este admirable Limosnero. La primera, aver llegado à hazerse absoluto dueño de los afectos de todos, y de sus caudales, de suerte, que diariamente avia entre èl, y los bienhechores vn pleyto tan nuevo, como era, pleytear estos por dar mas, y mas, y el Limosnero por no recibir. En esta inteligencia estaba vn Politico, quando assombrado, dixo: *Ningun hombre, como Fr. Pedro, ha entendido el arte de pedir.* La segunda era ser venerado de Nobles, y plebeyos por Padre comun, Iris de la paz, consuelo de afligidos, alivio de encarcelados, Abogado de Litigantes, con tal dilatacion de animo en quantos recurrian à su conocido asylo, que se tenian por felizes, en que el Limosnero de San Diego los tuviesse en su memoria. La tercera, y mas notable, en mi juizio, fue, que frequentando el penoso exercicio de Limosnero por quarenta años, con el inevitable comercio de tanta variedad de genios, y personas, no huvo alguna que dixesse de èl palabra mala: prerrogativa con que celebrò el Espiritu Santo à la Santa Judith. La quarta es averle el Señor llamado para si, dandole de su mano la cruz de vna penosa enfermedad en el ombro izquierdo, donde por tantos años avia cargado en la alforja la insignia gloriosa de su profunda humildad.

62 Recreciole vn tumor tan maligno, que aunque su paciencia admirable le pudo disimular siete meses, al fin de ellos vino inevitablemente à caer en manos de Cirujanos. Descubrieron estos el ombro, y reconociendo en la hinchazon abundancia de corrosivas materias, olvidados de toda piedad, acudieron à los rigores del hierro, y aun del fuego. Los dolores originados de tal carniceria, y continuados cauterios, obligaran al paciente à desahogarse en lastimosos ayes, sino fuera su tolerancia de grado tan superior, que solo diò libertad sus labios para pedir oraciones. Tres meses continuos estuvo en este nuevo crisol, aquilatandose mas el oro fino de sus virtudes, hasta que el Señor de todas ellas le revelò el dia de su descanso. Recibidos con igual atencion, y devocion los Sacramentos, puso fin à sus momentaneos trabajos el año de seiscientos y quarenta y nueve, en el dia señalado de San Pedro de Alcantara. El concurso de la Ciudad à su entierro fue numeroso, y aun huviera sido mayor, sino se huviera acelerado el darle tierra, viendo, que la cruel piedad, no contenta con cercenarle el Abito, le avia cortado algunos dedos.

Abier-

Martyres Conv. 2.

Abierto casualmente su sepulcro catorce años despues, fue descubierto su cuerpo con perfecta integridad, y libre de corrupcion.

63 En el dicho año de quarenta y nueve, floreciò en nuestro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo nuestro Hermano Fr. Martin de San Joseph, Varon esclarecido por su sangre, Grados, escritos, y virtudes. Fueron sus nobles padres en la Ciudad Ilustre de Plasencia, el Doctor Antonio de Orozco, y Doña Isabèl de Toro. Siendo yà del claustro, y gremio de la celebertima Universidad de Salamanca, como vno de sus Doctores graduados en Derechos, y su Cathedratico de Prima del Derecho Civil, vistiò nuestro Santo Abito con tan verdadera vocacion, que despues de su transito, à la margen del Acta de su profesion solemne hecha en nuestro Convento del Calvario de dicha Ciudad, se anotò este compendioso Elogio: *Fue muy Docto, y Santo, y Expositor de la Regla.* De esta obra, de su Suma moral, y de todos sus publicos escritos, dì noticia adequada en el Tomo primero de mis Chronicas, libro primero, capitulo vltimo. Y siendo la doctrina el dedo indice de su Autor, no hallo mas proprias vozes para celebrar, como es debido, à este Autor, que la importante doctrina de sus obras.

Petrus à Iesu, in Relation. N. Conv. del Calv. fol. 3.

64 Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia, le llama diligentisimo Escritor con estas formales palabras: *Produxit etiam quam plurimos alios doctrina conspicuos, inter quos sufficiat recensère diligentissimum eius, & Provintiæ S. Iosephi Chronistam, Patrem Martinum à S. Iosepho, qui alijs scriptis ordinem suum illustravit.* Fr. Pablo Sueco, de la Regular Observancia, le celebra por *insigne en Religion, y Doctrina.* La Exposicion que hizo sobre la Regla Seraphica, està impressa en varios idiomas repetidas vezes, y la suma, en que como otro Ajot es Ambidextro en Theologia, y Derechos, ha sido, y es bien recibida de los Canonistas. Celebranla sus graves Censores con variedad de elogios, entre los quales es digno de copiarse el siguiente, por no se apartar de la verdad, aunque domestico: „ Tan expressada, y luci-„ da es toda su doctrina, *vt ipsius solis „ radio putem scriptum*, indice claro de „ la conciencia clara, y lucida de su Au-„ tor, que si bien siempre anhelò à ser „ (no à solo vano parecer) lo que con „ tanta razon alaba el insigne Obispo „ de Nola San Paulino: *Non tam lin-„ gua quam vita eruditus*: siempre ha „ de ser verdad, lo que la suma verdad „ enseña, que *omnis scriba doctus profet „ de thesauro suo nova, & vetera*, y „ con elegancia comentò Enodio: *Ego „ in paginis speculum puto conscientiæ.*

Navarr. c. 8. f. 81.

Sueco in Vita S. Petri de Alcant. fol. 364.

65 Es perentorio argumento de este verdadero elogio, el Acta del libro de nuestros Religiosos Difuntos en dicho Convento de Arevalo, donde se lee assi: „ Fue doctissimo en to-„ dos Derechos, como lo dizen sus „ escritos, y impresiones. De gran „ virtud, y particularmente en la ho-„ nestidad, y devocion à Nuestra Se-„ ñora, y despego de seglares, fue „ singular. Con igual verdad, y ma-yor expresion la detenida pluma de nuestro Extatico Fr. Antonio de los Martyres, historiando en su Chronicon los frutos opimos de nuestro celeberrimo Convento del Calvario en la Ciudad de Salamanca, dize assi: „ El „ Venerable Fr. Martin de San Joseph, „ natural de Plasencia, professo en „ este Convento en 30. de Marzo de „ mil seiscientos y dos. Y porque fue-„ ron sus virtudes, y letras de muy su-„ perior Gerarquia, y vno de los mas „ reformados, austeros, y doctos Re-„ ligiosos, que ha tenido la Descalzez „ de la Reforma de San Pedro de Al-„ cantara, le eligieron en esta Pro-„ vincia muchas vezes en Guardian „ Difinidor, y Custodio, y los Prela-„ dos Generales le hizieron Comissa-„ rio

Censura de la Suma hecha por N. Herman. Fr. Juan de S. Ant. Lector de Theolog. y Custod.

„rio Visitador de las Provincias de „San Joseph, y San Juan Bautista.

66 Para fomar el juizio debido de la gran Religiosidad de este gran Siervo de Dios, tengo observadas dos cosas notables. La primera es, la profunda humildad, con que ocultando era èl el Guardian de nuestro Convento de Arevalo, quando en èl florecia nuestro Venerable Fr. Diego Llanos, atribuye à las exemplaridades de este la estrechissima observancia de todos sus Subditos. Doy sus palabras: Tom. 2. libro 5. cap. 9. „Què poderoso es el exemplo de vn „hombre santo en vna Comunidad! „O si huviera en cada Convento siempre vn Fr. Diego Llanos!.... Habitò „vn triennio entero en nuestro Con„vento de Arevalo, y parecia la Te„bayda de Egypto, ò el modo de „vivir què pinta San Juan Climaco en „los Monges antiguos, que con espi„tu, y elegancia describe. Aun mas es lo que calla, que lo que dize en estas breves palabras nuestro devoto Chronista; siendo innegable, que el principal espejo en que se miran, y remiran los Subditos, son los procedimientos de sus Prelados.

67 La segunda, y tan principal, que no dudan los Santos ponerla en el numero de las Señales de predestinacion, es la devocion cordialissima, con que este nuestro Chronista dedicò à la Purissima Reyna sus obras, como le tenia consagrados sus afectos. Assi lo sintieron San Anselmo, San Juan Damasceno, y Buenaventura, citados del Autor marginado, y con otras autoridades de Santos el Padre Cesar Recupito en el capitulo vltimo de las Señales de predestinacion. Dexo prevenido yà en el Tomo primero de mis Chronicas, solo ser despreciable el estilo de este Venerable Chronista, para los lectores, que buscan en tales Historias frasses propias de la humana Sabiduria, y no solida doctrina. Mas quien con reflexion leyere sus dos tomos, notarà quan elevado, y erudito procede; quando se le ofrece escrivir de Maria Santissima Señora Nuestra, cuyas glorioſas prerrogativas son tan principal tarea de su pluma, que apenas ay elogio singular en los Santos Padres, que no le ofrezca afectuoso para entrañar su importantissima devocion en los Catholicos pechos.

Bernardez, Nova Floresta, lib. 3. folio 88.

68 Harè demonstracion, copiando tres, ò quatro fragmentos breves. „Es (dize) muy agradecida la Virgen. „Siempre que trato de ella, temo de„zir en particular sus alabanzas, que „mas se deben celebrar con assom„bros, que dibujar con tosca pluma. „Es indecible la Soberana Princesa, „no ay fixar los ojos en este Sol, ni „pensar que se puede mirar à quien „solo Dios es Aguila. Mirela, y hable „solo èl de Maria, que solo puede, „como se debe. En otro lugar la elogia, diziendo: „A la verdad, no ha „criado Dios, ni criarà persona hu„mana, mas compuesta, mas modes„ta, ni mas hermosa, que Maria: cu„ya Magestad, y honestissima gracia „de su rostro, tenia suspensos à los „que la miraban; y lo que es mas, „que siendo tan bella, infundia Casti„dad, y Pureza.

69 Con mayor fervor prorrumpiò su enamorado espiritu, quando en el cap. 4. de su lib. 5. exclamò assi: „O si yo no fuera Historiador, como „corriera la pluma de buena gana en „vuestras alabanzas! Bien sè, que por „mucho que dixera, fuera rasguño „para lo que mereceis, y arrojarme en „vn mar, y abysmo: assumpto, que „excede al entender Angelico, y al „discurso humano. Solo Dios, que se „dignò de ser vuestro Hijo, os alabe; „que yo confiesso, que no llega la Sa„biduria criada à los terminos de la „imposibilidad; pero dan ossadia, „obligacion, y amor, à quien; ni te„mores detienen, ni dificultades „atrassan, inconvenientes no vencen, „ni imposibilidad amedrenta: que si

„ esto no ay en el amor, juzguese por „ bastardo, y no legitimo. Y en otro lugar del capitulo precitado: „ Apenas (dize) vemos Religiosos aventajados en virtud, que no se adelantassen en la devocion de Nuestra Señora. Ya lo he dicho otra vez, y „ es necessario repetirlo, para que si „ quiera por nuestro provecho nos „ ocupemos en cosa, en que tanto nos „ và, como procurar siempre el agrado de la Virgen Bendita. Què bien „ paga à sus devotos el amor, y afi„ cion que la tienen! Su oficio es alcanzar gracia à las almas, esfuerzo „ à los cuerpos, consuelo à los afligi„ dos, amparo à los desamparados, „ luz à los perdidos, socorro à los ma„ los; y sus aficionados, y devotos, „ de ordinario obran ventajosamente „ los actos de las virtudes, con per„ severancia en sus exercicios.

70 Hablaba de experiencia, dando mas eficacia à sus vozes la entrañable devocion que la tenia, à que correspondiò la benignissima Señora, dignandose hablarle palabras de vida en vna Imagen suya, que estaba, y està colocada en vn lienzo del Claustro alto de nuestro Convento de Arevalo. Fue tambien premio conocido de su cordialissima devocion, aver terminado la carrera de su vida mortal el dia 15. de Septiembre, naciendo à mejor vida en la infraoctava de la festiva Natividad de su invencible Patrona. Vn año despues de su dichosa muerte, salió à luz à la buelta de vna llave maestra, no sè què ofensorio, bautizado con el fuerte titulo de escudo de la verdad. Si nuestro Autor le huviera alcanzado, dixera mejor, que Ciceron: *Immissam à te iniuriam recognovi, perveniſſe autem ad me nunquam putavi.* Le he visto, y me ha parecido conveniente el disimulo de algunas proposiciones suyas, *ne ſi illa in publicum promerentur dolore multos afficerent*, siguiendo à Julio Primero, citado en el Apologetico, cuyos principales puntos declarò yà con su acostumbrada elegancia el señor Cornejo, en el lugar que doy à la margen. Señor Cornejo tom. 1 lib. 1. cap. 19.

CAPITULO XI.

CONCLUSION DEL TRIENNIO Provincial de Fr. Francisco de San Buenaventura, y memoria de algunos exemplares Religiosos que florecieron por este tiempo.

71 AL terminarse el trienio de nuestro Hermano Fr. Francisco de San Buenaventura, entrò à ser Comissario Visitador de nuestra Provincia nuestro Hermano Fr. Francisco de Monte-Mayor, Padre, y Difinidor de la Santa Provincia de San Joseph. Despacharonle sin dilacion las convocatorias, para que se congregassen los Vocales en nuestro Convento de San Diego de Valladolid el dia 18. de Junio de mil seiscientos y cinquenta, por aver sido corriente la Visita, y querer nuestro Reverendissimo Padre Vice-Comissario General Fr. Pedro Manero honrar con su presencia nuestro Capitulo. Celebròse este, siendo el vigessimo en el orden, con aquella vniformidad de voluntades, que declararon las elecciones. En estas se publicò canonicamente electo Ministro Provincial nuestro Hermano Fr. Francisco de los Martyres, Predicador, y Ex-Difinidor, y Custodio nuestro Hermano Fr. Diego de San Francisco, Predicador, y Padre. Los Difinidores electos fueron el Ex-Ministro Provincial Fr. Francisco de San Buenaventura, Fr. Pedro de la Cruz, Fr. Juan de la Concepcion, y el muy noble, y Venerable Varon Fr. Antonio Pobre. En este Capitulo se presentaron cartas de el Principado de Asturias, y del Marquès de Valdecarzana, ofreciendo à la Provincia dàr fundados en Asturias qua-

quatro Conventos, mas ninguna de eſtas fundaciones ſe efectuò deſpues, por averlas tomado ſin ardimiento alguno los Prelados de ella. Para el Capitulo General inmediato celebrado en Roma, por renuncia del Cuſtodio, y legitimo impedimento del Miniſtro, fue electo Cuſtodio nueſtro Hermano Fr. Franciſco de la Purificacion, Predicador, y Secretario de la Provincia, y hecha eleccion de Pro-Miniſtro en la digniſsima perſona del Religioſiſsimo Difinidor Fray Antonio Pobre.

72 Por eſte tiempo floreciò en nueſtro Convento de San Antonio de Avila Fr. Franciſco de la Trinidad, Confeſſor, natural de Caſa-Rubios del Monte, en Caſtilla la Nueva. Lo mas ſingular de eſte Deſcalzo exemplar, es aver ſeguido en todo nueſtra vida comun. Por ſus buenas prendas, y prudencia fue colocado en las Guardianias de nueſtros Conventos de Ampudia, y Bonilla. Renunciada eſta Guardiania por prepararſe para morir en los ſeguros rendimientos de Subdito, y hecho morador de nueſtro Convento de Avila, anunciò en ſu primera entrada, ſeria alli ſu vltima manſion. Deſempeñò ſu repetido pronoſtico el efecto, porque dos meſes y medio deſpues deſcansò en el Señor el dia 22. de Noviembre del año de ſeiſcientos y cinquenta.

73 En eſte propio año, dia 6. de Septiembre, falleciò en nueſtro Convento de San Joſeph de la Villa de Medina Fr. Bartholomè de San Diego, Predicador. Fue natural de Villavieja, Poblacion vezina à la Villa Iluſtre de Tordeſillas, Predicador inſigne, verdadero Religioſo, y de vida inculpable. Probò Dios ſu conſtancia en la prolixa batalla de funeſtos eſcrupulos, con bateria continuada por muchos años. Clamaba de lo intimo de ſu alma, ſiendo en ſus ojos perenne el llanto, ſin poder hallar la deſeada paz, haſta què algunas horas antes de la vltima de ſu vida ſe la diò el Señor, poniendo fin à ſu prolongado martyrio. Quedò deſde eſta hora tan otro, y con animo tan dilatado, que ſirviò de ſingular conſuelo à ſus Hermanos los Religioſos. Creciò en eſtos deſpues de ſu precioſa muerte, aſſegurando ſu Confeſſor, que en todo el diſcurſo de ſu vida, no avia viſto las horribles ſombras de la culpa mortal. Dexò à ſu cuerpo tratable, y con aſpecto tan devoto, y alegre, que llenaba de ſingular conſuelo à quantos le miraban en el feretro muerto, con propiedades de vivo.

74 El Venerable Fr. Juan de San Geronymo, natural de la Villa de Bitigudino, Diacono en dignidad, dexò de sì ſuaviſsima memoria en nueſtro Convento de la Aldea del Palo en 6. de Septiembre del año ſiguiente de cinquenta y dos, por aver ſido de ſingular modeſtia, obediencia, caridad, zeloſiſsimo de todo lo perteneciente al Culto Divino, y cordialiſsimo devoto de la Coronada Emperatriz de Angeles, y Santos. En ſu vltima enfermedad diò à entender, tenia luz ſuperior de ſu vltima hora; porque aviendole adminiſtrado el Sacramento de la Penitencia, y recibido con ſingular ternura el Santiſsimo Sacramento, tres quartos de hora antes que eſpiraſſe, clamò por la preſencia de ſu Guardian Fr. Domingo de la Reſurreccion. Viendo yà al Prelado à la cabezera de ſu cama, ſe arrodillò en ella, y venciendo con los esfuerzos de ſu humildad el ſumo quebrantò de ſu grave dolencia, le dixo: *Tà es llegada mi hora eſtrema; mande V. Caridad ſe me dè la Santa Vncion, y ſe recomiende mi alma al Señor, cuya voluntad ſe cumpla.* Dicho eſto, ſe le adminiſtrò el vltimo Sacramento, y al terminar la recomendacion de ſu alma, la entregò à ſu Criador con ſemblante apacible, dexandole tan agradable deſpues de muerto, que combidaba à todos à deſterrar temores, gozandoſe con ſu viſta.

75 No es de inferior fama de santidad vn Venerable Confeſſor, llamado Fr. Juan de la Viſitacion, que floreciò por eſte tiempo en nueſtro Convento de la Villa del Barco de Avila. Fue Religioſo exemplariſsimo, y adornado con gracia eſpecial para adminiſtrar el Sacramento de la Penitencia, en cuyo ſagrado empleo ſacò à muchas almas de la region de la muerte, y adelantò à otras en el camino de la perfeccion chriſtiana. Deſpues de aver governado con ſingular acierto nueſtros Conventos del Barco, Arevalo, y Segovia, llevado de los impulſos de vna fuerte inſpiracion, pidiò al Señor le dieſſe trabajos con abundancia. Dexòſe preſto vèr, por los admirables efectos, fue oìda ſu inſtante peticion; porque à breves dias ſe hallò paralytico, y negado à exercer por ſu propia mano las inevitables acciones para conſervar la vida. La conformidad con que procediò en ſu pobre lecho, diò ciertos indicios, de que en las braſas ardientes de eſta tribulacion, probaba Dios ſu conſtancia, queriendole viva idèa del ſufrimiento. Nueve años continuos eſtuvo fixo en la cama, ſiempre ſupino: eſto es, echado ſiempre de eſpaldas, ſin hazer movimiento alguno, ni à la dieſtra, ni à la ſinieſtra. San Geronymo, à quien ſiguen algunos Expoſitores, le pareciò pena, tan inſoportable à las naturales fuerzas, el aver eſtado el Santo Propheta Ezequiel ſin moverſe de ſu lado derecho quarenta dias, y echado de lado ſiniſtro, conſervandoſe inmoble trecientos y noventa dias, que graduò por imaginaria eſta viſion. Mas otros Interpretes Sagrados, con San Juan Chryſoſtomo, y San Baſilio, aunque lo exponen à la letra, conſiderada la obediencia del Propheta Santo, recurren à los esfuerzos de la Divina Gracia, para que pudieſſe tolerar tan prolongado martyrio. Con eſte exemplar ſagrado ſe deſcubre lo raro de la invicta paciencia de nueſtro Fr. Juan, que con reſignacion admirable ſe conſervò paralytico, y por nueve años inmoble, echado ſiempre de eſpaldas, haſta que ſu eſpiritu pacifico bolò libre à la Eſphera exempta de ayes, y dolores, dexando crecida fama de ſantidad, y enriquecido con ſu cuerpo el Convento de nueſtro Padre San Franciſco de dicha Villa del Barco. Entrò ſu bendita alma en el puerto deſeado el dia 5. de Diziembre del año de ſeiſcientos y cinquenta y dos.

Ezeq. 4. S. Hieron & Expoſit. hic.

CAPITULO XII.

DE LOS VENERABLES Fr. Diego Bautiſta, Padre de Provincia, y Fr. Andrès de la Aſſumpcion, Predicador Apoſtolico.

76 YAce ſepultado en nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de Zamora el gran Siervo de Dios, y Padre verdadero de nueſtra Santa Provincia, Fr. Diego Bautiſta, natural de la Iluſtre Villa de Medina del Campo, y profeſſo en nueſtro Convento de San Gabriel de Segovia. Quando entrò por la puerta eſtrecha de la Regla Seraphica, era yà hombre deſengañado de las vanidades del mundo, mas de relevantes prendas, que hazia mas apreciables la nobleza de ſu ſangre. Adelantòſe tanto en ſu Religioſo eſtado en el exercicio de las virtudes, y penitentes auſteridades, que por el dilatado eſpacio de ſeſenta años, que viviò en nueſtra Provincia, obſervò con alientos juveniles todas las aſperezas propias de la mas eſtrecha obſervancia. Ni las tarèas de ſu Pulpito, ni los continuados Oficios de Guardian, Difinidor, y Miniſtro Provincial, à que le llevaron por la mano ſu vida exemplar, y ſanto zelo, le ſirvieron de embarazo alguno para el exercicio ſanto de la oracion, en que in-

inviolablemente empleaba tres horas todos los dias. Zelò mucho ſe hizieſſen con toda perfeccion las Ceremonias Sagradas en el tremendo Sacrificio de la Miſſa, no dexando jamàs de celebrar, aunque le cercaſſen diligencias preciſas, y penoſos achaques. Quando la gravedad de eſtos le impoſsibilitaba, recibia la Comunion Sagrada, aſsiſtiendo con ſingular devocion à quantas Miſſas ſe dezian.

77 En cada vna de ellas tenia preſente el Memorial de la Paſsion del Señor, à quien correſpondia agradecido, como fino amante de ſu Cruz, cuyo Oficio rezaba todos los dias. El debido tributo del Oficio Divino, le pagò alegre, ſin averle omitido jamàs por mucho que fueſſe ſu quebranto, ò penoſa ſu enfermedad. En la vltima, y en el vltimo dia de ſu vida exemplar, yà avia rezado Maytines à las ſiete y media de la mañana, emulando glorioſamente à San Jacinto, de quien por coſa ſingular ſe lee, aver yà cumplido con las Horas Canonicas el dia de ſu precioſa muerte. Con las Animas Benditas, que purifica la Juſticia Divina en el criſol del Purgatorio, fue muy compaſsivo, eſtudiando en aliviarlas con largos, y promptos ſocorros de varios Sufragios, y en eſpecial con la aplicacion importante de muchas Indulgencias. Gaſtaba tambien para dicho efecto algunas horas en oracion vocal, implorando con devota atencion el patrocinio de algunos Santos, y frequentando las Eſtaciones en preſencia del Santiſsimo Sacramento, que ſiempre fue las delicias de ſu amante corazon.

78 La devocion que tuvo à Maria Santiſsima Señora Nueſtra, fue eminente, y explicòla, rezandola todos los dias ſiete Coronas, y haziendola como fiel Siervo otros muchos cordialiſsimos obſequios, à que correſpondiò la benigniſsima Reyna, haziendole imitador de ſus principales virtudes, coronadas con la perſeverancia en vn Sabado, què fue el vltimo dia de ſu prolongado deſtierro. Su vltima enfermedad no fue otra, que ſus muchos años, à cuya violencia llegò à eſtàr tan debilitado, que reconociendo ſe acercaba yà ſu deſeado fin, ſe fortaleciò para la jornada con los Santos Sacramentos. Deſpues de averlos recibido con profunda humildad, y concluida la recomendacion de ſu alma deſpues de Maytines, rogò à los Religioſos, ſe fueſſen à tomar algun deſcanſo, y ſin ſuſto alguno, que à las ſeis de la mañana podian bolver para ſu conſuelo. Era tan alto el concepto que tenian de ſu mucha virtud ſus Hermanos, que no dudando creer hablaba con ſuperior impulſo, ſe retiraron hàſta la hora ſeñalada. En eſta hora, deſeando el Enfermo Comulgar eſpiritualmente, ſe celebrò Miſſa en la Enfermeria; y acabada la Miſſa, prorrumpieron los Aſsiſtentes en las debidas gracias al Señor, que inmediatamente le llevò para ſi. El ſentimiento que huvo por ſu fallecimiento en la Ciudad de Zamora, fue correſpondiente à la mucha veneracion que de èl hazian Eccleſiaſticos, y Seculares. Celebròſe ſu entierro con extraordinario concurſo, Sabado 20. de Julio de mil ſeiſcientos y cinquenta y dos.

79 El Venerable Fr. Andrès de la Aſſumpcion, Predicador Apoſtolico, natural de la Ventoſa, en la Abadia de Medina del Campo, floreciò por eſte tiempo en nueſtro Convento de San Pedro de Alcantara de Villamañan. Hizieronle Varon ſeñalado ſu eſtremada pobreza, obediencia ciega, y paciencia invicta, con que reſiſtiò à repitidos golpes de la emulacion, que gloſſaba de indiſcreto ſu verdadero zelo. En la prolongada vida de ſeſenta, y quatro años, cursò con Apoſtolico zelo las Montañas de Leon, todo el Reyno de Galicia, las Ciudades, y principales Pueblos de Caſtilla la Vieja, yà enſeñando à los ru-

rudos la Doctrina Christiana, yà reduciendo à muchas almas del camino de la perdiccion al de la vida Christiana, y perfecta. Su mayor estudio era no predicarse à sì, y predicar con Apostolicos exemplos. El fruto, que cogiò sembrando el grano de la Palabra de Dios en las plazas, fue muy copioso. En las celebres Escuelas de la Universidad de Salamanca, predicò con tal espiritu, discrecion, y Doctrina, que mereciò las aprobaciones de los Maestros mas eminentes, que llenaban en su tiempo aquellas Aulas.

80 Llamòle el Señor en el dicho Convento, para premiarle largamente lo mucho, que avia sudado en el cultivo de su Viña el año de seiscientos y cinquenta y quatro, aviendo antes, con singular devocion, recibido los Sacramentos. Luego, (concluyo con las palabras formales de nuestro Extatico Martyres,) „Luego (dize) que „recibiò la Extrema-Uncion, se dexò „caer en tierra, y fue reparo de al„gunos, que muriò como viviò; por„que muriò como hijo verdadero de „nuestro Padre San Francisco, y como „tal (en quanto nuestra fragilidad dà „lugar) siempre viviò. Y la enferme„dad de que falleciò, le sobrevino, „predicando como vn San Pablo à „Christo Bien Nuestro Crucificado, „y zelando la conversion de las almas, „y la pura, y perfecta observancia de „nuestra santa Regla, Reforma, y „estado.

Martyr. Conv. 1. fol. 148.

81 Por este tiempo floreciò, en veinte y seis de Abril, vn verdadero Padre de esta Santa Provincia, llamado Fr. Miguèl de Jesvs, natural de la Ciudad de Loxa, hijo de nobles Padres, mas noble por su buena indole, y nobilisimo por sus exemplares virtudes. Diò de ellas tan claros indicios en nuestro Convento del Calvario de Salamanca, que enamorado de sus religiosas prendas, y conocida prudencia nuestro Hermano Fr. Alonso de la Paz (en cuyas manos hizo la profession solemne) le escogiò para su Secretario. Despues le llevò consigo à Roma, haziendo vna, y otra tan penosa jornada Apostolicamente con suma edificacion de los Vocales del Capitulo General. Avia vencido las perezas de la naturaleza la fogosa actividad de la gracia, y assi en cortos años de Abito eran tan perfectas sus obras, que mereciò ser puesto por exemplar en muchas Prelacias, ser dos vezes Difinidor, dos vezes Visitador de otras Provincias, con gran satisfaccion de los Prelados Superiores, y dos vezes Provincial de esta Santa Provincia, con vtilidad conocida de sus Subditos. Era en su govierno pacifico, en su trato suave, tan familiar con los poco afectos, como si fueran sus mas apassionados, y tan caritativo con los Enfermos, como si èl padeciera todas sus dolencias.

82 Fue observantisimo de la Regla Seraphica; y aunque en todas sus muchas jornadas le servia de inevitable mortificacion vn apretado cerco de azero, todas las anduvo à pie, sino se le daba el alivio de subir en alguna bestia humilde por su vrgentisima necessidad. En la assistencia del Coro fue continuo, no faltando jamàs à los Maytines à media noche, sin servirle de embarazo alguno el aver caminado à pie todo el dia, y entrar en el Convento vna hora antes. Fue verdadero Padre de los pobres en todos los Conventos, que governò, y en dos triennios, que fue Guardian de nuestro Convento de Valladolid, se privò de la racion, por atender à vna persona virtuosa, y necessitada, contentandose èl con solas yervas, ò vn poco de queso.

83 Aviendo concluìdo segunda vez su Provincialato, admitiò la Guardiania de nuestra Casa Capitular, accion capitulada de algunos por ambicioso, que tan falsos, como esto, son los juizios de los hombres. Tocòle en cierta ocasion vn familiar suyo la glos-

gloſſa; que avia oìdo ſobre ſu nueva Guardiania, y oyò del Siervo de Dios eſtas palabras: *Hermano, ſi me regulara por la ambicion, pudiera admitir el Cuſtodiato. Renunciele, conociendo mi corto eſpiritu; porque ſi fuera Padre, y Cuſtodio, mi Guardian, por atento, me tiràra la rienda, y ſiendo Padre Guardian, en el miſmo oficio hallo el eſtimulo, que neceſsita toda mi tibieza.* Con tan humilde reſpueſta quedò edificado el Religioſo, y cauteloſo de los peligros, que ay en juzgar antes de tiempo por moneda falſa la que es corriente en el comercio del Cielo.

84 Para que tranſitaſſe à èl, le llevò ſu Mageſtad en ſus vltimos años por el atajo ſeguro del padecer, con admirable reſignacion, y penoſiſsimas dolencias. Laſtimaban eſtas à los circunſtantes, y el Siervo de Dios, yà elevando las manos, yà los ojos à las Montañas, de adonde eſperaba ſus ſocorros, ſe encomendaba humilde à las oraciones de ſus hermanos. Recibiò con ſingular devocion la Sagrada Euchariſtia, y aviendo èl pedido en lo extremo de ſu vida la Santa Uncion, paſsò à la eterna fortalecido con ella, aviendo conſervado ſu juizio haſta el vltimo aliento. Yace ſepultado en nueſtro Religioſiſsimo Convento de San Diego baxo del Coro, por no apartarſe de èl aun deſpues de muerto.

CAPITVLO XIII.

VIDA DEL MYSTICO VARON Fr. Franciſco de la Aſcenſion, Diffinidor, y debidos recuerdos de ſu Confeſſada la muy noble, y Venerable Señora Doña Beatriz de Laniga.

85 EN el Tomo primero de nueſtras Chronicas, lib. 2. cap. 22. celebrando las muchas maravillas con que el Señor ſe ha dignado hazer mas ſeñalado à nueſtro Convento de San Joſeph en la Villa Iluſtre de Medina del Campo, anticipè algunas memorables noticias de eſte exemplariſsimo Confeſſor, y de ſu Venerable Confeſſada. Aora (remitiendo antes al Lector al lugar citado) darè en eſte año, en que floreciò nueſtro Fr. Franciſco, las noticias ſuficientes, para deſempeñar el titulo del Capitulo preſente. Fue natural eſte Siervo de Dios de la Villa de Aguilar de Campò, en el Obiſpado de Leon, y en nueſtra Provincia de San Pablo fue verdadero diſcipulo del Venerable Fr. Martin de la Cruz (cuya ſanta vida dexamos yà hiſtoriada) en cuyas manos hizo la profeſſion ſolemne en nueſtro Convento de Zamora, y de quien fue deſpues fiel Secretario, y buen compañero. Su conocida prudencia, y zelo de la mas eſtrecha obſervancia, le negociaron la Maeſtria de Novicios, muchas Guardianias, y ſer dos vezes Difinidor, Oficios todos deſempeñados con humildad en beneficio de los principiantes en la virtud, y de los mas aprovechados en ella. Son notables las palabras de nueſtro Extatico Martyres. „Procurò (dize) cinquenta y dos „años, que viviò en la Religion, „obſervar intègra, y perfectamente „todo lo que pertenece à nueſtro eſ„tado, y conduce à vn hijo verdadero „de nueſtro Padre San Franciſco, è „imitador de San Pedro de Alcantara, „cuya Reforma, en quanto pudo, no „ſolo conſervò, ſino que intentò am„pliarla con ſus obras, y palabras, „tomando por medio para ſu conſecu„cion el aſpirar indefectible, y conti„nuadamente à alcanzar ſu aprove„chamiento eſpiritual, y el bien del „proximo, mediante el exercicio ſan„to de la oracion, en el qual ſe ocupò „la mayor parte de ſu vida, y en èl „le comunicò el Señor vn ferventiſsi„mo amor ſuyo con ſingular zelo de „ſu honra, y del vtil de las almas.

Las

86 Las ruinas eſpirituales de eſtas, eran para la ſuya vn tormento inexplicable, para cuyo deſahogo le concediò ſu Mageſtad perenne dòn de lagrimas, con cuya muda eficacia daba mas peſo à ſus Platicas eſpirituales, y ſe liquidaba ſu corazon zeloſo, y amante, quando celebraba el tremendo Sacrificio de la Miſſa. Para llegarſe al Altar, y dàr al Señor afectuoſas, y rendidas gracias, hazia conſtante manſion en el Coro, deſde las doze de la noche, haſta las doze del dia, ſin apartarle de Dios otro, que Dios, para exercitar la obediencia, ò la caridad. Siendo Guardian en nueſtro Convento de San Antonio de la Ciudad de Avila, ſe conſervò arrodillado vn Jueves Santo, deſde las ocho de la noche, haſta la mañana, regando con copioſas lagrimas la tierra, y la devocion marchita de quantos le miraban tan engolfado en el mar amargo de la Paſsion del Señor, y de ſu Sagrado memorial el Santiſsimo Sacramento. Exortaba con ſingular eſpiritu à la frequencia de la Comunion Sagrada, y à la cordial devocion à Maria Santiſsima Señora Nueſtra, en cuyo reverente obſequio fueron para èl ayunos preceptivos los ayunos de ſus Sabados.

87 En todo el diſcurſo de ſu larga vida, cuyos años paſſaron de ſetenta y quatro, no fue otra ſu bebida, que agua ſòla, ni dexò de ſeguir el Coro, y actos de Comunidad, con edificacion comun de todos los Religioſos. Tambièn en ſu mayor ancianidad, no contento con los rigores comunes, practicaba muchos penales exercicios proprios de los Religioſos nuevos, tomando indiſpenſablemente aſperas, y quotidianas diſciplinas. Quando recibia la noticia del fallecimiento de algun hijo de eſtà ſu Santa Provincia, tenia por coſtumbre antigua, y piadoſiſſima, gaſtar mucha parte de la noche inmediata en rezar algunas Coronas à la Puriſsima Virgen, viſitar Altares, rezar Eſtaciones, y tomar vna cruel diſciplina, aplicandolo todo para el alivio de aquella alma. No con menor aplicacion ſe dedicò à la aſsiſtencia de muchas, en eſpecial en la Ciudad de Avila, y en la Villa de Medina del Campo, y *algunas* (ſon palabras del precitado Martyres) *conſiguieron el tener en muy ſuperior grado oracion, y el ſer verdaderamente eſpirituales.* Y en el libro proprio de nueſtro Convento de Valladolid, eſtà tambien anotado: *Adonde quiera, que eſtaba, le ſeguian las perſonas mas eſpirituales.* Entre otras, fue ſobreſaliente ſu noble Confeſſada a Venerable Señora Doña Beatriz de Langa, natural de la ilaſtre Villa de Medina del Campo, hija de Don Diego Lopez de Langa, y Doña Catalina de Mercado, eſclarecidos por ſu linage, y mucho mas por la practica de las chriſtianas virtudes. De ſu crecido aprovechamiento en ellas, en eſpecial en los años de ſu verdadera viudèz, diò largas noticias, eſcriviendo ſu prodigioſa vida nueſtro Venerable Aſcenſion, que fue ſu Padre eſpiritual, y nueſtro Venerable Fr. Diego de San Franciſco (cuya exemplariſsima vida dexo eſcrita) aviendola dirigido algunos años antes, eſcriviò vn año deſpues de la muerte de eſta Sierva de Dios, reſpondiendo al Venerable Aſcenſion, que era por aquel tiempo Guardian de nueſtro Convento de la Ciudad de Avila, la carta ſiguiente.

CARTA DEL VENERABLE Fr. Diego de S. Franciſco.

88 PAx Chriſti, Nueſtro Hermano Guardian. De la virtud de la Sierva de Dios Doña Beatriz de Langa, ſiempre dirè mucho, porque fuè mucha, y de ferviente eſpiritu, acompañado con alta oracion, y contemplacion, de la qual, ſacados los breves ratos que dormia, no ceſſaba, con grande amor del proximo, buenas obras, à que con ſingular deſvelo acudia, aſsi en lo eſpi-

eſpiritual, como en lo temporal, grande abſtinencia, frequencia de lagrimas en ſus confeſsiones, y Comuniones quotidianas, de quienes reſultaba cada dia mas confuſion propia, humildad mas profunda, y ſed inſaciable de irſe vniendo ſiempre mas à Dios, ſin perder para eſto exercicio alguno de virtudes. Su interior pude colegir de la pureza de ſu conciencia, y en la verdad con que me trataba. Con ſus hijos (el tiempo que corriò por mi cuenta) no tuvo mas afectos de Madre que aquellos que la razon dicta; de los que la perſiguieron fue Madre; de todo genero de neceſsitados refugio. En los otros votos, que à Dios prometiò, fue puntual obſervante, obediente ſin ficcion, caſtiſsima ſin preſumpcion, pobre con verdad, dando ſu hazienda, y viviendo de limoſnas, quitando de ellas lo neceſſario à ſu boca, para ponerlo en las de los pobres. Muriò prevenida con ſingulares exercicios de virtudes, reconciliada muchas vezes con el Viatico muy devotamente recibido. No le manifeſtò Dios la hora de ſu muerte, aſſaltòla, quando menos ſe pensò, y aſsi muriò ſin la Extrema-Uncion. Quedò mas hermoſa, que en vida; eſpero entrò en la eterna. En el tiempo que cuidè de eſta noble ſeñora, que fue al pie de tres años, no permitì eſcrivieſſe coſa tocante à revelaciones. Deſpues de muerta vinieron à mis manos muchos Eſcritos ſuyos antiguos, de que no tenia noticia: vilos con cuidado, y examinèlos, y ſiento aora no ſalgan à luz. En eſte Convento de Deſcalzos de Medina del Campo 6. de Septiembre de mil ſeiſcientos y quarenta y ocho. De Vueſſa Caridad. Fr. Diego de San Franciſco.

89 Tan aventajada hija, como eſta, fiò el Señor de las direcciones de nueſtro Venerable Fr. Franciſco de la Aſcenſion, venerado como Santo de Religioſos, y Seglares. Siete años ſobreviviò à ſu Venerable hija, diſponiendo el Señor no dexaſſe en la region del ſilencio tantos favores, con que la avia favorecido, y las virtudes heroycas que practicò conſtante, ſiendo verdadero exemplar de ſolteras, caſadas, y viudas. En fin, en el año de ſeiſcientos y cinquenta y quatro, probada de nuevo ſu paciencia con vna penoſa enfermedad, llegò el vltimo dia de ſu Religioſiſsima vida. Y aviendo antes de eſpirar ſuplicado à los Religioſos leyeſſen en voz alta la Paſsion del Señor, la oyò con ſingular ternura, paſſando de la Cruz à la Gloria, llena de años y merecimientos, el dia 28. de Junio. En eſte dia, ſeñalado por algunos Autores con la muerte del Grande Alexandro, faltò tambien à muchas perſonas eſpirituales en eſte Siervo de Dios vn Myſtico Alexandro, que con los filos de ſu mucha experiencia, y gracia eſpecial, daba primoroſos cortes, deſatando tambien los nudos dificultoſos de la vida eſpiritual. Eſpera la vniverſal reſurreccion en nueſtro Religioſiſsimo Convento de San Diego de Valladolid, donde yace ſepultado, y es glorioſa ſu memoria.

CAPITULO XIV.

PROSIGUE LA MATERIA del Capitulo precedente, copiando algunos favores, y apariciones hechas à la Venerable ſeñora Doña Beatriz de Langa.

90 DIctamen fue de algunos Theologos, ſe dieſſe à la prenſa la prodigioſa Vida de la Venerable Doña Beatriz catorce años deſpues de ſu fallecimiento. Y aviendo corrido yà ochenta años, y ſiendo tan intereſſados en ella muchos Nobles, no ha avido vno que aya dado el calor debido à la execucion, teniendo todos por muy ardua la empreſſa. Yo, empero, conſi-

derando ſingularmente intereſſada à mi Santa Provincia por las razones alegadas en mi primer Tomo, no puedo negarme à hazer de eſta Sierva de Dios algunos compendioſos recuerdos. En quanto à ſus revelaciones, ſolo añadirè las que dexo omitidas en el lugar citado, por averlas publicado yà el año de ſeiſcientos y ſeſenta y tres el R. Padre Andrès Pinto Ramirez, de la floridiſsima Compañia de Jesvs. A eſte grave Autor, en la ſegunda Parte de la vida maravilloſa de la Venerable Virgen Doña Marina de Eſcobar, lib. 3. cap. 16. y 17. me confieſſo deudor en la primera parte de mis Chronicas, y aora lo ſoy de nuevo, copiando con fidelidad algunos favores depueſtos en toda forma por nueſtro Venerable Aſcenſion. Diòlos à publica luz el docto Padre Ramirez, por ſer parte integrante de la maravilloſa vida de la Venerable Doña Marina, y yo los copio, como dedo indice de las maravillas de Dios en ſu fiel Sierva la Venerable Doña Beatriz. Dize, pues, aſsi:

Cap. 16. „Como eſta Sierva de Dios padece „tanto de los infernales Miniſtros, y „es tan continuamente atormentada „de ellos, oyendo eſte año de ſeiſ„cientos y treinta y tres, lo mucho „que ſe dezia de la Santa Doña Mari„na de Eſcobar, ſus grandes virtudes, „las maravillas que Dios obraba con „los que ſe encomendaban à ella, y „en particular, quan martyrizada avia „ſido de los demonios, cobròle muy „cordial devocion, y empezò à en„comendarſe à eſta Venerable Vir„gen, para que la amparaſſe, y de„fendieſſe de tan crueles enemigos. „Hazelo aſsi la bendita Santa Doña „Marina, como aora dirè.

„91 Deſpues de otras quatro, ò „cinco vezes, que la Santa Doña Ma„rina ſe le moſtrò, y conſolò, fue muy „particular la que tuvo por caſi me„diado Agoſto de eſte miſmo año, „porque la viò glorioſiſsima ſobre to„do encarecimiento. Conſolòla la San„ta, y animòla à ſufrir aquellas penas, „y dolores, por amor de Dios, y aña„diò: *Mira, toda eſta gloria, que gozo, „y de que te admiras tanto, me la diò ſu „Mageſtad por lo que padecì por ſu amor, „animate, que yo prometo ayudarte muy „de veras.* Venia en compañia de la „Santa Doña Marina nueſtro Padre „San Franciſco, que tambien la con„ſolò mucho, y con palabras muy „tiernas, esforzandola à padecer los „dolores que ſentia en la Paſsion de „Chriſto Señor Nueſtro. En otra apa„ricion ſemejante de nueſtro Padre „San Franciſco, Santo Domingo, San „Aguſtin, y otros Santos, ſe le apare„ciò tambien la Santa Doña Marina, „llegandoſe à ella muy amigablemen„te, y hablandole con mucha caricia, „y haziendola muchas promeſſas.

„92 Viòla otra vez a la Santa „Doña Marina, como anegada en vn „abyſmo de gloria, y metida en el „pecho inmenſo de Dios, tan en los „adentros, y profundidades de Dios, „que ni el entendimiento lo puede „raſtrear, quanto mas la lengua ſigni„ficallo? Solo ſupo dezirme: Padre, „quando Dios me mueſtra à quien èl „es ſervido dentro de ſu Divino Sèr, „quanto las almas eſtàn mas eſcondi„das, y anegadas en lo intimo de „aquel abyſmo de gloria, y pecho „inmenſo de Dios, ſe me dà tambien „à entender, que es mayor la gloria „que gozan, y conforme al lugar que „me fue moſtrado tenia en aquel Sa„grado Pecho mi Santa Doña Marina, „ſu gloria es indecible.

„93 Al vltimo de Agoſto, deſ„pues de comulgar, ſe le apareciò la „miſma Santa, llegandoſe muy fami„liar, y animandola à padecer por „Chriſto Nueſtro Señor, los dolores „en que actualmente eſtaba, aſsi in„teriores, como exteriores, que la „tenian como crucificada, y añadiò la „Santa Doña Marina: Tambien à mi „me llevò el Señor por el miſmo ca„mino de padecer continuamente por

„ſu

„ſu amor ; y ſi te es penoſo tratar
„con las criaturas , no te deſconſueles
„por eſſo , que ſaca el Señor de ai ſu
„gloria , y provecho de las almas, que
„eſſo me hizo à mi llevar eſſa Cruz
„tantos años , hablando , y comuni-
„cando con las perſonas que venian à
„conſolarſe conmigo.

„ 94 Eſtaba ella vna vez en actual
„preſencia de Dios Nueſtro Señor,
„y acompañada de ſu fideliſsima Abo-
„gada la Santa Doña Marina. Eſtan-
„do entretanto atormentandola terri-
blemente los demonios , preguntòle:
„*Santa mia , como ſe atreven eſtos enemi-*
„*gos à atormentarme , y obran tan ſe-*
„*guros eſtando preſentes eſta Divina Ma-*
„*geſtad* ? Y reſpondiòla Doña Marina:
„*No te admires , que lo miſmo me ſucedia*
„*à mi : permitelo aſsi el Señor , para ma-*
„*yor corona de ſus Siervos , y confuſion de*
„*los miſmos demonios.*

„ 95 Una vez , que à dicha mi
„Confeſſada la perſeguian mucho los
Cap. 17. „demonios , permitiò tambien el Se-
„ñor , que el dueño de la pobre caſi-
lla , en que morababa, la trataſſe muy
„mal de palabra , por ſer hombre muy
„arrojado , fue meneſter , que yo , y
„algunas perſonas piadoſas , la favo-
„reciesſemos. Acudiò ella à nueſtro
„Señor por medio de la oracion , que
ſola es ſu ſagrado , como de todos
„los que en ella quiſieren valerſe del
„Señor. Apareciòſele alli el demonio,
„amenazandola rabioſamente , y di-
„ziendola , que la avia de deſollar
„como à vn conejo , y ponerla como
vn San Bartholomè. Y aunque otras
„vezes no le tiene miedo , en eſta ſe
„afligiò mucho el natural. Viò luego
„al Señor , que tan cerca eſtà de los
„afligidos , y que le llaman de veras,
„confortòla , y animòla à padecer por
„ſu amor , eſta , y las demàs tribula-
ciones , que ſe le ofrecieſſen , y no
„le faltò aqui el conſuelo de ſu fiel de-
„vota la Santa Doña Marina , que ſe
„ſe le apareciò muy glorioſa , y lle-
„gandoſe à ella muy familiarmente,
„la dixo : *Animate à padecer eſtos tra-*
bajos , que ſe te ofrecen , cauſados por
„*el demonio , y executados por los hombres,*
„*que en eſto ſegundo me aventajas , por-*
„*que yo ſiempre fui muy querida , y eſti-*
„*mada de las gentes , mientras vivì en eſte*
„*mundo.*

96 Deſpues añade : Avia el
„Señor traìdo llena de dolores à eſta
„criatura , atormentada con la pena
„de vèr quantos pecados ſe cometen
„contra la Divina Mageſtad , y por
„otras razones del Divino ſervicio , y
deſpues de averla conſolado tam-
„bien ſu Santiſsima Madre , la hizo vn
„favor de ſu Real mano ; y fue , que
„en vez de las dos coronas de eſpi-
„nas , que aquellos dias avia traido
„eſta Sierva de Dios , le puſo la So-
berana Corona de ſu miſma Cabeza.
„Halloſe preſente à eſte favor la Bien-
„aventurada Doña Marina , y gozoſa,
„y como en alguna manera obligada,
„de que perſona , à quien ella quiere
„tanto , recibieſſe tan ſingular mer-
ced , quiſo , como pudo , y al modo
„que el amor la daba licencia , hazer
„vna humilde recompenſa , y quitan-
„doſe la corona que traìa en ſu cabe-
„za , la ofreciò con profunda humil-
„dad , y reverencia à la Santiſsima
Reyna de los Angeles , y bolviendo-
„ſe luego à ſu Devota , le hizo las ca-
„ricias , y favores , que ſuele , ani-
„ mandola à padecer mas , y mas
„por todo lo que fuere
„del Divino ſer-
„vicio.

CAPITULO XV.

EPILOGO DE LA VIDA de la Venerable Doña Beatriz, escrito por su Padre espiritual nuestro Venerable Ascension.

97 FVeron tantos, y tan singulares los favores que Dios hizo por su Bondad infinita à la Noble Señora Doña Beatriz, que no deben culparse de medrosas las Plumas detenidas en publicarlos. Siguiendo por aora este rumbo, contentandome con las que dexo copiadas en este lugar, y en mi Tomo primero, no puedo negarme à dàr epilogadas las solidas virtudes de su vida, siendo menos arriesgado lo exemplar, que lo admirable, y testimonio mas cierto de la perfeccion christiana, segun aquella Sentencia de Christo, explicada por San Agustin: *Discite à me, non in ipso mundo mirabilia facere, mortuos suscitare, sed quoniam mitis sum, & humilis corde.* El epilogo, pues, de su vida exemplar, como le escriviò su propio Confessor el Venerable Fr. Francisco de la Ascension, le he visto original, y autentico, y su fiel copia es la que se sigue.

S. August Serm. 10. de Verb. Domin.

98 „Cosa bien sabida, y practicada es entre los Doctos, y Mysticos „Theologos, y otras personas que „tratan materias de espiritu, y oracion sobrenatural, y mercedes, que „por medio de ella haze Dios à las „almas, con quienes mas familiar„mente comunica sus misericordias, „que quien puede testificar mejor de „ellas, son las mismas personas que „las reciben, y secundariamente el „Confessor, à quien las comunican „en el Sagrado Tribunal de la Con„fesion. A esta causa, à quien mas „le compete el testificar de la vida, „exercicios de virtudes, penitencias, „mortificacion de passiones, humildad, caridad, y perfecta negacion „de sì misma, amor de Dios, y del „proximo, es al tal Confessor; por„que estas, y las demàs virtudes, que „componen la santidad perfecta, son „la basa, y fundamento sobre que se „funda: y la Regla, que Christo Nues„tro Señor, Maestro de Divina Cien„cia, dexò en su Iglesia, para conocer „la verdadera santidad de sus Escogi„dos, cifrando en pocas palabras, y „en el exemplo del Arbol bueno, y „malo, la prueba de esta infalible ver„dad, pues ni el buen Arbol dà mal „fruto, ni bueno el malo. Esto supues„to, y averme sido pedi do por per„sona, à quie n muy de cerca le toca „el procurar la calificacion de la exem„plar vida de la Venerable Doña Bea„triz de Langa y Mercado, y aver los „pareceres de sus Confessores, para „juntarlos para su consuelo con los „papeles que dexò esta Sierva de „Dios escritos, no pude negarme à „esta peticion, no obstante mi inca„pacidad para la calificacion de cosas „tan admirables, favores, y regalos „de Dios, tan familiares, y tan sobe„ranos, como contienen sus Escritos; „porque la calificacion de ellos per„tenece à sugetos grandes, y à mi „como à Confessor el escrivir algo de „lo mucho que me comunicò; y yo „en mi mismo experimentè hartas co„sas, que no me conviene escrivir, „sino confessar mi confusion: y essa „me dà tambien ocasion para passar „tambien en silencio cosas bien par„ticulares, de que me diò luz, y no„ticias mas claras de las que yo alcan„zaba en esto mismo, que por mi alma „passaba.

„ 99 Viniendo, pues, al inten„to, y cumplimiento de mi propues„ta, digo, que por tiempo de seis „años, poco mas, ò menos, confessè „à esta Sierva de Dios, yà Viuda. Y „despues de algunos meses, en que „me fue enterando de su interior, „exer-

„exercicios de oracion, y eſtremado natural, para crecer mucho en ella, „y en toda virtud, procurè alentarla, „y adelantarla en ella, y que para eſto „tomaſſe mas tiempo, y frequentaſſe „mas las Confeſsiones, y Comunio„nes, que los temores, y conocimien„to de sì miſma la detenian, y tenian „ſu eſpiritu, como pollo atado (que „aſsi lo dize Santa Thereſa tratando „de ſemejantes almas.) Con eſta Di„vina comunicacion, y frequencia de „oracion, y Comunion, y otros ſan„tos exercicios, en que ſe ocupaba, „vino ſu alma à vn tan alto, y ſobre„natural modo de oracion, como „conſta de los efectos de ella, que „dexò eſcritos, y los regalos, y ſin„gulares favores que recibiò de Dios, „los quales calificaban ſer de ſu mano; „pues el demonio, que es la miſma „ſobervia, no es poderoſo para dexar „en el alma tan maravilloſos frutos, y „tan profunda humildad, amor de „Dios, y del proximo, y otras mu„chas virtudes, con que la enriquecia „el Divino Eſpiritu, vnas anſias tier„niſsimas de padecer por èl, y con „èl los dolores de ſu Paſsion, que fue„ron los que la quitaron la vida, co„mo en ella ſe podrà vèr. Un zelo „grande de la honra de Dios, y de „la converſion de las almas, en que „mucho ſe deſvelò, y trabajò, y hizo „no poco fruto; y muchas converſio„nes de malas converſaciones, y amiſ„tades eſcandaloſas, las remediò, y „apartò, coſa, que no pudieron Ser„mones de grandes Predicadores. El „medio mas eficàz, de que ſe valia, „era el recurſo à la oracion, para que „Dios movieſſe aquellos empederni„dos corazones, y los alumbraſſe con „el aſylo de ſu luz. Procuraba luego „ganar las voluntades de aquellos, à „quienes avia de perſuadir, que tuvo „particular gracia para eſto, y gran „ſuavidad, y eficaces razones para „conſeguir ſu intento, y hazer la cau„ſa de Dios. Y ſu Mageſtad parecia „la ayudaba ſobrenaturalmente, que „menos, que con ſu ayuda, no pudie„ra hazer las converſiones, que „hizo, de que puedo teſtificar.

„ 100 De eſta eſtremada caridad, „amor de Dios, y deſeo de la ſalva„cion de las almas, reſultaban en la „ſuya vnas anſias tan cordiales, y vnos „fervores tan eficaces, que parecia no „tenia otro cuidado en eſta vida mas „que de eſto, y andar en la preſencia „de Dios, y enamorandole con tier„nas anſias, y oraciones jaculatorias, „que como centellas ſaltaban de ſu „corazon al centro de ſu alma, don„de conſideraba à ſu Eſpoſo. Como „era tan fino ſu amor, y aqueſte nun„ca eſtà ocioſo, exercitaba eſta ſu „querida Eſpoſa maravilloſos afectos „en penſamientos, palabras, y obras, „como conſta de ſu ſanta vida. Eſte „amor, y fuego Divino la hazia ſen„tir con gran amargura de ſu cora„zon, las ofenſas que contra Dios ſe „hazian, y el pedir con abundancia „de lagrimas la converſion de los pe„cadores, y mas en particular de „aquellos, que por ſer publicos te„nia noticia, y el Señor tambien ſe la „daba, y ſe la quexaba de algunas, „que ſiendo ſus obligaciones mayores, „le ofendian mas ſin temor, y vivian „mas ſin rienda. De eſtos caſos tuve „algunas noticias à mas de las que „parecen por ſus papeles, y experi„mentè el fruto, y lagrimas de eſta „Sierva de Dios, y me aſſeguraba „mas, que ſu eſpiritu era bueno, y „ſanto, y como à tal le ſervia de inſ„trumento, aunque en ſugeto fragil, „para obrar grandes miſericordias.

„ 101 Y ſi fueron muchas las que „ſu Mageſtad hizo, mediantes los „ruegos, oraciones, y lagrimas de „Doña Beatriz con los vivos; los ſo„corros, y mercedes que gozaron las „animas de muchos Difuntos, que „ſacò de las terribles penas del Pur„gatorio, y lo que padeciò por ellas „fue muchiſsimo. Diganlo los caſos,

„que

„que la ſucedieron, y eſcrivì en ſu vi-
„da, y ſin eſſos, otros muchos, de
„que me diò noticia de palabra.
„Y como acudian al refugio de ſus
„oraciones, y comuniones muchas al-
„mas, aſsi de las perſonas, que co-
nociò, y comunicò viviendo, como
„otras no conocidas, à quienes Dios
„daba licencia para venir à favorecer-
„ſe de ella, que como eſtas benditas
„almas eſtàn en gracia ſuya, y eſte
Señor, que las comprò, y redimiò
„con ſu Precioſiſsima Sangre, es tanto
„el deſeo, que tiene de que ſalgan
„del Purgatorio, y le vayan à gozar,
„parece que el miſmo Señor ſe haze
„ſu ſolicitador, y las embia à quien
las puede ſocorrer con oraciones, ſa-
„crificios, y comuniones, como lo
„hazia eſta gran devota ſuya, la qual
„no ſe contentaba con ofrecer por
„ellas todo quanto podia, hazia, y
„padecia, ſino que pedia à otras per-
„ſonas Siervas de Dios, y confidentes
„ſuyas, fueſſen muy devotas de las
„benditas animas, y procuraba,
„quando no tenia con que dezirles
„Miſſas, las dixeſſen algunas de limoſ-
„na algunos Religioſos, de quien te-
„nia ſatisfaccion lo hazian, y otras
„vezes pedia, como de limoſna, à
„Don Diego de Ribera ſu hijo, y à
„vn Cavallero muy limoſnero, y muy
„ſuyo, para hazer dezir Miſſas por las
„benditas animas. De todo lo qual
„ſoy buen teſtigo, porque para todo
„pedia licencia à ſus Confeſſores, y
„no tenia mejor dia, que aquel en
„que ſu Mageſtad la manifeſtaba ſalian
„del Purgatorio algunas almas, por
„quien le ſuplicaba.

„ 102 Como la caridad perfecta
„no ſe limita al exercicio de vna ſola
„virtud, y conſta de todas, y todas
„las deſdora qualquier defecto de ſola
„vna, à todas ſe eſtendia la caridad de
„eſta bendita, y exemplar Viuda; y
„ſi en cada vna era eſtremada, en la
„de la miſericordia, y compaſsion de
„los proximos, pobres enfermos, y
„neceſsitados era eſtremadiſsima, en
„tanta manera, que podemos dezir
„de ella, lo que de sì dize el Santo
„Job: *Naciò conmigo la miſericordia, y*
„*al paſſò que crecia en edad, crecia en mi*
„*la caridad.* De lo mucho que ſe em-
„pleò en ella, y en la cura de los po-
bres enfermos, y llagados, fuèron
„teſtigos ſu Patria, y ſu Aldea de
„Caſtrillo, con los Lugares circun-
„vezinos, que de todas partes acudian
„à Doña Beatriz, en tanta manera,
„que parecia tal vez ſu caſa, no caſa
de Cavallero, ſino Hoſpital de po-
„bres. El guſto con que les acudia,
„curaba, acariciaba, y conſolaba, era
„grande, y muy de ponderar, que
„no ſe canſaſſe de acudir à tan caritati-
„vas ocupaciones, aun viviendo Don
Rodrigo de Ribera, ſu marido, y
„ſiendo muchas las de ſu caſa, y fa-
„milia. No ſe ſatisfacia ſu eſpiritu con
„eſto ſolo, pues quando podia ſervia
„à los Hoſpitales, particularmente al
„que llaman del Obiſpo, de donde
„ſu hijo era Patron, y procuraba lle-
„var à los enfermos alguua coſa de
„regalo, habido, à coſta de ſu ver-
„guenza, pidiendo para lo comprar
„limoſna à ſu hijo, y al Cavallero,
„que queda dicho, la acudian con
„mucho guſto à eſtas neceſsidades, y
„otras menguas, que por amor de
„Dios, y por el voto de la ſanta po-
„breza padecia. Como las obliga-
„ciones de ſu hijo, y mas en materia
„de caridad, las tenia por propias, y
„deſeaba no faltar à ellas, y al cuida-
do de eſte Hoſpital, cuidaba mucho
„de la limpieza de èl, y aſsiſtencia, y
„regalo de los pobres enfermos, in-
„formandoſe de ellos, ſi ſe les acudia
„con lo neceſſario, y con puntualidad,
„y rogando al Adminiſtrador, y En-
fermeras hizieſſen ſu deber; y eſto
„con tanta cordura, y ſuavidad de
„palabras, que les alentaba grande-
„mente à lo hazer aſsi. Como el Ad-
„miniſtrador es, quien con ſu aſsiſten-
„cia, y caridad tiene en pie el buen

„go-

„govierno del Hoſpital, y haze que
„los enfermos ſean bien curados, y
„ſocorridos, procuraba eſta caritativa
„Matrona, que el tal Adminiſtrador
„fueſſe perſona de toda ſatisfaccion,
„no ſolo para la fidelidad de las rentas
„del Hoſpital, ſino de mucha caridad
„para con los enfermos, y de vida
„exemplar; porque donde eſto falta,
„faltaſe mucho a las neceſsidades de
„los pobres. Tuvo vn tiempo vn Ad-
„miniſtrador muy à ſu ſatisfaccion, y
„vna enfermera muy Sierva de Dios,
„que puſo de ſu mano, con quien eſ-
„taba muy contenta, por lo bien que
„le eſtaba à los pobres enfermos.
„Como veìan eſtos, y los demàs ſer-
„vientes del Hoſpital, délmodo con
„que eſta buena Señora acariciaba,
„conſolaba, regalaba, y curaba aque-
„llos enfermos pobres, procuraban
„imitarla, yà que no como ella lo
„hazia, como mejor podian: que es
„gran coſa para todo lo bueno, y mas
„para exercitar la caridad, los buenos
„exemplos, y tales, como ſe los daba
„eſta caritativa Matrona.

„103 En la obſervancia de los
„tres votos eſſenciales, que hizo yà
„Viuda, de obediencia, pobreza, y
„caſtidad, fue tan obſervante, que
„pudo compararſe con la mas obſer-
„vante Religioſa, y de la mas obſer-
„vante Religion, porque ſu pobreza
„fue ſingulariſsima, deſpues que re-
„nunciò toda ſu hazienda en Don
„Diego de Ribera, ſu hijo, y de mo-
„do ſe deſpegò de ella, y de todos ſus
„haberes, que viendo algunas perſo-
„nas, que mucho la eſtimaban, ſus
„achaques, y ſus neceſsidades, que
„por ellos, y por Dios padecia, la
„decian, culpandola, què como avia
„dado aſsi toda ſu hazienda à ſu hijo,
„ſin reſervar nada para ſus neceſsi-
„dades? Reſpondia con gran fervor de
„eſpiritu: *Como à mi Hijo? A vno què*
„*paſsàra por la calle, ſe la dexara.* Diòla
„Dios à conocer las excelencias de la
„pobreza de eſpiritu, y las riquezas
„de eſpiritu de pobreza; à la qual el
„Hijo de Dios, que tanto la eſtimò, y
„la obſervò, puſo en el Sermon de las
„Bienaventuranzas por Capitana de
„ellas, y prometiò à los pobres de eſ-
„piritu el Reyno de los Cielos. El
„conſuelo con que ſe hallaba ſu cora-
„zon con el deſembarazo de los cuida-
„dos de la hazienda, era mayor, ſin
„comparacion, que el guſto, que
„tienen con ſus riquezas los muy afa-
„nadores, y ſolicitos. Procuraba, co-
„mo verdadera pobre de eſpiritu, ſer-
„lo, no ſolo interior, ſino exterior-
„mente. Su veſtido, ſi bien muy
„como de Viuda, no como de las viu-
„das de ſu calidad, ſino como de vna
„pobre viuda, que con la ayuda de
„remiendos ſuſtenta la pobreza de ſu
„veſtido. En la comida no lo parecia
„menos, pues como pobre anciana, y
„con muchos achaques, padecia no
„pocas incomodidades, y neceſsida-
„des por amor de Dios, y por hazer
„penitencia, coſa que mucho deſeaba,
„y procuraba, pidiendo importuna-
„mente à ſus Confeſſores para hazer
„algo para mortificar à ſu mal jumen-
„to, (que aſsi llamaba à ſu cuerpo,)
„pues no hazia mas que dormir, y
„comer. Y ſi la concedian algun dia de
„ayuno, ò traer algun ſilicio, era gran
„conſuelo de ſu gran eſpiritu. Y al
„contrario, ſi la negaban las licencias,
„que pedia, y negabanſela muchas
„vezes, porque ſu poca ſalud, y fla-
„queza de eſtomago, no la permitian
„lo que ſu alma deſeaba.

„104 El voto de la obediencia,
„que es el de mayor merito, y el
„yugo mas peſado para muchos, fue
„para Doña Beatriz ſuaviſsimo, y li-
„gero, en tanta manera, que pudo
„dezir lo que vna muy ſanta Religioſa
„de nueſtros tiempos, y muy aficiona-
„da à las obediencias de ſus Superio-
„res: *Que quiſiera la fuera materia de*
„*obediencia el abrir, y cerrar los ojos.* A
„eſte propoſito dezia eſta bendita
„Viuda, y gran obediente, que quien

„de

„de veras ha de obedecer, no ha de
„atender à ſi puede, ò no puede, ſino
„à ojos cerrados hazer lo que le es
„mandado. Aſsi lo cumpliò ella, y
„eſtaba à los mandatos, y direccion
„de ſus Confeſſores con la miſma ſu-
„miſsion, y rendimiento, que pu-
„diera eſtàr, ſi fuera Novicia de la Re-
„ligion mas eſtrecha à los mandatos
„de ſu Prelada, y Maeſtra. En efecto,
„caminò en los años de ſu viudez,
„(que fueron en los que totalmente
„ſe dedicò à Dios, y diò todo el tiem-
„po à los exercicios de la oracion, y
„demàs virtudes) con tanta perfec-
„cion, y ajuſtamiento à la voluntad de
„Dios, cumplimiento de los tres vo-
„tos, obediencia, pobreza, y caſti-
„dad, y frequencia de Sacramentos,
„que mas parecia vivir vida Angelica,
„que humana; y pudiera dezirſe por
„ella lo que de ſi dize el Apoſtol:
„*Nueſtra converſacion es en los Cielos*, ſe-
„gun las continuas mercedes, que re-
„cibiò de Dios, hablas interiores,
„buelos de eſpiritu, extaſis, y revela-
„ciones, que me comunicò, y dexò
„eſcritos, aunque no todos los que
„pudiera, y debiera para nueſtra en-
„ſeñanza, gloria de la Divina Mageſ-
„tad, y conſuelo de quien los leyera.
„Efectos fueron eſtos, como de las
„demàs mercedes, que recibiò de ſu
„mano, de la altiſsima oracion, à que
„elevò ſu eſpiritu, que eſta es la fuen-
„te de adonde le vienen al alma los
„raudales, y afluencias de las Divinas
„Miſericordias, luzes para caminar
„por las ſendas eſtrechas de la virtud,
„los alientos, y esfuerzos para ven-
„cer las dificultades, y fuertes enemi-
„gos de varias tentaciones, y eſtor-
„vos, que como ſalteadores ſalen al
„alma al camino, para la hazer bolver
„à tràs, ò detenerla en el de las vir-
„tudes, que nò ay alma de las què
„Dios lleva por tan ſobrenatural ora-
„cion de vnion, y elevacion de eſpi-
„ritu, que no experimente grandes
„trabajos, tentaciones, y contiendas
„del enemigo, como lo experimentò
„eſta Sierva de Dios. Bien, empero,
„ſe lo pagaban de contado, como
„ella dezia, y repetia en ſus papeles,
„en cuyas margenes tengo apuntadas
„algunas coſas, que me reſpondia à
„las dudas, que ſe me ofrecian; eſto
„era quando yo vivia en Medina, pero
„quando no, y me remitia algunos
„papeles, como ſe lo tenia mandado,
„no avia ocaſion para tomar mas cla-
„ridad de la que ellos daban, ni ella
„la podia dàr en muchas de las mer-
„cedes, que Dios la hazia, y no era
„coſa nueva eſto en eſta ſu Sierva,
„pues Santos muy iluminados confeſ-
„ſaron ſu ignorancia en eſta parte.
„Y quien mas, què San Pablo, que
„aprendiò eſta Divina ciencia en el
„tercero Cielo, el qual queriendo
„deſcrivir los favores, que alli recibiò,
„ò las viſiones, ò revelaciones, que
„tuvo, confieſſa, que no los ſabe de-
„zir, y remitiendolo à Dios, dize por
„dos vezes: *Dominus ſcit.* Dios lo ſabe:
„lo que yò puedo afirmar (afirma el
„Santo Apoſtol con eſtas palabras)
„que fue arrebatado haſta el tercer
„Cielo, y alli oì, y goze de tantas, y
„tan admirables coſas, que no me es
„licito dezirlas, y lo intimo, que por
„mi paſsò: Y ſi à tan alta ciencia los
„mas Sabios ſe tienen por ignorantes,
„y las almas mas contemplativas, y
„elevadas ſe encogen, por no ſe atre-
„ver à dezir lo que les es dado à ſen-
„tir, vèr, y gozar, ni dàr à la pluma
„los ſentimientos del alma, dexando-
„los à la conſideracion de ſus Confeſ-
„ſores, què mucho, que eſta Sierva
„de Dios hizieſſe lo miſmo, y ſe excu-
„ſaſſe diziendo, y confeſſando ſu igno-
„rancia, y dixeſſe en ſus eſcritos, que
„no ſabia darſe à entender, y que an-
„tes echaba à perder, y deslucia las
„mercedes, que recibia de Nueſtro
„Señor, refiriendolo tan mal, lo qual
„la ocaſionaba, que yendo eſcrivien-
„do algunas, lo dexaſſe al mejor tiem-
„po con vn humilde conocimiento
„de ſi miſma.

Eſta

„ 105 Esta materia de arrobos, hablas, visiones, y revelaciones, son „las que hazen à los mas doctos hazer „mayores reparos, por los engaños, „y ilusiones que en ellas puede, y „suele aver. Y assi los Confessores ha„zen muchas pruebas, para probar si son de Dios los tales favores, revela„ciones, y visiones. Entre otras que „yo hize con esta su Sierva, fue vna „de las que mas calificaron la verdad, „y pureza del buen espiritu, y era „mandarla mentalmente, no vna, sino muchas vezes, algunas cosas, segun „las ocasiones se me ofrecian, y de „esta manera obedecia, y respondia, „como si verbalmente se lo dixera. „Añado à esto otro modo puramente „interior, de que me aprovechaba, y „procuraba saber de ella lo que en mi „mismo interior passaba. Particular„mente quando dezia Missa, assistien„do à ella, de tal manera se lo mani„festaba Nuestro Señor por vn modo „maravilloso, y tan admirable, que „el alma que recibia tales favores, y „sentia los fervores, que mediante „aquel Altissimo Sacrificio se la co„municaban, no penetraba, ni con „mucho, lo mucho que daba à en„tender à su Sierva, de que he escri„to algo para gloria de Dios; y yo „para confusion mia, lo dexo assi: y „solo digo, que me eran de gran con„suelo las verdades, que à mi enten„der, entendia de la bondad del es„piritu de esta Sierva de Dios, y me „persuadia, que no avia en èl engaño „del enemigo, ni permitir la Divina „Magestad, que en el lugar mas in„timo del corazon, que como dize „David, tiene reservado para sì: „*Scrutans corda, & renes Deus*, avia de „dàr entrada à su enemigo, y mas à „vista de Dios Sacramentado, y de „aquel tremendo Sacramento, à cuya „Presencia huyen pavorosos los de„monios al Infierno, no pudiendo to„lerarla, ni assistir à las misericordias, „que Dios haze à las almas, que con „limpieza lè reciben; como lè rècibia esta purissima Esposa suya cada dia, „y con tantos jùbilos de amor, tal de„vocion, y lagrimas, que no es duda„ble, que tuvo dòn grande de ellas; „y de èsta agua de rostro (que assi la „llamaba) con la qual purificaba mas, y mas su alma, y provocaba à devo„cion à quien la daba la Comunion, „y con ella comulgaba. Tenia el espi„ritu bien prevenido, y preparado „con la oracion, què avia precedido, „y con la confession de sus culpas tan „vivamente sentidas, y tan humil„mente lloradas, como si fueran gra„vissimas. Y por la gran misericordia „de Dios eran tan lèves, que puedo „afirmar, que en los seis años, que „la confessè, no conocì huviesse co„metido, no solo culpa mortal, pero „ni venial grave. La representacion de „su vida passada, que tenia presente, „y de que hazia materia, era para su „corazon vna prensa, que le opri„mia, y apretaba, de manera, que „le hazia salir (digamoslo assi) dess„hecho en lagrimas por los ojos. Di„chosas lagrimas, y dichosas culpas se „pueden llamar, las que con tan con„tinuas lagrimas, y tan cordiales fue„ron lavadas, y lloradas.

106 Despues, remitiendose con verdadera humildad à los pareceres de otros Confessores suyos, y con toda especialidad al de nuestro Venerable Fr. Diego de San Francisco, què fue quien mas probò el oro de su espiritu en la piedralidio de la mortificacion, termina diziendo: „ Esto es „lo que puedo testificar, y de lo de„mìs que tengo escrito en la vida de „esta exemplar, y bendita Matrona, „para gloria de Dios, apoyo de su „santa vida, la qual puede servir de „exemplo à Doncellas, casadas, y „viudas, pues en todos estos estados „le diò tan bueno. Fecho en este „Convento de San Antonio de Avila „de Descalzos Franciscos en 22. de „Agosto de mil seiscientos y quarenta „y

„ y nueve. Fray Francisco de la As-
„ cension.

CAPITULO XVI.

REFIERESE TODO LO notable de su muerte, y dase noticia de sus Escritos.

107 EN la Relacion mas dilatada, que escriviò este Siervo de Dios, diò individuados varios sucessos exemplares de esta Sierva de Dios, terminando el capitulo diez y seis con vna fiel copia de su primero, y segundo testamento. En el Tomo primero de mis Chronicas, dì à publica luz en el lugar marginado dos fragmentos memorables. Reproduzgo aqui solas dos clausulas, por demostrarse en vna nuestro especial derecho à esta Venerable Viuda; y en la otra el aprecio que hazia de su Venerable Confessor: „ Por esta misma razon (dize) y te-
„ nerme siempre por hija de los dichos
„ Padres Descalzos, pido à nuestro
„ Padre Guardian del Convento de
„ San Joseph, me dè de limosna vn
„ Abito para enterrarme, de la forma,
„ y modo que dichos Padres Descal-
„ zos lo piden en esta hora à sus Pre-
„ lados. Y en su anterior testamento, dezia: „ Mando docientos reales à
„ mis Padres Descalzos de San Joseph,
„ por lo mucho que los quiero, y me
„ han sufrido. Mando à mi Padre Fr.
„ Francisco de la Ascension la Joya
„ de mas estima, que tengo, que es
„ vn Christo Crucificado, que traygo
„ conmigo, de quien he recibido mu-
„ chas mercedes, despues que ha que-
„ rido estàr conmigo. Este nuestro Venerable Ascension en el capitulo diez y seis coronò toda la Relacion de su buena Hija espiritual, historiando difusamente su fallecimiento, con todas las circunstancias notables, en la forma siguiente.

Lib. 1. cap. 22.

108 „ Con ser la muerte la cosa
„ mas tremenda, y terrible de quantas
„ ay en la vida, en tanta manera, que
„ todas juntas, puestas en vna balan-
„ za, no hazen peso con la muerte, y
„ con las amarguras de aquel vltimo
„ trago, particularmente para quien
„ tiene hechas pazes con la vida, y
„ con los bienes, y gustos, y buenos
„ passares de ella, como dize el Espi-
„ ritu Santo: mas para quien ha dado
„ libelo de repudio à los haberes, con-
„ tentos, y placeres del mundo, y
„ quanto pudiera gozarlos, viene
„ à ser la muerte, no horrible, ni es-
„ pantosa, sino amable, y gustosa,
„ y como tal la desearon muchos
„ Santos, y la desean muchos Sier-
„ vos de Dios, y le rogaban ansiosa-
„ mente les alzasse el destierro, y
„ cautiverio de esta vida mortal, y
„ librasse de tal carceleria de sus cuer-
„ pos. Asi lo deseaba muchas vezes
„ la buena Doña Beatriz; y con razon,
„ como quien tenia tan desasido el co-
„ razon de los haberes, y contentos
„ de esta vida, y como quien avia da-
„ do libelo de repudio à quanto tenia,
„ y podia tener por amor de Dios, y
„ por èl abrazado la pobreza, y des-
„ nudèz de su Cruz, y la sequela de
„ las virtudes, que estàn vinculadas en
„ ella: Avivarian estos deseos del al-
„ ma para irse à vnir, y vivir eterna-
„ mente con su Esposo las memorias
„ de los favores, que de su liberal ma-
„ no avia tantas vezes recibido, dan-
„ dola à gustar algo de los gozos de la
„ otra vida, y del Manà escondido
„ que tiene Dios guardado para los
„ que le temen, y aman, como le
„ amò, y temiò esta su Esposa, que
„ todo esto allana à los Justos, lo es-
„ cabroso, y horrible del camino de la
„ muerte. Llegò enefeto el fin de su
„ vida, el cumplimiento de sus dichas,
„ y el finiquito de todos los trabajos
„ de ella. Comenzò su mal por donde
„ su bien, y el de todo el Genero
„ humano, que fue la Pasion de
„ Nues-

Nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto, "cuya compaſsion, y devocion tenia "poſſeìdo el corazon de ſu Sierva, y "tan diſpueſto para ſentir las penas de "ſu Amado Jesvs, que qualquiera "Imagen, ò repreſentacion ſuya, la "era eficaciſsima, y tierniſsimo mo- "tivo para llevarla el alma tràs sì, y "de modo ſentia el no ſentir ſus pe- "nas, que el no las ſentir, y acom- "pañarle en ellas era ſu mayor ſenti- "miento.

"109 Sucediòle mas afectuoſa- mente eſto el Miercoles Santo, y "tuvo à disfavor el averla quitado el "Señor por entonces vnos aprietos, "y dolores grandes de corazon. Con "eſtos fervoroſos, y amoroſos ſenti- "mientos, y con los alientos que la daba el amor de ſu Amado Jesvs, "de padecer por èl, y con èl, acudiò "à ſu Confeſſor à pedirle licencia para "hazer aquellos dias algunas peniten- "cias, y no ſe la diò; porque conocia "no tenia ſalud, ni fuerzas para ello, "y que no hazia poca penitencia en "paſſar, como paſſaba. No ſe aquie- "tò con eſto ſu eſpiritu, ni ſu amor ſe "ſatisfizo con la pia reſpueſta de ſu "Confeſſor, y aſsi acudiò à otro Tri- "bunal, donde la cumplieron de juſti- "cia, con ſer de miſericordia; porque "aviendo andado crucificada deſde "el dia Miercoles Santo con las anſias "de querer padecer, que no es pe- "queña cruz para el alma, que deſea "hazer compañia en ella al que en "ella diò la Vida por librarnos de la muerte. Fueſſe à buſcar à ſu Eſpoſo, "y Maeſtro à la preſencia del devo- "tiſsimo Chriſto de San Bartholomè, "à quien con afecto del alma ſuplica- "ba no la deſechaſſe, ſino que la ad- "mitieſſe à la compaſsion, y ſenti- mientos de ſu doloroſiſsima Paſsion. "Para conſeguir eſta devota peticion, "valiòſe de la interceſsion de la Vir- "gen Nueſtra Señora, como de quien "tan vivamente ſintiò, y acompañò à "ſu bendito Hijo en ſu Sacratiſsima "Paſsion, y arrodillada delante de vna Imagen de eſta Soberana Reyna, "que eſtà en otro Altar junto à la Ca- "pilla del Santo Chriſto, la ſuplicaba "favoreciesſe ſu peticion, y que el "conſeguirla ſeria ſeñal, que ſu Eſpoſo "no eſtaba enojado; pues le admitia à le acompañar en ſu Paſsion, y que "para eſſo la bolvieſſe ſus dolores. "Oyòla, y deſpachòla bien ſu Mageſ- "tad, dandola vn dolor tan intimo, y "tan ſenſible en el corazon, que sien- "do para ſu alma guſtoſo, por ſer lo "que mucho deſeaba, y pedia à Dios: "fue, empero, para el cuerpo tan "penoſo, que la rindiò, y ocaſionò "vna gran calentura. Esforzòſe quan- "to pudo à paſſarla, ſin hazer cama "haſta el Domingo de la Reſurreccion, "que aunque con harta fatiga fue al Convento de ſus Deſcalzos, donde "oyò Miſſa, y recibiendo à Nueſtro "Señor, en dando gracias por tan gran "merced, y averla dado fuerzas para "llegar à aſſentarſe en ſu Meſa, ſe "bolviò à caſa. La calentura, y do- lores ſe agravaron, de manera, que "fue fuerza hazer cama, y llamar los "Medicos. Pareciòles, que el mal era "mortal, y aſsi embiaron luego à "llamar à ſu hijo, que eſtaba en ſu "Aldea con ſu familia. Vino al punto, y ſintiendo el mal de tan Santa Ma- "dre, como era juſto, y como quien "tanto la eſtimaba, la acudiò, y aſsiſ- "tiò con gran cuidado à todo quanto "era neceſſario. Los Medicos hizieron "lo que ſupieron, pero nada baſtò, como nunca baſtan remedios huma- "nos contra determinaciones Divinas.

"110 No era lo menos penoſo "para la Enferma las viſitas, que lue- "go acudian de Señoras, y Cavalle- "ros, y otras perſonas que la eſtima- "ban, y querian mucho. Y ſi eſtando "buena las ſentia, por el tiempo que "en eſſo la ocupaban, y embarazaban, "quanto mas lo ſintiria, quando mas "el alma deſeaba el retiro interior, y "aſsiſtencia à ſu Criador? Duraron los "ac-

„accidentes del mal con ſus crecientes, y menguantes, haſta el Domin-
„go de Quaſimodo. Algunos de eſtos
„dias, ſegun dixo vna perſona muy
„ſu familiar, la diò Dios otro modo
„mas penoſo, en que mas mereciеſſe,
„y en que ſe acriſolaſſe ſu eſpiritu, y
„purgaſſe el alma de ſus imperfeccio-
„nes; pues no ay ninguna que no las
„tenga, como dixo vn Sagrado Pro-
„pheta: *Nemo mundus à ſorde*; y es
„ſuma dicha el padecer antes de ſalir
„de eſta vida, y tener en ella el Pur-
„gatorio, para que en llegando la
„muerte, buele el alma limpia, y
„purificada à las eternas moradas.
„Fueron las penas, que padeciò, vn
„gran deſamparo, y retiro de Dios,
„que para alma, que aſsi como la de
„eſta ſu Sierva, han gozado de los re-
galos, y favores intimos, y muy ſua-
„ves del Divino Eſpoſo, no ay pena
„que ſe iguale à eſta pena. Apiadòſe
„ſu Mageſtad de ella antes de ſu
„muerte, y conſolòla, ahuyentando
„con los rayos de ſu Divina Preſencia,
las obſcuridades, y tinieblas de ſu
„eſpiritu, y con la Real Preſencia de ſu
„Sacratiſsimo Cuerpo, que recibiò
„por Viatico, ſe dilatò ſu corazon, y
„alentò el alma. Recibiò à ſu Mageſtad
„con gran devocion, y ternura, de que
daban buenas mueſtras los ojos, por
„donde, al parecer, quiſiera ſalir el
„corazon à adorar, y hoſpedar à ſu
„Rey, y Señor. Llegò en efeto la hora
„de ſu muerte, que fue Domingo de
„Paſquilla 28. de Abril de mil ſeiſ-
cientos y quarenta y ſiete, à poco mas
„de medio dia; y quando les parecia
„à los que la aſsiſtian, que tenia me-
„joria, porque avia comido con mas
„ganas, y mejores alientos lo que la
„avian dado.

111 Poco deſpues que acabò de
„comer, comenzò à dàr mueſtras que
„ſe moria, y pidiò à ſu hijo (que ſo-
„lo avia quedado con ſu Madre) que
„la dexaſſe vèr el Cielo, y que la
„abrieſſe toda la ventana de ſu apo-
„ſento, para que ſe dilataſſe el eſpi-
ritu, y vieſſe el alma aquel camino
„de la gloria, que en breve avia de
„andar, à imitacion del Bienaventura-
„do San Martin, que pedia à ſus Diſ-
„cipulos lo miſmo al tiempo de ſu
„muerte. Perdiò la Enferma el habla,
y no por eſſo ceſſaron en ſu alma las
„anſias de vèr el Cielo, antes crecie-
„ron, de manera, que haziendo fuer-
„za con las manos, y con los brazos,
„parecia querer arrojarſe de la cama,
„y que el eſpiritu queria llevarſe tràs
ſi el cuerpo adonde aſpiraba, y bo-
„lar como fuego à ſu eſphera. Como
„viò Don Diego la priſa con que ſu
„Santa Madre ſe iba acabando, embiò
„à mas andar à vn criado, para que
„traxeſſe el Cura la Uncion; y pare-
„ciendole ſe tardaba, y que ſu Madre
ſe acababa, ſaliò tambien en buſca
„del Cura; pero por priſa que ſe diò,
„fue mayor la que Dios ſe diò para
„llevarſe conſigo aquella bendita al-
„ma à gozarle eternamente. Eſpirò
„en los brazos de ſu nuera Doña Ma-
rina de Mercado, que todas las de-
„màs Señoras, Religioſos, y demàs
„gente, que la avian antes aſsiſtido,
„ſe avian ido à comer, pareciendoles
„quedaba mejor, como los Medicos
„avian dicho. Avia deſeado mucho,
y pedidolo à Nueſtro Señor la conce-
„dieſſe morir aſsi, como avia muerto
„ſu nieto D. Rodrigo, y à èl, que ſe lo
„alcanzaſſe de ſu Mageſtad; y debiò-
„ſelo de conceder, pues ſe quedò aſsi,
„como ſe lo avia ſuplicado, porque
mas pareciò ſueño, que muerte, ſu
„dichoſa muerte: y ſueño, dize èl
„Eſpiritu Santo, es la muerte del Juſ-
„to, y que duerme en el Señor, quan-
„do muere, y deſpertando de eſte
„ſueño feliciſsimo, que es el vltimo
„de la vida mortal, ſe halla en la in-
mortal, y eterna. Vislumbres de eſto
„ſe vieron en el roſtro de Doña Bea-
„triz, porque quedò tan freſco, y her-
„moſo, que parecia nunca lo avia ſi-
„do mas, y todo ſu cuerpo eſtaba tan

„tra-

„tratable por todas ſus coyunturas, „como ſi eſtuviera vivo, que todo era, „al parecer, vn teſtimonio de la glo„ria, que gozaba el alma que avia ſa„lido de aquel cuerpo, cuya viſta cau„ſaba particular conſuelo, y devo„cion, con que ſe templaban los ſen„timientos que ocaſionò ſu muerte, „y la falta de tal Matrona. Retrataron„la, para que tuvieſſen tal exemplar, „y eſpejo, en que ſe mirar ſus mas „cercanos aficionados, y devotos, que „perſonas tales nunca ſe han de olvi„dar, yà para ſu imitacion, y yà pa„ra ſu interceſsion delante de Dios, „mediante la qual, y ſu infinita miſe„ricordia, pedirle mercedes. Una (al „parecer de perſonas pias) debiò de „alcanzar el miſmo dia, que muriò, „y fue merced de agua, de que avia „en Medina, y ſu Comarca gran ne„ceſsidad, pues lloviò aquella tarde, „y los ocho dias ſiguientes abundante„mente. Es muy de Reyes, Principes, „y Grandes Señores, à las primeras „viſitas de ſus Eſpoſas, hazerlas algun „particular favor; y ſi eſto hazen los „Reyes, y Principes de la tierra, què „harà el Rey de los Reyes, Principe „de las eternidades, y Señor de los „Señores, con ſus Eſpoſas, y con las „Almas Santas al entrar en ſu Reyno? „Y aſsi podemos piamente entender, „que demàs de los muchos favores „que haria el Eſpoſo Celeſtial à las „primeras viſitas de eſta ſu querida „Eſpoſa, la concederia eſta lluvia, y „copioſa mies de agua tan deſeada, „que como aquella alma bendita ſe „llevò conſigo la gran piedad, y com„paſsion, que en eſta vida tuvo de „las neceſsidades de todos, pediria „para todos el remedio de ellas, y el „conſuelo de los pobres. Era el dia, en „que muriò, el que le tocaba de hazer „la Fieſta de las Eſclavas de Nueſtra „Señora del Carmen en ſu Convento „de Santa Ana, que aun eſte favor „quiſo la Sacratiſsima Reyna hazer à „ſu Eſclava por ſu gran devocion, y „el ſervicio que la hizo en alentar la „devocion de las Señoras, que eſtaba „muy resfriada, y con ſu buena gra„cia, y perſuaſiones bolviò la Cofra„dia à ſus principios, y para eſſo quiſo „ſer la primera Mayordoma.

112 Eſcriviò eſta Sierva de Dios por expreſſo orden de ſu Confeſſor muchas interioridades, y algunas de las muchas, y ſingulares mercedes, que recibiò del Señor en ſu continuado, y fervoroſo exercicio de la oracion. He viſto eſtos papeles reflexionados en algun tiempo por algunos hombres doctos, y myſticos que los cenſuraron con mas, ò menos riguroſo juizio. Nueſtro Doctiſsimo hermano Fr. Matheo de la Natividad, cuyo dictamen, en ſemejantes puntos, ſiempre fue ſeveriſsimo, explicò el ſuyo, diziendo: „Confieſſo, que ay „muchas propoſiciones graves, y „muchos favores grandes, que re„quieren prudencia, y juſticia para „peſarſe, y ponerſe en fiel, con vſo „de todas las Theologias, facilitado „todo con exemplares, y à los duros „de corazon, no les ha de baſtar, à los „pios sì. Dura coſa es querer cada „vno, que la credulidad ſe regule por „ſu capacidad. Poca fuera la de vn al„ma amiga de Dios, y ſus favores „cortos, ſi eſtos midiera la rudeza de „tantos en ſemejantes materias. Me „parece, que muchas coſas notadas „tienen buena inteligencia ſin rigor „Theologico, ſino en ſincero dezir, „con propia verdad. Otras con difi„cultad grave::: Tendrè por im„piedad, (y ſin duda es falta de „Chriſtiandad) juzgar perverſamen„te, que en vn Padre Confeſſor faltò „bondad, y prudencia para ordenar „eſcrivir eſtos papeles, ò que en eſta „Venerable faltò verdad, en quanto „à ſu animo, aunque de verdad pade„ciеſſe algun engaño, ò del demonio, „ò de ſu imaginacion.

113 El Reverendo Padre Fray Franciſco de Santa Catalina, que por

los

los años de ſeiſcientos y quarenta y nueve florecia en Salamanca en el grave Colegio de San Nicolàs de Tolentino de Recoletos Aguſtinos, formando juizio de los Eſcritos de eſta Sierva de Dios, los cenſurò en eſta forma, precediendo la proteſta regular.

„Aviendo (dize) viſto con atencion „los papeles, que eſcriviò mi Senora „Doña Beatriz de Langa y Mercado, „con orden de ſu Confeſſor, en que „le daba cuenta de las coſas de ſu in„terior, y de lo que en la oracion ex„perimentaba en el trato con Nueſtro „Señor, y aviendo tenido noticia de „lo que del eſpiritu de eſta Noble ſe„ñora, y Sierva de Dios han juzgado „ſus Confeſſores, mayormente los „que con mas cuidado, y à carrera „larga la trataron, y governaron: Juz„go, que dichos papeles tienen algu„na aſpereza en lo exterior, en algunos „modos de hablar, nacida del eſtilo „de muger, que no puede eſtàr en los „rigores, y puntualidades Eſcolaſti„cas, ſe deben entender benigna, y „ſanamente, y en el ſentido Catholi„co, y piadoſo, que perſona tan „Chriſtiana, y de tanta virtud, es „cierto, que lo entendiò, y quiſo, „que ſe entendieſſe; y confieſſo, que „el leerlos me ſirviò de mucho con„ſuelo, y edificacion, y de hazer „particular concepto, y eſtimacion „de ſu eſpiritu, y virtud, aſsi por las „muchas, que ſe deſcubre en ellos „aver tenido eſta Señora, como por „lo mucho que Nueſtro Señor comu„nicò, y favoreciò.

„114 La humildad, que eſta „Sierva de Dios, aſsi en lo interior, „como en lo exterior, tuvo, fue ad„mirable; porque ſu porte era humil„diſsimo con llaneza decente, y ſin „extremo de hyprocreſia, ni azañeria „afectada: ſus palabras blandas, „amoroſas, y caritivas, y de vn cora„zon manſo, pacifico, humilde, y lla„no, ſin cuidado, afectacion, ni do„blèz; menoſpreciadora de sì miſma, „y eſtimadora de todos, coſas muy „para ponderarſe en vna Señora no„ble, y de calidad, pues ni eſta, ni la „autoridad de Matrimonio, que tuvo, „que fue tan calificado, como todos „ſaben, ni el tratar, ſiempre que con„venia con ſeñoras, y perſonas de ſu „eſphera, la impidieron eſta exterior „humillacion, tratando à las perſonas „inferiores aſsi, con afabilidad, cari„ño, y humildad propia. Lo que reſ„plandeciò en eſta virtud interior„mente, no ſolo ſe colige de eſte ex„terior, ſino es del gran conocimien„to, que tuvo de ſu nada, reputando„ſe por tal, por pecadora, tibia, y „negligente, y ſaliendo de la oracion, „y de los favores, que Nueſtro Señor „la hazia en ella, confuſa, humilde, „anonadada, y deſecha en ſu eſtima„cion, y teniendoſe por vil, baxa, y „indigna de los favores de tan Divino „Dueño; efecto que prueba la verdad, „y ſeguridad de ſu eſpiritu, y que „verdaderamente era Dios, quien en „la oracion la trataba, y favorecia.

„115 Fue vltimamente alma de „muy ferviente eſpiritu, acompañado „de alta oracion, y contemplacion, „de la qual, (ſacados los breves ratos „que dormia, como experimentò vn „Padre eſpiritual ſuyo el tiempo que „la governò, que fue al pie de tres „años) no ceſſaba; y los grandes „aumentos que de aqui vinieron à ſu „alma, ſolo los que la trataron, y go„vernaron ſu eſpiritu, los podràn de„zir con puntualidad; pero bien ſe „dexan colegir de vna oracion tan al„ta, y continuada; porque alma, que „tan continuada, y fervoroſamente „eſtaba metida en la fragua de Dios, „fuerza es, que con grande intenſion, „y eficacia ſe fueſſe cada dia encen„diendo, y dexando penetrar del „fuego de la Divinidad tan eficàz, y „activo. Las comunicaciones, que „tuvo de Nueſtro Señor, los regalos, „y favores, las aſsiſtencias, la ſed in„ſaciable de irſe vniendo con Dios, ſin

„per-

„perder para esto exercicio ninguno de virtudes, mas es para admirado, „y creìdo, que para dicho, ni ponde„rado. Viviò, segun obrò, muchas „edades. Muriò prevenida con singu„lares exercicios de virtudes. Viviò, „como quien avia de tener vna acerta„da, y dichosa muerte. Muriò, como „quien avia tenido tan ajustada vida, „y juzgamos piadosamente los que la „perdimos, que goza, con aventaja„do premio, de la eterna, que todos „esperamos. Una devota Exposicion del Breviario del Evangelio; esto es de la oracion Dominica, compuesta por esta Sierva de Dios, la dexo yà copiada con toda fidelidad en el Tomo primero de mis Chronicas en el lugar yà citado. Tambien por los titulos alegados me acuerdo de sus piadosas obras en la parte primera de mi Bibliotheca Latina de nuestros Escritores Descalzos.

CAPITULO XVII.

DE LOS DOCTOS VARONES Fr. Juan de la Resurreccion, Lector de Theologia, y Fr. Diego de San Francisco, Padre de Provincia, y de otros exemplares Hijos de esta Santa Provincia, que florecieron por este tiempo.

116 EN estos dos Religiosos se dieron estrechamente las manos, las virtudes, y las letras, valiendose de estas para practicar aquellas en beneficio proprio, y vtilidad comun. Uno, y otro testifican sus Escritos, y sus exemplares vidas, que para hazer vida exemplar no ay desierto mejor, que la soledad, donde poniendo el norte en la gloria de Dios, se aflige, y ora el que escrive importantes tratados para ilustrar el entendimiento, è inflamar las voluntades de los piadosos Lectores. Uno de los mas celebres Lectores de Sagrada Theologia en nuestra Provincia de San Pablo, fue nuestro carissimo Hermano Fr. Juan de la Resurreccion, su Difinidor, y Custodio, despues que desempeñò con acierto algunas inferiores Prelacias. Cooperò no poco para no ser pobre la vena de su ingenio, el generoso despego que tuvo de las criaturas, con tan verdadero amor à la Evangelica pobreza, que emulando gloriosamente à nuestro Patron San Pablo, se diò siempre por contento con lo precisso para cubrirse, y alimentarse. En su vltima enfermedad padeciò el terrible martyrio de molestissimos escrupulos, de cuyo inexplicable tormento le aliviò el Señor, dilatandole su afligido corazon tres dias antes del vltimo de su vida. Serenando su interior, recibiò los Sacramentos con abundancia de lagrimas, respondiendo con integridad à todas las Oraciones, y Letanias, y teniendo puestas las manos con tal devocion, que enternecia à sus Hermanos los Religiosos. Floreciò en nuestro Convento de San Luis de Toro el año de seiscientos y cinquenta y quatro, dia 14. de Marzo. Dexò tantos partos lucidos de su ingenio verdaderamente grandes, quantas fueron las materias morales que trabajò con erudicion, y solidèz. Las dos principales de Peccatis, y de Penitencia, vieron yà la publica luz, arregladas por otro Lector de Theologia, y Predicador insigne nuestro Hermano Fr. Juan de la Assumpcion Villalobos, como dexo prevenido en mi Bibliotheca de los Escritores Descalzos, y en el Tomo primero de estas Chronicas, en el capitulo vltimo del libro primero.

117 El año siguiente de cinquenta y cinco, dia del Apostol San Andrès, concluyò su penoso destierro antes de concluir su segundo Provincialato nuestro amantissimo Hermano Fr. Die-

Diego de San Francisco, natural de la Villa de Castro-Verde de Campos. Por sus Religiosas prendas, y santo zelo, despues de aver sido clarisimo Lector de Theologia, Guardian exemplar, y Difinidor, le fueron entregados los Sellos de esta Santa Provincia. Concurriendo como legitimo Vocal al Capitulo General, celebrado en Roma en su triennio primero, hizo tan Apostolicamente su jornada, como visitò toda la Provincia. Todo su arrimo era el baculo, su recamara era el Breviario, y su prevencion la Mesa del Señor, demandando limosna de puerta en puerta. Fue austero en su persona, zelosisimo en los puntos pertenecientes al Culto Divino, y en el vso de lo indispensable pobrisimo. Dexò en Roma crecida fama de Varon docto, y en realidad fue vno de los mas subtiles ingenios, que florecieron por aquel tiempo en la Religion Seraphica, como testifican los Comentarios, que hizo sobre nuestro subtil Doctor, su Formulario, su Exposicion de la Regla para Terceros Religiosos, y Seculares, y la interpretacion que hizo sobre el primero, y tercero de Isaias, obras de que se acordaron los Nomenclatores, que dexo citados en mi Bibliotheca, y en el Tomo primero de estas Chronicas. Corridos quatro triennios despues de su primer Provincialato, fue electo segunda vez Ministro Provincial con aprobacion comun de los Vocales el año de cinquenta y tres, y en el segundo año de este triennio, quando zelaba con solicitud se terminasse el nuevo Templo de nuestro Convento de la Aldea, le llamò para sì el Principe de los Pastores.

118 El gran Siervo de Dios Fray Francisco de Santa Maria, Layco, coronò los años de su Religiosa vida con vna preciosa muerte en nuestro celebre Convento del Calvario de Salamanca, donde yace sepultado. Fue su Patria la Ciudad de Toro, y su principal oficio en nuestra Provincia el de Hortelano, solicito siempre del cultivo de su huerta, y mucho mas de el de su alma, en quien formò vn mystico Jardin con tanta variedad de flores, quantas fueron sus sobresalientes virtudes. Señalòse en la abstinencia, ayunando algunos años las siete Quaresmas de nuestro Seraphico Padre, con gran templanza en la comida, y contentandose con agua sola. Su Abito siempre fue el mas pobre, y desechado, vsando para su abrigo interior de vna cota de malla, y dos continuos cilicios, y castigando frequentemente su cuerpo con crueles disciplinas. No hizo pausa alguna en estos penosos exercicios, ni en su descalzez total en todo tiempo la huviera hecho, si por acallar la sobrada necessidad que tenia, y manifestaban muchas bocas que tenia abiertas en vna pierna, no le huviera mandado su Guardian pusiesse en los pies algun resguardo. Pusose vnas sandalias con alguna resistencia, por la qual diò claros indicios no era su obediencia tan ciega, como debia, pues anteponia à ella su mortificacion. Permite su Magestad estas caìdas leves en sus Siervos, para que humillados corran despues mas presurosos la senda estrecha de la perfeccion.

119 Assi lo hizo este bendito Lego, esmerandose en la estrecha observancia de nuestra Regla Seraphica con tanta exaccion, que fue tenido por Santo, y verdadero Hijo de nuestro Seraphico Patriarca en la Ciudad de Salamanca, donde hizo por quinze años su mansion Religiosa. Fue cordialisimo devoto de la Reyna de los Angeles, cuyo Oficio rezaba todos los dias, haziendo otros muchos obsequios con singular afecto. Por la abstraccion de las criaturas, hallò mas tiempo para el santo exercicio de la oracion, en la qual perseverò constante, aunque muy combatido de pensamientos, padeciendo prolongadas se-

ſequedades. Eſte admirable teſon convence no ſe buſcaba à ſi quando oraba, y arguye la generoſidad de ſu verdadero amor; porque tambien en el trato familiar con Dios ſe verifica aquella Sentencia de S. Phelipe Neri, que clamaba: *Quien es intereſſado, jamàs tendrà eſpiritu.* Eſtos miſmos retiros de ſu Mageſtad, ſervian al bendito Lego de azicate para buſcar con mas viveza la alegria de ſu roſtro, vſando para ſu deſeado hallazgo del continuado exercicio de ſu preſencia, haſta que le entregò ſu bendita alma. Falleciò en 15. de Octubre del año de ſeiſcientos y cinquenta y cinco.

120 Por eſte tiempo floreciò en nueſtro Religioſo Convento de la Aldea vn memorable Payſano del precedente Fr. Diego de San Franciſco, ſiendo Guardian actual. Fue ſu Patria la dicha Villa de Caſtro-Verde, ſu nombre Fr. Domingo de la Concepcion, y ſu vida exemplariſsima. Como verdadero amador de la pobreza zelò ſu mayor obſervancia, contentandoſe regularmente con vn Abito ſencillo, y tan ceñido à lo preciſo, que no dexò otros deſpojos en ſu celda, que el Breviario, vn Decenario, y algunos inſtrumentos, con que mazeraba ſu cuerpo. Fue Varon penitentiſsimo, y vsò por mucho tiempo de vna cota de malla peſadiſsima. En la abſtinencia fue muy ſeñalado; porque ſiempre bebiò agua ſola, y toda ſu comida la reduxo à ſolo pan, y por extraordinario vn poco de fruta, ò algunas yervas. Hizole mas amado de Religioſos, y Seglares la ſerenidad de ſu roſtro inmutado pocas vezes por la continua mortificacion de la iraſcible. El año ſiguiente de cinquenta y ſeis, dexò de si ſuaviſsima memoria Fr. Matheo de la Concepcion, Confeſſor, natural de la Bañeza, Villa en el Obiſpado de Aſtorga, que en ſeſenta años de edad lleno la plana de Varon obſervantiſsimo. Señalòſe en la guarda de la Evangelica pobreza, en el amor de la clauſura, y ſoledad, y en vida, y muerte fue norma viva de perfeccion Religioſa. En ſu vltima enfermedad cauſo alguna moleſtia con el mal olor que procedia de vna pierna, que tenia vlcerada: mas luego que falleciò, ſe deſvaneciò de ſuerte, que ni en ſu cuerpo, ni en la pieza donde eſtaba de cura, ſe ſintiò mas aquel olor. Yace ſepultado en nueſtro Convento de San Pablo de la Villa de Coca, deſde el dia 9. de Enero de dicho año.

121 Fr. Lucas de Santa Inès, natural de la Villa de Piedra Ita, Religioſo Joven, dexò de si crecida fama de virtuoſiſsimo en nueſtro Convento de San Antonio de la Ciudad de Avila el año de ſeiſcientos y cinquenta y ocho. De eſte dichoſo Corita hallo impreſſa vna revelacion en la vida de la Sierva de Dios Maria de Jesvs, Carmelita, que floreciò en la Villa de Piedra Ita. Dize aſsi el devoto Autor, que cito à la margen: „ No me„nos prueba el dòn de prophecia lo „que ſucediò con la Madre Catalina „de Sena. Eſta tenia vn hermano Re„ligioſo, Franciſco Deſcalzo, que ſe „llamaba Fr. Lucas de Santa Inès: tu„vo noticia de que ſe hallaba enfer„mo ſu hermano, y al punto eſtuvo „con la Venerable Virgen, y la pidiò, „que hizieſſe oracion por èl. A que „reſpondiò, que yà avia muerto, y „que eſtaba en carrera de ſalvacion. „Muriò dicho Padre primero de Sep„tiembre, y eſte miſmo dia dixo lo „miſmo nueſtra Venerable Madre. M. Gregº en ſu vida, lib. 4. cap. 29.

122 A la ſombra benigna de Nueſtra Señora del Deſprecio, muy venerada en nueſtro Convento de Martin Muñoz, deſcansò en paz por eſte tiempo vn Venerable Layco, llamado Fray Franciſco de Santo Domingo. Fue natural de la Villa iluſtre de Tordeſillas, Varon exemplariſsimo, y perfecto dechado de virtudes, que le negociaron creditos de Santo. Explicò la piedad devota el gran concepto que tenia hecho de eſte bendito Lego, cor-

cortandole porciones de ſu Abito al darle tierra, y apreciandolas por Reliquias, no dudando conſeguir de Dios algunos favores, mediante la interceſſion de eſte ſu Siervo. Tambien eſpera la vniverſal reſurreccion en eſte Convento vn dichoſo Coriſta, natural de la Villa de Cangas, llamado Fray Juan de Caburrado. Aunque es eſcaſa la noticia que hallo de eſte Religioſo, Joven en los años, y no en las virtudes, es compendioſa en el ſiguiente elogio dado yà à publica luz en algunas Tablas impreſſas, y antiguas de algunos Venerables de eſta Santa Provincia. Dize aſsi: „ Fr. Juan de Ca„ burrado, Coriſta, muriò en el Con„ vento de Martin Muñoz de las Poſa„ das: fue bendito Religioſo, tanto, „ que permitiò Dios, que ſu virtud, „ y ſantidad ſe publicaſſe en ſu muer„ te con vn milagroſo Paxarico, que „ deſde la primera noche (aſsi como „ le enterraron) cantò dulciſsima„ mente ſobre ſu ſepultura todo el „ tiempo que durò la Novena, lo qual „ oyeron los Religioſos de el Con„ vento.

123 El Venerable Fr. Juan del Eſpiritu Santo, natural de la Villa del Barco, floreciò en nueſtro Convento de San Luis de Toro, ſiendo ſu Guardian actual, el dia 19. de Septiembre del año de ſeiſcientos y ſeſenta. Eſte Religioſo fue tan feliz, y tan digno acreedor à la fama crecida, que tenia de Santo, como quien deſempeñando el nombre proprio de Juan, que ſe interpreta gracia, la conſervò toda ſu vida con eſpeciales auxilios del Eſpiritu Santo. Eſta ſingulariſsima merced la teſtificò en toda forma, quien le oyò ſu Confeſsion general. No hallo individuada otra noticia alguna de eſte Siervo de Dios, ni la echaria menos el que leyere, ponderando, como debe, quan relevante prerrogativa ſea conſervar la gracia Bautiſmal. De aqui ſe infiere la vigilancia que tuvo para conſervar ſiempre ardiendo tan lucida antorcha, reduciendo à practica aquella doctrina de San Juan Chryſoſtomo: „ Del modo (dezia) que ſi à vna An- Homil. „ torcha de luz le echara alguno agua, in prio„ ò cubriera de plomo, y aunque no rem. ad „ hiziera alguna de eſtas coſas, ſolo Theſ. „ con que la quitàra el azeyte, ſe apa„ gàra: de eſta miſma manera ſe ha el „ Eſpiritu Santo de la gracia, que ſi „ llenares el corazon de las coſas de „ la tierra, y cuidados de lo perece„ dero, y deleznable, ſe apagarà; y „ aunque nada de eſto hagas, ſi cor„ riere algun fuerte viento de tenta„ cion, y no fuere grande la llama, ò „ tuviere poco azeyte, ò no cerraſſes „ la puerta de la lampara, ſin duda pe„ recerà. Preguntaràs, què puerta es „ eſta? Sabe, que al modo de las „ lamparas, tambien tenemos puerta „ noſotros, que ſon los ojos, y oìdos. „ No permitas, que entre por ellos al„ gun vehemente ſoplo de malicia, „ porque mataràs tu luz; pero cierra „ todas las puertas, y reſquicios con el „ temor de Dios. La boca puerta es, „ cierrala, y cierrala de manera, que „ dè luz, y que ſe guarde de viento, ò „ otra violencia, que de fuera pueda „ venir: conviene à ſaber, que ſi al„ guno te injuriare, tu cierres tu bo„ ca; porque ſi la abrieres, avivaràs „ mas eſte viento. No has viſto en al„ gunas caſas, quando dos puertas tie„ nen correſpondencia, y corre gran„ de ayre? Si cierras la vna puerta, „ de manera, que quites la correſpon„ dencia, yà no ſe ſiente el viento, „ quitandole con eſto ſu fuerza. Tam„ bien en nueſtro caſo ay dos puertas: „ la vna es tu boca: la otra la del in„ juriado; pues ſi tu cerrares tu boca, „ y no le reſpondieres, ſe quita la cor„ reſpondencia: con lo qual impedi„ ràs à toda eſta tempeſtad; pero ſi „ abrieres tu tambien tu boca, no avrà „ yà quien ſe pueda averiguar con ella. „ Lo que importa es, que no apague„ mos el eſpiritu. Acontece muchas „ vezes, que ſe apague vna vez ſin que

„ aya

„ aya alguna violencia extrinſeca quan-
„ do falta azeyte, y aſsi quando no
„ hazemos obras de miſericordia, ſe
„ extingue la luz del eſpiritu: y aca-
„ bado el eſpiritu, què ſe ſeguirà?
„ Bien lo podreis colegir, ſi aveis ca-
„ minado en alguna noche muy tene-
„ broſa: porque ſi caminar de vna
„ tierra para otra de noche, es co-
„ ſa trabajoſa, y moleſta, como ſe
„ puede caminar ſeguramente deſde
„ la tierra al Cielo ſin eſta luz de Gra-
„ cia? No ſabeis quantos demonios ay
„ en el eſpacio de eſte camino, quan-
„ tas fieras, quantos engaños eſpiri-
„ tuales; porque aun los ladrones pri-
„ mero apagan la luz, y luego hazen
„ el hurto.

CAPITULO XVIII.

PROSIGVE LA SERIE DE los Capitulos Provinciales con la debida memoria de algunos Religioſos de Santa vida que fallecieron por eſte tiempo.

124 INterminables avian de ſer los triennios, en las Provincias, quando en eſta ſon palpables los aciertos de ſus Miniſtros Provinciales. Avia logrado la nueſtra tan admirables progreſſos, con los raros exemplos, zelo, y prudencia de nueſtro Venerable Hermano Fr. Franciſco de los Martyres, que à no ſer indiſpenſable, le votàra intereſſada por ſu perpetuo Miniſtro. Preciſado eſte aun mas de las leyes de ſu profunda humildad, que de la preciſſion del tiempo, ſuplicò al Reverendiſsimo no dilataſſe la viſita. Fiòla ſu Reverendiſsima de las conocidas prendas de nueſtro Hermano Fr. Pedro de Illeſcas, Predicador, de la Santa Provincia de San Joſeph, y aviendola concluìdo con proſperidad, y deſpachado Letras Convocatorias, para la celebracion del futuro Capitulo, ſe congregaron los Vocales en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, el año de cinquenta y tres, dia treinta de Julio. Preſidiendo el Comiſſario Viſitador, concurrieron los votos para Provincial en nueſtro muy docto Hermano Fray Diego de San Franciſco, Varon probado en ſu primer Provincialato. Con igual vniformidad, y con no menor acierto fueron las elecciones de los reſtantes oficios mayores. Publicòſe por Cuſtodio nueſtro Hermano Fray Juan de San Antonio, Padre de Provincia; y por Difinidores el Venerable Ex-Miniſtro Fr. Franciſco de la Purificacion, Lector de Theologia; y dos ſeñalados Predicadores, cuyos nombres ſon Fr. Luis de San Buenaventura, y Fr. Fernando de San Geronymo.

125 En eſte año ſe aliſtaron para poner fuego à las malezas del Gentiliſſimo, y cooperar à la ſalud de las almas en Philipinas, y Japon, muchos fervoroſos hijos de eſta Santa Provincia. Salieron de ella para tan Apoſtolica empreſſa Fr. Chriſtoval de San Joſeph, Lector de Theologia, natural de Avila. Fr. Juan de la Cruz, Confeſſor, natural de la dicha Ciudad; Fr. Joſeph de Jesvs, Predicador, natural del Obiſpado de Leon; Fr. Antonio de Padua, y Fr. Simon de la Reſurreccion, Sacerdotes, naturales de Salamanca; Fr. Pedro de la Madre de Dios, natural de Mondexar, en el Arzobiſpado de Toledo; Fr. Pablo de la Viſitacion, Predicador, natural del Barco de Avila; Fr. Franciſco de Jesvs, Sacerdote, natural de Mongarraz, no lexos de la Peña de Francia; Fr. Joſeph de Jesvs Maria, Coriſta, natural de Segovia, y Fr. Pedro Bautiſta, Layco, natural de Zerralvo.

126 Celebrada la Congregacion intermedia, ofreciò en ella nueva fundacion de Convento nueſtro en Alva de Aliſte el devotiſsimo Viz-Conde de San Miguèl, y dilatando ſu acepta-

cion para el Capitulo futuro, falleciò antes de èl nueſtro Venerable Provincial, como yà dexo hiſtoriado. Governò la Provincia nueſtro Venerable Hermano, y verdadero Padre de e la Fr. Franciſco de los Martyres, en quien concurrieron los votos para Vicario Provincial haſta el año de cinquenta y ſeis. En eſte año aviendo precedido la pacifica viſita de nueſtro Hermano Fr. Domingo Camanes, Lector de Theologia, Padre, y Cuſtodio de la Santa Provincia de San Juan, fue celebrado en veinte y quatro de Junio el Capitulo Provincial, veinte y dos en el orden de eſta Santa Provincia. Fue celebradiſsima en toda ella, y por el Comiſſario Viſitador Preſidente del Capitulo la eleccion de Provincial Miniſtro hecha en la noble, y Religioſa perſona de nueſtro Venerable Hermano Fr. Antonio Pobre, Predicador: Vnanimes los Vocales eligieron en Cuſtodio à Fr. Luis de San Buenaventura, Ex-Difinidor, y en Difinidores à Fr. Miguèl de Santa Maria, Fr. Franciſco de las Llagas, Fr. Iſidro de la Trinidad, Predicadores; y Fr. Juan de Santa Ana, Confeſſor. Por decreto de eſte nuevo Difinitorio ſe diò el Patronazgo de nueſtro Convento de Ampudia al Excelentiſsimo ſeñor Don Diego Gomez de Sandoval, Duque de Lerma, teniendo muy preſente los continuados beneficios, y ſingular devocion con que atendiò à toda nueſtra Provincia el ſeñor Duque Cardenal, cuyo Nieto era. Tambien por la celebracion del Capitulo General, en Toledo, el año de cinquenta y ocho, fue nombrado Comiſſario Provincial nueſtro amantiſsimo Hermano Fr. Juan de San Antonio, Lector de Theologia, y Padre.

127 Aviendo ſeguido ſutriennio, con admirable exemplo, nueſtro Pobre, rico de virtudes, y ſanto zelo, entrò al concluirle por Comiſſario Viſitador de eſta Provincia nueſtro Hermano Fr. Franciſco de Cilleros, Lector Jubilado, Padre de la Santa Provincia de San Gabriel, y Varon de vida irreprehenſible, como refiere el marginado Hiſtoriador. Terminada con aplauſo comun ſu viſita, ſe congregaron los Vocales en nueſtro Convento de Valladolid, el dia veinte y tres de Agoſto del año de cinquenta y nueve, en cuyo Capitulo, ſiendo el Preſidente nueſtro Reverendiſsimo Padre Comiſſario General Fr. Juan de Robles, ſaliò por Miniſtro Provincial, veinte y tres en el orden, nueſtro amantiſsimo Hermano Fr. Luis de San Buenaventura, Predicador, de conocidas prendas. Concurrieron los votos para Cuſtodio en Fr. Franciſco de las Llagas, Predicador; y para Difinidores Fr. Joſeph de la Concepcion, y Fr. Antonio de los Martyres, Lectores de Theologia; y en Fr. Pedro de San Franciſco, y Fr. Leonardo de Jesvs, Predicadores.

Truxillo tom. 2. de las Chron de la Provincia de San Gabriel fol. 188.

128 El año ſiguiente de ſeſenta, floreciò en nueſtro Convento de la Villa de Peñaranda el dia catorze de Abril Fr. Antonio del Eſpiritu Santo, Confeſſor, natural de Loxa dos leguas de Laredo. Hizieronle Varon digniſsimo de Chronica ſu amor à la ſoledad, al ſilencio, à la pobreza, y otras virtudes, en cuya loable practica perſeverò toda ſu vida exemplar. Deſpues de ſu fallecimiento dexò ſu cuerpo tan ſuave, y tratable como ſino eſtuviera ſeparado de ſu alma dichoſa. El ſiguiente año de ſeſenta, y vno, cerrò la plana de ſu penitente vida con la dorada clauſula de vna muerte feliz, Fr. Juan de San Franciſco, Predicador, natural de la Nava del Rey, Villa muy conocida en Caſtilla la Vieja. El ayuno de ſu Religioſa vida fue perpetuo: en la devocion à la Reyna de los Angeles eſtremado, de nueſtras leyes municipales zelador acerrimo, y obſervantiſſimo de la Regla Seraphica. Floreciò en nueſtro Convento de San Froylan el Real de Leon, el dia viente y cinco de Agoſto, aviendo llenado ochenta

años

años de edad, con tal teſon en la vida Religioſa, que ni de dia, ni de noche, no eſtando legitimamente impedido, faltò jamàs en el Coro al Oficio Divino. Aqui aunque irremediablemente es inevitable el ſentimiento de tanta omiſsion en nueſtros domeſticos, y no menos ocurriendo tambien por eſte tiempo vn Venerable Layco, de quien ſolo hallo en el Libro de nueſtro Convento de Avila, donde yace ſepultado, vna noticia tan eſcaſa, como preñada. „ Dize aſsi: El año de mil ſeiſ„cientos y ſeſenta y dos, en veinte y „nueve de Marzo, falleciò Fr. Juan „Bautiſta Layco, natural del Lugar „de Herreros Obiſpado de Avila. „ Fue Religioſo muy ſincero, y llegò „à tener tanta fama de ſantidad, que „ſin aver precedido combite alguno, „aſsiſtieron à ſu entierro muchos Pre„bendados de la Cathedral, y el ſeñor „ Obiſpo Don Martin de Bonilla.

129 En el dicho año de ſeſenta y dos, aviendo precedido vna acertada viſita hecha por nueſtro Hermano Fray Thomàs de la Cruz, Predicador de la Provincia de San Joſeph, ſe celebrò nueſtro Capitulo Provincial veinte y quatro en el numero, el dia 14. de Octubre. Congregados los Vocales en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, y preſidiendo nueſtro Reverendiſsimo Padre Comiſſario General Fr. Pedro de Munieſſa, fue electo Miniſtro Provincial nueſtro Hermano Fr. Joſeph de la Concepcion, Lector de Theologia. Procediendo à los reſtantes oficios mayores, ſaliò à ſer Cuſtodio nueſtro Hermano Fr. Phelipe de Jesvs, Lector de Theologia; y entraron à ſer Diſinidores el Venerable Ex-Miniſtro Fr. Antonio Pobre, Fray Balthaſar de la Concepcion, Lector de Theologia, Fr. Antonio de la Cruz, y Fr. Antonio de Santa Maria, Predicadores. Admitiò eſte nuevo Diſinitorio la fundacion ofrecida en la Puebla de Sanabria, mandado ſe planteaſſe en todo, ſegun la forma de nueſtro Convento de la Aldea; mas las opoſiciones fueron tales, que ataron las manos à la execucion.

130 El año ſiguiente de ſeſenta y tres, enriqueciò con ſu cuerpo a nueſtro Convento de Corpus-Chriſti de Martin Muñoz el Venerable Fr. Phelipe de la Concepcion, y Soledad, Sacerdote, natural de la Villa de Bordoncillo. Fue Varon de relevantes virtudes, practicadas en treinta y cinco años de profeſsion Religioſa, y cinquenta y quatro de edad. En toda ella no cometiò culpa grave con advertencia, y paſsò tan puro de eſte mundo inmundo, que muriò Virgen, como depuſo en toda forma, quien le confeſsò generalmente, poco antes, que entregaſſe al Señor ſu fervoroſo eſpiritu. Siempre es verdadera la ſentencia ſabida de San Gregorio, *que no ay caſtidad ſin obra buena, ni obra buena ſin caſtidad*; y no es menos conſiguiente, que à los candores brillantes de la joya de eſta alma, correſpondieſſe tanta pureza en la concha precioſa de ſu cuerpo. Prerogativa grande es la ſegunda: pero mayor es la primera, pues como previno el margin do Autor: *La hermoſura de la primera eſtola con que ſon adornados los hijos de Dios, es indecible. Y el dichoſo, y ſumamente feliz, que la conſerva por toda la vida intacta, es verdaderamente admirable, y vno de aquellos, qme ſiguen eternamente al Cordero Inmaculado en todos ſus caminos.* Fr. Gaſpar de el Eſpiritu Santo vida de el Venerable Fray Joſeph de la Torre fol. 3.

131 En el dicho año, terminò ſus muchas tareas literarias, el dia 24 de Noviembre en nueſtro Real Convento de la Ciudad de Leon, vn Predicador inſigne, natural de la Villa de Vertavillo, cuyo nombre fue Fr. Domingo de Jesvs. Adornòle ſu Mageſtad de vna paz admirable, y de gracia ſingular para interpretar las Sagradas letras, ſobre las quales trabajò muchos libros, que perdiò el culpable deſcuido de algunos domeſticos. Explicò la cordialiſsima devocion, que ſiempre tuvo à la Puriſsima Reyna de los Angeles cè-

Biblioth. Min. Diſ. parte. 1. fol. 187.

le-

lebrando todas ſus ſolemnidades con vna admirable Elegia. Hizela comun en mi Bibliotheca, y aora la ofrezco guſtoſo à la devocion diſcreta.

SIt benedicta dies, hilaris qua deſtinat ante
Te Deus, alta Parens; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, nitida qua præſcia vatum
Te cecinere cohors; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, iuvenis qua miſſus ab alto
Te Patribus pandit; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies (hui!) cum concepta fuiſti
Numine Diva fruens; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua Te Regina Polorum
Anna parit ſterilis; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, infans cum grata triennis
Sacra fis in fano; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, memorans connubia Sacra
Chriſtiparæ, & Sponſi; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua Tu Virguncula Chriſtum
Concipis, è Cœlo; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, vteri qua numen adorat
Zacharidis genitrix; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, Sacri Expectaminis ortus
Pangitur O iubilans; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, hominem qua Virgo, Deumque
Pulchra nitore paris; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua Chriſtus crimina propter
Ceditur, heu, circum; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua tres, duce ſydere, Reges
Munera trina ferunt; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua Virgo ſiſtit in vlnis.
Altitono Genitum; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, fugiens quo pulcher IESUS
Barbara regna petit; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua chari pignoris orba
Tridua Virgo tulit; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, animam cum ferra doloris
Cuſpide transfodiunt; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, tumulo quo Chriſtus in hoſtes
Surrigit armipotens; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, iubilis cum fulgidus arces
Traſvolat æthereas; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua Virgo dulce ſopita

Sol-

Solveris, ardet amans; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, ſuperum qua ſcandis olympum
Corpore ſtellimicans; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua celſa ſede coronat
Te Triados numen; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, niveo qua ex monte coruſco
Te niveam celebrant; ſit benedicta dies.
Sit benedicta dies, qua nos, pia Mater, alumnos
Suſcipis ore, ſinu; ſit benedicta dies.

132 Por eſte tiempo floreciò en nueſtro Convento de S. Juan Bautiſta de Zamora el Venerable Fr. Luis de San Buenaventura, Navarro. Sacrificòſe en las aras de la profeſsion Religioſa en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, con tan buenas ſeñales de ſu buen eſpiritu, como lo manifeſtò en el diſcurſo de ſu larga vida el verdadero zelo que ſiempre tuvo de nueſtra Reforma. Hecho exemplar de ella, quando Subdito, mereciò ſer llevado por ſus conocidos meritos à diverſas Guardianias, y deſpues de varios Oficios mayores, fue Viſitador de otras Provincias, y Miniſtro Provincial de la nueſtra. El teſon que tuvo en la aſsiſtencia del Coro, fue admirable, y ſu prudencia tan grande, como ſu paz. Eſtas buenas prendas le hizieron bien amado de ſus Subditos, aun deſpues de aver terminado todas ſus Prelacìas, porque en todas ellas fue verdadero Padre. Recibidos en ſu vltima enfermedad los Santos Sacramentos con ſingular devocion, ſe empezò à ayudar à sì miſmo para el buen tranſito de eſte mundo: mas con tanta ſuavidad, y dulzura, que causò en todos los circunſtantes mucho conſuelo, y alegria. Mirando con ella à vna Sagrada Imagen de la Puriſsima Virgen, y hablando con gran ternura à vna Imagen del Dulciſsimo Jesvs, que tenia en ſus virginales brazos, entregò ſu eſpiritu el dia 22. de Noviembre, lleno de 68. años de edad, y 40. de Religion. El ſentimiento que en Religioſos, y Seglares ſe ſiguiò à ſu muerte, fue muy notable; porque concurriendo à ſus funerales vno, y otro Cabildo de la Ciudad de Zamora, todos à vna voz le aclamaban Santo. En teſtimonio de eſte ſu buen concepto, fueron muchos los que llevaron como eſtimables Reliquias algunas alhajuelas pobres de ſu vſo. Notòſe tambien por coſa ſingular, que luego que eſpirò, ſe dexò vèr ſu ſemblante con vna hermoſura muy agena de las palidezes de la muerte, y diſtinta de la que tenia quando vivo.

133 No puedo dexar en ſilencio los nombres de otros dos exemplares Religioſos que florecieron tambien por eſte tiempo en nueſtro Convento de Caſtro-Verde; porque aunque de vno, y otro hablaron nueſtros Antiguos como en cifra, es myſterioſa. Llamòſe el vno Fr. Sebaſtian de Jesvs, Sacerdote, que ſiempre vsò de vn ſolo Abito; ſiempre anduvo con las plantas deſnudas del todo; ſiempre vsò de cilicios, ſiendo vno de ellos de cerdas aſperiſsimas; y ſiempre ſe entregò tan del todo a la contemplacion, que mas parece tenia ſu converſacion en el Cielo, que en la tierra. Llamòſe el otro Fr. Juan de la Preſentacion; Layco humilde, y declarado enemigo de la ocioſidad. En la vltima hora de ſu vida, aviendo ſido exortado de los Religioſos para que recibieſſe el Sacramento de la Penitencia, reſpondiò con grande ſerenidad: *Hermanos, por la miſericordia de Dios, ni la vida paſſada,*

da, ni la vida preſente me dà cuidado.

CAPITULO XIX.

DEL SELIGIOSO VARON Fr. Gregorio de la Madre de Dios, Sacerdote.

134 EN las vidas de otros Siervos de Dios ſe eſtudia practicamente todo genero de virtudes; en la exemplar de eſte Religioſo (cuya mayor ſimplicidad fue aver ſido por ſu guſto Sacerdote ſimple) ſe vienen tambien à los ojos para el aviſo, acaſos, y eſcarmientos. Un acaſo, ſi aſsi ſe mira con los ojos de carne, y ſangre, le ſacò de la Babylonia del mundo, y à coſta de muchos dolores nos dexò en la Religion vn importantiſsimo deſengaño, para no enamorarnos ciegos de la propria voluntad. Naciò el Venerable Fr. Gregorio de la Madre de Dios (llamado en el ſiglo de la Eſpada) en Caſtrejòn del Obiſpado de Cuenca de padres honrados, y conocidos por tales. Los incentivos para ſu lozana juventud, fueron algunos, y mas viendoſe con libertad, y abundancia, Cavallerizo mayor del Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan Cuello de Sandoval, Obiſpo de Zamora. Quando aſsi vivia mas engolfado en el mar de ſus vanidades, diſpuſo Dios ſacarle al Puerto de la Religion con vn acaſo, que llegò à ſer para èl el mas acertado acuerdo. Trabado de palabras con el Camarero de dicho ſeñor Obiſpo, ſe fue encendiendo la colera de vno, y otro, haſta que ſalieron deſafiados al Campo. Moſtrò en eſta ocaſion Don Gregorio ſer Don Gregorio de la Eſpada, porque la ſacò con tal ardimiento, que, ò por mas dieſtro, ò por mas afortunado, dexò muy mal herido al Camarero.

135 A la voz de la vertida ſangre, deſpertò en el agreſſor ſu dormida piedad, y natural temor, que haziendo precipitada fuga à nueſtro Convento de Zamora, conociò el pantano en que avia caìdo. Levantòſe preſto, ayudado de la ſanta converſacion de nueſtros Religioſos, cuyos poderoſos exemplos le iban conſuavidad robando las atenciones. Conociò quan ciegos ſon los apetitos, quan vanas las eſperanzas mundanas, quan peligroſa la inhumana obſervancia de las Leyes del duelo, y empezando à aborrecer lo que avia amado, determinò ſalvarſe en el Monte de nueſtra Santa Provincia. Para mayor ſeguridad de ſu ſegura vocacion, fue deſpachado de nueſtros Religioſos al Santuario de nueſtro Convento del Calvario en Salamanca. Aqui viſtiò nueſtro Santo Abito, con grande edificacion de quantos fueron ſabidores, que de vn acaſo avia formado la Divina Providencia ſu mayor deſengaño. Correſpondieron à eſte los exemplos en el año de ſu aprobacion, de ſuerte, que con aplauſo comun de los moradores, fue admitido à la ſolemne profeſsion de la Regla Seraphica el dia 30. de Mayo de mil ſeiſcientos y quarenta y nueve, quando contaba 28. de edad.

136 El norte que tomò para deſempeñar ſus muchas obligaciones, fue la ſanta oracion, en cuyo exercicio fue conſtante, y fervoroſo. Conſervaba el dulce fuego encendido en ella con algunas devotas conſideraciones, ajuſtadas à los empleos en que le tenia ocupado la obediencia. Fiòle eſta las llaves de nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, y quando llamado de la campanilla ſe veia preciſado de ſalir à la puerta, ſalia prevenido à recibir al meneſteroſo, como ſi viera en èl à la Mageſtad de Chriſto en los brazos de ſu Puriſsima Madre, ò en el deſamparo, y pobreza del Peſebre. Aſsi crecia en èl la conmiſeracion con los pobres, y para ſerlo evangelicamente, no admitiò jamàs otras alhajas

que

què vn Breviario, y vnas quentas. No viò otro abrigo, que vn Abito ſimple, y deſechado, ni fueron de mejor calidad ſus paños menores, andando ſiempre deſcalzo de pie, y de pierna. Su comida en cantidad eſcaſa, en la qualidad de verdadero pobre, bebiendo ſiempre con medida muy corta agua ſola. Para que el demonio no abrieſſe por los labios alguna brecha en ſu corazon, tenia puеſta en ellos la vigilante centinela del ſilencio. Obſervò eſte con mayor rigor en preſencia de mugeres, poniendo entonces los mayores esfuerzos del recato; porque no fueſſe en algo diſminuìdo el precioſo teſoro de ſu caſtidad.

137 Llegando vn dìa à hoſpedarſe en caſa de vna ſeñora virtuoſa, y anciana, ſe acercò à èl vna niña inocente de tres, ò quatro años de edad, y diziendole con valbuciente lengua le queria para ſu devoto, reſpondiò inmediatamente con admirable deſpego: *Ni de burlas, ni de veras lo ſerè yo.* Era muy preciſivo en puntos de pureza, y aunque era niña la que hablaba, hallò ſobrado motivo en la diſtincion del ſexo, para temer le turbaſſe ſu interior quietud el demonio, con la eſpecie de muger, aunque era niña. Quien con tanta cautela, y repetidas mortificaciones procurò ſujetar à las leyes del eſpiritu las rebeldias de la carne, ſe dexò llevar puſilamine del impulſo de ſu proprio parecer, diſsimulado con la capa precioſa de la humildad. Fue el caſo, de que pueden ſacar à poca coſta importantes eſcarmientos los què prometieron obediencia, el que yà refiero.

138 Mandò ſu Prelado ſuperior à Fr. Gregorio, ſe aplicaſſe à el eſtudio de la Theologia Moral, en cuyas materias ſe impuſo con brevedad, y baſtante inteligencia. Y como concurriendo con eſta ſu buen juizio, y conocida virtud, le dedicaſſe deſpues à las tarèas del Confeſſonario, empezò à temer donde no avia què. Tan inſuperable le pintò el amor propio eſte ſanto exercicio, que haziendoſe ſu verdadera humildad del vando de vn vicioſo abatimiento, le renunciò quanto pudo; y aun pudo tanto, que venciò el dictamen del Prelado. Admitiòle eſte la renuncia, ſiendo eſte vno de aquellos lamentables lances, en que mandando los Prelados lo que quieren ſus Subditos, y no lo que ellos tenian ordenado, ſon los Subditos los Prelados, y los Prelados los Subditos. El efecto dixo quanto avia deſagradado al Señor la porfiada reſiſtencia de Fr. Gregorio; porque à la violencia de vn humor muy frio, ſe le embarazaron los tendones de vna pierna, dexandoſela inſtantaneamente encogida, ſin que huvieſſe fuerzas en toda la medicina para reſtituìrla à ſu eſtado antiguo.

139 Faltò Fr. Gregorio à la caridad, que podia, y debia practicar con las almas, adminiſtrandolas el Sacramento de la Penitencia, y en pena correſpondiente de ſu falta de fuego, la caſtigò Dios con humores frios. Reſiſtiòſe à la obediencia ciega, pretextando humildes encogimientos, y por aver encogido ſus afectos, encogiendole vna pierna le impidiò el Señor ſus paſſos. O juſtos, y rectiſsimos Juizios! Tres años, que fueron los reſtantes de ſu vida, neceſsitò ſiempre del enfadoſo eſtrivo de dos muletas, y tan debilitado, que no pudo deſpues celebrar el tremendo Sacrificio de la Miſſa. Al peſado golpe de eſta tribulacion, reſpondiò Fr. Gregorio con corazon humillado, reduciendo ſus exercicios à la continua aſsiſtencia en el Coro de dia, y de noche. Aſsiſtia con ſingular devocion à todas las Miſſas, y venerando los ocultos Juizios de Dios, le daba reſignado muchas gracias, porque le avia caſtigado en eſta vida. Concurria para reputar por ſingular beneficio eſta pena, el averle hecho ſu Mageſtad otro beneficio grande, luego que diò ſu nombre à

la Seraphica Deſcalzez en Salamanca.

140 Quando vivia entregado en Zamora à ſus mayores conveniencias, y regalos, le moleſtaba continuamente vn intenſo dolor de hijada, y aviendo obſervado en nueſtra Provincia la total deſcalzez, jamàs ſintiò en sì ni leves ſeñales de tan penoſo accidente. Con el irremediable de ſu pierna, ſin declinar à la dieſtra, ni à la ſinieſtra, le llamò el Señor para sì, eſtando muy agradecido, como quien haziendo de la neceſsidad paſsadizo à mayor virtud, avia crecido en ella, con la total abſtraccion de criaturas, y mas perfecta oracion. En eſta eſcuela eſtudiò humillado ſu mayor conſuelo, reconociendo, que aunque el Señor no ſe dieſſe por ſervido de ſu canilla embarada, ſe agrada mucho de los corazones, que le temen, eſperando en ſus miſericordias. Con eſtos, y otros fervoroſos actos de virtud, recibiò devotiſsimamente los Sacramentos, y dexò de sì fama de Religioſo muy aprovechado en nueſtro Convento de Salamanca, donde fue ſepultado dia veinte y nueve de Febrero del año de ſeſenta y tres, ſegun el computo de nueſtro Martyres; bien que el Libro proprio de aquel Convento ſeñala el año de cinquenta y ſiete.

CAPITULO XX.

FLORECE EN NUESTRO Convento de la Aldea el Venerable Fr. Franciſco de Jesvs, Layco, cuyo cuerpo deſpues de ſeſenta años no avia viſto la corrupcion.

141 EL Venerable Fr. Franciſco de Jesvs, llamado tambien de Moraleja, ſobrenombre que le diò ſu Patria, que es vna Poblacion poco diſtante de la Ciudad de Zamora, es vno de aquellos Religioſos Laycos, cuyos importantes eſtudios fueron la obſervancia literal de la Seraphica Regla. Deſempeñò ſu profeſsion en nueſtra Santa Provincia, de ſuerte, que bolando ſu fama de ſantidad à las Iſlas Philipinas, de ellas tambien vinieron à nueſtra Caſtilla algunas eſpeciales noticias, eſcrupulizando en el ſilencio de ellas vn Predicador Apoſtolico, llamado Fr. Juan de Jesvs, que le avia tratado haſta ſu dichoſa muerte en nueſtro Convento de la Aldea. Diòle el Señor vn genio apacible, con cuyo dulce atractivo hazia mas bien viſtos ſus exemplos à Religioſos, y Seglares, que en viendo torbellinos en los virtuoſos, ſuelen inferir no tiene firmado ſu aſsiento en ellos el pacifico Rey.

142 Hizo à ſu vida mortificada mas auſtera, andando los pies deſcalzos en todo tiempo, y lugar, y negandoſe totalmente à beber vino, aviendo vivido en la Provincia quarenta y dos años, y ſiendo por mucho tiempo Refitolero. Ayunò con todo rigor las Quareſmas del Eſpiritu Santo, de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora, de los Angeles Santos; y para dezirlo en breve, todas las ſiete Quareſmas de nueſtro Seraphico Padre. Para mas conformarſe con èl, como verdadero hijo, le pareciò poco ſer penitentiſsimo, ſino era verdadero pobre, y lo parecia. Con eſta emulacion ſe contentò con ſolo vn Abito, muy del genio de la ſanta pobreza, ſin admitir para ſu vſo particular mas que vna corona, vna cruz, y vnas diſciplinas, que nunca tuvo ocioſas. Aviendole la obediencia entregado las llaves de nueſtro Convento de la Aldea, era ſu continua habitacion en el Capitulo, ò la Igleſia, quando ſu penoſo oficio no le embarazaba ſu devoto retiro. Frequentaba en èl el ſanto exercicio de la oracion, con tanto fervor de eſpiritu, que irritado vna noche el demonio, le hi-

hizo poderoſa guerra: *Fue tan horrendo el ruìdo, que ſentì en el Core*, confeſſaba deſpues el humilde Lego, *que como ſlaco temì, y me ſalì de èl lleno de aſſombro*.

143 No obſtante el mucho quebranto, que trae anexo à sì el debido cuidado de las llaves, y fiel repartimiento en el Refectorio, ſiempre hallaba tiempo para las quietudes de Maria, ſin dexar quexoſa à ſu ſolicita Hermana. Todo ſu alivio era cultivar vn jardinillo, plantando roſales, y varias plantas fragantes; porque nunca faltaſſen flores para el adorno de los Altares. En la porteria, tenia pueſtas todas ſus delicias, en el conſuelo, y alivio de quantos le buſcaban, llevados de la publica voz, y fama de ſu compaſsiva caridad. Eſta fue quien le hiriò, eſta quien le ſeñalò en la frente como à coſa ſuya, y eſta, en fin, por quien mejorò de vida. El caſo fue, que vn dia dedicado al Dulciſsimo Nombre de Jesvs, con quien tenia devocion entrañable, cayò tanta nieve, que cerrò los caminos à muchos pobres de vno, y otro ſexo, que ſe avian congregado en la Porteria.

144 Pareciòle al bendito Lego no baſtaba en tan apretado lanze proſeguir con la limoſna ordinaria, ſiendo tan extraordinaria la neceſsidad de los pobres; y conſeguida licencia de ſu Prelado introduxo à los hombres en vn apoſentillo, donde pudieſſen reſguardarſe de la nieve, y ventiſca; y à las pobres mugeres las congregò en vn angulo de la Igleſia, ſacando para ſu alivio el braſero de la Sacriſtia. Deſpues entrando en la cocina para prepararles mas alimento, y echando la mano à vna olla, que eſtaba colocada en alto, pudo derribarla, mas no cogerla, por ſer, como era, de corta eſtatura. Deſcolgada de repente la olla, cayò con tanta violencia ſobre la frente del bendito Lego, que le abriò en ella vna llaga. Detuvòſe tan poco en coger la ſangre, que no hizo mas que aplicar à la parte herida algunos granos de ſal, continuando ſu piadoſo eſtudio, en diſponer para ſus pobres otra olla. Aora fueſſe lo mordicante de la medicina; aora por lo rigido del temporal; aora por ſer yà ſus años ſeſenta y tres; aora por todo junto: eſte, y no otro fue el vltimo origen de ſu vltima enfermedad.

145 Declaròſe eſta por grave en vn ardiente tabardillo, cuya malicia llegò à ſer conſumada en el termino breve de ocho dias. Obſervado por el paciente, y reſignado Lego lo recio de ſu calentura, y recibidos los Santos Sacramentos con ſingular devocion, ſe convirtiò à ſus Religioſos, diziendoles con ſencillèz humilde: *Hermanos, encomiendenme à Dios, para que nos acartemos à ſalvar*. Entregò ſu alma dichoſa al Criador el dia veinte y dos de Enero del año de ſeſenta y cinco, dexando à los aſsiſtentes doloroſos por ſu perdida, y alegres por la eſperanza, que tenian de ſu eterno deſcanſo. El dia ſiguiente ſe celebrò ſu entierro, concurriendo à èl todo el Pueblo con ſu Prior Parrocho, ſin que le ſirvieſſe de embarazo alguno la mucha deſtemplanza del temporal, procurando todos à porfia ſer los conductores de las andas en que eſtaba colocado el Cadaver. Siete años deſpues, abriendo ſu ſepulcro vn Religioſo Layco, llamado Fr. Pedro de Salmoral, le deſcubriò con tan ſingular freſcura, y tanta integridad en ſu Abito, como en ſu cuerda. Aſsiò de eſta para certificarſe mas, y haziendo prueba con ella, reconociò de nuevo la perfecta incorrupcion del Cuerpo, en preſencia del Prelado, que mandò prudente ſe cerraſe eſta, y abrieſſe otra ſepultura para dàr tierra al Religioſo que avia fallecido. Seſenta años deſpues ſe bolviò caſualmente à abrir el ſepulcro del bendito Lego, y tambien fue patente no aver viſto la corrupcion ſu cuerpo precioſo. A viſta de tan prolongada incorrupcion, no faltò Religioſo, que en la pared inmediata de la Igleſia formaſſe vna Cruz,

que ſirvieſſe de memorial ; mas blanqueandoſe deſpues toda la Igleſia, dexaron borrada la ſeñal, como ſi importara menos eſte indice, que ſu mano de yeſſo.

CAPITULO XXI.

DE LOS CAPITULOS VEINTE y cinco, y veinte y ſeis de eſta Provincia ; y del noble, y devoto Cavallero Don Gabriel de Quirós, y del Venerable Fr. Pedro del Eſpiritu Santo, Sacerdote.

146 Siendo dignisſimo Miniſtro General de nueſtra Orden nueſtro Reverendiſsimo (deſpues Iluſtriſsimo) Padre Fray Alonſo Salizanes, ſe celebrò en nueſtra Caſa Capitular el Capitulo Provincial veinte y cinco en el numero. Terminada la viſita hecha por el Doctiſsimo Varon Fr. Diego de Fuen-Salida, Predicador, y Difinidor de la de San Joſeph (Padre deſpues de ella, y Difinidor General de toda la Orden) ſe congregaron los Vocales el dia 11. de Julio de mil ſeiſcientos y ſeſenta y cinco. No pudo concluir mejor ſu triennio nueſtro Provincial Fr. Joſeph de la Concepcion, que logrando por ſuceſſor ſuyo en el oficio à nueſtro Venerable, y nobiliſsimo Hermano Fr. Antonio Pobre. Aplaudida por ſu Reverendiſsima, que era el Preſidente, tan acertada eleccion, ſe procediò à las reſtantes, y ſalieron electos por Cuſtodio Fr. Pedro de Jesvs, Predicador, y Difinidores Fr. Antonio de los Martyres, y Fr. Phelipe de Jesvs, Lectores de Theologia, y Fr. Franciſco de la Purificacion, y Fr. Antonio de Jesvs, Predicadores. En eſte Capitulo ſe concedieron al Excelentiſsimo ſeñor Conde de Peñaranda algunos ſufragios bien merecidos por ſu ſingular devocion.

147 No fue menos ſeñalado en ella, en la Ciudad de Valladolid, Don Gabriel de Quirós, de quien hallo en el libro de nueſtros Difuntos el Acta ſiguiente: „ En cinco de Enero de mil „ ſeiſcientos y ſeſenta y ſiete años, dia „ de los Reyes, ſaliò de eſta vida para „ reynar en la eterna nueſtro muy par„ ticular devoto el ſeñor D. Gabriel de „ Quirós, ſiendo de edad de ſeſenta y „ ſeis años; aviendo vivido, no como „ hombre ſecular, y poderoſo, ſino como Religioſo aprovechado, y „ exemplar. Era de mucha prudencia, „ y virtud, y ſupo como fiel Siervo „ vſar tan bien de los talentos, que „ Dios le diò, que con ellos hizo fa„ moſiſsimas ganancias, como diligente, y cuidadoſo mercader. Fue de „ iluſtre ſangre, la qual acrecentò con „ la excelencia de ſus virtudes : fre„ quentaba amenudo los Sacramentos „ de Confeſsion, y Comunion, ha„ biendo lo miſmo todos los de ſu fa„ milia por ſu exemplo, y perſuaſion. „ Fue tan grande ſu caridad, que sien„ do muy poderoſo, y rico, todo le „ parecia poco para ſocorrer las neceſ„ ſidades de los pobres ; pues ſu ma„ yor deleyte era inquirirlas para re„ mediarlas ; ſiendo ſu liſmona tan ge„ neral, que no avia Convento, Hoſ„ pital, ni perſona pobre, grande, ni „ pequeña, que no participaſſe de ella. „ Fue muy pobre de eſpiritu, y de„ ſeaba ſumamente ſerlo en lo tempo„ ral, y ſolia darlo à entender à ſus fa„ miliares con afectuoſas palabras, y „ mucho mas con las obras ; pues con „ la largueza de ſus limoſnas parecia, „ que queria empobrecerſe por Dios, „ y cumplir lo que ſu eſpiritu deſeaba, „ à cuyo paſſo era grande el acrecenta„ miento, que Dios hazia en todas ſus „ coſas, moſtrando ſu ſuma providen„ cia. Finalmente le llamaban todos, „ el Padre de los pobres : fuelo con „ particular devocion nueſtro ; pues „ eran copioſas las limoſnas, que à eſte „ Convento hazia, y à todos los demàs

„màs de la Provincia, gaſtando en di-
verſas limoſnas mas de veinte mil
"ducados, tanto, que era meneſter
"irle à la mano. Otras coſas muy
"excelentes ſe podian dezir de èl, que
„ſe dexan, por ſer muy notorias, ſolo
„ſe debe advertir vna coſa, que no
"carecia de muy particular milagro;
"pues ajuſtada por algunos curioſos la
"quenta de ſus rentas, y lo que gaſta-
"ba en las limoſnas, que tenia de coſ-
„tumbre, excedia lo que gaſtaba à lo
„que tenia de renta. Solia dezir à ſu
„muger: *Hija, ſi Dios fuere ſervido de*
"que lleguemos à ſuma pobreza, de vn
"ſolo pan, que aya en caſa, dà la mitad à
"los Religioſos de San Diego; moſtrando
"con eſto ſu mucha devocion, y afec-
„to. Muriò rico de bienes eſpiritua-
„les, y fue ſepultado en la Capilla de
Nueſtra Señora de la Concepcion de
"eſte Convento, por merced de la
"Provincia, que como agradecida, en
"toda ella, fue comun el ſentimiento
„de ſu muerte, y ſe celebraron los
„miſmos ſufragios, que por vn Reli-
„gioſo, pues eſte lo fue con ſu zelo,
„y caridad.

148 En 20. de Octubre de dicho año de ſeſenta y ſiete, floreciò en dicho Convento de San Diego Fr. Pedro del Eſpiritu Santo, Sacerdote. Fue natural de Muriel, en el Obiſpado de Avila, y contando ſeſenta años de edad, llenò quarenta de Religion en nueſtra Santa Provincia. No ſe conociò en ſu tiempo Varon de mas loable ſinceridad, ni de penitencia mas conſtante, cuyas auſteridades le reduxeron ſu cuerpo à ſola la piel, y hueſſos. En la obediencia fue tan ciego, tan prompto, y tan alegre en ſu mayor edad, como ſi fuera de recien profeſſo. La facultad à que mas ſe aplicò, fue la del proprio conocimiento, y para adquirirla con perfeccion, hazia muchos actos de propio deſprecio, y practicaba los mas humildes oficios con mayores anſias, que ſe entran en los de honra mundana los vanos de corazon. En las mortificaciones, y penitencias con que ſe preparan nueſtros Religioſos en Refectorio, no pocos dias del año, èl avia de ſer el primero, ſiendo aſsi mas exemplar por mas antiguo.

149 La experiencia que tenian de ſu buen eſpiritu los Prelados, les obligò à fiar de ſu ptudencia, y zelo de mas eſtrecha obſervancia, la aſsiſtencia de los Nuevos. Enſeñabales con humildad, y manſedumbre, y para que eſtas, y otras virtudes hallaſſen en ſus corazones el debido aprecio, ſe las repreſentaba al vivo con ſu fervoroſa execucion, exponiendoſe algunas vezes à ſer diciplinado de ellos. Fue Varon ſeñaladiſsimo en la paciencia, en la caſtidad, y en la pobreza, y mucho mas en el ſanto exercicio de la oracion, à cuya devota frequencia debia todas las medras de ſu eſpiritu. Sabia, que la oracion es la llave maeſtra, que haze à todas las puertas del Cielo, y para guardar con ſolicitud eſta llave, perſeveraba en el trato familiar con Dios deſde prima noche haſta las diez, ò las onze. Deſpues entraba à media noche en el Coro con tan ſingular devocion que la comunicaba à ſus Hermanos; y mas viendo dilataba deſpues ſu fervoroſa oracion, haſta vna hora antes de Prima, ſin que mellaſſen ſu conſtancia los mas intenſos frios.

150 Concluìda Prima, gaſtaba haſta las ocho y media en prepararſe para celebrar el tremendo Sacrificio de la Miſſa, ſiendo poderoſo exemplar de Sacerdotes. Puesto en el Altar, era no menos admirable ſu reverencia, que ſu repoſo: peſando, y penſando tan dulces Myſterios, cuya viva conſideracion no le permitia tener enjutos los ojos. Tienenlos ſecos aquellos Celebrantes, que ſuben al Altar mas reveſtidos de ſus paſsiones, que de los Ornamentos Sagrados, y Conſideraciones Santas de la Paſsion, cuyo perenne Memorial es el Sacramento admirable. Lleven preparado el corazon,

y

y prenderà en ellos el Fuego Sagrado, haſta liquidarle por los ojos ; como ſucedia à eſte Siervo de Dios, que por aver comido, y bebido bien en ſu Sacroſanta Meſa, tenia ſiempre alentado el corazon à glorioſas hazañas. En fin, ſu muerte fue correſpondiente à ſu exemplariſsima vida, negociando por vna, y otra crecida fama de ſantidad.

151 El año ſiguiente de ſeſenta y ocho, concluyendo ſu ſegundo Provincialato nueſtro Venerable Hermano Fr. Antonio Pobre, entrò en nueſtra Provincia por ſu Comiſſario Viſitador nueſtro Hermano Fr. Juan Bautiſta de Brozas, Calificador del Santo Oficio, y Padre de la muy Religioſa Provincia de S. Gabriel. De ſus conocidas prendas fiò nueſtro Reverendiſsimo Padre Salizanes la Preſidencia en el Capitulo, convocando para èl el dia 16. dè Junio à nueſtro Convento de Valladolid. En eſtè Capitulo (veinte y ſeis en el numero) entrò en el govierno de la Provincia como legitimo Provincial nueſtro Hermano cariſsimo Fr. Antonio de la Cruz, Predicador; y en el Cuſtodiato Fr. Antonio de Jesvs, Ex-Difinidor. Los quatro nuevos Difinidores fueron Fr. Balthaſar de la Concepcion, y Fr. Aguſtin de la Magdalena, Lectores Theologos; y dos Predicadores ſeñalados : conviene à ſaber, Fr. Juan de la Cruz, y Fr. Antonio de Santa Maria. En el primer año de ſu Provincialato coronò los años de ſu Religioſa vida nueſtro reciente Provincial, llamado de Dios para la eternidad en dicho Convento de Valladolid, por cuya cauſa celebrando Junta en 29. de Noviembre de dicho año, fue electo Vicario Provincial nuèſtro Hermano Fr. Antonio de los Martyres, Guardian, que era à la ſazon de nueſtro cèlebre Convento dèl Calvario en Salamanca.

****

CAPITULO XXII.

VIDA DEL HUMILDE Fr. Raymundo de San Diego, Sacerdote, Varon conſumado en la Juriſprudencia, Theologia Eſcolaſtica, y en las Lenguas Griega, Hebrea, y Caldèa.

152 SI el hombrè no apeteciera aun mas que el ſaber, el que ſe ſepa lo que ſabe, no padeciera algunas vezes el pèligroſo achaque de la vanidad. Por ſus puertas entrò en el mundo con el deſordenado apetito de ſaber, no ſolo hazer importuna oſtentacion de lo adquirido à coſta de continuos deſvelos, mas tambien el dàr à entender ſe entiende lo que no ſe ſabe. Eſta es doble vanidad, y vanidad de vanidades, intentar hazerſe acreedor de eſtimaciones, haziendo el papel de docto, ſiendo la miſma ignorancia. Lexos vive de ella, y de tan torpe vanidad el què conociendo no es verdadera ſabiduria la que no es de Dios, ſe gloriа en èl, y no en ella, aterrado en el inſondable abyſmo de ſu nada. Conociòla tan profundamente nueſtro Fr. Raymundo de San Diego, como lo perſuade ſu prodigioſa vida, en la qual ſu admirable abatimiento es la mayor grandeza. Naciò eſte Siervo de Dios en Aljo, en el Obiſpado de Urgèl del Principado de Cathaluña. Fueron ſus padres Bernardo Poxol, y Margarita Poxol, vno, y otro de ſangre noble. Fomentado al calor de eſta el corazon de ſu dichoſo Hijo, concibiò generoſos eſpiritus para iluſtrarla de nuevo, deſcubriendo deſde ſu tierna edad genio Eſcolaſtico, y ſubtil.

153 Aplicòſe con viveza al dificultoſo eſtudio de las Lenguas Hebrea, Griega, y Caldèa, deſpues què ſe

ſe hizo dueño de la Latina, y fue verſadiſsimo en todas ellas, aunque con mayor inteligencia, y perfeccion hablaba la Griega, y Latina. Los progreſſos que hizo en las Facultades mayores de Theologia Sagrada, y Derecho Civil, fueron maravilloſos. El Doctor Don Joſeph de Aretes, Cathedratico de Prima Jubilado en la Univerſidad de Salamanca, le confeſſaba por vno de los mayores Letrados que avia conocido. No fue menos la aceptacion que tuvo con los ſeñores de la Real Chancilleria de Valladolid, y por ſer tan aventajada ſu Literatura, le eſcogieron varios Cavalleros por Paſſante, y entre ellos Don Juan de Cordova, hijo del Marquès de Eſtepa. Quando eſtaba mas engolfado en ſus practicos eſtudios, rayò tan de lleno en ſu buen entendimiento la luz del deſengaño, que determinò para ſer mas Sabio, eſtudiar la Ciencia de los Santos en nueſtra Seraphica Deſcalzez. Hizo pretenſion con humildad, mas ſirviòle de embarazo para el logro puntual de ſus impulſos, los Titulos que le hazian mas digno de eſtimacion. Conſiderò el Guardian eran yà ſus años 37. y ſus letras muchas, y no queriendo tanto hombre enſu Noviciado, le diò vna corteſana repulſa.

154 Entendiò Don Raymundo la cauſal, y patrocinado del ſeñor Conde de Benavente, que entonces era, bolviò con humilde confianza à hazer ſu pretenſion, concluyendo ſu alegato en eſta forma: *Si la cauſa para negarme lo que pido con tantas veras de mi alma es, porque yà ſoy hombre, yo prometo hazerme niño, en tanto grado, que haſta aora no ayan Vueſſas Paternidades veſtido ſu Sayal à otro mas parvulo.* O parvulo antes Evangelico, que Seraphico! Dieron aſſenſo los Religioſos à ſu admirable promeſſa, cuyo deſempeño prompto, y literal le hizo exemplar en el Noviciado, y exemplariſsimo luego que hizo ſu profeſsion ſolemne en nueſtro Convento de Valladolid el dia 26. de Agoſto del año de ſeiſcientos y quarenta y ocho. Deſde eſte ſu deſeado dia, eran ſus familiares los Novicios, y acompañando con ſingular eſtudio à los Religioſos Legos, les dezia muy feſtivo: *Eſtos ſi que ſon mis Hermanos, y Hermanos de Padre, y Madre.* Ocultòſe con el velo precioſo de ſu humildad con tanto diſsimulo, que daba à entender, que ni aun ſabia rezar el Oficio Divino, para llegar à ſer tenido por ſimple, y deſpreciado por ignorante.

155 Viſitòle en cierta ocaſion Don Lope de los Reyes, Oidor en la Real Chancilleria de Valladolid, y eſtando en preſencia del Guardian, le dixo: *Padre Fr. Raymundo, vn pleyteciello traygo entre manos bien arduo. Yo sè que Vueſſa Paternidad, que lo entiende mejor que yo, daria en la ſentencia vn buen corte.* Dicho eſto, y paſſando à hazerle relacion, le preocupò el Siervo de Dios con eſta admirable reſpueſta: *Yo, ſeñor, nunca ſupe coſa de provecho. Lo poco que eſtudiè en el ſiglo, ſe me borrò de la memoria, luego que ſacrifiquè à Dios mi voluntad en mi profeſsion ſolemne. Bien avrà yà experimentado V. Señoria en mi toſca converſacion, quan incapàz ſoy yo para dàr conſejos, quanto mas ſentencias.* Quan edificadò quedaria el Oidor, no es neceſſario explicarlo, quando la miſma reſpueſta es la ſentencia mejor que le pudo dezir. En fin, en todo el diſcurſo de ſu vida procediò en dichos, y hechos como vn tierno infante en la ſanta ſimplicidad; y reputandoſe por vil jumentillo en la Caſa de Dios, aplicaba ſus ombros à toda carga.

156 Su obediencia fue alegre, prompta, ciega, y tanto como lo explicaba eſte ſu proloquio comun: *Mire el Prelado lo que manda, y mande lo que quiſiere, que à mi ſolo me incumbe executar ſu voluntad contra la mia, y contra mi dictamen.* Jamàs tomò alivio, ni mortificacion alguna, que no fueſſe regiſtra-

trada en la aduana de ſu Prelado, ò Padre eſpiritual. En la pobreza fue verdadero Hijo de nueſtro Seraphico Padre, enemigo ſiempre de las coſas dobladas, de toda curioſidad, y de quanto no fueſſe inevitable. Vſaba por flaqueza de ſu viſta de anteojos, trayendolos embueltos en vn poco de Sayal, diziendo, que quando eſto baſtaba para ſu reſguardo, era ſuperflua la caxa. Los paños de honeſtidad fueron ſiempre de aſperas arpilleras, y no menos remendados, que ſu Abito ſencillo, y pobriſsimo. Tal vez regulado por la obediencia viſtiò por Tunica algun Saquillo, haſta que en ſus vltimos años, obligado à trocar el Saquillo por la Tunica, anunciò ſu vezina muerte con eſte gracioſo dicho: *Si me aforran por dedentro, preſto ſe me apagarà el calor natural*; y aſsi cõmo lo dixo, ſe viò cumplido. Todos los ajuares de ſu Celda eſtrecha, fueron vnas diſciplinas de azote cochero, de que vſaba para las diſciplinas de Comunidad; y otras de hierro muy riguroſas, con que todos los dias vna hora antes de Prima, mazeraba ſeberamente ſu cuerpo en reverencia de la Puriſsima Virgen, à quien profeſſaba tierniſsima devocion: vn cilicio perpetuo de punzantes cerdas, y otros dos de cadenilla, de que vſaba alternativamente.

157 Haſta los dos años inmediatos de ſu precioſa muerte, obſervò la deſcalzez total, haziendo pie firme en las nieves, y hielos, con la miſma ſerenidad que ſi anduviera entre flores. Algunas vezes llegaron ſus pies à tal eſtremo de frialdad, que aplicandolos à vn braſero encendido, le dexò apagado. Era mayor el fuego que ardia continuamente en ſu pecho, y acalorado con èl, ſe le hazian toleraables los hielos, y las nieves, aſsi en las Calles de Valladolid, como en las jornadas. Haziendo vna por la obediencia à la Villa de Peñaranda, pidiò licencia à ſu Compañero que era ſu Prelado, le permitieſſe quitarſe las Sandalias, que le avia mandado poner, y condeſcendiendo à ſu humilde, y fervoroſa ſuplica el Guardian, le dixo muy regocijado: *Es grande embarazo para quien no eſta acoſtumbrado à Sandalias caminar con ellas. Y ſino, mire mire V. Caridad como aora ando mas ligero, y le puedo ſeguir, y mas aliviado.*

158 La mayor mortificacion de eſte gran Siervo de Dios, fue verſe preciſado à frequentar las plazas, y calles, llevado de la obligacion de Limoſnero, cuyo penoſo Oficio le fiaron los Prelados à los cinco años de profeſſo. Deſempeñòle con admirables exemplos, que le hizieron Venerable à Nobles, y Plebeyos, ſin que huvieſſe caſa alguna en Valladolid, que no ſe dieſſe por afortunada, de que entraſſe en ella. Al paſſo de ſu crecida eſtimacion, eran mayores las limoſnas, conduciendolas ſiempre ſobre ſus ombros, aunqne fueſſe mas nuevo el Compañero. Alargò vna devota ſeñora, llamada Doña Gregoria Medina, vn cuero de vino para nueſtro Convento, mandando à vn criado ſuyo cargaſſe con èl, y hallandoſe preſente à la ſazon nueſtro humilde Limoſnero, dixo con admirable gracejo: *Como aſsi? Por ventura no ſoy yo el Fumentillo de San Diego?* Y diziendo, y haziendo, ſe echò al ombro la carga de vino, como San Paſqual en otra ocaſion, vn pellejo de azeyte.

159 Mancomunados ſus años con el mucho quebranto de ſu Oficio, y mortificacion continua, empezò à faltarle la ſalud, de ſuerte, que preciſado de vna grave enfermedad, hizo cama, y teatro en ella, en que repreſentò los bien eſtudiados papeles de todas las virtudes. Reconociendo era mortal ſu accidente, explicò de nuevo ſu profunda humildad, diziendo con mucha gracia al Prelado: *Hermano, hagame limoſna de enterrarme luego que muera; porque como ſoy vna beſtia, y los hombres mundanos lo ſon tambien, haràn caſo de mi en viendome muerto.* Re-

ci-

cibidos despues los Sacramentos con suma edificacion de los Religiosos, entregò al Criador su espiritu humilde, y humillado, invocando los Dulcissimos Nombres de Jesvs, y Maria, Señores nuestros. Fue su preciosa muerte el dia 14. de Noviembre del año de seiscientos y sesenta y ocho, en tal hora, que como èl avia suplicado con devotas instancias, se pudo celebrar Missa en el Altar de Nuestra Señora, y dàr sepultura à su cuerpo, antes que se hiziesse publico su fallecimiento.

160 Viendole colocado en el feretro, su Guardian Fr. Francisco de la Purificacion, observò no estaba asseado con algunas flores, segun se practica entre nosotros. Preguntò la causa al Sacristan, y como este respondiesse se avian apurado todas para adornar los Altares dos dias antes en la Solemnidad de San Diego, inopinadamente estando congregada toda la Comunidad, olvidado vn Novicio del silencio indispensable de Novicio, no siendo preguntado, levantò la voz, diziendo: *San Diego le darà la guirnalda de flores, que tiene puesta.* Agradò la propuesta à todos los Religiosos, y mandando el Prelado se pusiesse en execucion, se acordò entonces le avia dicho el Siervo de Dios, antes que espirasse: *Hasta aora San Diego no me ha hecho favor especial, tendràmele reservado para despues de mi muerte.* El sentimiento que huvo en Valladolid luego que fue publico estaba yà enterrado el Limosnero de San Diego, es inexplicable. Assi el señor Obispo, como los señores Inquisidores, y de Chancilleria, los Nobles, y todas las Comunidades Religiosas, se hizieron sus Panegyristas, declamando, lè reputaban por Santo Varon, y vno de los mas perfectos Hijos de San Francisco. Acallòse la impaciente devocion de algunas personas principales, repartiendo entre ellas como preciosas Reliquias, algunas particulas de su Abito, cilicio, y disciplinas. En fin, el concepto que avia formado de su santidad el Excelentissimo señor Marquès de Usana, fue tan elevado, que aviendole pedido antes de agonizar se acordasse de èl en la otra vida, como el Siervo de Dios le empeñasse la palabra de hazerlo con toda fidelidad, le echò los brazos con tiernissimo afecto, y despedido con abundancia de lagrimas, montò en tan viva fee, que dezia: *Como me cumpla su palabra, no se olvidando de mi, desde luego me tengo por felìz.*

CAPITULO XXIII.

VIDA PRODIGIOSA DEL Venerable Fr. Alonso de San Francisco, Hijo de nuestra Provincia de San Pablo, y Padre de la Santa Provincia de San Gregorio en las Islas Philipinas.

161 NO fueron muy barbaros los Pobladores de las Riberas del Occeano Atlantico; pues para ser agradecidos à los vasos con que atravessaron muchos, è inquietos mares, eternizaron su memoria, fabricando casas en forma de Navios. Ojalà en sus varios caminos en las aguas, fuessen perpetuos los vestigios de tantos Hijos de esta Santa Provincia, como se han hecho al mar para llevar innumerables almas à la tierra firme de promission! Mas aviendo corrido tantos en tantas Naves, aun son mas memorables estas en las Historias profanas, que aquellos en los Domesticos, no sè si por la distancia grande de Provincia à Provincia, quanto por culpable omission. Esta quexa, aunque irremediable, justissima me precisa, por la falta de noticias que hallo de este Varon Apostolico, y en especial en su Provincia Madre. Otro Hijo suyo, lle-

Salustius de Bello Lug. post medium.

vado tambien del zelo ardiente de la ſalvacion de las almas, llamado Fray Juan de Jesvs, deſembolviendo el Archivo de la Santa Provincia de San Gregorio, copiò con fidelidad algunas de ſus glorioſas hazañas: mas al paſſo que ſon tan memorables, y auntenticadas, ſon eſcaſiſsimas, como ſe laſtima, concluyendo ſu relacion, con eſtas palabras: *Noteſe, que todas eſtas noticias ſon de ſolos tres años, en que fue eſte Santo Religioſo Guardian de Pila.*

162 Conoceſe, empero, como por la vña, eſte Leon, aunque no ſea tanta, como debia la individualidad deſeada. Fue ſu Patria dichoſa Ciudad Rodrigo, en los Confines de Caſtilla la Vieja, ſus Padres honrados, y temeroſos de Dios. No me ocurren ſus nombres; mas la inquietud continua, que tuvo el corazon de tal hijo divinamente enamorado, es prueba eficàz de la nobleza de ſu origen, y de ſu buena educacion. Hallò eſta buen logro à favor de ſus conocidos deſignios; porque aplicado à los eſtudios deſcubriò ſus buenos talentos, ſin tenerlos ocioſos en tiempo alguno. Mas pareciendole ſe alargaban ſus penſamientos à mas de lo que podia obrar en el ſiglo embarazado con ſus eſperanzas, y lazos de carne, y ſangre, eſcuchò atento la inſpiracion Divina, y ofreciendoſe arreſtado à ſeguirla, hizo fuga de las caſas de ſus Padres à la Caſa de Dios. Reconveniaſe en el camino à sì miſmo, con el conocimiento de ſu indignidad, y de la diſtancia, que ay de los propoſitos à las execuciones: mas fiando de los ſuaves esfuerzos de la gracia, entrò pretendiente del Abito Franciſcano en nueſtro cèlebre Convento del Calvario en la Ciudad de Salamanca. Eſte fue el taller, donde à golpes de vna, y otra mortificacion ſe desbaſtò en el año del Noviciado, deſuerte, que con aplauſo comun de todos los Religioſos ſe le diò la profeſſion ſolemne el dia nueve de Mayo de mil ſeiſcientos y doze, eſperando ſeria vna viva imagen de perfeccion religioſa, con la vltima mano de la perſeverancia.

163 Acreditò la experiencia no era vano el concepto de los moradores, porque en diez y ſeis años continuos, que ſe conſervò en nueſtra Santa Provincia, eſtudiò en padecer, y en amar. Dictòle la caridad el movimiento virtuoſo, y dilatandole ſu invicta paciencia el corazon para inmenſos trabajos, ſe ofreciò à ellos por tierra, y mares, dando ſu nombre para vna de las mas afortunadas Miſsiones de eſta Santa Provincia. Entrò en ella por Comiſſario de la Santa Provincia de San Gregorio vn cèlebre hijo de nueſtra Provincia, llamado Fr. Martin de Santiago, de ſangre noble, y zeloſiſsimo Predicador, à la ſazon, que nueſtro Fr. Alonſo era Preſidente de nueſtro Convento de San Buenaventura de Palencia. Y ſiguiendo los admirables veſtigios de nueſtro eſclarecido Heroe Fr. Antonio de Santa Maria, Prefecto Apoſtolico de nueſtras Miſſiones en el dilatado Imperio de la China, conſeguida la licencia de nueſtro cariſsimo Hermano Miniſtro Provincial Fr. Gil de la Aſſumpcion, Lector de Theologia, partiò por el mes de Marzo del año de ſeiſcientos y veinte y ocho à las Islas Philipinas, con tan vigoroſos alientos, como ſe infiere del ſiguiente ſuceſſo.

164 Aviendo dado principio à ſu Apoſtolica jornada, en compañia del Venerable Fr. Antonio de Santa Maria, llegò à los oìdos de ſu piadoſa Madre la inevitable auſencia de ſu hijo. Llevada de los cariños de Madre, ſolicitò ſaber los lugares de ſu tranſito, y ocurriendole en vno de ellos, con vivas anſias de verle, y hablarle, le ſaludò ſin conocerle: *Padre*, le dixo, *V. P. conoce à mi hijo Fr. Alonſo? porque yo no he podido raſtrear, ſi es vivo, ò muerto, aunque he oìdo, que aora ſe và à las Philipinas.* El hijo entonces olvidado de las afectivas expreſsiones tan

na-

naturalès en ſemejantes lanzes, la reſpondiò con agradable entereza: *Señora, dias ha, que conocì al hijo de Vm. Y ſi yo le huviera conocido mas, me importara mucho ſu conocimiento; mas eſſe Fr. Alonſo yà muriò. Yo me hallè preſente à ſu entierro en el Calvario de Salamanca, y aſsi encomiendele Vm. à Dios, y hagalo muy de veras; pues es ſu Madre.* Tenia la piadoſa muger tan vendados los ojos, que no alcanzò à conocer era ſu propio hijo, con quien hablaba; y deſpues de aver deſahogado vn poco ſu amante corazon, le pidiò, que para ſu conſuelo la oyeſſe de confeſsion. Tampoco, aunque el fuerte hijo la adminiſtrò el Sacramento de la Penitencia, fue conocido por la voz; tan perezoſas fueron las lentitudes de ſu amor natural, y tan poſſeìdo eſtaba de las fogoſidades de ſu zelo. Templò eſte ſu piedad el ſiguiente dia, quando al deſpedirſe del Portero, le dixo, que en tal caſa ſe hallaria vna muger, à quien èl avia confeſſado el precedente dia, que le hizieſſe el favor de remitirla deſpues de ſu marcha aquel papel. Era eſte vna carta para ſu afligida Madre, à quien dezia: *Señora, quien ayer confeſsò à Vm. ſe llama Fr. Alonſo, que muriò, y fue enterrado en el Calvario de Salamanca, quando hizo la profeſsion ſolemne el año de doze. Hijo es de Vm. à quien no quiſo doblar las penas, dandola mas que ſentir, declarandoſe por tal, quando yà ſe conſidera en el otro mundo. Vm. ſe conſuele, que en el Cielo nos verèmos, ſiendo voluntad de Dios, cuyo amor me ha pueſto en eſte preſuroſo viage.* Eſtas priſas, que arguyen el gèneroſo deſpego del hijo, dexaron à ſu dichoſa Madre en vna inexplicable guerra de encontrados afectos; yà de pena, por no averle conocido; yà de gozo, por averle hablado. Llorò fruſtradas ſus diligencias, mas aprovechandoſe de los ſantos conſejos, que la avia dado el hijo en el Confeſſonario, conmutò ſu natural ternura en ſanta reſignacion.

CAPITULO XXIV.

VIRTUDES DEL VENERable Fray Alonſo, acreditadas con algunos milagros.

165 LUego que los Iſraëlitas hizieron en Elim ſu manſion ſexta, en que lograron doze fuentes, y ſetenta palmas, caminaron animoſos al deſierto. No de otra ſuerte nueſtro Venerable Fr. Alonſo, ſiendo vno de los embiados en la ſexta Miſsion de nueſtra Santa Provincia à Philipinas, entrò en aquellas Islas à regar con las aguas ſaludables de doctrina, emulando las triumphantes palmas de ſus predeceſſores Miſsioneros. Eſperando los Superiores de la Santa Provincia de San Gregorio otra oportunidad, de mayores frutos, le mandaron trabajar en el cultivo de vn Pueblo, llamado Pila, inſtituyendole Guardian del Convento, de que goza, dedicado al Taumaturgo Seraphico San Antonio de Padua. La vida, que obſervò en el trienio de eſta ſu Prelacia, fue exemplariſsima, y prodigioſa. Solo vſaba de calzado para celebrar el tremendo Sacrificio de la Miſſa, ſin permitir à ſus pies, ni el corto reſguardo de vnas Sandalias, no ſiendo preciſado por la obediencia, ò por las repetidas inſtancias de los Religioſos. En eſte lanze vſaba de ellas por algunos dias; mas en breve ſe quedaba totalmente deſcalzo, arrodillandoſe antes en preſencia de vna devota Imagen de Maria Santiſsima, pidiendola aſsi ſu licencia para aquella mortificacion. Exod. 15.

166 Concluìda la viſita de ſu Convento, ſu Miniſtro Provincial Fr. Vicente Aregent, ſubiò à cavallo, preciſado de ſu neceſsidad, y preguntado al ſalir del Pueblo, ſi venia el Guardian, reſpondiò eſte muy alegre: Ya eſtoy aqui à la obediencia de V. C.

Bolviò entonces la cabeza el Prelado Superior, y viendo le ſeguia à pie, y deſcalzo, quedò tan edificado, que con ſanta emulacion ſe arrojò à tierra, y en compañia del Siervo de Dios caminò tambien Apoſtolicamente haſta vn Pueblo, llamado Nacarlon, ſin ſervirles de embarazo alguno algunos rios, y terribles pantanos, que ày en aquellas tres leguas de camino. Planteò los actos de Comunidad en ſu Convento, como ſi fuera muy numeroſo, rezando à media noche los Maytines, fregando la loza deſpues de comer, y ſentandoſe en tierra los Viernes Santos à comer pan, y agua, ſin diſpenſacion alguna. En eſtos tres años ſiempre hizo colacion vnas yervas de ſuyo deſabridas, y guiſadas de ſu mano, con tal arte, que guſtandolas vna vez el Cocinero, arrojò al inſtante lo que avia guſtado. Mas ſi el fuego natural buelve dulce la fruta mas agria, no es mucho, que el fuego del amor de Dios hizieſſe à ſu Siervo ſazonado lo que eſtababa tan inſipido.

Ariſt. in Probl.

167 Todos los Viernes gaſtaba las noches, yà en el ſanto exercicio de la oracion, que continuaba haſta Maytines, y deſpues de ellos, haſta que yà queria rayar el Sol; yà en varias mortificaciones, arrojandoſe muchas vezes deſnudo entre zarzas, y agudas eſpinas de limones. El ſueño que tomaba era eſcaſiſsimo, y ſu cama ordinaria, vn feretro de difunto. En tal cama, qual ſeria ſu ſueño? Quales ſus penſamientos? Y quantos ſus nuevos deſengaños, aviendoſe yà contado con los muertos deſde el dia que profeſsò? En la cautela para la inevitable direccion de las mugeres, fue prudentiſsimo, hablandolas ſiempre en lo publico de la Igleſia, ò à la puerta de ella, en los dias que tenia ſeñalados. En todos ellos tomaba vna riguroſa diſciplina, caſtigando ſu cuerpo para tenerle ſujeto à las leyes del eſpiritu, y poder predicar como vn San Pablo, cuyo clientulo era.

168 Su Evangelico deſinterès era todo conforme à la altiſsima pobreza, à cuya mayor obſervancia contribuia la total ignorancia de monedas, y negarſe haſta ſu natural contacto. Jamàs eſperò en el dinero, aunque era Indiano, antes bien quando ofrecian al Convento alguna limoſna pecuniaria, la hazia eſperar en vn braſero lleno de ceniza, el corto tiempo que tardaba el Syndico en conducirla à ſu caſa. Para con los pobres eſtendia ſu mano quanto daba de sì ſu eſtrechiſsimo eſtado; yà para el ſocorro de pobres huerfanas; yà para acallar la importunidad de algunos meneſteroſos, y ſiempre con ſemblante alegre. Echò el reſto ſu tierna compaſsion, quando viendo que al partir à Capitulo ſe congregò el Pueblo lloroſo, y con mas abundancia de lagrimas los pobres, conſolò à aquel con dulces palabras, y ſuplicò al Syndico repartieſſe entre los neceſsitados vn poco de arroz, y algunas limoſnas. En los Domingos ſalia à conſolar los enfermos, y pedir la limoſna ordinaria de huevos de puerta en puerta. Y ſucediò no pocas vezes, que ſabiendo de cierto en muchas caſas no avia limoſna alguna que darle, los hallaban donde menos eſperaban, diziendoles el Siervo de Dios: *Mirenlo mejor, y los hallaràn.*

169 La veneracion en que le tenian los Religioſos mas graves de aquella Santa Provincia, era tan grande, que por gozar de ſu amable preſencia, y converſacion, ſe negaban à ſus licitos alivios. Creciò ſu eſtimacion, y fama de ſantidad con algunos prodigios de que fueron ſabidores. El año de ſeiſcientos y quarenta y cinco, quando en Manila vertiò copioſas lagrimas vna Imagen de Talla de nueſtro Padre San Franciſco, laſtimado de aquel gran terremoto, que deſtruyò mucha parte de la Ciudad el dia de San Andrès Apoſtol, temblò tambien horroroſamente todo el Pueblo de Pila. Era à la ſazon Guardian nueſtro

Ve-

Venerable Fr. Alonſo, y luego que ſintiò el terremoto, ſe hizo ſalvo del proximo peligro, ſaltando con tan buen pie de vn corredor, que tenia ſeis eſtados de alto, que no recibiò leſsion alguna. Proſiguiendo el furioſo terremoto, derribò muchas texas, y ſembrando algunas por la Igleſia, y Coro, huyeron todas de aquel eſpacio de tierra, donde eſtaba arrodillado el Siervo de Dios.

170 Un Viernes primero de Quaresma, formò ſu Proceſsion como acoſtumbraba, para viſitar las Sagradas Eſtaciones del Via-Crucis. Brindaba à ſalir de la Igleſia la ſerenidad del Cielo: mas apenas llegò la Proceſsion al primer Paſſo, quando encapotadas repentinamente las nubes, empezò vn vracàn tan violento, que llenò à todos de formidable aſſombro. No temais, dixo entonces el bendito Guardian, y puesto de rodillas, juntò las manos, y elevò los ojos con tanta eficacia, que inmediatamente calmaron los vientos, y deshechas las nubes, quedò el Cielo tan ſereno como eſtaba, de ſuerte, que ſin ſuſto alguno ſe pudo continuar, y concluir aquel devotiſsimo exercicio. Con la miſma facilidad librò à los de ſu Pueblo de vna terrible plaga de langoſtas, que ſe avian apoderado de ſus arrozes. Recurrieron al conocido refugio de el Santo Guardian, y eſte alcanzò no ſolo aniquilar aquel exercito peſtilencial, mas tambien los conſolò con abundante coſecha.

CAPITULO XXV.

COMO FUE APAGADO UN incendio de ſu Convento à coſta de raros prodigios, y conſiguiò milagroſamente en el Altar no ſe anegaſſe Pila.

171 NO pone en menos conflictos el agua, quando ſale furioſamente de madre, que el fuego inſaciable con ſus caſuales incendios. De vno, y otro Elemento ſe viò combatido el Convento de Pila, y vna, y otra deſgracia ſe puede llamar afortunada, à viſta de tantos prodigios, como concurrieron para apagar las vorazes llamas, y de la pauſada maravilla con que fueron menguando las aguas crecidas. Deſcuidado vn dia el Sacriſtan, no dexò bien apagado el fuego con que avia formado Hoſtias para el tremendo Sacrificio de la Miſſa. La lumbre que avia quedado oculta, empezò à cobrar fuerzas, de ſuerte, que à media noche empezò à cebarſe en las maderas de la Enfermeria, en que yacian à la ſazon algunos dolientes. Deſpertòles el intenſo calor, y ocupadas todas ſus potencias en libertarſe del peligro, no previnieron abrir la puerta de la Igleſia, ni ſu Enfermero, que era vn devoto Sacerdote, llamado Fr. Balthaſar de los Martyres, ſe le ofreciò otro remedio mas prompto, que retirarſe con paſſo acelerado al Coro, y tomar en èl vna riguroſa diſciplina. Al miſmo tiempo ſe hallò tan conmovido el Pueblo, que concurriendo azelerados al Convento, y viendo el humo, y el fuego, declararon bien con ſus exquiſitas diligencias, para apagarle, eran llevados de ſuperior providencia.

172 Yà las llamas ſe avian apoderado del entreſuelo de vnas tablas, en

en que eſtaba veſtido con ſu Abito el Guardian, ſobre quien echaron muchos cantaros de agua; y deſpues de vn breve eſpacio ſaliò de las encendidas tablas ſin leſion alguna, y con ſus Abitos enjutos. A eſte prodigio ſe añadieron otros no menos admirables: todo el gentìo, que tenia entonces la Poblacion de Pila, ſe reducia à treinta hombres: mas los que concurrieron al remedio de aquel incendio, fueron tantos, que viniendoles eſtrecho todo el patio del Convento, poblaban vna plaza vezina, y ſe eſtendian haſta dos puentes algo diſtantes. Uſaban todos yà de cantaros grandes, yà de bombones, que ſon vnas cañas largas, y anchas, que de ñudo à ñudo hazen vna cantara de agua, y ſiendo aſsi que el tiempo era de ſecà, pudieron vaciar tanta agua en la Enfermeria, que llegaba à cubrir la cintura de vn hombre. El caſo fue, que el Rio Tuboan, que riega las cercanìas de dicho Convento, iba creciendo conforme era el numero de los que iban à llenar los vaſos para apagar el incendio, y luego que eſte ſe acabò, ſe quedò tan menguado, y ſeco como antes eſtaba.

173 Lo mas notable es, que la mayor parte de aquel concurſo piadoſo, era de Difuntos, viſtiendo caſi todos candidas tunicelas, ſiendo aſsi, que aquellos Indios nunca han vſado veſtiduras blancas. Vno de tales Difuntos, era Juan Ygdal, à quien claramente conociò vn Capitan, llamado Juan Alvarez, ſaludandoſe reciprocamente los dos. Tambien ſe experimentò acarreaban agua algunas perſonas, que en aquella miſma hora ſe hallaban muy diſtantes. Vn Capitan llamado Domingo Sandoval, ſe quexò deſpues amargamente à Don Francisco Tobias, natural de Pila, porque en la noche del incendio le avia quitado el bombon de la mano, à lo qual reſpondiò admirado, que vna ſemana antes del incendio ſe avia auſentado à Pililla, Poblacion diſtante, de donde no ſe avia reſtituido à Pila haſta entonces, que era algunos dias deſpues de la quema. Todo eſte tropel de maravillas ſe atribuyò à los meritos, y oraciones del devoto Enfermero, y del Santo Guardian, que viendoſe libre de ſu conocido rieſgo, ſe eſtuvo en el Coro abrazado tiernamente con vn Santiſsimo Chriſto, en quanto aquel nunca viſto gentìo iba, y venìa del Rio. Apagado el incendio, de cuya voracidad aun ay algunos recuerdos en la Enfermeria, mandò nueſtro Venerable Guardian ſe baxaſſen dos tinajillas de vino al patio, para gratificar à aquellos piadoſos hombres. Convocados todos, aun no fueron treinta los que concurrieron, ſiendo aſsi que no avia otro hombre alguno en todo el Pueblo, con que ſe hizo grandemente creìble era de otra Region aquella piadoſa multitud, y aun ſe inclinaron los Religioſos à creer, que en eſte apretado lance no ſe olvidò ſu Patrono San Antonio de Padua de la gracia que tiene para hazer milagros.

174 El ſiguiente es mas claro, que el agua, y digniſsimo de ſeria reflexion. Fueron tantas las aguas que ſe congregaron en el dicho Pueblo de Pila, yà por aver crecido el Rio Tuboan, yà por aver ſalido de madre vna vezina laguna, yà por algunas continuadas lluvias, que por aver ſubido mas altas, que el ſuelo alto de las caſas, ſe veìan obligados los moradores à formar de cañas mas alto ſuelo para preſervarſe. A eſta gran tribulacion ſe añadia la repetida experiencia que tenian de ſeguirſe regularmente terremoto à tales inundaciones, en cuya conſideracion eſtaban todos atormentados con el conflicto preſente, y temores del futuro. Al miſmo tiempo ſe entraron furioſamente las aguas en el patio del Convento, y cubriendo quatro eſcalones de piedra, y el vmbral de la puerta mayor de la Igleſia, cre-

crecian tan desmedidamente, que se llegò à temer su inundacion. Quando los Populares, y Religiosos se hallaban cercados de tantos ahogos, estaba muy sereno el Santo Guardian, que viendo necesidad tan vrgente, se puso en el Altar con su acostumbrado reposo. Empezò à celebrar el tremendo Sacrificio de la Missa, y empezò Dios à oìr su oracion humilde, de suerte, que se podia preguntar à aquellas muchas aguas: *Dime Mar, por què has huìdo; y tu Rio, como te has buelto atràs?* El caso en todo admirable fue, que conforme iba subiendo la oracion, iban baxando las aguàs. Empezò la Missa, y empezaron las aguàs à retirarse: proseguia el Sacrificio, y proseguia la fuga: Dixo el *Ite Missa est*, y acabaron las aguas de menguar los quatro escalones, que avian subido, de suerte, que toda el agua que quedò en el patio, cubria quando mas el tobillo del pie. Al mismo passo quedò remediado todo el Pueblo, agradeciendo al Señor el singular beneficio de averles librado de la inundacion experimentada, y del terremoto temido, siendo no menos admirado no averse despues movido la tierra, que averse antes retirado las aguas.

CAPITULO XXVI.

DE OTROS PRODIGIOS DEL Siervo de Dios, de su buena muerte siendo Ministro Provincial, y de sus Escritos.

175 NO sin mysterio mandaba Dios fuesse hueco su Altar, para que el llevarlo continuamente fuera sin fatiga, ocupacion gustosa. Yà vimos puesto en el Altar con admirable sossiego à nuestro Venerable Guardian, acreditando el Señor la pureza de sus manos, y la elevacion de su mente. Aora le verèmos como salia del Ara tan endiosado, que sabia arrojar fuego contra el Dragon infernal, y remediar con sola su presencia à los de su Pueblo en lanzes desesperados. Joseph Dimatimbang, natural de Pila, se bolviò tan frenetico vn dia, que avia salido à caza, que ninguno de sus familiares se atrevia à acercarse à èl. Cobrando, empero, brios la compassion viendole en tan lastimoso estado, le conduxeron, aunque con mucho trabajo, y conocido peligro, à nuestro Convento, no dudando seria restituido à su juizio, si el Santo Guardian se apiadaba de èl. No les salieron vanas sus esperanzas; porque apenas se dexò vèr el bendito Prelado, quando repentinamente à las eficacias de sola su presencia huyo el frenesì, y quedò el paciente tan perfectamente sano, que se bolviò à su casa como hombre, reconocido por tal de quantos le acompañaban. No de otra suerte dexò instantaneamente libre de vnos intensissimos dolores, de que se hallaba cercada en dicha Poblacion de Pila Doña Catalina Disinta. Hallabase esta señora muy vezina à su temido parto, y haziendola vna breve visita el Santo Guardian, dexò su corazon dilatado, y alegre. Fue esta sanidad tan prompta, que no huvo mas espacio, que el que tardò el bendito Guardian, para decir sazonadamente humilde: *Para què me llama estando tan buena, como està?* Y aviendose restituìdo al Convento con passo accelerado, en brevè diò la señora à luz la criatura, sin experimentar el peligro temido, y aumentado con sus tristes imaginaciones.

176 Niño era de siete años el Capitan Don Ventura Galves, natural de Pila, quando estando sus Padres vna tarde celebrando vna boda, se desapareciò de la casa inopinadamente. Las diligencias, que se hizieron para su hallazgo, fueron repetidas, sin omitir sembrados, ni cañaverales, que no registrassen sus Padres, y Parien-

rientes, buſcandole con luzes haſta la media noche. Fue ſu dolor tan crecido, que ſin detenerſe en lo intempeſtivo de aquella hora, corrieron al Convento à informar al Santo Guardian de ſu irremediable pena, y enterado de ella, les reſpondiò: *El niño parecerà, y ſin peligro alguno.* Inmediatamente ſe recogiò à ſu ferviente oracion el Siervo de Dios, y reſtituyendoſe los triſtes exploradores à ſu caſa, vieron vezino à ella al niño perdido, abrazandoſe tiernamente con vna tia ſuya llamada Lucia Dimat. Preguntaronle donde avia eſtado, y la cauſa de eſtàr tan desfigurado, y deſcolorido, eſtando aquella tarde tan freſco, y ſano? Y como reſpondieſſe, le avia ſacado del corredor vn hombre muy largo, no dudaron avia ſido el demonio, que repetidas vezes haze bien hecho con los pobres Indios el papel de phantaſma. Con eſte bien fundado dictamen, bolvieron al Convento para que aquella criatura recibieſſe la bendicion del Santo Guardian. Echòſela eſte con tan buena mano, que inmediatamente mudò el niño de ſemblante, quedando en ſu antiguo ſer, aunque en ſus ojos ſe perpetuò deſpues el memorial del aſſombro paſſado.

177 Eſtos conocidos prodigios, y ſu exemplariſsima vida le manifeſtaron digno de otras Prelacias, haſta que deſpues de aver ſido Cuſtodio, fue puèſto en el Candelero del Provincialato; porque, aunque huyendo aplauſos, apelò à la renuncia con humildad profunda, cantò ſu obediencia la victoria. Cumpliendo con la penoſa obligacion de ſus Viſitas, llegò à ſu Poblacion de Pila, cuyos moradores feſtivos, no pudiendo repreſſar la ſingular veneracion, que le tenian, ſalieron à recibirle à la ribera, ofreciendo à porfia ſus ombros las principales perſonas, para ſacarle de la embarcacion. Correſpondiò agradecido el Siervo de Dios; mas como verdadero humilde no permitiò aquel obſequio, antes bien ſaltando por ſu pie à tierra, dixo muy riſueño à todo aquel devoto gentio: *Aunque ſea Provincial, ſiempre ſoy el Padre Alonſo.* Memoria tan freſca de lo que fue antes, ſiendo entonces Prelado Superior, ſiempre ſerà notable; mas en eſte Siervo de Dios, à quien la cama ordinaria de vn feretro le tenia tan preſente el deſpues, era muy conſiguiente tan exemplar reſpueſta. Llevado tambien de la miſma conſideracion de ſu muerte, tan inevitable, como incierta, no permitiò, que en la hora de ſu refeccion vſaſſen los Cantores de ſu acoſtumbrada muſica, conmutandola en la devota Leccion de vn libro eſpiritual. Parece pronoſticaba yà ſu vltimo dia; porque en breve ſe hallò cercado de vna enfermedad, para cuya cura fue conducido al Convento de nueſtro Padre San Franciſco de la Ciudad de Manila. Aqui coronò la plana admirable de ſu vida el año de ſeiſcientos y cinquenta y ſeis, con la clauſula dorada de vna precioſa muerte, en la qual dexò llena de ſuaviſsimas fragrancias la alcoba donde muriò.

178 Vive tambien ſu dulze memoria en algunos partos de ſu ingenio, obras dignas de ſu eſpiritu. Imprimiò vn libro ſobre los Divinos Preceptos, y otros dos de meditacion, y contemplacion, dirigido el vno para la vtilidad de los Terceros, y el otro para nueſtros Religioſos de Manila. Entre otros papeles ſuyos, que no han viſto la publica luz, es ſingular vn Defenſorio, que trabajò de la vida, y buen eſpiritu del Venerable Fr. Franciſco de San Nicolàs, llamado el Santete, Cuſtodio de la Santa Provincia de San Gregorio, adonde le conduxo el fervoroſo zelo, que le ſacò del regazo de ſu Provincia Madre la Santa Provincia de San Gabriel. En el tomo ſegundo de ſus Chronicas ſe puede leer ſu prodigioſa vida, en la parte primera de mi Bibliotheca latina de los Eſcritores Deſcalzos, y en el tomo primero de

mis

mis Chronicas, libro primero capitulo vltimo, dexo tambien dada noticia de los Eſcritos de nueſtro Venerable Fray Alonſo, verdaderamente de San Franciſco.

CAPITULO XXVII.

VOCACION PRODIGIOSA DE Don Luis Ramirez, ſu vida exemplar; y de Fray Franciſco de San Geronymo, llamado el Santo.

179 ES digna materia de eſte Capitulo el Venerable Fray Luis de San Ildefonſo, llamado en el ſiglo Don Luis Ramirez. Fue ſu Patria la iluſtre Ciudad de Leon, ſu ſangre clara, y ſus gracias naturales muchas; con ſu hermoſura, bizarria, fuerzas, y caducos bienes, tenia tantos paſſos dados en el ancho camino de la vanidad, que para revocarle de ella, y de èl, fue bien neceſſaria vna voz, tanto mas eficàz, quanto mas extraordinaria. Hallabaſe Don Luis muy aplaudido en ſu Patria, como Regidor perpetuo ſuyo, y à la ſombra de ſu autoridad, y de la noche, ſolia rondar con mas libertad, que otros Cavalleros mozos. Sucediò, pues, que rondando vna noche con el trage proporcionado à ſus devaneos, al tranſitar por la Plaza de dicha Ciudad, oyò no sè què palabra. Dixola vn pobre mozo, ſin conocer al embozado Don Luis: mas eſte ſin dilacion alguna reſpondiò con los filos de la eſpada, y de ſuerte, que à los primeros golpes le hiriò de muerte. No fue tan ſilencioſa la pendencia, que no ſe dieſſe por entendida la Juſticia, tomando muy en breve la confeſsion al moribundo, que aſſertivamente dixo (teniendolo por cierto) avia ſido el autor de ſu muerte otro Cavallero muy diſtinto del malhechor. Auſentòſe el Cavallero inocente, y el culpado Don Luis ſe ſaliá à paſſear no lexos de nueſtro Real Convento de San Froylan de Leon, el miſmo dia que avian enterrado al pobre mozo. Quanta fueſſe la dureza de ſu corazon entonces, ſe infiere con claridad, obſervando, quan poco eco hazian en ſu corazon las vozes triſtes de las campanas, aviendole poco antes conmovido tanto vna ſola palabra.

180 Mas el Señor, que ſabe hazer de las piedras Hijos de Abraham, quando no baſtaba à Don Luis el preſente deſengaño de los peligros de eſte mundo, le embiò del otro quien le hablaſſe al alma. Apareciòſele el mozo difunto, y deſpues de averle hecho vna larga viſita (ſentados los dos en la peana de vna Cruz, que eſtà en la plazuela inmediata à nueſtro Convento, como algunos refieren) concluyò ſeñalandole nueſtro Convento, y diziendole: *Alli, ſi quieres ſalvarte: alli has de dàr ſepulcro à tus paſsiones.* Añaden algunos, que el miſmo difunto le conduxo, haſta introducirle en la Porteria, para que fueſſe mayor ſu deſengaño. Lo cierto es, que la fuerza de ſu voz, aunque no aplicaſſe la mano, baxò como vn rio rapido del alto Monte del Señor, y diò con la vida de Don Luis en las arenas de vn total deſprecio. Venciò eſta ſeñalada inſpiracion, cauſando tales efectos la viſta, y viſita de tal difunto, que reſuelto D. Luis à amortajarſe de por vida, pidiò nueſtro Abito penitente en el dicho Convento de San Froylan. Conſiguiò con brevedad la licencia, para que no retardados ſus devotos deſeos, ſalieſſen de madre ſus concebidos fervores. Como quien deſeaba renovarſe del todo, ſe eſtrechò primero entre las piedras de la contricion doloroſa, y ſe arrojò al baño de las lagrimas, para habilitar ſu curſo como la Serpiente, y mejorar como Aguila ſus buelos. Entregado, pues, à los penales exercicios, procediò en las guerras del eſpiritu esforzado, y

tan exemplar en ſu Noviciado, como terrible à ſus declarados enemigos: *Aſsiſtido, y favorecido del Señor*, eſcrivia nueſtro Extatico Martyres, *conſiguiò en el año del Noviciado muy grandes, y ſuperiores victorias del mundo, del demonio, y de sì miſmo, en fuertes batallas que con todos tuvo.*

Martyres Conv. 19.

181 Cumplido ſu año de aprobacion, y bien enterado de las obligaciones de ſu nuevo eſtado, ſe ligò fuertemente con los tres votos ſolemnes, para nunca apartarſe de la Caſa de Dios. Eſte devoto expectaculo, que fue para muchos aſſombro, para otros eſtimulo, y para los Religioſos de gozo ſingular, fue para el recien profeſſo vn perfecto holocauſto. En la prompta, y alegre ſequela de los actos de Comunidad, fue extremado, y de la Regla Seraphica obſervantiſsimo. En las auſteridades, y rigores con que trataba ſu cuerpo, ſolo pudo diſpenſar la falta de ſu ſalud: mas en todo tiempo viviò muy enamorado de la humildad, obediencia, y evangelica pobreza. Celebran nueſtros Chroniſtas por rara la abſtraccion que tenia de Seglares; y eſta es la que menos debe eſtrañarſe, en quien yà ſabia por experiencia quanto ſe intereſſa en tratar con los muertos, y quan peligroſo es comerciar con los vivos. Mas ſi tenia gravada en ſu memoria la muerte, que avia hecho irritado, juſticia era vivir como muerto, y tener con los muertos la converſacion que negaba à los vivos. Toda ſu alegria la fundaba en perſecuciones, y trabajos, y para que pudieſſe alargar mas ſu paciencia, ſe le ofrecieron peſados lances. No hallo individuado alguno, como yo deſeaba: mas no es poco lo que indican las ſiguientes palabras de nueſtro precitado Martyres: *Fue*, dize, *invencible la paciencia con que tolerò algunos lances, en que neceſsitò no poco de ella.*

182 Eſtas, y otras virtudes le hizieron digno de la Prelacìa, aun deſpues de aver ſido yà Guardian en nueſtros Conventos de la Aldea, y Medina del Campo. Con tanta aprobacion como eſta ſupo mandar, y quando mandaba de nuevo en nueſtro Convento de San Gabriel de Segovia, diò claros indicios de ſu buen eſpiritu, huyendo de la Prelacìa. Admitida ſu libre renuncia, ſe retirò de nuevo del comercio de las criaturas en nueſtro Convento de la Villa de Coca, donde le probò el Señor con muchas enfermedades. La reſignacion con que las tolerò, fue tan grande, como ſingular, el exemplo, y practica de las virtudes en el vltimo triennio de ſu vida. El vltimo dia de ella fue el dia 28. de Septiembre del año de ſeiſcientos y ſetenta y tres, aviendo recibido antes los Santos Sacramentos con mucha ternura, y devocion. Pueſto en el feretro ſu cadaver, fue viſto ſu roſtro con tal aſpecto, y tan buen color, como ſino huviera entrado en la region de la muerte. Eſta novedad deſpertò la curioſidad dormida de los circunſtantes, que acercandoſe à mirarle, tocaron tambien el cuerpo, y le hallaron tratable.

183 En el miſmo año, en 4. de Noviembre, floreciò en nueſtro Convento de la Villa del Barco vn Religioſo Layco, mas conocido por el glorioſo titulo de Santo, que por ſu nombre propio de Fr. Franciſco de San Geronymo. Fue ſu Patria la Villa de Muriel, Juriſdiccion de Arevalo, en el Obiſpado de Avila, y ſu fama de ſantidad crecida. Singularizòſe en la paciencia, ſilencio, y humildad. Era puriſsimo, y de trato tan apacible, que ſe robaba inſenſiblemente los corazones de los Seculares, y Religioſos. En fin, ſupo hazer amables las virtudes, que practicaba, y llegò à ſer amado de Dios, y de los hombres.

***

****

CA-

CAPITULO XXVIII.

DE LOS VENERABLES Fr. Diego del Eſpiritu Santo, llamado el Santo Preſidente, y Fr. Joſeph de los Santos, llamado el Pecador.

184 EL Venerable Fr. Diego de el Eſpiritu Santo, Montañès de Nacion, es vno de aquellos muchos Religioſos Hijos de eſta Santa Provincia, cuyas heroicidades deben ſuponerſe, aunque por el ſilencio de nueſtros antiguos, no puedan referirſe con toda individuacion. Por ſu zeloſa obſervancia de la Regla Seraphica, y rigidos Eſtatutos de nueſtra Deſcalzez, fue inſtituìdo Maeſtro de los Religioſos Jovenes, y Preſidente del Convento de nueſtro Padre San Franciſco en la Villa del Barco. En eſta Comunidad fue tan admirable ſu devocion, como ſu auſteridad, y abſtinencia. Mediа continuamente las tablas de las meſas de el Refectorio, con las tablas del atahud, y con la ſal de tan importante deſengaño era ſu comida vn continuado ayuno. Frequentabale con todo rigor la mayor parte del año, no contento con obſervar los ayunos comunes à todos los Profeſſores de la Seraphica Regla, ayunaba tambien las ſiete Quareſmas de ſu Padre, y nueſtro San Franciſco. Eſte loable teſon, y la practica exemplariſsima de otras virtudes, le hizo tan conocido en la Villa, que para nombrarle, los mas le llamaban *el Santo Preſidente de los Deſcalzos*. Con eſta fama de ſantidad, que viviò, terminò tambien la carrera de ſu vida el dia 18. de Junio de ſeiſcientos y ſeſenta y tres.

185 Acreditòla el Cielo trece años deſpues, quando abriendo caſualmente ſu ſepultura, ſe vieron, y admiraron los prodigios ſiguientes. El primero fue hallar la tierra de ſu ſepulcro elevada, de ſuerte, que ella miſma formaba vna bobeda tan perfecta, que vno de los mozos, que empezò à cabar, à pocas hazadonadas ſe hundiò del todo. Cabando de nuevo hiriò el cuerpo del Siervo de Dios, ſacando en el hazadon vn pedazo de carne fréſca, y muy agena de los aſcos propios del ſepulcro. Deſcubriòſe el cuerpo, no ſolo incorrupto, mas tambien tratable, y con viſtoſos colores en ſu roſtro. Confirmòſe mas lo prodigioſo de ſu incorrupcion, quando Don Joſeph de Solìs, vezino de dicha Villa, no pudo, por mas diligencias que hizo, deſpojarle de la cuerda, y contentandoſe con darla vn corte, llevò vn trozo de ella como precioſa reliquia. Hallòſe preſente à eſta devota funcion Don Miguèl Jorge, Cura propio, que es (quando eſto eſcrivo) de la Parroquial de San Leonardo en la Ciudad de Zamora, y como teſtigo ocular depone lo ſiguiente: *Lo que puedo con mas expreſsion aſſegurar es, aver viſto la corona de roſas, que regularmente ſe pone à los Religioſos, tan hermoſa, y las roſas tan viſtoſas, y verdes, como ſi ſe acabaran de cortar del Roſal; y de los muchos que alli eſtabamos gran vozeria, aclamandole Santo.* La vida de eſte Siervo de Dios fue remitida al Capitulo General Aracelitano el año paſſado de mil ſetecientos y veinte y dos, y es la ſegunda en el Memorial Latino de eſta Santa Provincia.

186 En el Tomo primero de eſta Chronica, lib. 1. cap. 21. num. 250. dexo dada noticia de la vndezima Miſsion de eſta Santa Provincia el año de ſeiſcientos y veinte, en que llevò el zelo Apoſtolico à las Islas Philipinas diez hijos ſuyos. Debe aora añadirſe, fueron doze, los que ſalieron à tan glorioſa empreſſa, aunque fueron ſolo diez los que aportaron, à cauſa de lo que yà refiero. El año de ſeiſcientos y diez y nueve, ſe formò vna Armada de ſeis Galeones, para que paſſando

por el eſtrecho de Magallanes fueſſe à Philipinas. En eſta Armada ſe hizieron al Mar con otros Miſsioneros doze hijos de eſta Santa Provincia, y entre ellos el Venerable Fr. Lucas de la Cruz, y vn Religioſo Layco, llamado Fray Joſeph de los Santos. Sucediò, pues, por rectos, y ocultos juizios del Altiſsimo, que à viſta de Cadiz ſe fueſſe à fondo la Armada, pereciendo con ella mas de mil perſonas, aunque no pereciò Miſsionero alguno de los de nueſtra Provincia. Con eſta ocaſion ſe reſtituyeron à ella dos, ſiendo vno de ellos el Venerable Lector Fr. Lucas de la Cruz, cuya exemplariſsima vida dexamos yà hiſtoriada en el lib. 4. de eſte Tomo. Los diez reſtantes tomaron deſpues ſu derrota, y vno de ellos fue vn Religioſo Layco, que por acallar à ſu profunda humildad, negociò el ſer mas conocido con el titulo del *Pecador*, que por ſu nombre de Fr. Joſeph de los Santos.

187 Sucediò à eſte bendito Pecador en la pèrdida de la dicha Armada, què aviendo orillado deſnudo, aportò aſsi à cierto Convento, pidiendo con humildad vn Religioſo abrigo. La reſpueſta fue tan impropia, como ſenſible, diziendole, *que ſi èl avia padecido naufragio en el mar, èl le avia padecido en la tierra.* Eſta reſpueſta diò vn Prelado verdaderamente local, à quien ſus Superiores luego que fueron noticioſos, le hizieron la caridad de deſnudarle del Oficio, por impìo, y tan necio, que pudiendo, y debiendo obrar bien, no quiſo entender aquella Sentencia del Seraphico Propheta: *Cum videris nudum, operi eum, & carnem tuam ne deſpexeris.* Iſaiæ 58. Laſtima es, que vn pobre Romanciſta, y Oficial entendieſſe practicamente eſte Latin; pues ſu caſa fue la caſa de refugio para nueſtro deſechado Lego, y ſus manos las que viſtieron à nueſtro Pecador deſnudo, quando vno, que por Prelado tenia mas obligacion de ſer piadoſo, procediò tan inhumano. Callo con eſpecial eſtudio ſu nombre, dexo à la prudencia de los Lectores la ponderacion, y cenſura que merece tan indigna repulſa, y conviertome à la vida exemplar de nueſtro paciente.

188 Fue, pues, el Venerable Fr. Joſeph de los Santos, natural (ſegun he podido raſtrear, aunque no lo afirmo) de la Villa de Arevalo en Caſtilla la Vieja, y ſu profeſsion en nueſtra Provincia de San Pablo, para el humilde eſtado de Lego. Siendo recien profeſſo (ſegun mi computo) hizo numero con el Venerable Fr. Juan de San Phelipe, y con aquellos Apoſtolicos Varones, que formaron la dicha Miſsion. Argumento es eſte, quando no huviera otros muchos, que convencieran, era yà Veterano en las milicias del eſpiritu, aunque tan nuevo en la Religion, y Provincia. Luego que aportò à la de San Gregorio en Philipinas, ſe hallò movido, para paſſar al dilatado Imperio de Japon, y aviendoſe hecho al mar, ſe fue à fondo la Embarcacion. Libròle en eſte ſegundo peligro el miſmo Señor, que le avia ſacado à ſalvamento en el primero, porque èl ſolo libertò la vida, y aunque à coſta de repetidos trabajos pudo reſtituirſe à Manila contando la deſgracia del Vaſo, y cantando las miſericordias de Dios. Deſde èntonces le fixò la obediencia en nueſtro Convento de dicha Ciudad, fiando de ſu buena diligencia el peſado Oficio de Procurador. Quarenta años continuos exercitò eſte Oficio, ſiendo mas eſtimado de los Seglares por ſu mucha ſinceridad, que otros por ſus eſtudiadas retoricas. No avia negocio, que puеſto en ſu mano no hallaſſe prompto expediente; pero què mucho, ſi todas ſus ſuertes las ponia en manos de Dios, zelando ſiempre ſu cauſa, y la obſervancia de ſus Santas Leyes?

189 El rigor de ſu vida fue admirable, obſervando ſiempre la deſcalzez total, que haze mas penoſa lo calido,

do, y humedo de aquel Pais. Ademàs de la cruz, que el Señor le avia dado en algunos achaques habituales, tomaba todos los dias, yà vna, yà dos diſciplinas, y no contento con tener acribillado ſu cuerpo con menudas picadas, vſaba continuamente de tres cilicios. Traìa los dos muy apretados à los muslos; y el otro, que eſtaba fabricado en forma de ſaquillo con ſus medias mangas, le crucificaba el pecho, y eſpaldas, y deſde los ombros à los codos. Ni vnos, ni otros los apartò de sì, haſta los vltimos años, en que eſtos mancomunados con ſus muchos achaques, le preciſaron à exclamar: *Yà la miſerable carne no puede ſufrir tanta ſobrecarga.*

190 En la oracion, à que ſe entregaba conſtante, eran muy frequentes los raptos, en eſpecial en la conſideracion del dulciſsimo Myſterio de la Natividad del Señor. Fueron publicos ſus mentales exceſſos en diſtintos dias de la Expectacion de la Puriſſima Virgen. Tambien, ſiendo morador del Convento de Pila, eſtaba meditando los exceſſos del Amor Divino, quando ſe eſtaban cantando las primeras Viſperas de dicha Feſtividad, y al entonar ſu Prelado la primera Antiphona *O ſapientia!* ſe quedò arrobado el bendito Pecador. Duròle la enagenacion de los ſentidos mas de tres horas, y en todas ellas fixas las rodillas en tierra, y eſtendidos en forma de Cruz los brazos, tuvo elevados ſus ojos al Cielo, mirando, y admirando tan devota elevacion Seglares, y Religioſos. No fuè menos admirable ſu invicta paciencia, probada en el ſiguiente lance. Fue tan fuerte el golpe que le diò cierta perſona, que à la violencia de èl le quedò muy maltratada vna pierna. Ocho años continuos (que fueron los vltimos de ſu vida exemplar) le duraron las reliquias del golpe, y con ſer cotidianos los dolores, nunca abriò ſus labios para quexarſe de quien le avia ofendido, y ſeñalado. Por averlo ſido, en fin, en todas las virtudes, fue remitida ſu vida exemplar al Capitulo General celebrado en Toledo el año de ſeiſcientos y ochenta y dos, aviendo dormido en el Señor en Manila el año de ſetenta y quatro, à los ochenta y cinco de ſu edad, y ſeſenta y tres de Religion. Debo eſta noticia à nueſtro Venerable Hermano Fr. Pablo de la Viſitacion, que ſiendo Miniſtro Provincial de la de San Gregorio en Philipinas el año de ſetenta y nueve, dize en vna carta que eſcriviò à eſta ſu intereſſada Provincia, y Madre: *Eſſa Provincia es muy intereſſada, porque tiene muchos Santos. En la minuta que aora và al Capitulo General, vàn tres Frayles de eſta Provincia, con nota de excelente virtud. El vno de ellos es de eſſa Provincia: es Fr. Joſeph de los Santos, aliàs el Pecador.* Otras individuaciones de eſte Siervo de Dios ſe guardan en vno de los generales Archivos de la Orden, mas no en Madrid, donde fueron Archivadas primero.

VIDA

VIDA DEL APOSTOLICO VARON Fray Juan de los Angeles.

CAPITULO XXIX.

REFIERENSE LAS VIRTUDES del Venerable Fr. Juan de los Angeles, que antes, y deſpues de ſu profeſsion ſolemne le hizieron ſingular.

191 ESte es aquel Apoſtolico Miſsionero, de quien dexo eſcrito vn breviſsimo elogio en el lugar marginado, y cuya vida admirable eſcrivì en laconico eſtilo en el Memorial latino, que ſe remitiò el año paſſado de ſetecientos y veinte y dos al Capitulo General celebrado en Araceli, y preſidido por ſu Santidad. Doyla aora à nueſtro vulgar, templando algo las repetidas quexas de la omiſsion de los antiguos, porque yà aunque eſcaſamente hablaron de eſte Varon, de ſuerte, que puedan conducir al exemplo comun ſus individuales noticias. Fue natural eſte Siervo de Dios de vna Poblacion, llamada Santa Olalla, en el Obiſpado de Ciudad-Rodrigo. Saliò à eſta luz comun el año de ſeiſcientos y veinte y quatro, y en el Bautiſmo le dieron el nombre de Juan. No fue en el vacìo eſte nombre, aviendo de ſer, como fue deſpues voz clamoroſa en el deſierto del Mundo, y vn clarin del Jordàn, que convocaſſe à verdadera penitencia. Poco tuvieron ſus dichoſos padres (cuyos nombres ignoro) que ablandar en ſus primeros años; porque dotò el Cielo à ſu hijo de vna gracioſa manſedumbre, compoſtura exterior, y mucha docilidad. Viendo, pues, ſus padres deſpuntaban por el Orizonte de tan tierna edad loables inclinaciones, no quiſieron ſe malograſſen por ſu deſcuydo, y deſpues de bien educado en el ſanto temor de Dios, y en las primeras letras, le deſpacharon à Salamanca. Entrò en eſta Madre de las ciencias tan atento, y vergonzoſo en ſus palabras, y tan olvidado de las inquietudes de mozo, que para deſempeñar mejor las obligaciones de ſu eſtudio, diò ſu nombre à la Tercera Orden de Penitencia. Portòſe en los ſantos exercicios con tan admirable fervor, que mereciò con ſus buenos exemplos la licencia para veſtir Abito deſcubierto, aunque era Eſtudiante, y mozo.

Tom. 1. lib. 1. cap. 21. num. 262.

192 Eſta piadoſa exterioridad con que proteſtaba ſu corazon humillado, le hizo bien viſto aun en las publicas Eſcuelas, aunque era tan peregrino eſte modo de curſar. Trocar los Eſtudiantes ſus lobas por vna tunica cenicienta, y ſu ceñidor ſuave por vna cuerda de eſparto, es triumpho repitido de la inſpiracion Divina, què ha ſacado à tantos de las Aulas para nueſtros Clauſtros. Entrar, empero, à oìr lecciones en las Eſcuelas veſtido del Abito penitente de nueſtra Orden Tercera, en vez de Abito largo, fue coſa tan extraordinaria, como peregrina en nueſtro Don Juan. La prueba para mi mas convincente de ella en ſus Eſtudios, es aver entonces veſtido aſsi, porque tal Abito, y deſcubierto con orden de los Superiores, arguye mas fervor, y devocion, de la que regularmente tienen los de ſu edad, y exercicio. Bien que à los exercicios literarios, ſiendo libres de las hinchazones de la ſobervia, y conſiderada la afliccion que traen conſigo, no ay gala que le venga mas ajuſtada, que vn Abito penitente de pies à cabeza. Con todo eſto vivia el Siervo de Dios mal contento, y no dandoſe por ſatisfecho ſu corazon con aquel modo de vida penitente, ſe hallò interiormente movido

à

à paſſar del Orden Tercero al primero de la Seraphica Milicia. Sintio en sì para eſta mudanza la poderoſa mano del Altiſsimo, y llevado de ella tomò nueſtro Santo Abito en el celeberrimo Convento del Calvario de dicha Ciudad de Salamanca. Perſeverando en el año de aprobacion, echò profundas raìzes en el propio conocimiento, y mejorando el partido de ſus antiguas virtudes, mereciò ſe le dieſſe la profeſsion el dia primero de Marzo de ſeiſcientos y quarenta y ſiete, con vniverſal aclamacion de la Comunidad, y no poca edificacion de ſus Condiſcipulos, y contemporaneos.

193 Hecho yà reformado nueſtro Fr. Juan de los Angeles, empezò de nuevo à cortar por lo vivo de la propia eſtimacion. Veìanle los Prelados muy modeſto, y prometiendoſe de ſu vivo ingenio, y buena aplicacion, ſazonados frutos, ſe inclinaron à dedicarle luego à los Eſtudios. El recien profeſſo no quiſiera otra ocupacion que la de los Oficios mas infimos; mas mejorando à ſu humildad con la obediencia; por obediencia paſsò à los Eſtudios, por obediencia ſubiò à la Dignidad altiſsima del Sacerdocio, y por obediencia ſubiò al Pulpito. Las Lecciones de Artes, y Theologia, ſiempre las eſtudiò de rodillas, proteſtando con tan devota poſtura el rendimiento de ſu voluntad à la del Prelado, y lo ajuſtado de ſu genio à la verdadera humildad. Llevado en vna ocaſion de los poderoſos impulſos de eſta hermoſa virtud, eſtudiò como en otros lanzes San Juan de Dios, en ſer reputado por loco. Para dicho efecto entrò deſnudo en el Refectorio, ſin otro abrigo que los paños de honeſtidad, y en preſencia de los Religioſos empezò à baylar. Mas eſta mudanza, que en otro fuera verdadera locura, le grangeò creditos de mas juizioſo, y mas ſabio.

194 En la abſtinencia fue tan admirable, como conſtante. Siendo Eſtudiante Theologo ayunò à pan, y agua vn año entero, con ſingular cautela. En los trés años que fue Guardian de nueſtro Convento de la Villa de Caſtro-Verde, no admitiò para ſu alimento mas que pan; bien que tal, ò qual vez comia por extraordinario picante vn poco de cebolla. En los ſeis años que exercitò con prodigioſos frutos ſu predicacion Apoſtolica, ſe contentò con ſolo pan, y agua: era ſu principal alimento la Palabra de Dios. En la oracion fue muy continuo, por cuya cauſa ſu morada ordinaria era el Coro, ò la Igleſia, y tan continua, que aun ſiendo Guardian ſolo ſe ſirviò de la Celda, para las obligaciones propias de ſu oficio. En la pobreza fue verdadero hijo del Patriarca de los pobres, ſin que jamàs tuvieſſe otro caudal que diſciplinas, cilicios, y otros inſtrumentos con que traìa ſiempre en ſu cuerpo la perfecta imitacion de Chriſto.

195 Nunca bebiò vino, aunque era ſobrada ſu neceſsidad. Nunca admitiò otro abrigo para el ſueño que ſu pobre mantillo. Nunca diò deſcanſo à ſu fatigado cuerpo en otra cama mas blanda, que vna corcha, ò la tierra deſnuda, recoſtandoſe en ella, para que aun el corto tiempo del deſcanſo fueſſe para èl mortificacion de aſsiento. Sus Jornadas ſiempre fueron Apoſtolicas, caminando à pie, deſcalzo por la aſpereza de ſierras, y montañas, tan ſin cuidado, como ſi las nieves, y eſcarchas fueran alfombras, ò las guijas, y eſpinas fueſſen flores. Con la fuerte valla de tantas mortificaciones, conſervò intacta, y hermoſa la delicada virtud de la Caſtidad en eminente grado todos los dias de ſu vida. Por vltimo, para cifrar en breve la ſuma de todas las virtudes, en veinte y nueve años de ſu Religioſa vida, no ſolo obſervò à la letra todos los Preceptos de la Regla Seraphica, mas tambien practicò haſta los apices de nueſtras leyes municipales. Què mayor virtud, ni què mayor elogio!

CAPITULO XXX.

RAPTOS DEL VENERABLE Fray Juan, y frutos abundantes de ſu predicacion Apoſtolica.

196 NO huviera tocado eſte Siervo de Dios en los apices ſublimes de la contemplacion, ſino huviera ſido tan rara ſu mortificacion, y tan continuada de dia, y de noche ſu converſacion en el Cielo. Eſta fervoroſa elevacion de ſu eſpiritu teſtificaron algunos extaſis, y arrobos, que tuvo, quedando algunas vezes tan enagenado de ſus ſentidos, como ſi ſu alma no informàra ſu cuerpo. No faltò algun duro de fee, que haziendo gala de ſu curioſidad, le aplicaſſe à la palma de la mano vna cerilla encendida; mas no baſtò la violencia de tan cruel examen, para reſtituirle al ſentido. Una noche, que en nueſtro Convento de Arevalo le azechò con devota curioſidad el Religioſo que velaba para deſpertar à Maytines, le viò notablemente arrobado. Viòle, digo, en la Igleſia, no ſolo levantado de la tierra, mas tan poſſeìdo del Eſpiritu del Señor, que con impetu prodigioſo caminaba por el ayre, bolando de vn colateral à otro, como ſi fuera vna ſaeta. Tan aligerado tenia à ſu cuerpo la mucha auſteridad de ſu vida, y tan inflamada tenia à ſu alma la llama del amor Divino.

197 Eſte fue la generoſa raìz del ardiente deſeo, que tenia de aprovechar à las almas, dexando por ellas, las delicias de ſu amado retiro. Aſsi hizo lucidiſsima la tarèa de ſus Eſtudios, porque la hizo provechoſa, no queriendo feriar los frutos de ſu oratoria al precio vil de los aplauſos mundanos. Bien pudiera divertir en ſus Sermones con alhagueñas vozes, mas hecho cargo de la obligacion de Predicador Apoſtolico, puſo todas las eficacias de ſu eloquencia, no en divertir las almas, ſino en convertirlas. Contribuyeron mucho para ſu buen zelo las prendas naturales, de que eſtaba adornado, por cuya cauſa le aclamaban otros Predicadores *el natural Miſſionero*. Vienen aqui nacidas vnas palabras formales de nueſtro Extatico Martyres en ſu Chronicon: *Como verdadero hijo*, dize, *de nueſtro Padre San Franciſco, con examinadas, y caſtas palabras, predicò toda ſu vida; y con tal provecho, y edificacion del Pueblo, que fueron muchos, y muy admirables los frutos, que mediantes los Sermones ſacò la Mageſtad Divina, aſsi en la converſion de vn muy crecido numero de empedernidos pecadores, como en las conocidas mejoras de muchas almas, que enfervorizadas con la enſeñanza de ſus palabras, y obras, ſujetando negligentes tibiezas, ſubieron à vn colmo de perfectas virtudes.* Martyres Conv.10.

198 Dixo con reflexion eſte Venerable Chroniſta, heria las almas eſte Siervo de Dios con ſus *palabras*, y *obras*; porque era Juan en el nombre, y como Juan era todo voz, predicando tambien penitencia con ſu abſtinencia, ſu auſteridad, y palidez de ſu roſtro. A la ſuave violencia de eſtas Apoſtolicas prendas, ſe robaban todas las atenciones los deſengaños, explicados de vnos oyentes con lagrimas, y de otros con profundos ſuſpiros. Eſte era el fruto, que cogia en las poblaciones de Caſtilla la Vieja, y otras circunvezinas. Mas ſintiendo en sì vna inſaciable ſed de mas almas, ſaliò à buſcarlas por ſeis años continuos. Entre otras fructuoſas Miſsiones fue muy ſeñalada la que hizo en el Principado de Aſturias, adonde, como ſiempre, caminò Apoſtolicamente ſin otra congoxa, que el continuado eſtimulo de ſu zelo. Logrò ſus fogoſas actividades, yà ponderando la torpe ingratitud de los hombres à los Divinos beneficios, yà los inefables exceſ-

ſos

ſos de nueſtro Dulciſsimo Redemptor, con tal energìa, que fueron muchas, y exemplares las converſiones. Hizoſe Pancgyriſta de ellas el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Don Fr. Alonſo de Salizanes, que ſiendo Obiſpo de Oviedo, y ocular teſtigo, eſcriviò al Provincial de nueſtra Santa Provincia vna memorable carta. Expreſſa en ella el agradecimiento, por aver logrado ſus ovejas tal Predicador, y explicando el gran concepto que formò de èl, añade: *El Padre Fr. Juan es vno de los principales Operarios, que nueſtra Religion Sagrada ha dado à la Igleſia en eſte ſiglo.* Fue rara la conmocion, que cauſaba en todos los Pueblos, con ſus Sermones, y exemplo, ocaſionando mas eſpanto, que admiracion ſu abſtinencia, ſu auſteridad, y penitente ſemblante.

199 Añade à eſto nueſtro Venerable, y precitado Martyres: „ Y les „ pudiera ocaſionar mayor aſſombro, „ ſi ſupieran, que eſtando tan flaco, „ que no parecia ſe podia tener en pie; „ ni echar el habla del cuerpo, y que „ padecia vn quaſi continuo fluxo de „ ſangre: no obſtante èſto, en poniendoſe en el Pulpito ceſſaba la ſangre, „ y ſe recobraba de tal ſuerte, que lo „ lleno de la voz, y lo vigoroſo, y „ fervoroſo de ſu eſpiritu, ſe podia „ con gran fundamento juzgar no tenia ſu edad, ni la flaqueza, y achaques que padecia. Y aſsi, pareciendole le enſeñaba la experiencia, era „ voluntad de Dios que predicaſſe „ (pues ſe podia entender muy razonablemente, que lo aprobò ſu Mageſtad con algunas maravillas) bolviò deſpues de aver eſtado en la „ Provincia algunos meſes à hazer „ Miſsion al miſmo Principado, è inmediatamente la hizo en diverſas, „ partes de Caſtilla.

200 Eſtas perpetuas tarèas de Pulpito, y Confeſſonario, mancomunadas con el cotidiano rigor de ſus ayunos, cilicios, y diſciplinas con que caſtigaba mas ſu cuerpo; quando mas predicaba, debilitaron ſus fuerzas, de ſuerte, que ſu Prelado Superior le mandò reſtituir à nueſtro Convento de Arevalo. La promptitud de ſu ciega obediencia fue correſpondiente à ſu caridad ordenada, mas no ſe le apagò eſta dulze llama, aunque le cercaron en dicho Convento muchas aguas de tribulacion, y dolor. En medio de ellos predicò la Quareſma con incanſable eſpiritu, ſacando del abyſmo de las culpas muchas almas, y enfervorizando à otros Predicadores, que heridos tambien de los impulſos de la caridad, olvidando fabulas, conſagraban en las aras del zelo la provechoſa doctrina. Siempre eſta lo ſerà, ſi los Predicadores fueren como eſte Juan en la realidad, aunque no lo ſean en el nombre, y nunca ſeràn Predicadores de mas nombre, que quando fueren Angeles, que haſta en èl dia feſtivo de la Reſurreccion del Señor, predicaron de ſu Paſsion dolorosa.

CAPITULO XXXI.

COMO CANTO ADMIRABLEmente, quando no podia hablar, y dexò crucificado à ſu cuerpo difunto.

201 AViendo competido en eſte verdadero Juan los ardores de ſu Apoſtolico zelo con las felicidades de ſu buen logro, bien tenian en que entretenerſe las amoroſas anſias, que tenia de verſe libre de las piguelas de la carne para vnirſe con el Sumo Bien. Mas el gran Padre de Familias, que veìa reſtituìdos, y duplicados los talentos, que le avia entregado con las vſuras de ſu zelo ſanto, embiòle por nuncios de ſu merecido premio nuevos achaques, y dolores. Agravaronſe eſtos con tanto exceſſo, que ſiendo claro pronoſtico de ſu vezina muerte,

apuraban por inſtantes las fuerzas del cuerpo; mas como en la flaqueza de eſte, avia tenido hypotecados el Siervo de Dios los mayores alientos en ſu vida, padecia con admirable reſignacion, ſin deſeo, ni eſperanza de algun alivio. Su fiebre mayor ſe originaba de las vehemencias del amor ſanto, y ſus mayores deliquios de los afectos interiores de ſu alma bendita. Enterado el Guardian de la cercanìa de ſu muerte, determinò fortalecerle, para tan larga jornada, con el Pan de vida. Recibiò los Santos Sacramentos con gran devocion, y ternura, y exclamò, diziendo, tenia ſed. Qual ſeria la ſed de eſte Varon Apoſtolico en aquel vltimo lanze, ſino ſed ardiente de Dios vivo, que le avia dado tanta ſed de la ſalvacion de las almas?

202 La ſed de ſu cuerpo era tambien ardiente, y en tanto grado, que era neceſſario humedecerle primero la boca, para que pudieſſe hablar vna ſola palabra, y aun eſta la hablaba en tono tan baxo, y tan mal pronunciada, que apenas la percibian los Religioſos mas vezinos. Mas, ò prodigio verdaderamente grande! Quando eſtaba la Comunidad eſperando por inſtantes entregaſſe ſu eſpiritu feliz al Criador, levantò la voz el moribundo, diziendo: *Cariſsimos Hermanos, las miſericordias de Dios en todo tiempo deben ſer celebradas. Pues por què no aora? Ea, Hermanos, ayudenme à bendecir la bondad, poder, y ſantidad del Señor.* Dicho eſto levantando mas la voz entonò el primer Verſo del *Te Deum Laudamus.* Reſpondiò la Comunidad entonando el ſegundo, y aſsi alternativamente ſe cantò à dos Coros eſte Hymno ſagrado de San Aguſtin, y San Ambroſio. Formaba vn Coro el Siervo de Dios, otro Coro la Comunidad entera; mas era la voz del moribundo tan clara, tan devota, tan ſonora, y tan alta, que ſobrepujando las vozes de todos, reſonaba en todo el Convento.

203 Eſte Cantico nuevo, en tales circunſtancias, llenò de aſſombro à los Religioſos, que mezclando aun tiempo miſmo ſu pena, y gozo, explicaban con el claro idioma de los ojos lo que ſentian ſus corazones. El efecto inmediato al concluirſe el Hymno, fue quedar el corazon del Siervo de Dios hecho vn volcàn, que impaciente de las priſiones del pecho revertia llamas en el roſtro, prorrumpiendo en dulciſsimas jaculatorias. Siguieronſe à eſtos otros Canticos nuevos, con que èl ſolo celebraba à la Madre de Gracia, y Miſericordia. Avia tenido toda ſu vida ſus delicias en obſequiar à eſta Puriſsima Reyna, y antes que la concluyeſſe, quiſo cantarla la gala. Aſsi muriò eſte enamorado Ciſne, en quien fue lo miſmo ceſſar de cantar, que entrar en la poſſeſsion de los eſpirituales intereſſes, que eſtàn vinculados à tan dulce, è importante devocion. No hallo individuados otros prodigios en ſu muerte; pero què mayor milagro, que ſu Apoſtolica vida? Numere ſus converſiones, quien quiſiere numerar ſus milagros, y aſsi podrà formar algun concepto, de lo que mereciò eſta alma, que franqueò à tantas las puertas de la Divina miſericordia.

204 Con vn grande prodigio diſpuſo el Cielo dexaſſe eſtampada en ſu cuerpo eſte Siervo de Dios la perfecta idèa de ſu vida, y de la de vn perfecto Religioſo. El caſo fue, que al apartarſe ſu alma feliz, dexò en forma de Cruz diſpueſtos ſus pies, y en forma de Cruz eſtendidos ſus brazos. No carece de myſterio expreſſar el Sagrado Texto, que el Patriarca Jacob, que avia cojeado en vida, encogieſſe ſus pies para morir. Y dirèmos no fue myſterioſo, el que nueſtro Venerable Fr. Juan dexaſſe crucificados ſus pies, y manos, al paſſar de eſta vida mortal à la eterna? Avia ſido la Cruz el vnico compàs de ſus afectos: conſiguiente era dexaſſe crucificados ſus pies. El circulo virtuoſo que avia

for-

formado ſu devocion, avia tenido en la Cruz ſus principios, y aumentos; y crucificando los brazos al eſpirar, ſellò ſus buenas obras con la marca Real de la Cruz. En fin, avia eligido por ſu vnica gloria à la Santa Cruz, y eſta fue el fuerte eſcudo, que fixò à las puertas de la muerte, quando vencidos vltimamente los aſſaltos del comun enemigo, paſsò à la gloria. No sè, ſi para perpetua memoria de eſta rara crucifixion, ſe le diò ſepultura frontero del Altar del bendito San Diego, que para ſubir al Empyreo hizo eſcala ſegura de los brazos de la Santa Cruz. Floreciò en nueſtro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo el año del Señor de ſeiſcientos y ſetenta y cinco, à los 17. de Mayo, aviendo cumplido cinquenta años de edad, y llenado 29. de Religion, para confuſion de quien tiene tan vacìos los dias de Religion, como los meſes de edad.

CAPITULO XXXII.

DE LOS VENERABLES Laycos Fr. Gabriel de Santa Maria, y Fr. Miguèl de la Concepcion.

205 YAce en nueſtro Convento de San Lazaro el Real de Arevalo Fr. Gabriel de Santa Maria, Varon verdaderamente Religioſo. Su dichoſa Patria fue vn Lugar llamado Torre Sandino, en el Obiſpado de Oſma: ſu exercicio en el ſiglo, laborear los campos, y por algun tiempo la penoſa tarèa de Arriero. En vno, y otro miniſterio trabajò haſta los treinta años de ſu edad, adquiriendo con el ſudor de ſu roſtro el precioſo caudal de muchos deſengaños. Eſtos fueron los que le conduxeron deſde la Andalucia à la Villa de Villa-Caſtin, donde diò ſu nombre à nueſtra Santa Provincia, para ſer Lego de profeſsion deſde el año de ſeiſcientos y treinta y tres. Empeñòſe deſde el Noviciado à tener por idèa de ſu vida à nueſtro Padre San Franciſco, y en toda ella no fue otro ſu eſtudio, que ſer ſu perfecto ſeguidor por palabras, y obras. En la obediencia fue ſingulariſsimo, rindiendo ſiempre ſu entendimiento, y voluntad à la mas leve inſinuacion de ſus Prelados. La promptitud, y alegria con que daba cumplimiento à ſus mandatos, le durò toda la vida, y por dàr exacto cumplimiento à vn mandato, negociò ſu vltima enfermedad, en que fue obediente haſta la muerte. Tan enamorado viviò ſiempre de la ſanta pobreza, que contento con vn Abito deſpreciable, y vn Roſario de madera toſca, ni en efecto, ni en afecto anhelò à otros bienes, que los eternos.

206 Entre eſtas dos poderoſas virtudes, viviò ſegura, y fragrante ſu caſtidad, cuyo fiel Teſorero fue la ſanta oracion, yà mental, yà vocal. En la mental ſe preparaba para ſalir de ella armado con armas de luz contra las paſsiones deſordenadas. De la oracion vocal ſe valia para cebar inceſſantemente el fuego del ſanto amor, avivandole con devotas oraciones en las ocupaciones propias de ſus penoſos oficios. Tan enemigo era de la ocioſidad, que aun ſiendo mayor de ſeſenta años, admitiò guſtoſo el trabajoſo oficio de Hortelano, logrando à coſta de rendidas ſuplicas, no tener alguno que le ayudaſſe à cabar la huerta, ò à darla labor alguno. Aſsi trabajando ſolo largaba las riendas à ſu devocion, y corriendo mas libre ſu eſpiritu en la ſoledad, hallaba à ſu cuerpo tan agil para el trabajo, como ſi fuera vn mozo de veinte años. Aſsi en eſto, como en todo lo que pudo, quebrantò ſu naturaleza, caminando la mayor parte de ſu vida piſando malezas, y eſcarchas con las plantas deſnudas. Para ſu interior abrigo vsò de vna cota de malla, que le cubria deſde los ombros haſta

ſus rodillas, ſin que otro alguno que la ſanta obediencia le aliviaſſe jamàs de mortificacion tan peſada, como continua. En premio de ſu rendida obediencia, le obedecieron las Aves en nueſtro Convento de Arevalo. El caſo fue, que aviendo viſitado vn Cirujano al Siervo de Dios para ſu conſuelo, empezaron à cantar vnos paxarillos, que tenia encerrados en vna jaula. El canto, aunque armonioſo, llegò yà à ſer moleſto, porque no podian entenderſe los dos. Entonces el bendito Lego mandò à los paxaros no cantaſſen, y al punto (caſo raro!) enmudeciè-ron todos todo el tiempo que durò la viſita: mas luego que eſta ſe concluyò, comenzaron de nuevo ſu antiguo cantar.

207 Manifeſtò tambien el Señor quanto le agradaba con ſu rendida obediencia, y vida exemplar eſte ſu Siervo con la maravilla ſiguiente. Eſtando corriendo vnos Toros en la Plaza de la Villa de Arevalo, ſaltò vn tablado el Toro que actualmente eſtaban corriendo, y agarrochando. Fueron en ſeguimiento ſuyo muchas perſonas à cavallo, en ocaſion que venia nueſtro bendito Lego de pedir limoſna. Y como en vna puente que eſtà à la puerta, que llaman de Medina, ſe encontraſſe el toro, que huìa con el Siervo de Dios, que vènia para ſu Convento, empezò el concurſo de gente à clamar, y à laſtimarſe de vna deſgracia, que miraban yà como irremediable. Eſtaban demàs las garrochas, ſiendo tanta la fiereza del bruto, para temer con fundamento vn peligro fatal, y mas ſiendo el encuentro en lo mas eſtrecho de la puente. Solo, empero, el Siervo de Dios no temiò, antes bien eſtendiendo ſu mano, echò la bendicion al irritado animal. y encarandoſe con èl, le dixo: *Aparate bobo: en el Nombre del Padre, del Hijo, y del Eſpiritu Santo.* Con eſtas palabras dilataron ſus corazones los muchos que miraban aſſuſtados, porque inmediatamente inclinando ſu cabeza el bruto, ſe apartò quanto pudo en la puente, dexando franco el paſſo al bendito Lego, que llegò al Convento tan alegre, y pacifico como ſiempre; porque como advirtiò nueſtro Extatico Martyres: *Gozò ſiempre de tal paz, y alegria eſpiritual, que nada le turbaba, ni inmutaba.* Mas què podia turbar à vna alma donde tenia colocado ſu Trono el Principe de la Paz? Martyres Conv. 10.

208 Aſsi lo teſtificò el Siervo de Dios, quando eſtando yà cercano à la muerte, afirmò, que por la miſericordia del Señor, no avia faltado en coſa alguna à la pura, y literal obſervancia de la Regla Seraphica, que avia profeſſado. Lo miſmo teſtificaron ſus Confeſſores, deponiendo, que en ſus muchos años de Abito no avia viſto ſu alma la noche infauſta de la culpa mortal. Lleno de dias, y merecimientos, llegò à la edad de ſetenta y dos años, con quarenta y dos de Religion, quando le llegò ſu vltima enfermedad, originada del cumplimiento alegre de vna obediencia. Los dolores que le llamaban à la eternidad, fueron muchos, y à todos reſpondiò con tanta reſignacion, que ni aun vn leve ſuſpiro permitiò à ſu afligida naturaleza. Recibidos los Santos Sacramentos con aquellos dulces, y cariñoſos afectos à que eſtaba habituado, ſe puſo con roſtro alegre à pagar el Oficio Divino, que es propio, y comun de los de ſu eſtado. Deſpues con admirable ſoſsiego empezò à rezar la Corona de Nueſtra Señora, de quien avia ſido toda ſu vida cordialiſsimo devoto. Aun no avia concluìdo los ſiete Diezes, quando concluyò ſu vida exemplar, dexando à ſu cuerpo difunto con las manos pueſtas, y la Corona en ellas.

206 Avia ſido continuado exercicio de eſte bendito Lego traer ſiempre la Corona en la mano; y en ſu corazon, y boca el dulciſsimo Nombre de Maria: conſiguiente era, que quien aſsi avia vivido, murieſſe aſsi. Durmiò

en

en el Señor en 17. dias del mes de Noviembre del año de seiscientos y setenta y cinco. A la fama de su muerte, y santidad, corriò presurosa la devocion, interessandose en algunos despojos suyos, como en preciosas reliquias.

210 Symbolizò mucho con este bendito Lego el Venerable Layco Fr. Miguèl de la Concepcion, que en el mismo año, y en el mes siguiente, floreciò en nuestro Convento de Santa Ana de la Villa de Valtanàs. Sacòle el Señor del Lugar de Lanzaita, en el Obispado de Avila, para servirse de èl en nuestra Provincia Santa, donde fue señalado por Varon observantissimo. Su ordinario sustento era pan, y agua; su sueño cortissimo; sus regalos, cotidianas, y crueles disciplinas. En todo tiempo traxo por tierra los pies totalmente desnudos, y vistiendo à su cuerpo de rigidissimos cilicios, nunca faltò à su semblante vna santa, y espiritual alegria. Apoderòse de su generoso corazon la dulce llama de la caridad, de suerte, que todas sus acciones iban selladas con la marca preciosa del amor de Dios, y de su Santissimo Nombre. Zelò siempre, en quanto lo permitia su estado, el provecho de las almas, y como sus palabras eran suaves, y fervorosas, las llevaba tràs sì en seguimiento de las virtudes, que exemplarissimamente practicaba. Doy gustoso las palabras formales del precitado Martyres, por ser Chronista en todo venerable. *Fue*, dize, *ciega, y promptamente obediente, estremadamente pobre, profundamente humilde, y tan silencioso, que solo supo hablar quando lo pedia la precisa, y conveniente ocasion.* Ultimamente mereciò ser venerado por Santo, assi de Seglares como de Religiosos, y aviendo entregado su dichoso espiritu al Criador, se celebraron sus funerales Oficios con numeroso concurso de todo el Pueblo. Observaron todos en el cuerpo difunto vna mudanza admirable; porque mirandole atentos vna, y muchas vezes, observaron era muy otro el semblante, que tenia en el feretro, del que tenia quando vivo. Era su rostro en vida algo deformado, y de color moreno: mas Dios que quiso honrar à su Siervo, dispusò, que el color moreno se conmutasse encandido, y su fealdad en notable hermosura.

Martyres Conv. 21.

CAPITULO XXXIII.

DE LOS EXEMPLARES Varones Fr. Lazaro de la Resurreccion, Confessor; Fr. Bartholomè de la Trinidad, Difinidor, y Fr. Antonio de S. Joseph, Corista.

211 Fueron contemporaneos estos tres Religiosos, y aunque desiguales en la graduacion de la Provincia, muy parecidos en aquellas virtudes, que gradùan de Varon exemplar à vn Religioso. Ocurre el primero Fr. Lazaro de la Resurreccion, natural de Lerma, Villa antigua, y nullius Diœcesis. No dieron otra materia para este capitulo nuestros antiguos, que la que diò la vida ajustadissima que observò, desde que se ligò con los tres votos solemnes en la florida edad de 30. años. Fueron tan loables sus costumbres, y su candidèz tan columbina, que por comun aclamacion era llamado el Santo, y verdadero Israelita, en quien nunca se presumiò dolo alguno. Su obediencia fue tan rara, que solo parece avia nacido para obedecer, por cuya causa era gran Panegyrista de esta Religiosa virtud. Aun estando muy enfermo, prorrumpiò en sus elogios, diziendo à vn Religioso Confidente suyo: *Hijo, la obediencia, pero la obediencia ciega; porque si à mi me parèciа que no se avia de executar lo que mandaba el Prelado, tengo experiencia de que siempre surtia efecto; y ya que no fuesse*

en

en aquel miniſterio, era en otro, que redundaba en credito, y conveniencia del Convento.

212 No era menos enamorado de la Evangelica pobreza, vſando ſolo de lo mas preciſo, y contentandoſe con lo mas vil, y deſpreciado. El amor ardiente, que tenia à Dios, le derramaba en las criaturas, que llegaban à ſus pies en el Confeſſionario. Y como todos le veneraban por Santo, fueron muchos los frutos, que cogiò, adminiſtrando el Sacramento de la Penitencia. Solicitando, como buen Medico, el alivio de ſus dolencias eſpirituales, ſe familiarizò mas con los mas neceſsitados, y ganandoles compaſsivo la voluntad, admitian guſtoſos la penitencia medicinal, y ſatisfactoria. Al incanſable deſvelo, que puſo en la puntual aſsiſtencia al Coro de dia, y de noche, añadiò fervoroſo la honeſta ocupacion de podar los arboles, aſſear los caminos de la huerta, y cultivar parte de ella, para que en los Altares no faltaſſe el viſtoſo, y pobre adornò de naturales flores.

213 Con eſtos, y otros ſantos exercicios conducentes à la regular, y perfecta obſervancia, ſe hizo tanto mas amable de Dios, y de los hombres, quanto mas humilde, y obſequioſo. Ultimamente recibidos en ſu vltima enfermedad los Santos Sacramentos, ſe viò antes de ſu tranſito vna portentoſa ſeñal. Eſtando congregada la Comunidad para recomendarle el alma, vieron todos los Religioſos hecho ſu roſtro vn incendio, y que al miſmo tiempo eſtendia ſus brazos en forma de Cruz. Aſsi lo encendido del ſemblante, como el porfiado eſtudio de conſervarſe en la penoſa forma de Cruz, eſtendiendo ſus brazos, quanto permitia ſu mucha debilidad, le durò deſde las nueve y media de la noche haſta las doze. En eſta ocaſion ſe concluyò ſu mental èxceſſo, y con ſingular ternura, deſpues de aver abrazado à todos ſus Hermanos, ſe convirtiò à invocar à la Madre de Miſericordia. Hablòla con vna dulzura tan ſingular, y Celeſtial, que enternecidos todos los preſentes prorrumpieron en abundantes lagrimas. Preguntaronle entonces, ſi ſabia como avia eſtado? Y como reſpondieſſe, que ſi, le hizieron muchas inſtancias, para que dixeſſe, què novedad avia ſido aquella, y ſolo reſpondiò: *He eſtado en juizio.* Inſtaronle de nuevo para que dixeſſe algo mas, y ſolo añadiò en alabanza de la ſanta obediencia, eſtas palabras: *Melius eſt obedire, quam ſacrificare.* Dicho eſto, entregò al Señor ſu recto, humilde, devoto, y ſincero eſpiritu, en nueſtro Convento de San Antonio de Avila, el dia treze de Noviembre de ſeiſcientos y ſeſenta y cinco, donde eſpera ſer Fr. Lazaro de la Reſurreccion.

214 En nueſtro Convento de San Buenaventura de la Ciudad de Palencia, floreciò el año de ſeiſcientos y ſetenta y ſeis Fr. Bartholomè de la Trinidad, Lector de Theologia, y Difinidor de eſta Santa Provincia, adonde le conduxo la inſpiracion Divina deſde la Villa de Villa-Real, ſu Patria, en el Reyno de Valencia. Fue Varon conſumado en la Theologia Eſcholaſtica, y Moral, y de claro ingenio, con que daba prompta, y facil ſolucion à varias conſultas Regulares. Señalòſe en la negacion de ſu propia voluntad, en la continua aſsiſtencia à todos los actos de Comunidad, y tan amigo de los ſilencios del Clauſtro, y de ſu Celda, què ſentia mucho quebranto en el comercio inevitable de las criaturas. Diòle Dios vn generoſo corazon; pues aun ſiendo Prelado, ſi tenia la Eſpada en la mano, tenia la compaſsion en el roſtro, y la gracia en ſus labios, para conſolar à todos, como amoroſo Padre. En ſus palabras fue grande ſu circunſpeccion, y prudencia, teniendo declarada enemiga con qualquiera converſacion, que infamaſſe, aunque levemente, al auſente. No puſo menor cuidado en la guarda de ſus poten-

cias,

cias, y ſentidos, aſſegurando con tan virtuoſo deſvelo la virtud de la caſtidad, en que fue muy ſeñalado. Su condicion fue tan manſa, que aunque fueron algunas, y fuertes las ocaſiones que podian encender ſu ira, nunca ſe viò irritada ſu paciencia. Trabajò vn libro, para conſuelo de los moribundos, lleno de ſingular devocion, y obra de que ſe aprovecharon muchos Confeſſores con repetidas copias: Ojalà huviera viſto la publica luz! Premiò Maria Santiſsima Señora Nueſtra, los muchos obſequios, que con medras conocidas de ſu cordial devocion la avia hecho toda ſu vida, y no confundiendo las bien fundadas eſperanzas, que tenia en ſu proteccion, le mejorò de vida, en el dia de ſu Aſſumpcion glorioſa.

215 En el dicho año, y en el miſmo Convento de San Buenaventura, eternizò ſu nombre vn Religioſo Joven, que en quatro años de Abito llenò la plana de vna vida exemplar con ſanta emulacion de los mas antiguos. Fue ſu Patria en el Principado de Aſturias, ſu nombre Fr. Antonio de San Joſeph, y ſu virtud conocida. En la obſervancia de ſus comunes, y eſpeciales obligaciones, fue exactiſsimo, y muy amigo de la mortificacion, y penitencia. Quando eſtaba fecundando ſu entendimiento con las noticias del modo de arguir, quiſo Dios ſacaſſe ſu vltima conſequencia, antes que la malicia viciaſſe ſu buena voluntad. Armòſe con los Santos Sacramentos para entrar en la eternidad, cuyas puertas ſe le hizieron patentes el dia diez y ſeis de Septiembre à las quatro de la tarde. La noche inmediata, eſtando la Comunidad celebrando à media noche la impreſsion admirable de las Sacratiſsimas Llagas de Nueſtro Redemptor, en el cuerpo de nueſtro Beatiſsimo Padre San Franciſco, vieron todos los Religioſos vna notable claridad. Vieron, digo, ſalir del ſepulcro conocido del bendito Coriſta vn grande globo de luz, que gyrando con ſuma velocidad à vno, y otro Coro, bañò de reſplandores à todos los preſentes, haſta que ſe ocultò en el Sagrario. Con la actividad de tan hermoſa luz quedaron deslumbrados los Religioſos, y al miſmo tiempo llenos de la debida alegria, viendo que el Cielo publicaba con lengua de luz la entrada de ſu dichoſo Hermano en el gozo del Señor. Poca falta nos haze el ſilencio de ſus ſingulares, y penoſos exercicios, quizàs omitidos, por muy cautelados; quando la ocurrencia tambien del dia, en que fue patente eſta hermoſa claridad, arguye averle reconido por hijo ſuyo nueſtro Seraphico Padre.

CAPITULO XXXIV.

DEL VENERABLE FRAY Juan de San Pablo, Sacerdote; y de otros dos exemplares Religioſos, que florecieron por eſte tiempo.

216 EL Venerable Fr. Juan de San Pablo, hijo de nobles Padres, en el Reyno de Portugal, diò ſu nombre à la Seraphica Deſcalzez en la Santa Provincia de la Piedad, donde fue inſtituìdo Confeſſor. Los progreſſos que avia hecho en virtudes, y letras, le huvieran llevado por la mano à ſuperiores oficios en ella, ſi por evitar interiores deſaſoſsiegos, no huviera ſalido de aquel Reyno en tiempo de crudas guerras. Conſiguiò la licencia del Reverendiſsimo con el pretexto de viſitar los grandes Santuarios de Roma, y de buelta de eſta Santa Ciudad eſcogiò nueſtra Provincia de San Pablo para ſu perpetua manſion. El armonioſo concierto de ſus Religioſas coſtumbres, fue el alegato mas fuerte, que obligò à los Prelados à concederle ſu deſeada incorporacion. Incorpora-

do

do yà en nueſtra Provincia, empezò à correr à paſſo largo los caminos eſtrechos de nueſtra mas eſtrecha Obſervancia con animo tan dilatado, como quien buſcaba à ſolo Dios. El aranzèl vnico de todas ſus acciones, era la voluntad de ſu Prelado, à quien obedecia con alegre ſemblante, y con tanta exaccion, como previno vn Guardian ſuyo, quando dixo: *El Superior que huviere de mandar à eſte Siervo de Dios, neceſsita los ojos, que à èl le faltan; porque ni en la ſubſtancia, ni en circunſtancia alguna, ſaldrà fuera del termino impueſto por la obediencia.*

217 Y ſi en la Caſa de Dios, por la baxeza de la humildad, ſe miden las alturas de los merecimientos: quantos ſerian los de eſte Siervo de Dios, que en preſencia de todos, aun no ſe atrevia à elevar los ojos al Cielo, como ſi fuera Publicano? Tan apoderado eſtaba de ſu corazon humillado el conocimiento propio, que ſolo parecia acordarſe de ſi, para eſtimar à otros, y deſpreciarſe à ſi, pueſto à los pies de todos, como el Eſclavo mas vil, mas indigno, y mas inmundo. Con eſtos epitetos ſe explicò en vno de ſus Eſcritos myſticos: *Cum villiſsimum, immundiſsimum, & indigniſsimum ſim, & ſemper fuiſſem Mancipium.* Para caminar mas firme en el conocimiento de ſu nada, emulò glorioſamente à San Antonio de Padua, ocultò las luzes de ſu mucha ſabiduria, y aun puſo tanto eſtudio en parecer ignorante, ſiendo en realidad gran Theologo, como otros eſtudian en ſer tenidos por Theologos, y reputados por grandes. Contribuìa tambien con larga mano para ſu deſprecio, quanto vſaba para ſu veſtido, y neceſſario alimento; porque en vno, y otro buſcò ſiempre lo mas perfecto al genio de la ſanta pobreza. En diez y ſeis años, que viviò en nueſtra Provincia, no fue otra ſu bebida que pura agua, prevaleciendo el zelo que tenia de nueſtra mas eſtrecha obſervancia al dictamen de los Medicos, que conſiderados ſus muchos achaques habituales ſe le recetaron compaſsivos: Tuvoſe por cierto en nueſtro Convento de San Pablo de la Villa de Coca, donde terminò ſu penoſo deſtierro, le avia Dios revelado el dia vltimo de ſu vida, y mas quando deſpues de ſu dichoſo tranſito ſe leyeron dos cartas ſuyas. Avialas eſcrito algunos dias antes en idioma latino elegantiſsimo, y todo ſu contenido ſe reducia à deſpedirſe de los Religioſos, pidiendoles perdon de ſus malos exemplos; mas en ſus clauſulas ſe conocia averlas dictado ſu caridad ardiente, ſiendo el Amanuenſe ſu profunda humildad.

218 Mucho experimentaron ſus heroycas virtudes los moradores de dicho Convento; pero mucho mas cautelò el Siervo de Dios con ſu continua abſtraccion de las criaturas, no ſiendo otra ſu manſion, concluìdas las Comunidades, que el retiro de ſu Celda, ò la Igleſia, y Coro de dia, y de noche. Sus humillaciones con el trato familiar de Dios, y practica infatigable de las virtudes, le grangearon bien fundados creditos de Varon juſto, ſiendo venerado por tal de Religioſos, y Seglares. Dexò trabajados algunos libros en quarto de materias myſticas; mas aſsi eſtas obras, como las dos cartas latinas, dignas por muchos titulos de la publica luz, aunque fueron entonces guardadas con ſingular aprecio, aora pueden computarſe entre las obras perdidas. Durmiò en el Señor el dia veinte y dos de Noviembre del año de ſeiſcientos y ſetenta y ſiete, en el nombrado Convento de San Pablo de Coca, donde deſcanſa en paz. En el libro propio de eſte Convento, ſe explica la fama grande que dexò de ſantidad, con eſtas vóces: *Fue vida de Chronicas la de eſte gran Siervo de Dios, y imitò à San Antonio de Padua en ocultar ſu ſabiduria.*

219 En el miſmo año, en el dia quinze de Julio, floreciò en nueſtro

Con-

Convento de San Antonio de la Ciudad de Avila Fr. Pedro de la Cruz, queriendo Dios coronarle la viſpera del dia celebre en Eſpaña por el Triunfo de la Santa Cruz, de quien avia vivido enamorado. Fue ſu Patria la Villa de Eſcalona, en el Obiſpado de Segovia, ſu Dignidad de Sacerdote, y ſu oficio la adminiſtracion del Sacramento de la Penitencia. De la penitencia virtud fue ſeguidor acerrimo, y verdadero en tanto grado, que mereciò ſer conocido, y llamado por excelencia: *El Penitente*. Por eſta cauſa, y por ſer muy contemplativo, le fiò la Provincia la direccion, y enſeñanza de los Novicios, y à ſu Magiſterio debieron muchos ſer muy practicos en la mortificacion interior, y paſsiva, que es la mas ſegura. El argumento en mi dictamen, mas fuerte de la ſolida virtud de eſte Siervo de Dios, es aver vivido tan exemplar en los Salones de Palacios, como en los retiros ſilencioſos del Clauſtro. Eſcogiòle para arbitro de ſu conciencia el ſeñor Conde de Peñaranda, acompañòle en ſus Legacias à Alemania, y en ſu Govierno de Napoles por ſeis años, y algunos años mas en Madrid; y en todo eſte tiempo, y en tan diſtintas regiones, procediò ſiempre buen olor de Chriſto, cómo quien no tenia las fragrancias ſuaves en la corteza ſola como el Cinamomo, ſino en el interior de ſu alma, mortificada, fervoroſa, y abſtraida de las criaturas en medio de ellas.

220 El Venerable Fr. Diego de San Andrès, Sacerdote, natural de la Villa de Torrelaguna, en el Obiſpado de Palencia, floreciò en nueſtro Convento de San Buenaventura de eſta Ciudad el dia diez y ocho de Diziembre del año de ſeiſcientos y ſetenta y ocho. Quando yà ſe llegaba el termino deſeado de las tareas de eſta vida mortal, ſe le puſo à la viſta el dulciſsimo Eſpoſo de la Siempre Virgen, y nueſtro Seraphico Padre San Franciſco. Aſsi lo teſtificò poco antes de eſpirar, haziendoſe digno de todo aſſenſo, por aver ſido Varon de vida muy exemplar. Aviaſe eſmerado en la pura obſervancia de la Regla Seraphica, y ſido en el curſo de ſu vida amante fino de la pureza: no es mucho le favoreciesſe tanto vno, y otro Glorioſiſsimo Patriarca de quien para ſer mas devoto avia eſtudiado en ſer fiel imitador.

CAPITULO XXXV.

DE LOS VENERABLES FRAY Miguèl de San Franciſco, Predicador; y Fray Juan Pobre, Religioſo Layco.

221 LA vida del Venerable Fr. Miguèl de San Franciſco, ſymboliza notablemente, como puede obſervar el Lector diſcreto, con la vida de San Bernardino de Sena. Fue ſu dichoſa Patria vna Poblacion llamada Revellinos, en el Obiſpado de Aſtorga, y todo el diſcurſo de ſu edad ſe reduxo à veinte y nueve años. En eſte breve tiempo llenò treze años de Abito con aquellas virtudes, que forman exemplar à vn Religioſo perfecto. Viviò ſiempre con grande abſtraccion de criaturas, y en quanto no le ſacaba de ſu amado retiro la continua tarèa de Pulpito, ò Confeſſonario, era ſu eſtudio el de las Divinas letras. Su deſcalzez ſiempre fue ſuma, ſin permitir à ſus pies algun reſguardo, por riguroſo que fueſſe el temporal. Sus converſaciones eran muy eſcaſas, pero muy fervoroſas, ſiendo la materia de todas ellas ſolo Dios, ò alguna de las virtudes, por tener todas en ſu corazon muy alto lugar. Lo afable de ſu ſemblante, lo blando de ſus palabras, y las grandes anſias que ſiempre tenia de favorecer à todos, le puſieron en la poſſeſsion de los afectos de quantos trataba.

222 No sè, si de aqui tomaron motivo dos mugeres de poca edad, y de algunas obligaciones para aficionarse de èl, aunque el color de su rostro era nada agraciado. Lamentable miseria, y furiosa passion, la que de los mismos exemplos que persuaden castidad, y recato, hazen passadizo para la torpeza. Una, y otra muger le descubrieron con intrèpido arrojo sus depravados intentos, queriendo comprar à costa de su verguenza, el logro de sus apetitos. En vno, y otro lanze fue tan grande su peligro, como admirable su triumpho, aunque con diversos medios. Venciò el peligro de la vna, afeando con modestas. y eficazes palabras su torpe temeridad, y poniendola à los ojos el pecado con todas las circunstancias, que le hazian mas abominable, concluyò diziendo, no podia ofender à Dios, estando Dios en aquel lugar. Corrigiò el desordenado apetito de la otra, haziendo de la sala en que estaba presurosa fuga, y dexandola en sus manos el Manto, como el Casto Joseph su capa à la muger lasciva de Putifar. Una, y otra quedò confusa, y de vnas, y otras assechanzas de la luxuria, sacò libre al Siervo de Dios su modestia, su mortificacion, su predicacion fervorosa, y su velocissima fuga. Mas en lanzes tan apretados, el medio mas seguro para salir con victoria, es valerse antes de los pies, que de los labios; porque tal passion cierra los oìdos para los sermones, y con la fuga se impressiona mejor el desengaño de la flaqueza propia, y agena.

223 El vnico motivo què tenia en sus Sermones, era la honra, y gloria de Dios, y el bien de las almas, redimidas con el precio de su preciosa Sangre. Y como daba practicada en sus obras la doctrina de sus palabras, cogiò abundantes frutos con las eficacias de su predicacion, en especial en la Villa de Alaèjos. Las invectivas que hizo contra los vicios con frequentes conversiones de los culpados fueron muchas. Aborrecia aquellos profanos asseos, que con titulo de moda, ò de vso inventò la vanidad de las mugeres, siendo la vnica causa de su vltima dolencia el fervor con què predicò contra los escotados escandalosos, y provocativos. En su vltima enfermedad prolongada por cinco meses continuos, aunque tenia en ella sobrada materia para su paciencia, perficionò sus antiguos exercicios como si estuviera muy sano. Ni por las calenturas, ni por su debilidad dexò de arreglarse à celebrar todos los dias, y pagar diariamente las alabanzas Divinas.

224 Con aquel Sermon tan fervoroso, que estando assi enfermo, predicò en la Solemnidad del Santissimo, cobrò nuevas fuerzas la enfermedad, y con el fuego de su zelo ardiente, se le encendiò el corazon en grado sumo. Por vltimo, si otros vanos Predicadores hydropicos de aplausos, se mueren por predicar, este se muriò por aver predicado al alma, feriando con su vida la vtilidad agena. Aviendose confessado humilde, y recibido los demàs Santos Sacramentos con gran reverencia, y ternura, consumò su penitente carrera el dia 24. de Noviembre del año de mil seiscientos y setenta y ocho. Quedò su rostro con hermoso aspecto, aunque su color natural avia sido moreno. Sabida su muerte, acudiò la Villa à nuestro Convento, aunque retirado, y en numeroso concurso publicaron llenos de pena el concepto de santidad, que tenian formado del difunto. Mirabanle llorosos, y al darle sepultura inclinò à muchos el peso de su devocion piadosa à besar aquellos pies, que avian evangelizado los bienes eternos, y la verdadera paz. Dexò dulce memoria de su nombre en el dicho Convento de nuestro Padre S. Francisco de Alaejos, donde fue sepultado.

225 Debe nuestra Santa Provincia à la muy noble Ciudad de Avila, co-

como à clima fecundo de fieles Siervos de Dios, muchos ſugetos grandes en letras, y en virtud, que han ſido ſu viſtoſo adorno. Uno de ellos es nueſtro Fr. Juan Pobre, hijo de padres virtuoſos, y en bienes de naturaleza, y fortuna de mediana eſphera. Aſsiſtiò como nueſtro Padre San Franciſco al manejo de la hazienda, haſta que la dexò para ſer pobre en la realidad, y en el nombre à los veinte y ocho años de ſu edad. Llamòle el Señor con aquel poderoſo deſengaño, que fue puerta franca à San Franciſco de Borja, para entrar en la claſſe de los Grandes del Cielo. Tropezò, digo, en el obſcuro paſſo de vna muger difunta, y de aqui ſe levantò para no caer mas, ſirviendole de colirio à ſu juvenil aliento el polvo de aquel cadaver. Eſte triſte expectaculo fue el torbellino que derribò el coloſo de ſu vanidad, y quien le abriò los ojos à la luz de vn deſengaño verdadero. Conociendo, pues, practicamente el indiſpenſable achaque de tan inconſtante vida, le eſtimulò el dolor à dexar el mundo, antes que èl le dexaſſe, y tomar ſeguridad en el puerto de nueſtra Santa Provincia. Luego que profeſsò en nueſtro Convento de S. Diego de Valladolid, ſe valieron de ſu perſona con ſingular ſatisfacion los Prelados en ocupaciones que pedian mas años de Abito. Mas como deſde ſu caìda feliz tenia fixos en ſu mente los años eternos, ſuplia los que le faltaban de Abito ſu gran deſengaño, capacidad, y modeſtia.

226 Era en el aſpecto ſin afectacion grave, apacible en el trato, vſando ſiempre de palabras breves, mas tan diſcretas, y myſterioſas, que robaba el afecto à ſus Hermanos, y el corazon à los devotos. En nueſtro Convento de Cardillejo, como ſi todo fuera Argos, deſempeñò à vn tiempo miſmo las diſtintas obligaciones de Portero, Cocinero, Enfermero, y Hortelano, con gracia ſingular. Bebiala en la Fuente de toda Gracia, que es la Meſa Sagrada del Altar, à que ſe llegaba todos los dias con mucha devocion por obedecer la voz de ſu Prelado. Era eſte Fr. Blàs de la Aſcenſion, Varon Religioſiſsimo, y muy myſtico, quien para deſcubrir mas los fondos de ſu oculta virtud, le labrò como à precioſo diamante con golpes repetidos de aſperas reprehenſiones, y diſciplinas. El ſanto fin, y el gran concepto que tuvo eſte prudente Prelado le hizo notorio, quando al deſpedirſe de ſus Religioſos para ir à Capitulo Provincial, ſe convirtiò al bendito Lego, y bañado en lagrimas ſu venerable roſtro, le dixo: *Quedeſe con Dios, Hijo Fr. Juan: proſiga como ha empezado, y ſepa que le he mortificado tanto, no por ſus demeritos, ſino porque mereciesſe mas con la negacion de ſu propio juizio.*

227 Su caridad verdadera tuvo ſu exercicio, y empleo en la aſsiſtencia de los enfermos, y aun fue mayor ſu deſvelo con los mas achacoſos, aunque no era ſu peculiar oficio el de Enfermero. Hizo el oficio de Limoſnero en nueſtros Conventos de Valladolid, y Salamanca, con tanta aſsiſtencia à las Comunidades, que parecia no tenia dependencia con tan penoſo Oficio, à que eſtàn aſſalariadas las ſalidas. En muchas ocaſiones ſe eſtaba en el ſilencio de los Clauſtros por ocho, y diez dias, y en eſte virtuoſo retiro ſe fundaba aquella eficàz perſuaſiva, con que hallaba tan bien deſpachadas ſus peticiones, como ſi las libraſſe en preciſas deudas. En las calles, y plazas tenia tan crucificada ſu carne en la penoſa cruz de la mortificacion, que nunca admitiò algun deſayuno, ni combite, difiriendo con gracia religioſa la oferta para otro dia, ſin que nunca llegaſſe el plazo. Sus diſciplinas fueron muy aſperas, y frequentes. En teſtimonio de ſu profunda humildad, teniendo gravado en ſu nombre vno de los Sagrados Myſterios de la Puriſsima

Virgen, de quien era cordialiſsimo devoto, mudò de apellido deſpues de diez años de Abiro. Intitulòſe en ſu profeſsion ſolemne Fr. Juan de la Viſitacion, y alegando era vn cenagal de vicios, y falto de toda virtud, eſcogiò para ſu nombre propio, y conveniente ſer conocido por Fr. Juan Pobre, como lo fue enriquecido con la pobreza Evangelica. Tambien le reduxo el temor que le tenia ſuprimido à las Comuniones comunes à los demàs Religioſos: mas ſolo duraba el nublado de ſus muchos eſcrupulos lo que tardaba en convertirſe à èl el Sacerdote oſtentando Sacramentado en ſus manos el verdadero Sol de Juſticia.

228 Aviendo alcanzado al coſtoſo precio de repetidos ruegos licencia para velar al Niño Dios recien nacido deſde la Viſpera de ſu Nacimiento feſtivo, haſta el myſterioſo dia de la Epiphania, empezò à practicar ſu exercicio aquellas noches. En la noche del quarto dia llamò à ſu Confeſſor media hora antes de amanecer, y participandole avia tenido luz eſpecial para confeſſarſe generalmente, lo hizo con ſingular devocion, y en el ſiguiente dia le llamò el Señor con los golpes de ſu vltima enfermedad. Diſsimulòla ſu tolerancia por tres dias, en los quales aviendo dado prompto expediente à algunas dependencias de ſu oficio, ſe deſpidiò en caſa de vn bienhechor, diziendo: *A Dios, que me voy à llamar al Medico, à echarme en la cama, y à morir.* En ſus vltimos dias bebiò el caliz amargo de intenſos dolores de cabeza, y vn lado, como antes ſe lo avia ſuplicado al Señor por ſingular favor. Su paciencia fue admirable, y aunque en juizio de los aſsiſtentes le ſobrevino vn delirio, tal delirio fue rapto en dictamen de los Medicos. En eſte exceſſo mental vſaba con frequencia de algunas ſentencias de Santa Tereſa de Jesvs, y de S. Juan de la Cruz, y interpolando algunas vezes, daba vaya à Luzbèl, acoſandolo con vozes, como quien ſeguia à quien hazia preſuroſa fuga. En fin, entregò ſu eſpiritu al Criador con notable ſerenidad el dia 10. de Encro de ſeiſcientos y ſetenta y ocho, en el miſmo Convento de San Diego, donde avia profeſſado, como quien hazia circulo virtuoſo del nacer en Dios, y bolverſe à èl, ſegun dicta la piedad, y firma ſu buena fama.

229 Digno es tambien de perpetua memoria vn Religioſo Layco, llamado Fr. Joſeph de San Phelipe, natural de la Villa de Cogolludo, y Villa dichoſa, por aver dado à la Santa Provincia de San Joſeph al Venerable Cogolludo, y à nueſtra Provincia de San Pablo eſte gran Siervo de Dios. Deſembarazado de aquel ſueño, que ocaſionan las conveniencias, y eſperanzas del mundo, le abandonò por veſtir nueſtro Abito penitente en nueſtro Convento de Valladolid el año de ſeiſcientos y ſetenta. Nueve años fueron todo el tiempo que viviò en nueſtra Provincia, para el buen logro de ſus deſengaños, y en todos ellos hizo vna vida digna de ſanta emulacion. Para que corrieſſe ſu alma mas ligera por el camino eſtrecho de ſus chriſtianas, y religioſas obligaciones, tratò de macerar ſu cuerpo, yà con diarias, crueles, y ſangrientas diſciplinas, yà con vn aſperiſsimo cilicio, y vna Cruz de punzantes clavos. Obſervò ſiempre ſingular abſtinencia, y frequentemente ſobre la tierra deſnuda, ò ſentado en vna tabla tomaba el ſueño con la eſcaſez correſpondiente à ſu corto alimento, y devotas vigilias. No contento con eſtas auſteridades, ſe arrojò algunas vezes deſnudo en copioſa nieve, no ſiendo toda ſu frialdad baſtante à apagar el ſagrado incendio que ardia en ſu amante, y tierno corazon.

230 Tenia eſte ſus continuas delicias en los Doloroſos Paſſos de la Paſsion de Nueſtro Dulciſsimo Redemptor, y procurando con amor ſufri-

frido aſemejarſe à ſu Amor Crucificado, tomaba proporcionadas penitencias en todas las Eſtaciones, ſiempre que viſitaba el Via-Crucis. Eſte linage de mortificaciones le diſpuſo para ſubir à la contemplacion de las Divinas perfecciones, gaſtando todas las noches haſta las diez, y deſde las doze haſta hora de Prima en tan ſanto exercicio. De ſuerte, que el ſueño ordinario de eſte bendito Lego, aun no llegaba à quatro horas. Fue declarado enemigo de la ocioſidad, amigo de los oficios mas baxos, y tanto mas ſilencioſo, quanto mas añdaba ſiempre ocupado, con ſantas conſideraciones. Concluìdos, pues, los nueve años, le llamò el Señor para que cogieſſe en el Cielo el fruto de ſus trabajos el dia 28. de Enero en nueſtro Convento de la Puriſsima Concepcion de Peñaranda. De eſte Siervo de Dios, y del Venerable Fr. Miguèl de San Franciſco, de quien tratamos arriba, ſe diò noticia en el Memorial Latino, remitido al Capitulo General celebrado en Roma el año de ſetecientos y veinte y tres.

VIDA DEL MODERNO MARTYR Fray Alonſo de San Joſeph, Predicador.

CAPITULO XXXVI.

PROFESSION, Y EXEMPLARES virtudes del Venerable Fr. Alonſo.

231 EL año de ſeiſcientos y treinta y ſeis, iluſtrò Dios à la Puebla de Lillo en el Obiſpado de Leon, con el claro oriente de eſte ſu Siervo. Fue ſu propenſion deſde niño tan nacida al genio de la devocion, que viendo en èl bien lograda ſu enſeñanza, ſus honrados padres contribuyeron à ſus buenas inclinaciones. Ayudò tambien para que no le inficionaſſe la liſonja, ò la malicia en ſus Eſtudios, el averſe criado en aquellas Montañas, donde reſpiran con mas pureza los ayres de la verdad, y ſe percibe mejor en ſu ſilencioſa ſoledad la inſpiracion Divina. Correſpondiendo à ella el virtuoſo Joven, ſe conſagrò à Dios, como inocente victima, en las aras de la profeſsion Religioſa en nueſtro Convento del Calvario de Salamanca el dia 14. de Julio de ſeiſcientos y cinquenta y ocho. Es eſtilo tan antiguo, como comun, en nueſtra Provincia, eſcoger el Profeſſor por diſtintivo el Santo, que ocurre aquel dia; y aunque ocurriò en la profeſsion de nueſtro Fr. Alonſo vn Santo Doctor como San Buenaventura, condeſcendiò el Prelado en darle por nombre Fr. Alonſo de San Joſeph. Teniale dulcemente embeleſado eſte glorioſo Patriarca, Titular de aquel Convento, y para acercarle aun mas à ſu memoria, le gravò para ſiempre en ſu nombre; y aun le deſempeñò agradecido, creciendo de virtud en virtud, dando con ellas conocidos realzes al obſequioſo, humilde, y devoto natural, con que Dios le avia favorecido. La llama del Divino amor, encendida en ſu generoſo pecho, la cebò deſpues de profeſſo con la meditacion, y movimiento tan ſolicito al Amado, que ni por vn inſtante ſe quiſiera apartar de ſu preſencia.

232 A eſta eſcuela debiò los maravilloſos progreſſos, que hizo en la perfeccion, ſiendo en la florida edad de veinte y dos años, norma de los mas antiguos. Era manſo de corazon, alegrè con modeſtia, y tan pacifico, que nunca ſe reconociò en èl mudanza, ò turbacion alguna. Con la llave de oro de la humildad, aſſegurò el teſo-

ro

ro de ſus virtudes ; y con la practica de la verdadera caridad les daba tanta alma , que ſiendo èl en la eſtatura Zacheo , eran ellas agigantadas. *Era*, como depuſo vn Teſtigo de mayor excepcion , *en todo , todo para todos , y cada qual hallaba en ſu ardiente caridad , y humildad profunda , lo que podia deſear ; porque à ninguno , en quanto le fue poſsible , negò ſu virtuoſo obſequio.*

233 Aviendole dedicado la obediencia à los Eſtudios , bolaba libre ſu alentado eſpiritu , ſin que le ſirvieſſen de piguelas las tarèas literarias. Eſtudiaba bien , porque oraba mejor ; y quanto mas oraba , daba mas entero cumplimiento à ſus obligaciones. Moraba en nueſtro Convento de Zamora, en ocaſion , que eſtaban poſtrados en la Enfermèria diez y ſeis Religioſos , y èl ſolo los aſsiſtiò , y conſolò à todos, para que hizieſſen preciosos ſus dolores con ſanta conformidad. Lo ſingular es ; que en eſte lanze ſe hallaba actualmente quartanario el Siervo de Dios , y pendian tambien de ſu cuidado las llaves de la Porteria. Mas como el amor de Dios que le poſſeìa tiene ſuperiores fuerzas à todas las de la prudencia humana , pudo deſempeñar alentado las obligaciones de Portero , ſiendo actualmente Enfermo , y Enfermero de tantos.

234 Era obſervantiſsimo de lo eſſencial , è integral de nueſtra mas eſtrecha obſervancia , a cuyas auſteridades , y rigores añadia otros ſu fervoroſo eſpiritu , deſeando padecer mas , y mas por el Amado. Probòle Dios en el criſol de grandes , y fuertes tentaciones por ſiete años , que como es glorioſo expectaculo para ſu Mageſtad vèr padecer al Juſto , no quiſo le duraſſe eſta terrible tribulacion algunos meſes , ſino ſiete años continuos. En todo eſte tiempo buſcò el demonio la puerta, por donde arrojarle horrendas ſugeſtiones , y la hallò abierta en las fervoroſas anſias que tenia de firmar con ſu ſangre las verdades de nueſtra Fè , y en ſu profunda humildad. Haziendo , pues , armas de vna , y otra virtud , le arrojaba rabioſo continuadas ſugeſtiones de deſconfianza , y contra la Fè. En tan prolixa batalla , y horrible batèria gozaba el demonio de ſu permiſsion , y el Siervo de Dios ſe hallaba cercado de dolores del infierno. Uſaba para la defenſa , de oracion fervoroſa , mayores abſtinencias , y mas crueles diſciplinas ; pero el demonio continuaba aſtuto en cargarle la imaginativa de tan penoſas ſugeſtiones. Solo calmaba tan deshecha tempeſtad , quando pueſto en preſencia de alguna Imagen de la Puriſsima Virgen , à quien ſervia con tierniſsima devocion , levantaba , ſus lloroſos ojos al monte ſeguro de ſus piedades. En ellas hallò el hilo de oro para ſalir de tan obſcuro laberynto con fe mas robuſta , y mas ardiente amor. Una coſa ſingulariſsima obſervò en eſtos nueve años ; y es , que en medio de tan continuados tormentos como padecia ſu interior , nunca manifeſtò en ſu exterior ſin ſabor , ni deſabrimiento alguno. Eſtaba ſu alma en vn abyſmo de funeſtiſsimas confuſiones ; mas ſu ſemblante tan afable , y alegre como ſiempre. Admirable expectaculo !

235 Inſtituìdo yà Predicador, hallò en ſu nuevo miniſterio muchas ocaſiones para deſahogar ſu abraſado zelo ; mas no hallaba ſu zelo abraſador el lleno que deſeaba con fervoroſas anſias. Deſcubriò ſus intimidades à ſus Prelados , ſiendo morador de nueſtro Convento de la Villa de Valtanàs , y aun ſupo ponderar con tanta eficacia la importancia de la Apoſtolica empreſſa à que ſe hallaba movido , que logrò ſu conſentimiento , y licencia expreſſa para paſſar à Philipinas. Llamaba Obreros Evangelicos para aquellas Islas el año de ſeiſcientos y ſetenta y dos , ſu Comiſſario Fr. Pedro de Torrenueva , y con eſta ocaſion le puſieron en la poſſeſsion de ſus deſeos los Prelados , no dudando cogerìa para Dios

ad-

admirables frutos, el que dexaba à Dios por Dios. Alargò tambien nueſtra Provincia en eſte año otros Miſsioneros, compañeros que fueron, y ſubditos en tan larga jornada del bendito Fr. Alonſo. Fueron los Embiados Fr. Joſeph de la Concepcion, Layco, Fr. Thomàs de la Concepcion, Fr. Franciſco de San Antonio, Fr. Franciſco de Jesvs Maria, Fr. Franciſco de la Anunciacion, Confeſſores; Fr. Franciſco de San Juan Evangeliſta, Predicador, y Fr. Franciſco de Santa Inès, natural de Peñaranda, Lector de Theologia, Padre, y Chroniſta, que ha ſido, de aquella Santa Provincia de San Gregorio. No ſe deſpachò eſta Miſsion el año de ſeſenta y tres, como eſcrivì mal informado en mi tomo primero, ſino el año de ſetenta y dos, en cuyo año no huvo Flota. Por eſta cauſa ſe dilatò haſta el año ſiguiente de ſetenta y tres, en cuyas largas ſiempre eſtuvo firme el Siervo de Dios, mirando al norte fixo de la obediencia, y vocacion. No era tan verdadera la de algunos de los muchos Miſsioneros que ſe aliſtaron entonces, para aquellas Islas, pues probada con la hambre, y ſed en Sierramorena, flaqueò deſpues; aunque pretextada con la dilacion preciſa de no hazerſe al mar haſta el año ſiguiente.

CAPITULO XXXVII.

DE LA MISSION QVE hizo en Cadiz el Siervo de Dios, y de ſu jornada à Manila, conſtituìdo Comiſſario de los Obreros Evangelicos.

236 LA conſideracion vehemente de que muchas almas daban adoraciones à mentidas Deydades, era el tormento continuo de nueſtro Fr. Alonſo, à quien coſtò muchas lagrimas la falta de Embarcacion el año dicho de ſetenta y dos. El año ſiguiente corriò exalado à Cadiz en ſeguimiento de ſus Hermanos, y Compañeros en las tribulaciones, para hazerſe al mar con admirable alegria. En eſta Ciudad ſaliò al exterior con ſenſibles demonſtraciones el fuego que llevaban eſcondido en ſus pechos eſtos nuevos Miſsioneros, y para ponerle à los vicios, ſin detenerſe en la nota de embuſte, è hypocresia, que dàn los mundanos à los efectos del amor ſanto, ſalieron embriagados de èl por las plazas, y calles. Refiere eſta fervorota Miſsion nueſtro Fr. Juan de Jesvs en vna de ſus Relaciones (que ſe guardan en el general Archivo de eſta Provincia) con las palabras ſiguientes.

237 „ Nueſtro Fr. Alonſo perſe-
„ verò conſtante en ſu vocacion, y bol-
„ viò el año ſiguiente de ſetenta y tres
„ à Cadiz, donde hizieron los Religio-
„ ſos las eſtrenas de ſu buen eſpiritu en
„ vna de las mas lucidas Miſsiones,
„ que alli ſe han hecho. Salieron vna
„ noche impenſadamente acompaña-
„ dos de los Religioſos de nueſtro
„ Convento de los Deſcalzos de dicha
„ Ciudad: vnos con penitencias; otros
„ prevenidos con buenos Sermones;
„ y otros cantando ſaetillas: de los
„ quales huvo vn Miſsionero, que te-
„ nia terrible voz, y ſolo le ocuparon
„ en que de quando en quando excla-
„ maſſe: *Eternidad! Eternidad! Eterni-*
„ *dad!* Y lo hizo tan bien, y tan à tiem-
„ po, que aterraba. De ſeis, ò ſiete
„ Sermones, que ſe predicaron, le to-
„ cò vno à nueſtro Fr. Alonſo, en que
„ luciò mucho por ſu buen eſpiritu, y
„ prendas naturales. Fue, en fin, tal
„ eſta funcion, que deſpertò à muchos
„ dormidos; y aun à Nueva Eſpaña
„ paſsò aquel año vn vezino de Cadiz,
„ que dezia, que aun no avia echado
„ de sì el ſuſto; y que por poco no ſe
„ cayò muerto en ſu cama, quando oyò
„ los clamores de los Pregoneros del
„ Altiſsimo. Bolviòſe la noche en claro
„ dia, por la infinidad de luzes que ſe
„ les

», les juntaron, y las que se pusieron
», en los balcones, y ventanas, y to-
», das las calles se llenaron de gente.
», Tanto edificò este acto, que el señor
», Duque de Veraguas, que se hallò
», presente, y vino en aquella Flota
», por Virrey de Nueva España, en
», solos ocho dias que viviò despues
», de aver llegado à Mexico, tenia yà
», prevenido à nuestro muy Reverendo
», Padre Comissario General, para que
», los Religiosos hiziessen alli otra vez
», Misson. Mas todo cessò con la
», muerte repentina del Virrey; y ver-
», daderamente causò grande lastima
», vèr, que sirvieron à su entierro mu-
», chos de los Arcos triumphales, y
», de los aparatos de las calles, que
», avian servido à su recibimiento.

238 Llegò en este año de setenta y tres vn Navio de Philipinas à la Nueva España, y apenas saltò de èl à tierra el Custodio de la Santa Provincia de San Gregorio, quando Dios le llamò à la Tierra de promision. Este Custodio llamado Fr. Francisco de Puertollano, traìa comision de su Provincia, y poder, para que en caso de que fallecièsse, passase por Custodio al Capitulo General, que se avia de celebrar en el año de setenta y seis Fr. Pedro de Torrenueva, Custodio de la Misson, como lo hizo. Avia merecido nuestro Fr. Alonso aquellas estimaciones de que es acreedora la verdadera virtud, y enamorado de ella puso en èl los ojos el Comissario para substituìrle en su lugar. Otros Misioneros avia mas ancianos, y mas letrados, mas para templar el gran sentimiento que tenian todos por su ausencia, no hallò otro que fuesse de todos mas bien visto. Esta eleccion fue bien recibida de todos los Misioneros, que con sumo gusto le admitieron por su Prelado, confirmando despues la experiencia el gran concepto qne tenian formado de su mucha religiosidad, y prudencia. Conduxòlos desde Mexico à Manila pacificamente, siendo Padre verdadero de todos, su consuelo, y de quantos iban en en el Vaso.

239 Todo su desvelo era para su alivio, compadeciendose mas de las agenas miserias, quanto mas crucificada vivia su humildad en la cruz de la Prelacìa. No le sirvieron de peligro los merecidos aplausos, porque vivia aterrado en el proprio conocimiento, à quien debia conservar invariado el semblante à lo prospero, y adverso. Ni tan largas jornadas, ni el comercio inevitable con tantos distintos genios en tierra, y mar, pudieron introducir tibieza alguna en su espiritu, antes bien adquiriò nuevas fuerzas caminando; pues como escriviò à vn Religioso confidente suyo desde Acapulco: todo su consuelo era la mayor honra, y gloria de Dios, y su mayor sentimiento no lograr la ocasion deseada de regar con su sangre la Palma triumphante del Evangelio. Uno de nuestros Misioneros: conviene à saber, Fr. Thomàs de la Concepcion, Confessor, passò à mejor vida en el mar desde Cadiz à Mexico; mas en la otra Embarcacion à Philipinas, no perdiò el Siervo de Dios à alguno de quantos le fueron entregados. Entrò con ellos en Philipinas à los fines de Junio del año de setenta y quatro, con que libre del peso de la Prelacia, empezò à descansar con mayor quietud su espiritu humilde, y humillado. Para no tener ocioso, y sin empleo el talento que Dios le avia dado para el comercio de las almas, se dedicò al estudio de los Idiomas de aquellas Regiones, luego que llegò à Manila. Alcanzò su inteligencia al costoso precio del trabajo, y del retiro; mas aunque ocultaba sus buenas prendas con su modestia exemplar, ella misma le negociò honradas ocupaciones en aquella Provincia. Fue en ella instituìdo Maestro de Novicios el año siguiente de setenta y cinco: en el Capitulo siguiente le fiaron los papeles de la Provincia, siendo su Secretario actual; quando

pas-

paſsò à Japon mas ſin agravio del primero, y ſegundo miniſterio el que fue mas conforme al genio de ſu mucha piedad, fue el cuydado de los enfermos leproſos, que le fiò la obediencia.

CAPITULO XXXVIII.

CARIDAD ADMIRABLE DEL bendito Fr. Alonſo, y otras virtudes que practicò en la Provincia de San Gregorio, haſta que ſe embarcò para el Japon.

240 COnociendo los Prelados eſtaba muy dieſtro el Siervo de Dios en la expeculacion, y practica de las virtudes, determinaron refinarſelas en el criſol de la caridad con los enfermos, de donde ſe conocen por el peſo, ſi ſale, ò no purificadas como el oro. Puſieronle digo, en el Hoſpital de los leproſos, llamado de los Lazaros, en cuya eſcuela de la paciencia eran tantos los Maeſtros, como los enfermos, que por mas aſqueroſos neceſſitaban para ſu conſuelo mucha conmiſeracion. Dieron copioſa materia à ſu miſericordia, y merecimiento algunos leproſos tan informes, que con ſu mal olor eran tormento del olfato, con ſu fealdad de la viſta, y con ſus ayes del oìdo. Eſtas miſerias que cauſaban muchas baſcas à otros eſtomagos, fueron las mayores delicias de ſu compaſsivo corazon, repitiendo con fervoroſos afectos mas humildes, y caricioſos obſequios con los mas aſqueroſos. Aſsi lo teſtificò onze años deſpues de ſu precioſa muerte, como teſtigo ocular el Syndico de dicho Hoſpital el Capitan Don Alonſo del Caſtillo en vna carta que eſcriviò à nueſtro Hermano Fr. Juan de Jesvs, Preſidente de nueſtro Convento de Manila. La carta que tengo preſente quando eſto eſcrivo, es del tenor ſiguiente.

241 „Reverendo P. Preſidente. „A la de V. Paternidad reſpondo, y „digo, que eran meneſter muchas „reſmas de papel para eſcrivir las vir„tudes, humildad, y caridad del Re„verendo Padre Predicador Fr. Alon„ſo de San Joſeph, el que en mi opi„nion muriò Martyr à manos de aquel „Sangley, que deſde que ſaliò de eſta „Ciudad de Manila, llevaba la mala „intencion que logrò en la muerte del „Siervo de Dios. El primer Syndico „que tuvo el Hoſpital de San Lazaro „en ſu reedificacion fuy yo. Y digo „como Chriſtiano, y lo juro como tal „à Dios Nueſtro Señor, que en trein„ta y vn años, que ha que eſtoy en „eſtas Islas, y averlas corrido todas, „no he conocido Miniſtro mas carita„tivo ni que mas miraſſe por la ſalud „de las almas. Sucediò, que traxeron „del Puerto de Cabite dos Meſtizos, „hermanos naturales de dicho Puerto, „tan llenos del mal del Señor San La„zaro, que ni ojos, ni boca tenian, y „con vn hedor tan intolerable, que „no avia perſona que pudieſſe parar, „donde eſtaban. Y avia tantos años „que los tenian tirados en vna ſemen„tera del dicho Puerto, que no ſa„bian acto alguno de Chriſtianos, ni „quien era Dios, ni aun perſignarſe. „Mas eſte Siervo de Dios luego que „llegaron, mandò hazer vna caldera „de agua, vino, y romero, y hincado „de rodillas, les fue lavando las lla„gas, y quitando las coſtras, haſta „que los dexò con las llagas limpias, „que eran de pies à cabeza; y eſto „tan ſin aſco, y con tanta eficazia, „como ſi fueran ſus hermanos. De alli „los llevò al Camarin, donde eſta„ban los demàs, los puſo en ſus camas, „y todos los dias, que vivieron, que „fueron veinte y dos, à tarde, y ma„ñana los eſtaba enſeñando la Doctri„na Chriſtiana, que debian ſaber para „ſalvarſe, ſin que el hedor tan vehe„mente que echaban, le dieſſe faſti„dio. A mi me ſucediò, que el dia „que

„que los traxeron, quando les „estaba lavando las llagas, fueron tan„tas las vascas que me dieron, que „despues de aver arrojado, quanto „tenia en el estomago, me vine à mi „casa, y no pude comer. En fin, à „ellos se los llevò Dios con todos los „Sacramentos. Lo mismo hazia con „los demàs que estaban en el Cama„rines. Tambien juro, que en tiem„po de mas de vn año, que le tratè, „no le vì enojado con alguno, porque „la humildad era mucha, la caridad „grande, y la bondad la mayor, que „he conocido en hombre. Yà he di„cho, que eran menester muchas res„mas de papel para escrivir las virtu„des de este Siervo de Dios, y tener „yo mas espiritu para poderlo hazer. „Solo digo por vltimo, que aquel na„tural no era de hombre, sino de An„gel, y confio en la bondad de Dios, „que como à tal le tiene en la Gloria. „Casa del Rio, y Junio 15. de mil „seiscientos y ochenta y nueve.

242 Mucho depone en breve este devoto Syndico, y ojalà individuàra mas para la comun edificacion, y gloria de Dios admirable en sus Siervos. El año de setenta y cinco en el Capitulo Provincial de dicha Provincia de San Gregorio, viendole los Prelados tan enriquecido de virtudes, le instituyeron Maestro de ellas en el Noviciado. Parecìoles se lograria bien su Magisterio teniendo, como tienen, mas eficàz persuasiva que las palabras los buenos exemplos. Regularmente no es apta para regular disciplina la gente de aquellos parages, mas luego que fue instituìdo Maestro de Novicios nuestro Fr. Alonso, le embiò dos el Señor, que sabe hazer de las piedras hijos de Abraham. „Acertò, son palabras del precitado Fr. Juan de Jesvs „en su Relacion, à tener dos Novicios „(que por acà es milagro) y ambos „professaron, y salieron como de su „mano. Muriò el vno à dos años des„pues de Sacerdote, y el otro es el „Hermano Predicador *Fr. Bernardino „de las Llagas, que actualmente està ocu„pado en la conversion de la gran China.*

243 Este es aquel Apostolico Predicador, que entrò en aquel dilatado Imperio el año de seiscientos y ochenta y nueve, con otros tres Evangelicos Obreros: conviene à saber, Fr. Joseph Osca, Espanol, Fr. Agustin Rico, Espanol, que padeciò naufragio por dàr la mano à vno que naufragaba, y Fr. Joseph Navarro, Espanol, y Comissario Provincial. Uno, y otro fundaron Iglesias en varias Provincias, y reduxeron al camino de la verdad crecido numero de almas, como escrive el Autor marginado, añadiendo la siguiente noticia de el Discipulo de nuestro Fr. Alonso: *Pater Fr. Bernardinus de las Llagas ex Civitate Maniliæ in Philipinis, vna cum tribus immediatè supra positis Socijs Kuang tung Provinciam appulsus, ibi in Vrbe Chaacheu, & Hocicheu, Missionarij munere functus est, nunc in pro Regia Gan-Kiu Civitate suo Apostolico munere fungitur.* De estas palabras consta, que aun trabajaba en aquella copiosa Viña este Obrero Evangelico el año passado de setecientos, en el qual fue impresso el citado Catalogo de nuestros Missioneros de China.

Piñuela in Catalogo Missionar Sinensium, f. 5. n. 38.

244 Su bendito Maestro continuò en tan importante oficio hasta el año de setenta y ocho. En este año se hizo la eleccion de nuevo Ministro Provincial de aquella Provincia en la persona de nuestro Hermano Fr. Fernando de la Concepcion, digno Hijo de nuestra Provincia de San Pablo. Y aviendo escogido para su Secretario al Siervo de Dios, sondeò de nuevo con el trato familiar los fondos de su espiritu. Experimentando, pues, que con zelo ardiente deseaba sacrificarse à los incomparables trabajos, que eran inevitables para entrar à restablecer la Fè en el cerrado Imperio del Japon, le destinò para tan glorioso empresso. Considerò avian sido pocos los Agentes

tès deſde el año de treinta y dos, que entraſſen en ella con animoſidad, y viendole conſtante en el tenor de ſu auſteriſsima vida, condeſcendiò guſtoſo, y mas quando al miſmo tiempo tenia ſemejante reſolucion vn Religioſo Aguſtino, como dirè en otro Capitulo. En el ſiguiente es forzoſo deſdoblar la hoja, como lo prometì en el Capitulo veinte y tres del libro quarto dè eſte tomo ſegundo, remitiendome à eſte lugar, para que vaya corriente la relacion.

CAPITULO XXXIX.

SUCESSOS VARIOS DEL Japon, de ſu Chriſtiandad, y muchos Martyres deſde el año de treinta y dos, haſta el año de ſetenta y ocho.

248 EL año de ſeiſcientos y treinta y dos, eſcriviò ſu vltima carta nueſtro Apoſtolico Varon Fr. Diego de San Franciſco, y en el miſmo año, el dia tres de Septiembre, ſu fiel Compañero èl bendito Layco Fr. Gabriel de la Magdalena, fue quemado vivo en Nangaſaqui por el Nombre de Chriſto. Fue eſte glorioſo Martyr Hijo de la Santa Provincia de San Joſeph, y en los proceſſos hechos para ſu Canonizacion, ſe hallarà lo que eſcrivì de èl en la ſegunda parte de mi Bibliotheca, y aora reduzco con toda brevedad à nueſtro idioma con las palabras formales del Aguſtiniano Sicardo:

„ Por ellos conſta (dize) que dicho
„ Fr. Gabriel era Religioſo humilde,
„ pobre, y tan extatico, que muchas
„ vezes le vieron elevado de la tierra;
„ y ſu caridad fue tan ardiente, que
„ como fueſſe Medico, no ſolo curaba
„ à los Enfermos Chriſtianos, ſino
„ tambien à los Infieles, ſin recibir de
„ vnos, ni de otros paga alguna por
„ ſu trabajo, ni por los medicamentos
„ que llevaba ſobre ſus ombros; y
„ quando bolvia à ſu poſada de curar
„ los enfermos à deshora de la noche,
„ ſi hallaba cerrada la caſa, por no
„ moleſtar à ſus Hoſpederos, ſe que-
„ daba en la calle, ò ſe retiraba en al-
„ gun lugar remoto à tener oracion
„ mientras amanecia, tolerando los
„ rigores del Invierno, y de la noche.
„ Y era tan caritativo con los pobres,
„ que para ſuſtentarlos, andaba pi-
„ diendo limoſna. El qual era eſtima-
„ do de todos, y eſpecialmente del
„ Governador de Nangaſaqui (à cu-
„ yos criados curaba) que reconо-
„ ciendo la importancia de la vida de
„ eſte Religioſo, le hizo grandes pro-
„ meſſas, porque dexaſſe la Fè; pero
„ deſpreciandolas todas, fue llevado
„ al tormento de los baños, de donde
„ ſe deſapareciò; y fue viſto en Nan-
„ gaſaqui al miſmo tiempo con admi-
„ racion de los Gentiles, y con no me-
„ nor quando bolvieron à verle en el
„ ſitio de los baños con tres panes ca-
„ lientes, ſin aver alli Panaderos que
„ pudieſſen averſelos dado.

Biblioth. Minor. Diſcalc. p.2. f.3.

246 En el miſmo año de treinta y dos, el dia 11. de Diziembre, padecieron glorioſo martyrio dos Religioſos Aguſtinos Recoletos, llamados Fr. Melchor, y Fr. Martin, ambos Caſtellanos, de quienes ſe acuerda el Maeſtro Herrera en ſu Alphabeto Aguſtiniano. El año ſiguiente de treinta y tres, fueron tambien inſignes Martyres del Señor, como ſe refiere en la Hiſtoria de la Provincia del Santo Roſario Fr. Franciſco de Gracia, Aguſtino, y Fr. Jacobo de Santa Maria, Dominicano. El año ſiguiente de treinta y quatro, ganò à coſta de intolerables tormentos la palma del martyrio vna glorioſa Virgen, llamada Magdalena, que es fruto eſpecial de los Miſsioneros Aguſtinos, como refiere el Autor marginado. En fin en el dicho año, y los dos ſiguientes padecieron glorioſo martyrio mas de ſeiſcientas y treinta y ſiete perſonas de todas calidades,

Hiſtor. de la Prov. del Roſario, lib. 2. cap. 43.

Sicardo, fol. 294.

edades, y ſexos, y aun no eſtaba ſaciada la crueldad del Tyrano Toxogun, Emperador de Japon. Avivabatos con \a correſpondiente conmitiva ſus iras el depravado aliento de los Hereges Olandeſes, y mucho mas deſpues que el año de treinta y ocho ſe ſublevaron los Chriſtianos de Arima contra ſu Tono, ò Señor, por las tyranìas con que los oprimia irritado de vèr ſu conſtancia en la Fè. Con eſta ocaſion llenaron los Hereges de diabolicas ſugeſtiones al Emperador, que para extinguir totalmente la Chriſtiandad, mandò publicar quiebra de comercio, con eſta declaracion.

247 „ Por quanto ſe ſabe, que
Sicardo, fol. 109. „ el Emperador tiene prohibido con
„ todo rigor en el Japon la Fè de
„ Chriſto; y que ſin embargo han
„ venido, aunque ocultamente, Pre-
„ dicadores de la meſma Ley de eſtos
„ Reynos, y que los Chriſtianos con-
„ federados inventan maldades, y
„ conſpiraciones contra ſu Señor: y
„ que los de Macao embiaron de ſus
„ Reynos ſuſtento à los Predicadores,
„ y Chriſtianos, que eſtàn eſcondidos
„ en el Japon. Por tanto prohibe el
„ Emperador, y manda, que en ade-
„ lante no ſe continùe eſte viage, y
„ comercio, con pena de muerte à
„ todas las perſonas que aportaren en
„ las Embarcaciones, y de ſer que-
„ madas eſtas con quanto ſe conduxe-
„ re en ellas. Aſsi lo mandò en 4. de
„ Agoſto de mil ſeiſcientos y treinta y
„ nueve.

248 Reconociendo la Ciudad de Macao el grave daño que ſe ſeguiria à la Real Hazienda con la falta de eſte comercio, tuvieron por conveniente deſpachar al Japon Embaxadores, que repreſentaſſen al Emperador no avian tenido parte en la ſublevacion de los Chriſtianos de Arima, ni tampoco avian embiado Religioſos à ſu Imperio deſpues de la prohibicion contra ellos publicada. Fueron los eſcogidos, y dignos de memoria eterna Luis Perez Pacheco, Rodrigo Sanchez de Paredes, Gonzalo Montero de Carvallo, y Simon Baez de Paiba. Todos eſſos aportaron à Nangaſaqui Viernes 22. de Junio de ſeiſcientos y quarenta, y à todos eſtos, faltando al derecho de las gentes, les quitaron los Japones las vidas por la confeſsion del Nombre de Chriſto, con las notables circunſtancias que refiere el precitado Sicardo. Algunos pocos de los criados que exceptuaron de la ſentencia de muerte, para que bolvieſſen con la noticia à Macao, la dieron adequadamente en eſta Ciudad, que la celebraron con feſtivas demonſtraciones, y hechas autenticas informaciones con treze oculares teſtigos, las remitieron à Roma. Sicardo, lib. 1. c. 23

249 El año de cinquenta y dos, el fervoroſo Dominicano Fr. Pablo de Ledo, conſiderando las increìbles, y deſatinadas invenciones del Japon, la mucha inocente ſangre alli vertida, y que en aquel Imperio tenia tantas prendas nueſtra Eſpaña, intentò abrir aquellas puertas de bronze, mas no llegò à colmo ſu buena voluntad, como refiere el Chroniſta de ſu Santa Provincia del Roſario: *Cargòle tanto*, dize, *à eſte Religioſo Prelado tan honroſo dictamen, que èl miſmo acometiò la empreſſa, y quiſo ſer el Jaſon de tan precioſo bellocino: mas todo ſe quedò dentro de la eſfera de buenos deſeos, y ſe le deſcompuſo.* En los años ſiguientes, aunque el tempeſtuoſo viento de la perſecucion avia apagado tantas luzes, aun ſe conſervaban ocultos algunos Miniſtros del Evangelio, ſegun conſta por el Regiſtro de la Sagrada Congregacion de la Propagacion de la Fè. En vn Decreto ſuyo dado en 15. de Junio de ſeiſcientos y ſetenta y vno, ſe dize, que aunque por las perſecuciones paſſadas fueron muertos muchos Religioſos, los pocos que quedaron ſe hallaban en el miſmo peligro. Eſte era el eſtado de las coſas de Japon, quando en efecto corriò à èl con admirables Part. 2. cap. 23. fol. 382.

alien-

alientos nueſtro Fr. Alonſo, como yà refiero.

CAPITULO XXXX.

PENOSA JORNADA DEL Venerable Fr. Alonſo à Japon, y ſu precioſa muerte.

250 POr eſte tiempo deſeaba tambien comprar con ſu vida la gloria del martyrio vn Religioſo llamado Fray Juan de Ribera, Hijo del gran Padre San Aguſtin, que de ſu Iluſtriſsima Caſa de Salamanca avia tranſitado à las Philipinas, donde era Evangelico Miniſtro en la Provincia de Tagalos, tres leguas de Manila: Avia conferido ſu buena reſolucion con nueſtro Fr. Alonſo, y ſabiendo que eſte eſtaba yà deſtinado para el Japon con otro Religioſo Deſcalzo, hizo tan eficazes inſtancias con ſu Prelado Superior el Reverendo Padre Fr. Juan de Xerez, que conſiguiò de èl la licencia que ſolicitaba, para ir à aquel Imperio con nueſtros Religioſos. Condeſcendiò tambien el Governador de aquellas Islas Don Juan de Vargas, fomentando con generoſo animo aquella nueva Miſsion, que ſe formò del yà nombrado Aguſtiniano Fr. Juan de Ribera, del bendito Fr. Alonſo, de Fr. Franciſco de San Juan Evangeliſta, Predicador, Hijo tambien de nueſtra Provincia de San Pablo, y de Fr. Miguèl Perez, Franciſco Deſcalzo. Hizieronſe à las aguas en 17. de Marzo del año de ſeiſcientos y ſetenta y nueve, en la forma que refiere el Reverendo Padre Fr. Joſeph de Sicardo en ſu Hiſtoria de la Chriſtiandad del Japon, en el lugar marginado.

Sicardo lib. 1. cap. 25. folio 119.

251 „Para poner (dize) en exe„cucion ſu viage, ſe valieron de vn „Sangley, ò Chino, que les avia fa„cilitado la derrota, y como era „Chriſtiano, y caſado en Manila, ſe „fiaron de las promeſſas, con que les „aſſeguraba, llevarlos en vna Embar„cacion, que llaman Champan, de „las que aquel año avian venido de la „China, y conducirlos à Syan, y de „alli al Japon en trage de Mercaderes, „y con mercaderias de la tierra, por „el comercio que tenian los de ella „con los del Japon; ofreciendoles, „que para conſeguir eſte fin, diſpon„dria los medios neceſſarios con el „Patron del Champan, y demàs Pay„ſanos, que en èl avian de ir. Para „aſſegurar mas à los Religioſos, pare„ciò el Sangley ante el Governador, „y le diò palabra de cumplir lo que „avia ofrecido, y ſe hizieron otras di„ligencias para la ſeguridad de ſus „perſonas. Con lo qual veſtidos de „Sangleyes los Religioſos y prevenido todo lo neceſſario de Ornamen„tos, y lo demàs que conducia para „lograr ſu fin, ſe embarcaron; y „aviendo llegado à Syan, les dixo el „Sangley, que el Patron del Cham„pan no queria llevar mas que à los „dos Religioſos el vno el Padre Fr. „Juan, y otro de los dos de San Fran„ciſco, que era de eſtatura mediana, „como el Padre Fr. Juan negando el „paſſage al otro, que era alto, y ro„buſto; aſſegurandoles con engaños, „y ceremonias (de que vſan mucho „los Chinos) que continuarian ſu via„ge, ſi ſe reducian à paſſar los dos ſo„los. Por no malograrle, condeſcen„dieron en lo que les propuſo, que„dandoſe el Religioſo robuſto en „Syan.

252 Debeſe añadir à eſta Relacion, que el Religioſo Deſcalzo, de eſtatura mediana, cuyo nombre no expreſſa eſte Autor, era el Siervo Dios Fr. Alonſo. El Deſcalzo mas alto, y robuſto, de cuyo nombre tampoco ſe acuerda, èra nueſtro Fr. Franciſco de San Juan Evangeliſta, que deſde Dilao eſcriviò à Manila el dia 23. de Septiembre de dicho año, la relacion de

todo. Conſta por ella, que tardaron en llegar à Syan quarenta dias, *en los quales* (ſon ſus palabras formales) *padecimos increibles miſerias, y penalidades, no ſolo exteriores, ſino interiores.* Eſtas penalidades, que dize, ſe originaban de algunos bien fundados rezelos, que tenia de alguna traycion; y à la verdad el Sangley, llamado Thadeo Hico, fue mas Judas, que Thadeo.

253 Informado tambien el Provincial Miniſtro de la Santa Provincia de San Gregorio, eſcriviò al Venerable Fr. Alonſo, previniendole del rieſgo temido; mas el Siervo de Dios eſtaba tan enagenado de sì, como conſta de ſu reſpueſta. „ V. Caridad ſe con- „ſuele, le reſpodiò, que yo lo eſtoy „tanto en arrojarme à todos los peli- „gros (que por allà ſe imaginan) por „ mi Amado Jesvs, y verdadero Due- „ño, que no sè como explicarlo. V. „ Caridad ſe conſuele, buelvo à dezir, „ ſino quiere turbar nueſtra alegria, „ que es grande; y eſtè cierto, que ſi „ huviera algo mas de probabilidad, „ por la parte que repugna mi ida, „ que por la parte que la favorece, no „ lo hiziera por quanto ay en el mun- „ do; aunque ſupiera vivir toda mi vi- „ da deſconſolado. Y por vltimo digo, „ que ſi à V. Caridad le parece conve- „ nir lo contrario, mandemelo por „ ſanta Obediencia, ò ſin ella, que „ para mi ſolo el ſaber el guſto del „ Prelado baſta. Baſtaria cumplidiſsi- mamente, porque como hombre transformado en Dios, no tuvo mas voluntad que la ſuya declarada por qualquiera de ſus Prelados. Bien quiſiera, y mas eſtando, como eſtaba, tan rezeloſo nueſtro Hermano Fr. Franciſco de San Juan Evangeliſta, impedir el viage à los dos que avia eſcogido el Sangley; mas no lo hizo, porque reveſtido de ſanto zelo el Venerable Fr. Alonſo, le dixo: *Mire V. Caridad, que harà contra la voluntad de Dios, y contra el guſto de los Vice-Dioſes nueſtros Prelados.* Quedandoſe, pues, el dicho Fr. Franciſco, acompañado de Fr. Miguèl con reſolucion de paſſar à Conchinchina, llegò el dia de la deſpedida. Durò eſta quatro horas, ſin que vnos ni otros pudieſſen articular mas vozes, que las que daban los ojos, de los quatro el dia 22. de Junio.

Martyres en el fin deſu Chronicon.

254 „ Eſtaba la Embarcacion „(proſigue el precitado Sicardo) diſ- tante de la Ciudad, donde ſiempre „dàn fondo las demàs, y con Paraos „(que ſon Embarcaciones pequeñas) „vàn deſde ellas à Syan por vn Rio, „que llega à la Ciudad. Donde entre- „gados los dos Religioſos à la volun- tad del Sangley, los embarcò en vn „Parao; y en diſtancia tratò de exe- „cutar ſu depravado intento, y con el „remo que bogaba, le diò à nueſtro „Religioſo dos golpes en la cabeza, y „ſin atender los dos à la defenſa, ſe „abſolvieron el vno al otro; y repi- „tiendo los golpes en el Religioſo „Franciſco, arrojò primero al agua al „Padre Fr. Juan, reputandole por „muerto, por la mucha ſangre que le avia ſalido por las heridas. Pero fue „nueſtro Señor ſervido, que deſan- „grado, y caſi ſin ſentido, con la cor- „riente de las aguas, ò con los deſeos „de vivir, fue à parar à vn recodo, „que hazia el Rio, à la entrada de vn „eſtero, y aſido de vnas ramas tomò „algun aliento, y viò que à ſu Com- „pañero le avia arrojado el Sangley al „Rio, hecha pedazos la cabeza; y „ayudado de Dios ſaliò à tierra, y ſe „ſubiò en vn arbol cerca de vn Pagod „(que era vn Templo de Idolos) donde aſsiſtian algunos Idolatras, „como Miniſtros de aquel Templo, y „les hizo ſeñas con la punta de la ropa „que llevaba veſtida, para que le ſo- „corrieſſen, y libraſſen del Sangley. „Executaronlo compaſsivos, llevan- dole à ſu Templo, donde le curaron „en la forma que pudieron. Mas el „homicida Sangley, reconociendo, „que nueſtro Religioſo avia quedado „con vida, y ſalido à tierra, convocò „al-

„algunos Chinos, acaſo de los del Champan, y cercò el Templo, pi-
"diendo à ſus Miniſtros le entregaſſen
"el Religioſo. El qual hallandoſe en
„eſte conflicto, experimentò de nue-
„vo la miſericordia de Dios, que diſ-
„puſo librarle del alevoso enemigo:
pues al miſmo tiempo ſubia por el
"Rio el Capitan de vna Nao Olandeſa
"en ſu Batèl con gente, y clarin, y
„como nueſtro Religioſo oyeſſe ſus
„ecos, y reconocieſſe, que era Em-
„barcacion de Europa, por el ſonido
del clarin (que no vſan los Chinos)
"rogò à los Bonzos, ò Miniſtros de
"aquèl Templo, llamaſſen à los que
„iban en aquella Embarcacion para ſu
„defenſa. Executaronlo, como o pi-
„diò, y llegando el Capitan con doze
Moſqueteros, reconociò ſer nueſtro
"Religioſo de Europa; y certificado
"de la maldad executada con èl, le
„hizo curar por el Cirujano, que lle-
„vaba, y le conduxo con ſu gente à la
„Corte de Syan, donde diò quenta al
"Rey de todo lo ſucedido. El qual
"mandò, que con toda diligencia buſ-
"caſſen al agreſſor Sangley, y le lle-
"vaſſen preſo, como ſe executò.

„ 255 El Rey de Syan ſuſtancia-
„da la cauſa del Chino, ò Sangley
„agreſſor, y homicida, le mandò azo-
tar; y en la primera ocaſion, que
"huvo para Manila, le remitiò con el
"proceſſo de la cauſa, y juntamente à
„nueſtro Religioſo Fr. Juan de Ribera,
„con carta al Governador de Philipi-
„pinas, que ſe reducia, à que avia ſa-
tisfecho à lo que tocaba à ſu juriſdi-
"cion, y que por la atencion, que
"debia tenerle, por ſer Chriſtiano, y
"vezino de Manila, ſe le remitia, para
„que conforme à los meritos de la cau-
„ſa caſtigaſſe ſu traycion, y demàs
executado con los Religioſos, à fin
"de quitarles quanto llevaban, enga-
"ñandolos con las promeſſas de intro-
"ducirlos en el Japon por alguna Pla-
„ya, ò Isla menos principal, de las
„muchas de aquel Reyno.

„ 256 El Sangley aviendo eſtado
"preſo, ſe eſcapò de la carcel, y la no-
"che de ſu fuga, por eſtàr las puertas
"de Manila cerradas, ſe detuvo junto
„al Convento de San Franciſco, en
„trage de Indio; y al tiempo que paſ-
„ſaba la ronda, fingiò que dormia, y
como le deſpertaſſen, ſe portò con la
"cautela de eſtàr embriagado, por
"cuya cauſa le dexaron. Mas al abrir
„la puerta del Parian (que es el Barrio
„donde viven los Chinos, ò Sangle-
„yes) intentò ſalir, diſs imulandoſe
con vn paño, ò parche en la cara;
"pero el Soldado, que eſtaba de guar-
"dia, le conociò; ò acaſo movido de
"ſuperior impulſo (ſegun declarò deſ-
„pues) dixo, como era el Sangley,
„que avia muerto al Religioſo, y
„como ſe turbò à las vozes, ſe reco-
nociò ſer el agreſſor, y fue llevado à
"la carcel; donde viſta ſu cauſa, y
"que el Patron del Champan no reſul-
„taba culpado por aver vſado con èl
„no menores engaños, que con los
„Religioſos, fue condenado à muerte
de horca el Sangley, que ſe executò,
"y fue pueſta ſu cabeza en el Parian
"para que à todas horas la vieſſen ſus
„Payſanos, y les ſirvieſſe de eſcar-
„miento.

CAPITULO XXXXI.

EXPRESANSE LOS motivos de la muerte de eſte Inocente Martyr, y algunos prodigios poſthumos.

257 LOs Martyres no deben el ſer verdaderos Martyres à ſu muerte, ſino à la cauſa de ella. Qual fueſſe la cauſa de la muerte de nueſtro bendito Fr. Alonſo, conſta con claridad por las depoſiciones del miſmo Judas. Haziendole cargo en Syan de ſu mucha ingratitud nueſtro Fr. Franciſco de San Juan Evangeliſta, reſpondiò: *Yo no le*

he muerto, ſino porque los Padres tienen mucha caridad con los Chriſtianos. Lo miſmo depuſo Manuel Machado, Portuguès, y teſtigo que fue en el Proceſſo, que ſe hizo en Syan al atrevido Judas, quien reſpondiò: *Solo matè al Padre Fr. Alonſo de San Joſeph por mi voluntad, ſin que nadie me lo aconſejaſſe; porque andaba haziendo Chriſtianos à los Chinas.* En la miſma forma teſtificaron Manuel de Moura, y Sebaſtian de Acoſta, Portugueſes, que fueron teſtigos tambien en el Proceſſo, que ſe le hizo en Syan. Y aunque nueſtro Fray Franciſco de San Juan Evangeliſta intentò celebrar vnas honras al bendito Fr. Alonſo, no lo permitiò vn ſeñor Obiſpo Francès, que alli eſtaba, alegando aquella ſabida ſentencia: *Iniuriam facit Martyres qui orat pro Martyre.*

Cap. cum Martha de Celebrat. Miſſarum.

258 Añadeſe à eſto, lo que refiere el Padre Sicardo, tratando de ſu fervoroſo Compañero. „Sobre la cer„teza de eſte ſuceſſo (dize) vì en Ro„ma el año de mil ſeiſcientos y ochen„ta y cinco, en que concurrì al Capi„tulo General celebrado en aquella „Curia, vna Relacion impreſſa en len„gua Latina, en que ſe informaba à la „Sagrada Congregacion de la Propa„gacion de la Fè de las heridas, que „por ella avia padecido el Padre Fr. „Juan de Ribera en la ocaſion referida. Eſtos fueron los motivos, que tuvieron preſentes muchas perſonas principales, y doctas, para confeſſar por verdadero Martyr à nueſtro bendito Fr. Alonſo. Y aun el Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo, Francès, que ſe hallaba entonces en Syan, en vna carta que eſcriviò al Miniſtro Provincial de la Provincia de San Gregorio, expreſſa ſu ſentir con eſtas notables palabras: *Licet autem Reverendus Pater in Iaponiam non perveniret, nec priſcorum Martyrum ſanguini proprium admiſcere potuerit, merito tamen martyrio apud Deum inſignitum fuiſſe auſim aſſerere. Vitæ etenim prodigus, ſuique immemor tanto diſcrimine latus, atque hilaris ſe committere minimè dubitavit.*

Sicardo yà citado.

Fr. Juan de Jesvs en ſu Relacion.

259 Confirmòſe mas la piedad en ſu buen concepto, luego que tuvieron noticia de los dos prodigios ſiguientes. El primero fue, que luego que los Chinas vieron muerto al Venerable Fr. Alonſo, cuyo cuerpo ſe mantenia ſobre las aguas, deſpreciando la mayor parte de ſu hazienda, dexaron ir ſu Embarcacion por el Rio abaxo. Mas apenas ſe avian auſentado media legua, quando los alcanzò el cuerpo difunto del Siervo de Dios, y emparejando con el Vaſo (que ellos llaman Champan) diò eſte vn formidable eſtallido. El efecto inmediato fue reventar los hierros, hazerſe pedazos los gozнes, y caerſeles en las aguas el timon. Admirados con tal novedad los que eſtaban en eſta Embarcacion, y temeroſos à viſta de tan inevitable peligro, hizieron la vltima demonſtracion, elevando ſus ojos al Cielo, exclamando à ſus mentidos Dioſes, y alargando al ayre el cabello. de que entonzes vſaban. Mas todo eſto fue en vano; porque el Vaſo quedò tan mal parado, que fue neceſſaria agena induſtria para ponerlos en ſalvamento. De eſte prodigio, como tambien del ſiguiente, aunque diminutamente, ſe acordò el marginado Autor.

Sicardo fol. 120.

260 El ſegundo, y no menor notable fue, como lo confeſsò el impio Tadeo en preſencia de ocho teſtigos de mayor excepcion. Dixo, pues, que luego que fue ſabidor, era yà publico ſu delito, intentò hazer preſuroſa fuga, que para dicho efecto entrò Miercoles por la tarde, dia 5. de Julio, en vna ligera Embarcacion que al anochecer tenia yà corridas dos leguas; mas el Jueves ſiguiente aunque avia caminado toda la noche, ſe hallò tres leguas mas atràs, de adonde avia ſalido, que admirado de ſu inopinado deſcamino, puſo mayor eſtudio en la retirada, y navegando toda la noche del

Jue-

Jueves por el Rio abaxo, el Viernes por la mañana ſe viò cinco leguas mas arriba de la Barra, de ſuerte, que no pudo ſalir del parage donde eſtaba, haſta que fue preſo por orden del Rey de Syan, y remitido à Manila, como yà diximos. El precioſo cuerpo del Siervo de Dios ſe deſpareciò, de ſuerte, que en el decurſo de caſi cinquenta años no ha podido raſtrearſe alguna noticia de èl. En nueſtro Convento de San Froylan el Real de la Ciudad de Leon eſtà colocado vn retrato ſuyo, que no podia mirar con ojos enjutos ſu antiguo Compañero el arriba nombrado Fr. Franciſco de San Juan Evangeliſta, aviendo buelto de Philipinas à eſta ſu Provincia Madre.

CAPITULO XXXXII.

NOTICIAS ULTIMAS DE aquel Imperio, y como vn Hijo de nueſtra Provincia convirtiò en Manila à vn Japon.

161 EL Reverendo Padre Fr. Joſeph Sicardo, Aguſtiniano, diò à la publica luz ſu Tomo, intitulado: *Chriſtiandad del Japon*, el año de ſeiſcientos y noventa y ocho, y conformandoſe en todo con las Relaciones que remitiò de Manila à eſta ſu Provincia Madre nueſtro Fr. Juan de Jesvs el año de ochenta y nueve. En el libro primero de ſu Tomo refiere por relacion de vna Excelentiſsima perſona (cuyo nombre calla) el ſuceſſo que ſucediò pocos años deſpues de la precioſa muerte del bendito Fr. Alonſo, y es el miſmo que avia eſcrito antes en ſu relacion el precitado Fr. Juan. Vno, y otro convienen, en que dos perſonas ſe embarcaron en la nueva Batavia en vn Navio de Olandeſes para Japon, y que apenas llegaron à aquel Imperio, ſirviendo como Marineros, quando en el deſembarco de las mercancias ſe deſparecieron. Eſta novedad llenò de crecida pena al Capitan Olandès, rezeloſo vendria en notable perjuizio ſuyo la peſquiſa de los Japones. Mas pareciendoles à eſtos ſe avrian quedado en la Fatoria de los Olandeſes, ſuſpendieron, diſponiendolo el Altiſsimo ſus acoſtumbradas, y exquiſitas diligencias. El Capitan, que avia obſervado la modeſtia, y buen procedimiento de los dos, que no parecian, ſe perſuadiò à que vno, y otro era Sacerdote, mas no ſe diò por entendido de la falta, temeroſo de la pena.

262 „El año de ſeiſcientos y „ochenta y cinco, vn Receptor de „los Tributos del Emperador del Ja„pon, paſſando de Yendo à Yzè con „otros onze Japones (que bolvian à „ſu Patria) padecieron tan deshecha „tormenta, que arrojò la Embarca„cion al Puerto de Macao, ſin aver viſto „tierra alguna, donde los hoſpedaron „con liberalidad, y cariño, ſacandolos „de la Embarcacion, que arribò à 10. „de Marzo de mil ſeiſcientos y ochen„ta y cinco, y tratandolos con benig„nidad, mientras ſe diſponia dàr „cumplimiento à los deſeos que te„nian los Japones de bolver à ſu Pa„tria. Para cuyo efecto prepararon „los Portugueſes vna Embarcacion; „y examinados (entre tanto que ſe „diſponia) del eſtado de aquel Rey„no, ſolo dieron razon, de que el „Emperador que reynaba era de edad „de quarenta años, que ſolo tenia vn „hijo de quinze años, y que no hazia „peſquiſas contra los Chriſtianos, aun„que ſabia, los avia en ſu Reyno. Con„tentos los del Govierno de aquella „Ciudad, y los vezinos de ella, de „que con la ocaſion de eſte beneficio „que hazian à los Japones, la ten„drian para la comunicacion con aquel „Reyno, deſpacharon la Embarca„cion à caſi mediado de Junio de dicho „año, haziendo en general, y en „para

„particular extraordinarias deprecaciones à Dios por el buen ſuceſſo „que deſeaban. Pero aviendo llegado „al Puerto de Nangaſaqui, y entregando los Japones, no correſpondiò el „Governador à la fineza, con que „avian obrado los Portugueſes; porque aunque no les hizo mal alguno, „les mandò bolver luego; requiriendoles, no bolvieſſen mas à aquel „Reyno, donde no ſe permitia comunicacion con los Catholicos. Mientras eſtuvieron en aquel Puerto los „Portugueſes, les dixo, el que ſervia de Interprete, en la entrega de los „Japones: Si yo pudiera deziros muchas coſas, os alegrarais de ſaberlas; „pero no puedo, porque me eſtàn „atendiendo. Eſte ſuceſſo ſe hallarà en el articulo quarto del libro intitulado: *Defenſa de los nuevos Chriſtianos, y Miſsiones de China, y Japon*, de donde le copiò el precitado Sicardo, cuyas ſon las palabras ſiguientes.

Sicardo, fol. 117.

„ 263 Otro ſuceſſo muy particular diò ocaſion, para que ſe lograſſen „algunas noticias del Japon. Salieron „el año de mil ſeiſcientos y ochenta y „ſiete, tres Japones, à peſcar de vn „Pueblo llamado Morotgu, del Reyno nombrado Toſa. Y ſobreviniendoles vna recia tempeſtad, perdieron la vela, y el timon de ſu Embarcacion, y haſta los veſtidos que llevaban. Entre tantos ſobreſaltos, como padecieron, ſolo conſervaron „vna baſija, con que echaban fuera „del barco el agua, que en èl metian „las olas; y vna talega de frejoles, ò „judias, que aſſeguraron cuidadoſos. „Expueſtos à las inclemencias del „tiempo, y à los golpes del agua, corrieron fortuna tan adverſa, que ſolo „ſe ſuſtentaron con algunos pocos de „frejoles mojados con el agua ſalada, „que bebieron muchas vezes para „refrigerar ſu ſed. Pero Dios, como „Padre de las miſericordias, no ſe „deſcuidò de aquellas miſerables „criaturas, que aunque ciegas no le „conocian; pues para ſu alivio diſpuſo ſu Providencia, que las miſmas olas del Mar enfurecido, metieſſe algunos peſcados en la Embarcacion, para que no pereciеſſen. „Con cuyo ſocorro ſe alimentaron los „tres Japones, matando los pezes, que comian crudos, y bebiendo ſu „ſangre para alivio de ſu ſed. Repararonla algunas vezes, que llovia, „levantando ſu roſtro al Cielo, para „recoger la que podian. En eſte fatal „eſtado temian por inſtantes la muerte, ſumèrgidos vnas vezes entre los „abyſmos, y elevados otras haſta las „nubes con la violencia de las olas. „A viſta de tantos rieſgos, invocaban „ſus falſos Dioſes para ſu ſocorro, diziendoles, no ſentian la muerte, ſino „por aver de ſepultarlos los pezes; y que para ſu conſuelo los ſacaſſe à „tierra donde moririan menos afligidos.

„ 264 Mas no teniendo oìdos los „Dioſes de los Gentiles, por ſer ſymulacros inanimados, los tuvo para atenderlos piadoſo el Verdadero „Dios, y Padre de las criaturas. Pues „atendiendo à ſu clemencia, y no à „los errados clamores de los que pedian auxilio à ſus falſos Dioſes, los „conduxo deſpues de quarenta dias „de naufragio à la Playa de Camarines: donde deſpedazada la Embarcacion en vn eſcollo, ſalieron nadando à tierra: en ella ſe ſuſtentaban „con frutillas Silveſtres, y algunos „mariſcos, ſin atreverſe à buſcar poblado, para remediar ſu ſoledad, y „neceſsidades. Mas diſpuſo Dios ſu „remedio, para conducirlos à mejor „Puerto, que el que avian logrado, „con llegar à tierra; pues paſſados „algunos dias aportaron vnos Cazadores, adonde eſtaban, que viendo ſu neceſsidad, los ſocorrieron con „vn Venado; y para que no pereciеſſen, los remitieron al Alcalde Mayor de Albay, que los embiò al Go„vernador de Manila, entregandolos

„al

„al Arraèz de vna Embarcacion del Rey, que andaba recogiendo algun „arroz de los tributos que pagan los „Naturales de aquellas Islas: mas „como anduvieſſe por diverſas Pro„vincias ocupado en recoger los tri„butos de ſu cargo, ſe dilatò por al„gun tiempo ſu viage; y en èl muriò „en ſu infelicidad vno de los tres Ja„pones, que ſe llamaba Chodò, de „edad de veinte y tres años. Paſſado „poco tiempo enfermò el menor, que „era de diez y ſeis años, y ſe llamaba Tarò. Mas condolidos de la muerte „de ſu compañero, le llevaron al Pa„dre Geronymo Cebreros, Jeſuita, „para que no ſe perdieſſe aquella al„ma, donde podia mejorar de fortu„na. Catequizòle como pudo, y le „bautizò, poniendole el nombre de „Lorenzo; y muriò veinte dias deſ„pues, que logrò tan feliz dicha, cer„ca del dia de San Mathias. Quedò „ſolo Xinomò, que era de quarenta „años de edad, dueño de la Embar„cacion, y caſado en ſu tierra, don„de tenia tres hijos. El qual conduci„do à Manila, y entregado al Gover„nador, y Capitan General, en la „Infraoctava de la Concepcion de „Nueſtra Señora del miſmo año, ſe le „pidiò vn Religioſo Franciſco.

265 Eſte Religioſo Franciſco, cuyo nombre no expreſſa eſte Religioſo Autor, es vn Franciſco Deſcalzo, Hijo de nueſtra Provincia de San Pablo, llamado Fr. Juan de Jesvs, Autor de varias Relaciones, que eſcriviò de lo mas notable de las Islas Philipinas, y Japon. Por eſta cauſa, me ha parecido neceſſario concluìr el ſuceſſo con ſus palabras formales. Dize, aſsi: „ El tercero, que era el dueño „de la Embarcacion, y ſe llamaba Xi„nomò, de quarenta años de edad, „caſado, y con tres hijos, vino à „aportar à Manila en la Infraoctava de „la Concepcion Puriſsima, del año „del Señor de ſeiſcientos y ochenta „y ocho, y preſentado al Gover„dor, à cuyo Palacio fuy yo, ex motu proprio, y ſe le pedì, para „carearle con otros dos Japones, que „ſolo han quedado; y como me le „dieſſe, y llevaſſe allà, luego que „*linguam, quam noverat audivit*, reſu„citò, y el vno de los dos Japones de noventa y cinco años, ſe huvo de „bolver loco de gozo. Quedòſe, en „fin, en aquella caſa, y por mandado „de nueſtro Hermano Provincial Fr. „Franciſco de Santa Inès, Hijo de „nueſtra Provincia de San Pablo. Y „por medio de los dos Japones, eſ„pecialmente vna, que es muger, y „habla mejor, le catequizè; y dia de „los Glorioſiſsimos Protomartyres del „Japon de eſte año de ochenta y nue„ve, le bautizè, y ſe llamò Gabriel „Antonio, à devocion del Governa„dor, y de ſu Padrino, que ſe llama„ba Antonio: y deſpues acà no ha „dexado dia alguno de oìr Miſſa, „eſtando para ello. Todo ſea para „gloria de Dios Nueſtro Señor, que „por tan raros caminos agrega à ſu Grey los que tiene predeſtinados. „De Japon ſolo dà noticia, que cayò „fuego del Cielo, y quemò la Corte „del Emperador; y que aun ſe dizè „que ay Chriſtianos ocultos, y retira„dos en los montes.

En ſu Relac. n. 19.

CAPITULO XXXXIII.

DE TRES EXEMPLARES Religioſos que florecieron por eſte tiempo.

266 DEſcanſa en nuèſtro Convento de San Froylan el Real de la Ciudad de Leon Fr. Iſidro de la Trinidad, natural de la Villa de Herrera de Piſuerga, en el Obiſpado de Palencia, deſpues de aver corrido cinquenta y ſiete años la ſenda eſtrecha de las Divinas juſtificaciones. Rompiò muy preſto las priſiones del ſiglo, para ſa-

crificarſe à Dios en nueſtra Provincia, y ſacrificarle victimas de alabanza agradecido. Coſtòle mucha mortificacion el buen logro de ſus deſengaños en nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, donde los fervores de ſu noviciado fueron eſtimulo de los mas antiguos, y mas viendo que deſde el dia de ſu profeſsion ſolemne largò las riendas à todos los eſpirituales exercicios con ſanta animoſidad. Aplicòſe con ſingular deſvelo à la puntual obſervancia de nueſtras municipales leyes, probandoſe fiel obſervador de los Preceptos grandes, con la practica de los pequeños. Eſte camino, que ſiguiò en ſu juventud, le frequentò en ſu ancianidad, ſin que con el pretexto de ſus años, achaques, ò rigor del temporal, ſe negaſſe à los ayunos, diſciplinas, y aſsiſtencia puntual à los Maytines à media noche. Ayunaba tambien todos los Sabados en obſequio de la Reyna de los Angeles, à quien amaba con ſingular ternura.

267 Por eſtas virtudes, y por ſus buenas prendas fue inſtituido Predicador, y lo fue con aquella eficàz perſuaſiva que traen conſigo las voces de vn hombre pobre, deſnudo, penitente, y tan desintereſſado de proprios intereſſes, como ſediento de la ſalud de las almas. Aſsi venciò las obſtinaciones de algunos oyentes, que alicionados con ſu buena doctrina, y exemplo, ſe confundieron, y mejoraron. Ni las tareas Evangelicas, ni otra ocupacion alguna le ſirviò de embarazo, para la ſequela de ſus ſantos exercios, ſiendo vno de ellos, rezar todos los dias muchas oraciones vocales poſtrado en tierra. Probò el Señor ſu paciencia con penoſas dolencias, y quando à la violencia de ellas prorrumpia en algun ſuſpiro, inmediatamente pedia perdon à los circunſtantes, bañados en lagrimas ſus ojos. Por vltimo eſte Religioſo llegò à eſtàr lleno de años, y merecimientos, aviendo procedido ſiempre como ſi fuera Novicio. Y aun porque nunca ſaliò de la eſphera de Novicio, llegò à ſer conſumado Religioſo, y dexando grande opinion de virtuoſo, muriò el año de ſeiſcientos y ochenta, la Viſpera de las Sagradas Llagas de nueſtro Padre San Franciſco. Al darle ſepultura en la Capilla Mayor de dicho Convento, ſe declarò buen olor de Chriſto, exalando ſuaviſsimas fragrancias.

268 En la Ciudad de Zamora, en nueſtro Convento de San Juan Bautiſta, floreciò el dia onze de Septiembre de dicho año el V. Fr. Antonio de los Santos, natural de la muy antigua Ciudad de Segovia. En las virtudes regulares fue obſervantiſsimo, y muy ſingular en el retiro à ſu Celda, donde las perficionaba con oracion, y eſtudio. Su mayor conato le puſo en el exercicio de las virtudes Theologales, engolfado en el anchuroſo mar de las Divinas perfecciones. Mortificò à ſus ſentidos con riguroſa abſtinencia, y en algunos acervos dolores, que el Señor le embiò, hizo admirable labor ſu animo ſufrido. Siendo actualmente Lector de Sagrada Theologia, le mudò la obediencia à nueſtro Convento de San Froylan de Leon por el mes de Diziembre del año de ſeiſcientos y ſetenta y cinco. Acompañabale en eſta jornada ſu Diſcipulo Fr. Salvador de la Concepcion, que deſpues fue digniſsimo Padre de eſta Santa Provincia. Azercandoſe yà à la Ciudad de Leon, ocultò el Sol ſus luzes, y ſin ceſſar de llover, ſe fraguò vna tempeſtad, que mancomunada con las ſombras de la noche, y la ignorancia que vno, y otro tenia del camino, les llenò de afliccion notable. Mas fue tan animoſa la confianza que tuvo en Dios el bendito Fr. Antonio, como lo dixo el admirable efecto de ſu Oracion. Para vadear dos caudaloſas corrientes, avian de paſſar inevitablemente por dos puentes de madera, y ſin averlas reconocido, ni paſſado por las impetuoſas aguas,

aguas, ſe hallaron pueſtos vno, y otro en vna puente de piedra, que es la vltima, è inmediata à la Ciudad. Aſsi lo depuſo en toda forma el Diſcipulo, gloriandoſe en Dios, que le avia dado vn Maeſtro tan digno de ſer ſeguido en ſus caminos por ſu mucha virtud, como en el Aula por la ſolidèz de ſu doctrina.

269 El vltimo del Religioſo triunvirato, què por eſte tiempo dexò de sì dulciſsima memoria, fue vn Religioſo Confeſſor, llamado Fr. Nicolàs de Santa Maria. Fue ſu dichoſa Patria la Villa de Vitigudino en el Obiſpado de Salamanca. Fue Varon aclamado por Religioſiſsimo, y amante fino de la Evangelica pobreza, en cuyos brazos, ſe arrojò en ſu florida edad. Para aportillar el Cielo, publicò ſangrienta guerra contra el amor proprio luego que diò ſu nombre à la Reformada milicia de nueſtra mas eſtrecha obſervancia. Tomaba continuas, y ſangrientas diſciplinas, y con glorioſa emulacion de nueſtro Padre San Franciſco, y de nueſtro San Pedro de Alcantara, vnas vezes ſe arr ojaba deſnudo en las aguas encarambanadas, y otras donde la nieve èra ſuperabundante. El fervor con que meditaba los acerviſsimos dolores de Chriſto nueſtro Bien Crucificado, era tan grande, que ſolicitando avezindarſe à èl como à ſu centro, formaba alas de ſus brazor. Eſtendialos en cruz, y en eſta devotiſsima figura, le ſolia mantener la fortaleza de ſu amor paciente por tres continuadas horas.

270 Amortiguadas ſus paſsiones con el azote de tanta mortificacion, logrò ſu eſpiritu la quietud neceſſaria para deſcanſar con Dios, meditando en èl de dia, y de noche, llegò à grado ſubido de contemplacion, y tuvo en ella algunos exceſſos mentales. Siendo morador de nueſtro Convento de Peñaranda, fue viſto caſualmente en el retiro de ſu celda, elevado en el ayre todo lo que permitiò el alto de la celda. Otros extaſis, y arrobos ſuponen nueſtros antiguos, mas no los individuan como debieran para la comun èdificacion, y gloria del Señor, que tiene ſus delicias con los hijos de los hombres. Lo que hallo individuado, es el prodigio ſiguiente. Mendigando de puerta en puerta en vn Lugar, llamado San Eſteban, de la Guardinìa de nueſtro Convento de Arevalo, pedia la limoſna ordinaria de huevos. Divertido, no sè por què cauſa, ſe le cayeron de la mano dos huevos, y ſe eſtrellaron en tierra; mas apenas el Siervo de Dios los viò quebrados, quando echandoles ſu bendicion los reſtituyò à ſu integridad, y echò con los demàs en la ceſta que llevaba. Los circunſtantes que vieron vno, y otro, admiraron las eficacias de tal bendicion; alabaron al Señor, y dieron à ſu Siervo en nuevas eſtimaciones los gajes proprios de la virtud. Por vltimo, la virtud mas importante de eſte bendito Confeſſor, fueron las indiſpenſables aſsiſtencias en los actos de Comunidad, ſiendo tambien ſingular en lo que es comun à los demàs Religioſos. Deſpues de aver acaudalado con ſus continuos, y exemplares exercicios muchos frutos de bendicion, naciò para la eternidad, en el miſmo dia, que naciò para nueſtra ſalud el Redemptor del mundo. Fue muy ſentida ſu muerte en nueſtro Convento de San Lazaro el Real de la Villa de Arevalo, donde yace.

VIDA

VIDA DEL VENERABLE FR. JUAN de Santa Roſa, Eſtudiante Artiſta.

CAPITULO XXXXIV.

DEVOTOS FERVORES DE eſte Siervo de Dios en el ſiglo, y como à coſta de extraordinarias, y penoſas diligencias ſaliò triunfante de èl.

271 LA vida ſingular de eſte Religioſo exemplar, pertenece à la claſſe de aquellos Siervos de Dios, que deſpicaron los disfavores de la naturaleza con las excelencias de ſu vida. Empezò à gozar de ella en la Villa de Bonilla de la Sierra, y ſolo la vida debiò à ſus padres, cuyos nombres ſon para mi deſconocidos, aunque ellos lo fueron mas para con ſu hijo Juan. No les debia eſta inocente criatura alguna educacion, ni averle impueſto en el primer conocimiento de las letras, ni aun el alimento neceſſario, deſpues que terminò los años de ſu niñèz. Mas aſsi avia de ſer deſde ſu oriente, el que naciò para luz, y como tal ſe avia de manifeſtar à sì miſmo con el caudal de ſus proprios reſplandores. El Señor, que le tenia deſtinado para ſu Caſa, diſpuſo, que con ſu agradable modeſtia ſe hizieſſe dueño de los afectos de algunos Eccleſiaſticos, que piadoſos le alimentaban, inſtruyendole tambien en las primeras letras. Correſpondia agradecido el muchacho, ſirviendoles con todo rendimiento, y aprovechandoſe de ſus lecciones, de ſuerte, que en breve tiempo tuvo alguna noticia de la lengua latina, y pudo ſervir de Sacriſtan. Deſempeñò eſte oficio, gaſtando las mañanas en ayudar las Miſſas, y por tarde la mayor parte en adornar las Imagenes, y aſſear los Altares, cauſando no menos admiracion verle tan limpio, que ſu devocion en el Templo, ſiendo, como era, Sacriſtan.

272 En èl tiempo reſtante dilataba ſu pecho con algunas Sagradas Canciones à que era muy aficionado. Jamàs ſe vieron en èl aquellos juegos, ò puerilidades, que ſon tan comunes en los de corta edad. Sus delicias las tenia en viſitar de continuo nueſtro Convento de San Mathias de Bonilla, frequentar con devocion los Sacramentos, y macerar ſu cuerpo con riguroſas diſciplinas, yà en nueſtra Igleſia, yà en la de ſu Parroquia. Eſtos virtuoſos exercicios le ayudaron mucho para apreciar los bienes eternos, y zèlar la honra de Dios, à quien tiernamente amaba. Diòle bien à entender, con el caſo ſiguiente, en que à coſta de ſu proprio quebranto, detuvo el impetuoſo rio de vna culpa eſcandaloſa. Era ſu Autor vna perſona de las que llama el mundo hombres de ſupoſicion, y por hazer papel en la Republica, no avia quien hallaſſe camino para arrojarle fuera, aunque eran muchos los que huìan de èl, como de hombre apeſtado.

273 Era yà tan publico ſu amancebamiento, que la Juſticia tomò la mano, aunque por no apretarla, como debia, crecieron de nuevo los eſcandalos. Eſta ſenſible novedad laſtimò el corazon del Siervo de Dios, y movido de ſu impulſo, ſubiò à la torre à deshora, y empezò à repicar las campanas, como quien tocaba à fuego. Conmovidos los vezinos, ſalieron à inveſtigar la cauſa, y no hallando incendio alguno, mandaron los Alcaldes ſubir en buſca del que aſsi avia tocado, y aun eſtaba tocando con la miſma acceleracion. Por eſta cauſa fue car-

cargado de prisiones nuestro Sacristan, y quando para hazersela de nuevo le tomaron la confesion, respondiò con resolucion valiente: *Yo fuy quien toquè à fuego por mandado de Dios, porque apagueis en la Villa el incendio grande del publico amancebamiento.* Divulgada esta fervorosa confesion, que ratificò de nuevo con sus palabras, y con la exemplar tolerancia que tenia en la carcel, huyò temeroso el culpado à la Casa de refugio de nuestro Convento. Con esta ocasion pudo la Justicia proceder con mas libertad, y desterrando à la Manceba, se mejorò el hombre de suposicion, entrò la paz verdadera en la Villa, y saliò de la carcel el zeloso preso.

274 Por este tiempo llegò à nuestro Convento de dicha Villa nuestro Predicador Misionero (Difinidor, que fue, y verdaderamente Varon zeloso de la salud de las almas) Fr. Diego de la Madre de Dios. Y sabiendo el devoto Juan tomaba de alli camino para sus Apostolicas tareas, le suplicò con graciosa humildad se sirviesse de èl, si gustaba de llevarle en su compañia. Aceptò la oferta el Ministro de Dios enamorado de su buen espiritu, y entregandole el Crucifixo, le impuso en el modo de cantar algunas saetillas, para excitar los corazones de los Fieles. Este hallazgo, aunque casual, fue muy afortunado; porque el fervoroso Juan iba con su voz preparando los caminos del Señor, que le diò gracia especial para conmover las almas. En todos los Pueblos de aquella Serrania, acompañò alegre al Misionero, hasta que restituido con èl à Bonilla, hizo en ella su mansion. Avia le cobrado nuestro Fr. Diego cordialissimo afecto, avia reconocido su buena indole, y propension al estado Religioso, y porque no le sirviesse de embarazo la cortedad que tenia del idioma Latino, le mandò se aplicasse con exaccion à la Gramatica.

275 Obedeciò puntual, aunque no tenia en su Patria otra mesa donde recurrir, que la Mesa franca de la Providencia Divina. Hallò la llave maestra para ella, à costa de humildes obsequios, que hazia à sus Paysanos, yà barriendo las casas de vnos, yà conduciendo à otros la leña sobre sus ombros. Al mismo tiempo, para dàr mas riendas à sus fervores èn exercicios de mortificacion, y penitencia, diò su nombre à la Tercera Orden de Penitencia en la Villa de Piedra Ita. Con este nuevo modo de vida hizo admirables progressos, y aun aprovechò à muchos con sus buenos exemplos, y algunas fervorosas Platicas, que hazia con sencillo espiritu. Mas como sintiesse en sì continuas inspiraciones para vivir en humildad, y retiro, huyò de su Patria, y siguiendo los impulsos de su vocacion, hizo Romeria à nuestro San Pedro de Alcantara en Arenas, pidiendo limosna de puèrta en puèrta. En compañia de su misma pobreza, transitò despues à la Ciudad de Salamanca, donde no pudo lograr los intentos que tuvo de vestir nuestro Santo Sayal para el humilde estado de Lego en nuestro Convento, donde padeciò repulsa del Guardian. Estas dificultades, que à cada passo hallaba para romper los lazos del siglo, le servian de estimulo, y tormento, y sin divertirse de sus antiguos exercicios, perseveraba mas constante en consultar con Dios sus buenos deseos.

276 Pareciòle despues le llamaba el Señor para la Venerable Reforma de los Padres Capuchinos, mas con ser tantos sus exemplos, aunque estaba gozosa su devocion, no hallò sossiego su espiritu. Rezeloso, pues, de que no hallaba abierta la puerta que deseaba, por no ser mas que mediano Latino, sirviò despues à vn Religioso Carmelita Calzado, en cuya compañia repassò de nuevo la Gramatica, y perficionado en ella, partiò con presuroso passo à la Ciudad de Plasencia. En esta Ciudad logrò ser admitido para Religioso

del

del Coro en la Santa Provincia de San Gabriel, con tal, que precedieſſen ſus informaciones à la entrada en el Noviciado. Eſta condicion le quitò de la mano la victoria que yà avia empezado à cantar de las vanidades del mundo, por tener muy preſentes las repugnancias que avia de hazer el duro genio de ſu padre, como en realidad las hizo deſpues, y tan raras como ignominioſas. Mas en breve probò el bendito mozo las aſperezas de ſu padre; porque reſtituyendoſe à Bonilla le mortificò, queriendole al miſmo tiempo para ſu compañia, como ſino le huviera negado ſu educacion, y aſsiſtencias.

277 Obſervò por algunos dias con profundo rendimiento los ordenes de ſu duro padre, rezeloſo de los apegos del amor propio, y continuando ſus devotos exercicios, clamaba con mas vivas anſias al Padre de las miſericordias, le enſeñaſſe hazer ſu Santiſsima voluntad. Quando eſtaba aſsi mas humillado, ſe hallò interiormente movido à repetir ſu Romeria, viſitando en Arenas à San Pedro de Alcantara ſu Abogado. Diòle al Santo amoroſas quexas de ſu deſamparo, y arrojandoſe de nuevo en ſu poderoſo patrocinio, montò en fè, y pareciendole tenia yà vencidas todas las dificultades, ſe reſtituyò alegre à ſu Patria. En el camino, viendoſe neceſſitado de lavar la ropa, ſe detuvo à ello en vn arroyuelo, y como ſi emulàra à San Pedro de Alcantara, padeciò el tormento del frio, y deſnudèz, en quanto ſe ſecaron los pobres veſtidos, que avia lavado. Viſitò, en llegando à nueſtro Convento de dicha Villa, en coyuntura que eſtaba en èl de viſita el Provincial de nueſtra Santa Provincia, y aprovechandoſe de tan buena ocaſion, ſe poſtrò à ſus pies. Manifeſtòle ſus antiguos propoſitos, ſuplicandole humilde, dieſſe yà fin à ſus anſias, alivio à tantos trabajos, y fruto à tantos deſeos.

278 Compadeciòſe el Prelado Superior, y no dudando ſer de buen eſpiritu aquella ſuplica tan perſuaſiva, la diò prompto deſpacho, remitiendole à nueſtro Convento de San Diego de Valladolid. Entrò reboſando en jùbilos à empezar ſu Noviciado, haziendo numero con los deſtinados para el Coro, como ſi fuera veterano en la Religion. Vioſe en ſu Noviciado vn practico magiſterio de la regular diſciplina, con admiracion de los mas fervoroſos. Algunos meſes antes de ſu profeſsion, teniendo noticia del eſtado de ſu Hijo ſu duro padre, y viendo que actualmente ſe le eſtaban haziendo las informaciones, llegò à prorrumpir en lo que no debia, ni aun imaginar. Fue tanta ſu ceguera, que por no vèr à ſu Hijo veſtido de nueſtro Abito penitente, ſe reſolviò à denigrar ſu buena fama, tiñendo à ſu buena ſangre con ignominioſos colores. Mas como eſtos en realidad eran aparentes, y por otra parte conſtaba de lo extravagante de ſu genio, gloſſaron todos à alabanzas, lo que parecia deſdoro. En fin, concluìdas à toda ſatiſfaccion de los Religioſos las informaciones, hizo ſu profeſsion el bendito Fr. Juan, intitulandoſe de Santa Roſa. En la Platica que le hizo al profeſſar ſu Prelado, ciñò en breve todas las tribulaciones, y repugnancias, que avian precedido, à eſtas breves, y oportunas palabras: *Quoniam Pater meus, & Mater mea dereliquerunt me: Dominus autem aſſumpſit me.* El Señor me ha recibido en ſu Caſa, porque en la ſuya me deſampararon mis padres. Fue eſte dia de mucho guſto para todos los Religioſos, que concibieron glorioſos fines de tan extraordinarios, aunque felizes principios.

***

****

CA-

CAPITULO XXXXV.

EXEMPLARISSIMO MODO de vida del Venerable Fray Juan, deſpues de profeſſo.

279 TEniendo preſentes ſus nuevas, y mayores obligaciones de profeſſo, puſo los eſmeros de ſu cuidado en la practica de todas las virtudes mas proprias de ſu eſtado. Nueſtro Convento de Nueſtra Señora la Antigua de Grajal, fue para èl por dos años ſu ſegundo noviciado, y donde vieron los Religioſos en èl el buen logro de las eſperanzas, que fundaron en el primero. Su ſeguridad la tuvo ſiempre librada en el precepto, ſiendo para el precepto riguroſo la mas leve inſinuacion de ſus Prelados, y Maeſtros. En los actos de Comunidad era ſobreſaliente ſu eſpiritu, ſin la nota de ſingular; porque ſu vnico arancèl no era otro, que la puntual obſervancia de la Doctrina de Novicios, y nueſtras municipales Leyes. Miraba à los demàs Religioſos, como à exemplares, y hazia ſuyas por la imitacion ſus peculiares virtudes. Para que con ſu practica fueſſe, como Juan Antorcha lucida en la Igleſia de Dios, le dedicò la obediencia à los eſtudios en nueſtro Convento de San Buenaventura de Palencia. Quales fueſſen ſus tarèas en eſta nueva ocupacion, lo expreſſa con notable brevedad eſta clauſula, ſacada fielmente del libro de los Religioſos Difuntos de dicho Convento. Dize aſsi: „ Al eſtudiar las Artes en eſte „ Convento de San Buenaventnra fue „ mas Lector de virtud, y exemplos, „ que Eſtudiante. Su compoſtura, y „ modeſtia religioſa grande; ſu eſpiritu „ deifico; ſu humildad profunda; ſu ſi„ lencio inviolable; ſus exercicios, y „ penitencias indiſpenſables; ſu devo„ cion eſtremada; y finalmente ſu na„ tural y agrado tan prodigioſos, que „ ſe robaba los corazones de todos ſus „ Hermanos.

280 Eran ſus diſciplinas diarias, tomandolas con todo rigor en ſus eſpaldas, y muslos. El cilicio era quaſi continuo, concibiendo ſu eſpiritu con eſtos, y otros malos tratamientos, nuevos alientos para pelear contra ſus apetitos, y tentaciones. Gaſtaba todos los dias indiſpenſablemente dos horas y media de Oracion, ſin que le ocaſionaſſe algun deſmayo en eſte importante exercicio, la auſencia preciſa del Convento, ò del Coro. Aprovechòſe mucho de ſu manſedumbre, y piedad para aſsiſtir à los Enfermos, conſolar à los triſtes, ſervir à los ſanos, obſequiando à todos como à verdaderos Hermanos, y à ninguno como amigo. Tan ſediento eſtuvo ſiempre de los deſprecios, que en todos los actos de humildad era el primero, y venerando à cada vno de ſus Condiſcipulos como ſi fueran ſus Prelados, recibia de ellos qualquiera reprehenſion, y la recibia feſtivo, poſtrado en tierra. En los ratos de ſociedad Religioſa, contaba con ſencillez algunos lanzes de la vida paſſada con que negociaba aplauſos, quando mas ſolicito deſprecios.

281 En memoria de la Dolorosa Paſsion de Nueſtro Dulciſsimo Redemptor, viſitaba con frequencia las Cruzes, cargado con vna ſu ombro, y aviendo antes recibido de mano agena vna riguroſa diſciplina. Otras vezes coronando de eſpinas ſu cabeza, y pueſta al cuello vna ſoga, eſtendia los brazos en cruz, y aſsi crucificado perſeveraba en tan ſanto exercicio hora y media. Tenia tan preſentes los gemidos de las almas Benditas, que en el Purgatorio penan, que ſolo para ſu alivio buſcando de noche algun retiro en la Igleſia, tenia vna hora de eſpecial oracion, tomaba vna diſciplina, y las aplicaba quantas Indulgencias podia.

Quien aſsi amaba à ſus Hermanos que no veìa, como amaria à los Hermanos, con quien moraba? El baxiſsimo concepto que tenia formado de sì, le obligaba à amar ſu compañia en todos los oficios, creyendo que por ellos tomaban calor ſus tibiezas. Mas aora ſe ocupaſſen en laborear la huerta, aora en aſſear el Templo, ſiempre era lo mas primoroſo, donde el bendito Fr. Juan ponia las manos.

282 Echò el ſello à eſtos, y à todos ſus devotos exercicios con la cordialiſsima devocion, que tenia à la Puriſsima Virgen, à quien amaba como à cariñoſa Madre, ſervìa como à ſu Reyna, y procuraba imitar como à Maeſtra de toda perfeccion. La primera palabra que pronunciaba al deſpertar à media noche, era el Dulciſsimo Nombre de Maria, en cuyas piadoſas manos ponia por la mañana los penſamientos, palabras, y obras de aquel dia. Cuidaba de èngalanar ſus Altares con naturales flores, y quando eſtas faltaban en caſa, las recogia en el campo, quando ſalia con ſus Condiſcipulos à honeſta recreacion. En ſu Celda tenia muy adornada vna Imagen ſuya, en cuya preſencia rezaba arrodillado todas las noches ſu Sagrada Corona, y por el dia ſu Oficio menor. Quando avia de entrar en la Celda, ò ſalir de ella, ſiempre ſe arrodillaba, ſaludandola con algunos de ſus muchos Elogios, y lo miſmo practicaba ſu corazon enamorado con las demas Imagenes de la Gran Reyna, colocadas en varios ſitios del Convento.

283 Tambien en obſequio ſuyo ſe hurtaba al comercio de ſus Condiſcipulos, y deſahogando ſu devocion en algun lugar retirado, cantaba algunas letras en honra ſuya, con tal dulzura, y eſpiritu, que enamoraba, à quantos lograban la fortuna de eſcucharle. En ſus Vigilias. y Sabados era tan indiſpenſable el ayuno, como vna rigoroſa diſciplina, aunque la obediencia le tuvieſſe lexos del amado retiro de ſu Celda. Gloriabaſe de ſer ſu eſclavo, y en teſtimonio de tan honrada ſervidumbre, ſe echò vna cadena al cuello con vna cruz por diviſſa. *Finalmente, como ſe lee en el libro citado de ſu proprio Convento, todo èl era vn eſpejo, en que todos ſe miraban.* Mas ſino huvo traza que no ingeniaſſe ſu amor en obſequios de ſu eſpecial Patrona, conſiguiente era experimentaſſen todos en èl copioſos frutos de ſu devocion Mariana. Yo creo fue premiada tambien con ſu temprana translacion à la eternidad, para que fueſſe como la Roſa en el vivir, el que era Roſa en el nombre, Roſa en las eſpinas punzantes de ſu continua mortificacion, y Roſa en las fragrancias de ſus buenos exemplos.

CAPITULO XXXXVI.

ADMIRABLE PACIENCIA DEL Siervo de Dios, y de ſu temprana, y precioſa muerte.

284 QUando en la florida edad de veinte y dos años, y cinco años y medio de profeſsion, ſe fatigaba nueſtro Fr. Juan en hazer mas ſuyo el ſanto amor, cuyas incomparables dulzuras avia guſtado, le hallò el Señor digno de sì. Probòle antes en el contraſte de la tribulacion, y de vn penoſo tabardillo, donde con animo ſereno deſcubriò las precioſidades de ſu paciencia. Anunciòle el Medico era mortal ſu dolencia, y oyò eſte pronoſtico con admirable conformidad, y tan ſingular alegria, que ſirviò de mucha edificacion à los Religioſos. La noche inmediata ſe empleò todo en invocar el patrocinio del Santo, de quien ſe rezaba el dia ſiguiente; mas en eſte dia, que era el vltimo plazo ſeñalado, ſe hallò repentinamente ſano con admiracion del Medico. Pareciòle que eſta nueva vida ſe la avia con-

concedido el Señor, para que adelantaſſe mas el paſſo en el camino de la perfeccion, y como ſi huviera eſtado ocioſo, ſe aplicò con mayor esfuerzo à ſus antiguos exercicios, pronoſticando mejor que el Medico ſu vltima enfermedad. Fue eſta vn dolor de coſtado, que le precisò à entrar de nuevo en el potro de la cama el dia tercero de la Paſqua feſtiva de la Natividad del Señor.

285 Continuando en hazer precioſos con ſu conformidad los intenſos dolores, recibiò el Santiſsimo Sacramento con devocion ſingular, y el dia ſiguiente previno al Enfermero preparaſſe todo lo neceſſario para recibir la Extrema-Uncion. Recibiòla, reſpondiendo en voz alta à los Pſalmos, y Letanias, dexando llenos de aſſombro à los circunſtantes, por verle tan gozoſo en lanze tan apretado. Haziale mas amable las exemplares reſpueſtas, que daba à las preguntas que le hazian; porque en cada vna de ellas llenaba de ſanta emulacion à ſus Hermanos. Preguntandole como le iba, reſpondiò con riſueño ſemblante: *Boniſsimamente, pues es la voluntad de Dios.* Exortabale vn Religioſo no ſe acordaſſe de eſte mundo; y reſpondiòle con fervor eſtraño: *Quita quita; como ſi tal coſa no huviera viſto por la miſericordia de Dios.* Podia eſcrivir vn Dialogo de ſuma edificacion para los Lectores; mas contentome con darle en vna clauſula ſola vn prodigioſo teſtimonio de ſu gran reſignacion. Preguntòle vn Religioſo ſi eſtaba muy conforme con la voluntad de Dios. Y qual ſeria la reſpueſta? La reſpueſta fue dezirle agradablemente; *Mucho mucho. Baylando voy, aunque ſea al Infierno, ſi quiere ſu Mageſtad.*

286 Para practicar ſin embarazo alguno ſus antiguas virtudes, rogò al Enfermero le aliviaſſe de viſitas, diziendo en ſu nombre à los Religioſos, le dexaſſen con ſu Niño, y ſu Señora. Aſsi llamaba à Jesvs, y Maria Señores Nueſtros, con quienes eran todos ſus coloquios, y aun ſe tuvo por cierto le aſsiſtieſſen en ſu alcoba. Llegò el dia de Año nuevo, y en juizio de los Religioſos el vltimo dia del bendito Coriſta, que perdidos los ſentidos à la violencia de vna mortal congoxa, tenia yà los ojos bueltos. Mas luego que le fue aplicado à ſu roſtro vna Imagen de Chriſto Crucificado, ſe convirtiò amoroſamente à èl con los ojos claros, y alegres, prorrumpiendo deſpues en eſta dulze quexa: *No ay gozo cumplido.* Deſeaba entrar en la poſſeſſion de los bienes eternos aquel dia, mas dilatòſele ſu deſeada partida ocho dias mas.

287 Portòſe en ellos tan fervoroſo, como quien yà ſe conſideraba en los atrios de la eternidad; y deſeando ſalir de las priſiones de la carne, clamaba vnas vezes: Deſeo dormir en Chriſto; y otras: Aun no ha llegado la hora. En vn dia de eſtos exortò à ſus Condiſcipulos con ſingular eficacia à la conſervacion del amor fraternal, à que eſtaba vinculada la verdadera paz, y la eſpiritual alegria. Tambien previno al Enfermero, que quando le amortajaſſe, le puſieſſe la cadena de eſclavitud que ſiempre avia profeſſado à la Reyna de los Angeles. Debilitado yà tanto con ſus intenſos dolores, que ſolo parecia tener la piel ſobre los hueſſos, eſtaba cada dia mas robuſto ſu eſpiritu, y eran mas frequentes los actos de amor de Dios en que prorrumpia ſu corazon amante, yà poniendo las manos, yà extendiendo ſus brazos en forma de cruz con tierniſsima devocion.

288 El dia 6. de Enero, viendo muy deſvelado à ſu caritativo Enfermero, le dixo: *Hermano, no ſe fatigue tanto, que yo le aviſarè dandole tiempo, para que ſe congregue la Comunidad à mi muerte.* Aquella noche perſeverò en ſus devotiſsimos exercicios, y aviendo oìdo Miſſa la mañana ſiguiente, deſempeñò la palabra que avia dado al Enfermero, llamandole por tres vezes.

A eſta triplicada voz ſe ſiguiò inmediatamente ſu vltima hora, en la qual eſtando preſentes los Religioſos, y aviendo precedido la recomendacion del alma, entregò ſu eſpiritu con admirable paz, fixando amoroſamente la viſta en vna Imagen de Chriſto Crucificado. Su cadaver quedò hermoſo, y aun mas hermoſo, que quando tenia alientos de vida. Diòſele ſepulcro el dia 7. de Enero del año de ſeiſcientos y ochenta, con exceſsivo gozo de la Comunidad, y de algunos Seglares que le conocian por ſu buena fama en nueſtro Convento de San Buenaventura de la Ciudad de Palencia. Eſta vida es la de eſte dicho Joven, perſeguido de los ſuyos, maltratatado de sì miſmo, corto en los años, largo en las virtudes, olvidado de ſu padre en la tierra, y recibido del Padre, que eſtà en los Cielos.

CAPITVLO XXXXVII.

COPIA FIEL DE LA BVLA de la Canonizacion de nueſtro San Pedro de Alcantara.

289 DEſempeño aqui, como en ſu proprio lugar, la palabra que dì en mi Tomo primero, de dàr vna copia fiel de la Bula de la ſolemniſsima Canonizacion del Flamante Sol de Eſpaña, y Fundador excelſo de nueſtra Provincia San Pedro de Alcantara. Dexo hiſtoriados los ſuceſſos proprios del Penitente Pedro en el ambito de nueſtra Provincia; mas porque no ſe eſtendiò mi pluma à todo el diſcurſo de ſu vida admirable, contento con verla dada à publica luz por muchas, y bien cortadas Plumas, la ciño aora como la propuſo à la Igleſia Santa el Vicario de Chriſto. Governaba entonces la Nave de San Pedro la Santidad de Clemente IX. y eſte fue el Pontifice Sumo, que le eſcriviò en el Cathalogo de los Santos. El dia, para que fueſſe mas de Paſqua, fuè la Dominica *in Albis* del año del Señor de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueve, en que camina aora mi Hiſtoria. Omito los Elogios grandes de los Eminentiſſimos, el aparato del Templo Vaticano, y todas las demàs circunſtancias de aquella gran Solemnidad, por correr de eſte grave aſſumpto libro eſpecial. Tambien callo las ſolemnes funciones, con que feſtiva nueſtra Provincia tributò al Señor las debidas gracias por tan ſingular beneficio, perpetuandole para ſiempre con muchos Altares, Hermitas, y vn Convento, que tiene dedicado à eſte Paſmo de la Penitencia. Lo que no puedo omitir (por no ocurrir tan facilmente) como por ſuplemento debido, y deſeado, es la ceñida Hiſtoria, que eſcriviò de èl, ſu mejor Chroniſta la Santidad de Clemente X. en la Bula que expidiò en el año primero de ſu Pontificado, que es como ſe ſigue.

CLEMENS EPISCOPUS

SERVUS SERVORUM DEI.

AD PERPETUAM REI MEMORIAM.

ROmanorum geſta Pontificum (præſertim maiorem Dei gloriam, ac Sanctorum eius laudes, & honorem concernentia) ſuper quibus illorum ſuperveniente obitu litteræ Apoſtolicæ confectæ non fuerunt, recenſeri iuſtum reputamus, & rationi conſonum, vt illa vniverſis Chriſti fidelibus innoteſcant. Dudum ſiquidem fæl. rec. Clemens Papa IX. prædeceſſor noſter devotæ conſiderationis indagine perſcrutans, quod inter cæleſtes Heroes, quorum eximia vitæ ſanctitatis ritè comprobata prometetur ſingularem Chriſtianæ Reipublicæ cultum, illis præcipuè ſancti nominis immortalitatem Apoſtolica Sedes Procemium.

des decernere consuevit, quorum honor cum eximia sit Populorum vtilitate coniunctus. Hinc illi, qui peculiari alicui vitæ Instituto ideam sanctitatis exhibuerunt, & sacrorum præsertim Ordinum Fundatores insigni virtute, ac prodigijs illustres, libentissimè sacras ad Aras accipiuntur, quibus iunguntur ij, qui Religiosas familias iam virtute florentes ad severiorem disciplinam revocarunt, & ad sanctioris Instituti studium ab excelsa virtute commendati invitarunt, quorum merita exigunt, vt Sanctorum Albo adscribantur: magna siquidem haud dubium est in sacram eorum militiam, atque in vniversam Ecclesiam commoda profectura, quam egregio exemplo ad sanctitatem ardentius provocabunt. Quamobrem cum sanctissimus, Deoque gratissimus vir Petrus de Alcantara, optimè meritus sit de Christiana Republica, eo quod inculpatam Religione, & doctrina Sancti Francisci familiam fœtu novæ prolis adauxerit, eamque iam per Hispaniæ, & Indiarum Regna dilatatam, per semitas strictissimæ paupertatis ambulare docuerit, & omnibus Christi fidelibus præbuerit exemplar incredibilis pœnitentiæ cum summa innocentiæ coniunctæ, de esse illi non debet sancti nominis gloria, & Populo Christiano insigne de hoc novo Petri cultu ad virtutem incitamentum. Gratias igitur agebat idem Clemens prædecessor, qui sibi hanc mentem inspirasset decernendi supremos honores huic viro admirabili, quem præcipuo cultu venerabatur, & à quo salutarem opem in maximis hisce infelicium temporum discriminibus, præsertim contra superbiam, & ferociam Turcarum implorabat. Vt autem celeberrima Petri sanctitas testimonio etiam suo comprobaretur, & eius eximias virtutes vniversis Christi fidelibus immitandas exhiberet, ac illius in terris admiratione dignam, & laudabilitèr transactam vitam explicaret, sic proponere decreverat. Exortus in lucem erat sanctissimus hic vir Norbæ Cæsareæ, vulgò Alcantaræ in Beturia Hispaniarum Regione anno reparatæ salutis millesimo quadragentesimo nonagesimo nono, ex Parentibus genere, ac pietate Nobilibus, Petro Garabito, & Maria Viliela, idemque Petri nomen, quod in sacra familia perpetuum illi fuit, sacro, è fonte susceperat. Ab ineunte ætate ambulans in innocentia, vitans lubrica, & voluptatibus obnoxia, & hominum commertium fugiens: contemplandis rebus divinis ita vacabat, vt amore Cælestium incensus, aliquando extra se raperetur. Ideoque sapientia crescens, & gratia, mensuram ætatis moribus senilibus excedebat. Studium litterarum ingressus acri ingenio, ingentem spem suis Parentibus, & Magistro indidit: Quia verò noverat sapientem futurum, qui cum sapientibus graditur, Religiosorum virorum consortio delectabatur, ac Divinæ præsertim inhians sapientiæ, sacros avidissimè quærebat libros, à prophanis abhorrens. Et quoniam ab infantia secum creverat misericordia, omnibus se charitatis operibus assiduè dabat. Infirmos proinde, in carcere positos, & egenos, quantum poterat, sublevabat. Cum autem in alios pius esset, & misericors, sibi tamen ex tunc incipiebat esse austerus, nam non solum singulari abstinentia sensuales appetitus frænare, sed, & levissimos quoscumque defectus fragellis asperis consueverat expiare.

§. 1. Licet autem etiam dum in sæculo versaretur, animo Cœlum recoleret; magis tamen, ac magis abundans in scientia, & in omni sensu probavit potiora; & annum ætatis sextumdecimum ingressus, in Custodia Sancti Evangelij, seu Extremaduræ (quæ nunc Sancti Gabrielis Provincia dicitur) Fratrum Minorum Discalceatorum habitum, & Evangelicam vivendi formam suscepit.

§. 2. Quod consilium insigni prodi-

digio approbavit Deus: cum enim feſtinanti ad Religioſi Ordinis portum moram abijceret fluvius Tietar, qui tunc fortè imbribus intumuerat, neque vlla navigij facultas eſſet, effuſus in preces, in altera ſe ripa divinitùs conſtitutum extemplo reperit Petrus. In Cœnobio tam magnos in virtute ſtatim progreſſus fecit, vt initio tyrocinij emeritis Chriſti militibus emineret; ad omnium tamen pedes mirabili demiſsione proſternens ſe.

§. 3. Præcinxit illum Deus virtute, & poſſuit immaculatam viam eius: paupertate, religioſæ diſciplinæ rigore, rara oculorum modeſtia, incredibili ſiti cruciatuum; magnam in omnibus excitavit admirationem ſui.

§. 4. Solemnem profeſsionem expleto tyrocinij anno emiſsit, & ſeſe elevans ſupra ſe, humana omnia tranſcendens, & anhelans ad Cœleſtia, oculis tamen in terram ſemper deiectis, ignorabat an Chorus Eccleſiæ (quem perpetuò adhibat) fornice obdutus eſſet, an laqueari; an cellula ſua ex lapidibus, an ex lignis conſtaret. Et exactis in quodam ſui Ordinis Cœnobio tribus anni Fratres non ex vultu, ſed ex ſolo vocis cognoſcebat auditu. Silentij quoque rigore linguan reprimere ſtudens, per triennium quoſdam in ore lapillos detulit, vt vel ſic loquendi pruritum coerceret.

§. 5 Senili prudentia iuventutem ſuper greſſus, vigeſimo ætatis anno præter ſacri Ordinis morem, Cuſtos Cœnobij Sanctæ Mariæ Angelorum renuntiatus eſt, vbi tot Chariſmatum dona cœlitus illi collata ſunt, vt ex eo iam tempore prodigijs coruſcaret. Cum enim Annona omnis defeciſſet, ac Fratres egredi ad petendam eleemoſynam prohiberentur (altiſsima nive Conventum obſidente) conqueri de Petro cæperunt, qui etiam rigente Hyeme ipſis cogitare de craſtino vetuiſſet; quidquid menſæ ſupererat, quotidie in paupères diſtribuere conſuetus: at ille certò ſciens enutriendos eſſe, qui iactant cogitatum ſuum in Domino, iuſsit ad oſtium puerulus pergere, vbi ſuper acervum nivis poſtibus hærentem, præ grande caniſtrum refertum panibus invenerunt, tam importuno tempore, & itinere alta nivè obſito, non niſi ab Angelis eò delatum: quam divinæ providentiæ curam alijs quoque vicibus eſt expertus.

§. 6. Sed mirabilior erat Petri vita, quæ vt viva lex perfectionis alumnos provocabat ad ſanctitatem. Proquovis præconio ſufficeret referre illa, quæ de hoc viro ſanctiſsimo dixit ſanctiſsima pariter Virgo Tereſia Carmelitarum Reformatorum Parens; videlicet, ne momento quidem diei, ac noctis Petrum ab oratione ceſſaſſe, & ne ſomnus oranti obreperet flexis genibus, cum quieti tandem indulgere cogebatur, ad ligni ſtipitem parieti infixum caput admovebat. Illius cella, eadem Tereſia teſte, pedum quatuor longitudinem cum dimidio non excedebat; adeoque depreſſa erat, vt flexis genibus, & curvis ſemper humeris in illa hærere cogeretur.

§. 7. Per quadraginta annorum decurſu ſeſqui horam tantum ſomno conceſsit. Ieiunium amavit, adeo vt ad triduum ordinariè, & ad octo aliquando dies inediam protraxerit: aſperrimo præterea cilicio armatus, bractea ferrea per viginti annos præfixis aculeis corpus dilanians, bis in die flagellis in ſe crudeliſsime animadvertens, itinera quamvis longiſsima, atque aſperrima capite ſemper detecto, nudiſque pedibus per æſtus, & frigora ſuſcipiens; ita vt cum nudum caput imbribus, & nivi exponeret, interdum capilli gelu concreti deciderent, & æſtate per fervida, exurentibus Solis radijs, vehementiſsimè cruciaretur: reſpondere ſolitus interrogantibus, cur detecto capite ſemper incideret; nefas eſſe coram Deo tecto capite ambulare. Cum vetuſtum, ac vilem ſaccum abluebat, madidum corpori aptabat: quin etiam ingelidam aquam ri-

rigente Hyeme ſeſe plerumque inijcebat. Præter hæc, familiare illi erat Hyeme ſumma, vrgente nivis frigore, depoſito pallio, feneſtram, & ianuam cellæ reſerare, vt frigidiſsimo excepto aere, & gelu, acrius torqueretur caro mox eximenda diris cruciatibus, cum feneſtram clauſiſſet, & ianuam. Eò devenit hac ſæva maceratione membrorum, vt ex narratione Sanctæ Tereſiæ arido, & exangui corpore, radicum arboris ſpeciem exhibuerit: oculis autem in cavam recedentibus, & ſulcatis perpetuò lachrymarum imbre genis, mirabile Pœnitentiæ ſymulachrum videretur.

§. 8. Ex hac eximia vitæ ſanctitate vires hauſit ad egregia quævis præſtanda in honorem Divinitatis, eaque prodigioſo morum ſuorum exemplo aſſequi potuit. Latere ille quidem præoptaſſet, & paternam S. Franciſci humilitatem ſecutus, Regale Sacerdotium formidaſſet accipere, niſi ad illud Superiorum imperio coactus fuiſſet. Itaque non ſumens ſibi honorem, ſed vocatus à Deo tanquam Aaron, Sacrum quotidie peragebat tam vberes infletus effuſſus, vt exitus aquarum deducentes oculi eius, viderentur fons hortorum, & puteus aquarum viventium, quæ fluunt impetu de Libano.

§. 9. Iuſſus etiam eſt ſuggeſtum aſcendere, ac Verbi Divini panem ex tempore Populis eſurientibus frangere: cumque de ore eius erumperent quaſi ſagittæ potentis acutæ, innumeros feliciſsimè ſauciatos eruit de poteſtate tenebrarum, & tranſtulit in Regnum filij Dei. Præterea confluebant ad illum privatim erudiendi non modo infimi, & populares; ſed etiam Nobiles, ac Principes viri, quos mira ſuavitate, & efficacia verborum ad ſalutarem pœnitentiam invitabat. Confeſſarij tamen munus apud Carolum V. Cæſarem declinavit, captus amore ſolitudinis, & demiſsionis, ac metu diſcriminum Aulæ Regalis.

Plura Cœnobia ſui Ordinis ſanctiſsimimè temperavit, videlicet illud Sancti Onuphrij in Provincia Sancti Gabrielis, Sancti Michaelis Plaſentiæ, aliaque: ſubinde Provinciæ Diffinitor, & Cuſtos, ac deinde omnium ſuffragijs in Provincialem electus eſt Provinciæ Sancti Gabrielis, cuius regimini ſedulò incumbens exemplis, & verbis, quaſdam edidit Conſtitutiones, quibus Strictioris Obſervantiæ nitor in ea reflovereret. In Luſitaniam quoque perrexit, vt naſcentem Arrabidorum Provinciam iuvaret, & promoveret.

§. 10. Cum autem artiorem ſui Ordinis diſciplinam vrgere deſideraret, & longiùs extendi, ſuperatis graviſsimis difficultatibus, divino munitus præſidio, & Apoſtolica fretus auctoritate, primum novæ Reformationis Cœnobium anguſtiſsimum, & pauperrimum ſub Immaculatæ Conceptionis titulo prope Pedroſum Caurienſis Diœceſis in Bœturia, vulgò Extremadura, Oppidum conſtruxit; vbi cum paucis ſocijs Apoſtolicam ſui Patris Franciſci vitam renovavit. Hinc à Paulo IV. Summo Pontifice eiuſdem Clementis, ac noſtro prædeceſſore Commiſſarius Generalis novæ Reformationis inſtitutus, alios ædificavit Conventus; ex quibus, & quibuſdam alijs eius ſe regimini vltrò ſubdentibus, Provinciam S. Ioſephi fundavit: mox deſtinatis ad Regnum Valentiæ ſocijs, Provinciæ Sancti Ioannis Baptiſtæ fundamenta iecit. Ac tandem illud ſtrictiſsimum vitæ genus in varias Hiſpaniæ Provincias ad Indias, & Iaponium vſque felicitèr dilatatum eſt, vbi ex ipſa Reformatione multi martyrio coronati ſunt.

§. 11. Sanctam quoque Virginem Tereſiam in ſtabilienda Carmelitarum Reformatione indefeſſus adiuvit, ita vt ipſamet teſtante, recentis illius propaginis ſit præcipuus Promotor exiſtimandus. Et revera multas pro re tanta peregrinationes ſuſcepit, & labores tu-

tulit, immò, & abſenti opem, & conſilium laturus aliquando miraculosè apparuit.

§. 12. Quam gratum acciderit Deo ſtudium hoc Obſervantiæ Strictioris, & quanto haberi vellet in pretio Seraphicum zelum huius viri, Deus ipſe prodigijs ingentibus comprobavit. Cum non ſolum rapidiſsimas Tagi, & alterius fluminis aquas ſiccis ipſe pedibus aliquando tranſivit; ſed, & puer qui aſſello inſidens caniſtrum panibus refertum ad illum, & Fratres deferebat, Petri de Alcantara nomine invocato iumentum impulit in flumen, quod ſolidum, ac tutum ſupra ſuas aquas ingreſſum eidem præbuit.

Cum Ioannes de Neira Petri in itinere ſocius, inedia, & ſiti confectus penè decideret in loco, vbi ad orandum Sanctus hic vir ſe compoſuerat, fons illicò erupit, & panis cum piſce ad eſſum paratus apparuit.

Infixus ab eo terræ aridus baculus in viridem ficulneam excrevit, cuius frutus etiam nunc ægris ſalutem redonant.

Atrocem pertinacis mulieris iniuriam non modo patientiſsimè toleravit, verum etiam flexis coram illa genibus pro culpa, quam non patrarat, humillimè deprecatus eſt.

Semel Crucem in horto Pedroſi devotis oculis contemplans, ſurſum ferri, & in aere coram ipſam ſuſpendi, & lucidiſsimos quoque ex oculis radios in eamdem Crucem emittere viſus eſt, candidaque nube caput eius circumdare.

§. 13. Quendam adoleſcentem benedictionem ſuam enixè efflagitantem, cum ab Vrbe quam primum recedere decreviſſet, de gravine diſcrimine, quod illi imminebat in hæreticam quandam opinionem incidendi, præmonuit.

Scholarem alium reſpiciens, mundo quam primum renunciaturum, ſacrumque Religionis habitum ſuſceptugum divinitùs agnovit.

In magna ſiccitate precibus ſuis copioſum à Deo imbrem obtinuit.

Accenſum ignem in quodam Conventu, per flammas ipſas innoxius incedens, ſine mora extinxit.

Demerſum in puteo infantem, chorda, qua cingebatur, in eum locum demiſſa, mirabilitèr extraxit.

Mulieris oculos luce orbatos levitèr tangens, data ei benedictione, protinus illuminavit.

Fœminam quandam à dœmone per multum temporis deceptam, de prava illa conſuetudine, quam cum maligno tentatore habuerat, commone fecit, & liberavit.

In reditu ad Conventum de Arenas à Civitate Abulæ, obrutus fuiſſet nivibus, quarum vis ingens, è Cœlo devolvebatur, niſi eius precibus coercitæ, in aere pendulæ conſtitiſſent, & prodigioſum tabernaculi genus artificioſo fornice compoſuiſſent, quo incluſus Petrus ab aliarum læſione nivium prohibebatur.

Imbres quoque copioſiſsimi eum madefacere non ſunt auſi, quod etiam dum auguſtum Miſſæ ſacrificium offerret, ipſi, & circunſtantibus ſemel evenit: Corporalitèr videndum ſe præbuit plurimis procul diſtantibus: Prophetico lumine remotiſsima locorum, ac temporum ſpatio prædixit. Demum vſque adeo fuit delicijs Divinitati, vt omnium vota, quando Petrus interceſſorem exhiberet ſe, implenda eſſe profeſſus fuerit Sanctæ Virgini Tereſiæ, vt ipſamet ſibi ſemper accidiſſe fatetur.

§. 14. Et illius quidem preces adeo incenſæ erant igne divino, vt inter orandum brachijs in modum Crucis expanſis in altum ſæpiſsimè ferretur; ac dum Sacrum faceret, elevari in ſublime coram Populo aliquoties conſpectus fuerit: immo tanta eius erat aſsiduitas orationis, vt nunquam ab ea ceſſaret, & intuentibus ipſum homo alterius ſæculi videretur.

Edoctus ergo etiam, dum in ter-

terris agebat, ad Cœlum evolare, tandem meritis plenus, ætatis anno ſexageſimo tertio in febrim, ac dolores moleſtiſsimos incidit. Augebatur ſimul cum ægritudini hilaritas Petri prohibentis Religioſam ſuam familiam à lachrymis, in quas ob amittendum amantiſsimum Parentem agebatur. Eccleſiæ Sacramentis ritè ſuſceptis, ac prædicta mortis hora, non iacens, ſed humi erectus in genua in altiſsima extaſim erupit; ac deinde ſenſibus reſtitutus: *Lætatus ſum* (inquit) *in his, quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus.* Et manu Fratribus benedicens, ita illos eſt allocutus: Non intuemini, Fratres mei, Sanctiſsimam Trinitatem, & Dominam meam glorioſiſsimam Virginem Mariam, & Sanctum Ioannem Evangeliſtam? Quibus dictis, adhuc ſtante genibus corpore, migravit anima in Cœlum, & Sancta Tereſia procul diſtans ab Oppido de Arenas, in quo Petrus deceſſerat, illum vidit recto, & lucido tramite delatum ad ſempiternam felicitatem; ac ſæpe poſtea eidem oranti apparuit plenus immenſa gloria, & puriſsimæ lucis radijs circumfuſus. Corpus verò pulcherrimum cæleſti quodam colore perfuſum, oculis apertis, & miro ſplendore radiantibus, ſuaviſsimo de membris odore manante, intuentes replebat admiratione, vtque fidelium adventantium devotioni ſatisfieret, in eminentiori extra portam loco expoſitum fuit, ad cuius conſpectum Populus ſuſpirijs, ac vocibus Sanctum inclamabat, auxilium ab eo petebat, vel minimam habitus particulam proſummo quilibet bono reputabat. Inde proceſſum eſt ad funus, numeroſo Populo cum facibus, ac candelis accenſis ſacrum depoſitum commitante. Contigit autem intercætera notabilia, quod Cœlum imbre, ac vento furens, delato in medium corpore ſubitò placaretur, dum in circuitu omnia ſtreperent, & inundarent, ita vt à Valetudenario, in quo deceſſerat, vſque ad Conventum duobus milliaribus diſtantem, quieto Cœlo omnes immadefacti proceſſerint, & ceram profunere honorando accenſam in tanto ſpatio nihil imminutam reperierint. Eius corpus in Eccleſia Fratrum Minorum Diſcalceatorum depoſitum, ſingulari Populorum veneratione inviſitur.

§. 15. Exceſsit anno ſalutis milleſimo quingenteſimo ſexageſimo ſecundo, decimo octavo die Octobris. Plurimis etiam, poſtmortem miraculis coruſcavit.

Alphonſus Sanchez favèr lignarius, fracti cruris integrandi mortalem omnem ſpem proiecerat; ſed ad ſepulchrum Petri momento temporis convaluit.

Laborantem exitiali morbo Mariam de Paramo, & à Medicis deſperatam, hauſtus aquæ reliquiarum Petri contactu ſacræ, dicto citius integræ ſanitati reſtituit.

Sacramento Extremæ-Vnctionis munita iam erat Maria Velaſquez, quæ Petri opem expoſcens, illicò ſurrexit incolùmis.

Franciſcus Ramirez ſexennis puer cruribus contractis, oleo lampadis ante Petri ſepulchrum lucentis inunctus, repentè ſanatur.

Balthaſari Rodriguez ſexenni puero, fracto vtroque latere, ad defluentibus inteſtinis penè confecto, effuſæ ante Petri ſepulchrum, preces ſaluti fuerunt.

Franciſca Martinez triennio claudicans, quæ deſperata fracti pedis ſalute, genibus, & manibus reptaverat ad Petri ſepulchrum, incolumis, & ſolido pede innixa regreſſa eſt domum.

Vtraque aure ſurdus Bartholomæus Garcia, contactu aquæ, cui fuerant admotæ Petri reliquiæ, recuperavit auditum; & eodem contactu viſum momento recepit Iſabella Gonzalez à tribus menſibus cæca: & fædo apoſtemate laborans in dextro genu Ioannes puerbimus, repentè convaluit.

§. 16. Iacuit autem Petri corpus per multos annos in humili loco, in quo primum reconditum fuerat, ſed cum vndique ad illud ex tota confluereret Hiſpania, Epiſcopi Abulenſis auctoritate in locum decentiorem à Religioſis Conventus de Arenas tranſlatum eſt, & oleo ſimilem liquorem deſtillans repertum, candidis velis fuit involutum, retenta quadam reliquiæ particula, & in Arca prope Altare maius iterum muro incluſum.

§. 17. Gratias igitur immortales agebat omnipotenti Deo idem Clemens prædeceſſor, & in illo corſuum exultabat, quod nullis eius ſuffragantibus meritis, ſed altitudine divitiarum ſapientiæ, & ſcientiæ Dei, hanc Servi ſui Petri de Alcantara Canonizationis ſolemnitatem, per eius humilitatis miniſterium, ad ſui nominis gloriam, & Catholicæ fidei exemplum voluerit celebrari. Cum enim præter eximia prodigia, quibus Petri vita effulſit, poſt mortem etiam quam plurimis alijs miraculis claruerit, vt eius Sanctitatem teſtaretur Deus, aditus aperiebatur ad ſacros honores Petro deferendos.

§. 18. Propterea crebreſcente fama eius Sanctitatis, venerationis, & miraculorum, editi ſuper his fuere Proceſſus auctoritate Apoſtolica, & ordinaria: & accedentibus precibus claræ memoriæ Philippi III. & IV. Catholicorum Hiſpaniarum Regum, necnon ferè omnium Hiſpaniæ Regnorum, cæteriſque de more peractis, Sacra Rituum Congregatio, cui ſupradictorum Proceſſuum reviſionem iniunxerat Gregorius Papa XV. etiam prædeceſſor noſter, tunc ſuus, reſpondit referente bonæ memoriæ Marco Antonio tituli Sancti Euſebij Præsbytero Cardinali Gozadino, iuxta ſeriem relationis trium cauſarum Palatij Apoſtolici Auditorum, pluries examinatam fuiſſe cauſam Servi Dei Petri de Alcantara, ac pleniſsimè conſtare de validitate Proceſſuum, fama ſanctitatis, fidei puritate, cæterarum virtutum excellentia, reliquiarum, ac ſepulchri veneratione, & plurimis tandem miraculis: ac propterea, poſſe, ſi Summo Pontifici placuiſſet, eundem Petrum Sanctum, ac in Cœlis regnantem, omnibus fidelibus ſolemni Canonizatione proponi venerandum; dum interim Epiſcopus Abulenſis in Capellam quandam novam à ſe dedicatam, ſacrum eius corpus odorem ſuaviſsimum ſpirans ſo emniter tranſtuliſſet, præſentibus nonnullis Hiſpaniæ Magnatibus, qui ferendis reliquijs nobiles humeros ſubmiſerunt.

§. 19. Qua propter idem Gregorius XV. felic. record. prædeceſſor noſter, tunc ſuus, annuit precibus eiuſdem Philippi IV. Regis, & Miniſtri Generalis, & Fratrum Ordinis Minorum; atque Petrum Beati titulo inſignivit die decima octava Aprilis, anno ſalutis mileſimo ſexcenteſimo vigeſimo ſecundo; ac de eo, tanquam de Confeſſore non Pontifice die decima nona Octobris, qua ipſius memoriam celebrandam eſſe ſtatuit vbique terrarum ad vniverſo Ordine Minorum Obſervantium vtriuſque ſexus: in Oppido verò de Alcantara, vbinatus eſt, atque in altero de Arenas, vbi corpus eius requieſcere acceperat, ab omnibus tam Regularibus, quam Sæcularibus Clericis recitari Officium poſſe, & Miſſam celebrari, datis de ſuper litteris in forma Brevis conceſsit. In Provincia verò Sancti Ioſephi, cuius Auctor extitit Petrus, à Fratribus Diſcalzeatis de illo veluti de Patrono etiam cum Octava Officium, ac Miſſam celebrari poſſe.

§. 20. Deinde verò novus Proceſſus conditus eſt ob nova Decreta, ad Urbano VIII. edita, & fama ſanctitatis perſeverans, & creſcens fidelium veneratio reperta eſt.

§. 21. Alia de inde miracula à felic. record. Innocentio X. prædeceſſore noſtro, tunc ſuo, comprobata ſunt die octava Martij 1630. cum Proceſſus novi ſuper his, quæ poſt Petri Beatifica-

cationem, formati fuiſſent, inſtantibus in primis iteratis ſupplicationibus Epiſcoporum, Principum, ac Civitatum totius Hiſpaniæ.

§. 22. Repetito voto Sacra Rituum Congregatio die 22. Aprilis, anno 1660. cenſuit poſſe tutò devenire ad ſolemnem Petri Canonizationem, ac in Domino plurimum expedire, vt diuturnæ mortificationis aſsiduus labor planè ad prodigij genus accedens, argumentum inſigne perfectiſsimæ charitatis in Deum, cum ſalubri animarum profectu ſanè admirabili Chriſti fidelibus colendus, & imitandus omnino proponeretur.

§. 23. Sed interim ſuccedente interitu felic. record. Alexandri VII. prædeceſſoris noſtri, tunc ſui, quo annuente Decretum ſupradictum emanaverat ab eadem Sacra Rituum Congregatione, & eodem Clemente ad Sancti Petri Cathedram evecto, priores diligentiæ fuerunt inſtauratæ, & accèdentibus novis Principum Catholicorum inſtantijs, præſertim verò Regis Catholici Caroli II. ſecretum Conſiſtorium fuit habitum die 18. Martij, anno 1669. in quo per Venerabilem Fratrem noſtrum, tunc ſuum, Martium Epiſcopum Portuenſem S. R. E. Cardinalem Ginettum ſtatus Cauſæ Beati Petri relatus fuit, & omnium Cardinalium, qui ad fuerunt, ſuffragia dixerunt placere eis, vt idem Clemens ad ſolemnem Canonizationem deveniret.

§. 24 Qua propter ſequente publico Conſiſtorio, in quo de Canonizatione dicti Beati Petri verba fecit dilectus etiam filius Alexander Capraria, noſtræ, tunc ſuæ Conſiſtorialis Aulæ Advocatus, & nomine præfati Caroli Regis, necnon Regnorum prædictorum, ac Miniſtri Generalis, & Fratrum Ordinis Minorum eidem Clementi prædeceſſori fuit humiliter ſupplicatum.

§. 25. Idem Clemens prædeceſſor noſter, in tam gravi cauſa orationibus, & ieiunijs publicè indictis, & conceſſa pro hoc fidelibus Indulgentia, Divinæ voluntatis beneplacitum explorare ſategit.

In ſemipleno poſtmodum Conſiſtorio Cardinalium, Patriarcharum, Archiepiſcoporum, & Epiſcoporum (de quorum numero tunc eramus) ſcripta ſuffragia Canonizationis ſolemnitatem approbantium, eidem Clementi prædeceſſori diem Dominicum in Albis vnanimitèr innuerunt.

§. 26. Tandem cum nihil aliud deſideraretur eorum, quæ ex Sanctorum Patrum auctoritate, Sacrorum Canonum Decretis, S. R. E. antiqua conſuetudine, ac novorum Decretorum præſcripto agenda, & obſervanda erant, dicta die Dominica in Albis, quæ erat quarto Kalend. Maij, anno milleſimo ſexcenteſimo ſexageſimo nono, Pontificatus ſui anno ſecundo, in Sacro ſancta Beati Petri Principis Baſilica, in qua ſolemni ritu cum eiuſdem S. R. E. Cardinalibus, Patriarchis, Archiepiſcopis, & Epiſcopis, & dilectis filijs Romanæ Curiæ Prælatis, Officialibus, & familiaribus ſuis, Clero Sæculari, & Regulari, & maxima Populi frequentia manè convenit, & poſt repetitas pro Canonizationis Decreto petitiones nomine eiuſdem Caroli Regis à dilecto etiam filio noſtro, tunc ſuo, Iacobo tituli Sancti Sixti Præsbytero Cardinali Roſpiglioſo nuncupato: poſt ſacros Hymnos, Litanias, aliaſque preces, poſt Spiritus Sancti gratiam ritè imploratam, ad honorem Sanctiſsimæ, & Individuæ Trinitatis, ad exaltationem fidei Catholicæ, & Chriſtianæ Religionis augmentum, auctoritate Domini noſtri Ieſu Chriſti, Beatorum Apoſtolorum Petri, & Pauli, ac eius matura deliberatione præhabita, & divina ope ſæpius implorata, ac de venerabilium Fratrum noſtrorum, tunc ſuorum, Cardinalium, Patriarcharum, Archiepiſcoporum, & Epiſcoporum in Urbe exiſtentium conſilio, Beatum Petrum de Alcantara San-

Sanctum eſſe decrevit, & deffinivit, ac Sanctorum Cathalogo adſcripſit, ſtatuens ab vniverſali Eccleſia quolibet anno decima octava Octobris, illius obitus die memoriam eius inter Sanctos Confeſſores non Pontifices, pia devotione recoli debere. In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Amen.

§. 27. Poſtea idem Clemens prædeceſſor noſter, eiuſdem Sancti feſtum die decima nona Octobris celebrari quotannis decrevit, in qua die omnibus Chriſti fidelibus, qui aliquam ex Eccleſijs vniverſi Ordinis Sancti Franciſci, tam Fratrum, quam Monialium, tam hactenus eretis, quam in poſterum erigendis, & vbicumque locorum exiſtentibus viſitaverint, Indulgentiam plenariam perpetuam conceſsit.

§. 28. Deo igitur Optimo Maximo, à quo eſt omne datum optimum, & omne donum perfectum, gratias agere, eundem Clementem prædeceſſorem decebat, qui benedixit hunc Servum ſuum in omni benedictione ſpirituali, vt eſſet Sanctus, & immaculatus coram ipſo, & curreret in via mandatorum Divinorum, dilatato corde ab eximia charitate: cumque illum Divina pietas huic noſtro ſæculo indulſerat, qui antiquæ prodigia ſanctitatis inſtauraret, eundem ſingulari cultu proſequeretur, eiuſque auxilium in hiſce Chriſtianæ Reipublicæ neceſsitatibus enixiùs imploraret.

§. 29. Ne autem de Decreto, Definitione, Aſcriptione, Statuto, Conceſsione, alijſque præmiſsis, pro eo quod ipſius Clementis prædeceſſoris litteræ eius ſuperveniente obitu confectæ non fuerunt, valeat quomodolibet hæſitari, volumus, & Apoſtolica auctoritate decernimus, quod Decretum, Definitio, Adſcriptio, Statutum, Conceſsio, aliaque præmiſsa à dicta die quarto Kalend. Maij ſuum conſequantur effectum, ac ſi ſuper illis ipſius Clementis prædeceſſoris litteræ ad probandum plenè Decretum Definitionem, Aſcriptionem, Statutum, Conceſsionem, aliaque præmiſsa vbique ſufficiant, nec ad id probationis alterius adminiculum requiratur.

§. 30. Cæterum quia difficile foret præſentes noſtras litteras ad ſingula loca, vbi opus eſſet, deferri: Volumus, vt earum exemplis etiam impreſsis, manu publici Notarij ſubſcriptis, & ſigillo alicuius perſonæ in dignitate Eccleſiaſtica conſtitutæ munitis eadem vbique fides habeatur, quæ ipſis præſentibus adhiberetur, ſi eſſent exhibitæ, vel oſtenſæ.

§. 31. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam noſtrarum voluntatum, & Decreti infringere, vel ei auſu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare, præſumpſerit, indignationem Omnipotentis Dei, ac Beatorum Petri, & Pauli Apoſtolorum eius ſe noverit in curſum.

Datis Romæ apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominicæ milleſimo ſexcenteſimo ſeptuageſimo. Quinto Idus Maij, Pontificatus noſtri anno primo.

290 Por eſtas Apoſtolicas Letras ſe vienen con toda claridad à los ojos muchas ſolidas verdades, que dexo expreſſadas en varios lugares de mi Tomo primero. Conſta por ellas, que San Pedro de Alcantara fue Varon *Santiſsimo*, y en grado ſuperlativo agradable à los ojos de Dios, que con ſingulariſsimos prodigios confirmò ſu zelo Seraphico, y ſu fervoroſa aplicacion à la mas eſtrecha Obſervancia. In Proœmio. §. 12. Conſta no aver hecho ſu profeſsion ſolemne en otra Provincia que la de San Gabriel, què entonces yà era Cuſtodia de Deſcalzos, intitulada del Santo Evangelio en la Extremadura. §. 1. Conſta aver ſido Comiſſario General con autoridad Apoſtolica, y aver renovado la vida de ſu Seraphico Padre, y nueſtro San Franciſco, y aver ſido el vnico Fundador de nueſtra Santa Provincia de San Joſeph. §. 10. Conſta aver

ſido

§.11. ſido el principal Promotor de la Reforma Sagrada del Carmelo, y quien infatigablemente ayudò à el'a à Santa Tereſa de Jesvs, preſente, y auſente. Conſta, que para entregar ſu feliz eſpiritu, no prorrumpiò en aquellas pa-
§.14. labras de Simeon: *Nunc dimittis* (como eſcriviò cierto Autor mal informado) ſino en eſtas del Real Propheta: *Lætatus ſum in his quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus.* En fin, eſta copioſa Bula es la piedralidio que deſcubre à los diſcretos Lectores la verdad, ò falta de ella, con què han dado à publica luz muchas noticias de nueſtra Seraphica Deſcalzez algunos modernos Autores.

291 Hallòſe preſente à la ſolemniſsima Canonizacion de nueſtro San Pedro de Alcantara, la celebrada Reyna de Suecia, Chriſtina, que fue Panegyriſta grande de aquel libro de oro, obra digna de nueſtro Santo. Eſta es aquella admirable Heroìna, que olvidò ſu Reyno, y ſu Patria por el Nombre de Chriſto. Hizo la publica confeſsion de la Fè Catholica en el Convento de Santa Cruz de nueſtros Reformados de Iſpruch, y en Roma diò ſu Real nombre à la Tercera Orden de Penitencia, ſiendo tambien nueſtros Reformados ſus Theologos, y Confeſſores, ſeñalandoſe entre ellos el Apoſtolico Varon Fr. Bernardino de Venecia, como ſe puede leer en el Autor margi-
nado.

Tom. 1. de eſtas Chronic. n. 344.

Petrus Ant. de Venecia Giardino Seraphico, tom. 1. f. 716.

CAPITULO XXXXVIII.

COPIANSE LAS CLAUSULAS principales de algunas Bulas expedidas por la Santidad de Clemente VIII. à favor de eſta Provincia de San Pablo, y el Breve de nueſtro Santiſsimo Padre Benedicto XIII. para la ereccion de nueſtra Caſa de Apoſtolicos Miſſioneros.

292 NUeſtro Santiſsimo Padre Clemente VIII. verdadero Amigo de la Mortificacion de Jeſu-Chriſto, como dexo obſervado en el tomo primero de mis Chronicas, y Padre eſpecialiſsimo de los Franciſcos Deſcalzos, es à quien debe nueſtra Provincia de San Pablo el sèr que tiene. Las Apoſtolicas Letras, que expidiò para ſu ereccion hecha por deſmembracion con gracia abſoluta, piden de juſticia nueſtra memoria, y debido agradecimiento, y ſon como ſe ſiguen.

CLEMENS PAPA VIII.

AD FUTURAM REI MEMORIAM.

CUM ſicuti Chariſsimus in Chriſto filius noſter Philippus, Hiſpaniarum Rex Catholicus exponi nobis nuper fecit, in Provincia S. Ioſephi Fratrum Diſcalceatorum nuncupatorum, Ordinis Minorum Obſervantiæ Regularis in partibus Hiſpaniæ, iam olim auctoritate Apoſtolica erecta, inſtituta, ac pluries per Sedem Apoſtolicam confirmata, & approbata, tot Conventus, ſeu loca, expauciſsimis inicijs, annuente Domino, pepererit, totque, ſicut oliva fructifera in vinea Domini novellas ex ſe protulerit, quod ex ea duæ iam Provinciæ, cum antea Cuſtodiæ eiuſdem in-

inſtituti, vna videlicet S.Ioannis Baptiſtæ in Regno Valenciæ, & altera S. Gregorij in partibus Indiarum, in quibus ſimilis Regularis Obſervantia viget, prodierunt, & nihilominus adhuc in ea triginta, & octo Conventus, ſeu loca cum Sanctiſsimo Altaris Sacramento, & competenti numero fratrum exiſtant, ex quibus ſexdecim in Caſtella, vt aiunt, veteri, & reliqua viginti duo in Regno Toletano conſiſtunt. Ac cum tam propter regionum huiuſmodi diverſitatem, & longam diſtantiam; quam propterea quod Miniſter Provincialis non eques, niſi in caſu vrgentis neceſsitatis, ſed communiter pedes Apoſtolicè perambulat, non ſolum ſit valdè difficile totam ipſam Provinciam, cunctaque eius loca commodè, vt decet, viſitare, vt eorum commoditati, & Fratrum ipſorum ſpirituali conſolationi ſubvenire poſſet: verùm eſt omninò impoſſibile abſque quo, & loca ipſa in eorum regimine, & Fratres in ſpiritualibus commoditatibus detrimentum patiantur non modicum. Unde ſi ſexdecim Conventus, ſeu loca, ſupradicta in Caſtella Veteri conſiſtentia, quæ inter ſe ad viſitandum commodiſsimè, & ab alijs viginti duo non modico itineris diſcrimine montibus ſaxoſis, & prærruptis inſtar Alpium interiectis diſtant, ab eadem Provincia deſmembrarentur, & ſepararentur, illaque ſic deſmembrata, & ſeparata, in Provinciam erigeretur, & inſtitueretur, reliquis viginti duo pro eadem Provincia Sancti Ioſephi remanentibus, profecto ſine aliqua dubitatione commodius viſitarentur reſpectivè, & gubernarentur, & eorum commoditatibus tam ſpiritualibus, quam temporalibus, facilius provideretur, & conſuleretur. Quare Rex Nobis humilitèr ſupplicari fecit, quatenus Conventus, & loca prædicta in Caſtella Veteri conſiſtentia ab eadem Provincia S. Ioſephi perpetuo diſmembrarè, & ſeparare, ac ſic diſmembrata, & ſeparata in Provincia ſub nomine S. Pauli Apoſtoli erigere, & inſtituere, aliaſque in præmiſsis opportunè providere de benignitate Apoſtolica dignaremur. Nos itaque pijs, & honeſtis eiuſdem Regis precibus annuere volentes, Conventus, ſeu loca prædicta in Caſtella Veteri conſiſtentia, ab eadem Provincia S. Ioſephi auctoritate Apoſtolica tenore præſentium perpetuo diſmembramus, & ſeparamus, eademque ſic diſmembrata, & ſeparata in novam Provinciam ſub nomine S. Pauli Apoſtoli erigimus, & inſtituimus, eamque ſic erectam, & inſtitutam inter Provincias Ordinis Minorum Regularis Obſervantiæ apponere, eiſque aggregare, & annumerare, poſitamque aggregatam, & annumeratam eſſe, & fore, omnibuſque conceſsionibus, indultis gratijs, & litteris Apoſtolicis eidem Provinciæ Sancti Ioſephi conceſsis, & pro tempore concedendis etiam perfrui, & gaudere debere, perinde ac ſi eidem Provinciæ de novo erectæ ſpecialiter conceſſa eſſent. Et eiſdem Conſtitutionibus, Statutis, & Ordinationibus, quibus eadem Provincia S. Ioſeph vtitur, & gubernatur, & pro tempore vtetur, & gubernabitur, perpetuo vti, & gubernari debere: & alia Statuta quæcumque in Ordine facta, & pro tempore facienda, nec Provincia S. Ioſephi, nec de novo erecta huiuſmodi, vllatenus teneri, cum Strictioris Obſervantiæ fratrum Diſcalceatorum Conſtitutiones exiſtant. Præterea quod in Congregatione more Capituli Provincialis ad hunc effectum habenda, & celebranda, tempore, & loco ab ipſo Miniſtro Provinciali Provinciæ S. Ioſephi præfinito, convocatiſque per ipſum Diffinitoribus, ac Patribus prædictis, cunctiſque omnium locorum, ſeu Conventuum ipſius Provinciæ Guardianis ex omnibus eius fratribus, hoc eſt de toto corpore Provinciæ, vnus illorum in Miniſtrum Provinciale m pro Provincia de novo erecta per

eoſdem Miniſtrum Provincialem, Diffinitores, Patres, Guardianos, per vota ſecreta, iuxta decretum Sancti Concilij, Tridentini, & deinde ex corpore Congregationis dumtaxat quatuor Diffinitores eligantur, & eligi debeant reſpective, Miſſa Spiritus Sancti, & Sermone Dei verbi, vt in Capitulis Provincialibus moris eſt, præcedentibus. Quos omnes Miniſtrum Provincialem, ſcilicet, & Diffinitores, poſtquam electi fuerint, quos idoneos viderit idem Miniſter Provincialis Sancti Ioſephi auctotitate Apoſtolica confirmet. Si verò in electionibus ipſis defectus aliquis commitatur, electi ipſi, vel aliquis eorum non canonicè electus, aut minus idoneus fuerit, ad electionem iterum atque iterum, & quoties opus fuerit per eoſdem electores procedatur, & idoneos vt præfertur idem Miniſter confirmare cenſeatur. Si vero, quod aliquando contingit intra viginti quatuor horas Miniſter Provincialis, vel aliquis ex Diffinitoribus, ſuffragijs Electorum in diverſa tendentibus, non eligantur; electio ſive Miniſtri, ſive alterius eo tempore non electi, eo ipſo ad eundem Miniſtrum Sancti Ioſephi devolvatur, ipſeque eum ſic non electum, quem idoneum iudicaverit ex omnibus reſpective fratribus præfatis per ſeipſum de conſilio Diffinitorum, & Patrum prædictorum dumtaxat, & ipſis intra ſpatium vnius horæ in id non concordantibus, Miniſter ipſe per ſe ſolum illum nominare, & confirmare auctoritate Apoſtolica poſsit, & teneatur. Decernentes Provinciam ipſam de novo erectam tanquam veram, & legitimam filiam ipſius Ordinis Minorum ſub obedientia, Viſitatione, & correctione Miniſtri Generalis ipſius pro tempore exiſtentis perpetuo remanere; in Capitulis Generalibus ſicut cæteræ eiuſdem Ordinis Provinciæ locum habere debere, ipſumque Miniſtrum Generalem, cæteroſque ipſius Ordinis Prælatos, & fratres illam vultu grato accipere, amplectique, & debitis favoribus proſequi debere, illamque in celebrandis Capitulis Provincialibus, congregationibus, electionibus, & alijs pariformiter ac Provinciam eandem S. Ioſephi procedere; & ipſæ ambæ Provinciæ ſuis propijs tantum, & non alijs Conſtitutionibus, & Ordinationibus regi, & gubernari perpetuò teneri. Quodque electionibus Miniſtri Provincialis, & Diffinitorum ſupradictis, vt præfertur, celebratis, factis, & confirmatis, dictus Miniſter Provincialis S. Ioſephi, terminum quatuor menſium cunctis Provinciæ ipſis fratribus præfigat, intra quem poſsint ipſi fratres alterutram ex ambabus Provincijs ad incolendum, & immorandum eligere, quo elapſo nulli eorumque nec locum, nec Provinciam amplius mutare liceat abſque vtriuſque Miniſtri Provincialis conſenſu, in ſcriptis habito. Inſuper cum in Regnis Hiſpaniæ ſex Provinciæ fratrum Diſcalceatorum ſimilium eiuſdem inſtituti, in quibus Obſervantia Regularis vigere dignoſcitur, conſiſtant, mandamus, quod eadem Provincia S. Ioſephi, & S. Pauli de novo erecta, niſi per fratres alicuius ex eiſdem ſex Provincijs, quo pedites vno dumtaxat ſocio more fratrum Diſcalceatorum propter eorum humilitatem, & regularem paupertatem, per Miniſtrum tamen Generalem in Commiſſarios pro tempore deputandos viſitari nullatenus poſsint, nec alios, quam huiuſmodi Commiſſarios in Provincia S. Ioſephi, & in alia de novo erecta, Miniſtri, & fratres earum admitere teneantur, nec debeant. Decernentes quod neque Miniſter, neque Commiſſarius Generalis, neque quivis alius Prælatus, aut frater Ordinis Minorum, aut alia quælibet Perſona quacumque auctoritate fungatur in præmiſsis omnibus, vel in parte, vel in toto contradicere quovis modo audeat, vel præſumat, quo minus libere omnia fiant, vt præfertur, ſub excommunicationis la-

latæ ſententiæ, ac privationis quorumcumque officiorum,& dignitatum pœnis eo ipſo abſque aliqua declaratione incurrendis, &c. Datis Romæ apud S. Petrum ſub annulo Piſcatoris die 10. Martij 1594. Pontificatus noſtri anno terrio.

Eſte miſmo Pontifice aviendo ſido informado de la expulſion de nueſtros Deſcalzos de la Enfermeria, que teniamos yà en Valladolid, nos reſtituyò con apretadiſsimas Letras à dicha Ciudad con facultad Apoſtolica, para fundar Convento, y deſpues de fundado mandò no ſe inovaſſe en èl, ni en los Conventos fundados en Palencia, Ampudia, Toro, y Tordeſillas. El Breve primero, dize: Expoſcit ſinceritas devotionis dilectorum filiorum profeſſorum Ordinis Fratum Minorum Diſcalceatorum nuncupatorum Provinciæ S.Pauli Regnorum Hiſpaniarum, vt illorum pijs votis quantum cum Domino poſſumus libenter annuamus, nuper ſiquidem, dicti profeſſores nobis exponi fecerunt quod licet non nulli Chriſti fideles oppidi Valliſoleti, Palentini, ſeu nullius Diœceſis Provinciæ Tordiſellani quandam domum in dicto oppido exiſtentem, pro infirmaria ibi inſtituenda dictis profeſſoribus conceſſerint, nihilominus dilectus filius modernus Commiſſarius Generalis Ordinis Fratrum Minorum de Obſervantia nuncupatorum neſcitur, quo Spiritu ductus eoſdem Fratres Diſcalceatos, in dicta domo commorantes expulit, & eijecit, ac eoſdem Fratres Diſcalceatos in Virtute Sanctæ obedientiæ, & ſub alijs forſam pœnis tunc expræſsis illinc diſcedere, & alio extra dictum oppidum Valliſoleti, ſe tranferre mandavit. Nos ne tam pium, & ad opera charitatis exercenda inſtitutum, opus deſeratur providere cupientes, ſupplicationibus dictorum fratrum Diſcalceatorum, hac in parte inclinati Provinciali, ac Fratibus Diſcalceatis dictæ Provinciæ Sancti Pauli, vt addictum oppidum Valliſoleti, redire, ſeu accedere, & infirmariam quam ibi habebant recipere, & retinere, ſeu de novo in alio dicti oppidi loco eis bene viſo conſtruere, vel conſtrui facere, necnon apud eandem infirmariam locum, & Conventum dicti Ordinis cum Eccleſia, in qua Sanctiſsimum Euchariſtiæ Sacramentum aſſervetur, & cum Campanis, ac alijs neceſſarijs pro perpetuis vſu, & habitatione dictorum fratrum Diſcalceatorum atque infirmaria fabricari ſeu, & conſtrui, & edificari facere, & prout eis à fidelibus præmiſſa fient, & concedentur acceptare, ac infirmos curare, aliaque de ſuper neceſſaria, facere eidemque, loco, & Conventui poſtquam ædificatus fuerit, ac fratribus Diſcalceatis, inibi pro tempore degentibus, & alijs illorum perſonis, quod omnibus, & ſingulis privilegijs libertatibus, immunitatibus gratijs, & indultis, quibus alij aliarum domorum Ordinis, & Provinciæ huiuſmodi fratres Diſcalceati vtuntur, fruuntur, potiuntur, & gaudent, ac vti frui potiri, & gaudere poterunt, quomodolibet in futurum vti, frui, potiri, & gaudere pariformiter, & æque principaliter libere, & licite valeant Apoſtolica auctoritate tenore præſentium concedimus, & indulgemus, præcipientes omnibus, & quibuſcumque vtriuſque ſexus Chriſti fidelibus quacumque auctoritate, & dignitate fungentibus, necnon Generali, & dicto Commiſſario Generali, Miniſtris, Commiſſarijs, Provincialibus, Diffinitoribus, Vicarijs, Cuſtodibus, Guardianis, Prælatis, & alijs, fratribus dicti Ordinis fratrum Minorum, Obſervantia, Reformatis Recollectis, & non Reformatis, ac alijs quomodolibet nuncupatis, ac eorum cuilibet in virtute Sanctæ Obedientiæ, ac ſub excommunicationis ſententiæ pœna quam contrarium facientes eo ipſo incurrere volumus, & à qua niſi in mortis articulo abſolvi non poſsint præter quam à nobis, ſeu Romano

Pon-

Pontificē prō tempore exiſtente, neconon privationis ſuorum Officiorum dignitatum ſeu Prælaturarum, ac inhabilitatis ad illa, & alia impoſterum obtinenda, ac vocis activæ, & paſsivæ in Conventibus ſeu domibus aut locis regularibus, in quibus eos pro tempore commorari, vel adquæ declinare contigerit, ac alijs etiam pœnis per infraſcriptos executores eorum arbitrio imponendis, ne Fratres Diſcalceatos Provinciæ Sancti Pauli, huiuſmodi in edificatione, & conſtructione infirmariæ, ac loci, ſeu Conventus, & alijs præmiſsis quoquomodo ſeu quovis prætextus colore, vel ingenio moleſtare, perturbare ſeu inquietare audeant, vel præſumant, aut aliquod impedimentum præſtent, ſeu impedientibus, aut impedire volentibus, auxilium, conſilium, vel favorem directè, vel indirectè impariantur, &c. Datum Romæ apud S. Marcum ſub annulo Piſcatoris die 22. Auguſti 1595. Pontific. noſtri anno quarto.

El Breve ſegundo es del tenor ſiguiente: Cum ſicut accepimus antequam à nobis conſtitutio ſuper modo, & forma erigendi, & ædificandi novas domus, & Monaſteria Ordinum Mendicantium, quam noviſsimè edidimus emanaſſet non nullæ domus, & Monaſteria Fratum Diſcalceatorum Ordinis Minorum S. Franciſci de Obſervantia in Regnis Hiſpaniarum de licentia dilecti filij noſtri, & Apoſtolicæ Sedis in Regnis Hiſpaniarum Nuncij, & Ordinariorum locorum, in quibus erecta ſunt, & præſertim domus, ſeu Monaſterium dictorum fratum Diſcalceatorum oppidi de Arcos, Hiſpalenſis Diœceſis erecta fuerint, cumque nuper dilectus filius Miniſter Generalis Ordinis fratum Minorum S. Franciſci de Obſervantia ordinaverit, vt ex dicta domo, ſeu Monaſterio oppidi de Arcos dicti Fratres Diſcalceati amoverentur, eos tamen prædictus Nuncius noſter ſubſtinuerit donec aliter à Nobis ordinaretur. Nos attendentes Fratres Diſcalceatos prædictos, qui ſub ſtrictiori Regulæ Obſervantia vivunt, eorum vitæ Sanctitate magnæ ædificationi fideli populo exiſtere, & propterea eorum quieti, vt pacificè, & maiori cum fervore Deo ſervire valeant opportunè, proſpicere volentes pijs etiam, ac devotis chariſsimi in Chriſto filij noſtri Philippi Hiſpaniarum Regis Catholici nomine, nobis ſuper hoc humiliter prorrectis ſupplicationibus inclinati erectionem prædictæ domus, ſeu Monaſterij oppidi de Arcos, neconon aliarum domorum, ſeu Monaſteriorum in civitatibus Valliſoletana, & Palentiana, ac de Toro, de Xerez de la Frontera de Tordeſillas, & Empudia oppidis, & alijs locis erectorum Apoſtolica auctoritate tenore præſentium perpetuo confirmantes, & approbantes prædicto Miniſtro Generali, ne circa præmiſſa contra dictos Fratres Diſcalceatos aliquid innovare, aut illos, eorumque domos, & Monaſteria huiuſmodi quovis modo præmiſſorum occaſione moleſtare audeat expreſsè interdicimus, & prohibemus, & nihil ominus eidem Nuncio noſtro, ac dilectis etiam filijs cauſarum Curiæ Cameræ Apoſtolicæ Generali Auditori, & Supremo Inquiſitori contra hæreticam pravitatem in Regnis Hiſpaniarum, per præſentes commitimus, & mandamus, vt quilibet eorum persè, vel alium, ſeu alios præſentes litteras, & in eis contentas quæcumque, vbi, & quando opus fuerit, & quoties pro parte dictorum Fratum Diſcalceatorum fuerint requiſiti ſolemniter publicantes ipſis Fratibus Diſcalceatis in præmiſsis efficacis defenſionis præſidio aſſiſtant, non permittentes illos à prædicto Miniſtro Generali, ſeu quibuſvis alijs quavis auctoritate fungentibus indebitè moleſtari: contradictores quoſcumque per cenſuras, & pœnas Eccleſiaſticas, aliaque opportuna iuris, & facti remedia appellatione poſt poſita compeſcendo, invocato etiam ad hoc, ſi opus fuerit, auxilio brachij ſæcula-

ris, non obſtantibus fælicis recordationis Bonifacij Papæ VIII. prædeceſſoris Noſtri de vna, & in Concilio Generali edita de duabus dietis, dummodo vltra tres dietas aliquis auctoritate præſentium ad iudicium non trahatur: alijſque conſtitutionibus, & ordinationibus Apoſtolicis, ac dicti ordinis etiam iuramento confirmatione Apoſtolica, vel quavis firmitate alia roboratis ſtatutis, & conſuetudinibus, privilegijs quoque, indultis, & litteris Apoſtolicis eidem Ordini, illiuſque Generali, ac alijs Superioribus, & quibuſvis alijs, ſub quibuſcumque tenoribus, & formis, ac cum quibuſvis, etiam derogatoriarum derogatorijs, alijſque edificatioribus, & in ſolitis clauſulis, ac irritantibus, & alijs decretis in genere, vel in ſpecie, ac aliàs in contrarium permiſsiorum quomodolibet conceſsis, confirmatis, & approbatis, &c. Datis Romæ apud S. Petrum ſub annulo Piſcatoris, die 15. Decembris 1603. Pontificatus noſtri anno 12.

Tom. 1. de eſtas Chronic. lib. 1. c. 21 lib. 4. c. 6.

293 No ignorando ſer obra diviniſsima cooperar à la ſalud de las Almas, ſe reviſtieron de eſte Apoſtolico zelo algunos Religioſos graves, como clientulos verdaderos de nueſtra Provincia de San Pablo, ſegun dexo obſervado en los dos lugares que doy à la margen. Solicitando en Roma los deſpachos neceſſarios para fundacion de Caſa propria de Miſsioneros Subditos inmediatos del Miniſtto Provincial de eſta Provincia, y ſujetos à ſus Leyes Municipales, fue crecida la oposicion aunque poco firme. Mudò Dios los corazones, y haziendo ſolicitos agentes de los que miraban con averſion eſta nueva Caſa, ſe conſiguieron con facilidad las ſiguientes Letras de N. Santiſsimo Padre Benedicto XIII.

***

****

BENEDICTUS PAPA XIII.

AD FUTURAM REI MEMORIAM.

NUper pro parte dilecti filij Ioannis Diaz à Conceptione, Sacræ Theologiæ Lectoris, ac Patris Provinciæ Fratrum Excalceatorum Sancti Didaci in Bætica, & Procuratoris Generalis in Romana Curia eorundem Fratrum Diſcalceatorum, & Recollectorum Ordinis Sancti Franciſci, Congregationi Venerabilium Fratrum noſtrorum Sanctæ Romanæ Eccleſiæ Cardinalium negotijs, & conſultationibus Epiſcoporum, & Regularium præpoſitæ expoſito, quod cum Provincia S. Pauli Diſcalceatorum huiuſmodi ſtrictioris Obſervantiæ eiuſdem S. Franciſci Veteris Caſtellæ animabus ſanguine Agni redemptis proficere cupiens, humiliter eidem Congregationi ſupplicaſſet, quatenus eidem Provinciæ vnum ex illis Conventibus per Fratres Diffinitorij Provincialis deſignandum in Collegium, ſeu Seminarium Miſsionariorum, qui Apoſtolicis Miſsionibus vnicè eſſent dediti, facultatem erigendi concederet, cuiuſquidem Conventus Guardianus, alijque Fratres, pariterque ipſum Seminarium ſtrictiſsimis prædictæ Provinciæ Conſtitutionibus gubernarentur, ac Miniſtro, & Diffinitorio Provinciali immediatè ſubditi eſſent, cui etiam competeret electio Guardiani dicti Seminarij pro tempore; necnon receptio Novitiorum, ſicut in alijs totius Provinciæ Conventibus obſervatur: non autem ſubijcerentur immediatè Miniſtro Generali, ſicut in Litteris fælic. record. Innocentij Papæ XI. Prædeceſſoris noſtri, deſuper in ſimili forma Brevis expeditis pro Collegijs Miſsionariorum ſitis in Provincijs ad Familiam Hiſpanicam ſpectantibus, diſponebatur: prohibendo ſimul expreſsè, quod dummodo erectum eſſet in dicta Provincia S. Pauli prædictum

ctum Seminarium, nullus ex eiuſdem Provinciæ alumnus titulo Miſsionum ad alia Miſsionariorum Collegia, extra ipſam Provinciam exiſtentia, tranſire poſſet: Concedendo his novis Miſsionarijs omnia, & ſingula Privilegia, ac prærogativas in dictis Litteris Innocencij Prædeceſſoris noſtri contenta, quibus alia Miſsionariorum etiam Regularis Obſervantiæ Seminaria gaudebant, remanente tamen intacta, & illæſa eadem Miniſtri Generalis auctoritate, & ſuperioritate, quam in omnibus Provincijs, & Conventibus totius Ordinis exercebat, exceptis tamen immediata ſubiectione, electione Guardiani, ac receptione Novitiorum, quæ ſicut præmittitur ad Miniſtrum, & Diffinitorium Provinciale ſpectare deberent. Emanavit à prædicta Congregatione Cardinalium Decretum tenoris ſequentis, videlicet.

Sacra Congregatio Eminentiſsimorum, & Reverendiſsimorum Sanctæ Romanæ Eccleſiæ Cardinalium negotijs, & conſultationibus Epiſcoporum, & Regularium, præpoſita viſa relatione Eminentiſsimi Corſini prædicti Ordinis apud Sanctam Sedem Protectoris, & Procuratoris Generalis, referente Eminentiſsimo Tabrono benignè indulſit, vt Pater Provincialis prædictæ Provinciæ, veris exiſtentibus narratis, ad fundationem prædicti Seminarij Miſsionariorum in vno ex Conventibus eiuſdem Provinciæ, ſibi, & Diffinitorio Provinciali bene viſſo, iuxta formam, prærogativas, Privilegia, & onera contenta in præcitatis Brevibus Sanctæ memoriæ Innocentij XI. pro ſuo arbitrio, & conſcientia, ſervatis ſervandis, deveniat: Immediata tamen iuriſdictione, electione Guardiani, & receptione Novitiorum exceptis, quæ reſervatæ intelliguntur eidem Provinciali, modo ſupra deſcripto, & cum expreſſa etiam conditione; vt Religioſos iſtiuſmodi Provinciæ, ſeu Seminarij de vno ad aliud Seminarium alterius Provinciæ tranſire, & Guardianus huius Seminarij erigendi, Religioſos aliarum Ordinis Provinciarum acceptare minimè poſsint, & valeant, firmis cæteroquin integris, & illæſis, remanentibus omnibus alijs prærogativis, auctoritatibus, & ſuperioritatibus debitis, & competentibus Patri Miniſtro Generali. Non obſtantibus, &c. Romæ 20. Auguſti 1723. Io. Cardinalis Paulucius. V. Archiepiſcopus Damaſcenus Secretarius Loco ✠ Sigilli.

Cum autem ſicut dictus Ioannes Procurator Generalis Nobis ſubinde exponi fecit, ipſe, præmiſſa, quo firmius ſubſiſtant, & ſerventur exactius Apoſtolicæ confirmationis noſtræ communiri ſummoperè deſideret: Nos ſpecialem ipſi Ioanni Procuratori Generali gratiam facere volentes eumque à quibuſvis Excommunicationis, ſuſpenſionis, & Interdicti, aliiſque Eccleſiaſticis ſententijs, Cenſuris, & pœnis à iure, vel ab homine, quavis occaſione, vel cauſa latis, ſi quibus quomodolibet innodatus exiſtit ad effectum præſentium dumtaxat conſequendum harum ſeriè abſolventes; & abſolutum fore cenſentes, ſupplicationibus eius nomine Nobis ſuper hoc humiliter porrectis inclinati, Decretum præinſertum auctoritate Apoſtolica, tenore præſentium, approbamus, & confirmamus: illique inviolabilis Apoſtolicæ firmitatis robur adijcimus ſalva tamen ſemper in præmiſsis auctoritate memoratæ Congregationis Cardinalium. Decernentes eaſdem præſentes Litteras firmas, validas, & efficaces exiſtere, & fore, ſuoſque plenarios, & integros effectus ſortiri, & obtinere, ac illis, ad quos ſpectat, & pro tempore ſpectabit, in omnibus, & per omnia pleniſsimè ſuffragari, & ab eis reſpectivè inviolabiliter obſervari. Sicque in præmiſsis per quoſcunque Iudices Ordinarios, & Delegatos, etiam Cauſarum Palatij Apoſtolici Auditores iudicari, & definiri debere: ac irritum, & inane, ſi ſecus ſuper his à quo-

quoquam quavis auctoritatè, ſcientèr vel ignorantèr contigerit attentari. Non obſtantibus Conſtitutionibus, & Ordinationibus Apoſtolicis, cæteriſque contrarijs quibuſcumque. Datum Romæ apud Sanctum Petrum ſub Annulo Piſcatoris, die 20. Iunij 1724. Pontificatus noſtri anno primo. Fr. Cardinalis Oliverius.

294 Aquellos myſterioſos Paſſos de Dios en el Paraìſo, buſcando al primer hombre, y pecador, figura fueron de los Paſſos eſpecioſos, que en buſca de las almas perdidas avian de dàr los que ſe dedicaſſen à cooperar con Dios en beneficio de las almas. El tiempo que durò la Ley natural, huvo vn Seth, vn Enoch, y vn Noè, Predicadores de penitencia. En la Ley eſcrita vn Moyſes, vn Aaron, vn Jeremias, y otros. En la Ley de Gracia, con eſta predicacion diò principio el mejor Maeſtro predicando, no ſolo en Ciudades grandes, ſino en los Pueblos pequeños. Siguieron eſtos veſtigios de la Mageſtad de Chriſto ſus Apoſtoles Sagrados, de cuyo nombre de Apoſtoles, que quiere dezir *Miſſos*, ſe deriba el nombre glorioſo de Miſsioneros, cuyo noble exercicio es tan antiguo en la Orden Seraphica, como ella miſma. Lo que es nuevo, es aver logrado eſta Santa Provincia del Doctor de las Gentes autoridad para erigir Seminario propio con las condiciones expreſſadas en el Breve de ſupra. Por ellas es ſingulariſsima ſu ereccion, à que ſe añade la gloria de primera, y que *ad inſtar* de ella ſe ayan erigido deſpues ſemejantes Caſas, yà en la Santa Provincia de San Miguèl, yà en la de San Gabriel, yà en otras de la Regular Obſervancia, como conſta de las Apoſtolicas Letras expedidas para dicho efecto.

CAPITULO XXXXIX.

CASOS VARIOS EXEMPLARES ſucedidos en eſta Provincia de San Pablo.

295 SOn los exemplos como aquel Arbol, llamado Aldauta, que arroja en el Africa vnas varas delgadas como mimbres, y ſiendo en la apariencia azotes, ſon como inſtrumentos muſicos, porque en tocando en ellos hazen ſuaviſsima harmonìa. No de otra ſuerte ſon los caſos practicamente exemplares; pues mirados al tiempo, en que ſucedieron, ſon varas de caſtigo mas, ò menos riguroſo: y llegando deſpues à tocarlos con la debida reflexion, ſon varas ſonoras, que deſpiertan con varia ſuavidad à la cautela mas dormida. Perſuaden eſta verdad los caſos raros, que en diverſas materias reſervè para eſte Capitulo, prefiriendo en èl à vno, que dexò obſervado nueſtro Extatico Fr. Antonio de los Martyres, hiſtoriando los ſuceſſos proprios de nueſtro cèlebre Convento en la Ciudad de Salamanca. Dize aſsi: „Vencidas no pocas dificultades, y „manifieſtos peligros de la vida, llevò „Dios Nueſtro Señor al Predicador „de eſte Convento al Lugar de los „Santos, Dioceſis de eſta Ciudad, „donde llegò vna tarde, por el mes „de Noviembre de mil ſeiſcientos y „ſetenta y ſiete. Y antes de entrar en „el Pueblo le ſaludò, y hablò vna per„ſona, para cuyo conſuelo, y reme„dio (ſegun ſe pudo entender) avia „diſpueſto la Mageſtad Divina hizieſ„ſe aquel viage. Porque no menos „neceſsitaba de la doctrina del Reli„gioſo, que de ſu aſsiſtencia: con la „qual mediante la gracia, y favor Di„vino, alcanzò aquella miſma noche „todo lo que avia deſeado: y vn muy „alto, y claro conocimiento de lo „mu-

Hiſtor. de la Salceda, lib. cap. 12.

„ mucho, que Dios quiere, y eſtima „ vna alma. Y el ſiguiente dia la tal „ perſona, y quaſi todos ſus convezinos „ matematica, y ocularmente percibie- „ ron el gran ſentimieto, que el demo- „ nio formò por ſu enmienda, y por la „ converſion de los pecadores, y con „ quan ſingular proteccion la Mageſtad „ Divina ampara, y defiende à ſus „ Siervos. Porque dicho Religioſo, „ que en la verdad aſpira à ſerlo, y à „ manifeſtar en ſus Sermones, que es „ Hijo de nueſtro Seraphico Padre, y „ que como tal le incumbe predicar „ con vtilidad, y edificacion de los „ Pueblos, anunciandoles pena, y „ gloria, la mañana de dicho dia pre- „ dicò los males de que priva, y los „ bienes que cauſa el hazer vna bue- „ na, y fructuoſa confeſsion: Y al lle- „ gar à ponderar la ſuperior, y ſo- „ brenatural virtud, que tienen para „ juſtificar vn alma las palabras de la „ forma del Sacramento de la Peni- „ tencia, dixò las ſiguientes: Son de „ tanta eficacia, y valor, que aunque „ el penitente trayga mas culpas, que „ atomos tiene el Sol, y arenas el mar; „ y ſean mas graves que las de Judas, „ y el demonio, como las confieſſe con „ las partes neceſſarias, y ſus requiſi- „ tos, todas quedarán perdonadas, y „ las penas que à ellas correſponden, „ convertidas de eternas en tempo- „ rales. Lo qual no huvo bien acaba- „ do de oìr vna muger, quando de- „ xando caer vna mantellina con que „ ſe cubria, ſe levantò, y con horrible, „ y eſpantoſo aſpecto, tomò vna pie- „ dra de quatro, ò cinco libras (y que „ pareciò bien dificil el que eſtuvieſſe „ en la Igleſia) y diziendo tres vezes: „ *mientes, baxate de aì, que eres vn ig-* „ *norante*, ſe la tirò con tan diabolico „ impulſo, que con el golpe que diò „ en el Pulpito, hizo reſalto à la Ca- „ pilla Mayor, ſin hazer daño alguno, „ y dexando ileſſo vn paño de damaſ- „ co, con que eſtaba adornado el „ Pulpito, en quien deſcargò la fiere- „ za del golpe. Quietòſe el Audito- „ rio, porque ſe quietò la obſeſſa, à „ quien llevaron à los pies del Preſte, „ que la hizo atar por el cuello con „ vna Eſtola. Y continuando el Predi- „ cador ſu Sermon, dixo que los de- „ monios ſe alegraban con la pèrdida „ de infinitas almas, que por culpa de „ algunos ignorantes Confeſſores, y „ el orgullo, y vana fantasìa con que „ algunos Predicadores ſe predican à „ ſi meſmos, y no à Chriſto Bien „ Nueſtro: Palabras, que inquietaron „ tanto à la endemoniada, que comen- „ zò à ladrar como perro, y à repetir „ el *mientes, mientes, mientes*, que antes „ avia dicho. Y acabado el Sermon, „ preguntandola el Predicador, què „ avia intentado quando le tirò la pie- „ dra? Reſpondiò, que quitarle la vi- „ da. Rabioſo efecto, que impidiò el „ Señor con la manifieſta maravilla, „ que ſe ſirviò de obrar, diſponiendo „ que el golpe dieſſe en el Pulpito, „ y que toda ſu fiereza no tuvieſſe „ fuerza para dañar aun levemente lo „ delicado de vn damaſco.

296 Dàſe la mano con eſte caſo el que ſucediò en nueſtro Convento de Alaejos con vn Confeſſor, conocido por el Cura de Valderas, por averlo ſido en el ſiglo en la Parroquial de Santa Maria de dicha Villa. Eſte Confeſſor, llamado Fr. Juan, baxando à celebrar el tremendo Sacrificio de la Miſſa, viò en el Clauſtro vn Mozo de buena diſpoſicion, que con muchas inſtancias buſcaba Confeſſor. Entraron los dos en el Capitulo, y apenas aplicò el oìdo al penitente fingido, quando oyò tantas, tales, y tan enormes maldades, que aſſombrado el Confeſſor, le dixo: *Hombre, y has tenido tiempo para ofender tanto à la Infinita Bondad de vn Dios? La miſericordia es infinita, mas tus culpas piden el vnico Tribunal del Vicario de Chriſto.* De eſta reſpueſta tomò motivo el diablo del penitente para altercar con el Miniſtro Sagrado llegando à ſer yà tan ruidoſa la con-

tien-

tienda, que paſſando caſualmente el Guardian por el Clauſtro, abriò del todo la puerta para explorar la cauſa. Caſo raro! Inmediatamente deſpareciò el diablo del hombre, dando vn eſpantoſo trueno, y dexando por reliquia, como ſuya, lleno el Capitulo de humos hediondos. Qual fueſſe el intento del disfrazado enemigo, no es dificultoſo de raſtrear: mas haziendo la ida del humo, ſe conoce quan vanos fueſſen ſus ardides. Aprovechòſe el Confeſſor de la confuſion de aquella confeſsion deſvergonzada, para ſacarle muchas vezes los colores al roſtro, porque para animar deſpues à los penitentes, ſolia dezirles con mucho fervor: *Ea, lleguen, lleguen, que à mayor pecador he oìdo yo, teniendo el diablo à mis pies.*

297 Los dos caſos ſiguientes ſon poderoſos deſengaños de los muertos à los vivos en orden al cumplimiento debido de los ſufragios ſeñalados. Falleciò con memorables circunſtancias (que darè quando eſcriva ſu vida exemplar) vn Venerable Confeſſor, llamado Fr. Joſeph de San Diego, en la Villa de Sotillo, del Obiſpado de Oſma. Era eſte Religioſo morador de nueſtro Convento de Santa Ana de la Villa de Valtanas, donde corridos algunos dias deſpues de ſu muerte, ſe empezò à oìr entre onze, y doze de la noche vn eſpantoſo ruìdo. Hazia eſte dos ecos muy diſtintos, porque à la puerta del Coro era vn fuerte torbellino, y en el Jeruſalèn, que era vna devota Capilla, que eſtaba en el reſpaldo del Altar Mayor, ſe oìan con toda claridad deſpues de Maytines gõlpes de vna cruel diſciplina. A la fuerza de aquel continuado torbellino, ſe dieron por vencidos los deſpertadores, cayendo deſmayados en tierra, aunque eſtaban doblados. Los golpes de la diſciplina reſonaban, ſiendo aſsi que la puerta del Jerulalèn eſtaba cerrada con eſpecial eſtudio. La conmocion entre los Religioſos era grande, y huviera ſido mayor, ſi Dios no huviera permitido ſe revelaſſe la cauſa de tanta novedad à Fr. Diego del Eſpiritu Santo, Confeſſor. Apareciòſele el Venerable Fr. Joſeph, y diòle amargas quexas, porque en ſu Novenario no ſe le avian cantado todos los Reſponſos, que debian cantarſe, ſegun nueſtras Ordenaciones. Un ſolo Reſponſo le hazia tanta falta! Aſsi lo declarò el efecto inmediato; porque informado el Guardian, y ſacado en limpio era cierto le faltaba por cantar vn Reſponſo ſolemne, mandò juntar la Comunidad, y no contento con el cumplimiento prompto de aquel Sufragio debido, mandò tambien ſe cantaſſe vna Miſſa ſolemne. Caſo raro! Inmediatamente que ſe acabò de cantar el Reſponſo, ceſsò el eſpantoſo ruìdo, y no ſe oyeron mas los golpes de diſciplina en el Jeruſalèn; argumento de que aquella alma purificada yà, avia ſubido à la Jeruſalèn triunfante.

298 Siendo morador de nueſtro Convento de Villamañàn vn docto Predicador, llamado Fr. Joſeph de la Aſſumpcion, luego que baxò del Pulpito en el Lugar de Villa-Ornate, ſe viò cercado de crecidos dolores. Aumentados eſtos, y noticioſo el Guardian de ſu repentina enfermedad, deſpachò à vn Donado, para que le conduxeſſe en vn chirrion à la Enfermeria del Convento. Quando llegò el Donado, avia yà fallecido el Predicador, cuyo cuerpo difunto conduxo con toda brevedad. Una hora antes de Prima ſe acercaba yà al Convento, cuyos moradores todos ignorantes del ſucceſſo, deſpertaron en aquella hora, y azorados de interior impulſo, ſalieron à vn tiempo miſmo de ſus Celdas, preguntandoſe vnos à otros, què novedad avia. Al miſmo tiempo ſe avia aparecido el Predicador difunto à ſu Guardian, que preocupando à ſus Subditos congregados à la puerta de la Igleſia, les dixo: *El Predicador es muerto, y no quiere ſu Mageſtad le dilatemos la Eſ-*

Eſtacion: vamos à rezarla al Coro. Concluìda la Eſtacion en Cruz, entrò el Donado en Caſa con el cuerpo difunto, y à ſu viſta, y de lo que avia precedido, quedaron los Religioſos llenos de aſſombro devoto, experimentando ſabia Dios por ſu miſericordia ſuplir las faltas de correo, haziendo poſta del proprio Difunto; porque no ſe le atraſaſſe aquel Sufragio, que en nueſtras Comunidades es el primero que ſe practica à la primera noticia del fallecimiento de algun Religioſo.

299 En vn Lugar de dicha Guardianìa de Villamañàn, ſucediò vn caſo ſazonado, y digniſsimo de perpetua memoria en las Caſas de nueſtros Hermanos Eſpirituales. Avia dexado en cuſtodia en caſa de vn Hermano devoto, vnos granos, que avia cogido de limoſna vn Donado de dicho Convento. Auſentados de caſa los Hermanos, llamados de la preciſa aſsiſtencia à cierta boda, fiaron todos los cuidados caſeros de vna hija ſuya. Eſta, que como moza queria tambien lucirlo en el bayle, puſo todo ſu eſtudio en dàr pocas bueltas en caſa, por dàr muchas deſpues al ſon del tamboril. Barrida la caſa, cerrò la puerta, olvidada del cuidado de las aves domeſticas, y de algunos cerdudos animales, à cuyos gruñimientos ſe hizo ſorda. Al terminarſe el bayle, yà tarde, ſe reſtituyò à caſa la moza, y apenas entrò en ella, quando cercandola pabos, gallinas, y cerdudos, clamaban por ſu alimento. No hallò otra coſa mas amano, que la limoſna de nueſtros Religioſos, y abriendo el coſtal, ſacò de èl los granos neceſſarios para acallar tantas bocas. Sembrò los granos por el corral, y (caſo prodigioſo!) los animales de la viſta baxa elevaron ſus ojos, los pabos, y gallinas levantaron ſus cabezas, y todos, aunque eſtaban ayunos, fixando en la moza ſu mira, ni clamaban, ni comian. Eſte raro expectaculo enterneciò el corazon de la pobre moza, que reconociendo no eran ſuyos aquellos granos, los recogiò todos, y bolviò al coſtal. Paſsò deſpues à echarles de comer de los granos proprios, è inmediatamente empezaron todos los animalillos à remediar ſu conocida neceſsidad.

CAPITULO L.

SOCORRE DIOS MILAGROSAmente à nueſtros Religioſos; premia la piedad de nueſtros Devotos; y caſtiga en otros la dureza de ſus corazones.

300 NO Porque ſean quotidianos en toda la Seraphica Religion los milagros de la Providencia Divina, deben ſer olvidados; antes bien deben ſer continuamente agradecidos vnos beneficios, que poniendo en confuſion à los que eſperan en ſus vanas riquezas, dilatan mas la bien fundada eſperanza de los verdaderos pobres. Eſperando, pues, en el Señor nueſtros Religioſos del Convento de Santa Maria Magdalena de la Villa de la Aldea del Palo, entraron en Refectorio, en coyuntura, que toda la proviſion ſe reducia à vn Panecillo. Dividiòle en menudos bocados el Refitolero, y no quedò ſin fruto la fè de los Moradores, porque cada vno hallò en tan corta racion quanto neceſsitaba para dexar ſocorrida ſu neceſsidad. No era pequeña la que padecia vn deſganado enfermo en nueſtro Convento de Nueſtra Señora de Cardillejo; y quando eſtaba afligido el Enfermero por no poder practicar con èl ſu miſericordia, entrò de repente por la ventana vn crecido Palomino, que ſe le vino bolando à ſus manos. Bien puede ſer fueſſe caſual eſte buelo: mas tales caſualidades aun la mas delgada preciſion las creerà myſterioſas. Tambien en nueſtro Convento de San An-

Chron. M. S. en la Libreria de el Rey, c. 22.

Antonio de la Ciudad de Avila, ſocorriò ſu Mageſtad milagroſamente à vn Religioſo enfermo. Pedia para tomar algun ſueño vna almendrada, y ſiendo yà muy entrada la noche, y diſtante el Convento de la Ciudad, no podia conſolarle el Enfermero, por faltarle actualmente aſsi la azucar, como las almendras. No, empero, quiſo Dios cayeſſe el Enfermero en falta, porque en aquella miſma hora reſonò la campanilla de la Porteria, y paſſando à regiſtrala el Portero, viò en ella vn gallardo Joven, que le dixo: *Mi Señor embia eſte plato de almendras, y eſte de azucar.* Dicho eſto, deſapareciò el hermoſo Joven con velocidad de Angel: que Angel fue ſin duda, por cuya mano corriò en Avila diſponer à vn Enfermo la almendrada, como en Alcalà llevar à otro Enfermo la bebida.

301 Con nueſtros Devotos, y aquellos Hermanos Eſpirituales, que piadoſos nos reciben en ſus caſas, quitandoſe muchas vezes el bocado de la boca, para remediar nueſtras neceſsidades, ſe ha explicado el Señor maravilloſo repetidas vezes. Hiſtoriados dexo varios prodigios, con que ſe vè premiada ſu devocion en el lugar marginado de mi tomo primero, y en eſte ſegundo tomo, libro primero, capitulo veinte y dos. Añado aora los ſiguientes, no menos dignos de perpetua memoria. Singularizòſe en la devocion en la Villa de Medina del Campo vn rico Mercader, llamado Sebaſtian Paſqual, de quien yà hize la debida mencion, tratando en mi tomo primero de la fundacion de eſte Convento. A eſte piadoſo hombre le mortificaron mucho vnas ardientes calenturas, y aun le acercaron à los vmbrales de la muerte, en juizio de los Medicos. Eſtando yà deſahuciado, viò el afligido enfermo, que vn Religioſo Deſcalzo ſe le acercaba à la cabezera de la cama vna, y muchas vezes. Eſta novedad le avivò ſu devocion antigua, de ſuerte, que quantas vezes le veìa acercar, tantas eſtendia ſus brazos para eſtrecharſe con èl amoroſamente. Durò eſta viſion toda la noche, ſin que en ella pudieſſe lograr ſu deſeado abrazo, mas por la mañana ſe hallò libre de ſu mortal haſtìo, recobrando con tanta brevedad la ſalud, que causò à los Phyſicos admiracion crecida.

Tom. 1. de eſtas Chronic. lib. 5. cap. 26.

302 No sè ſi fue eſte, ò otro de no menor piedad, y tambien Mercader de dicha Villa de Medina, el que remitiò graciosamente vnos Ornamentos para el ſervicio de la Igleſia de nueſtro Convento de la Aldea del Palo. Conducialos vn mozo en vn jumentillo, y entrando à vadear vn riachuelo, llamado la Guareña, le hallò mas crecido de lo que penſaba. Advirtiò el peligro, quando yà era tan irremediable, como grande ſu afliccion: mas al miſmo tiempo apareciò vn Joven gallardo en vna Isleta. Eſte fue para èl vn Angel del Cielo, que aviendole ſacado del ahogo inevitable, le impuſo muy bien en el camino para el Convento, y al punto ſe le auſentò, dexandole no menos alegre, que admirado. En vno, y otro afecto prorrumpia aquel devotiſsimo Medico de nueſtro Convento de la Villa de Alaejos, cuyo Hijo logrò milagroſa ſalud por la interceſsion de nueſtro Seraphico Padre, como dexo referido en mi tomo primero, folio docientos y vno. El caſo fue, que dicho Medico, para tomar el Grado de Licenciado en la Univerſidad de Valladolid, deſeaba le tocaſſe vn Aphoriſmo, de quien tenia profunda inteligencia. Manifeſtò eſta neceſsidad en nueſtro Convento, y ſu Titular nueſtro Padre San Franciſco, le deſpachò tan adequadamente ſu peticion, que tomando los puntos, le ſaliò luego el Aphoriſmo que queria, y pudo deſempeñarſe con todo lucimiento.

303 Dos Religioſos nueſtros llegaron hambrientos en caſa de vnos Hermanos, que aunque tenian chriſtiana com-

complacencia de recibirnos, se hallaban notablemente alcanzados. Por esta causa fue necessario que los pobres Religiosos negociassen à costa de su verguenza vn poco de pan, mendigandole de puerta en puerta. El pan recogido era poco en la quantidad, duro, y negro, y con èl tomaron alegres vna parvidad los Hermanos, y los Religiosos. Mas quando Dios desamparò à los suyos? Quando se ha visto algun Justo desechado, y que Dios no le socorra con el Pan? Experimentaronlo practicamente estos dos Religiosos; porque aviendose despedido para tomar algun descanso, al levantar el doblèz de vna manta, descubrieron dos panes tan tiernos, como blancos. Dieron parte de este hallazgo à los Hermanos, que protestaron admirados no eran suyos tales panes, y tuvieron el gusto de comerlos, haziendo Dios todo el gasto.

304 En vn Pueblo, llamado Naharros de Saldaña, que dista poco de la Villa de Fontiberos, explicaba su mucha piedad con nuestros Religiosos del Convento de Cardillejo, vn Hermano conocido por su apellido de Villalobos. Estando muy apretado en la cama este devoto hombre, entraron en la sala dos Religiosos Descalzos, y se le acercaron compassivos. Mirolos alegre el enfermo, y despareciendo en breve, le dexaron por memorial de su visita repentina salud. Correspondiendo despues agradecido à este singular beneficio, se lastimaba de no conocer con claridad à sus dos Bienhechores, inclinandose mucho à creer, y afirmar, que vno de ellos era nuestro Padre San Francisco, à quien professaba tiernissima devocion. Por falta de ella derramò el Señor su ira con algunos, como dexo historiado en los casos individuales, que se pueden leer en el lugar marginado. Mas no debo por esso fraudar à los Lectores de los dos siguientes.

En este Tom. lib. 1. cap. 22.

305 Despues de aver caminado Apostolicamente dos Religiosos nuestros, llegaron, quando el Sol se ocultaba, à vn Lugar llamado San Estèban, cerca de la Ciudad de Salamanca. El temporal era riguroso, mas no avia en dicha Poblacion nombrado Hermano Espiritual, por cuya causa recurrieron à empeñar el Nombre de Dios, pidiendo posada en vna casa. No fue oida su peticion; y en vista de la repulsa, hizieron mansion à la puerta, donde recostados en vnos sarmientos, ofrecieron al Señor su cansancio, hambre, y frio. Assi estaban padeciendo resignados, quando estando yà bien entrada la noche, abriò las puertas el dueño de la casa, brindandoles con cena, y cama, con mayor teson que los avia despedido. Agradecidos los Religiosos à esta piadosa oferta, se aprovecharon de ella: y preguntando despues de aver remediado su necessidad, què avia avido de nuevo para mudanza tan notable? Les respondiò el Casero: Sepan, Padres, que desde el punto que les despedimos, sentimos mi muger, y yo vn dolor tan intenso de cabeza, que no nos permitia descanso alguno. Al golpe de esta tribulacion, reconocimos nuestro hierro, y para dorarle, los hemos hospedado en casa, y con ellos ha entrado la salud.

306 Aun mas pesada fue la mano del Señor con vn vezino de la Villa del Espinar. Entrò en ella vn Religioso nuestro, yà entrada la noche; y despues de aver pulsado repetidas vezes à la puerta de vna casa, le diò con ella en los ojos el morador, dexandole expuesto en la calle à las inclemencias de vn aspero temporal. No parece cabia en la imaginacion tanta dureza, y fue bien necessario el amor de Dios que tenia el Religioso para digerirla aquella noche. Toda ella estuvo tolerando, y mereciendo; y en ella misma explicò el Señor sus iras, reduciendo à cenizas la tal casa. Ciñome à lo mas preciso de la relacion, porque en semejantes casos me agrada la menos

abultada con ponderaciones. Endulzo la memoria de los dos precedentes, con lo que sucediò à dos Religiosos nuestros al transitar por los terminos de la Villa de Alaejos. Obligabales à apresurar su jornada vna tempestad terrible, mas suspendiòles vn poco la clamorosa voz de vn Pastor. Este fue quien les dixo, avia oìdo vna voz, que saliendo de las negras, y cargadas nubes, dezìa: *La mitad de essos frutos dexo, por los Descalzos que teneis.* Dàse la mano este notable sucesso, con lo que dexo referido en mi Tomo primero, tratando de la fundacion del Convento nuestro de dicha Villa.

307 Reservo para el Tomo III. de estas Chronicas otros exemplares casos, la portentosa Vida del V. Fr. Antonio de Santa Maria, Prefecto Apostolico en la Gran China, y otras singulares Vidas de muchos Siervos de Dios, Hijos verdaderos de nuestro Seraphico Padre, y lustre grande de nuestra Provincia de San Pablo, que en todos tiempos haze palpablemente verdadero aquel compendioso Elogio, que firmò de su nombre el R. P. Fr. Tiburcio Navarro, Recoleto de Francia, escriviendo: *Vt vno tandem verbo Sancti Pauli Provinciæ laudes complectar, dicam in ea nullum esse Conventum, qui multis Dei famulis apud se educatis, aut tumulatis non gaudeat.* Concluyo, en fin, con el Abad marginado: *In huius igitur voluminis lectione si quis profecerit, Deo gratias agat, & pro peccatis meis apud Christi misericordiam intercedat.*

Navarro, *de Fruct. S. Petri de Alcantar.* c. 18 n. 81

Aelredus, lib. 1. *de Spirit. anim.*

***

S. D. H. E. G.

O. S. C. S. R. E.

TABLA

TABLA
DE LOS CAPITULOS
contenidos en eſtos cinco Libros.

LIBRO PRIMERO.

CAP. Primero: Fundaſe en la Villa de Ampudia, Convento nueſtro, y florece en èl vn V. Coriſta, cuyos Enfermeros fueron dos Angeles Santos. Pag. 1.

Cap. II. Debida memoria del Venerable, y Apoſtolico Varon Fr. Juan de Eſcobar, vltimo Cuſtodio, y primer Provincial de la Aſſumpcion en el Rio de la Plata, pag. 4.

Cap. III. Vida admirable del Venerable Sacerdote Fr. Alonſo de la Purificacion, llamado el Doctrinero, pag. 6.

Cap. IV. Fundacion de nueſtro graviſſimo Convento de San Diego de Valladolid, y algunos Elogios ſuyos del Cielo, y de la Tierra, pagin. 11.

Cap. V. Translacion ſolemniſsima de nueſtro Convento de San Diego, y compendioſa cifra de ſus precioſas Reliquias, pag. 17.

Cap. VI. Indice de la Religioſa fecundidad de nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, pag. 19.

Cap. VII. Proſigue la materia principiada en el Capitulo precedente, pag. 24.

Cap. VIII. Concluyeſe el Indice de los frutos de ſantidad, y doctrina de eſta Caſa Capitular, pag. 28.

Vida del V. Fr. Pedro de S. Antonio, Confeſſor, pag. 29.

Cap. IX. Del Triennio del ſegundo Miniſtro Provincial: Celebracion de el tercer Capitulo en Salamanca, y todo lo memorable en vno, y otro, pag. 34.

Vida del Venerable Fr. Antonio de Santa Maria (Doctor Salmantino en el ſiglo) Padre de Provincia, y publico Eſcritor.

Cap. X. Patria, Eſtudios, y empleos del V. Fr. Antonio de Santa Maria, haſta que Dios le llamò à nueſtra Seraphica Deſcalzez, pag. 38.

Cap. XI. Tranſita el V. Fr. Antonio à nueſtra Provincia de S. Joſeph: Señalaſe el motivo de eſta nueva mudanza, y de ſu buelta à Roma, pag. 40.

Cap. XII. Como el V. Fr. Antonio paſsò milagroſamente à Roma, y conſiguiò en ella vn triumpho, digno de perpetua memoria, pag. 42.

Cap. XIII. Del Provincialato del V. Fr. Antonio, y ſu exemplariſsimo govierno, pag. 44.

Cap. XIV. Individuanſe con èl debido Elogio los Libros, que compuſo el V. Fr. Antonio, pag. 47.

Cap. XV. Virtudes ſingulares del V. Fr. Antonio, y perſecuciones que padeciò del enemigo, pag. 49.

Cap. XVI. Milagros que obrò el Señor por la interceſsion, y meritos del V. Fr. Antonio, pag. 51.

Cap. XVII. Muerte prodigioſa del V. Fr. Antonio, y poſteriores ſeñales de ſu ſantidad, pag. 53.

Cap. XVIII. Milagroſa entrada dè nueſtros Religioſos en Palencia, y como en el miſmo año, y mes entraron en Toro, y Tordeſillas, patrocinados del ſeñor Phelipe Tercero, pag. 54.

Cedula Real de la Mageſtad del ſeñor Phelipe Tercero, pag. 55.

Cap. XIX. Dè lo ſucedido en el Trienio del V. Hinojoſa: De vn caſo notable en nueſtro Convento de Salamanca: Y del quarto Capitulo Provincial en Fontiberos, pag. 60.

Cap. XX. Conceſsion, y revocacion del Vicario General à las Provincias Deſcalzas, y ſatisfacion à vn reciente Hiſtoriador, pag. 62.

Cap. XXI. Memoria de algunos Venerables Deſcalzos, què florecieron por eſte tiempo, y del quinto Capitulo Provincial celebrado en Peñaranda, pag. 69.

Cap. XXII. De los Venerables Fr. Juan de San Gabriel, Fr. Bartholomè de Andujar, Fr. Hernando de Alcozer, Fr. Antonio de Santa Ana, y otros Religioſos de ſanta vida, pag. 73.

Cap. XXIII. Reſurreccion de vna jumentilla, y otros prodigios grandes, con que nueſtro Padre S. Franciſco ſe ha explicado con los afectos, y deſafectos à nueſtros Conventos, y caſtigado la impiedad con los Enfermos, pag. 77.

LIBRO II.

Vida admirable del Glorioſo Martyr de las Malucas Fr. Sebaſtian de S. Joſeph.

CAP. Primero: Patria, y virtuoſos exercicios del Santo Fr. Sebaſtian de San Joſeph en ſus primeros años, y literarias tarèas, pag. 84.

Cap. II. Individuaſe lo ſingular de las virtudes del Santo Martyr, y como el Señor le adminiſtrò de comer milagroſamente, pag. 87.

Cap. III. De ſu fructuoſa, y admirable predicacion, y eſtremada caridad con los Enfermos, pag. 90.

Cap. IV. Como el Santo Martyr coadyuvò à la Fundacion del Convento de Franciſcas Deſcalzas en Salamanca, y memoria de ſu V. Hija Soror Leonor del Eſpiritu Santo, pag. 93.

Carta de nueſtro Santo Martyr Fr. Sebaſtian à ſu V. Hija Soror Leonor del Eſpiritu Santo, pag. 96.

Cap. V. Expoſicion de la fervoroſa Carta del Santo Martyr, y Epitome de muchas coſas notables en ella contenidas, ò indicadas de ſu gran perfeccion, pag. 99.

Copiaſe lo mas memorable de eſta Confeſſada de nueſtro Santo Martyr, pag. 107.

Cap. VI. Ultima jornada à Sevilla: Revelaciones de ſu glorioſo martyrio, y otras noticias memorables, pag. 111.

Cap. VII. Varios ſuceſſos de la primera, y ſegunda Embarcacion del Santo Martyr, y memoria del V. Fr. Blàs de Antequera, y otros dos Miſſioneros, que ſaltaron à la Isla de Guadalupe, pag. 114.

Cap. VIII. De como convirtiò à cinco Reyes, y de otros Apoſtolicos empleos en Maluco, donde reedificò el Convento, y Hoſpital Real, pag. 117.

Cap. IX. De ſu glorioſo martyrio, prodigios poſthumos, y varios elogios ſuyos, pag. 120.

Vida del Invicto Martyr Fr. Antonio de Santa Ana.

Cap. X. Refiereſe todo lo memorable de eſte Venerable Layco, haſta ſu tranſito à las Islas Malucas, pagin. 126.

Cap. XI. Como fue apreſado de los Olandeſes, y jornada que hizo con el Santo Martyr Fr. Sebaſtian à la Isla de Matheo, donde le apreſaron los Tagolandas, pag. 129.

Cap. XII. Portentoſo, y duplicado martyrio del Santo Fr. Antonio, honrado por Dios con repetidos milagros, pag. 131.

Cap. XIII. Vida del Apoſtolico Varon Fr. Franciſco de los Santos, Difinidor, pag. 135.

Cap. XIV. Vida del Noble Fr. Antonio de Quiñones, Religioſo Layco,

y

y memoria de Fr. Alonſo de la Trinidad, Maeſtro de Novicios, que muriò cantando, pag. 138.

Cap. XV. Vida del Venerable Fr. Alonſo de Palencia, Confeſſor, glorioſo emulador de S. Pedro de Alcantara, pag. 141.

Cap. XVI. Fundacion de nueſtro Convento de San Salvador en Caſtro-Verde: Memoria de ſu celebrada Imagen de la Puriſsima Concepcion, de algunas de ſus muchas maravillas, y de lo mucho que favoreciò al Venerable Layco Fr. Pedro de los Angeles, ſu Conductor, pag. 143.

Vida admirable del Venerable Fr. Diego de S. Franciſco (Doctor Theologo en el ſiglo) Predicador inſigne.

Cap. XVII. Empleos virtuoſos, y literarios de eſte Siervo de Dios, eſpejo de Curas Parrochos, pag. 147.

Cap. XVIII. Profeſſa en nueſtro Convento de Segovia el Doctor Gonzalez, y deſempeña admirablemente ſus nuevas obligaciones con eſtremadas virtudes, pag. 149.

Cap. XIX. Predica como nuevo Apoſtol el V. Fr. Diego: Conducenle los Angeles para bien de vna alma, y convierte à vn Moro con vn Sermon de Plaza, pag. 152.

Cap. XX. Milagros grandes, y muerte precioſa del V. Fr. Diego de San Franciſco, pag. 154.

Cap. XXI. Martyrio del V. Fr. Alonſo de la Soledad, Fundador del Hoſpital de la Nueva Cazeres, p. 156.

Cap. XXII. Vida del V. Layco Fray Alonſo de San Franciſco, y de otros Varones de ſeñalada virtud, que florecieron por eſte tiempo, p. 161.

Vida del Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, el primero que regò con ſu ſangre el Japon, deſpues de San Pedro Bautiſta, y ſus glorioſos Conmartyres.

Cap. XXIII. Virtudes heroycas del V. Fr. Pedro de la Aſſumpcion, y ſu tranſito à las Islas Philipinas, y Japon, pag. 163.

Cap. XXIV. Apoſtolica, y fructuoſa predicacion del Santo Fr. Pedro, quando mas perſeguida en Japon la Chriſtiandad, pag. 165.

Cap. XXV. Quedaſe eſcondido el Siervo de Dios, y proſigue ſus Apoſtolicos empleos, haſta que fue preſo en odio de la Fè, con circunſtancias notables, pag. 168.

Cap. XXVI. De ſus heroycos actos en la carcel, y como entrò preſo en ella por la miſma cauſa el Santo Martyr Juan Bautiſta Tabora de la Compañia de Jesvs, pag. 171.

Cap. XXVII. Como lograron el dichoſo martyrio, honrado antes, y deſpues con algunos prodigios, y efectos que causò en los Gentiles, y Chriſtianos, y Evangelicos Miniſtros, pag. 174.

Cap. XXVIII. Admirable invencion del cuerpo de nueſtro Santo Martyr: Eſtado de ſu cauſa en la Romana Curia, y otras noticias memorables, pag. 177.

Cap. XXIX Memoria de muchos exemplares Religioſos, que florecieron por eſte tiempo, pag. 181.

Cap. XXX. Refiereſe lo memorable de nueſtros Capitulos Provinciales, ſexto, ſeptimo, octavo, nono, decimo, y vndecimo, pag. 185.

LIBRO III.

CAP. Primero: Introduccion à la Portentoſa Vida del V. Fr. Antonio Sobrino, Guardian de nueſtro Convento de Salamanca, y primer Difinidor de eſta Santa Provincia, pag. 191.

Cap. II. Patria, eſclarecidos padrès, y memorables Hermanos del V. Fr. Antonio Sobrino, pag. 192.

Cap. III. Exercicios del V. Fr. Antonio en el ſiglo, y como los renunciò por nueſ-

nueſtro Santo Abito, con circunſtancias notables, pag. 195.

Cap. IV. Singularidades en el año de la aprobacion, favores qué recibiò del Cielo, y memoria de vn rapto prodigioſo, pag. 198.

Cap. V. Primores de ſantidad del V. Sobrino en ſus eſtudios, y trueque admirable de ſu corazon, pag. 200.

Cap. VI. Profunda humildad, Apoſtolico zelo, y otras virtudes del V. Sobrino, pag. 202.

Cap. VII. Exemplares procedimièntos del V. Sobrino en ſus oficios, haſta ſu incorporacion en la Santa Provincia de S. Juan, pag. 207.

Cap. VIII. Compendioſa cifra de las gracias, milagros, y fama poſthuma del V. Sobrino, pag. 210.

Cap. IX. Vidas de los Venerables Fr. Diego (Llanos) de la Madre de Dios, Confeſſor, y Fr. Juan de San Diego, Religioſo Layco, pagin. 212.

Cap. X. De algunos Religioſos exemplares, que florecieron por eſte tiempo, pag. 215.

Vida, y glorioſo martyrio del Venerable Fray Luis de San Diego (Sotelo) Obiſpo electo del Japon.

Cap. XI. Patria, padres, eſtudios, y profeſsion Religioſa del V. Sotelo en nueſtro Convento del Calvario de la Ciudad de Salamanca, pag. 218.

Cap. XII. Virtuoſos exercicios del V. Sotelo, y ſu tranſito à las Islas Philipinas, y al Japon, pag. 220.

Cap. XIII. Frutos opimos de la Predicacion Apoſtolica del V. Sotelo, y ſu priſion en el Japon por el Nombre de Chriſto, pag. 222.

Cap. XIV. Viene el Siervo de Dios à Europa con importantes Legacìas, embiado por el Rey de Boxù: Desembarca en Sevilla con el Embaxador Japon, que preſentò ſus Letras à eſta Iluſtriſsima Ciudad, y paſſan à la Corte con ſu Embaxada, pag. 224.

Cap. XV. Refiereſe ſu publica entrada en Roma, la ſolemnidad de la Audiencia, y contenido de la Embaxada, pag. 226.

Cap. XVI. Honras que hizo el Pontifice Sumo al V. Sotelo, y conſequencias de ſu memorable Embaxada, pag. 234.

Cap. XVII. Varios ſuceſſos, y nuevas perſecuciones del V. Sotelo, bolviendo à Philipinas Comiſſario abſoluto del Japon, pag. 237.

Cap. XVIII. De la jornada del V. Sotelo à Japon, y de lo que padeciò, y obrò en la carcel de Vomura, pag. 239.

Cap. XIX. Concluyeſe la materia del capitulo precedente, pag. 244.

Cap. XX. Glorioſo triumpho de los tres benditos Luiſes, dia de San Luis, Rey de Francia, y algunos elogios del invicto Sotelo, pagin. 247.

Vida del Extatico, y milagroſo Varon Fr. Diego de Santa Inès, Confeſſor.

Cap. XXI. Vocacion ſenſible de eſte gran Siervo de Dios à nueſtra Provincia de San Pablo: ſu profeſsion en ella, y exemplariſsimas virtudes aprobadas con milagros, pag. 250.

Cap. XXII. Como el bendito Fr. Diego fue terror de los demonios, y recibiò de Dios en ſu eſtatica contemplacion ſingulariſsimas mercedes, pag. 252.

Cap. XXIII. Anuncia ſu muerte el V. Fr. Diego con circunſtancias notables, y honrale Dios deſpues de ella con algunos prodigios, pagin. 254.

Cap. XXIV. Singulares Varones, que florecieron por eſte tiempo en nueſtra Santa Provincia, pag. 255.

Cap. XXV. Exemplares Vidas de los Ve-

Venerables Confeſſores Fr. Juan de Cebreros, Fr. Antonio del Eſpiritu Santo, y de Fr. Bartholomè de los Angeles, Sacerdote, pag. 258.

Cap. XXVI. Debidos recuerdos de otros exemplares Religioſos, pag. 261.

Vida exemplariſsima del Venerable Fr. Diego (Vera) de San Franciſco (Doctor Salmanticenſe) Padre de eſta Provincia, y Difinidor General de nueſtra Orden.

Cap. XXVII. Como llamò Dios à nueſtra Provincia de San Pablo à Don Diego de Vera, y fue en ella perfecta idèa de virtudes, pag. 263.

Cap. XXVIII. Admirable caridad, y paciencia del V. Fr. Diego de Vera, pag. 267.

Cap. XXIX. Servicios, que hizo el V. Vera à la Religion; favor que recibiò de San Pedro de Alcantara, y Santa Tereſa de Jesvs, y ſu precioſa muerte, pag. 270.

Cap. XXX. Transformacion de ſu roſtro en el feretro: Entierro ſolemne: incorrupcion prodigioſa: y algunos milagros del V. Vera, pag. 272.

LIBRO IV.

Vida, y glorioſo martyrio del Santo Martyr Fr. Antonio de S. Buenaventura.

CAP. Primero: Demonſtracion de la Patria, y del Convento de nueſtra Provincia, donde hizo ſu profeſsion ſolemne el inſigne Martyr Fr. Antonio de S. Buenaventura, pag. 274.

Cap. II. Milagroſa ſalud del Siervo de Dios en ſu niñèz: ſu recepcion à nueſtra Santa Provincia: virtuoſos progreſſos, que hizo en ella, y ſu tranſito à las Islas Philipinas, p. 277.

Cap. III. Entra en Japon el V. Fr. Antonio, convierte innumerables almas, y apriſionado en la horrenda carcel de Vomura, es exemplar de virtudes, pag. 279.

Cap. IV. Copiaſe vna carta del Siervo de Dios, refiereſe ſu iluſtriſsimo martyrio, y eſtado de ſu cauſa en la Romana Curia, pag. 282.

Cap. V. Fundacion de Convento nueſtro en Villamañàn, y memoria del duodecimo Capitulo Provincial, pag. 286.

Cap. VI. Florecen en nueſtro Convento de Zamora el Extatico Fr. Martin de Santa Maria, Layco, y otros dos Religioſos exemplares, pag. 288.

Cap. VII. Vida exemplar del inocente Varon Fr. Diego de San Geronymo, Difinidor de eſta Santa Provincia, pag. 291.

Cap. VIII. Florecen por eſte tiempo Fr. Alonſo de la Cruz, Eſcritor publico: los Venerables Varones Fr. Bartholomè de San Joſeph, y Fr. Dionyſio de Santa Maria, Sacerdotes: y Fr. Chriſtoval de Alaejos, Religioſo Layco, pag. 294.

Vida prodigioſa del Venerable Fr. Lucas de la Cruz, Lector de Theologia.

Cap. IX. Exemplariſsimas virtudes de eſte gran Siervo de Dios en nueſtra Provincia de San Pablo, pag. 296.

Cap. X. Zelo ardiente, que tuvo de la ſalvacion de las almas, y gracia eſpecial para ſu direccion, pag. 299.

Cap. XI. Como el Señor adornò à ſu Siervo con el dòn de Prophecia, y conocimiento de los interiores, pag. 303.

Cap. XII. Precioſa muerte, ſolemnes Exequias, fama poſthuma, y algunos prodigios del V. Fr. Lucas, p. 305.

Cap. XIII. Introduccion à la Vida exemplar del Apoſtolico Varon, llamado Martyr en vida, Fr. Diego de San Franciſco, pag. 307.

Cap. XIV. Como ſacò de nueſtra Provincia de San Pablo al V. Fr. Diego de San Franciſco el zelo ardiente de la ſalvacion de las almas, y cooperò à ella en la Ciudad de Arima, y en el Japon, pag. 310.

Cap. XV. Fructuoſas tarèas del V. Fr. Diego en la Ciudad de Meaco en el Reyno de Mino, y en la Corte de Japon, pag. 314.

Cap.

Cap. XVI. Invicto valor del Siervo de Dios en ſu priſion, y la de ſus Compañeros Geronymo, y Simon, que padecieron glorioſo martyrio, pag. 318.

Cap. XVII. Relacion verdadera de la inexplicable carcel de Yendo, pag. 322.

Cap. XVIII. Exercicios, y converſiones, que hizo en eſta carcel el V. Fr. Diego, y como libertado de ella vino deſterrado à la Ciudad de Mexico, pag. 328.

Cap. XIX. Reſtituyeſe milagroſamente el Siervo de Dios al Japon, donde yà eran Martyres del Señor ſus Compañeros, y levanta Hermitas en lo mas retirado de los montes para la converſion del Chriſtianiſmo, pag. 332.

Cap. XX. Admirable ſolicitud que tuvo el Santo Comiſſario en conſervar à los nuevos Miſsioneros Subditos ſuyos, pag. 335.

Cap. XXI. Como repartiò el Siervo de Dios los Apoſtolicos Miniſtros, y converſion que hizo de vna nobe ſeñora, y otras quatro mugeres, p. 338.

Cap. XXII. Padece en no padecer, y eſcrive por obediencia la Relacion de los Martyres del Japon, p. 342.

Cap. XXIII. Ultimas noticias de eſte gran Siervo de Dios, y de la terrible perſecucion del Japon haſta el año de treinta y dos, pag. 345.

Cap. XXIV. Memoria del terciodecimo Capitulo Provincial, de vn exemplar Sacerdote, y de dos Venerables Coriſtas, que floercieron por eſte tiempo, pag. 350.

Cap. XXV. Vidas de los Siervos de Dios Fr. Pedro de San Marcos, Layco, y Fr. Gabriel de San Antonio, Confeſſor, Hermano de la V. Madre Soror Ana de San Joſeph, Franciſca Deſcalza, pag. 352.

Cap. XXVI. De los Venerables Confeſſores Fr. Domingo de los Martyras, Predicador, Fr. Andrès de la Madre de Dios, Guardian, y Fr. Juan de Santo Domingo, Layco, pag. 356.

Cap. XXVII. Del eſclarecido Varon Fr. Diego de Santa Cathalina, Embaxador del ſeñor Phelipe Tercero, al retirado Imperio del Japon, p. 358.

Cap. XXVIII. Memoria de dos Capitulos Provinciales, y de tres Religioſos Laycos, que florecieron por eſte tiempo, pag. 364.

LIBRO V.

Vida admirable del auſtero Varon Fr. Aguſtin de San Pablo, Sacerdote.

CAP. Primero: Renuncia que hizo del mundo, y de todo eſpiritual conſuelo eſte Siervo de Dios, pag. 366.

Cap. II. Practica expoſicion de los virtuoſos exercicios, que tenia eſcritos para ſu arancel el V. Fr. Aguſtin, y ſu invicta paciencia haſta la muerte, pag. 368.

Cap. III. Del penitentiſsimo Varon Fr. Martin de la Cruz, Padre de Provincia, y otros Religioſos de ſeñalada virtud, pag. 371.

Vida portentoſa de nueſtro cariſsimo Hermano el Venerable Varon D. Rodrigo Conde y Tomayo, Arcediano de Toro, y Canonigo de la Santa Igleſia de Zamora.

Cap. IV. Virtuoſas tarèas de Don Rodrigo en ſu Patria, haſta que conſervada milagroſamente ſu vida, le llamò Dios al Sacerdocio con ſingular vocacion, pag. 377.

Cap. V. De los exemplares exercicios de eſte V. Sacerdote, y como Dios le aumentaba los bienes, con que explicaba con los pobres ſu admirable caridad, pag. 378.

Cap. VI. De la pureza, y fructuoſa caridad del V. Don Rodrigo, en apretados lanzes, pag. 381.

Cap. VII. Admirable perſeverancia del Siervo de Dios en la oracion; de algunos favores ſingulares, que re-

recibiò en ella, y por ella, y de ſu dichoſa muerte, pag.383.

Cap. VIII. Memoria de tres Capitulos Provinciales, de todo lo notable de ſus triennios, y del V. Fr. Andrès de Jesvs, Predicador Apoſtolico, pag.385.

Cap. IX. Vida admirable del V. Layco Fr. Antonio de San Miguèl, fiel imitador de S. Pedro de Alcantara, pag.388.

Cap. X. De los exemplares Varones Fr. Pedro de los Reyes, Sacerdote, y Fr. Martin de San Joſeph, publico Eſcritor, pag.390.

Cap. XI. Concluſion del Triennio Provincial de Fr. Franciſco de San Buenaventura, y memoria de algunos exemplares Religioſos, que florecieron por eſte tiempo, p.394.

Cap. XII. De los Venerables Fr. Diego Bautiſta, Padre de Provincia, y Fr. Andrès de la Aſſumpcion, Predicador Apoſtolico, pag.396.

Cap. XIII. Vida del Myſtico Varon Fr. Franciſco de la Aſcenſion, Difinidor, y debidos recuerdos de ſu Confeſſada la muy Noble, y V. Señora Doña Beatriz de Langa, p.399.

Cap. XIV. Proſigue la materia del Capitulo precedente, copiando algunos favores, y apariciones hechas à la V. Señora Doña Beatriz de Langa, pag.401.

Cap. XV. Epilogo de la Vida de la V. Doña Beatriz, eſcrito por ſu Padre eſpiritual nueſtro V. Aſcenſion, pag. 404.

Cap. XVI. Refiereſe todo lo notable de ſu muerte, y dàſe noticia de ſus Eſcritos, pag.410.

Cap. XVII. De los doctos Varones Fr. Juan de la Reſurreccion, Lector de Theologia, y Fr. Diego de S. Franciſco, Padre de Provincia, y de otros exemplares Hijos de eſta Santa Provincia, que florecieron por eſte tiempo, pag.415.

Cap. XVIII. Proſigue la ſerie de los Capitulos Provinciales con la debida memoria de algunos Religioſos de Santa Vida, que florecieron por eſte tiempo, pag.419.

Cap. XIX. Del Religioſo Varon Fr. Gregorio de la Madre de Dios, Sacerdote, pag.424.

Cap. XX. Florece en nueſtro Convento de la Aldea el V. Fr. Franciſco de Jesvs, Layco, cuyo cuerpo deſpues de ſeſenta años, no avia viſto la corrupcion, pag.426.

Cap. XXI. De los Capitulos veinte y cinco, y veinte y ſeis de eſta Provincia; y del Noble, y devoto Cavallero Don Gabriel de Quiròs, y del V. Fr. Pedro del Eſpiritu Santo, Sacerdote, pag.428.

Cap. XXII. Vida del humilde Fr. Raymundo de San Diego, Sacerdote, Varon conſumado en la Juriſprudencia, Theologia Eſcolaſtica, y en las Lenguas, Griega, Hebrea, y Caldèa, pag.430.

Cap. XXIII. Vida prodigioſa del V. Fr. Alonſo de San Franciſco, Hijo de nueſtra Provincia de San Pablo, y Padre de la Santa Provincia de San Gregorio en las Islas Philipinas, pag.433.

Cap. XXIV. Virtudes del V. Fr. Alonſo, acreditadas con algunos milagros, pag.435.

Cap. XXV. Como fue apagado vn incendio de ſu Convento à coſta de raros prodigios, y conſiguiò milagroſamente en el Altar no ſe anegaſſe Pila, pag.437.

Cap. XXVI. De otros prodigios del Siervo de Dios, de ſu buena muerte, ſiendo Miniſtro Provincial, y de ſus Eſcritos, pag.439.

Cap. XXVII. Vocacion prodigioſa de Don Luis Ramirez, ſu vida exemplar; y de Fr. Franciſco de San Geronymo, llamado el Santo, pag. 441.

Cap. XXVIII. De los Venerables Fr. Diego del Eſpiritu Santo, Preſidente, y Fr. Joſeph de los Santos, llamado el Pecador, pag.443.

Vida del Apoſtolico Varon Fr. Juan de los Angeles.

Cap. XXIX. Refierenſe las virtudes del V. Fr. Juan de los Angeles, que antes, y deſpues de ſu profeſsion ſolemne le hizieron ſingular, p.446.

Cap. XXX. Raptos del V. Fr. Juan, y frutos abundantes de ſu predicacion Apoſtolica, pag.448.

Cap. XXXI. Como cantò admirable, quando no podia hablar, y dexò crucificado à ſu cuerpo difunto, pag. 449.

Cap. XXXII. De los Venerables Laycos Fr. Gabriel de Santa Maria, y Fr. Miguèl de la Concepcion, p.451.

Cap. XXXIII. De los exemplares Varones Fr. Lazaro de la Reſurreccion, Confeſſor; Fr. Bartholomè de la Trinidad, Difinidor; y Fr. Antonio de S. Joſeph, Coriſta, pag.453.

Cap. XXXIV. Del V. Fr. Juan de San Pablo, Sacerdote; y de otros dos exemplares Religioſos, que florecieron por eſte tiempo, pag.455.

Cap. XXXV. De los Venerables Fr. Miguèl de San Franciſco, Predicador; y Fr. Juan Pobre, Religioſo Layco, pag. 457.

Vida del moderno Martyr Fr. Alonſo de S. Joſeph, Predicador.

Cap. XXXVI. Profeſsion, y exemplares virtudes del V. Fr. Alonſo, p.461.

Cap. XXXVII. De la Miſsion que hizo en Cadiz el Siervo de Dios, y de ſu jornada à Manila, conſtituìdo Comiſſario de los Obreros Evangèlicos, pag.463.

Cap. XXXVIII. Caridad admirable del bendito Fr. Alonſo, y otras virtudes que practicò en la Provincia de San Gregorio, haſta que ſe embarcò para el Japon, pag.465.

Cap. XXXIX. Suceſſos varios del Japon, de ſu Chriſtiandad, y muchos Martyres deſde el año de treinta y dos, haſta el año de ſetenta y ocho, pag.467.

Cap. XXXX. Penoſa jornada del V. Fr. Alonſo à Japon, y ſu precioſa muerte, pag.469.

Cap. XXXXI. Expreſanſe los motivos de la muerte de eſte Inocente Martyr, y algunos prodigios poſthumos, pag. 471.

Cap. XXXXII. Noticias vltimas de aquel Imperio, y como vn Hijo de nueſtra Provincia convirtiò en Manila à vn Japon, pag.473.

Cap. XXXXIII. De tres exemplares Religioſos, que florecieron por eſte tiempo, pag. 475.

Vida del Venerable Fr. Juan de Santa Roſa, Eſtudiante Artiſta.

Cap. XXXXIV. Devotos fervores de eſte Siervo de Dios en el ſiglo, y como à coſta de extraordinarias, y y penoſas diligencias ſaliò triumphante de èl, pag. 478.

Cap. XXXXV. Exemplariſsimo modo de vida del V. Fr. Juan deſpues de profeſſo, pag.481.

Cap. XXXXVI. Admirable paciencia del Siervo de Dios, y de ſu temprana, y precioſa muerte, pagin. 482.

Cap. XXXXVII. Copia fiel de la Bula de la Canonizacion de nueſtro San Pedro de Alcantara, pag.484.

Cap. XXXXVIII. Copianſe las clauſulas principales de algunas Bulas expedidas por la Santidad de Clemente VIII. à favor de eſta Provincia de San Pablo, y el Breve de nueſtro Santiſsimo Padre Benedicto XIII. para la ereccion de nueſtra Caſa de Apoſtolicos Miſsioneros, pag.493.

Cap. XXXXIX. Caſos varios exemplares ſucedidos en eſta Provincia de San Pablo, pag.500.

Cap. L. Socorre Dios milagroſamente à nueſtros Religioſos; premia la piedad de nueſtros Devotos; y caſtiga en otros la dureza de ſus corazones, pag.503.

IN-

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES de los cinco Libros de eſte Tomo.

A

Abito. Importancia del Abito pobre, lib. 2. num. 67. Porque no permitiò beſar la manga del ſuyo el V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. num. 117. Reſtituye Dios el habla al V. Alcozer, para que pida ſu Abito antes de eſpirar, lib. 1. num. 164. Aprecio grande que hizo de vno el Conde de Peñaranda, lib. 4. num. 164. Sentencia notable del Santo Fr. Sebaſtian acerca de nueſtros Abitos, lib. 2. num. 8. Explican los Hereges ſu ira con el Abito del Santo Martyr Fr. Antonio de Santa Ana, lib. 2. num. 85. Juſto caſtigo de vn Prelado, que negò vn Abito à vn neceſsitado, lib. 5. num. 110. Salud milagroſa con el contacto del Abito del V. Fr. Juan de Cebreros, lib. 3. num. 168. Hallaſe entero el del Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, con otros prodigios, lib. 2. num. 200. Con el contacto de la manga de vn Abito del V. Fr. Lucas de la Cruz, ceſsò vn contagio, lib. 4. n. 76.

Abſtinencia. Fue ſingulariſsimo en ella el V. Fr. Juan de los Angeles, lib. 5. cap. 30. Rariſsima la del V. Fr. Antonio de San Miguèl, lib. 5. cap. 9.

San Adrian Martyr. Veneraſe ſu cuerpo en nueſtro Convento de Caſtro-Verde, lib. 2. num. 122.

Aguas. Reſpetan las diſciplinas del Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. num. 77. y 78. Y el cuerpo del Santo Martyr Fr. Antonio de Santa Ana, num. 99. Menguan al paſſo que iba diziendo Miſſa el V. Fr. Alonſo de San Franciſco, lib. 5. pag. 437. Conſervaſe èn ellas el cuèrpo del Santo Martyr Fr. Alonſo de San Joſeph, lib. 5. cap. 42. Libra Dios de las aguas milagroſamente al V. Fr. Antonio de los Santos, lib. 5. cap. 43.

Aguila. Como Aguila caudaloſa vino el Eſpiritu Santo ſobre el V. Fr. Antonio Sobrino, lib. 3. num. 19.

Aguirre. Elogio que diò eſte Eminentiſsimo Cardenal à eſta Provincia de San Pablo. Prologo, num. 13.

S. Aguſtin, apareciò à la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. num. 91.

D. Aguſtin Antolinez, Arzobiſpo de Santiago, elogiado, lib. 5. n. 33. y 34.

Fr. Aguſtin de San Pablo, Sacerdote. Su penitente vida, lib. 5. cap. 1. y ſiguientes. Renuncia que hizo de todo conſuelo, num. 3. Padeciò quarenta años de ſequedades, num. 4. Sus penales exercicios, cap. 2. Elogio ſuyo ſingular, num. 11.

Alexandro VII. Eſtendiò el culto de San Franciſco de Sales. Prologo, n. 9. y 10. De què Provincia, ſiendo vnica Provincia, hizo dos, num. 11.

Alfange. Uno prodigioſo anunciò el martyrio del Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, lib. 2. num. 186. y 187.

Almas del Purgatorio. Deſpertaban al V. Layco Fr. Alonſo de San Franciſco, lib. 2. num. 158. Conſolabalas mucho la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. num. 101. Mira *Purgatorio.*

Almendras. Caſo exemplar que ſucediò à vn Novicio, que las limpiaba, lib. 3. num. 171. Traelas vn Angel para vn Enfermo, lib. 5. num. 300.

Fr. Antonio de los Apoſtoles, celebrado por ſus Sermones, lib. 1. num. 163.

Fr. Alonſo Alvacete, no perdiò la Gracia Bautiſmal, lib. 3. num. 67.

Fr. Alonſo de Santa Ana, ſingular en la paciencia, lib. 3. num. 180.

Fr. Alonſo Bautiſta, Confeſſor, fuè verdadero imitador del Santo Job, lib. 3. num. 157.

Fr. Alonſo de la Cruz. Celebranſe las Obras de eſte publico Eſcritor, lib. 4. cap. 8. Una propoſicion ſuya, reſtituida, num. 50.

D. Alonſo Deza. Memoria de eſte devoto Medico, Fundador de nueſtro Convento de Caſtro-Verde, lib. 2. cap. 13.

Fr. Alonſo de San Franciſco, Layco. Su vida exemplar, lib. 2. cap. 22. Sus penales exercicios, num. 158. Dale el Señor ſalud repentina, num. 159.

Fr. Alonſo de San Franciſco, Predicador. Su vida Apoſtolica, lib. 5. cap. 23. y ſiguientes. Obedecenle las nubes, y los vientos, y libra à ſu Pueblo de la langoſta, num. 170. No le ofende el fuego, num. 172. Portentoſo modo con que eſtando celebrando, librò à ſu Pueblo de vna inevitable inundacion, num. 174. Dà ſanidad con ſola ſu preſencia, num. 175. Anuncia parecerà vn Niño perdido, y dandole deſpues ſu bendicion, le trasforma el roſtro, lib. 5. cap. 26. Memoria de ſus Eſcritos, num. 178.

Fr. Alonſo de San Joſeph, Martyr. Su vida, lib. 5. cap. 36. y ſiguientes. Padeciò ſiete años tentaciones terribles, num. 234. Ceſſaba eſta bateria poniendoſe en preſencia de la Puriſsima Virgen, num. 234. Admirable ſerenidad en los ſiete años de ſu tribulacion, num. 234. Fue Comiſſario de la Miſsion à Philipinas, lib. 5. cap. 37. Grandes elogios ſuyos, cap. 38. Embarcaſe para Japon, y padece martyrio, cap. 40. Teſtimonios varios de ſu martyrio, cap. 41.

Fr. Alonſo Llerena, elogiado, lib. 2. n. 2.

Fr. Alonſo Lobo. Fue Cuſtodio de nueſtra Provincia de San Joſeph, lib. 1. num. 99. Fue teſtigo del favor que recibiò San Felix del Infante Jesvs, num. 98. Detuvoſe en Roma por Orden de San Pio V. num. 99.

Fr. Alonſo de San Luis, Predicador. Tuvo bien governada ſu lengua, y eſpiritu prophetico, lib. 2. num. 210. Eſtraña medicina con que curò vna tentacion de vn Novicio, num. 210.

Fr. Alonſo Navarrete, Dominicano, Martyr inſigne, lib. 2. num. 164. y ſiguientes.

Fr. Alonſo de Palencia. Por què fuè llamado Loricato, lib. 2. num. 115. Sus rigores, y ayunos, num. 115. Elogio grande ſuyo, num. 118. Trece años deſpues de ſu muerte, fue viſto ſu cuerpo bañado con vn licor blando, y ſuave, como el azeyte, y ſembrado de polvos, que parecian de finiſsimo oro, num. 119. Milagro que obrò con el contacto de vn hueſſo ſuyo, num. 119.

Fr. Alonſo de la Paz. Miniſtro Provincial. Elogio ſuyo, lib. 2. num. 216.

Fr. Alonſo de la Purificacion, llamado el Doctrinero, ſu vida admirable, lib. 1. cap. 3.

Fr. Alonſo de la Soledad, Martyr. Su vida, lib. 2. cap. 21. Admirable prueba de ſu paciencia, num. 152. Fundò el Hoſpital de la nueva Caceres, num. 151. Sueño myſterioſo que tuvo, num. 154. Su cautiverio, y martyrio, num. 153. y ſiguientes. Caſtiga Dios al Agreſſor, num. 156.

Amor. Como le pintò Platon, lib. 2. num. 40.

Ampudia. Entrada de nueſtros Religioſos en eſta Villa, lib. 1. num. 1.

V. Ana de Jesvs, Carmelita. Trabaja mucho à favor de ſu Reforma, lib. 1. num. 93. y ſiguientes.

Doña Ana Sophia de Babiera. Deſpoſaſe con Carlos Segundo en nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. num. 28.

Fr. Andrès de Aranda. Mereciò ſepulcro ſeñalado, lib. 2. num. 161.

Fr. Andrès de la Aſſumpcion, Predicador Apoſtolico. Su vida, lib. 5. fol. 397. Ganò muchas almas para Dios, num. 79. Elogio ſuyo, num. 80.

Fr. Andrès de Jesvs, Predicador Apoſtolico. Su vida, lib. 5. fol. 586. Abre milagroſamente vna Igleſia, y franqueanſele tam-

tambien las puertas otra vez milagrosamente, num. 52. Muriò Virgen, num. 52.

Fr. Andrès de San Joseph, Sacerdote. Fue Varon columbino, penitentissimo, y muriò Virgen, lib. 3. num. 62. Seis cilicios se descubrieron en su cuerpo difunto, num. 62.

Fr. Andrès de San Joseph, Predicador Apostolico, nunca cometiò culpa mortal, lib. 3. num. 179.

Fr. Andrès de la Madre de Dios, no cometiò culpa grave en la Religion, lib. 4. num. 141.

Fr. Andrès del Monte, Varon venerable, espira fragrancias al espirar, lib. 1. num. 160.

Angeles Santos. Sirven de Enfermeros à vn V. Corista, lib. 1. num. 4. Cantaban à las doze de la noche donde se fundò nuestro Convento de Valladolid, num. 31. Como exercitaba el Santo Angel à la V. Leonor del Espiritu Santo, lib. 2. num. 44. Favores que la hizo, num. 46. y 50. Como los viò la V. Marina de Escobar, num. 39. Conducen al V. Fr. Diego de San Francisco, lib. 2. n. 144. Celebran la fundacion de nuestro Convento de Villamañàn, lib. 4. num. 27. Socorre vno al V. Don Rodrigo Conde, lib. 5. num. 44. Guiaron à San Pedro de Alcantara, lib. 5. pag. 486. §. 2.

Fr. Antolin del Espiritu Santo, Varon penitentissimo se celebra, lib. 3. num. 170.

Fr. Antonio de Santa Ana, Confessor. Sus abstinencias, cilicios, y rigores, lib. 1. num. 172. Fue siempre Virgen, num. 173. Dexò su cuerpo flexible, num. 173. Prodigio grande que sucediò al darle sepultura, num. 173. Exhalò fragrancias su cadaver, num. 173.

Fr. Antonio de Santa Ana, Layco, Martyr, glorioliissimo. Su vida, lib. 2. cap. 10. y siguientes. Escriviò las Actas de su profession el Santo Martyr Fr. Sebastian, num. 83. Su santa alegria, num. 83. Dispone Dios su Mission à Philipinas, num. 84. Lo que padeciò de los Olandeses, num. 85. Fragmento notable de vna carta suya, num. 86. Como fue llevado, y apresado en Tagolanda, num. 90. y 91. Padece à manos de mugeres con singularissimas circunstancias, cap. 22. Dexa su cuerpo difunto con admirable candor, num. 98. Su cabeza dividida estuvo palpitando, y moviendo sus labios por tres dias, num. 98. Veneranle las aguas, num. 99. Aparece à los Isleños, num. 100. Autores que le celebran, y elogio que le dà Marianò Orscolor, num. 100.

Fr. Antonio Arçaute, Corista, muriò Virgen, lib. 2. num. 205.

Fr. Antonio de San Buenaventura, Martyr, Su vida, lib. 4. cap. 1. y siguientes. Dale el Señor milagrosa salud, num. 7. Convirtiò mil Gentiles, y reduxo à dos mil Apostatas, num. 13. Sus exercicios en la carcel, num. 16. Carta suya notable, num. 18. Esfuerzo admirable con que hablò al Tyrano, num. 23. y 24. Su Tunica, y Cuerda donde se conservan, num. 21. Processos de su martyrio, y Autores que le celebran, num. 25. Dexò escrito vn Tomo de Sermones, num. 25.

Fr. Antonio de la Conception, dignissimo Padre de Provincia, se elogia, lib. 1. cap. 9. Llevò en sus brazos à Madrid al señor Phelipe Quarto, y fue Confessor del señor Phelipe Tercero, lib. 1. num. 26. Su excelentissima caridad, lib. 1. num. 77.

Fr. Antonio de la Cruz, elogiado, lib. 3. num. 174.

Fr. Antonio del Espiritu Santo, Confessor, dexò flexible su cuerpo, lib. 5. num. 128.

Fr. Antonio de San Ildephonso. Tierno devoto de Nuestra Señora, y muy pobre, lib. 1. num. 53.

Fr. Antonio de San Joseph, Corista. Su vida, lib. 5. cap. 33. Globo de luz que saliò de su sepulcro, num. 215.

Fr. Antonio de la Madre de Dios, exhalò fragrancias en el vltimo dia de su vida, siendo antes pestilencial su aliento, lib. 3. num. 173.

Fr. Antonio de Santa Maria, Padre de Provincia. Su vida admirable, lib. 1. pag. 38. Prodigios que obrò Dios con el camin-

nan-

nando à Roma, lib. 1. cap. 12. Tuvo en Roma por Compañero à San Felix de Cantalicio, y conſigue vn triumpho admirable, lib. 1. num. 98. Fue electo Provincial, como ſe lo avia anunciado San Felix de Cantalicio, lib. 1. num. 90. y 101. Su govierno admirable, cap. 13. Viò cercados de reſplandores à dos Religioſos, que hablaban de Dios, lib. 1. num. 106. Revelacion que tuvo de ſu predeſtinacion, num. 107. Compuſo varios libros, y quales, cap. 14. Burlas que le hazia el enemigo, num. 118. Obra algunos milagros, cap. 16. Padece el Purgatorio en eſta vida, y dexò ſu cuerpo tratable, cap. 17. Exhala ſu ſepulcro fragrancias, num. 125. Autores que le celebran, num. 127.

Fr. Antonio de San Miguèl. Vida admirable de eſte Penitentiſsimo Layco, lib. 5. cap. 9.

Fr. Antonio Panes. Eſcriviò la vida del V. Fr. Alonſo de Llerena, y por què. Prologo, num. 10.

S. Antonio de Padua. Milagro grande que obrò por los ruegos del V. Fr. Diego de San Geronymo, lib. 4. num. 43. Reedifica vn Convento dedicado à ſu nombre el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. num. 64. Prodigio que ſucediò en eſte Convento, num. 63. y en otro dedicado à S. Antonio, lib. 5. num. 173.

Fr. Antonio Quiñones, Layco. Su converſion admirable, lib. 2. num. 108. Caſo gracioſo, y exemplar, que le ſucediò con vn Predicador, num. 110. Como tranſitò à nueſtra Provincia, num. 112. Prueba que ſe hizo de ſu vocacion, n. 109. Muere de amor, num. 113.

Fr. Antonio de los Santos, Lector, lib. 5. cap. 43. Ponele Dios con ſu Compañero ſobre vna Puente, num. 268.

Fr. Antonio Sobrino. Titulos porque ſe eſcrive de eſte V. Varon en eſta Chronica, lib. 3. cap. 1. Elogio de ſu dichoſo Padre, lib. 3. num. 4. De ſu portentoſa Madre, num. 5. De ſus buenos Hermanos, num. 9. y ſiguientes. Eſtudios, y ocupaciones del V. Sobrino en el ſiglo, lib. 3. cap. 3. Su vocacion al eſtado Religioſo, num. 13. y ſiguientes. Sus rigores, admirable obediencia, y vn rapto admirable que tuvo en el Noviciado, num. 17. y ſiguientes. Veìa en el Coro la variedad con que Dios ſe comunicaba à los Religioſos, num. 21. Perſiguele el demonio viſiblemente, num. 22. En ſus primeros años ſolo dormia tres horas, num. 23. Era llamado el Santo ſin ojos, num. 23. Truecale el corazon vna Imagen de Chriſto Crucificado, num. 24. Otro favor que recibiò ſu corazon de mano de Maria Santiſsima, num. 25. Impidele el Señor ſu jornada à Philipinas, num. 26. Sentencia notable de ſu humildad, quando era Predicador del Rey, num. 29. Manifieſta Dios la riqueza, y hermoſura de ſu alma à vna Religioſa Carmelita, num. 30. Apareceſele Maria Santiſsima, y abrele el pecho con vna llave, num. 31. Mueſtra el Señor à vna Sierva ſuya quanto le avia agradado con ſus eſcritos el V. Sobrino, num. 32. Dexa confundida, y deſengañada à vna Duqueſa con ſolas dos palabras, num. 33. Quan venturoſo fue con ſus Platicas, y Sermones, num. 35. Manifeſtò el Señor le tenia preparadas tres Coronas, num. 40. Apaga con ſus manos la llama que encendiò vn rayo, ſin leſion alguna, num. 40. Fue morador de caſi todos nueſtros Conventos en Caſtilla la Vieja, num. 41. Inſcripcion notable que eſcriviò vn Niño ignorante de todas letras en el reſpaldo de vna ſilla en que eſtaba ſentado el Siervo de Dios, num. 46. Adornòle ſu Mageſtad de dones ſobrenaturales, num. 48. Quanto ſe gloriaba en la Cruz, num. 48. Quatro motivos que alegò à la hora de la muerte para eſperar la Gloria, num. 49. Eſpirò al entonar aquellas Palabras del Credo: *Et Homo factus eſt*, num. 50. Dexa ſu cuerpo hermoſo, y fragrante, y deſpues de dos dias alza ſu brazo, y aprieta vna mano, n. 50. Suma de ſus milagros, y de algunos elogios ſuyos, n. 48. y 51. Elogio que diò al V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. num. 107.

Fr.

Fr. Antonio Velasco. Elogia à nuestra Provincia, Prologo, num. 13.

Antorchas. Procesion admirable de ellas contra los Hereges, lib. 2. num. 63. No se gastaron las que alumbraron à N. Señora de Castro-Verde, lib. 1. n. 125.

Aparicion. La del V. Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. num. 156. De Fr. Diego de San Geronymo, Guardian, lib. 3. num. 162. De Fr. Joseph de San Diego, lib. 5. num. 297. De Fr. Joseph de la Assumpcion, lib. 5. num. 298. De vn Religioso Descalzo à vn Enfermo, lib. 5. num. 301. De otros dos à vn devoto, lib. 5. num. 304.

Fr. Apolinario Franco, Martyr, obedece en la carcel à nuestro V. Fr. Diego de San Francisco, lib. 4. num. 141.

Apostatas. Reduxo à dos mil el Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. num. 13. Descubre à vno el Santo Martyr Fr. Sebastian, lib. 2. num. 19.

Arboles. En dos fueron halladas dos prodigiosas Cruzes, lib. 2. num. 186.

Atabud. En vno mismo fueron colocados los Santos Martyres Fr. Pedro de la Assumpcion, y Fr. Hernando de Ayala, lib. 2. num. 195.

Aves. Obedecen al V. Fr. Gabriel de Santa Maria, lib. 5. cap. 32. Por què se abstuvo de ellas el V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. num. 115. Una que cantò sobre la sepultura de vn V. Corista toda la Novena, lib. 5. num. 122.

Azucar. Traela vn Angel para vn Enfermo, lib. 5. num. 300.

B

BAculo. El de San Pedro de Alcantara, convertido en saludable higuera, lib. 5. §. 12.

Fr. Balthasar de San Antonio. Nunca perdiò la paz, ni la pureza virginal, lib. 2. num. 113.

Fr. Bartholomè de Andujar. Su abstinencia, y paciencia invicta, lib. 1. num. 169. Apareciòle Nuestra Señora en la hora de la muerte, n. 170. No cometiò culpa grave, n. 170.

Fr. Bartholomè de los Angeles. Refiere se vn caso exemplar que le sucediò siendo Novicio, limpiando vnas almendras, lib. 3. num. 171.

Fr. Bartholomè de Burguillos. Fue Embaxador, y visitò en Yendo al V. Fr. Diego el preso, lib. 4. num. 119. y 175.

Fr. Bartholomè de San Diego, Predicador. Librole Dios del tormento que padecia de escrupulos en su vltimo dia, lib. 5. num. 73. No cometiò culpa grave, num. 73. Dexò à su cuerpo flexible, y con aspecto agradable, y devoto, num. 73.

Fr. Bartholomè de San Joseph, Sacerdote. Fue venerado por Santo, lib. 4. n. 51.

Fr. Bartholomè de la Trinidad, Lector. Su vida exemplar, lib. 5. cap. 33. Escriviò vn Libro para ayudar à bien morir, num. 214. Premiòle Nuestra Señora, llevandole para sì el dia de su gloriosa Assumpcion, num. 214.

Doña Beatriz de Langa. Virtudes solidas de esta noble señora, lib. 5. num. 88. y sig. Favores varios que recibiò del Señor, lib. 5. cap. 14. Apariciones que tuvo de la V. Doña Marina de Escobar, num. 90. y siguient. Apareceselè nuestro Padre San Francisco, Santo Domingo, y San Agustin, num. 92. Coronala su Magestad, num. 96. Epilogo de su vida exemplar, escrito por su Confessor, lib. 5. cap. 15. Aparecieronsele muchas almas del Purgatorio, lib. 5. num. 101. Hizo los tres Votos essenciales, n. 103. Aprecio grande que hizo de la Obediencia. num. 104. Obedecia en sus raptos, llamandola interiormente, num. 105. Clausulas de su Testamento, num. 107. Su muerte, y circunstancias, num. 108. y siguientes.

Bejar. Armas de esta Villa, lib. 3. n. 139.

Benedicto XIII. Expide Bula para que en esta Provincia aya Casa de Mision, lib. 5. cap. 47. Estendiò el culto de S. Bernardino de Feltro, Prologo, num. 9.

Fr. Bernardino de las Llagas, Predicador Apostolico, elogiase, lib. 5. cap. 38.

S. Bernardo. Sentencia suya notable, lib. 5. n. 153. Otra no menos notable, lib. 2. n. 42. Otra, n. 33.

Fr. Blàs de Antequera, Predicador Apoſtolico, en la Isla de Guadalupe, lib. 2. cap. 7. Como fue libertado, y milagros que hizo de ſanidad, num. 58. Su cuerpo difunto exhalò fragrancias, n. 58.

Fr. Blàs de S. Ildephonſo. Supo la hora de ſu muerte, lib. 3. num. 68. Deſpues de muerto ſe le transformò ſu roſtro, num. 69.

Brazo. Eſtendiòle en el feretro dos dias deſpues de ſu muerte el V. Sobrino, lib. 3. n. 50. El de San Candido, lib. 1. n. 139.

Bula. Copiaſe la de la Canonizacion de San Pedro de Alcantara, lib. 5. cap. 47. Y la Bula de la ereccion de eſta Provincia de San Pablo, lib. 5. cap. 48. Y de la confirmacion de las Fundaciones de varios Conventos, cap. 48. Y de la Caſa de Miſsion de eſta Provincia, cap. 48. La Bula de la Canonizacion de San Pedro de Alcantara, prometiò darla el Autor en el Tomo Primero, pag. 64. n. 112.

C

Cabellos. Prodigio grande con vnos del V. Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. n. 155. No avian perecido los de Fr. Roque de San Luis treze años deſpues de ſu muerte, lib. 4. n. 157. Todos los del V. Fr. Lucas de la Cruz fueron eſtimados por Reliquias, lib. 4. n. 73.

Cabeza. Una de las onze mil Virgines en nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. n. 35. La del Santo Martyr Fr. Antonio de Santa Ana, dividida, palpita, y mueve ſus labios por tres dias, lib. 2. n. 98. Conſervòſe freſca, y fragrante, n. 100. Como apareciò ſiete años deſpues de ſu muerte la del V. Fr. Diego de Vera, lib. 3. n. 207. Elevala en el feretro el V. Sobrino, lib. 3. n. 50.

Cabezal. Haſta los cabezales de las ſangrias hechas al V. Fr. Lucas de la Cruz, fueron deshechos, y guardados por Reliquias, lib. 4. n. 74.

Cadena de oro. Su myſtico ſignificado, lib. 2. n. 39. Una que traxeron los Angeles al ſeñor Phelipe Tercero, n. 39.

Caldero. Con vno roto ſe probò la vocacion del V. Fr. Antonio Quiñones, lib. 2. n. 109.

Campana. Tomala Dios por inſtrumento para traer à nueſtra Provincia al Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. n. 5. Y para borrar vn eſcandalo, lib. 5. cap. 43. Para traer à la Religion al V. Fr. Marcos de Jesvs, lib. 2. n. 206. Y al V. Sobrino, lib. 3. n. 13. Con ſu ſonido ſe ſuſpendiò vn deſdichado, que ſe iba à arrojar en vn Rio, lib. 4. n. 61.

San Candido. Veneraſe vn brazo ſuyo en nueſtro Convento de Toro, lib. 1. n. 139.

Capitulo Provincial. Memoria del quarto de eſta Santa Provincia, lib. 1. cap. 19. Del quinto celebrado en Peñaranda, lib. 1. n. 162. Caſo memorable en la celebracion del duodecimo Capitulo Provincial, lib. 4. cap. 5. Memoria de ſeis Capitulos Provinciales, lib. 2. cap. 30.

Capitulo General. Celebrado en Valladolid por los RR. PP. Dominicos, lib. 1. n. 33.

Cantico Te Deum. Rezòlo el Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, intimandole la ſentencia de muerte, lib. 2. n. 188. Y en voz alta el V. Sotelo con ſus Conmartyres al aplicarles al fuego, lib. 3. n. 136. Entonòle prodigioſamente al eſpirar el V. Fr. Juan de los Angeles, lib. 5. cap. 31.

Carcel de Tendo, ſe deſcrive, lib. 4. n. 108.

Cardenales. Honròlos la Mageſtad de Chriſto con los ſuyos, lib. 3. num. 111. Quatro Cardenales aprobaron el Vicariato General de los Deſcalzos, lib. 1. n. 148.

Carlos Segundo. Celebrò ſus ſegundas nupcias en Valladolid en nueſtro Convento, lib. 1. n. 28.

Carlos Quinto. Eſcogiò para ſu Confeſſor à S. Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 9.

Cartas. Copiaſe vna notable del glorioſo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. cap. 4. Del V. Fr. Diego de San Franciſco al Santo Martyr Apolinario, lib. 4. n. 141. Del Santo Martyr Fr. Pedro de Avila al V. Fr. Diego de San Franciſco, lib. 4. n. 142. Del Santo Mar-

Martyr Fr. Luis Gomez, lib. 4. n. 177. Del V. Fr. Diego de San Francisco, lib. 4. n. 144. De otro Religioso Fr. Diego de San Francisco, lib. 5. n. 88. Copiase vna muy notable del V. Fr. Diego de Venegas, lib. 1. n. 16. Del Señor Duque de Lerma, n. 30. Del V. Fr. Juan de San Phelipe, n. 44. Del Santo Martyr Fr. Sebastian de San Joseph, y Glossa de ella, lib. 2. n. 27. cap. 5. Otra suya, n. 69. Fragmento de vna carta del Santo Martyr Fr. Antonio de Santa Ana, lib. 2. n. 87. Copianse dos del Santo Martyr Fr. Pedro de la Assumpcion, lib. 2. n. 181. y 182. Del Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. n. 18. Del Padre Maestro Fr. Diego de Salazar, Benedictino, lib. 4. n. 49. Del Rey Idate à la Ciudad de Sevilla, lib. 3. n. 87. La del mismo Rey à la Santidad de Paulo V. lib. 3. n. 94. Del V. Sotelo, lib. 3. n. 120. Otra carta suya, n. 124. Otra suya, n. 128. Cartas espirituales se elogian, lib. 2. n. 31.

Castigo. El que Dios embiò à vn Guardian en tiempo de peste, lib. 1. n. 78. A algunas personas de corazon duro, lib. 5. cap. vltimo, y lib. 1. cap. 33. A vno que sin causa renunciò las Confessiones, lib. 5. n. 138.

Cathalina de la Peña. Prodigio con que premiò Dios la mucha dovocion que tenia à nuestros Descalzos esta Venerable, lib. 1. n. 182.

V. Doña Cathalina Polo, Cistercienſe, se elogia, lib. 3. n. 158. Consigue salud repentina à su Confessor, y librale del Purgatorio, n. 160. y 162.

Cavachidono, Governador en Japon. Hablale en el fuego con valor admirable el glorioso Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. n. 23.

Cecilia de Morillas. Elogios grandes de esta admirable muger, llamada otra Simphorosa, y otra Madre de los Machabeos, lib. 3. n. 5. Su gran sabiduria, n. 6. Sueño notable que tuvo de la conversion de su hijo nuestro V. Sobrino, n. 14. Sentencia que le dixo quando le viò professo, n. 22.

V. Cecilia del Nacimiento, Carmelita, elogiada, lib. 3. n. 9.

Cera. No se gastò en las hachas, que alumbraron à la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Castro-Verde, lib. 2. n. 125. Ni en las que ardieron en el entierro de San Pedro de Alcantara, lib. 5. pag. 480. §. 14.

Christina Memoria de esta gran Reyna de Suecia, lib. 5. pag. 493. Fue Tercera de nuestra Orden, n. 291.

Fr. Christoval de Alaejos, Layco. Fueron sus virtudes en grado superlativo, lib. 4. n. 51.

Fr. Christoval Mendez, Trinitario. Fue Confessor de la V. Doña Cathalina Polo, y escriviò su vida, lib. 3. n. 158 Muriò con fama de santidad, n. 162.

Fr. Christoval de la Trinidad, Layco. Dicho suyo gracioso, lib. 4. n. 189. Hazia cuerpo de Guardia al Santissimo Sacramento, n. 190. Espirò al entonar la Gloria en la Missa del Gallo, n. 191.

Cilicios. Seis se descubrieron en el cuerpo difunto del V. Fr. Andrès de S. Joseph, lib. 3. n. 62. Riguroſissimo el del V. Fr. Gabriel de Santa Maria, lib. 5. cap. 32. Terribles los del Santo Martyr Fr. Sebastian, lib. 2. n. 11.

Circuncision. Como se apareciò en este dia el Niño Jesvs à vna V. Descalza, lib. 2. n. 50.

Ciudad. La de buenos Ayres, quien la poblò, lib. 1. n. 9. La de Valladolid, elogiada, lib. 1. n. 18. La de Plasencia, lib. 1. n. 85. La de Palencia, n. 134. La de Toro, n. 138.

Cometas. Dos mysteriosos que aparecieron en Japon, lib. 2. n. 187.

Comercio. Copiase vn Decreto con que el Emperador de Japon negò el comercio à los Portugueses, lib. 5. cap. 39.

Clemente VII. Concediò à los Descalzos Vicario General, y como, lib. 1. n. 148. Declarò no aver por esso separacion, n. 150. Copianse dos Bulas que despachò para nuestra Provincia, lib. 5. cap. 47.

Clemente IX. Canonizò à San Pedro de Alcantara, lib. 5. cap. 46.

Clemente X. Expidiò la Bula de la Canonizacion de San Pedro de Alcantara, lib. 5. cap. 46.

Inmaculada Concepcion de la Reyna de los Angeles. A eſte dulciſsimo Myſterio dedicò ſu primer Convento San Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 10. Mira *Devocion. Maria Santiſsima. Imagen.*

Confeſsiones. Renuncialas vn Confeſſor ſin cauſa, y caſtigale Dios inſtantaneamente, lib. 5. n. 138.

Continencia. Guardaronla dos Japones caſados admirablemente, lib. 4. n. 94.

Conſuelos. Renunciòlos todos el V. Fr. Aguſtin de San Pablo, lib. 5. n. 3.

Conventos. El de N. P. S. Franciſco de la Villa de Ampudia, elogiado, lib. 1. cap. 1. El de San Diego en Valladolid, como ſe fundò, lib. 1. cap. 4. Elogios ſuyos, n. 30. y 31. Prodigios que precedieron à ſu fundacion, n. 31. Exceſſos del ſeñor Phelipe Tercero, en èl, cap. 4. Celebra en eſta Igleſia ſus ſegundas nupcias el ſeñor Carlos Segundo, n. 28. Su ſolemniſsima translacion, y preciosas Reliquias, cap. 5. Juizio que formò de eſte Convento el Iluſtriſsimo Samaniego, lib. 1. n. 22. De los muchos Venerables Religioſos, que murieron, ò profeſſaron en èl, lib. 1. cap. 6. 7. y 8. De la fundacion del Real Convento de nueſtro Padre San Franciſco en Tordeſillas, de San Buenaventura en Palencia, y de San Luis en Toro, lib. 1. cap. 18. El de las Deſcalzas Franciſcas en Salamanca, lib. 2. cap. 4. El de San Antonio en la Ciudad del Roſario, n. 63. Fundacion de nueſtro Convento de Caſtro-Verde, lib. 2. n. 16. El de San Pedro de Alcantara en Villamañàn, lib. 4. cap. 5.

Convento de San Gil en Madrid. Por què, y para quien ſe mandò fundar, lib. 1. n. 29.

Converſiones. De mil Gentiles, lib. 4. n. 13. De dos mil Apoſtatas, lib. 5. n. 140. La de vn Moro, lib. 2. n. 143. De ſetenta Gentiles, lib. 5. n. 118. Muchas que hizo el V. Fr. Diego de S. Franciſco, lib. 5. n. 91. 93. 99. 139. y 140. La de vna muger pecadora, lib. 3. n. 178. La de vn Japon en Manila, lib. 5. cap. 42. La de vn Capitan, y ducientos Japones, lib. 4. n. 122. De cinco Reyes, lib. 2. cap. 8. De muchos Apoſtatas, y Gentiles en Vomura, lib. 2. num. 175. De vn Renegado, lib. 2. n. 195. De ſetecientos Gentiles, lib. 4. n. 137.

Combite. Nunca le admitiò el V. Limoſnero Fr. Juan Pobre, lib. 5. n. 227.

Corazon. Notables favores que recibiò el corazon del V. Sobrino, lib. 3. n. 24. y 25.

Coro. Mira la diverſidad con que Dios ſe comunica en èl, à los Religioſos el V. Sobrino, lib. 3. n. 21. y el V. Factor, n. 21.

Corona. Una impuſo la Mageſtad de Chriſto à Doña Beatriz de Langa, lib. 5. n. 96. La de flores con que fue enterrado el V. Fr. Diego del Eſpiritu Santo, ſe hallò freſca treze años deſpues, lib. 5. n. 185. Viſion de tres Coronas preparadas para el V. Sobrino, lib. 3. n. 40. La que puſo Maria Santiſsima à la V. Dona Beatriz de Langa, lib. 5. n. 96.

Cruz. Por tres horas ſe conſervaba en cruz el V. F. Nicolàs de Santa Maria, lib. 5. cap. 43. Pueſto en cruz, o arrodillado, eſcriviò el V. Fr. Antonio de Santa Maria la vida de nueſtro Padre S. Franciſco, lib. 1. n. 112.

Cruz. Una que apareciò ſobre el lugar del martyrio del Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. n. 78. Otra admirable que pronoſticò el martyrio del Santo Fr. Pedro de la Aſſumpcion, lib. 2. n. 186. Arrobaſe por tres horas crucificados ſus brazos el V. Fr. Joſeph de los Santos, lib. 5. n. 70. Dexa crucificados ſus pies, y manos al eſpirar el V. Fr. Juan de los Angeles, lib. 5. cap. 31. Por tres horas eſtendiò arrobado ſus brazos en cruz, antes de morir, el V. Fr. Lazaro de la Reſurreccion, lib. 5. cap. 33. Arrobo admirable de San Pedro de Alcantara en preſencia de vna Cruz, lib. 5. §. 12.

Cuerda. Donde ſe conſerva la del Invicto Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. n. 21. Hallòſe incorrupta la del V. Fr. Diego del Eſpiritu Santo treze años deſpues de ſu muerte, lib. 5. n. 185. Con el contacto de la Cuerda del

V.

V. Fr. Antonio de Santa Maria, cobran salud muchos Enfermos, lib. 1. n. 125. Mejorase vna Cuba de vino perdido con el contacto de la Cuerda del V. Fr. Diego de San Nicolàs, lib. 1. n. 52. Milagro que obrò con la suya San Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 12.

Cuervos. Lucha espantosa de docientos mil Cuervos en Yendo, lib. 4. n. 153.

Culto. Por el de las Imagenes Santas padeciò tambien el Santo Martyr Fr. Pedro de la Assumpcion, lib. 2. n. 179.

D

Dayfusama, Emperador de Japon Muere desastradamente, lib. 2. n 176.

Decreto contra nuestra Provincia de San Joseph. Corrigele de su propia mano San Pio V. lib. 1. n. 99. No quiere firmarle en Madrid el señor Phelipe Segundo, n. 99. Decreto del verdadero martyrio del Santo Fr. Pedro de la Assumpcion, y otros, lib. 2. n. 202.

Dedo. El police de San Diego donde se venera, lib. 1. n. 35.

Demonio. Como le arrojò el V. Fr. Diego de San Nicolàs, lib. 1. n. 52. Burlas que hazia al V. Fr. Antonio de Santa Maria, n. 118. Como triumphò de èl en vna porfiada batalla en su vltima hora el V. Fr. Juan de San Gabriel, lib. 1. n. 166. Fue terror de ellos el V. Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. cap. 23. Procura turbar à nuestros Religiosos en la oracion, lib. 5. n. 17. A vn Predicador, n. 295. A vn Confessor, n. 296.

Descalzez. Observanla en las Indias algunos Padres Missioneros de la Compañia de Jesvs, lib. 4. n. 175.

Descalzos Franciscos. Han sido, y son llamados de los Pontifices Sumos *de la Regular Observancia, y de la mas estrecha Observancia*, lib. 1. n. 154. llamalos *Franciscquitos* la V. Maria de Jesvs, lib. 1. n. 174.

Devocion. La importancia de la devocion con la Reyna de los Angeles, lib. 5. n. 67. y sig. Con las Benditas Almas del Purgatorio, lib. 4. n. 166.

Fr. Diego Bautista, Padre de Provincia. Su vida, lib. 5. cap. 12. Fue cordial devoto de las Animas del Purgatorio, y de la Reyna de los Angeles, num. 77. y 78. Anunciò el dia de su muerte, y hasta en èl rezò Maytines, n. 77. y 78.

San Diego de Alcalà. Conservase su dedo police en nuestro Convento, y suyo de Valladolid, lib. 1. n. 35. Por què reprehendiò à la V. Leonor del Espiritu Santo, lib. 2. n. 45. y 46. Estraño medio con que fue adornado con su guirnalda el V. Fr. Raymundo, lib. 5. n. 160.

Fr. Diego de San Andrès, Sacerdote, se elogia, lib. 5. cap. 34. Aparicion que tuvo a la hora de su muerte, n. 220.

Fr. Diego de Santa Cathalina. Compendioso elogio suyo, lib. 4. num. 173. Sacòle de su Guardiania para su Embaxador à Japon el Catholico Rey Phelipe Tercero, n. 174. Apostolico modo con que saliò de Madrid, n. 175. Exito de su Embaxada, n. 176. Carta que le escriviò el Santo Martyr Fr. Luis Gomez, n. 177. y siguientes. Otra que le escriviò el V. Fr. Diego de San Francisco, n. 180. Governò la Provincia de San Diego de Mexico, y fuè su Custodio, num. 184. Elogio suyo, n. 184. O ro que le dà la Santa Provincia de S. Diego, n. 184.

Fr. Diego de la Cruz. Convierte en vn año mas de setecientos Gentiles de Yendo, lib. 4. n. 137.

Fr. Diego del Espiritu Santo. Llamado el Santo Presidente, lib. 5. cap. 28. Ayunò las siete Quaresmas de N. P. S. Francisco, n. 184. Treze años despues de su muerte se hallò elevada la tierra de su sepulcto, su cuerpo incorrupto, flexible, y con colores su rostro, n. 185. Hallòse tambien entera su Cuerda, y fresca la corona de flores que le fue puesta en el dia de su entierro, n. 185.

Fr. Diego de San Francisco, Doctor Theologo. Su vida, lib. 2. cap. 17. y siguientes. Fue espejo de Curas Parrochos, n. 129. y siguientes. Era verdadero Israelita, n. 134. Caso sazonado de su humildad, num.

num.135. Sentencias ſuyas notables, n.136. y 137. Breve platica con que mejorò à vna Religioſa, que veſtia como Seglar, n.141. Convierte à vn Moro, n. 143. Conducenle los Angeles, n.144. Deſcubre vna fuente, num.145. Mejora el Vino perdido, num.146. Eſtiende milagroſamente vn madero, n. 148. Anuncia el dia de ſu muerte, num. 149. Revelacion de ſu gloria, y fama poſthuma, n.149. Una carta ſuya copiada, lib.5. n.88.

Fr. Diego de San Franciſco, Padre de Provincia. Su vida, y Eſcritos, lib.5. n.117.

Fr. Diego de San Franciſco. Elogios de quatro Venerables Varones de eſte nombre, lib.4. n.77. Vida de Fr. Diego de San Franciſco, llamado el Martyr, lib. 4. cap.13. y ſiguientes. Su entrada en Japon, y priſion en èl, num.86. Varios elogios ſuyos, n.78. Convierte muchas almas, n.91. Su metodo de vida en las Miſsiones, n.92. Convierte à vn Cavallero, y à los de ſu familia, num. 93. Convierte à muchos Gentiles, num.99. Lo mucho que padeciò en la imponderable carcel de Yendo, lib. 4. cap. 17. Convierte en eſta carcel ſetenta Gentiles, n.118. Exercicios ſuyos en eſta carcel, n.118. Como, y por què fue libertado de la carcel, num.121. Padece quarenta tormentas, n.122. Revelacion que tuvo en Mexico vn Sacerdote de que le convenia bolver à Japon, n. 125. Animoſa reſpueſta que diò à vn deſatento, n.126. Dale el Señor milagroſa ſalud, lib.3. cap.17. Funda Hermitas en los montes, lib.4. n.130. Admirable ſolicitud que tuvo con los nuevos Miſsioneros, lib.4. cap.20. Tranſformaciones dignas de ſu zelo, n.139. Convierte à vna Japona principal, y à otras quatro mugeres, n.139. y 140. Sus muchas jornadas, lib.4. cap.22. Eſcrive por obediencia vna relacion de los Santos Martyres, n.144. Viſte el Abito de la Tercera Orden à la inſigne Martyr Lucìa de Fletes, n.144. Modera los rigores del Santo Martyr Fray Apolinario en la carcel, n.141. Copiaſe vna breve carta que le eſcriviò el Santo Martyr Fr. Pedro de Avila, num. 142. Ultimas noticias de eſte gran Siervo de Dios, lib.4. cap.23.

Fr. Diego de San Geronymo, Diſinidor. Su vida exemplar, lib.4.cap.7. Devotiſsimo de San Antonio de Padua, n.43. No cometiò culpa grave en toda ſu vida, n. 45. Anuncia ſu muerte, num.46. Su entierro ſolemne, y vn milagro de ſanidad, n.46.

Fr. Diego de Santa Inès. Su prodigioſa vida, lib. 3. cap. 21. y ſiguientes. Llamòle Dios ſenſiblemente por tres vezes à la Religion, n. 140. Multiplicale ſu Mageſtad el pan, n.142. Imitò à Moyſes en el zelo caritativo, n.143. Tuvo dòn de curacion, n.144. Tuvo por Diſcipulo al V. Fr. Antonio de Santa Maria, Prefecto Apoſtolico en la China, n.145. Diſpone Dios que nunca ſea Guardian, n.145. Elogio grande de eſte Siervo de Dios. num.145. Fue Varon extatico, y terror de los demonios, cap.22. Deſpide rayos, y arroja fuego en ſus raptos, n.148. Obedece en vn rapto à vn Lego curioſo, que le mando mentalmente, n.149. Arrojòle el demonio contra vna pared. n.150. Su elevado exercicio por tres meſes continuos, n. 152. Tiene revelacion de ſu muerte, n.152. Conmocion de la Ciudad, y demonſtraciones que hizieron con ſu cuerpo difunto con aclamaciones de Santo, n.154. Prodigio grande que obraron vnos cabellos de ſu cerquillo, n. 155. Padece media hora en el Purgatorio, n.156. Quarenta y ocho años deſpues de ſu muerte ſus hueſſos de color dorado, exalaban fragrancias, n.156.

Fr. Diego Llanos, Confeſſor. Sus muchas virtudes, y como fue premiada la cordial devocion que tuvo à la Puriſsima Concepcion de Nueſtra Señora, lib.3. cap.9. Grande elogio ſuyo, n.55. Anuncia à la hora de ſu muerte vendria à la Provincia otro Fr. Diego Llanos, num.58. Aſsiſtiòle en ſu vltima hora la Puriſsima Virgen acompañada de Angeles, n.59. Apareceſe à ſu Religioſa Madre, anuncian-

ciandole ſu muerte, y à la hora de ella ſe le buelve à aparecer acompañado de Santos, n.60.

Fr. Diego de San Nicolàs, Layco. Mejora vna cuba de vino perdido, y dexa libre à vn Energumeno, lib.1.n.52.

Fr. Diego de Santa Lucìa. Concediòle el Señor murieſſe en Viernes, porque era devotiſsimo de ſu Paſsion, lib.2.n.161. Apareciò conſolando à las Almas del Purgatorio, lib.1.n.165.

Fr. Diego de la Peña, Layco, dexò flexible ſu cuerpo, y à ſu roſtro hermoſiſsimo, lib. 5.n.25.

Fr. Diego de Salazar, Benedictino, Doctor Theologo. Elogia grandemente vna obra del V. Fr. Alonſo de la Cruz, lib.4. num.49.

Fr. Diego de Valdivia. Elogia mucho à nueſtro Convento de Valladolid, lib.1. num.31.

Fr. Diego de Venegas, Benedictino, ſe elogia, lib.1.n.15.

Fr. Ditgo de Vera. Su vida admirable, lib.3. cap.26. y ſiguientes. Varios elogios ſuyos, n.181. Su nobleza, n.182. Eſtraña mortificacion de ſu viſta en el ſiglo, n.183. Siempre ſe conſervò Virgen, y nunca cometiò culpa grave, n. 184. Sus Grados en Salamanca, n.185. Su vocacion, y milagro que obrò Dios con èl antes de profeſſar, n.186.y 187. Su continua mortificacion, num.188. y 189. Como zelò la honra de las Eſpecies Sacramentales, n. 190. Reſpetale vn Toro agarrochado, n. 191. Nunca ſubiò à cavallo, n.192. Fue de caridad admirable, cap.28. Su tolerancia admirable, aviendole herido vn Ventero, n. 194. Conſtituyòſe Agente de vno que avia quitado la vida à vn hermano ſuyo, n.195. Paciencia ſingular en ſus perſecuciones, n.196. y 197. Elogio grande de ſu govierno, n.198. Hizo muchos ſervicios à la Religion, cap.29. Aparecenſele San Pedro de Alcantara, y Santa Tereſa de Jesvs, n.203. Tranſformaſe ſu roſtro en el feretro, n.205. Milagros de ſanidad que obrò, n. 206. La tierra de ſu ſepulcro ſe hallò en forma de bobeda ſiete años deſpuès, num. 207. Y ſus hueſſos bañados en vn ſuave licor, n.207. Y ſu cabeza en diſpoſicion admirable, n.207. Autores que eſcrivieron ſu vida, n.209. Eſcriviò vna modeſta Apologia, lib.1.n.146. Grandes elogios ſuyos, lib.1.n.147.

Difuntos. Aparecen veſtidos de blanco, y ayudan à apagar vn incendio, lib.5. cap.25. Uno llevò à vn Convento nueſtro à Don Luis Ramirez, lib.5.cap. 27. La viſta de otro traxo à la Religion al V. Fr. Juan Pobre, lib.5. cap.35.

Fr. Dionyſio de Santa Maria, Sacerdote. Tuvo creditos de Santo, lib.4.n.51.

Diſciplinas. Las del Santo Martyr Fr. Sebaſtian, halladas prodigioſamente, lib. 2.n.77. y 78.

Doctrina Chriſtiana. Por explicarla con frequencia, y mucha gracia el V. Fr. Alonſo de la Purificacion, mereciò el titulo de Doctrinero, lib.1.n.14.

Fr. Domingo Caſtellet, Dominicano. Fue Martyr inſigne, lib.4.n.16.y 22.

Fr. Domingo de la Concepcion. Fue Varon Penitentiſsimo, lib.5.n.120.

Fr. Domingo de Jesvs, Predicador inſigne, y grande Eſcripturario, lib.5.n.131. Copiaſe vna Elegia ſuya muy elegante, lib.5.pag.422.

Fr. Domingo de San Joſeph, Coriſta. Conſervò intacta ſu pureza virginal, lib.4. n.51.

Fr. Domingo de Santa Maria, Sacerdote. Probò Dios ſu paciencia con tres años continuos de enfermedad, lib.2.n.213.

Fr. Domingo de los Martyres, elogiado, lib. 4.n.167. Notables circunſtancias del Bautiſmo que dio à vna Criatura, num. 170.

Fr. Domingo de Nangaſaqui. Su martyrio, lib. 4.n.15.

Domingo, Niño Japon. De ſeis años fue Martyr, lib.4.n.22.

Duque de Lerma, elogiado, lib.1.num.20. Tratò à San Pedro de Alcantara, n.19. Sentencia digna de ſu cordial devocion à nueſtro Padre San Franciſco, num.19. Quanto coadyuvò à la fundacion de nueſtro Convento de San Diego de Valladolid, lib.1. cap.4.

de los cinco Libros de eſte Tomo.

E

Elegìa. Copiaſe vna latina de las ſolemnidades de Maria Santiſsima, lib. 5. pag. 422.

Elena Martinez, de la Tercera Orden de Penitencia. Refiereſe vna revelacion que tuvo, pag. 113.

Embaxada. La del V. Sotelo à la Santidad de Paulo V. lib. 3. cap. 15. Memoria de ella en el Aula Quirinal, lib. 3. n. 117. La de nueſtro Fr. Diego de Santa Cathalina al Rey de Japon, lib. 4. cap. 27.

Enfermedad. Eſtraña caridad con que el V. Fr. Diego de S. Franciſco tomò ſobre sì la de vn Enfermo, lib. 2. n. 149.

Enfermeria. Milagro que obrò el Señor en la fabrica de vna, lib. 2. n. 148.

Enfermos. Tres caſos exemplares à cerca de ſu compaſiva aſsiſtencia, lib. 1. num. 183. 184. y 185. Dà ſanidad à algunos Nueſtra Señora de Caſtro-Verde, lib. 2. n. 123. Sana à dos el V. Fr. Alonſo de Palencia, lib. 2. n. 11. y lib. 5. n. 8.

Energumeno. Como libertò à vno el V. Fr. Diego de San Nicolàs, lib. 1. n. 52.

Ereccion. Copiaſe la Bula de ereccion de eſta Provincia de San Pablo, lib. 5. cap. 48.

Eſcritos. Del Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. num. 25. Del V. Fr. Alonſo de San Franciſco, lib. 5. cap. 26. Del V. Fr. Martin de San Joſeph, lib. 5. n. 63. Del V. Fr. Bartholomè de la Trinidad, lib. 5. cap. 33. Del V. Fr. Juan de San Pablo, lib. 5. cap. 34. Del V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. cap. 14. Del V. Fr. Juan de la Reſurreccion, lib. 5. n. 116. De la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. n. 112. y 114. Del V. Fr. Diego de San Franciſco, Padre de Provincia, lib. 5. n. 117. Los del V. Sobrino, y elogio de ellos, lib. 3. n. 32. Del V. Fr. Alonſo de la Cruz, lib. 4. n. 50. Del V. Fr. Franciſco de los Angeles, lib. 1. n. 48. Del V. Fr. Joſeph de Santa Maria, lib. 1. n. 39. Del V. Fr. Pedro de Jesvs, Confeſſor, lib. 1. n. 40. De la V. Deſcalza Manuela de la Santiſsima Trinidad, lib. 2. n. 106. De la Madre Geronyma de la Encarnacion, lib. 3. n. 60. Tambien ſon mortales los Eſcritos, Prologo, n. 3.

Eſcrupulos. Quando ceſſaban los del V. Fr. Juan Pobre, lib. 5. cap. 35. Quitòſeles el Señor al V. Fr. Juan de la Reſurreccion tres dias antes de ſu muerte, lib. 5. n. 116. Y al V. Fr. Bartholomè de San Diego antes de morir, lib. 5. n. 73.

Eſpejo. Tranſparente como èl ſe dexò vèr el cuerpo del Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. n. 77.

Eſpina. Veneraſe vna de Nueſtro Salvador en nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. n. 35.

Eſpiritu Santo. Aparèce en forma de candida Paloma ſobre la cabeza de vna Religioſa Deſcalza, lib. 2. n. 25. Vino ſobre el V. Sobrino, lib. 3. n. 19.

Eſtanques helados. Arrojabaſe en ellos el V. Fr. Nicolàs de Santa Maria, lib. 5. c. 43.

Eſtrellas. Aparecen dos ſobre el ſepulcro del Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, lib. 2. n. 192.

Fr. *Euſebio Gonzalez.* Explicanſe vnas clauſulas de eſte Chroniſta General, lib. 1. n. 154. 155. y 156.

Ezequiel Prophèta. Padeciò mucho eſtando echado en la forma que eſtuvo, lib. 5. cap. 75.

F

Fabrica. La de nueſtra Enfermeria baxa en Salamanca, lib. 4. n. 39.

San Felix de Cantalicio. Fue Compañero en Roma del V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. n. 98. Revelale Dios era ſu voluntad ſe conſervaſe nueſtra Provincia de San Joſeph, n. 98. Anuncia el Provincialato al V. Fr. Antonio de Santa Maria, n. 99.

Fr. Fernando de San Geronymo. Renunciò vn Beneficio en ſu Patria por veſtir nueſtro Santo Abito, y anuncia la hora de ſu muerte, lib. 1. n. 58.

Fr. Fernando de San Geronymo, Guardian. Se elogia, lib. 3. n. 163.

Don Fernando el Segundo. Sentencia suya, lib. 3. n. 84.

Fiesta. Para que assistiesse à la de la Purissima Concepcion, fue llevado milagrosamente à Castro-Verde vn V. Layco, lib. 2. n. 126.

Don Francisco Azevedo, Arzobispo de Burgos. Bendixo nuestra Iglesia de Valladolid, y celebra en ella la primera Missa, lib. 1. num. 126.

Fr. Francisco de los Angeles. Celebrado por sus escritos, lib. 1. n. 48.

Fr. Francisco de la Ascension, Difinidor. Su vida, lib. 5. cap. 13. Permanecia en el Coro desde las doze de la noche, hasta el medio dia, n. 86. Un Jueves Santo se estuvo inmoble, y lloroso desde las ocho de la noche, hasta la mañana, n. 86. Fue Confessor de la V. Doña Beatriz de Langa, n. 87. No bebiò vino en setenta y quatro años, n. 87. Escriviò en Epilogo la vida de su Confessada, y se copia, lib. 5. cap. 15.

Fr. Francisco Blanco. Novicio virtuosissimo, lib. 1. n. 61.

Fr. Francisco de San Buenaventura, Padre de Provincia Religiosissimo, que no dexò de celebrar dia alguno, lib. 1. n. 60.

Fr. Francisco de Cebreros, Guardian, elogiado, lib. 2. n. 6.

Fr. Francisco de Santa Cathalina, Recoleto Agustino. Copiase su dictamen à cerca de las virtudes, y escritos de la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. num. 113. y siguientes.

Fr. Francisco de San Geronymo, se elogia, lib. 5. num. 183.

Fr. Francisco de Grasia, Dominicano. Fue Martyr insigne, lib. 5. cap. 39.

Fr. Francisco de San Gregorio, Confessor. Memoria suya, lib. 4. n. 39.

Fr. Francisco, Japon. Niño de seis años, y Marryr, lib. 4. n. 21.

Fr. Francisco de Jesvs. Memoria de este bendito Corista, lib. 5. n. 25.

Fr. Francisco de Jesvs, Corista. Muere pronunciando *Maria Mater gratia, &c.* lib. 4. n. 156.

Fr. Francisco de Jesvs, Layco, su vida, lib. 5. cap. 20. Hallase su cuerpo incorrupto despues de sesenta años, n. 145.

Fr. Francisco de San Joseph, Corista. Su vida exemplar, lib. 1. n. 2.

Fr. Francisco de la Magdalena, Confessor. Celebrado, lib. 1. n. 37.

Fr. Francisco de la Madre de Dios. Victoria grande de este Colegial Mayor en el Noviciado de nuestro Convento de Salamanca, lib. 5. n. 22.

Fr. Francisco de Santa Maria. Vida de este Religioso Layco, lib. 5. n. 118. y sig.

Fr. Francisco de San Nicolàs, llamado el Santete, defendido, lib. 5. n. 178.

F. Francisco de la Purificacion, Difinidor. Cordialissimo devoto de Maria Santissima, y regularissimo, lib. 1. n. 61.

F. Francisco de los Santos, Difinidor. Su vida, lib. 2. cap. 13. Predica à los Hereges con admirable eficacia, n. 103. Predicò la Quaresma en el Hospital de Napoles con Apostolico desinterès, n. 105. No traxo de Roma otra reliqula que su buena conciencia, n. 105. Conmentò el Evangelio de S. Juan, n. 106. Su entierro solemne con aclamaciones de Santo, n. 107.

San Francisco de Sales. Como pintò la Pobreza, lib. 2. n. 40.

El Ilustrissimo Don Francisco Sobrino, elogiado, lib. 3. n. 9.

Don Fr. Francisco de Sosa. Como consiguiò entrar en Valladolid, en tiempo que se guardan con mucho rigor las puertas, lib. 1. n. 27. Celebra la primera Missa en la solemne translacion de nuestro Convento de Valladolid, n. 33.

Fr. Francisco Stela, Padre de Provincia. Cantò al anunciarle su vezina muerte, lib. 1. n. 158. Entregò su espiritu al terminar la bendicion à sus Subditos, n. 158.

Fr. Francisco de la Trinidad. Siguiò en todo la vida comun, lib. 5. n. 72. Anunciò su muerte, n. 72.

San Francisco nuestro Padre. Zela con vn prodigio la honesta recreacion de sus Religiosos, lib. 1. n. 175. Castiga à vn indevoto, num. 176. Libra à vn Hermano nuestro de vn ahogo inevitable, n. 178. Aumenta el vinagre de vna Devota suya, n. 181. Remedia instantaneamente vna Cuba abierta, n. 181. Resucita la Ju-

Jumenti la de la Sierva de Dios Cathalina de la Peña, n.182. Apareceſe à la V. Doña Beatriz de Langa, lib.5. n.91. Llora vna Imagen ſuya, lib.5. cap.24. Aparecioſe à la hora de la muerte al V. Fr. Diego de S. Andrès, lib.5. cap.34. Concede à vn Medico le toque al tomar puntos el Aphoriſmo que deſeaba, lib.5. cap.vltimo. Eſcriviò ſu vida en octavas el V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib.1. n.112. Honrò con ſu preſencia la Ciudad de Palencia, lib.1. n.34.

Fruta. Socorre Dios con ella al Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib.2. n.13.

Fuego. Arrojale de sì en ſus raptos el V. Fr. Diego de Santa Inès, lib.3. n.148. No ofende al V. Fr. Alonſo de San Franciſco, lib.5. cap.25. Embiale el Cielo ſobre la Corte de Japon, lib.5. cap.32.

Fuente. Por què ſe llama de Nueſtra Señora vna que eſtà en nueſtro Convento de Caſtro-Verde, lib.2. n.126. Deſcubre vna prodigioſamente el V. Fr. Diego de San Franciſco, lib.2. n.145.

Fundaciones. Quando ſon convenientes, lib.1. n.139. La del Convento de Franciſcos Deſcalzos de Salamanca, elogiada, lib.2. n.22. La de nueſtro Convento de Palencia milagroſa, lib.1. n.136. La de nueſtro Convento de Valladolid anunciada, lib.1. n.81. La de nueſtro Convento de Villamañàn aplaudida por los Angeles, lib.2. cap.16.

Fexibilidad. Treze años deſpues de ſu muerte ſe hallò entero, y flexible el cuerpo del V. Fr. Diego del Eſpiritu Santo, lib.5. n.86. Dexò flexible ſu cuerpo el V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib.1. cap.17. Y el V. Fr. Antonio de Santa Ana, lib.1. n.173. Y la V. Doña Beatriz de Langa, lib.5. n.111. Y el V. Fr. Antonio Sobrino, lib.3. n.50. Y el V. Fr. Bartholomè de San Diego, lib.5. n.73. Y el V. Fr. Diego de la Peña, lib.5. n.25. Y el V. Fr. Juan de Villanueva, lib.3. n.65. Y la V. Deſcalza Leonor del Eſpiritu Santo, lib.2. n.51. Y el V. Fr. Luis Ramirez, lib.5. cap.27. Y el V. Fr. Martin de la Cruz, lib.5. n.19. Y el V. Fr. Pedro de San Antonio, lib.1. n.73. Y el V. Fr. Franciſco de San Joſeph, lib.1. num.5.

Fuego. Conſervaſe ileſſo en èl San Pedro de Alcantara, y le apaga, lib.5. §.12.

G

Fr. Gabriel de San Antonio. Fue verdadero Hermano de la V. Francisca Deſcalza Sor Ana de San Joſeph, lib.4. n.165. Fue ſingular devoto de las Almas del Pugatorio, n.166.

Fr. Gabriel de la Magdalena, Layco. Martyr glorioſo. Varios elogios ſuyos, lib.5. cap.39.

Fr. Gabriel de Santa Maria, Layco. Su vida, lib.5. cap.32. Su riguroſo cilicio, num.206. Obedecieronle las aves, n.206. Y vn Toro agarrochado, n.207. No cometiò culpa grave en la Religion, num.208. Eſpirò rezando la Corona de N. Señora, n.208.

Fr. Gabriel de San Pablo, Confeſſor. Que no perdiò la Gracia del Bautiſmo, lib.2. num.205.

Don Gabriel de Quiròs. Elogiado por ſu mucha caridad, lib.5. n.147.

Gato. Uno disforme que apareciò en el Convento de Arevalo eſtando en oracion los Religioſos, lib.5. n.17.

General. El de N.P. Santo Domingo aſsiſtiò à la translacion ſolemne de nueſtro Convento de Valladolid, lib.1. n.33.

Gentiles. Caſtigados los que demolian vna Igleſia nueſtra, lib.2. n.173. Convierte vno de ellos el Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib.4. n.14.

Geronymo Benete. Quanto eſtimaba eſte V. Varon à nueſtro Convento de Valladolid, y à nueſtros Deſcalzos, lib.1. n.31. Como criaba en Valladolid à los Eſtudiantes pobres, lib.1. n.65.

Fr. Geronymo Carvajal. Adornado de Dios con precioſos dones, lib.1. n.157.

Fr. Geronymo de la Concepcion. Graduado en el ſiglo, ſe elogia, lib.3. n.163.

Fr. Geronymo del Eſpiritu Santo, Guardian. Recobra inſtantaneamente la ſalud para que confieſſe à la V. Doña Cathalina Po-

Polo, con circunstancias notables, lib. 3. n. 159. y siguientes. Apareciòse muy triste, y saliò del Purgatorio por las oraciones de su Confessada, n. 162.

Geronymo Japon. Governò vn Hospital de Leprosos, lib. 4. n. 96. Vision que tuvo de la Iglesia de su Hospital, n. 97. Quema de su Hospital, n. 103. Su martyrio, n. 103.

Fr. *Geronymo Planes.* Fue nombrado Vicario General de los Descalzos por Gregorio XV. lib. 1. n. 148.

Gino, Japon. Como logrò su remedio en Vomura, lib. 2. n. 184.

Gloria. Al entonarla en la Missa espirò el V. Fr. Christoval de la Trinidad, lib. 4. n. 191.

Gloss a. La de vna fervorosa carta del Santo Martyr Fr. Sebastian, lib. 1. cap. 5.

Gonzalo Montero, Portuguès. Fue Martyr Japon, lib. 5. cap. 39.

Gracia Bautismal. No la perdiò el V. Fray Alonso el Doctrinero, lib. 1. n. 17. Ni Fr. Joseph de la Concepcion, lib. 1. n. 59. Ni el V. Fr. Bartholomè de Andujar, lib. 1. n. 170. Ni el V. Fr. Diego de San Geronymo, lib. 4. n. 45. Ni Fr. Gabriel de San Pablo, Confessor, lib. 2. n. 205. Ni Fr. Marcos de Jesvs, Sacerdote, lib. 2. n. 208. Ni Fr. Luis de Jesvs, lib. 2. n. 214. Ni Fr. Alonso de Avacete, lib. 3. n. 67. Ni Fr. Andrès de San Joseph, lib. 3. n. 179. Ni el V. Vera, lib. 3. n. 184. Ni Fr. Bartholomè de S. Diego, lib. 5. n. 73.

Gracia. Por què apareciò en forma de Labradora à vna V. Descalza, lib. 2. num. 47.

Graduados. Fueronlo en la Universidad de Salamanca el V. Fr. Diego de San Francisco, lib. 2. cap. 17. El V. Vera, lib. 3. n. 185. El V. Fr. Martin de San Joseph, lib. 5. n. 63.

Gregorio XIII. Alaba grandemènte à nuestra Provincia de San Joseph, lib. 1. numer. 99.

Gregorio XV. Concediò Vicario General à nuestros Descalzos, lib. 1. n. 148.

Fr. *Gregorio Petrucha.* Oracion suya en presencia de Paulo V. se copia, lib. 3. n. 97.

Guardianias. Libra Dios de èllas al V. Fr. Diego de Santa Inès por vn medio singular, lib. 3. n. 145.

Fr. *Gregorio de la Madre de Dios, Sacerdote.* Su rara vocacion, lib. 5. n. 134. Dulce consideracion con que exercitaba el Oficio de Portero, num. 136. Su cautela admirable, n. 137. Castigale Dios porque renunciò las Confessiones, num. 138. Librole su Magestad de vn dolor de hijada, n. 140.

Guirnalda. Mira *Corona.*

H

H*Abas.* Convierte Dios las negras èn blancas para la fundacion de nuestro Convento de Palencia, lib. 1. n. 136. Castiga Dios à vn Predicador al esconderse entre ellas, lib. 2. n. 110.

Hermitas. Fundalas en los montes el V. Fr. Diego de San Francisco, lib. 5. n. 130.

Fr. *Hernando de Ayala, Agustiniano.* Martyr insigne, lib. 2. n. 164. y sig.

Hernando de Alcozer. Floreciò en Zamora con opinion de santidad, y fue devotissimo de San Juan Chrysostomo, lib. 1. cap. 22. Apareciò glorioso n. 165.

Hereges. Confundelos el Cielo con piedras, y luzes en Terrenate, lib. 2. n. 63. Testimonio que dieron de la eficàz predicacion de nuestro Fr. Francisco de los Santos, lib. 2. n. 103.

Hebreos. Fervor con que les predicò el Santo Martyr Fr. Sebastian, lib. 2. n. 15.

Higuera. En vna saludable se convirtiò el baculo de San Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 12.

Historia. Elogiada por Pio II. Prologo, num. 3.

Historiador. Debe tener presentes dos tiempos. Prologo, n. 2. Censuras à que està expuesto. Prologo, n. 30.

Hospital. Cosas notables del Hospital de Leprosos en Yendo, lib. 4. n. 96. y 97. El de la nueva Cazeres, quien le fundò, lib. 2. n. 151. El de Maluco, quien le reedificò, lib. 2. n. 63. Predica en el de Napoles vna memorable Quaresma el

V. Fr. Franciſco de los Santos, lib. 2. num. 105.

Huevos. Reſtituyelos à perfecta integridad el V. Fr. Nicolàs de Santa Maria, lib. 5. cap. 43.

Hueſſos. Exalan fragrancias, y aparecen de color rubicundo los del bendito Lego Fr. Martin de Santa Maria, lib. 4. n. 38. Los del V. Fr. Alonſo de Palencia bañados de licor ſuave, y ſembrados de admirables polvos, lib. 2. num. 119. Milagro que obrò vn hueſſo ſuyo, n. 119. Los hueſſos del V. Fr. Diego de Santa Inès muy fragrantes, y de color roxo quarenta y ocho años deſpues de ſu muerte, lib. 3. num. 156. Los del V. Vera bañados de ſuave licor, lib. 3. n. 207.

Hiel. Eſta era la ſalſa del V. Fr. Antonio de San Miguèl, Layco, lib. 5. n. 55.

Hymno O Glorioſa. Muere al entonarle ſegunda vez el V. Fr. Alonſo de la Trinidad, lib. 2. n. 114.

I

Idate Mazamune, Rey de Boxù. Hizo ſu Embaxador à nueſtro V. Sotelo, lib. 3. cap. 14. y 15.

Imagen. Colocacion, y milagros de la Imagen de la Puriſsima Concepcion de N. Señora en Caſtro-Verde, lib. 2. n. 123. y ſiguientes. Deſpide por nueve dias tres lucidos rayos, honrando à ſu gran devoto Fr. Pedro de los Angeles, num. 127. Prodigio con que declarò no queria auſentarſe de nueſtro Convento, n. 125. En preſencia de la Imagen de N. Señora del Viſo, ſe arroba Fr. Martin de Santa Maria, lib. 4. n. 34. Deſenclavaſe vna de Chriſto Crucificado, y haze vn favor ſingular al V. Sobrino, lib. 3. n. 24. Una Imagen de Chriſto Crucificado, hablò dos vezes al V. Don Rodrigo Conde, lib. 5. n. 43. Una de N. Señora hablò al V. Chroniſta Fr. Martin de San Joſeph, lib. 5. n. 70. Llora en Manila vna Imagen de N. P. S. Franciſco, lib. 5. cap. 24.

Imperio de Japon. Relacion de ſus crueldades, y miſerable eſtado, lib. 4. num. 23. Ultimas noticias de eſte Imperio, lib. 5. cap. 42. Fue abraſada ſu Corte con fuego del Cielo, n. 50.

Incendio en Pila. Apagado à coſta de muchos prodigios, lib. 5. cap. 25. Aſsiſtieron à apagarle algunas perſonas que en aquella hora eſtaban muy diſtantes, n. 62. Embiòle el Cielo à la Corte de Japon, lib. 5. cap. 42.

Incorrupcion. Notable la de vn Religioſo nueſtro en Tordeſillas, lib. 1. n. 133. La de la cabeza del Santo Martyr Fr. Antonio de Santa Ana, lib. 2. n. 100. La del V. Fr. Juan Bautiſta, lib. 5. n. 6. La del V. Fr. Diego del Eſpiritu Santo, lib. 5. n. 185. La del V. Fr. Marcos de Jesvs, lib. 5. n. 208. La del V. Fr. Pedro de San Antonio, lib. 1. n. 73. La del V. Fr. Pedro de los Reyes, lib. 5. n. 62. La del V. Layco Fr. Franciſco de Jesvs, deſpues de ſeſenta años, lib. 5. n. 145.

Intereſſes. Eſtà muy reñido con el eſpiritu, lib. 5. n. 119.

Inundacion. Libra de ella à ſu Pueblo el V. Fr. Alonſo de San Franciſco, celebrando Miſſa. Es prodigio admirable, lib. 5. cap. 25.

Inocencio XI. Declara por verdaderos Martyres à dos Hijos de nueſtra Provincia de San Pablo, lib. 2. n. 203.

Iris. Aparecieron tres en la Proceſsion de vna Dolorosa Imagen del Ecce-Homo en Tordeſillas, lib. 1. n. 133.

Iſabèl Sanchez. Madre del Santo Martyr Fr. Sebaſtian, elogiada, lib. 2. n. 1. Tiene revelacion del martyrio en el miſmo dia que le padeciò ſu Hijo, n. 77.

Fr. Iſidro de la Trinidad, Predicador, lib. 5. cap. 43. Deſpidiò fragrancias al darle ſepultura, n. 267.

Fr. Jacobo de Caſtro, Chroniſta, impugnado, lib. 1. cap. 20. Satisfaceſe religioſamente à eſte Chroniſta, lib. 1. cap. 20.

B. Jacopono. Sentencia ſuya, lib. 4. n. 19.

Santo Job. Imitòle admirablemente el V. Fr. Alonſo Bautiſta, lib. 3. n. 158. Fue muy ſemejante à èl el V. Fr. Diego de S. Franciſco, lib. 4. n. 78.

San Joseph. Aparece à la hora de la muerte al V. Fr. Diego de San Andrès, lib. 1. n. 22. Dedicale su Provincia San Pedro de Alcantara, lib. 5. pag. 487.

Joseph el Casto. Imitò el V. Fr. Miguèl de San Francisco, lib. 5. cap. 34.

Fr. Joseph de la Concepcion. Varon que no perdiò la Gracia Bautismal, y con quien obrò vn milagro San Pasqual Baylòn, lib. 1. n. 59.

Fr. Joseph de Santa Maria, Confessor. Autor de vn piadoso Libro se alaba, lib. 1. n. 39.

Fr. Joseph de Santa Maria, Layco. V. y devotissimo de Nuestra Señora, lib. 1. n. 54.

Fr. Joseph de San Phelipe. Su vida, lib. 5. cap. 35. Arrojabase desnudo en las nieves, n. 229. Aun no dormia quatro horas, 229.

Fr. Joseph de los Santos. Llamado el Pecador. Su vida, lib. 5. cap. 27. Indigna repu sa que padeciò pidiendo vn Abito estando desnudo, n. 187. Quarenta años fue Procurador en Manila con admirable exemplo, n. 188. Su gran penitencia, n. 189. Arrobase oyendo entonar *O Sapientia!* n. 190. Fue su vida remitida al Capitulo Gener l, n.

Don Joseph Sobrino, elogiado, lib. 2. n. 9.

Fr. Juan de los Angeles, Predicador Apostolico. Su vida, lib. 5. cap. 29. y siguientes. Fue Tercero en el siglo, n. 191. Siempre estudiò arrodillado, n. 193. Un año entero ayunò à pan, y agua, num. 194. En siete años de predicacion solo comiò pan, y agua, n. 194. Rara abstinencia siendo Guardian, n. 194. Nunca admitiò para su abrigo mas que su pobre mantillo, n. 195. Conservò en grado eminente la pureza, n. 195. Arrebatado en el ayre bolaba como vna saeta, num. 196. Frutos grandes de su predicacion, n. 197. Elogio que le diò el Ilustrissimo Salizanes, n. 198. Cantò con alta voz el *Te Deum Laudamus*, quando no podia hablar, lib. 5. cap. 31. Al espirar dexò formada la Cruz en sus pies, y manos, n. 204.

Fr. Juan de Santa Ana, Sacerdote. Florèciò en las Indias, lib. 5. n. 41.

Fr. Juan Bautista de la Visitacion, elogiado, lib. 5. n. 20. Corridos dos años despues de su muerte no avia visto la corrupcion, n. 6.

Fr. Juan Bautista, Layco. Su vida exemplar, lib. 3. n. 177.

Fr. Juan Bautista, Corista. Murìò Virgen, y fue cordialissimo devoto de N. Señora, lib. 4. n. 39.

Fr. Juan Bautista, Layco. Murìò con opinion de santidad, lib. 5. n. 128.

Fr. Juan de San Bernardino. Varon de sangre esclarecida, y singular caridad, lib. 1. n. 171.

Fr. Juan Bautista, Predicador. Penitentissimo, y cordial devoto de Nuestra Señora, lib. 1. n. 62.

Fr. Juan de Badajòz. Celebrado por su abstinencia, y rigor, lib. 1. n. 51.

Fr. Juan de Cobarrudo, V. Corista. Celebrò su Novenario vn Paxaro milagroso, lib. 5. n. 122.

Juana de la Cruz. Comunicacion que tuvo esta Santa Madre con vn bendito Lego, lib. 4. n. 37.

Fr. Juan de Cebreros, Confessor. Su vida, lib. 3. cap. 25. Funeral notable, ibidem. Dà repentina salud con el contacto de su Abito, n. 168.

S. Juan Chrysostomo. Doctrina suya importuna, lib. 5. n. 123. Fue devotissimo suyo el V. Alcozer, lib. 1. cap. 22.

Fr. Juan de la Concepcion, Corista. Apareciòsele Maria Santissima à la hora de su muerte con otro glorioso Personage, lib. 4. n. 158.

Fr. Juan de la Concepcion, Custodio, se elogia, lib. 1. n. 56.

San Juan de la Cruz. Copianse vnas palabras suyas, lib. 2. n. 28. Fue natural de Hontiberos, lib. 5. n. 26.

Fr. Juan de la Cruz, llamado el Penitente, lib. 5. cap. 34. Fue Confessor del Virrey de Napoles, n. 35.

Fr. Juan de Santo Domingo. Fino amante de la Santa Pobreza, lib. 4. n. 172.

Fr. Juan de S. Diego, V. Layco. Nunca se turbò, y espirò pronunciando el Dulcissimo Nombre de Jesvs, con toda claridad, n. 61.

Fr. Juan de San Francisco, Predicador. Ayunò de por vida, y fue devotissimo de N. Señora, lib. 5. n. 128.

Fr. *Juan del Eſpiritu Santo, Guardian.* No perdiò la Gracia Bautiſmal, lib. 5. num. 122.

Fr. Juan de Eſcobar. Ultimo Cuſtodio, y primer Provincial de la Provincia de Paraguay. Su vida, lib. 1. cap. 2. Muriò Virgen, n. 8. Predicò las Honras de nueſtro Iluſtriſsimo Arzobiſpo Loyola, num. 9.

Fr. Juan de San Gabriel. Fue Sacerdote V. y anunciò el vltimo dia de ſu vida, lib. 1. n. 166.

Fr. Juan de San Gabriel. Tiene revelacion de ſu muerte, lib. 1. n. 166. Lucha que tuvo con el Infierno deſde que tocaron à recoger, haſta que tocaron à Maytines, n. 166.

Juan, Japon. Tierno Niño fue Martyr, lib. 4. n. 21.

Fr. Juan de Jesvs, Predicador. Convierte, y bautiza en Manila à vn Japon, lib. 5. cap. 42.

Fr. Juan de San Geronymo, Diacono. Conociò ſu vltima hora, lib. 5. n. 74. Dexò à ſu roſtro agradable, y ſereno, n. 74.

Juan Iſidro Borrul. Aprieta la mano à eſte Religioſo el V. Sobrino en el feretro, lib. 3. n. 50.

Fr. Juan de Santa Maria. Renunciò tres Obiſpados, y el Vicariato General de los Deſcalzos, lib. 1. n. 148.

Fr. Juan de San Miguèl, Diacono. Su vida exemplar, lib. 3. n. 175.

Fr. Juan de San Pablo. Fue Compañero del Embaxador del Japon, lib. 4. n. 176.

Fr. Juan de San Pablo. Obediente ciego. Su vida, lib. 5. cap. 34. Ocultò ſu mucha ſabiduria, n. 217. Creyòſe avia tenido revelacion de ſu muerte, n. 217. Eſcriviò varios Libros Myſticos, y vna elegante carta, n. 218.

Fr. Juan Pobre, Layco. Su vida, lib. 5. cap. 35. Su rara vocacion, n. 225. Por què ſe mudò el Apellido, n. 227. Ceſſaban ſus eſcrupulos en tomando el Sacerdote la Forma Conſagrada en la mano, num. 227. Anunciò ſu muerte, y tiene antes de ella vn mental exceſſo, n. 228.

Fr. Juan de San Phelipe, Predicador Apoſtolico. Tiene revelacion de ſu muerte, lib. 1. n. 43. Puede computarſe entre los Martyres, n. 46. Copiaſe vna carta ſuya, n. 44. Varios elogios ſuyos, n. 46.

Fr. Juan de la Preſentacion. Muere con admirable ſerenidad, lib. 5. n. 133.

Fr. Juan de Ribera, Aguſtiniano. Lo que padeciò tranſitando à Japon, lib. 5. cap. 40.

Fr. *Juan de la Reſurreccion.* Celebraſe eſte Lector de Theologia, lib. 5. cap. 17.

Iluſtriſsimo Don Juan de Ribera. Veneraba por Santo al V. Sobrino, lib. 3. n. 46.

Fr. *Juan de Santa Roſa, Coriſta.* Su vida, lib. 5. cap. 44. y ſiguientes. Eſtraño modo con que quitò vn eſcandalo, n. 273. Su admirable reſignacion, y exercicios en ſu enfermedad, cap. 46. Avisò al Enfermero quando ſe moria, n. 288.

Fr. *Juan de Santiago,* elogiado, lib. 1. num. 171.

Juan de Tabora. Martyr inſigne de la Compañia de Jesvs. Celebraſe, lib. 2. cap. 26. y 27. Myſterioſa vnion de ſu ſangre, n. 191.

Fr. *Juan de Santo Thomàs, Confeſſor.* Muy exemplar, lib. 1. n. 57.

Juan Tomachi, Tercero. Su Martyrio, lib. 4. num. 24.

Fr. *Juan de la Trinidad.* Obſervacion notable de eſte V. Chroniſta, lib. 3. n. 164. Viſitò nueſtra Provincia, lib. 4. n. 186.

Don Juan Vigil, Obiſpo de Valladolid. Bendixo nueſtra Igleſia de Tordeſillas, lib. 1. n. 132.

Fr. Juan de Villanueva, Predicador. Fue admirable exemplo de paciencia, lib. 3. n. 64. Dexò à ſu cuerpo tratable, n. 65.

Fr. Juan de la Viſitacion. Eſtuvo nueve años inmoble echado ſiempre de eſpaldas, lib. 5. n. 75.

Fr. Juan Ximenez, Confeſſor. Hijo de la Provincia de San Juan, elogiado, lib. 1. n. 157.

Fr. Juan Ximenez. Fue nombrado Vicario General de los Deſcalzos por Gregorio XV. lib. 1. n. 148.

Fr. Juan de Zepeda, Comiſſario General de Indias. Predica en la ſolemne traslacion de nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. n. 33.

Fr.

Fr. *Julian de San Juan*, elogiado, lib. 1. num. 171.

L

Laguna. Hazeſe fragrante ſu agua con el contacto de la camiſa que viſtiò en la cama vn V. Coriſta, lib. 1. n. 5.

LaKi arbol. En vna raxa ſuya ſe deſcubriò vna Cruz maravilloſa, lib. 2. n. 186.

Fr. Lazaro de la Reſurreccion, Confeſſor. Su vida, lib. 5. cap. 33. Fue gran Panegyriſta de la virtud de la obediencia, num. 211. Mental exceſſo que tuvo por tres horas antes de morir con los brazos eſtendidos, y el roſtro fogoſo, n. 213. Eſtuvo en juizio, y alabò de nuevo la obediencia, n. 213.

Fr. Lazaro de la Vitoria, Layco. De ſu invicta paciencia, lib. 1. n. 47. Declara el Señor quanto le agradaba con vn prodigio, num. 47.

Lengua. La de Ciceron herida con alfileres por Octavia, lib. 2. n. 92.

Leon Magoxichi. Accion glorioſa de eſte Martyr Japon, lib. 4. n. 90.

Leonor del Eſpiritu Santo. Fue Hija eſpiritual de nueſtro Santo Martyr Fr. Sebaſtian de San Joſeph, lib. 2. n. 23. Aparece ſobre ſu cabeza el Eſpiritu Santo en forma de candida Paloma, n. 25. Paſſa por el dictamen de ſu Padre eſpiritual al Convento de Deſcalzas de Salamanca, n. 26. Reprehendela San Diego de Alcalà, n. 45. y 46. Apareceſe el Niño Jesvs cargado con vna Cruz, num. 47. Revelala ſu Angel el perdon de ſus pecados, n. 46. Como viò à la Gracia en forma de Labradora, n. 47. Defiendela San Raphael de la bateria del demonio, num. 45. Su admirable deſapropiacion, n. 49. Apareceſele el Niño Jesvs dia de la Circunciſsion, n. 50. Dexò flexible ſu cuerpo, hermoſo ſu roſtro, y fama de ſantidad, n. 51.

Leproſos. Admirable caridad que vsò con ellos el V. Martyr Fr. Alonſo de San Joſeph, lib. 5. cap. 38. Y el Santo Martyr Fr. Sebaſtian de San Joſeph, lib. 2. n. 20.

Licor. Uno ſuaviſsimo bañaba el cuerpo del V. Fr. Alonſo de Palencia, lib. 2. n. 119. Y los hueſſos del V. Vera, lib. 3. num. 207.

Liebre. Caſo raro de vna, lib. 4. n. 178.

Lignum Crucis. Uno precioſo en nueſtro Convento de Vallado.id, lib. 1. n. 35.

Lino, Japon, Martyr. Es fruto de la predicacion del Santo Martyr Fr. Pedro Bautiſta, lib. 2. n. 200.

Llamas. Myſterioſas las que viò ſa'ir de vn Convento el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. n. 16.

Llave. Fr. Antonio de la Llave fue Chroniſta erudito de la Santa Provincia de San Gregorio, lib. 2. n. 17. No eſcriviò precipitado, aunque eſtà por yerro eſta voz precipitado, donde debia dezir precitado. Mira la fee de erratas. Con vna myſterioſa abriò N. Señora el pecho al V. Sobrino, lib. 3. n. 31. Con vna deſproporcionada ſe abriò prodigioſamente vna Igleſia, lib. 5. n. 52.

Lluvias. Arroja el Cielo vna de piedras contra los Olandeſes en Terrenate, lib. 2. num. 63. Conſiguela milagroſamente San Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 12.

Fr. *Lope de Salinas.* Sentencia notable de eſte Siervo de Dios, lib. 1. n. 145.

San Lorenzo. Quanto le imitò en ſu martyrio el verdadero Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. n. 23. y 24. Reliquia de eſte Santo Martyr en nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. n. 35.

Lorenzo, Japon. Su horrenda carcel, lib. 4. cap. 17. Su martyrio, n. 128.

Loſſa. Revelacion que tuvo en Mexico vn Sacerdote aſsi llamado, lib. 4. n. 125.

Lucas. Interpretacion de eſte nombre, lib. 4. n. 52.

Fr. *Lucas de la Cruz, Lector de Theologia.* Su vida admirable, lib. 4. cap. 9. y ſiguientes. Suma de ſus virtudes, n. 53. Eſtraño modo con que ſe portaba en los actos literarios, n. 54. Su Evangelica pobreza, n. 56. Supo ſer à vn tiempo miſmo Lector, y Coriſta, n. 57. En todos ſus Sermones predicaba de Maria

Santiſsima, n.58. Zelo ardiente que tuvo de la ſalvacion de las almas, explicado con admirables ſuceſſos, cap.10.

Fr. Lucas de Santa Inès. Revelacion que huvo de eſte Religioſo Coriſta, lib. 5. n. 121.

Luces. Una milagroſa Proceſsion de ellas en nueſtro Convento de Terrenate confundiò à los Heréges, lib. 2. n. 63. Arrojalas de ſu roſtro el V. Fr. Diego de Santa Inès, lib.3. n.148. Una milagroſa guiò al V. Fr. Antonio de Santa Maria en el mar, lib.1. n.97.

Lucìa de Fletes. Fue Tercera nueſtra, y Martyr inſigne, lib.4. n.141.

Lucìa, Japona, y Tercera. Padece martyrio con vn hijo ſuyo, lib.4. n.22.

Luis Baba. Fue Diſcipulo del V. Sotelo, y ſu Conmartyr, lib.3. cap.18. y 19.

Fr. Luis de San Buenaventura, Padre de Provincia. Entregò ſu eſpiritu mirando con alegria à vna Sagrada Imagen de la Puriſsima Virgen, y fue aclamado por Santo, lib.5. n.132.

Fr. Luis de San Diego Sotelo. Su vida, y martyrio, pag. 218. y ſiguientes. Fue el primero que predicò el Evangelio en el Reyno de Boxù, lib.3. n.70. Su Patria, y nobleza, n.71. Elogio de ſu dichoſa Madre, n.72. Profeſsò en nueſtro Convento de Salamanca, num.73. y ſiguientes. Sus devotos exercicios, cap. 12. Su predicacion Apoſtolica, cap.13. Convierte à vn Japon, que deſpues fue Martyr invicto, n.79. Como fue preſo por el Nombre de Chriſto, y libertado deſpues, n.81. y ſiguientes. Padecen martyrio veinte y ſeis Diſcipulos ſuyos, n.84. Embaxada ſuya à Sevilla, y Madrid, cap.14. Copia de la carta para la Ciudad de Sevilla, n.87. Predica en Madrid en la Capilla Real, y honrale notablemente Phelipe Tercero, n.88. Convirtiò à vn Noble llamado Taxecura, que fue bautizado en Madrid, n. 89. Su entrada ſolemne en Roma, y ſu Embaxada à la Santidad de Paulo V. cap.15. Como fue electo Obiſpo de Japon, n.107. Opoſiciones que tuvo entonces, y deſpues, n.108. y ſiguient. Memoria de ſu Embaxada en el Aula Quirinal, n.117. Lo mucho que padeciò bolviendo hecho Comiſſario abſoluto de Japon, cap.17. Y en la carcel, cap.18. Eſcrive en ella vna carta que ſe copia, cap.18. n.120. Otras dos cartas ſuyas, n.120. y 128. Su glorioſo martyrio, cap.20. Canta el *Te Deum Laudamus* al aplicarle al fuego, n.136. Varios elogios ſuyos, n.138.

Fr. Luis de San Franciſco, Martyr, y hijo de Martyr, lib.3. n.113.

Fr. Luis de Jesvs, Sacerdote. No perdiò la Gracia Bautiſmal, lib.2. n.214.

Luis Japon, Compañero de nueſtro Fr. Diego de San Franciſco. Su carcel horrenda, lib.4. cap.17. Su martyrio, n. 128.

Luis Nifachi. Tercero nueſtro, y Martyr, lib.4. n.22. Ponen ſu ſangre ſobre ſus cabezas ſus Conmartyres, n.22.

Luis Perez Pacheco, Portugués. Martyr del Japon, lib.5. cap.39.

Fr. Luis Ramirez. Su vida, lib. 5. cap. 27. Llevale vn Difundo al Convento, num. 18. Dexa à ſu cuerpo tratable, y hermoſo ſu roſtro, n.182.

Luna. Prodigios de ella en Yendo, lib. 4. num.153.

M

Madero. Eſtiendele milagroſamente el V. Fr. Diego de San Franciſco, lib. 2. num.148.

Magdalena Japona. Sentencia admirable que dixo en ſu martyrio, lib.4. n.87.

Manga. Al contacto de vna del V. Fr. Lucas de la Cruz, ceſsò vn contagio, lib. 4. num.76.

Mano. Alargala, y aprietala eſtando en el feretro el V. Sobrino, lib.3. n.50.

Fr. Manuel de Alaejos, Sacerdote. Quando muriò, y como apareciò glorioſo, lib.2. num.114.

Fr. Manuela de San Antonio, Predicador Apoſtolico, elogiado, lib.1. n.180.

Manuel de la Santiſsima Trinidad. Celebraſe eſta Franciſca Deſcalza, lib.2. n.21.

Manto. De vno solo vsò en treinta años el V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. n. 114.

Fr. Marcos de Jesvs, Sacerdote. Su vocacion, y vna respuesta suya notable, lib. 2. n. 206. Conservò intacta su virginidad, n. 207. Y la Gracia Bautismal, n. 208. Siete años despues de su muerte estaba incorrupto, n. 208.

Fr. *Marcelo de Ribadeneyra.* Elogio que diò este V. Varon à las Provincias de San Joseph, y San Pablo. Prologo, n. 13.

Doña Margarita. Piadosos exercicios de esta gran Reyna en nuestro Convento de Valladolid, lib. 1. n. 24.

Maria Santissima Señora Nuestra. Apareciò en la hora de la muerte al V. Fr. Bartholomè de Andujar, lib. 1. n. 170. Apareciò dos vezes à su gran devoto el V. Fr. Pedro de los Angeles, lib. 2. num. 126. Mira *Imagen.* Favor que hizo al corazon del V. Sobrino, lib. 3. n. 25. Apareceselе visiblemente, y abrele el pecho con vna llave, lib. 3. n. 31. Muestra quanto le avia agradado en lo que avia escrito à favor de su Purissima Concepcion, n. 32. Muchos Martyres que triunfaron en el dia de su Natividad, lib. 4. cap. 4. Apareciòse à la hora de la muerte à vn devoto Corista, lib. 4. num. 158. Elogios grandes de esta gran Reyna, lib. 5. n. 68. y siguientes. Apareciòse à la hora de la muerte al V. Fr. Diego de San Andrès, lib. 5. cap. 34. Corona de su mano à la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. n. 96.

Maria de San Alberto, Carmelita, elogiada, lib. 3. n. 9. Instruccion que la dio su Hermano el V. Sobrino, lib. 3. n. 48.

Maria de Jesvs, Carmelita. Lo que la dixo el Señor à cerca de la caridad con los Descalzos, lib. 1. n. 174.

Maria Ordas. Llamò el Señor con voz sensible à esta Noble Viuda à la Religion, lib. 3. n. 60. Apareciòle por dos vezes su Hijo nuestro V. Fr. Diego Llanos, num. 60.

Maria de Salas. Premiada por la devocion con que daba vino para las Missas, lib. 1. n. 181.

Maria Villela. Fue la Madre de San Pedro de Alcantara, lib. 5. pag. 485.

Mariano Orscolor. Elogio que dà esta V. Pluma à nuestros glorioso Martyres Fr. Sebastian, y Fr. Antonio, lib. 1. n. 100.

Doña Marina de Escobar. Apareciò varias vezes à Doña Beatriz de Langa, lib. 5. n. 90. y sig.

F. Martin de la Ascension. Fue Concorista, y Compañero del V. y glorioso Martyr Fr. Sebastian de S. Joseph, lib. 2. n. 52.

Fr. *Martin de la Cruz*, elogiado, lib. 3. num. 170.

Fr. *Martin de la Cruz, Padre de Provincia.* Su vida penitentissima, lib. 5. cap. 3. Nunca dexò de celebrar, ni faltò à Maytines, ni dexò de orar desde la media noche hasta Prima, ni dexò de tomar dos disciplinas, ni dexò de rezar el Oficio Divino, y otros exercicios Santos, num. 15. Arrojabase desnudo en la nieve, n. 16. Fue singular devoto de N. Señora, n. 15. Sentencia notable que dixo à vn Novicio, que huia de la nieve, n. 16. Sus rigurosos ayunos, n. 17. Muriò Virgen, n. 15. Dexò à su cuerpo tratable, à su rostro blanco, y encarnado, n. 19. Arroja cantidad de sangre diez horas despues de difunto, n. 19.

Fr. Martin de Santo Domingo, Difinidor. En cuyas manos aumentò Dios el pan, lib. 1. num. 50.

Fr. Martin de San Joseph, Chronista. Varios elogios suyos, lib. 5. n. 63. y 64. Hablòle vna Imagen de Maria Santissima, n. 70. Fue Doctor Salmanticense en el siglo, num. 63. El Convento donde era Guardian, parecia la Tebayda de Egypto, n. 66.

Fr. Martin de Santa Maria, Layco. Su vida, lib. 4. cap. 6. Elevado en el ayre le movia vn sopio, n. 33. Fue Virgen, n. 33. Rapto suyo por quatro horas, num. 34. Otro rapto notable, num. 35. Fue muy amado de Santa Juana de la Cruz, num. 37. Exalan fragrancias sus huessos, y se descubren de color rubicundo, n. 38.

Martyr. Por este titulo era conocido el V. Fr. Diego de San Francisco, lib. 4. num. 78.

Martyres. En el termino de tres años padecieron en Japon mas de ſeiſcientos y treinta y ſiete, lib. 5. cap. 39. Yà eran muchos los Martyres Deſcalzos quando ſe canonizò San Pedro de Alcantara, lib. 5. pag. 487. §. 10.

Marryrios. Refierenſe los crueles que inventaron los Japones, lib. 4. n. 88. y 89. y lib. 4. cap. 23.

Matheo Aboz. Fue Tercero nueſtro, y Martyr, lib. 4. n. 24.

Fr. Matheo de la Natividad. Autor de muchos libros ſe celebra, lib. 1. n. 42. Juizio que hizo de la vida, y eſcritos de la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. num. 112.

Iluſtriſsimo D. Melchor Moſcoſo. Explica el gran concepto de ſantidad que tenia formado del V. Fr. Lucas de la Cruz, lib. 4. n. 59. Aſsiſtiòle en ſu muerte el Siervo de Dios, n. 71.

Miguèl Caravallo, de la Compañia de Jesvs. Su martyrio, lib. 3. cap. 20.

Fr. Miguèl de la Concepcion, Layco. Su vida, lib. 5. cap. 32.

Fr. Miguèl de San Franciſco, Predicador. Su vida, lib. 5. cap. 35. Triumpha ſu caſtidad, y dexa en otra ocaſion ſu Manto, como Joſeph ſu Capa, n. 222. Predicaba contra los trages vanos, num. 223. Transformaſe ſu roſtro deſpues de difunto, n. 224.

Miguèl Japon. Fue Doxico de nueſtro glorioſo Fr. Antonio de San Buenaventura, y ſu Conmartyr, lib. 4. n. 22.

Fr. Miguèl de Jesvs, Confeſſor. Celebrado por ſu pureza, lib. 1. n. 49.

Fr. Miguèl de Jesvs, Padre de Provincia. Su vida exemplar, lib. 5. pag. 398. Motivo que tuvo para admitir Guardiania, concluìdo ſu Provincialato, n. 83.

Fr. Miguèl de Villa-Caſtin. Entregò ſu eſpiritu, diziendo: *Domine propitius eſto, &c.* lib. 1. n. 171.

Mimbocu Juan. Valiente reſolucion de eſte Japon Martyr, lib. 3. n. 83.

Miſſa. Celebrala en la carcel de Vomura el Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, lib. 2. n. 200. Como ſe preparaba para ella el V. Fr. Marcos de Jesvs, lib. 2. n. 207. En Medina del Campo cantò la primera el V. Sobrino, lib. 3. n. 28.

Miſsion. Refiere vna muy fervoroſa què hizieron en Cadiz nueſtros Religioſos, lib. 5. cap. 37. Elogios de eſte Apoſtolico exercicio, lib. 5. n. 294.

Miſsioneros. Nombres, y Patrias de los que deſpachò eſta Provincia el año de ſeiſcientos y quarenta y quatro, lib. 5. n. 50. De los del año de ſeiſcientos y ſetenta y dos, lib. 4. cap. 36.

Mytras. Tres que renunciò el V. Fr. Juan de Santa Maria, lib. 1. n. 148.

Mongio. Impide con eſpiritu prophetico à vna Doncella el V. Fr. Lucas de la Cruz, lib. 4. n. 67.

Monte. Cubreſe vno de nieve por el mes de Agoſto en Yendo, lib. 4. n. 153.

Montanches. Elogiaſe eſta Villa de la Eſtremadura, lib. 1. n. 2.

Monjas. Caſo notable que le ſucediò en vn Convento al Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. n. 16. Otro no menos notable, lib. 2. n. 141.

Moyſes. Imitale en el zelo el V. Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. n. 143.

Mucay Xonguen. Por què libertò de la carcel al V. Fr. Diego de San Franciſco, lib. 4. n. 121.

Muladar. En èl pedia le enterraſſen el V. Fr. Franciſco Eſtela, lib. 1. n. 158. Y el V. Fr. Antonio Sobrino, lib. 3. n. 1.

Muley Xeque. Mas temia las oraciones del ſeñor Phelipe Tercero, que las balas, lib. 1. n. 24.

Mudanza de vna Religion à otra, y de Religion al deſierto peligroſiſsima, lib. 2. num. 42.

N

Nanganſaqui. Horrible perſecucion de los Chriſtianos en eſta Ciudad, lib. 4. n. 147.

Nave. Embarga Dios el movimiento de la Nave en que iba el infame Thadèo, que quitò la vida al V. Fr. Alonſo de S. Joſeph, lib. 5. cap. 41. Saltan los hierros

todos; y el timon de otra Nave à la presencia del cuerpo difunto de este glorioso Martyr, cap. 41. Por què fabricaron sus casas en forma de Naves algunos Barbaros, lib. 5. n. 161.

Negro. Sustituye por vno el V. Fr. Diego de San Francisco, lib. 2. n. 135. Como à vn Negro tratò à su cuerpo el V. Sobrino, lib. 3. n. 17. En vno se conservò la Fè en Nangasaqui, lib. 1. n. 146.

Nieve. Arrojabase en ella el V. Fr. Martin de la Cruz, lib. 5. n. 16. Sentencias graciosas que dixo de la nieve à vnos Novicios que la temian, n. 16. Arrojabase en ella el V. Fr. Joseph de San Phelipe, lib. 5. cap. 35. Nieve prodigiosa que cubriò vn monte por el mes de Agosto, lib. 4. num. 153. Arrojabase en ella el V. Fr. Nicolàs de Santa Maria, lib. 5. cap. 43. Conservòse en ella desde la mañana hasta las cinco de la tarde con admirable zelo el V. Fr. Antonio de Santa Ana, lib. 1. n. 172. Prodigioso Tabernaculo que formò la nieve à S. Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 12.

Don Nicolàs Antonio. Desacese vna equivocacion de este Escritor, lib. 3. n. 74.

Fr. Nicolàs Factor. Veìa la diversidad con que el Señor se comunicaba en el Coro, lib. 3. n. 21.

Fr. Nicolàs de Santa Maria. Su vida, lib. 5. cap. 43. Conservabase por tres horas en Cruz, n. 269. Arrobo suyo notable, n. 270. Restituye à perfecta integridad vnos huevos quebrados, n. 270. Arrojabase en las nieves, y estanques helados, n. 269.

Niño Jesvs. Apareciò varias vezes à la V. Descalza Leonor del Espiritu Santo, lib. 2. n. 47. y 50.

Novenario. Prodigio grande què obrò N. Señora de Castro-Verde en el Novenario de su Sacristan difunto, lib. 2. n. 127. Vn milagroso Paxarillo celebrò cantando todo el Novenario de vn V. Corista, lib. 5. n. 122.

Nupcias. En nuestro Convento de Valladolid celebrò sus segundas nupcias el señor Carlos Segundo, lib. 1. n. 28.

O

Octavia. Asaeteò con alfilerès la lengua de Cicèron, lib. 2. n. 92.

Obispados. Tres renunciò el V. Fr. Juan de Santa Maria, lib. 1. n. 148.

Olmedo. Elogios de esta Villa, lib. 2. num. 150.

Olor bueno. Exalòle, y comunicòle à las aguas la camisa que avia vsado en su enfermedad vn V. Corista, lib. 1. n. 5. El que exalaba à las doze de la noche vn pozo del patio en que se fundò la Iglesia de nuestro Convento de Valladolid, lib. 1. n. 31. El de los paños, y vendas del V. Fr. Lazaro de la Victoria, lib. 1. n. 47. El de la sepultura del V. Fr. Antonio de Santa Maria, n. 125. El que exalò al arrojar vna apostema el V. Fr. Andrès del Monte, lib. 1. n. 160. Despues de dos dias de difunto exalò suavisimas fragrancias Fr. Blàs de Antequera, lib. 2. n. 58. Los huessos de Fr. Martin de Santa Maria, lib. 4. n. 38. Exalale el cuerpo del V. Sobrino, y alarga vn brazo, y aprieta vna mano dos dias despues de su muerte, lib. 3. n. 50. Exalan fragrancias los huessos del V. Fr. Diego de Santa Inès, quarenta y ocho años despues de su muerte, lib. 3. n. 156. Exalòlas de su boca en el vltimo dia de su vida el V. Fr. Antonio de la Madre de Dios, Confessor, lib. 3. n. 173. Exalòle al darle sepultura Fr. Isidro de la Trinidad, lib. 5. cap. 43.

Ojos. Hallòse incorrupto vno de Fr. Roque de San Luis treze años despues de su muerte, lib. 4. n. 157. Hasta el abrir, y cerrar los ojos quisiera fuesse materia de obediencia la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. num. 104. Restituye Dios milagrosamenta el vso de ellos al V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. n. 126. Por què era llamado el Santo sin ojos el V. Sobrino, lib. 3. n. 23. Elogio que diò Clemente X. à los ojos de S. Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 8.

Oracion Dominica. Expusola la V. Doña Bea-

Beatriz de Langa, lib. 5. n. 115. Enſeña à rezarla en el Coro el V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. n. 104.

Oracion. La que hizo à la Santidad de Paulo V. Fr. Gregorio Petrocha quando el V. Sotelo diò ſu Embaxada, lib. 3. num. 97.

Oratorio. Qual era en Valladolid el del ſeñor Phelipe Tercero, lib. 1. n. 24.

Ordenaciones. Hizolas propias nueſtra Provincia con autoridad Pontificia, lib. 1. n. 82. Juizio del V. Fr. Manuel Rodriguez à cerca de nueſtro derecho, y elogio que las dà el V. Fr. Juan de Santa Maria, lib. 1. n. 82. y 83.

Ordenaciones Generales de Barcelona. Compilòlas con otros nueſtro V. Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. n. 110.

O Glorioſa Domina. Mira Hymno.

O Sapientia! Al entonar eſta Antiphona ſe arrobò por tres horas el V. Fr. Joſeph de los Santos, lib. 5. n. 190.

Oſculo. Para recibir vno eleva ſu cabeza en el feretro el V. Sobrino, lib. 3. n. 50. Al que diò vno à los pies del V. Fr. Lucas de la Cruz yà difunto, le quedò la boca extraordinariamente fragrante por cinquenta horas, lib. 4. n. 74.

P

San Pablo. Elogio de ſus Cartas, lib. 2. num. 31.

Fr. Pablo de Ledo, Dominicano. Intenta entrar en Japon, mas no lo conſigue, lib. 5. cap. 39.

Palencia. Elogios varios de eſta Ciudad, lib. 1. num. 145. Milagroſa entrada de nueſtros Religioſos en ella, lib. 1. cap. 18.

Palomino. Embiale Dios para vn Enfermo, lib. 5. num. 300.

Pan. Aumentòle ſu Mageſtad por los meritos del Venerable Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. num. 142. Y en nueſtro Convento de la Aldea, lib. 5. cap. vltimo. Embia dos panes en caſa de vn Hermano, lib. 5. cap. vltimo. Prodigioſo aumento de èl, lib. 3. num. 142. y lib. 1. num. 5. y lib. 5. cap. vltimo. Socorre Dios con èl al Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. num. 13.

San Paſqual Baylòn. Obra vn prodigio con Fr. Joſeph de la Concepcion, lib. 1. num. 59.

Paſqual. Virtudes de vn Donado de eſte nombre, lib. 2. num. 211. Cauſal que diò para ir à Philipinas, num. 211. Muriò en Gibraltar con fama de ſantidad, num. 212.

Paulo V. Diò ſu rotulo para los Proceſſos del glorioſo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. num. 79. Recibe la Embaxada del Rey de Boxù ſolemnemente, lib. 3. cap. 15. Reſpueſta que diò por ſu Secretario Apoſtolico, num. 105. Honras que hizo al Embaxador nueſtro V. Sotelo, cap. 16.

Pecador. Eſte titulo eſcogiò el Venerable Fray Joſeph de los Santos, lib. 5. cap. 27.

San Pedro de Alcantara. Profeſsò en la Cuſtodia de Eſtremadura, lib. 5. §. 1. pag. 485. Paſſa milagroſamente el Rio Tietar, §. 3. Su admirable ſilencio, y mortificacion en la viſta, §. 4. Socorre el Cielo à ſus Religioſos, §. 5. Eſtrechèz de ſu celda, §. 6. Su oracion continua, §. 6. Sus penitencias admirables, §. 7. Fueron ſus ojos como la fuente de los Huertos, y pozo de aguas vivas, que corren impetuoſas del Lybano, §. 8. pag. 487. Su fervoroſa predicacion, §. 9. Sus Prelacìas, y lo que ayudò à la Provincia de la Arrabida, §. 9. Dedica ſu primer Convento à la Inmaculada Concepcion de la Reyna de los Seraphines, §. 10. Funda la Santa Provincia de San Joſeph, §. 10. Ayudò infatigablemente à Santa Tereſa de Jesvs, §. 11. Paſſa ſobre las aguas, §. 12. pag. 488. Socorrele Dios en vn camino con vn pan, y vn pez, §. 12. Su baculo convertido en ſaludable Higuera, §. 12. Exemplo raro de paciencia, §. 12. Arrobaſe en preſencia de la Cruz, deſpidiendo ſus ojos hermoſos rayos, §. 12. Profetiza vna deſgracia à vn Cavallero, §. 12. Anuncia

à vn Estudiante dexaria el siglo, §. 12. Consigue de Dios milagrosa lluvia, §. 12. Anda por el fuego ileso, y le apaga, §. 12. Dà vista milagrosamente, §. 12. Libra à vna muger que tenia trato con el demonio, §. 12. Formanle las nieves prodigioso Tabernaculo, §. 12. No le mojan las aguas, ni à los que le acompañaban, §. 12. Su espiritu prophetico, §. 12. Raptos suyos admirables, §. 12. Parecia hombre de otro siglo, §. 12. pag. 488. Apareciòse glorioso à Santa Teresa de Jesvs, pag. 489. Varios milagros suyos, pag. 489. §. 15. La translacion de su bendito, y fragrante cuerpo, pag. 490. §. 16. Toda la bula de su Canonizacion, lib. 5. cap. 47. Tratòle el señor Duque de Lerma, lib. 1. num. 19. El Convento primero dedicado à su nombre, lib. 4. num. 26. Aparece, y mejora al V. Vera, lib. 3. n. 203.

Fr. *Pedro de los Angeles.* Conduxo la Imagen de la Purissima, que se venera en nuestro Convento de Castro-Verde, lib. 2. num. 125. Apareciòsele dos vezes la Gran Reyna, num. 126. Premia su devocion llevandole à su fiesta prodigiosamente, num. 126. Y en los nueve dias de su funeral con vna lucida maravilla, num. 126. La tierra de su sepulcro se ha probado medicinal, num. 127.

Fr. *Pedro de San Antonio, Confessor.* Su vida, lib. 1. cap. 8. Su pobreza suma, num. 67. y 68. Sus desolaciones, exercicios, y penitencias, num. 69. y 70. Dexa à su cuerpo flexible, num. 73. Prodigio que sucediò al darle tierra, num. 73. No avia visto la corrupcion quatro años despues de su muerte, num. 74.

Fr. *Pedro de la Assumpcion, Martyr.* Su vida, lib. 2. cap. 23. Fue cordialissimo devoto de Maria Santissima, n. 163. Anunciò lo futuro, num. 165. Elogios varios de su santidad, num. 166. Su incansable zelo, num. 172. Fue preso por traycion, num. 177. Platica que hizo à los Christianos, n. 178. Padece tambien por el culto de las Imagenes Santas, num. 179. Copiase vna carta suya, num. 181. Otra carta suya copiada, num. 182. Celebrando en la carcel le revelò el Señor su martyrio, num. 185. Prodigios que precedieron a su martyrio, num. 188. Su martyrio, num. 190. Aparecen dos Estrellas sobre su sepulcro, num. 192. Està declarado por verdadero Martyr *ex parte Tyranni*, n. 202. Varios elogios suyos, n. 204.

Fr. *Pedro de Avila, Martyr.* Copiase vna carta suya, lib. 4. n. 142.

Fr. *Pedro Bautista.* Fue Agente de la causa de los Santos Protomartyres del Japon, lib. 4. num. 120. Convirtiò à vn Capitan, y à docientos Japones Infieles, lib. 4. num. 122.

Fr. *Pedro de Santa Cathalina, Dominicano.* Su glorioso martyrio, lib. 3. cap. 20.

Fr. *Pedro de Santa Cathalina.* A quien Dios concediò dos años de vida, lib. 1. numer. 62.

Fr. *Pedro de la Cruz*, llamado el Penitente, lib. 5. cap. 34. Fue Confessor del Virrey de Napoles, n. 219.

Fr. *Pedro de San Francisco, Lector de Artes*, se elogia, lib. 1. n. 38.

Pedro Garabito. Padre de San Pedro de Alcantara, lib. 5. pag. 485.

Fr. *Pedro de Jesvs, Confessor.* Imprimiò dos Tratados piadosos, y estuvo dos horas en el Purgatorio, lib. 1. num. 40.

Fr. *Pedro de la Madre de Dios, Provincial.* Elogiado por sus virtudes, y escritos, lib. 1. n. 41.

Fr. *Pedro de San Marcos.* Elogio grande de este bendito Lego, lib. 4. num. 159. Ayunò las siete Quaresmas, num. 160. Cobra milagrosamente salud, n. 162. Tiene en rapto revelacion de su muerte, num. 163. Mandase lavar los pies para recibir la Extrema-Vncion, num. 163. Aprecio grande que hizo de su Abito el Conde de Peñaranda, num. 164.

Fr. *Pedro de los Martyres.* Varon muy reformado, lib. 1. n. 57.

Fr. Pedro de San Martin. Por la ſingular devocion à Maria Santiſsima, era conocido por Fr. Pedro de la Puriſsima, lib. 2. n.209.

Fr. Pedro Melgar. Padece terrible perſecucion, lib. 1. n.92. Conſuelale vna voz del Cielo, n.92.

Fr. Pedro de San Pablo, Lector de Artes. Varon de ſeñalada virtud, lib. 5. num.28. Convierte al V. Don Rodrigo Conde, num. 29.

Fr. Pedro Portilla. Profeſsò en manos del Venerable Loyola, lib. 1. num. 167. Dexò ſu celda fragrante al eſpirar, n. 167.

Fr. Pedro de los Reyes. Su vida exemplariſſima, lib. 5. cap. 10. Quatro coſas notables de eſte Siervo de Dios, num. 61. Catorze años deſpues de ſu muerte ſe hallò ſu cuerpo perfectamente entero, n.62,

Penitencias publicas. Quando, y como deben practicarſe, lib. 2. num. 142. Quan exemplares en Japon, lib. 2. n.170.

Perro. Notables eſtremos de vno con nueſtros Religioſos, lib. 1. n.129.

Perſecuciones. Refierenſe las del Japon, lib. 2. cap.24. y lib.4. cap.23.

Perſecucion. La que padeciò nueſtra Deſcalzez, lib. 1. n.92. La que tuvo nueſtra Santa Provincia de San Joſeph, lib. 1. cap.11. y 12.

Peſcado. Regala Dios con èl al Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib.2. n.13.

Pez. Socorre con vno, y con pan la Mageſtad Divina à S. Pedro de Alcantara, lib.5. §.12.

Fr. Phelipe de San Gregorio, Sacerdote. Fuè penitentiſsimo, lib. 5. n.21.

San Phelipe Neri. No tenia el guſto delicado en el Confeſſonario, lib. 4. num.63. Dos ſentencias ſuyas notables, lib. 5. num. 3.

Fr. Phelipe de Santiago, Confeſſor. Fue llamado *Bondad de Dios*, lib. 5. n.24.

Phelipe Quarto, Rey de Eſpaña. Conduxole en ſus brazos deſde Valladolid à Madrid nueſtro V. Varon Fr. Antonio de la Concepcion, lib. 3. n.66.

Phelipe Segundo. Favoreciò admirablemente à nueſtra Provincia de San Joſeph, lib. 1. num. 99. Una cedula ſuya derogada por Phelipe Tercero, lib. 1. num. 128. Sentencia ſuya notable, lib. 3. num. 15.

Phelipe Tercero. Exceſſos piadoſos de eſte Catholico Monarca con nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. cap. 4. Hizo arbitro de ſu conciencia à nueſtro Venerable Fr. Antonio de la Concepcion, num. 26. Fiò de èl la conducion del ſeñor Phelipe Quarto à la corte de Madrid, num. 26. Por què, y para quienes mandò fundar el Convento de San Gil en Madrid, num. 29. Manda ſe funde en Toro, Palencia, y Tordeſillas, lib. 1. cap. 18. Cedula ſuya, num. 128. Honra, y alaba al bendito Fr. Luis Sotelo, lib. 3. num. 88. Hizo ſu Embaxador à nueſtro Fr. Diego de Santa Cathalina, lib. 4. n. 174.

San Pio V. Confirma prodigioſamente à nueſtra Provincia de San Joſeph, lib. 1. num. 99.

Platon. Como pintò al Amor, lib. 2. num. 40.

Pozo. Por què exalaba vno ſuaves olores à media noche, lib. 1. num. 31. Por sì miſmo ſubiò de vno vn caldero, lib. 4. num. 43. Milagro que obrò San Pedro de Alcantara con vn Niño ſumergido en vn pozo, lib. 5. §. 12.

Prerrogativas. Señalanſe dozè del Santo Martyr Fr. Pedro de la Aſſumpcion, lib. 2. num. 200.

Preſencia. Con ſola ſu preſencia ahuyentaba los demonios el Venerable Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. cap. 22. Coſola ſu preſencia daba ſalud el Venerable Fr. Alonſo de San Franciſco, lib. 5. cap. 26.

Preſentallas. Son muchas las que ofreciò la devocion al Venerable Sobrino, lib. 3. num. 51.

Preſente. El que embiò el Rey de Boxù à la Ciudad de Sevilla, lib. 3. n.87.

Proceſſos. Eſtàn hechos tres para la Canonizacion de nueſtros Martyres Fr. Pedro de la Aſſumpcion, y Fr. Antonio de

de San Buenaventura, lib. 2. num. 202. lib. 4. num. 25.

Prodigios. Refierenſe los que obrò Nueſtra Señora de Caſtro-Verde en ſu conduccion, lib. 2. num. 125. Haze inmobles las mulas, quando la querian trasladar, num. 125. Prodigios de ſanidad, num. 124.

Profeſsion. Admirable fervor con que profeſsò ſegunda vez el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. n. 6.

Provincia. La de la Aſſumpcion quando ſe erigiò, y quanto coadyuvò à ella nueſtra Provincia de San Pablo, lib. 1. cap. 2. Un Hijo de eſta Provincia governò la de San Diego de Mexico, lib. 4. n. 179.

Puertas. Abrieronſe, y cerraronſe milagroſamente al V. Fr. Andrès de Jesvs, lib. 5. n. 52.

Purgatorio. Como fue viſto baxar à èl à conſolar las Benditas Animas el V. Fr. Hernando Alcozer, y Fr. Diego de Santa Lucia, lib. 1. num. 165. Padece media hora en èl el Venerable Fray Diego de Santa Inès, lib. 3. numer. 156. Devocion grande de Fr. Gabriel de San Antonio con las Almas Benditas, lib. 4. num. 166. Aparecieronſe muchas Almas del Purgatorio à la Venerable Doña Beatriz de Langa, lib. 5. num. 101. Y en Pila para apagar vn incendio, lib. 5. cap. 25. Dos horas eſtuvo en èl el Venerable Fr. Pedro de Jesvs, Confeſſor, lib. 1. num. 40. Padeciòle en eſta vida el Venerable Fr. Antonio de Santa Maria, lib. 1. cap. 17.

Q

Quanto Reynò. Predican los primeros en èl nueſtros Deſcalzos, lib. 4. num. 96.

Quarenta. Quarenta años padeciò deſolaciones el Venerable Fr. Aguſtin de San Pablo, lib. 5. num. 4. Quarenta años ſe ſuſtentò el Venerable Fr. Antonio de San Miguèl con ſolo pan mojado en hiel de baca, lib. 5. num. 55. Quarenta años continuos fue exemplariſsimo Limoſnero el Venerable Fr. Pedro de los Reyes, lib. 5. num. 61. Quarenta años fue Procurador en Manila con admirable exemplo el Venerable Fr. Joſeph de los Santos, lib. 5. num. 70. Quarenta tormentas padeciò el Venerable Fr. Diego de San Franciſco, lib. 5. num. 122. Por quarenta dias traxo vn rapto enagenado à nueſtro Venerable Doctrinero, lib. 1. num. 13. Fr. Juan de Santo Thomàs no bebiò vino en quarenta años, lib. 1. numer. 57.

Quareſmas. Las ſiete de nueſtro Padre San Franciſco ſe explican, lib. 2. num. 115. Ayunòlas el Venerable Fr. Andrès de San Joſeph, lib. 3. num. 63. y Fr. Geronymo de la Concepcion, lib. 3. num. 163. Y Fr. Antolin del Eſpiritu Santo, lib. 3. num. 160. Y Fray Martin de la Cruz, lib. 5. num. 17. Y el Venerable Fr. Diego del Eſpiritu Santo, lib. 5. num. 50. Y el Venerable Franciſco de Santa Maria, lib. 5. num. 118. Y Fr. Antonio de Santa Ana, lib. 1. num. 162. Fr. Juan de Badajòz, lib. 1. num. 51. Y Fr. Bartholomè de Andujar, lib. 1. numer. 169. Y Fr. Alonſo de Palencia, lib. 2. num. 115. Y Fr. Alonſo de San Franciſco, lib. 2. num. 158. Y Fray Franciſco de la Purificacion, lib. 1. num. 61.

Quartanario. Caſtiga Dios la falta de piedad con èl, lib. 1. num. 183.

Quema de nueſtro Convento de Toro, y ſu reedificacion, lib. 1. num. 139. La del Hoſpital de Yendo en odio de la Fè, lib. 4. num. 103. Libra de ella San Pedro de Alcantara à vn Convento, lib. 5. pag. 488. §. 13. Quema el Cielo la caſa de vn indevoto, lib. 5. num. 206.

Quiñones. Familia nobiliſsima, lib. 2. numer. 108.

de los cinco Libros de eſte Tomo.

R

San Raphael. Defiende à la Venerable Leonor del Eſpiritu Santo, lib. 2. num. 45.

Rapto. De vno que por tres dias, y otro que por quarenta traxo enagenado al Venerable Doctrinero, lib. 1. numer. 13. De los que tenia el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. num. 55. y 56. Rapto admirable del Venerable Sobrino, lib. 3. num. 17. Obedece prodigioſamente en ſus raptos el Venerable Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. num. 148. y 149. Rapto admirable por tres horas del Venerable Fr. Joſeph de los Santos, lib. 5. num. 90. Buela como ligera ſaeta arrobado el Venerable Fr. Juan de los Angeles, lib. 5. cap. 30. Rapto por tres horas antes de morir el Venerable Fr. Lazaro de la Reſurreccion, lib. 5. cap. 33. Quan continuos, y admirables los de San Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 12. pag. 488.

Rayos. Caſo prodigioſo de vno que cayò en el Coro de nueſtro Convento del Calvario, lib. 1. num. 141. Rayos lucidos que deſpidiò por nueve dias la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de Caſtro-Verde, lib. 2. num. 127. Los ojos de San Pedro de Alcantara, lib. 5. §. 12.

Regalo. El que embiò el Rey Idate à Sevilla, lib. 3. num. 87. El que embiò à Idate Paulo V. lib. 3. n. 109.

Regla Seraphica. Expuſola con acierto el Venerable Fr. Martin de San Joſeph, lib. 5. num. 64. La de los Terceros expuſola nueſtro Fr. Diego de San Franciſco, lib. 5. num. 117. Muy cèlebre la que hizo el Venerable Fray Antonio de Santa Maria, lib. 1. num. 111.

Reyes. Convirtiò à cinco el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. cap. 8.

Reyna. En forma de ella fue viſta el Alma del Venerable Sobrino, lib. 3. num. 30.

Reliquias. Refierenſe las que ſe veneran en nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. cap. 5. Una muy precioſa que traxo de Roma el Venerable Fr. Franciſco de los Santos, lib. 2. num. 105.

Reſurreccion. Refiereſe la de vna Jumentilla, lib. 1. n. 182.

Revelaciones. Refierenſe tres que precedieron al martyrio del Venerable Fr. Sebaſtian de San Joſeph, lib. 2. cap. 6. La que tuvo de èl ſu dichoſa Madre, num. 77. El Venerable Fr. Diego Llanos, yà difunto, revelò à ſu Madre dichoſa la hora de ſu muerte, lib. 3. num. 60. Tuvo revelacion de ſu muerte el Venerable Fr. Blàs de San Ildephonſo, lib. 3. num. 68. Y el Venerable Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. num. 152. Y Fr. Juan de San Gabriel, lib. 1. n. 166.

Ricardo de Santa Ana. Quando padeciò martyrio, lib. 4. num. 14. Fue Condiſcipulo del Santo Martyr Fray Antonio de San Buenaventura, lib. 4. n. 11.

Don Rodrigo Conde y Tamayo. Su prodigioſa vida, lib. 5. cap. 4. y ſiguientes. Su converſion, num. 29. Sus exercicios, y caridad admirable, cap. 5. Aumentabale Dios los bienes, num. 32. Socorria como à vn pobre al ſeñor Arzobiſpo Antolinez, num. 34. Horror que tenia à los pecados veniales, num. 35. Zelo que tuvo del bien de las almas, num. 37. Fue Iris de Paz, num. 38. y 39. Elogio de ſus viſitas, num. 40. Sus auſteridades, y valor con que defendiò ſu caſtidad, numer. 41. Treinta años perſeverò en la oracion ſin algun conſuelo ſenſible, num. 42. Padecia mucho deſpues de celebrar, num. 42. Diòle el Señor admirable paz, y altiſsimo conocimiento de las verdades de nueſtra Fè, numer. 43. Mental exceſſo que padeciò vn Viernes Santo, num. 43. Hablòle dos vezes vna Imagen de Chriſto Crucificado, num. 43. Librale vn Angel de vn gran peligro, num. 44. Con ſu oracion libra de la muerte à vn Coche-

chero, num. 45. Su muerte dia de San Lorenzo, y ſu ſepulcro, num. 47.

Rodrigo Sanchez, Portuguès. Martyr valeroſo en Japon, lib. 5. cap. 39.

Fr. Roque de San Luis, Varon penitente, elogiado, lib. 4. n. 157.

Roſtro. El del Venerable Fr. Alonſo de la Purificacion, yà difunto, deſpedia de sì rayos de luz, lib. 1. cap. 3. Transformacion del roſtro del Venerable Fr. Blàs de San Ildephonſo, lib. 3. numer. 69. El Venerable Fr. Martin de la Cruz dexò el ſuyo deſpues de muerto blanco, y encarnado, lib. 5. num. 19. El Venerable Fr. Alonſo de San Franciſco transformò el roſtro de vn Niño echandole la bendicion, lib. 5. cap. 26. Dexò ſu roſtro notablemente hermoſo Fr. Luis Ramirez, lib. 5. pag. 441. Transformacion de el Venerable Fr. Diego de Vera en el feretro, lib. 3. num. 205. Deſcubreſe con colores en el roſtro treze años deſpues de ſu muerte el Venerable Fr. Diego del Eſpiritu Santo, lib. 5. cap. 28. Transformaſe en el feretro el roſtro del Venerable Fr. Miguèl de la Concepcion, lib. 5. cap. 32. Enciendeſele en vn rapto antes de morir al Venerable Fr. Lazaro de la Reſurreccion, lib. 5. cap. 33. Transformaſe el roſtro del Venerable Fr. Miguèl de San Franciſco, lib. 5. cap. 35. Dexale agradable, y hermoſo el Venerable Fr. Franciſco de la Magdalena, lib. 1. num. 57.

S

Salamanca. Natural de eſta Ciudad fue la Venerable Leonor de el Eſpiritu Santo, lib. 4. num. 24. Y el V. Fr. Antonio Sobrino, lib. 3. num. 1.

Iluſtriſsimo Samaniego. Elogia grandemente à nueſtro Convento de Valladolid, lib. 1. num. 22.

Sangre. Arrojòla con abundancia diez horas deſpues de muerto el Venerable Fr. Martin de la Cruz, lib. 5. num. 19. Pone ſobre ſu cabeza la de ſus Conmartyres el Santo Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. num. 16. Myſterioſa vnion de la ſangre de dos Martyres, lib. 2. numer. 191.

Fr. Sebaſtian de San Cyrilo, Carmelita, elogiado, lib. 3. num. 9.

Fr. Sebaſtian de Jesvs, fue Sacerdote exemplariſsimo, lib. 5. numer. 133.

Fr. Sebaſtian de San Joſeph, Martyr glorioſo. Su vida admirable, lib. 2. cap. 1. y ſiguientes. Naciò en las primeras Viſperas de San Sebaſtian, lib. 2. num. 1. Sus fervores quando niño, y ſu devocion premiada, num. 2. y 3. Sus exercicios en la Univerſidad de Salamanca, num. 4. Toma Dios por inſtrumento para ſu vocacion la campana de nueſtro Convento, numer. 5. Profeſſo dos vezes, numer. 6. Sentencia ſuya à cerca de nueſtros Abitos, num. 8. Sus cilicios, numer. 11. Fervor con que predicò à vnos Hebreos, num. 15. Caſo exemplar que le ſucediò en vn Convento de Monjas, num. 16. Como tomaba el ſudor deſpues de aver predicado, num. 17. Deſcubre el mal eſpiritu de vn Apoſtata engañador, num. 19. Su eſtremada caridad, num. 20. Contribuye à la nueva fabrica de el Convento de Deſcalzas de Salamanca, cap. 4. Eſcrive vna carta notable à ſu Venerable Hija la Madre Leonor del Eſpiritu Santo, pag. 96. Tres revelaciones de ſu martyrio, pag. 113. Raptos, y re-

rev elaciones del Siervo de Dios, num. 55. y 56. Convirtiò à cinco Reyes, cap. 8. Reedifica en Maluco el Convento, y Hoſpital Real, num. 63. Sus Apoſtolicos exercicios, num. 65. Carta ſuya, num. 69. Su glorioſo martyrio con muchas coſas notables, cap. 9. Tiene revelacion de èl ſu dichoſa Madre en el miſmo dia, num. 77. Luego que tuvo noticia de ſu triumpho, le venerò por Martyr la Madre Helena, num. 76. Elevòſe ſu cuerpo difunto ſobre las aguas, y apareciò criſtalino como vn eſpejo, num. 77. y 78. Autores que le celebran, num. 79.

Seglares. Abſtraccion notable de ellos digna de imitarſe, lib. 1. numer. 105.

Semana Santa. En vna, ni comiò, ni bebiò, ni durmiò el Venerable Fr. Bartholomè de Andujar, lib. 1. num. 169.

Sepulcro. Un globo de luz ſaliò de el ſepulcro del Venerable Fr. Antonio de San Joſeph, lib. 5. num. 70. En el del Venerable Fr. Pedro de los Angeles terminaban hermoſas luzes, lib. 2. num. 117. El que ſeñalò para sì el Venerable Eſtela, lib. 1. numer. 158. Y el Venerable Sobrino, lib. 3. num. 105.

Sepultura. Como dorò el yerro de averſela hecho eſtrecha èl Venerable Fr. Antonio de Santa Ana con vn raro prodigio, lib. 1. numer. 173.

Sequedades. Padeciòlas por quarenta años el Venerable Fr. Aguſtin de San Pablo, lib. 5. numer. 4. Por treinta años el Venerable Don Rodrigo Conde, lib. 5. numer. 42. Por veinte y ocho años el Venerable Fr. Pedro de San Antonio, lib. 1. num. 69.

Sevilla. Patria de el Venerable Sotelo elogiada, lib. 3. num. 70.

Sileno de Alcibiades, explicado, lib. 4. num. 159.

Simon Baez. Fue Martyr iluſtre en Japon, lib. 5. cap. 39.

Soplo. Uno ſolo baſtaba para mover en el ayre el cuerpo del Venerable Fr. Martin de Santa Maria, lib. 4. num. 33.

Sudor. Como le tomaba deſpues de predicar el Santo Martyr Fr. Sebaſtian, lib. 2. n. 17.

Sueños. Explicanſe algunas diferencias de ellos, lib. 2. num. 154. Uno notable que tuvo la Madre de el Venerable Sobrino, lib. 3. num. 14. Otro myſterioſo que tuvo el glorioſo Martyr Fr. Alonſo de la Soledad, lib. 2. n. 154.

T

Tacanaga. Perſiguiò cruèliſsimamente à los Chriſtianos de Nangaſaqui, lib. 4. n. 157.

Santa Tereſa de Jesvs. Sentencia ſuya notable, lib. 2. num. 59. Aparece, y mejora al Venerable Vera, lib. 3. num. 203. Otra ſentencia ſuya, lib. 4. num. 19. Elogia mucho à San Pedro de Alcantara, lib. 5. pag. 486. §. 6. Vèle glorioſo, pag. 489.

Terremoto. Huvole horrendo en Manila, y en Pila dia de San Andrès, lib. 4. cap. 24.

Teſtamento. Clauſulas notables de el Teſtamento de la V. Doña Beatriz de Langa, lib. 5. n. 108.

Thomàs, Doxico, del Venerable Fr. Diego de San Franciſco. Su horrenda carcel, lib. 4. cap. 17. Muere degollado por el Nombre de Chriſto, ſiendo ſu vltima voz el Dulciſsimo Nombre de Jesvs, numer. 128.

Fr. Thomàs de San Joſeph. Para recibir ſu oſculo, eleva en el feretro la ca-

cabeza el V. Sobrino, lib. 3. num. 50.

Fr. Thomàs de Santa Maria. Elogiase este Venerable Hijo de la Santa Provincia de San Diego, lib. 5. num. 53.

Fr. Thomàs Sobrino, Recoleto, elogiado, lib. 3. n. 9.

Thomè Chicungo. Fue Tercero nuestro, y glorioso Martyr, lib. 4. num. 24.

Fr. Tiburcio Navarro, elogia à nuestra Provincia de San Pablo. Prologo, num. 13. y lib. 5. cap. 50. num. vltimo.

Tierra. La del sepulcro del Venerable Fr. Diego del Espiritu Santo se hallò elevada treze años despues de su muerte, lib. 5. cap. 28. La del sepulcro del Venerable Vera siete años despues, lib. 3. num. 207. La del sepulcro del Venerable Fr. Pedro de los Angeles ha sido medicinal, lib. 2. num. 127.

Titulos. Mystica explicacion que hizo de ellos el Venerable Fr. Diego de San Francisco, lib. 2. num. 140.

Tomillo. Uno que tocò el Venerable Fr. Antonio de Santa Maria diò salud milagrosa, lib. 1. numer. 121.

Tordesillas. Elogios de esta Villa, lib. 1. num. 130.

Toro. Ciudad elogiada, lib. 1. num. 138.

Toro. Uno agarrochado respeta al Venerable Vera, lib. 3. num. 191. Otro obedece al Venerable Fray Gabriel de Santa Maria, lib. 5. numer. 80.

Trages. Quan agenos de vna Religiosa, lib. 2. n. 141.

Traslacion. Quan solemne en todo la de nuestro Convento de Valladolid, lib. 1. cap. 5. Quando se hizo la de nuestro Convento de Palencia, y elogios de èl, numer. 138.

Transito. De vna Religion à otra es muy peligroso, lib. 2. num. 42. Prohibese el transito de nuestra Provincia à la de San Joseph, sin preceder licencia de vno, y otro Provincial, lib. 2. num. 217.

Tuboan, Rio. Aumentò sus aguas para apagar vn incendio, lib. 5. cap. 25.

Tunica. Conservase en nuestro Convento de Zamora la Tunica ensangrentada de nuestro glorioso Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. num. 21.

V

Valladolid. Es la Patria del glorioso Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. cap. 1. Elogios de esta Ciudad, lib. 1. num. 18.

Valparaìso. En este Religiosissimo Monasterio descansa el Venerable Fr. Andrès del Monte, lib. 1. numer. 160.

Vandera. Apareciò en el ayre vna resplandeciente al dàr su cuello al cuchillo el Santo Martyr Fr. Pedro de la Assumpcion, lib. 2. numer. 190.

Vendas. Hasta las vendas de las sangrias hechas al Venerable Fr. Lucas de la Cruz fueron repartidas, y guardadas por reliquias, lib. 4. num. 73.

Veniales. Sentencia que dixo de los pecados veniales el Venerable D. Rodrigo Conde, lib. 5. numer. 35.

Ventero. Paciencia grande què tuvo con vno el Venerable Vera, lib. 3. n. 194.

Viatico. Demonstraciones fervorosissimas con que le recibiò el Venerable Fr. Hernando de Alcozer, lib. 1. num. 164.

Vicarios de Chriſto. Què titulos han dado à nueſtros Deſcalzos, lib. 1. num. 154. Benedicto XIII. concediò Caſa de Miſsion à nueſtra Provincia, lib. 5. cap. 47. Clemente VIII. erige nueſtra Provincia, y deſpacha otras Bulas favorables à ella, lib. 5. cap. 47. Clemente IX. canonizò à San Pedro de Alcantara, lib. 5. cap. 46. Clemente X. expidiò la Bula de eſta Canonizacion, lib. 5. cap. 46. Paulo V. diò ſu rotulo para proceſſar la vida, y martyrio de dos Venerables Martyres nueſtros, lib. 5. num. 29. Recibe la ſolemne Embaxada de nueſtro Venerable Sotelo, lib. 3. cap. 15. Quiſo hazerle Cardenal, y le eligiò Obiſpo de Japon, lib. 3. cap. 16. San Pio V. Confirma prodigioſamente à nueſtra Provincia de San Joſeph, lib. 1. num. 99. Leon X. Llama de la Regular Obſervancia à todos los Reformados, lib. 1. num. 154. Alexandro VII. y Urbano VIII. yà llaman à los Deſcalzos de la Regular Obſervancia, yà de la mas eſtrecha Obſervancia, lib. 1. num. 154. Gregorio XV. Concede *ex proprio motu* Vicario General à los Deſcalzos, lib. 1. numer. 148. Gregorio XIII. alaba grandemente à nueſtra Provincia de San Joſeph, lib. 1. numer. 99. Inocencio XI. declara por verdaderos Martyres à dos Hijos de nueſtra Provincia de San Pablo, lib. 2. numer. 203.

Vicario General. Quando fuè concedido à la Deſcalzez, y todo lo memorable à cerca de eſte Vicariato, lib. 1. cap. 20. No avia por tal Vicariato ſeparacion, ni ſe quebrantaba Precepto alguno de la Regla Seraphica, num. 150. y los ſiguientes.

Vicente, Japon. Padece carcel terrible, lib. 4. cap. 17. Su martyrio, num. 128.

Fr. Vicente de San Joſeph. Glorioſo Martyr, lib. 3. n. 113.

Vida. Alargòla Dios por dos años al Venerable Fr. Pedro de Santa Cathalina, lib. 1. num. 62.

Viernes Santo. Exceſſo mental que tuvo en eſte dia el Venerable Fray Bartholomè de Andujar, lib. 1. num. 170. Don Rodrigo Conde, lib. 5. num. 43. Exemplar penitencia que hizo en èl el Venerable Fr. Diego de San Franciſco, lib. 2. num. 142.

Villamañàn. Fundacion de Convento nueſtro en eſta Villa, lib. 4. cap. 5.

Vino. Mejorale prodigioſamente el Venerable Fr. Diego de San Franciſco, lib. 2. num. 146. Y el Venerable Fr. Diego de San Nicolàs, lib. 1. n. 52.

Viña. Quan infructuoſa ſe hizo vna por la falta de caridad en ſu dueño, lib 1. n. 177.

Vocal. Qual es ſu obligacion en vn Capitulo, lib. 2. n. 138.

Voz ſenſible. Con ella llamò Dios à la Religion por tres vezes al Venerable Fr. Diego de Santa Inès, lib. 3. num. 140. Y à la Venerable Doña Maria Ordas, lib. 3. num. 60. Oye vna del Cielo el Venerable Melgar à favor de la Reforma, lib. 1. num. 92. La que oyò vn Paſtor en vna tempeſtad horrenda, lib. 5. num. 306.

Vrbano VIII. Por què revocò el Vicariato General de los Deſcalzos, lib. 1. num. 156.

Wadingo. Deshazeſe vna equivocacion de eſte cèlebre Annaliſta, lib. 3. num. 74.

Indice de las cosas notables

X

Xoxun Sama, Emperador de Japon. Embiale vn notable desengaño el Santo Martyr Fr. Antonio de San Buenaventura, lib. 4. n. 23.

Y

Yendo. Corte del Japon abrasada por el Cielo, lib. 4. cap. 23. Describese su horrenda carcel, lib. 4. pag. 322. Prodigios grandes que se vieron en Yendo, lib. 4. num. 153.

Z

Zarzas. Arrojabase en ellas desnudo el Venerable Fr. Alonso de San Francisco, lib. 5. cap. 24.

FIN.





FIN.

2-4-F
1,800K
2TJ

Nº IR-A4-GIRA-2

Chron.dla. Prov de S. Pablo. to. 2

G-E 580